

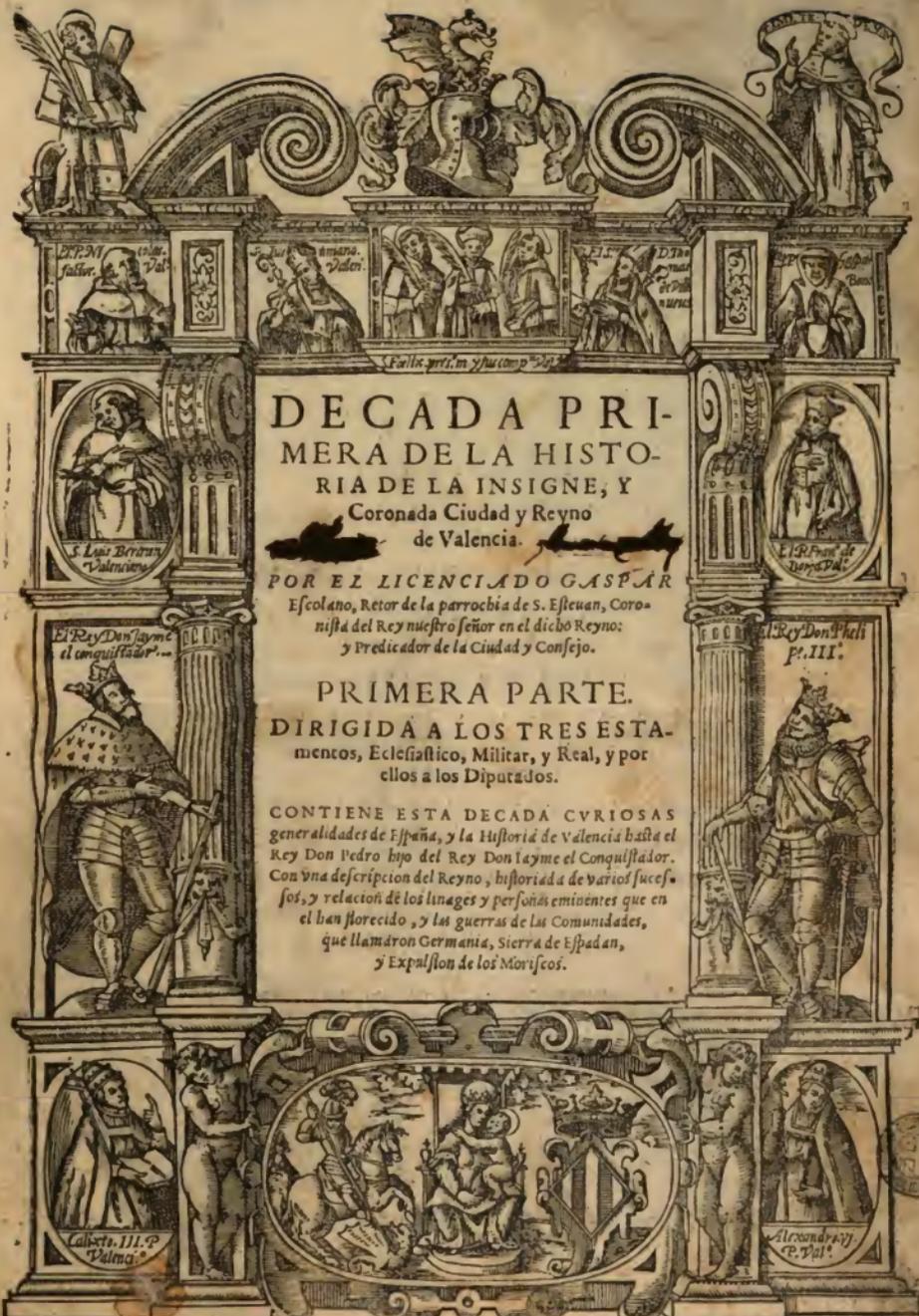


*De la Biblioteca de
D. Drapeire de Defarull*









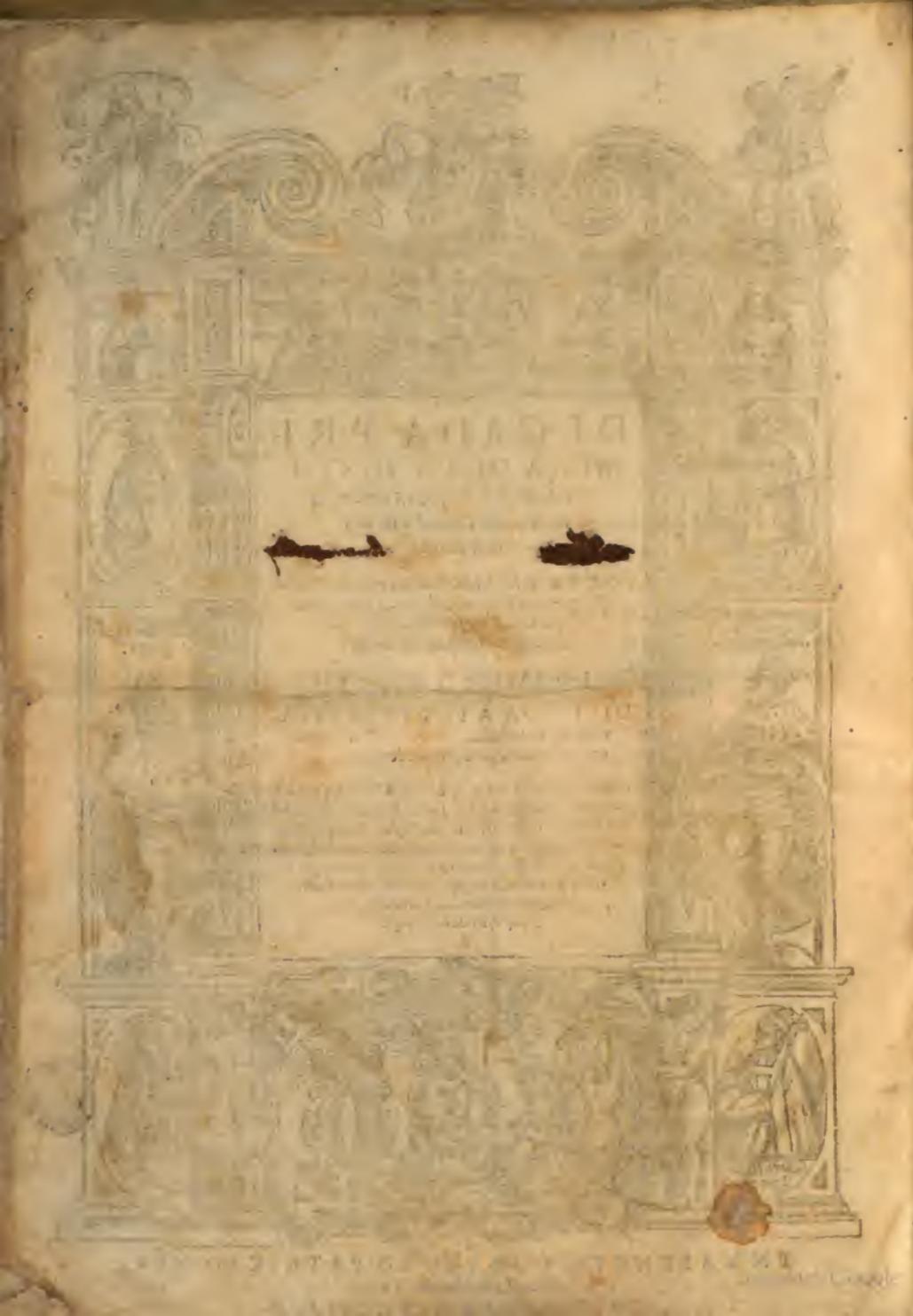
DECADA PRIMERA DE LA HISTORIA DE LA INSIGNE, Y Coronada Ciudad y Reyno de Valencia.

POR EL LICENCIADO GASPÁR Escolano, Rotor de la parrochia de s. Estevan, Coronista del Rey nuestro señor en el dicho Reyno: y Predicador de la Ciudad y Consejo.

PRIMERA PARTE. DIRIGIDA A LOS TRES ESTAMENTOS, Eclesiastico, Militar, y Real, y por ellos a los Diputados.

CONTIENE ESTA DECADA CVRIOSAS generalidades de España, y la Historiá de Valencia hasta el Rey Don Pedro hijo del Rey Don Iayme el Conquistador. Con vna descripción del Reyno, y historiá de varios sucesos, y relación de los linages y personas eminentes que en el han florecido, y las guerras de las Comunidades, que llamáron Germanía, Sierra de Espadán, y Expulsion de los Moriscos.

EN VALENCIA, POR PEDRO PATRICIO MEY, junto a Sant Martín. 1610. ACOSTA DE LA DIPVTACION.



LO REY, E per la Magestat

DON LVYS CARRILLO DE TOledo Marques de Carazena señor de les vi les de Pinto y Ines, Comanador de Montizon y Chiclana, Lloctinent y Capita General en la present ciutat y Regne de Valencia. Per quant per part del licenciado Gaspar Escolano Rector de la parrochial de Sant Esteue de la present ciutat nos es estat suplicat, fos de nostra merce donar y concedirli llicencia y facultat pera que ell, o qui son poder tindra pugan lliberament y licita imprimir si voldra, e fer imprimir en la present ciutat vn llibre per aquell cõpost, intitulat, Decada primera de la historia de la insigne y coronada ciudad de Valencia y de su Reyno: compuesta por el licenciado Gaspar Escolano Rector de la parrochia de San Esteuã, Coronista del Rey nuestro señor en el dicho Reyno, y predicador de la ciudad y Consejo: y vendre aquell en dita present ciutat y Regne, ab prohibicio que ninguna altra persona ho pugan fer per tẽps de deu anys: lo q̄ Nos hauem tẽgut per be, ates q̄ lo dit llibre es molt curios, vtil y profitos. Perço ab tenor le la present, expressament y de nostra certa ciencia, delliteradament y consulta, per la Real auctoritat de que vlam, donam y concedim llicencia permis y facultat al dit licenciaio Gaspar Escolano Rector, o a qui son poder tindra, pera que lliberament y licita pugan imprimir si voldra, e fer imprimir y vendre lo sobredit llibre en dita present ciutat y Regne per espay y temps de deu anys. E volem y prohibim aba present, que ninguna altra persona pugan imprimir, portar impres de altres Regnes, ni vendre en dita present ciutat y Regne lo dit llibre durant lo dit temps de deu anys, compadors del dia de la data de la present en auant, sots pena de perdicio dels tals llibres que hauran impres y

portat, y de cent florins de or de Arago als reals cofrens aplicadors. Dien perço y manam a vniuersos y sengles oficials y subdits de sa Magestat dins lo present Regne constituhits y constituhidors, que la present nostra real llicencia guarden y obseruen, y a ella no contrainguen en manera alguna, si la gracia de sa Magestat tenen per chara, y en pena de cinhcets florins de or de Arago als reals cofrens aplicadors, y de bens dels contrafahents exhigidors desigen no encorrer. Dat. en Valencia a onze dies del mes de Agost del any M. DC. y onze.

El Marques de Carazena.

V. Real Regens.

V. Gl Fisci Aduocatus.

Franciscus Paulus Alreus,

In diuerforam xxxviiij.
Fol. cc xliij.

NO S



OS el Dotor Thomas Ceruera Presbytero Canonigo de la santa Iglesia de Valencia, Vicario general y Oficial en este Arçobispado de Valencia; Sede Archiepiscopal vacante, & Pastore carente: Por la presente damos licencia y facultad a los Impressores y Libreros deste Arçobispado, puedan imprimir y vender el libro intitulado, Decada primera de la historia de la insigne y coronada Ciudad de Valencia, y su Reyno: compuesto por el Licenciado Gaspar Escolano Rector de la Parrochial de sant Esteuan, Coronista del Rey nuestro Señor en dicho Reyno, y Predicador de la Ciudad y Consejo. El qual de comission de la buena memoria del Señor Don Iuan de Ribera Patriarcha y Arçobispo de Valencia; y despues de su fin y muerte por Don Baltasar de Borja Vicario General en esta vacante, fue visto y examinado por el Doctor y Pator de Iusepe Rocafull Cathedratico en la Vniuersidad de Valencia, y no hallò en el cosa que ofendiesse a nuestra Fè Catholica: y assi por ser la historia suau; se deue sacar a luz; Dado en Valencia a xj. dias del mes de Agosto de M. DC. XI.

Doct. Ceruera Vicar. genl.

Miguel Iuan Yuorra Presby;
y Not. pro Secret;





O el Doct̃or Iusepe Rocafull Pauord̃e y Catedratic̃o de Theologia en la Vniuersidad de Valencia, por orden del illustrisimo y Excellētisimo señor Don Iuan de Ribera Patriarcha de Antioquia y Arçobispo de Valencia; y despues por nueua comission del muy illustre señor Don Baltasar de Borja Canonigo de la santa Iglesia de Valencia, Arcediano de Xatiua, y Vicario General por el muy illustre Cabildo en sede vacante, he visto vn libro intitulado, Decada primera de la historia de la insigne y coronada ciudad y Reyno de Valencia, por el licenciado Gaspar Escolano Rector de la parrochia de San Estenan, Coronista del Rey nuestro señor en el dicho Reyno, y Predicador de la Ciudad y Consejo: y no he hallado cosa repugnante a nuestra santa fe Catholica, ni a las buenas costumbres; antes biẽ he visto en el varia erudicion, no solo en historia y letras humanas, en que campea mucho, pero tambien en sciencias naturales y en sacra Theologia, que qual vn ramillete de varias flores adornan esta obra, hermoſeada con variedad de sciencias y puntos delicados dellas: para que se diga lo que dixo Oracio: Omne tulit punctum qui miscuit vtile dulci. Y ansi lo doy firmado de mi mano y nombre a cinco de Agosto mil seyscientos y onze.

El Reyord̃e Iusepe Rocafull.



A LOS

A LOS TRES ESTAMENTOS DEL

REYNO, Y EN SV LVGAR

a los muy illustres señores

DON IVAN DE RIBERA PATRIARCA de Antiochia, Arçobispo de Valencia, Diputado por el Estamento Ecclesiastico: Don Gines Rabaça de Perellos, Diputado por los Nobles del Estamento Militar: Miguel Angel Solanes Ciudadano, Diputado por el Estamento Real de la ciudad de Valencia: Don Geronymo Ferrer cauallero del habito de Santiago, y Comendador de Orcheta, Diputado por el Ecclesiastico: Miguel Ioan Loquin cauallero, Diputado por los caualleros del Estamento Militar; y Gabriel Monllor Ciudadano de la villa de Alcoy, Diputado por el Estamento Real de las villas del Reyno.



BVELA el tiempo a toda furia, derráman do agua de oluido en las obras dignas de immortalidad. Los historiadores con las plumas, que de sus alas toman para escriuir las, le hazen detener mal su grado, y dan vida a lo que el entierra. En razon desto ha diez años, que concebi escriuir vna Historia general delas cosas de nuestra nacion. Deste concepto fue la madre la curiosidad, y el padre el deffeo natural de seruir en algo a la patria. Los ocho se han passado en organizarle, y juntar quanto me ha sido posible de Autores graues, escrituras autenticas, piedras, medallas, y papeles fidedignos, para dar forma a este concepto, sacado delas entrañas de la verdad. Acorde de repartirle en tres Decadas, por ser el numero que agrada a Dios, (como dixo el Philolopho) y darle este nombre, por tener diez libros cada Decada. Y ocupandome de dos años

años a esta parte, en disponerlas para sacarlas a luz juntas; por ser partes integrantes de vn cuerpo; como los hombres no sean señores del tiempo, y en las cosas humanas manden mas la ocasion y necesidad, que la razon guiada de sus fines, ha me sido forçoso echar a pedaços este concepto, y publicar sola la primera Decada, apretado de los clamores de los curiosos, de los ruegos de mis amigos, y de otros motiuos, que no son deste lugar. Descargo tiene con esto el apriesuramiento desta primera Decada, y no pequeña defenfa en sacarla al campo con tales padrinos como vuestras Señorias: que es llano, que quien es el escudo y proteccion de todo el Reyno, lo ha de ser de su Coronica vniuersal y Coronista. Sienta yo el aliento de pechos tan generosos, que con el, y el fauor del cielo hare desprecio de los maldizientes; y viento en popa para acabar lo que me resta de nauegacion. En Valencia a veynte de Deziembre mil seyscientos y diez.

*Gaspar Escolano
Coronista del Reyno*

de la Decada primera.

TABLA DE LOS CAPITVLOS CONTENIDOS EN LOS CINCO libros de la primera parte de la Decada primera.
LIBRO PRIMERO.



APITVLO primero, En que se averigua, q̄ antes del Diluio estaua poblada esta Prouincia, q̄ agora llamamos Es-

paña: y que huuo en ella ciudades, y otros pueblos menores. Col. 3.

Cap. I I. Que profigue la materia del precedente capitulo. colum. 8.

Cap. III. De los nombres q̄ tuuo España desde el tiempo del Diluio hasta el día de oy. colum. 13.

Cap. IIII. En q̄ se profigue la materia de los nōbres de España. colum. 17.

Cap. V. Que España antiguamente se llamó Tharsis, y que a ella baxauan cada tres años las armadas del Rey Salomō a cargar plata y oro. col. 21.

Cap. VI. En que por la Escritura sagrada se prueua, que Tharsis era España. col. 26.

Cap. VII. Que los antiguos conocieron la nauegacion del mar Oceano, y se remata la materia de que la armada de Salomon venia a España. colum. 32.

Cap. VIII. Del nombre que agora tiene España, y de sus antiguos Reyes. col. 40.

Cap. IX. En que se prueua, que los libros q̄ Juan Anio Viterbiense sacō a luz con nombre de Beroso, y Methathenes, son fingidos. col. 47.

Cap. X. Que en el mundo no se habló mas que vna lengua, hasta que se edificō la torre de Babylonia. col. 54.

Cap. XI. De las lenguas que se formaron de las setenta y dos de la torre de Babylonia. col. 61.

Cap. XII. De la primera lengua que antiguamente hablaron los Españoles. col. 67.

Cap. XIII. De las lenguas estrañeras que los huespedes truxeron a España, y de las que della emanaron. col. 76.

Cap. XIII. De la lengua Lemosina y Valenciana. col. 88.

Cap. XV. De las diuisiones en que los antiguos diuidieron a España, y de los Reynos en que hoy la hallamos repartida con el apellido verdadero de Españoles. col. 98.

Cap. XVI. Que Quinto Sertorio asentō la silla de su Reyno en Valencia, y de los franceses que sobre ellos passaron. col. 108.

Cap. XVII. De las guerras q̄ tuuo Sertorio en el Reyno de Valencia, por defender su nuevo señorío. col. 122.

Cap. XVIII. Que Sertorio fue muerto en Valencia a traycion por los Romanos: y de la sepultura que de nos queda en el Templo mayor. Y como despues de perdida España, en tiempo de los Moros, fue Valencia de las primeras ciudades q̄ tuvieron titulo de Reyno. col. 131.

Cap. XIX. De las naciones que en diferentes tiempos poblaron la ciudad y Reyno de Valencia. col. 147.

Cap. XX. De otras naciones que entraron a poblar el Reyno de Valencia. col. 159.

Cap. XXI. De la lōgitud y latitud del Reyno de Valencia, y de sus antiguos y modernos līmites: y de los estados y señoríos en que le vemos agora repartido. col. 168.

Cap. XXII. En que se buelue a tratar de los

Tabla de los Capítulos

de los últimos lindeos que fueron
señala los al Reyno de Valencia, y
del estubo en q se halla oy. col. 182.
Cap. XXIII. Que el Reyno de Valen-
cia, y generalmente toda España, es

tierra pobladísima, y de mucha ge-
te. col. 192.

Cap. ultimo. En que se refuta el pa-
recer de Boecio acerca de la poca
gente y poblaciones de España, y
del remedio dello. col. 199.

LIBRO SEGUNDO.

CAPITULO primero, Que
los Apostolos san Pedro,
san Pablo y Santiago vinie-
ron a predicar el Evangelio a Espa-
ña; y en que tiempo le recibieron
los Valencianos, y de quien. col. 214.

Cap. II. Aueriguase la fe de los libros
y autores que atestiguan en la veni-
da de Santiago a España, y Valen-
cia: mayormente de Dextro Bar-
celones, y Maximo Cesaraugusta-
no: y lo del Monte santo de Gra-
nada. col. 227.

Cap. III. Sueltá e los argumētos con-
tra la venida de Santiago a España:
y se buelue a tratar della, y de la de
san Pedro y san Pablo, con las co-
sas que por oca hizieron. col. 233.

Cap. IIII. De la primera institucion
de Obispados en España; quien los
puso en orden, y en que año se cele-
bró el Concilio Eliberitano. col. 247.

Cap. V. Si es verdad que el Empera-
dor Constantino hizo la primera
diuision de los Obispados de Espa-
ña. Quien instituyó el de Valencia,
y quienes fueró sus primeros Obis-
pos. col. 252.

Cap. VI. de S. Felix, Archiloco y For-
tunato, que padecieron martyrio
en Valencia: y que el Illustrísimo
Martyr San Lorenzo nació en ella.
col. 259.

Cap. VII. Que trata de San Valero y
San Vincente, que padecieron en
Valencia: y se deslinda donde esta
su cuerpo. col. 267.

Cap. VIII. De los pecados y causas q
precederó a la perdida de España,

quando la sujetaron los Vandalos,
Alanos, Sueuos, y Godos. col. 280.

Cap. IX. De los Reyes Godos, Obis-
pos de Valencia, hombres illustres
en santidad y letras, naturales de-
lla, que florecieron en aquel tiem-
po. col. 288.

Cap. X. En que se haze aueriguacion
del Concilio Valenciano; como fue
celebrado en nuestra Valécia, y de
otras cosas pertenecientes a el. co-
lum. 295.

Cap. XI. De los Reyes Godos de Es-
paña. Obispos, y varones insignes
de Valencia, desde el año quincien-
tos quarenta y ocho, hasta el de qui-
nientos ochenta y f. ys: y de las co-
sas que passaron en el Reyno, a oca-
sion del Martyr San Hermenegildo.
col. 307.

Cap. XII. De los Reyes Godos de Es-
paña, Obispos, y hombres eminentes
de Valencia, desde el año quientos
ochenta y seys, hasta el de seys-
cientos veynte y vno: y de los prin-
cipios del falso Mahoma. col. 309.

Cap. XIII. En que se acaba la materia
de los Reyes Godos, y personas no-
tables de Valécia de aquel tiempo:
y como se defendio esta ciudad de
vna armada de Moros en el del Rey
Vuaniba. col. 317.

Cap. XIII. De las premisas que hu-
uo para perderse España, antes de
la entrada de los Moros. col. 327.

Cap. XV. De la perdida de España, y
de los que cupieron en ella: con la
toma de la ciudad de Valencia. co-
lum. 336.

de la Decada primera.

- Cap. XVI.** De los Reyes Christianos q̄ reynaron en Aragon despues de la perdida de España, y de los Moros que reynaron en Valencia: con las guerras que entre ellos, y con ellos huuo, hasta el año setecientos nouenta y cinco. col. 344.
- Cap. XVII.** Como Auger Cathalon vino realmente de Francia con nueue Capitanes, a la recuperacion de Cathaluña. De los Reyes Christianos que reynaron en Aragon desde el año ochocientos y dos en adelante. Y de los Reyes Moros de Valencia, con las guerras de aquel tiempo. col. 352.
- Cap. XVIII.** De los Reyes que reynaron en Aragon desde el año noucientos sesenta y nueue adelante. Y de los Reyes Moros de Valencia, y sucesos de guerra, hasta el año mil sesenta y tres. col. 364.
- Cap. XIX.** De los Reyes Moros de Valencia, y guerras acaecidas en sus tiempos, desde los años mil sesenta y tres adelante. col. 373.
- Cap. XX.** Que cõtiene las guerras entre Yahia Rey de Valencia, y Abenalfaxe Rey de Denia. col. 382.
- Cap. XXI.** De las cosas que le passaron al Cid Ruy Diaz de Buar con los Moros de Valencia, en ella, y por ella. col. 390.
- Cap. XXII.** Como boluieron segunda vez los Moros Almorauides por cobrar a Valencia: y de las hazañas q̄ hizieron los vezinos della en el sitio que les puso el Cid. col. 398.
- Cap. XXIII.** En que se remata el famoso sitio que puso el Cid a la ciudad de Valencia: y lo que passò despues de hecho señor della. col. 406.
- Cap. vltimo.** Que da fin a las cosas del Cid: y trata del Rey Don Sancho el quarto, y de Don Pedro el primero de Aragon. Y de las guerras que euieron contra el Cid, y por el. col. 814.

LIBRO TERCERO.

- CAPITULO primero.** De las cosas q̄ passaron en Valencia despues de la muerte del Cid: y de los Reyes de Aragon hasta el año mil ciento treynta y cinco. col. 425.
- Cap. II.** De la Reyna Dofia Petronila, hija del Rey Dõ Ramiro, el Monge: y de las guerras, y Reyes q̄ huuo en Valencia por aquellos tiempos. col. 435.
- Cap. III.** Del Rey Don Pedro el segũdo. Y de los vltimos Reyes Moros de Valencia Azeir Abuzeyte, y Zaõ. que la perdio. Y de las guerras que en sus tiempos huuo. col. 445.
- Cap. IIII.** Del Rey Dõ Iayme el Conquistador, y de sus claros hechos, hasta la conquista de la ciudad de Valencia. col. 456.
- Cap. V.** Como el Rey Don Iayme puso sitio a Valencia, y las cosas que passaron en el. col. 467.
- Cap. VI.** En que se remata el sitio q̄ el Rey Don Iayme puso a Valencia: Y del repartimiento que hizo con los q̄ le hauian seruido: y de las nuevas leyes y fueros q̄ les dio. col. 478.
- Cap. VII.** En que se prosigue la materia de las leyes que el Rey hizo para la nueva Republica de Valencia: De la contradicion que los Aragoneses le hizieron, assi en que fuesse Reyno de por si, como en viuir debajo de aquellos nuevos fueros, y no de los suyos de Aragon. Y como el Rey nombrò el primero Obispo, y dotò la Iglesia: y q̄ Obispos la gouernaron en sus principios. col. 489.
- Cap. VIII.** De los hijos q̄ tuuo el Rey Don Iayme, y de las diuisiones que hizo de sus citados con ellos: Que

Tabla de los Capítulos

- Don Pedro (que despues fue Rey) nacio en el Reyno de Valencia. Y de las cosas q̄ passaron desde el año mil docientos quarenta y tres, hasta el de mil docientos quarenta y ocho. col. 501.
- Cap. IX. De las cosas que le acaeccion al Rey Dō Iayme desde el año mil docientos quateynte y ocho, hasta el de mil docientos y sesenta, por el repartimiento de sus estados con sus hijos. De los tráces de guerra con los Reyes confinantes, y en el Reyno de Valécia y de los Obispos della. col. 510.
- Cap. X. De los acaeccimientos del Rey Don Iayme fuera y dentro del Reyno de Valécia, desde el año mil docientos y sesenta, hasta el de mil docientos y setenta. De las pesadumbres q̄ le dieron sus hijos por sus intereses; y como se levataron contra el algunos señores Catalanes, y los reduxo a su obediencia. De los Obispos y Synodos de Valencia, y del casamiento del Principe Don Pedro cō la hija del Rey Manfredo de Sicilia, y principios de aquella guerra. col. 521.
- Cap. XI. De las grãdes discordias que el Infante Don Pedro tuvo con sus hermanos: y como quito hazer guerra al Rey de Francia. Y de los sucesos del Rey Dō Iayme, desde el año 1271. hasta el de mil docientos setenta y seys, en que murio. col. 531.
- Cap. XII. De lo q̄ le passò al Rey Don Pedro con los Moros del Reyno de Valencia q̄ se rebelaron: y de otros sucesos en los principios de su reynado. col. 543.
- Cap. XIII. Como el Rey Don Pedro partio con su armada contra el Rey Moro de Bugia: y sujetado à quel Reyno, endereçò su viage a Sicilia. Y de las guerras q̄ tuvo con el Rey Carlos de la casa de Fràcia. col. 558.
- Cap. XIII. Como passò a residir en Sicilia la Reyna Doña Conflàcia, muger del Rey Dō Pedro; y se procurò los medios posibles para aplacar al Summo Pontifice. Y como la armada del Rey Don Pedro ganò la isla de Malta, y en batalla naual prèdio al hijo primogenito del Rey Carlos. col. 571.
- Cap. XV. De los apercebimientos de guerra que se hazian en los confines de Navarra. De las pesadumbres q̄ dieron al Rey Don Pedro los Aragoneses por sus Fueros. Y de las victorias que en los Estados de Sicilia alcanzaron sus Capitanes. col. 581.
- Cap. XVI. De las victorias q̄ la armada del Rey Don Pedro tuvo en Sicilia. Y de los aparatos de guerra y paz que el Rey hizo, para resistir al exercito de la liga. col. 591.
- Cap. XVII. Como el Rey Don Pedro con su intrepido coraçon se dispuso a resistir, sin otro favor, a todo el poder de la liga, que se le entrava a conquistar Cataluña: y como triunfò de todos ellos y tierra. col. 602.
- Cap. XVIII. De la enfermedad y muerte del Rey Don Pedro. Y como estando enfermo, embio su armada sobre Mallorca. Y se da fin a los sucesos de su tiempo. col. 611.
- Cap. XIX. Que trata de los encontrados pareceres que ha hauido cerca de la doctrina de Ramon Lull, y de sus sequazes. col. 616.
- Cap. XX. Trata de las respuestas y razones que se dan por parte de fray Eymerique contra los Lullistas: y se averigua, si fue verdadera vna historia que en su nombre cuenta vn moderno hauelre pasado en la ciudad de Valencia. col. 627.
- Cap. XXI. De la vida y hechos admirables que escriuen de Ramon Lull sus devotos, hasta padecer martyrio por la ley de Christo N. S. col. 635.
- Cap. vltimo, De lo que le acaeccio al Maestro Ramon Lull, despues q̄ se passò en Africa; y de otros sucesos hasta morir Martyr. col. 645.

de la Decada primera.
LIBRO QVARTO.

- C**APITVLO primero, De la campaña del Reyno de Valécia, y de su grãde fertilidad en general: y en particular del cãpo de Origuela, y Elche. col. 655.
- Cap. II. Que trata de las cosechas de la barrilla y fofa, y de otras que rin de el Reyno de Valencia, de mucha consideracion. col. 665.
- Cap. III. En que se refieren granos, liquores, tinturas, minas, flores, frutas y frutos que con tanta variedad y bellèza se hallan en el Reyno de Valencia. col. 674.
- Cap. IIII. De las yeruas y plantas que nacen en el Reyno de Valencia. col. 684.
- Cap. V. De que Prouincias y tierras han venido a Poniente, y al Reyno de Valencia las cosechas de varias cosas, que con tanta perfeccion y abundancia se crian en el. Y se trata de la inuencion del açucar, y seda. col. 695.
- Cap. VI. Del origẽ de la seda, y quien la traxo a España, y en especial a nuestro Reyno de Valencia; juntamente con el artoz, açucar, y ciertos arboles estraños de las Indias. col. 704.
- Cap. VII. Del mar que baña la costa del Reyno de Valencia, y de las islas adjacentes; con otras curiosidades pertenecientes al dicho mar. col. 712.
- Cap. VIII. En q̄ se concluye la materia de las islas del mar de Valécia, y los notables q̄ en el ay. col. 725.
- Cap. IX. Que trata del nombre de la ciudad de Valécia, de los que ha tenido, y de su primera fundacion. col. 733.
- Cap. X. Quien ensanchó, reedificó, y mejoró la ciudad de Valencia en tiempos antiguos; y de las cosas notables que dellos nros han quedado. col. 742.
- Cap. XI. De la forma que estaua la ciudad de Valencia en tiempo de Moros: que cosas hizieron en ella los Christianos despues de ganada; y como por dos vezes la crecieron y ensancharon. col. 755.
- Cap. XII. Que contiene la descripcion y planta de Valécia, con la cerca y puertas que agora tiene; y con la mucha mejora de lugares publicos de que la vemos ennoblecida. col. 762.
- Cap. XIII. De las piedras q̄ han quedado en Valencia de tiempo de Romanos, y de su declaracion. col. 772.
- Cap. XIII. En q̄ se continua el argumento de los letreros que quedaron en Valencia de tiempo de Romanos; y se trata a proposito de su declaracion, puntos curiosos de antiguedades. col. 786.
- Cap. XV. En que toda via se passa adelante con las piedras y letreros de Valencia, y con muy grãdes curiosidades para la explicacion dellas. col. 793.
- Cap. XVI. De la piedra del entierro de Quinto Sertorio, y de otras muchas que hazen para su interpretacion. col. 800.
- Cap. XVII. En que se da conclusion a la materia de las piedras y Epitafios de Valencia. col. 812.
- Cap. XVIII. De las armas, y deuissas q̄ antiguamente tuuo Valencia; y de la moderna q̄ agora tiene del Murciegalo, o Ratpenat. col. 821.
- Cap. XIX. En que se cuentan las partes y propiedades del monstruoso Murciegalo. col. 330.
- Cap. XX. Que las cõdiciones del Murciegalo son las que ha de tener vn gran Capitan; y que todas resplandecieron en el Rey Don Iayme, por lo qual le tomò por empresa. col. 838.

Tabla de los Capítulos

- Cap. X XI. De la bondad del sitio de Valencia, y como tiene todas las qualidades que se pueden desear para vna perfecta ciudad. col. 847.
- Cap. X XII. De las aguas que riegan la vega de Valencia. De los propios y rentas que tiene el comun, y de la moneda que en ella se labra y corre, con las variedades que ha hecho desde la conquista. col. 853.
- Cap. X XII I. De las inclinaciones y ingenio de los Valencianos. col. 861.
- Cap. XXIII. De la inclinacion natural que tienen los Valencianos al culto diuino, y cosas de Religion. col. 866.
- Cap. vltimo, Que contiene vna escritura autentica de concordia, que passó entre el Rey don Alfonso que conquistó a Napoles, y el Estamento Ecclesiastico, con asistencia de vn legado del Summo Pontifice; donde se firmaron muchas capitulaciones a fauor de las exemciones deste Estamento: y se saca el tacito consentimiento del Pontifice, respeto del derecho que llaman de Amortizacion, y Fuero de la prohibicion de adquirir. col. 874.

LIBRO QUINTO.

- C**APITULO primero, Del numero y renta de los Beneficios Ecclesiasticos de la ciudad y Reyno de Valencia, y de la policia y fineza con que resplan decce el culto diuino: con vna relacion de las cosas notables de la Iglesia mayor. col. 889.
- Cap. I. como el sagrado Caliz de la Cena está referuado en la Iglesia mayor de Valencia: y se prncua q̄ realmente es aquel. col. 895.
- Cap. III. Que prosigue cō la relacion de las Reliquias de la Iglesia mayor, y se auerigua q̄ san Christoual fue Gigante, y que es suya la muela que se muestra en Valécia. col. 902.
- Cap. IIII. De la fundacion de las Parrochias que tiene esta ciudad: y de las cosas notables que hay en ellas; col. 911.
- Cap. V. En q̄ se lleua adelante la materia del capitulo pasado, y se trata de la fundació de las Parrochias de san Martin, santa Catarina, san Bartholome, san Nicolas, y otras. col. 919.
- Cap. VI. Que trata de los Monasterios, y casas de Religion que se fundaron en la ciudad de Valécia, despues de la conquista. col. 925.
- Cap. VII. Que contiene la fundacion de los Monasterios de san Francisco, santo Domingo, y de la Merced. col. 931.
- Cap. VIII. En que se refiere la fundacion de los Monasterios de Monjas de la Magdalena, y de nuestra Señora de la Zaydia. col. 937.
- Cap. IX. De los Monasterios que años despues de la conquista se han edificado en Valencia. col. 945.
- Cap. X. De la fundacion del Monasterio de S. Christoual, con la maravillosa aparicion que este santo hizo a los Judios, y como se conuertieron. col. 953.
- Cap. XI. De los postreros Monasterios q̄ se han fundado en Valencia, como son S. Tecla, la Corona, el Pie de la Cruz, Capuchinos, Carmelitas descalços, y otros. col. 965.
- Cap. XII. De la fundacion de la casa y Monasterio de san Gregorio, y en q̄ forma le dio principio el siervo de Dios el hermano Francisco del niño Iesus. col. 974.
- Cap. XIII. De la fundació de las Iglesias y casas de ordenes Militares q̄ hay en Valécia, como son Santiago, Cala-

de la Decada primera.

- Santiago, Calatraua, Templarios, nuestra Señora de Montesa, y S. Iorge, y de la de San Iuan, con otras cosas tocantes a ellas. col.98r.
- Cap. XIII. De la razon porque solos los Caualleros Aragoneses y Valencianos del habito de San Iuan, se ca ben en las Encomiendas de la Castellania de Amposta, y no los Catalanes; y de la reñida lite que sobre esto se mouio. col.98v.
- Cap. XV. De las cosas que passaron entre los de la Castellania de Amposta y Priorato de Cataluña, hasta poner en execucion el Breue de su Santidad en fauor de los Valencianos y Aragoneses. col.100o.
- Cap. XVI. Como los Catalanes por medio de la Nacion suscitaron de nuevo la lite contra los Valencianos y Aragoneses en lo petitorio, y los trances que sobre ello passaron hasta sentencia definitiva, dada en fauor de la Castellania. col.1009.
- Cap. XVII. De muchas cosas de deuocion, que no son Parrochias, ni Monasterios, como son la de S. Vincente de la Roqueta, y la carcel de San Vincente: con cosas notables concernientes a ellas, y al dicho Martyr. col.1018.
- Cap. XVIII. De la fundacion de las casas de San Vincente Ferrer, Cruz nueva, y Iglesia del Palacio Real; con sucesos notables dellas. col.1023.
- Cap. XIX. De las infinitas casas de Conuicias, y de los deuotos apellidos dellas que hay en la ciudad de Valencia. col.1030.
- Cap. XX. De lo que florece en Valencia la predicacion de la palabra de Dios, y el culto diuino, con las famosas processiones que en ella se hazen. col. 1037.
- Cap. XXI. De lo mucho que resplandecé los efectos de misericordia en las limosnas perpetuas, y multitud de Hospitales que tiene la ciudad de Valencia. col.1041.
- Cap. XXII. En que se remata la materia de las limosnas. Y se trata del principio que tuuieron las letras en Valencia, y generalmente en toda España, hasta que se perdieron, y la causa porque. col.1050.
- Cap. XXIII. De la forma que cada ciencia de por si fue leuantando cabeza en las escuelas de Valencia, y por que medios: hasta llegar al colmo con que hoy se profesan. col.1057.
- Cap. XXIII. En que se concluye el aumento de las ciencias que en Valencia se profesan. Y se trata de la fundacion de los Collegios de Estudiantes: y de la grande y rica Fabrica del Collegio Patriarcal de Corpus Christi. col.1067.
- Cap. XXV. Del Regimiento, Regidores, y forma de Republica de la ciudad y Reyno de Valencia. col.1076.

Aquí faldan cinco capítulos.



Tabla de los Capítulos

T A B L A D E L O S C A P I -

T V L O S C O N T E N I D O S E N L O S C I N C O

Libros de la segunda parte de la Decada primera.

LIBRO SEXTO.



- C**APITULO primero, En que se comienza la descripción del Reyno por la costa del mar, y parte que confina con el Reyno de Murcia. Colum. 1.
- Cap. II. Que trata del campo de Origuela, y de la famosa ciudad de Bigastro, que en tiempos passados florecio en el. col. 9.
- Cap. III. De la ciudad de Origuela, y cosas notables della. col. 15.
- Cap. IIII. Si es verdad que la antigua Oretó fuese Origuela, o si lo fue Orcelis. Si tuuo Origuela silla Episcopal entre los Godos, y lo que les pasó a los Moros sobre ella en la perdida general de España. Con la aueriguacion del nombre de Murcia. col. 21.
- Cap. V. Como vino toda la tierra de Origuela a ser del Obispado de Murcia, y Cartagena; y de los Obispos que tuuo, hasta que fue erigida en Cathedral. col. 29.
- Cap. VI. Como se cobró la ciudad de Origuela de poder de los Moros: y las cosas que le passaron al Rey Don Iayme en la conquista de su tierra, y Reyno de Murcia. col. 35.
- Cap. VII. De los pueblos, que salido el Rey Don Iayme de Elche, se le fueron rindiendo, hasta la toma de Murcia: con la descripción de los del distrito de Origuela, y relación de los Caualleros que se quedaron poblados en ella. col. 43.
- Cap. VIII. En que se prosigue la descripción del campo y pueblos de la contribucion de Origuela, y también la de la marina, hasta la villa de Elche. Con una breue relación del linage de los Rocafules, y otros. col. 51.
- Cap. IX. Quien dio el nombre de Illice a Elche. Que qualidades de honrra tuuo en los siglos antiguos: y del estado en que se halla en los nuestros; con vn sumario del linage de los Cardenas Marqueses de Elche. col. 60.
- Cap. X. En que se prosigue la descripción de la costa hasta Alicante; con la de los pueblos mediterrancos de su jurisdiccion, quales son, Elda, Nouelda, y otros: y de los linages de sus dueños. col. 68.
- Cap. XI. De las cosas notables que hay en la ciudad de Alicante, así antiguas, como modernas. Y de la antigüedad de los Caualleros del apellido de Pardos: de quien se halla una piedra de tiempo de Romanos en su campo. col. 78.
- Cap. XII. Que trata de la milagrosa fundacion de la casa de la Veronica en la marina de Alicante: y se da cuenta de la costa hasta la villa y isla de Benidorm. Y del linage de los Fajardos. col. 90.
- Cap. XIII. En que se continua la descripción de la costa de Valècia desde los confines de Benidorm, hasta el famoso Cabo Martin. Y de la grande antigüedad de Altea, y su rio. Con una breue relacion de los linages de Bou, y Palafoix. col. 100.
- Cap. XIIIII. Del Promontorio que llama man Cabo Martin. Que nombres tuuo

de la Decada primera.

- tuvo en tiempo de los Gentiles, y como en el de los Godos Christianos hovo en el vn Monasterio de S. Martin, donde passaron notables successos en confirmacion de la Religion Christiana. Y se trata de otro Monasterio que despues de la conquista se fundò alli mesmo a la deuocion de san Hieronymo, de donde tuuo principio su orden en España. col. 110.
- Cap. XV. Que la villa de Denia de nuestra coita, es la celebrada Dianio de los antiguos. Que la fundaron Griegos, con vn famoso Téplo de Diana. Y se trata de sus curiosas y notables antiguedades. col. 117.
- Cap. XVI. Del antiguo puerto de Denia. De los golpes de fortuna q̄ padecio en las guerras de los Romanos. De la silla Cathedral que tuuo en el de los Godos. El modo como se cobró de los Moros: del titulo q̄ goza de Marquesado, y del linage de los Sandouales que la poseen. col. 125.
- Cap. XVII. En que se prosigue con la descendencia, y grandezas de la casa de los Sandouales Marqueses de Denia, hasta el Marques que oy vive. Y se trata de los pueblos de la jurisdiccion deste Marquesado, y de los Cavalleros que los poseen. col. 126.
- Cap. XVIII. Que trata de las piedras y antiguedades que hã quedado en Denia de tiempos antiguos, y de la interpretacion dellas. col. 143.
- Cap. XIX. En q̄ se prosigue la descripcion de la coita desde el rio del Molinel, o Molinillo hasta Oliua: con las antiguedades della, y de su campo. Y del linage de los Centellas. col. 156.
- Cap. XX. De la antiguedad, fundaciõ, y nombre de la villa de Gandia: y como los Moros desta tierra conquistaron valerosamente la isla de Creta, y le dieron el nombre que
- agora tiene de Candia, y tomaron della el que tiene Gandia. col. 170.
- Cap. XXI. Del asiento y cosas señaladas de Gandia, y de los varones insignes que han florecido en el Monasterio de san Hieronymo de Cotalua en el campo de dicha villa. col. 180.
- Cap. XXII. Del estado de Gandia, y pueblos encerrados dêtro de la Cõca de la Çafor: y de la forma que en tiempo de la conquista la cobró el Rey Don Iayme de poder de Moros. col. 189.
- Cap. XXIII. Que trata de la antiguedad y linage de los Borjas Duques de Gãdia, y de los esclarecidos varones q̄ desta casa han salido hasta el dia de oy. col. 198.
- Cap. XXIII. En que se da buelta a la descripcion de la costa antes y despues de la boca del rio Xucar. Y se trata de la val de Altandech, y de las Baronias de Corbera y Laurin: con la aueriguacion del linage de los Viques. Y finalmente, de la villa de Cullera, y origen de su rio col. 209.
- Cap. XXV. De las vezes que se intentò el sitio de la villa de Cullera en tiempo de la conquista. col. 221.
- Cap. XXVI. Que trata del memorable motin de ocho mil soldados Romanos que estauan alojados en Cullera y su campo, y de la manera q̄ fuerõ castigados por el Capitan Publio Scipion. col. 226.
- Cap. XXVII. Que contiene vn grauissimo razonamiento que hizo Scipion a los amotinados de Cullera, y del castigo que les dio. col. 235.
- Cap. XXVIII. Que trata de la famosa Albufera de Valencia, y cosas notables della. col. 243.
- Cap. XXIX. De la variedad de aues de rapaña que se hallan en la Albufera de Valencia, y de las muchas especies de anades, con sus virtudes y qualidades. col. 252.

Tabla de los Capítulos

Cap. XXX. y último, En q̄ se concluye la relacion de las cosas notables de la Albufera de Valencia: y se

trata de como las aues della se van a otras Prouincias, y bueluen. col. 259.

LIBRO SEPTIMO.

CAPITVLO primero, En que se descriue la costa del mar, desde el estiaño de la Albufera hasta el Grao de Valécia. Y se trata del nombre y nacimiento de su rio Turia. Y de los muchos pueblos q̄ estan situados en sus contornos. col. 270.

Cap. II. En que de proposito se trata de algunos pueblos y aldeas de la huerta de Valencia, y de las antigüedades dellos; mayormente de la villa de Alaquas: y de los linages de Aguilar, Pardo, y Torres. col. 285.

Cap. III. Que trata de los pueblos de Aldaya, Quarte, Xilucella, Manizas, Mizlata, Beniparrell, y Bonitucer: y de los linages de Boyles, Romanis, Perellosos, y Rabaças. col. 302.

Cap. IIII. De Alfázar, Maçanasses, Ruçafa, Patrax, Paterna, Burjafote, y otros lugares de la huerta de Valencia, con sus antigüedades: y relacion de los linages de sus dueños. Y la de vn raro caso que acaecio en Moncada del Santissimo Sacramento. col. 321.

Cap. V. En que se da fin a la descripcion de los pueblos de la huerta de Valencia, y relacion de los linages de Iuan, Montoliu, y Exarques y se prosigue con la de la costa del mar, hasta el Puche de nuestra Señora: y con sus grandes antigüedades. col. 335.

Capit. VI. Que contiene la descripcion del campo de Valencia, hasta la villa del Puche de nuestra Señora, con antigüedades muy curiosas del tiempo de Romanos: y como fue

hallada la imagen de nuestra Señora en el tiempo de la conquista. col. 347.

Cap. VII. Que cuéta como vino a manos del Rey Don Iayme el Cōquistador el castillo del Puche; y la batalla que tuuieron los suyos con el Rey Moro Zaen de Valencia. col. 358.

Cap. VIII. En que se prosigue con la descripcion de la costa, desde el Puche hasta Muruiedro: y se auerigua, que esta es la antigua y famosa Sagunto, y quien fueron sus fundadores. col. 371.

Cap. IX. Del acrecentamiento de Sagunto por nuevos pobladores, y del grande poder que tuuo por mar y tierra, y del modo de su gouierno. col. 385.

Cap. X. De las precedencias que huuo para que Anibal rompiese guerra a los Saguntinos. Y se escriue del linage, y criança de Anibal, hasta ser General en España. col. 400.

Cap. XI. De como Anibal se resoluió de hazer guerra a los Romanos, y comēçarla por los Saguntinos. Del peligro a que se pusieron las dos Republicas de Roma y Cartago por mal gouierno. Del achaque que tomó Anibal para tocar en Sagunto: y se auerigua si fue por los de Teruel. col. 415.

Cap. XII. Como Anibal puso sitio a la ciudad de Sagunto con vn innumerable exercito, y de las cosas notables q̄ passaron en el. col. 426.

Cap. XIII. En que se concluye el sitio que puso Anibal a Sagunto, y del miserable fin de sus çiudadanos. col. 436.

Cap.

de la Decada primera.

- Cap. XIII. De las cosas que hizieron los Saguntinos por no llegar a las manos de Anibal, y de las hazañas de vn Cauallero de la ciudad, llamado Murro, y del Sacerdote Teoron, y de su muger Tiburna. *column. 443.*
- Cap. XV. De las embaxadas que embiaron los Romanos a los Cartagineses y Saguntinos sobre la pérdida de Sagunto. Y de como se rompio la guerra entre las dos Republicas, con las preuenciones que se hizieron por ambas partes. *col. 451.*
- Cap. XVI. De la astucia con que Acedux, prudente Saguntino, puso en libertad los prisioneros, y rehenes que los Cartagineses tenian en el castillo de Muruiedro. De la forma que los Romanos los echaron della, y castigaron a los Turdetanos, causa de la guerra. Y como los Saguntinos despacharon Embaxadores a Roma para hazer las gracias. *column. 458.*
- Cap. XVII. Como en descuento de la ruyna passada, se ocuparon los Scipiones y otros Romanos en ilustrar a Sagunto por mil modos, y de la forma de su gouierno: con la descripción del Theatro, y Ariete (machina de batir) que dellos nos han quedado. *col. 466.*
- Cap. XVIII. De los varones eminentes en armas y letras, naturales de Sagunto, que florecieron en ella en tiempo de los Romanos. *col. 475.*
- Cap. XIX. En que se trata de los officios y cargos de honra que en tiempo de los Romanos tuuo Voconio natural de Muruiedro. *col. 482.*
- Cap. XX. De las piedras y letreros que han quedado en Muruiedro de tiempo de los Romanos, con notables curiosidades cerca de la declaracion dellas. *col. 488.*
- Cap. XXI. En que se passa adelante la materia del capitulo pasado. *column. 500.*
- Cap. XXII. En que se da fin a la explicación de las piedras de Muruiedro, y se trata del señorio que tuuieron sobre ella los Halanos, Godos, y Moros. *col. 510.*
- Cap. XXIII. Como se trocò el nombre de Sagunto en Muruiedro. De su rio Palancia, y que pueblos tiene agora debaxo de su contribucion; con la relacion de los linages de Anglesolas, Vises de Cañamas, Catalan, y Aguilon. *col. 524.*
- Cap. XXIII. En que se da fin a los seruitios de los Caualleros Aguilones, y se trata de los linages de Romeo, Codinats, Villartata, y Monforio, señores de algunos pueblos de la còtribucion de Muruiedro. *col. 537.*
- Cap. XXV. Prosiguese la descripción de la costa desde el Grao de Muruiedro hasta el Grao de Burriana, y de los lugares intermedios, como son Almenara, y Nules. Cò la relacion de los linages de Proxitas, y Centellas. *col. 550.*
- Cap. XXVI. Que trata de la villa de Burriana, de sus antiguedades, y de la forma con que nueitros conquistadores la sacaron de poder de Moros. *col. 565.*
- Cap. XXVII. En que se remata el sitio de Burriana, y como por su valor ha quedado por villa del Patrimonio Real. *col. 577.*
- Cap. XXVIII. Que contiene la descripción de Villareal, rio de Mijares, y villa de Onda, con los pueblos intermedios, y muchas antiguedades dellos. *col. 584.*
- Cap. XXIX. Que concluye la descripción del campo de Onda; y trata de la de las villas de Almançora y Castellòs; y de la costa del mar, desde la torre de Burriana, hasta la de Oropeza, con los pueblos intermedios, y muchas antiguedades. *column. 591.*
- Cap. XXX. De las cosas memorables que en el llano de Burriana, y en su

Tabla de los Capítulos

vezino el de Cabañas passaron en tiempo de las guerras de los Cartagineses con los Romanos. col. 598.

Capit. XXXI. Contiene las victorias que huieron los Cartagineses de los Romanos en el llano de Burriana, con la muerte de los dos Scipiones; y como Lucio Marcio se rehoizo contra los Cartagineses, y se defendio dellos. col. 607.

Cap. XXXII. De como Marcio Gene-

ral del exercito vencido de los Romanos, se rehizo y triunfo de los Cartagineses, que hauian sido los vencedores. col. 615.

Cap. vltimo, En que se haze aueriguacion de las razones con que se prueua, que las guerras y muertes de los Scipiones acaecieron en el llano de Cabañas; y se traen otras al mismo proposito. col. 623.

LIBRO OCTAVO.

CAPITULO primero, En que se buelue a la descripcion de la costa, desde el Cabo de Alcoceuer a Peníscola; y se trata de Oropesa, estaño de Albalate, Cabañas, Torre Blanca, Alcalá, y pueblos de la Encomienda mayor de Montesa. col. 638.

Capit. II. Contiene antiguedades de la villa y castillo de Peníscola, de Benicarlo, Ceruera, San Mateo, y Calig. col. 654.

Cap. III. De la villa de Binaroz, vltima de nuestra costa: del rio de la Cenia, y pueblos adyacentes, como son la Iana, Trayguera, Canet, Rossell, tierra de Benifaça, y de Morella. col. 667.

Cap. IIII. Que contiene la descripcion de la villa de Morella, y todo su distrito, con muchas antiguedades. col. 680.

Cap. V. Como la villa de Morella fue facada de poder de Moros, y vino a manos del Rey Dñ Iayme. col. 694.

Cap. VI. En que se prosigue la descripcion del Reyno, desde tierra de Morella, y Maestrazgo, boluiedo atras hasta los pueblos de la ribera del rio de Mijares: con vna relacion del linage de los Caualleros Capatas, y Escruuanes. col. 702.

Cap. VII. Cõtiene la descripcion del Ducado de Villahermosa, y passa a

la de los pueblos de la otra ribera del rio Mijares, y a la del rio de Muruiedro; con la relacion de los linages del apellido de Aragon, y Carroz, Ferrer, y otros: y de los antiguos Obispos del Obispado de Tortosa. col. 720.

Cap. VIII. Del origen de los Caballeros del apellido de Mañoz, y de los varones deuenta que huuo entre ellos. col. 736.

Cap. IX. En que se pone la descripcion de algunos pueblos confinãtes con Villahermosa, y de la ciudad de Segorue; y vn sumario de los claros varones del apellido de Ferrer. col. 749.

Cap. X. Que pueblo era Xerica en tiempo de los Romanos, las piedras y letreros que nos quedaron dellos, y como se cobro de los Moros. col. 756.

Cap. XI. De los grandes confitos en que se vieron los de la villa de Xerica, por no dexarse enagenar de la Corona Real; y como por su valor y fidelidad; han quedado incorporados en ella. col. 768.

Cap. XII. De la descripcion y antiguedades de Viuel, y pueblos del distrito de Xerica, y de los demas que estan entre Mijares y el rio de Muruiedro; y se passa a la descripcion de Andilla, y ciudad de Segorue,

de la Decada primera.

- gorue; que está desta parte de acá. col. 782.
- Cap. XIII. En que se acaba de prouar, que Segorue es la antigua Segobrica de los Romanos. Y como huuo silla Episcopal en ella en tiempo de los Godos: y que le fue restituida en tiempo de la conquista del Rey Don Iayme. col. 793.
- Cap. XIII. De los golpes de fortuna que ha padecido Segorue en todos tiempos. Como se cobró de los Moros: y de los señores que ha tenido hasta el día de hoy. col. 801.
- Cap. XV. De los Obispos que huuo en Segorue en tiempo de los Godos, hasta la perdida de España: y de los que lo han sido despues de la recuperacion della, hasta la conquista de Valencia. col. 810.
- Cap. XVI. En que se continua la serie y sucesion de los Obispos de Segorue, hasta la muerte del Rey don Pedro el tercero de Aragon. Y se trata de los Monasterios de Valdechristo, y santo Espirito. Y del devoto santuario de nuestra Señora de la Cueva Santa. col. 821.
- Cap. XVII. De los pueblos que hay en el camino Real de Segorue a Valencia, y detras de las tierras del, como son, las Baronias de Serra Navquera, y Olocou: con la relacion de los linages de Valteira, Figuerola, y Vilaragud. col. 831.
- Cap. XVIII. De los illustres varones del linage de Vilaragud, desde la conquista del Reyno de Valencia. col. 842.
- Cap. XIX. En que se remata la relación de los Caualleros del apellido de Vilaragud. col. 850.
- Cap. XX. Que trata del Monasterio de Portaceli de frayles Cartuxos: de Betera, Benaguazil, Puebla, Benisanó, y de la villa de Lyria. Con la declaracion de las piedras q̄ han quedado de tiempo de Romanos: y otras curiosas antiguedades. col. 860.
- Cap. XXI. Que trata de las antiguedades del Villar, y Xulilla: con la descripción de Xelua y su distrito, de Alpuète, Castellfabib, Ademus, y sus aldeas: y de las cosas notables destas tierras. col. 870.
- Cap. XXII. Del Condado de Cenercas, con la relación de los Vizcondes que ha hauido en Xelua: y de los linages de Ladró, y Pallás. col. 880.
- Cap. XXIII. Del origen de la illustre casa de los Caualleros del apellido de Moncada, y de sus insignes varones, así Valencianos, como Catalanes. col. 890.
- Cap. XXIII. De los pueblos de la ribera del río Xucar, comenzando desde Callera hasta la villa de Alzira, con sus antiguedades. Y la historia del Martyr san Bernardo. col. 906.
- Cap. XXV. En que se acaba de dar fin a la vida de san Bernardo de Alzira, y al martyrio que el y dos hermanas suyas padecieron por la ley Euangelica. col. 918.
- Cap. XXVI. De la manera como Alzira salio de la feruidumbre de los Moros en la conquista: y se passa adelante con la descripción de los pueblos de la ribera de Xucar: y se trata de los varones insignes del apellido de Calatayud. col. 925.
- Cap. XXVII. De la Baronia de Turis, y Condado de Bufiòh con vna suma de los claros varones q̄ ha hauido en la casa de Mercader. col. 935.
- Cap. XXVIII. Que trata del Marquesado de Lombay, y Condado de Carletes, con vna suma de los varones de çueta del linage de Castell. col. 945.
- Cap. XXIX. De los pueblos de la Alcudia, y Rafalany, y los demas de su comarca, puestos en la ribera de Xucar. Con la relacion de los linages de Montagud, y Ribellas: y de las personas eminentes que dellos ha hauido en la Corona. col. 956.

Cap,

Tabla de los Capítulos

Cap. último, En que se passa adelante la descripción de los pueblos de la ribera de Xucar, circüuezininos de

la Alcudia: con vn sumario de los Caualleros del apellido de Peñarroja, y Pertusa, col. 967.

LIBRO NONO.

CAPITULO primero, Que trata de la villa de Ayora, val de Constétes, Baronias de Cortés, Otanel, y Millás: y del Condado de Quesá, o Castellá, con muchas curiosidades, y antigüedades. col. 978.

Cap. II. Que trata de las Baronias de Cortés, Otanel, y Millás; y Condado del Castellá: con la relacion del linage de Corberan. col. 988.

Cap. III. De los Caualleros del linage de Castellá, y sucesion dellos en este Reyno, y de los que huuo señalados de su apellido. col. 995.

Cap. IIII. Del origen de los Caualleros del apellido de Vilanoua; y de las calificadas casas q̄ dellos ha hauido, y hay en el Reyno de Valencia. col. 1002.

Cap. V. Que contiene la descripción de los lugares de Nauarrés, Bolbayte, Anna, y Enguera: y vna breue relacion de los Caualleros del apellido de Tolsá, Cabamillas, Pujadas, y Alpont. col. 1014.

Cap. VI. Que trata de la villa de Mòtesa, y de la Religión Militar que en ella se instituyó, despues de la destrucción de los Caualleros Templarios; con la relacion del principio y fin destos. col. 1024.

Cap. VII. Como se instituyó la Caualleria de Mòtesa en el Reyno de Valencia en lugar de los Templarios, y se le agregó la de san Jorge, con muchas cosas tocantes a la fundación de entrambas, y de sus Maestres. col. 1037.

Cap. VIII. Que la orden y Caualleria de S. Jorge fue la primera de quantas hay instituydas. Que la insti-

tuyó el Emperador Constantino, y porque. col. 1044.

Cap. IX. De como fue creciendo la orden y Caualleria de san Jorge, instituyda por el Emperador Constantino: y de los seruicios que hizieron a la Religion Christiana: y se traen las Reales apariciones de san Jorge en las guerras contra Moros. col. 1049.

Cap. X. Que trata de los lugares de Sumacarcer, y Carcer; y de los linages de Crespi, Valdaura, Eßlaua, y Cucalon. col. 1058.

Cap. XI. Que contiene la descripción del lugar de Cotes, con vna breue suma de los linages del apellido de Blancs, y Palafoix. col. 1066.

Cap. XII. De los lugares de Alcantara, y Benegida; y de algunos Caualleros de cuèta del linage de Elpuig, señores dellos. col. 1077.

Cap. XIII. Que trata del lugar y castillo de Sallente, y de los varones de cuèta de los linages de Soler, y Maradas señores del dicho lugar. col. 1084.

Cap. XIIIII. De los pueblos que estan situados a la ribera del rio de Xatua, desde Canales hasta cerca de donde se junta con el rio de Albayda: y de los linages de Torrellas, Sanz, y otros. col. 1098.

Cap. XV. En que se prosigue la relacion de los señalados seruicios que los Caualleros Sanzez del Reyno de Valencia han hecho a la Corona Real. col. 1105.

Cap. XVI. En que se auerigua la antigüedad de Xatua, y como se llamaua Setabis en tiempo de Romanos; y las mudanças que con el tiempo

de la Decada primera.

- tiempos ha hecho su nombre. col. 1114.
- Cap. XVII. De los trances de guerra q̄ en tiempo de los Romanos passaron en el campo de Xatiua. col. 1120.
- Cap. XVIII. Que los Romanos dieron a Xatiua el sobrenombre de Augusta: de los letreros que en ella no han quedado de su tiempo. De los santos Clerigos Felix, Archiloco, y Fortunato q̄ por ellos fueron martyrizados. Y de los Obispos que huuo en Xatiua en tiempo de los Godos. col. 1125.
- Cap. XIX. Como san Felix, Archiloco, y Fortunato predicaron el Evangelio en Xatiua, y fueron por ello presos y martyrizados en Valécia. Y de la silla Obispal que huuo en Xatiua, y sus Obispos. col. 1134.
- Cap. XX. Del illustissimo Monasterio de Monjes, fundado en el campo de Xatiua en tiempo de Godos, de quien salieron celeberrimos varones en letras, dignidades, y santidad. col. 1142.
- Cap. XXI. De las cosas que passaron en Xatiua, despues que se perdio España: y como la cobró el Rey Don Iayme de poder de los Moros. col. 1149.
- Cap. XXI. De la segunda vez que el Rey Don Iayme puso sitio a Xatiua, hasta ser absoluto señor della. col. 1156.
- Cap. XXII. De las personas y linages que quedaron heredados; y poblados en Xatiua. De la fertilidad, y amenidad de la tierra: y de las personas eminentes que nacieron en ella. col. 1163.
- Cap. XXIII. De algunas personas q̄ se han señalado en armas, letras, y santidad, naturales de la ciudad de Xatiua. col. 1169.
- Cap. XXIII. Que trata del valle de Miralles, en que está fundado el Monasterio de nuestra Señora de la Murta de frayles Hieronymos. Y como tuuo su Religion principio en este Reyno. col. 1175.
- Cap. XXV. De la fundacion de san Hieronymo de Cotalba, y de nuestra Señora de la Murta; y de algunos varones insignes destas catas. col. 1184.
- Cap. XXVI. De los pueblos que están en el camino Real de Alzira hasta el rio de Xatiua, y de los declinantes al rio, como son Carcaxente, Cugullada, Puebla larga, Villanueva de Castellon, Enouas, Manuel, y otros: con la relación de los linages de Esplugues, y Quintana. col. 1193.
- Cap. XXVII. Que profigue la descripción de los lugares puestos en la ribera del rio de Albayda, desde las Enouas hasta el valle de Albayda: y se trata de algunas personas insignes del linage de Floriz. col. 1200.
- Cap. XXVIII. En q̄ le da fin a la relación de los varones señalados del linage de Floriz. 1209.
- Cap. XXIX. De las personas insignes de los linages de Fenollet, Rocafull, y Malfreit. col. 1218.
- Cap. XXX. De la Serrania, que vulgarmente llamamos las Montañas. Del nombre que tuuo en tiempo de Romanos. De los primeros lugares del valle de Albayda: y de lo que hizieron en el, y en la Conca de la Casor Don Guillen de Aguilon, y Don Carroz en la cõquista. col. 1233.
- Cap. XXXI. En que se cuenta la batalla que tuuieron los Christianos con los Moros cerca del castillo de Chio; y como despues de hauerlo vencido, hallaron el milagro de los santissimos Corporales. col. 1242.
- Cap. XXXII. En que se concluye la historia de los santos Corporales de Daroca. col. 1249.
- Cap. XXXIII. De la manera que fueron hallados, muchos años despues de la conquista, los santos lugares donde acaocio el milagro de los Corporales: y las muchas maravillas

Tabla de los Capítulos

- llas que sobre ellos ha mostrado el cielo. col. 1255.
- Cap. XXXIII. Que trata de las villas de Beniganim, Olleria, y Marquesado de Albayda: con vna relacion del linage y Caualleros del apellido de Milan. col. 1260.
- Cap. XXXV. De la Baronía de Belgida, y de la casa y origen de los Caualleros del apellido de Belluis, y de los varones eminentes della, col. lum. 1267.
- Cap. XXXVI. De la descripcion y antigüedades de la villa de Ontinente, juntamente con la de Agallente, y Capdete. col. 1280.
- Cap. XXXVII. De algunas personas naturales de la villa de Ontinente, conocidas por su valor, letras, y santidad. col. 1289.
- Cap. XXXVIII. Contiene la descripcion de Moxente, y Fuente de la Higuera: y vna relacion de la antiquissima casa de Cornel, Maça, de Liçana. col. 1295.
- Cap. XXXIX. De la villa de Biar, y sus antigüedades. De la forma que el Rey D^o Iayme la ganó a los Moros, y de lo que sus hijos se han señalado en seruicio de sus Reyes. col. lum. 1309.
- Cap. XXXX. Que contiene la descripcion de la Baronía de Castralla: y se da cuenta de sus dueños los Caualleros del apellido de Ladron, y de los que del fueron señalados en este Reyno. col. 1316.
- Cap. XXXXI. De la villa Real de Sexona, y sus aldeas: y de los hijos eminentes della. col. 1328.
- Cap. XXXXII. De la Real villa de Alcoy: y de los trances de guerra que sobre ella han passado: y de sus claros hijos en letras, armas, y santidad. col. 1336.
- Cap. XXXXIII. De las Reales villas de Peñaguila, y Bocayrent, y sus aldeas: con la relacion de las personas de cuenta que dellas han salido. col. 1344.
- Cap. XXXXIII. De la antigua villa de Cocentayna: y del linage y Caualleros señalados del apellido de Corella. col. 1351.
- Cap. XXXXV. En que se profigue la materia de la casa de los Corellas Condes de Cocentayna: y de las personas insignes que della, y de dicha villa han salido. col. 1361.
- Cap. XXXXVI. Contiene la vida de fray Iuan Escuder, hermitaño de san Christoual de Cocentayna: y de la opinion en que le tuuieron de Profeta. col. 1368.
- Cap. XXXXVII. De las valles de Planes, Perpungente, Gorga, Ceta, Trauadel, Confridas, y Guadaleste: y de los señores que han tenido. col. lum. 1378.
- Cap. XXXXVIII. Del origen y sucesion de la nobilissima casa de Cardona, y de los claros varones della. col. 1381.
- Cap. XXXXIX. De las valles de Villalonga, Alcalá, Ebo, y Gallinera: y de los Caualleros de los apellidos de Lansol, Romani, Valleriola, y Roca. col. 1391.
- Cap. L. Como Alazarach Moro principal del Reyno de Valencia prouó de matar al Rey Don Iayme, y se rebeló con mucha parte de la Morisma: y el Rey se resoluió de echarlos para siépre del Reyno. col. 1403.
- Cap. LI. De la carta que escriuió el Papa Clemente IIII. al Rey Don Iayme el Conquistador sobre la expulsion de los Moros del Reyno de Valencia: y de la guerra que tuuo con ellos. col. 1412.
- Cap. vltimo, Dase fin a la guerra del segundo leuantamiento de los Moros, y expulsion dellos por el Rey Don Iayme: con algunos notables sucesos. col. 1417.

de la Decada primera: LIBRO DECIMO.

- C**apitulo primero, De las ocasiones de guerra q̄ se ofrecieron a la Ciudad y Reyno de Valencia con los Moros de mar y tierra, desde q̄ murio el Rey Don Iayme, hasta el Rey Don Alonfo el quinto de Aragon. col. 1429.
- Cap. II.** De las diligencias q̄ hizieron los Reyes hasta el Rey Don Fernando el Catholico, por traer los Moros a la fe de Iesu Christo: y de los presagios y motiuos que precedieron a la guerra de las comunidades que los Valencianos llamaron Germania. col. 1439.
- Cap. III.** De los principios q̄ tuuo la Germania, y como se fue acreuiendo el pueblo contra los Iuezes y Regidores. col. 1448.
- Cap. IIII.** Como el pueblo se juntó a jurar la Germania, y hizieron estatutos para conseruarla: y de la contradiccion que les hizieron los Nobles; y los q̄ lentan bien. col. 1456.
- Cap. V.** De los esfuerços que hizieron los de la parcialidad de los Plebeyos, por establecer generalmēte en el Reyno la Germania; y los del b̄do de los Nobles, por deshazerla, cō varios acaecimientos. col. 1467.
- Cap. VI.** Como llegó a Valencia Don Diego Hurtado de Mendoza Conde de Melito por Virrey y Capitan general: y de los encuētros que tuuieron con el los treze Conseruadores de la Germania. col. 1476.
- Cap. VII.** Como los Comuneros de Valencia por varios modos perdieron el respeto al Virrey, y le combatieron la casa: por donde fue forzoso salirse de la ciudad; y los Caualleros con el. col. 1485.
- Cap. VIII.** Que los Treze de la Comunidad de Valēcia persuadieron a todo el Reyno, y a algunas de las Prouincias comarcanas, se hermanaran como ellos, para defenderse de los Nobles; y mantener sus libertades: y de lo que sobre ello passó en Morcella. col. 1495.
- Cap. IX.** De las grandes descōposturas de los Comuneros de Valencia, Xatua, y Origuela: y de lo mucho que padecieron los q̄ no eran de su parcialidad. col. 1505.
- Cap. X.** Como vna imagē de la Virgen lloró copia de lagrimas, y luego se rompio la guerra entre los Comuneros y los leales en Valencia, y Mallorca: y del principio y fin que tuuieron las comunidades de Castilla. col. 1515.
- Cap. XI.** Como se declaró la Germania en Mallorca, villa de Gandia, y pueblos de la jurisdiccion de Morcella, y del Maestrazgo: y de la venida de vn Secretario del Emperador para componello. col. 1523.
- Cap. XII.** Los Comuneros de Valencia piden q̄ buelua el Virrey; y no concertã tote proceden a tomar armas en Origuela, y el Maestrazgo: y como fue vencido su Capitan Estellēs por el exercito que trahia el Duque de Segorue. col. 1535.
- Cap. XIII.** Como salio el cãpo de los Comuneros de Valencia a guerrear cō el exercito que trahia el Virrey: y pusiesō sitio a los castillos de Corbera, Moxente, y Xatua: y de las cosas que sobre ello passarō. col. 1547.
- Cap. XIIIII.** De la vltima ocasion q̄ tuuo el pueblo de Valēcia para jutar exercito cōtra el Duque de Segorue; y como se toparō entre Muruiedro y Almenara, y pelearō. col. 1557.
- Cap. XV.** De la batalla q̄ se dieron los dos exercitos, quedando vencido el de los Plebeyos; y de cosas notables q̄ passarō en ella, y despues. col. 1565.
- Cap. XVI.** De la batalla que se dieron cerca de Gãdia el exercito del Virrey, y el de los Comuneros; y como se perdio el del Virrey por trayciō

Tabla de los Capítulos

- de sus mesmos soldados. col. 1574.
- Cap. XVII. Que el Duque de Gandia fue a pedir gente a los Governadores de Castilla: y el Marques de los Velez y Don Pero Maça dieron batalla a los de Origuela, y los vencieron: y como se reduxeron los de Muruiedro. col. 1585.
- Cap. XVIII. De algunos toruellinos peligrosos que huuo dentro de la ciudad de Valencia, andando en rra tos de reducirse el pueblo. Que el Virrey se acercó a ella con su exercito en forma de sitio; y se concluyó la reduccion. col. 1594.
- Cap. XIX. De los sitios que puso el exercito de los Nobles a Alzira y Xatua en el Reyno de Valencia: y del que pusieron los comuneros de Mallorca a la villa de Alcudia, con los successos dellos. col. 1604.
- Cap. XX. Como el pueblo de Xatua, so color de que queria rendirse al Virrey, prendio a su hermano el Marques de Zenete, y se rompio de nuevo la guerra: y de las batallas que se dieron dentro de Ontisiente y Valencia los buenos y sus contrarios. col. 1614.
- Cap. XXI. Como estando pertinazes los de Xatua con su caudillo, que llamauan el Encubierto, boluio el Virrey a sitiarnos segunda vez, y tuuo vn rencuentro con ellos. Y como el Encubierto vino a Valencia, y fue muerto. col. 1625.
- Cap. XXII. Cuentanse los errores que hauia predicado el Encubierto: los sacos y robos que hizieron los Comuneros en diferentes lugares: la buelta del Emperador a España: y como el caño de los Nobles dio batalla a los Comuneños de Xatua cerca de Belluz, y los venció. col. 1634.
- Cap. XXIII. Pone sitio segunda vez a Xatua el exercito de los Nobles. Socorrenla los Comuneros que se juntan en Alzira: y al cabo se dan Xatua y Alzira a merced del Virrey, y se castigan en el Reyno las cabeças de las Comunidades. col. 1644.
- Cap. XXIII. Dase fin a las Comunidades que se leuataron en la Isla de Mallorca, y a la sangrienta guerra que se hizieron los de ambas parcialidades. col. 1655.
- Cap. XXV. De las precedencias y motivos q̄ tuuo el Emperador Carlos quinto Rey de España, para hazer recibir el bautismo a los Moros del Reyno de Valencia, y de las cosas que sobre ello passaron. col. 1662.
- Cap. XXVI. De las diligencias q̄ hizieron los Moros del Reyno por no bautizarse: y como vencidos de la determinacion del Emperador, consintieron en ella la mayor parte, con algunas capitulaciones. Y como se leuataron los de Benaguzil. col. 1671.
- Cap. XXVII. De la guerra q̄ hizo Valencia a los Moros leuantados en la Sierra de Espadana: y de los daños q̄ ellos hizieron a los Christianos, hasta que fueron rotos y echados de la sierra. col. 1679.
- Cap. XXVIII. De las reñidas escaramuzas q̄ tuuo el exercito Christiano con los Moros de la sierra de Espadana: y del general assalto que se les dio, en q̄ fueron vencidos: y se passaron huyendo a la Mucla de Cortes. col. 1687.
- Cap. XXIX. Contiene vna breue relacion de los linages de algunos Caualleros que siruieron en las guerras de las Comunidades; y sierra de Espadana, como son los de Mascon, March, y Ortiz. col. 1694.
- Cap. XXX. Profigue la relacion de las personas insignes del linage de Ortiz: y trata de algunas del apellido de Almunia, y Pexon. col. 1704.
- Cap. XXXI. Pone vna lista de hóbres insignes de los linages de Póce, Cifre, Bonastre, Sáfeliu, Flos, Caydia, Alsion, y otros: y se cuenta la vida del

de la Decada primera.

- del Comédador Iayme Falcon, Caualiero del habito de Montefalcon. col. 1713.
- Cap. XXXII. Da fin al argumento de algunos linages de Valencia, como son Granulleses, Ceruatones, y otros: y se concluye con vn sumario de algunos insignes Caualleros del linage de Ixar. col. 1723.
- Cap. XXXIII. Buelue a la historia del bautismo de los Moros: y muestra quan mal han prouado en la Iglesia de Dios los vassallos infieles, que lo recibieron con fuerza hecha por los señores. col. 1732.
- Capit. XXXIII. Como los Moriscos del Reyno de Valécia se boluieron despues de Bautizados a la secta de Mahoma: de las diligencias que el Summo Pontifice Clemente septimo mandò hazer en su doctrina, a instancia del Emperador: y de las pesadúbres que ellos, y los del mar nos dieron. col. 1740.
- Cap. XXXV. Cuentanse reñidos encuentros que tuuieron los Valencianos con los Moros de mar y tierra que se passauan a Berberia: y de las diligencias que el bienauenturado Arçobispo Don Thomas de Villanueva, y el Duque de Gandia hizieron por traerlos a la ley. col. 1750.
- Cap. XXXVI. Como el corsario Dragud Arraez saqueó la villa de Cullera: y lo que passò en este faco, y en otro que le hauian dado los Moros de Berberia, en el año mil quinientos y tres. Y las diligencias que hizo el Arçobispo Don Francisco de Navarra en la instruccion de los nuevos conuertidos. col. 1760.
- Cap. XXXVII. Desfarmanse los Moriscos del Reyno por traer intelligencias con los de Argel y Tremezen. Iuntanse en Valencia a tratar de su reforma. Rebelanse los de Granadas, y vencidos, vienen algunos al Reyno de Valencia, y procuran de hazer mouer a los nue-
- tros, pero sin fruto; con otros successos de aquellos tiempos. col. 1769.
- Cap. XXXVIII. De las cosas que nos passaron con los Moriscos del Reyno de Valencia despues que vino a ser Arçobispo Don Iuan de Ribera. col. 1779.
- Cap. XXXIX. Contiene vna carta del Patriarcha Arçobispo de Valencia, con documentos a los que se encargaron de la instruccion de los Moriscos en el año mil quinientos noventa y nueue. col. 1783.
- Cap. XXXX. De muchas refriegas que tuuieron los pueblos maritimos de la costa del Reyno de Valencia con los Moros del mar, guiados de los de la tierra; y de lo q̄ en ellas passò. col. 1798.
- Cap. XXXXI. Prosigue la materia de los rēcuentros con Moros del mar: Y se cuentan dos notables successos de los de tierra en el Condado del Castellà. col. 1804.
- Cap. XXXXII. Pasqual de san Esteuan, Frances de nacion, anda en ratos con Moriscos del Reyno de que se levanten; y va a pedir fauor para ellos a los Reyes de Francia y Inglaterra: pero fue descubierta la conjuracion, y castigada. col. 1811.
- Capit. XXXXIII. El Virrey pide a su Magestadle embie entretenidos cerca de su persona algunos Capitanes exercitados en guerra, para lo que puede ofrecerse. En Yuiza toman los Christianos vna galeota por industria de Don Alonso Canoguera Governador de la Isla. Y el Arçobispo de Valécia escribe al Rey Felipe Tercero razones apretadas para echar los Moriscos de España. col. 1818.
- Cap. XXXXIII. De las instancias que hizo el Obispo de Segorue Don Feliciano de Figueroa, para que fuesen instruydos de nuevo los Moriscos del Reyno: y como a pedimiento del Rey, mandò el Sūmo Pontifi-

Tabla de los Capítulos

- fiere q̄ se juntaſſen para ello el Virrey, Arcebiſpo, y Obiſpos. col. 1813.
- Cap. XXXV. Los ap̄ntamiētos mas importantes que ſe tomaron en la junta de los Obiſpos, reſpeto de la nueva inſtrucccion de los Moriscos: y de los puntos que ſe dieron a diſputar a los Theologos. Y como el Rey tuuo auiso que los Moriscos ſe entendian con enemigos de la fe, y reſoluto de echarlos de Eſpaña. col. 1830.
- Cap. XXXVI. De los apercebimien-²tos que ſu Mageſtad mandò hazer por mar y tierra para la expulſion de los Moriscos de Valencia. Y de la forma que fue entendida y recibida. col. 1838.
- Cap. XXXVII. La armada de los Galeones del mar Oceano quema vna de coſarios cerca de Tunez, y ſe viene a juntar en nueſtra coſta con la que ſe haze para la expulſion de los Moriscos. El Eſtamento Militar trata de embiar embaxada a ſu Mageſtad, y al Virrey: y las coſas que ſobre ello paſſaron. col. 1848.
- Cap. XXXVIII. Llegan los Embaxadores del Eſtamento Militar a la Corte, pero tarde Embia el Virrey quatro Caualleros a quatro pueſtos para hazer la embarcacion de los Moriscos. Llegan las eſquadras de las Galeras a ſus pueſtos, y danſe en Valencia las cartas de la voluntad de ſu Mageſtad. col. 1858.
- Cap. XXXIX. Publicaſe el Vando q̄ ſalgan los Moriscos dentro de tres dias de como fueſſe publicado. Daſe la forma de la expulſion, y como ſe ha de guardar la ciudad: deſpachanſe Comiſſarios: y ſiguente algunas novedades. col. 1867.
- Cap. L. Lo mucho que el Rey eſtima el valor y fidelidad con q̄ el Reyno de Valencia obedecio a ſus Reales cartas. Los Moriscos andan vacilando en ſus juntas: y al remate reſueluen de embarcarſe: y a penas lo comiençan, que ſe arrepiēten. col. 1875.
- Cap. LI. Declaranſe algunos puntos del Vando: el pueblo, y la nobleza ſe lamentan por la forma de la expulſion. Empeçan a alterarſe los lugares de los Moriscos, y hazen, y reciben daño de los Chriſtianos en diferentes partes. col. 1884.
- Cap. LII. Leuantanſe los Moriscos de la val de Ayora, Cortes, y Millár, y ſubēſe a la Muela. Los de Bicornb hazen lo miſmo, no perdonando a ſagrado, ni profano. Nombran todos a Turigi por Rey, y ponēſe en orden de deſenſa. col. 1893.
- Cap. LIII. Vanſe leuantando los lugares de Moriscos maritimos, con mil oprobrios que hazen a las coſas ſagradas. Deſcriueſe la ſierra y caſtillo de Pop. Los Moriscos vienen ſobre Murla: con las coſas que con ellos paſſaron. col. 1903.
- Cap. LIIII. El Maefſe de Campo General fortifica los lugares de Chriſtianos que corren peligro. Embia a derribar vnos molinos de los Moros de Guadalēſte: y tienēſe algunas refriegas, y parlamentos con los de Alahuar, y Muela de Cortes. Marcha la buelta della el Tercio de Lombardia, y van el Conde del Caſtella, y otros Caualleros a hallarſe en la jornada. col. 1912.
- Cap. LV. Los Moriscos rebeldes de la ſierra de Alahuar nombrã por Rey a Millini. Reparten los cargos de la guerra. Deſcriueſe el valle de Alahuar. y va peligrōſo reencuentro que tuuo el Maefſe de Campo Don Sancho de Luna con los Moriscos. col. 1922.
- Cap. LVI. Baxã los Moriscos de Alahuar muchas vezes a tratos de paz con doblez, y jamas concluyen ninguno. Los Chriſtianos de la marina quieren emprēder el ſujetarlos. Don Auguſtin Mexia ſe viene con los Tercios a Murla, y no pudiēdo eſcu-

de la Decada primera.

escusarlo ya , llama los de la Milicia efectiua para subir a la sierra. col. 1932.

Cap. LVII. Los de Biar, Benisa , Tablada , y Calpe se señalan con los Moriscos: llegan tras ellos otras muchas compañías de la efectiua del Reyno: ganan los de Biar vn puesto fuerte , y las compañías de soldados estrágeros el castillejo de las Azauaras , con otros sucesos . col. lum. 1941.

Cap. LVIII. El Macisse de Campo general pone en orden la gente para pelear con los Moriscos en el valle de Alahuar. Dase el assalto, y al cabo de alguna resistencia, los Moros se van retirando al castillo de Pop. col. 1951.

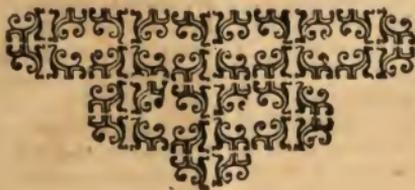
Cap. LIX. De los rencuentros que tuuieron las compañías effectiuas del Reyno de Valencia con los Moros que estauan fortificados en el casti- llo de Pop, y con los que subian a re- tirarase en el: y del fin que tuuo el levantamiento de los de la sierra de Alahuar. col. 1961.

Cap. LX. Parten de Xatiua el Tercio de Lombardia, y los de la Milicia efectiua del Reyno a dar el assalto a los Moriscos rebeldes de la Muela de Cortes. Dase a partido, y baxan a embarcarse ; y prenden a su Rey Turigi. col. 1973.

Cap. LXI. Los medios con que se procurò baxarse los Moriscos foragidos que se hauian huydo tras su Rey Turigi . El numero de los embarcados. Porq̃ camino quedaron muchos, y como el Patriarcha apretaua el echarlos a todos. col. 1986.

Cap. vltimo, De los trabajos q̃ le han quedado a la ciudad y Reyno de Valécia por la expulsion, como fueron , saltedad de moneda , soledad de lugares despoblados, imposibilidad de la biuieda por la cessacion de los censos . De los remedios que se van tomando para su cura. De la muerte del Patriarca , y de las memorias que la ciudad ha puesto en lugares publicos , para que la haya eternamente de la expulsion de los Moros. col. 1995.

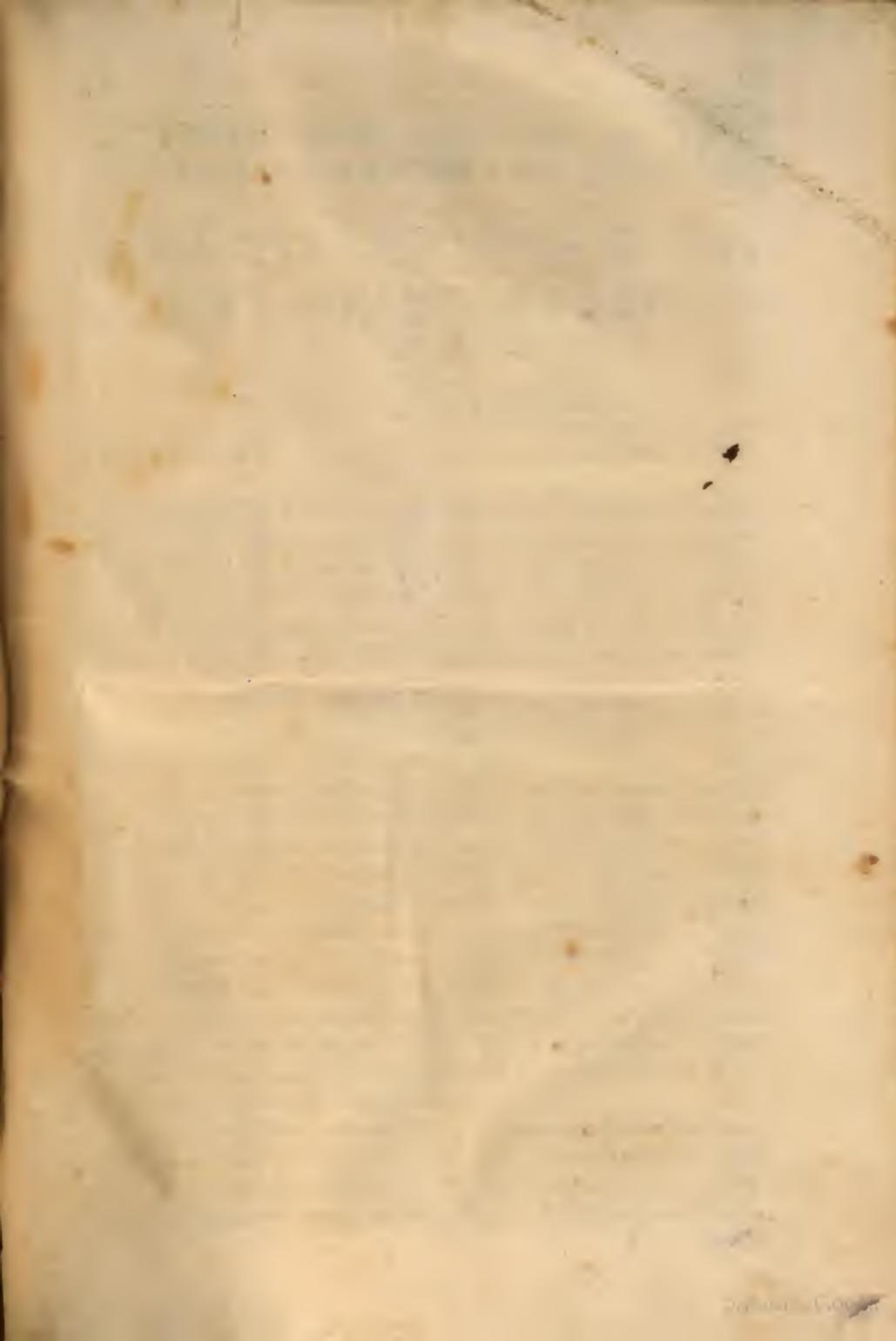
Fin de la Tabla de los Capítulos.

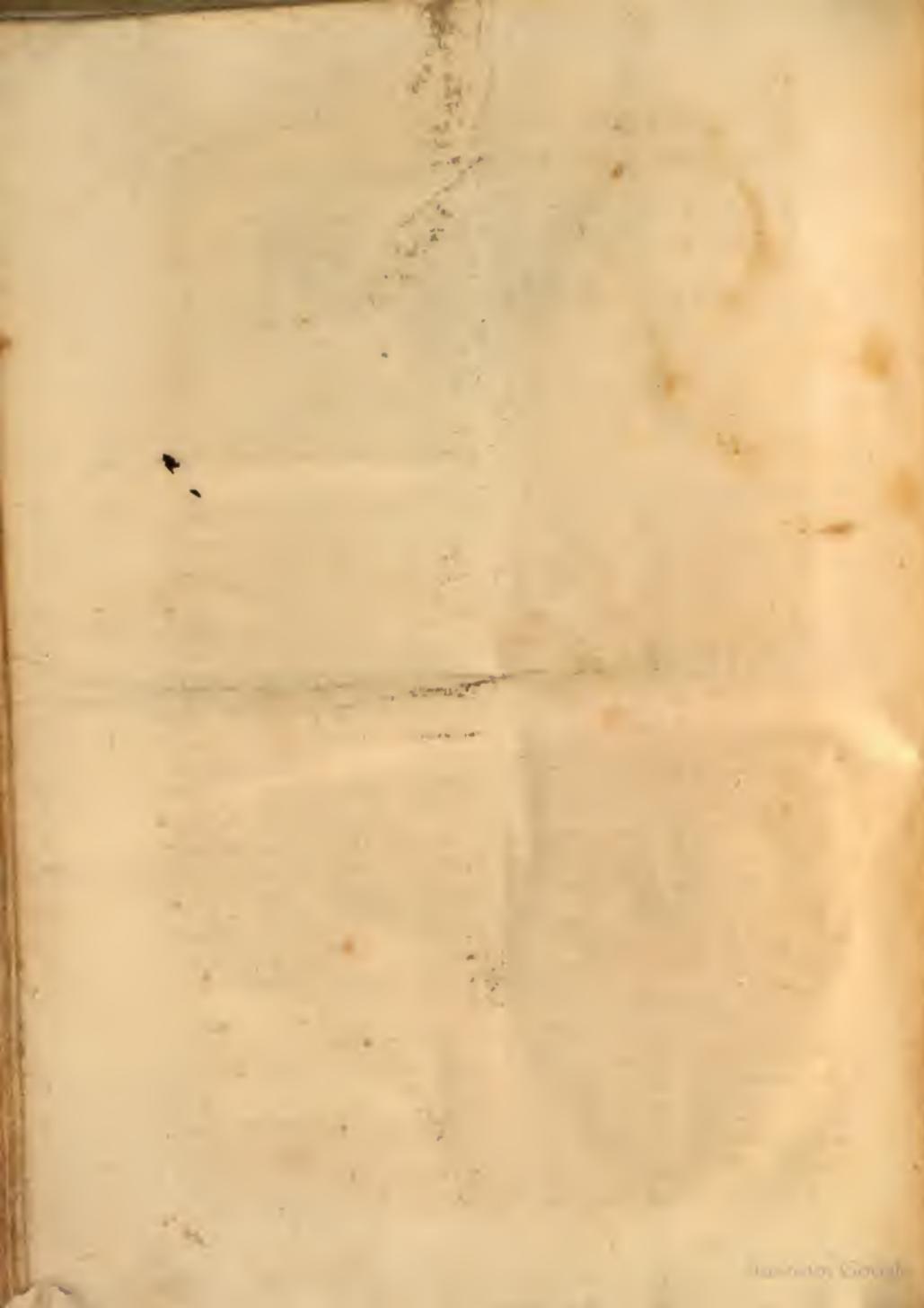


ERRATAS

Se hallaran con sus correcciones al fin del libro. Y pido por cortesia al Lector; que antes de leerle, acuda a ellas para corregirlas; porque ay algunas que alteran el sentido;

(?)





DECADA PRIMERA DE LA HISTORIA DE VALENCIA.

LIBRO PRIMERO.

Delos. Bro del P R E F A C I O N . *De Fructo calig.*



HVMANO Lector, sino eres de mi nacion, no te encojas por verme esteril en las cosas de los tuyos y tuyas. Que no ha sido otro mi pensamiento, que recoger las de los mios. Ni por esso te estrañes de leerlas: que el hombre sabio, de ninguna tierra es estrañero: y quando lo fueras, busca en la lectura el gusto que podia darte la vista dellas. Si entre essas tropezares en cosas menudas, da vn salto para adelante (que es proprio de los estropieços) y passa de largo: que no hazen para ti, sino para los mios: ante quien podria el tiempo y la ocasion darles quilate, pues por menudas que sean, se estiman quando se buscan.

Si eres de mi nacion, no me desdñes por largo con vnos, y corto con otros. Solo escrino lo que he llegado a ver en sus fuentes originales, con extraordinario estudio: y no sacado de Archiuos del Reyno, donde solo se guardan registros de pleytos, sino del Archiuo Real de Valencia, donde estan los seruicios y heroicos hechos de nuestros antepassados: y tambien de escrituras, y testimonios publicos, que ocularmente he visto. Mas son las cosas de los nuestrs tan entendidas, que se ha de creer que dexan atras la diligencia mas peregrina. Essas que daran reservadas para mil otros, que cõ las espigas que se escaparan de mi hoz, haran rico Agosto de sus hazañas. Ten sufrimiento, y espera, que ni tu eres tan poco merecedor por ti mesmo. y por los tuyos: ni yo tan red barredera, que presuma de hauer echado puertas al campo, y margenes al mar espacioso de los heroicos varones, y claros linages de nuestra nacion.

Sino eres docto (de doquiera que seas) ni aficionado a deslindar letreros, me dallas, y marañas de los tiempos; ni a adelgazar los athomos de la verdad, disimula por cortesia conmigo en esta primera Decada que agora te presento: que como es el fundameto de las que saldrán despues, a los paladares poco acostum-

brados en letras, les ha de saber aspera y dessa brida; como piedra fundamental, que jamas fue pulida ni labrada. Con todo he imitado en ella a los grauisimos escriptores Estrabon, Plinio, y Volaterrano, que acompañaron las descripciones de las Prouincias con las historias que en ellas passaron.

Si te sufres, te prometo para la segunda y tercera Decada, historia lisa, y corriente, en que puedas dexarte llevar al amor del agua. Y si en el phrasís Castellano me conocieres estrangero, passa por ello, que mi pretension no ha sido ser imitado, sino solamente entendido de muchos, en lengua vniversal, que lo es la Castellana. En la primera Decada no esperes orden en el tiempo de las cosas; pero que solo escriuo por discursos, y ajustado con la metodo de prudencia. Las leyes de Chronica guardare, con rigor en la segunda y tercera. Muchas cosas repete, que las escriuieron otros; perdonalas, o por la mayor aueriguacion con que se daban, o porque han sido menester para que vaya trauada esta fabrica general. Y goza entre tanto de la primicia de mis trabajos, si gustas que los dos veamos el fin desseado de lo demas.

CAPITULO PRIMERO

EN QUE SE AVERIGVA QUE ANTES

del diluio estaua poblada esta Prouincia, que agora llamamos España: y que huuo en ella Ciudades, y otros pueblos menores.



SIEMPRE tuue por cierto, q̄ todo el mundo estubo poblado, antes q̄ Dios le acabara con el diluio; y q̄ en este estremo bellissimo del, q̄ agora llamamos España, huuo poblados, y pobladores con sus nombres, como despues del diluio los tuuieron las demas Prouincias, y sus moradores dellas; bien que diferentes de los que antes hauian tenido. Con el diluio quedaron ahogados ellos y ellas, y la memoria de todas; no quedandonos biua mas noticia de las cosas que antes del diluio passaron, que aquella q̄ nos quiso dar Dios por medio de su gra Prophetas y Cronista Moyses. Pero aui que es verdad, que de lo q̄ pretendemos tratar en este capitulo, no dexò el

cosa alguna expressamēte escrita en su Cronica del Genesis; se dexa biẽ colegir q̄ los hõbres como fueron multiplicado, se recogieron a biuir en ciudades y poblados; y q̄ a medidade su crecimiento se esparzió por el mudo a poblar le, como despues el diluio lo hizierõ.

2. Que luego en el principio del mundo se començassen a edificar y poblar Ciudades, testigo es dello Moyses en el capitulo quarto del Genesis, donde dize, que Cain edificò vna ciudad en las partes del Oriẽte, y la llamó Enochia, del nombre de su hijo Enoch. En esta ciudad dize San Methodio, que Ionico, otro hijo de Cain, puso escuelas y estudio de letras: y aunque Moyses no haze mencion del; dize Methodio que dexò de hazerla, porque este fue virgẽ, y hombre de singular virtud, y no dexò hijos, ni successiõ alguna; y el fin de Moyses solo era hablar de aquellos que

la tuuieron. Como quiera que ello fue se, es cierto que este primero edificio de ciudad, no se hizo en los primeros años de la creacion del mundo; porque aunque al parecer la Escritura sagrada nos significa, que quando en el no auia mas que Adam y Eua, Cain y su muger y Enóch su hijo, entonces Cain edificó la ciudad. San Augustin doctísimamente prouea, que no pudo tener nombre de ciudad, junta de tan pocos y contados hombres: como a ella le compita por su naturaleza y difinicion, ser vna muchedumbre de hombres, atada con vinculo de comunidad. Y así no se puede entender que luego en nasciéndose el hijo a Cain, le edificasse ciudad; sino al cabo de años quando los hombres con la fertilidad de la naturaleza, (que entonces era tan prodiga en la generacion, por la necesidad de poblar la tierra) auian crecido en grandes y copiosas familias: y quando la de Cain vino a estar tan extendida, que pudo juntarse a hazer ella sola vna comunidad de por sí: entonces es de creer que puso mano a la labor: agora le mouiese para ello, el querer asegurar su persona con los muros y fuertes de la ciudad, por el temor de la muerte que consigo lleuaua acuestas, despues de la que dio a su hermano: agora por ambicion de hazerle cabeza y Principe de toda aquella su familia, ajuntada en vnos y tener desde donde mas a su salvo correr la tierra de los otros, robandoles sus haciendas, y tiranizandoles sus personas. Porque como es author Josepho en el libro primero de sus antigüedades, este fue el primer hombre que quiso engrandecer su casa con rapiña, y ruyna de las agenas: y el primero que haziendose caudillo de gente perdida, los amaestro en todo genero de maldades.

Estas causas dan los autores de auer comenzado Cain a edificar ciudad, todas de sus malas mañas: aunque mirandolo con los antojos de la razon natural, podemos dar otra muy justa, sa-

cada de la necesidad de los hombres; por que como lo escriuió Platon, lo que los forço a desamparar la vida derramada del capo, y a estrecharse dentro de las cercas de las ciudades, fue el buscar como guarecerse de la rabia y acometimientos de las fieras. Es verdad que Aristoteles en el lib. 1. de su Politica funda los primeros fundamentos de las ciudades en la mesma naturaleza del hombre, que de suyo es animal politico y conuersable; y mas aparejado a biuir en republica vnida, que las abejas, grullas, y otros animales sociables.

Pues como los hombres aduirtiesen por impulso de naturaleza, quan bien les estaua biuir en vno, y la experiencia les mostrasse quanto era de mayor prouecho y gusto esta biuedad; de aqui es, dize Aristoteles, que comenzando a juntarse en cabañas, como aduares de Berberia; y despues en cortijos, y pueblos abiertos, vinieron finalmente a encerrarse en grandes y cerradas ciudades.

Sea por lo vno, o por lo otro el auer dado Cain principio a tan necesaria inuencion, (si se puede dar credito a Annio Viterbio) esta ciudad la edificó a raiz del monte Libano, azia el Oriente, respeto de la region Damascena: y fue vna muy populosa, y gran ciudad, y morada de los gigantes. Y año de el dicho Anno, que en su tiempo auian campeauan los fundamentos della; y que por la grandeza de sus vestigios, se echaua abiertamente de ver la della, quedandole aun biuo, entre los que entonces viuian en las vertientes de aquel monte, el nombre de ciudad de Cain. De aqui vino que visto por los demas, que fueron contemporaneos suyos, la necesidad que les corria de guarecerse en ciudades, no menos que a los de la familia de Cain; comenzaron a imitacion del, a leuatar muchas otras ciudades, como se vian dilatado por muchas partes del mundo.

Este fue el principio que tuuieron las ciudades en el: donde se ve el manifestado engaño de Aristoteles, que en-

gañado por los Caldeos, de que el mudo no hauia tenido principio, sino que era eterno, sintio tambien lo mesmo de las ciudades. No fue menor el hierro de cuenta de los Poetas antiguos, los quales imaginaron que en el siglo dorado, en que Reyno Saturno, no auia ciudades edificadas, sino que se comenzaron en tiempo de Iupiter; siédo verdad, como lo es, q̄ este Iupiter rey, no mucho despues del diluio de Noe. Otro desatino parecido a estos refiere Platon de vn Sacerdote Epigeio, q̄ platicando con Solon sobre la antigüedad de la ciudad de Athenas, le afirmo sin vergüenza, que hauia nueue mil años que era fundada; no auiendo pasado aun tres mil y quinientos desde la creacion del mundo, hasta la edad de Solon. Tambien se descubre por lo dicho la ignorancia de vnos Griegos, que dixeron, Cecrope fue el primer fundador de ciudades, y que por esso la primera se llamó Cecropia, y despues corrompido el vocablo, Acreopolis. Y de otros que concedieron la honrra de Prioridad a la ciudad de Argos, edificada por Pharonco. Bien claro lo echaran de ver los leydos en historia, pues saben que Cecrope fue contemporaneo de Moyses, y Pharonco del Patriarca Iacob. Ni erraron menos, que todos estos, los historiadores Egipcios, que escriuieron que Dispolis, llamada Thebas por otro nombre, fue la primera en el mundo: y para conuencerles de falso, bastara traerles a la memoria, que Mesrahin nieto de Noe, despues de destruyda la torre de Babylonia, y causada la diuision de las lenguas, fue el primero que entró en la tierra, que llamaron Egipto, y fue el author de sus pueblos, y pobladores: por lo qual los Hebreos en su lengua llamaró a Egipto Mesrahin. Y tá bien lo que está escrito en el libro del Genesis, q̄ muy antes del diluio huuo ciudad edificada por Cain, y que tuuo por nombre Enochua.

Platón en el exordio del Timéo.

CAPITVLO II. EN QUE se prosigue la mesma materia del capitulo passado.



POR lo dicho en el capitulo precedete se ve que huuo alguna ciudad antes del diluio. En este veremos como lo huos los hōbres se fueron estendiendo por el mudo, antes del mesmo diluio, por todo lo que agora se habita del; y que le hinchieron de ciudades y poblados, como agora le tenemos; porque demas de que las razones que arriba dimos en nombre de Platon y Aristoteles, eran bastantes para que los de aquel siglo edificasen ciudades a imitacion de Cain; y mil otras que lo aueriguan. Admirable cosa es, pero cierta, la que refiere nuestro doctissimo Valenciano, Luys Viuas, varon digno de eterna memoria, en los Comentarios del quinzeno libro de Ciuitate Dei de San Augustin, capitulo octauo, que de memoria de sus padres, hauia en España vn pueblo de cien casas, cuyos moradores todos hauian emanado, y trahian origen de vn viejo, que aun biuia en el; y hauia llegado solo a aquel pueblo que estaua deshabitado; y engendrando hijos, nietos, y bisnietos, vino a tiempo que todos los vezinos eran descendientes suyos; y a los mas pequeños les faltaua nombre, con que llamarle en grado de parétela. Y de vn pueblo de la huerta de Valencia cerca de Moncada, llamado Godela, contauan los antiguos lo proprio. No menos es cosa marauillosa, la que cuenta la Escritura sagrada en el Genesis, del Patriarcha Iacob, que auiendo entrado en Egipto con toda la gente de su casa, que eran setenta personas,

nas, vinieron a crecer tanto, en espacio de poco mas de doziêtos y quinze años, que al sacarlos Moyses de Egipto para la tierra de Promission, se hallaron por lista seyscientos mil soldados combatientes; no entrando en la cuenta niños, viejos, ni mugeres, como se saca de dicho libro.

2 Destos exemplos se dexa entender, que si quando la naturaleza estaua ya como exhausta y agotada, de vn hombre se multiplicauan tantos, en tan breue tienpo, que ellos solos poblauan pueblos, y hinchian Reynos en tan grande numero; que los obligaua a bulcar nuevas tierras en que habitassen: que estando la mesma naturaleza en sus principios, y en los del mundo, tan robusta, que las mugeres engendruan los hijos sin cuento, y los hombres biuian tanto, q̄ muchos pasauan de nueuecientos años, y el que menos de sierecientos; hauia de venir a dilatarse de suerte el linage humano, que no pudiendo contenerse dentro de los limites de la tierra Damascena, se hauian de esparzir, echando los la mesma naturaleza a poblar las tierras que se les ofrecian de ocupadas; y en ellas leuantar nuevas ciudades; a exemplo de la que dexauan hecha por Cain, con tantas ventajas y comodidades de sus vezinos, como tenemos declarado, y se dexa imaginar.

3 En este parecer me confirma el ver que a quatro dias passado el diluuió tuieron tanta cuenta Noe, sus hijos, y nietos, de estenderse por todo el mundo para resucitarle, poblarle, y edificarle; acordandose sin duda de las Prouincias que hauian antes florecido en el; y así trabajauan en restituyr las a su forma antigua. Lo mesmo creo que hizieron con nuestra antiquíssima España, por auer tenido muy antes del diluuió su proprio nombre, sus pueblos y ciudades, aunque bien diferente todo de lo que fue despues; que a no ser

de esta manera, no alcanço yo como se compadece, que los hijos y nietos de Noe, despues del diluuió, quando a penas hauia bastante numero de hombres en el mundo, luego procurassen de derramarse por toda la haz de la tierra, hasta medir su nauigacion con el remate della, que lo es España: y q̄ antes del diluuió, quando eran tantos como las estrellas del cielo, y arenas del mar en aquellos millares de años, que corrió desde la creacion del mundo hasta el, dexassen de embiar con yqual cuydado, y aun mayor, sus multiplicadas familias, como colonias, a poblarle todo.

4 Así tengo por aueriguado, que teniendo fresca la memoria Noe de las Prouincias en que estaua el mundo repartido, hizo dellas despues del diluuió el repartimiento con sus hijos; imbiendolos a ellas, no a començar a poblarlas, como si nunca lo huuieran sido, sino a remoçar aquellas, que con el rigor de las aguas hauian sido arruinadas hasta los fundamentos, sin hauer quedado en pie almena de ciudad, ni nombre della; dandoseles a todas de nuevo sus nuevos pobladores. Así lo siente el fingido Beroso de Annio Viterbiense, donde dize: Crecio infinitamente el linage humano despues del diluuió, y el padre Iano, o Noe, alento los caudillos de las familias a buscar nuevas tierras, y a edificar en ellas ciudades; y para esto partio entre ellos las tres partes del mundo, Asia, Africa, y Europa, de la propria forma y figura que antes del diluuió las hauia visto por sus ojos. Y añade el dicho Annio en sus Commentariós, que pudo hazer esto Noe con grande destreza, por tener tan buia la memoria de todo; y sus hijos executar sus ordenes, por hallar aun en las anegadas Prouincias, rastros y vestigios de los sitios que hauian ocupado las ciudades y pueblos, antes de assolarlos la ira de Dios.

Beros. li. 4
de las antiguedades
delos Rey
nos.

3 No es de menós importácia lo que el susodicho Anno dexo escrito vn poco mas abaxo en su comento, que antes del diluuiio sin la ciudad que edificó Cain, hauia florecido otra llamada Iope: conformandose con lo que escriuieron Plinio en el quinto de su natural historia, y Solino en sus Collectaneos, que Iopen era la mas antigua ciudad de todo el orbe. En seguida desto Guillermo historiador, monje de San Dionysio de Paris, referido por fray Francisco de Ximenez Patriarcha de Alexandria: y el mesmo fray Francisco dixerón, que no embargante, que no leemos en la Escritura, que Adam ni su posteridad, por la linea de Seth hasta Noe, huuiessen leuantado ciudad alguna: pero que no se deue dudar, que huuiessen muchas en el campo Damasceno, y sus comarcas fundadas por ellos; pues tenian no menos luz, pero aun mas que Cain, para alcançar los prouechos que se figuran de la vida ciuil.

6 Tambien por razon de las letras y escuelas, que ya entre ellos se tenian en tanto precio, que no solo Ionico, como arriba se dixo, pero aun Enoch hijo de Iared, que nacio en el año de la creacion del mundo de 722. fue inuentor de muchas sciencias, y las enseñó publicamente a sus contemporaneos; y muchas dexó escritas con espíritu prophético, como se haze mencion en la Epistola Canonica de San Judas Thadeo. De donde se collige, que si huvo escuelas y juntas de honbres, que venian a ellas; que auia congregacion de muchos ciudadanos que morauan en vn mesmo lugar, con nombre de republica y de ciudad. Mayormente por lo que cuenta la Escritura, que los hijos de Lamech fueron inuentores de varias y diferentes artes mecanicas, como son herreria, armeria, textura, &c. muy antes del diluuiio: y es cierto que todas aquellas pedian habitacion en barrios para los mecanicos; y que estuuiessen recogidos en los puebllos en sus ofi-

cinas, por la comodidad de sus officios, y despedida de sus obras.

7 Finalmente se acaba de confirmar esta verdad, con lo que dixo Pedro Comestor, que como Dios se cansasse del linage humano, que tan encenagado andaua en vicios, se determino de embiarles a notificar con el Patriarcha Noe, que en breue vernia sobre todo el mundo el açote de su indignacion; si dentro de ciento y veynte años no mejorauan sus vidas. Con esto se acabó de cerrar los sobredichos Doctores, en que estaua poblado todo el mundo, y recogidos los honbres dentro de villas, y poblados, pues si estuuiera deramados por los campos, cueuas y cañales, y huuiera de andar Noe en subuaca de vno en vno por la tierra, nõ hallandolos juntos en puebllos, fuera imposible poder cumplir con la legacia y obligacion que trahia de anunciar a todos la sentencian de muerte dada por Dios, sino hazian alto en sus malas costumbres. Ya le dio el olor desta verdad a Thomich historiador Catalan, quando dixo en el capitulo segundo de las conquistas de Cataluña, que Iared quarto nieto de Adam, por la linea de Seth, edificó vna ciudad llamada Astrahim, y q̄ esta despues fue llamada Enochia, por su hijo Enoch. Pero engañoso en afirmar que fuesse la primera q̄ se edificó en el mundo, estando en cõtrario de la Escritura sagrada, que nos cuenta que Cain hombre que viuio muchos centenares de años antes que Iared, edificó ciudad del nõbre de su hijo Enoch: de donde me vengo a persuadir que

Tomich tomó vna ciudad por otra, como tambien el vn Enoch por el otro.



CAPITULO III: DE LOS
nombres que tuuo España des-
de el tiempo del diluuió, hasta
el dia de hoy;



PASSADO el diluuió, y muerto ya el fuego de la ira de Dios con el golpe de aguas que sobre el mundo auia descargado; Noe reparator del, y del linage humano, ató dio con grande cuydado a hazer por medio de su persona, y de la de sus hijos y nietos, vna visita general de la tierra, para levantar en toda ella los pueblos caydos, y poblarlos de nuevos; dando a cada Prouincia nuevos nombres, tomados de sus nuevos fundadores. Vna destas fue la famosísima España, a quien puso Dios en los vltimos fines del mundo, como joyel pendiente de su redonda cadena. Esta desde el principio de su reparacion, hasta los tiempos presentes, ha sido llamada de diferentes nombres, segun que los antiguos lo dexaron escrito, como en argumento de los muchos maridos q̄ tuuo, y que pretendieron su casamiento, a la fama de sus grandes riquezas, y le fueron dado cada vno su nombre: o como indicio claro de las lastimosas tragedias, q̄ en razón de lo mismo passará por ella, mudando se le el nombre con la mudança del estado.

2 El primero y mas antiguo que se le sabe es el de Tubalia, dado por Tubal, nieto de Noe, su primero restaurador. Carbonel historiador Cathalan, en el libro primero capitulo primero, tiene todo esto por fabuloso, con solo el parecer de Hieronymo Paulo su compatriota: pero saltóse razon y lectura de authors: porque dexando a parte los modernos que fueron del nuestro; como Beuter lib. 1. c. 6. Pradas en el quarto libro de las Imagines §. 5. Paulo Ve-

nero en su Enchirid. de los tiempos; Pedro Medina cap. 3. de las antigüedades de España, Ferdinád Mexia lib. 1. c. 36. Florian de Ocampo lib. 1. Pedro Alcozer lib. 1. c. 2. Luys Póce c. 2. Pineda lib. 1. cap. 18. §. 4. coel doctísimo Arias Montano en su aparato; (el qual tiene por aueriguado que la Escritura sagrada debaxo del nombre de Tubal, entendiéndose de Iberia la de Asía, de donde se deriuaron los Españoles; y que por esta razon fuymos llamados Tubalios, è Iberios) y dexado tambien el fingido Beroso, que lo dixo redondamente: entre los antiguos Josepho en sus antigüedades escriue lo mismo; si bien llama Tubal a Tubal; y Iubelas a los Españoles; a quien los otros llamaron Tobelos, o Tubalios, quizás por estar corrompida la letra de su libro. Lo mismo fíentén Justino, San Isidoro, y San Hieronymo lib. 11. sobre Ezechiel, declarado aquellas palabras del c. 38. Yo te embiare a Gog Principe de Mosoch, y de Tubal, &c. Dóde có el parecer de Josepho entendiéndose a España por Tubal. Y finalméte entre los historiadores Españoles, antiguos y modernos, ha quedado como cosa asentada, que Tubal nos dio principio y nombre, así por la tradición heredada de vnos en otros; como por la muchedumbre de autores de todas naciones y tiempos q̄ lo escriuieró de conformidad.

3 El segundo nombre que tuuo España, fue el de Iberia: agora sea escriuiendole sin h, agora con ella: pues de vna y de otra manera se halla escrito en los libros y medallas antiguas. Que haya tenido este nombre antes que el de España, se vee por lo que escriuio Apiano Alexandrino, donde dize así: Iberia, la qual algunos agora en nuestros tiempos, llaman España, &c. porque el de Iberia, era el comun que ella tenía entre los Griegos, segun lo escriuie el Arçobispo de Tarragona, dialogo tercero de las Medallas. Y San Ireneo para dezir q̄ en su tiempo estava ya plantada la fe de Iesu Christo en España, di-

Joseph. li. 2.
cap. 11.

Iosi. en sus
epitomes.
Isido. li. 9.
Ethy mol.
verb. Tu-
bal.

Apian. li. de
bello Hi-
spani.

Anton.
Dial. 3. n. 2.
S. Ireneo. li. 1.
contra he-
ref. cap. 1.

ze que entre los Iberios hauiá Iglesia. Y no puede ser que por Iberos, entien da aquellos pueblos q̄ habitan los mō tes Caucaſos, cerca del Pōto, como es tos recibieſſen la ley de Christo mu cho despues, en tiempo del Emperador Constantino; ſegun lo refieren los au thores de la historia Eccleſiaſtica, Ru ſino, Sócrates, y Theodorito: ſino que realmente habla de los Eſpañoles Ibe ros, ſegun que lo prueua ſu Eſcholia dor Feuardencio en el miſmo lugar; donde añade, que eſte nombre le toma ron Eſpaña y los Eſpañoles del rio Ibe ro, que agora llamamos Ebro, el qual naciendo en Caſtilla, y atraueſſando por Nauarra y Aragon, viene a morir en el mar Mediterraneo, en la coſta de Cataluña.

En el meſmo parecer vinieron Quiñ to Curcio contemporaneo de Cice ron, Alfoño de Cartagena, y muchos otros. Auieno Feſto ſiente que el nō bre de Iberia le vino a Eſpaña de Ibe ra, Ciudad de la Andaluzia, cerca de otro rio que tambien los antiguos le llamaron Ibero, y agora ſegun Florian de Ocampo, le llaman Rio Tin to, y Aſche. Otros muchos pienſan que le tomò de vn Rey, que en los ſiglos antiguos lo fue de los Eſpañoles, por nombre Ibero. Deſtos es Nicepho rō lib. 8. cap. 34.

Pero grauíſimos hombres ſe incli nan a que el nombre de la Prouincia Iberia, y del rio Ibero, y de Iberos, que tuuieron los Eſpañoles, le tomamos de vna bellicoſa gente que paſſò de la A ſia a eſtas nueſtras partes, llamados los Aſiaticos Iberos; de quien cuenta Plu tarco en la vida de Pompeyo, que ha bitaron el monte Caucaſo (que es vn ramo del Thauró entre el Ponto Euxi no, y el mar Caſpio) y que fueron ſe ñalada gente en el exercicio de las ar mas, y en cosas de Religion, como ſe lee en Procopio. En razon deſto ha llamos en authores graues, que a nue ſtra Eſpaña la llamaron Iberia Occi-

dental; a diferencia de la de Aſia en el Oriente.

Y deſte parecer fueron Plinio, Mar co Varron, Juſtino, Solino, y Abra ham Ortelio: aunque muchos otros ſintieron al reues, y dixerón, que los Iberos Eſpañoles paſſaron a las par tes de Aſia, y dexandolas pobladas de ſus gentes, dixerón a aquella Prouin cia el nombre de Iberia Aſiatica. Aſi lo eſcriuieron Priciano, y Dionyſio A lexandrino, referido por Carbonel. Y dōnfirmase eſte parecer con vna coſa de grande conſideración, que los mas nombres de villas y poblaciones que Ptolomeo refiere de aquella Prouin cia Iberia Aſiatica, ſon del antiguo len guaje Eſpañol, que hablaron los pri meros pobladores de Eſpaña, y que a gora ſolamente ſe habla en Canta bria, o Vizcaya; no ſiendo aquellos vocablos Griegos, ni de otra lengua, de que tengamos noticia. Los nom bres de los pueblos Aſiaticos ſon eſtos: Aſtura, que en Vazquenz ſignifica a cha de partir: Surá, poblacion de ma dera: Surta, lugar fogoso: Ofeca, pobla cion fria: Aguna, o Agina, lugar que tiene dientes: Armañica, lugar arma do, o prouchido de armas: Barrata, lu gar cercado: Sodala, o Cedala, contra diccion del que no conſiente: Nigas, conformidad de entrambos: Baraca, en Guipufcua ſignifica jardin, o huerto, &c. como lo cuēta Andres de Poza en el libro de la antigua lengua de Eſpa ña, capitulo ſeptimo.

6 El Nebrifeñſe nõ ſe atreue a decla rar por ninguna deſtas dos opiniones. Pero como quiera q̄ haya ſido, ſe dete mucho aduertir, el grande parenteſco que entre nueſtra Iberia, y aquella de Aſia ha auido; pues refiere Eneas Syl uio en ſu Coſmographia, que hay en la de Aſia vn llamado Aragon, co mo otro en la nueſtra, del meſmo nom bre; el qual le mudò a buena parte della el de Iberia, o Celtiberia, y le dio el de Aragon que agora tiene. Tam bien

Carbo. li. i. cap. 1.

Quinto Cor. li. 10. Cartage. io Anache phaleo. Re gum Hiſpa nia cap. a. Arie. lib. 8. oris mari timis Hiſ pan.

Procop. li. 1. de bello Perſico.

Nebrifeñ. en el pro logo de la historia de los Reyes Don Ferrã do y doña Iſabel.

bien se trasluze el parentesco, en lo que escriuen Estrabon, y Iuan Tzetze, que los Iberos Asiaticos, y los Alanos, fueron vna mesma gente. Y si ellos salieron de nosotros, o nosotros dellos, es de grande consideracion, que al cabo de tantos millares de años, boluiesen los Alanos a ser señores y moradores de España, quando fue la entrada de los Godos en ella, como boluendo a la antigua cepa de donde salieron.

CAPITVLO IIII: EN que se prosigue la materia de los nombres que tuuo España.



NO SE PVEDE aqui disimular vn descuydo en q̄ dieron en esta materia el Arçobispo don Rodrigo, y nuestro doctissimo Beu

Beuter li.
1. ca. 6. y 7

ter. Este en el libro primero, despues de hauer dicho que Tubal dio nombre a los Celtiberos, y que fueron llamados Celtubales, como si dixesemos, Celtas de Tubal: y que toda la Prouincia tuuo nombre de Celtubalia: añade, que despues que los Iberos Asiaticos entraron en España, le trocaron el nombre en Celtiberia, y Celtiberos, que a su pa recer es lo mesmo que dezir, Iberia de los Celtas; lo qual prueua con autoridad de Silio Italico, y de Lucano en su libro tercero, donde dize:

*Profusique a gente versuta,
Gallorum Celtae miscente nomen Iberis.*

Que segun el mesmo Beuter, quiere dezir, que huyendo los Iberos de la furia de vn Rey de Babylonia que los perseguia; se mezclaron con los Celtas de Tubal; y que juntas las dos naciones, dieron nombre a la Celtiberia. Pero en esto se engaña Beuter, porque lo que alli dize el Poeta, solo es, que los Celtas, o Franceses, que habitauan de la

otra parte de los Pirineos, se passaron a España, huyendo de las guerras: y juntandose con aquellos Iberos, que habitauan desta otra parte de los montes, de sus dos nombres compusieron el de Celtiberos, y Celtiberia: como se ve en San Isidoro, y en San Ireneo, y su escholiador Feuardenio.

2.) Mayor fue el descuydo del Arçobispo, el qual en el libro tercero de su Chronica escriue, que Tubal dexo sus gentes pobladas en las faldas de los Pirineos, y que los llamo Celtubales, que es lo mesmo que si en Latin dixeramos, Cætus Tubalis; y en Romance compañías, y familias de Tubal: Pero que despues por la vezindad del Rio Ebro, en cuyas riberas habitauan, trocaron el nombre en Celtiberos. Mas quien sabe que Cætus es palabra Latina, y que Tubal y los suyos hablaron lengua Armenia, tan diferete de la Latina; y que en España nunca jamas auia sonado vn vocablo Latino en el comun hablar, hasta millares de años despues que los Romanos le metieron con las armas, quando se enforcaron de ella: como puede dexar de ofenderse, que dicho author diga, que Tubal dio a sus familias nombre de Cerubales, como quien dize, Cetos, y compañías de Tubal? Y mas siendo verdad, como arriba diximos, que los Celtas Franceses fueron los que ocasionaron la mudança del nombre, por auerse passado de Francia a morar en tierras de los Iberos, segú que dixo el Aragonés Marcial, libro primero en la Epigrama ad Lucium, hablando de los Celtiberos:

Nos Celtis genitos, ex Iberis.

Esto es:

Somos hechos de Celtas y de Iberos.

3.) Pineda en su Monarchia tuuo vna singular opinion, que España fue llamada en vn tiempo Tago, tomando el nombre de Tago Rey, que el fingido Beoso dize auer reynado en ella: pero ni cota author, ni lo funda: y así entiendo que no tuuo mas fundamento que ha-

A 5 uerſe

S. Isido. li.
9. Etymo.
verbo Celtiberi.
Iren. lib. 1.
cap. 3. nu. 5

D. Rodri.
lib. 3. ca. 5.

Pined. lib. 3.
cap. 6. 9. 4

uerse dexado llevar de los engaños del dicho Berofo. Lo cierto es, que vltra de los ya referidos nombres, tuuo España el de Hesperia, o Hisperida, como lo pronuncian los Griegos: agora se escriua con aspiracion (que es lo mas vsado en los antiguos) agora sin ella, segun es de ver en Plutarcho en la vida de Paulo Emilio. Algunos autores, como son Josepho Roca, Honorio, y el fingido Berofo, escriuen que le tomó de otro Rey que en España huuo, llamado Hespero: Pero los mas graues authors có cuerdan en que la llamaron así por la estrella Hespero, que es la Venus, que aparece sobre puesta del Sol a la parte del Occidente: como significando, que era esta Prouincia de España la vltima y la mas occidental de las del mudo. Por esso Horacio la nóbra Hesperia la vltima, a diferencia de Italia, a quié Virgilio llamó tambien Hesperia; siguiendo el phrasis Griego, que comunmente le dan a Italia esse nombre, por caer al Occidente, respecto de Grecia: y fue este tan antiguo en España, que Silio Italico Español, en el libro primero la intitula Hesperia la antigua.

Los Hebreos y Caldeos llamaron a España Sepharad: segun que sobre aquellas palabras del Propheta Abdias capitulo primero: La transfiracion de Hierusalem, que biue en el Bosphoro, poseera las ciudades del Austro. Advierten que en la Biblia Hebrea, donde de la Latina dize Bosphoro, se contiene Sepharad: y comunmente la corriente de los Doctores mas graues, por Sepharad, romancearon España. Destos ión Lyrano, Vatablo, Isidoro Claro, Postello, y Arias Montano sobre el dicho lugar, y Feuardencio en los Escolios sobre San Ireneo libro 3. cap. 3. siguiendo en esto a la paraphrasis Caldayca, que vertio España, donde dize Bosphoro, nuestra Biblia. Ni es esto cosa nueva, porque realméte los Hebreos no tienen otro nombre proprio en su lengua con que nombrar a España, que

el de Sepharad: como se puede ver en la historia que en Hebreo compuso Josepho Iudio hijo de Gorrión, segun lo refiere Genebrardo, donde siempre que ha de hazer mencion desta Prouincia, la llama Sepharad, y señaladamente en el libro 3. cap. 15. y en el libro 3. cap. 46.

No me entremeto por agora en aue riguar si en las sobredichas palabras del Propheta se habla a la letra de España: que esso es pleyto pendiente entre los Doctores. Solo pretendo prouar que el proprio nombre de España entre los Hebreos, no fue otro que el de Sepharad; pues demas de los muchos autores citados, lo afirma el de la chronologia para de los Hebreos, el qual escriuiendo del destierro que hizo el Emperador Vespasiano dellos, despues de la toma de Hierusalem, dize desta manera: Tambien embio muchas famulias de Iudios a las Españas, a la qual llamamos comunmente Sepharad. Y Guido Fabricio en la Epistola que escriuió a Philippo segundo Rey Catholico de España, en la Biblia Regia de Plantino, (que está en el principio del testamento nuevo, que de lengua Syriaca traduxo el dicho Fabricio) dize: que entre los Hebreos es cosa indubitada entender España por Sepharad: y que este nombre se deriua de la palabra Hebrea Sepharar, que en aquella lengua es lo mesmo que dezir puerto, o limite estendido: o de vna palabra Syriaca, que significa pericia, y destreza en el nauegar; conforme al proprio nombre de España que dicha prouincia tiene, que segun el mesmo Guido Fabricio, fue llamada Hispania, o Phania, de Sphina, palabra Hebrea y Caldea, que significa sabiduria en la nauegacion: de donde vino que los Syrios llamaron a la naue, o flota de naues, Sephinto; y los Arabes Saphynatun; y los mesmos Syrios a los pilotos Saponcey, y los Caldeos Sapapanun. Queriendo mostrarnos asíen

Et trāsmi
gratio Hie
rusalē, que
est in Bos
phoro, pos
seditur ci
uitatis Au
stii.

el mesmo nombre de España, como en el de Sepharad, que España es casi isla; o la mucha inteligencia que los antiguos Españoles tuvieron del arte de navegar, como mas adelante lo veremos.

No me parece echar en olvido lo que Posauino escriuió, que Hesperides son los Españoles; y que este nombre es corrompido, o deriuado de Sepharad; y que se le dieron a esta Prouincia, llamandola de su nombre Hesperida, con el qual comunmente ha sido conocida de los Griegos. Arias Montano pretende, que no fue Tubal el primer poblador de España despues del diluuió, sino algun nieto, o decendiente de Noe, llamado Sepharad, y que de alli le vino el nombre a España. Pero no ay lugar en la Escritura que haga mencion de tal nombre, y así me parece que es querer adivinar, y apartarse de la comun opinion de que lo fue Tubal.

CAPITVLO V: QUE

España antiguaméte se llamó Tharsis, y que a ella baxauan cada tres años las armadas del Rey Salomon a cargar plata y oro.

LA MATERIA de que se ofrece tratar en este capitulo, caes en nueua para los Lectores; y porque en sugeto tan peregrino se hable con substancia y fundamento; es de saber, que en los tiempos antiguos quando el Rey Salomon reynaua en Iudea, tuuo España vn nombre de muy pocos modernos aduertido, que fue Tharsis, o Thartesa, que era aquella riquissima Tharsis, a donde dicho Rey de tres en tres años despachaua su armada, con

la de los Tyrios; y tardando aquellos tres años en el viage, boluia al cabo de ellos a Palestina, cargada de oro y plata en innumerable suma.

No quiero yrme de arrogante, ni atribuyrme a mi el descubrimiento de la India desta verdad, pues entre los antiguos clariméte la dexó escrita el doctissimo San Anastasio Sinayta Patriarca de Antiochia, que florecio en tiempo del Emperador Justiniano, años del Señor 527. este en el libro 10. de las Analogicas contemplaciones, dize las siguientes palabras: En el tercer libro de los Reyes hallamos escrito que las naues de Salomon boluián cargadas de oro de Tharsis, que es España, Prouincia Occidental. De los modernos en nuestros dias, vn docto Alemán llamado Goropio Besano, en las questiones Hispanicas, dio en lo mismo, diciendo que Tharsis de la qual se haze tan señalada mención en la sagrada Escritura, es la ciudad Tarteso, o la region Thartesia de España. El Padre Ruberá sobre el capitulo primero de Ionas Profeta, tiene que se puede creer probablemente que era España Tharsis, a donde baxaua la armada de Salomon. Maluenda en los libros del Antichristo, concede que algunas vezes en la Escritura se llamó Tharsis España, y otras tierras de nuestro mar, a donde llegauan las armadas de los Iudios. Mariana dize, que todo aquel Mar fue llamado Tartesiaco, por Tartesa, o Tarisa, tomando el nombre de Tharsis, que es Carthago, o Tunez, por el comercio que por alla tuuieron los Carthagineses. Abraham Hortelio en su Synonymia geographica, significa haucr sido de parecer, que Tharsis era España, otros authores que no nombra.

Esto sintieron los sobredichos authores con grande resolucion y brevedad, mayor de la que la nouedad y calidad de la materia merecia. Pero para que nosotros edifiquemos firmemente sobre las çanjas que ellos abrieron, conuicne

Posau. li. 3
Bibliothec.
scl. d. 7. c. 5

Anast. se
bre el Exa
meron.

Malu. li. 5.
cap. 14.

Lib. 1. de
reb. Hisp.
cap. 1.

Hortelio in
Synonym.
ver. Thar-
sis. 1

uiene presuponer, que en aquella costa del mar, por donde desboca el rio Guadalquivir, hay vna region que en los siglos passados, fue llamada Thartesia, tomando el nombre de la famosa ciudad Tharteso, que Prisciano quiere que sea la ista de Cadiz; o como piensan muchos de los modernos, la que fue llamada Tarteya, y despues de la perdida de España, Tarifa. Esta ciudad y todo su paraje, fue tan fertil de oro y plata, que dio materia a fingir los Poetas, que en los campos Tartesios tenia el sol la caualleriza de sus cauallos, y que eran de oro finisimo los pesabres. Y porque en esta tierra tuuo el Imperio vn Principe famoso, llamado Argantonio, (de cuya larga vida, tambien fabularon mucho los Poetas, Sydonio, y Sylio Italico) llamaron sus campos Argantonios; segun que Cesar Escaliger lo dexó notado sobre el Poeta Anfonio.

De aqui se fue estendiendo a lo restante de los Españoles, el nombre de Tartesianos, y despues el de Tharsitanos; ya quedar España con el de Tharsis; segun que las naciones suelen acomodar los nombres estrangeros a su pronunciacion, quitandoles y añadiendoles letras, por hazerlos mas blandos en ella. Esto se confirma euidentemente por lo que escriuió Aristoteles, referido por Florian de Ocampo, que quando los Phenises començaron a tentar la nauegacion de España, tomaron tierra sobre la parte donde morauan los Españoles Tartesios; y alli dize, que recogieron tanta suma de plata y oro, y otras riquezas; que los comarcanos les dauan atruque de azeyte (de que trahian sus nauos cargados) que les fue necesario a los Phenises, echar al mar todas sus vasijas y botas, y caxas, así de barro, como de madera, y hierro, que para el seruicio de su flota trahian, hasta las herramientas de que se seruian en su nauegacion con las anclas y cadenas, y hazerlo todo de oro y plata; porque les cupiesse en su flota:

Podria dudar alguno de la verdad de lo referido por Aristoteles, pues la primera venida que los Phenises hizierón a España, fue a la fama del oro y plata que se derritieron del incendio de los montes Pyrnicos, a la parte de Cathaluña; de quien habla el Diodoro Siculoy dizen vnos, que se encendieron a caso, por manos de pastores; otros, como Thebit Astrologo, que naturalmente; por que el octauo cielo, con sus trepidaciones, vino con aspecto de Arie y Libra, que pudo obrar aquel incendio; y estos montes no llegan ni alcanzan a la region, o ciudad de Tharteso. Pero lo que a esto responde Florian de Ocampo, haze notablemente por nosotros, que muchos authores escriuieron que en tiempos passados todos los Españoles generalmente fueron llamados Thartesios, y que por auerlo entendido Aristoteles desta manera, para dezir que los de Phenicia vinieron a España, dixo que vinieron a Thartesia, o Tharsis.

En que año vino a ser esta primera venida de los Phenises, y Tyrios a nuestra España; no se conciertan los escritores. Florian de Ocampo la pone cerca de los años de ochocientos y veynte y dos, antes del nacimiento del Señor: otros en el de mil trescientos y treynta y nueue, antes del dicho nacimiento, en que dizen vino vn Capitan de Phenicia, llamado Phialistenes, y que poble a Caliz. Plinio en el libro quinto, Quinto Curcio, y Estrabon, escriuieron que los Phenises, que aportaron a Caliz, fueron naturales de Tyro: y a esta cuenta se deuria tomar el numero de los años de su venida a España del tiempo que Tyro era fundada, y florecia en las nauegaciones del mar. Lo que con certeza se sabe desto, es lo que refiere Iosepho, que la fundacion de Tyro, fue doscientos y quarenta años antes que Salomon edificara su templo; o docientos y cinquenta y tres, segun otros, referidos por

Gene-

Genebrardo, hablando de la edad de Gedcon.

3 Esta Tyro, segua el mesmo Genebrardo en la vida de Sanson, y Iustino historiador, fue después restaurada por los Phenices, vn año antes de la perdida de Troya; y viene a ser con forme a la Chronologia de Henrico Glareano, ciento quarenta y siete años antes que comenzara a Reynar Salomon; y de alli adelante fueron tanto creciendo en reputacion de navegantes, q̄ se hizieron señores del mar, penetrando hasta lo mas hõdo de las Españas; cuya nauigation les vino a ser tan casera, que la hazian entonces tan de ordinario como nosotros agora la de las Indias. Encareciólo esto Veleyo Paterculo, con solo dezir, que la armada de los Tyrios andaua por aquel tiempo tan poderosa en el mar, y tenia tanta mano en España, que se atreueron a edificar ciudades en ella.

6 Reynaua entõnces el Rey Dauid, como lo auerigua Genebrardo escriuendo su edad. Y conuiene que haga el curioso Lector memoria desto, para lo que luego diremos que venia la armada de Salomon a España, pues acõpañada en aquellos viages de la de los Tyrios, segú la Escritura sagrada nos lo ensẽña, es llano que juntas venian las dos a la riqueza de España, donde tenian los Tyrios tanto conocimiento, y mano, y sacaua tanto thesoro; y q̄ acabamos de dezir con el dicho Veleyo, que en vida de Dauid, padre del dicho Salomon, podian tanto, que edificaron ciudades. De todo lo qual nos hemos de aprouechar para prouea de que eran vna misma cosa Tharsis, y España.

7 No dexa de ayudar para esto, lo que escribe Hortelio, que el antiquissimo Orpheo (que buio muchos años antes del nacimiento del Señor, en su poema) llamó a España Tharnesia, por dezir Thartesia. Pero que vamos por

rodeos, si hay en la Escritura sagrada dos lugares, donde España se llama Tharsis. El primero es del tercero de los Reyes, capitulo diez, y las palabras son estas: La armada del Rey Salomon, junto con la de Hiran Rey de Tyro, yua por espacio de tres años a Tharsis; y de alli trahian tanto oro y plata, que le lleuauan entre pies. El otro esta en el segundo del Paralipomenon capit. 9. y dize: Las naues del Rey Salomon yuan a Tharsis con los marineros del Rey Hiran, gastado en el viage tres años; y boluan cargadas de oro, plata, marfil, monas y paouos; de los quales hablaremos en el capitulo siguiente.

CAPITULO VI: EN que por la Escritura sagrada se prouea que Tharsis era España.



ARA que se entienda que en los dos lugares de la Escritura sagrada, que acabamos de referir en el capitulo pasado, se entendiẽ España por Tharsis, sera justo que sepamos las significaciones que tiene la palabra Tharsis en ella. Lo primero significa la ciudad de Carthago en Africa. Así se colige de los setenta Interpretres, pues donde nuestra Biblia lee en Isayas: Solloçad las naues de Tharsis. Los Setenta leyeron, Solloçad las naues de Carthago. Y en el Propheta Ezechiel capit. 27. donde el Hebreo dize: Los mercaderes de Tharsis: Los Setenta, y nuestro Interprete vierten, Los mercaderes Cartaginenses. Y esta es la Tharsis para donde se escriue en el capitulo primero de Ionas, que endreçaua el Propheta su huyda, segun Theodoro, Theophilacto, Arias Montano, y Vatablo.

[Isai. ca. 3.]

Otras

Lib. i. chro
dit.

Lib. i. hist.
Rom.

Hort ver-
bo Hispan.

Hieron. in
Dani. c. 10.
y en la epi-
stola 133.
Pfal. 47.
In spiritu
vehementi
cõteres na-
ues Tharsis

Otras vezes significa esta palabra Tharsis en la Escriptura sagrada, el Mar. Así lo siente San Hieronymo en la carta que escriuio a Marcella. En esta significacion de mar, vsaron della los Setenta en el Psalmo 47. por que dõde la Biblia vulgar dize: Despe- daçaras las naues de Tharsis con vn golpe de viento: ellos traduxeron: Des- pedaçaras las naues del mar. Por lo qual siente San Hieronymo, que dezir la Escriptura que Jonas se fue huyendo a Tharsis, era dezir, que se quiso embarcar por el mar. En el capitulo doze de Ilayas tambien se llama el mar Tharsis. Ni es marauilla, porque a la verdad este es el solo y proprio vocablo que los Hebreos tienen en su lengua para dezir mar: que el de Iam, del qual vsan a ratos, no es propriamente Hebrayco, sino Syriaco. Tambien piẽsa San Hieronymo, que Tharsis es vna region de las Indias Orientales, abundante de oro finisimo; y de adonde se le trahian a Salomon sus armadas. Pero hablando con el respeto que se deue a tan grande maestro, està muy leu- os de ser así. Porque segun lo escriue Theophilato, no ay lugar en la sagra- da Escriptura, que ponga tal region en las Indias del Oriente; ni Geographo que tal escriua, ni author antiguo que lo diga; ni razon probable con que esforçarlo.

Por lo qual se resoluió nuestro Español Ribera, en los Comentarios sobre el Propheta Jonas, que Tharsis a donde yua a cargar plata la flota de Salomon, era la Prouincia de Cilicia, y su mar, que fue llamado Tharsico; de donde vino despues, a que a todo lo restante del nuestro Mediterraneo le alcançasse el mismo nombre, por auer- se ensanchado tanto el Imperio, y trafago de los Tharsenses, o Cilices. En razon desto escriuieron San Hieronymo y Iosepho, que los hijos de Isafet començaron a poblar desde los montes Tauro, y Amano, por la Asia,

hasta el rio Tanais; y por la Europa, hasta la isla de Cadiz, o columnas de Hercules. De aqui vino a baruntar el mismo Iosepho, que aquellas floras del Rey Salomon y Iosaphad, mencio- nadas en el segundo libro del Paralipomenõ, y en el tercero de los Reyes, corrian todo nuestro mar Mediterra- neo; y que de las diferentes Prouincias que este bafia, trahian al retorno, oro, y plata, &c. Y porque sus palabras son de grande importancia para hazer ca- ma a nuestra intencion, las relatare- mos a la letra. Muchas naues, dize, del Rey Salomon, nauegauan por el mar Tharsico: las quales yuan carga- das de preciosas mercaderias, que lle- uauan hasta las tierras mas remotas, de aquel mar, y de alli bolliuan mejo- radas de oro, plata, marfil, monas y ne- gros. Destas palabras de Iosepho in- fiere el dicho Ribera, que siendo así, q̃ todo nuestro mar fue llamado Thar- sense (agora sea, tomando el nombre de Tharsis hijo de Isafet; agora de vna parte deste mar, que es la costa de Ci- licia, cuya metropolis es la ciudad de Tharsis) que realmente la armada de Salomon atrauesaua todo este mar, y tocava en todas sus Prouincias, des- frutando de sus ciudades maritimas las cosas que mas les hazian al caso a los Hebreos; como eran marfil, y mo- nas de las costas de Africa; y della mesma, y de otras regiones oro, y pla- ta: pues de parecer de Plinio, no sola- mente se trahian estos metales de la India, pero aun de Africa, y otras mu- chas Prouincias; y en mayor quanti- dad de España. Así tiene por muy pro- bable Ribera, que dicha flota baxaua hasta ella a cargar de sus preciosos metales; y que siendo el viage tan lar- go, y haziendo pausa y escala en dife- rentes plaças maritimas, para cam- biar, y recambiar sus mercaderias, ga- stauan en esto el largo espacio de tres años, que para la yda y venida hauian menester.

Ioseph. li. 8
antiq. ca. 2.
Paralip. li.
2. cap. 10.
3. Reg. c. 9.
& 10.

Plin. lib. 33.
cap. 4.

4. Ya me parece que nos vamos llegando al blanco que pretendemos: pero aun no se ha acabado de dar en el de lleno, pues no tenemos averiguado que la mesma España se llamase Tharsis. Esto lo damos por hecho, si respondemos primero a vna duda graue que se opondrá a la opinion de Ribera. Podria alguno juzgar por imposible, q̄ la armada de Salomon nauegasse por nuestro mar; y mas que sportasse a España, estando escrita en la sagrada Escritura, no que partia de Ioppe puerto de Palestina en nuestro mar; sino de la ciudad de Hasion-Gabber, fundada en la costa del mar Vermejo; de donde no se podia atrauessar por la costa de Africa, ni tocar en España, por nuestro mar; sino solo nauegar para las Indias del Oriente. Las palabras de la Escritura son las que van a la margen. Y en el segundo del Paralipomenon capitulo veynte, se dize mas claro de los Reyes Iosaphad, y Ochozias, que hizieron su armada en Hasion-Gabber, para despacharla a Tharsis. Destos dos lugares se vee manifestamente, que la derrota destas armadas, no era por nuestro mar, sino por el Vermejo: y que Tharsis paradero dellas cahia al Oriente, y no al Poniente.

5. A esta aparente duda se fuele satisfacer diziendo, que trahia el Rey Salomon dos armadas diferentes. La vna q̄ se juntaua en Hasion-Gabber, puerto del mar Vermejo, y hazia su viage por la carrera de Indias: Y la otra que se juntaua en Ioppen, puerto de nuestro mar, y que de alli se despachaua a Tharsis, o España, consumiendo tres años en su viage. Desta verdad nos alumbra Iosepho, que contando la jornada referida en el tercer libro de los Reyes, dize así: Hizo Salomon vna armada en el mar de Egipto, en cierto puerto de la costa del mar Vermejo, por nombre Hasion-Gabber. Y para esta nauegacion le dio su amigo el Rey Hiran, marino de diestros, que con sus criados lleua-

sen la armada a la tierra de Indias llamada Ophir. Y acabando el dicho Iosepho de tratar desta nauegacion, vn poco mas abaxo escribe de otra armada, q̄ se hazia para Tharsis; la qual ni el, ni la Escritura sagrada dizen que se juntaue en el mar Vermejo: De adonde collige Ribera que seria la que juntaua en Ioppen, nauegaua por nuestro mar.

6. Por este camino se sale Ribera de la duda puesta. Pero leuantaue otra mayor, y es, que como arriba lo referimos, el segundo libro del Paralipomenon nos cuenta, que los Reyes Iosaphad, y Ochozias, de man comun auia armado vna flota para Tharsis en Hasion-Gabber. Y siendo esto verdad indubitabile, como lo es; por fuerça Tharsis, y Ophir auian de ser vna misma cosa; pues donde la Escritura sagrada dize vna vez, que iuan a Ophir; otras dize, que a Tharsis; y que a ella se nauegaua por el mar Vermejo. Y así Tharsis no podia ser nuestro mar, ni prouincia alguna del nuestro tierra puesta en la region del Oriente. Da por respuesta a esta replica Ribera, que es costumbre vieja de los Hebreos hazer comun, el nombre proprio de alguna cosa, por la semejança que vnas con otras tienen. Así vemos que el del Antichristo (que es propriamente de aquel enemigo de Dios, que ha de venir a hazerle guerra, antes del iuzyo final) se acomoda en la Escritura sagrada a qualquier hombre facinoroso que haze punta a Dios. Tambien en la mesma Escritura el nombre de Cethin, es proprio de la isla de Chipre: y sin embargo de esso, nombran comunmente los Hebreos Cethin, todas las islas del mar; segun lo enseña Iosepho. De aqui es, que como nuestro mar Mediterraneo, llamado Tharsico por el mismo Iosepho, es tan espacioso y grande; los Hebreos acomodará a qualquier mar el nombre de Tharsico, por la semejança que con el Mediterraneo tienen

3. Reg. c. 9.
 Classe q̄ no
 que fecit
 res Salomō
 in Hasion
 Gabber, in
 litore maris
 rubri, in
 terra Idomee
 que Hiran
 in classe illa,
 seruos suos viros
 nauticos, &
 gnaros maris,
 seruis Salomonis;
 qui cum venissent
 in Ophir, sup̄
 inde 2000
 425. talito
 ū, detele-
 rior ad Regē
 Salomonem.
 Ioseph. h. li. 3.
 antiq. ca. 2.
 3. Reg. c. 9.

2. Paral. i. e.
 20.

Ioseph. li. 1.
 antiq. c. 7.

tienen en la profundidad y grandeza. Tanto, q̄ en la Escritura sagrada por naues grandes, se dice Naues Tharxis: segun es de ver en el libro tercero de los Reyes capítulo vltimo; por q̄ don- de nuestra Biblia vulgata lee: Josaphad Rey hizo vna flota que nauegasse a Ophir: En el original Hebreo se lee: Josaphad hizo naues Tharxis, para el viage de Ophir: como quien dize, Hizo naues grandes, y de alto bordo.

7 Todo lo dicho ha hauido de acú mular Ribera para desbolverse de las replicas de la parte contraria, y es forçar la fuya: Pero nosotros con la mesma verdad nos defendaremos mas presto de todas ellas. Realmente el Rey Salomon trahia dos flotas por los mares, vna que partia de Hasion-Gaber, por el Vermejo, como se ve en la sagrada Escritura: y otra que se ar- maue en el nuestro Mediterraneo, y nauegava a Tharxis, que es España.

1. Reg. c. 9.
& 2. Paral.
cap. 10. &
3. Reg. vii.

1. Reg. c. 10
2. Para. c. 9

Porque en el tercero de los Reyes, y en el segundo del Paralipomenon, don- de se haze mencion de la flota que tar- daua tres años, y al cabo boluia car- gada de plata de Tharxis; de ninguna fuerte se habla del mar Vermejo, ni del puerto de Hasion-Gaber: siédo af- si que en la nauegacion de que trata en los tres lugares que acabamos de re- ferir, haze mencion del puerto, y del mar Vermejo.

8 Y para apretar mas el punto, digo: que tengo por constante, que ambas flotas venian a parar en España, pues atestigua la Escritura, que tambien la que partia de Hasion-Gaber, y hazia su viage por el mar Vermejo, descar- gava y cargava en Tharxis, que enton- ces era el proprio nombre con que los Hebreos conocian a España. Que esto fuese factible, se lo ha d parecer a quié sabe por las historias, que pudo la flota engolfarse por el mar Indico, y ha- zer ecala en Ophir; y de alli calan- do por la costa de Etiopia, tomar tier- ra en España, por el estrecho de Gibral

3. Reg. vii.

tar: al reues de como agora hazen su nauegacion los Portugueses; que salien- do por el estrecho, y costeado por Af- rica, llegan al mar Oceano Indico; y por allí al Vermejo. Porque auerigua- damente no se puede presumir del mu- cho tiempo que en el viage gastava la flota de Salomon, como era tres años; y de la abundante copia de plata que recogian; sino que Tharxis era España, por ser la mas apartada Prouincia del mundo, y la mas copiosa de dicho me- tal. De sola ella se sabe, que pudiese ministrar tanta plata a la flota, que la lleuassen entre pies en Hierusalem: si bien de passo tocassen las flotas en o- tras tierras maritimas del Oriente y Poniente; de donde sangrauan la pla- ta y oro que hallauan, y hazian car- go de las demas mercaderias que Es- paña no lleua, que son monas, marfil, y Etiopes.

CAPITULO VII. QUE

los antiguos conocieron la na- uegacion del mar Oceano, y se remata la materia de que la armada de Salomon venia a España.



QUE la nauegacion del Mar Oceano la pu- diessen hazer, y saber los ma- rineros de Salo- mon, dados por el Rey de Ty- ro, no lo podra negar el que sabe que en aquellos siglos, los Phenices, q̄ son los mesmos Tyrios, y los Africanos, la solian hazer; como lo hallamos en Aristoteles, y Diodoro Siculo; si bien despues por la mudança de los tiem- pos, caydas de sus republicas, y difi- cultad de la nauegacion, se vino a auer- gar de suerte, que ahogada por milla-

* Arist. si- ue Author Libelli de admirandis reuolucio- nibus, in scilicet At- lantida, in mari Ocea- no longa multorum die- rum nauigatio- nem, tandem à Carthagine scribit in uentem. Diodorus vero Sicul. scribit e- propositos an- tiquos suis se incogni- tam, & à Phenicijs. primo in uentem, & Thyre. nos fama- tantæ re- gionis ille- ctos, eo co- lonia dedit- cere multi- tos esse ve- ram Car- thaginem et oblitiscit, preterit ne- cò sui ci- ues cõmi- grarent, partim et in irrepe- rabili ali- qua ciu- de refug- um haberent. In quo lo- co igitur igno- rantia à po- tentiorum vi. sua tue- res

res de años, ha resucitado por cosa nueva y nunca vista en el mundo, con la diligencia y paciencia de Portugueses. Lugar hay en la sagrada Escritura; que parece fauorecerlos; pues en el tercero de los Reyes, dóde se dize, que la flota de Salomon de conserua có la del Rey de Tyro, yua en tres años a Tharsus; el Caldeo lee, las naues Africanas de Salomon: llamandolas así, o porque los Africanos deuieron de comenzar primero que otros aquella navegación; o por fer Africanos los pilotos, y sus nauios. Y de aquí se collige, que Salomon siruiendose destos, y de los Tyrios, hauiá osado emprender aquella carrera, que ya otros muchos auian nauegado y corrido.

2. Que se nauegasse al nueuo mundo por el estrecho de Gibraltar, se prueua por la noticia que deste nueuo mudo se tuuo en tiempo de Platon, y por las vislumbres que dello se veé en Teruliano, y Ariobio Africano; demás de lo que diximos de Aristoteles, y Diodoro Siculo. Marmol en su Africa, y nuestro erudito Maluenda refieren, que despues del sitio de Troya, derrotandose el Rey Menalao del mar Mediterraneo, entró por el estrecho, y nauego tanto, que atrauesó el Indico, el Vermejo, y el Pérsico. Herodoto cuenta de vn viaje, que Neco, o Neco Rey de los Egipcios (que mató al Rey Josias de los Judios) mandó hazer a ciertos marineros Phenices, hombres muy platicos en el mar; los quales partiendo de Egipto, nauegaron tanto, que tocaron en tierras Australes, o meridionales; y de allí baxaron al estrecho de Gibraltar, despues de dos años de viaje continuo: de adó de tomaron su derrota para Egipto, por el Mediterraneo, y gastaron vn año en el retorno. Añade el mismo Herodoto, que Xerxes ordenó a su general Satape, que por el mar Mediterraneo nauegasse al Oceano, y hasta llegar al cabo de la costa de Africa; y que

puesto por obra, se boluio della por falta de bastimentos, y enfadado de la prolixidad del viaje.

3. Tambien se halla en los Anales antiguos; que quatrocientos quarenta y cinco años antes del Nacimiento de nuestro Señor, Hanon Capitan de la señoria de Cartago, residiendo en An daluzia, quiso pasar el estrecho, y ver si era verdad que auia mundo de otra parte: y entre otras cosas que en vna relación imbia a su Senado; fue auisárlas, que aquella nauegacion la solian hazer los Españoles; y que la passauan tan adentro, costeano siempre la Africa, que auian llegado a las Arabias, tocado en las Indias, y nauegado el mar Vermejo. De consulta del auiso con ot den de su Senado, se arrojó a prouar la mano, y con cinquenta Pentecontorios (que eran nauios de a cinquenta remos por vanda) corrió la costa Africana, entrando por el estrecho; y pentero tan adentro, que casi se vino a hallar debaxo de la Equinoccial. Porque de la relación que dexó escrita de su mano en el templo de Saturno, y de la que embió a su Senado de su nauegacion, se descubre, que passo de aquel cabo de la sierra, que modernamente llaman los Portugueses Sierra Leon: que a parecer de muchos, es la que llamó Proloinco, Carro de los dioses. Y es mucho de advertir lo que en esto escribió Florian de Ocampo, que el dicho Hanon llego en su viaje hasta el mar Vermejo, gastando en el espacio de tres años: donde se vee, que era el mismo que hazia la flota de Salomon, tomado al reués.

4. En la misma conformidad escribió Estrabon, que andando Cesar, hijo de Augusto, en el mar de Arabia, se hallaron pedaços de naues Españolas, q la toriméta auia echado en aquella costa. Y el dicho autor, juntamente con Plinio, Pomponio Mela; y Cornelio Nepos, refieren de cierto varon por nombre Endoxo, que huyendo del rey

Solino ca. 60.

Lathyro, en tiempo del dicho Cornelio; desde el mar de Arabia auia llegado al estrecho de Gibraltar: Y aui el Cornelio Nepos vio otro llamado Celio: Antipatro, que hauia nauegado por mercaderias desde España hasta los fines de la Etiopia. Solino cita a Iuba autor antiguo, que afirmaua aver sido nauegable todo el mar Oceano, desde la India Oriental hasta Cadiz: y que contaua por menudo la forma del viage, los puertos, y las distancias, y las ticelas. Dezia más, que embarcados en la India, se tomaua la derrota para la isla Malaca, q̄ distaua quinze vezes cien mil pasos. De alli a Senon, dozientos veynte y cinco mil: despues a Sadaui isla, ciettro cinquenta mil; y se salia al mar rojo, hasta llegar a Cadiz: *monstrato non y. c. m. l. s.*

Finalmente conocio expressamente esta nauegacion Seneca, en la prefacion de las questiones naturales. Por todo lo qual Eneas Syluio en el libro primero de su Cosmographia siente con nosotros, y lo confirma con lo que referimos de Solino. Los modernos añaden, que el Infante don Henrique hijo del Rey de Portugal, fue el que de nũco emprendio esta nauegacion olvidada, en el año Mil quatro cientos y diez y nueue, por hallarla expressada en tantos autores; y ayudado a lo que creo; de que cerca de los años de Mil quatro cientos (segũ dizen) fue inuentada la aguja de nauegar por vn Flauio de Masfis Napolitano.

Con esto queda prouada la nauegacion de la armada de Salomon a España, y q̄ era esta la que llama Tharsis la sagrada Escritura. Pero con vna palabra lo pudieramos persuadir a los versados en historias, con solo acordarles, que ordinarias eran en España las armadas de los Phenices y Tyros: y que las de Salomon y dellõs hazian compañía de mercaderes; caminando juntas en sus viages para Tharsis: Y porque se vea adonde llega la certeza

de esta verdad, aduertan, que en nuestrafamosa Sagunto, o Muruiedro, nos quedõ desde aquellos tiempos vna sepultura de vn caullero de la casa del Rey Salomon, thesorero, o procurador suyo; que tomãdole la muerte el passo, a la buelta para la Palestina, se quedõ sepultado en Muruiedro, con vn Epitafio, que esculpido en vna piedra, dize en lengua Hebrea:

Z E Q V E B E R, A D O N I R A N
H E B E T. H A M F I C H S A L O M O
S I B A L E G E B O T H E T A M A N,

Y buelto en Romance: Este es el sepulcro de Adõ Hyran, criado de Salomõ, que llegõ hasta aqui, por cobrarle los tributos.

Que Adon Hyran fuesse criado del Rey Salomon, y thesorero suyo, o recogedor de sus rentas, es verdad infallible, por lo que se lee en el tercero de los Reyes; que entre los hombres principales que lleuauan en peso el gouerno de la casa y estado del Rey Salomon, era vno Adon Iran, hijo de Abda, que le seruiã de thesorero, y recogedor de sus tributos. Luego en el capitulo quinto, eseruiendo Salomon a su amigo Hyran, Rey de los Tyrios, como pensaua hazer vn sumptuosissimo Templo al Dios verdadero de Israel, refiere alli la Escritura, que le pidio, le dexasse cortar en el monte Libano la madera necesaria. Y como fuesse contento, mando Salomon que se quintassen en todo su Reyno los gastadores que hauian de yr a cortarla, y nombro por superintendente desta tarca a Adon Hyran. De aqui resultõ tan estrecha amistad entre ambos Reyes, y tanta confianza del talento de Adon Hyran, q̄ determinados de embiar sus armadas de cõformidad a España, pareció q̄ echaron mano del para Prefecto de las jornadas: assi por su oficio de thesorero; como por ser sujeto para grandes seruiços.

ca. 60.

Reg. c. 4

Pero

8 Pero saliole la muerte al camino en este viaje: y España en vengança de tanto oro y plata como le auia robado de sus entrañas, se le quiso tragar, y enterrarle en ellas; donde reposo por muchos siglos hasta el año de mil quatrocientos y ochenta, en que segun lo atestiguan Peraza natural de Castilla, (que leyo Rerorica en Valencia, cerca de los años de mil quinientos y diez y siete) en vna oracion que hizo en alabança della: y el docto bachiller Molina Andaluz, que biuio por el mesmo tiempo en esta ciudad. Fue hallada esta sepultura de piedra marmol antiquissima, delante de la puerta primera del castillo de Muruiedro, y dentro della vnos huesos de hombre de extraordinario grandor y estatura, con señales de hauer sido vngidos con balsamo; y sobre la piedra q̄ la cubria vn epitafio en la forma que arriba diximos; el qual trasladado, y traydo a Valencia, a vn docto en lenguas, que biuia entonces, llamado el maestro Francisco Estrella, le dio su declaración, con grande espanto de los oyentes; pero con otro tanto provecho para este mi discurso. Porque de las palabras postteras del epitafio se collige, que siendo como era Muruiedro, en tiempo de Salomon, vna de las mas celebres plaças de mercaderes que haui en España, e auerçauan muchos de los Judios en ella; como agora muchos mercaderes forasteros en Valencia y Sevilla; y llegando Adon Iran con su flota, passo a Muruiedro a cobrar dellos el tributo q̄ cada vno por cabeça y familia estava obligado a pagar al Rey Salomon, para el gasto de su casa, y del templo segun que Nicolao de Lyra pretende, que el oficio que Adon Iran tenia sobre las rentas, era señalar el tributo y pecho que haui de pagar cada vno, y tomar la cuenta a los alcaualeros. Lo que se acaba de confirmar con el dicho de Iosepho, que en esta flota que nauçgaua a Tharsis, ve-

nian tambien los procuradores de las rentas de Salomon.

9 Si Ambrosio Morales acertara a topar con este discurso, no dixera a carga cerrada, que este sepulchro y su letrero eran ficció de los modernos. Nuestros aguelos le vió por sus ojos, quando le descubrieron y los que se hallaron alli nos lo dexaron escrito: y nosotros hauemos llegado a verlo hasta nuestros dias, sin que pueda auer rechaça; y mas agora que dexamos declarada la causa porque y como vino a morir en España el thesorero de Salomó; aunque ya ha desaparecido la piedra Peraza escribe, que los señores Inquisidores mandaron esconder los huesos de aquel cadauer, porque los Judios que en aquel tiempo eran rezien bautizados, no le visitaran como reliquias de sus antepassados. Quisças por esta mesma razon se acudio a deshazer todo el sepulchro, y romper, o enterrar la piedra del epitaphio, porque no fuese de escandalo a nadie; o algun imbidioso la hudio, quitandonos misericiosamente la mayor antigüedad que se sabia en el mundo.

10 Acueta desta los vezinos de Muruiedro enseñan aun a los curiosos forasteros, que llegan a recorrer sus antigüedades, otra piedra que se halla a la puerta de dicho castillo, con letras Hebreas, como que sea la del criado de Salomon: siendo otra muy diferente, cuyas letras se leen con grande trabajo, por su mucha vejez; y dicen asu-

SEOL ORAN NEBACH PAQVD
MARACH LESARO DOL EL
QYCHO IEOVA VE TODA AD
MELECH AMASIA.

Traduzido en Latin letra por letra, quiere dezir:

Sepulcrum Oran Nebach presceli: rebelauit p̄ incipi suo dulens eum tulit Dominus: eius gloria vsque ad reem Amasiam.

Molin en el
libr. de sus
collecciones,
y en el otro de
las piedras
de España

Lir. 3. Reg.
cap. 4.

Morales en
el tratado
de las piedras,
y anti-
güedades,
ver. Sagua-
tum.

Y en Romance, Este es el sepulchro de Oran Nebach presidente; que se rebelo contra su príncipe, y Dios le lo lleuó con grande dolor, y viuió con illu-
 strísimo nombre hasta tiempo del rey Amasías de Judea. De manera que esta sepultura no es la de Adon Iran: pero della se saca nueva conjetura, de que pudo estar también la de Adon Iran, pues estuuo la de hombre tan celebre como Oran Nebach: constando por ambas sepulturas, la mucha correspondencia que hauiá entre la Palestina y Muruiedro.

11 Ni hay para que nos engendre el crupulo, lo que o pone nuestro Dotor Trillas Cathedratico de escritura, y varon insigne en las lenguas Hebrea, y Griega, que las letras destas dos piedras son de forma quadrada; cuya hechura fue inuentada por Esdras, muchos centenares de años despues de muertos los Reyes Salomon y Amasías. Porque quien quita que renouando los modernos Judios los letreros de los sepulchros de sus antepasados, casi comidos ya del tiempo, los boluiesen a reformar con la letra moderna que ya se viua entonces? como si agora vno de nosotros topasse en España vn epitafio escrito con letra Longombar da, o Goda (que apenas la saben leer, sino los muy exercitados en ella) y queriendo rehazerle, le grauafse con las letras que corrí en nuestros tiempos, para que fuese mejor leydo, y entendido de todos. Tampoco tiene nervios la duda que mueuen otros, que el hazer sepulchros con titulos, no era recebido entre los Judios antiguos, por escusar todo resabio de idolatria. Claramente consta lo contrario por el quarto libro de los Reyes, donde cuenta la Escritura, que el Rey Josias destruyendo todos los sepulchros, topo con vno de vn Profeta, con titulo leuantado, y le dexó sin llegar a el.

4. Reg. ca.
21.

12 Por lo dicho vengo a imaginar, q el nombre de Tharsis que la famosa Carthago de Atrica tiene en la Escritura sagrada, se le dieron los Tyrios sus fundadores; por ventura por la grande contratación y habitacion que en España tenían, cuyo nombre era Tharsis: lo que pudo ser así, pues edificaron a Carthago años despues de fundada por ellos Cadiz en España, y de hauerse enseñoreado de buena parte della. También entiendo que la Escritura sagrada llamó las naues grandes. Naues Tharsis, por ser tales las Españolas, que navegauan hasta las Indias y mar Vermejo, y por nuestro Mediterraneo: de suerte, que era lo mesmo dezir nauios de Tharsis, que nauios Españoles, o de forma Española. Por remate de tan largo discurso, lo que nos queda en limpio es, que la armada de Salomon yua y venia de España con las de los Tyrios: y que Salomon tuuo vn thesorero llamado Adon Iran; que fue hallado enterrado en Muruiedro. Con que los curiosos quedaran auisados, que Tharsis, a donde yuan las armadas, era la propria España: y que el enterrado en Muruiedro, era aquel mesmo criado de Salomon, de quien con tanta correspondencia haze mención la sagrada Escritura.

CAPITULO VIII. DEL nombre que agora tiene España, y de sus antiguos Reyes.



DESPVES de
 hauer navegado tanto por los mares, por hállar a Tharsis en España, ya es razón que demos a ella la buel-

buelta, para tomar puerto, y descansar en el nombre, que de mas de dos mil años atras le sabemos hasta el dia de hoy, que es el de España: con que há sido nombrada, conocida, y temida de las naciones. Verdad es, que aun podiamos diuagar por otros nombres, que touo, como es el de Celtiberia, pues segun Apiano Alexandrino, toda ella algunas vezes fue conocida por el; y todos los Españoles fueron llamados Celtiberos. Tambien huuo en la antigüedad, quien nos llamó Celtos cytas, y Igetas, segun que Estrabon lo refiere. El Moró Casim Abenhegi, en la historia Arabiga que compuso de la perdida de España, a toda ella la da nombre de Andaluzia, tomandole de la Prouincia en que cae Cordoua, por ser aquella la cabeça y silla del Imperio de sus Almancores y Reyes Moros. Pero como estos nombres no fueron generalmente recibidos, y fuesen mas propios de alguna parte de España, que de toda ella; passaremos de largo por acortar la jornada, para llegar al de España, que es el mas entendido, y tenido en mas.

2 De donde le haya venido este nombre, no se conciertan los escritores: porque como lo vimos arriba, hombres muy graues sienten que baxa España de Sphina, palabra Hebrea, o Chaldeas; que en aquella lengua significa naue, o armada de naues; o pericia de navegar; que se le dieron los primeros fundadores que llegaron a ella, por hauer hecho vna tan larga nauagacion; o porque los antiguos Españoles fueron muy señalados en largos viajes de mar, como vemos que han buelto a serlo en nuestro siglo. No falta quien diga, que España en Griego, significa tierra rara en poblaciones (que deuia de serlo en aquellos tiempos) y que en conformidad desto le dieron el nombre los Griegos. Otro sospecha, que se llamo antiguamente Esbana, que en la lengua antigua Española

Vázquez, quiere dezir, tierra de buena labia, por la elegancia de agudos y sustanciales conceptos, con que sobre todas las naciones hablan comunmente los Españoles: como se puede ver en Poza en el libro de la antigua lengua de España.

3 Otros dicen, que este nombre de España le tenemos corrompido; y que en sus principios se llamo Pania, de Pan, compañero de Luso, o Baco, o Dionysio (que todo es vno) que vino a conquistarla. Deste parecer fueron de los antiguos, y Plinio; y de los modernos don Diego de Mendoza en su Granada: Algunos han crehido, que tomó el nombre de la Iberia Asiática; de quien escriue Plutarcho (facandolo de Sotenes) que Pan compañero de Dionysio, la llamó Pania; y despues gastandose el vocablo Spania. De donde infiere Ortelio, que como nuestra España fue primero llamada Iberia, por ser descendientes los Españoles de los Iberos de Asia; así en sabiendo la mudança del nombre que su madre Iberia la de Asia hauiá hecho en el de Pania, ellos tambien quisieron tomar el de su madre, y llamarse Pañoles; y despues corrompido el vocablo, Españoles. Mas engañaronse euidentemente; porq̃ Dionysio y Pan, jamás conquistaron la Iberia Asiática, sino la nuestra; ni los Asiáticos fueron jamás llamados Españoles, sino nosotros.

4 Solo en vna cosa sentire con ellos, que España se llamasse primero Pania, de Pan su conquistador: a quien despues añadiendole vna, I, le quedó el nombre de Spania; porque jamás entre los antiguos Españoles se halla que fuesse llamada Hispalia, para pensar que le vino el nombre de Hispalo su Rey; y que gastandose la palabra, se quedasse con el de España. Solo sabemos q̃ tuuo siempre el nombre de España, añadida vna e, al vocablo antiguo de Spania, por ser costumbre conatural a los Españoles, a todos los voca

Cap. 8.

Plin. l. 3. c.

2.

3.

4.

5.

6.

7.

8.

9.

10.

11.

12.

13.

14.

15.

16.

17.

18.

19.

20.

21.

22.

23.

24.

25.

26.

27.

28.

29.

30.

31.

32.

33.

34.

35.

36.

37.

38.

39.

40.

41.

42.

43.

44.

45.

46.

47.

48.

49.

50.

51.

52.

53.

54.

blos que comiençan por, s, añadirles vna e, como por dezir scala, dizen escala; y por studio, estudio. Y aun si se rebeluen los libros antiguos, hallaràn que escriuian el nombre de España sin, e, y que solo pronunciaban Spania: como tambien los autores Caldeos, según que lo aduirtio Arias Montano en los Commentarios sobre Abdias. De la propria suerte escriuen el nombre de Spania sin, e, la Escritura sagrada en los exéplares antiguos de la Epistola ad Romanos de S. Pablo, San Hieronymo, Trogo Pompeyo, y Quinto Curcio; y se confirma por el Lexicon Griego Latino, que imprimio Hérrique Stephano: donde lee Spania, por España. Y por Galeno, q vn azeyte que le trahia de España; le llamo Spanum. Y aun aduertie Anibrosio Morales, que de setecientos años atrás, en todos los libros antiguos, y escrituras desta Prouincia, siépre ha hallado Spania, y no España.

D. Hier. fo
bre 1.ª. ca.
64.

Gale. li. 6.
de simpli.
medica. fa
coltra. ca. 4.
Morales en
las notas fo
bre S. Eulo
gio.

Aug. dialo.
7.

§ No ignoto que Antonio Augustino en sus medallas, tiene por patraña que Pan le diess el nombre de Pania. Pero su poca razón aueriguenla los curiosos. Por mas fabuloso tengo yo lo que escriuieron los nuestros de los Reyes antiguos de España; y entre ellos del Rey Hispan, de quien dizen que tomo la Prouincia el nombre. Vieja costumbre ha sido siépre la de los modernos historiadores, cantar endechas al descuydo grande de los antiguos, en no dexar memoria de las cosas de ella; y si la dexaron, forman quejas del tiempo, y delas continuas guerras; que sin parar, le hizieron naciones extranjeras que entraron a sojuzgarla; pues entre el y ellas se la hizieron tan enemiga a los hechos y successos de sus naturales; que a penas ha quedado rastro de las cosas acacidas en España antes de la entrada de los Carthagine ses; sino muy confuso, y embuelto todo en mil patrañas. De forma, que con hauer reynado tantos Principes,

(como es de creer) en ella, desde la venida de Tubal, hasta la de los Carthagine ses; no ha hauido autor, ni memoria que nos diess noticia, mas que de vnos pocos dellos.

6 Solmo haze mencion de Gerion, que reyno en Cadiz. Del Rey Hispano, y de Hercules; hablo San Isidoro. Justino reconoce por Rey de España a Hispano; Plinio a Luso; y despues a su sobrino Pam. Otros a Hespero, y Atlante. Y Philistio historiador Siracusano; a Melio, su hijo de Atlante; q según alguno piensa, es el que Justino llamo Sicoro. Y finalmente el mismo Justino admittió entre los Reyes de España a Gorgoris Melicola, ya su nieto Abido; como Silio Italico a Argantonio, por Principe de los Tartesianos; agora fuesse este nombre de todos los Españoles (según que lo vimos arriba) o de solos los pueblos que habitá cerca del estrecho de Gibraltar. Destos Reyes se acordaron las antiguas historias, y no de otros.

Solin. c. 35.

Isido. li. 9.
ethym. ver
bo Hispania, & ver.
Mauri.
Iusti. li. 44
Pli. li. 3. c. 11

7 Solo el moro Rafis en la que escriuio en el año de nueuecientos setenta y dos, en Arauigo; de la conquista de España, que hizieron los Moros, refiere que Noe tuuo vn nieto hijo de lafet, llamado Espan; el qual metio su hacienda en nauios con sus seguazes, y arribado a nuestras costas, puso nombre de Ibero a vn rio grande que entra por ellas, por vn compañero suyo llamado Hiberno, que hauiá sido el autor de aquella nauagacion; y el que despues de desembarcados, auia entrado a descubrir la tierra; por cuya relacion se quedaron a poblarla. Entóces dize que leuantaron por su Rey a Espan, y que a toda la Prouincia la llamaron España, por su deuocion. Añade mas, que reynaron en ella cinquenta y tres Reyes de su linage, hasta el patero que fue muerto por Hercules; famoso caudillo de los Griegos, quando vino con su armada, y le vencio; y que por otro nombre se llamaua Alibey. Pero

Pero muerto Hercules, eligieron a Latino su hijo por Rey, y Reynaron quinze Reyes de su decendencia. Al cabo de los quales sucedio Romulo, que edifico a Roma; a Romulo sucedio Maguch, y a Maguch Polus; tras este Eneches, y al fin Tarquino. Y nota Rafis, que en tiempo deste vino Nabucodonosor sobre la tierra Santa, y que vn Rey que Reynaua en la mayor parte de España, llamado Comben, fue en ayuda de Nabucodonosor, y se hallo en la toma de Hierusalem, el qual traxo en tre otros despojos a España, la mesa de Salomon, que fue de ésméralda; y el cantaro de Aljofar, y otras grandes prefeas. En este cuento de Rafis hauiamicho que desbatar, porque a la mitad del se desconcierta; y de los Reyes de España da vn salto a los Reyes antiguos de Roma, Romulo, y Tarquino.

Nuestro doctissimo Don Juan Perez Obispo de Segorbe, fue de parecer que Numa Pompilio, Tulio Hostilio, y Anco Marcio son los que el moro llama Maguch, Polus, y Eneches: pero tal qual es la relacion, la he referido, porque se vea lo mas a que se estendio la pluma de los antiguos en lo tocante a los Reyes de España.

Con hauer sido esto lo mas, de cien años a esta parte, han salido a luz nuevos Reyes, nunca vistos de los antiguos, y forjados por los modernos; que beuiendosela los que despues escriuieron, como cosa dulce y nueva, ha sido la total mancha y borrón de la historia de Pineda, de nuestro Pero Antonio Beuter, de Lucio Marineo Siculo, y de otros: que fundando sus escritos en aquellas fabulas, han puesto en riesgo la reputacion dellos. Porque es de saber, que vn Italiano religioso de la Orden de Santo Domingo, llamado Juan Anio Viterbiense, por ser natural de Viterbo, cudicioso de ganar nombre, y hazerse grato al Papa Alexandro sexto, natural de nuestra Valencia; y al Rey catholico Don Fernando, q

entonces tenia gran maño en las cosas de Italia; se atreuió a phantasearse vna Coronica, en que puso cosas nunca oydas, mayormente en las tocantes a España; y por darles authoridad, quiso publicarla, no en su proprio nombre, sino fingiendo que hauiá topado en vnas ruynas con los libros que escriuio el antiquissimo Beroso Chaldeo, y cō los escritos de Methastenes, Philon, y otros, cuyos escritos, hauiá muchos siglos, que por injuria de los tiempos se auian desaparecido del mudo; no quedando otra cosa dellos, q la memoria citada por autores antiguos. Esta chimera le salio tã a medida de su deseo, a los principios, q d' improuiso dieron hasta los mas doctos en la trampa. Pero mirandole poco a poco a las manos, le descubrieron por la hilaza el engaño, notandole evidentes mentiras, contradicciones, imposibilidades, y mil cuentos imaginados.

En razon desto se comenzaron a armar contra el abiertamente, Luys Viuas, eruditissimo Valenciano, en el libro quinto de tradendis disciplinis, donde dize estas palabras vertidas de Latin en Romance: Vn libro corre agora con capã del Babilonico Beroso, que es vna manifesta parrãña, que ha sonado bien a los oydos de los indocitos, y poco estudiosos. De la mesma mano son los equiuocos de Xenophon, y los fragmentos de Archiloco, Caton, Sempronio, y Fabio Pictor, que fueron engendrados juntamente con el Beroso, por fray Anio Viterbiense, y vestidos de sus comierarios; con que han acabado de ser libros de burla. No porque no tengan algunas verdades, (que de otra suerte fuera auerse jugado la verguença el autor) sino porq el cuerpo de aquella historia es vna pura imaginacion, y no hija del padre q alli se mienta. Hasta aqui son palabras de Luys Viuas. En lo mesmo se ratifica en los Comentarios del libro diez y ocho de la ciudad de Dios de Sant

Augustin, capitulo primero. Cō el fin
tio Blondo en su Italia ilustrada. Vo
laterano tiene estos libros por sospe
chosos; Juan Parrasio los llama fue
sios; y lo mesmo Gaspar Barreyros cā
uallero Portugues, Juan Vergara, de
quien lo tomó Cano Florian de Ocam
po, Ludouico Nonio en su España, ca
pit. 96. nuestro Valenciano Pererio, y
lo traslado del a la letra Posauino en
su Biblioteca selecta. Todos estos se la
stimán de Iuan Driedon, de Nauclero.
Valerio Anselino, Iuã Lucido, Miguel
de Medina, Sixto Senes, y de otros do
ctos, q̄ como sino lo fueran, se dexarō
embelezar dulcemente de los embele
cos de Ioan Anio: pues quien quiera
que con atencion llegara a sus libros
con la lima de la verdad, topara lue
go de manos a boca con las ficciones.

CAPITVLO IX. EN QVÈ
se prueua que los libros que
Anio Viterbiense sacò a luz
cō nombre de Beroso, y Me
thastenes, son fingidos.



PARA QVÈ se
haga auerigua
cion de lo di
cho en el capi
tulo pasado, cō
uiene saber que
Iuan Anio sa
cò a bolar su li
bro debaxo del nombre de Beroso Cal
deo, sin atender al peligro en que se po
nia de cogerle en tallo. En este nom
bre texe la historia de los Asirios, y
discurre hasta el decimo octauo Rey
dellos, que reynaua en tiempo del Rey
Danao, y en el principio del reyno de
los Troyanos, y viene a acabar la mu
chos años antes de la guerra de Troya.
Aqui comiença a descubrirse el atre
uimiento de Anio: porque como lo re
fiere Iosepho, el verdadero Beroso es

criuio de las cosas de los Asirios, no
solo hasta el Rey Danao, y diez y ocho
Reyes de los Asirios, sino aun mas de
seyscientos años despues de la guerra
de los Troyanos y Griegos; alcanzan
do al tiempo del Rey Cyro de los Per
sas, Y lo que mas es, que el otro autor
llamado Metastenes, que inserto Iuan
Anio en su libro despues de los de Be
roso, atestigua que Beroso dexo escrita
la historia de los Reyes Asirios hasta
el postrero dellos; que fue el infame
Sardanopalo. Cosa de grande sanbeni
to para Iuan Anio, que saliendo los dos
libros de sus pulgares, no aduertiese
la euidente contradiccion en que ca
hia de no alargar la narracion de Be
roso mas de hasta el Rey decimo octa
uo; diziendo luego con Methastenes,
que hauiamos escrito Beroso hasta el po
strero Rey. Añadese a esto, que el Be
roso que fingió, no contiene mas que vn
libro de las cosas de los Asirios; y el
verdadero, según Iosepho en el lugar
citado, contena tres.

Tambien se veé que fue soñado el
otro libro que imprimio, llamado Ma
neton. Porque este de Iuan Anio escri
ue de los Reyes de Egipto, muy al res
ues que escriuio el verdadero: y comen
candò sus relaciones el fingido; desde
Danao, hasta la guerra de Troya, dize
que passaron del vn tiempo al otro, pō
co mas de trecientos y treynta años.
Mas está ahí Iosepho, que leyo el ver
dadero Maneton, que corria aun en su
siglo, y en su nombre refiere hauer dis
currido seyscientos años. Vengamos
ya al libro, que junto con este metió
debaxo del nombre de Methastenes.
Luego en su exordio no se puede aguar
dar la censura de Iuan Anio, llena de
ignorancia, y temeridad. Allí decreta
que en las relaciones de la monarquia
de los Persas; solo se deue dar credito
a Methastenes, y a Ctesias Gnidio: X
sabemos q̄ Diodoro Siculo que siguió
al Ctesias en la historia de dicha Mo
narchia, discrepa en todo de su Metha
stenes;

Volater. li.
14. Anro
polo.
Barreyros
en la crono
graphia de
su viaje.
Vergar. li.
de las ocho
question.
Cano l. 11.
de locis
Theolog.
Floriã. l. 1.
& 2.
Pererio li.
11. sobre
Daniel.
Posau. li. 1.
ca. 16.

Ioseph. li. 1
cōtra Apio
hem.

stenes; y se va con Herodoto, Thucydides, Iustino, y otros, a quien condena el Anio por authores desacreditados en esta materia.

3 No se puede tampoco passar en silencio, que este soñador diese en virtud a Herodoto, Iustino, Iosepho, Clémente Alexandrino, Taciano, Julio Africano, Eusebio, San Hieronymo, Orosio, y al venerable Beda; y sabida la razon del desprecio, ella mesma le acusa de hombre poco vistó en la lición de las historias antiguas. Escriue que todos aquellos dieron de ojos en creer q Dario Rey de los Medos, se hizo señor de Babylonia; algunos años despues de la muerte del Rey Cyro, siendo aué riguada verdad que se enseñorearon della Cyro, y el Rey Dario de los Medos, antes de ser acabada la captiuidad de los ludios. Y en esto que quiso motejar a aquellos grauisimos authores, merecio ser motejado de pueril ignorancia. Porque quien hay tan desacordado, q no haya leydo en Herodoto, y Iustino, que Babylonia fue tomada dos vezes: La primera por Cyro, como lo cuenta Herodoto en el libro primero; y la segunda, hauiendose rebelado de los Persas, y que entónces la rindio el Rey Dario, no el Medo, sino el que tuuo por renombre Histaſpis, que fue el quarto Rey de los Persas?

14 Pero dexando a vn cabo esto, ven-gamos a examinar, el Methastenes fugido por Anio de donde vino al mundo. El que Anio propone, no ha auido hombre de los antiguos que le conozca, ni aun de nombre, hasta que Anio le sacó sobre la haz de la tierra. De cierto Methastenes, historiador de cosas de las Indias Orientales, hazen mención Estrabon, Plinio, Solino, Alpher, Iosepho, Eusebio, y San Hieronymo. Pero Methastenes que escriuiese de las de los Persas, solo Iuan Anio le conocio. Y con ser asi, que su Methastenes alababa sumamente a Beroso, en las memorias que escriuio de los Assyrios, y Cal-

deos; a cada passo afirma cosas encontradas y repugnantes a el: como es en lo que dize, que Nabucodonosor Reyno quarenta y cinco años; Euilmerodach treynta; Niglisar; o Regnasar tres; Labosardach seys; y Balthasar cinco: que desdize mucho del verdadero Beroso, el qual segun Iosepho, a Nabucodonosor le da quarenta y tres años de Reyno: a Euilmerodach dos; a Regnasar quatro; a Labosardach nueue; y a Balthasar (a quien el llama Nabonido) diez y siete.

Y para q se acabe de hazer la prouea real de que este Methastenes ha sido ficción de Anio, aduertase, que en lo que escriue de la Monarchia de los Persas, se aparta en todo de lo que contaron della los mas recibidos historiadores antiguos, Latinos, y Griegos, señaladamente en el numero de los Reyes, de los años, de los nombres, y de los hechos dellos; y en el tiempo de la duracion de la Monarquia. Porque conformando todas las historias, y San Hieronymo con ellas, que desde el Rey Cyro hasta Alexandro Magno, reynaron catorze Reyes en Persia, y que duró su Imperio doziétyos y treynta años: El Methastenes de Anio, no cuenta mas que ocho Reyes, y ciento y nouenta y vn años de Monarchia. Hazé Anio fundadores della a Cyro, y a Dario Medo hermanos; los quales establecido su Imperio, dize, que reynaró jutos dos años. Despues de muerte Dario, dize que reynó el solo, veynte y dos años: y despues de Cyro, Prisco Artaxerxes hijo de Dario Medo veynte años. Que a este sucedió su hijo Dario Longimano; con treynta y siete años de reyno: en quarto lugar Dario el bastardo; con diez y nueue: en quinto Artaxerxes Dario Mnemón; con cinquenta y cinco: en sexto, Artaxerxes Oco, con veynte y seys: en septimo, Arses, con quatro: y que el Rey postero fue Datio, que fue vencido de Alexandro Magno, y reyno seys

Ioseph. li. i.
cõtra Apid.
nem.

S. Hieronim.
sobre el c.
7. y 11. de
Daniel.

años. En este Cathalago, a demas de los arriba referidos, se descubren dos intolerables errores; el vno, que se dexa este Methastenes de Anio tres Reyes de los mas famosos que resplandecieron en la Monarchia de los Persas, por la grandeza y duraci6n de su reyno, y por la fama de sus hazañas, que fueron Cambises, Dario Histaspis, y Xeixes, terror de los Griegos. El otro fue hazer successor de Cyro, a Prisco Artaxerxes; no auiedo author antiguo que reconozca Rey de tal nombre entre los de Persia: y mas constandonos por las historias, que Dario Medo, a quien Xenophonte llama Cyaxares, murio sin hijos, y q̄ al Rey Cyro le sucedio en el Reyno su hijo Cambises.

6 Como estas faltas y falsedades q̄ haucmos mostrado en el Beroso, Menaton y Methastenes, inuentados por Anio, podiamos acnsar en los Fragmentos de Philon, intitulos, Breuiario de los tiempos; y en los otros q̄ nacieron juntos en la celda de fray Anio Viterbiense; pero huyrlos hem6s el cuerpo, por huyr prolixidad. Solo quiero que entienda el mundo, que se precio tanto de echarle dados falsos, que refiere Don Antonio Augustino, haucle contado Latino Latini, natural de la misma Viterbo, hombre docto y de grande fe, q̄ el dicho su compatriota Iuan hizo esculpir de secreto, en Viterbo ciertas letras en vn marmol blanco: el qual enterr6 secretamente en vna viña, en que el trahia pensado de cauar, quando se manifestasse a su patria: En llegando a ella, dio noticia a los Regidores como hauia hallado en vnas memorias viejas, que en tal viña de tiempos antiguos, quedaua enterrado entre las ruynas, vn t6pico de los mas antiguos del mundo.

7 Fueron alla, y cauando, toparon con la columna de marmol, y limpiandola Iuan Anio, dixo a los Regidores

con grande aplauso, que a la Magestad de Viterbo pertenecia que aquel marmol se asentara en el lugar mas eminente de la ciudad, porque en el se hallaua su fundacion: y constaua por su letrero ser tan antigua, que la fundaron Isis y Osiris, dos mil años antes que lo fuesse Roma. Creyose, y se hizo como lo dixo. Y publicandose por el mundo aquel notable descubrimiento, ocasiono a los doctos devotos dñatiguedades, a que imprimiesen el letrero en sus libros, para que fuesse visto de todo el mundo. Desta suerte machinaua asechanzas a la verdad este comun enemigo della. Pero por muchos de los valedores que ella tiene, le fue dado el castigo muy al reus de sus traças; pues pensando acaudalar para sus libros eternidad y gloria, por aquel camino, han parado en ser tenidos por libros de cauallerias.

8 Este fue pues el padre que engendro los Reyes nunca vistos en España, como son subalda, o Idubeda, Tago, Brigo, Beto, Testa, Romo, Palatuo, y los otros representados por el, y recibidos y jurados por los autores arriba referidos, viãdo en este engaño de las mañas de su ingenio. Porque al hazer el libro, apenas le venia a la memoria nombre de río, o monte, o pueblo de España, que no se aprouechasse del, para formar vn Rey; como vemos que del río Betis sac6 al Rey Beto; del río Ebro, a Ibero; de Tajo, a Tago; del monte Idubeda, al Rey Idubeda; de la ciudad de Valencia (que en Griego es lo mismo que Roma) el Rey Romo; el Rey Palatuo, de los pueblos Palatuos, o de la ciudad de Palancia; de quien hallo Anio que hazia mencion Estrabon en el paraje de nuestra Valencia; y del nombre Briga; (con que comunmente en lengua antigua Española eran nombradas las ciudades) el del Rey Brigo. Era este nombre tan usado en aquellos siglos antiguos, entre diferentes lenguas y naciones; para sig-

nifi-

Don Anto.
August. dia
log. 11. dias
medallas,
p. 6.

nificar ciudades, o lugares fuertes; que en España, segun queda dicho, las mas acabauan en brigas; como es Iulobriga, Segobriga, y mil otras. La ciudad de Burgos, y la palabra de abrigo, y a brigar, tambien traen de aquella palabra Briga, su deconducencia.

De brig, o burg, se prouechauan los Alemanes en su lengua para el mesmo efecto, pues de la forma que los nombres de ciudades de España acabauan en Briga, los de Alemania en Burg, como es Mamburg, Brandemburg, Lacemburg, &c. Los Moros en su lengua Africana llaman a la torre fuerte, borg; y los Italianos a los arrauales, burgos; porque se vea, que no tomaron el nombre de briga, las ciudades de España, por auer reynado en ella Rey, que se llamasse Brigo; sino por ser aquel el proprio con que aquellas lenguas antiguas nombrauan las ciudades. El mismo descogano podemos tener en el del rio Tajo; pues hallamos en las Etymologias de San Isidoro, que la razon deste nombre Tago, o Tajo, fue por tener su nacimiento cerca de la ciudad de Carthago, que agora llamamos Carthagena.

De aqui es, que escarmentados los modernos destas imaginations de Reyes de España, creyeron que seria lo mismo del Rey Hispan; que tambien fue de los que reynaron en ella, segun Iuan Anio. No embargante que alguno de los antiguos hizo mencion del. Y mirando con atencion que estos que la hazen de Hispan, no se acordaron de Hispal; y al reues, los que conocieron por Rey de España a Hispal, no metieron en la cuenta a Hispan; y vieron a resolverse en que seria vn mismo nombre el de Hispan, y Hispal; y que España no tomò el nombre de ninguno de los dos, sino de Pan, el sobriño de Bacho; llamándose Pania, y despues España. Pero bien vistos los meritos del processo de ambas partes, puesto que tengo por mas prouable, que

Pan le dio el nombre; no desdigo de que es muy prouable que se le dio el Hispan, o Hispal. En conformidad de lo qual cuentan nuestras historias, y Padilla en su Palsionero, que fue este Rey Hispan tan bueno, que se cubrieron de luto hombres y mugeres quando murio: de suerte que desde entonces ha quedado el vicio de los mantos entre las mugeres de España; y de los capuzes largos entre los hombres. Quien quisiere saber porque es tan proprio de los Españoles el vestir color negro, y quando se comencò la Valeriana, Florian de Ocampo, y a Plutarcho en los Opusculos.

**CAPITVLO X. QUE en el mundo no se habló mas que vna lengua, hasta que se edificò la Torre de Babylo-
nia.**



NO de los mayores dones que Dios ha dotado a naturaleza humana, es el de la lengua; hazien-
dola faraute del entendimiento, y llaua que abre el arca cerrada de nuestro coraçon, cò que saca a luz los cerrados conceptos que tiene alla dentro; pronuncian-
dolos de manera con la boca, que vengan a ser comunes y manifiestos a todos. De este enriquecio a nuestros primeros padres Adam y Eua; imprimiendoles en sus memorias vna noticia particular de todas las cosas, y de sus naturalezas; con los nombres que les venian al justo, y los vocablos con que se podian exteriormente declarar. A esto llamamos vulgarmente lengua, de la palabra Latina, lingua, que primero se pronunciau dingua, porque con ella

el autor de la Valeriana part. 2. fol. 20.

Flor. lib. 1. f. 71. Pluta. en la oració con solatoria a Apolonis.

el autor de la Valeriana part. 2. fol. 20.

el autor de la Valeriana part. 2. fol. 20.

ella se dizè y manifesta lo que concibe el coraçon. La que por Dios fue dada a los primeros hombres, enseñaron ellos a sus hijos y decendientes; y con ella solo se conseruaron hasta después del diluio.

2. No se puede llevar con paciencia la boueria de vnos hereges referidos por Philastro Brixienſe, que dixerón que el hauer lengua y comun modo de hablar en el mundo, tenia principio de los decendientes de Judas, hijo de Jacob; que después fueron llamados Judios: o del tiempo que començó à hauer idolatras y paganos. Como si fuera posible, que desde el principio del mundo hasta el dicho tiempo se estuuieran todos los hombres mudos, ó callando por tantos mil años: ó que se huuierán podido tratar y comunicar, sin habla ni lengua. Dexando esto por disparate, lo cierto es, que desde Adam hasta la confusión de las lenguas, causada en la torre de Babilonia, corrió solo la heredada del: la qual no tenía nombre particular, pues no hauiendo otra, no le hauia menester para diferenciarse della. Solo tuuo vno general, que de parecer de San Augustin, sería el de légua de los hombres; a diferencia de las bozes y sonidos naturales que las bestias y las aues forman.

3. De que no corriese otra lengua que aquella, en todo el espacio del tiempo de la creación del mundo, hasta la confusión de Babilonia, concuerdan los sagrados Doctores: como es de ver en San Augustin, Eucherio, y Josepho, el qual refiere las palabras de vna Sibilla en la forma siguiente.

*Cum omnes homines vnius vocis existerent,
Quidam turrim adificauerunt: Dývero mit-*

*tentes ventos,
Euecterunt turrim. Et vocem propriam vni-*

*cuique partiti sunt.
Et propterea Babiloniam contigit vocari*

ciuitatem.

Que en Romance quieren dezir:

Siendo todos los hombres de vna légua, quisieron leuantar vna gran torre: Mas embioles Dios vn reziouiento, con que dio con la torre por el suelo; y lengua diferente a cada vno, y el nombre a la ciudad de Babilonia.

En esto concuerdan los Doctores, y fuera temeridad negarlo, estando ahí la Escritura sagrada, que nos refiere, que hasta el caso de dicha torre, no auia en el mundo mas que vna lengua, y vna pronunciación.

4. Solo Philastro inconsideradamente te contraino a esta verdad, y quiso hazer grande esfuerço, que antes de lo de la torre, se hablauan muchas lenguas entre los hombres; y que no fue este el castigo que Dios les imbio; sino quitarles el don angelico que antes tenían, de entenderse los vnos a los otros, en qualquiera lengua que se hablasten. Mouiole a este pensamiento, ver que en el capitulo decimo del Génesis (y antes del onzeno) escriuió Moyses, que los hijos de Sem, Cam, y Sifer, se elparcieron y asentaron en diferentes Prouincias de la tierra, segun que eran diferentes sus familias y lenguas. Pero a Philastro se le cerraron los ojos, para ver que en esse capitulo diez habla Moyses de la repartición que dihas cabeças hizieron de sus familias, para la nueva poblacion del mundo, después de la lastimosa tragedia de la torre; y que el adelantar se a contarlo antes del capitulo onzeno (donde se trata de la confusión de las lenguas) fue por anticipación; (figura bien conocida en la diuina Escritura,) como entre otros muchos lo notaron San Augustin, y Ruperto Abbad. De aqui es que nuestro Español Castro condena el parecer de Philastro por heretico; por se euidentemente contra la sagrada Escritura: y la declaración que le da, tan agna de toda razon. Porque

si el

Philast. hz
res. 57.

Genef. 11.

Philast. hz
ref. 56.

D. Augost.
lib. 16. de
ciuit. ca. 11.
& li. 18. c. 19

Aug. lib. 8.
mirabil. fa
erę script.
c. 9.
Euche. li. 1.
in Gen. c. 7.
Ioseph. li. 1.
antiq. ca. 9.

Aug. li. 16.
de ciuit. c. 4
Castro li. 9
contra hz.
ref. verbo
lingua.

si el dezirnos Moyses que todo el mūdo hablaua vna lengua antes de la edificación de la torre; no era por ser vna, sino porque generalmente se entendian entre si, por diferente lengua que hablassen : a essa cuenta si se topassen vn Español, y vn Italiano, que los dos se entendiesen, podria dezir Philastrio que hablauan los dos vna misma lengua: sino està en mas el ser vna, q̄ en entenderse. Pero no nos atollemos en esto, pues de solo Philastrio fue el estropieço: y como escriuió San Augustin, no fue hombre versado en la sagrada Escritura.

5 En lo que ay más que reparar, es, que dexado por constante, que sola vna lengua se platicaua hasta la confusión de la torre; qual de las que corrieron despues de dicha confusión, sería aquella? La corriente de los Escritores tiene, que la que despues llamaron Hebraica, por hauer quedado sobre laméte en la casa y familia de Heber.

Assi lo atestiguan San Augustin, y San Hieronymo; y es claro argumento de esto, saber que apenas ay lengua de las antiguas, que no tenga prestados de la Hebraica infinitos vocablos, como madre y origen de todas. Llenas andá dellos la Chaldayca, Syriaca, Phrygiaca, Egipcia, Indica, Arabica: y en particular lo confiesan de la Punica, San Hieronymo: y de la Griega y Latina, San Isidoro. Solo Theodoro se salto del camino, el qual en la questió cinquenta y nueue sobre el Genesis, quiso pretender que la Syriaca sería la mas antigua y primera del mundo. Fúdalo en que casi todos los nombres propios, mencionados en el libro del Genesis, y los de los Patriarchas; que precedieron el diluuió, son Syriacos, y tienen su significacion en aquella lengua. Adam en ella significa barro vernejo; Abel, llanto; Cain, posesión por Dios; Noé, reposo. Pero fue engaño de Theodoro: porque todos aquellos nombres son puramente Hebray-

cos, y como tales tienen en la lengua Hebraica su significacion, en que fue escrito el libro del Genesis. Ni es milagro que tambien la tengan en la Syriaca, siendo hija y sarmiento deriuado de la Hebraica. Nació este error de Theodoro, de otro mayor que tuó que la lengua Hebrayca fue dada por Dios a Moyses con la ley, mas de seys cientos años despues del diluuió. Repugnanle todos: y la mesma verdad pregona, que la Hebraica fue criada cō Adam; y los nombres propios arriba referidos lo confirman, pues no tienen fuerza ni sentido en otra lengua, que en aquella, o en las que dimanaron de ella. Assi lo sienten Origenes, Tostado, Cayetano, Oleastro, y Genebrardo en su Chronologia.

6 Con el vfo desta sola lengua pasaron los hombres por tantos siglos, hasta que se resolieron de edificar la torre, blasonando de eternizar sus nombres. Entonces fue quando por habladores y fanfarrones soberbios, se les dio sentenciã en la audiencia del cielo, condenandolos a muchedumbre de lenguas: por cuya confusa cerrageria, quedassen forçados a desistir de la torre, por no entenderse; y los que acertassen a entenderse, a yrse a mandadas por el mundo; poblando en diferentes partes los que se concertauan en vna lengua. Del numero en que fuéro multiplicadas, sienten diferentemente los autores. Euphoro, y otros Gentiles, segun lo refiere Clemente Alexandrino; dixeron que en setenta y cinco; quantos dize la Biblia que fueron los de la familia de Jacob, que entraron en Egipto. Paciano Español, quiere que en ciento y veynte, que correspondan a los ciento y veynte discipulos del Señor, que se hallaron encerrados en el cenaculo; en la venida del Espiritu santo; de quien cuenta la historia de los hechos de los Apóstoles, que hablaron las lenguas del mundo, el dia que en las de tuego baxo sobre ellos.

Aug. li. 16.
3. in c. 11
& li. 8. ca.
39.
Hieron. in
c. 5. Sopho.

Hiero. to.
4. in c. 7.
Isid. in
c. 11. r.
et ym. c. 3.

Orige. ho.
11. in Nom.
Tolla. q. 1.
& 2. in c. 11
Genesis.
Caicta. &
Oleastro
libid.

Clem. Ale
xan. lib. 1.
Stromatū.

Genes. 46

ellos. Creyose Paciano, que a cada vno no se le infundio mas que el conocimiento y vso de vna; y a esta cuétra hallaua por la suya, ciento y veynte. Pero no le engañara si leyera en Gregorio Nazianzeno, en la oracion del dia de Pentecostes, que la marauilla de aquel dia, no fue que en la lengua q cada vno de los discipulos hablara, fuese entendido de todos los oyétes; sino que hablasse todas las lenguas con todos; con el Griego o la Griega; cō el Latino la Latina; y así con los demas.

Epiph. lib. de ponderib. & mē sui. 12.

Aug. li. 16. de ciui. c. 1. & 17. Prosp. li. 2. d. vocatio. Gēti. c. 4. Arnob. 10. Pīal. 10. 4.

Pererio fo bre el c. 11 del Genes.

7 San Epiphanio se llega mas a la verdad, y dize que las lenguas que salieron de la torre de Babilonia, fuerō setenta y dos, por hauer sido otros rātos los hombres que tuuierō mano en su fabrica. San Augustin, Prospero, Arnobio, Ado Viennense en su Chronica hablando de los hijos de Noe; y Gebebrardo, con la comun de los Doctores afirman, que las lenguas eran setenta y dos; mas no porque fuesen setenta y dos los varones que se hallaron en la obra de la Torre; sino por ser setenta y dos las familias que para aquel efecto se juntaron. Y a mi ver, aunque pienso que acertaron en la aueriguacion del numero de las lenguas por el de las familias; pero contaron mal el de las familias, haziendolas: setenta y dos. Porque como agudamente lo prueua nuestro doctissimo Valenciano Pererio, de la sagrada Escritura se collige que fueron mas, o menos de setenta y dos. En rāzo de lo qual estōy bien con Origenes; que no quiso señalar numero de lenguas, como ni de familias; sino contentarse con dexar fundado que fueron tantas aquellas como estas. Desta diuision vinieron aquellas familias a otra tan grāde entrē si mesmas, que las que hauian biuido juntas en vna sola republica, dexado de vna lengua; al punto que tuuo entrada la diuision dellas, se partierō en muchas, deshaziendose aquella, que quando

era vna, se auia conseruado tan grande y tan poderosa. Biē conocio la fuerza deste castigo el Real Propheta quando dixo: Despeñalos Señor, y dales cōfusión de lenguas; porque la muerte de la republica es la diuision della; y no puede tenerse vn cuerpo, quando andan sus miembros despedaçados.

8 Los Gentiles, que casi todas las historias q leyeron en los libros de Moyses, las cubrieron con los mantos de sus fabulas; tambien disfraçaron este famoso castigo; executado por Dios en los hombres, pintandonos que pasaua entre los dioses y las aues; segun lo refiere Philon Judio en el libro de la diuision de las lenguas. Fingieron que antiguamente todos los animales del mundo, así terrestres, como aquatiles, y volatiles, tenian vna lengua y boz, con que entre si comunicauan y se entendian. Pero en soberuecidos con la profperidad y medro de su republica, se rebelaron contra los dioses, pidiendoles a boz en grito, immortalidad, exēpcion de vejez, y vna perpetua loçania de iuuentud. No se quedo muy atras deste atreuimiento el merecido castigo, que enfadandose los dioses de la ciega demanda, los atajaron con imbiarles vna infinita multiplicacion de lenguas, con que quedaron impedidos sus parlamentos, y echados irenos a sus bocas. Debaxo desta conseja dexaron cisrada la jornada que le passō a Dios cō los hombres, sobre la altieuz dellos, en lo de la fabrica de la torre. Allí fue, donde de vna lengua se engendraro tantas; y andando los tiempos, de aquellas se vinieron a multiplicar las demas; que en numero casi infinito tienē ocupada la tierra. Estas se formaron como monstruos, de rebouertio las vnas cō las otras; y destas rebueltas resultaron las nueuas mezclas. Tāto, que dixo Plinio, (y lo refiere tambien Estephāno, tomandolo de Timostenes Griego) que huuo vna ciudad en Colchos, llamada Dioscuria, agora dertri-

Dauid Ps. 14. Præcipit eos, & diuidit linguas eorū.

Plin. li. 16. c. 6.

derribada por el suelo; pero en tiempos antiguos tan engrandecida, que concurrían a sus ferias trescientas naciones, de trescientas diferentes lenguas y pronunciación. Quádo los Romanos llegaron a ella con su imperio, aunque ya no tenia la pujança dicha, se entreteniá en ella de ordinario ciento y treynta farautos para la expedición y despacho de los negociantes.

CAPITVLO XI. DE LAS lenguas que nacieron de las setenta y dos de la torre de Babilonia.



NO ES MENOR la confusión en q̄ nos hallamos agora, por la innumerable variedad de lenguas que aquella primé-
ra de la torre de Babilonia, sin que se pueda dar en el blanco, quales de las que agora bien, nacieron en ella. De la Hebrea se averigua, que se quedó en la familia de Heber, descendiente de Sem, hijo mayor de Noe: (quças porq̄ no contribuyeron en el desatino de los demas) y anduvo caminando con ella al passo de la verdadera religió y culto de Dios. Pero en vida del Patriarca Abraham (como lo escriue Posauino en su Bibliotheca) ya declinaua la lengua en los de dicha familia, con la declinación de la fe; según que hallamos en el capitulo veynte y quatro de Iosue, q̄ andauan trizados los della del trizne de la idolatria. Solo por grande beneficio de Dios fue entrelacado de ellos Abraham; y este con su inmo rigor y fineza guardó las reglas de la verdadera religion, y puso y equal guarda en la pureza de la lengua Hebrea; biuendose, y hablándose bien en su casa sola. Los demas que se quedaron

entre las hezes de los Caldeos, como se apertaron en lo de Dios, perdiendo su conocimiento, tambien se gastaron en la lengua, y trocaron su Hebrea por la Caldea, haziendo vna corrompida de las dos: como se saca de aquella platica de Laban con su sobriño Jacob, y nieto de Abraham; en que se ve que habló el Hebreo acaldeado. Genef. 31:

2 Solo pues Abraham y sus descendientes retuuiéron la pureza de la lengua, y del culto de vn solo Dios; y esto tan a pechos, que con hauer buuido có los Egipcios por mas de doscientos años, no se les pudo jamas caer de las bocas la pura lengua Hebrea, como ni de las lenguas y coraçones la verdadera religion; hasta que deslizando en tantas idolatrias, despues del reyno de Salomon fuéron por ellas condenados a la esclauonia de Babilonia; dõde con la perdida de la antigua reputacion, perdieron la antigua lengua, y despues de setenta años de captiuidad la dexaron captiua; y al retorno a su patria, se lleuaron la Caldaica tan pegada al gusto de sus paladares, q̄ puestos en Israel, la usaron por natural y materna. Remitieron la profecion de la pura Hebrea, a solos los que tenian el manejo de los libros de la ley, y a los curiosos, enseñandola en las escuelas, para inteligencia de las escrituras. Sin embargo desto, como los que boluieron de la esclauitud de Babilonia estuuiesse desde niños enseñados a su natural Hebrea, no se pudierón tan en pelo desnudar della, por hablar la Caldayca, q̄ no hermanassen las dos: y aun templaró la escabrosidad de los vocablos, y pronunciacion de los Caldeos tan al modo del hablar, y pronunciar Hebreos; que se fabricaron sin cuidar, vna nueva lengua, sacada de las dos, y le dieron nombre de Syriaca, por la provincia de la Syria, en q̄ por entõces morauá. A esta le cupo en suerte ser ella la corriente, al tiempo que la palabra del eterno Padre se hizo hombre;

bres que la santificó, tomandola en su boca, para cōuersar con nosotros. Con esta hablò, y predicò el Redemtor de la vida, y con ella hizo alarde al mundo de los secretos misterios que estauã encerrados en el arca del deposito de la santissima Trinidad.

3 Dexado ya la lengua Hebrea, ven gamos a la Griega y Latina, las quales tengo por cierto, que tuuieron su nacimiento en el parto de la torre de Babilonia; y que como tales siruieron de matrices y fuentes originales, de donde procedieron otras muchas. El Euan gelista san Ioan cuenta por circunstancia notable de la passio del Señor, que el titulo de la Cruz, con que Pilatos le reconocio por Rey, estaua escrito en lengua Hebrea, Latina, y Griega; en esta forma, que el titulo Hebreo venia mas arriba que todos, el Griego en medio, y el Latino muy vezino a la cabeça del Señor. Echan los sagrados Doctores soberanos contrapuntos sobre tã diuina letra: y entre ellos san Arnaldo Abad de Buenavalle en el tratado que hizo sobre aquellas palabras del Saluador, *Hodie mecum eris in paradiso*, dize: que con aquellas tres lenguas del titulo de la Cruz, quiso significarnos el Espiritu santo, que su ley se hauia de estender a Iudios y Gentiles, por ser aquellas tres comunes y generales a todos los hombres del mundo, que professauã vna de aquellas dos maneras de biuir. Sã Hilario en el prologo de los Psalmos siente, que se escruuio en tres lenguas; para mostrar, que particularmente se hauia de predicar el Euangelio a los Latinos, Griegos, y Hebreos. Yo adornando vn poco este concepto, digo que se hallaron aquellas tres lenguas; que eran las generales del mundo; en las cortes en que fue coronado el Señor, porque como cabeças y madres de todas las otras, o casi todas, hauian acudido en nombre de procuradoras dellas, para jurarle por Rey: como que jurado

por las tres, lo quedasse por todas las de la tierra. Tenia en estas cortes el mejor asiento la lengua Latina, por estar junto a la cabeça del mismo Dios; en razon de dar a entender al mundo sus quilates auentajadissimos; que Dios se la ponía sobre la cabeça, porque ella entre todas se la auia de poner sobre la suya, quedando para siempre plantada su sede en el imperio y ciudad de Roma.

4 De la lengua Griega nacieron la Arica, Ionica, Dorica, y la Eolica. Estas fueron sus hijas, y despues tuuo por nietas a la Illyrica, y a otras muchas vulgares, que agora se hablã en el Imperio de Grecia, ocupado de Turcos. De la Latina se deriuaron la Italiana, Francesa, y Española. Que la Francesa, que corre en nuestros tiempos, sea descendiente de la Latina, corrompida y rebuelta con muchos vocablos que le han quedado de la antigua que usaron los antiguos Francos; está recebido entre graues auctores. Solo se desauian en aueriguar qual fuesse la antigua, que se perdio. Ephoro, y Estrabon la hazen vna mesma cõ la lengua Alemana. Y conforma esto maravillosamente con el modo de hablar de Caeton, Plinio, Sexto Rufo, Festo Pompeio, y Diodoro Siculo; que la lengua que hoy dia se habla en Alemaña, la llaman Gallica, o Fancesa. Pero de los modernos Tseudo Cy Henrique Glareano esfuerçan que la antigua Francesa seria la que agora corre en las tierras que recayero en la antigua diuision de Francia, que hoy nõ hablan Franceses; como son los pueblos comarcanos al rio Rin, los Suyceros, los de Basilea, de Besançon en Borgoña, de Alsacia, de Espiray; casi todos los que se comprehenden en la Francia, llamada Belgica, y son confinantes con Alemaña. Ni aun quierẽ que esta sea la pura antigua Francesa, sino con mezcla de la Alemaña.

5 Sea lo que quisieren de la vieja Francesa;

cesa; la moderna que en nuestro siglo se habla, es Latina corrompida; y la que mas ha degenerado de su madre, asi en la pronouciacion, como en las terminaciones, letras y silabas de las palabras. Estas andan rebueltas con infinitas Goticas, y Tudecas, en seguida de las entradas que en Francia hizieron los Godos, y despues dellos los Alenianes, llamados Francos; que fueron los que le trocaron el nombre antiguo de Gallia, en el que agora tiene de Francia; y acabando de corromperle el lenguaje, hizieron ellos y sus Reyes asiento en ella. Esta lengua moderna se habla en la fina Francia con mucha fineza. En la Proença, Lorçna, Borgoña, Bretaña, y otras Prouincias como estas, no tan limitada, antes mas cerrada; y tan diferentemente en muchas cosas, como si fueran diferentes lenguas. Mayormente en Bretaña, cuya habla sabe mucho a la Inglesa, como a decendiente della. La de Saboya y tierras de los Alpes, confinantes con Italia, es la mas aspera, y mas grossera de todas. En la frontera de España, a la falda de los Pyrincos, hablan los Vascos, o Gascones el Vazquenze de Nauarra, de donde decien den: y deue de ser por este cabo verdad lo que eseriuio Don Antonio Augustin en el libro texto de sus Medallas, que los antiguos Españoles y Frãceses hablaron y igualmente vna lengua comun a las dos naciones, cõ que se entendian y tratauan.

6 La Italiana, es hija primogenita de la Latina; y ha venido este mar a partir se en tantos brazos, que a penas se pueden contar. Es sin duda entre todas las que se platican en Italia, la mas tersa, mas cloquente, y limada la Toscana. Los de Lombardia y Sicilia se apartan notablemente desta pureza, y mas que todos los Genoueses; los tres tienen tan diferente la pronouciacion y vocablos de la Toscana, que los criados en ella no llegan a enten-

derlos, sino es despues de vna larga contratacion, y platica de años. Lo que dixi de Sicilia, entiendo tambien de la Calabria y Pulla; donde asi por estar tan desuados de la Toscana, como por quedar aun verdes rayzes del Imperio que los Griegos y su lengua tuuieron sobre ellos; tienen el lenguaje muy rebuelto con el de Grecia. Asi mesmo tiene sus quartos el de Sicilia de vocablos Griegos, Arauigos, Frãceses y Españoles; tomados todos del tiempo que estas naciones reynaron en aquella cudiciada isla. Los Sicilia nos que estan en frontera de Malta, y Berberia, se diferencian con estremo de los demas Italianos, en la pronouciacion y depraucion de vocablos: porque tienen por muy proprio trocar en todos la o, en v, y la v, en e; como por dezir, volete venire; dicen, vultiti venir. No menos que ellos se apartan del fino Italiano, los payfanos de Lombardia, que son Milan, Patua, Lodi, Vercellia, Nouara, Coma, &c. porque con la liga de palabras estrangeras, y extraordinaria pronouciacion, apenas se dexan entender de los otros. Hablan tan abreuado, que cercenan de casi todos los vocablos Italianos, la mitad, como por dezir, que sto loco, pronouncian qui lo. Y no menos los estragan haciendo de la v, f, asivemos; que por dezir breue, dizê bef.

7 Los Venecianos echaron por otro camino, y fueron tan estremados en el, que casi se formaron vna nueua sefioria de lengua. A los mas vocablos les quitan letras, a la manera que haze los Valencianos con los Castellanos: porç por dezir en Italiano, Patre; y madre; dizê en Venecia, pare y mare: por capo, dizê cao; por fiato, dizê fiao, arrebatado la p, y la t, de las mas dicciones. Y muchas vezes truecã la t, en d, como por fratello, pronouncian fradello. En Forliuio se habla vn Italiano confacionado de légua Escclauonica, y de otras; y es tan cerrado, que ellos

entienden a todos, y no son entendidos de nadie. En tierra de Perú tambien tienen su confusión diferēte de las otras; y en vnos pueblos de la comarca de Abuzo vn vicio notable, pa recido al de los Castellanos, de pronunciar en todas las palabras la b, por v, y la v, por b. Saliendo de Italia, en la provincia de Valaquia se habla así mismo Latin corrompido, cō mezcla de las lenguas circunuecinas. Y discurriera yo de gracia por ella y otras, a no estarme llamando la nuestra Española, que como aquella que se ha levantado con la honrra de todas, y ha venido a ser Imperatriz vniuersal en el mundo, es razon que hablemos por extenso de su antigüedad, y de las partes en que hoy dia la vemos repartida.

CAPITULO XII. DE la primera lengua que antiguamente hablaron los Españoles.



VAL haya sido la lengua primera q̄ los primeros pobladores de España hablaron; si fue la Vazquenza, o la antigua Frācesa, o la que traxo a España y Francia Tubal, no lo osan resolver Antonio Augustin en el lugar citado en el capitulo precedente, ni Mariana en el libro primero, aunque tiene por muy probable el dar la posesion de antigüedad a la Vazquenza. Ambrosio Morales con su Florian de Ocampo lo reprocua: y da por testigos de su opinión a Estrabon, Seneca, y Cornelio Tacito, que dixeron, que en España no auia vna sola lengua; sino tantas quantas eran las naciones comprehendidas en ella. Lo que se confirma con ver que los autores antiguos que ha-

blaron de las guerras de España, hazē mencion de muchos vocablos Españoles, que examinados por hombres curiosos, se auerigua que de ninguna manera fueron Vazquenzes. Los vocablos son brigas, cetra, salarica, gurdus, cufcu, lra, lācea, y otros muchos. Y finalmente por q̄ de los nobres de los rios y ciudades d̄ vna provincia, se deue sacar la antigua lengua della mirados con atēcion los de nuestra España, se vee claramēte que son diferentissimos de los de Vizcaya y Cantabria en la pronunciacion y composicion de syllabasy que los de los pueblos y rios de otras partes della, no huelen de ninguna manera al lenguaje Vazquenze. Llegando Estrabon y Pomponio Mela a escribir de los pueblos de España, confiesan que no se atreuen a nombrar y pronunciar los de Vizcaya en lengua Latina, por ser tan asperos y fragosos de pronunciar; lo que no temieron en la descripcion de los otros pueblos Españoles. De donde se saca, que pues los nombres dellos no sabē a Vizcaynos, que no sería la lengua Vazquenza la que sola se corria en España; sino que en esto de la lengua guardó siempre la mesma forma y variedad que agora le vemos.

De contrario parecer deste fueron nuestro Valenciano Beuter, Lucio Marineo Siculo, Mario Arecio, Garibay, y el autor de la Monarchia Lusitana; y Poza en el libro de la antigua lengua de España. Celio Curion dize, que los Cantabros hasta hoy conseruan la lengua que los Armenios truxeron a España; pero corrompida: y otros muchos sienten lo mesmo con la comun. Todos estos contestan en que la lengua que traxo Tubal a España fue la Vazquenza, que se sustento en ella sola por muchos siglos; hasta que las naciones estrangeras que la conquistaron, le dieron compañía. Ni dixeron lo contrario desto Estrabō, Seneca, ni Cornelio Tacito; por q̄ si escriuieron q̄ en España

Mela li. 1.
cap. 1.

Maria. li. 1.
de rebus
Hispa. c. 5.

Gelio Cor.
li. 1. Sarracēnica
hito.

ña se

paña se hablan diferentes lenguas; esto se entiende del tiempo en que ellos vivieron; o quando comenzaron a entrar los Romanos en ella: que entóces es cierto que corrian muchas, como eran muchas las naciones que havian entrado. Tampoco dexa de ser verdadera nuestra opinion, por lo que arriba dixo Morales de los vocablos Españoles, de que hazian mencion los Autores, y en la lengua Vazquenza nadie los conocia. Mas que grande maravilla? Aueriguado es, que hablandose de diferentes maneras en diferentes partes de España, quando los Romanos la emprendieron, q̄ con verdad pudieran contar los Autores Romanos que escriuieron sus guerras, por vocablos Españoles, los que de ningun genero eran Vazquenzenes, sino de otras léguas de las de España, de las quales tenian mayor conocimiento q̄ de la Vazquenza; por no auer podido llegar a meter sus vencedoras vanderas en tierra de Cantabria, hasta la entrada de Augusto Cesar; y hauer sido tan presto rebatidos della despues de entrados. Con todo aunq̄ mas repugne Morales, muchos de aquellos vocablos que arriba referimos por Españoles, tuuieron su nacimiento y solar conocido en Vizcaya. La palabra Lancea, o lança (que Marco Varron. y Aulogelio atestiguan hauer venido de España a Roma) es sin duda Vizcayna; y puede cõ facilidad creerlo quien sabe q̄ las lanças se hazen en Vizcaya y Lipuzcua; y q̄ lança o media lança, es desde ab inicio, la propria arma de que se firuen los Vizcaynos quando caminan por su tierra. Gordo, y Coscojo que (segun Quintiliano) son vocablos Españoles, tambien son Vazquenzenes; y señaladamente el de Coscojo tiene su significaciõ y propiedad en esta lengua. No se acordò, o no quitò Ambrosio Morales, hazer alarde de todos los que los escritores Romanos confiesan por Españoles; q̄ si quisiera, topara con el de Orma, del

qual habla Plinio, y dize q̄ en España Plin. lib. 33
llaman Orma a las paredes de tapia. cap. 14.
Si acudiera luego Ambrosio Morales a la fuente de la lengua Vazquenza, hallara q̄ hoy dia en ella, la pared llama orma; y a la de tapia ormajo; y viera q̄ Plinio al vocablo Vazquenze llamo Español. Tambien pudiera topa con el de Durcta, que era nombre con que los Españoles nõbrauan cierto genero de asiento de madera en tiempo de Octauiano Cesar, segun lo refiere Suetonio en su vida; y hoy dia los Vizcaynos retienen este vocablo en la mesma significacion.

3 La postrera razõ de Ambrosio Morales, tomada de los nõbres de los pueblos y rios, es la mas menüda de todas. Porque si los de la tierra de Cantabria fueron y son tan duros de pronunciar, como arriba lo referimos en boca de Pomponio Mela, y Estrabon; y estan libres deste vicio los de las demas de España, no es porque toda ella no huuiese tenido los primeros nombres de rios y pueblos, cortados de la lengua Vazquenza; sino porque como en aquellos montes y tierra inaccesible de Cantabria, no pudieron jamas morder las naciones estrangeras, tampoco pudieron dar nombres nuevos a sus rios y ciudades, ni apañarlos al talle de su lengua, ni darles la lima de su pronunciaciõ; y asi se quedaron intactos como la mesma tierra. En lo restante de España asentaron varias naciones, o por paz, o por guerra; y la tuuierõ debaxo de su yugo por largos años; señaladamente los Griegos, Tyrios, Africanos, y Romanos. Y agora sea edificando de nuevo, y dando a los pueblos Españoles los nõbres al cõpas de la lengua de los que los edificauan; agora trocando los viejos que ya tenian, o limandolos al tono del pronunciar que ellos tenian; vinieron a quedar los nombres tan acomodados al language de los nuevos pobladores, que mas parecian nombres forasteros,

Varron libro de lingua Latini. Aulogelio lib. 20. ca. 30.

Quintiliano lib. 7. in Institutio.

que no de España, y así dulces y apazibles a la pronunciacion.

4 Deshecha la razon de Ambrosio Morales, ya me parece justo, que por sus mismos filos le condenemos; y sabemos de ella, como prouar, que la general y primera lengua de España fue la Vazquenza. Porque si damos vna buelta a los nombres de sus Reyes, rios, montes, pueblos, y ciudades, hallaremos que los mas son Vazquenzes, y que tienen significacion en aquella lengua; aunque con el comercio y entrada de las naciones, estan mas domesticados que los que caen de la mesma Cantabria adentro, como se puede ver en los vocablos siguientes.

Vide a Poza de la lengua anti-goa de España ca. 6.

Asturia, tierra de España, significa en Vazquenz tierra olvidada, o poblacion olvidada. Y así lo es, por ser la más estéril de toda ella: componiéndose esta palabra de astu, que en aquella lengua significa oluido, y de vria, que significa villa.

Arenacos, eran vnos pueblos entre Moncayo, y Agreda; Montagudo, y Roa; y significa este nombre en Vazquenz, gente sin bazo, o ligera.

Aricio, o Areticio, fue vna villa junto a Hauero en Portugal: y en Vazquenz significa, lugar cerrado.

Arjona, poblacion y comarca de buena piedra.

Artabo, o Artabero, lugar caliente.

Aytona rio, y pueblo junto a Lerida, padre bueno; de ayta, que en Vazquenz es padre; y ona, bueno.

Afcenà, con el accentto en la a postrera, lugar de berças.

Balsa, lugar antiquísimo a la boca de Guadiana, cosa negra.

Belon rio, y Belasco pueblo, lugar de muchos cueros.

Betones, pueblos de España, en Vazquenz, valija en que comen pastores; concepto breue, en que se alaba la tierra de buena para ellos.

Beruris, y Bituria, son pueblos deriuados de la palabra vria, que signifi-

ca poblacion:

Carriõ rio, y Ecarriõ, rio de bué traer:

Cigarra, poblacion junto al rio Xucar, vn arador.

Capará, ciudad antigua, las garrapatas que acosan a los perros.

5 Ducro rio, en Vazquenze Alaués, significa locura.

Ezla, y Eftola rio, ribera de poca madera, o salto de tabla.

Egosa, Egotça, Egunotça (poblacion junto a Escalona, entre Lobregat, y Sábroca) abreviado significa dia frio.

Gárgoris, Rey de España, abreviado de gárgori, centella, o llama caliente.

Ibero rio, o Ebro, tu azia baxo; por que nace en lo alto de Castilla la vieja, y corre derecho para abaxo, al medio dia.

Ligores, naciones de la Galicia entre las montañas de Laja y Malpica, es deriuado de ligorra, que significa tierra cimera.

Laurona, pueblo del Reyno de Valencia, acometimiento de quatro a vno.

Orbego, o Urbico, rio que passa por Astorga, estese, o estate allí. propio concepto de mojon.

Olca Ciudad, significa muesa, y golpe.

Ostater, pueblo de que Justino haze mencion, sitio, que no esta dentro ni fuera. deriuandose de atera, que es lo mesmo que puerta.

Pisfurga rio, en Latin Pisoraco, apercibe en vazquenze, que se pase a nado.

Reca, lugar en el Reyno de Toledo junto a Oliua, significa lugar de muchas çanjas y así las tiene.

Roa, villa conocida en Castilla, peçon de teta, como lo representa su sitio, leuantado en vna gran llanura.

Siloria, o Silores, fueron pueblos, del lado Septentrional de las Españas, desde Asturias hasta el rio Gallego en Aragon, y es su significacion en Vazquenze, retrayda, refugio al agujero, o a lo seguro, qual lo es su sitio: y deste vocablo aun hoy dia dura el

nom-

nombre Soloa, o Soloroa, que es vna montañã grande entre Vermco, y Placencia, villas del señorio de Vizcaya.

Sarríos, fueron pueblos entre la boca del rio Tajo y Setubal azia el medio dia; y significa este vocablo vejez, y tierra de temperamento frio.

Sucro, rio Xucar, y Sucronia pueblo a la boca del rio en la costa de Valécia, (que fue destruydo por Gneo Scipion) acometimiéto de muchos a vno solo.

Segouia, o Cegobia ciudad conocida, cosa honda, y sepultura.

Tartesos, pueblos en las comarcas de Tarifa, hombre firme, y tieffo.

Vxama, que agora llamamos Osma, madre vazia.

Viana, en Galicia, veys ahi los dos.

Yria, poblacion sobre el rio Miño, significa villa, y en suma todos los vocablos que en España acaban en uria, o iria, son Vazquenzes, como son Ilacuris, Gracuris, Calaguris, Beturis, Beturia, Lyria, &c.

6 No ha quedado poco pertrechada nuestra opiniõ con estos exemplos, y con el argumento tomado dellos. Y porque apretemos mas el punto, conuiene bolucr a la memoria lo que arriba se dixo en el capitulo tercero, que Iberia del Oriente fue antiquissimamente poblada de los Españoles; y el no dezirse que fuesen de la Cãtabria, es claro argumento que en España se hablaua generalmente la lengua Vazquenza, y no otra. Porque si miramos en las villas y pueblos que recaen en aquella Iberia, segun las tablas de Pto lomeo, hallaremos que los mas son Vazcongados, y no Griegos, ni de otra lengua: como se puede ver en los pueblos siguientes.

Afcura, que en Vazquenz significa hacha de partir. Sura, poblacion de madera. Surta, lugar fogoso. Orfeca, poblacion fria. Againa, o Agina, lugar que tiene dientes. Armaçtica, lugar armado. Barrura, lugar cercado. Sedala, o Cedala, contradiccion. Ni-

gas, conformidad: y Baraça en lèngua Lipuzcuana, jardin, o huèrto.

7 De donde se infiere manifestamente, q̄ poniendo los antiguos Españoles nõbres Vazquenzes a los nucuos pueblos conquistados del Oriente, q̄ aq̄lla era su lengua vniuersal: y mas auiendo de ser los que passaron de España a la conquista de aquellas tierras los de la costa del mar Mediterraneo, o de los que habitauan en el riñon della, y no los Cantabros que estan retirados en los estremos de España; y que tan pocos han sido siempre: para hauerlos de sacar a poblar ellos solos vna prouincia del Oriente. Vna cosa dixo nuestro Español Seneca, que haze notablenmente por nuestra opinion. En el libro de consolatione, que escriuió a su madre Albina, tratando de los primeros pobladores de la isla de Corcega, escriue, que segun fama antigua, la poblaron Españoles, muy antes que los antiguos Franceses ni otras naciones metieran los pies en ella: y prucualo cõ mostrar que el calçado, y tocado, y muchos de los vocablos de que aquellos isleños por entonces vsauan, eran de los que aun en tiempo de Seneca vsauan los vazquenzes, comarcanos al rio Ebro.

8 De la resulta desta relacion, sacamos dos cosas: la vna, que en esse tiempo aun conseruauã los Nauarros, y Vizcaynos el habito y lengua primera, que heredaron de los siglos, que llama Seneca, antiquissimos. Y la segunda, que toma por lo mesmo, vocablos Españoles q̄ Vazquèzes. Con que dio firmado de su mano, hauer sido esta la antigua y general lengua: si bien en su tiempo ya no se hablaua generalmente; pues si se hablara, no se refiriera a los vocablos, vsos, y costumbres de solos los de Cantabria. Finalmete venimos a concluir, que siendo esta lengua la general, se fue perdiendo en las demas prouincias de España, por los huèspedes estrangeros que le vinieron: y iõlo en el rincon guardado de Canta-

bria se quedó pura y sin corrupcion alguna, por no hauer llegado a ella su tyrania, que fue tan larga, que tuuieró sugeta la ceruiz de España por mas de nouciéto años antes de la venida de Christo señor nuestro: y durádo vnos mas, otros menos, vinieron a dexar en ella vna grande enfilada de vocablos y lenguas: predominando en vnas la Africana por la vezindad; y leuátando en otras cabeça la Griega, como en las costas y tierras maritimas de Cataluña y Valencia: segun que vemos, q̄ los mas nombres antiguos de los pueblos della son de la lengua Griega.

9 No fera pequeña curiosidad, pues hauemos hablado de la lengua antigua, que digamos algo de las letras có que escriuián los Españoles, antes que tomaran de los Romanos la forma de su escriuir. Esto no se puede aueriguar sino es por las medallas, monedas, y piedras que de aquellos siglos topamos. Habla largo dello Don Antonio Augustin en el dialogo sexto de las medallas.

10 Aquí trae vna medalla de la villa de Empurias en Cataluña, que en la haz tiene la testa de vn soldado; y en el reuerso vn cauallito Pegaso, con estas letras antiguas de España.

ΑΝΥΚΡΑΝ

Cree el Arçobispo que dizen, Empōrion, o Emporion, que es el nombre de Empurias. Y que fuesen aquellos caracteres de la forma antigua Española, que vsauan antes de la entrada de los Griegos y Romanos, lo prueua, có que Tito Liuiio dize, que en Empurias habitauan Españoles antiguos, Griegos, y Romanos; y en esta conformidad se hallan medallas con letreros Griegos, Latinos, y Españoles. De la ciudad q̄ los Romanos llamaron Colonia Celsa (agora sea Xelsa, la q̄ jaze en la ribera de Ebro; agora Bellilla en Aragon) tenemos otra medalla; de la vna parte con vna cabeça descu-

bierta de vn mancebo, y estas letras Latinas, CEL. Y de la otra, vn hōbre a cauallo, có vna palma en la mano, y vn letrero de letra Española que dize:

ΚΑΡΚ

Aquí entiende el Arçobispo, que saltan las vocales, por imitar quixas en esto los antiguos Españoles a los Hebreos; y que las letras consonantes diarian, CELSAR, que es el mismo nombre de Celsa.

Mas adelante, en el numero vltimo de aquel Dialogo, haze se de otras dos medallas de Lerida, con letra antigua Española. La primera tiene vna testa de vn mancebo en la haz, y en el reuerso vn Lobo, con este letrero:

ΚΑΥΡΑ

que a su parecer quiere dezir, Filerdal: como que fuese aquel el antiguo nombre de Lerida. La otra es dedicacion del Capitan Affranio, que se halló en Lerida quādo andaua Julio Cesar por aca. Lleua en la vna parte vna testa humana, con pescos al rededor, y letras Griegas; y en la otra, vn hombre a cauallo, con estas letras Españolas:

VNΘΙΒV

Peró no se atreue el Arçobispo a declararlas. Otras como estas nos han quedado en el reyno de Valencia, que las topara el Lector quando tratemos de la descripcion de Denia, en el libro sexto capitulo dezisiete. E en la de Xatiua, libro octauo. Y en las guerras del Cid, libro segundo capitulo vltimo.

CAPIT. XIII: DE LAS lenguas estrangeras que los huéspedes truxeron a España, y de las que dellas emanaron.

Hechos



Hechos los Romanos señores de España a fuerça de armas echaron della los forasteros, y sus lenguas. Y deseosos de hazer muy deuotas a su deuocion y amistad a los Españoles, honrraronlos con admitirlos al nombre de ciudadanos de Roma, dandoles sus fueros y priuilegios. Y por hazerlos Romanos de coraçon, pusieron en lo que tenian conquistado della, escuelas de lengua Latina; como en particular lo refiere Plutarco de la ciudad de Huesca, enseñandola por este camino a los niños, y comunicandola a los grandes en el trato comun: y acostumbraronlos de fuerte a todos, que vinierò a recibirla por propria; bien que con referuacìo de muchos vocablos delas lenguas primeras. Tomaron esto tan a pechos los Romanos, q̄ pagauan ellos los maestros para que enseñassen la lengua Latina a hijos de los caualteros Españoles: y generalmente tenian establecido por ley, q̄ ningún Español pudiesse hazer su testamieto, otorgár escritura, hazer testimonio, echár bando, ordenar sentençia, ni publicar cosa que no fuesse en lengua Romana. Lease a propósito desto Tito Livio en el libro nueue. Con estas ayudas de costa, y los infinitos presidios y colonias Romanas que por tantos años tuuieron en España, plantaron tan de rayz su lengua en ella, que no embargate que en la edad de Seneca, y de Cornelio Tacito, auian tenian en algunas partes leuantadas las cabeças algunas léguas que en España auian corrido: quando entraron los Godos, Alanos y Vandalos, estauan ya tan desterradas todas, y tan pujante la Latina sola, que no se hablaua otra que ella (excepto en la Cantabria) mas no sin mezcla de las que primero hauian corrido.

2. Con esta pujança florecia entonces en España la lengua Romana, que corrompido el vocablo, llamamos agora Romancè. Pero como no hay sol que no se eclipse, ni luna que no mengue, de alla del Septentrion salieron infinitas esquadras de hombres, q̄ comò nubes se opusieron a la luz de los Romanos, y de fuerte escurecieron su imperio, que hasta la lengua le cortaron, porque no quedasse quien hablasse del. Va siguiendo la lengua las armas vencedoras, y quiere ser vna de las de la fama, para blason de los que vencen. Así le acaecio a la Goda, que vencido y sugetado el Imperio Romano, vencio, y sugetò su lengua: y ella se enobrecio de fuerte; que no solo sacò a la Latina del mundo, mas aun se entremetio tanto, que en la mesma Roma despues que la entraron los Godos, se vino a hablar lengua Goda, como lo atestigua San Augustin en el lugar que abaxo citaremos. Y passando la palabra por toda Italia, en toda ella perdio su rostro la Latina, y tomo la máscara de la Gotica, y su pronunciacion. Quedales desde este tiempo el vicio que arriba diximos, de pronunciar la *b*, por *v*. y la *v*, por *b*, segùn se vee en sus antiguas escrituras.

3. Erá la lengua que los Godos hablan vn ramo de la Tudesea: comò hoy en dia se vee; que los de Dacia y Noruega, comercian a las tierras de donde baxaron los Godos, hablan especie de Aleman. Así lo siéntete Iosaphad Barbaro en el libro de su embaxada. Pero aunque los Godos pudieron gaster la lengua Latina, donde la hallaron plantada, mas no fueron poderosos jamas a desatrayarla del todo. En raxon desto se quedola de España corrompida; y no de vna figura, sino de muchas; al passo que las provincias della eran pobladas de diferetes naciones, de aquellas Septentrionales. Porque cierto es que

los Godos, Vicegodos, Hunnos, Vanda los, Sueuos, y Alanos, hablauan de diferente manera, aunque muy parecido los vnos con los otros. De aqui es lo q̄ escriue el Moro Abulcacim Tarif, en el libro de la perdida de España, que en la relacion q̄ Muça general de los Africanos embio a su Califa de las cosas della, entre otras le referia, que se hablauan diferentes lenguas en España, por estar poblada de diferétes gentes.

4 Solo se concertauan en vna todas estas diferéncias de lenguas, que era, en fer Latin corrompido; y con este nombre de Latin corripido, o de Romance, eran todas tenidas por vna; hasta la desgraciada venida de los Moros, cuya barbara potencia puso también las manos en la lengua de España, reboviendola con la suya Africana. Pudieron librarse dellos aquellos pocos, pero valientes Españoles, que se acogieron al sagrado de las montañas de Asturias, y a las de Iaca, encastillando sus personas y lengua. Mas por mucho q̄ se retiraron, al cabo los alcançó el haliento berberesco, y quien mas, quien menos, quedaró todos inficionados en la habla y pronunciaciõ, señaladamente los Andaluzes. Y porque pienso que sera agradable lectura, el ver delante los ojos parte de los muchos vocablos que de las varias naciones que cõ España han tenido guerra, o contratacion, componè la lengua que hoy dia se habla en ella, porne aqui vn breue sumario de los que me han venido a las manos.

5. Lo priuero, de la Hebraica y Caldayca tenemos los vocablos siguientes.

Sagunto, villa en el Reyno de Valencia, que agora llamamos Muruedro, en lengua Syriaca significa multiplicacion, o muchedumbre. Tarraco, o Tarragona, en Caldeo tierra abundante de bueyes. Ibero, o Ebro rio, sino es palabra de las antiguas Españolas,

quiere dezir en Hebreo, compañero; y en Syriaco, trigo. Gadis, que es la isla de Cadiz, en Hebreo, monton, fantidad, y bienauenturança; pero en Caldeo, cosa engrandecida y rodeada de setos. Y Gades significa cosa final, y estrema, como lo son aquellas islas. Auia, villa de Galicia, en Hebreo, voluntad del Señor. Escalona, balança. Sidonia, tierra de pastos, y caça. Elba, lugar de vnto, o de leche. Alba, villa junto a Tormes, significa subida, y preuaricacion. Toledo, congregacion, o madre de gentes. Todos estos nombres de poblaciones Españolas son Hebreos; como lo son también Alberca, que se deriuaua de Berach. Arrauel, de Rabaa, q̄ en Hebreo es lo mesmo q̄ lo resté del pueblo. Bellota, de Bollota. Bezaar piedra medicinal, en Hebreo quiere dezir virtud contra veneno. Acote, de çot, que es açote. Alcuça, del Hebreo coça; Badil, de bedil; Boda, de boda; y bodigò, el pan de la boda, tiene la mesma deriuacion. Albornoz, de bornoç. Naua; de Nauchoh, que quiere dezir pasto hermoso. Aluarcoque, d bercoq. Paça, instrumento con que apartamos vna cosa de otra, de Palach, que significa apartar. Malo, o enfermo, de Amal, que en Hebreo suena flaco, y debil. Saco, trae su origen del Hebreo Sach. Tacaño, de Tacach, que es engaño y traycion. Demasiado, de massa, q̄ significa carga. Argolla, de Argol, cosa redonda. La gorguera de las mugeres, de gargara. Embaxador, de mebasar. Amo, o señor, de Amon. Caja en Hebreo significa recoger. Estofar, y tafetan, de Tafa, que es estofar. Finalmente la palabra recamar, y çaraguelles, de çarabala, que es braga.

6 De la Arauiga se deriuau los que se siguen: Aluerque, de albuch, que es puerta. Albeytar, de beytar: Alboqui, de buch. Albondiguilla, de bonduch, que es cosa redonda: Albur, de huri. Alcaçar en Arauigo significa casa Real. Altabar, y ambar, tambien son Moriscos.

cos. Arambel, de ambel, que es cobertura de poyo. Atabal, de tabal, que es tañer, o tocar. Açacan, de çacá, que es aguator. Aseyte, de çaiyá, que es colorar. Acelga, de celga. Acemite, de ce mit, que es la flor de la harina. Acenia, de cenia. Açequia, de çiquia. Açofar, de çofar. Açumbre, de çumbre. Albalca, de guaci. Alcaçaba, de caçaba, for taleza. Alaçor, tambien es Africano. Alcorça, se deriuu de corça, que es pan de cera. Alcaçel, de caçil. Alcayçeria, de cayçeria, lonja de mercaderes. Al diça, de diça, que es junco. Almoaçá, de moaçá, que es la rascadera. Almota cen, de nuteces. Alquicer, es puro Ara uigo. Arracife, de racif, que es calçada. Alcuça, y alcandia, de cuça, que es a zeytera; y de candia, q̄ es adaça: aze y te, y azeytuna, de zeyte. Açafrañ, de çafrañ. Almafuga, de maftegue. Açaguan, de zaan patio, o de istiguan, por tada. Algebra, de gibir, que es concer tador. Alfange, de hange, que es terci ado. Arrauai, de arraua; que es pa tin, o entradajo de la palabra Hebrea, rabaach, que significa lo restante del pueblo: Algibe, tambien es Arauigo, como aljama, y aljionjoli.

7. Aljaua se deriuu de jabali, como jauali, que quiere dezir cosa montesa. Aljofar de algeubar, o jahoar, que sig nifica perla. Alforja, de horg. Alhaja, de haja, que es joya. Albahaca, de ba haça. Alcahaz, de cahaz, gallinero. Al cohól, de cohól. Alamar, de aliamar, cosa de colores. Alhombra, es puro Arauigo: Alheli, de alhuli. Alefia, de heña. Almohada, de mohada. Alholi, de holi, que es granero. Alholuas, de holuas. Alhuzema, de huzima. Arra yan, de rayan. Atahona, de tahona. Azahar, de zahar. Ahorrar, y horro, de hort, que es franco, y hombre libre, Alhorça, de furça. Alhondiga, de fon dach, que es bodega. Alcahnete, de ca huit. Albereco, de bercoq. Algarro ua, de garrob. Alcreuite, de quibrib. Alfaxia, de fargia, que es cabrio. Al-

fazor, de haxum. Almaraxa, de matra xa. Almoxarife, y almoxarífazgo, de muxxi Aloxa; ciert a especie de beui da. Axedrez, de xedria; Axorca, de xor co. Axuar, de xiguár. Xara, de xahara; que es mata, o leña. Badana, de bitana. Bellota, de bollota. Alazan, es puro Arauigo: Azeche, de zig. Alerçó, de erça, que es cedro. Algazara, de gaza ra, que significa habla dorfo de guazir, deslenguado. Alguzir, de guazil. Algezira, de gezira; que es isla; o tierra cercada de agua. Almayzar, de may zar. Almazen, de mahzen. Almirez, de mihiriz. Arzon, de barzon. Azaga ya, es cierta arma. Açar, es Arauigo. Azarcon, de zarcón. Azemila, de zem il. Azial, de ziar, que es mordaza. Azogue, de zauque. Azibar, de zebar. Azebuché, alquitara, adelsa, açufeyfo, açucena, y azleya, todos son Araui gos: assi mesmo son Arauigos borze gui, de burzarch, q̄ es cuero, y de alli mesmo se deriuu bolsa.

8. Candil, de cándil. Carauaca, de ca rabaçanahoria, de r̄zformia. Cortijo, de cortix, que es toril. çagal, de zagal, va liente. Cuscufu, es Arauigo, y significa homigos de massa. Cócodoer, plaça de Toledo; de çoc, que es feria, o mer cado. Cifra, es Arauigo, y Hebreo. Cid en Arauigo significa gran Capitan. Genesá trae origen de Arauigo, y He breo. Cendal, de cendaloci; que es ba tihoja. Corcho, de corçó; que es erizo; por el que tienen las bellotas. Çaratan es Arauigo. Çaquçami, de caquçami, que es techo. Çalema; y coremonia de humildad, de çalon; que es Hebreo es salutacion. Çalea, de çalá, pelleja. Ca paraçon, de caparçon. Cañra, en Ara uigo es embarcadero. Calabaça, de ca raá. Guadalquiuir río, significa en Ara uigo, río grande. Gibraltar, monte; ó cerro de la vitoria. Gibraltar, cerro de colores. Hogaza, se deriuu de ho gayza, que significa pan. Caualló oué ro, de huberi. Jaqueta, y çaco, de ja quet, que es jubon. Lechuzá, es Ara-

uigo. Macizo, de maciz, que es manilla de oro pesada. Maço, y maça, de maçara, que es baston. Oxala, de atla, plegue a Dios. Quintar, y arroua, son palabras Arauigas. Rambla, de rãmal, q̄ es arena. Rehencs, rehen, de rahan, palabra Arauiga. Sarmiento, de sarjon: serja, de sarja, que es ventana. Tassa, de ticaz. Tarraçana, o taraçana, de taracinaa. Taluina, de taluina, que es leche sacada de grano. Xarauc, de xarob, que es beuida. Xaqueca, de xaque, que es abertura, porque se abre la cabeza de dolor: o se deriua de xeque, que es cabeza. Xara, de xaara, que es mata, o breña. Xaquima, alhaja de bestias. Xarata, de xarit, que es cuerda de naue. Xerga, y xergon, de xarica. Zambra, es Arauigi. Zahareño, de zaharan, q̄ es hechizero. Zarao, de arzachi; o zorq. Zorzal; y otros infinitos que se han tomado de la lengua Arauiga.

Tambien ha emparentado la lengua Española con la Griega en los vocablos siguientes. Agonia, que se deriua de la palabra Agon. Arpa, o arpa, de arpazo, que es arrebatar. Agraz, de agraz, que es fruta syluestre. Aljuba, es Griego, alboroto tambien, y se deriua de taratto, que quiere dezir, reboluer, y cõturbar. Arpen, de arpazo, que es despedaçar. Altramuzes, de al, y thermos, q̄ es cosa caliente. Artesa, de artos, que es pan. Andar, dizen los Griegos como los Españoles. Andas, de andir, que es carro. Brafa, y abrafa, de brazo, que es heruir. Brioso, de briaros, que es robusto. Bosque, de boox, que es pascor. Bouo, de bobo, que es manio. Bastecer, y bastimento, de bastazo, que es sustento: de ahi mesmo se deriua baston, y bastida. Barato, baratar, desbarate, desbaratar, baraja, barajar, y otros a este tono, se deriuan de taratto, que es mezclar, y reboluer: si ya baraja no se toma de baragi, o tarachi, que es rebuelta y confusion; y baston, de baçtroa. Cara, asy llaman en Griego a todo el rostro, o testa. Ci

rurgia, de chirurgia. Childirõn en Griego significa reuolucion; y asy lo es el juego. El Griego dize, chilandao, que es batir, cõmouer, reboluer. Dieta tambien es palabra Griega. Eponja viene de spongia. Giba, giboso, jubon, y aljuba, se deriuan del Griego quibos, que significa la corcoba del camello, o lo hueco del cuerpo. Genciana, de gentiana. Gengibre, de zengiberi. Gieraplega, de hyerapiera. Ginete, de genitis, cauallõ ligero. Lampazo, de lampaho. Alambique, de ambix, con el articulo al; que es caliz. Alphabeto, de alpha, y beth, primeras letras del a, b, c. Bacia, y bacin; se deriuan de Bacho; segun San Isidoro; y segun otros, de bathi, que quiere dezir, fondo, por el que tienen estos vasos. Baço, del mesmo bati. Baylar, y bayle, de ballizo, o ballyo, que es saltar y triscar. Bala, y ballesta, del mesmo ballizo. Bola, de bolco; bambanear, de bambarino, o barriño, que es, peso tengo. Barragan, de barrachein; coner saltando; barro, de barros, cosa pesada; barriga; barranco, barreño; y bariil, se deriuan del mesmo barros. Embarrar, de barroi; cosa fuerte, y torre en el campo y de donde vienen tambien barrio, barrera, y barrada; Bassa, de bafsis; baya, de bazo, que es hablar mal; bausan, de banauos, que es charlatan; y de alli mesmo embauçar, y embeleco. Bilma, de pilima, que es atadura. Bolsa, de bisha, que es cuero. Bomba, del sonido que haze, que es en Griego, bombao, de donde nacio la palabra bombardas. Buñuelo, de buño, q̄ es montezillo. Esparago, de asparagoz, q̄ es planta sin hojas: Guitarra es Griego. Ialmin, de iõs, violeta, o confectio de violetas blancas. Massa, y amassar, de maza, que es lo mesmo. Panarizo, de paronichios, mal de junto a las vnñas. Troxe, de trogicis, vianda. Tumba, de timbo, que es tumulo de entierro: de ahi vienen tumbas, por caer de alto, y el tũbo de dado. Hucufano, de orphanos. Machina, de michani,

cháni, que es fabrica. Hissopo, affomar, de ioma, que es cuerpo, y dar su cuerpo. Golfo, es puro Griego. De colpos, viene golpe. Rio, de rui. Y finalmente muchos otros, como son, espada, palabra, sauana, maço, tiro, tomo, hongo, tomar, cama, &c.

10 De la lengua Francesa nos haucemos apropiado los vocablos siguientes. Adobar, adobes, albarda, albaridon, banco, banca, barra, barrenno, birrete, bonete, bornear, bote, (y quiza la palabra bote, la tomaron los Franceses del Griego zibotos, que significa arca) botica, botiller, bota, borin, boton, boto (por lo que no es agudo) rebotar, cábio, bórra, borracho, borrar, borron, borraja, borla, broslar, bordó, borrego, borrico, burel, burla, y burlador, botar, o saltar, bote de lança, gajes, (que es sueldo y ganancia) jamó, truxaimán; alojat (del Italiano aliogiare, y esse de la palabra Francesa, logis, que es posada) greuas, touajas, touillo, trompó, azul, có otros muchos.

De los Italianos tenemos, Bizarro, boya, bisofio, embaxador, ropa, robar, capa, y capear, gamba, bermejo, ganar y ganancia, boltear, córdolo, color jalde, jornada, jardín, joya, pujar, puja, pujança, empuxon, ventaja, truhan, (de trufa, que es burla) vassallo, fracaso, tropa, bullá, rizo, enrizado, zopo, &c.

De los Godos, Vandalos, y Alanos, nos quedaron, Baluarte, estropeado, blanco, botiller, escudilla, bordar, ganfo, vadera, paga, arnes, bola, fletar, estafar, estandarte, quartago, flauta, franco, guardar, bala, mastil, raspar, raton, albergar, efgremit, guerra, laud, boto, rocin, carro, boya, caja, quebrar, bruxa, rico, riqueza, con otros muchos que podra ver el Lector en el Vocabulario Aleman.

Ciceron en lo de Bruto tiene por vicio en vna lengua, que tenga contagion de vocablos forasteros: y le parecia que en su tiempo no se hablaua el

Latin fino y perfeto, porque con las guerras y dilatacion del Imperio a naciones peregrinas, se hauian traydo por triumpho a Roma hasta los vocablos dellas; como de Francia, lauda y cantus; de España, Mastruca, y lancea; de Inglaterra, assedum, &c. Y assi concluye, que en tiempo de Lelio, y de Scipion, todos hablauan limpiamente el Latin, sino es que huuiessen andado por el mundo, fuera de Roma, o q̄ los huuiesse escurecido el lenguaje, alguna barbaria domestica. Sus palabras originales las hallará el Lector en la margen.

10 Como quiera que ello sea, de toda esta variedad de lenguas, hizo vna vistosa mezcla de la suya la Española: y despues de hauer sacudido la ceruiz del yugo de los barbaros Africanos, se fue puliendo y agraciado de manera, que si la nacion es temida por las manos, no es menos alabada por la lengua. Y mirando yo con atencion a la generalidad della, hallo que todos los ramos que en España tiene, se pueden reducir a tres especies: la Vazquenze es la primera: desta se firuen en Guipuzca, Vizcaya, Nauarra, Alaua, y en Gascaña; bien que algo diferente, assi en vocablos aduenidizos de otras lenguas, como en pronunciar mas breue, y mas cerrado los vnos que los otros.

11 La segunda, y mas corrienté en España es la de Castilla: la qual con hauer sido de poca estimá hasta los tiempos del Rey Catholico don Fernando, por conseruar hasta ellos sus montañas vejezes; de alli adelante, como este Monarca sacó a los Castellanos a la conquista de Italia, y comenzaron a aficionarse de las letras y policía de hablar (de que siempre han hecho grã cuenta los Italianos) reboluieron sobre su lengua antigua, y hallando en ella vn grande aparejo para adelgazarla, por su natural blandura, suavidad, y abundancia, poco a poco han venido a ponerla en talle, que por lo

Omnes tē
pore Lelii
& Scipio-
nis qui nec
extra vr-
bem vize-
rant, nec
eos aliqua
domestica
barbaries
infuscaue-
rat, recte
loqueban-
tar.

que

que hoy se halla de apazible a los oy-dos, fácil al entendimiento, abundate a la boca, y con todos los colores de Retorica que vna acabada lengua pue de tener, ha llegado a leuatar cabeça, y ser generalmente hablada y entendida, no solo en España, pero aun en toda la redondez de la tierra. Vfan della como de materna y natural los de Castilla la vieja, Toledo, Leon, Asturias, Estremadura, Granada, Andaluzia, Murcia, Galicia, Portugal, y Aragon. Con esta diferencia, que los del reyno de Toledo, la hablan con grãde fineza y primor. Los de Castilla la vieja con mucha escoria de los viejos vocablos de la antigua Española. Los Andaluzes con otra tanta de los Arauigos. Los Gallegos con mezcla de palabras, y pronunciacion Portuguesa. Los Portugueses con liga de Francesas y Arauigas. Y los Aragoneses, cõ buena parte de lo antiguo Español, rebuelto cõ la lengua Proençal y Catalana, que se les pegaron de quando peregrinaron defotro cabo de las vertientes de los montes Pyrnicos, que miran a Francia, en el tiempo de la entrada de los Moros. Pero por no hauer tenido el cuydado que su hermana la Castellana, de pintarse y afeytarse, ha venido a quedar tã ropa vieja, y cerril (quitados los lugares grandes) que con ser hermanas de vn vientre, no lo parecẽ en la hermosura.

12 Tambien se ha comunicado la lengua Castellana al nueuo Mundo, con las grandes y copiosas colonias q̄ de los reynos de Castilla, en mayor numero que de todas las demas naciones de España, passaron alla; y han plãtado tan de rayz en las Indias del Poniente su lengua, que han desarraygado en millares de leguas, la variedad de infinitas barbaras que en cada pueblo de aquellos se vsauan; y es la q̄ por alla se habla agora tan de finos quilates, como la mesma de Castilla. Y assi en aquel mundo, como en el

nuestro, ha dado tan grande subida, q̄ sin vergueça la podemos parangonar con las mejores del. Pero porque no haya paño por fino que sea, q̄ no tenga su mota, tiene la Castellana la mucha de inconstante, afectada, y prolixa, y muchas faltas en la pronunciacion. Con estraña dificultad se aplica a formar entre sus labios la Latina; y casi impossibilitada a pronunciar muchas letras de sus mismos vocablos. Assi vemos que en el principio de la diction hazen siempre de b, v, y de la v, b, como por belleza, dicen velleza; y por vino, bino. En el medio de la diction no tienen remedio de pronunciar juntas dos letras consonantes, y se comẽ la vna: como por dezir, Illustre, pronuncian illustre; por collegio, colchio; por doctor, dotor; por conceptos, concetos. Tampoco pronuncian la m, en fin de la palabra, y en su lugar substituyen la n. ni la n, y la t, juntas, se pueden apañar a pronunciarlas en dicho fin, antes bien por dezir tẽplun, dicen templun; por meum, meun: por dixerunt, dixerun. Mas estas y otras faltas las cubren con la mucha gallardia del dezir, de manera que dexan de parecerse, y vienen a ser blandura y suauidad en la lengua.

CAPIT. XIII. DE LA lengua Lemosina, y Valenciana.



A tercera, y vltima lengua maestra de las de España, es la Lemosina, y mas general que todas, des pues de la Castellana, por ser la que se hablaua en la Proença, y toda la Guiayna, y la Francia Gotica: y la que agora se habla en el Principado de Cataluña, reyno de Valencia, Islas de Mallorca, Menorca,

norca, Yuiça, y Sardeña. Tuuo esta lengua su nacimiento y nombre de vna ciudad de Francia, que en tiempo de Romanos fue llamada Lemnices, y en el nuestro Limogenes, y la prouincia Limós. Formose del ayuntamiento de la que passaron consigo los Españoles al tiempo de los Moros, y de la Francesa que por allí corría. Destas dos fue engendrada, y nacio tan graciosa, coretelana, sentenciosa, y dulce, que no hay lengua que en más breues palabras diga más, ni mejores conceptos; teniéndolo en todo vna biua semejança cõ su madre la Latina. Y puede echarse de ver esto, en que fuero nuestros Procnçales Lemosines los primeros q̄ dieron principio a los versos y rimas que en Romance se vsan, cantando en ellas al son de sus consonancias, las disonancias de sus pasiones, cõ agudos y tierrosos pensamientos. Ellos son los primeros padres de la poesia vulgar; ellos hallaron las octauas rimas, los estrambotes, y las canciones; y despues las tomaron dellos los Sicilianos, por la comunicacion que con los Reyes de Aragon tuuieron, o con los Franceses; y finalmente passo a Italia la inuencion desde Sicilia (assi lo atestigua Petrarca) con gran nombre y reputacion de los Italianos, que tãto se han estremado en este genero de escriptur: aunque presto los han igualado en nuestros dias los Españoles.

2 No se puede dexar entre renglones, que se pagaron tanto los Italianos de esta poetica inuencion y estilo de los Lemosines, que no solo les cogierõ el arte y metro, pero aun las mismas rimas traduzian en su lengua Italiana. Cien años antes que floreciesse el Petrarca, es a saber, el año Mil doscientos y cinquenta, biuió en nuestra ciudad de Valencia vn Cauallero famoso Poeta, llamado mossen Iordi, criado en la Corte del Rey don Iayme el Conquistador; el qual con mucha gala usó de Sonetos, Sextiles, Terceroles, y Oc-

tauas rimas en lengua Valenciana Lemosina. Y viniendo despues al mundo el Petrarca en el año de Mil trescientos y veyntiseiete, que se enamoró de ma dama Laura, llamãdole su estrella al mayor lauro que Poeta vulgar ha podido cõseguir, se valió de las obras deste insigne Valenciano, vendiendolas al mudo por suyas en lengua Italiana. Pudiera dar por testigos a muchas de ellas, pero contentarme con sola esta.

El Petrarca dize:

*Pace non trouo, e non he do far guerra,
E uolo sopra il cielo, e ghiaccio in terra:
E nulla stringo, e tutto il mundo abbraccio:
Et ho in odio me stesso, & amo altrui:
Si amor non he, che dunque e quel q̄ sento?*

Mossen Iordi dixo:

*E no he pau, e no tinch quin guerraig:
Vol sobrel cel, e nom moui de terra:
E no estrench res, e tot lo mon abraço:
ey he de mi, e vull altri gran be:
Si no es amor, donchs ayo que sera?*

Que traduzidos en Castellano quiere dezir.

*No tengo paz, y nadie me haze guerra:
Voy por los cielos, sin dexar el suelo.
Nada recojo, y todo el mundo abraço.
A mi mesmo aborrezco, y amo a otro.
Y si esto no es amor, que es lo que siento?*

3 El modo como pudieron llegar las obras de Mossen Iordi Cauallero Valenciano a las manos del Petrarca, le escriue nuestro Antonio Beuter en la Epistola proemial de su Coronica: dõde dize, q̄ hallandose en Gascuña con don Iayme Colona Obispo de Lumbierri, en tiempo del Papa Iuan XXIII. como llegasse a las rayzes de los Pyrineos (segun se comprehende delos Comentaros de Alexandro Vellutolo en la vida que escriptuio del Petrarca) pudieron venir a sus cudiciosos ojos, como tentados de aquel manjar, las rimas

mas del dicho Cauallero, que ya entonces corrian por Cataluña y Gascuña, con grande renombre de su Autor; y entonces le desentrañó el estilo, las agudezas, ternuras y conceptos, pasando todo a su proposito y lengua. En el mesmo tiempo y Ciudad nuestra de Valencia florecio otro cauallero compañero de mossen Jordi, llamado mossen Febrer, que dexo escrita en sonetos la tormenta que corrió el Rey don Iayme en frente de Mallorca, el año susodicho de Mil doscientos y cinquenta, o poco mas, nauagando con su armada, a la conquista de la tierra Santa. De aqui se colige, quan antiguas sean las Rimas entre los Lemosines, y quan capaz la lengua de recibir la magestad de los conceptos, que los Poetas suelen sembrar en sus versos.

4 Y bolviendo a lo que arriba deziamos, que es don proprio desta lengua, dezir sutiles, y marauillosas razones en breues palabras, con grande suauidad; digo que viene a ser esto con tanto estremo, que de la manera que para traduzir vn verso Latino, necesitan los Castellanos de dos y tres versos en su lengua, si han de estrujar todo el concepto del Latino; así tambien para trasladar algo de la nuestra en la suya. Y es tanta verdad, que hauiendo escrito en el versillo Lemosin, que llamamos cudolada, nuestro famoso Valenciano Iayme Roiz, aquel su memorable libro, contra las mugeres, intitulado de Consejos, en la lengua Lemosina, que entonces corria en Valencia; hambriétoles los de buen gusto, por traduzirle en castellano, para comunicar a todo el mundo las riquezas del cerro de Potosi del ingenio de aquel gran Poeta; jamas les ha sido posible el salir con la empresa. No menos goloso, por sacar el oro de las venas del otro profundissimo Poeta Valenciano, Ausias March, y embiarle a Castilla traduzido, el buen Jorge de Monte Mayor Poeta Portugues, puso con grande cuydado la mano en la la-

bor, traduziendo en Castellano sus obras, escritas con tanta pujança de conceptos en Lemosin. Mas saliole tan mal su desseo, que puestos en paralelo el original y el traslado, son tan desemejantes, que pueden passar por obras diferentes, como si lo fueran de diferentes sujetos, y de diferentes autores.

5 Criose esta apazible lengua en sus primeros pañales en la Proença, quando lo de la entrada de los Moros en España, y andando con el tiempo de mejoría el partido della, como baxaron exercitos de Franceses, rebueltos con los antiguos Españoles sus huespedes a la conquista, passo con ellos la lengua Lemosina, y así ellos como ella, quedarón auezindados en la primera Prouincia vezina a la Francia Proença, dando a la tierra el nueuo nombre de Cataluña, y ella el que tiene la lengua de Catalana. Estendieron sus limites los Catalanes poco a poco a las islas de Mallorca, Menorca, e Yuiça, y a su passo fue su lengua estendiendo los suyos.

6 Tambien la passaron a Cerdeña; porque aunque es verdad que los Sardos desde ab initio tuieron lengua natural, que despues se fue mudando de mil colores, y con las auenidas de los Romanos, Godos, Moros, Pisanos, y Genoueses, se hizo de las de todos vna cofusa pepitoria, que hoy en dia se habla en la isla: pero es cierto que corre parejas en ella la Valenciana, siendo esta la mas pulida y cortefana dellos, y la que se entienda en los pueblos mayores y Ciudades. En suma en aquellos siglos antiguos vino a tener la lengua Lemosina tan grande credito, que como a muy cortefana se hablaua en la Corte de los Condes de Barcelona, y en la de los de Mompeller.

7 De aqui es, que como nuestro venturoso conquistador el Rey don Iayme se huuiese criado con ella, y tetadola en los pechos de su madre, en dicha corte de Mompeller; hizo tanto esfuerzo la lengua en el y en su casa, que conquista

da Valencia de poder de Moros, y poblada de la mejor y mas belicosa gente que tenia el mundo; quiso que tuuiesse parte su lengua en la conquista, y que los nuevos pobladores huuiesse de usar el Lemosin: no embargante, que buena pella del exercito, fuese de Aragon; y se llamasen a agrauio por ello los Aragoneses. Esta lengua se començó a hablar en la Ciudad y Reyno de Valencia: y con el curso del tiempo, se fue adelgazando de suerte, que arrimado algunos vocablos grosseros que hoy en dia se quedan en la Catalana; poniendo en su lugar de la Latina los que bastauan; acepillando los que tenían mal sonido y elcabrasidad en la pronunciacion; y generalmente escogiendo vna dulce forma de pronunciar, sin el horror y defabrimiento con que usan desta lengua en las Prouincias que la conocen por natural, ha venido a tener nombre de por sí, y llamarse lengua Valenciana, y a merecer asiento entre las mas dulces, y graciosas del mundo.

8 Es clima, y secreta influencia del Cielo en el suelo deste Reyno, que todas las cosas que a el se trasladan de otras tierras, se perfeccionen, y crien con mayor fineza y lindeza, que en las naturales de donde fueron tomadas. Lo que en esto tenemos experimentado en las plantas, hieruas y frutales, ha hecho tambien su prueua en la lengua. Es como Mayorazgo, y proprio don de los Valencianos, el hablar las de todas las Naciones, con grande propiedad y delicadeza, pareciendo nacidos en ellas. En lunar y perfeccionar la propria, se han dado tan buena maña, que con ser la mesma que la Catalana, se ha quedado esta monaraz y mal sonante, y la Valenciana ha pasado a Cortesana y gentil. Tiene sus vocablos propios para cada cosa sin vicio de superfluidad; antes bien con vna brevedad discreta declara los pensamientos del alma, sin dexarse

contaminar de forasteros, y mas de los Araugos: con estar hoy dia en arcaada con ellos. Hazela suave y blanda lo mucho que se sirve de la e, y de la sen su pronunciacion; tanto, que son notados los Valencianos, que pronuncian de vicio la s, por la c: y estan aduertidos los impresores, que en los libros de lengua Valenciana, han de tener a mano muchos moldes de la, e, y de la, s; letras suauissimas: como en los Castellanos de la, o y en los Latinos de la, i. Finalmente sus frases, idiotisimos, vocablos, modos de hablar y pronunciar, son en todo tan parecidos a los de su madre la Latina, que vn razonamiento ordenado en Valenciano fino, tiene sonido y aparncia de Latin.

9 No quiero negar que ha corrido la mesma fortuna que las otras en la mezcla de vocablos peregrinos; pero digo con verdad, que tiene muy pocos lunares destes en su cara; y estos de las mejores lenguas del mundo, que lo son la Griega y Hebrea, que antes le sirven de hermosura. Destos son algunos de los que arriba referimos en el discurso de la lengua general de España, y sin ellos retenemos de la Hebrea los siguientes: Magall, instrumento para cortar, tomado de la palabra Hebrea Magal, que significa cortar y romper. Parar, es lo mesmo en Valenciano, que dexar de hazer vna cosa, de Parahh, que es cessar. Chapar, significa abollar y romper, de Xapach, que es romper y quebrar. Tacany, se toma de tacah, fraude y engaño. Massa, palabra Valenciana, para dezir mucha carga; de la Hebrea Massa, que significa carga, Petit, llamamos a lo pequeño, y en Hebreo tiene la propria significacion que en Valenciano. Argolla, viene de Argol, cosa redonda. Maño, en Valenciano, Miño en Catalan, de la palabra Manor, q quiere dezir muchacho. Gana; de ganos, que es alegría. Gargamell, o guarguero, de gargaiion. Arsenich, o rejalgaz de Arsenicò. Cañiz, igualmente se dice

se dize en Griego y Valenciano; solo diferenciamos, en que ellos le pronuncian breue, y nosotros largo. Gorguera, adereço de los cuellos de las mugeres, de garga ra en Hebreo, que significa lo mesmo. Amo, de Amon, que en Hebreo es, lo que Señor en Castellano. Caxa, decaxa, congregar y encoger. Barra, llaman en Valencia a la quixada de la boca, de bara que es comer. Tafata, o tafetan, de Tafat q̄ es, estophar y otros vocablos muchos, como son, sac, recamar, tou, sapha, de gom a gom, &c. a quien corresponden en Castellano, sacó, bordar, tierno, almophia, y a colmo.

10. No menos andan entre nosotros vocablos Griegos (fuera de los q̄ arriba contamos) los que se figuen: Bolig, de bolus, lance y tiro. Ball, y ballar, de ballizo, que es baylar. Batle, oficio Real que defiende la hazienda del Rey, de ballo, que quiere dezir prender y tomar. Bastaix, de bastazo, q̄ es traer carga y ser gana pan. Canto, o esquiná, de catos. Este nombre dan los Griegos al rincón de los ojos, que en Valencia llamamos lagrimal. Aunque no ignoro que Fabro tiene el nombre de Canton por natural Africano, o, Español. Dinar, o comer a medio dia, de dimneo, cenar y comer. Clamestres dezimos a vnas cadenas de hyerro para colgar las ollas, de climaçteres en Griego, q̄ significa eslaouones, o escaiones. Mostacho, de mostax, que es el labio de arriba, cubierto de pelos. Marinessor, o albacea, de marmero, q̄ quiere dezir curador. Tapi, o chapin, de tapinosis, cosa humilde, y que se lleua entre pies. Pris, o premio, de prix en Griego, que es, don y premio. y algunos otros vocablos como son, Geneca, de guinaca, que es muger; esquinçar, gos, breçar: que en castellano les responden, Afeminado, rasgar, perro, y menguar. Y así mesmo tráus que en Castilla llaman ojales, de trauma que es golpe, abertura y herida. Sindico, de sindicos: y la axa, o segur.

11. Con su hermosura natural, y este adorno de lenguas tan principales, se hallaua tan adelantada la de Valencia; q̄ si como sus hijos con la agudeza de sus picos la sacron puliendo y realçando hasta los años de mil quinientos y cinqueta, durara en el passo que lleuaua, llegara a los quilates mayores que puede la que mas tiene, como lo ha hecho la Castellana de cien años a esta parte, teniêdo en los de otras tan groseros principios. Pero como el Imperio de la Corona de Aragon se passo a la de Castilla, incorporandose las Coronas, parece que tambien se han querido incorporar las lenguas; tanto que entrandose la Castellana por los mojonnes de Valencia, se ha enseñoreado de suerte del gusto de todos, que la natural Valenciana ha ydo afloxando de su vigor, y dexado de passar adelante en la Nobleza, a que nuestros passados con tâta gloria suya la hauian subido. Y para que cochuyamos con el sermen de las honrras de nuestra lengua, baste saber que merecio nombre de Apostolica: porque si los Apostoles para sembrar la palabra de Dios por el mundo, recibieron en su comission el dô de las lenguas, nuestro gran compatriota, san Vincente Ferrer, con la Valenciana fue entendido de todas las naciones y lenguas del mundo, trayêdo con la dulçura della, y fuerça de la palabra de Dios, al gremio del Christianismo, millares de Moros y Judios.

12. No dexare por riuede deste capitulo de aueriguar, de donde tuuo su principio la palabra Señor, que es general a todas las naciones y lenguas de España. Ambrosio Morales, con la commû, tiene, que se deriua de Senior, que en Latin significa, anciano: y que despues, por cierta aplicacion de las lenguas vulgares, vino a denotar hombre principal, y que tiene mando en la tierra. Tuuo esta introduccion fundamento en la Hebreo, y aun en la Griega; en las quales los principales y mayores

mayores que tenían el gouerno, se nombraban con vocablos, que significauan viejos y mas viejos; como se lee en la sagrada Escritura, y en las translaciones de San Hieronymo, en todos aquellos lugares, dõde traduze, seniores populi. A imitacion desto se fue apropiando la palabra senior, a los patricios y regidores; aunque no fuesen viejos: y en tiempo de los Godos, vniuersalmente en España y Francia, ya no queria dezir otra cosa que hombre principal, o que tenia mando y dominio; como se puede ver en los Concilios de España, donde a los mesmos q̄ vnas vez es llaman Proceres y Magnates, (que es lo mesmo que hõbres principales, ricos hombres, y grãdes) otras los nombran seniores. Y en todas las escrituras de mas de quinientos años atras, vemos llamado Senior, al señor de lugar. Lo que se confirma con que los Italianos tambien tienen este vocablo de signior, con la mesma significacion que nosotros.

13 Pero realmente se engañò Morales, y sus mesmas razones le reuencen. Porque el hallar en los Concilios de tiempo de los Godos en España, y en todas sus escrituras antiguas, que para dezir, Fulano dueño de tal pueblo, de tal villa, de tal ciudad, dezian Senior de tal pueblo, es euidente argumento que en la lengua Goda la palabra senior, significaua lo mesmo que dominus en Latin; y que de los Godos nos ha quedado a los Españoles, Frãceses, e Italianos. Testigo es dello San Augustin en la Epistola ciento y setenta y ocho, donde cuenta, que los Godos con su entrada en Roma, les hauian a los Romanos corrompido la lengua, y pegadoles muchos de sus vocablos Goticos, como era que ya vulgarmente en Roma por dezir, *Domine misere-re*, se dezia, *Sihor armen*. De suerte que segun esto entre los Godos, *Sihor*, significaua *Dominus*, y dellos nos ha quedado a todos el vocablo de Señor.

CAPIT. XV: DE LAS diuisiones en que los antiguos diuidieron a España, y de los Reynos en que hoy la hallamos repartida, con el apellido verdadero de Españoles.



ESTE hermo-
sísimo para-
je y vergel de
naturaleza, q̄
oy llamamos
Reyno de Va-
lencia, fue siē
pre así de los

antiguos escritores, como de los modernos, tendros por vna de las estimadas Prouincias que mereció el nõbre de España. Toda ella antes de la cntrada de los Cartagineses y Romanos era tã vna en si, en el nõbre y en los hechos, que a toda, y a sus particulares prouincias, no se les tenia otro apellido, q̄ el de España: tãto q̄ poniendo la mira en esto, y en q̄ naturaleza la quiso hazer tan vna, q̄ la encerro dentro de los muros del mar, y de los mõtes Pyrineos; huuo quien cõ agudeza se atreuió a dezir, q̄ toda España era vna sola ciudad. Este fue Ephoro autor antiquissimo, como lo refiere Josepho. Aunq̄ Josepho entendiendolo mal, penso que Ephoro de pura ignorancia se creyo q̄ era vna ciudad la que llamauan España, como dezimos Roma, Valencia, &c.

2 Entrando los Romanos en ella, y queriẽdo yr a la parte con los Cartagineses, comẽçarõ a partirla, y hazer sus diuisiones; dandole nõbre de vltior, y citerior. Todo lo q̄ caya entre el rio Ebro, y los Pyrincos, llamaron España citerior, quedando por los Romanos: y lo restante de Ebro aca, llamaron la vltior, con sujecion a los Cartagineses. Es verdad que en esta primera particiõ, solo la famosa Sagũto, o Muruetro con todo su campo (en q̄ entrava nuestra Valencia) por particular con-

D cierto,

Josep. li. 7.
Antiq. con-
tra Apionẽ

cierto, cupo a los Romanos, y a la España citerior: como se puede ver en Polibio, y Titoliuio, aunq̄ mas estuuieſe dentro de los linderos de la vltior. Con q̄ podemos eſcufar a nueſtro doctiſſimo Valéciano Luyſ Viuas, quãdo dixo en los cométarios del libro terçero de la ciudad de Dios, que Sagunto, de parecer de Titoliuio pertenecía a la España vltior; y a Antonio Pancini ta, q̄ dixo lo miſmo de Valencia.

Cap. 20.

Pancor. li. 2
d' dictis &
factis: re. p. 18
Alphonſi.

Esta ocaſion fue la primera en q̄ la vnica España fue partida en dos, y eſtos ſus primeros mojonos. Pero como la ambicion es celosa y melancolica, y nõ admite cõpañia, reboliédose las guerras entre los cõpetidores Cartagineses y Romanos, por las ruynas de Muruie dro; facaron el pie los Romanos de los antiguos limites, y ganãdo nuevas prouincias en España, de la parte tocãte a los enenigos, fuerõ notablemente enſanchãdo los de la España citerior. Llegarõ eſtos enſanches a tanto, q̄ ſegun Accio, Mariana, y Morales, vino a eſtre charſe la vltior, y en ſolas la Luſitania y Betica; q̄ agora llamamos Portugal, y Andaluzia: y el reſto de España le cabia a la citerior, o Tarraconẽſe, llamada deſte nõbre por ſer Tarracona la ca beça de toda ella, y donde tuuieron ſu reſidẽcia los vicedores Romanos. Esta parte por entrar en ella los Celtiberos, fue eſtimada, aun por los meſmos Eſpañoles, por lo mejor y mas fuerte de Eſpaña, como lo leemos en Lucio Floro.

Accio en el
dialogo Ca
lipo. Ma
ria. li. 1. ca.
4. de rebus
Hispan.
Moral. li. 9
cap. 33.

Florus. li. 2
c. 17. Celti
beros, id
eſt, robor
Hispania.

Lib. 3. c. 2.

Plinio vino a España en tiẽpo del Emperador Veſpaſiano, con cargo de Queſtor, o teforero de ſu haziẽda: y aſi por hauer reſidido por aca, y cõ cargo tan preeminente, y por ſer de ſuyo hõbre tan curioſo, le deuemos mucho credito en las relaciones de España. Pues eſte autor en ſu tiempo ya eſtrecha mas la vltior; ni le da mas tierra q̄ la Prouincia Betica. Pero la citerior la parte en ſiete chancillerias, que caſi abraçauan toda España, es a ſaber Braga, Lugo, Aſturias, Clunia, (q̄ vnos

quieren q̄ ſea la Coruſia, otros Caſtro, y otros ciudad Real) Çaragoſa, Tarra gona, y Cartagena. En tiempo de Pomponio Mela Eſpañol, y de Solino, eſta ua partida Eſpaña en tres partes, es a ſaber, en la Luſitania, Betica, y Tarraconenſe: y aſi ellos como Plinio, dieron en la Tarraconenſe ſu merecido lugar a nueſtra Valencia. Governando el mundo el Emperador Adriano, quando vino a viſitar España, quifo hazer diuiſiones della como ſeñor; y aſi la repartiõ en ſeys Prouincias, ſegun lo refiere Sexto Aurelio Victor, q̄ tueron Portugal, Andaluzia, Cartagena, Galicia, Mauritania, y Tarracona: o como lo eſcriue el autor del libro de las Noticias, en ſiete; añañiendo la Eſpaña Inſular, o Balearica. En tiempo de Sexto Rufo, autor Eſpañol, y contẽporanco de S. Hieronymo, eſtaua repartida en las ſeys, y conuerda con lo q̄ hallamos en piedras de aquellos ſieſos.

La Luſitania y Betica deſde A dia no ſe gouernauã por vn legado cõſular, y las otras quãtro por preſidẽtes. Aſi los nõbran ſiempre a los q̄ tenian gouiernos en ellas. Y aunq̄ S. Iſidoro (o mãdolo d' Oroſio autor graue Eſpañol) admite en ſu edad la diuiſion de España en ſõlas las ſobredichas ſeys prouincias: pero acogeſe ala antigua, diziẽdo: q̄ erã dos las Españas, la vna Citerior, q̄ por la Tramõtana ſe eſtendia de lo Pyrineos haſta Cartagena; y vltior la otra, q̄ corria de ſede los Celtiberos haſta el eſtrecho de Gibraltar. Cõ eſta mi dança de particiones yua nueſtra Valécia mudãdo aſientos, porq̄ vna vez la hallamos en la Prouincia Eſpañola, y chancilleria de Tarracona: otra vez en la de Cartagena; en q̄ eſtubo todo el tiẽpo q̄ reynarõ los Godos, haſta la perdi da de España: naciẽdo eſta diuerſidad, de la q̄ yvan haziẽdo las prouincias della, alargãdo, o encogiedõ ſus limites con las guerras.

El Emperador Constantino, ſegun lo cuenta nueſtro Eſpañol Geronymo

Paulo

1660. a.
Eryna. t.

4.

Paulo en el libro de los antiguos Obis-
pados de España, y sus terminos, fue el
q̄ empadrono en el quartel de la Espa-
ña Cartaginense el Reyno de Valécia.
Por q̄ auiedo diuidido a España en cin-
co Prouincias, q̄ crá la Lusitania, Gali-
cia, Andaluzia, Tarragona, y la Carpe-
tania, o Prouincia Cartagines, y refiere
dicho autor, q̄ a la Cartagines le toca-
ron las ciudades de Bigastro, Helice, Se-
tábis, Dianiú, Valencia, y Segobrica, q̄
son las q̄ agora llamamos Elche, Xati-
ná, Denia, Valencia, y Segorue: no que-
dando de Bigastro q̄ estaua en el para-
je de Origuela rástro de poblacion, ni
de su nóbre, como veremos en su lugar.

L. ib. 6. c. 1.

Polibio parece q̄ hizo vna particiõ bié
diferente de la de todos, pues en el li-
bro tercero hablando del asiento de
Muruedro, dize, q̄ está a la raiz del mû-
re, q̄ diuide a los Españoles de los Cel-
tiberos. De suerte q̄ a esta cuenta que-
daria Valencia dentro de los mojones
de la antigua España. Estephano, d̄ quie-
lo tomó el Rey dō Alonso en la histo-
ria general q̄ mandó cõponer della, en
la primera parte, capítulo tercero, la
diuidio en mayor y menor. Llama ma-
yor a nuestra España Tarraconense, cu-
ya hijuela era todo el reyno d̄ Valécia:
Menor, a la vltior, q̄ cõprehendia a
la Andaluzia y Portugal. De la qual ha-
ze mencion vna piedra antiquissima,
segun Abrahá Ortelio en su Theatro
Geographico, en la prefaciõ de España.
Otros ha auido q̄ la han diuidido en la
alta y la baxa. Destos ha sido S. Isidoro
q̄ en la historia q̄ escriuio de los Godos
en la era quinietas y quatro, llamo a
nuestra España citerior la alta, a diferé-
cia de la vltior. Solo el Emperador
Augusto Cesar, como lo refiere Iustino,
libro vltimo epitomatú, acabado de vé-
cer lo q̄ quedaua de España, la reduxo
toda a vna Prouincia, desterrando de-
lla las diuisiones de vltior y citerior:
de Cartaginense, Tarraconense, y Be-
tica, &c. Y mandó que solo se llamase
España, en numero singular.

7 Los Moros Africanos con su veni-
da desbarataron este, y los demas orde-
nes q̄ los sobredichos Emperadores pu-
sieron en la reparticiõ della; y de nueuo
la repartieron en muchos Reynos. Al-
cançò Valencia el titulo en el año del
Señor seteciētos ochēta y ocho, q̄ fue
a setēta y cinco años despues de la per-
dida general. Mas acabada de cobrar
toda por los Christianos, aquel nume-
ro copioso de Reynos se vino a redu-
zir en nueitros dias, a tres Coronas, o
Reynos cabeças y principales; q̄ son
Aragon, Castilla, y Portugal, quedado
el de Valencia debaxo del nombre de
Aragón, por ser la cabeça de la corona.

8 En todos estos repartimientos de
España, siēpre en el concepto y opiniõ
de los hõbres fue estinada en mas la par-
te della q̄ a nosotros cabe, tanto q̄ en
diziendo España, o Española, por exce-
lencia, crá entēdido: los de la Citerior,
o Tarraconense; y quado se hablaua de
los otros, era cõ additamento de España
los Beticos, o Lusitanos. Testigo es de-
sto el nóbre de la Mayor, y de la alta, q̄
a la Citerior le fue dado; y lo q̄ escriuio
Titoliuo en la decada tercera librõ no-
no, dõde contando vn motin de los
dados Romanos q̄ estaua de presidio en
nuestro Reyno, al desbocado de Xu-
car, en vn pueblo llamado Suerõ, a feys
leguas de Valécia, dize así: Estaua ro-
da la soldadesca corrópida cõ la liber-
tad, al passo de la q̄ asistia en el presidio
de Suerõ en España. El mesmo en la De-
cada quarta librõ. dõde habla de vna
sángrieta guerra q̄ hizieron los Celti-
beros a los Romanos, les da nóbre de Es-
pañoles por antonomasia. Sus palabras
son estas: Encediõse grãde guerra en la
España Citerior: por q̄ se juntarõ treyn-
ta mil hõbres Celtiberos: y salidos a
la campaña los Españoles, hizieron al-
ro aguardando al enemigo. Y queriē-
do yo aueriguar hasta donde llega-
uan los terminos de los Celtiberos,
hallo que Mario Accio, en el Dialo-
go Caliphõ, encierra dentro de ellos,

Inquit Ti-
tos Linius,
Magnūbel-
la exorū
in Hispania
Citerior
i, n̄ Celti-
beri ad tri-
ginta quō-
que milia
hominum
comparue-
rūt. Cōpos
erat plen̄
ibi sterco-
Hispani,
hōiem ex-
pedantes.

por la parte de Castilla a Numancia; y por la de nuestro Reyno a Segorbe, q̄ d̄ta nueue leguas de Valencia. El Gerundenſe en el lib. 5. tratando de la uenida de Hanon general de Cartago en Eſpaña, eſtiende la Celtiberia, a todo lo que hay de traueſia de mar a mar, deſde las riberas de Ebro haſta la miſma Cartagena, comprehendiendo en ſu ſeno la ciudad y Reyno de Valécia.

9 La eſtima que deſta Celtiberia, y de lo demas de nueſtra Eſpaña Tarraconenſe hizieron los Emperadores Romanos, ſe manifieta en q̄ quando Octauiano Ceſar quiſo partir con el Senado y pueblo Romano el gouerno de todas las prouincias del Imperio, les aſignó toda la Atricia y Numidia; de la Aſia, a Lydia, Ionia, Miſia, Caria, Phrygia, Bithynia, Paphlagonia, parte del Póro, Macedonia, Grecia, Achaia, Theſalia, Etolia, Acarnania, parte de Epyro, Illyrica, Dalmacia, Cád̄a, Cyrenaitica. Sarden̄a. Corcega, Sicilia, y la Eſpaña Bética. Y dadas eſtas al Senado, eſcogio para ſi la Eſpaña Tarraconenſe, y la Luſitania: la Francia Aquitanica, Lugdunenſe, Narbonenſe, y Belgica; Vngria, Noruega, Vindelicia, Rhetia, Moſia, parte del Illyrico, Cilicia, ſauria, Pamphylia, Lycaonia, parte de la Phrygia, toda la Suria, la iſla de Chipre, y todo Egipto. Y la razón porq̄ dio aquellas al Senado, y ſe reſeruo eſtas otras, dize Panuinio que fue por que las que entrego al Senado, eran pacificas y menos pueſtas en armas; por lo qual no neceſitauā de exercitos. Pero la Eſpaña Citerior, y las demas referidas, como eſquiuiosas y menos ſeguras, quiſo que eſtuuieſſen por ſu cuéta, por acudir a domarlas.

10 Al meſmo propoſito dixo Eſtrabõ en ſu geographia: En nueſtros tiẽpos es la Andaluzia del pueblo Romano: y a ella ſe embiã vn Pretor, con vn teforo y vn legado. Y eſtiẽdeſe eſta Prouincia por el Leuãte, haſta cerca de Cazlona. El reſto de Eſpaña viene a cargo

del Ceſar, y la gouernã vn legado Pretorio, y otro Cõſular. El Pretorio con vn tiniente aſiſte en la Luſitania; q̄ deſde los cõfines de la Andaluzia ſe eſtiẽde de haſta la ribera del rio Duero, y ſu boca. La otra parte de Eſpaña, q̄ es la mayor, es regida por el Legado Cõſular; q̄ para tenerla en pretina, ſuſtenta vn buen exercito, y tres tenientes: el vno deſtos con dos cohortes de ſoldados, guarda la tierra, que eſtã allende Duero al Septentriõ, q̄ antiguamente era llamada Luſitania, y agora ſe dize Galicia. En eſte partido recaen las montañas cõ las Aſturias, Vizcaya, y Nauarra. Deſde aqui haſta los montes Pyrneos gouernã el ſegundo teniẽte con vna cohorte. El tercero todo lo Mediterraneo, en que eſtan los pueblos pãcificos, y q̄ bien politicamẽte a fuerro de Italianos. En eſta liſta entran los Celtiberos, y los pueblos q̄ confinã con los maritimos, y todos los de las riberas de Ebro. Pero el Viceemperador y preſeõto reſide los inuiernos en la marina, mayormente en Cartagena y Tarragona: y los veranos ſale a viſitar la Prouincia.

11 Aqui ſe veẽ como el Emperador tomo por ſuya nueſtra Eſpaña Citerior, y como eſta es llamada la parte mayor de Eſpaña: y q̄ los Eſpañoles de la coſta y marina de Valencia, y pueblos cõfinantes, erã tenidos por los mas politicos, humanos, y de mas acomodados entendimientos, q̄ lo reſtãte della. Lo q̄ dixo mas diſtinctamẽte el meſmo Eſtrabõ en el meſmo libro, hablãdo de ſus poblaciones: Eſpaña, dize, de ſu coſecha no es eapaz de muchas ciudades por la ſequeidad del ſuelo, y fiereza de los hõbres. Ni lo permitiẽ ſus vidas y acciones: como ſe ſaquẽ deſta cuéta los pueblos maritimos de la coſta del mar Balearico, o Mallorquin, q̄ es el de Valencia.

12 Mirando en todo eſto, no puedo dexar de dolerme de la impropriedad de hablar del vulgo Caſtellano, que

Li. 1. de Ro
mã. princ.

Eſtrab. li. 3

con ser su provincia vna de las hijas de nuestra España Citerior, y que como parte la reconocio en lo antiguo por su cabeza, se leuanta a mayores con toda la honrra de su madre y hermanas, llamado a sola Castilla Española, ya solos los Castellanos Españoles. Ignorancia es esta tan pueril, que merece ser condenada a risa, así por lo que se argüo deduzido en todo este discurso, como también porq̄ si fueran leydos en los libros modernos y antiguos, naturales y estrangeros, vieran que todos ellos, quando escriuen de España, confiesan dos Españas, aludiendo a la mayor, y menor, según que arriba lo dexamos escrito. La phrasis de todos los autores de ordinario es esta; El exercito fue embiado a las Españas; en las Españas se alcanço victoria; las Españas se rebelaron, &c. Como se puede ver en Titoliuio, Ciceron, Salustio, Cornelio Tacito, Julio Cesar, Valerio Máximo, Suetonio Tranquillo, y en otros mil. Y señaladamente el Rey de Castilla Don Alfonso en el libro que hizo componer de la historia general de España, vio siempre del mismo léngua, diziendo: Esto passó en las dos Españas y en las dos Españas Reynauan tal y tal Rey. En segunda desta verdad, en la moneda que hazen agora nuestros felicísimos Reyes (quando todos dos Reynos de España, que andauan deramados debaxo del gouerno de diferentes Reyes, por grande suerte han buuelto a su antigua forma y conformidad) en señal de que todos ellos reconocen a vn solo supremo Monarcha y Señor, se intitulan Reyes de las Españas; despertando el nombre que desde ab inicio tuuo de llamarse las Españas toda esta nobilísima region.

12. No emborta la lança que los Reyes de León y Castilla se llamassen de España, quando solo lo eran de estas dos Prouincias; y aun quando no lo eran mas que de León, y Asturias. Por que no dio ocasión a este titulo el ser

España solamente León, y las Asturias, (que a esta cuenta ni Castilla fuera España) sino porque el primer Rey que alçaron en las montañas, después de la perdida della, se quiso llamar de este nombre, por parecerle que a el le pertenecían los derechos del vltimo Godo Don Rodrigo, Rey que auia sido vniuersal en toda España. Aunque muchos escriuen, según lo refiere Blancas en sus Commentarios de Aragón, que don Pelayo jamas fue llamado Rey, sino Infante don Pelayo. En conformidad de lo qual escriue nuestro Beuter, que como poco después deste nombramiento de Rey, hecho en las montañas de León, los Nauarros y Aragoneses leuantassen otro en las de Jaca, que fue Don Garcí Ximenez, no quiso arrostrar a titulo de Rey de España, por no trauar pendencias en tan peligrosa ocasión, con el nueuo que en las Asturias se auia adelantado ayo marley así se llamó Rey de Sobarbes, quedando les siépre en los coraçones y lenguas a los de Jaca, no llamar Rey de España al nueuo Rey de las Asturias, sino Rey tan solamente dellas. El Còde de Barcelona Don Ramon Berenguel en el año mil ciento y diez y siete presumió de titulo de Marques de las Españas, como consta por vn privilegio otorgado por el mismo Conde a don Olegario H. Arçobispo de Tarragona: por ventura de celos q̄ tuuo de su yerno el Rey don Alonso de Castilla, q̄ se auia mudado coronar cò corona imperial en la ciudad de Toledo, y nõbrarse Emperador de las Españas. Dòde aunq̄ andouo largo el Rey, en tomarle el apellido de Emperador; pero comedido y justo en cõfesar dos Españas, y no quitarle a la nuestra el nõbre q̄ con tanta vètaja se le deue, respeto de la vltior.

13. De miedo de ser acusado de tallo el buen maestro Antonio de Nebrissá, en el libro q̄ escriuió de los Reyes catolicos, para distinguir en la narracion de su historia las naciones, pide licencia

Folio 2.

Beuter li.
2. cap. 5.Nebrissá.
de descriptio.
Hispa.

al lector de darles nombres: permitáseme, dize, para que nos podamos conocer, que sin embargo de que todos somos Españoles, llamo a los de Portugal, Lusitanos; a los de Aragon, Tarraconenses; y a los Castellanos, Españoles. Y no fue descomodido el Nebrisenfe, porque de ordinario las ocasiones, y mas de guerra, suelen por a quel tiempo que dura, dar nombres diferentes a los que son de vna Prouincia, por diferenciarlos mejor, si andan encontrados en a'g'o, o si fiuen a diferentes señores. De dende desio de nacer lo que arrila diximos de Polibio, que hauiá hecho diferencia de los Celtiberos, y Españoles: con ser verdad que en otras partes de su historia reconoce a los Celtiberos por los mas finos y indomitos Españoles, y que mas se las tuvieron tiestas a los Romanos. Y Plutarcho en la vida de Sertorio la haze también entre los Lusitanos, y Españoles; llamando Españoles a los que le iuó desde nuestro Reyno hasta Estremadura; y entendiendo por Lusitanos, a los de Estremadura y Portugal; y todos ellos ponen en el mismo grado a los Estremeños, y Portugueses. A llevarlo por esta verda los de nuestro tiempo, que quieren angostar la magestad y grandeza de España en los cortos limites de Castilla; ya se pudiera passar por ello. Mas baste que son reydos y escarnecidos de los estrangeros, que tan puntualmente saben por los escritores, los Reynos y Prouincias que abarca el nombre gloriosissimo de España.

14 Es pues vno dellós, y de los mas illustres, el de Valencia, puesto en la costa del mar Mediterraneo, en la España citeriór, (que por otro nombre llamaron la Mayor, y la alta; como queda dicho) y entre medias de las Prouincias Cartagines, y Tarraconenses; perteneciendo en los siglos passados vnas vezes a la vna, y otras a la otra: bien q' agora independiente de entrambas, así fi en lo espiritual, como en lo téporal,

por ser Reyno absoluto, y metrópolis en lo espiritual. Como fue poblado des de su conquista casi todo, de la nacion Catalana, y tomó della la lengua, y estan paredañas y juntas las dos Prouincias, por mas de trecientos años han passado los deste Reyno debaxo del nombre de Catalanes, sin que las naciones estrangeras hiziesen diferencia ninguna de Catalanes y Valécianos. De aqui se entendera porq' Pandullo Coloncio dixo q' el Papa Calixto tercero era Catalan de nacion, siédo Valenciano; y el Regestrúm historiariu dixo lo mesmo de nuestro compatriota S. Vincente Ferrer. Y porq' Bartholome Facio Panormita, Eneas Syluius, y Espiegielto, quando cuentan por menudo los Reynos y estados deste Rey don Alonso en España, solo hazé mencio de Aragon y Cataluña, passando por vna mesma tierra y nacion la de Cataluña y Valencia. De que se dio en vn grande inconueniente, que quanto se podia escurriuir de los nuestros en particular, y de sus jornadas, y hechos notables en guerras, sabia a luz debaxo del nombre de Catalanes, sin hazer mencion distinta de los Valencianos en su propio nombre; hasta que de cien años, o poco mas a esta parte que el Rey Católico don Fernando de Aragon vnio su corona con la de Castilla, cada vna de estas naciones ha titado por su caño, como sintiendo la ausencia de su cabeza, y así tenidas por diferentes.

CAPITVLO XVI. QUE

Quinto Sertorio assentó la silla de su Reyno en Valencia, y de los trances que sobre ello passaron.

1 OMO mirá con beneuolos aspectos las estréllas a vnos hombres mas que a otros; así les acaece a las Prouincias. De los hombres, vnos naticron para má dar,

Coloncio li. 6. de la historia de Napoles. c. 12.

Facio li. 4. de reb' Alphonf. expugna-toris regni Neapolitani. Panormit. de dist. Quis facta est ista esp. idem. Eneas Syluius en las contrapositiones de los dichos del mismo Rey. Espiegielto en los comentarios dellos.

dar, y otros para ser mādados. Lo mismo passa por las Prouincias, entre las quales hallamos que la nuestra de Valencia fue mirada del cielo con amorosísimos ojos. Porque tomando la corriente de muy atras, si queremos dar oydó a Lucio Marneoseculo, a Beuter, a Pineda, y a otros muchos, que lo tomaron del Anio Viterbiense en su fingido Berofo, en el año ochocientos nouenta y tres, despues del diluuió fue Rey de España vno llamado Testa, y tuuo su corte entre los pueblos Cōteitanos, q̄ tomaron el nóbre dela Contestania, edificada por Testa, q̄ agora segun el parecer de muchos, llamamos Cocentayna, en el Reyno de Valencia: cuyos limites alcançauan por vna cabo a Cartagena, y por otro baxádo por nuestro Reyno, llegauan segun Plinio, hasta el rio Xucar; y segun Ptolomeo, hasta la mesma Valécia. Despues de Testa reynó en España Romo su hijo. Deste escriuen que fundó a Valencia el año noucientos sesenta y siete, despues del diluuió, y llamandola Roma de su nombre, hizo en ella de proposito su asiento. Succediole en el Reyno su hijo Palatuo el año del diluuió, mil y vno, y puso su corte en este paraje Valenciano: donde edificó a Palencia, q̄ agora llamamos Valencia la vieja; y los pueblos Palatuos, de quien tomo su nombre Paterna, a vna legua de nuestra ciudad. Así lo siéte Beuter ayudado de Estrabon, que dixo que los pueblos Palatuos estauā vezinos a Valencia.

3 Pero dexandolos por testigos de dudosa y poca fe, en todo lo q̄ tomaron del fingido Berofo; oyámos lo q̄ con certeza a nos dexaron escrito Polibio, y Titoliuio: que quando los Cartagineses començaron a sujetar a España, la ciudad mas famosa, la de mayor imperio, la que daua y quitaua leyes, a quie reconocian por cabeza las comarcas, era la de Sagunto, o Muruiedro, en el campo y territorio

de Valencia. En conformidad desto, así los Cartagineses, como todas las otras naciones, que tirauan algallo del señorio de España, luego ponian la mira en grangear la amidad de los Saguntinos; como que ellos fueren los juezes arbitros, que en la paz, o guerra podian darle a la parte, a quie se inclinasse la balança de su poder. Así vemos en las historias antiguas, como lo propone Beuter, que hauendo corrido los Phenices con vna gruesa armada, toda la costa deste Reyno, y Principado de Cathaluña contra los Celtiberos, y contra Viriato capitán de los Lusitanos, por si podrian hallar algun portillo por donde meter los pies; fueron rebatidos valerosamente de los de Muruiedro, que a la sazón ya eran grandes señores en aquel paraje; y los forçaron a embarcar, y dar la buelta para Cadiz, donde estauan fortificados, y tenian su plaza de armas. Deste encuentro se començaron a levantar grandes contrapuntos entre los de Muruiedro, y los nuevos Tyranos de Cadiz, entrando también a la parte los Cartagineses Africanos, que vinieron llamados en focorro de los Phenices sus amigos, y parientes.

3 Con el curso del tiempo, hecha carta de las cosas de España por Boscar, general de la republica de Cartago, y visto de quanta importancia fuese para los designos della la amidad de la poderosa Sagunto, la procuraron a remo y vela. Pero los Saguntinos la despreciaron; y que crecienso de la pujança con que yua creciendo la potencia Cartaginesa, que ya tenían auassallada la Andaluzia; y recatandose para lo venidero de sus zorrerias, prouaronsi vna vez el vado de confederarise con Alejandro Magno; cuya fama y victorias yañ boládo por el múdo; y no auiedo lugar, echaro los ojos en la republica de Roma, q̄ no deuieran. Consideraron q̄ sola esta se podia oponer a la de Cartago, y confederarose cō ella por medio

Reot. li. 7.
ca. 12. & 13.

25. d. 111
11. 162

11. 165
11. 166

de los Marsellefes contra aquel conu enemigo. Con tener Roma a los Sagütinos por de su vâdo, se passaron a su deuocion los Celtiberos, y los que agora llamamos Catalanes, que en todo se mouiâ al passo de su primer mble Sagunto. Lo mesmo hizierô todos los pueblos del câpo Valenciano, hasta la frontera de Cartagena, quales eran Denia, Ioyosa, Lucente, Elche, &c. por estar debaxo de la jurisdiccion de Muruiedro. Y Titoluio refiere, q̄ para trauar cuentas cõ los Sagütinos Anibal, röpïo la guerra con los Carpentanos y Olcadas, q̄ segû algunos son los de Toledo y Ocaña, y erân entõces sus confiñâtes y comarcanos. Dõde se ve, quã lexos se estendian los limites del señorio de Sagunto. Por lo qual tuuo ocasion Polibio de dezir de los vezinos y ciudadanos della, que hazian raya so bre todos los pueblos de España, en riquezas, en muchedûbre de hõbres sujetos a su señorio; y en valor y fuerça militar.

4 Destruyda despues Muruiedro por Anibal, y hechos finalmete señores de España los Romanos, se encendieron guerras ciuiles entre ellos mismos, siêdo cabeças de los vâdos Mario y Silla: y quedando vencida la parcialidad de Mario, a la qual fauorecia vn animoso cauallero Romano llamado Quinto Sertorio, se vino este a guarecer a España, en el año dela fundacion de Roma de seyscientos setenta y tres; segun Orosio. Fue Sertorio natural de vn lugar llamado Narsio cerca de Roma; su linage no era Patricio, sino de los nobles de la Plebe: fue soldado en la guerra de Numancia en España, y despues Tribuno en el exercito del Pretor Dydio; segun Plutarcho: era tuerto, como Antigono, Anbal, y Philippe, grandes capitanes. Con la agudeza de su ingenio reboliuo toda España, haziendola leuantar contra Roma, con apellido de libertad; y auendole admitido los Españoles rebe-

lados por capitan general de su leuantamiento, començo a hazer la guerra a fuego y a sangre a su mesma republica de Roma. Por este camino le le reuistieron alientos de alçarse con España: y señalò por corte suya, y cabeza de todo su señorio la ciudad de Valenciã, gouernando desde alli lo restante en paz y en guerra.

5 Lo que passo assi, que teniendo auiso Sertorio, que los capitanes de Roma le auian muerto a su capitan Salinatato en vna refriegã; temeroso de venir a sus manos, se embarco en Tarragona para Africa. Plutarcho dize, q̄ partio de Cartagena. Pero llamandole la buena fuerte, que en España le aguardaua, boluiò otra vez las proas para ella, con tres mil hombres, segun Plutarcho; y tentò de tomar tierra en Alicante: y no siendo bien recebido, se hizo a lo largo azia luiza; y desde alli festeaua nuestro reyno, y el Imperio de España. Ala qual dio finalmete la buelta, y hecho poderoso en ella, entendio q̄ Quinto Metello Proconsul, como se vee en la Epitome 90. de Titoluio, tenia sitiada vna ciudad, de las q̄ seguiã la boz de Sertorio, llamada Arcobrigas; y creyo rendirla en llegando, por falta de agua, segun dize Plutarcho, no teniêdo dentro, mas q̄ vn pozò, o algibe. En razon desto, mãdo q̄ tuuiesen sus soldados comida para cinco dias no mas. Pero sabida por Sertorio la falta de agua de sus amigos los Lacòbriguitas (a quiê corrompidamente llama Plutarcho Lagobritos) echò bãdo, q̄ se darian grãdes premitas a quien metiesse odres de agua en focòrto de los cercados. Y fue tãto el animo de los Españoles y Africanos, q̄ metieron dos mil; de suerte q̄ a los cercados les sobro el agua, y a los cercadores les començo a saltar los bastimetros; y assi embio a buscarlos cõ su capitã Aquilio y seys mil soldados. Estaualos aguardado Sertorio en vna emboscada, y dãdo en ellos de sobrefalto, los rompio. Sabida la rota,

Tir. li. de cad. 3. li. 2.

Oros. li. 3. cap. 23.

se fue retirado Metello azia las partes de Sagunto.

Moral. lib. 8. cap. 7.

6 Ambrosio Morales se engaña en pensar, que este Quinto Metello Proconsul, era aquel, à quien en España se puso en los Toros que dizen de Guisando, aquel letrado de honor: Q. CECILIO METELLO COSS. II. VICTORI: que quiere dezir: A Q. Metello Consul, dos vezes vencedor. Y que se puso por vna Victoria que alcanço contra Hortensio Capitã de Sertorio. Todo esto va fuera de razon y camino. Porque el enemigo de Sertorio nunca jamas se llamo Cecilio, por mas que Apiano Alexãdrino libro de bello Hispanico, le llame asi. El Quinto Cecilio Metello fue otro, que buio mucho antes, en el año de la fundacion de Roma de quiniẽtos quatro y ochò, y fue Consul en dicho año; como consta del Coronicon de Casiodoro, y de Henrico Glareano. Otro huuo que lo fue en el año seyscietos y doze, llamado el Macedonico por sobrenombre; el qual vino a España en el año seyscietos treynta y vnò. Y otro tambien Consul el año seyscietos quarenta y cinco, llamado Numidico; y en el año seyscietos cinquenta y seys. Pero el Metello, enemigo de Sertorio, tuuo por sobrenombre el Piadoso: y solamente se llamo Quinto, y no Cecilio: y fue Consul año de la fundacion de Roma de seyscietos setenta y quatro, segun Casiodoro y Glareano.

7 La Ciudad de Laobriga, que fue sitiada por Quinto Metello; quiere Mariana que fuese vna de la extrema Lusitania, vezina al cabo, que agora llamamos de San Vincente. Yo tengo por aueriguado q era del distrito de Sagunto; asi porque Metello en sabiendo el rompimiento, se retirò a el; como porque el Capità Aquilio, que fue el vencido, le tenemos enterrado en Valencia: segun se prucua por vna piedra que hoy dia dura, cuyo letrado

en el año mil quinientos y veynte, quando aun estaua toda entera, (por relacion de nuestro eruditissimo Don Francisco Llancho de Romani en el libro que en dicho año compuso de las piedras de su tiempo de toda España) dezia asi.

M. AQVILIO
AQVILINO
ANN. XX XVI
L. ROSCIVS
SEVERVS
AMICO. S-MO.

Plutarco a este Aquilino, por yerro le llama Aquino. Beuter en el verso tercero donde dize: ANN. XXXVI. lee XXXV. y el Bachiller Molina en el libro de las piedras de España, señaladamente de las de Valencia, en el año mil quinientos y veynte, Leyò XXXV. Entre la S. y la M. del postrero renglõ, esta comida vna letra, y sin duda era V. y ha de dezir, Sumo. Traduzido todo el Epitaphio, quiere dezir: Lucio Roscio Seuro, puso esta piedra à la buena memoria de su grande amigo Marco Aquilio Aquilino, que murió de treynta y seys años: En nuestros dias venimos esta piedra asentada en la pared del Palacio Arçobispal, en frente de la Iglesia mayor, à rayz del suelo, donde estaua tambien en el año dicho de mil quinientos y veynte, pero gastados todos los dos renglões que dizen L. Roscius, Seuerus y del postrero, comida de todos puntos la palabra Sumo. y entremedias vna que dize, TIRQ, que significa, bisono; la qual dicho Don Francisco, o no la vio, o no la atino; y asi no la puso. Junta esta con las demas, viene à dezir que Lucio Roscio Seuro, soldado bisono aya dedicado aquella memoria à su grande amigo Aquilio.

8 Por todo esto se echa de ver, quan cerca de Valencia estaua Laobriga; y tambien porque al punto que Metello leuanto el Sitio de sobre ella, por la rota de Aquilio, y se vino azia

D ; Mur-

Marian. lib. 1. de rebos Hispan. c. 14. y Morales lib. 8. cap. 16.

Beuter li.
1. cap. 17.

Muruiedro. Quinto Sertorio, dicen las Historias, que endereço su camino para Valencia, y que allí puso de essiente su morada y Corte. Alguna vez he dudado, si esta Lacobriga seria la Arcobriga, vezina de Segobrica, o Segorue (segun la poscion delos Geographos) que a nuestro parecer es Cnarcas, o Arcos; como lo prouaremos en el libro septimo hablando de Segorue. Asi mesmo escribe Beuter, que Sertorio començo a ennoblecer a Valencia, reedificando el templo mayor, que hauiá sido primero edificio del gran Scipion. Y añade a esto, que Sertorio se caso cõ vna Dama Valenciana, y en Valencia. Hallase, dize, la siguiente piedra de jaspe grosero en el canton de la gran casa de la Ciudad, dicha la Sala.

Beuter vbi
supra.

GNEIAE
SEIAE. HEREN.
NIAE. SALLVS
TIAE. BARBIAE.
ORBIAE. AVG.
CONIVGI. DOMI
NI. NOSTRI. AVG.
VALENTINI. VE
TERANI. ET
VETERES.

Que quiere dezir: Los Valencianos veteranos y viejos, hizieron esta memoria a Gneia, Seia, Herennia, Salustia, Barbja, Orbiana, Augusta, muger de nuestro señor Augusto. Por lo qual parece ser, que esta señora deuio de ser natural de Valencia, y que por esto le hizieron los Valencianos aquella honrra, queriendo honrarle de que huuísse nacido en su Ciudad. O sino, ella deuio de ser Patrona y fauorecedora dellos. Cuya muger fuesse, no esta escrito; porque por dezirse Augusto su marido, y ella Augusta, es incierto que lo fuesse Sertorio, el qual por vna piedra que tenemos suya en Valencia, parece haüerse llamado Augusto. O si fue el Emperador Octauiano, a quie el

pueblo Romano llamo Augusto. Mas como leamos que su muger se llamo Liuia, segun Baptista Egnacio en la vida de Tiberio Nero, que danos que fue muger de Sertorio. Estas son palabras de Beuter.

8 Pero hablando con el respeto que a tan docto Varon se deue, no dio en el punto de la verdad. Ni aquella Señora fue muger de Sertorio, ni pudo serlo. Por quanto el nombre de Augusto, tuuo principio de Octauiano Cesar, que le tuuo mucho despues de Sertorio; y solo era permitido llamar Augustas, las mugeres, hijas, y hermanas de los Emperadores. No pudo tampoco ser Valéciana, porque a la verdad, aquella Señora fue muger del Emperador Gneio Mesio Quinto Decio, que murio el año del Señor de doscientos cinquenta y dos, y començo a reynar con sus hijos, el año doscientos y cinquenta, segun Panuinio, y lo cuentan Morales y Baronio en los Comentarios sobre el Martyrologio, tomando lo de Panuinio. El qual hablando del dicho Emperador Decio, por lo que se restrea de monedas antiguas, y de Doctores graues, dize, que tuuo por muger a la Emperatriz Herenia Salustia, Barbja, Orbiana, que es al justo el nombre que contiene la dedicacion de la piedra. Y añade mas, que tuuo en ella dos hijos, llamados el vno, Quinto Herenio-Etrusco, Mesio Decio Cesar; y el otro, Cayo Valète Hostiliano Mesio Quinto Cesar; y vna hija por nombre, Herennia Etruscilla.

9 Con esto se acaba de cejar el sello, que aquella Señora fuesse muger del Emperador Decio; porque el tenia en aquel tiempo tantos aficionandos en nuestra Valencia, que de mas de la estatua dedicada a su muger, en el letrero referido, se hallan en ella otros dos dedicados a sus dos hijos: el vno en la Iglesia mayor en la Capilla de S. Benito, al lado de la Sacristia, y dize así:

Mor. li. 9.
coron. ca.
44.

Baronius
in commentarijs in
Martyrol.
18. Octobris Verbo
Toypthonia.

Panuinio de
Principi.
Rom. anorum.
Pa. Ri. Vi.
Gor. E.
tropias,
Zozimas,
Zonaras,
& Orosius.

Q. HERENNIO
ETRVSCO
MESSIO DECIO
NOBILISSIMO
CAES. PRINCIPI
IUVENTVTIS
VALENT. VETE
RANI ET VETERES

Y vertido en Romance: Estatua que pusieron los Valencianos veteranos y viejos a Quinto Herenio, Etrusco, Messio, Decio, Nobilissimo, principe de la Iuuentud. Todos estos fueron los nombres del hijo mayor del Emperador Decio, y de su muger Herennia, como parece en Casiodoro, quando escriue de su Consulado. Y consta de Aurelio Victor que su Padre le dio el titulo de Cesar; que fue como declararle por Principe heredero del Imperio (al qual que agora quando juran a vno por Rey de Romanos) y asi como tal, tenia el otro titulo de Principe de la iuuentud, que tambien era proprio del heredero del Imperio. De donde pienso que tomamos nosotros en España el llamar Principe al hijo mayor, y heredero de nuestro Rey. Mas aunque el dicho Quinto Herennio fue jurado por sucesor, dize Morales, en el libro nono, capitulo quarenta y quatro, que no lleo a reynar. A quien contradize Pantino en el dicho lugar, y afirma, que los dos hijos reynaron en vida de su padre, y aun despues de su muerte si bien muy poco despues della fueron muertos por Gallo Emperador.

La otra piedra, que es bassa de estatua, consagrada al segudo hijo del Emperador Decio; tambien se halla hoy dia en la mesma Iglesia mayor y Capilla de Sant Benito, y dize:

C. VALENTI
HOSTILIANO
MESSIO QVIN
TONOBISSIS
MO CAES. PRIN

CIPI IUVENTVT.
VALENTINI. VETERAN
ET VETERES.

En Romance: Los Valencianos veteranos y viejos, pusieron esta estatua a su Cesar y Principe nobilissimo Caio Valente Hostiliano Messio Quinto. Donde se deuen notar dos descuydos muy grandes en esta materia, para no dar en ellos; el vno de nuestro Beuter, y el otro de Ambrósio de Morales. Beuter por no estar bien versado en decifrar letreros de piedras de tiempos de los Romanos (aunque hizo lo que pudo, por començarse esta india a descubrir en el suyo) piensa que estas dos las dedicaron los Valencianos amigos y deuotos de Sertorio: los quales despues de su muerte quedaron tan enemigos de los Pompeianos, por cuya orden auia sido muerto a traycion en vn banqueté; y tan parciales por los del bando de Cesar, que siguiendo su opinion auian dedicado dos estatuas a dos Capitanes Cesarianos; que son las dos que acabamos de referir; y que el sentido dellas era: Los soldados veteranos y viejos de Sertorio, hizieron estas memorias a Quinto Herenio Etrusco, Messio Decio; y a Cayo Valente Hostiliano Messio Quinto, nobles principes Cesarianos de los mancebos de Valencia. Quien con atencion huuiere leydo estas dos piedras, y lo que sobre su declaracion tenemos dicho, bien echarta de ver que ay tantos descuydos en la de Beuter, como palabras, pues la estatua dedicada al Emperador, quiso atribuirle al Capitan Cesariano; y el nombre de Valente, que era el proprio del Emperador; interpreto, Valenciano; y el de Cesar, que era el apellido del hijo heredero del Emperador, declaro Cesariano; y el otro titulo, de Principe de la Iuuentud, que tambien era proprio del hijo heredero, entendio que queria dezir, hombre principalissimo, Capitan de la Iuuentud Valen-

Deut. lib.
1. cap. 22.
Moral. lib.
9. cap. 44.

Valenciana: que todos son falsos testimonios, en materia de piedras.

11 No ay menos faltas en la declaración de Morales: que despues de muerto el Emperador Decio, con su hijo, en el año doscientos cinquenta y dos del Señor, y andando muy turbadas las cosas del Imperio, entre otros que se alçaron con el, fue vno llamado Hostiliano: a qui el Senado eligio por Emperador, y cuya, dize, es vna bassa de estatua que le halla en la Iglesia mayor de Valencia. Si mirara en ella con atención; pudiera dar en la cuenta por el sobrenombre de Melsio Quinto, y por lo que se faca de medallas antiguas, y de los authores arriba citados, q̄ Cayo Valente Hostiliano fue el segundo hijo del Emperador Decio; y que ya en vida de su padre ayia sido declarado por su compañero en el Imperio; y por su indubitado successor en la Monarchia.

12 Toda esta digresion, ha sido embite forçoso hazerla, para mostrar que fue mal fundado el pensamiento de Beuter en la interpretación de la piedra: de aquella Señora; pretendiendo que cō ser muger de Sertorio, quedaua bien prouado que tūno su Corte este gran Capitan en Valencia. Los verdaderos fundamentos desta verdad son los que arriba dexamos echados. Y añades a ellos, que escogio tan por su troño el territorio de nuestro Reyno, que como sus contrarios los Romanos tenian a Tarragona por su atarçanal y puerto de sus armadas; tenia Sertorio cerca de Valencia, donde el residia, el puerto de Denia, a quien por esta razon llamarō los antiguos, Hemeroscopion Sertorij, que quiere dezir, Atalaya y descubridor de Sertorio. Por que teniendo de ordinario guardas en lo alto del Promontorio Ferrariense, vezino a Denia, (que agora llamamos Cabo Martin) por ser muy alto, y estar muy metido la mar a dentro, desde alli atalayauan si venia armada de enemigos, para dar auiso.

13 Ambrósio Morales en el Libro octauo capitulo segundo, siguiendo a Andres Refendio en el libro que compuso de las Antiguidades de Eborra, fiente que Sertorio tubo su silla de asiento en Portugal, por vna piedra que hay en Eborra que dize assi:

LARI PRO SALUTE ET INCOLV
MITATE DOMNS QUI SERTORIT
COMPETALIBVS LVDOSET EPV
LVN VICINEIS IVNIA DO
NACE DOMESTICA EIVS ET
Q SERTOR HERMES
Q SERTOR CEPALOS
Q SERTOR ANTEROS

y es susentido: A honrra de los Dioses Larés, por la salud y prosperidad de la casa de Sertorio, Iunia Donace su domestica; y Quinto Sertorio Hermes, Q Sertorio Cepalo, y Q Sertorio Anteros, ahorrados de Sertorio, hizieron juegos y banquetes a sus vezinos el dia de la fiesta llamada de los Compitales. Assi declara esta piedra Morales. Pero assi en la declaración, como en el proposito para que se trae se ençañan. En la declaración, porque el fentido verdadero es: Estano y Juliano, ahorrados de Q Sertorio; hizieron juegos a todos los comarcanos. Esto significan aquellas palabras, Compitalibus ludos; como el Epulum vicinis, obmbite a los vezinos. No se yo de donde saco Morales; juegos Compitales; que nunca tal conocio el mundo, ni la piedra lo dize. Si dixera Cépitales ludos, aún callarinos. Pero ludos compitalibus, ni es buena gramatica; ni tampoco historia verdadera. Ni haze al caso la piedra, para que la morada donde residia Sertorio no fuese Valencia, por que solo dize, q̄ a los principios de su entrada en España; bino por aquellas partes de Portugal. Que esto nadie lo puede negar. Pero despues, arraygado ya en ella, passo su casa y Corte a Valencia, donde se hizo fuerte

fuerte hasta los dias postreros de su vida, como lo veremos. Y viene bien con esto el auer escogido para escuela y Vniuersidad de los moços hijos de los Españoles sus amigos, la ciudad de Huesca, que tan vezina la tenemos de Valencia, lo que no se puede entender, si hiziera su residencia en el otro cabo de España, que lo es Portugal.

14 Escogida Valencia por su morada y asiento, recogio en ella todos los Ciudadanos Romanos del vando de Mario, que andaua foragidos, o desterrados de Roma; por mandamiento y temor del vencedor Lucio Sylla. Y de aquellos que eran de linage de Senadores, formo vn Senado: diziendo, que aquel era el verdadero, y no el de Roma; y que eran Tyranos los della, y solo verdaderos Senadores los de Valencia. A estos daua los oficios del gouerno de paz y guerra: y prouaron todos tan bien, que los nuestros gustauan de obedecerle; demas de que con mil mañas les robaua la voluntad. Ya los honrraua con dexarles llevar espadas, y morriones dorados, a fuer de caualleros de Roma; ya pagaua los estudios a sus hijos en la Vniuersidad, que para criarles a lo Romano, hauia leuantado en Huesca; ya los exercitaua en exercicios militares de guerra. Finalmente les mostraua, dize Plutarcho, con el exemplo de vn cavallo trasgado, con quien vn robufo soldado hazia todo su poder, por arrancarle la cola junta, y no podia; y de otro muy poderoso, a quien vn nifio se la quitaua pelo a pelo; quanto mas valia en la guerra la maña que la fuerça.

CAPITULO XVII. DE las guerras que tuuo Sertorio en el Reyno de Valencia por defender su nueuo señorio.



LA fama de tan bueno, y prouechofo tratamiento, acudia infinitos Españoles a meterse debajo de Sertorio. Y estando con esta pujança en Valencia, tuuo noticia que demas del exercito que contra el lleuaua el Proconsul Quinto Metello, auia llegado a este paraje de Valencia, Pompeyo Magno, imbiado por Roma con treynta mil Infantes, y mil caualleros, segun Galba; para echarle della, y del mundo; o estoruar que no pasase a Italia, que se temian dello, segun andaua valido y bien afortunado. Así lo dize Apiano libro primero de Bello ciuili. Corria entoces el año de la fundacion de Roma de seyscientos setenta y quatro, segun el dicho Apiano. Con esta furiosa entrada de Pompeyo, dize Plutarcho que se le rindieron muchas ciudades de la comarca, y entre ellas Lauro (que agora llamamos Lyria, como prouaremos en su lugar) a quatro leguas de Valencia, al cierço: y no en la ribera de Xucar, que dista de Lyria mas de seys, como se engaña Morales. Entendida por Sertorio la perdida de Laurona, por ser a sus mesmos ojos el tiro que se le hauia hecho, y la plaza que mas le hauia lastimado de todas las perdidas, saltó con setenta mil Infantes, y ocho mil caualleros, a ponerle sitio para cobrarla; segun que lo cuentan Galba, y el Español Paulo Orosio, esforçado ya su campo con la gente de guerra, que le hauia trahido su Capitán Perpena. Este numero de soldados, dize Beuter que lleuaua Sertorio; pero Paulo Orosio en el lugar citado, no concede mas que setenta mil infantes, y los ocho mil caualleros.

2 Hallauanse Pompeyo y Quinto Metello, segun el mesmo Orosio, alojados juntos en Palácia, Ciudad pu-

Apianus
lib. 1. de
bello ciuili.
li.

Oros. lib. 5
cap. 23.

Sic scribit
Oros. lib. 5
cap. 23.

sta

sta en la ribera del rio Turia de Valencia, a dos leguas pequeñas della, y desalojandose con mucha presteza por socorrer a Laurona, o Liria, pusieron a vista della su campo. Sertorio que les atino los pensamientos (que aunque tuerto, nada se le yua de los ojos) metio denoche vna emboscada de tras de vn montezillo, que mira a Villamarchante, pueblo de aquella comarca, con diez compañías de Romanos, armados a su modo; y diez de Españoles, a la ligera. Todas lleuauan por cabo a Octauio Grefimo, segun Frontino: de mas de que ordeno a Tarquicio Prisco, General de la caualleria, que con dos mil se emboscase por otra parte. Y ocupados aquellos dos puestos, formaron sus esquadrones en esta forma; que pusieron a los Españoles en la Vanguardia, por ser con su natural ligereza, mas expeditos para dar de repente en los enemigos. Hecho esto, Sertorio con mucha dissimulacion se metio cõ todo el cuerpo del exercito, entre el Real de Pompeio, y la Ciudad de Laurona, con demonstracion de combartirla.

3 Pompeio que no se le estendia la vista a mas que a esto postrero, pareciendole, como dize Plutarco, que tenia como cercado a Sertorio, embio vn trompeta a los sitiados Lauroneses, apercibiendolos, a grandes voces, que las oyese Sertorio, que saliesen a los muros, a ver como castigaua los atreuimientos de los Sertorianos. Riolo mucho Sertorio, y echandolo a liuiãdad, buelto a los suyos dixo: Que bueno anda el Senado de Roma; y ved que donosa election, pues en vez de embiar vn Consul, para guerra de la calidad desta; han sacado vn moquelo de las escuelas. Acabadas estas razones, porque saliese emparejado el trueno con el rayo, hizo señal a los suyos con vna humarada, y salto la gètc Española de la celada, y dio en vnas cõpañias de Pompeianos, que venian de bulcar

hieruas para las bestias. Fue el acometimiento por las espaldas, y cargando por otro cabo las compañías de Romanos, los atropellaro y degollaron. Supolo Pompeio, y embio su Maese de de Campo Actio Lelio a socorrerlos, con vna legion de soldados; que siendo encontrados de la Caualleria, por la retaguardia; y por la frente, de la Infanteria; murieron diez mil dellos, cõ muerte de Lelio, y perdida del bagage. Quiso salir Pompeio a remediarlo con el resto del exercito; pero pufose en lugar tan auentajado Sertorio, que no oso acometerle: antes se huuo de retirar, por non acabar de perderse: como lo escriuen Frontino y Titoliuius. Entonces Sertorio por pagarle con la propria moneda, hizo que otro trompeta desengañasse a los sitiados, que si no se le rendian al punto, los passaria cuchillo a todos.

4 No quisieron entregarse los Lauroneses, por mas que digan Beuter y otros, que le abrieron las puertas: por que si se huieran dado a merced, conbidádolos con ella Sertorio, no huiera hecho en ellos el estrago que hizo. La verdad es, la que cuenta el Español Poulo Orosio, que los entro por fuerza, y saqueó con estremo de crueldad, matando y quemando; y que los pocos que quedaron huos por memoria de la deguella, fueron embiados cautiuos al otro cabo de España, en lo de Portugal, cerrandoles la puerta a la esperança de boluer a su Patria. Las palabras de Orosio en Latin, son las que van al margen. Tambien se colige del mesmo author, que reboliendo Sertorio con parte del exercito sobre el de Pompeio, le vécio y rompio, y le puso en huyda. Murieron en esta refriega diez mil de los Pompeianos, y su legado Decio Lelio, segun Marianna. Pero luego, al verano siguiente, escriue Apiano que hauiendo reparado sus fuerzas los generales Romanos, Metello y Pompeio, assentaro su Caño

Fron. lib.
2. cap. 5.

Plutarco
en la vida
de Pompeio.

Beuter,
Morales y
Plutarco.

Inquit Orosius:
Pompeius
socius
cum Metello, apud
Palanciam,
exercito
contra
Lauronem
Cioiarem
quam tunc
Sertorius
opprobabat,
fretis
cautos
descedere,
victos
ausugit.
Sertorius,
soperato,
fugateque
Pompeio,
Lauronem
captiua
crudelissime
depopulatus
est: &
vivos, qui
Lauronem
remanserant,
captiuos
misit
in Lusitaniam.

Maria, li. 1.
c. 14. Apian.
li. 1. de bel
lo ciuili

en la

en la ribera de Xucar, a seys leguas de Valencia: y que Sertorio, que les venia en los alcançes, se alojó en la otra ribera del mismo rio.

En esta ocasion fue visto en el cielo vn grande prodigio, segun Apiano, que estando para darse la batalla, començo el cielo a tronar y relampaguear, sin hauer nube alguna. Pero no por esto conardearon los soldados, antes se acometieron como leones, con notable derramamiento de sangre de ambas partes. Y andando trauada la batalla entre ellos, dize Apiano, que començo a inlinarse la victoria por el quarter de Pompeio en fauor de Sertorio. Y acabara de caer la balança, si viendo roro aquel esquadron, no entrara en su socorro el de Metello; que enuistiéndose por el otro cuerno de la batalla al de Sertorio, le desbarato igualmente, como lo escriue Lucio Floro. Despartieronse con perdida de diez mil hombres de cada parte, segun Orosio: y quedaran a la cal al, sino huiera sacado Pompeio vna herida en el muslo, y perdido el cavallo; por lo qual se vido ya en poder de los Soldados, si la cudiçia de robarle los paramentos, no le huiera dado lugar a escarpase; y si damos credito a Accio en el dialogo Caliso, q lo tomo de Plutarco, y Apiano.

Recogidas sus gentes, marcharon los Pompejanos la buelta de la misma Laurona. Dóde se vec, que no puede ser vn Pueblo que hoy día se llama Laurin, en la ribera de Xucar. Porque si vencido Pompeio en el sitio de Laurona, se fue huyendo, y passo su Real de effotra vanda de Xucar, y agora en esta batalla se parte de su Ribera, y buelue a Laurona, y pelea con Sertorio en la del rio Turia de Valencia (como luego veremos) y tan cerca de Lyria; bien se figue, que Lauron es Lyria, y no Laurin.

6 En este viage, luego al desalojarse Pompeio de sobre Xucar, dize Salustio, que tuuo manera de saquear el

Real de Sertorio, que se lo dexo desguarnecido de pentes, porque viendo que Pompeio y Metello se encaminaban a Laurona, el a passo largo se fue a meter en Valencia, receloso por ventura, que no le diesen saco los ene-rrigós. Mas ellos, dexandola a mano derecha, doblaron a la izquierda; y hizieron alto en vn Pueblo, distante vna legua de Lyria, que agora llamamos la Puebla de Benaguazir. De cuya venida da testimonio, segun Beuter, vna piedra grande que está en aquel campo, que habla de Metello. Sertorio que tuuo lengua dellos, camino en su demanda, y llegado a darles vista, les presento la batalla. Ribera de nuestró rio Turia (a quien por yerro llama Plutarco, Duria) y los vencio. Asi lo significa la epitomé nouenta y dos de Tito Liui, donde se halla, que despues de lo de Xucar, hauia Sertorio rompido en batalla, dos exercitos de Metello y Pompeio. Aunque tambien por yerro, por dezir Pompeio, dize Perpena; lo que no puede ser, pues todos sabemos que Perpena, era amigo y Capitan de Sertorio. Quien mas claro habla desta jornada es Plutarco, en la relacion de su vida. Orosio la toca de passo, y se contenta con apuntar, que tuuieron muchos reuencüeros despues de la batalla de Xucar. Y destes seria vno, el que escriue Estrabon, que se traou cerca de Segrobica, o Segorue. Lucio Floro afirma, que en Laurona quedaron iguales en las perdidas: por quanto al principio entro Sertorio vencedor, y al cabo salio vencido. Y testifica Apiano, que si rompio el esquadron de Pompeio, y le mato seys mil soldados, con perdida de tres mil de los suyos; Metello le mato a su Capitan Perpena cinco mil, auiendo durado la batalla de medio dia hasta la noche.

7 Quedaron por memoria destes estragos, muchas armas de aquel tiempo enterradas en aquella Ribera y campo,

Apia. en el lugar citado.

Lucio Floro. cap. 99. de Tito-Liui.

Estra. li. 3

Lucio Floro lib. 3. cap. 11.

En el año de 1561 se descubrió en el campo de Xucar una gran cantidad de armas y municiones de guerra, que se supuso que eran de los ejércitos de Pompeio y Sertorio.

Salust. li. 4. lib.

campo, según Beuter, las quales topauan los Moros, quando ganaron España. Por lo qual llamaron aquel sitio, Menador, que quiere dezir, No lo mirareis de men, que en Arauigo significa, no; y andor, mirare; como quié dize, Que ojos basta a mirar este cimiterio de huesos? Beuter declara Menador, Quien lo vio? o Quien lo mira? Desde entonces le quedó el nóbre que hoy dia tiene de Menador, a vna fuente que corre por aquel llano. Fueron las dos batallas de Xucar, y rio Turia tan famosas en aquellos antiguos siglos, que Ciceron, las califica por las mas reñidas, y de mayor importancia de quantas dieron los Romanos en España. Si bien anda corrompido el texto; que llama Durienfe, la batalla Turienfe y del rio Turia. Retiraronse los Capitanes Romanos al mesmo puesto donde hauian estado sus alojamientos antes desta postrera batalla, y hauiendo de embiar fuera el dia siguiente, según Plutarco, a Memmio legado de los mas estimados en la guerra, thesorero y cuñado de Pompeio, con buen golpe de soldados, por cosas de que necesitauan en el Real; escriue Paulo Orofio, que fue desbaratado y muerto por los Sertorianos en el camino: y aunque no declara en que parte, se auerigua por Apiano y Plutarco, que en tierra de Sagunto. Así se deve corregir vn lugar deprauido de Plutarco, que por dezir en el campo Saguntino, dize Seguntino (yerro que le aduirtio el copilador de la Bibliotheca Sanctorum Patrum) y otro de Apiano, que dize en la relacion deste reencuentro Seguntio, por Sagunto.

8 Encendida la sangre de Sertorio con la que hauia derramado de Memnio y de los suyos, y acompañado de los Españoles, según Apiano, reboluo como rayo sobre el Real de Pompeio al anochezer, y entrando por el furiosamente, le puso en gráde confusion, y

dexó herido de vna lágada a Metello, como lo cuéta Plutarco. Da la vergüça muchas vezes coraje y alas al coraçõ: y así fue tan grande el q̄ les quedó a los Pompeianos, por el atreuimiento de nuestrós Españoles Valécianos, que rehaziendose, dieron en ellos, y peleádo rebuelto; hasta Valencia por la ribera de Turia, fueron los Sertorianos destrozados, Valencia saqueada, y muerto Cayo Herennio, General del exercito. Sabese por aquellas breues però sentenciosas palabras de Salustio que podra ver el lector en la margen. Murio tambien en esta batalla vno de los dos hermanos Herculycos, Capitanes de Sertorio. Y como vn soldado le llegasse con la nuca en el calor de la batalla; le mato a puñaladas, porque no lo pudiesse publicar, y cõ su muerte se desmayasen los demas. Entretanto se fueron a inuernar. En el año siguiente llegaron de Roma dos legiones para engrassar el exercito: y saliendo los dos generales Metello y Pompeio de sus estancias en Cataluña, se passaron desta parte del rio Ebro.

9 Hauia por este tiempo en el campo de Valencia, a dos leguas della en la ribera de Turia, vna Ciudad llamada Palancia. Deste parecer fue el Annio Viterbienfe, el qual prosiguiendo con su chimera de los antiguos Reyes de España, dize que la edifio el Rey Palatuo, llamandola Palancia de su proprio nombre. Siguele Beuter en todo; y Mariana, quanto a confessar que huuo Ciudad deste nóbre en el distrito de Valencia, y ribera del rio, quando andauã enconadas estas guerras. Y lo mismo sintio el autor de la historia general de España. De los antiguos, aunque todos confessan que passaron estas jornadas de Sertorio y Pompeio cerca de Muruiedro (y lo dixo tambien la relacion que Pompeio embio dellas a Roma según Salustio) y sobre Laurona y Palancia, pero no declaran, si era Ciudad, o

Cic. en la oracion pro Cornelio Balbo.

Salust. li. 4. Castro hoñi apud Sacronem capta, prelium apud Turis, & Dux hoñi Caius Herennius cum vixit Valentia & exercitu deleta

Beuter li. 1. cap. 11. & 22. Mar. lib. 2. & 3. c. 15.

Hist. gen. c. 1. par. cap. 71.

En la nota Marginal, sobre el lib. 5. de Paulo Orofio cap. 23.

judiando enten derse que habluau de rio, pues tenia este nombre en aquella coyuntura, el que riega la campaña de Miruiedro, segun Plinio y otros, y lo veremos quando se hable de su rio. Mas ello es cierto, que en esta guerra no se trata del rio Palancia, sino de la ciudad de aquel nombre: si bien tuuieron vno mesmo. Porque demas de sentirlo así los authores citados, se auerigua por el nombre que Ptolomeo dio al rio de Valencia llamandole Palancia. Notable fue el descuydo que huuo acerca desto en Ptolomeo (segun lo veremos en su lugar:) Pero tropeco en auer oydo lo leydo, q̄ auia ciudad desse nombre en la ribera de Turia, y della le pasó al rio. Confirmas mas esto, có que en aquel mesmo sitio, quedan aun muchas ruynas de poblacion, a quien llama comunmente el vulgo, Valencia la vieja, por dezir Palancia la vieja; creyendo q̄ Valencia estubo primero edificada allí: lo que está muy lexos de la verdad pues jamas ha ocupado otro sitio, q̄ el que agora con hauer sido destruyda algunas vezes, y otras tantas reedificas allí mesmo, por la bondad de su suelo y cielo.

Esta vez contó Sertorio la vio saqueada y arruynada por los Pompeyanos, por no perder de vista el aguija de la guerra el nido donde hauiasido, con su casa y corte, se fue a meter con el exercito en Palancia. Así lo refiere Plutarco, aunque no la nombra por su nombre, sino que se fue a fortificar cerca de Valencia, en vna ciudad fuerte, cercana a los montes: que son las señas del asiento que tuuo Palancia: y apenas se fortificó en ella, q̄ Pópeyo le puso cerco. Pero hallandole Sertorio con desiguales fuerças, se salió de callada y reforçado su exercito, dize Plutarco, que boluio con pensamiento de cobrar a Valencia. Los Pompeyanos que sintieron la retirada de Sertorio, hallandose sobre Palancia, arrazaron los combates; y en vn asalto la entra-

ron, passaron a fuego y sangre, y demantelaron hasta los fundamentos. De fuerte que no nos ha quedado della, mas que algunas cortinas de la cerca, y memorias de piedras que fueron llevadas a los pueblos circunueziens. Apianó lo cuenta algo diferente, y dize: que Pompeyo en el sitio de Palancia fue focuando los muros; y hechas las minas, metio muchos puntales de madera q̄ los sustentassen para entrarle por debaxo: pero con la venida de Sertorio ceso la bateria, y metiendo fuego a los maderos, se retiraron a su Real Comodoro se yua quemando, yuan cayendo los muros: y los Sertorianos los repararon có mucha presteza luego llegaron: y lleuado a los Pompeyanos de alcúce hasta Calahorra, les mataron tres mil hombres. De todo lo qual se sigue el notable engaño de Ambrosio Morales, q̄ sin alegar para ello razón, ni fundamento alguno, pretendio que esta Palacia, tablado de tantas tragedias, fue la ciudad que agora llamamos Valencia, en Castilla.

Sertorio lleuado adelante su designo, se fue a sitiar Valéncia; y cobrola de los Pópeyanos por hábre. Porq̄ no embargante q̄ Pompeyo, como es author Salustio, auia embiado a dar cuenta al Senado Romano del estado de la guerra, y conio auia ganado al enemigo la ciudad de Valencia: pero q̄ estaua a mano el perderla, por la falta q̄ padecia de bastimentos, sino le prouechian la brevedad. Fueron tá perezosos los Confules en acudirle, q̄ huieron de rendir la ciudad a su antiguo dueño Sertorio: y el la boluio por segunda vez a reparar. Que esto passasse así, se ve claramente, pues có hauer quedado arruynada por los Pompeyanos, hallamos en los historiadores antiguos, q̄ quando mataron a Sertorio, auia ya buuelto a su poder, y se tenia por el, hasta q̄ vécido Perpena por Pópeyo, contó luego vermos, boluio a la sujecion de Pópeyo, el qual con su cápo marchó la buelta de

E Denia;

Plin. l. 6. 1.
ca. 3. Beot.
Abraham,
Ortello en
la descrip-
cion de la
antigua El
paña: y Ge-
ronymo
Paulo en el
libro de los
rios de Es-
paña.

Apian. l. 1.
de bello ci-
uil.

Mora. l. 8.
cap. 18.

Salust. l. 4.
historiaru.

Denia; y no pudiendo sufrir Sertorio tã malvezino cerca de su atalaya y atara canal, se fue cõ el suyo a encontrarle, hauiendo primero hecho vna entrada en lo mas hondo de la España vltior, como lo escribe el Marjano. Allí vinieron a las manos, y trauron escaramuzas cerca de Cabo Martin: Pero dexaronse todos de la pelea, con las cabeças quebradas y gualmente, en el año de la fundacion de Roma de setecientos ochenta y vno.

CAPIT. XVIII. QVE

Sertorio fue muerto en Valencia a traycion por los Romanos: de la sepultura que del nos queda en el Templo mayor. Y como despues de perdida España, en tiempo de Moros, fue Valencia de las primeras ciudades que tuuieron titulo de Reyno.



VE el partido desta guerra. reñido, todo el tiempo que durò, y tanto el valor de los nuestros, que militauan de-

baxo de la vandera de Sertorio, que vino a dezir Lucio Floro, que nunca jamas hauian los Españoles acabado de dar a entender a los Romanos el coraçon que tenian, hasta que acertaron a tener vn capitã a su medida, como Sertorio: por ser muy natural concertarse vn leon con leones, y vn muy hombre con los muy hombres. Sus palabras por ser tan graues las pornemos en la margen. No le cabe poca parte deste honorado blason a nuestro Reyno de Valencia, pues en ella y con su gente se batiò el cobre destas guerras por la mayor parte: si bien dellas alcanço su centella

a los Latetanos, que agora llamamos Catalanes; a los Celtiberos, q̃ son los Aragoneses; y a los Lusitanos y Castellanos. No son de menos peso los pocos rēglones q̃ en cõformidad d̃sto meimo dixo Vellejo Paterculo en su libro primero, dõde dize: La bellicosã España languizuela, y chupadera esposa de sangre Romana, despues de hauer açabado cõ las vidas de muchos capitanes generales de Roma, assi de los Cõsulares, como de los Pretores, engrandecio tanto el nõbre de Sertorio, y le valio con tan grande valor en las guerras, q̃ por espacio de cinco años estuuò en duda el pleyto, qual de las dos naciones, Romana, o Española, deua de ser coronada con el lauro de mas valiente; y qual hauia de quedar por vassalla y tributaria de la otra. En esta perplexidad anduuò la fortuna de Sertorio, teniendo suspensas las balanças de su peso, hasta que cansado de andar jugando cõ ellas, vino a derribar la de Sertorio, y a leuatar la de los Pompeyanos, a fuerza de traycion; como que corrida de abatir vn animo tan leuantado, y de tanta virtud, no le auia tenido para acometerle cara a cara.

Acabò Pompeyo con mañas la guerra, que no pudo a fuerza de valor, y sobornando a los Romanos que andauan en el exercito de Sertorio, escriuen Plutarcho, Orofio, y Liuiò, que vn dia que comieron juntos, le dieron ellos a tragar la muerte aleuofamente. Ya andaua con la bårba sobre el ombro el valeroso caudillo; porque hauia echado de ver que le mirauan los Romanos de su exercito con ojeriza. Mas son las razizes de la maldad dificultosas de arrancar, y assi quedaron entrañadas en los pechos de sus dos mayores amigos, Marco Antonio, y Marco Perpena, Grecio, Malion, y otros. Y este dia fatal reventaron con dar muerte a su gran capitã, q̃ tantas vezes auita en las batallas empatado con Metello y Pompeyo: y tantas lleuado lo mejor: y dize Plutar-

Inquit Vellejus Hispania tor cõsulares, tor Prætores, duces ab hostibus, Patres que arato in tantum Sertorium armis extulit, vt per quinque annis duodenis non potuerit Hispania, Romanis de plios effect roboris in armis, dexter populo alteri paritatis foret

Max. lib. 3. c. 15.

Lucio Flo. lib. 3. c. 22.

Luci. Flor. lib. 3. c. 22. Hispaniam Sertorius armauit. Vbi viri cum viris facile conuenit: nec aliter magis apparuit Hispaniis uigore quã Roma non dace.

Plutarcho, que fue Marco Antonio el que le dio la primera puñalada.

Todos los antiguos conuienen en que murio a manos destas aleuofos en el combite: como se vee en Tito Liuiio en la Epitome noueta y cinco. Solo Estrabon dize, que: de enfermedad: y pudo ser, que no acabando luego de las puñaladas, despues viniese a morir poco a poco de la enfermedad; si bien Plutarco claramente confieffa, que fue alli despedaçado. Acerca del lugar donde fue executada aquella vileza, andan diferentissimos los authores. Nuestro Miedes cuenta, que entre los Romanos se tenia por gran baxeza, quando comian, derramar sobre los manteles blancos el vino; y aun por mal agüero, como si fuera derramamiento de sangre. Entre ellos quien andaua escrupulosissimo en esto, era el gran Sertorio. Y acacicio, que estando en Huesca de Aragon, hauiendose conjurado sus amigos de matarle, tomaron por seña, que el dia que comiesen juntos, vno dellos dexasse caer del vino, fingiendo andar con la bulla passados, y tomados del. Hizieronlo asi, y siendo por ello agriamente vituperados por Sertorio, el vino se conuertio en sangre, dando todos sobre el innocente Capitan. Tambien sienten Mariana y Morales que murio en Huesca. Mas yo no he visto author de los antiguos que tal diga. Velleyo Paterculo, con quien acota Morales, no dize en el libro segundo que muriese en Huesca, sino en Etofca; que como veremos en el libro octauo, era Bexix, o Xerica, por la variedad con que hallamos escrito este nombre. Ptolomeo escriue Otobea y Etobea. Tito Liuiio Etouissa. Nuestras piedras Fotobea, y el dicho Velleyo Etofca, por escriuir Etobea: que si es Xerica, dista de Valencia onze leguas: y poco mas si es Bexix.

3 Salustio cuenta el orden con que los combidados de aquel banquete, en que mataron a Sertorio, estauan ten-

tados: y entre ellos haze mencion de vn Lucio Fabio Hispaniense, Senador; y de vn Tarquinio. Morales dize, que este Lucio Fabio era vn famoso soldado natural de Muruedro, de quien haze memoria Ciceron, y dize, que seruió con grande nombre en esta guerra, y q̄ por sus famosos seruiçios, hechos a la Republica Romana, mereció que Metello le honraste con priuilegio de Ciudadano Romano; como Pompeyo lo hizo por la mesma razon por otros de Sagunto. Pero engañase euidentemente: porque este Fabio, de quien habla Salustio, se llamaua Lucio; y aquel cuyas alabancas escriue Ciceron, se llamaua Quinto. Aquel no era Español natural, sino Hispaniense, que quiere dezir, auexindado en España, o decendiente della; y pero natural de Roma: (y asi fue de los desterrados por Lucio Sylla) y este era Español natural de Muruedro, como lo atestigua Ciceron. Creo que fue suya vna estatua puesta a los Hados, o Parcas, que hoy dia se halla en la casa de la Capiscolia, o Chantria, delante la Iglesia mayor de Valencia, que dize:

F A T I S.

Q. FABIVS

N Y S V S

EX VOTO.

Tambien el nombre de Tarquinio, que fue vno de los combidados de Sertorio, esta corrompido asi en el Salustio impreso, como en Frontino; que fue causa que se engañasse Morales. Porque es cierto, que despues de echados los Reyes de Roma, quedó tan abandonado el nombre de Tarquino en ella, q̄ nadie se honrò de tenerle. Por Tarquino tienen los originales manuscritos de Salustio, Tarquiti; y a este nonbre deue corregir otro lugar de Cornelio Tacito libro duodécimo de los Annales, que donde en los impresos leenmos Tarquinio Prisco, en los manuscritos se lee, Tarquiti.

4 Hay quien dize, que murio Ser-

E 2 torio

Morales
lib. 8.

Ciceron in
oratio pro
Cornel.
Balb.

Miedes li.
3. de sale.
cap. 12.

Tito. Lib.
lib. 21.

Salust. li. 3.
de sus hi-
storias.

torio en Euora de Portugal. Fundanlo en vna piedra, que cuentan se halló abriendo las çanjas, para echar los fun-

damentos de la Iglesia de San Luys: q̄ por hauerse quebrado, desapareçio; la qual era del tenor figuiente.

SERTOR. IVSIT. DVXINEXTREM. ORB. PLA
GA. D. IMMORT. VOVET. ANIM. BVSTO
CORPVS. QVI. TIBI. SALO. TETHI. SERVATVS
QVO LOCŌ CIRCA EBOR. RO. COS. COP. Q.
IPS. CECIDERAT. OLIM. H. EREX. S. CIRCVM
VENTAM. DOLO. VMB. ELISIVM DIRIGE
DIVA. D.

S. T. T. L.
AVLICVS. P:

Que quiere dezir: Sertorio Capitan de los Lusitanos, aqui en esta postrera region del mundo, ofrece su alma a los dioses immortales, y el cuerpo a la sepultura. Este es aquel que por ti Diosa Thetis fue librado del mar: y aqui en este lugar cerca de Euora, donde el aùn tès haũia destrozado a vn Consul Romano, y a todo su exercito, aqui le fue puesta la sepultura. Diosa Diana endereça, y guia a los campos Elyseos el alma, que por engaño fue destruyda. Sea te liuiana la tierra. Aulico la puso. Die ranos cuydado la lectura desta piedra, a ser de las legitimas, y no desechada por falsa, y compuesta en nuestros dias. Ya Morales lo quiso significar quando dixo, no por cosa cierta q̄ huuiese tal piedra, sino que algunos lo dizen. Pero Mariana de plano confiesa que no se le deue credito; y con razon, por que contiene manifesta falsedad; como es dezir, que en Lusitania haũia vencido Sertorio a vn Consul; no auiendo author que escriua que jamas huuiese haũido Consul alguno en estas guerras de España, sino Proconsules. Y mas, que tenemos authores grauisimos de los antiguos, que contestan en que murio Quinto Sertorio en este paraje del Reyno de Valencia, y los figuen muchos de los modernos.

Moral. li. 3
cap. 20.

Strab. li. 3
geograpi.

De los antiguos lo refiere Estrabõ, (segũ la nueva traduccion de Casabono) en esta forma: *Extremam bellipartem cõ*

fecit Sertorius in ora circum Tarraconem, & Dianium; dicepsit autem morbo: esto es, Que los postreres de sus guerras le cogieron en la costa que corre entre Tarragona y Denia; y que murio de enfermedad. De donde se saca, no que muriese en Denia (como lo interpreta Morales) sino que murio en vn pueblo de la marina, entre medias de Tarragona y Denia, en q̄ vemos el asiento de nuestra Valencia. Casi que al mismo tono que Estrabon, dixo Aecio en el dialogo Caliphos; q̄ guerreando finalmente Sertorio contra los Romanos, en los pueblos de Lacetania, cuyo distrito toma ua desde las vertientes de los Pyreneos hasta Lerida; echado de alli (aunq̄ Estrabon no dize, sino de la Celtiberia) vino a rematar su guerra y su vida cerca de Sagunto. Que esto passasse en la misma Valencia, (que dista della solas quatro leguas) o alomenos q̄ fuesse enterrado en ella, lo dize a bozes vna sepultura suya, q̄ quedo de aquel tiempo en la casa de la capilla del martyr S. Vicete, en frõte del templo q̄ reedifico el mismo Sertorio a honrra de la Diosa Diana, q̄ es agora la Iglesia mayor, y sirue al presente en ella de pila de agua bẽdita. Era fabricada de dos piedras de marmol, en el medio cõcauas, y dẽtro con vn pomo de latõ, donde estauan recogidas las cenizas del muerto; y sobre esta, que oy sirue de pila, que es la de arriba, cargaua su estatua con el lettero figuiente.

Q. SER-

Q. SERTORIUS. Q. LIB.
ABASCANTVS. SEVIR. AVG.

D. S. P. F. C.

IDEMQVE DEDICAVIT.

Estas cifras alargadas, dicen:

Quintus Sertorius, Quinti Libertus.
Abascantus Seuir, Augur, vel Augustus.
De sua pecunia fieri curauit, (lis.
Idemque dedicauit.

Y en romance: Quinto Sertorio ahorrado de Quinto Sertorio, Abascanto, vno de los seys Regidores, maestro de los aguceros, o Imperial, de su propio dinero tuuo cuydado de hazer esta sepultura, y dedicacion de estatua.

6 El bachiller Molina dixo en sus Colecciones, que esta piedra no era de Sertorio, por no hauer autor que le llame Quinto. Mas no tuuo razon, porque tampoco ay quien le de otro nombre. Solo Panunio le llamo Cayo Sertorio, y fue pura imaginacion; pues ni ay autor, ni medalla que lo diga. Nosotros sí, que con grande fundamento le damos el nombre de Quinto, porque quantas piedras ay en España que hablan del, se le dan: como se puede ver en las que trae Morales en el libro octauo. Las particularidades que se tocan en este epitaphio, se deslinadaran por este solo en su lugar, quando tratemos de la declaracion de las piedras de Valencia: donde tambien se verá el notable engaño de vn moderno, que quiso fuesse sepultura de vn ahorrado de Quinto Sertorio. Y de lo dicho, y de lo que diremos entónces, podrá alumbrarse el lector de lo que assi mismo salto nuestro doctissimo Beuter en la explicacion desta. Creyote que el mismo gran Capitan Sertorio se hauia mandado enterrar en aquella sepultura, y en seguida desto declara el letrero, en la forma siguiente,

Quinto Sertorio, hijo de Quinto Abascanto, siendo vno de los seys varones, Augusto, o Magnifico, de sus propios bienes hizo la estatua, y la consagró.

7 Primeramente fue descuydo, por aquellas dos cifras del primer renglon, Q. lib. leer, Quinti liber, o hijo de Quinto: porque si dan vna buelta a quantas piedras quedan en el mundo de tiempo de Romanos, no hallaran que para dezir hijo, digan lib. o liber: sino F. o, Fil: y por otro cabo veran en todas, q para dezir liberto (que es lo mismo q ahorrado) vsan de aquella cifra de la I. o de la, lib. Por manera que en la nuestra, aquellas quatro palabras: Q. Sertorius. Q. lib. no se pueden interpretar, Quinto Sertorio, hijo de Quinto, sino Quinto Sertorio, que fue cautiuo de Quinto Sertorio, y despues su ahorrado. De mas de que en quantos historiadores tratan della vida y hechos de Sertorio, no hay hombre que diga que su padre se llamasse Quinto; ni q nuestro Sertorio dexasse lixjo de aquel nombre.

8 Lo segundo saltó Beuter, en declarar por la palabra Aug. del segundo renglon, Augusto, o Magnifico. Por q habla dose allí del ahorrado de Sertorio, y no del mismo Sertorio, imposible es q se le diesse el sobrenombre de Augusto; q ni a Sertorio se le podia dar, por quato solo a los Emperadores Romanos, y a sus mugeres y hijos. (desde el tiempo de Octauiano Augusto, q començo a vsarse) se concedio este titulo. Ni se hallara lo contrario en quantas medallas y piedras dura por reliques de las de aquel tiempo. Tambien le dauan a sus falsos dioses: y quicás a ellos solos se daua: mas como despues co la lisonja se cegaro los hombres; el nombre de Augusto, q en propiedad era de Dios, le acomodaró, como el de Diuo, a sus Emperadores. Testigo es de lo primero vna piedra que se halla en Tarragona, en la Iglesia de San Miguel, que dize assi.

SYLVANO AVG. SACRVM.
PRO SALVTE IMPER. CAESAR.
HADRIANI ANTONINI PII
DOMINI. N. FT LIBERO. EIVS.
ATIMETVS. LIB. TAB. P. H. C.

Que quiere dezir: Este altar es consagrado al dios Sylvano Augusto; púsole por la salud de nuestro Señor el Emperador Cesar Adriano Antonino Pio, y de sus hijos, Atimeto su ahorrado Archiuista, o correo mayor de la P. o uincia de España citerior. Y notó se de passo, que Ambrosio Morales tiró cor to en pensar que aquellos nombres de Adriano Antonino, lo eran de dos Emperadores; el vno Adriano, y el otro Antonino; siendo a la verdad todo aquello el nombre del Emperador Antonino; como se ve en Panuinio. Ni podrá ser de dos; porque a serlo, no dixera el lettero, por la salud de nuestro Señor el Emperador, &c. sino por la salud de nuestros señores los Emperadores; segun lo vemos en otras piedras. Y así queda prouado el descuydo de Beuter, que Sertorio fuesse llamado Augusto.

Beuter lib.
cop. 17.

Dion. Caf.
lib. 51.
Suet. ca. 7.

No ignoro, que de parecer de Dió Casio, y de Suetonio Tranquilo en la vida de Augusto Cesar, por autoridad del antiquísimo Ennio, los Romanos llamauā Augustas a todas las cosas dignísimas de grande y diuina honrra, y acrecentadas en dignidad; deriuádolo del verbo Augeo, auges, que quiere dezir acrecentar; y Augustus, de Augus, que es acrecentado. Pero discurriendo por las piedras y medallas antiguas, como tengo dicho, solo se halla la palabra Augustus, quando se trata de hombre de la casa imperial; o que tuuiesse cargo y oficio por los Emperadores. De suerte, que quando en los letteros se viere la palabra Aug. se ha de entender, Fulano oficial de Augusto Cesar, o Augustal, y de la casa del Emperador, como largamente lo trataremos en el capítulo de las piedras de Valécia, y Muruio

dro: si bien es verdad, que algunas vzes la cifra Aug. no se entiede del Emperador, ni de oficial suyo, sino Augur, o maestro de los aguerdos. Pudieramos en confirmación desto traer exemplos. Pero basta el de vna piedra de Xatiua, en la Iglesia que llaman de San Feliu, o San Feliz, en par de la pila del agua bendita, que dize así:

FVLVIO. L. F.
GAL. MARIANO
FI. VIRO, FLAMINI
ROMAE. ET AVG.
FVLVIA. ME. MARCELL.
MATER.

Romanceada quiere dezir: A Fulvio hijo de Lucio, de la tribu Galeria, Mariano vno de los dos Regidores de la Republica, sacerdote Romano y Agorero, le puso esta estatua su madre Fulvia Memea Marcella. Desta mesma hechura es la piedra de la sepultura de nuestro Sertorio; y como el Fulvio de Xatiua era vno de los dos regidores della, y agorero, el quinto Sertorio ahorrado del gran Quinto Sertorio, era vno de los leys de Valencia, y así mesmo pudo ser que tuuiesse por oficio el ser interprete y ministro de los agueros.

Finalmente se engaña Beuter en pensar que el mismo Capitan Sertorio se puso la estatua, pues reza la piedra della, que la puso, de su dino su criado, por la deuocion y amor que le tuvo. Aunque no dexare de confessar, que en esta, y en la de Xatiua, la palabra Aug. se puede declarar, Augustalis, a fuer de otras muchas que la tienen, y se declaran así. De forma, que en la de Xatiua, el renglon Flamini Romae & Aug. quiere dezir, Sacerdote, y Capellan del Senado, y del Emperador de Roma; al modo que en España en diferentes ciudades hay muchos Sacerdotes, que se intitulan Capellanes del Rey, porque comen sus gages, y tienen obligacion de seruirle en el culto diuino

no. Bien es verdad que los Sacerdotes de aquellos gentiles Emperadores, a ellos mismos ofrecian sacrificios, y hazian honrras, como a dioses: (a tanto llego la vanidad de todos) como lo veremos en la declaracion de las piedras del Reyno.

10. A esta cuenta en la de Valencia, las dos cifras de Seuir, Aug. queran dezir: vno de los seys Regidores Augustales, o puestos en el gouerno, por orden del Augusto Emperador. Y está muy puesto en razon, para quien huuiere leydo en las historias, que Sertorio, murio el año setenta y vno antes del nacimiento de Christo: (según los fastos de Carolo Sigonio) y que el Emperador Augusto, era ya absoluto señor del Imperio, en el año cinquenta y tres, antes de dicho nacimiento, según Panuino; o segun la correccion de Baronio, en el tomo primero de sus Annales, en el año cinquenta y vno: que todo vino a ser muy poco despues de la muerte de Sertorio. Entonces fu ahorrado, quando aun corria biva la sangre del muerto, pudo recoger sus cenizas, y ponelle la estatua, teniendo ya el officio de Regidor por Octauiano Augusto. Esto tiene fundamento: mas no creer que el ahorrado de Sertorio se puso a su mismo la estatua, y se hizo la dedicacion. Cosa bien absurda: pues esta honra nadie se la podia tomar por sus manos, sino que se daua a alguna persona insigne con autoridad y decreto de los Regidores. Como lo trataremos largamente en el libro quarto.

11. Este fue el fin de los famosos principios del gran Sertorio, despues de ocho años de la mas sangrienta guerra que sintio Roma; según la Epitome de Lucio Floro, y Apiano. Nuestro Orosio dize que duro diez; y Eutopio, diez y ocho; pero en sí dolo Cospiano, y dode se lee deziocho, puso ocho. Orosio se ha de entender que metio en cuenta de guerra de Sertorio, la que pasó con

Perpena; despues de su muerte; por mas de vn año: y así dixo con verdad que fue de diez la de Sertorio: como lo declara Floro en la Epitome noueta; y seys de Tito Livio; donde dize, que muerto Sertorio, le sucedió en el officio Mario Perpena (por dezir Marco, que era su propio nombre) y que fue generalmente querido de los nuestros; y aun de los mismos Romanos que militauan debaxo de su vadera; si bien despues estuuieron contra el indignados, por hauer tomado para su persona guarda Española. Por lo qual al punto que vieron muerto a Sertorio, dize Apiano, que començaron a animarse contra el matador; reconociendo lo mucho que hauian perdido con la muerte de tal Capitan.

12. Y no menos se fueron mostrando los Españoles enemigos declarados de Perpena. Hauiale seruido Sertorio, dize Apiano, en todas las ocasiones, del esfuerzo de nuestros Españoles, y puesto en ellos; mas que en otros, sus esperanças; con que se labro el aborrecimiento de todos contra el traydor; y crecio mas, quando abierto su testamento, hallaron que le hazia vno de sus herederos: de que se enojaron tanto contra su ingratitud, que le quisieron matar: mas el preuino el peligro, adelantándose a matar a los vnos, y granjeando a los otros con dadiuas y promessas. Para mas afficionar y desenojar los pueblos de nuestro paraje, los yua a visitar, y les hazia dulcissimos razonamientos: y demas destas caricias solto todos los prisioneros, y otros Españoles, que Sertorio tenia en rehenes; con que los boluio a amistar consigo, y vinieron a darle la obediencia, por vicepretor y successor de Sertorio: si bien siempre les que daua resanada la herida de la voluntad.

13. Asegurado como mejor pudo Perpena su imperio, atedió a continuar la guerra contra Pópeio, y traouo có el algunas escaramuças, sin mouer los reales:

mas al decimo dia pararon en batalla campal; y en breue se declaro la victoria por Pompeio, por hauerlas con vn Capitan que no era del valor de Sertorio; y con vn exercito, que se mouia perezoso a seruirle, por lo passado. Por lo qual se desampararon en el campo, y Perpena que se vio perdido, echo a huyr a la rebuelta de los escuadrones, y se metio entre vnos xarales, no con menos miedo de los suyos, que de los Pompeianos. Pero halleronle vnos Cauillos ligeros que le siguieron; y oyendo por el camino mil baldones de los suyos, que por la muerte de Sertorio le motejauan de traydor, fue trahido al Real de Pompeio, y degollado en el. Con esto vinieron a manos de los Pompeianos nuestra Ciudad de Valencia, Huesca, Thernies, y otras que auia sido de la deuocion de Sertorio, como cuenta Lucio Floro. No hay autor que se acuerde de hazer mención del lugar donde se dio la batalla; y donde Perpena dio la cuenta con pago de su alcuofia. Solo nuestro Beuter, por lo dicho infiere, que fue en el Reyno de Valencia: y se dexa creer, pues caecio luego despues de la muerte perpetrada en Sertorio.

14. De todo el tiempo que tuuo en este Reyno el Señorío sobre los de España, que seguian su voz; y de la grãde platica que de su escuela sacaron en la milicia nuestros Regnicolas, resultaron dos cosas bien importantes: La primera, fue el nombre de grandes soldados. En esta conformidad, escriuie Julio Cesar, que haziendo la guerra en Francia por los Romanos el General Crasso, visto por los Franceses el riesgo que corrian sus haciendas y vidas con tan pesado y poderoso enemigo como tenian dentro de sus casas (que no se le escapaua Ciudad de las vnas, por inexpugnable que fuisse) tuuieron por bien de cambiar embaxadores a la España Citerior, a las Ciudades y pueblos vezinos a la Guiayna, quales son las de nuestro Reyno, y de Cataluna; y les pi-

dieron con instancia, viniessen a socorrerlos y defenderlos. Fueron muy breue recibidos de los nuestros, y por momentos leuantada infanteria y hecho nombramiento de Capitanes; con cuyo socorro se començo a contrastar con los enemigos Romanos, con mucha gloria del exercito de la liga, y cõ notable numero de soldados. Los Capitanes nuestros, que para tan aprẽtada necesidad se nombraron, dize Cesar, que fueron de aquellos que hauia militado debaxo el estãdarte de Sertorio, y que por esta razon tenian nombre de muy valientes y exercitados en la guerra; porque como platicantes de aquel maestro, auian muy bien aprendido las mañas y arte militar de los Romanos, en sitiar Ciudades, fortificar se, bastecerse, y estoruar el passo de los bastimentos al enemigo.

15. La segunda cosa que resultò de la platica con Sertorio para los Valencianos, fue el blason de fidelisimos. Así vemos, que escriuiedo Pomponio Mela la descripción deste Reyno, en la desagunto y Valencia, alaba a Sagunto por sus ruynas; y a Valécia, por su notable fe. Sus palabras son estas, según la impresión de Florencia; *Saguntus; Valentia; illa, æruminis; hæc, sile inclita.* Tuuola con tanto exceso, que aun despues de muerto Sertorio, y frias ya la cenizas suyas, y del successor Perpena; debaxo dellas, conseruaron tan grande fuego de amor y buena ley con su memoria, y tan biuo aborrecimiento con el vandò de Pompeio, que despues de mouidas las guerras ciuiles entre el y Julio Cesar, se hizieron a la vanda de Cesar, como heredero de la opinion Mariana que siguiuio Sertorio, y como a capital enemigo del Pompeio. A esto sabe lo que cuenta el mismo Cesar, que andando al pelo Afranio, Petreio, Lucio Domicio, y Decio Bruto, todos Pompeianos, con gruesos exercitos, que tenian en la ribera del rio Segre, cabe Lerida, con-

Lucio Flo.
lib. 3. c. 22.

Beuter lib.
1. cap. 22.

Jul. Cæs. li.
3. de bel.
Galli.

Jul. Cæs.
lib. 1. de
bello Ci-
uili.

tra Cesar y sus sequazes; se vinieron a poner debaxo de la conduta de Cesar, y a seruirle en aquella guerra los antiguos amigos de Sertorio, que fueron los Pueblos de Huesca, Calahorra, Tarragona, Lacerania, o Cataluña, los de Osona, y finalmente los Ilurgauonenses, o Ilercauonenses (que así se ha de leer por estar deprauado el texto) que son los pueblos deste Reyno de Valéncia, que agora llamamos Morellanos, y los del Maestrazgo de Montesa, como lo veremos en su lugar. Ofrecierónse los sobredichos Pueblos, dize Cesar, de seruirle en quanto quisiere dellos ypidiendoles trigo, se lo truxeró al Real con abundancia. Pero nuestros Ilercauonenses no contentos con esto, le acudieron con vn luzido esquadro de soldados; con que se mejoró de suerte el partido de Cesar (que yua ya de capa cayda) que se atreuió a salir en Campaña rafa de sus alojamientos, y los enemigos desmayaron. Con este buen suceso, a Cesar le fueron creciendo los amigos; y se alçaron contra los Capitanes de Pompeio, a exemplo de aquellos cinco Pueblos que se confederaron con el.

16 Acabadas las guerras ciuiles, con pérdida de la libertad de Roma, y con quedar ella baxo del yugo de vn Emperador; no huuo en España Prouincia que se escapasse de vassallay tributaria. Siguió la suerte comun Valéncia; hasta la entrada de los Alanos, Vádalos, y Sueuos. Estos se repartierón la tierra entre sí; y cayeron en suerte los Reynos de Valencia y Murcia a los primeros. Así lo atestigua la historia de los Ostrogotos, que va con la del Arçobispo don Rodrigo: (y Xanto Nebrisenfe tiene por cierto, ser hija del mesmo author, en el capitulo diez) y lo mesmo siente el autor de la Coronica que sale con nombre de Maximo, Obispo de Çaragoça, en la era quatrocientas setenta y siete. Para mejor gouernar el estado, pusieron su filla en Çartagena, como en

el medio del, (segun Alphonso de Çartagena, en su Anachephalocosi) y desde allí con solos los Valencianos y Morcianos, vinieron a dilatar tanto, a fuerza de armas su señorio, que vencidos los Vandalos, y Sueuos, se hizieron señores casi de toda España. Pero como no hay cosa menos estable que los estados, rehizieronse los Vandalos, y echaron los Alanos de Çartagena, con total assolamiento della, segun la dicha historia de los Ostrogotos, capitulo onze y diez y seys.

17 Finalmente quedando la joya del imperio de España rematada en los Godos, passará la filla, así la real, como la espiritual, de Çartagena a Toledo; hasta la barbára auenida de los Moros, que arrasandolo, y sacandolo todo de sus quicios, se apoderaron de toda España, y partieron el ancho mar della en muchos brazos y señorios. Entre los primeros, que con corona y nombre de Reyno fue engrandecido, hallamos el nuestro de Valencia; pues auiendo acabado de perderse España el año setecientos y quinze, ya el año setecientos ochenta y ocho traya corona Real su señor Abdalla. Estendiafe este Reyno de Valencia hasta Cuenca, y la val de Ricote por la parte de Castilla; hasta tierra de Calatayud y Teruel, en Aragon; y a todos los pueblos de la ribera del rio Xalon por ambas partes, como se vee en la historia general de España, parte quarta; donde se trata de los hechos del Cid. Con este honrosissimo titulo se fue sustentando todo el tiempo que tuuo sujeta la cruz a la tirania de los Moros, hasta que la libró della el gloriosissimo conquistador Don Iayme, y la reduxo al gremio de Jesu Christo; guardandole siempre su nombre y dignidad de Reyno; no embargante que los Aragoneses trabajaron en incorporarle con su Reyno, y deshazer la gloria que en los siglos passados le dieron sus merecimientos.

CAPITVLO XIX. DE
las naciones que en diferentes
tiempos poblaron esta ciudad
y Reyno de Valencia.

POR sin duda tengo, con pa-
recer de gra-
ues Doctores,
que la primé-
ra tierra de Es-
paña, que se
pobló después
del diluuió, fue la de toda esta costa de
nuestro mar, que agora llamamos Ba-
learico por la isla de Mallorca. Porque
passando Tubal con sus Armenios a
poblarla, claro es, que si venia de Ita-
lia, ó Francia, como en efecto vino, auia
de tomar tierra en la primera que se
le ofrecio a los ojos, que fue todo este
paraje de nuestro Reyno y Cataluña.
Testigo es lo que el Anio Viterbié se
con sus sequazes escriuuen, que con Tu-
bal vinieron vnas compañías de gente
muy sabia en cosas de Religion, que
por esto se llamaron Sagas en lengua
Arpenia; los quales edificaron en nue-
stra costa vna famosa ciudad, a quien
de su nombre Saga, llamaron Saguto.
De donde piensan que les quedo a los
de Muruiedro, el hauer sido tan afama-
dos en materia de religion, por rela-
cion de Titoliuió en la Decada terce-
ra, como véremos en su lugar. Tam-
bien dizen, que estos mesmos edifi-
caron la poblacion de Edeta (que des-
pués fue llamada Laurona, y Leria,
y agora Lyria) tomando el argumen-
to de la etymologia del nombre, que
segun Roberto Eitephano en la edició
de sus interpretaciones, significa en lé-
gua Armenia, ganado: por ser los po-
bladores Armenios muy dados a este
exercicio, y el suelo de la tierra apare-
jado para ello. Y así; no porque lo di-
ga el Viterbiense, mas por la interpre-
tacion destos dos nombres de Sagun-

ro y Edeta; y la cierta aueriguació de
la venida de los Armenios con Tubal
a España; tengo por cierto, que nue-
stros primeros pobladores fueron Ar-
menios. Beuter refiere que los Turre-
nos pueblos de Italia vinieron después
con Hercules, y dando nombre a nue-
stro rio Turia, dexaron poblada su ri-
bera.

Beuter li.
1. cap. 10.

2. Quedese esto por agora indeciso,
hasta que se llegue su vez al rio. Ha-
blemos de los Phenices y Tyrios: que
dellos es cosa aueriguada, que por mu-
cho tiempo nos habitaron el Reyno.
Poblacion fue desta nacion nuestra ve-
zina isla de Iuica, como lo sienie el Es-
pañol Poeta Silio Italico, libro terce-
ro, en aquel verso:

*Iamque Ebusus Phenissa mouet, iamque
artubus arma:*

Y vn pueblo de nuestra marina, que
oy dia llamamos Tirig, o Tiriges y en
tiempo de Romanos, Tyrice, por sus
fundadores los Tyrios. Y aun segun el
antiquissimo Ruso Auieno, en el libro
de Oris maritimis Hispania, nuestra
ciudad de Valencia antiguamente se
llamaua Tyris: como en demonstració
de hauer sido edificada, o siquiera po-
blada de los Tyrios. Harasele muy de
creer esto, al que hiziere memoria de
que los Phenices y Tyrios aportaron
a nuestra costa, llamados del pharol
del fuego que prendio en los montes
Pyreneos, y dexó forjados tantos blah-
dones de plata, que les siruieron de lí-
breras y guiones para nauegar. Los
Rutulos pueblos antiquissimos de Ita-
lia, tambien se auerzindaron en este
Reyno, haziendo su habitacion en
Muruiedro, como lo cuenta Titoliuió.
3. No echaron en oluido este jardín
de naturaleza humana, los Griegos,
pues a su fama muchas naciones dellos
se vinieron a poblarle. Los de la isla de
Zante, dize el mesmo Titoliuió con
Estrabon, que edificaron a Sagunto.
Mas refiere Estrabon, q̄ en nuestra costa,
no muy lexos de la boca del rio Xu-

Tit. li. de
cad. 3.

Li. 3. Geo-
graphy.

car,

car, dexaron edificadas tres ciudades los Griegos Phocenses, que auian asentado en Marfella. Que segun se saca de otros escritores eran de los que huyendo de las vencedoras armas de Cyro Rey delos Persas, aportaron por estas partes, y echaron tantas rayzes en ellas, como pudieron dar su nombre a nuestro mar: como lo atestigua vn letrero de vna piedra de Roma que se halla en la casa del Cardenal de Cesis, trasladado por Aldo Manucio, y declarado por el Arçobispo Don Antonio Augustin, de que hablaremos en el libro quarto. Fue pues nuestro mar llamado Phosayco, por los Phocenses Griegos: y en conformidad desta larga habitacion que hizieron en el Reyno de Valencia, y Cataluña, nos quedan muchos pueblos en el Reyno, cuyos nombres pregonan auer sido edificios, o poblaciones de Griegos, como son Alone, Ilice, Ioyosa, Dianio, Altea, Arthemiso, Aphrotridis Fanum, Orospeda, Iles que son los que agora cortompidos los vocablos, llamamos Alicante, Elche, Vilajoyosa, Denia, Altea, Ademus, el Puig de nuestra Señora, Oropeña, y el monasterio de Benifaça. De todos estos veremos en su lugar, hauer sido Griegos los q̄ les dieron los nombres.

Los Romanos fueron los que mas tiempo habitaron el Reyno, trayendo a el familias y colonias enteras de gente de Roma, y para que las cadenas del amor estuuiessen mas trauidas entre ellos y nosotros, se vinieron a rebanos a arraygar en este paraje. De Ilice, q̄ es Elche, atestigua Plinio hauer sido vna destas colonias Romanas. Lo qual se confirma por dos medallas, que aun nos quedan de aquel tiempo. La vna dellas tiene en la haz vna cabeza de muger, con vna palma; en señal de alguna victoria, como lo piensa el Arçobispo de Tarragona; y fundase muy bien en la palabra Victrix, o vencedora, que en el reuerso, como luego dire-

mos, se le da a Ilice por epiteto; o para mostrar la naturaleza y qualidad de Elche, que abunda con tanto estremo de palmas enhiestas y leuantadas, que parece vn bosque. Y puede darse se a esta sospecha, por otra medalla del Emperador Nerua, que en la vna parte tiene su rostro; y en la otra vna palma, con vn letrero, que dize: *Fisci Iuliaci calumnia sublata*. Donde se vee que habla de la Prouincia de Iudea: y para darnosla a conocer, la pintauan con vna palma, por ser toda vn erizo dellas, segun lo escriuen Plinio, y Estrabon; y se contiene en la Escritura sagrada. Mas auia en el reuerso de la medalla de Elche, vn toro con estas letras:

C. BALBO. L. PORCIO.
P. R. II. VIR.
C. V. IL.

Que segun la declaracion del dicho Arçobispo, quiere dezir en Latin: *Caio Balbo, Lucio Porcio primis Duumuiris, Colonia victrix Ilice*. Y en Romance: La Colonia vencedora de Elche, para perpetua memoria, hizo esta medalla a Cayo Balbo y Lucio Porcio, que eran las dos cabeças del gouierno. Y aun pienso, que para dar a entender la braueza de la nacio, y q̄ era de suyo indomita y braua, le dieron en esta medalla por insignia vn toro, con el titulo de vencedora. En la otra se vee el rostro del Emperador Tiberio Cesar, con estas letras:

T. I. CAESAR. DIVI. AVG.
F. AVGVSTVS.
P. M.

Que significa, Tiberio, hijo del Emperador Augusto Pontifice Maximo. En el reuerso tiene vn altar, y dentro estas letras: *SAL. AVG.* esto es: A la salud del Emperador. Y al pie del altar, otras que dizen: *C. I. I. A.* que el Tatraconense interpreta, Colonia,

numu-

Ald. Man.
lib. ortho-
graphiz.
D. Anton.
August. en
el dialogo
3. de las me-
dallas nu.
2. y 3.

Plin. li. r. c.
17. y Estrab.
lib. 16.

Pli. li. 3. c. 3

Arçobispo
dialogo 7.
de las me-
dallas n. 10

immunis, Illicē, Augusta: como si dixera: Esta medalla ha mandado labrar la imperial y libre colonia de Elche, por la salud del Emperador. Rodcan la medalla estas letras.

MAR. IVL. CETTAL.
L. CESTI. CEL. II. VIR.

Que quieren dezir: Mario Iulio Cettalio, y Lucio Cestio Celso, Duumviro, o Regidores; que fueron los que mandaron fundir las medallas.

6 La mesma honrra de colonia Romana da Ambrosio Calepino a otra ciudad de nuestra costa, que en aquel tiempo florecia, llamada Lucentia, o Lucentum; y esto con autoridad y parecer de Pomponio Mela. Pero a la verdad solo refiere Pomponio, que Lucentia estaua en el paraje del mar de Elche, y no haze memoria de que fuese colonia. Mas en el Derecho donde se habla del de las colonias que en España hauiá, y del que gozauan algunas ciudades privilegiadas, dize el Iurisconsulto, que los Valencianos gozaban del; y tambien los Lactanos, o como Holcander, author grauc, corrige, Lucentinos: Plinio llama a Lucentum pueblo de Latinos; y de ahi se puede inferir que seria colonia de Latinos, pero no de Ciudadanos Romanos. Y así lo dexo en duda.

L. in Lugitania. D. 8. cenfibus.

Plin. li. 3. c. 3.

7 La que no tiene lugar en Valencia, porque della certifiēnen todos con Plinio, que fue habitada y poblada de vna famosa colonia de Romanos. Reza lo tambien vna medalla que Goltzió vio desta ciudad, que dize, Colonia, Iulia, Valencia, como lo refieren Ortelio, y Ludouico Nonio; capitulo sesenta y nueue de su España. Y quicás el apellido de Iulia, le tomo de Iulio Cesar, cuya boz hauiá seguido Valencia contra Pompeyo, y de quien auia recibido la gente y titulo de colonia. Y quando los hombres lo callaron, lo estan hablando las piedras que de aquel tiempo han quedado en ella: Como se dexa leer en aquellas tres, de quien se trato largamente arriba en el capitulo diez y seys, dedicadas a los Emperadores Romanos, por los Valencianos veteranos y viejos: segun lo dize las palabras Latinas: *Valentini veterani, & veteres*. Y aunque con grande estudio he hecho pesquisa en quantos escriuen de antigüedades, por alcanzar la diferencia que hay entre veteranos y viejos; ya así me mo por ver si en otras piedras de las que han quedado en el mundo, podria topár con palabras como estas, no las he hallado en otras que en las de Valencia. Solo vemos hecha diferencia en rra veteres y iuniores, en vna piedra que dize se halla en Tarazona, en la forma siguiente.

Pli. ibide.

C. LIVONIO. C. F. QVI IN SEVIRATV TVRIASON. REM BENEPATR. ADMINISTRARAT. ET SVB. Q. CAB. TOVIS. CILIO METELLO MACEDONICO. COS. TOTAM LATE ET SANCTISS. TEMPERAT. POP. VBIQVE NOV. INSTITVTIONIBVS ET PRÆVILEG. REFORM. TVRIASONENSES VETERES ET IVN. STATVAM IN FORO MINERVAE. OPT. CIV. T.

Que quiere dezir: Esta estatua pusieron aqui en la plaza de la Diosa Minerva, los Ciudadanos antiguos y nuevos de Tarazona, a su buen Ciudadano Cayo

Livonio, hijo de Cayo; el qual siendo vno de los seys en el gouerno de la ciudad, administró muy bien todos los negocios y hacienda de su patria; y del-

oquid...
-am...
oi...

y despues andádo por aca el consul Q. Cecilio Metello Macedonico, atiendo le hecho Ciudadano Romano, le dio el cargo muy ancho de gouernar, con vezes y mando de Pretor, toda la Celtiberia; que gouerno con toda rectitud y justicia, reformando los pueblos en toda parte con nueuos estatutos, y fauoreciendolos con nueuos priuilegios.

8 Mas no he visto autor antiguo que diga la razon de la diferencia de aquellas dos palabras, veteranos y viejos, de las piedras de Valencia. Y Ambrosio Morales confiesa, que no la sabe dar, que le dexé satisfecho; si bien ellas mismas estan pregonando, hauer alguna, y esta no pequeña.

Beuter. li. 1.
cap. 17.

Nuestro docto Coronista Beuter nos alúbro en parte desta ceguedad, y dixo, que despues de acabadas las guerras q̄ tuuieron los Scipiones cō Anibal y sus Africanos; se pusieron muy de proposito, en recompensa de la destruyda Sargunto, a ennoblecer y ensanchar la ciudad de Valencia; y que para hazerla segunda Roma, pues lo era en el nombre, la poblarō toda de los soldados viejos, y gentes Romanas, que les hauia seguido en aquellas guerras, dádoles este parayso por premio y gloria de sus trabajos. A estos soldados dize q̄ los llamaron veteranos, porque hauian seruido por veynte años en la guerra: pero a los que despues siruieron, en las de Metello y Poinpeio con Sertorio, como gente mas nueua, los llamaron viejos, y no veteranos. Ludouico Nonio en su España, capitulo sesenta y nueue presume, que los soldados del España Viriato, que Decio Iunio Bruto dexo pobladors en Valencia, como lo veremos mas abaxo en este capitulo, serian los veteranos: y los que despues se auenzindarō en ella, los viejos.

9 Mas no dan en el blanco de la verdad, siēdo como es cierto, que aquellas tres piedras dedicadas por los Valencianos veteranos y viejos, se pusieron a los hijos y muger del Emperador De-

cio; que comēço a reynar mas de quatrocientos años despues de las guerras de los Scipiones; y mas de trescientos, despues de las de Sertorio. Y no fuera hablar con propiedad, que los Valencianos de colonias Romanas, que biuian en Valencia, en tiempo del Emperador Decio, se llamassen viejos, o Valécianos nueuos, a differēcia de los mas viejos, hauiendo tantos centenares de años, que así los vnos como los otros, estauan plantados en Valencia. Antes bien, se descubre euidentemente, que en las piedras se habla de dos linages de colonias de Romanos, que en vida del Emperador Decio biuian en ella: vnos, que de algunos años atras estauā heredados en esta Ciudad; y otros que de mas antiguo gozauan ya de su vezeidad, en pago de sus seruicios. A los primeros llamauā viejos, a diferencia de los mas viejos pobladores, a quien por esso llamaron veteranos, o tambié (lo que es muy probable) a los mas antiguos, llamaron veteranos; y a los que despues vinieron, llamaron viejos; por distinguirlos de otras colonias, q̄ frescamente aurian llegado de Roma.

10 No me descontenta el pensar, que por Valencianos veteranos, entendian aquellos, que hauiendo ya seruido a su patria Roma, todo el tiempo señalado por sus establecimientos militares, los licenciauan de seguirla; y les dauan heredades, casas, y rentas con que bñuir en las Ciudades de su Imperio, en forma de colonias. Este tiempo en diferentes edades tuuo diferentes medidas. La primera segun se saca de Seruio en los comentarios de Virgilio, sobre aquellas palabras,

Sacvata resoluerē iura militiā.

era de veynte y cinco años; y el soldado que los hauia seruido, que daua desde entonces jubilado y premiado. En Tito Liuij donde habla de vno, llama Tito Liuij do Spiligitino (que hauia seguido la guerra, en tiempo que aū Roma no estaua sugeta a Emperadores) se ve claramente

lib. 42.

ramente

ramente, que era la medida de veynte y dos años: si bien Iusto Lipsio, por algunas razones, quiere prouar, que el texto esta corrompido, y que ha de dezir, treynta. Despues mudandose el estado de la Republica Romana, y passandose de libre a la sugecion de señor; Augusto Cesar, entre otras leyes que les traftorno de la milicia, nudo tambien la de los años, por hazerse grato a los soldados; y reduxo la obligacion de seruir, a solos veynte, en aquellos que militaua en los tercios, o legiones: y a numero de diez y seys años, en los soldados de las compañías Pretorianas, o de la guarda de la persona Imperial. Como de todo se halla relacion escrita en Suydas en sus Griegos comentarios, en Dion Casio, en Cornelio Tacito, y otros. A estos soldados llamauan veteranos. Y pienso que llamarian viejos a los que hauia años que seruian; pero no de manera que huuiessen acabado los cursos de la guerra. Estos, que deuiá estar como de presidio en Valencia, de conformidad con los veteranos, que de mas antiguo la habitauan, serian los que pusieron las piedras.

11 A otra imaginacion me llama, lo que escriuio Seruio, sobre aquellas palabras del Poeta,

Quis latio antiquo fuerit, status.

Donde dize, que en las leyes se haze mencion de dos Priuilegios Italicos; vno, que le llaman viejos; y otro, nueuo; así como hay dos maneras de ciudadanos Romanos, viejos y nueuos. Viejos, dize, que eran los realmente naturales de Roma: y nueuos, los admitidos a gozar de priuilegios de Ciudadanos Romanos, como si huuieran nacido en ellas; y esto, o por merced particular de los Emperadores; o porque gozaua de priuilegio y fraqueza de Italianos. Así si nos lo enseñan los dos Plinius, el moço y el viejo. Segun lo qual podriamos conjeturar, que los Romanos de Valencia, intitulados veteranos, eran los que realmente tenian su nacimiento y ori-

gen en Roma: y los Valencianos viejos, los que gozauan de muy atras de priuilegio de Romanos por merced. Posible seria que por hauer nauegado sin piloto en esta materia, huuiessemos errado el viaje en parte; aunque no en el principal intento nuestro, de prouar que nuestra Ciudad fue habitada y poblada de colonias de Romanos.

12 Y mirauanla ellos con tan enamorados ojos de su apazible cielo y suelo, que no solo en las ocasiones referidas de las guerras de los Scipiones con los Africanos, y de Metello y Pompeio con Sertorio; pero aun en aquella tan famosa que tuuieron los Capitanes Romanos con el temido Viriato y sus Lusitanos, escriue Beuter, que Decio Junio Bruto Consul, a quien hauia cabido el gouierno de la España vlterior, despues de hauer muerto mas de setenta mil Españoles, y vencido aquel inuencible exercito de Gallegos y Lusitanos, que auian militado debaxo la disciplina de Viriato, dio los campos de Valencia a sus soldados Romanos por fin y quito de tan valerosos seruios. Confirma su opinión con vna piedra que hoy dia se dexa ver, a la esquina de la plaça de Villarrafá, que a su parecer de Beuter la puso por memoria Riccio Atimeto, y dize así:

Q. I V N I O .
C R A T I C .
R I C C I V S
A T I M E T V S
E T R I C C I A N Y M .
F I L I A E A M I C O .

Ambrosio Morales pone en duda, si esta fue nuestra Valencia; o otras dos; que la vna se llama Valencia de Alcantara, Morales (tomando el nombre de Alcantara villa de Castilla) y la otra, Valencia de Misio en Portugal; que esta en frontera de la ciudad de Tuy, y a esto segun do se inclina Çurita. Pero Morales coincide con Beuter, en que la dio el Consul

Beuter.
li. 1. c. 21.

Cor. Tac.
li. 1. & 4.
de vetera
nis.
Cod. Theo
dosiano.
Aulogelio
en sus no-
ches Ati-
cas.

Pli. el mo-
ço en su
Panegir. y
Phio el
viejo lib.
3. cap. 5.

Çurita en
las noras
sobre el
itinerario
de Antonio
sul
no.

ful Bruto a los Soldados Romanos, que hauian seguido la guerra tantos años contra Viriato. Con vna añadidura, q̄ de parecer de la Epithomé de Titoliuio, no les dio a poblar la Ciudad de Valencia, sino sitio y lugar donde edificassen Ciudad para su habitacion: a la qual llamaron Valencia. Por esta mesma vereda camina Mariana; aunque no dize que se dio Valencia a edificar a los soldados Romanos; sino a los de Viriato, que pelearon contra los Romanos.

13. Todo lo que estos authores dizen ya muy fuera de la verdad. Porque la Epitome de Titoliuio, recopilada por nuestro Español Lucio Floro en el libro cinquenta y cinco (de quien ellos tomaron la relacion deste caso) no dize que el Consul Bruto huuiesse dado a los soldados que pelearon contra Viriato la ciudad de Valencia: sino a los que pelearon por el, y debaxo de su vadera. Ni dize, que les dio sitio, para edificar ciudad, a quien ellos despues de edificada, pusiesen nombre Valencia: sino que les dio la ciudad de Valencia, y su campo para su habitacion y vivienda. Sus palabras son estas: *Iunius Brutus Consul in Hispania, ijs qui sub Viriato militauerant, agras, oppidumque dedit, quod Valencia vocatum est.* De donde se sigue, que esta Valencia, no pudo ser la de Portugal, ni de Castilla la vieja. Por que en buena razon de estado, no hauienda de dexar a los rebeldes en el mismo paraje, donde se hauia batido el cobre, de la guerra contra Roma; sino passarlos al otro cabo de España, para mayor seguridad de nueva rebelion. Como al contrario años antes lo hauiendo hecho Sertorio, passando los rebeldes de nuestra Laurona, o Lyria, a los estremos de Portugal. Asi tengo por cierto, que la Valencia señalada por el Consul a los soldados de Viriato, para su habitacion, fue la nuestra, por la razón dicha: queriendo por este camino, apartarlos de Portugal; y hazerles olvidar sus pe-

chos, con darles estancia tan a medida de vn estremo de desseo.

14. Es de nuestro parecer Ludouico Nonio en su España, capítulo sesenta y nueue, donde deshaze el argumento de los contrarios, tomado de la mucha tierra que hay de Valécia a Portugal; y afirma por las historias antiguas, que Viriato no solo sustentó la guerra en Lusitania, mas aun en la Carpetania, y Celtiberia. Lo mismo siente Andres Refendio, que Ludouico Nonio, en su heroyco Poema de S. Vincete martir que padecio en nuestra Valencia: si bien la llama obra y fundación del Dectio Iunio Bruto, hecha en el año seyscientos y deziseys despues de la de Roma, como que el la huuiesse edificado. Mas la epithomé de Titoliuio, de quien lo tomaron todos, no significa tal, segun lo acabamos de escribir en este capítulo. También, se comprehende de Frontino, que Viriato tuvo campo formado en este Reyno de Valencia, quando andaua al pelo con los Romanos; y entonces fue quando vfo de aquel ardid con los de Segóbrica, o Segorue; que imbiando vna poca gente q̄ les salteassen el ganado, les mandó, que en haulendoles dado vista, se fuesen retirando, como q̄ huyan; para meterlos con este ceuo en vna emboscada; dóde quedaron los Segobricenses destrozados. A esto se llega, q̄ Viriato fue muerto en este Reyno, por lo que cuenta Apiano Alexandrino, que despues de su muerte leuanto luego su exercito por General a vn valiente Soldado, llamado Tantalos; que al momento comenzó a marchar para Sagúto, o Muruiedro; y Pineda dize, que se vinieron a guarecer a nuestra Valencia. De todo lo qual se sigue, que despues del successo de Segóbrica, vino a manos de sus enemigos, que fue en el campo de Valécia; pues su exercito se acogio a Muruiedro.

15. Siendo esto verdad, no puede dexar de serlo, que nuestra Valencia fue la que

Frontino
lib. 3. c. 10.
y Apiano
in Ibericus

Pined. lib.
3. cap. 14.

la que por algun concierto hecho con los Romanos, se señalo para poblacion y morada de los soldados de Viriato; por vètura, porque despues de su muerte, todos, o parte dellos se deuieron de passar a la boz de Roma. Y assi no pudo ser alguna otra Valencia de las arriba referidas. Mas no por la razon de Beuter, sacada de la piedra dedicada a Quinto Junio; porque no se yo que tēga que partir Quinto Junio, de quien ella habla, con Decio Junio Bruto; que fue el Consul, que por particular capitulacion de paz les asigno a los soldados valerosos, del Capitan enemigo, por suya la ciudad, y campo de Valencia. Finalmente, como ella, fue pueblo de ciudadanos Romanos la fidelissima Muruiedro, segun el testimonio de Plinio; y lo pregonan las obras que de aquel tiempo nos hā quedado; que hoy dia hazen vn bjuo retrato; de los que ha tantos siglos que murieron.

Plin. lib. 3.
cap. 3.

CAPITVLO XX. DE otras haciones que entraron a poblar el Reyno de Valencia.



COMO las moradas del mundo no se dē para siempre, sino arrendadas para limitado tiempo; acabaron el alquiler los Romanos del suyo, y entraron a poblar este Reyno, y los demas de España, los feroces Septentrionales; y señaladamente en el de Valencia se metio la langosta, de la Nacion de los Alanos con su Rey Sambida, segun lo escriue el autor de la Coronica, con nombre de Maximo Obispo de Caragoça. Este dize, que aquella gente se quedo auerzindada en los desertos y despoblados de Valencia; y que lo estauan sus campos, desde que aquellos Barbaros, como fuega

abrafador, auia pasado por esta tierra, y otras de España; dexando las ciudades, villas, castillos, y campos humillados; y cubiertos de ceniza, del fuego que les pusieron. Por esta causa, quando ellos se poblaron en este Reyno y en los circunueçinos, se hallaron tan agostados, que por muchos tiempos no pudieron boluer a su antiguo brio, ni dar el fruto que bastaua para la biueda humana. Por donde llegaron a tan grande hambre y calamidad los perros Alanos, que como rauiosos, se comian los vnos a los otros, y se yuan cayendo muertos por la campaña: A lo qual se siguió otro castigo mayor; que las fieras del campo, hechas mas crueles con la crueldad de los huespedes, y ceuadas con los muertos que hallauan esparzidos por el; se engolosinaron de fuerte cō la carne humana, que llegauan a los meñros pùeblos de los Alanos, a encarnizarse en ellos. Por lo qual se acordaron con los naturales, que andauan hechos montarazes por las cuevas y asperezas de las ferranias, que boluiesen a sus moradas; y todos hermanados, hiziesen vna Republica, para conseruacion dellos, y de la tierra; y assi venidos a capitulaciones de paz, hizierō con los naturales vn cuerpo, dandoles la cultura y exercicio del campo; y tomando para si el gouerno de paz y de la guerra; como se ve en la historia de los Ostrogotos.

Pero como lo mal ganado no puede llegar a nietos; a penas calentaron las cañas, quando el toruellino de los Godos los arrebató de sus asientos, haziendose señores de la tierra. Mas ni ellos permanecieron; porque la furiosa auenida de los Moros, sacó a todos de su posesion; y dādoles vn xaque mortal, se quedaron arraygados en este Reyno por mas de quiniētos años: con que tuuieron espacio para fundar nuevos pueblos; y dar nuevos nombres a los antiguos, tomándolos del que tenia la cabeça de la familia, o aduar, a quē le hauia

le hauiá cabido el fundar, o poblar alguno de estos lugares.

3 De aqui es, que casi todos los pequeños deste Reyno, tienen los nombres Moriscos, como son Beniarjo, Benimamet, Benimacler, y otros infinitos que comiençan por ben. Para lo qual es de saber, que luego que Mahoma y sus descendientes salieron de Arabia a la conquista de Africa, despues de haberse enseñoreado della, dexaron dos linages de gentes, por pobladores: vnos llamados Arabes; que a casillas y rebaños salieron de Arabia en aduares para su conquista y poblacion; y son los que hoy dia corrompido el vocablo, llamamos Alarbes, y bien en tiendas de campo. Otros llamados Berberes, que eran los antiguos y naturales moradores dela mesma Africa; que siendo Gentiles, prendio en todos con facilidad la secta Mahometana: (lo que no pudo en los Christianos della, que antes dexaron las vidas y la libertad en manos de aquellos tyranos que la se) y en razon desto, pudieron quedar en su patria y natural suelo. Estos despues gastandoles el nombre de Berberes, le adquirieron de Berberescos, y su prouincia de Berberia: y passando alli los vnos como los otros a la conquista de España, como viesse que no bastauan los soldados a poblarla toda, mandaron venir infinitas de aquellas casillas y aduares, y asentando en vn pueblo, le dieron el nombre de aquella familia, o de la cabeça della. Para esto vsauá de la palabra Arauiga, Ben, que quiere dezir hijo: y de la de Beni, que es lo mesmo que hijos. De manera que Beniarjon, sera lo mesmo que dezir, los hijos, la familia, y los descendientes de Arjon. Guardauan en esto los Moros el estilo que en Africa. Por que, segun lo refiere Luys de Marmol en su historia, casi todos los lugares della tienen nombres Arauigos, o Berberescos, tomados de los señores dellos, o del linage de los pobladores;

por ser inuiofable costumbre entre ellos, que los linages moré juntos, a manera de las doze tribus de Israel, y del nombre de aquella tribu, o familia, llaman el pueblo que habitan. Lo mesmo hazen los Arabes en los campos por donde andan.

4 Habitaron pues los Africanos por muchos años este Reyno, hasta el tiempo del Cid Ruy Diaz, en que hallandose desterrado de la corte del Rey de Castilla, se retiro al de Aragon; y de alli acompañado de los Aragoneses, y Castellanos que le hauian seguido, començo la conquista de algunos pueblos nuestros, señaladamente de la ciudad de Valencia, donde buio con los suyos hasta el fin de sus dias; el qual llegado, fue desamparada la ciudad, y buelta a los Moros sus antiguos moradores. Finalmente los desarraygo de su vjeja posesiõ, el santo y inuicible Rey Don Jayme: que acabada la conquista, poblo la ciudad, y Reyno de tres las mas belicosas naciones que han florecido en el mundo; a saber es, Aragoneses, Catalanes, y Proençales. Y lo que se deve mucho estimar, que estas primeras plantas no fueron las tiernas y holgadas, que en sus tierras se quedaron, gozando de sus deleçyes; sino de las mas fuertes y robustas, y que dexando el regalo de sus casás, vinieron al trabajo de la guerra: edificandose ciudad y nuevas casás en que morar, no con ladrillo y cal, ni con piedras y picos, sino con sangre de sus venas, y azeros de sus armas. Cupole del estamento militar tan auentajada parte a nuestra ciudad, que de todas aquellas Prouincias quedaron plantadas en sola ella quatrocientas familias de caualleros, sin las de muchos valerosos soldados y capitanes, que hauian seruido con grande satisfaccion de su Rey y linages, en aquella jornada. Por lo qual dize la historia del mismo Rey Don Jayme, que merecio el renombre que tiene Valencia de noble.

5 Destas familias, y de las infinitas que se esparzieron por el Reyno, assi de ricos hombres, como de caualleros, hidalgos, y hombres de paraje, fueron de los de Aragon, y Nauarra, la de Açagra, Ladrón de Gueuara, Cornel, Arenós, Corella, Maça, Castellar, Diaz, Valterra, Heredia, Montagudo, Ruiz, Muñoz, Romeu, Pardo, Boyl, Borja, Capata, Calatayud, Torrella, Aguilón, Ortiz, Sanz, Vidal, Iacca, Huíca, Taraçona, Daroca, Albarrazin, Barbaastro, Peñarroja, Aynça, Monçon, Alcañiz, Caspe, Montaluan, Exarque, y Cariñena, (tomando los mas los nombres de los pueblos de su nacimiento, o señorio,) y otros infinitos que no cuento. De Cataluña baxaron las de Cardona, Moncada, Centellas, Vilanova, Pallas, Cruyllas, Fenollet, Canoguera, Cerullon, Castellui, San Vicente, Belloch, March, Villalua, Monforiu, Vilaragud, Mompalau, Togores, Barberán, Martorel, Espulgues, Berenguer, Tallada, Clariana, Pujadas, Dezllor, Sarrià, Riusech, Sobirats, Miralles, Ferrer, Fenollar, Conit, o Conil, Fabra, Vilafranca, Ruuio, Iasser, Montoliu, Catalan, Tamarit, Bou, Anglesola, Codinats, Conesa, Soliuella, Cirera, Çacirera, Ribellas, Sanclimente, Comes, Abella, Mur, Odena, Montaner, Aymerique, Malla, Belluis, Villaleon, o Villalon, Soler, Palafoi, o Palafoix, Blanes, Pineda, Camós, Ripoll, Mont, o Monte; Santapau, Espés, Vilamarin, Ciurana, Perutusa, Vilarige, Vilagut, Santfeliu, Lupian, Corberan, Albert, Oliuer, Cortz, Piñol, Perellos, Marradas, Castro, Taragona, Torrofa, Vique, Girona, Balaguer, Perpignan, ~~Montreña~~, Tarrega, Ceruera, Granullés, que tambien tomaron los nombres de sus pueblos nativos; con otros sin numero. De Francia vinieron las de Rocafull, Lanfol de Romani, Rocamora, Vilatrafa, Narbonés, Carcafona, Tolosa, y los Carrozes y Milanes, que vinieron de

Alemaña. Muchos dexamos de nombrar, de quien haremos mencion en la descripcion de Xatiua, y Origuela, y en el discurso desta historia.

7 El Rey Don Jayme en los libros de sus fueros y priuilegios, y de la conquista del Reyno, de los linages que le ayudaron a el y a su hijo el Infante Don Pedro, solo haze memoria de los siguientes. Vgo de Follalquer Vicario del Maestre de San Iuan del Hospital: Don Pedro Ferrandez de Açagra, señor de Albarrazin; Don Rodrigo Liçana, Don Ordo de Foces, y don Ximén de Foces, Don Sancho Ferrandez de Montagud, Dó Guillem de Baldoi, (q̄ los dos eran caualleros Navarros,) Ramón Çamenla, o Çauellá Comendador de Aliaga, Ramon Dezlluch, primero Amotazen de Valencia: Pedro de Libian, Don Corella, señor de la villa de Corella en Nauarra; Ferrando Diaz, y Rodrigo Ortiz, hidalgos de Teruel; Don Blasco de Aragon, (que conquisto a Morella,) Ferran Perez de Pina; Pedro Ximenez Valterra, Navarro, que conquisto a Segorú, y sus valles. Berenguer de Aril Obispo de Lerida, Gaspar Ceruera señor de Iuneda; Don Ramon Folch Vizconde de Cardona, su hermano Don Gaspar; Don Ximea de Vrrera, Don Blasco Maça, Don Pero Cornell, Don Guillem de Cardona Vicario del Maestre del Templo; Don Guillem de Moncada, Arnaldo de Rocafull; Don Ximen Perez de Taragona hermano del Justicia de Aragon, y señor de Arenos; Bernardo de Entensa, tío materno del Rey; Vgo de Monllaur Vicario del Maestre del Templo; Bernardo Aguilon, su sobrino Bernardo Çaguardia; mossen Lanfol; Don Alamán de Sadaua; Don Martin Lopez de Sadaua, y Don Fortun Lopez de Sadaua; Don Martin Perez, que despues fue Justicia de Aragon: Miguel Garces Navarro de nacion, y habitante en Carriñena: Don

Garcia Romeu, Bernardo Vidal, Don Ladron, Don Pardo, Ramon Çauellà Comendador de Aliaga, Lope Ximenez de Lucian, Ramon Riquer, Pedro Añell Arçobispo de Narbona, Don Ferran Ahones, Don Nuño, Berenguel Roger de Ager, Miguel Perez Difor, Pedro de Clariana, Ramon Berenguel, Don Afalid de Gudar, Ramon Guillen, Ramon Soler, y Rodrigo Ximenez de Luna.

8 No es mi intencion hazer vniuersal reseña agora, y alistar todos los linages que vinieron a la conquista: por que son vna immensidad los que dexo de referir. Solo para exemplo he empadronado algunos dellos, con apercebimiento, que casi los mas q̄ de Cataluña, y de la Proëça he referido; quedaron en Cataluña heredados, del tiempo que el Emperador Carlo Magno y su hijo Ludouico vinieron à la conquista della, acompañados de tãta nobleza de caualleros y señores Franceses, Saboyanos, y Alemanes, como diremos libro segundo capitulo diez y siete. Y tambien del año noucientos setenta y cinco, en que el Rey Loçario de Frãcia, y Emperador de Alemaña, vino a dar socorro al Conde Borrel de Barcelona, haviendo sela ganado los Moros. Para recobrarla dellos, dize Tomich, que entre otros vinieron de Alemaña y Francia, Ramon Aleman de Ceruelhon, Guillem de Belloch, Luys de Castelui, Dalmau de Claramunt, Bartholome de Vilafranca, Pedro de Montbuy, Bernardo de Auifon, Ramon de Monclar, Ferrer de Enueig, Ramon de Vilargut, Pedro Barberan, y Cotaldo de Craon, Baron que fue de Centellas, y otros. Y aunq̄ tenian muchos dellos sus raizes y solares antiguos en Frãcia, Saboya, y Alemaña, con la nueva tierra q̄ conquistaron, dexaron aquellos, y los nombres de sus casadas, y tomaron otros nuevos, de los pueblos que en el repartimiento les cupieron. Porque si bien se mira, casi todos los linages q̄ se

traspusieron a Valencia de Aragon, y Cataluña, tienen los nombres de sus nuevos heredamientos; como los Centellas, de la villa de Centellas; los Cardonas, de Cardona; los Moncadas de Moncada; y a esta cuëta los demas.

9 No solo estos esclarecidos linages, con los demas arriba referidos, y los que dexo de referir, dieron principio a la famosissima y nueva poblacion que se hizo en Valencia en la toma della; pero aun con particular aduertencia acudio el gran Rey Don Jayme, a mandar que viniesen mugeres para la cria de los que hauian de fuceder a aquel rebaño de Leones que auian escogido a Valencia por su couil. Y porque antes que se entrasse la dicha ciudad, el Rey mandò echar bando en su Real, que la que primero se señalasse en la entrada y toma della, por fuerça de armas, le hauia de dar pobladores, peso, y medida: fue el caso, que como se dio a partido (y no tuuo lugar el bando) se huuo de ventilar, que gente la auia puesto en mayor peligro en el sitio, de ser entrada, para premiarla con la mesma moneda q̄ si se siguiera el efecto. Y fue resuelto, q̄ tres hombres que abrieron la bateria del adaruc, quando se batia el muro con el trabuco, la reduxerõ a mayor peligro y apretura. Aucriguose ser naturales de Lerida, y entonces se decretò q̄ diese Lerida peso y medida a Valencia, y mugeres para casar con los pobladores; repartiendo con ellos y ellas el Rey, tierras para biuir. En cumplimiento desto, llegaron de Lerida, y su comarca, trezientas donzellas, que trayan por cabeças, siete casados con sus mugeres de la mesma ciudad: q̄ fueron, como lo escrriue Beuter: Beltran con su muger Berenguela, y cinqueta donzellas, las mas dela parrochia de S. Martin. De Alcaraz, Guillem, y su muger Berenguela, cõ quarëta. De Algayra, Frãcisco con su muger Remonda, o Ramoua, y cinqueta dõzellas. De las

Recot. li. 2.
cap. 40.

Borgias, Pedro y Maria, con sese nta. De Vall de Molins, Ramo y su muger Dolça, cõ quarèta. De Carroca, Domingo con Ramona su muger, y treynta y quatro. De Pradas, Bernardo cõ Floreta, y veynte y seys, q̃ por todas fueron treziètas las mugeres: y casaron con soldados valerosos, por manos del rey: mejorando de dote a las seas, porque se tuuiesse por satisfechos los maridos. La memoria de los siete casados que vinieron por caudillos de aquel escuadron de Amazonas, para que della quedasse eternamente, mandò el Rey ponerla de piedra en lomas alto

de la portada de la Iglesia mayor, que sale al Palacio del Arçobispo, con los rostros de los hombres y de sus mugeres esculpidos, y el nõbre de cada vno dellos debaxo del rostro, o testa, como hoy en dia se dexan ver en la forma siguiente; segun lo refiere Beuter.

Beltran y Berenguela. Guillem, y Berenguela. Francisco, y Remonda. Pedro, y Maria. Ramon, y Dolça. Domingo, y Remona. Bernardo y Floreta.

Pero realmente el orden con que estos nombres estan sobre la portada de la Seo, en lengua Valenciana, no es otro que el que se sigue.

1	2	3	4
En P. am na	En G. am na	B. am na Dol-	Bertran am na Beren
M. sa muller.	B. sa muller.	ga sa muller.	guera sa muller.
5	6	7	
D. am na Ramo	F. am na Ramo	Berna, am na Flo-	
na sa muller.	na sa muller.	reta sa muller.	

Buelto en Castellano, quiere dezir: En Pedro, con Maria su muger; en Guillem, con Berenguela su muger; Bernardo con Dolça su muger. Beltran, con Berenguela su muger. Domingo, con Ramona su muger. Francisco, con Ramona su muger: y Bernardo, con Floreta su muger. Asì declara Beuter las letras que estan abreviadas. Y quadra la interpretacion de aquellas cifras con el estylo de escriuir los nombres proprios en aquellos tiempos, si bien se pueden interpretar de otra manera.

10 De todas estas naciones fue nuestro Reyno en diferentes tiempos poseydo y habitado: y al presente le vemos lleno de gentes varias, mayormente la ciudad de Valencia, con el reclamo de su riqueza y fertilidad, q̃ por ser vna verdadera tablilla de mefion, jamas se vazia de huespedes. Y destes y sus naturales, viene a estar tan peñada, que tiene ella sola mas pobladores, que tres ciudades juntas de

las de su tamaño, aunque sean de las mas pobladas de España.

CAPITVLO XXI. DE la longitud y latitud del Reyno de Valencia, y de sus antiguos limites y modernos, y de los estados y señorios en que le vemos agora repartido.



N tiempo de los Romanos toda esta marca o mancha de tierra, que agora llamamos Reyno de Valencia, estubo partida en tres partidos, quarteles, o gentes: como se saca de Plinio y Estrabon. Los primeros se llamaron Ilercaones: otros los llaman Ilergaones: Titoliuo, Ilercaonenses; Iulio Cesar en sus comètarios, (como lo vimos

Plin. li. 3. c. 1.

Nam. 14.

arriba capitulo diez y ocho.) Ilurgauo nenses, o Ilercauonenses; y dos medallas (de quien trataremos en este) Ilercauofes, y Ilercauonia. En el segundo quartel habitauan los Edetanos, o Hedetanos. Molecio quiere que fuesse su nombre Sedetanos, o Sedetanos. Y Abraham Ortelio, sintiendo lo mismo dize, que Eñio, y Plinio, y Silió Italico quando nombran a los Sedetanos, o Sedetanos, se han de entender de los Edetanos de nuestro Reyno. Pero engañanse realmente; como lo prouaremos, quando se hable de Xatiua, y Cocentayna. La terceta region deste paraje, era la de los Contestaneos.

Silió Itali. lib. 3.

2 Todas las tres en aquellos siglos tenian sus terminos mas prolongados que no en los nuestros. Porq̄ agora los Ilercaones, tomó desde la raya de Cataluña (que lo es el rio, a quien llamamos de la Cenja; y los antiguos, Brigancio) hasta el rio de Mijares: tierra muy poblada, y enq̄ se comprehenden Nuestra Señora de Benifaça, los Morellanos, y la gente del Maestrazgo de Montesa. Y aunque el terreno, en partes es montañoso y doblado; la madera que se corta en lo de Benifaça para edificios, es la mayor, y mejor que se sepa cien leguas al rededor; y para labrar nauios la mas excelente de todas. En lo restante es abundante de seda, azeyte, y mucho y muy excelente vino; y de trigo y ganados, con que vienen los de Morella a ser de los mas ricos y hazendados del Reyno.

3 La region de los Edetanos se encierra entre el rio de Mijares y Xucar: y en medio abraça las llanadas de Castellon de la Plana, de Muruiedro, y de la mesma ciudad de Valencia, hasta las de Cucca y Cullera, por la vanda de la costa del mar: y por lo Mediterraneo, hasta Aragon y Castilla: en que caben los Ducados de Segorúe, y Villa Hermosa; Condados de Almenara, Buñol, Cenarcas, Alaquáz, Raal, y Carletey.

el Vizcódado de Chelua, cō el antiguo Condado de Xerica. Es grande la fertilidad deste suelo, en llanos, montes, y valles. Y por el beneficio de los rios y fuentes, está tan luzido todo, que en la bondad de sus frutos y frutas, se ygualla con el mejor lugar del mundo, y pocos del mundo se ygualan con el.

4 La postrera region que es de los Contestaneos, se alarga agora desde Xucar hasta la ciudad de Origuela, y su campos que parte mojon con Murcia, y su Reyno. Esta tiene las tres ciudades de Xatiua, Origuela, y Alicante: el Ducado de Gandia, Marquésados de Denia, Guadalesse, Elche, Lombay, Navarres, y Albayda; Condados de Oliua, Cocentayna, Elda, Villalonga, Castellar, y Ana, con la villa de nuestra Señora de Montesa, cabeza de la caua Heria y Religion de su nombre, y de San Jorge. Donde es digna de ser condenada la ceguedad de Botero, que puso esta orden de caualleria en Cataluña; teniendo todos sus estados, y la casa y conuento en nuestro Reyno, debaxo del nombre de nuestra Señora de Montesa: y en Cataluña sola vna torre que llaman de Alfama, a la raya de nuestro Reyno, en la costa del mar. Tiene tambien la region Contestanea muchas y muy grandes villas, que llamamos las Montañas, o Serranias; y todas ellas, con lo restante desta region, de tantos y tan auentajados frutos de todas fuertes, que se parece ser miradas con amorosos ojos de las influencias de las estrellas entre las tierras de nuestra España.

5 En esta forma andan agora repartidos los tres quarteles del Reyno; no embargáte, que en tiempo de Romanos tenian otros limites y linderos. Porq̄ en la region de los Contestaneos, segun Plinio, cabia Cartagena la nueua; y de parecer de Mariana, todo el Reyno de Murcia, con lo q̄ corre agora del de Valencia desde Sexona a la ribera del rio Xucar; y también toda la Mancha.

Maria. II. 7. cap. 7.

Otros modernos, sacandolo de los antiguos, aueriguan que la Contestania se dilataua hasta las fuentes mismas, de dōdenace Xucar; y desde ellas caminaua por las montañas, madres de dichas fuentes, hasta donde fenecce nuestro mar, cerca de Muxaca. Y que todos los pueblos entre el mar y dicha montaña, fuesen hauidos por Contestaneos, vease Florian de Ocampo. El Maestro Muñoz, sin atender a la expresa autoridad de Plinio, puso los Contestaneos desde Alicante a Xucar; y el Gerundense, desde Valencia a Tortosa.

6 La region de los Edetanos, tuuo siempre por riuones el rio Xucar, segun Plinio; y el de Mijares, (a quien Plinio llama Idubeda), por lo largo. Por lo ancho, se estendia desde el mar la tierra adentro, hasta cerca de Caragoça. Plinio manifiesta la ciudad de Valencia entre los Edetanos. Ptolomeo, entre los Conestaneos; el qual dando nos la lista mas por menudo de los pueblos de la contribucion Contestanea, señala los siguientes: Lucento, Carriagena, Aloue, el puerto Uicitano, Melaria, (o como el original Griego de Ptolomeo lee, Menralia) Valencia, Setabucula, Illicias, la Ispis. Tambien haze particular mencion entre los pueblos Edetanos, de Dianio, Caragoça, Bernaba, Flora, Beleia, Arsa, Damania, Leonica, Oficerda, Herobeina, Lalsira, Sagunto, y Edeta; que por otro nombre, dice Ptolomeo, se llama Leria. Entre los Ilercaciones cuenta a Fenebrio, Cartago la vieja, Biscargis, Theaua, Adebá, Tiarjulia, y Dertosa.

7 No quiero por agora reparar en hazer aueriguacion que pueblos son los que en nuestros tiempos les corresponden a los referidos por Ptolomeo; (refiriendo lo para su lugar) solo por curiosidad, sin aprobacion dello, digo: que nuestro docto Mathematico Don Bartholomeo Antiste, en su Geographia vniuersal del mundo (que ha que-

dado manuscrita en poder de los frayles Dominicos de Valencia, en la libreria de Fray Iustino Jeroyo que Beleia, pueblo de los Edetanos, es Carriagena en Aragon; Arsa, Ariza; como tambien lo es, fiente Molecio. Con Nigra quiere que Leonica sea Singa; con el mismo, Oficerda, Sarrion; Cartago Vetus, Vilafranca de Panades; (a cuyo parecer en lo de Cartago se llama el Gerundense) y con Molecio tiene, que Tiarjulia, sea Teruel, en los pueblos Ilercaciones. Mas como digo, remito la sentura de todo esto para su tiempo.

8 Solo no callare lo tocante a Cartago Vetus, y a Tiarjulia; y así condeudo el parecer de Molecio, que Cartago Vetus sea la que llamamos Vilafranca, por ser contra el de todos, que la tienen por Cantauieja. Ni se puede dudar, que huvieste en este paraje dos Cartagenas; vna nueva, y otra vieja; segun es testigo Ciceron; y lo nota Vadiano sobre el libro segundo de Metela. Y no menos se engañó el Catalan Gerundense, en que fuese Tiarjulia, Teruel; siendo pueblo de los Ilercaciones, y Teruel de los Edetanos, como se vee claro por la descripcion de Ptolomeo. Mas que mucho, sino escriuió palabra en toda la deste Reyno, que no fuese vn manifesto borron.

9 Las suyas en el libro primero; en el capitulo que trata de las Prouincias de España que agora tienen trocado el nombre; y vertidas de Latin en Romance, son estas: Los que habitan la tierra, desde Cartagena la nueva, hasta el rio Xucar; y todo lo que llaman Reyno de Valencia; eran antiguamente los pueblos Oretanos; y su cañeça la ciudad Oretania; que en nuestros tiempos tiene por nombre Oriuela. Los Edetanos eran los Sorienates; tomando el apellido de la ciudad de Soria; y se alargaron a todo el Reyno de Aragon, o hasta Tarazona; segun algunos; y segun Ptolomeo, hasta Cara-

Flor. lib. 1.
cap. 28.
Muñoz li.
2. cap. 1.

Cice. en la
oración pro
Iulge Agraria
contra
Rullum.

Caragoça. Aunque otros, así a Tarraçona, como a Caragoça, las asientan entre los pueblos Lacetanos. Toda esta clausula es del Gerundenſe, y llenando adelante sus vuèños, en el capitulo siguiente añade: A los Oretanos se siguen los Contestancos, que son los pueblos que agora llamamos Valencia, Murviedro, Maestrazgo de Montesa, y los demas, hasta topa con las riberas del rio Ebro. Tras destes venian los Ilercaonensès, que son los de Tortosa, y campo de Tarragona.

No se que dezir, sino que salen taz a taz los yerros con las palabras. De su cabeça quiso contraponerse a la corriente de todos, mayormente a Plinio, y a Proloncio, que partieron este paraje del Reyno de Valencia; en Contestancos, Ederanos, y Ilercaones; en la forma que ellos la vieron por sus propios ojos: alomenos el Plinio. Quien dixo jamas que todos los del Reyno de Valencia fuesen llamados pueblos Oretanos? Quien ha oydo que Edeta fuesse Soria? y Edetanos los Sorienſes? Quien puso a Caragoça entre los Lacetanos, que son los que agora llamamos Catalanes? O quien dio principio a los Ilercaones, desde Ebro azia dentro de Cataluña? No auiedo author antiguo que començado desta parte de nuestro Reyno, no de a Ebro por raya y remate dellos? Tambien se descuydaron Mariana y Beuter en esta materia: el vno en poner a Albarrazin entre los Contestancos; y el otro, a Burriana, entre los Ilercaones; cayendo deste otro cabo del rio de Mijares; aunque por estar tan vezino, se le puede perdonar a Beuter.

De los Contestancos era cabeça la villa de Cocentayna (como en su lugar lo veremos.) De los Edetanos, Edeta, o Leria, que agora llamamos Lyria. Pero destes Ilercaones no se halla qual huuiesse sido la Metropo-

lis y cabeça; si bié he tenido por muy probable, que lo seria la ciudad de Tortosa, fundada a la ribera del dicho Ebro; así por estar al mojon de los Ilercaones, como por que desde el inicio el Obispado della se estendia a esta region de los Ilercaones; y encerrandola dentro de su imperio espiritual. Esto se esfuerça, con hallar entre los antiguos, el nombre de Tortosa, escrito de diferentes maneras. Vnas Dertusa, otras Dertosa; otras Dertusa; y muchas Iercoſa. De donde queda claramente indiciada la verdad, de que Tortosa se llamaua antiquissimamente Ilercoſa; y despues gasta da la i, Lercoſa; y poco a poco, como suelen los nombres, vino a degenerar en Tortosa.

Hazeme boluer atras vna moneda de cobre, de que haze lo Abraham Ortelio (en su Theatro, verbo Ilergaones) de tiempo de Tiberio César: q en la haz tiene estas letras, ILERCAVONIA; y en el reuerso vna paue, con las velas tendidas, y debaxo della escrito DERTVSA. De lo qual se dexa entender, que Dertusa, o Tortosa, y la ciudad de Ilercauonia, eran cosas diferentes; y que recaha Tortosa en la jurisdiccion de Ilercauonia; ciudad muy antigua y noble, puesta tambien a la ribera de Ebro, en par de la antiquissima Iberia; de quien haze memoria Tito Liui: pero entrambas tan consumidas del tiempo, que no hay quien pueda dezir, aqui fue Troya. Así lo siente nuestro docto Valenciano, el Maestro Iayme Pradas en su libro quarto.

El nombre de Ilercauonia y pudo ser que la lima del tiempo le comiesse algunas letras, y quedasse en Ilercaosa; y que de alli tomassen su apellido nuestros Ilercaones, q fueron de las gètes q aportaron con el Patriarca Noe por esta costa. Còfirmalo Pradas con vna moneda muy antigua; hallada en nuestros dias, entre las ruynas de la villa de

Tito. Lio:
Decad. 3.
lib. 1. ca. 8.

Prad. li. 4.
de la adora
cion de las
imagenes,
cap. 1.

Cantaueja, frontera de nuestro Reyno, y distrito de los Ilercaones, en el año mil quinientos nouenta y cinco. Esta tiene en la haz vna galera, con vn remero, y sendos remos en las manos, y vna figura que los Geometras llaman Conus, que se leuanta estrecho de lo baxo de la galera, y acaba arriba ancho y estendido: con que significan la vista del ojo, que saliendo del, como de vñ punto, se estiene mas, quanto mas se aparta. Debaxo de la galera se veé estas letras, ILERCAVOS; que quierén dezir, los Ilercanosenses. El reuerso de la medalla está tan comido de la vejez, que apenas se descubre mas, que vnos lexos de naue muy entablada, al talle de la de Noe, y cubierta de muchas y muy anchas velas sin remos; y debaxo vn letrero, con algunas letras medio tahidas en la forma siguiente.

V N I S. ER P. AVS.

Donde a lo que se puede entender, dize: Vndis ereptus Auus; y en romance, El aguelo que se libró de las ondas del mar.

14 Parece que el intento de toda la medalla fue dar a saber al mundo, que los Ilercaones Valencianos, guiados por el cielo, y por su aguelo Noe, embarcados en sus nauios llegaron a esta tierra, y poblaron en ella. Y el tener aquella figura Geometrica el vaxel de los Ilercaones, y no el de Noe, pienso que significa, que Noe no endereço la proa, ni el timon, quando nauégo, a parte alguna; sino que solo se dexo llevar de Dios, para donde el fuesse seruido, sin aprouecharse de arte de marear; pero que sus nietos los Ilercaones, arriados a ella, desde la tierra de donde partieron, truxeron puesta la mira en la costa de nuestro mar.

15 Mil abonos de verdad trae consigo todo esto; y mas para los que saben quan recebido es, que el padre Noe y sus nietos tomaron puerto y pobla-

ció en ella. Pero no puedo persuadirme que lo sea lo que piensa Pradas, que aquella moneda quedó batida desde los tiempos de Noe. Porque visto que tiene el letrero con lengua y letras Romanas; y no Armenias, ni Hebreas, ni Españolas antiguas; vengo a resoluerme, que los Ilercaones, que buian en tiempo de los Romanos señores de España, enseñados ya a sus vanidades y cuidicia de honrra, labraron aquella moneda, en demonstracion de que sus antepasados auian venido con Noe; o si quiera de allende el mar. O por ventura pretendieron con aquella empresa, declarar lo mucho que podian y valian los deste paraje, por el beneficio de la nauegacion. Que a esta mesma cuenta parece que labró la otra medalla, de que hablamos arriba, que también tiene vna naue, con el nombre de Ilercaonia, segun que en medallas, y historias diferentes, vemos alabados desto a los Dertufenses; y a los de nuestro pueblo de Tirige, por Lucio Auicno Festo, en lo de locis maritimis Hispania, que eran del partido de los Ilercaones.

16 En este estado se hallauan los límites deste Reyno en tiempo de los Romanos. Pero los Moros, como roperos, o rapantes, hizieron desta capa mil sayos; y la partieron en quatro Reynos. Vna parte le cupo al rey Moro de Tortosa; otra al de Valencia; tercera al de Denia; y la postrera, al de Murcia. Mudauanse cada dia los mojonos destes, al passo que las guerras y discordias dellos lo permitian. Porque vino vez, que se estendio la parte del Reyno de Valencia hasta la ciudad de Cuenca, en Castilla, y val de Ricote: segun se collige de la historia del Moro Abulcacim; y en tiempos del Cid, llegaua a toda la tierra de Teruel y Calatayud. Quando nuestro felicissimo conquistador començo su conquista, el Reyno de Valencia, alcançaua desde la raya de Cataluña, hasta la villá de Sexoná; de donde comen-

mençaua el de Murcia. Y acabada la conquista del nuestro, le amojono en la manera que se sigue.

17 Será, dize el Rey, (como cõsta por el libro de los fueros, rubrica primera) el principio del Reyno de Valécia, desde el Canar de Vlldecona, que está en la riberá del mar de Cataluña; como vá el rio arriba, llamado de la Senia, hasta Benifaça; quedando Benifaça, y Morella con sus terminos, en este Reyno. De allí partira termino con Monroy, pueblo de Aragon; y saldra al rio de las Truchas, que corre por junto a Anglesola; y tirara azia Arcedó y Aledo, quedando tambien estos dos pueblos dentro de los limites deste Reyno. De aqui profiguira adelante, como se va a Mosqueruela, y a Mora; assignando la villa de Ruuielos por de Valécia. De Mora, a la fuente de la Babor; y de allí el rio adelante de Aluentosa, la buelta de Mançanera; queriendo que este rio sea el que parta los dos Reynos de Aragon y Valencia. Y como Mançanera está desforto çabo del rio de Aluentosa, se vee que ~~esta~~ ~~si~~ ~~nos~~ ~~ve~~ ~~nia~~ ~~a~~ ~~nuestra~~ ~~parte~~. Tomará despues, dize el Rey, como se va a la sierra Xaualambre; de allí a Castellfabib, y Ademus; los quales pertenecen al dicho Reyno. Tras esto, al mojon que diuide a Ares, y a santa Cruz de Castilla; y sale a lo de Tuexar, Chelua, y Cenarcas, que parten término con Castilla. De allí la senda derecha a Xerelli, y a la sierra de la Rua, que se remata en el rio Cabriel, en Cabriol. Luego a los linderos de Garamoxen, y Fuente de la Higuera: despues a Burriaron; y de allí a Almizrá, y al puerto de Biar, que parte terminos con Villena. Y la sierra adelante de Biar hasta la Muela: y finalmente baxan lo azia el mar donde se parte termino con Buçot, y con Aguas.

18 La ocasion y oportunidad que tuou el Rey, para declarar este amojonamiento del Reyno; se la dio el Intan

te don Alfonso de Castilla, su yerno; que con celos, de verle tan adelante en la conquista de Xatiua, fauorecia de secreto a los Moros, porque no se le rindiesen; y aun auia embiado vn cauallero, llamado don Pero Nuñez de Guzman; que de antemano se apoderasse en su nombre, de las villas de Ontifiente y Enguera, que eran de la gouernacion de Xatiua; y recahian en la parte del Rey de Aragon. El Rey don Jayme que vio el animo de su yerno, procuro de pagarle con la mesma moneda; y arrebatole de las manos de sus Alcaydes, a Villena y Saix: y de las de los Moros mismos, por concierto, los Capdetes y Bugarrá; que pertenecian a la conquista de Murcia, que era de su yerno. A esta ocasion escriue en su Chronica, q se vieron los dos, entre Mizrá, (que dizen, es Almança) y los Capdetes, por componer sus discordias. Acompañaron al de Aragon, a las vistas, Guillem de Moncada, el Vicemaestre del Hospital, Ximen Perez de Arenos, y en Carroz, con alguna parte de sus criados. Con el de Castilla vinieron su muger Doña Violante, el Vicemaestre del Temple, el Maestre de Santiago, Don Diego de Vizcaya, y otros ricos hombres de Castilla, y Galicia.

19 Passose el primer dia en ceremonias y cumplimientos; y al otro despues de oyda missa, entrando en la plaza, tomaron la mano por el Infante de Castilla, el Maestre de Santiago, y don Juan de Vizcaya; y representaron al Rey don Jayme que no tenia porque sentirse de su yerno, pues hauia casado su hija con tan grande Rey como era el de Castilla, que no podia mejorar; y que era justo le diese alguna parte de sus tierras en dote; y que esta hauia de ser la de Xatiua, pues en su nombre se la ofrecio Ouieco Garcia, que fuera el tratador de aquel casamiento. A esto respondió el Rey, que no negaua la calidad del Rey; pero que estava bien en memoria, que tal palabra no hauia da-

do a Ouieco García, de dar en dote Xatiua, ni lugar alguno de su Corona; porque tampoco se le dieron a el, quando caso con la Reyna doña Leonor de Castilla, ría del Infante; ni tomo vn maravedi con ella: y que pues el no se tenia por Rey de menos condicion, desengañassen a su señor, se partiesse de aquel pensamiento de Xatiua, y refrenasse las pasiones de su animo; porque el no pensaua retirar se dela continuacion de aquella conquista: y no era de tan poca consideracion su amistad, para las guerras que a su yerno se le podian ofrecer contra infieles; que no montassen más que dote, mil y dos mil cauallos armados con que lo podía fauorecer juntamente con su persona, todas las vezes que la necesidad lo pidiesse.

En otra junta que todos tuieron, porfiaron los cauallos Castellanos, que fuesse oydo Ouieco García. Mas el Rey don Jayme no lo consentio; diziendo, que no era discrecion, ni justicia, poner la resolucion de materia de tanto peso, en solo el dicho de vn vasallo, antiguo dado por su Rey y señor: y que creyessen, que a malas, y por aquel camino, su yerno no hauiá de ganar; ni vna almena con el. Juntaronse por tercera vez, y dando y tomando en ello, se alargó vno de los tratadores que venia por el Infante, a dezirle al Rey don Jayme, que se acomodasse en lo de Xatiua; porque quando no la tuuiesen por su mano, venia a ser por la del Moro su Alcalde. Respondio el Rey, alterado el pecho: Como es esto, de tener el Infante a Xatiua, y de darsela el Alcalde? Dixerón ellos, porque se la quiere dar. Entonces perdidos ya los esribos de la paciencia, les replicó: No ha nacido en este mundo, hombre que me la quite; ni a quien el Alcalde la ose entregar; y caio que la entriegue, que haya quien se atreua a tomarla: Porque el que en Xatiua quisiere entrar, sobre mi cuerpo ha de passar: y vosotros ca-

ualleros Castellanos llegad a poner por obra estas amenazas; que alla en el campo aguardare a vosotros y a ellas; y si tenecys mas que explicarme de parte de vuestro señor, dezid: que pues estáys tan mal aconsejados, sabed que en acabando de oyrlos, me porne en camino para ver lo que sabreys hazer.

Tan colérico como esto los despidió el Rey don Jayme: y luego mandó enfiillar los cauallos. La Reyna que vio el rompimiento de su padre y marido, se tomo a llorar, y los cauallos de la embaxada acudieron al Infante, a darle cuenta de la determinacion del suegro. Quisieron apaziguarle, y boluieron otra vez: y con semblante humilde, como vieron la canalleria aprestada para partirse, se quearon de ver aquel rigor en vn Rey de fuyo tan benigno. Mas el magnanimo Principe les respondió; que no hauiá hombre en el mundo, por reportado que fuesse, que no le hiziesen descomponer Castellanos, por la falta natural que tenia aquella nacion, en querer llevar todas las cosas por orgullo y soberuia. Ellos blandearon entonces, y valiendose del medio de la Reyna, la suplicaron que entretuuiesse al Rey su padre, en tanto que ellos partian a reducir el Principe su señor. Ablandó la hija al padre con lagrimas; y los cauallos Castellanos, al Infante con buenas razones; y al remate se concordaron los Reyes, en que el de Castilla se despidiesse para siempre de la pretension de Xatiua, y que se estuuiesen los moçones en pie, así como hasta entonces los hauian tenido el Reyno de Valencia y el de Murcia: en esta forma, que el de Castilla huuiesse a Almança, Labazal, y el rio de Cabriel; y el de Aragon, a Castilla, Biar, Rellou, Sexona, Alarc, Finesfrat, Torres, Polepe, la Muela, que está cerca de Aguas, Altea, y Torzon.

Hizieron desta concordia sus escrituras auténticas; y restituyendose el vno

el vno al otro lo que se tenían vsurpado, se partieron con mucha amistad; y el de Aragon boluio al sitio de Xativa. Pero como las heridas nacidas de ambicion, las mas vezes quedé resanadas, y pocas dexan de boluer a reventar: por los años Mil dssientos sesenta y tres se levantaron muchas diferencias sobre los limites de Castilla, Aragon, y Valencia; y entraren los vnos en las tierras de los otros, corrierlas, y destruyr las. Para assentarlas se nombraró tres luezes de cada parte, que amojanassen los Reynos. Por Castilla fueron Paqual Obispo de Jaen, Gil Garcés Aza, y Gonçalo Rodriguez Arriçca. Hallaronse por Aragon, y Valencia, su Obispo don Andres Albalate, Sancho de Calatayud, y Bernardo Vidal Besaldú. Los quales despues de haver hecho su amojanamiento, declararó que cada Rey, respectiuamente pagasse la parte de los daños. Mas como esto fue se cosa larga y dificultosa, acordaron los Pueblos confinantes, de hazer se satisfaccion los vnos a los otros, o perdonarse. Así lo cuenta Curita en el libro segundo del Chronico Latino, en dicho año.

Estos son los linderos que el conquistador señalo a su nuevo Reyno: sin embargo de que el mesmo, en la historia, que compuso de su conquista, dize; que quando la emprendió, tenia siete jornadas de camino en largo; quças aludiendo a lo restante deste Reyno, que tyranicamente hauia tenido de baxo de su señorio el moro de Murcia. Despues lleuando adelante la conquista los Reyes don Pedro, y don Iayme el segundo, hijo, y nieto del conquistador, restituyeron a Valencia lo que le tenia vsurpado el Murciano; y aun le assignaron deste y del de Castilla, vn buca giron. Por que hauiendo nucstros Reyes de Aragon, sugetado con sus armas el Reyno de Murcia, y facadole de las garras de los Moros, llamose a agrauio el de Castilla; y por atajo de

pendencias, por compromiso hecho entre las partes, se remiio el assiento dellas a don Dionysio Rey de Portugal, y al Infante don Juan, el año del Señor Mil trescientos y quatro: los quales amojanaron de nuevo el Reyno de Valécia por aquel cabo de Murcia, y incorporaron en el de Valencia la ciudad y Puerto de Cartagena, la ciudad de Yllena, Hauarilla, y otros pueblos del distrito de Yllena, como parece por la escriptura de compromiso, signada, y referendada por el escriptuano, ante que passó, que hoy dia esta guardada en el Archiuo de la villa de Elche; y porcmos vn traslado della en el capitulo siguiente.

CAPITULO XXII. EN
que se buelue a tratar de los vltimos limites que fueron señalados al Reyno de Valencia, y del estado en que hoy se halla.

PENSO que sera de importancia para lo venidero, cerca de la pretension que todavia tiene nuestro Reyno sobre Villena; poner aquí vn traslado de la sentencia que en esto se dio; facado fielmente de su mismo original; que es del tenor que se sigue:

NOS Don Donis, por la gracia de Dios, Rey de Portugal; y del Algarue; El infante don loã hijo, del Rey don Alfonso, e don Ximeno Obispo de Calaraga. Entendientes toller guerras y discordias entre los Reyes de Aragon y de Castilla, por las quales se siguen muchos daños y males a toda la Christianidad, en seruicio de Dios. Et veiendo, que por la paz y concordia se seguiria

u
e

figuiera mucho bié y seruicio de Dios, por el bien de paz & de concordia: por el poder a Nos dado en el compromiso, sentenciamos, pronunciamos, & mandamos, que Cartagena, Guardaniar, Alicante, Elige con su puerto de mar, è con todos los lugares que rendé a el, Ella, Nouella, & Oriuela con todos sus terminos, è pertinencias quantas han è deuen haueré así como taja el agua de Segura, ença el Reyno de Valencia, entro al mas susano cabo del termino de Villena: (Sácada la ciudad de Murcia, y Molina con sus terminos) finqué y sean al Rey de Aragon, a su propiedad, y a los suyos, para siempre, así como cosa suya propia, con pleno derecho & señorio, saluo q̄ Villena, quanto a la propiedad, finqué & sea a don Ioan Manuel. Et si mas castiellos auia otro rico home, o ordenes, o Iglesias, o cauallero, dentro de dichos terminos, que finquem y sean de aquellos, quanto a la propiedad. Mas que Villena, & aquellos Castiellos, que son dentro de aquellos dichos terminos, sean de la jurisdiccion del Rey de Aragon. E que el Rey don Fernando, quanto es a esto de Villena, & de los otros lugares, que son dentro de los dichos terminos, absuelua los señores de aquellos de toda naturaleza, & feudo & fe, de que le fuesen tenidos. Porque aquellos deuen ser, & seran de aqui adelante de la jurisdiccion è señorio del Rey de Aragon. Et que el Rey don Fernando, ni ninguno que sea despues del, nunca faga, ni pueda fazer demanda al Rey de Aragon, ni a los suyos, por los dichos lugares; ni por alguno dellos, ni de la jurisdiccion de aquellos. Antes sea tenido de catar, & de obseruar todas las cosas de futo dichas: & a mayor firmeza el dicho Rey don Fernando, prometa por si, & por aquellos que seran despues del, & faga ende jura & homenaje, que las dichas cosas obseruara, & catara, en todo & por todo, & nunca hi verna contra. Et aun faga jurar los ricos homes

de Castiella, & los Maestres de Veles, & de Calatrava, & del Templo, & del Hospital, & los consejos de las ciudades, & de los honrrados lugares, & de los dichos Regnos, de tener è cumplir & de fazer tener è cumplir & obseruar todas las sobredichas cosas. Aun dezimos, pronunciamos, sentenciamos, & mandamos, que el Rey de Aragon, desampare y dexé al Rey don Fernando, la ciudad de Murcia, & Molina, & Montagudo, Lorca, & Alfama, con todos sus terminos, & los otros lugares que el tiene en el Reyno de Murcia, sacados los de suso nombrados, & los q̄ se comprehenden en los terminos de suso signados. Aun dezimos, sentenciamos, pronunciamos, y mandamos, que todas las gentes de qualquier estado, ley, è condicion fueren, que querran fincar, & morar en los lugares, qualesquier que sean, pertenecientes según esta nuestra sentencia arbitral a la vna parte, o a la otra, que moren y finquen saluos & seguros, con sus personas, & con todos sus bienes, sechentes, & nuebles, sin ningun daño, & agrauaméto, que non le sea fecho por razon de la guerra en ninguna manera, ni por ninguna cosa que ellos hayan fecha, ni dicha, en el tiempo passado entro aqui, antes les sea todo perdonado para siempre. Et si querran partir de los dichos lugares, & vender lo suyo, o dexarlo a algunos, o encomendarlo a otros, o fazer laurar, o dar a laurar, que lo puedā fazer sin ningun embargo, & fazer ende toda su voluntad; & sacar otrosi de los lugares todo lo que hi huieren; & adduzir, & traer, & llevar a quales partes se querran, menos de algun embargo. Et los cautiuos que sean rendidos de cada parte, a aquellos de quien eran, en el tiempo que fueron presos, por razon de la guerra: & las rehenes dadas por redemcion de aquellos: & todo quanto por tal razon sea detenido, sean luego absueltos. Et esto juren & fagan homenajes por ello los Reyes de

de Aragon, & de Castilla, & lo fagan jurar a los ricos homes de sus Reynos & a los Maestros de Vcles, & Calatrua, & a los obispos de las Ciudades, & de los lugares horrados de sus Reynos, de tener cumplir & observar segun dicho es. Et aun dezimos & mandamos, que todas las cosas sobredichas, & cada vna dellas, sean firmadas, &c. Et au dezimos & mandamos, que los dichos Reyes de Aragon & de Castilla, dentro de tres dias loen, prouen, & otorguen personalmente la presente sentencia & arbitrio, & todas & cada vnas cosas contenidas en ellas, & de aquesto den cartas suyas bolladas. La qual sentencia, pronunciacion, dito, & mandamiento fueron leydos & publicados en el lugar de Torrijos, situado cerca de la Ciudad de Taragona, Sabado, ocho dias andados del mes de Agosto, era mil trecientas quarenta y dos, que es del año de nuestro Señor de Mil trecientos y quatro. Por mandamiento de los dichos Rey de Portugal & Infante dō Ioan, & el Obispo de Caragoça, en presencia del muy alto señor don Jayme, por la gracia de Dios Rey de Aragon. Et presentes Fernand Gomez Cancillero, notario Mayor de Toledo, por el Rey don Fernando, & Diego Garcia su Chanciller de segello de la puridad, & Mayordomo de la Reyna dona Gostança su muger, personas & procuradores especiales establecidos por el dicho Rey don Fernando, para oyr esta sentencia, segun que aparece por carta del Rey don Fernando, ende fecha & sellada con su selllo mayor colgado. Fueron aun presentes testimonios, los honrrados Padres en Jesu Christo don Ioan de Lisboa, don Ramon de Valencia, don Martin; Obispo de Cuenca, don Ioan Oforez Maestre de la orden de la Caualleria de Santiago, don Frey Garcia Lopez, Maestre de la Caualleria de la orden de Calatrana. Don Jayme Perez Ramon de Cardona, Ioan Simon, Domingo Garcia de Tauri Sa-

cristan de Taragona, Bernat de Sarrig, Gonzaluo Garcia, Ramon de Montañana Arcidiano de Taragona, Artal Dezllor, Aleman de Guda, Pedro Lopez Padilla, Fernan Gomez Quexada, Gutier Diaz de Atalos, Lope Garcia de Formosiella, Martin Fernandez de Portocarrero, Alphonso Fernandez de Sahauedra, Sancho Roiz de Escalante camarero mayor del Rey don Fernando, Fernando Velasco, Pedro de Liso, Esteuan de Auila, Lope Perez de Burgos, & otros muchos. Et luego leyda la sentencia, pronunciacion &c. el dicho señor don Jayme Rey de Aragon loho & aproouo. Tambien los dichos Fernan Gomez, & Diego Garcia, personas & procuradores del dicho Rey don Fernando, por el poder a ellos dado por dicha procuracion, loaron & prouaron la sentencia, & pronunciacion dicha: presentes los testimonios de suso nombrados. Et de todas las dichas cosas mandaron los dichos arbitrades la presente carta ser fecha por mi notario de yuso escrito. Et a mayor firmeza el dicho Rey de Portugal mandò poner su selllo de plomo. E los dichos Infante don Ioan, & el Obispo de Caragoça mandaron poner sus selllos de cera. X Signo de mi Pero Martinez escriuano del dicho señor Rey de Aragon, y por authoridad fuya notario publico, que a todas estas cosas presente fuy, & de mandamiento de los dichos Rey de Portugal, Infante don Ioan, & el Obispo de Caragoça, todo aquesto fize escriuir, & meter en forma publica, & con letras sobrepuestas en la tercera & quinta linea, on se dize, & pronuncianios. En el lugar & dia, & año, & era sobredichos. Y luego se sigue.

Sepan todos quantos esta carta vieren, que como sobre la particion que se deuia fazer del Reyno de Murcia, segun la sentencia que fue dada entre el muy alto & noble don Fernando por la gracia de Dios Rey de Castilla, & del

del muy alto & noble don Jayme Rey de Aragón, por el muy alto & noble don Donis Rey de Portugal, & por el noble Infante dō Ioan, & por el Obispo de Caragoça, fuesen puestos & escogidos por fazer la dicha particion, por la parte del dicho Rey de Castilla Diego Garcia su Canciller mayor: del su fiello de la puridad; & por parte del Rey de Aragon, Gonzalbo Garcia su confesero. A los quales fue dado por dichos Reyes poder, que ellos en vno viniessen al Reyno de Murcia, & le partiessen, en, e como en la dicha sentençia se contiene. Et si dudassen en ello, dieronles poder, que ellos lo partiessen como a ellos mejor visto fuere; e que las partes ternia por firme para siempre jamas la particion que ellos fariã, segun se demuestra en vna carta sellada con los sellos colgados de dichos Reyes de Castilla & de Aragon, la the nor dela quales tal. Sepan todos quantos esta carta vieren, como Nos Don Fernando, por la gracia de Dios Rey de Castilla de Toledo; de Leon, de Galicia, de Sevilla, de Cordona, de Murcia, de Iaen, del Algarue, & señor de Molina. Et nos Don Jayme por la misma gracia Rey de Aragon, & de Valencia, Conde de Barcelona, esguardantes que segun la sentençia dada entre nos, por el muy noble Don Donis Rey de Portugal, el Infante Don Ioan, & el Obispo de Caragoça, a nos dicho Rey de Aragon son fincados algunos lugares, & partida de tierra del Reyno de Murcia; segun se contiene en dicha sentençia. Querientes como deuemos, & somos tenidos obseruar aquella; por esto nos dicho Rey de Castilla esleyemos & por nos & parte nuestra Dō Diego Garcia de Toledo Chanciller nuestro del fiello de la puridad; & nos dicho Rey de Aragon, a Don Gonzalbo Garcia consejero nuestro, que entrambos ensemble vayan al Regno de Murcia sobredicho, & partan aquel entre nos, como en la dicha sentençia se contie-

ne. Et aún si dubdaran les damos poder, que ellos lo partan, como a ellos mejor visto sea; & ternemos por firme para siempre jamas la dicha particion que ellos faran; & nunca faremos contra ella, nin lexaremos fazer. Et a mayor firmeza mandamoshi poner nuestros sellos colgados. Datis en el monasterio de Guerta, veynte y seys de Febrero, era de Mil treçientos quarenta y tres años. Yo Sans Martinez la fize escriuir por mandado del Rey.

Onde los dichos Diego Garcia, & Gonzalbo Garcia hauiendo fabor & voluntad de obedecer el mandamiento de los dichos Reyes, vinieron personalmente al lugar de Elche: & vista & examinada entré ellos la dicha sentençia, dada entre los dichos Reyes, hauiedo cōsejo de muchos, como ellos no concordassen en el entendimiento della, antes contrastassen espesialmente en aquel lugar do dice en la dicha sentençia: Et así como taja el rio de Segura, enca el Reyno de Valécia, entro al mas usano cabo del termino de Villena (facada la ciudad de Murcia y Molina, con sus terminos) finquen, & romangan al Rey de Aragon, & a su propiedad, e de los suyos para siempre, así como cosa suya propria, con pleno derecho & señorio, &c. E como en este logar fuesen diuerfos & desuairados los entendimientos dellos, porque no se auenian en qual logar del rio venia el mojon: & queriendo dar fin a este fecho, e determinar lo claramente, porque de aqui adelante nõ pueda jazer dubda, los dichos Diego Garcia & Gonzalbo Garcia, concordantes en vno en presencia de mi Benedito Forres notario publico de Murcia, que por mandado a mi fecho de parte del Rey por el dicho Diego Garcia, vine a Elge por fazer estas cartas. Et en presencia otrosi de mi Martin Martinez de Espinosa notario publico de Elge, & de los testigos de yuso escritos, declararon & determinaron el techo en esta manera.

manera. Del subirano logar del termino de Villena, don parte termino con Almança; & otrofi del subirano termino de Alcapdete, que parte termino con Almança, & con Pexin; & otrofi del subirano logar de Chumilla, do parte termino con ✕ ✕ ✕ ✕

Este rēglō
esta comi-
do en el ori-
ginal.

Todos los lugares que son dentro destes mojonos fasta las partes de la tierra del Rey de Aragon, sean en su jurisdiccion. Saluo ende Yecla con todos sus terminos, que finca libre & quito a Don loã Manuel, & en jurisdiccion del Rey de Castiella. Et que todos los Castiellos, & logares que son dentro los mojonos, finquen saluos con todos sus terminos, segun los deue de hauer. Et desto mandaron hazer dos cartas partidas por A B C. fechas en vna razon. Et q̄ la vna tenga el dicho Diego Garcia, escrita de mano de mi dicho Martin Martinez, & signada con los signos de nos dichos notarios. E la otra tenga el dicho Gozalbo Garcia, escrita de mano de mi Benedito Fores, & signada de nuestros signos. Fecha la carta en Elge diez y nueue dias de Mayo, era de mil treientos quarenta y tres años. Desto son testigos llamados & rogados, Joan Garcia de Loaysa señor de Petrola, Pero Ximenez de Lorca, Pedro de Montagudo, Sancho Fernandez de Azagra, Arias Cabral, Pero Lopez de Rufes, Pero Rosel, caualleros, Pero Martinez Caluillo, Fernando Descortel, y Gonzalo Martinez chanciller mayor del noble Don Ioan.

A estos terminos llegaron los del Reyno de Valencia por la parte del de Murcia. Pero no les aprouecha a los pueblos estar fundados en tierra firme para tener firmeza: que como si fueran olas del mar, ya caen a vna mano, ya a otra. Así les acaecio a los deste amononamiento, que Cartagena y Villena se boluieron al Reyno de Murcia, sin saberse el como; quedando solo Caude te en el nuestro. Por lo qual en las cor-

tes que los Reyes de España nos tienen a los vezinos del, toda via se insiste en pedirles, que nos restituyan la ciudad de Villena; y se concluyen con protestos, remitiendose para las otras.

Tambien se sintio la inconstancia del tiempo por la parte de Aragon, en lo que ha respeto a la assignacion que el Rey Don Iaynie nos hizo de los pueblos de Aledo, Mançanera, y Ruuiclos, que hoy dia los vemos dentro de los terminos de Aragon. Y resoluiendo esta platica, digo que de la forma que agora nos hallamos, tenemos el Reyno en figura quadrangular. Por todo vn lado se estiēde sobre la ribera del mar Mediterraneo, azia el Oriente y Medio dia. Su longitud no llega a setenta leguas. Su latitud es desigual; y quando mucho, es de deziseys; y quando menos, de nueue. Tiene su eleuacion de Polo en treynta y ocho grados; comenzando por la parte de Origucla, y viene a acabarse el Reyno por la parte de Cataluña en quarenta grados y quarenta minutos. Y segun afirman los Astrólogos, el Reyno, y señaladamente la ciudad su cabeça, estan sujetos al signo de Escorpion, y a los Planetas, Venus y Marte; de donde les viene a los desta nacion la dulçura que tienen en la condicion y trato; y el ser por otro cabo animosos y colericos. Los Reynos confinantes, son el de Murcia, por el medio dia; y sirve de mojon por la costa del mar vna torre, que es la postrera de nuestro Reyno, que llaman la horadada, o agujerada. Por lo Mediterraneo, azia el Poniente, los linderos de Hauanilla, Molina, Yecla, y Villena, pueblos del Reyno de Murcia. Por el mesmo Poniente, atajan el nuestro, Almança, Requena, y otros lugares de la Mancha. El de Aragon parte termino con Valencia, por la parte Septentrional Mediterraneo, como queda referido en la reparticion del Conquistador. Y finalmente afrontamos

mos por el Septentrion y Levante, con el Principado de Cataluña; començando el Reyno de Valencia, por la costa del mar, desde la torre que llaman, de la atalaya, puesta al desbocadero del rio de la Senia, que es el que diuide las dos naciones.

4 Por el hilo de toda esta relacion se echa de ver la poca fe que se deve a las relaciones generales de Ioan Botero; pues llegando a la de Valencia, se dexo engañar tan puerilmente de quien le dio a entender, que este Reyno estava ceñido y atajado de los montes de Consuegra, Brabancia, y Bohemia. Marauillome como no le puso (para echarse con la carga) entre el cielo y la tierra; que son los mojones infalibles de todas, y donde no podia errar. Hablaróle curiosos en dislate tan grande: y respondió, que fue engañado. Pero tomados estan los passos a toda escusa. Porque, quando ignorara, por ser Lombardo, que Consuegra estava en el riuon de Castilla, muy apartada de nuestro Reyno, y en ello le pudiera echar dado falso el Relator; no podia ignorar, que Brabancia era vno de los Paysses de Flandes, y Bohemia vno de los Reynos de Alemania, distantes del de Valencia, centenares de leguas. Que a este compas pudiera darnos por Prouincias confinantes, la de Babylonia, Mexico, y Calicut. En el año mil seyscientos y quatro letuimos en España a Botero, y confieso que su libro era otro Plinio de la natural historia, con tante bugie, quante parole: que fue confessar lo mucho que en él hauiá pecado contra el mandamiento de no mentiras. En suma el dio al mundo vn beneficio de muchas relaciones, con pensión de muchas mentiras; que a esto se pone, quien se fia de habladores, y escriue lo que no vio. Pero espantome que comé çasse a oler de nariz el descócierto de su relacion en lo de los confines deste Reyno, y que no acabasse de dar en la cuenta. Porque yo he visto, que recono-

cido de las ignorancias, en que hauiá caydo en lo tocante a él, se fue mejorando, y corrigiendo en diuersas impresiones, que del libro hizo, y señaladamente en vna dellas, emédo q̄ cõfinaua cõ Albernia, q̄ son pueblos en la Guiayna, en Francia. Gracias a Dios q̄ para que sea verdad lo que se dize, que vn abisino llama a otro, proueyo de vn simple Español, Catalan de nacion, que traduciendo las relaciones de Botero en Castellano, virtio la palabra Albernia, la sierra de Bernia; que realmente está en este Reyno; pero no vió el traductor q̄ Bernia viene casi de medio a medio en él, y no en la raya, ni en los cõfines. De fuerte q̄ no pu do Botero dezir Albernia, por Bernia: fino es que quisiessen los dos despo ssechernos del Reyno.

CAPITVLO XXIII. QUE

el Reyno de Valencia, y vniuersalmente toda España, es tierra pobladíssima, y de mucha gente.



A el Reyno de Valencia quantos generos de cosas se partio la naturaleza sobre la haz de la tierra: y ha seruido esto de bozeadora tablilla de meson, que en todos siglos ha llamado huéspedes de otras naciones, que han venido al sabor, a posar en él. Por lo qual ha sido siempre en numero de pueblos y pobladores de lo mas poblado del mundo: con ser de tan poco ambito, y esse tyranizado de infinitas cordilleras de montañas. El Moro Camim Acenhegi, en la historia Arauiga de la perdida de España, hablando de Valencia dize, que en su tiempo tenia debaxo de su jurisdicció y coroua mil y seys-

y seyscientos pueblos: y para mostrar que no eran torres, ni casas de campo, sino pueblos y aldeas con muchos vezinos, adierte, que en cada pueblo de stos hauiá mezcuita y catedral, o pulpito de su feyta, y su Alcadi, o juez. En nuestros días no passan de setecientos y cinquenta; pero vençe las ruynas, y quedan las memorias en escrituras publicas de muchos otros.

2 El bachiller Arrieta en su libro de la fertilidad de España, a quien sigue Andres de Poza en el de la antigua lengua della, capitulo octauo, nos aseguran, que hay en Aragon, Valencia, y Cataluña, cinco mil pueblos, entre grandes y pequeños: y que llegan a veynte mil los de lo restante de España, entrádo a la parte Nauarra, y Portugal. Polibio refiere en su historia, que Tiberio Graco capitán Romano auia triunfado de trecientas ciudades de sola la Celtiberia en España. Aunque parece, que Lucio Floro siguiendo a Tito Livi libro segundo, corrige a Polibio, y dize que castigó a los Celtiberos, con assolarles ciento y cinquenta ciudaes: que sin duda serian todas populosas, y fuertes, en que podían fortificarse y leuantarse de nueuo. Estrabon añade, que era fama que passauan las ciudades della de mil: y que en sola la Turdetania hauiá dozientas. No menos se puede ver en Mariana, la muchedumbre de pueblos de la Andaluzia, quando el Rey don Fernando el Infante conquisto a Seuilla. Pero de ambas relaciones haze burla el mismo Estrabon, a quien sigue el Botero; y afirman que aquello fue vna manifesta bisonja del Coronista, para enfalçar al Graco; o que por nombre de ciudades entendieron casas de campo, y aldeas. Que hiziera Estrabon si topara con la historia del Caralán Gerundense, que en el libro quinto escribe, con exceso inaudito, que quando Scipion vécio en nuestro mar vna armada de Cartagineses, al son desta vitoria, se passaron a los

Romanos ciéto y veynte mil pueblos. Sin duda habló el Gerundense inconsideradamente.

3 Pero boluendo a la censura que hazen de Polibio; con solo lo que acabamos de referir del Reyno de Valencia, pudieran Estrabon y Botero quedar reuencidos: y sin ello, por su mesma deposicion. Pues en darle a tan grã de Prouincia como España, solas mil poblaciones entre grandes y pequeñas, nos obliga a arguyrlos de poco amor a la grandeza de España; así como ellos arguyen de apasionado a Polibio: y dizen del, que por amar demasiadamente a Graco, le quiso dar el triunpho de muchas mas ciudades, de las que en España podia hauer. Sacamos de esta duda para lo antiguo, vna mapa, o descripción general; que pintada en pãrgamino embio a Roma Marco Agrippa, yerno del Emperador Augusto; diez y seys años antes del nacimiento de Christo, despues de auer venido por su General contra los Vizcaynos y Nauarros rebeldes; la qual mandó hazer despues de hauerlos reduzido: como lo refiere Plinio. Però fue tambien esta mapa, por las leyes del tiempo, condenada a muerte de oluido: y así hauremos de acogerarnos a lo que autores antiguos dexaron por memoria, para condenar a Botero. Plinio atestigua, que solo Pompeyo sujetó al imperio de Roma nouecientos pueblos. Yaunque en sus libros impresos alista vn corto numero de ciudades y pueblos en la descripción de la prouincia de España, pero dize Pinciano, que en vn manuscrito de Toledo se halla que étreue así: Las ciudades, sin las que estan sujetas a otras, son dozientas nouenta y tres: y los pueblos ciento setenta y nueue. De manera que solo hizo mencion de las cabeças, y no de las ciudades, ni pueblos que cañan en el distrito de las otras.

4 Las razones de Estrabon citadas por Botero, son falsas y flacas. No lo lleua el temperamento de España, dize

Pli. li. 3. c. 2

Pli. li. 3. c. 3
Ciuitates
preter con-
tributas a-
lius 293. cõ
tinet: oppi-
da 179.

Botero li.
1. de sus re-
laciones en
la palabra
España.

Gerund.
li 5. cap de
gente Na-
uarrorum.

Estrabon, que se edificquen en ella muchas ciudades; ni da lugar la sequedad de su suelo, ni la ferocidad de los hombres, que naturalmente por ser tan fieros huyen dellas, y habitan en el campo, para hazer desde allí sus robos y correrias. Estiẽ de mas Botero estas dos acusaciones de Estrabon; y dandolas el por bien produzidas, carga a España (por hazerla esteril, y vn paramo despoblado) que es casi toda montañosa; y que carece de aguas, señaladamente de rios nauegables; que por faltarle cõ esto el comercio y trafago que suelen tener las ciudades edificadas en riberas dellas, ni puede alabarẽ de muchas, ni que sean populosas y grandes.

5 Pero que la ferocidad de los hombres no estorue la muchedumbre de ciudades y villajes crecidos, lo dizẽ los payfes altos y baxos de Flandes; y lo remanente de Alemania. El numero de espesas montañas tampoco haze para esto impedimento: porque fue don de naturaleza en España, que donde faltauan rios caudalosos, o nauegables, corriessen tantas fuentes, arroyos, y riachuelos que dellas se formã; que a su sombra se han leuantado, y de cada dia leuantan por todas aquellas riberas innumerables pueblos. Quanto y mas que no se yo que aya Prouincia de su tamaño que tenga tantos rios, nauegables, o caudalosos, ni de tanto nombre: como se puede ver en Duero, Tago, Miño, Guadiana, y Guadalquivir: y en solo el Reyno de Valencia y sus confines, Segura, Xucar, y el famosísimo Ebro.

6 Pero a Prouincia que toda està aislada del mar, y solo dexa de ser isla, por el lado que la atajan los montes Pyreicos; falta es de conocimiento, deslearle rios nauegables, para que por la contratacion y trafago dellos se edificassen grandes y numerosas ciudades. No hazen mil rios el efeto y beneficio para esto, que solo el mar. Porque con su vezindad y comunicacion

con los mercadantes de allende, los pueblos maritimos y comarcanos se engrandecen, y crecen de cada dia: y los Mediterraneos por lo que dellos alcançan, junto con los rios que los riegan. Así lo experimentamos en las ciudades de Valencia y Barcelona por ser maritimas: por la vezindad que con ellas tienen en las de Xatiua, Origuela, y Murcia; y en las de Çaragoça, Seuilla, Toledo, Madrid, Segouia, Valladolid, y otras que estan la tierra adentro, por sus rios y cõtratacion.

7 No quiero yo porfiar que las mil ciudades de España, de que haze burla Estrabon; y las trecientas de Polybio, fuesen todas del tamaño y ambito de las que comunmente nombramos ciudades: si bien destas en aquellos tiempos huiese muchas; a quie ellos y las guerras derribaron por el suelo; de mas de las que huieron por el pie. Porque tengo para mi, que como agora no lotros llamamos ciudades en las Indias, pueblos de trecientos y quatrocientos vezinos, deuieron también entonces hazer lo mesmo. Mas esto no quita que no merezca España el titulo de populosa; pues no topa el feto en tener muchas y muy crecidas ciudades; sino en estar llena de muchas y espesas poblaciones, en que nazcan, se crien, y biuian varios y diferentes hombres. Deuia acordarse Botero, para no ser conuenido de falso, que hablando de Lorena en España, de sola ella confiesa que tiene debaxo de si quinientos y cinquenta pueblos. Iuntando a estos cerca de ochocientos, encerrados en vn palmo de tierra de nuestro Reyno; y a este passo añadiendo los demas de las regiones desta estendida prouincia de España, (que en ninguna parte suya se le iabien desiertos) quienquiera podria echar vna grã suma de pueblos, y pobladores.

8 Ni haze por Botero la falta de gente que arguye en ella. Porque a no tener mas poblada que ninguna otra de las

del mundo, no bastara a llevar el peso de guerras que lleva de mas de dos mil años a esta parte, sin dexar las armas jamas, en que han ydo falleciendo a millares los hombres. Començaron los Españoles a trauarse primero con los Cartaginenses, luego con los Romanos, despues con los Alanos, y Godos; tras deitos con los Moros, hasta defarraygarlos de si. De donde saltarõ a las guerras de Italia, Francia, y Flandes, que ha cerca de dozientos años que les firuen de cimiterio: y lo que mas es, a poblar de solos ellos vn nueuo mundo descubierto por Christoual Colon; en que se han consumido tantãs vidas de Españoles, que pudieran agotar a toda Europa, si a esto se junta el numero infinito que por el otro rumbo de Portugal se ha passado de España a las Indias del Oriente; y otros tantos Iudios y Moros echados della, por el Rey Catolico Don Fernando, como lo veremos a su tiempo. Este parir hijos España para llenar nueuos mûdos, y quedar siempre con la barriga llena, predica que en ser populosa no le yguala ninguna; y que los Reyes de España no deuen dar oydo al dulce lamentar de la voz de Sirena del Botero: que haziendo mucho del tutor della, con disimulada triaca trata en sus relaciones generales, de darle toxigo para acabar con su imperio.

9. Hablando de las empresas de allé de; de los Portugueses y demas Españoles; con vna razon de estado diabolica, finge temer que por este desaguadero no venga a despoblarse España. Sus palabras son estas: El Reyno de Portugal se vio mas poblado en otros tiempos: la menguante de gente se causa de las muchas, grandes y remotas jornadas que los Portugueses han emprendido, al Brasil, costas de Africa, y Etiopia, hasta el mar Bermejo, y a lo mas secreto del Oriente. En las quales muriendo infinitos entre yr y venir, y pelear, y auezindarle por alla, en razon

de las mercaderias se va dezmando, y vindimiando de cada dia su patria natural. La mesma tala y ruyna passa por los demas Españoles sujetos a los Reyes de Castilla. Estos derramados por el mundo nueuo del Occidente, como rios van a dar en el mar, y apuran su España de hombres, no quedando mas q̄ las mugeres para casta. Y aun dessa se priuan, porque saliendo cada año muchos millares de soldados en la edad florida, y no boluendo al retorno de ciento diez: y estos de los fraçacos y çogobras de tan larga carrera, esfopeados, o viejos; de fuerça hã de carecer de la multiplicaciõ y cria de hijos, q̄ destes varones y dellas se podian procrear.

10. Bien diferente razon de estado q̄ la de los Españoles, dize Botero siguieron los antiguos Romanos, los quales conociendo que ninguna preuencion es de tanta substancia para acometer grãdes empresas, como la muchedumbre de gentes; ponian todo su cuydado, no solo en ensancharse a si mismos cõ embiar colonias a otras Prouincias, mas aun en admitir por moradores de Roma, las q̄ poco antes auian tenido por enemigas, y darles nombre y priuilegio de Ciudadanos Romanos: con que grangeauã, no solo poder se oponer al golpe de todo el mundo cõ su natural valor, pero aũ con los gruesos y crecidos exercitos. Al reues los Españoles, q̄ esparzidos en tãtos y tã remotos payeses, en que galstan infinita gente, solo se siruê de su nacion: pudiendo hinchir estos vazios, de Milaneses, Napolitanos, Sicilianos, y Sardos: pueblos q̄ por los largos años que son de su corona, y gualan con Españoles naturales en la fidelidad. Y aun de otros que no lo fuessen, como no saltassen en lo catolico. De no auer seguido esta vereda, hã venido a empobrecerse de gête, y por essa pobreza a no poder apretar cõ empresas graues, y andarse a passo de galapago en las començadas. De dõde a venido tãbien q̄ por no poder tener guarne

cidas las Islas, y las costas maritimas de bastantes presidios de soldados, apenas las pueden defender de las infecciones de los cossarios Ingleses, y de los Negros, que de cada dia se les rebelan en lo del Piru, y en las islas de aquella carrera. Lo mismo han padecido en el Brasil, Islas de Cabo Verde, Santo Thomas, y Molucas. Todo esto es de Botero. Pero aguarde el lector la respuesta para el capitulo siguiente.

CAPITULO XXIII. Y ultimo, en que se refuta el parecer de Botero, acerca de la poca gente y poblaciones de España, y remedio dello.

El veneno solapado del discurso que acabamos de referir en el capitulo precedente, le pudiera atinar vn ciego. Porque quien vio jamas razon de estado ta sin razon, que reynos nueuamente conquistados, en regiones tan desterradas de nuestro mundo, y de todos imbiadiados por la riqueza dellos, le sea bien contado al Rey su felicissimo conquistador, fiarlos de estrangeras naciones, desauemidas, y desaficionadas naturalmente dela Española, en razon de la Monarchia? Bernardino de Escalante en sus Dialogos militares refiere, que la ciudad de Estrigonia en Vngria, en tiempo del Emperador Carlos Quinto, vino a poder de los Turcos, por hauerse salido della vn Calabres, que dio auiso al enemigo que la batiesen por la torre que llaman dela Agua, y con aquello se perdio. El mesmo successo tuuo la ciudad de Tripol en Berberia, quando Cenana Basa la gano: que por auiso de vn Fra-

ces que se salio de adentro, y passo a los Turcos, mudó la bateria, que fue la causa de perderse. En esta conformidad algunos Ingleses, Flamencos, y de otras naciones de los Septentrionales, a bueltas de los nuestros, por el marinage han passado a las Indias; y han sido estos los que despues de auerse hecho señores de la carrera, dando nos de mano a nosotros, la dieron a los cossarios para enseñarles el camino. Testigo es desto Francisco Draques, y los otros que antes y despues del se atreueron a romper el passo a la verguença, y al robar por aquellos mares, hasta acometer a la misma tierra firme. Testigos son los Negros, que con ser tan menudo hormiguero, y de tan poca diciplina, admitidos para solo seruir, se han venido a hazer señores en muchas partes; y aun a enseñar el passo a los Ingleses, para meterse la tierra adentro.

2 Pues si aquellos pocos marimeros de otras naciones, por cursar con nosotros, han sido los que a los cossarios les abrieron las puertas del nueuo mundo: y los Negros han tenido orgullo de levantarse con la tierra: que no emprendieran tercios y colonias de soldados de otra nacion que la Española, admitidos en Reynos, que quando rentasen de rebelarse, era dificultoso embiar el remedio, por estar tan distantes? Y que no acabaran los que andar pueden (que son los blancos) si Negros han osado prouar la mano, y al fin se han quedado con vna Prouincia con su Rey Negro de por sí: si bien tributario y vassallo de nuestro Rey? Ni hay cosa que tan grandes vayueces y caydas haga dar a los Reynos, y mas a los tiernos, y rezien conquistados, que las nouedades en la Religion. Por donde si el gouerno de España huiera dado lugar a passar diferentes colonias de naciones al nueuo mundo, es llano que no le faltaran arrieros al demonio que trabajaran en llevar de a-

carreo

carreo heregias, y derramar su zizaña: pues con hauer en esto el cuydado que sabemos, passaron alla cinco diabolicos ministros en nuestros días, naturales de Inglaterra; que con mascara de hermitaños y santeros, estando muy bien Españolados, vomitaron como Volcanes el fuego infernal de su tecta: aunque por la clemencia de Dios fue presto atajado y muerto.

3 De aqui es, que al Rey de España no le puede estar bien dexar inxerir plantas estrangeras en aquellos espaciosos Reynos, por lo mal que han de prouar; sino las suyas naturales, tan prouadas en fidelidad, valor y religion. Porque aunque por alla se ayan visto algunas monstruosidades de levantamientos de Españoles Castellanos, en contraposicion destos ha podido tanto el valor y lealtad de los buenos, que ellos solos han tenido pujanza para castigar a los rebeldes, y reducir la tierra a sujecion de su Rey. Esta razon de estado guardaron con rigor los Romanos; aunque mas diga lo contrario Botero, contradiziendose a si mismo en sus palabras. Al estilo de España para conseruacion de las tierras ganadas, luego les imbiauan colonias de hombres de su mesma ciudad de Roma, y pueblos de Italia; en tanta cantidad y numero, que tenian con esto a su Roma repartida por todo el mundo, y a todo el mundo conuertido en Roma.

4 Ni creo que se halle en historia alguna, que jamas los Romanos embiasen a poblar las Prouincias nueuamente conquistadas, con gentes auasalladas y tributarias suyas, que no fuesen de su Italia sino de otras naciones, por muy amigas y aficionadas que fuesen: sino son las que acabando de ser conquistadas, se trassadauan a muy remotas regiones, para tenerlas como en prision, y lexos de poder boluer a causar alguna nouedad en la tierra de la conquista. No le niego a Botero q̄ pas-

sando a las Indias exercitos de naciones, se pudiera conquistar mas tierra. Pero quien todo lo quiere, todo lo pierde; y fuera conocida bisoneria en el gouierno, por ganar de nueuo, auenturar lo ganado. Quantimas, que cuchia y manos ha dado Dios a los Españoles, para que con el fiador del tiempo lo vengán a rendir todo, como vayan multiplicando y creciendo.

5 Dize Botero, que podian los Portugueses hazer gente para sus viajes, de las naciones confinantes, o payfes catholicos, aunque no fueran Españoles, por no desentranar a España de tanto hombre. Yo no sé que confine Portugal con otros que con Franceses y Ingleses por vn lado: y por otro con los Moros de Berberia: todos gēte con nosotros encontrada por guerras y religion; y que los niños lo entienden. De forma que quiere que demos passo para las Indias, a Moros y a Hereges, y al menorete, a gentes que aspiran a la Monarchia, en competencia de la de España. Ya vía de su cōsejo el Rey, para no despoblarla por tanto desaguadero; pues en las guerras de por aca, levanta soldados de todas naciones, y forma dellos sus victoriosos exercitos; de cuya fidelidad y esfuercō se ha seruido y sirue como de sus naturales Españoles, con notorio prouecho. Pero no corrē la mesma razón en las Indias; porque quando en lo de por aca huuiera alguna quiebra en la fe de las naciones a soldadas, como estan al ojo, al ojo estuuiera el remedio; y quando no le huuiera, pusiera se al tablero la vida de vna jornada, o de vn exercito, o de vn Reyno: Pero en lo del nueuo mundo, perdido el juego, por dexar prouar la mano a las naciones, no se perdiera vna jornada, exercito, o Reyno; sino vn imperio mayor que lo que antes se sabia de mundo.

6 Tampoco se persuada nadie, que es de mucha consideracion la falta de

hombres q̄ se nos va defangrando para poblarle y conquistarle: porque como lo comun apetece aquella carrera gente borrascosa o defualida al olor del oro; antes nos sirue de purga para limpiarlos del humor pecante: y de lo que sirue la sangria, que nos saca la sangre corrompida del cuerpo; si bien a bueltas della, se va algunas gotas de la buena. Y mas; que quando por aquel cabo de Andaluzia nos fueros enflaqueciendo de hombres; por este de la corona de Aragon nos van entrado tantas manadas de Franceses, q̄ como ovejas se pasan del rigor de sus payes, al estremo del sosiego y Christianidad de que saben goza España: que pienso nos dan la recompensa al justo; mayormente en el Reyno de Valencia; que por esso, y por el ceuo de su fertilidad, es vna patria comun dellos, y de otras estringeras naciones.

7 No ay azogue como el cudicioso, y parecese los dos en buscar el oro. Por esta cuenta ha sido siempre nuestro Reyno buscado dellas; y assi de los mas poblados que se sepan. Años despues de la conquista del inuictissimo Rey Don Iayme; intentaron los Moros tributarios que en el Reyno quedaron; de sacar las ceruizes de la coyunda, y cobrar su perdida libertad. Reboluio sobre ellos el Rey como rayo, y sin darles mas vado a sus intentos, les dio batalla, y vencio de nueuo. Y por atajar lo que para lo venidero le podia hazer cosquillas (que siempre los vencidos en su mesma tierra suelen ser cosquillosos) hizo resolucio de sacarlos a todos del Reyno. Halló resistencia y muros de azero en los pechos de los caualleros interessados, señores de los rebeldes. Pero venciola tambien la discreta obstinacion del Rey (como lo trataremos en su lugar) y apenas boluieron las espaldas mas de sesenta mil Moros, q̄ a enxambres entrauan forasteros a sentarse en las

fillas que aquellas endemoniadas almas auian perdido; combidados con la grossura, y fertilidad de la tierra.

8 Con lo qual tenemos este pequeño Reyno (bien que ocupada la mayor parte del delos montes) ilustrado con cerca de ochocientos pueblos, segun queda declarado: en que florecen, no solas dos ciudades, que son Valencia, y Origuela; (como se engaña el Botero) ni tres, como se emedo en la impresion que hizo de sus relaciones en Breña, año mil quinientos nouenta y nueue; sino cinco, es a saber, Valencia, Origuela, Segoruc, Xatua, y Alicante. Villas tiene mas de setenta, castillos otros tantos; y lo demas son aldeas y lugares medianos. Las casas de todos llegan a cerca de cien mil. De personas Ecclesiasticas tiene Valencia Arcobispo con ochenta mil escudos de renta.

Y Maestre de la orden y caualleria de nuestra Señora de Montesa, y de San Jorge, con veynte y cinco mil. Es señor del castillo y villa de Montesa, villa de Vallada, castillo y villa de Ceruera, villa de San Matheo, Trayquera, Calig, Canet, y de los lugares de Rossell y Chert, que en todos hay mas de dos mil casas. Assi mesmo son de su mensa magistral los lugares de Cueva, Moncada, Maçarrosos, Carpeña, y Boboto, que pasan de seyscientas. Parece que con cuydado trató Botero en sus relaciones de no dar a Valencia su devido honor, y q̄ mostro tenerle ojeriza, pues hasta en lo tocante al Maestrazgo de Montesa, no quiso tratar del en la relacion de Valencia (que era su devido lugar,) sino en la de Cataluña, dando ocasion para que el lector extranjero pudiera mirarle con ojos de cosa de Cataluña. Sus palabras son estas, en la impresion de Bressa del año mil quinientos noueta y nueue, hablado de Cataluña. De la boca del rio Ebro hasta el rio de Mijares, por la costa del mar se estiende el Maestrazgo: llamado assi, por q̄ todo

todo aquel paraje es del grã Maestre d̃ S. Iorge. Esto dixo en la relacion de Cataluña, con no haver dentro della, tocante a esta orden, como ya otra vez lo tocamos, mas que vna sola torre cerca del mar, que llaman de San Iorge de Alfama, por el rio Ebro y el rio de la Senia, raya de nuestro Reyno: que todo lo demas con la casa y Conuento de nuestra Señora y del Santo, que es la Cabeça de la Religion, se encierra dentro del Reyno de Valencia.

Los de la Caualleria de San Ioan, en este Reyno, poseen la encomienda de Torrente y Picafia, que passa de dos mil ducados de renta. Los de Calatraua, la de Bexix, que vale cinco mil: la de Betera, seys cientos: si bien realmente vale mas de quatro mil: pero por cierta cõcordia, queda en solos los seys cientos, como lo veremos en otro lugar, y la de Burriana en otros tantos. Los de Santiago tienen la de Sagra y Zeneta, que valen mil: la de Orqueta mil, y la de Museros seys cientos. Hay tambien los siguientes Obispaos: Segorue con onze mil de renta; Origuella, otro tanto. Tortosa saca deste Reyno mas de quinze mil. El Abad de nuestra Señora de Valdigna de Bernardos, diez mil. El Prior de San Miguel de los Reyes de Frayles Geronymos otros tantos. El Colegio de Origuella de Dominicos nueue mil. Prior de Vall de Christo de Cartuxos, diez mil, y el Colegio del Patriarcha de Valencia diez y ocho mil. Hay mas tres Yglesias Colestiales ilustradas cõ Canonigos, que son Xatua, Gãdia y Alicante. Tambien seyscientos beneficios curatos, y dos mil y quiniẽtos simplẽs.

De Frayles Dominicanos, ay lã monasterios siguientes: Sãto Domingo y Sãto Onofrio en Valencia: Santo Domingo en Xatua: en San Matheo, Lũchente, Origuella, Ontiẽente, Alhaya, Lombay, Ayora, Ayodar, Olleria, Castellon de la Plana, Almenara, Algenesi, Villanueva de Caste-

llon, Agullente, el Forcall, y en Alicante; que le mandaron fundar los Regidores de aquella ciudad, por el amor y deuocion que tenian a la sagrada Religion de Santo Domingo, por su santidad y letras; y no por los motiuis que maliciosamente dize vn autor moderno, en oprobrio del estado Ecclesiastico. De monjas tienen conuentos en Valencia, el de santa Catharina de Sena, y el de Santa Madalena. Nuestra Señora de la Consolacion en Xatua y Santa Lucia en Origuella.

Los Frayles Franciscos de la Observancia y Recoletos, tienen en la ciudad de Valencia los monasterios de Sã Francisco, nuestra Señora de Iesus, y la Corona. San Francisco en Xatua. Sã Francisco en Muruedros, San Frãisco en Morella; San Francisco en Chelua; San Blas en Segorue. Santa Maria de Gracia en Alicante. Allí mismo nuestra Señora de los Angeles. Santa Maria del Pino en Oliua. Sãra Catharina en Onda. Santo Espiritu entre Torres torres, y Gilete. Nuestra Señora de la val de Iesus en termino de Pufol. Sãra Barbara en Alzira; Santa Barlãra en Castellon. San Sebastian en Cocentayna. Sãra Maria de los Angeles en Elda. San Antonio en Moxente. San Bernat dino en Bocayrẽte. San Frãisco en Alcoy. San Francisco en Ontiẽente: allí mismo S. Antonio. San Guillen en Castell Fabib. Sãra Ana en Origuella. Nuestra Señora de la Cõcepcion en Agres. S. Antonio en Denia. Nuestra Señora del Loreto en Sexona; y S. Diego en Alfarã. De monjas de la mesma ordẽ tenemos en Valencia los monasterios de la santissima Trinidad, Cõcepcion, y Hierusalẽ. Itẽ Santa Clara en Xatua; Sãra Clara en Gandia. La Veronica en Alicante. Santa Clara en Castellon. La Cõcepcion en Onda. Sãra Ana en Sexona. Santa Isabel en Oliua. Santa Clara en Origuella; y la Cõcepcion en Elche.

Los Augustinos tienen en la ciudad de Valencia quatro monasterios de Frayles, que son San Augustin, que es cabeça de toda la Corona de Aragon: Nuestra Señora del Socorro, el Collegio de San Fulgencio, y santa Monica de los Descalços. Item, Nuestra Señora del Socorro en Xatiua, San Augustin, en Alcoy. San Augustin, dentro de la ciudad de Alicante, y fuera en su vega Nuestra Señora del Socorro. San Augustin en Origuela. Nuestra Señora de Aguas Vivas en el campo de Alzira, que es de los mas antiguos del Reyno. San Sebastian en Rocafort. S. Joachin en Payporta. San Augustin en Villajoiosa. Nuestra Señora del Socorro en Xerica. San Augustin en Castellon de la Plana. San Elmo en Vinaros; y San Augustin en Morella. De Monjas tienen los siguientes: En Valencia los Monasterios de San Julian, de la Esperança, de santa Tecla, y de santa Vrsola, y las onze nul Virgines, que es de Descalças; y el de San Christoual, de calonges Reglares. Santa Lucia en Alzira. Nuestra Señora de los Dolores en Bocayrente. San Sebastian en Origuela. Santa Ana en San Matheo, y otro conuento en Morella.

Los Frayles Carmelitas tienen en Valencia el monasterio de nuestra Señora del Carmen; y en su campo el de Santa Barbara. Así mesmo le tienen en Xatiua, Villareal, Onda, Alicante, Caudete, y Origuela. Las Monjas en Valencia, la Encarnacion, y Sata Ana: y el de la sangre de Christo en Ontinente. Los frayles Carmelitas descálços en Valencia tienen a San Phelipe: y las Monjas a San Iusepe.

Los Frayles Mercenarios, nuestra Señora de la Merced en Valencia; Nuestra Señora del Puche; Nuestra Señora en Sollana, San Miguel en Xatiua, Santa Lucia en Elche; Nuestra Señora en Origuela; San Gines en el campo de Origuela; San Matheo en Burriana, y nuestra Señora en Argucnas.

Los Trinitarios tienen el conuento de nuestra Señora del Remedio en Valencia; y así mesmo con nombre de la santísima Trinidad, en Lyria, Alzira, Xatiua, Origuela, Muruiedro, y Paniscola.

Los Minimios de San Francisco de Paula tienen los Monasterios de San Sebastian en Valencia, Nuestra Señora del Oliuar en Alaquaz, San Cosme, y San Damian en la Puebla del Duque; San Francisco de Paula en Viuel; San Francisco de Paula en Muchamiel; San Francisco de Paula en Almoradi, y Sã Sebastian en Castalla.

Los Frayles Bernardos tienen en Valencia a San Vincente Martyr, Nuestra Señora de Valdigna en la val de Alfandech; y nuestra Señora de Monsanto en Xatiua. Las Monjas Bernardas, el Real monasterio de nuestra Señora de la Zaydia en Valencia. Los Cartuxanos, Araçeli, en el campo de Valencia: Portaceli en el de Betera; y Val de Christo en Segorue. Los Hieronymos, San Miguel de los Reyes en Valencia, Sã Hieronymo de Cotalba en lo de Gandia; nuestra Señora de la Murta en lo de Alzira; y la Esperança en lo de Segorue.

Los Padres de la Compañia de Jesus tienen la casa Professa, con titulo del Espiritu Santo; y el Collegio de San Pablo en Valencia; y otro Collegio en Gandia.

De la Orden de los Seruitas hay dos monasterios de monjas, vno en Valencia, y otro en Muruiedro, con nombre de nuestra Señora del pie de la Cruz.

Los Capuchinos tienen el conueto de la Sangre de Christo en Valencia; Santa Maria Madalena junto a Maçamagrel. San Francisco en Segorue; San Joseph, y San Pons en Castellon de la Plana. La Encarnacion en Alzira; San Antonio de Padua, y San Anton Abad en Xatiua. San Abdon y Senen en la Olleria. San Christoual en Ontinente, nuestra Señora del Rosario en Albayda;

bayda; y nuestra Señora de la Concepcion en Alicante. De monjas Capuchinas hay solo vno en Valencia. Y finalmente los frayles Franciscos Descalços tienen en Valencia el Monasterio de San Iuan de la Ribera. Nuestra Señora del Rosario en Villareal, San Frãcisco en Lyria, nuestra Señora de Monte Sion en Torrente, Santa Barbara en Alcudia de Carlete; San Francisco en Carcaxente; San Oñusfo en Xatiua; Sã Anton Abad en Beniganim; San Roque en Gandia; Nuestra Señora del Orro en Monforte; San Joseph en Elche; Nuestra Señora de la Concepcion en Callosa; San Gregorio Taumaturgo en Origuela; San Antonio de Padua en Ayora; y San Francisco en Benicarlo. Que son por todos ciento y setenta monasterios; y huiera sin duda, tantos como pueblos; segun es la inclinacion de los deste Reyno, a no estar la mayor parte del, ocupada de la Morisma.

11 De señores temporales, tiene el Reyno los siguientes. Duque de Segorue, con cinquenta mil libras de renta, y titulo de Condestable de Aragon. Duque de Gandia, con cinquenta mil. Duque de Villa hermosa, con quinze mil. Marques de Denia, con quarenta mil. Marques de Guadalest, con veynte y cinco mil. Marques de Elge, cõ veynte y feys mil. El Baron de la casa de Maça con ocho mil; el Baron de Luchente y Castalla cõ titulo de Duque de Mandas y Marques de Terranoua en Serdeña, con veynte mil. Marques de Albayda, con doze mil. Marques de Lombay, con ocho mil, y Marques de Nauarres, con quatro mil. Conde de Oliua con veynte y feys mil. Conde de Cocentayna y Castro, con veynte y quatro mil. Conde de Elda, con doze mil. Conde de Almenara, con feys mil

Conde de Cenarcas con deziseys mil. De Raal, cõ catorze mil. Del Castellar, con otro tanto. De Ana, con deziseys mil. De Buñol, cõ diez mil. El de Alaquaz con nueue mil, y el de Villalonga, con diez mil. No metiendo en la lista el condado de Xerica, que agora le vemos incorporado en la Corona Real; ni el señor de Nulles, que tiene titulo de Marques de Quirra, en el Reyno de Sardenia. Ni el Condado de Morella, que como lo refiere Carbonel en el capitulo del Rey Don Pedro el quarto, este Rey tuuo vn hijo llamado Alfonso, en su segunda muger doña Fortiana, qual heredo de la villa de Morella, con titulo de Conde. Hay finalmente vn Vizcondado, que llaman de Chelua.

12 De los dichos señores los Duques de Segorue, Gandia, y Villa hermosa, el Marques de Denia, Maestre de Mõtesa, y Almirante, son grandes de España. Demas de ellos ay señores de grãdes haciendas en el Reyno, aunque sin titulo, como son, el señor de Ayora, Albrique y Alcocer, cõ mas de veynte mil de renta. El señor de la val de Ayora, con quinze mil. El de Olocou, cõ ocho mil. Los de la Alcudia, Torres torres, Gestalgar, dos Aguas, Belgida, y otros que son casadas riquissimas, y tituladas en el merecimiento, sin mas de cieto y veynte Barones y señores de vasallos, de a dos mil, tres mil, y quatro mil de renta. Que considerado que en tan pequeño espacio puede caber tãta y tan granada grandeza, no se a q poder comparar el Reyno, sino a vna granada, que todo quanto encierra en aquel redondo y breue globo, es grano, y grano en cantidad: y como a tal la quiso coronar naturaleza por Reyna de las frutas.

FIN DEL LIBRO PRIMERO.

The first of these is the parish of St. Andrew's, which is situated in the north-western part of the county. It is bounded to the north by the parish of St. Andrew's, to the east by the parish of St. Andrew's, to the south by the parish of St. Andrew's, and to the west by the parish of St. Andrew's. The church is situated in the north-western part of the parish, and is a very ancient building. It is dedicated to St. Andrew the Apostle, and is one of the most beautiful churches in the county. The church is built of red brick, and has a very high spire. The interior is very spacious, and is well lighted. The church is a very important place of worship, and is attended by a large number of people.

The second of these is the parish of St. Martin's, which is situated in the north-eastern part of the county. It is bounded to the north by the parish of St. Martin's, to the east by the parish of St. Martin's, to the south by the parish of St. Martin's, and to the west by the parish of St. Martin's. The church is situated in the north-eastern part of the parish, and is a very ancient building. It is dedicated to St. Martin the Bishop, and is one of the most beautiful churches in the county. The church is built of red brick, and has a very high spire. The interior is very spacious, and is well lighted. The church is a very important place of worship, and is attended by a large number of people.

LIBRO SEGVNDO
DE LA DECADA PRIMERA
DE LA HISTORIA DE
VALENCIA:

CAPITVLO PRIMERO, QVE LOS
Apostolos San Pedro, San Pablo, y Santiago, vinieron a predicar
el Euangelio a España; y en que tiempo le recibieron
los Valencianos, y de quien.



A mesma noche que el sol de iusticia, Christo Dios y Señor nuestro, amaneció en el pesebre de Bethlé, a las doze horas della; refieren el Obispo Don Lucas de Tuy, y la historia general de España, (tomandolo de otras mas antiguas) que en España fue vista vna nuue tan resplandeciente como el mesmo sol, que hizo tornar la noche día. Muy hermano es este cuydado q tuuo Christo, de alumbrar tan de ante mano a la siempre Christiana España con aquel luminoso precursor de la hora de su nacimiento; con el que mostro en embiar primero a ella, que a otra Prouincia del mundo; despues de su muerte, vno de sus Apostolos, y de los mas priuados, a que la alumbrara de su ceguedad. Este que nos cupo en suerte, en darnos la luz Euangelica tan de mañana; fue el Apostól Santiago, hermano de San Iuan Euangelista.

2 Fue su venida despues del martyrio de San Esteuan, en el año treynta y quatro del nacimiento del Señor, segun la cuenta de Panunio, y Baronio. Ni desdize desto lo que se cuenta en los hechos de los Apostolos, que por la muerte de Esteuan se esparzieró los dicipulos por Iudea y Samaria, y quedaró firmes solos los Apostolos en Hierusalén. Porque esso se deve entender de todos los Apostolos en general; y no de alguno en particular. Que no implica contradiccion, que vno de ellos por especial ordinacion del cielo, se saliesse y viniesse a España; como lo prueua Baronio en las notas sobre el Martyrologio. Y quando su venida no huiera sido luego que se executo la muerte de San Esteuan; tuuo harto espacio para ser en aquellos diez años, que pasaron deste Martyrio, hasta el de Santiago, que acontecio en el año quarenta y quatro del nacimiento de Christo.

3 A lo qual pienso le pudo ocasionar al Rey Herodes Agripa, hombre obseruantissimo de la ley de Moyses, y el hauerle dado queexas los Judios de Hierusa-

Panui. in
Chrono.
Eccles.
Baro. to. r.
à num. 34.
ad nu. 300.
Agor. c. 8.
Baro. 25.
Ialij.

Añor. 4.
Virtute
magna red
debat A.
postoli te
stimonium
Resurre
ctionis Ie
su Christi,
&c.

rusalem, del nuevo atreimiento de Satiago, en hauer pasado a tan remota nacion como la de España, a persuadir los judios que por acá estauan, a la ley Euangelica de Christo nuestro Señor. Porque no contando se en toda la historia de los actos Apostolicos, cosa alguna en particular hecha por Satiago, que le pudiera irritar a colera a Herodes, mas que aquella generalidad que de todos se dice en el capitulo quarto, que con obras y palabras maravillosas predicauan los Apostolos al pueblo, como Christo hauia resucitado: pregunto, que pudo ser la causa por que fue Santiago el primero a quien mando aprisionar, y poner a cuchillo? O porque no los mando prender a todos, pues parejamente predicauan el nombre de Christo por Judea y Samaria? Por fin duda tengo, que de hauerle visto tá sobrefaliente entre los demás, y cuydadoso de sembrar la nueva ley (pues se hauia alargado el solo fuera de los limites ordinarios) y la fama de lo que por acá hauia trabajado, mouio el animo del Rey a écharle mano por atajar semejantes empressas.

4 Tampoco se perliada nadie que trae dificultad consigo esta salida de Santiago para España, por lo que se saca de los actos Apostolicos, que por aquel tiempo tenian cerrada la puerta los Apostolos de salir a predicar a los Genti'es. Porque segun ya tenemos apuntado, Santiago no vino a España a predicar a los Idolatras, sino a los Judios que morauan en ella. Como tambien lo guardaron los Discipulos que salieron a la mision de Judea y Samaria: que segun se lee en los Actos capitulo onze, le retatauan de predicar a los Gentiles, hasta que en el capitulo treze por la dureza de los Judios dixo San Pablo: A vosotros, o Judios, se os deuia el mayorazgo de la predicacion Euangelica: pero pues le renunciays, justo es que salgamos a combidar con el a los Gentiles. Así lo aduertió Ba-

San Pablo
Añor. 13.
Vobis o
portebat
primū lo
qui Verbū
Dei. Sed
quia repel
litis illud,
ecce euer
timur ad
gentes.

ronio y Maluenda: y lo pretendio significar San Isidoro, en su libro de las vidas y muertes de los Santos, donde en algunos manuscritos, dice (y no fin mysterio) que predicó en España, a muchos pueblos della. Por lo qual se deuria quitar de la nueva impresion que en el año mil quinientos nouenta y nueue se hizo en Madrid de sus obras la palabra, Gentibus; que en lugar de Populis, puso el Dotor Fontidueñas, que tuuo a su cargo la correccion de aquel libro.

5 Conformandose Vasseo en su Cronica de las cosas de España con nuestro parecer, respeto del tiempo en que pudo ser la venida de Santiago a ella, la puso el año treynta y siete del nacimiento de Christo; como tambien la aparicion que nuestra Señora le hizo en la ciudad de Çaragoça sobre el Pilar tan celebrado por todo el mundo. Desta mesma venida hablan con summa conformidad los Breuiarios antiguos de las Yglesias de España, y toda la escuela de los escritores estrangeros y naturales, antiguos y modernos, cosidos todos a la tela de la immemorial y irrefragable Tradición. Fray Mariceta en nuestros dias recogio vn estudioso memorial de cien authores graues que lo afirman. De la libreria del Illustrisimo do Juá de Velasco Condestable de Castilla ha salido vn erudito libro del mesmo argumento, adornado de variedad de lecion. A este tono imprimio otro en Çaragoça vn canonigo della. Lo mesmo hizo el dotor Miguel Martinez del Villar, Regéte de la Real Chancilleria de las islas de Mallorca, en su libro intitulado, Interpretacion de los tres Epigramas, que se hã hallado en el templo de nuestra Señora del Pilar. Y finalmente por guarnicion y orla deste escudo de armas que se labra por defensa de la honrra de España, está imprimiendo Don Mauro Ferrer de Castellat, cauallero pariente del Apostolico San Vincente Ferrer Santo

Baro.
notis
Marty.
15. Jul.
Maluē.
ca. 6.
libd. c.

canonizado, desta ciudad de Valencia, y del claro linage de Castellares q̄ tanto resplandece en ella: que sin duda há de ser la red barredera de la mal fundada y apasionada sospecha que en verdad tan aueriguada, han querido poner en nuestro siglo Mariana Español, y Baronio Italiano: el vno, por escrupuloso demasíadamente; y el otro, por no bien intencionado con nuestra nacion. Si bien se dize de Mariana; ha uerfe retratado en vn Tratado particular.

6 Quando la passion manda la pluma, caen en vez de doctrina, borrones della. Mas Dios que sabe sacar la luz de las tinieblas, ha ordenado, que con lo que se ha pretendido borrar y escudrecer la gloria de España, se haya descuberto tantas lindezas enterradas, y olvidadas, como le pasaron a Santiago en ella, que podemos dar por bien empleada la culpa, por los redemptores q̄ ha tenido. Forçosa méte ha de ser arguydo de muchos, el que se atreue arguyr a todos; y quede conuencido, el que contradize a tantos. Baronio pues para enflaquecer las fuerzas de la venida de Satiago a España, puso la mira en desacreditar el libro de San Isidoro que arriba citamos, que es el primero que escriuio della: y dize, que de ninguna fuerte le compuso aquel Santo, y que anda manchado de tantas mentiras, q̄ es muy indigno de ser tenido por hijo de tan celebre escritor.

7 Pero no se con que espíritu lo pueda negar, porque ahí estan las obras de S. Braulion Obispo de Çaragoça contemporaneo y amigo intrinseco de Sã Isidoro (como lo muestra el dedicarse el vno al otro sus libros) y San Ildefonso que casi alcanço viues a los dos, que haziendo entrambos lista de los q̄ escriuio San Isidoro, ponen en ella como cosa cierta, y que la vieron por sus ojos el de las vidas y muertes de los Santos. Contestan con estos Sigeberto en su Catalogo de los Varones illustres, y

los manuscritos Goticos que sin contradiccion tienē el nõbre de S. Isidoro. Ni porque lleue algunos descuydos en sus relaciones, deuen quitarle el nombre de hijo legitimo del Santo: que si esta regla fuera cierta, pocos libros que darian en la casa y nombre de sus naturales padres.

8 Mucho preciaa que Baronio nõs diera cuenta dellõs por menüdo, para que pudieramos satisfacerle, y ahorraranos de trabajo, el cẽsurarle en general. Es verdad que en el mismo capitulo que pone San Isidoro la predicacion de Santiago en España, dize que fue este Apostol el que escriuio la Epistola Canonica, que anda en el nueuo testamento; siendo certissimo que la escriuio el otro Santiago; Obispo que fue de Hierusalem. Mas miren que marauilla: Como si fuera impõsible, dar de ojos vn hombre, por Santo y leydo que sea, en estropieço de memoria, caufado de la identidad de los nombres: y aun algunas vezes engañado de la mesma imaginacion, que sin quererlo, pone vna cosa por otra: y como sino huiera mucho desto en los autores de mucha qualidad. Quanto y mas que el Doctor Fontidueñas en las entendaciones deste libro, y el docto don Ioan Perez Obispo de Segorue, tuuierõ por cierto, que nunca tal dixo Sã Isidoro, y que la palabra, *scripsit*, que anda comunmente en su libro, fue añadida por algun idio ta refabido y mal entendido, pareciẽdole que saltaua en aquella clausula: no faltando realmente, y corriendo muy bien la oracion sin ella.

9 Las palabras de San Isidoro eran: *Iacobus, filius Zebedei, frater Ioannis, duodecim tribubus, que sunt in dispersione gentium; atque Hispanie & Occidentalium locorum populis predicauit, & in Occasu mundi lucem predicationis infudit.* El primero que las gasto, por no entẽdellas, añadio, despues de la palabra, *gentium*, la de, *scripsit*; y echolo a perder. Como quiera que ello fuesse, el libro le compo

Mar. li. 4.
ca. 2. histo
ria Baro.
ro. 9. año
816.

Braul. in
prænota-
tio. lib. 2. Di
ci Isidor.

Ildefo. de
viris illuf.

puso S. Isidoro; y es digno del nombre de tal author, y de q̄ a lo contenido en el se de credito, sin mas retartillas; por ser relacion de hombre tan graue, y en cosas de su mesma nacion; aunque no se halle otro historiador antes del, que en espacio de seyscietos años, que corrieron desde la dicha predicacion, hasta el tiempo en que florecio San Isidoro, lo haya tocado.

10 Quantas que para mayor corroboracion desta verdad, ha permitido Dios, que en nuestros dias se tuuiesse noticia de dos libros de historia, escritos de mano, con letra Gotica, que estan guardados en Alemania, en la libreria Fuldense; el vno intitulado, Coronica de Marco Flauio Dextro Barcelonex, Prefecto Pretorio en el Oriente, hijo de San Paciano Obispo de Barcelona; dedicado primero a San Hieronymo, y despues a Paulo Orofio; que contiene vna relacion general, desde el principio del mundo, hasta el año quatrocientos y treynta del nacimiento de Christo, en que vivia el dicho Dextro. El otro se intitula, Coronica de Maximo Obispo de Caragoça, que prosigue la de Dextro hasta el año seyscietos y seys, con vn fragmento de vn Diacono de Toledo, por nombre, Entrando, hasta el de seyscietos y treynta. De los quales tengo en mi libreria vn traslado.

11 No admite duda, que huuiesse en España, en tiempo de los Godos, dos illustres Varones en letras, que escriuieron de historia, con los nombres de Dextro y Maximo: de Dextro lo atestigua S̄a Hieronymo al fin de su libro de Viris illustribus; y de Maximo, San Isidoro, tambien en el de los Varones illustres capitulo quarenta y seys, donde refiere, que aquel Obispo hizo vna breue historia de los hechos de los Godos en Etpaña. Con el diluio general de la perdida della, y lluuia fatal de los Moros de Africa se anegaron aquellos

dos libros, sin que por mas de mil años se haya tenido mas conocimiento de ellos que 3̄ solos sus nombres: hasta que en nuestro siglo, quando Baronio ha querido hazer officio de juez vniuersal de escriptores viuos y muertos, ha traydo el cielo aquellos dos authors antiquissimos, guardados como Enoch y Elias en los estremos del mudo, en vna libreria de Alemania, para que boluiesse en este juyzio final por la honra de la verdad.

12 Tengo para mi, que algun Español, o quiza Aleman, que por aca viuia en aquella auenida de los Moros, huuyendo della, y passandote a Alemania, se lleuo consigo aquellos dos authors, saluando a si mesmo y a ellos, como otro Noè; y que los depositò en la libreria Fuldense: adonde se han conseruado, hasta que han sido menester. De aqui se han ydo derramando algunos traslados, que se precian por reliquias de la venerable antigüedad. En el que yo tengo dize expresamente Dextro, que Santiago passo a España, el año treynta y seys del Nacimiento de Christo; y que el de quarenta y cinco dexo por Obispos, a Athanasio en Caragoça: y a Pedro, en Braga. Maximo refiere que el año quinientos setenta y vno, era tenido en grandissima veneracion en Caragoça el templo de nuestra Señora del Pilar, que edifico Santiago.

13 En el traslado que tiene el Padre Hieronymo Roman de la Higuera, religioso de la Compania de Jesus, habitante en el Collegio de Belmonte, Varò de mucha bondad y doctrina, se halla en Dextro mas por extenso la vida de Santiago cõ las cosas que en ella le acaçierò. Allì se dize que hauiedo predicado en diferentes partes de España, y nombrado Obispos en ella, se vino a Valencia: y predicada la Fè, le dio por Obispo a vno, llamado Eusebio: que despues de partido Santiago

de España, como se juntasse a Concilio por los años sesenta con otros Discipulos del Sato en Cherfoneso, ciudad cerca de Valécia (que es Paniscola) fueron acusados, y castigados en las vidas y bienes por el Presidente Aleto. Estos dize que fueron Basilio Obispo de Cartagena Espartaria. Pio Obispo de Seuilla. Agathodorio, de Tarragona; Helpidio, de Toledo; Aeterio, de Barcelona; Capito, de Lugo; Ephren, de Astorga; Nestor de Palencia; y Arcadio de Iuliobriga, en Nauarra.

14. A la diferencia que se muestra entre este traslado y el mio, satisfaze el mismo Padre, con que el mio no es la Coronica entera de Dextro, sino una Epitome y desfloracion hecha por vn curioso, a pedimiento de cierto Principe de España; que solo fue desfrutar del Original lo que le parecio de mas gusto, para el que mandaua copiarlo. Ello es cierto, que de todos aquellos Obispos arriba mencionados, hazen memoria los Martyrologios Griegos, y tambien el Romano, en quatro de Marco. Las palabras del Romano son estas. En Cherfoneso se celebra el martyrio de los Santos Obispos Basilio, Eugenio, Agathodoro, Helpidio, Aeterio, Capito, Ephren, Nestorio, y Arcadio. Y como en la costa de Valencia, segun Ptolomeo, tégamos a Cherfoneso, que en Griego es lo mismo que dezir Peneínsula en Latin, y en Romance, Peniscola: parece que queda bastantemente prouada su intencion.

CAPITVLO II. AVE-
riguale la se de los libros y autores que atestiguan en la vida de Santiago a España y Valécia, mayorméte de Dextro Barcelones, y Maximus Cesaraugustano: y lo del Mōte santo de Granada.



DO S Modernos cōsoreas de la antiguedad como si se le huiciera aparecido algunas phantasmias de la otra vida, han comenzado a hazer admiraciones de la resurrección destes dos libros; y a conjurarlos, si realmente son ellos, o cosas phantasticas, imaginadas por algun burlador. Era vno destes nuestro eruditissimo don Ioan Perez Obispo de Segorue. Fundaua su sospecha en las muchas falsedades que tenia rayadas en ellos, bien ajenas de poder ser escritas por authores de aquellos siglos: y por muchos nombres propios de Ciudades y hombres que no fueron conocidos de los antiguos, sino vsados por los modernos. Al libro con nombre de Dextro, le hazia cargo que hauiendo por aquel mesmo tiempo dos Varones llamados Dextros; el vno, el que compuso la historia; y el otro, vn Pretor en el Oriente, a quien dedico San Hieronymo su libro de los Varones illustres: (como lo aduertió Vasseo, y se saca de San Hieronymo en dicho libro) El author del nueuo Dextro confunde los dos, y llama Prefecto Pretorio al historiador. Mas, que el verdadero libro del antiguo Dextro, segun lo certifica San Hieronymo; era vna larga y vniuersal historia; y este que agora aparece, se intitula Coronica, como en effeto lo es. Los dos nombres de Flauio y Marco, con que se honrra el nueuo Dextro, no son del lenguaje, y estilo de los antiguos. Porque ninguno acostumbraua tomar dos nombres propios, sino vno solo: muy al reues de lo que agora vsamos, que nos llamamos de dos y tres, y más, fuera del nombre de la familia; como es dezir, Pedro, Ioan, Andres de Moncada. El titulo de Prefectus Pretorius tambien es nueuo: que los antiguos de tiempo de Dextro

er Arzobispo
Dextro
causa
o pñeno
iv

Esto es lo
grosno, q
entonces,
y muchis-
simos años
despues
foe Nana-
ra, y ha
mucho tie-
po q está
dentro la
saya de
Castilla.

no habluã deſſa fuerte, ſino Prefectus Pretorio. Que San Athanaſio y Sã Pedro fueſſe nombrados Obiſpos en Çaragoça y Braga por Santiago, el año quarenta y cinco del Señor, ſin duda es falſo: pues en el de quarenta y quatro, era ya martyrizado el Santo; como lo ſienten todos comunmente, con Euſebio en ſu historia Eccleſiaſtica. Y aun aprieta mas el punto, que el meſmo author en ſu Coronica pone el martyrrio ocho años antes. Pero es lo cierto lo primero, como lo prucua biẽ Ambroſio Morales, ſacandolo con biuas razones de los Actos de los Apoſtolos.

Moral. lib.
9. cap. 7.

2. No ignoro, que entre los modernos ay algunas deſigualdades acerca deſto. Porque Panuino en ſu Coronica Eccleſiaſtica, pone la muerte de dicho Apoſtol, el año primero de Tiberio Claudio Emperador, y el de quarenta y dos del nacimiento de Chriſto. Morales, en el tercero de Claudio. Baronio en el ſegundo. Pero entrambos cõtienen, en que padecio el año quarenta y quatro de Chriſto: y ninguno de quantos hablan en ello (que ſea author de conſideracion) le paſſa deſſe año. Mas adelante dize el nuevo Dextro, que Santa Magdalena fallecio el año treynta y vno del Señor; olvidado de que en el de treynta y tres, aun el meſmo ſeñor era viuo, y le ſeguiu la Magdalena: ſino es que fueſſe yerro de la pluma. En la cuenta que lleua de los años, aſi de la fundacion de Roma, como del nacimiento de Chriſto, ſe echa de ver, que ſe arrima a la del moderno Panuino, ſiguiendo ſu computacion de tiempos. En hazer el catalago de los Obiſpos Toledanos, a cada paſſo ſalta en ſus nombres, y en la ſuceſſiõ y años de ſu Obiſpado, ſegun que la verdad de todo parece por el aranzel que dellos ſe guarda, eſcrito de tiempo de Godos, en las tablas publicas del archiuo de la Igleſia de Toledo. Al meſmo tono anda deſacordado en la liſta de los de Barcelona: argumento, que parece cõ-

uence, de que no es del Dextro verdadero de aquella ciudad: porque a ſer lo, quien como el eſtaua obligado a eſcribir dellos con verdad y puntualidad, y empadronarlos en la forma y orden que los tienen las Tablas de aquella Ygleſia?

3. Por el meſmo derrumbadero, ſe anda deſpeñando en todo, ſu compañero Maximo Ceſarauguſtano. Y lo que mas aprieta para dar por illegitimo el nuevo Dextro, es que haze ſuceſſor de San Seuro martyr en el Obiſpado ſobre dicho de Barcelona, al Santo Obiſpo Paciano que fue ſu Padre. En q̄ ſe deſcubre, que eſte Dextro que agora ha re-nacido, ni conocio al Padre que le engendro, ni aun a ſi miſmo. Porque conſta por las historias (como ſe puede ver en Baronio, en las notas del Martyrologio a ſeys de Nouiembre) que Sã Seuro padecio en tiempo del Emperador Diocleciano, que reynauiã el año doſcientos ochenta y quatro: y que San Paciano florecia cerca de los años treſcientos nouenta y dos, impe-rando Theodoſio, ſegun la relacion de San Hieronymo en el libro de los Varones illuſtres. A eſte paſſo va reſutãdo dicho Obiſpo muchos otros deſcuydos que andan ſembrados en los cuerpos de aquellas dos Coronicas: que ſi yo huuiera de referirlos todos, fuera diuertirnos del camino que traemos, y empalagar el lector. Podria ſer, que algunos ſe nos vinielſen a las manos, en el diſcurſo de nueſtra historia.

4. Con eſtas çoçobras y acufaciones ſe huuiera ahogado aquellos dos illuſtres autores en ſu renacimiento; a nõ tener grauifſimos Padrinos que han ſalido a ſu deſenſa. Rezia coſa es, que pór deſcubrirſe moras en la historia q̄ compone vn historiador, ſe la pongan a pleyto, y nieguen de ſuya. Ninguno dellos eſcriue historia Euangelica, ni tiene carta de horro de engañarle, y y mentir, aun en las coſas de ſu tiempo, como lo veremos en Paulo Iouio.

Bueno

Bueno sería que negásemos que no fuesse aquella de las guerras de los Españoles de sus pulgares, porque conoçio vn cauallero de nuestra nacion, llamado Pedro Ruiz de Mendoça, que auia seruido al Emperador en todas ellas, que la leya con vn puñal desnudo en la mano, y a cada passo como topaua con la mentira fraguada por el aborrecimiento de la nacion Española, daua vna puñalada con colera sobre ella, como si se la diera al mesmo Iouio, y dezia, miétes, mientes. Y bueno sería que el libro delas Relaciones vniuersales del Botero, huuiesse de mentir hasta en el titulo y nombre de su autor; por hauer escrito vn nueuo libro de tabulas de Efofo, engañado de los saltas en banchi de Milan, que se las contauan en las plaças, por entender su senzillez en crearlas: Para aueriguacion y prueua de que el Dextro y Maximo no son imaginacion de algun moderno, sino libros que siempre se ha tenido de ellos noticia y possession, aunque poca, certifican los dos eruditos y fidelísimos varones, el Padre Hieronymo Roman, y Don Mauro Ferrer, que ha doscientos y cinquenta años que se sabe los tenia en su libreria Don Pedro de Pecha Obispo de Iaca, y despues fray-le Hieronymo. Estauan escritos en pergamino de letra Gotica, y con ser pequeño volumen, por los quilares de su antigüedad, se vendieron en Toledo por diez escudos. Tambien los tuuo el Arcediano de Ronda, Don Lorenzo Padilla, Coronista del Emperador Carlos Quinto: y como tales acota con ellos en muchas partes de la Coronica de España, y en el libro de sus Santos, por los años mil quinietos y trenyta. Así mesmo los conoçio y se valio de ellos, Pedro Alcocer Coronista de Toledo, que imprimio poco despues: y el original que queda en la libreria de Fuldres en Alemania, es de mas de setecientos años, y de letra Gotica muy antigua. Por estos abonos, y mil otros

que podra ver el lector en la historia que imprime Don Mauro de la venida de Santiago, queda bien pertrechada la autoridad de aquellos libros, y aueriguada la venida del Santos; y mas agora que ha sido Dios seruido de obrar milagros en aprobacion dello.

5 Notorio es a toda España, y al sagrado Pontifice Romano, el thesoro espiritual que se va descubriendo, desde el año mil quinientos nouéta y cinco adelante, en vn monte llamado Valparayso, o monte Santo, a media legua de Granada. Buscauan thesoro humano vnos hombres cudiciosos del, en esse año: y cauando por el mes de Março, hallaron vna lamina de plomo, con letras que dezian, estaua allí vn cuerpo quemado de vn martyr. Traxeronla a Don Pedro de Castro y Quisones Arçobispo de dicha ciudad; que al momento mandò a sus ministros lleuassenn adelante el cauar en el monte. Hallaronle con muchas cauernas, y todas macizadas de tierra mouediza; y en algunas dellas puestas piedras a mano. Vazieronlas, y toparon con dos laminas, que así mesmo eran de plomo, como la primera, carcomidas en partes, por su mucha vejez; y dobladas para dentro, porque defendicissen de los diétes del tiempo los letreros que estauan grauados en ellas, que eran del tenor siguiente. La primera:

Cuerpo quemado de San Mesiton martyr, q̄ fue martirizado en la persecucion q̄ mouio Neron.

La segunda: En el año segundo del Imperio de Neron, primero día del mes de Março padecio martyrio en este lugar Illipulitano, escogido para este efeto, San Hificicio dicipulo del Apostol Santia-

go con sus dicipulos Turillo, Pannuncio, Maronio, y Centulio siédo quemados viuos, y se conuirtierõ como las piedras en cal: cuyas cenizas estan en las cauernas deste monte sagrado, que merece se le de toda reuerencia.

La tercera lamina dize:

En el año segundo del imperio de Neron, primero dia del mes de Abril, padecio martyrio en este lugar Illipulitano, San Ethesiphon, el qual antes de conuertirse, se llamaua Abenathar, dicipulo de Santiago Apostol, varõ docto y santo. Escriuió en tablas de plomo vn libro llamado, Fundamento de la Iglesia. Iuntamente fueron martyrizados sus dicipulos, San Maximino, y Lupario; cuyos poluos, y el libro, estan cõ los poluos de los Santos Martyres, en las cauernas deste sagrado monte. Reuerencie se en memoria dellos.

6 Prosiguióse en abrir y vaziar las cauernas; y vistas y examinadas por oficiales las cosas que en ellas se hallauan, fueron dadas por huesos quemados; y cenizas de huesos, mezcladas cõ las de piedras que se quemaron entonces: lo que dio motiuo de sospechar q̄ seria aquella cauerna la de S. Hifisio,

y sus dicipulos, que rezaua la lamina hauer sido quemados y bueltos en cal, como piedras. En veynte y dos de Abril se hallò el libro q̄ acuſaua la otra lamina, metido en vna caxa, o cubierta de plomo: y en el suelo della por la parte de dentro, tenia escrito con los mesmos caracteres y letras que las laminas, *Liber fundamenti Ecclesie, Salomonis characteribus scriptus*: Libro del fundamento que tuuo la Iglesia, (estò es en España) escrito con caracteres de Salomõ. Luego en veynte y cinco de Abril hallaron otro libro en otra cauerna, en la mesma forma que el pasado; cõ este letrero, en el suelo de la caxa.

Libro dela essencia de Dios, el qual escriuió San Thesiphon, dicipulo del Apostol Santiago, en su natural lengua Arauiga, con letras de Salomon. Y escriuió el otro llamado Fundamẽto de la Iglesia: el qual està en las cauernas deste sagrado monte. Dios guarde estos dos libros del Emperador Neron. Puso fin este santo a sus obras, escriuiendo la vida y milagros de su Maestro. Y està tambiẽ en las mesmas cauernas.

Despues en treynta de Abril se desenterrò otra lamina, de la hechura y letras de las passadas; con su letrero en Latin, que romanceado dize:

En el año segundo del Emperador Neron, primero dia de Hebrero, padecio martyrio en este lugar Illipulitano

San Cecilio dicipulo de Santiago, varon santo, docto, y perito en las lenguas; y que comento el Apocalypsis de San Iuan. Las quales estan puestas cõ otras reliquias en la parte alta de la torre inhabitable Turpiana. Como lo referian sus dicipulos San Setentrio y Patricio, que padecieron con el: cuyos poluos jazen en este sagrado mote: por lo qual merece toda veneracion.

Y porque en la lamina susodicha se dize que comento San Cecilio las profecias de S. Iuan; y donde estava depositado el libro: es de saber, que el año mil quinientos ochenta y ocho continuando la Iglesia Metropolitana de Granada el edificio de su nuevo templo, tubo necesidad de derribar vna torre antigua, que venia a estar en el cuerpo de dicha Iglesia; porque impedia la profecucion de la obra. Y derribando la cinta mas alta, en diez y nueue dias del mes de Março, hallaron entre las piedras vna caja pequeña de plomo, y dentro della vn huesso, y vn pedaço de lienço, y vn pergamino grande escrito, parte en lengua y letra Castellana; y lo mas en lengua y letra Arauiga; y al pie el siguiente letrado en Latin:

Relacion de Patricio Sacerdote. Cecilio siervo de Dios Obispo de Granada, estando en España, o Iberia, como viesse el fin de sus dias, me dixo en secreto, q̄ el tenia por cierto su martirio, y q̄ seria pre-

sto. Y como quien amaua en Dios el thesoro de las reliquias, me encargò q̄ las pusiesse en lugar guardado, y q̄ nunca viniesse a poder de los Mauros. Afirmando q̄ era thesoro de salud y de ciencia cierta, y auer trabajado y hecho caminos por tierra y mar: y q̄ auia de estar en lugar secreto, hasta tanto q̄ Dios quisiesse manifestarlo. Por tanto, lo mejor q̄ yo supe, lo entere en este lugar, rogãdo a Dios que lo guarde. Las Reliquias son estas: las Prophecias de S. Iua Euãgelista, cerca de la fin del mudo. Medio paño, cõ el qual la Virgen Maria limpio las lagrimas de su hijo precioso en su Passion. Y vn huesso de S. Esteua primer martyr. Gracias a Dios.

8 Como se va toda via continuando la mina de aquel monte en diferentes años, han hallado vn libro de quatro hojas, o planchas de plomo, escrito en lengua Arauiga, q̄ trata de la venida y predicacion de Santiago en España: y otro del mismo argumento; copueto por San Theosphon su dicipulo. Finalmente otro de San Cecilio, en q̄ efectiue por mudo los passos que el Apostol fue dando por esta Prouincia: Que todos se estã traduciendo, para lleuarlos a la impresion.

En todo lo referido andan los Prelados de la Iglesia de Granada, procediẽdo con sumã diligencia y auerigacion, porque no se publiq̄e cosa que

no sea calificada. Como se podra ver en los libros que acerca desto se estan haziendo; y en los que imprimio el Licenciado Madera, Fiscal primero de la Chancilleria de Granada; y despues Oydor de Valladolid: en que satisface copiosamente a los que han querido poner dolo en este thesoro nueuamente descubierto, acusandole de embelco y falsedad.

9 Tomando nosotros lo que nos importa del libro de San Cecilio para nuestra Valencia; alli cuenta, que llegado el Apostol Santiago en ella (a quien llama Roma la pequena, por significar esso su nombre) dio principio a derramar entre los Valencianos la semilla del Euangelio; los quales espantados de aquella nueua dotrina, le pidieron que en confirmacion della hiziesse llouer, por la necesidad que tenían de agua del cielo para sus campos. Estaua sereno, y al momento que el santo leuanto los ojos a el, se añublo en vn subito, y descargó tanta, que acudieron a suplicarle que la mandasse cesar. Hizolo el Santo: y no pareciendo les a los Valencianos suficiente milagro el de la lluvia; porque dezian que las nuues hauian acertado a venir en aquella coyuntura, le pidieron que hiziera baxar fuego del cielo sobre vn monte, que desde la ciudad se descubria. Guisó de complazerles; y baxó tanto, que despauoridos se arrojaron al suelo, y le requirieron que se saliesse de la tierra, acusandole de Magico, y encantador. Huuo de obedecer el Apostol; y a la partida dexó por Obispo de Valencia, y de los poquitos que se hauian creydo, a vn santo varon llamado Eusebio. Todo esto refiere aquel libro. Partido de Valencia, para dar la buelta a Hierusalem, pienso yo q̄ deuio de passar el Apostol por la ciudad de Lerida. Porque lo tienē por tradicion los naturales della, segun que hoy dia en cierta parte de la calle, que llaman mayor, hay vn barrio q̄ se dize el pie del

Romeu, o del Peregrino, donde dizen que se aposentó Santiago. Y en aquel puesto le fue edificada vna Iglesia del tamaño de vna hermita, que tiene en el retablo pintada su imagen, en figura de peregrino; y se llama de Satiago.

10 Bien conuerda con esta relacion del nuevo libro de San Cecilio, la que hizo Dextro Barcelones, del Concilio que Eusebio Obispo de Valencia celebró en Paniscola, con los otros dicipulos de Santiago. De donde se sigue nō tener fundamento lo que comunmente está recebido, que fueron solos siete, o nueue los que conuirtio en España; porque demas destos que murieron en Paniscola, y de aquellos cuyos cuerpos y nombres se han descerrado en el monte santo de Granada; y de siete dicipulos que se fueron con el a Hierusalem. (de quien trataremos luego) El antiguo Breuiario Caragoçano haze memoria de Athanasio su Obispo, y de Theodoro presbytero. Pelagio Obispo de Ouedo, (que escriuió quando el Rey Alfonso ganó la ciudad de Toledo a los Moros) la haze de Calocero, Basilio, Pio, Chrisogono, y Maximo. Y que fuesen muchos los dicipulos del Apostol en España, lo prueua el Obispo de Tuy en la Coronica de los Frayles Benitos. Y lo confirma el Papa Estephano en la bulla de la translacion del cuerpo del Apostol a Compostella, si bien confiesa auer sido doze los mas estimados.

11 Postramente para q̄ quede bien calificada la venida de Santiago, refiere el Padre Hieronymo Roman haucr llegado a sus manos vn Concilio celebrado en Lisboa mil docientos años ha, muy autentico y signado, que haze expresa memoria della.



CAPITULO III. SVEL-
tante los argumentos contra
la venida de Santiago a Espa-
ña. Y se buelue a tratar della, y
de la de San Pedro, y San Pa-
blo, con las cosas que por acá
hizieron.



N contrario de lo q̄ dexa-
mos escrito, parece q̄ ha-
ze lo que es-
criuen el Pa-
pa Innotécio
primero, Gre-
gorio Septimo, y Hormidas, en cartas
para España; q̄ esta Prouincia no reci-
bio la fe de Christo de Apostol. ningu-
no, sino de los Predicadores que del do-
Roma le fué enviado. Más realmé-
te no haze: porq̄ como lo pōderó muy
bien nuestro Malucnda, aquello lo pu-
dieron dezir con verdad: los Pontifi-
ces, en razon de que la predicacion de
Santiago en España no fue vniuersal, ni
llegó a oydos de los Gentiles, sino de
solos los Judios q̄ viuian en ella; por no
estar aun quitado el entredicho, q̄ en
este cabo tenian puesto los Apostolos,
como lo apuntamos arriba. O quando
huuiesse sido vniuersal, no halló sazō,
ni oportunidad el Apostol. de dexar tū-
dadas las Iglesias de España, repartidos
los Obispados, y puesto orden en el go-
uerno Ecclesiastico, y culto diuino; co-
mo despues se hizo per ordinacion y
decreto del Apostol. S. Pedro, de q̄ tra-
taremos en los siguientes capitulos. Por
lo qual la predicacion de Santiago en
España; quanto a esto, por hauer de-
xado las cosas en yerua, fue tenuta por
aquellos Pontifices como: sino huie-
ra sido; si bien no se le puede negar el
derecho de primogenitura.

El tiro mas reforçado que piensa
jugar Baroniō contra este firmisimo

muerto, y que a el le hizo vacilar en la
fe desta verdad, es: que el mismo en el
tomo nono de sus Anuales, hauer sido
vna controuersia que tuuo Don Rodri-
go Arçobispo de Toledo en el gran Cō-
cilio Lateranense, celebrado por Inno-
cencio Tercero, los años mil doscientos
y quinze, con los Prelados de España,
acerca del Primado della. Frá muy elo-
quente el Arçobispo, y en considera-
cion de lo que estava acordado en hi-
storia, (como lo muestra la Coronica
que despues compuso, que es de los me-
jores trabajos que en aquellos siglos fa-
cieron de España,) dandole audiencia
el Pontifice en publico consistorio de
mas de quatrocientos ochenta y tres
Obispos, tomo la mano a prouar q̄ to-
dos los Prelados Españoles deuan re-
conocer al de Toledo por su Primado.
Acabando de informar, entre otros q̄
en pleno Concilio le conerà dixéro, fue
vno el Arçobispo de Santiago; el qual
calificando la qualidad y anciandad
de su Iglesia Compostellana, represen-
tò que auia sido fundada a honria de
aqueel Apostol. que plantó en España
el Evangelio, conuertido a muchos.
Reboluio sobre el el Arçobispo de To-
ledo, y con mucho escarnio y mofa de
sta proposicion; dixo que le huiesse al-
gun autor de los que sabian de es-
criteura diuina; q̄ tal huiesse afirmado: por
que el en quanto auia leydo, solamēte
hallaua q̄ en el repartimiento que los
Apostolos auian hecho entre si de las
Prouincias del mundo; se le auia enco-
mendado a Santiago la de España. Pe-
ro como se auia entretenido en predi-
car en Judea y Samaria, atajado por
Herodes que le echó mano, y cortó
la cabeza; no pudo cumplir cō su obli-
gacion. Pues siendo así; (dixo con mu-
cha confiança el de Toledo) q̄ no pasó
a España; como puede afirmar con ver-
dad el Arçobispo de Compostella; q̄ pre-
dicó y conuertio, en dōde jamas estubo.
Essos son cueros de mugeres; y así se
acordana el auerselos oydo a algunas

en su tierna edad. Con esta libertad rechaço Don Rodrigo la razon del Cōpostellano : asegurando de lo poco que en cosas de España sabia los Padres de aquel Cōcilio; y mucho mas del talēto de su cōpētor, pues ni supo rebidar, ni replicar , o no se sabe lo q̄ replicò.

3 De su mudex infiere Baronio hauserse dado por conuencido; y que deurian hazer lo mesmo los q̄ porñan en la venida de Santiago a España , pues en cōtraditorio juyzio lo reproou vn Español, y de tanta autoridad en materia de historia, como el Arçobispo dō Rodrigo. Admirome mucho de Baronio, q̄ en malicia de litigantes, y mas en puntos de preeminencias y jurisdicciones, ignora q̄ a trueque de esforçar su partido , deduzē las partes lo q̄ puede aprouecharles: y negã, o encubren lo q̄ puede dañarlos. Acertò a hallarse don Rodrigo en aquella ocafiõ, Arçobispo de Toledo: y si el cielo ordena q̄ lo fuera de Cōpostella, alli fuera de ver lo q̄ àcotarã, y dixerã en contra de la de Toledo, y fauor de la suya. En mis dias figuio vn referido pleyto don Martin de Saluatierra Obispo de Albarrazin, cõtra el Obispo de Segorue, acerca de vn pueblo llamado Tramacastell, por de cuya jurisdiccion auia de ser. Reboluio el mundo, negãdo le al de Segorue quãto hazia en su fauor, hasta tener sentencia: despues acõtecio, q̄ mtrio el de Segorue ; y el de Albarrazin ascendio a el. Y fue donofã la metamorphoseos, porq̄ como se hallò trocado en Obispo de Segorue, boluio la hoja, y alentò cõ grandes veras, la parte q̄ de nueuo le cabia cõtra Albarrazin. A este passo el de Toledo proccedio con cautela en sus allegaciones, contra el Cōpostellano; por hallarse en aquella silla. Y sino le escusamos por este camino, no se yo como no acusarle de publica y notoria falsedad. Porq̄ como pudo dezir sin ella, q̄ no auia hallado en autor alguno la venida de Sãtiago, sino solo en las bocas de mugeres: si

S. Isidoro autor Español. y de quiẽ con fiessã el Arçobispo auer tomado buena partẽ de su historia, lo tenia dicho y el critò tãtos años antes q̄ el naciera? Ni vale dezir q̄ estã en duda, si aquel libro es legitimamẽte de S. Isidoro ; asì por lo que tenemos prouado, como porque quando no lo fuera, por fuerça auia de ser de alguno; y desse (fuesse quiequiera) no podia ignorar q̄ lo auia escrito.

4 Donofã cosa es la del Arçobispo, que no viesse lo q̄ estaua registrado en los libros ; y viesse lo que no lo estaua. Diganos en qual, o a donde hallò que le cupiesse a Santiago el predicar en España? No lo dize la Escritura sagrada, ni se halla autor q̄ lo cuente en aquella forma, de quantos escriuieron antes de S. Isidoro. Y si es asì, que no ay quien lo escriua: y por reuelacion del Espiritu santo le salio a Santiago el predicar en España ; de que siruio señalarfela por suya, si auia de ser impedido, y no llegar a predicarla? Todas las Prouincias que se repartieron entre los Apostolos, fueron realmente visitadas por ellos: y solo España auia de ser la fraudada de lo q̄ estaua ordenado en el cielo? Asì digo, q̄ si lo q̄ dixo el Arçobispo, no fue malicia de litigante, ni falsedad afectada; q̄ vuo de ser ignorãcia de historia. Y nadie tenga esta cẽsura por descomedida, porq̄ cansados estã los historiadores de cõdenarle opiniones frivolas, y estropieços palpables; como sõ q̄ Origuela y Murcia son vna mesma ciudad: no auiedo estrãgero de otra naçio q̄ no sepa q̄ son dõs muy diferētes, y cabeças las dõs de Obispados; situada la vna en la Corona de Aragõ; y la otra en la de Castilla. Asì mesmo dixo en el capitulo q̄ trara del Rey dõ Iayme el cõquistador de nuestro Reyno, q̄ antes de la cõquista de Mallorca, tchitã ya ganada la villa de Buriãna , y otros pueblos d̄ su comarca. Quiẽ sabe la cartilla de nuestra cõquista, sabe q̄ despues de buelto dela de Mallorca, emprẽdio el Rey la de Valẽcia, comecãdo por la villa

villa de Burriana. Engaño inexcusable en el Arçobispo que florecio por este tiempo, y tuuo estrecha amistad con el Rey conquistador. De otras mil faltas le arguyen; y toparemos algunas dellas en el progreso de nuestra historia; q̄ se remiten para su lugar.

5 No se lleuó el buen Arçobispo a la otra vida, la pena d̄l testimonio escrito en disfauor de su patria España, y dela venida del Apostol: porque permitio el Señor q̄ deshecho aquel Cócilio, boluiesse otra vez a visitar al Pórtifice en Leon de Francia, el año mil docientos quarenta y siete; y enbarcado para boluerti, le dio tan rezia calétura, q̄ rematando su vida en el nauio, no pudo boluer a España el q̄ auia echado a Santiago della. Dando pues por constante la venida del Apostol, boluamos a la hebra de nuestro discurso, y acabemos de seguir la de los demas que ennoblecieron a España con su predicacion.

6 Nuestrós historiadores, y los Breuiarios Españoles contestan, en que al dar la buelta Santiago para Hierusalé, se lleuó de España consigo siete de sus dicipulos, cuyos nombres eran, Torquato, Tesiphonte, Secúdo, Indalecio, Cecilio, Hesichio, y Euphrasio; q̄ tres de ellos son de los nueuaméte hallados en el monte de Granada. Estos siete, segun el Martyrologio Romano, el de Vsuarado, y Ado, y la carta que escriuio el Papa Gregorio Septimo, al Rey Alfonso en la indiccion doze, a primero de Abril, y el nueuo rezo que agora corre en la Iglesia vniuersal, fueron despues ordenados Obispos en Roma, y enviados por los Apostolos a predicar a las Españas. Los quales despues d̄ cúplido con su ministerio, cō infinito fruto, en diferentes ciudades, Torquato inurio en Acci; Tesiphon, en Vergis; Secundo, en Auila; Indalecio en Vrci; Cecilio en Illiberis; Hesichio, en Carteya; y Euphrasio en Illurgi. Que agora responden a estos pueblos, segun la comú opinion, Guadix, Bejar, Auila, Almeria, o

Murcia, Eluira, Granada, Carteya, y Andujar. Vasseo en su Coronica de España, y Mendoça sobre el Concilio Illiberitano, sienten, que Tesiphonte fue Obispo de Abdera; que segun Mendoça, era Almeria. De los siete escriue el Papa Gregorio Septimo, que ellos pusieron en talle la Christianidad de España; ordenaró la forma en los oficios diuinos, y consagraron sus Iglesias cō su propria sangre.

7 Dexase entender, que quando los Apostolos salieron de Judea, despues de la muerte de Santiago, para esparzirse por el mundo; aquellos siete dicipulos se lleuaron consigo el cuerpo de su maestro, y apertando en Roma (a donde residia San Pedro, cabeça vniuersal de la Iglesia,) fueron por el, y por San Pedro asignados a España, en razon de ser naturales della, y las primicias de la predicacion del Apostol. Entones le truxeron a depositar para siempre entre nosotros. Y aunque no es facil de aueriguar el año; pero si fueró enviados de Roma, quando asistian en ella S. Pedro, y S. Pablo, por fuerza auo de ser en el de cinquenta y ocho, del nacimiento de Christo. Por q̄ segun la cœta de Panuinio en su Coronica Ecclesiastica, el Apostol S. Pedro dexó por su teniēte y Vicepapa a su dicipulo San Lino; y començó a hazer absencias de Roma por el año cinquēta y siete, alargandose a predicar por las tierras Occidentales. En el de cinquēta y ocho mesdiado Julio, llego a Roma la primera vez el Apostol S. Pablo, preso desde Hierusalé, por auer se apelado al Cesar; y estuvo en las carceles por dos años; mas siendo despues puesto en libertad, se falió de la ciudad a enseñar el Euāgelio. Por este tiempo pudo suceder la misió de los siete dicipulos; si bien tēgo por mas probable, q̄ tolo S. Pedro los embio; como lo aprueua el nueuo Breuiario Romano. Porque si merecē credito los letreros de las laminas del mōte de Granada, dos dellós dizen que padecieron

martyrio en España el año segundo de Neró, q̄ viene a toparse cō el de cincoēta y siete de nuestro Señor Jeshu Christo.

8 De fuerte que hauiendo llegado a Roma Sā Pablo, en el siguiente de cincuenta y ocho, a mediado Julio, no pudo hallarse con San Pedro al librarles la comisión para España. Y aun esto se dice, caminando con la lectura de Panunio: que si atendemos a la de Baronio, aun es menos posible, que fuesen despachados por San Pedro y San Pablo: pues pone la venida de San Pablo a Roma, en el año tercero de Neró, y cinquenta y nueue de Christo. De aqui se veē el conocido yerro de Vasco, que los traxo a España el año quarenta y quatro, quando aun biuia Santiago; y los Apostolos no hauian desamparado a Hierusalem. Y no menos se deprehende, que no pudo ser lo que penso Gregorio Septimo, que San Pablo vino primero a España; y que buelto a Roma, el y San Pedro los embiaron. Despues que entraron en España los siete Obispos (quanto se dexa conjeturar) el Apostol San Pedro sobreuino a ella; en aquel viage, que hizo por las tierras Occidentales, queriendo ilustrarla personalmente con la luz del Euangelio.

9 Desta venida es autor Simeon Metaphraste, escriuiendo su vida; y afirma, que dexo por Obispo a su discipulo Epeneto, en vna ciudad de España, llamada Sirmio. El author de la Coronica, con nombre de Dextro, conforma cō el: y declara, que passo en el año cinquenta y siete; aunque a la Ciudad, no la llama Sirmio, sino Sextofirmio; que parece es lo cierto. Porque en España nunca huuo pueblo con nombre de Sirmio: y de Sextofirmio si: segun lo atestiguan nuestros historiadores con la autoridad del Nebrifense, que cita para esto a Plinio: y quieren que estuuiesse en la costa de la Andaluzia, cerca de Malaga; que sino me engaño, le llaman agora Almoduncar. Dado as-

siento en las cosas de España, deuio de dar cō breuedad la buelta para Italia: conforme los pocos vestigios que nos dexo de su venida; y acudio en su lugar el Apostol San Pablo, que acabaua entonces de salir de las carcelas de Roma, y seria por el año sesenta del Señor, segun la cuenta de Panunio: o el de sesenta y vno, segun la de Baronio. Que viniēse luego despues de librado de la carcel, lo tienen expressamente San Chriostomo, Theodoretó, Sophronio Obispo de Hierusalé y muchos otros Griegos y Latinos: entre los quales es de mucha cuenta el Papa Esteuau, en la Bulla que remitto a Hermenemiro, o Fredoyno Obispo de Barcelona; en q̄ confiesa que en saliendo de Roma Sā Pablo, tomo el camino de España, como lo tenia ofrecido en la carta que escriuió a los Romanos capitulo quinze, sin particularizar el quando. Dizen lo mismo muchos authores referidos por Baronio, y Ambrosio Morales, y Malucnda. En esta jornada, refieren el dicho Metaphrastes, Surio, Miguel Glycerio, y el Martyrologio Griego, que llegado a vn pueblo de España, fue hospedado por vna señora principal llamada Xantipe, sin conocerle: solo por su venerable aspecto: y que mirandole al rostro, se le represento que trahia el Apostol en la frente vnās letras doradas, que dezian en Latin: Yo soy Pabloregonero de Christo. Por donde fue conocido, y reuerenciado: y cōuertida aquella Señora con su familia. En el martyrologio Romano se haze commemoracion della a veynte y tres de Setiembre, con estas palabras: En España, fiesta de Xantipe, y Policena mugeres santas: que fueron discipulas de los Apostolos.

10 Ambrosio Morales creē, con bien flaca conjetura, que la ciudad donde moraua Xantipe, sería Ecija, en la Andaluzia. Yo me inclino a q̄ Veana pueblo de Galicia; por lo que refieren nuestras historias, que aun en vida de San

Isido-

Gregor. 7.
lib. 1. Epi-
sto. 64.

Nebrif. in
diciōna.
oppidorū.
Plin. lib. 3.

Chriſt. lib.
76. in Mar-
Theodo.
ad Timot.
cap. vlt. lib.
ad Philop.
cap. 1. So-
phro. in
sermone
de natali.
Apoſt.

Baron. lib.
1. de festi-
uitatib. an-
t.
61.
Moral. lib.
9. cap. 11.
Malou. lib.
3. de Au-
chriſt. co-
Metaphra-
ſermon. de
Apoſtola
29. Iulij. fe-
ſto tom. 1.
Glycer. 1.
part. anal.
Martyro-
log. 25.
Septemb.

Isidoro, permanecia en vna puerta de-
lla, vn letrero que dezia: *Paulus praeo*
erucis, tibi dat primordia lucis que quiere
dezir puesto en Romãce: Pablo prego
nero de la Cruz, te dio los principios
de la luz. En Tarragona y su campo
hay grandes rastros de haver andado
por alli S. Pablo, lo q̄ deuio de ser a la
buelta para Italia, y tierras Orietales.

Y hauiendo gastado en estas peregrina-
ciones cosa de ocho años, boluio a Ro-
ma, a morir como la Mariposa en com-
pañia de S. Pedro, a manos de Neron.
11 De todo este largo processo queda
prouado, que plantó Santiago en
Valencia la fe, o que la sembraron
sus dicipulos, o los Apostolos San Pe-
dro y San Pablo. Y prendio con tanto
orgullo en toda España, que certifica
Tertuliano, que en su tiempo que se-
ria por el año ciento noueta y nueue,
en que compuso el libro, (como lo prue-
ua su Scholiador Pamelio en su vida)
estaua ya toda reduzida a la ley Euan-
gelica, hasta los vltimos terminos de-
lla; quando de Francia solo le estauan
algunos pueblos. San Ireneo que flore-
cio antes que Tertuliano, el año cien-
to y ochenta, dize en conformidad de
esto; que en su tiempo estaua ya la chri-
stianidad dilatada en España.

CAPITULO IIII. DE la primera institucion de Obis- pados en España; quien los puso en orden, y en que año se celebrò el Concilio Eliberita- no.



HAVER queda-
do en to-
das las Prouin-
cias y ciuda-
des que reci-
bieron el Euā-
gelio, Obis-
pos nombra-
dos por los Apostolos, o por sus dicipu-

los, demas de lo que se ha discurrido
en el capitulo precedente, respeto de
España, lo atestigua generalmente el
antiquissimo Tertuliano, autor de la
primitiua Iglesia, cuyas palabras pue-
stas en Romance, dicen: Hauiendo pri-
mero los Apostolos predicado la fe de
Christo en Iudea, y fundado Iglesias
en ella; se repartieron por todo el mū-
do a hazer lo mesmo en cada Prouin-
cia: y sembrado el Euangelio, erigie-
ron Iglesia Cathedral en cada ciudad,
y della emanò la Fe a las demas que des-
pues dellas se fundarò en la forma que
ellas la recibieron.

2 Que este estilo de establecer Obis-
pados en todas las ciudades, en que se
conuertian algunos, le començassen a
vsar los Apostolos en Iudea y Samaria;
se lee expressamente en los hechos A-
postolicos: y de alli se fue deriuando
a las demas naciones del mundo: co-
mo con Tertuliano lo siente San Cy-
priano. Lleno està el primer tomo de
las Epistolas Pontificales, de cartas q̄
los Pontifices escriuieron desde la pre-
dicacion de los Apostolos, hasta la con-
uersion del Emperador Constantino,
a diferentes Obispos de España; en que
los saludan Obispos de la primera silla,
Obispos de Andaluzia, Obispos Tar-
raconenses, Obispos de Galieja, &c.
Y confiesan con esto, que desde ab ini-
cio huuo Obispados, y alguna Metro-
polis en España. Aunque destas cartas
no tengo por muy cierta la que cita
Ambrosio Morales, escrita por Anthe-
rio Papa, año docientos treynta y seys
a los Obispos de las Prouincias de Be-
rica y Toledo, en respuesta de la que
ellos le hauian despachado, acerca del
estado en que se hallauan las cosas de
la Religion por aca. Que quiere aduei-
nar Morales se embio despues de ha-
uerse celebrado algun Concilio, que a
su cuenta seria el primero de España.

3 Diferentè de su parecer Loaysa en
las notas sobre los Concilios, y Men-
doza sobre el Illiberitano: y deshazle

H 5 como

Terto. li. 8.
praescrip.
hereticorū
cap. 20.
num. 120.

Año. c. 14

Cyp. epist.
52. ad Anto-
nianom.

Ambr. Mo-
ra. lib. 9. c.
41.

Terto. lib.
contra Iu-
dicos.

Irene. li. 1.
contra Hæ-
reses.

Euseb. lib.
6. cap. 22.
Nicephor.
lib. 5. c. 26.
Panao. in
Fastis. Ba-
ron. in eius
vita.

Moral. lib.
9. cap. 44.

Euseb. lib.
7. hist. Ec-
cles. cap. 1.
& 2. Nicc.
lib. 6. c. 34.
Dionys. in
epistolis.
Panao. in
fastis. Pa-
rocl. in vi-
ta D. Cy-
priani.

como niebla el Sol. Porque si consta por Eusebio, Nicephoro, Panuinio, Papirio, Masonio, y Baronio, que el Papa Antherio biuio poco mas de vn mes en el Pontificado; como pudo en esse breue espacio recibir carta de España, y responder a ella, pues antes de llegar a nuestros oydos la fama de su election, hauia de ser muerto; y mas en tiempo que los particulares no conocian el vno de las postas. La mesma cenfura cae sobre otra carta, referida tambien por Morales, que va con nombre del Papa Lucio, electo el año doscientos cinquenta y tres, y escrita a los Obispos de España y Francia, en respuesta de otra dellos; que assi mismo juzga Morales, que se escriuio en congregacion de Concilio, y que seria el segundo de España. Pero como en esta carta del Papa Lucio, se conozcá fragmentos y pedagos de las que escriuieron los Pontifices Calixto, Cornelio, y Felice: se cree que alguno la compuso mucho despues, juntado aquellos. Porque este Papa no reyno mas que deziseys meses; poco mas, o menos: y al momento fue desterrado de Roma en el año del cõsulado de Voluciano y Gallo, segun parece por la consolatoria que le embio San Cypriano. Y es claro, que los de España no le escriuieron durante su destierro: porque no podían dexar de hablarle en el, y consolarle; (lo que no hizieron). Ni tampoco le podian escriuir despues de buuelto, por no dar lugar a creerlo, y la fecha de la respuesta del Pontifice, que es en el cõsulado de los sobredichos, a primero de Abril.

4 Recebida cosa es, que su predecesor el Papa S. Cornelio, padecio martyrio por el mes de Setiembre; como lo afirma San Damafo en su vida. Y del Papa Lucio, escriuen Eusebio, Nicephoro, y Dionisio Obispo de Alexandria, que duro su Pontificado solos ocho meses. Pamela y Páuinio lo alargan a poco mas de deziseys. Y quando

huieran corrido desde la muerte de Cornelio, hasta la election de Lucio, treynta y cinco dias, (como afirman vnos), o sesenta y seys: (como escriue San Damafo) ello es cierto, que aun no hauia sido nombrado por el mes de Abril, en que biuia toda via Cornelio. Y assi se conuençe, que no pudo escriuir a España a primero de Abril, el que no era aun electo en Octubre. Tan poco se puede dezir que escriuio el año siguiète; porque lo impide la fecha del consulado de aquellos dos Consules.

5 A este Papa Julio le sucedió en la silla San Stephano, primero deste nombre, el año doscientos cinquenta y cinco. Y consultaron en su tiempo los Obispos de España con el gran Cypriano de Cartago (que entonces florecia) acerca de la deposicion de dos hereges de la España vltior, llamado el vno, Marcial, Obispo de Merida; y el otro, Bassilides, Obispo de Astorga: a cuya consulta respondió el Santo. De aqui quiere inferir Morales, que en aquella fazon se tuuo Concilio en España, y q̄ seria el tercero. Mas como esso no tenga mas fundamento, que el de su imaginacion; solo me parece que podemos nosotros inferir, que huuo siempre en España Obispos, los quales de conformidad escriuieron: entones sobre el caso a San Cypriano, como a Varon tan celebre; sin que para ello fuesse menester conuocacion de Concilio.

6 Grandísimos. autores modernos aueriguaron, que el primero que se celebró en España, y aun quiza el primero de toda la Christianidad, despues de aquel de los Apostolos (alomenos de los que están) fue el Illiberitano; que con asistencia de dezinueue Obispos, de diferentes partes de España, se tuuo en la ciudad de Illiberis (que era Eluira, cerca de Granada; o la mesma Granada, edificada de sus ruynas) por los años de trescientos del nacimiento de Christo, y antes del Imperio y conuersion del Emperador Constantino; En este

este Concilio, demas de los Obispos que alli se firman, se haze mención de que ya entonces hauiá algun Metropolitano. Porque en el Canon cinquenta y ocho se ordena, que en cierta ocasión se acuda a la Iglesia de la primera cathedra; que es lo mesmo que a la Metropolis. Y por quanto algunos escritos res, como Mendoza, y otros, defienden a carga cerrada, que la división y nombramiento de Metropolitanos en España, no se hizo hasta que puso en ello la mano el Emperador Constantino, sera menester que con mucha puntualidad hagamos aueriguación del año en que se juntò aquel Concilio.

7 Los hereges Magdaburgenses, segun Arnald Pontacho, le ponen en el de setecientos. Los Ingleses, no con menos malicia que ignorancia, le passan al de mil y docientos. Pero todos pecaron de comedidamente: porq̄ hallandose en el la firma del Obispo Osio de Cordoua, (y no Conscio, como lo puso Beuter; enzañado con la lectura del Concilio impresso en Roma: pues en todos los manuscritos se halla Osio, y no Conscio) que no hay niño que ignore hauef florecido en tiempo del Emperador Constantino, que murio el año trecientos treynta y siete: con que rostro pudieron quitarle al Concilio tantos centenares de años de ancianidad? Dexando a estos condenados por testigos falsos, y enemigos de la Iglesia; nos queda por deslindar, en que año de la vida de Constantino se celebrò. San Augustin cuenta, que auindole vtilado vna question, en materia de religion, entre Ceciliano Obispo de Cartago en Africa, y el herege Donato: se dio cuenta della al Emperador Constantino, que residia en el Oriente. El qual remitió a su gran priuado Osio, (que seguia su corte) la decision de la dificultad; y fue embiada junto con la respuesta del Emperador, el año que eran Consules Sabino y Rufino; que viene a ser, segun la cuenta de Panuinio,

el de trecientos y diez y seys. Inmediatamente despues en el año siguiente, se despachò desde la ciudad Sardenense en Leuante, otra decision ordenada por Osio, de voluntad del Emperador, para el Conde Octauiano Presidete de España, que se publicò en Cordoua, siendo Consules Gallicano y Basilio; y contenia, que las causas de crime se aprocessassen y sentenciasen en la mesma España, y no se lleuassen a Constantinopla, donde estaua la suprema Chancilleria; por euitar gastos, y que por la distancia de los lugares, no padeciesse el vigor de la justicia.

8 Así mesmo el año trecientos y treze residia ya en la corte del Emperador en Constantinopla nuestro Obispo Osio, antes que llegaran las cartas de Ceciliano, sobre la pendencya que trahia con Donato. Así lo escriue Optato Mileuitano: y Nicephoro lo aprueba, por vna constitucion que mandò publicar entonces el Emperador Constantino, que es la quarta en orden de las suyas. De aqui es que estando ya en el Oriente el Obispo Osio, por los años trecientos y treze, trecientos y catorze, y trecientos y quinze, y trecientos y diez y seys, no puede ser verdad lo que fiente Panuinio, que el Concilio Illyberitano, en que asistio Osio, fue el año trecientos y treze. Y menos, lo que juzga Gregorio Tolosano, que en el de trecientos treynta y seys, vn año antes de la muerte de Constantino. Y mucho menos, lo que cuenta Vasseo, que el año trecientos treynta y ocho entrò por España el dicho Emperador con grueso exercito, por reprimir ciertas naciones bárbaras, que como langostas talauan y fatigauan las prouincias de Andaluzia y Galicia, y la costa del mar: por lo qual andauan los Españoles desterrados de sus casas por las cuevas y montes, huyendo de aquel estrago.

9 Mas dize, que pacificada la tierra, el buen Emperador se ocupò de propo-

Opta. li. 1.
cõtra Parmenio. Niceph. 11. 7.
hist. Eccles. cap. 43.

P. 1. in Fastis

Gre. Tolo. lib. 2. Synagoga. ca. 11. n. 12.

Vasseo in chro. Hisp.

Arnald. in chroogr.

Beuter. li. 1. cap. 75.

Li. 1. cõtra Parmenio. c. 8. & lib. contra Donatistas. c. 33.

sito, en reducir a gouerno politico el estado Ecclesiastico de España. Mandò para esto juntar Concilio en Illiberis, ciudad edificada a la falda de los montes Pireneos, por la parte de Cataluña, que agora se llama Coblliure: en que se hallaron presentes, demas de los dezinueue Obispos, y muchos presbyteros de diferentes ciudades de España, su madre Santa Helena, y Constante su hijo de Constantino. Asì lo sienten con el, y con el Gerundense, Garibay en la epitome de España; y Illescas en la vida de San Syluestro Papa, y muchos modernos. Resultò de la junta la primera diuision de Obispados en España, repartièdo los por sus Prouincias y matrízes, a quien llamaron Metropolis: que fueron cinco, es a saber, la Cartagines, Tarragones, Betica, Lusitana, y Gallega. Esta relacion la tomaron todos de Rasis, Coronista Moro, en la perdida de España, y de la historia general, compuesta por orden del Rey Don Alonso el Sabio.

io Pero Baronio, siguièdo a Ambrosio Morales, hazè burla deste parecer, y le tiene por imaginacion; porque dize, que no ay author de los antiguos, que escriuia haueer entrado jamas en España el Emperador Constantino; ni hombre que tal apunte en sus eseritos. Agraua esto, con que quando los estrágeros no huieran dado puntada en ello, por ignorar las cosas de España, si quiera lo hauian de haueer eserito los Españoles. Mas si los rebueluen todos, no hallaran en ellos, ni vn minimo rastro de la venida de Constantino; como se vee en san Isidoro, q̄ tan deueras celebre la memoria deste Emperador, en su historia Gotica; en Paulo Orosio, que fue casi contemporaneo de Constantino; y en las Coronicas del Arçobispo don Rodrigo, y Lucas Obispo de Tuy. Demas de que aquella narraciò presupone vna evidente falsedad; como es, que passasse a España el Emperador en el año treientos treyn-

ta y ocho: y que entonces se tuuo el Concilio. Porque conuenien los historiadores, en que era ya muerto el año treientos treyn y siete en Nicomedia del Oriente, a primero de Junio, tercero dia de Pasqua de Espiritu Santo siendo Consule Feliciano, y Ticiano; conforme lo refieren Socrates, Rufino, Sozomeno, Eutropio, y muchos otros. Y asì lo que comunmente està recebido en las historias Catalanas, que en esta jornada de Constantino, su madre la Reyna Helena mandò fundar la ciudad de Helena, de su nombre; (que agora llamamos Elna, en el Còdado de Rossellon) es vna pura conseeja, y que no tiene ningun fundamèto en las historias antiguas, ni en la verdad. Harto mejor se podia creer, que el Emperador Constante su nieto, e hijo de Constantino, a deuocion del nombre de la aguela, la edificò en el año decimotercio de su Imperio, en que fue muerto por aca-

ii En esta conformidad, cuenta Eutropio y Orosio, que el Emperador Constante, hijo de Constantino, murio en vn pueblo llamado Helena, no lexos de España. Y esto lo dixeron asì, porque Elna dista de los Pireneos cosa de dos leguas, que entonces se contauan por de Francia. Aurelio Victor en la epitome de las historias de Constantino y Constante, dize; que haviendose rebelado vn Capitan, llamado Magencio, huyo el Emperador Constante, y se fue a guarecer en vn pueblo, cercano a los Pireneos, llamado Helena, donde le mato el Capitan Gayson, en el año treze de su Imperio. Tambien es engaño, que se celebrasse Concilio en esta Illiberis de los montes Pireneos: porque realmète prueyan nuestros modernos con euidentes razones, que el Concilio Illiberitano no se celebrò sino en Illiberis de Granada. Por agora bastenos saber, q̄ la de los mōtes Pireneos, no se llamana Illiberis absolutamète; sino Calçoilliberis:

Ruf. ca. 11.
Sozo. lib.
2. cap. viii.
Eutrop.
lib. 10.

Eutrop. lib.
9. Orol.
lib. 7o

de donde le ha quedado el nombre de Coblliure. Y que ni en tiempo de Constantino, ni de los demas Emperadores; hasta la entrada de los Godos en España, fue de la jurisdicción y prouincia de España aquel partido. Reynando los Godos se agregó a las prouincias de ella: y Calcoliberis reconocia por cabeza el metropolitano de Narbona, como se lee en la diuision del Rey Vamba.

12 Deshecha esta opinión de Vasseo, resta toda via por deslindar, en qué año fue celebrado el Concilio Illiberitano. Y quanto se puede rastrear por las historias antiguas, fue en el año que vino el Presidente Daciano a España, y mo uio aquella sangrienta persecución, por mandamiento de los Emperadores Diocleciano, y Maximiano, padre de Constantino. Porque de los encartados, presos, y martyrizados por el nombre de Christo, fue vno el sobredicho Obispo de Cordoua; como el mismo lo confiesa, en vna carta, que escriuio al Emperador Constante, citada por San Athanasio; y aunque no fenecio en el martyrio, fue marcado en el rostro con hierros ardientes, y desterrado de España, segun Nicephoro. De forma, que pues el Obispo Osio se halla presente a la celebracion de aquel Concilio; de fuerza huuo de ser antes de su prision y destierro; y assi, mucho antes del Imperio y conuersion de Constantino. Porque la persecucion, se començo el año que eran Consules Diocleciano, octaua vez; y Maximiano, septima; que segun la computacion de Crespiano sobre los Consules de Calfiodoro, se topa con el de trecentos y seys del Señor: o como prueua mejor Panuino, con el de trecentos y tres. Optato Mileuitano author antiquissimo, afirma que la persecucion se mouio, a bueltas de los años trecentos. Que a esta cuenta, vino a celebrarse el Concilio por el mismo tiempo, o poco antes: y assi lo significa el Papa In-

nocencio en las cartas que escriuio a Exuperio Obispo de Tolosa, si bien no nombra por su nombre el Concilio de Illiberis.

13 Por lo qual, no deue ser oydo Baronio, que le puso el año trecentos y cinco, al fin del Imperio de Constante y Gallerio: y vn año antes, que Imperasse Constantino. Ni Beuter, que le da lugar dentro de su Imperio, y antes de su bautifino. Y mucho menos, lo que se halla en los manuscritos deste Concilio Illiberitano, cuyos escriuientes le assentaron de su cabeza, en el mismo año en que fue celebrado el gran Concilio Niceno; y en la era de docientos sesenta y dos: que es dezir, en el año docientos treynta y quatro. Porque sabida cosa es, que en el Niceno, presidio el Obispo Osio, que saltaua de España, desde la persecución de Daciano. Tambien lo es, que nunca jamas desamparo al Emperador Constantino, y que siempre anduuo por el Oriente en su compañía, hasta el año trescientos treynta y siete, en que murio. Entonces dio la buelta para su patria España, y restituydo el buen viejo a su hija de Cordoua, murio catolicamente en ella, viejo de cien años; como de todo da testimonio el gran Athanasio.

14 Este parecer esforço con muchas razones Mendoça: en los comentarios que hizo sobre el Concilio Illiberitano. Pero aunque en esto conuerda con nosotros, discuerda, en que pretende, que la diuision de los Obispados de España, en prouincias y Metropolitanos, fue por orden del Emperador Constantino, y a consejo del Papa Syluestro: y deste Concilio, de quien nosotros facamos argumentos para confirmar que ya los hauia antes de reynar Constantino; saca el para lo contrario, y afirma que en todo el no se halla el nombre de Primado, Metropolitano, ni Arceobispo: antes dize, que se deprehende lo contrario. Porque si huuiera ya dignidad, y nombre de Metropolitano: sin

duda

Inocen.
lib. 1. ca. 2.

Baron. to.
2. año 305.

Beut. li. 1.
cap. 25.

Athana. in
Episto. ad
solitariam
vitam agē
tes.

Athana. in
Episto.
ad solitariam
vitam agē
tes.

Beuter. li. 1.
cap. 25.

Optato. in
Mileuitano. Op.
contra
paganos.

duda se huuiera firmado el primero en el Concilio; como lo hallamos ordenado en el primero Bracarense. Lo que está bien lexos de la orden de las firmas que van en el de Illiberis; donde el primero sotaescrito, es vn Felix Obispo Accitano, o de Guadix; cuya silla jamas fue Metropolitana en España. Y por los mesmos filos se echa de ver, que entonces no conoçian aun Metropolitanos, pues solamente se guarda la orden en el modo de firmarse dispuesta por derecho entre los demas Obispos; que era por la antigüedad de su consagracion. De donde vino, que en dicho Concilio, hallamos las firmas del Obispo Toledano, y del de Sevilla, no en el principio, como podian pretenderlo, si fueran Metropolitanos; sino en medio, a rebueltas de los otros, por su sola ancianidad: conforme a la constitucion del dicho Concilio Bracarense.

Mas adelante confirma Mendocça su parecer, porque si entonces estuuiera ya en práctica la diferencia hierarchica de Obispos, Arçobispos, y Metropolitanos en España; aquellos Prelados Andaluzes y Gallegos, q̄ trataró de depóner a los dos hereges Marcial y Basíldes (como q̄da dicho) no huuiera recorrido fuera de España a San Cipriano; sino que dentro della acudieran a su Metropolitano. Ni quiere Mendocça, que aquella palabra que habla del lugar donde huuiere constituydo primera cathedra; (en el Concilio Illiberitano, canon cinquenta y ocho,) se entienda de otro, que de la Yglesia cathedral, y silla Obispal de cada ciudad; respeto de las Retorias de su Diocesi.



CAPITVLO V. SI ES verdad; que el Emperador Constantino hizo la primera diuision de los Obispados de España. Quien fundo el de Valencia, que terminos se le señalaron, y quienes fueron sus primeros Obispos.



ARA refutar la opinion de Mendocça, de mas de lo que tenemos deduzido en el precedente capitulo, basta fo-

la la authoridad del Papa San Clemente dicipulo de San Pedro, cuyas son las palabras siguientes, vertidas de Latin en Románc. Dexonos mandado, dice, el Apostol Sá Pedro, que embraçemos Obispos muy doctos y prudentes, a todas las ciudades, a las quales el no hauia embiado. Y en conformidad de su mandamiento, haueimos de embiar algunos a Fracia, España, Italia, y Alemania, y a otras naciones, guardado esta orden: Que en aquellas ciudades, en que solian residir Sùmos Sacerdotes, en tiempo de Gẽtiles, y los maestros mayores de su falsa religion, se pongan a lo Christiano, Primados, y Patriarchas, que conozcan de las causas de los Obispos inferiores. En las que solo presidián sacerdotes, o flamines de mediana condicion, nos dexo el Apostol en sus instrucciones, que leuantassemos Arçobispos. Y en todas las demas, dispuso que se nombrasen Prelados, que solamente tuuiesen nombre de Obispos, y no de Arçobispos, Primados, ni Metropolitanos; pues no tenían el gouerno de las matrices. Con tal moderacion empero, que en pueblos de poco momento no se hiziesen Obispos, por escusar el menosprecio de-
llos

In epist
i. ad lac
bñ fratre
Dñs, Epi
copos, p
quit, pet
sin golar
uitates
&c.

llos. Hasta aqui son palabras de San Clemente. Y lo mesmo dexó escrito S. Anacleto Papa successor suyo, en la epistola tercera, acotando con la mesma constitucion y carta de dicho Pontífice.

Estremada cosa parece, que San Clemente huuiesse puesto en execucion en todas aquellas Prouincias que arriba refiere, lo que acerca dellas le tenia ordenado San Pedro; y que solamente saltasse para España cuydado y execucion. Ni es duda considerable, que los Perlados Andaluzes y Gallegos en aquella jornada de los dos Obispos hereges, huuiesen consultado con el famoso Cypriano Obispo de Cartago. Porque esto pudo obrar la grande opinion de su nombre, y estimacion de su doctrina; como hallamos consultados desde remotísimas tierras, en dudas de la Fe, los Doctores San Augustin, y San Hieronymo, sin quedar por esso excluydos los Metropolitanos. Antes creo, que debaxo de nombre de Obispos Beticos y Gallegos, entraron tambien ellos, y sus suffraganeos, en la carta que escriuieron a Cypriano. Que en el Concilio Illiberitano, no sea Metropolitano, el que se firma en el primer lugar; no concluye que no le huuiesse; porque todos los autores y Concilios que señalaron aquella orden, de firmarse primero el Metropolitano; fueron mucho despues del Concilio Illiberitano; y quica por entonces solamente se platicaua firmarse y sentar en las congregaciones, con sola consideracion de la antigüedad en la consagracion, y prioridad della.

3 No embargante lo dicho, como tenga tantos y tan antiguos valedores la opinion de los que reconocen la policia del estado Ecclesiastico de España, por hechura del Emperador Constantino, aconsejado por San Syluestro Papa: tengo por cierto, que buena parte de esso le deue a Constantino. Porque comenzando la Iglesia Catholica

vniversalmente, en la edad dorada de su conuersion, a gozar de libertad y franqueza en sus acciones: (de que hauiá andado priuada por la persecucion de los Emperadores paganos) cosa es llana, que los ministros y ministros Ecclesiasticos, deuieron por este tiempo reducirse a mejor orden y pulicia en España. De forma, que si antes de Constantino se conocia ya en ella suffraganeos y Metropolitanos; en su tiempo se pusieron las cosas mas en su punto; y los pueblos de España se repartieron en las cinco Prouincias que arriba referimos: señalando para cada vna su Metropolitano; y para cada vno destos, sus Obispos suffraganeos. En el numero de las Metropolis se engañó el Moro Rafis, y los que le figuen, como Beuter; que pusieron Ieys, y entre ellas la de Narbona. Confunden estos autores la diuision que se hizo de Obispados por el Rey Vbamba, con la de Constantino; en cuyo tiempo de ninguna suerte pertenecia la Francia Narbonense a la Prouincia de España: hasta que entraron los Godos, y la incorporaron con ella, llamandola Gallia Gotica, como lo estaua reynando Vbamba.

4 Haze por nosotros, que el Papa Sirico que tuuo la silla Pontifical, cosa de quarenta y ocho años despues de San Syluestro, fue el primero que hizo distinta y especial mencion de los cinco Metropolitanos de España, en la forma y nombres que se escriue, hauiendo repartido desde el Oriente el Emperador Constantino, a parecer de San Syluestro; y hasta el no los halamos escritos, ni mencionados en ningun cabo. Habla desto el dicho Sirico, en la carta que escriuió a Imerio Obispo de Tarragona, fecha en los Idus de Hebrero, en el Coniulado de Arcadio y Bauton. Sus palabras son estas, vertidas de Latin en Romance: Esta respuesta que imbiámos a tu carta, tra bajaras que llegue a los oydos de todos

Beut. li. i.
cap. 25.

Sirico, Pa
pa, ait:
Hæc quæ
ad tua con
sulta refer
issimos,
incomiam
Episcopo
rū per ferri
facias no
tionem, &
non solum
eorū qui in
tos iudice
cessi conti
tuti, sed ad
vniuersos
Carthagi
nenses Bati
cos, Lusita
nos, arque
Gallicos,
vel Callai
cos.

13 Jan
385

los Obispos: y no solamente de los que son tus suffraganeos, mas aun a todos los de las Metropolis de Cartagena, Andaluzia, Lusitania, y Galicia. Donde se veè, hauerse embrauecido demafiadamente Baronio contra la historia del Moro Rafis, author deste repartimiento de Obispados hecho por Constantino. Que es claro, que no lo entendio Rafis sino en la forma que tenemos declarada. Ni pudo hazerle cargo Baronio con verdad, de hauer escrito que en esse tiempo se fundaron todos los Obispados en España; porque solo dixo, que aquel Emperador puso Obispados en algunas ciudades, que no los hauia. Y así lo trae Mariana: y en este parecer se viene a resolver Ambrosio Morales, de quien tomó Baronio todos los argumentos contra Rafis: como Morales de Ferrando Barreyros en su Itinerario.

5 Ni es marauilla, que pudiesse Constantino tanto cuydado en dar assiento en el gouierno Ecclesiastico de España, pues le estava en mucha obligacion, por hauer sido vn Ecclesiastico Español, el que acabo de echarle torcedor a la voluntad, para recibir el agua del baptisimo con todo effecto. Testigos son Sozimo author gentil, y Sozomeno, que andando apretado de melancolias Constantino, y remordimientos que le daua la conciencia por hauer derramado sangre de sus parientes, y aun procurado la muerte del Principe Crispo su hijo, consulto sobre el limpiarle destas culpas con los sacerdotes de los gentiles; los quales le defengañaron, que en sus libros no le hallauan remedio. Hauia sido traydo a Roma en aquella coyuntura, como dize Sozimo, vn Español llamado Egiptio; que le hauia caydo en gracia al Emperador, y era muy admitido de todos los de su palacio. Este viéndole desconsolado, le dixo no desesperasse; que le hazia saber que la ley de I. su Christo tenia como botica vniuersal, reme-

dios y xabones con que purificar se de toda suziedad de pecados; y con esto sin aguardar otro impulso, estando ya de atras bien affecto a nuestra santa fé por otros motiuos, se baptizó.

6 Euagrio, recitando estas palabras de Sozimo, no dize que vino vn Español llamado Egiptio; sino que vino vn Egiptio de España. Mas todo sale a vna cuenta porque entre graues autores, es vocablo muy recebido el de Egiptio, para dezir mago, como lo vemos en Iosepho, y Porphyrto. Y no que por llamarle Sozimo Mago al Español, lo fuesse; sino por ser lenguaje de de los Gentiles de aquel tiempo, claro nombre de magos a los Obispos, y sacerdotes de los Christianos. Baronio sospecha cõ vehementes indicios, que aquel Español seria Oño Obispo de Cordoua; que en su destierro fue lleuado a Roma; y por sus prendas traou con el Emperador tan estrecha amistad, que gouernaua las cosas de nuestra religion por su consejo y parecer, como estan llenas dello las historias.

7 Con lo que hasta agora tenemos prouado, que San Pedro y sus dicipulos pusieron Obispos en todas las ciudades principales de España: queda entendido, que no saltaria en Valencia; que fue siempre ciudad de opinion: y mas con lo que atestiguan San Cecilio dicipulo de Santiago, y el author con nombre de Dextro Barchinonète, que el primero, llamado Eusebio, le dexo Santiago; sin tenerse mas noticia de los successores. En vn proc. sso, que se guarda en la Yglesia de Toledo, sobre la pretension de su Arçobispo contra el de Tarragona, cerca del nueuo Obispado que se fundaua en Valencia, quando el Rey don Jayme la conquistó se refiere, q̄ en tiempo de Constantino le asignaró por suffraganeos al Metropolitano de Toledo los Obispados de Oretto, Baecia, Mentela, Acci, Vrgi, Bagastra, Illice, Setabis, Denia, Valencia, Valeria, Secobrica, Arcobriga, Compluto,

Baro. rom.
3. año 610.

Marian. li.
4. de rebus
Hispa. ca.
16.
Amb. Morales lib.
10. cap. 3.

Sozimo
lib. 2.
Sozomen.
lib. 1. ca. 5.

Ioseph. lib.
2. ca. 11. de
belloluda
co. & li. 20.
antiq. c. 6.
Porphy. in
vita Plot.
Baro. rom.
3. año. 314

Compluto, Segoncia, Oxoma, Secobia, y Pallencia: que allí mesmo se interpretan; Calena, Bassa, Jaen, Guadix, Almeria, Albarrazin o Biluestre, Elche, Xariua, Denia, Valencia, Valeria cerca de Cuenca, Segorue, Arcos, Guadalaxara o Aleala, Siguença, Olina, Segouya, y Palencia, que son por todos dezinueue. Pero la verdad desta interpretacion de nombres, la aueriguaremos en su lugar. Lo mesmo se confirma en dicho processo con la autoridad del Moro Rafis, y de vn sabio Alfaqui, llamado Abiba Cahahibi, y otros dos autores Christianos antiquissimos; de quien lo tomò despues la historia general de España. En la qual se ha de corregir, que por yerro de los escriptuantes, por Valencia, dize Vla y Sibreus, por Segobrica o Segorue: falta ordinaria de aquel libro, que apenas tiene nombre proprio escrito con fidelidad: y bien parecido en esto al del Moro Rafis; que por Secobrica, puso Secumbria; por Setàbis, Elumba; y por Illice, Lyria: como lo aduertió bien el docto Don Iuan Perez Obispo de Segorue, en vnas notas marginales de dicha historia.

8 Andando los tiempos, quando reynaua el Rey Godo Vbamba en España, por los años seyscientos setenta y dos, cuenta la historia del antiguo Español Itacio, y el Arçobispo Iulian de Toledo, que juntos a Concilio Nacional todos los perlados, con asistencia y mandamiento del Rey, fueron reconocidos los terminos antiguos de los Obispados de España; y por quitar dificultades, se hizo vn nuevo arancel para todos, repartiendolos por Metropolitanos y suffraganeos: en el qual le señalaron al de Valencia (segun la nueua impresion de los Concilios de España, hecha por Garcia de Loaysa) de Sylua, a Musvetum; y de el Mar; a Alponti; que es dezir, de Chelua a Muruiedro; y de el mar a la villa de Alpuente. En vn manuscrito que tenia el Obispo

Perez, le señalan de Alpuente a Tara uella, y de Friguera, al Mnar, o Mar. En otro que alcançò a ver Hieronymo Paulo, quando escripto el libro de priscis Episcopatus Hispanie, se dice, q se estendia de Xucar a los montes: (esto es, a los que le vienen en frente por la parte de Segorue) y desde el mar, a los muros viejos de Sagunto.

9 Tampoco se tiene rastro de los Obispos que gouernaron esta Iglesia, despues de aquellas dos diuisiones hechas por el Emperador Constantino, y Rey Vbamba; hasta buena parte andada del Reyno de los Godos en España; como con la larga y continua captiuidad, que esta ciudad padecio debaxo de la seruidumbre de los Moros, por mas de quinientos años, se huuiesen perdido todos nuestrós libros, y memorias, sin poder escaparse vn solo papel; por estar tan apartados de nosotros aquellos dos refugios de las Reliquias de España, las montañas de Iaca, y de Asturias. Solo hallo, que en vn Concilio Toletano, que fue el primero; celebrado en tiempo de los Emperadores Arcadio y Honorio, siendo Consul Stilicón, que viene a ser en el año quatrocientos del Señor, o quatrocientos y cinco, (si fue en su segundo consulado) como lo veremos mas adelante, se firmaron aquellos diez y nueue Obispos, nombrados por suffraganeos del de Toledo, desde el empadronamiento del Emperador Constantino; de los quales, por fuerça huuo de ser vn of de Valencia: pero qual dellos en especial, no hay atinarlo; por estar en las firmas solos los nombres propios de los Obispos, y no los de sus Iglesias Catedrales.



CAPITVLO VI. DE S:

Felix, Archiloco, y Fortunato, que padecieron Martyrio en Valencia; y que el illustissimo Martyr San Lorenzo nacio en ella.



ON la poca luz q̄ de nuestras cosas ha quedado, por la razon tocada en el precedente capitulo, solamente tenemos noticia hauer sido de los que pelearon en esta ciudad de Valencia por sembrar la fe del Señor y mantenerla; que padecieron en otra parte siendo naturales della, turante la persecucion de los Gentiles, los inclitos Martyres, San Felix, Archiloco y Fortunato, San Lorenzo, San Vincente, y San Valero. De San Felix, Archiloco, y Fortunato, hablaremos largo en el libro octauo, donde se trata de Xatiua, por auer sido presos en ella. En este, lo primero nos incumbe aueriguar, que de aquellos tres diaconos, San Esteuan, San Lorenzo, y San Vincente, (q̄ por su resplandor, y ser tres, merecen tener en la Iglesia el nombre de las tres estrellas del cielo, q̄ llamamos el bordó) los dos pertenecen a Valencia, por nacimiento el vno, y por martyrio el otro. Sin duda son muchas vezes los nombres q̄ parece se pusieron a caso, precursores, y tablas, donde como en vn índice de libro, se hallan sumadas las grandezas de la vida de vn hombre. Que cosa fue llamar se Esteuan aquel primer Diacono; (que es lo mesmo que corona) y el otro Laurencio, (que es Lauro) y el tercero Vincete, (q̄ tuena el vencedor) sino el glorioso tropheo que aquellos tres famosissimos clerigos hauian de alcanzar, por pelear valerosamen-

te en la causa de Christo: Desta gloria le cabe a Valencia buena parte, por hauer engendrado a San Lorenzo, y recebido la sangre de San Vincente en el dia de su certamen. Y porqué comecemos por lo primero, y no me arguyan de nouelero, lo que en la leche tetaron, que San Lorenzo fue natural de Huesca de Aragon, porne aqui a la letra lo que en esta materia escriuió el docto y curioso varon Fray Felipe Guimeran, General dignissimo de la orden de los Mercenarios, en la historia que compuso de nuestra Señora de la Merced: cuyas palabras son estas.

No es solo San Vincente Ferrer el santo natural de Valencia: tambien lo es San Laurencio esclarecido Martyr, lustre de Roma, (como San Leon dize) y vno de los mas resplandientes soles de la primitiua Iglesia. Valencia le engendro, fruto es suyo, y en ella ha nacido. Y aunque esto parezca a algunos nueuo, pero no a los doctos, amigos de saber las verdades por sus fundamentos. Las quales siendo de cosas antiguas, para ser recibidas, han de yr probuadas, y autorizadas con testimonios tambien de antiguos: segun que en esta mesma historia de San Loreço lo guardo Baronio; aueriguando que el tyrano que le martyrizo, no fue Decio Emperador, como comunmente se ha creydo y escrito, sino Valeriano. Y si a los testigos antiguos se les ha de dar credito, no tiene duda lo que dezimos, por el testimonio de tres autores que lo escriuen, sin otras conjeturas que lo confirman. Primo Obispo Cabirulése, author antiguo, en el libro de los lugares consagrados con sangre de Martyres, (q̄ en muchos Martirologios Romanos va impreso con ellos) dize estas palabras: Valencia. En esta ciudad nacio S. Loreço Martyr, q̄ despues padecio martirio en Roma con S. Sixto Papa. Pedro Galasino en sus anotaciones sobre el Martyrologio Romano en 22. de Henero, a ocasion del martyrio de S. Vincente, q̄

fue

fue aquel dia en Valencia, escriue de-
 lla afsi: Valencia vna de las Metropo-
 lis de España, distante tres millas del
 mar, ciudad nobilissima, y mucho mas
 noble por hauer engendrado al bien-
 aventurado Martyr San Laurencio. Lo
 mesmo escriue fray Anio Viterbiente
 en el libro de los Reyes de España, ca-
 pitulo veynte y tres.

hadd. hum
 no 2. del
 heristepha
 ma.

De lo qual no es pequeña coniectu-
 ra, que San Prudencio que fue natural
 de Çaragoça, y Ciudadano Romano,
 (que florecio cosa de cien años despues
 del martyrio de San Lorenzo) no le
 cuenta por suyo en el famoso hymno
 que hizo de su martyrio. Afsi mismo
 en el quarto hymno que compuso, cele-
 brando cõ admirable estilo la gran ciu-
 dad de Çaragoça por sus muchos mar-
 tyres, donde la coteja con otras ciuda-
 des de España q̄ fueron madres de algu-
 nos; no haze mencion de San Lorçeo;
 q̄ si le tuuiera por Ciudadano de Huel-
 ca, sin duda le huiera puesto en la li-
 sta de los demas, y con epitetos aueta-
 jados a todas. Ni se conuence lo con-
 trario, por tener los cuerpos de sus glo-
 riosos Padres S. Oroncio y Paciencia
 en la casa mesma dõde biuierõ en Huel-
 ca, q̄ oy es Iglesia suya, porq̄ pudo ser
 q̄ fuessen naturales de Huesca, y q̄ hu-
 uieressen venido por alguna ocasion a Va-
 lencia, y alli engendrado a S. Lorçeo.
 Tampoco tiene fuerça otra razon que
 se toma de la Iglesia de S. Lorenzo, que
 alli se reputa comunmente por la del na-
 cimiento del santo, pues hauiendo sido
 casa de sus padres, y quedando despues
 con aquel nombre, fue facil persuadir
 se los de Huesca q̄ nacieron en el siglo
 siguiente, que nacio el santo en ella.
 Hasta aqui son palabras de dicho au-
 tor.

3 Con tan buenos fundamentos co-
 mo estos, no nos sera mal contado pas-
 sar adelante la fabrica començada. Y
 afsi añadiendo a lo dicho, es justo que
 entienda el lector, que demas de los au-
 tores referidos, tiene lo mesmo Iuan

Esforner, Frances de nacion, y gran
 Mathematico, en el libro intitulado,
 Loculentissima totius terre descrip-
 tio, donde dixo: La ciudad de Valencia
 se haze illustre con el nacimiento del
 Martyr San Lorenzo: y con hauer pa-
 decido en ella por Christo San Valero
 Obispo de Caragoça, y su diacono San
 Vincente. No he visto autor de los an-
 tiguos que sienta lo contrario: y de los
 modernos, Baronio que tanto ha pro-
 curado adelgazar las historias Ecclesia-
 sticas, tratando del martyrio deste san-
 to, solo se contenta con señalar que fue
 Español de nacion; sin querer tratar de
 la patria: q̄ si fuera tan cierto q̄ lo era
 Huesca, como lo pregonan los Arago-
 neses, no dudara Baronio de escriuirlo.
 Vio euidente mente razones fuertes por
 ambas partes: por Huesca, la tradicion
 y el rezado: por Valencia los muchos
 autores que lo escriuierõ de conformi-
 dad: y abituuõse de proposito. Vio afsi
 mesmo q̄ San Damafo Papa, Español de
 nacion, llama a S. Lorenzo, *Contribulis
 meus*, q̄ quiere dezir, hombre de mi tri-
 bu y parrochia. Y pudo ser q̄ se acor-
 dasse Baronio de vna oracion que an-
 da impresa, recitada en Roma por el
 Cardenal Don Bernardino Carauajal
 delante del Summo Pontifice Alexan-
 dro sexto, quando le dio la obedien-
 cia por el Rey Catholico Don Fernan-
 do en su creacion; en que confiesa, que
 de cinco Pontifices que España ha da-
 do a la Iglesia de Roma (excepto Iuan)
 veynte y dos, que fue Portugues) to-
 dos los demas hauian salido del cam-
 po Saguntino, (que es Valencia) a sa-
 ber es, San Damafo, Calixto tercero,
 Alexandro sexto, y Benedicto decimo
 tercio: los tres por naturales della: y
 el Benedicto por hauer sido primero
 Canonigo en su Iglesia mayor.

Baro. to. 3
 año 261.

4 Juntado agora Baronio que San
 Damafo era de Valencia, y de vna mes-
 ma tierra y Parrochia con San Loren-
 ço; quien duda que le haria fuerça esto
 para no dexarle llevar del raudal de la

voz publica, que corre entre los Aragoneses de que nacio en Huesca ! Para mi vno de los mas apretados argumentos que se puedé hazer en esta dificultad, es el que se toma de San Prudencio, que ya le tocamos arriba. Rezia cofa es, que siendo tal la fama de San Lorenzo, que las llamas del fuego que padecio le hizieron resplandecer por todo el vniverſo, y por quien se juzgò Roma tan gloriosa de tener su cuerpo, que le puso en el escudo de sus armas, como a San Pedro, y a San Pablo : que San Prudencio, que con tanto sabor y aficion escriuio de los Santos Aragoneses, se le huuiesse dexado en el tintero. No se me asienta en el entendimiento, que haga mencion de los Martyres que tenian nombre en toda la Celtiberia, (que es Aragón, y en las Prouincias comarcanas,) y aun de algunos que no le tenian; y que se regale en dar la norabuena a todas las ciudades q̄ los engendraron; y que del que casi tenia el primado entre todos, y de quien se podia gloriarse con mucha razon Celtiberia, si acertara a haucle engendrado; no solo no diga palabra en ello, mas aun escriua de manera, que muestra q̄ no le conoce por Aragonés, ni Celtibero. Canta laudes a la ciudad de Cordoua en el hymno quarto, intitulado de los diez y ocho Martyres de Çaragoça, por sus dos hijos Acisclo, y Zoylo : a Tarragona, por San Fruçtuoso; a Girona, por San Felix; a Calahorra patria suya, (como el mesmo lo dize, y ciudad de la Celtiberia) por sus dos Martyres, Himetrio, y Chelidonio; a Barcelona, por S. Cucuffate; a Merida, por santa Eulalia; por San Iusto y Pastor, a Alcalá; a Çaragoça por San Vincente Martyr, vsanandose de llamarle suyo (*Noſter eſt, quamuis procul hinc vrbe paſſus, &c.*) Y de San Lorenzo no se acuerda para señalarle patria, ni le llama suyo; antes bien como sino le conociera, se contenta en el hymno segúdo (en que escriue su historia) con solo

llamarle Español (*Hymnus diuo Laurentio Hispano, Archidiacono Romano.*) Lo que no hizo con San Vincente, que in dubitadamente era Aragonés; que en el hymno quinto dedicado a sus alabanças, le pone, *Diuo Vincentio Martyr, Cæsaraugustano.*

5 Y si alguno me replica, que las mesmas razones militan para que San Lorenzo no sea de Valencia, pues no lo dixo San Prudencio. Respondo, que es grande la diferencia, porque Prudencio se partio de tiernos años para Roma, donde por sus merecimientos fue creciendo hasta llegar a ser Ciudadano della, y despues Governador; y aunque ausente de su nacion, hizo estudio en saber sus grandezas (a que naturalmente os lleva la inclinacion) como parece por sus escritos. Pero de las de nuestro Reyno apenas tuuo noticia, ni la procurò tanto, q̄ en el hymno quarto hablando de Valencia, en quien padecio martyrio S. Vincente, la llama ciudad incognita para el: sus palabras son estas:

*Noſter eſt, quamuis procul hinc vrbe
Paſſus ignota, dederit ſepulchro
Gloriam victor, prope litus alie
Forte Sagunti.*

Que quiere dezir:

Nuestro es, aunq̄ lexos de Çaragoça, padeciendo en ciudad no conocida, dio gloria a su sepulcro, a lo q̄ piẽso muy cerca de Sagunto y su marina.

Por manera, que siendo así que el Aragonés Prudencio no dio a saber que San Lorenzo fuesse de su nacion; y que supo tan poquito de las cosas de la nueſtra, que aun no conocia a Valencia por su nombre; se dexa presumir q̄ nacio en ella, pues el lo ignorò, y lo escriuieron tantos. Llegase a esto, que de memoria de nuestros padres a los dos cabos de los dos pilares grandes de la capilla mayor del templo de Valencia, a que estaua arrimado vn cancel de hierro, estauan de relieue las imagines de San

Vincen-

Vincente Martyr. Y San Lorenzo des de la mesma conquista, como figuras de dos patronos de la ciudad; el vno por hauer nacido en ella, y el otro por hauer padecido. El Obispo de Origue la Don Thomas de Astion, varon doctissimo en ambos derechos, afirmava hauer visto papeles antiguos en Valencia que referian el nacimiento de San Lorenzo en ella, y la casa dõde nacio. Yo sospecho que seria en el mesmo lugar donde vemos levantada vna Parrochia y templo a su nombre.

6 Por conciliar tan encontrados pareceres, digo que tengo por muy creyble, que despues de nacido San Oronco en Valencia, como siempre hiruiel se la persecucion contra los Christianos, deuio de alcanzar su parte a sus padres y parientes; los quales dexando su patria (o por destierro de los Presidentes, o por su grado) y huyendo de la persecucion, se fuero a biuir en Huesca, y con ellos el otro hijo llamado San Oroncio, como el padre; y que murio Arçobispo de Aux, en Gascuña; y de quie reza la Iglesia de Huesca en quinze de Março, por ser el dia en que murio en el año docientos y ochenta, como lo refiere Marieta: o a primero de Mayo, como lo dize el mesmo en el libro sexto, olvidado de lo que tenia escrito. El Rey Don Phelipe segundo, hizo traer al gran monasterio de San Lorenzo del Escorial, la cabeça de su padre Oroncio, como reliquia de santo.

7 Nacio despues en Huesca el gran Martyr Vinciente; que al cabo de algunos años boluio a Valencia a restituirla la sangre que della sacaron sus padres, y donde tenia su parentela. Que fuesen deudos San Lorenzo y San Vinciente, lo rezauán muchos Breviarios antiguos de España. En vno de Valencia antiquissimo, escrito de mano, que se guardan en la Parrochia de San Luá del Mercado desta ciudad, se leen en las liciones del santo estas palabras,

bueultas de Latin en romance: San Lorenzo Martyr y Leuita. Español de nacion, fue lleuado de España a Roma por San Xisto, juntamente con su pariente San Vinciente: varones entrambos de illustissima virtud. Laurencio se quedò en Roma; Vincencio boluio a España, y acabò la vida con glorioso martyrio. Lo mesmo afirma S. Vinciente Ferrer en sus Sermones. No quiero ponerme a deslindar si vino San Sixto a España, y se lleuò a Roma a San Laurencio; y puesto que vinieste, si pudo ser, que se lleuasse juntos a Laurencio y Vincencio, confandonos que Lorenzo murio el año docientos sesenta y vno, segun la cuenta de Baronio; y Vincencio en el de trecientos y tres. (que destas dudas han escrito largo los modernos, y con ellos Marieta) Solo quiero que se entienda que eran deudos, y que trahian su origen de Valencia; por nacimiento el vno, y el otro por descendencia. Porque a no ser esto verdad, no alcanço que le passo por la cabeça a Daciano, despues de hauer vertido tanta sangre de Martyres en Çaragoça, de referuar a solo San Vinciente y a San Valero para Valencia. Tégo por euidete, q̄ despu: de hechas las informaciones cõtra los dos, como se aueriguasse por ellas, que era hijo el gran Vinciente de padres Valencianos, aunque habitantes en Huesca, y que en ella florecia con pujança la christianidad, y tenia el santo toda su prosapia y lineage; tomò por partido el Tyrano de acudir a amatar aquel fuego con la sangre del que tenia tanta en Valencia, por amedratarlos a todos. Para lo qual se le lleuò a darle la muerte en ella; y al buen viejo San Valero en su compania, por ser complices en vn mismo negocio, y pender de las confesiones de entrambos, la cõdenacio de cada vno.

8 Desta fuente deuio nacer lo que dixò contra el comun parecer de todos, Lucio Maringo Sigulo, que S. Vinciente fue natural de Valécia. No fue natural,

Mariet. ll. 4.
dela hitto.
ecclesiast.
de España,
cap. 2.

Mar. lib. 5.
cap. 16.

pero decendiente della, a lo que creo; como tambien los Padres de San Lorenzo: los quales como biuiesen y muriesen santamente en Huefca, merecieron q̄ se hiziesse Iglesia de la casa en que habitaron. Y así mesmo entendi da la gloriosa muerte de su hijo en Roma, en honrra y gloria suya levantaron allí mesmo otro templo, que hoy dia se dize de San Lorenzo. Esta sería la causa: y no por auer nacido en aquel puesto. Porque a essa cuenta no se dedicaran dos Iglesias, vna a la casa del hijo, y otra a la de los Padres; sino vna mesma a todos; pues vna hauia sido la casa de los padres, y del hijo.

9 De lo dicho pudiera aduertir el Doctor Iayme Pradas en su libro de la adoracion de las Imágenes, que nos mouemos a reñir por cuyo sera San Lorenzo, (a imitacion de aquellas siete ciudades de Grecia, por Homero) con justos y subsistentes motiuos, y no engañados, como el dize, porque antigua méte huuiesse vn pueblo cabe Huefca, llamado Valençon, dóde dize q̄ nació el santo: en cuyo nombre y semejança con el de Valencia, tropezaron los primeros que le tuuieron por Valenciano. Pero no hay Geographo, ni le ha auido, que haya hecho mencion de tal pueblo: y quando le huuiera, como se puede compadecer con enseñarnos hoy en dia en Huefca la casa de Sã Lorenzo y de sus Padres: Yo no doy por infallible mi opinion; ni por falsa la de los sabios Aragoneses; pero solamente requiero al lector, que suspenda el juyzio hasta cõsiderar las razones que se presentan por ambas partes.

CAPITVLO VII: QVE
trata de San Valero; y San
Vicente, que padecieron en
Valencia: y se deslinda donde
està su cuerpo.



AGORA resta que hablemos de San Valero Obispo de Caragoça, y de su Diacono San Vincente. La primera vez que hallo hecha mencion de San Valero, es el Concilio Illiberitano, de quien tratamos en el capitulo precedente. Allí se firma el santo Perlado entre los demas que asistieron. Y aun que Baronio en las notas sobre el Martyrologio, tuuo opinion que fueron dos los Valerios Obispos de Caragoça; vno el que vino a Valencia, y otro el del Concilio: despues conuenido dela verdad en el tomo segundo, año trecientos y cinco, se retracta con formandose con ella, y con grauissimos autores que lo escriuieron; que son Beuter, Pradas, Morales, y otros. Pero que este San Valero sea el mesmo que se halla firmado despues en el Concilio celebrado en Caragoça el año trecientos y ochenta (como lo trae Loayfa en las notas sobre los Concilios de España) carece de toda probabilidad, y posibilidad. Porque auiendo passado cerca de ochenta años del Concilio Illiberino al Caragoçano, no es crehible que fuesse biuo el que se firmò en el; ni tampoco posible, constando por las historias, y por el rezado que en Valencia tenemos deste santo, que murio el año trecientos y quinze. De no auer echado bien esta cuenta Loayfa, y por auer errado en el año de la celebraciõ del Concilio Illiberino, vino a dezir, q̄ nuestro S. Valero no se hallò en el; y q̄ huuo antes del Concilio otro Valero Obispo, q̄ padecio con S. Vincente. Diòle ocasion al engaño el Arçobispo Dõ Antonio Augustin, en la carta q̄ escriuio a Blancas de los Prelados antiguos de Caragoça. Y al Arçobispo se la dieron los manuscritos del Concilio Illiberino, q̄ como lo notamos ya, le ponen el

año

Beut. li. i.
cap. 21.
Prad. li. i.
de los ma.
c. 6. Mora.
li. 10. c. 3.

Loayfa u
notis Con
cil. Illiber
fol. 18. &
Cõcil. Ca
saraugal.
fol. 34.

Anda al
de los
comen
ragon.

año treciētos veynte y cinco: y tábien vnas palabras de Prudencio, no bien entendidas: el qual en aquel hymno que cantò en alabança de Çaragoça, y de sus dezioucho Martyres, la alaba por S. Vincente Martyr su diacono, y por la casa Obispal de los Valerios. Esta palabra Valerios, en numero plural, quiere Don Antonio Augustin, que se entiēda de dos Valerios, q̄ fuesen Obispos en ella, hasta el tiempo de San Vincente. En ellas tropecò tábien Morales, como los sobredichos autores. Mas a la verdad Prudēcio, q̄ viuio por los años trecientos y ochēta, no habla sino de nuestro S. Valero; q̄ estuuò el año treciētos en el Concilio, y padecio con S. Vincēte el año trecientos y tres: y del otro Valerio q̄ se firma en el Concilio de Çaragoça el año treciētos y ochēta, en q̄ ya florecia Prudencio. Beuter y Pradas arriba citados, tienen q̄ con S. Valero asistiò en el Concilio Illiberino su leal y inseparable faraute y diacono S. Vincente. Difiēte dellos Baronio, por que cree que padecio primero S. Vincente; y q̄ poco mas de vn año despues en el dicho Concilio, se celebrò el Concilio. El Obispo Perez tam bien tuuo, que despues de desterrado acudio al Concilio. Mas no se compadecē con el año que tenemos prouado hauerse juntado en Illiberis aquellos Padres; ni con la ley rigurosa del destierro, a que fue condenado San Valero, el dia q̄ se executò la sentencia en su Diacono. Que desterrado por el tirano a Aneto, pueblo de las montañas de Iaca, conuincen todas nuestras historias el santo viejo no hauer sacado en todos los dias de su vida los pies de alli.

2 Cerca de la patria de San Vincente, han querido dudar contra la comū, Ambrosio Morales, y el Arçobispo don Antonio Augustin en la carta citada, y el Obispo de Segorue, que no era Huēca, sino la mesma Çaragoça: mouidos por vnas palabras de San Pruden-

cio en el hymno referido: donde despues de auer alabado a Çaragoça de patria natural de Martyres, dize a San Vincente: *Inde Vincenti tua palma nata est.* Y vn poco mas abaxo: *Nuñter est, quā uis procul hinc urbe passus, &c.* Pero son coniecturas flacas para contrastar con vn comun opinion. Porque sin ser natural de Çaragoça, pudo Prudencio con mucha propiedad dezir, que a San Vincente le hauià venido el bien por ella; y que era suyo, por hauerse criado alli, y sacado de aquella ciudad para padecer en la de Valencia. Y assi le han de interpretar San Isidoro, y San Eugenio en vn epigrama de San Vincente, que parecen dezir lo mismo. De los padres que tuuo, no tenemos mas noticia de la q̄ nos da el Breviario de Burgos, y otros Breuiarios, q̄ dizen se llamauan Eutichio, y Eugla. En vna nota marginal de la primera parte de Beuter, la madre se nombra Agresta.

3 En el año de su martyrio andan diferentes los Coronistas de España. Algunos le asignan al de treciētos y seys. Destos eran Don Juan Perez Obispo de Segorue, y Vasso en la Cronica: Pero Beuter le passa al de trecientos y siete, en el Imperio de Diocleciano. Lo que es imposible: porque el año trecientos y quatro, a primeros de Mayo, ya auia Diocleciano renunciado al Imperio: y en el de treciētos y seys conuincen Panuinio y Baronio, q̄ reynaua el Emperador Constantino. Mas en su lugar està lo q̄ escriue Baronio, siguiēdo a Mariana, q̄ le puso en el de treciētos y tres: ni pudo ser menor, por hauer sido esse año el segundo, y postrero de la perfecucion de Diocleciano, segun la cuenta de Eusebio.

4 Que padeciese en Valencia, na lie puso duda, ni poçia. No se quien, engañado cò otro martyr del mismo nombre, q̄ padecio en la ciudad de Aneto por el mismo tiempo, (como lo atestigua el Siculo) hizo de los dos vno, y creyò q̄ el nuestro murio en ella. Vaseo en la

Moral. lib.
o. cap. 7.Baro. tom.
2. año 305.Beut. lib. 1.
cap. 25.Moral. lib.
o. cap. 7.Lucio Ma-
rin. Siculo.
lib. 5.

Coronica de España, año trecientos y feys, por dezir que murió en Valencia cerca de Sagunto, trueca las palabras, y dize, que en Sagunto cerca de Valencia. Porque dezir que llamo Sagunto al arrauál de Valencia, (que nosotros llamamos agora calle de Muruiedro, ó Saguntina) por ocasion de hauer comenzado allí su martyrio, es pura imaginacion.

5 Fue tan celebre el martyrio que el gran Vincente padecio en Valencia, que conficisa San Fortunato Poeta famoso de Italia, y Obispo Pictauienfe, que así como Roma se califica con hauerla consagrado con su sangre los Apostolos San Pedro y San Pablo: Africa con estar regada cō la de San Cypriano; Scytia con la de San Quirino, &c. (no embargante que millares de martyres esclárecidos peleáro en ellas por el Euangelio.) Así en España, el martyr con que ella mas se engrandecce es el Diacono San Vincente; y leuanta cabeça por el. Sus palabras son estas: *Vincentij Hispanie surgit ab arce decus*. De los lugares que en Valencia fueron santificados con su sangre y passion, hablaremos en el libro quinto. Su historia por estar tan escrita, dexaremos de contarla, y passaremos a buscar que pueblo sea el venturoso que goza de la posesion de su cuerpo, despues que se le lleuaron de Valencia.

6 Surio en la vida de San Domnolo, que florecio por los años de quinientos setenta y vno, refiere que este santo Obispo depositó la cabeça de San Vincente en su Iglesia Senomanense, que agora llamamos le Mayns; y que la huuo por merced y fauor del Rey Chilperico de Francia. Que se entienda de nuestro San Vincente, lo auerigua Baronio: pero no declara ninguno dellos de donde vino. Yo diria, mientras no se tope con mas luz, que pudo llegar la santa cabeça a manos de dicho Rey en el año quinientos quarenta y dos, que el y el Rey Clotario fitaron a Ca

ragoça, y ganaron otras ciudades de España: como lo trata Gregorio Turonense en el libro tercero donde cuenta, que leuataron el cerco por respeto que tuuieron a vna tunica del Santo. Y añade Adón en su Cronica, que hechas pazes en tre los Reyes y la ciudad, se lleuaron en don vna estola de San Vincente, y la pusieron en vn templo que le labraron en Paris. Por ventura estaua la cabeça en Caragoça, como hoy dia está el vn brazo en ella, y el otro en Valencia, segun se dira en el libro quinto, en el qual se trata de sus Reliquias. San Gregorio Turonense atestigua, que en su tiempo, que sería por los años quinientos y ochenta, hauia reliquias de nuestro San Vincente en tierra de Piteus, en vna villa llamada Becciaco: y que lleuando algunas dellas vnos Peregrinos a vn pueblo llamado Cerata, de la contribucion de Turon, fueron hospedados en casa de vn pobre hombre, donde llegaron dos paraliticos, y vn ciego, y al momento sanaron todos. En otro pueblo de su comarca, que se dize Orbaniaco, vn ladrón hurto ciertas reliquias de San Vincente que allí tenían: y vendiolas en Biturgia a vn Abad. Luego el Abad tuuó vna vision, que le mandó que las restituyesse: y otra el Archyepistre de Orbaniaco, que fuese por ellas. Recibiolas, y a la buelta lleuandolas con solemne procession, vn enfermo de vn año pidió que le llegassen al velo que las cubria, y tocándole, quedó sano.

7 Los historiadores Castellanos, y Portugeses tienen por aueriguado, que el cuerpo del Santo le trasladaró a Portugal, de cuya translacion hazé hoy día solemne fiesta en Lisboa, en dōde dize que le tienen. Así lo creen Morales, Andreas Refendio en el libro que escriuió desta materia; y en la carta que dedico a Bartholome Quebedo: Maricra, y otros. Lo que cuenta hauer pasado en la forma siguiente:

Bero. to. 2.
año 103. c.
117.
Marian. in
Chro. f. 161.

Sor. Mart.
16. Maij.

Turon. li.
1. histo. P.
col. G. c. 2.

Li. r. de
racolis.
90.

Moral.
1. cap.
Marian.
cap. 18.
y Marian.
cap. 7.

Despues

Despues que los Moros se apoderaron de España, quitandofela a los Godos, entre otros Reyces que tuuieron en Cordoua, donde hauian puesto la silla y assiento de su Reyno, fue vn Haddarraman, segundo deste nombre, llamado comunmente Abderramé, q̄ comienço a reynar ^{antes} de los años del Señor setecientos y ochenta, y assi no mucho despues de la perdida. Este fue vn cruel perseguidor de los Christianos, y cuenta el moro Rasis en la historia que della compuso, que traya tan grande exoriza con las Yglesias, y Reliquias de Santos, que todas las abrafaua. El miedo que se cobraron los Christianos, que en las ciudades quedauan, fue tanto, que sintiêdo su venida, muchos las delamparauan, y se acógian con las reliquias y cuerpos de Santos a las môañas de Iaca y Asturias. A imitacion destes, los Valencianos arrebataron el de San Vincente Martyr, con quien tenian affectuosissima deuocion por los milagros que contauan cada día obraua entre ellos, en dar vista a los ciegos, lengua a los mudos, oydo a los sordos, y pies a los tullidos. Y recelosos de la Barbara persecucion del tyrano, como supieron que venia con exercito sobre Valencia (cuyos Moros solaméte entre todos los de España no hauian querido reconocerle por Miramamolín y Emperador de toda ella) se salieron de la ciudad, y se embarcaron con el santo cuerpo, y entrandose por el estrecho de Gibraltar, aportaro al promontorio, que los antiguos llamaron Sacro, y los modernos Cabo de San Vincente, en razon de hauer escondido en aquel monte la diuina presea.

8. Añade el moro Rasis, que contaua Alboacen, cauallero moro de Fez, que cacando vn día por la sierra que corre sobre el Algarue, halló en vna hermita, en el cabo della que entra al mar, el cuerpo de aquel hombre con que huyeron los Christianos de Valencia; y que muchos dellos hauian edificado

en el contorno sus choças; los quales fueró muertos por el moro, y lleuados capricos los niños, quedando aquellos venerables huesos desamparados. El Breuiario Portugues, y las Coronicas de por alla, refieren, que despues en el año Mil ciento treynta y nueue, Don Alonso Enriquez primero Rey de Portugal vencio a vn Rey moro de allende, por nombre Ismar, con otros quatro que venian en el exercito: y hauiêdole muerto infinita gente, le gano casi toda la tierra del Algarue. De los Christianos captiuos que fueró hallados, entendio como eran christianos Moçarabes, decendientes de los de Valencia, que se saluaron en aquella sierra con el cuerpo glorioso de San Vincente, y lo demas que les passo con Alboacen. Encendido el Rey en suma deuocion del Martyr con la historia que le contaron, y con desseo de tener sus reliquias, se informo muy de rayz del sitio de la hermita, y choças de aquellos pios moradores: y aduertido por ellos de lo que hauian oydo a sus padres, que desde el punto que se acabara de edificar la hermita, acudian perpetuamente a assentarse sobre ella muchos cuerpos para guardar el cuerpo, como hauian hecho quando le martyrizaron en Valencia: con esta seña y otras se partió el buen Rey en busca del puesto, hauiendo primero asentado treguas de treze dias cō los moros. Mas estava todo aquel sitio tan montañoso y cubierto, q̄ por no hallar rastro ninguno de las señas, se boluio sin hazer efecto.

9. Ocho años despues, como el Rey a los moros la ciudad de Lisboa, y como traya muy arraygada en su coraçon la memoria y deuocion de San Vincente, mando edificar vn monasterio a su nõbre, en el lugar que hauia tenido plantado su Real en el cerco de la ciudad. Y como porfia mate venado, el año mil ciento setenta y tres pidiendole el Rey moro de Seuilla treguas, se las

concedio por cinco años, por buscar en este tiempo el thesoro escondido en aquel Promontorio. Y fruiendose de gente muy platica en aquel paraje, y de los mismos Mozarabes descendientes de los Valencianos, fue Dios servido de manifestarlo, parte por los vestigios de las Choças, y parte por los Cuernos, (que eran toda via tantos los que hazian escolta al cuerpo del Santo, que los Moros le llamaron Cabo de Cuernos, sin atinar el misterio.) Mas los Christianos que entendieron la cifra, como aportaron por alla, y los vieron que sobre la hermita casi con sus graznidos dauan lengua de lo que buscauan, con mucho regozijo cauaron muy hondo, y desenterraron vna caja de madera, en que estaua depositado el sagrado thesoro. Y aunque bien certifiçados del, por hauer topado con el Altar encima; toda via quiso Dios sanearles mas el pecho; porque haviendo vno de los circunstantes apañado vn hueso del Santo, y escondiendose en el seno, al momento perdió la vista, y se cayo como muerto; ni se pudo leuantar hasta que manifestó el piadoso hurto, y le restituyo. Entonces pusieron el santo cuerpo en el nauio en que auian venido, y hechos a la vela, los fueron siempre acompañando de conuerua los cuernos, vno en la popa, y otro en la proa; como quien no pensaua apartarle de su antiguo Señor.

10 Llegados a Lisboa, descargaron el dicho Relicario en la Iglesia de Santa Iusta y Rufina; quedandole siempre a la puerta de la ciudad, que esta alli cerca, el llamarle por esso, de San Vincente. Entro el cuerpo con mucho secreto denoche, y venido el dia, fue tanto el tropel de la gente, y tanta la diuersidad de los pareceres acerca del lugar donde se auia de hazer el deposito, que por poco vinieran a las armas los ciudadanos. Apaziguo el alboroto Gonçalo Vanegas Capitan del Rey, con representarles que

era justa corteſia no acordar cosa en ausencia del Rey, que a la sazon andaua fuera de Lisboa. Y entretanto el Dean Roberto de la Iglesia mayor, tuuo mano como lluarle a ella, y holgodello el Rey quando llego: si bien auia sido su intencion dexarle en el monasterio q̄ auia labrado a honrra y nombre del Santo. Así lo leemos en las liciones de los Maytines desta translacion; que desde entonces se celebra en Lisboa con mucha sumptuosidad, a los quinze de Setiembre. Y en el priuilegio, en que el Rey concedio por armas a dicha Ciudad, vn nauio con la imagen de San Vincente junto al mastil; y en proa y popa, los dos Cuernos, que le acompañaron. Tambien se prueua por la moneda de oro y cobre, en que ponen las mesmas armas esculpidas, que por esso se llama Vincente. De todo lo qual dan testimonio la historia del Rey, y la inuiolable costumbre con que Lisboa lo conserva en sus Escudos, y monedas. Hallase mas en el Breviario de Braga, Metropolis antigua de Portugal, que reynando el mesmo Rey Alfonso, a pedimiento de Bodino Arçobispo de dicha ciudad, fueron trasladadas las reliquias deste Santo de Lisboa a Braga año. Mil ciento setenta y seys: y q̄ en su translacion, quedo libre de vnas calenturas mortales, de que ya agonizaua, vna hija de cierto hidalgo, llamado Pelayo.

11 En contrario de todo esto se celebra fiesta de muy diferente translacion del cuerpo de San Vincente en el Breviario Valenciano, en veynte y dos de Enero, hecha por vn monje Frances de nacion, desde Valencia a Francia: Que en las liciones de los Martyres se cuenta desta manera. En el año ochocietos y cinco, reynado en Francia Carlos Caluo, hijo del Emperador Ludouico primero, vn monge que moraua en vn monasterio de la Guiayna, fue amonestado con vna voz del cielo, q̄ se partiese a Valécia, y se truxesse el cuerpo

cuerpo de S. Vincēte Martyr. Llamaua se Hidelberto el mōge, y descubierta el caſo a Audaldo cōpañero ſuyo, ſalierō los dos de ſu monaſterio en demāda del cuerpo. Adolecio en el camino Hidelberto, y paſſō adelante ſolo Audaldo; que llegado a Valencia, fue hospedado en vn meſon del arraual. Era meſonero vn Moro llamado Zacharias; y deſpues de hauerle dado algunos tientos, como hallaſſe en ſu pecho buen acogimiento para entregarle el cuerpo por quarenta monedas de oro que le ofrecio, ſe fueron juntos vna noche al ſitio donde eſtaua el ſepulchro, y entre las ruynas del templo que le auian derribado los Moros, le deſcubrieron de marmol; con los nombres eſculpidoſ del ſanto, y de ſus padres. Hallaron el cuerpo entero, y deſhaziendole con reuerencia, por lleuarle mas apañado y diſſimulado en vn ſeron, le cubrio el monge con hojas de palmitos, y caute loſamente ſe le lleuo.

12 En el camino lleuo vna noche a cierta poſada de vn Meſonero gentil; y eſtando todos entregados al ſueño, baxō del cielo tan grande reſplandor ſobre el ſeron, que parecia que toda la caſa ſe abraſaua. Recordo el meſonero y alboroto la toda. Mas el monge que vio aſſentado el reſplandor ſobre el ſeron, alegre de verle mas certificado de que lleuaua el cuerpo del ſanto, diſſimulō con ſu theſoro, y cargando del proſiguió ſu viaje a Çaragoça. Allí dio parte del ſecreto a vna muger Chriſtiana, que al momento le reuelō al Obiſpo de Çaragoça, llamado Senior. Eſte cudicioſo del cuerpo ſanto, examinō el monge quien es, y que trañia. Afirmo con diſſimulacion, que el cuerpo de San Marin Martyr; por que ſe le dexen. Pero no queriendo los Chriſtianos Moçarabes que allí viuiere ſoltar de las manos la preſſa q̄ Dios les hauiā imbiado ſin buſcarla; quitarō ſela con violencia; y a nombre de San Marin le depositarō en la Igleſia de nueſtra Se

ñora, donde el tiempo que eſtuuo reſplandecio en grandes milagros. Salteado el monge de ſu theſoro, llegó a ſu monaſterio con mucho corrimiento y melancolia: y por venir vazio, fue tan mal recebido de los otros, que le deſpidieron por vagamundo y mentiroſo. Con eſte deſconſuelo vino a parar en otro monaſterio de la orden de San Benito, llamado Caſtres, de la dioceſi Albienſe, en la Proença; y relatan do el ſucceſſo al cabo de ocho años y medio, ayudado de otros monges, ſe valio de cartas de Salomon Conde de Cerdaña para el Miramamolin de Cordoua, que como Rey ſoberano de todos los Reyes Moros de Eſpaña, mandaſſe a Abdalla Rey de Çaragoça, hizieſſe juſticia en que ſe le reſtituyeſſe el cuerpo que le auia ſido quitado. Tuuo ſu cumplimiento la carta Real el año ochocientos ſeſenta y tres, y cobrado con mucha alegria, le lleuō al Monaſterio de Caſtres.

13 Hizo el ſanto muchos milagros en el camino, y llegados al monaſterio, acontecio vno de grande conſideracion, que como eſtauan deſſiando el cofre en que venia, para acomodarle en la Igleſia de ſanta Maria que tenian de frente del Monaſterio, vna muger llamada Altrudis puſo duda en q̄ fueſſe el cuerpo de San Vincente, ſino de algun moro de Eſpaña. Apenas lo pronuncio, que ſe hallō paralytica de todos ſus miembros. Pero llegando la cōlagrimas y arrepentimiento al ſanto cuerpo, quedō ſana inſtātancamēte de la incredulidad y enfermedad. Finalmente traſladado a la Igleſia mayor, a las eſpaldas del retablo de San Benito, ha reſplandecido, y reſplandee haſta el dia de hoy en milagros. Haſta aqui ſon palabras del Breuiario de Valencia, y de grande conſideracion. Y cō eſta relacion caminan Beater y los hiſtoriadores de por aca, Aymo no mon Aymon c. ge, por otro nombre Aymoſino, ſiente lo meſmo en el libro quinto de ſus hiſtorias ^{20.}

Pineda li.
19. cap. 23.

storias, y fray Bernardo Guidon Inquisidor de Tolosa. Pineda refiere el parecer de Aymoino, y no le reprueua. Sigiberto se arrima en parte a lo mismo en su Chronica, año nouecientos sessenta y nueue donde cueta, que hauiendo sido lleuadas de España, años atras por dos monges las reliquias de San Vincente Leuita y Martyr a Capua, de alli se passaron con el tiempo a Corduno; y despues en dicho año a la ciudad Metense, por negociacion de su Obispo Theodorico, que era muy pariente y fauorecido del Emperador Otton.

Roberto,
año 1184.

14 Difficultoso es hauer de sentenciar en pareceres tan encontrados. Roberto Abad de Monte, que escriuio mas ha de quinientos años, en las Addiciones que hizo a Sigiberto, despues de hauer referido el parecer de Aymoino, y el de los Portugueses, tuuo por bien de dexarse indecisa la causa. Podria ser que buena parte desta diferencia nasciese de los muchos Vincentes que padecieron Martyrio en España; y de las muchas poblaciones que con nombre de Valencia conocemos. Valencia ay en Portugal, en Castilla la Vieja, en Cataluña, demas de la Cabeça de nuestro Reyno que entre todas resplandece. Vincentes, huuo cinco: vno el nuestro; el otro, natural de Eborá en Portugal, que con sus dos hermanas Sabina y Cristeida padeció en Auila por el mesmo tiempo, y en la mesma persecucion de Daciano: el tercero recibio Martyrio en Collibre; el quarto, fue vno que murio juntamente con Oroncio y Victor Diacono: y el quinto vn Abad del monasterio de San Claudio, q̄ alcanço la corona del martirio en tiempo de los Godos.

15 Ambrosio Morales cõcierta estas opiniones, y dize que realmente los Valencianos se açoxeron a la sierra de Algarue con el cuerpo de San Vincente; nias que el monge solo deuio de llevar a Francia alguna parte notable

del; que apostá se la dexaron los primeros, por consuelo de los que quedauan en Valencia. Con esto se pueden saluar los dos Breuiarios, Portugues y Valenciano; como del nuestro se quite el nombre de Abdalla Rey Moro de Çaragoça, y se dexé el de Senior su Obispo; porque consta por la lista de los Reyes Moros (que pone Blancas en sus Comentarios de Aragón) que no tuuo jamas Çaragoça Rey con nombre de Abdalla: y q̄ Senior tenia el Obispado por los años ochocietos treynta y nueue, en que cuenta San Elogio hauer sido huesped de dicho Obispo en Çaragoça, y fue por el tiempo que el Breuiario Valenciano refiere hauer passado la historia del mōge Arnaldo.

16 El santo Obispo Valero murio en Aneto, aldea a la raiz de los montes Pirineos: y fue enterrado en Estrada, lugar fuerte, y vezino de alli, en el año trescientos y quinze. Estuuieron guardadas sus reliquias con suma veneracion en la Iglesia de Rueda, edificada a honrra de San Vincente. Adelante, reynando el Rey Don Alfonso el segundo de Aragón, año Mil ciento diez y siete, alcanço de Guillermo Perez Obispo de Lerida, de cuya diocesi era la Iglesia Rotense, la cabeça del Santo: y la mando llevar a Çaragoça. Y vn Prior de dicha Iglesia de Rueda le dio despues el brazo; segun parece por el Breuiario Çaragoçano.

CAPITULO VIII. DE los pecados y causas que precedieron a la perdida de España, quando la sugetaron los Vandalos, Alanos, Sueuos, y Godos.

Enta San Epiphanyo, q̄ en Egypto se leuanto vna heregia, que por topar en el vicio dela sensualidad, a sus profesores se les dio nombre de Gnost-

fol. 116.

Epiphanyo
hæc 116

Gnosticos, y prendio notablenete entre mugeres. Como el Santo penetro su veneno, puso cuydado en dar cuenta dello al Obispo; y con otro tanto fue desterrada con sus sequazes de aquella Prouincia. Vno dellos, que se hizo caudillo de los demas, por nombre Marco, nacido en el Cayro, hauiéndose venido a Francia, sembro su heregia por las Riberas del rio Rodano, segun San Hieronymo: y de alli dio salto a Galicia, que era parte de la Lusitania, en España. A donde ceuando con disimulada ponçonia el facil pecho de muchas mugeres principales, inficiono los Españoles por aquel cabo. Fueron de los primeros que cayeron en su red, vna señora llamada Ága pe, y vn Helpidio Maestro de Retorica; segun lo cuenta Seuero Sulpicio.

2. Destos dos la aprendio Prisciliano, hombre noble, rico, agudo, eloquente, y desde su niñez dado a letras humanas, y mas al estudio de la Nigromancia; que todo junto era vn buen barbecho para recibir la mala fementera de la heregia. Este con su agudeza y opinion, traxo a ella muchas personas de todas condiciones y sexos; señaladamente (segun el dicho Seuero) liuianas mugercillas, y los dos Obispos, Instancio y Saluiano. Por este tiempo biuia el Padre San Hieronymo, y como no estuuiesse aun declarado por herege Prisciliano, le empadrono entre los autores Eclesiasticos en el libro que dellos compuso. Lo que dio ocasion a Pedro de Natalibus, como lo nota Vafseo, a ponerle en el Catalogo de los Santos, sin merecerlo. Porque estuuio tan lexos dello, que se junto en la ciudad de Çaragoça vn Concilio Prouincial, para examinar su doctrina en el año trecientos ochenta; que seria vno de quie haze menciõ el dicho Seuero, por quadrar en el tiẽpo y ser los Obispos que se firmaron los mesmos. Salio reuelto del Concilio, que se diese por heretica la doctrina; y que retratandose su au-

thor, se le diese el Obispado de Auila: no la de Phenicia en la Syria (como ciegameamente lo dixo Erasmo) sino la de España, en Castilla la vieja, segun que lo escriuen S. Hieronymo, S. Augustin y otros. Seuero Sulpicio parece significar, q̄ esto lo marañaron cautelosamente los dos Obispos sus sequazes, por dar mas autoridad a la nueua doctrina con la nueua calidad Obispal del Dogmatizate. Otros sientẽ que fue hecho Prisciliano Obispo de Auila de comun acuerdo de todos los Padres de aquel Concilio, por pensar reducir el animo altiuo de aquel herege con la trahilla de la honrra. Mas como la hinchazon de los tales por marauilla se quite con medicamentos blandos; antes con la benignidad de los magistrados se enconce mas de cada dia: Prisciliano y sus dicipulos mal contentos de lo decretado en aquel Cõcilio, tomaron el camino de Francia para Roma cõ fin de pedir audiencia al Papa Damaso, que era tambien Español, y purgarse en su presencia.

3. No quisõ jamas darfela; y ellos proteruos, se boluieron a España, derramãdo a la yda y a la buelta, en ella y en Francia; su declarada zizaña. Para acabar de extinguir y quitar el scisma q̄ andaua entre los Obispos, se congrego en Toledo la primera Synodo de aquella ciudad en tiempo de los dos Emperadores Honorio y Arcadio, siendo Cõsul Stilicon la primera vez, y Arçobispo en Toledo Patronio; y corriendo la era quatrocientas treynta y ocho, que viene a ser el año quatrocientos de Christo nuestro Señor. Así lo cuenta Panuino. Baronio errando en la era, puso la celebracion deste Concilio en el año quatrociẽtos y cinco, y en el Cõsulado segundo de Stilicon: lo que està muy lexos de la verdad. Porque fuera de exprinirlo así la era señalada en los originales de aquel Concilio; y el impresso de Garcia de Loaysa; se sigue de la mesma confesion de Baronio,

Erasmo. in Scholi. in D. Hiero. Hierony. contra Pelagium. Augustin. li. ad Quodvult Deus c. 7. Iúdo. li. 8. Etymolo. Leo Papa in Epist. ad Toribiam Asturicens. Episcop.

Panuio. in Chron. Eccl. Baron. tom. 5.

pues

pues dize que presidio en el Concilio el Arçobispo Patronio: y parece por la Tabla de los Arçobispos de Toledo, que Patronio fue electo en el año treientos nouenta y seys, y que murio en el de quatrociētos y cinco, quando se sento en aquella silla el Arçobispo Asturio, cuya vida escriue san Ildeonso en sus Illustres varones.

4 Baronio para esforçar su opinion se vale de vna carta de Innocencio Papa, para los padres de aquel Concilio. Este fue nombrado Pontifice el año quatrociētos y vno, por el mes de Mayo; y como por entonces ya huuiese acabado Stilicon su primer Consulado, y no boluiese al cargo hasta el de quatrociētos y cinco, infiere, que pues el Concilio se juntò en el segūdo Consulado de Stilicon, por fuerça hauiá de ser en el dicho año. Mas yo no veo fuerça para creerlo; porque por la lectura del Concilio consta, que en Setiembre del año quatrocientos aun no tenian concluydas las Sessiones; y pudo ser, q̄ por justos respetos emergentes, no estuuiessen aun despedidos los Obispos en el año siguiente, en que fue creado Pontifice el Innocencio: como lo experimentamos en las porrogaciones de otros Concilios.

5 En este primero de Toledo, q̄ fue Prouincial, vno de los dezinueue que asistieron fue el Obispo de Valencia; como lo prouamos arriba en el Capitulo sexto. Y aunque en el se trabajò mucho en la reforma de las costūbres; quedò tan entrañada la deshonestidad en España, con la licencia que se fuele tomar de las heregias, (y mas de la de Prisciliano, que sin diferencia daua lugar a que se juntasen hombres y mugeres) que desguarnecida la nacion de la religion y buenas costumbres (muros que cierran la entrada a los castigos de Dios) se quedò de par en par abierta al que luego descargò en ella, de los Vádalos que la sugetaron. Así lo pregoná el Obispo san Saluiano de

Marsella, contemporaneo de aquellas desgracias: el qual despues de relatar los pecados de los Franceses, por dōde prouocaron sobre sí la ira de Dios, dize así de los Españoles. Que dire de la perdida de España? Sin duda nació de otros tales vicios como la de los Franceses; y poruentura de mayores. Y aun que pudiera el Señor entregarlos a otras barbaras naciones; no quiso sino a la de los Vádalos, porq̄ fuesse el castigo del mesmo pelo y color d̄ sus pecados. Andauā los Españoles enuiciados en el de la deshonestidad: y despachò Dios por verdugo la nacion mas enemiga de aquel vicio de quantas calentana el sol, que eran los Vandalos. Queriendo enseñarnos quan deueras honrraua la honestidad, pues por ella hazia señores de España a los que la amauiā, y esclauos a los que la trahian desterrada de su prouincia. Y así mesmo, aunque hauiá otras naciones en el mundo mas bellicosas que la de los Vandalos; pero Dios los escogio entre todas, como mas flacos; a fin de que se echasse de ver, que no son las fuerças las que conquistan los Reynos, sino la causa: y q̄ fueron los Españoles y Franceses vencidos, no por ser mas valerosos ellos; sino por ser mas flacos nosotros en el pecar.

6 No fue solo el fuego que prendio en España el de aquel cabo de la Vlterior: que por este otro estremo de la Citerior, que llamamos Cataluña, arrojò tambien el Demonio sus tizonas q̄ la abrasaron y tiznaron. Dio en sentir mal de la veneraciō y culto de las Imágenes sagradas vn Felix Obispo de Vrgel: que luego tuuo por sequeaz a Claudio hombre de la mesma nacion, y Obispo Taurinense en Francia, como lo refiere el Español Paulo Orosio. Mas adelate, por los años de treientos nouenta y seys vn Cura de la Iglesia de Barcelona, llamado Vigilancio, Frances de nacion, fomentando la mesma heregia, predicò contra la prouechoña

inuocacion de los Santos.

7 Hallandonos pues la ira de Dios relaxados al vicio, y dexados del auxilio de la inuocacion de los Santos, embio para castigarnos los Vuandalos, (por otro nombre Silingos) en el año quatrocientos y nueue, siendo Consul el Emperador Honorio octaua vez; y Theodosio tercera, segun la computacion de Casiodoro, y Próspero en sus Cronicas. Metiòlos en España el Tirano Constantino, por medio de su hijo Constante, para echar della à los dos hermanos Deldimio y Veriniano, deudos del Emperador Honorio, en cuyo nombre la gouernauan y guardauan.

b. 7. c. 40

Asi lo escribe Paulo Orofio, y con su ayuda fueron vencidos los dos hermanos, y la infelice España reducida a seruitud. Estos fueron los primeros barbares que atrauesaron los montes Pyrenicos, y dexaron estampadas las huellas a los otros que quedauan en Francia, para que hallassen el camino.

8 Eran estos los Alanos y Sueuos, los quales entrando en España luego despues de los Vandalos, como lo dize San Isidoro, se la repartieron entre si. Cupo a los Vandalos la Prouincia Betica, que por ellos se llamó Vandalia, y corrompido el vocablo, Andaluzia: y lo remanente a los Alanos, donde se llevaron con tanta crueldad contra las Iglesias, y Catholicos, que en vnas huuieron de huir los Pastores y Obispos, porque el rebaño de los seculares hauiá huydo; y en otras se escondieron los rebaños, por hauerse desaparecido los pastores. En suma cuenta San Augustin, que en esto de Valencia, y Prouincia de Cartagena, vinieron a acabar casi todos los naturales, por hauer sido degollados, o consumidos de hambre en los largos sitios; o porque fueron lleuados captiuos a otras tierras. Quedaron desta vez, dize el Arçobispo do Rodrigo, los campos de Valencia desiertos, los pueblos despoblados, y llenos de bestias fieras, que salian a despe-

isto. 180

daçar a los caminantes. Por donde huuieron los Alanos de acomodar su fiereza a la necesidad, (que la sola domadora de los indomitos) y sujetados della, por no consumirse, echaron bando que boluiesen los naturales a poblar la tierra, que les ofrecian amigable tratamiento; como en efecto se hizo.

9 Por este mesmo tiempo, entre otras naciones estrangeras que trahian acosada la Francia, era vna la de los Godos: De quien refiere Paulo Orofio que quatro años andados de la toma y sacode Roma, fueron echados de toda la Proença, en el de quatrocientos y catorze del nacimiento del Señor, por el valor del Conde Constantio, que residia en Arles: y sin dárles lugar a embarcarse, los acorró en España. Metidos en ella, como toros en el cosco, comenzaron a hazer destroço de quanto topauan, hasta enseñorearse de Barcelona. Allí mataron ellos proprios à traycion a su Rey Atahulpho, cuñado que era del Emperador Honorio. Es esta ciudad por secreta influencia del cielo, infelice y defaestrada para sus Reyes. El Rey Don Fernando, que fue no brado por muerte del Rey Don Martin, de enojos que allí le dieron, adoleció, y murió en llegando à Igualada, villa de Cataluña. El otro Don Fernando su nieto, llamado el Catholico, fue cruelmente herido de vna cuchillada en la cabeza, por vn vezino de Barcelona, llamado Cañamar, ciego de humor melancolico, que se le auia asentado en la luya, que muertò Fernando sería Rey de España, por dos veces padecio notables disgustos en Barcelona; y la Emperatriz Doña Isabel su muger, vna enfermedad tan aguda, que peligrò su vida.

Acuden siempre los humores a la parte flaca, y dañada: y assi hallamos en Paulo Orofio, que en aquel tiempo borraçoso, que diximos, de la entrada

de

de tantas enemigas naciones, era España a la par combatida de las armas de los Barbaros, y de las plumas de los hereges: porq̃ como las heregias crezcan a la sombra de la guerra, y a ríore buelto, se levantaron dos Catalanes, llamados los dos Auitos; que despues de hauer andado, el vno por la Palestina, y el otro por Italia; truxeron de retorno a España, el primero los errores del libro intitulado Periarchon de Origenes y el segundo, los del Gramatico Victorino. Rindióse el discípulo de Origenes, y preualecio por la parte de Cataluña su secta. San Hieronymo haze expresa meción de estos dos hereges en la Epistola cinquenta y nueue.

Los Godos sin parar continuaron sus guerras contra los Españoles y naciones estrangeras, que se auian adelantado a guerrearlos. Y por ser imposible conseruarle sin cabeza vn cuerpo, luego despues de muerto Atahulpho, hizieron su Rey a Sigerico Godo, en el año veynte y dos del imperio de Honorio, y quatrocientos y diez y seys de Christo. Mas no fue su reyno mas q̃ anual, porque segun San Isidoro, junta méte con la vida fenecio en el mismo año a manos de sus vassallos. De aquí adelante viene por órden el dar uia su maria cuenta de los Reyes Godos que lo fueron de nuestro Reyno, y de toda España, de los Obispos y varones eminentes en santidad y letras, que florecieron en sus tiempos, y de los Concilios en que se hallaron: Y por quanto respeto de la cuenta de los años y tiempos, y verdaderos nombres, se topan en los aurores que dellos escriuieron; crassas y euidentes contradicciones, y algunas erratas en los libros de los Concilios de la impresión de Roma, y en otras; apercibo al lector, que la relación que de todo esto se presentó en los siguientes capitulos, es tomada de varios originales manuscritos de los Concilios de España, despues de muy

conferidos entre sí: y assi mesmo de monedas antiguas, y de las Cronicas de San Isidoro, de Vulfá Obispo, y Iuá Biclarense, todos Godos, y escritores de aquellos tiempos.

CAPITULO IX. DE los Reyes Godos, Obispos de Valencia, hombres illustres en santidad, y letras, naturales della, que florecieron en aquel tiempo;



MARTINO el Rey Sigerico de los Godos, nombraron a Vualia, que reyno tres años, segun San Isidoro, y Vulfá y no dos, como quiso Sigiberto. A Vualia le sucedio Theuredo, o Theuredo, año nueue del Emperador Theodosio el moço, y quatrocientos y diez y nueue de Christo. A este le llamaron San Augustin y Sigiberto, Theodorico. Y por engaño atribuye Sigiberto a Vualia todo lo que passo desde el año quatrocientos y diez y nueue, hasta el de quatrocientos quarenta y cinco en el Reyno del dicho Theodorico, que duró treynta y tres años, y murió segun San Isidoro, en el de quatrocientos cinquenta y dos, en la nombrada batalla de los campos Catalaunicos en Francia. Por su fallecimiento entro luego el Rey Thurismundo: y aun que Iornandas y Sigiberto le reconocen tres años de Reyno, es cierto lo que escriue San Isidoro, que no mas de vno. En el de quatrocientos cinquenta y tres, y segudo del Emperador Marciano, le sucedio Theuderico. Desta suerte pronunciauan los Godos; nosotros Theodorico. Y despues de treze años, en el de quatrocientos sesenta y seys

Sigiber.
Cbon. in
441.

Sigiber.
451.

de Christo, y octauo del Emperador Leon, tuuo por successor a Eurico; a quien da Sigiberto dezisiete años de reyno: Gregorio Turonense veynte y siete, y con mas verdad San Isidoro con el dicho Sigiberto dezisiete.

2 El año quatrocientos ochenta y tres, y decimo del Emperador Zenon, tomo el cetro de los Godos el Rey Alarico, (conforme a la lectura de Isidoro) y biuio con el veynte y tres años. Succediole Gafelrico, que otros nombran Gesslerico; y Procopio, Gafelico. Entro en el reyno en el de quinientos y seys de Christo, y deziocho del Emperador Anastasio, y reynò quatro años. Vaco en el año quinientos y onze, en q̄ fue Rey Theudericoino en propiedad, sino como tutor de su nieto

Amalerico. Beuter absolutamente dice, que Amalerico començo a reynar desde luego, sin hazer mención de la tutoria del aguelo. Pero engafialte manifestamente: porque se halla en San Isidoro, que quando fue la vacante, era Theudorico Rey de los Godos en Italia, y que vino al gouerno de España en el año veynte y vno del Emperador Anastasio, quando corria la era de Cesar de quinientos quarenta y nueue, y el año quatrocientos y onze de Christo nuestro Señor. Lo que se confirma por el Concilio Tarraconense q̄ cõfiesa hauer sido celebrado el año sexto de Theudorico, en el consulado de Pedro, era quinientas cinquenta y quatro, que viene a ser el año quinientos y deziseys de Christo. Lo mesmo se infiere del Concilio Gerundense, celebrado el año septimo del dicho Theudorico, en la era quinientas cinquenta y cinco, siẽdo Consul Agapito: como parece por todos los codices manuscritos de los Concilios de España.

3 Entre los Obispos que se firmaron en los Concilios Tarraconense y Gerundense, huuo vn Nebridio Obispo (no Agatense, como se lee en los im-

pressos en Roma, ni Bigatrense, que es Biguerra en Lengua docho, segun lo cree Morales) sino Egarense, si hauemos de estar a la conferencia de los manuscritos: en cuya Iglesia hallamos celebrado otro Concilio el año seyscientos y catorze. El antiguo Coronista Itacio llama a esta ciudad de Egara, Exara. Los terminos de su Obispado tomauan despues del amojonamiento del Rey Vuamba, de Bordel a Paladera; y de Montesa a Portellas; y cahia entre los suffragancos de Tarragona. Garcia de Loaysa sospecha que seria Egara, la que agora llamamos Xea de los Caualleros, en la comarca de Çaragoça. Deste Obispado se hallaua por entonces Obispo Nebridio; de quien veremos mas abaxo, como era natural de Valencia, y la buena estrella que tuuo juntamente con sus hermanos. Por el mesmo tiempo del Reyno de Theudericoino en España, y en Roma del Papa Simmacho, se congregò la quinta Synodo Romana; y se sottoscriuieron dos Obispos Españoles, Esteuande Cordoua, y Fortunato de Valencia.

4 Corria la era de quinientos sesenta y quatro, y el primero año del Imperio de Justiniano, quando Theudericoino entregò libremente el reyno al nieto Amalerico (segun San Isidoro) despues de hauer gouernado quinze años; y reynò cinco el Amalerico. En contrario desto se podria representar lo q̄ dicen de conformidad los manuscritos de los Concilios de España, que el año quinto de Amalerico, era quinientas sesenta y cinco del Cesar, se juntò en Toledo vn Cõcilio, que es el següdo en orden de los Toletanos, q̄ por el hilo desta cuẽta se saca q̄ dio principio a su reyno en la era quinietas sesenta y vna, y año de Christo quinietos veynte y tres. Mas ala verdad todos la dizem por q̄ Isidoro la toma desde el año q̄ muero Theudericoino, q̄ fue en el de quinietos veyntiseys; y el Cõcilio, desde q̄ hizo

Moral. lib.
II. ca. p. 40.

Loaysa en
las notas
sobre el cõ
cilio de Lo
go.

Beut. li. 1.
cap. 27.

restitucion del Reyno al nieto, que fue en el año y era que declara el Concilio. De aqui se descubre el engaño de Vaseo, que puso el Concilio Toletano segundo, en el año quinientos treynta y vno de Christo, y en la era quinientas sesenta y ocho. Y se veë la facilidad con que queda aueriguada la cuenta: sin recurrir a todas aquellas largas arengas que trahe Baronio. De aqui tambien se deue emendar en nuestro erudito jurifconsulto Belluga, que por poca noticia de historia, escriuió q̄ el dicho Concilio fue celebrado reynando Amalco, y q̄ se firmo en el vn hermano del Obispo Nebridio llamado Iusto, Obispo Vogolense. Amalco dixo. Por Amalarico: y Vogolése, por Vrgelése.

5 Estos dos hermanos, como parece por el tenor de sus firmas, llegaron al Concilio despues de ya concluydo; y con no ser sufraganeos del de Toledo, les fue leydo todo, y se firmaron en el. La causa fue la mucha authoridad que aquellos dos hermanos tenian en España: y la de su venida, el destierro de sus Dioceses. Porque segun lo afirma

Lib. 1. ca. 11.

Mendoça sobre el Concilio Illiberitano, por la tirania de aquellos Reyes Godos, y heregias que professauan, andauan muchas vezes los Obispos desterrados de sus Yglesias: y se deprehende euidentemente de la lectura y firmas del dicho Concilio.

6 A ocasion destos dos hermanos Obispos sottoscritos en el, refiere Ambrosio de Morales que por estos tiempos resplandecia en España hombres eminentísimos en letras; que empatauan con los mas insignes de la Italia y de otras Prouincias de la Christiandad. Entré ellos cuenta por cosa notable la Santidad, Doctrina, y qualidad de quatro hermanos, hijos todos de vn padre y madre, (segun lo escriue San Isidoro en el libro de los varones Illustres,) q̄ se estremaron tanto, que todos por vn igual fueron Doctores, Obispos, y Santos, y reputados por tales en la Yglesia

Española: llamauanse Iusto, Iustiano, Helpidio, y Nebridio. Ya tenemos dicho de Nebridio que fue Obispo de Xea; y Iusto de Vrgel. Iustiano no lo fue de Valencia, como da dello testimonio el Isidoro que escriuió sus vidas; donde cuenta sumariamente, que Iustiniano siendo Obispo della escriuió vn docto libro de respuestas a questiones graues de Theologia, a vn Varon llamado Rustico: y que florecio en tiempo del Rey Theuda, de quien trataremos luego: y así carece de verdad lo que dixo Gariuay, que florecio en tiempo del Rey Vuigildo, año quinientos ochenta y vno. De Iusto refiere hauer compuesto vnos graues Comentarios sobre los Cantares de Salomon, que hoy dia andá impresos en la Bibliotheca Sanctorum Patrum. Reza deste Obispo como de Santo, su Iglesia de Vrgel, en veynte y ocho de Mayo, y dize murio en el año quinientos y quarenta.

7 Respeto de Elpidio y Nebridio haze su deposicion Isidoro, hauer sacado algunos tratados a luz; que por no hauer llegado aun a sus ojos, no los exprime. Tampoco declara que Obispos administraron. Pero ha sido facil facer el de Nebridio por las firmas de los Concilios en que asistió. Del de Elpidio no se sabe rastro ninguno. De la Patria y tierra en que nacieron todos los quatro, coniectura Ambrosio de Morales que fue alguna de las de la Corona de Aragon, donde tuuieron los Obispos, por el estilo que en aquellos tiempos se guardaua de tomar sujetos para Obispos de la propria nacion, o de la mas cercana donde eran mas conocidos sus talentos y virtud. Marieta, particularizado mas, afirma por cosa cierta que fueron naturales de Valencia: y así esta recibiendo comunmente, sin ser menester, que recurramos a lo que dezia el doctor dō Iulpe Esteuan Obispo de Origuela, que los quatro hermanos se criaron

parte primera. l. 11.

Lib. 5. ca. 11.

en el

en el moa terio Seruitano del campo de Xatiua. Porque si lo vino a fundar San Donato el año quinientos setenta; y los hermanos haviã ya florecido en dignidades y letras desde el de quinientos y deziseys, no da licencia para creerlo la pureza de la verdad:

8 Bolviendo a la tela de nuestros Reyes Godos, el Rey Amaleric, de quíe hablamos, fue muerto por los Catholicos en la mesma España; segun da fe dello Gregorio Turonense Coronista que biuió en aquellos tiempos; si bien San Isidoro dize, que murio en Narbona. Mataronle el año quinientos treynta y vno, por ser declarado valedor de la heresia de los Arianos, y despreciador de las Iglesias de los Catholicos. Y como Dios acostumbra tomar el castigo en lo mismo en que estubo la culpa, cuenta el Turonense, que haziendole guerra en España el Rey Childeberto (hijo quarto de Clodouco, que reynaua en Paris) y viniendole en los alcances, quiso Amalericó guarecerse en vna de las Iglesias que hauia sido despreciada por el. Pero antes de llegar con los pies al vnbral, permitio Dios que fuesse atrauesado de vna lançada por vn Catolico. La causa q̄ tuuo Childeberto para procurarle la muerte, nacio tambien de la Religion, porque siendo casado Amalericó con Crotilda hermana de Chiliberto, a titulo de Catholica, la hazia muchas çoçobras y malos tratamientos.

9 Muerto Amaleric, fue puesto en su lugar otro Godo, llamado Theudis, o Theudio, o Theude, como escriue Procopio, o Theuderico, como pronúciaua el vulgo de los Godos, y lo vemos en algunos originales de los Concilios de Lerida y Valencia, de quien se ofrece a hablar luego. Començo su reyno Theudis en el dicho año de quinientos treynta y vno, y cinco del imperio de Iustiniano, en que biuió diez y siete años y cinco meles, segun Isidoro. En el

decimo quinto de su reyno (que se encuentra con la era quinientas ochenta y quatro, y años de Christo quinientos quarenta y seys) fue la celebracion de aquellos dos Concilios; del de Lerida, por Agosto; y del Valenciano, por Deziembre. Que fuesse en aquella era, y año quinze del Rey, constan los originales. Solo el codice Vigilano difiere en la era, que la passa a quinientas ochenta y siete. Quanto al nombre del Rey, hay tambien diferencia: Los impresos en Roma le llaman Theuderico; mas el antiquissimo original de Lugo lee Theudis. Ni puede ser de otra manera, porq̄ los ciegos sabran echar la cuenta, que si fueron celebrados en la era quinientas ochenta y quatro, le auia de fuerça de corresponder el año decimo quinto del Reyno de Theudis, que realmente reynaua entonçes. De forma que por yerro pusieron los escriuientes, Theodorico por Theudis en aquellos manuscritos con la semejança de los nombres: lo q̄ yo tengo por mas cierto, entre los Godos, era vno mesmo el de Theudis y Theodorico, como lo tocamos arriba.

10 De aqui se entenderan los varios errores que en este sujeto han corrido. Loayfa en los preambulos de los Concilios de España, en la lista de los Reyes Godos, aprueua que fueron celebrados los dos Concilios el año decimo quinto del Rey Theudis, y quiere que la era fuesse la de quinientos sesenta y quatro: no pudiendo compadecerse sino con la de quinientos ochenta y quatro, si el Concilio se tuuo en el año decimo quinto de Theudis, y de Christo quinientos quarenta y seys: como lo confiesa el mesmo Loayfa. En este engaño de la verdadera cuenta de la era, dan Vasseo, Morales, y el autor del Vasseo in Choronicon de Maximo Cefaravgustano, que ponen la celebracion de los dos Concilios en el año de Christo quinientos y veynete y seys. Garib. li. 8. bay en el año quinientos veynete y cinco. Par. 2.

Mari. lib. 3. cap. 5. Mariana quinientos veynte y tres, y Panuino quinientos y siete, y quinientos y ocho, donde por vicio de la imprecision llama Flerdense al Ilerdense. Y todos a lo que alcanço, engañados con el nombre de Theuderico; que desse auia ya reynado otro en el año quinientos veynte y seys; por lo qual juzgaron, que en los originales estaua errada la era; y pensando corre

Beat. li. de ritu Missæ girarla, la viciaron. Beuter despeniando se como los demas, echò por otro estremo, y dixo; que fueron celebrados el año quinientos setenta: y vno; rigiendo la Iglesia de Roma el Papa Simplicio rsi. bien en su Cronica olvidado desto, escriuiuo, que en el año quinientos setenta y nueue. Ni haze contra nuestro parecer, que el Rey Theudis fuesse herexe Arriano, por lo qual parece que no hauia de dar lugar a jùtas y Concilios de Catolicos; y mas con publicidad en su mesma corte, como lo esfuerça el Doctor Vasquez Mar mol. Por que certifica Baronio con nuestros historiadores, que aunque tuuo la heregia Arriana, nunca jamas defauorecio el partido de los Catolicos, ni les estoruo sus congregaciones.

CAPITVLO X. EN QUE se haze aueriguacion del Concilio Valenciano, como fue celebrado en Valencia de España: y de otras cosas pertenecientes a el.



VE el Concilio Valenciano, acerca del qual començamos a discurrir en el capitulo nueue, se cõgregasse en nuestra València, y no en la de Frãcia, (como alguno ha murmurado) ya lo

dexaron firmado de sus manos los mesmos Padres que se congregaron en el. En la proposicion del Concilio afirman hauerse juntado en Valencia, a los quinze años del Reyno de Theudis. Diganos agora el escrupuloso desta verdad, quando Reynò Theudis en Francia, para que los Obispos congregados en el Concilio, como vassallos suyos contassen los años de la celebracion por los de su Reyno: Claro està por las historias de Gregorio Turonense, y Sigiberto Coronista Franceses, (que de proposito escriuieron de sus Reyes) que Childeberto reynò de los años quinientos y quinze, hasta quinientos cinqueta y nueue. Lotario hasta los de quinientos setenta y quatro: y que de quinientos setenta y cinco adelante, se partiéron el Reyno sus hijos, Heliberto, Helperico, Guirano, y Sigiberto. De forma que no hauien do reynado en Francia, en ninguno de los años en que los autores citados en el pasado capitulo, ponen la celebracion deste Concilio, Rey alguno llamado Theudis, o Theuderico; sino solo en España, queda concludyo que huuo de ser en nuestra Valencia.

Con ser assi verdad, y certificar a los mesmos Padres deste Concilio que se congregaron en ella, muchos originales manuscritos de tiempo de los Godos, no le dan nombre de Valenciano, sino de Valetano. Y quando alguno quisiessse pretender q̄ auria en aquellos siglos alguna ciudad en España, q̄ se llamasse Valeta, no ha lugar: porque rastro de tal nombre y pueblo no le hay en escrituras, ni memorias; ni firma de Obispo en ningun Concilio de España, que se nombre Valetano. Solo mente en el original de Seuilla del octauo Concilio de Toledo, se lee vna sola vez sotacrito Ascario Obispo Valetano. Mas todos concuerdan q̄ fue yerro del escriuiente, y q̄ ha de corregirse Vellése; por quãto Vasseo haze memoria de vn antiguo Obispado desse nombre

bre en España: o Velienfe, de Velia ciudad en la frontera de los Bardulos, mencionada por Ptolomeo.

3 Hay quien dize que algunos originales le llaman Concilio Valentino; y es vno dellos el antiquísimo de Sevilla, que se guarda en el Escorial: pero que otros de industria le quisieron dar nombre de Valetano, por diferenciarle del q̄ se auia juntado en Valencia de Francia el año treciētos setenta y tres, o treciētos setenta y quatro. Lo que no ha lugar, porque ygualmente a los dos vemos nombrar Valetanos en muchos codices manuscritos; y entre ellos en el de Lugo. Lo mas cierto es, que por yerro de los escriuientes, o trasladadores, se puso Valetano por Valéciano, o Valétino. Pues de mas de hauer originales que le llaman Valentino, todos los Concilios y textos q̄ acotan con sus Decretos, vniformemēte le llaman Valentino, y no Valetano: como es de ver en el septimo de Toledo, Decreto tercero, donde se allega el quarto Canon del Concilio Valéciano, q̄ es el quarto del q̄ llamaron Valetano.

4 Los Obispos q̄ a el acudieron fueron seys, y vn Procurador de Obispo ausente. Morales no pone mas nōbres, que de cinco; pero facanse todos los seys del original de Lugo, por la orden siguiente: Celsino, Iustino, Reparato, Setabio, Benagio, y Ampelio. Y alli mismo se dize, que el ausente se llama ua Marcelino; y su procurador, el Arcecediano Salustio; y es esta la segūda vez que hallamos hecha mencion de la dignidad y nombre de Arcecediano en los Concilios de España. De aqui se ve como en el impreso de Roma faltan algunos de estos Obispos: y que los pocos nombres de los que alli se ponen, estan deprauados y corrompidos, como es llamar Celsino, a Celsino, y otros. No declaran los manuscritos ni los impresos, de que Iglesias eran Obispos. Conjeturando, digo que serian los q̄ entonces tenian silla Episcopal en lo

que agora llamamos reyno de Valencia, que eran las ciudades de Valencia, Bagastro cerca de Orignela, Elche, Denia, Xatiua, Segorue, y alguna de las q̄ agora pertenecen a los Reynos comarcanos, y que confinā con el nuestro, como son Cuenca, Arcobrica, y Tortosa. Qual de aquellos referidos fuese el de Valécia, conforman Beuter; y Morales, q̄ Celsino, por ser el primero en las firmas, y ser costumbre que no asistiēdo el Metropolitano, se firmase el primero aquel en cuya Diocesi se jūtauan. Esta resoluciō no le satisfazia al docto Juan Perez Obispo de Segorue, en razon de tener el muy obseruado cerca del estilo de los Concilios, que no era regla infalible guardar aquel orden q̄ pretende Beuter. Pero podria satisfacerle, que en el tercero Toledano celebrado pocos años despues que el de Valencia, hallamos la firma de Celsino Obispo de Valencia.

5 Los Canones, que con certeza se sabe hauer ordenado los Padres que se congregaron en ella, fueron seys. En el primero determinaron, que en las Misas se leyese el Euangelio inmediatamente despues de la Epistola, y que leydo, se declarasse a los oyentes antes del ofertorio; a cuēta de que le pudiesen oyr los Catechumenos, y los Christianos q̄ hazian penitencias publicas; y aun los infieles: y aproucharse de la palabra de Dios, perseverando los baptizados anhelado al bautismo con mas afecto los Catechumenos q̄ le pedian; y fazonandose poco a poco los incredulos con la noticia y fuerza della. Deste Concilio Valenciano tomò la Iglesia de Dios este rito, y se puso en costumbre vniuersalmēte. Si bien antes se platicaua (por lo menos en toda España) que hecho el ofertorio vaziasen la Iglesia los sobredichos: y solo admitian a la leccion del Euangelio, y a lo restante de la Misa, los verdaderos Christianos baptizados.

6 En el segundo Canon ordenaron, que ninguno fuesse ofiado a hazer espolio de los bienes y alajas de la Iglesia, y casa del Obispo, el dia de su defuccion: sino que con entereza se guardasse todo para el successor; porque no saltasse a el, ni a su Iglesia lo necessario. Para excusar el sacomano, decretaron que en muriendo el Obispo acudiesse el mas cercano, el qual hechas las obsequias devidas, huuiesse de atender a la guardia de dichos bienes, en tanto que se hazia nombramiento de nuevo Perlado. Y para la buena cuenta de todo, dentro de ocho dias si fuesse posible, hauia de mandarlo tomar por inuentario en su presencia, y imbiar felo al Metropolitano, para q̄ nombrasse vn economo, y administrador, que lo tuuiesse a derecho para el Obispo venidero; y en el inter acudiesse de aquellos frutos y bienes, a los gastos forçosos de las Iglesias y ministros.

7 En el tercero disponen, que ningun pariete, ni deudo del Obispo muerto, sin moria intestado, fuesse atreuido a tomar de sus bienes sin expresa sabiduria del Metropolitano, o si quiera de los Obispos circunueyinos: porque ario rebuelto, en son de bienes heredados de sus padres, no arrebatassen los de la Iglesia. Para excusar este inconueniente, les mandauan que esperassen la nueva prouision del Obispo; o acudiesse a pedir su justicia ante el Metropolitano, con censura de descomunion a los transgressores.

8 En el Canon quarto proueen que por quanto alguna vez suele el cuerpo del Obispo defuncto tardar a enterarse con la reuerencia deuida, por el ausencia del Obispo comendero, a quie le queda por derecho el cargo de hazerlos; que el tal Obispo, a quien le incumba, acuda a visitarle con tiempo en su enfermedad, para que se congratule con su hermano, si conualesciere; y sino le amoneste a que ordene su testamento: y despues de finado, execute

su voluntad, y le entriegue con diligencia a Ecclesiastica sepultura. Mas disponen, que si acertasse a ser repentina su muerte, y los Obispos comarcanos estuuiesen tan remotos, que no pudiesen asistir a ella, en tal caso entretengan los clerigos el cuerpo en deposito decente, por espacio de vn dia y noche, cantando, y psalmeando, hasta hallar Obispo que venga a su defuccion, y entonces le sepulten con solemnidad. Este Decreto le tomò a la letra el Concilio septimo Toletano, capitulo tercero, acotando con el nuestro de Valencia.

9 En el quinto hizieron ordinacion; que el Clerigo, Diacono, o Presbytero que anduuiesse vaguando de tierra en tierra, sino quisiere obedecer a su Perlado en residir en la Iglesia que le señalar, sea priuado de honrra y comunion. Vltimamente disponen, que ningun Obispo ordene Clerigo de otra Diocesi, sin expresa voluntad de su Obispo; ni sea nadie promovido al sacerdocio, que no sea a titulo de alguna Iglesia, y que obligue a hazer residencia en ella. Lo qual dizen aquellos Padres q̄ lo determinan en esta forma, porque no se apartè de la disciplina Ecclesiastica: y se pueda dar al clerigo deramado su merecido castigo.

10 Otros decretos andan esparzidos por el derecho Canonico, q̄ son tomados, segun en el se dize, del Concilio Valéciano. Pero por quatro no declara si es de España, o Fràcia, he tenido por biè de ponerlos a parte. Burchardo entre algunos, haze memoria de los siguientes. Lo primero, q̄ sea descomulgado como homicida de los pobres, el q̄ no cùpliere las mãdas pias dexadas por los fieles a las Iglesias; o las cumpliere cõ tibieza. Item q̄ ningun Obispo impida la entrada en las Iglesias a los Gètiles, Hereges, y Iudios; ni el asistir a la parte de la Missa que es permitida a los Catecumenos. Otro si, q̄ sea irrita, y de ningun valor, qualquier venta, dona-

Li. 3. c. 14.
142. li. 3. c.
28. & li. 3.
c. 5.

donacion, o trueque hecho por algun Obispo, que no se vea al pie del contrato su firma. Y finalmente, que los casados quando huuieren de velarse, se representen en la Iglesia delante el Cura; y aquella noche por el decoro que se deve a tan sagrada bendicion, la pasen con limpieza, sin comunicarse.

CAPITULO XI. DE LOS Reyes Godos de España, Obispos, y varones illustres de Valencia, desde el año quinientos quarenta y ocho, hasta el de quinientos ochenta y seys: y de las cosas que passaron en el Reyno de Valencia, a ocasion del Martyr S. Hermenegildo.



MVERTO el Rey Theudis de los Godos, en cuyo tiempo se tuuo el Concilio Valenciano, ocupò su lugar Theudisclò, en la era quinientas ochèta y seys, año de Christo quinientos quarenta y ocho, y veynte y dos del Imperio de Iustiniano. Su Reyno fue de solos quinze meses, segun San Isidoro; o segun el Obispo Vulfá, de diez y siete, y treze dias. Sucedióle el Rey Ágila, en la era quinientas ochèta y siete, año de Christo quinientos quarèta y nueue, y veynte y tres de Iustiniano: y a cinco años que le concede San Isidoro de Reyno, añade Vulfá tres meses: Coronaron despues al Rey Atanagildo, era quinientas nouenta y dos, año de Christo quinientos cinquenta y quatro, y veynte y nueue de Iustiniano; que biuió en su Reyno, segun Isidoro, catorze; y segun Vulfá, quinze y medio. Muerto Atanagildo, hallamos en San Isidoro vacan-

te de Reyno por cinco meses. Despues eligieron al Rey Liuuá, (asi anda su nombre escrito en sus monedas, y no Liuba.) Cayo su eleccion en la era seyscientas y cinco, año de Christo quinientos sesenta y siete, y segundo del Emperador Iustino. Este tuuo el gouerno sin compasiero vn año; y dos mas con su hermano Leuuigildo. En que conuienen Isidoro, Vulfá, y el Biclarense.

2 El Rey Leuuigildo començo a reynar en la era seyscientas y seys, año de Christo quinientos sesenta y ocho, y tercero de Iustiniano el menor; y tuuo la corona diez y ocho años: como lo atestiguan Isidoro y Vulfá. Su nombre realmente era Liuuigildo; quanto a lo que leemos en los codices Godos; y no Leuuigildo, ni Leouigildo. El fue el primero que se vió Rey solo, y vniversal de toda España; y en cuyo tiempo fenecio el Reyno de los Sueuos, que reynaron en las partes de Galicia, por espacio de ciento setenta y siete años, desde su entrada en España; como lo cuenta el Isidoro. Fue crudelissimo en perseguir los Catholicos, que no arrostrauan a recibir la falsa Religion de los Arianos. Y en conformidad de su perfidia, no perdonò a su proprio hijo el Principe Hermenegildo. Cuya historia escriuiremos luego, remitiendo parte della al libro sexto, capitulo catorze, numero segundo.

3 El autor de la Crònica de Maximo Cesaraugustano, refiere que el Rey Liuuigildo tuuo dos hijos, Hermenegildo, y Ricaredo en su muger Theodofia, hermana de los Santos Obispos, Leandro, Isidoro, y Fulgencio, hijos q̄ fueron de Seueriano señor, o Duque de Cartagena. Hauia declarado el Rey a los dos Principes por herederos suyos: en el año quinientos setenta y tres; y Hermenegildo, que era el mayor, casò con la Infanta Ingundis, hija de Sigiberto y Brunchundis, Reyes de Francia, en el de quinientos setenta y nueue.

Acompañola a España para celebrar sus bodas el Obispo Gregorio Turonense. Pero durò poco el pan de la boda, porque luego en el año siguiente se desauino el hijo del padre; no queriendo mancharse en la heregia de los Arrianos, como aquel que hauia mamado la Catholica Fe en los pechos de su madre Theodosia, y en la educacion santa de sus tios. Retirose por esso a Seuilla, y rezelofo el padre de alguna alteracion en su Reyno, le retiro y metio en las carceles.

4 Leuantauanse muchas ciudades, que tomauan la boz del Principe; como fueron, Seuilla, Cordoua, Ecija, Cartagena, Murcia, Origuela, Toledo, Alcalá, Eborá, y otras: y tuuo por bien el Rey, por reduzirlas a su obediencia, poner el Principe en libertad, dandole algunos principales por rehenes. Mas como no puede tener firmeza el asiento que funda en animos diferentes en Religion, tan firme el Principe en la Christiana, quanto pertinaz el Rey en sus errors, huyo del, y se acogio el Catholico Hermenegildo a Ofset, ciudad de la Lusitania, a donde fue luego a buscarle; y echandole mano otra vez, le traxo preso a Toledo, el año quinientos ochenta y vno.

5 Entoncez (dize el mesmo autor) se juntò Concilio en aquella ciudad, en que presidio su Arçobispo Pascasio; y fueron congregados Vincencio Obispo de Çaragoça, Enepotio de Mérida, Vgno de Barcelona, Argidumto de Porugal, Gardingo de Tuys, y Maurila, (o Vvilligisco) de Valécia. No hay autor que haga mencion de tal Concilio: y si dize verdad el del Choronicon que le huuo, sin duda fue conciliabulo de Obispos Arrianos. Y es assi, porque el mesmo escribe que esse año fueron desterrados de España los Obispos, Catholicos, y q̄ entre ellos se pasaron a Constantinopla San Leandro Obispo de Seuilla, Liciano de Cartagena, y Eufemio de Toledo, que despues de muer-

to Liuvigildo fuerò restituydos en sus fillas. De donde se saca nueuo argumento para creer, que hallandose por entoncez Obispos a la par de Toledo, Pascasio y Eufemio; siendo Catholico el Eufemio, (y como tal desterrado) q̄ seria el Pascasio herege, y el admitido por el Rey. El mesmo Choronicon de Maximo, vn poco mas adelante le reconoce por tal: y lo conuence el celebrarse aquel Concilio en la Corte de vn Rey herege, y a sus barbas, y en tièpo en que tan desenfrenadamente fatigaua a los Catholicos. Ayuda finalmente a creerlo, que vno de los Obispos conciliantes fue Vincencio de Çaragoça, declarado herege; y que escriuio contra sus errores Scucro Obispo de Malaga. Qual de aquellos dos, Maurila, o Vvigilisco con nombre de Obispos de Valencia, (que alli se nombran con disunctiua) fuesse el Arriano, lo diremos mas abaxo, quando se trate del tercero Concilio de Toledo.

6 Boluio el santo Principe Hermenegildo a escaparfe a su padre, y acogiose a Seuilla el año quinientos ochèta y tres: y auisado que venia en sus alcáces, se passò a Cordoua. Aqui aduertè las historias antiguas, que a esta sazón se hauia casado següda vez el Rey Lituigildo cò Gotiunda, madre de Brunichuldis Reyna de Francia, y aguela de la Princesa Ingundis, muger del Santo Hermenegildo; y que haziendo el acostumbrado officio de madastra, trahia zizañados a Padre y hijo. El Abad Ioã (que por hauerlo sido del monasterio de Valclara, le llamaron Viclarenc; y Gerudente, por Obispo de Girona) fue vno de los perseguidos por el Rey, en razón de hauer sido maestro del Principe Hermenegildo, y professor de la Fé Catholica, por lo qual le desterraro a Cathaluña. En el destierro escriuio vnas addiciones de los sucesos de su tiempo a la historia del Obispo Victor de Africa: y en ellas refiere que embrauecido el Rey contra su hijo, le hizo pren-

prender en Cordoua, y desheredádole del Reyno con sententia publica, le mando salir della y de los Reynos de Castilla, el año onze del imperio de Mauricio, y deziseys del mesmo Liuvigildo; vno antes de lo que señala San Isidoro.

7 Por este tiempo los Valencianos, como Catholicos se declararon por el Principe contra su Padre: por lo qual vino sobre ellos con poderoso exercito de Arrianos, a destruyrlos. Y cuenta el Gregorio Turonense, que talando y quemando sus campos, lleo a saquear el monasterio de San Martin, que estava cerca de Denia, donde acaescio vn caso notable en confirmacion de nuestra Fè, y confusion de los hereges: que admirado el Rey Liuvigildo de vn grã de milagro, que Dios hauia obrado por medio del Santo Abad de aquel monasterio con sus soldados (como lo veremos libro sexto capitulo catorze) mando venir a su presencia vn Obispo Arriano que seguia el exercito, y le puso en residencia: diziendo, que se espantaua mucho que no hiziesen ellos muestra de ningunos milagros en confirmacion de su Fè, como la hazian cada dia los Catholicos. A este cargo respondió el Obispo herege, q̄ el muchas vezes, por la gracia de Dios, hauia dado vista a los ciegos, y oydo a los sordos: y que por consuelo del Rey, estava aparejado a dar vista al primero ciego q̄ se ofreciese. Quando por entonces fatisho el Rey con la yaha promessaj y el maldito herege para cumplimento della, hizo concierto con otro de su secta, por quarenta escudos de oro que le dio, que le pudiesse en cierto passo, al encuentro del Rey; y fingiendose ciego, como quien entendia que le acompañaua vn Obispo Arriano, a voces le inuocasse, que en virtud de la verdad que professaua, le boluiesse la vista. Añentado el engaño: salió el falso ministro en el acompañamiento del Rey, rodeado de sus sequazes; y luego se topa-

ron con el ciego, que con sumia disimulació lo fingia, y pedia remedio al Arriano. Llego a el el Obispo con hypocrita arrogancia, y poniendole las manos sobre los ojos, le dixo; En abono de la crehécia q̄ figo, te mando que veas. Sucesso raro. Aquel maldito Iudas, que solo hauia venido ciego de cudicia, en aquel punto lo quedo verdaderamente de la vista corporal: y finitiendose castigado tan a su costa, a gritos descubrio la verdad, con verguença de los hereges.

8 El Principe Hermenegildo, que entendiendo el exercito que su Padre trahia sobre Valencia, hurtando el cuerpo a su furia, se metio en Tarragona. Y cuenta Joan Viclarense su maestro, que vn año despues que se partio de Valencia, le prendieron: y le dio martyrio vn Ministro del Rey, llamado Sisberto. La forma de su prision y muerte la trae el author del Chronicon de Maximo. Dize, q̄ en la era seyscientas yeynte y quatro, y año de Christo quinientos ochenta y seys, haviendole encarlado en Tarragona le visitaua a menudo y consolaua su Obispo Eufemio; y como viniesse el dia de Pasqua, y no quisiessse comulgar de mano del herege Pascasio Arçobispo de Toledo; le dio de puñaladas el dicho Sisberto, Capitan que era de la guarda del Rey. Fue la noche siguiente su bienauenturado cuerpo arrebatado con violencia por el Obispo Eufemio y otros Catholicos, y enterrado con muchas lagrimas y veneracion. El Papa Sixto Quinto se digno en nuestros dias de ponerle en el Catalogo de los Martyres de España, y le honro con officio de Doble.

9 Luego el otro año murio su Padre Liuvigildo con muchas muestras de arrepentimiento y conocimiento de la verdad: ra Fè. San Gregorio Papa en la vida que escriuió deste martyr dize, que rendido del temor de los suyos, no tuuo pecho para confesarlo en publico, y así murio. No fue menos desgracia

ciada la muerte del ministro Sisberto, q̄ acusado de vn graue delicto el año primero de Ricaredo, acabo con infamia, a manos de la justicia. Quanto al año de la muerte del santo Hermenegildo, que la pone la Coronica de Maximo en el año quinientos ochenta y seys, sin duda es engaño; porque todos los historiadores graues consenten en que su hermano el Rey Ricaredo comenzó a Reynar en esse año, y dos despues del martyrio del Principe. Pero quanto al lugar en que padecio, que lo fuesse Tarraganá, con su voto y el del Abad Viclarense que lo vio por sus ojos, lo tengo por cierto. Ni se como dexar de marauillarme de Morales, Mariana, y de otros autores Castellanos, que quieren que fuesse en Seuilla, conuencidos por vna Torre fuerie, donde es cierto que le tuuieron aprisionado. Como si fuera necesaria consequencia, que muriesse en todos los lugares que estuuo preso.

10 Favorece mucho a la cierta escritura del Viclarense, q̄ en todos los Reynos de Castilla no se sabe, que huiesse reliquia ninguna de su cuerpo: y que por aca tenian dos principalissimas, es a saber, vn hueso grande en la Iglesia mayor de Çaragoça: y en el monasterio de Xixena (que es de monjas commendadoras de San Juan, en los confines de Aragon y Cataluña, por la parte de Lerida) toda su cabeça enterá; q̄ la dio la Reyna doña Sancha su fundadora, muger del Rey don Alonso el segundo de Arago; o doña Dulce su hija; religiosa de aquella casa, como parece por vn pargamino antiquissimo escrito en latin y Aragonés, y con señales de hauer tenido sellos pendietes Reales; que se guarda en el monasterio. Tiene la sagrada cabeça vn agujero quadrado en la coronilla: (señal del puñal que le hincaron por ella) y otro mas abaxo, a manera de cuchillada. En nuestros dias por industria de nuestro Valenciano don Ioan Baptista Cardona,

Obispo que entonces era de Vique, y despues de Tortosa, embiado de proposito para este efecto por el Rey Philippe segundo el año mil quinientos ochenta y cinco, le fue entregada la Santa Cabeça; y lleuada a San Lorenzo del Escorial; donde la mando depositar su Magestad riquissimamente guardada. La estima que hizo de aquella presca, y por quan seruido se dio del Obispo, lo muestra la carta del recibo, que fue dada en Tortosa a veynte y vno de Diciembre del dicho año. Las palabras era estas. Reueredo en Christo Padre &c. Muy bien llego la Cabeça de San Hermenegildo. Hoy la he visto, y se me ha renouado la deuocion que le tenia, y el contentamiento de que aya venido a mi poder Reliquia de tan grande estima; y assi por la parte que vos haueys sido para ello, os doy de nueuo las gracias, &c.

11 Finalmente que haya padecido en Cataluña S. Hermenegildo, puede pasar por indicio lo mucho que su nombre prendio en toda la Prouincia; pues como Santo a quien deuan especial deuocion por su martyrio, eran infinitos los que antiguamente se llamauan Armengoles en ella, que es lo mismo en lengua Lemosina que Hermenegildos en la Castellana: como lo prueua Ambrosio Morales, con vna firma del Conde Armengol de Urgel, que esta en la escritura de la fundació de nuestra Señora de la Antigua en Valladolid, otorgada por el Conde Don Pero Anzules, que se guarda en el Archiuo de la Iglesia, y en ella se firma en Latin el Conde Armengol, Hermenegildus.

12 Por remate deste capitulo, conuiene saber, que el primer año del Rey Liuuigildo; o lo mas largo, en aquel vnico que reyno Liuuu su predecesor, llego de Africa al campo de Xariua el Santo Monge Donato, y edifico en el aquel famoso Monasterio Seruitano, que fue seminario de Santos, y la escuela de la vida monastica de toda Espa-

ña: como lo trataremos copiosamente en el libro octauo, donde se habla de las antigüedades de Xatiua.

CAPITULO XII. DE los Reyes Godos de España, Obispos, y hombres eminentes de Valencia, desde el año quinientos ochenta y seys hasta el de seyscientos veynte y vno: y del principio del falso Mahoma.



GRANDES son los trabajos que el buen Obispo de Valencia Celsino padecio en el discurso de la vida del Rey Liuvigildo, pues andauo desterrado della, y fue puesto en su silla vn Arriano de la faction del Rey, llamado Vuiligisco: como tienē los manuscritos; y no Vuiligisco, como los impresos en Roma. En esta conformidad escriuen San Isidoro y otros, que Liuvigildo deponia de los Obispos los Catholicos, que no querian venir en su heregia, y supponia otros de su mano y parcialidad. De aqui es, que muerto el Rey, y entrado en el Reyno su hijo Ricaredo Principe Catholico, en el año quinientos ochenta y seys, al cabo de quatro años gastados en la extirpacion de la heregia, se resoluo de mandar couocar Concilio Nacional en Toledo, para rematar con ella, limpiar España, y reducir pastores y rebaño a vn gremio. Congregaronse todos los Obispos de España, y de la Francia Gotica, que es la Proença, en numero de sesenta y dos, en el año quarto de su Reyno, y quinientos ochenta y nueue de Christo, dia del Archangel S. Mi-

guel; en que canto la Missa San Leandro Arçobispo de Seuilla; y en sus manos, despues del Euangelio, todos los Perlados Arrianos, y Grandes abjuraron la heregia de Arrio, y fue vniuersalmente recebida la Fe Catholica en España al cabo de docientos y treze años que andauan entredados en aquellos errores. Entonces se ordenò, que al fin de todos los Psalmos se añadiesse el Gloria Patri, & Filio, &c. como antes en cõformidad de la heregia de Arrio, no dixessen sino Gloria Patri per Filium in sancto Spiritu. Por lo qual fue despues todos los años celebre y festiuissimo entre los Godos el dia del Archangel S. Miguel. El autor de la Coronica de Maximo pone la celebracion deste Concilio, que fue tercerò de los Tolledanos, en la era seyscientos y deziocho, y año de Christo quinientos nouenta. Pero cõtradizenle todos los manuscritos, que dizen hauerse celebrado en la era seyscientos veynte y siete, q̄ corresponde al de quinientos ochenta y nueue de Christo nuestro Señor.

2 Firmaronse en este Concilio: así los Obispos Catholicos, como los hereges. La nota que tenian para diferenciarle, dice Mendogá, era firmarse el Catholico; Fulano, Obispo de la Iglesia Catholica de tal parte: y el herege, dexaua la palabra Catholica. Mas yo he obseruado, que en los Concilios que para esto cita, no se guarda tal estilo; si no que se firman á la par dos Obispos de vna mesma Iglesia, Catholica el vno, y Arriano el otro, sin diferencia en las palabras: ni conuenia hazerla por quitar la scisma, y reducirlos a paz. Asi topamos en este Concilio tercero sotascriptos dos Obispos de Portugal, dos de Lugo, dos de Eluira ò Granada, (aunque en algunos originales, donde dice segunda vez en los impresos, Illiberitano, que es Obispo de Eluira, se leê Abderitano) y finalmente dos de Tortosa, y dos de Valencia, que fueron el Catholico Celsino, y el Arriano Vui-

Lib. 1. cap.
1. in Cõci.
Illiberito.

100

100

100

100

100

100

100

100

100

100

100

100

100

100

100

100

100

100

100

100

100

100

100

100

Vuigilisco: el qual hauiá asistido en aquel Cõciliabulo de Toledo, celebrado por orden del Rey Liuvigildo, de quien hablamos en el capitulo precedente. Y en demostracion de que era Vuigilisco el herege, le hallamos en algunos originales firmado sin titulo de Yglesia: que por esto, y por hauerle puesto el Rey de su mano, a despecho de los Catholicos, no le querian dar los Valencianos nombre de Obispo de su ciudad.

3 Que el hallarse por vn mesmo tiempo dos Perlados de vna mesma Feligresia, en la forma dicha, sea la causa de firmarse los dos en este Concilio, lo escriuio Pablo Diacono en la vida de Massona Metropolitano de Merida, que fue vno de los Concilianes; cuyo libro se guarda en la Yglesia de Siguença. Y aunque no ignorauan los Padres de aquel Concilio, que estaua prohibido por el Niceno el hauer dos Obispos en vna Yglesia, y mucho mas el ser llamados los dos a vn Concilio, y mas si entre ellos hauiá alguno que fuese herege: con todo por beneficio de paz, permitieron los Catholicos de España a los Arrianos, lo mesmo que los Perlados Africanos Catholicos hauian permitido a los Donatistas en Africa. Testigo es San Augustin, que en todas sus congregaciones fueron admitidos los Donatistas, porque firmado ellos y los Catholicos en los Decretos, no los pudieron negar. Especialmente en aquella junta, de que trata el Santo, dize que los Obispos Catholicos tuvieron por bien que los hereges gozassen del mesmo Titulo que ellos, y se quedassen con el de Obispos de las Yglesias de quien realmente lo eran los Catholicos: de tal suerte, que fuese el vno como ayudante del otro, reservandole derecho al postrero que sobreviniere, de quedarle cõ la sola y pacifica posesion del Obispado. Así lo testifican los mesmos Obispos Africanos, y lo aprouo el Papa Melchides

segun relacion del Padre Sã Augustin. 4 Aqui se nos mueue vna dificultad, que en todos los Concilios impresos, así en la impresion de Roma, como en la que hizo Loaysa de los de España, se hallan por gran monstruosidad en este Concilio de Toledo, firmas de tres Obispos de Valencia; que son Celso, Vuigilisco, y Maurila o Murila. Mas el descengano esta, en que Murila no lo fue de Valécia, sino de Palencia, segun lo vemos distintamente escrito en muchos manuscritos de aquel Concilio: y por descuydo, los escriuientes trasladaron Valentino, por Palentino. Deste parecer fueron Vasseo, nuestro Obispo Pérez de Segorue, y Mendoça. Lo q̄ se dexa mejor entender, si se considera, que en sesenta y dos firmas de Obispos señaladas en la impresion de Loaysa, andan tres con el nombre de Valencia; y con el de Palencia ninguna. Solo en el impresso de Roma se exprime vn Conancio, o Tonancio Palentino. Pero en los originales no se lee Obispo de tal nombre; y esta es la causa porque le dexò de poner Garcia de Loaysa en la impresion de los de España. Ni podia ser de otra suerte, pues ya tenian puesto a Maurila como Obispo de Palencia. Echa el sello a esta verdad sant Ildefonso, que en las vidas de los Illustres varones de España, escriuendo la de Conancio dize: que Maurila, o Maurilanes fue Obispo de Palencia, y que tuuo por successor a Conancio. Y nadie ponga duda, si eran nombres diferetes Maurila y Maurilanes; porque como lo nota bien Mendoça, era pronunciaciõ vsada entre los Godos, los nombres propios que acabauan cõ, a, acabarlos cõ, es, en Latin. Así por Egica, escriuiã Egicanes; por Vuãba, Vuambanes: segun lo exprimeramos en sus libros antiguos. De todo lo dicho se descubre otro yerro de vn manuscrito, que a Maurila le haze Obispo Amalense. Parecido es a este el de Morales y de nuestro Iurisperito Belluga,

Mend. vii
capra.

Cap. 11.
post. col-
lation.

In Conci.
African.
canon. 35.

Moral. lib.
11. cap. 1.

Belluga, que le tuuieron por Obispo de Valencia; y mayor el de Vasleo, que de Valencia de Francia, como si en este Concilio Toletano hubieran entremetido de la Francia otros que los de la Goticas; que es la Prouencia confinante con Cataluña.

5 Por este mesmo tiempo florecia en España en santidad y letras, vn monje de nuestro Monasterio Seruetano, del campo de Xatua, dicipulo de su fundador San Donato, llamado Eutropio; que le sucedio en el Abadiazgo, segun San Isidoro, que escriuio su vida. Hallose tambien en el Concilio Toletano como Abad; y atestigua el Juan Viclarencé, hauer sido tanta su autoridad y credito, que todo el peso de aquel grauissimo Concilio, y el manejo con las resoluciones en los dogmas y costumbres, estuu en solos dos supuestos, que fueron San Leandro Arçobispo de Seuilla, y el Abad Eutropio Seruetano. Siendo toda via Abad, refiere San Isidoro, que desde el monasterio escriuio doctissimamente vn libro a Liciniano Obispo de Cartagena; en cuyo argumento era, aueriguar la causa porq̃ a los niños los christman despues de baptizados. Recíprocamente dedico Liciano algunos tratados suyos a Eutropio; el qual inbio vna carta a Pedro Obispo Ergauicense, en materia de instruccion y reforma de los Monges, vtilissima, y muy necessaria; y por sus muchos merecimientos, muerto nuestro Celsino, fue promovido a Obispo de Valencia.

6 Murio Eutropio en ella con renombre de santidad; tanto que Pedro Recordato, por otro nombre Calzolario, en el quarto Dialogo de la Historia Monástica, no se contenta con ponerle en la classe de los Beatos, q̃ le passa a la de los Santos Obispos y Doctores. Allí cuenta, que este bienauenturado varon, desde niño se inclinó a la vida monástica; y que haziendola despues en el monasterio Seruetano, escriuio

de mas de aquellos tratados referidos por San Isidoro, vn libro de epistolas a diferentes personas. Dize mas, que en aquellos borrascosos tiempos siruio Eutropio de vno de los pilares que sustentaron la Fe Catolica en España, y que tuuieron mano en reducir a los q̃ andauan descarríados; y que resplandecio en vida y milagros, hasta el año seyscientos y diez; en el Imperio de Phocas.

7 Despues de fallecido Eutropio, siete Ambrosio Morales que Liciniano Obispo de Cartagena ascendio a Obispo de Valencia, por ser mayor dignidad. Mas engañaronle vnas palabras mal entendidas de San Isidoro, en lo de los varones illustres, en la vida de Liciniano. Allí dize, que Eutropio hauiendo sido prouchido de Abad en Obispo de Valencia; y Morales mirandolo de otra manera, entendio que el prouchido era el Liciniano de Cartagena. Así lo adierte nuestro docto Don Juan Perez Obispo de Segorúe en los Scholios sobre aquel libro de San Isidoro.

8 Reparada ya la Christiandad en España por estos medios, y por el calor que en ello puso el Christianissimo Ricaredo, murio el año seyscientos y vno despues de quinze años de Reyno, segun Isidoro; y vn mes mas y diez dias, segun Vulsa. Tuuo por successor a Liuua en dicho año, y en el decimo octauo del Emperador Mauricio. Viuió dos, segun Isidoro; y en el de seyscientos y tres le heredó el Rey Vuitericó: a quien cuenta Vulsa, seys años y diez meses de Reyno; y el Isidoro siete años. Sucedióle Gundemaro en el de seyscientos y diez de Christo; y sexto del imperio de Phocas. Duró en el Reyno dos años, a la cuenta de Isidoro: y a la de Vulsa vn año, diez meses y treze dias. Que fuese el año seyscientos y diez el principio de su Reyno, lo dize el exordio de vn Concilio de Toledo, conforme al original de San Millan de la Golla,

Li. II. c. 19

golla, y otros; donde se le averse celebrado en el año primero de Gúdemaro, en la era seyscientas quarenta y ocho, q̄ concurre con el dicho año de seyscientos y diez. Juntose este Concilio a cuenta de assentar lo del Primado de la Iglesia de Toledo, que entonces se llamaua Cartagenense; y estoruar que aquella Metropolis no se diuidiese en dos. Por donde, como no se hiziese la congregacion de Obispos por fines vniuersales, tocantes a la Religion y buenas costumbres, sino por los particulares de la Iglesia de Toledo; no tuuo lugar en la cuenta de los Concilios Toledanos, ni le graduaron por quarto. Hallauase por entonces Obispo de Valencia, por fallecimiento de Eutropio, vno llamado Marino, y prestó la obediencia al de Toledo en este Concilio.

Lib. 6. cap. 2.

Mariana por no hauer visto los originales, le llama Martino; mas realmente era su verdadero nombre Maurino.

9. Fallecio Gundemaro el año seyscientos y doze de Christo, y segundo del Emperador Heraclio; y tuuo por successor al Rey Sisebuto, que reynó ocho años y medio, segun Isidoro; a quien añade deziseys dias Vulsa. Al quinto de su Reyno, escriue el Arçobispo Don Rodrigo, hauer comenzado el embusterio Mahoma a desuergonçar se a tomar armas, y mouer guerra en Arabia al Emperador: cuyos successores y sequaces despues han ocupado buena parte del mundo. Havia ya el maldito embaydor en el año seyscientos y vno de Christo, que fue el vltimo del Catholico Riccaredo, pasado de Africa en España, en habito disimulado; y llegado a Cordoua, començo a sembrar en ella su diabolica doctrina, negando la diuinidad de Christo, si bien confessaua, que era concebido y nacido de la Virgen Maria por obra del Espiritu Santo. Llego la nueua a los oydos del Arçobispo San Isidoro, que venia entonces de Roma, y

Li. 6. Ery. cap. 38.

receloso que no fuesen algunas centellas de la heregia de Arrio que se acabauan de apagar, jmbio ministros a prenderle. Así lo refiere el autor del Fortalicio de la Fe. Pero el demonio con quien comunicaua Mahoma familiarmente, y le tenia reseruado para cahida de tantas almas, le dio auiso, y se tornó a Africa, mas que de passo. Con todo fue este atentado preambulo de la ruina que le estaua vezina a España, pues parece que vino a ella aquel monstruo, por aposentador de los suyos, que despues la sujetaron por sus pecados.

10. Como no fue de prouecho la diligencia de San Isidoro para prendelle, tampoco lo fue otra del Rey Sisebuto para evitar la entrada de sus sequaces. Havia le dado cuenta el Emperador Heraclio, de vn auiso que tenia por obseruacion de las estrellas, que era nacido vn hombre circuncidado, que hauia de dar al traste con el imperio de Roma, y afligir con gran detrimento la Christianidad. Y como hasta aquellos siglos no professassen la ley dela circuncision otros que los Judios, el y el Rey Sisebuto de España lo entendieron dellos; y se dicron grande prissa a echarlos de sus estados, como lo cuenta Gregorio Turonense. Vazieron muchos de Hierusalem por mandamiento del Emperador; segun el libro del Derecho Oriental, recogido por Eremundo Bonifidio. Sisebuto cõ bando publico los mandò salir de España, o recibir el santo baptismo; y por miedo de la pena, cuenta Aymonino que le recibiron fingidamente cosa de nouenta mil, que dieron despues mucha pesadumbre en España, bueltos a su antiguo vomito. Los demas se passaron en Francia, segun la Coronica de Addo Viennense. Buscaua el peligro la persona de Mahoma circuncidada, por preuencion; y los hõbres toparon con los Judios; con q̄ tuuo lugar de prender su semilla. Porq̄ quando la

Lib. 4. de bello Sarrac. c. 6. fol. 2. r. cõto.

Greg. in 6. h. c. imp. Heracl.

Aym. E. 4. h. f. Franc. cap. 27.

justi-

justicia diuina tiene votada la sentencia de muerte, por los exorbitantes delictos de los hombres; pocas vezes atinan con el remedio las diligencias humanas.

CAPITVLO XIII. EN
que se acaba la materia de los Reyes Godos, y personas insignes de Valencia de aquel tiempo; y como se defendió esta ciudad de vna armada de Moros en el del Rey Vuamba.



MVRIO el catholico Rey Sisebuto el año seyscientos veynte y vno de Christo, y fue vngido por rey de los Godos Riccaredo el segundo, pero para pocos dias, segun San Isidoro; si bien el otro Isidoro Pacense le atribuye tres meses, y Vulsá quatro años: y a lo que entiendo por yerro, puso años por meses, como se prueua por la computación de las eras de San Isidoro, que vio y conocio estos Reyes. A Riccaredo le sucedio en el mismo año el Rey Suintila, corriendo la era seyscientas cinquenta y nueue, y el año decimo del Emperador Heraclio. Del escriuen nuestras Coronicas hauer sido el primero que acabó de desfarraygar los Romanos de España, y que obruou la vniuersal Monarchia della. No declara San Isidoro los años que reynó, porque fenece en el su Coronica: Vulsá dixo, que fueron diez, y que al cabo dellos le despojaron del Reyno, en el de seyscientos treynta y vno. Después le declararon por descomulgado en el Concilio quarto de Toledo, que se juntó el año tercero de Sisenando, successor suyo; en la era seyscientas setenta

y vna; como lo rezan quatro originales de aquel Concilio. De aqui se saca, que Sisenando començo a reynar en el año seyscientos treynta y vno de Christo, por espacio de tres años, onze meses y diez y seys dias; conforme a la cuenta de Vulsá.

2 A la sazón que se congregaron los Padres deste quarto Concilio de Toledo, era ya muerto Marinó Obispo de Valécia, y le auia sucedido Mustacio, q̄ asistio en el, y se sotascruio. Ambrosio Morales le llama Mustracio, y algunos Musttacio; pero consta por los originales, ser su nombre Mustacio. Tras de Sisenando Reynó Chintilla (así se escriue en los codices manuscritos, y no Cintilla) el año seyscientos treynta y seys, y en la era seyscientas setenta y quatro: como se prueua por tres de aquellos manuscritos del Concilio quinto Toletano, en cuya prefaciõ se reza hauer sido congregado en dicha era, y año primero de Chintilla. Tambien vino a este Concilio el Obispo de Valencia Mustacio, y se firmó en el. El original de Seuilla ha causado vna poca de confusión en esto, por traer vna firma de Conancio Obispo de Valencia. Mas es claro de conocer el engaño, y que puso Valencia por Palencia; como tenemos aueriguado en el capitulo precedente.

3 En el segundo año del Rey Chintilla, se torno a juntar Concilio en Toledo, que fue el sexto en orden; y siendo en el segundo año, es cierto que no pudo ser en el de seyscientos treynta y seys de Christo; como pretende Morales: ni seyscientos treynta y siete, como dize Mariana; sino en el de seyscientos treynta y ocho. Porque tres originales afirman hauerse congregado en la era seyscientas setenta y seys (si bié discorda, solo el de Lugo) a primeros de Enero: que quiza en razón desto le echaron al segundo año de Chintilla, y no al tercero. Como sea verdad, que por la cuenta de las eras señaladas en

el

Li. 12. c. 13.

Maria. lib. 6. cap. 6.

Lib. 12.
cap. 23.

el quinto y sexto Concilio, se infiere, que del vno al otro passaron dos años, y no vno. No acudio personalmente a este sexto, el Obispo de Valencia Mustacio, que aun biuia; sino por su procurador Scuerino, Arcediano desta Santa Yglesia, a quien falsamente llama Morales Tiberino; como parece por las firmas mencionadas en los impresos, y manuscritos. Alguno fue en esta parte el descuydo de Garcia de Loaysa, que conformandose con nosotros en el Obispo Mustacio, de Valencia, y en el Procurador, pone segunda firma de Obispo de Valencia, con nombre de Protasio, siguiendo el original de Seuilla. Los impresos en Roma, por corregirle, pusieron Protasio Placentino; Lo que tampoco puede ser. Porque la fundacion de la ciudad de Placencia, es moderna, de tiempo del Rey Don Alonso de Castilla que ganó la batalla de las Nauas contra el Miramamolin: y la escriptura della hecha por el Rey, cuenta como alli no hauia poblacion, ni jamas la huuo, sino solamente vna torre. La verdad se toma del original de Lugo, que trae a Protasio por Obispo de Tarragona; y se auerigua ser así por el septimo Concilio Toletano, donde todos en conformidad ponen la firma de Protasio con el titulo de Tarraconense, y lo sienta el Maestro Vasco.

4 El Rey Chintilla tuuo por sucesor en el Reyno a Tulca, el año seyscientos y quarenta de Christo: y duro dos años y quatro meses, segun el Obispo Vulfá. A Tulca sucedio el Rey Chindafuintho, en el de seyscientos quarēta y dos. Este nombre le dan los libros Goticos, y las piedras: y no Cindaciundo, a lo vulgar. Que començasse su Reyno en dicho año, se veē por el septimo Concilio Toletano, en cuyo exordio se dize, hauerse celebrado en la era de seyscientos ochenta y quatro, y año quinto de Chindafuintho; que se encuentra con el de seyscientos qua-

rēta y dos de Christo. Vulfá dize, que reyno sin compañero seys años, ocho meses, y veynte dias; y en compania de su hijo el Principe Recensuintho, tres años, quatro meses y onze dias: y que murio a primero de Oñubre de la era seyscientas nouenta y vna. A esta cuenta, tuuo principio el Reyno de Chindafuintho, a postreros de Mayo, de la era seyscientas y ochenta, que es el año de Christo seyscientos quarenta y dos. Y tomo por compañero al Principe, a dezisiete de Febrero, era seyscientas ochenta y siete, y seyscientos quarenta y nueue del Señor.

5 Quando el Concilio septimo Toletano, ya era muerto el Obispo Mustacio de Valencia, y tenia la silla Episcopal, vno a quiē llama Morales Anario; y el original de Seuilla, Anifio. Mas su verdadero nombre era Aniano, como se prueua por el original de Lugo, y lo aprueua la nueua impresion de los Concilios de España.

6 Despues del Rey Chindafuintho; reyno su hijo Recensuintho, que començo en vida del Padre. Así le llaman las monedas y escripturas Goticas: y el vulgo, Recensiuendo, por mala introduction. Afirma Vulfá que su Reyno lleuo a veynte y tres años, seys meses, y onze dias: y que fenecio a primero de Setiembre, era setecietas y diez, y años de Christo seyscientos setenta y dos. Quadra esto con la relacion que nos da el octauo Concilio Tolerano, en quatro manuscritos, de hauer sido celebrado el año quinto de su Reyno, era seyscientas nouenta y vna: que viene a ser, seyscientos cinquenta y tres de Christo; y no seyscientos cinquēta y cinco, como se persuade Morales, pues aprouando la cuenta de la era, se aparta cōtra toda razón del año. Quadra tambien con el noueno Concilio Toletano, que confieña hauerse juntado, dos años despues del septimo, en el septimo del mesmo Rey Recensiuintho, era seyscientas nouenta y tres; que es el año

Lib. 12.
cap. 23.

el año seyscientos cinquenta y cinco de Christo.

7 Por este tiempo estava sentado en la silla Episcopal de Valencia el Obispo Felix, por fallecimiento de Aniano; y asistio y se firmò en los dos Concilios de Toledo. El original de Lugo en el octauo Concilio le nombra Obispo Auellense: mas el de Seuilla, y los impresos, le reconocen por de Valencia, como realmente lo era: y se averigua por el Concilio noueno, don de el mismo de Lugo, corrigiendose, y todos los originales lo confiesan así.

8 Muerto Recésuinto, entrò a reynar el gran Vuamba (que tal era su nombre, conforme a las monedas y libros Goticos, y no Bamba) en la era setecientas y diez, años de Christo seyscientos setenta y dos, a primero de Setiembre. Reynò en la cuenta de Vulfia ocho años, vn mes y catorze dias. En conformidad desto haze memoria el vndecimo Concilio Toletano de que cayò su celebracion en la era setecientas y treze; y al quarto año de Vuamba. El qual por reynar en el Cielo, renunciò el reyno de la tierra a mediado de Octubre de la era setecientas y diez y ocho: y entrando en vn monasterio, hiuio en el santamente siete años, y tres meses, como lo trae la Coronica del Rey Don Alonso el tercero de Leon.

9 En el Obispado de Valencia sucedio a Felix el Obispo Suinterio (así se le nombran los codices de San Millán, y no Suinterio, como está mal en los impresos de España.) Y conuocado el Concilio vndecimo de Toledo se firmò en el. El autor del Fortalicio de la fe, y Luys del Marmol en la historia de Africa, tomandolo de las historias Arauigas y Griegas, cuentan que andado poderosos los successores del peñerfo Mahoma por Asia y Africa, visto que les salia pintada la vettura a medida de su desseo, se resoluieron de dar

vn tiènto en España, y emprenderla por la costa del Reyno de Valencia. Para tan grande jornada mandò aprestar el Halifa, y Rey de Arabia vna armada poderosa en Alexandria: de docientas setenta naues. Arribada a nuestra costa, diò fondo en ella, è hizo innumerables daños en los Christianos y tierras maritimas. Pero contrastando con ellos los de Valencia, dièron lugar a que el Rey Vuamba juntasse exercito, y venidos a las manos con los Mahometanos, los vencieron, degollaron y captiuaron, y aun les quemaron la armada, escapandose algunos en los nauios que pudieron saluar, con que dièron marchitos la buelta para Alexandria. Esta jornada dizen aquellos dos autores, que pasó el año vltinio del Reyno de Vuamba: y añade Marmol q̄ acaccio en el de seyscientos ochenta, y quatro de Christo, siendo Halifa Jezid Aben Morauia, que començo a reynar en Damasco sobre los Arabes Mahometanos el año seyscientos ochenta y tres. Pero en esto segundo se engaña, porque tenemos averiguado que Vuamba renunciò el Reyno el de seyscientos ochenta, quando aun gouernaua a los Mahometanos el padre de Halifa Jezid, llamado Moauia.

Al punto que el Rey Vuamba se desnudò del Reyno, se sentò en el Heruigio, y no Eringio, como lo escriuen algunos. Juraronle los Godos a mediado de Octubre, era setecientas diez y ocho, y seyscientos y ochenta de Christo. El qual a imitacion de Vuamba su predecessor, hizo dexacion del Reyno a los catorze de Agosto, año seyscientos ochenta y siete, despues de siete años y veynte y cinco dias. Da se desto el Obispo Vulfia; aunque por su mesma computacion parece que no pudo reynar de seys años y diez meses adelante. Celebraronse en su tiempo en Toledo los Cõcilios, duodecimo, decimo tercio, y decimo quarto. El duodecimo

año primero de su Reyno por el mes de Enero, era setecientas y diez y nue ue , y de Christo seyscientos ochenta y vno. Morales le pone en el de seyscientos ochenta y dos; quíça porque cuenta por años emergentes, y no vñuales. El decimo tercio, en el año quarto de su Reyno, era setecientas veynte y vna, y de Christo seyscientos ochenta y tres; como lo vemos en tres originales. Morales consiente en la era, y discrepa voluntariamente en el año, y así le passa al de seyscientos ochenta y quatro. El decimo quarto fue congregateado, no en el mesmo quarto año de Heruigio, (como lo dize Loaysa en la impresion de los Concilios de España) sino en el quinto, que así lo trae el manuscrito de Lugo. Ni eran menester para esto argumentos, porque claro esta que no se habían de celebrar dos Concilios en vna mesma ciudad y año. Morales a lo vsado, aprueua la era, y no el año; y alarga el Concilio al de seyscientos ochenta y cinco: lo q̄ no puede ser, pues se sabe que el quinto del Rey Heruigio concurre con el de seyscientos ochenta y quatro de Christo nuestro Señor.

11 Quando fue la junta del Concilio duodécimo, era ya finado el Obispo de Valencia Suinterico; y gouernaua esta Iglesia el Obispo Hospital, que no pudiendo acudir personalmente al Concilio, embio en su lugar a su Arcediano Asturio, como se dize en el codice de Vrgel. En la impresion de Roma hallamos en este mesmo Concilio la firma de vn Gaudencio Obispo de Valencia: y admite esta lectura Morales, olvidado de que acabaua de escribir, que asistió Asturio por Hospital Obispo de dicha ciudad. No adivirtio que Gaudencio lo era de Valeria, cerca de Cuencá; y pudiera si huuiera visto el original de Lugo, y el capitulo decimo del trezeno Concilio Toletano.

Li. 22. c. 56.

Lib. 1.

12 Nuestro Beuter dixo a carga cer-

rada, que se hauian sotaferito los mesmos Obispos en el dozeno, y trezeno: lo q̄ en el de Valencia no ha lugar. Por que al celebrarse el trezeno, ya no lo era Hospital, sino otro llamado Sarmata, o Sarmato, o Sarnia natano: (que de todas estas lecturas tenemos en los Cócilios impresos y manuscritos) y el Asturio, que en el dozeno vino por procurador de Hospital, ya en el trezeno era promovido al Obispado de Xatua, y se firma con esse nombre. Boluendo a nuestro Sarmato, en el original de Seuilla leemos Sarmato Balentino. Menudencia que no es de consideracion: porq̄ aquello de escribir Balentino, solo topa en hauer tomado la B. por V. Ni se puede sospechar q̄ alli diga Palentino: porque ya señala a vn Concordio por Obispo de aquella Iglesia. De forma que Sarmato era por este tiempo el indubitado de Valencia; y como fuesse estilo de firmarse en los Concilios por su orden, conforme a la ancianidad de la consagracion, se traluzo bien que la de Sarmata acertó a ser en aquel año, pues de quarenta y ocho que se firmaron, ocupa la firma de Sarmata casi el penultimo lugar. Despues al catorzeno Concilio ya no vino personalmente, sino por su procurador, y Arcidiano Ioan, por sobre nombre Inuoluto; que ascendio a Obispo de Tortosa, quando la celebracion del decimo sexto Toletano, como alli se contiene.

13 Hecha la renunciacion del reyno por Heruigio, el año seyscientos ochenta y siete fue puesto en la silla Real el Godo Egica, o Egicaño (segun las monedas y escrituras: y no Egipia). Fue su eleccion a catorze de Agosto, y la coronacion y vñetion a veynte y dos de Nouiembre. Reynó quinze años: diez solo, y cinco en compania de su hijo Vuitiza, a la cuenta del Rey Don Alonso el tercero de Leon. Celebraronse en todo su tiempo en Toledo tres Cócilios, que fueron el decimo quinto,

quinto, decimo sexto, y decimo septimo: de los quales se deprende la aueriguacion de los años de su reyno. Con gregofe el quinzeno el año primero q̄ entró a reynar, era setecientas veynte y seys, y de Christo seyscientas ochenta y ocho, por lo que rezan dos de los originales manuscritos; y biuia aū por este tiempo el Obispo Sarmata de Valencia, conforme a la firma q̄ dexó en el.

14. El decimo sexto fue congregateo el año sexto deste Rey, en la era setecientas treynta y vna, y de Christo seyscientos nouenta y tres. Así lo dize el codice de Lugo. El de Vrgel auia q̄ Sarmata Obispo de Valécia auia muerto, y que lo era Vuitiselo, q̄ fue de los llamados al Concilio. En algun original se vee firmado Beroaldo, Obispo Valentino, por engaño de los escriuientes, q̄ assentaron Valentino por Palécia; como nos defengaña la impresiõ de Loaysa. Y para dezir verdad, yo no sabria determinar qual de las dos sotacritas sea la verdadera, ni si era el Beroaldo Obispo de Valécia, y Vuitiselo de Palécia, o al reues. El decimo septimo Concilio Toletano se juntó el año septimo del dicho Egica, en la era setecientas treynta y dos, y de Christo seyscientos nouenta y quatro. Prucafe por el introito del manuscrito de Lugo. Y aunque en ninguno parecen firmas de los Obispos, puede conjeturarse que serian los mismos que los del decimo sexto, pues no hubo mas q̄ vn año de intervalo entre los dos. Nuestro docto Beuter en el libro de sus annotations sobre la sagrada Escritura haze relacion de vn Obispo de Valencia llamado Ginesio, que florecio en el tiempo de los Reyes Godos en letras y santidad, como Justiniano y Eutropio; mas no declara en vida de que Rey, ni el quando ni yo he podido hallar otro rastro del.

15. El Rey Vuitisfa despues de hauer reynado con su padre Egica cinco a-

ños, tuuo a solas todo el regimieo por diez, començando en el de setecientos y vno de Christo, y en la era setecientas treynta y nueue, segun el Rey Don Alonso el tercero de Leon; y fue su coronacion a treze de Nouiembre, segun Vulfa. Sucedióle con infelize sucesso el vltimo de los Godos Roderico, el año setecientos y onze, era setecientas quarenta y nueue. Deste parecer son el dicho Rey Don Alonso, y lo cantan las memorias antiguas. De fuerte que no se debie remirir a la era setecientas setenta y siete, o a la setecientas cinquenta y vna, como algunos creyeron. Hay quien afirma que no reyno mas que vn año. Comuñmente se le dan tres, y que en el vltimo de ellos fue vencido y muerto por los Moros, y vino la miserable España a perderle.

16. Por remate de cuentas de la historia de los Godos, lleuese las siguientes aduertencias al lector; que solian crear sus Reyes, no por successiõ forçosa de padres a hijos, sino por votos y voluntaria eleccion de los Obispos y grandes del Reyno. Dizenlo el quarto Concilio Toletano, el quinto, y el octauo. Así mismo acostumbrauan de consentimiento del mesmo Rey aūbiuo, señalarle successor para despues de muerto; como parece por el sexto Concilio y duodécimo. Los bienes y heredamiẽtos que podia dexar el Rey a sus hijos, estauan ya declarados en el octauo, en vna ley de Recensuinto. El sexto Toletano nos ensena que la eleccion de Rey se hauiá de hazer de la persona de vno de los nobles Godos, y elegido, le jurauan ellos; y luego reciprocamente juraua el de guardarles sus fueros y leyes, en la forma q̄ lo dizen el dicho sexto y octauo Concilio. Sacase del duodécimo Concilio, capitulo primero; que acabado de hazer el juramento, le vngia el Arzobispo de Toledo. Finalmente como los Obispos tenian autoridad de ha-

Cõc. 4. To
let. ca. 74.
Cõc. 5. c. 3.
Cõc. 8. c. 10

Cõc. 6. c. 17.
Cõc. 12. c. 1

Cõc. 6. c. 17.

6. Cõc. c. 3.
8. Cõc. c. 10.

Concil. 11.
cap. 6.

zer Reyes, la tenían ellos de nombrar Obispos, segun lo muestra el dicho Cõcilio duodecimo, y vna carta de San Braulion Obispo de Çaragoça, que anda impresa en las obras de San Isidoro. De donde se vee quan antiguo sea el patronazgo que tiené los Reyes de España en todos los Obispados della; y se guarda inuiolablemente hasta el dia de hoy.

CAPITVLO XIII. DE las premissas que huuo para perderse España, quando la entrada de los Moros.



VN cuerpo en fermizo con facilidad reincede, si biue con desfordé: y entõces fue le ser la recahida peor que la enfermedad primera. Hizo España la experiencia desta verdad, pues apenas se halló conualeciente dela que padecio de sus vicios quando la visitó Dios con la entrada de los Godos, que biuiendo con poco recato de su salud, y con desordenadas costumbres, boluió a recaer, y vino casi a dar la vltima boqueada con la inundacion de los Moros. Traxo su origen esta enfermedad de su mal Rey Vuitiza, (que es muy vsado con los malos influxos de la cabeça paralizarse los miembros) el qual segun el antiquissimo Choronista de España, Lucas Obispo de Tuy, y otros, no contento con biuir a rienda suelta en sus apetitos, mandò boluer a España, con agrauio de la Religion, las familias de los Iudios, que por pragmatica del Catholico Rey Sisibuto hauian sido echados della. Matò asy mismo al Duque Fauila de Cantabria, hermano del In-

fante Theophridito, hijo del Rey Cindesuintho, por seruirse carnalmente de su muger: y aun tentó de matar a Pelagio hijo del Duque Fauila, que le tenia prisionero; sino que Dios, que le guardaua para reparador del nuevo mundo de España, le escapó de sus manos.

2 Demas desto, como sus desmesuradas libertades le amenazassen con alguna reformation, procurada por sus vassallos escandalizados della, dio orden como Tirano (cuyo hijo natural fue siempre el rezelo) que se desmantelassen todos los castillos y muros de los pueblos de España, y fuesen desarmados los Españoles, forjando rejas y açadones de sus armas. Tras de aquellos insultos se fue defuergonçando contra la Religion, que es el transito ordinario de los pecados. Casose con muchas mugeres, y entretenia muchas amigas; y por buscar consonantes a sus vicios, dio licécia para lo mesmo a los Grandes. No se platicaua en todo su Reyno de otro que de banquetes, galas, y passatiempos; que parece se perdigauan ya para recibir la festa de Mahoma, que tan cerca les estaua. Y por no tener perros que le ladrassen, con publicos edictos apremió a los Clerigos y Religiosos a casarse, y a profanar las sagradas ceremonias de los Sacramentos; y que ni ellos, ni los seculares reconociesen por soberana cabeça el Pontifice de Roma. Finalmente como declarado apostata, dio en quitar a las Iglesias todas sus inmunidades y prerogatiuas, y se las concedio a las sinagogas de los Iudios.

3 Quitada la obediencia espiritual a la cabeça de Roma, aportillado el muro cõ tanto vicio, y desguarnecida la Prouincia de armas y fortalezas, fue darle al Moro Africano la conquista como mançana mondada, que no es menester mas que traerla a la boca: y destes principios refieren todas las historias

storias hauer nacido el mal cadúco de la cayda de España. El crecimiento cuentan ellas mesmas que vino de las liuiandades del Rey Don Rodrigo q̄ le sucedio en ellas y en el Reyno. Lucas Obispo de Tuy en su Choronica atribuye el hauer desarmado a los Españoles al Rey Don Rodrigo; y dize que hauiendose aprouechado dela Caua hija de Don Iulian, Conde de Ceuta y Tanger en la costa de Berberia, (y segun la Coronica del Rey Don Pedro el Cruel, año segundo capitulo de zizeys, Conde de la Spartaria, que dize es la Mancha de monte Aragon) no queriendo seruirse della como de muger natural, sino de amiga, fue tanto el coraje del padre, que hizo liga contra España con los Moros de Africa, como veremos luego.

4. Tambien maraño el Conde có los Franceses, que se adelantassen a mouer nos guerra por la parte de la España terrior, que es lo de Cataluña y Aragón: y muñado todo esto, hazia mucho del amigo fiel con el Rey Don Rodrigo, y le aconsejó cautelólamete, q̄ sacasse todos los cauallos y armas que en España quedauan, y lo embiasse a Francia y Africa, donde podia ser de prouecho para contra enemigos: pues nó lo hauia de ser en España, donde el refidia con tanta figuridad, sino era para matarse entre si sus mesmos vassallos. Cayó en el engaño del enemigo só lapado sin sentirlo, (q̄ es la cayda mas facil, aunque no digna de Reyes) y mas fometandolo todo só color de religió, (que es otro mayor despeñadero) vn Oppas Arçobispo de Toledo y Seuilla, a quien hauia dado el Rey Vuitiza, contra todo derecho, aquellas dos Iglesias, por tenerle grato para correr por sus vicios sin contradiccion.

5. Fue la causa desta conspiracion del Arçobispo con el Conde Iulian el Rey Don Rodrigo, que en satisfaccion de la injuria que el Rey Vuitiza hizo al Infante Theophrido su padre, quando

le usurpo el Reyno, y le sacó los ojos porque no aspirasse a cobrarle, quitó pagárselo con la mesma moneda; y así echó de España a Fumalo y Erpulsion sus hijos del Rey Vuitiza. Estos se pasaron por el estrecho en Africa, dode tenia sus estados el Conde, y se juntaron có el, por hauer sido grande priuado de su padre: y por ello, y por el agrauio fresco (q̄ jamas enuejece en la memoria del agrauiado) hallaron en su pecho muy bué acogimiento y sazón para qualquier nouedad. Era así mesmo el Arçobispo Oppas tio de los dos Infantes hijos de Vuitiza, y tio dela Caua; y como ninguna liga se haga con mas breuedad q̄ la de los metales salios, to dos estos traydores se macomunaron tra su ley, rey, y nació, y la védteron a los Africanos, renegado ellos de la Fe, y forçado có armas, y alagueñas palabras la fácil y ignorate plebe a dexar su ley.

6. Estas son las precedencias que los historiadores traen generalmente de la cayda de España. Baronio mal affecto a las cosas della, propone otra que jamas ha sido escrita, leyda, ni oyda. Dize que la halló en vn libro de las Epistolas del Papa Gregorio septimo, escrito en su mesmo tiempo, y que hauiendose guardado en la libreria Vaticana, ha salido a luz en nuestros dias, en el tomo tercero de las epistolas Pontificales. El titulo de vna dellas es del tenor q̄ se sigue. GREGORIO elegido en Romano Pontifice, a todos los Principes que quieren emprender la conquista de España, perpetua salud en nuestro Señor Iesu Christo: La fecha de la carta es a postrero de Abril en la indiccion onze; año del Señor mil setenta y tres, el dia sexto luego despues de su elección, y antes de ser consagrado. En ella les notifica que el Reyno de España quando aun no auia sido acometido de los Moros, era patrimonio de San Pedró de Roma, y que nuestros Reyes Godos Catholicos le hauian hecho donació del; no para despojarse

Baro. to. 8.
anno Chri
sti 701. ..

fino por gustar de poseerle en nombre de Feudatarios de la Iglesia, y de pagarle cierto tributo cada año. Pero que el impio Rey Vuitiza, indigno sucesor dellos, por contrauenir a la donacion hauia publicado edicto de quitar en sus tierras la obediencia al Papa.

7 Las palabras de la carta del Pohri fice, bueltas en romance, son estas: NO DEVE Y S ignorar, que el Reyno de España antiguamēte pertenecia al patrimonio de San Pedro, como cosa propia en lo temporal. Y que si bien agora le tienen tiranizado los Moros, como no por esso se pierda el derecho de la justicia, a el solo le pertenece hoy dia directamente. Porque lo que por autoridad diuina se dio justamente a la Iglesia en propiedad, estando toda via en pie, no puede ser enagenado de ella, quanto a su derecho, sin su legitima gracia y concesiōn. Por lo qual, como el Conde Duolo de Rosellon, cuya fama es notoria a todos, dessee entrar en aquel pays, a honrra de San Pedro; y sacarle de la sujeciōn de los Moros; por nuestro Breue Apostolico le auemos otorgado, que la parte que con sus gentes y aliados pudiere conquistar, la tenga por suya, a nombre de Feudo de San Pedro, y con las condiciones que tenemos assentadas en los capitulos. Y si alguno otro cudiciare de acudirle cō gēte, lleue de tal forma puesta la mira en la honrra de San Pedro, que del tenga socorro en los peligros, y el premio merecido por tanta fidelidad. Pero si a caso los pretendores rehusaredes de juntar vuestras fuerças con las del Conde, por emprender por sola vuestra cuenta algun quartel de los de España, conuicne que camineys con el presupuesto de la Religion, y de no hazer vosotros a San Pedro las injurias que recibe de los que agora se la ocupan tiranicamente. Por que os defengañamos, que si no fuere delante el justo pauto de pagarle a San Pedro su deuido tributo, antes de pas-

sar a la conquista, que saldremos con nuestra autoridad Apostolica a impedirlo; pues no sera decente que padezca la filla de San Pedro de sus propios hijos, el agrauio que de los enemigos padece. En razon de lo qual nos ha parecido embiaros a nuestro amado hijo Hugon, presbytero Cardenal de la santa Iglesia Romana, como legado nuestro a latere, y con carta de creencia, a cuenta de que en esta materia le escucheys, y obedezcays, como si Nos estuuiéramos presentes. Dada en Roma, &c.

8 Este mesmo Pontifice a quatro años de su Pontificado, en la indiccion quinze, escriuió a los mesmos Reyes y Principes de España, que ya tenian cobrada mucha parte della; insistiēdo en pedirles el feudo y reconocimieto que en razon de lo sobredicho deuian a San Pedro. Anda su Epistola en el libro quarto, y buelta en romance dize así. GREGORIO Obispo, siervo de los siervos de Dios. A los Reyes, Condes, y demas Principes de España, salud y Apostolica bendiciōn. Entendemos que sabeyis muy bien, &c. Donde despues de hanerles dado muchos documentos para el gouierno, prosigue diziendo: Mas adelante os queremos re-presentar, lo q̄no es a bié a nuestra autoridad callarlo, y que a vosotros os puede asegurar no solo la gloria venidera, mas aun la presente: Que el Reyno de España, por capitulaciones que hizieron los antiguos, fue dado por patrimonio a San Pedro de Roma. Esta verdad la ha tenido enterrada basta hoy la infidelidad de los tiempos passados, y alguna negligencia de nuestros antecessores. Por lo qual desde que España fue sujeta por los Moros, el seruicio acostumbrado a embiar se a Sã Pedro, ha cessado por tan largos años; y la memoria del dominio que en ella tenia se ha perdido. Pero pues la diuina clemencia vá serenando ya su rostro con vosotros, y os resti-

Greg. 7. li.
4. epist. vlt.

tuye lo perdido, y no nos parece que es tiempo de mas disimular, para que lo que el soberano juez y autor de la justicia os ha dado en recuperaci6n de la honrra de San Pedro, no os quite el premio y galard6n de sus manos por nuestro deseyndo, o por ignoracia vuestra. Quedamos esperando en la misericordia diuina que como ha sido seruido de daros valor y vitoria, os dara tambien voluntad de seguir las pisadas de los buenos y Carolicos Principes, y no la impiedad de los que persiguen a Christo. Para esto os embiamos al ama de nuestro Aniato Obispo Elborense, a quien, &c.

9 Por la fortuna destas dos cartas escritasen diuersos tiempos por vn mesmo Pontifice, varon insigne en santidad y verdad, parece, dize Baronio, como fue hecha donacion de España a la sede Apostolica, muy antes de la vinda de los Moros: y como en materia de estado fueron embiados dos legados a larere a los Principes de la Christianidad: Vemos asi mesmo, que tuero oydos, y obedecidos por ellos en los rescriptos del mesmo Pontifice Gregorio a las cartas de los Reyes Alphonso y Sancho que venian entonces en España en q̄ les haze gracias por la obediencia con que acudian a su madre la Iglesia. Y de todo collige Baronio, que se vino a España aquella calamidad de los Moros, por hauer negado a San Pedro el tributo.

10 Gloriosa fuera la memoria de nuestros Carolicos Reyes Godos, si huuieran querido hazerse feudatarios de la Iglesia de libres y absolutos señores, por el amor y veneracion de San Pedro: y digna por cierto la silla de San Pedro, de que todos los Principes pusieran a sus pies sus coronas en lo temporal. Pero quanto la hazafia y fineza de Christianidad era muy digna de que aquellos Christianissimos Reyes la hizieran por su madre la Iglesia, y ella muy benemerita de recibilla: tanto

mas queda indiciada de falsa opinion de Baronio, en no hallarse autor Español, ni estrangero, ni hombre alguno que de proposito ni a caso, directa, ni indirectamente haya hecho memoria de tal donacion, ni boca de persona que por tradicion lo haya contado ni oydo. Porque si lo miramos por la parte de nuestros Reyes, la obra era de suyo tan heroyca, que nos estuiera bien a los Españoles escriuir la: y si por la de los Pontifices, no les estaua menos bien a los Italianos dexar memoria dello en los libros, por lo que resultaua de honor y provecho al patrimonio de San Pedro, que el mundo le reconociese por derecho señor de España en lo temporal.

11 Yo he rebuelto quantas epistolas andan impresas de los sagrados Pontifices, desde que reynaron en España aquellos dos Reyes Vuitiza y Rodrigo que la perdieron, y tambien las de los sucesores, por mas de treientos años; y ninguna toca, ni aun de lexos, en que España huuiesse sido feudo de San Pedro; ni forman quejas de nuestros Reyes y della, por hauersele negado: sino solo de la vida relaxada que biuian, que fue el reclamo de la ira de Dios, y venida de los Moros. El santo Pontifice Gregorio septimo llego a sentarse en aquella silla trecientos y sesenta años despues de nuestra ruyna; y con aquel inuencible pecho con que defendio la dignidad Pontifical, y patrimonio de San Pedro (como se pareçe en las pesadumbres que le dio Henrico Emperador de Alemania) fue el primero que segun Baronio puso en boz esto del dominio de España, y hizo esfuerço por recuperar lo perdido a su parecer. Yo creo q̄ le mouio a salir con aquella nouedad, el hauer topado sus oficiales en las memorias de la libreria Vaticana, que el Rey Godo Vuitiza auia negado la obediencia al Romano Pontifice (segū arriba lo declaramos)

y mādado q̄ no se embiasse de España algun donatiuo volūtario, que por su deuocion solian embiar los Reyes sus passados, en señal de Principes Christianos, y por deuocion de San Pedro; como algunos han platicado, sin ser feudatarios, ni tributarios: y ellos interpretaron por la obediencia espiritual, la temporal; y con la noticia q̄ al zeloso Pontifice le dieron, pūso de manda a España por el patrimonio de San Pedro.

12 Por probable tengo, que despues que se hizo aquella reconciliacion vniuersal de los Godos Arrianos de España, y se dió la obediencia al Pontifice Romano, en tiempo del Catolico Rey Riccaredo, alguno de los Reyes que le sucedieron, por mostrarse afectuoso hijo a la Sede Apostolica, hauria ofrecido de hazerle donacion de su Reyno, quanto al señorío directo, y reconocerle vasallaje. La escritura desto, por ventura lleo a Roma, y se puso en la libreria Vaticana. Mas viniendo a noticia de los Españoles, deuieron dissentir de la voluntaria sujecion a que los sujetaua su Rey: y con su resistencia se hizo alto en el trato, sin mas platicar en ello. Andádo los tiempos, en el del Papa Gregorio, pudo ser que encontrasse el Bibliotecario con la escritura, y pudo obligar al Pontifice a despachar cartas en la forma susodicha.

13 Tenemos desto vn claro exemplo en los Reyes de Aragon. Porque sabida cosa es, que Don Pedro, llamado el Catolico, en vn viaje que hizo a Roma, por dar muestras de Christianissimo hijo con la sede Apostolica, hizo con el Pontifice capitulaciones de que seria su Reyno perpetuamente tributario de aquella sede. Buelto a España, fue tan mal recebido de sus vasallos, q̄ no consintiendo serlo de otri, que de sus Reyes naturales, se quedò lo tratado sin execucion. Todo esto se ha dicho por derribar la nueua relacion de

Baronio, y guardar el decoro que se deue a las dos epistolas que han salido con nombre de los sagrados Pontifices. Que otros con mas facilidad se facuden, negando que sean dellos, sino que saben a otra mano: como de otras que andan impresas en aquellos volumenes, lo han pretendido grauissimos escritores.

CAPITVLO XV: DE la perdida de España, y de los que cupieron en ella, con la toma de la ciudad de Valencia.



OS vicios de los Reyes son cometas, que se adelantan en la tierra a anunciar la cayda de sus Monarchias, como hauemos visto en el capitulo pasado; y parece que para la de España quiso tambien el cielo tocar a rebato, con vna conjuncion magna, que segun el Cardenal Pedro de Aliaco, Astrólogo insigne, fue la septima desde el principio del mundo, y passò en el año setecientos de la natiuidad del Señor: si bien contò mal en que hauia sido efecto della la heregia de Arrio; que de mas de treientos años atras traya ya fatigada la Iglesia. Tienen los Astrólogos por constante principio de su doctrina, que son las conjunciones magnas pregoneras de trastornos y mudanças de Reynos, y Religion; y así dicen lo fue la septima de la defracia de España, y entrada de los Morosen ella. En esta conformidad precedio al nacimiento de su peruerso Mahoma, en el año quientos nouenta y seys otra conjuncion; siendo ascendente del año en Arabia el signo de Geminis, segun lo trae Alcabicio: y poco despues en el mesmo año y prouincia, nacio aquel

Reseña
Posumo
par. 2. de
blío. de
lib. 15. c. 6.

En la 4.
feren
de las
seccion.

aquel embaydor, en veynte y tres de Abril; y es tradicion recebida, ha- uer tenido por ascendente a Scorpion: Asi mismo la huuo el año seyscientos y treynta, en el mesmo signo de Scorpió, que fue el naciñiêto de Mahoma; y siguióse tras della, la Alhigera, o Hiera, o Hixera que dicen los Moros, que es la publicacion de su depruado Alcorán, que por desgracia de tantas almas se hizo en veynte y ocho de Agosto, dia de Domingo, como lo refiere el

Lib. 1. c. 1.

Moro Albumazar en el tratado de las Conjunciones grandes. Y es mucho de considerar, que de la manera que para la entrada de los Moros en España precedio la conjuncion del año setecientos, así para la expulsion q̄ de ellos ha hecho el Catholico Rey Don Philipe Tercero que gloriosamente reyna, en el año Mil seyscientos y nueue, como lo vemos en el decimo libro desta Decada, precedio otra a postreros de Deziébre del año mil seyscientos y tres.

2. Boluiendo en la tragedia de España, es cierto q̄ fue el Demonio el author della. Porque en vnas actas publicas, q̄ se guardan en Roma, de vn milagro q̄ hizo la reliquia de San Anastasio Martyr en cierta donzella endemoniada, hija del Obispo Theophento, Siraico de nacion, por el mes de Octubre de setecientos treze, pocos dias despues que perdio la primera batalla el Rey don Rodrigo, hallamos que respondió do el Demonio al exorcista que le cójuraua, le dixo que entonces acabaua de llegar de España, donde hauia causado grandes muertes y derramamiento de sangre.

en el año
gúdo de
Reyno
p. 13.

en Arauigo. Ni carece de misterio lo que notan hombres curiosos, que el nombre de nuestra primera madre, en Hebreo no se pronuncia Eua, sino Caual: de fuerte que tuuiéron vno mesmo dos mugeres, que fueron ruina de los hombres; la vna, en todo el mundo: y la otra, en España. Lleuaron en peso la tragedia dos famosísimos guerreros Moros, Muça y Tarif, en nombre del Rey Vhid, gran Califa de los Arabes. Estos dos fauorecidos del Conde Don Iulian, al cabo de algunos reencuentros y batallas, sujetaron a España, a postreros de Setiembre, o primeros de Octubre del año setecientos y treze; y aunq̄ se les defendieron algunas ciudades, al fin del año setecientos y catorze, ya estauan rendidas casi todas: q̄ fue causa q̄ muchos escriuieron, que España la ganaron esse año. Rafis Coronista Moro refiere q̄ Çaragoça se perdió en el de setecientos y deziseys, y así se ve que no les costo a los Moros la conquista de España solo vn año; ni tan barato como se dice comunmente, sino tres años por lo menos. Y como en esto de los años de la perdida de España, vea tan encontradas relaciones, vengo a resolverme, que la primera entrada q̄ hizieron los Moros, quando vinieron a tentar el vado, fue en el año setecientos y treze; y la vltima en que vencieron a Don Rodrigo, en el año setecientos y catorze, como lo tiene Morales. Y permitio Dios que el traydor no quedasse sin su merecido castigo, porque en aquel año de la toma de Çaragoça, siguiendo el campo el dicho Conde, recelandose del los Moros, le echaron mano en tierra de Huesca y le metieron en durísimas carceles; donde le dieron tan cruel muerte, quánto las infinitas que el hauia causado, lo pedian. Que al fin, no puede dexar de ser verdad, que si alguna vez agrada la traycion, pero nunca el traydor.

Lib. 12. ca.
68. y 69.

Blancas en
el principio
de su
comentar.
de Aragõ.

4. El Moro Abulcacim Tarif en su Abolca. li.
Coronica de España cuenta, q̄ despues 1. cap. 14.
y 15.

que los Moros rompieron al Rey Don Rodrigo, se les rindio Cordoua con toda la Andaluzia sin resistiçia alguna. Lo mesmo hizo toda la tierra de Granada y Toledo, con algunas condicïones. Dexada en ella su guarnicion pasaron a Aragon, y en camino de çierto y quarenta millas no hallaron constrahe ninguno. Pusieron sitio a Caragoça, que era vna mediana ciudad, y a la primera bateria, que fue mortal, se le entregaron a partido. Atrauçaron luego los Pireneos por espacio de veynte millas, y no topando con quien pelear, dior buelta: los dos generales Moros, en forma de dos esquadrones, sin detenerse en parte alguna, hasta hazer al toçeu vn territorio llano, que en medio tenia vna hermosa ciudad, llamada Valençia, bien cercada, que descubre el mar, a quatro millas pequeñas, rodeada en sus contornos de muchos jardines, arboledas y aguas corrietes, que daua mucho contento a la vista. Hasta aqui son palabras del Moro.

5 Dize mas, que pusieron sitio a la ciudad, y visto que se les resistia, embiaron vn trompeta a los sitiados, que si querian entregar se les como hauian hecho los demas de España, les prometia el General Tariffe de dexarlos viuir en paz, sin hazerles agrauio, ni çoçobra alguna. En llegando el trompeta, vna guarda que estaua en vna torre de la ciudad, sin dar oydos a su mensaje, ni parte al Governador Christiano, le tiro vna saeta, y sintiendose mal herido, sin aguardar mas boluio las espaldas a toda rienda, y se vino huyendo al real. Sentido el Tariffe del descomodimiento, mando dar vn fuerte asalto a la ciudad, en que se defendieron valerosamente los ciudadanos, y huieron de retirarse los Moros con perdida de dosientos y cinquenta dellos, y ochenta de los Christianos. Llamauase Agrescio el Governador de Valençia, y como el dia siguiente entendiese lo que hauia passado con el trompe-

ta moro, y el poco remedio de defenderse solo de tan innumerable y victoriosa morisma, embio su mensagero al general, desculpandose con la ignorancia, y pidiendole tres dias de treguas para tratar de partido. Escuçholo de muy buena gana; y de voluntad de las partes, se asentaron los siguientes capitulos: Que los Christianos entregasen la ciudad, pero que huiesen de quedarse saluos; è immunes con toda su hazienda, y profesion de su ley. Item que los que no quisiesse quedar, se partiesen con sus hijos, mugeres y familia, con saluedad y guiage a la parte que bien vista les fuese. Firmadas de ambas partes aquellas condicïones, entregaron las llaues al Moro; y dexando en ella por su Governador, en nombre del gran Califa Miramamolín Almáçor, vn Moro natural de Arabia la felice, llamado Abumacer el Audali, con suficiente guarnicion de soldados para custodia de la Prouincia, se boluieron a Cordoua por Murcia; que hallandola desamparada de los Christianos por el miedo, se quedaron algunos Moros a poblarla. Y con esto señores de toda España, excepto de las Asturias, Vizcaya, y Montañas de Iaca, a donde se hauian acogido las reliquias Españolas: y tambien la ciudad de Seuilla, que por estar altaçada, no la quisieron emprender, hasta despues de passada la enfermedad.

6 Por no hauer salido a luz esta historia del Moro Abulcacim hasta nuestros dias, que se traduxo por orden de su Magestad de Arauigo, de la libreria de San Lorenzo del Escorial donde estaua incognita y sepultada; no tuuieron nuestros historiadores la noticia tan particular del suceso de Valençia, como aqui se representa. Y tomandola de otros escriptores antiguos (segū es de ver en Luys del Marmol,) escriuieron, que despues de roto el Rey Dō Rodrigo los Moros se diuidieron en tres exercitos por çobatirnos a la parte

por todos los quarteles de España, sin darnos espacio. El vno destos se encomendo a vn renegado Godo, llamado Tudemiro: y ganando la ciudad de Murcia, tuuo batalla con la gente de aquel Reyno, y del de Valencia; y los vencio en el campo que llaman de San gónera. Despues hallandose el General Muça en la ciudad de Córdoua (dize Mariana, con el dicho Marmol) que en el año setecientos y quinze Abdalafis su hijo le pidio por grande empresa la conquista de Valencia. Otórgada, baxo a ella por Origuela, y hauiendose dado algunas batallas con los deste Reyno, lleuo lo mejor, y se le dieron a partido Origuela, Alicante, Denia, y Valencia. Diego Rodriguez de Atmel la Canonigo de Murcia declara, que antes de sitiar a Valencia, hauian salido los Valencianos a la campaña, y le dió la batalla a vna legua, cerca del pueblo que llamamos Catarroja, y que fueron vencidos los Christianos.

Sea de vna, o de otra manera, ello es cierto, que los Moros como perfidos y fementidos saltaron la palabra que dieron en la entriega de Valencia; y fue cosa tan llorada y sonada en toda España, que el Infante Don Pelayo reftaurador della por la parte de las Asturias, no hallo nias fuerte argumento con que detener a los Vizcaynos; que baxauan por vn valle a darle por vassallos de los Moros, engañados con sus promessas, que traerles a las memorias las que hauian quebrantado a Valencia, ciudad clarissima y fuerte en la costa del mar, como lo traen las Coronicas de España, y Celio Curio en su libro primero de historia Sarracénica. Allí refieren, que apenas abrieron los Ciudadanos las puertas, que se metieron como lobos carníceros; y sin diferencia de sexo, ni edad, degollaron, echaron de la ciudad, y forçaron a muchos a dexar la fe. Lo que oydo por los Vizcaynos, boluieron atrás de su resolució, y permaneció en su libertad.

En Valencia, como en otras ciudades de España; quedaron algunos pocos Christianos sujetos a los Moros. Y como nosotros llamamos Mudejares a los que delos se quedaron entre nosotros despues de las conquistas; ellos llamaron a los nuestros Mestárabes, y despues Muça Arabes, que segun la comun tradicion, quiere dezir hombres mestizos, o mezclados con los Arabes: o segun el parecer de Blancas; Christianos y Arabes; porque dize que en Arauigo, Muça, es lo mismo que Christiano. Los Muçárabes de Valencia, como se dira más largó en el libro quarto y quinto, habitaron el quartel de la Parrochia de San Bartholome, y tuuieron por Iglesia (segun Marmol, Bouter y otros) la del santo Sepulchro, donde na sterió entonces de Basilos, o Benitos; y agora parrochia de dicho Santo. De los que se huyeron fue vn famoso Abad, por nombre Fromestano, con Maximo su sobrino, y otros Monges Benitos Valencianos, que se fué por el mar a las Asturias; y a la sombra de los Christianos que en ellas se hauian fortificado, fundaron vn monasterio a gloria y nóbre de S. Vincente Martyr en aquel territorio que llamaron Ouiedo, por el rio Oue que le atrauiesse, y donde era el lugar de las horcas, y patibulo de la justicia de los pueblos de aquella comarca, segun lo escriue el antiguo Coronista Pelagio natural de Ouiedo. Lleuaronse alla los monges muchas Reliquias, y entre ellas de S. Vincente; que por esso, y por hauer padecido en Valencia, le dieron su nombre al monasterio. Y como los montañeses viesse su sitio, aficionadós del y de la buena cõpañia, pidieron licencia a los Mõges, de leuantar algunas casas en su cõtorno. Estas fué poco a poco creciendo, de forma, que vino a ser vna ciudad famosa con el nombre de Ouiedo, deuiendose a nuestros Valencianos el titulo y gloria de primeros fundadores della. Así lo hallamos escrito en

In cõm. pag. 1.

Marmol: lib. 1. c. 11

Marmol. lib. 1. c. 11.

las memorias del Archiuo de aquella casa.

Lib. 1. c. 24.
& 25.

9 Sujetada toda España, cuenta el Moro Abulcacim en su Coronica, que el General Muça se boluio a su gouier no de Africa; y que Tarife se fue a la Corte del Miramamolin, y dexò en Cordoua por su gouernador y de toda España al Alcayde Abulcacim Haddilbar. El qual estando sobre Seuilla con poderotò exército, tuuo auiso como el Moro Abulcacer el Haudali Gouernador de la Prouincia y ciudad de Valencia, se auia rebelado, y alçado con toda esta tierra, y hazia mucho daño en las comarcas. Recibió tan grã de turbacion desta nueua, por ser este el primer mouimiento que se intentò contra el Miramamolin, que desistió la ciudad de Seuilla, y dio la buelta a Cordoua, y juntando de refresco vn lucido exercito de diez mil infantes; y ochocientos de a cavallo, vino marchando por Murcia donde gouernaua el Alcayde Abrahén Elezcandari, que con grande aparejo militar de gente y bastimentos aguardaua para acompañarle en la jornada contra Valencia.

10 Juntos los dos exercitos, caminaron en esquadrones formados la buelta della. Lo que entendido por su Alcayde Abubacar, determinò de no dexarse fugar, ni huir; sino adelantarse, y darles la batalla, y morir, o vencer. Con esta determinacion ordenò sus gentes, y salio a encontrarse con sus enemigos. Pero fue rompido y prisionero; y por mandamiento del Cordoues le cortaron la cabeça como rebelde, y la asientaron por escarmiento sobre vna de las puertas de la ciudad. Los soldados la saquearon; y su General después de rigurosa informacion que hizo de los culpados en la rebelion; hizo publica justicia de muchos Alcaydes y Capitanes. Nombrò de nueuo por Alcayde y regidor de Valencia a vn capitán suyo llamado Mahometo Aben Bu-

car, y dexado pacifica la tierra, dio la buelta a Cordoua.

11 Dize mas el historiador Abulcacim; que antes de los años de setecientos y veynte era Rey y gran Califa de los Arabes Jacob Almançor, y como muriesse en el de setecientos veynte y cinco, se alço con aquella Reyno vn Moro Alcayde suyo llamado Hali Abil Hachich. Sabido por los Moros regidores de las Prouincias sujetas a su Imperio, hizieron lo proprio. Muça Virrey de Africa se alço con aquella Prouincia; y Abulcacim con la de España en Cordoua; y para coronarse por Rey, llamó a cortes generales a todos los caudillos della. Mas no quisieron dalle los homenajes, antes bueltos a sus gouier nos, cada vno se hizo intitular Rey de la tierra que gouernaua. Entonces fue diuidida España en siete Reynados, a saber es, Cordoua, Granada, Valencia, Murcia, Toledo, Çaragoça, y Baça. El que se alço con Valencia, fue el Alcayde Abenbucar; y de aqui comenzaron las guerras entre los Moros; fauoreciendo Dios por su clemencia a los pocos Christianos, para poder rehazerse al arrimo de sus discordias: de fuerte que si entraron los Moros por la puerta de nuestras sensualidades en España, se salieron della por la de sus dissensiones; que son las dos puertas reales por donde se entra y sale en las Monarchias.

CAPITVLO XVI. DE los Reyes Christianos q̄ reynaron en Aragon después de la perdida de España, y de los Moros que reynaron en Valencia, con las guerras que entre ellos y con ellos huuo hasta el año setecientos nouenta y cinco.

POCO

POCO mas de vn año antes que los Moros caudillos de las Prouincias de España se alçaran con ellas, cõ-

forme a la cuenta que lleua el Moro Abulcacin en su historia, los Christianos que se hauian acogido a las montañas de Iaca leuantaron por su Rey, cerca de los años setecientos veynte y quatro del Señor, a Garcia Ximenez, persona de grande pecho, del linage Real de los Godos; o como quieren otros, descendiente de los antiquísimos Españoles que antes de la entrada de los Godos eran señores en España. Cõsta así por la antigua historia de San Juan de la Peña, donde se hizo la elección. El nueuo Rey dio principio a su Reyno con sitiar la villa de Aynça, en tierra de Ribagorça. Y por vna Cruz en forma de Tau, y del talle de la de San Antonio, que se le aparecio sobre Vua enzina, tomo por armas la Cruz sobre vn arbol; que fueron las primeras que hizieron los Reyes de Aragón: y toda aquella tierra, primicias de la cõquista, se llamo Reyno de Sobrarbre, o Sobrearbol, por la mesma razon. Y por quanto en el discurso de nuestras Decadas haemos de hazer mención de los Reyes de Aragon, de sus nombres, años de Reyno, y otras cosas que pertenecen al apoyo de nuestra Coronica, estè aduertido el lector que seguiremos en esto a Blancas, que con mucha breuedad y cuydado hizo la aueriguacion de todo, como en sus comentarios se puede ver.

2 En el año de ciento y seys de la Hiera de los Moros, que es el de setecientos veynte y siete de Christo, segun la declaracion del que traduxo la historia del dicho Abulcacin, quiso salir Abenbut Rey de Çaragoça a hazer guerra al Rey Aben Rahmin de Toledo; y te-

niendola ya con Abenbucar Rey de Valencia, por dexar seguras las espaldas, embio sus embaxadores a Abenbucar a tratar de treguas; y se otorgaron por tiempo de vn año. Este Rey de Valencia juntò vn poderoso exercito para conquistar el Reyno de Murcia, y quitarsele a Abrahen el Azcandari: el qual entendidas sus intenciones, hizo grandes apercebimientos, y llamó en su ayuda a Abencorba Rey de Baeça; que le acudio con quinientos cauallos, y mil infantes, debaxo del gouerno del Alcayde Abençuahil. Con estos y los suyos (que fueron por todos ocho mil infantes, y mil y quinientos cauallos) salio a refistir al de Valencia, que venia con seys mil de a pie, y mil y docientos de a cauallo. Toparonse cerca de Murcia, a la ribera de vn rio, que llaman los Moros Guad Haruela, y nosotros rio de Origuela, y començaron a escaramuçar, saliendo algunas tropas de cada parte: y poco a poco se fue trauyendo la pelea, y vino a parar en batalla campal.

3 Morian muchos de los dos campos: y si la noche no los despartiera, huiera amanecido para pocos. Pero apenas començo a reyr el alua, que se afieron de nueuo; y a la nona se reconocio la vitoria por el de Murcia: y por no venir a sus manos, se salio a vna de cauallo el de Valencia; y aunque recibio daño de vna cayda, lleugo viuuo a su casa, dexando el campo y la vitoria en manos del enemigo. Al recogerse el de Murcia, mandò labrar vn castillo cerca del rio, en el passo por donde auia passado Abenbucar, por tenerle guardado para otra ocasion; y llamo-le Hezuorhuela, que quiere dezir Castillo de Origuela. El de Valencia de la cayda que dio; y de la melancolia de ser vencido, adolecio y murió: y como no le quedasse mas que vn hijo pequeño, atofigole vn Alcayde deudo suyo, llamado Abubaccerben Bucar, y mãdose coronar, y llamar Rey de aquel Reyno,

Reyno, en el año ciento y onze de la Hixera, y setecientos treinta y vno de Christo, segun el traductor.

Abelca. li.
2. cap. 14.
& 55.

4 Como los Alcaydes del Reyno vieron aq̃lla nouedad, vno dellos llamado Ali el Cinhigi, se algo con Muruiedro, y todos los lugares de su comarca: y otro por nombre Aliberit Huchmen hizo lo mesmo en el rio, o Val de Ricote. A este passo se yuan encendiendo grandes guerras en el Reyno. No fue poderoso el Rey Moro de Valencia a retirar con embaxadas al Alcayde de Ricote de su proposito, y traerle a que le hiziese vassallage. Antes respondió, que no queria reconocer por Rey a vn traydor, cuya sangre trabajaria por beuer, si pudiese. Y sin dormirse, començo a folicitar los animos de los demas Alcaydes a tomar vengança del Infante h̃ijo de Abēbucār, y que aquella concluyda, eligiesse Rey. Hizo tan buena obra la persuasion de Hutmen, que en breue se le juntaron los mas Alcaydes del Reyno con gente de a pie y de a cavallo. El de Valencia salio a castigarlos con buen exercito, mas ellos le rompieron y pusieron en huyda.

5 Siguióle de alcance Hutmen, y hauiendole encerrado en Valencia, la puso sitio por todas partes, con proposito de no levantarle ninguno de los Alcaydes Valencianos, hasta dexar vengada la muerte de su Rey. No estáuá poco atento a todo esto el Alcayde Ali el Cinhigi, que se hauiá alçado con Muruiedro: y juzgando que por el portillo destas discordias podia entrar a Reynar, escriuió al Rey Acē de Tūnez su deudo, que el embiasse armada para conseguir su desseo; pues demas de la honrra que hauiá de ser comun por el parentesco, le estaria muy bien tenerle por vezino de la tierra de Argel, que acabaua de conquistar, para valerle el vno al otro en las apreturas en que podia meterlos el tiempo. Acen satisfecho de la embaxada le fauorecio con seys mil infantes y ocho cientos caua-

llos, toda luzida gente, y por Tu General su hijo Ali el Amçari. Aportaron al Grao de Valencia, (que los Moros llamauan el puerto Alhadra, o puerto verde) que dista dela ciudad como quatro millas; y fueron muy alegremente recibidos por el Alcayde de Muruiedro. Hizieron luego reseña dela gente, y hallaronse por todos doze mil Infantes, mil y quinientos cauallos.

6 Los Alcaydes que tenian sitiada a Valencia entendido el desegno del de Muruiedro, leuantaron el cerco, por tratar con seguridad de lo hazedero, y el se puso sobre la mesma ciudad. Y como el Rey se vio perseguido de tantos, se resoluo, por no morir a sus manos, de desampararla, y acogerse al Rey Aben Huth de Çaragoça. Por no hallar contradictor el de Muruiedro, se entro en Valécia, y se corono por Rey, y se mando llamar Hali Açan el Amçari. El Alcayde Hutmen de Ricote, y los demas parciales del Reyno, echando de ver que el nueuo Rey era poderoso y Moro de valor y caudal, pareciolos prestarle obediencia, contentos de ver vengada la muerte y traycion que hauiá cometido Abenbucār en atofigar a su Rey. Ali Açan los admitio con muestras de amor, honrra, e hizo mercedes a todos, y nombro a Hutmen por su Alguazil mayor y segūda persona en el Reyno. Llamo luego a Cortes generales; y con grande pompa y fiestas le juraron por Rey. El infante Ali de Tūnez, que hauiá asistido a todo, se despedio del Rey su pariente, y lleuo cartas para su padre, en que se le reconocia la deuda, pues con sus fuerças se hauiá ganado la tierra. Mas el de Tūnez le respondió, que en ninguna manera era su voluntad q̃ le hiziese vassallage, sino que se tratasse como Rey absoluto. Abēbucār que se hauiá pasado a Çaragoça, fue en ella muy bien recebido; aun que presto fallecio de pesar: o como otros dizē, atofigado; pues por milagro ningun traydor dexó de pagar

pagar de contado su traycion.

7 Luys del Marmol y los demas modernos, que siguen a otros Coronistas Arabes, andan en todo varios y diferentes del Moro Abulcasin. Porque apenas conuienen con el en ninguno de los Governadores Moros que desde Cordoua gouernauã toda España por el Halifa de Arabia; ni hazen menció de successos de Valencia hasta el año setecientos y quarenta, en que cuenta Marmol que despues de Occuba, que gouernaua en Cordoua, el Halifa Gualid embio por Virrey vn Alarabe llamado Abubequer con grande exercito, por apaziguar algunas discordias q̄ andauan encendidas entre los Caudillos Moros de las Prouincias de España. Mas ellos no le quisieron obedecer, y viniendo a juntarse los de Cordoua con los de Toledo, Aragon, y Valencia, le dieron batalla, y le mataron; y aun tentaron de quitar la obediencia al Halifa de Arabia, y hazer Halifa en España de por sí. Lo qual sabido por Gualid, mandó aprestar vna grueña armada en Egipto y otra en Africa, y las embio sobre España con su general Reduã; q̄ se dio tan buena maña en reducir, que sin derramamiento de sangre sossego los pueblos alterados, y los torno a la obediencia del Halifa.

8 Reynãdo sobre los Arabes en Damasco el Halifa decimo quinto, por nombre Maruan, segundo deste nombre, cuenta Marmol: que hauiendose leuantado contra el y contra su capitan Reduã, los años antes, en España vn Arabe llamado Abdul Malich, que con ayuda de los Christianos hauia vécido en batalla a Reduã, (y llamando se Halifa de España, le hauian dado la obediencia solamente los de Toledo, Castilla, y Aragon) tuuo por bien el Halifa Maruã de formar vn poderoso exercito el año setecientos cinquenta y vno, y que boluiesse con el a España el General Reduã, para enfrenar los mouimientos de otro Arabe, llamado

Abderraman, que se hauia metido en España a contrastar cõ Abdul Malich, con animo de tiranizarse el Reyno. Andaba Abderraman tan valido de los Christianos, que hizo con ellos rostro a Reduã; y huuo de embiar el Halifa nueuas fuerças de gente de Africa y Alexandria, con otro capitan llamado Roaba; y juntandose con el exercito de Ioseph, valiente capitan, que aca bava de hazer guerra a los Africanos por el Halifa Abderraman, no le osso esperar; y por el estrecho se passo en Berberia. Echados de España Ioseph y Roaba, trauaron pendencias con los Reyes de Francia, y de Leon; y siendo vencidos en dos batallas, en la vna perdierõ a Çaragoça: y la ribera de Ebro, Valencia, y Barcelona, y otros pueblos de sus comarcas se rebelaron contra Ioseph; y el se retirò medio desbaratado a Toledo.

9 En el año setecientos cinquenta y quatro tuuo el General Ioseph algunos desgraciados encuentros con los Christianos de las montañas de Leon, cõ mucha perdida; y los Arabes mal contentos de sus successos se amotinaron contra el; y embiaron a llamar a Abdarraman, que andaua en Africa. Acudio a la boz de su fortuna con vn exercito de Alarabes y Africanos, y dando la batalla a Ioseph, le venció. Desde entonces quedó Abdarraman Ben Vmeya por señor pacifico en el Andalúzia: y quitando la obediencia al Halifa de Damasco, se hizo llamar Réy y Amir el Moelemin de Cordoua, que los Christianos corrompidamente llamarõ Miramolin. Este tyrano destruyò segunda vez a España, porque por sujetarla toda a su Imperio, tuuo grandes guerras con los Moros caudillos de las Prouincias; y a los Christianos fatigò con suma aspereza y crueldad, en aborrecimiento de la ley; tanto que a penas dexò Obispo que no persiguiesse, ni templo que no derribasse.

Cuentan

Maria. lib.
7. cap. 6.

10 Cuentan el Moro Rafis y María-
na en sus Coronicas, que el año se-
cientos cinquenta y nueue estava ya to-
da la Morisma de España auasallada al
Rey Abdarraman; y que sola Valécia
no hauia querido sujetarse. Partio
para domarla, a ponerle sitio con un
grueso exercito: y enel discurso de los
Christianos Mozarabes, que la habita-
uan, y sabian las impiedades que vsaua
con las Reliquias de los Santos, por es-
capar de sus vias las de San Vincente
Martyr, se salieron secretamente con
ellas, y por el mar se fueron al Algar-
ue en Portugal. Rindiosele al cabo la
ciudad, castigando con fiereza la obsti-
nacion de no quererle por Rey; y echá-
dole péchos y tributos, dio la buelta a
Cordoua, un año despues que en el nue-
uo Reyno de Aragón, o Sobrarbre auia
entrado por muerte del Rey. Gafci Xi-
menez, su hijo Garcia Inegò, primero
deste nóbre; que le huò en Doña Ine-
ga, o Dona Enenga su muger, de quien
tomo el sobrenombre de Inegò.

Marian. li.
2. cap. 20.
& 21.

11 Murio Abdarraman el año de se-
tecientos y nouenta, despues de hauer
reynado cinquenta años, ocho meses y
quatro dias, en que tuuo espacio de es-
tablecer su Reyno. Tuuo tres hijos en
tre otros, que guerrearon entre si; Oz-
mè, Suleymán, y Abdalla. Ozmen, por
sobrenóbre. Hiscèn, que era el mayor,
los echo de España; y muriendo en el
año setecientos nouenta y nueue, le su-
cedio su hijo menor, llamado Aliatan,
q̄ reyno en Seuilla veynte y seys años,
nueue meses y cinco dias. Luego a los
principios passaron de Berberia; don-
de se hauian entretenido, sus dos tíos;
Suleymán y Abdalla; con grande fauor
de Alarabes y Africanos, ha hazerle
guerra. Abdalla se apodero de todo el
Reyno de Valencia: Y refiere la histo-
ria general de España, que desde ella
salian cada dia a correrle la tierra al
sobrino. Suleyman se metio en el de
Tolledo, y acabò con los Tolledanos que
nasen su voz, y mataffen a los de

Aliatan. Mas Aliatan le vino a buscar,
y le vencio en batalla: y quedandose
Abdalla por Rey de Valencia, se le riu-
dio, e hizo su vasallo. En conformidad
de las pazes, embio sus hijos a la Cor-
te de Cordoua; por que se criassen en
ella; y caso el uno con hermana de
Aliatan, como lo dize la dicha histo-
ria, y lo refiere Marmol. Beuter tiene q̄
en el año setecientos ochenta y ocho
murio el Rey Hiscèn de Cordoua, y he-
redo el Reyno su hijo Aliatan; y que
Abdalla Valentin Señor de Valencia,
hermano de Hiscèn, hizo venir de Tá-
ger a Suleyman su tercero hermano,
que andaua desterrado, y juntos se fue-
ron con grande exercito sobre Cordo-
ua; por quitarle el Reyno al sobrino.
Pero fueron vencidos: y poniendose
Moros Principales a apaziguarlos, fue
tratado que Abdalla se quedasse con
título de Rey, y que le diese Aliatan
tanta tierra en el contorno de Valen-
cia, que le pudiesse rétar dezisiete mil
Morahatinos. Marieta en la segunda
parte de la Coronica Ecclesiastica de
España, pone el principio del Reyno
de Abdalla en el año setecientos noué-
ta y cinco. En el de ochociètos y treze
cuenta Marmol, que el Rey Don Afò-
so el Casto, y su sobrino Bernardo ven-
cieron dos exercitos de Aliatan; por
donde el año siguiente Abdalla le in-
go el tributo, y guerra con el quatro
años continuos.

CAPITULO XVII. CO-
mo Auger Carhalon vino real-
mente de Francia con nue-
ue capitanes a la recuperacion
de Cataluña. De los Reyes
Christianos que reynaron en
Aragon desde el año ochociè-
tos y dos en adelante. Y de los
Reyes Moros de Valencia, co-
las guerras de aquel tiempo.

EN

EN los Annales de los Reyes de Francia, Pipino, Carlo Magno y su hijo Luys, recogidos en los siglos pas-

fados, por vn monge Benito de grande fe y autoridad, hallamos que en el año setecientos nouenta y siete, hauiendo hasta entonces por algunas vezes ganado y perdido los Franceses la ciudad de Barcelona en guerras contra Moros, en nombre de Carlo Magno; se fue a Aquisgran el Moro que la poseya, llamado Zaad (que los nuestros llamarō Zaad) a principio de verano, y se hizo vassallo de Carlo Magno. Recibidos los omenajes del, imbio con exercito sobre Huesca a su hijo el Principe Luys. Despues el año setecientos nouenta y nueue, como se rebelasse Zaad, fue sitiada Barcelona por los Franceses y al cabo de dos años la entraron, y prendieron al Moro y a sus valedores. Luys Marmol en su historia de Africa declara mas por menudo las circunstancias desta guerra, y dize que Zaad tenia la ciudad de Barcelona con sujecion a Ozmen Rey de Cordoua: y como se alçasse con ella, imbio Ozmen su exercito: mas no osando esperarle, se passō a Frãcia, y ofrecio a Carlo Magno de serle vassallo, y ayudarle a conquistar toda la Prouincia de Cataluña, si le fauorecia para cobrar su ciudad.

2. Acceptado el partido por Carlo Magno, passō los Pirineos en dicho año de setecientos nouenta y siete, y entrando a Barcelona, la ganō, y se la dio a Zaad. Rindio tambien otras plaças, y con tan prosperos successos se boluio a Francia. Pero dize Marmol, que en el año setecientos nouenta y nueue, no queriendo Zaad pagarle las parias, embio contra el a Luys Pio su hijo; cō muchos nobles de Francia. De-

fendiose el Moro dos años en el sitio; y al fin entrego la ciudad a partido; y dexandole yr con su casa y familia, la dio a otro Moro llamado Lulo. En el de ochocientos y tres boluio Luys Pio con nueuo exercito sobre Cataluña, y se enseñoreo de Barcelona, Lerida, y Tortosa: y aunque el año siguiente las cobraron los Moros; reboluo Luys Pio, y se los quito. A buelta de cabeça Marfilio Rey Moro de Çaragoça hizo cruel guerra a Cataluña, y apreto tanto a los de Barcelona, q̄ se la entregaron en el año ochocientos y seys. Mas Luys Pio acudio a la guerra, y la cobro el proprio año; y echando desta vez fuera a los Alarabes, la dio a poblar a Christianos, y por caudillo a vn cauallero llamado Añario. En el año ochocientos veynte y siete cuenta aquel monge Benito en sus Annales, los muchos capitanes y gente de guerra que estauan de presidio repartidos por los limites de Cataluña, para guerrear con los Moros, y defender lo conquistado.

3. De todo este preambulo se sigue, que Cataluña quedō poblada de la gente que venia en los exercitos de los Reyes de Francia, formados de Alemanes, Frãceses, y de los mesmos Españoles q̄ andauan huydos de España por los Moros: y así destas tres naciones traen su origen los linages de Cataluña, de quien por la mayor parte se deriuau los nuestros. Y aunque ninguno de los authores referidos hazo mencion de entrada alguna que huiesse hecho los Franceses en Cataluña antes de aquellas de Carlo Magno, y de su hijo Ludouico, consta por vna carta intitulado, Canonica de San Pedro de Tauerna, (que se escruuio por vn Religioso llamado Velascutō luego despues de la perdida de España, y se guarda en San Iuan dela Peña) que los Religiosos de cierto monasterio de aquella tierra, que se hauian recogido a vnos montes frago-

fos, huyendo de la furia de los Alarabes, embiaron a suplicar a Carlos Martelo Rey de Francia, que comenzó a reynar por los años de setecientos veynete y cinco, que embiase su exercito al socorro de España. Prometio de hazerlo con todo efecto; y aunque nadie nos da noticia expressa de su venida, hallamos q̄ el año setecientos treynta y cinco, o lo mas largo, setecientos treynta y siete, segun Marmol, tuuo batalla con los Moros cerca de Coblliuere: y se dexa creer que tuuo fundamento entonces lo que por antiquissima tradicion de los Catalanes está recebido, que vinieron de los primeros a su conquista, Auger señor de Catalon en la Guiayna, y aquellos nueue valerosos caualleros de la fama, Dapifer de Moncada, Galceran Grao de Pinos, Vgo de Maraplana, Joan de Ceruera, Ramon Grao de Ceruello, Pedro Alman, Ramon de Anglesola, Gisberto de Ribellas, y Berenguel Rogel de Aril.

Lib. 2. c. 14

4 Ponen duda en la entrada destos capitanes, y hazen menosprecio della Hieronymo Paulo, Pedro Carbonel, y Curita en el prologo de los Annales. Mas no se yo con q̄ fundamentos quieren contraponerse a la corriente de la tradicion, y a tantos modernos que lo escriuen. No se re porfiado en esforçar que passassen assi todas aquellas particularidades que refiere Tomich, que fue el primero que lo puso en Coronicas año setecientos treynta y tres: Pero que Auger Catalon fuesse de los primeros conquistadores, demas de quedar con el ofrecimiento de su Rey Carlos Martelo, y bozearlo la fama constante desde el principio de la conquista, lo verifica el nombre que desde su entrada comenzó a tener aquella Prouincia, llamándose Cataluña, por fer la gente Catalaunica que venian con Auger señor de Catalon, los primeros que la cobraron. Florian de Ocampo y otros autores creyeron con

Floriã. li. 1.
c. 6. Mora.
lib. 11. c. 13.
y Surita.

flaca coniectura que los Catalanes tomaron el nombre de aquellos pueblos que en tiempo de Romanos se llamauan Apelanos. Mas fundado, y con mas aparencia pudieran hablar, si dixeran que le tomaron de vn pueblo llamado por Plutarcho Catolon, en la Iberia, donde es posible que entendiessse por Iberia la tierra de Cataluña que riega el rio Ebro. Beuter y otros con la comun, dizen, que es nombre compuesto de Godos y Alanos, que habitaron aquella Prouincia. Mas todo esto carece de verdad, porque no se hallara libro, escritura, moneda, ni medalla que antes de la perdida de España le den nombre de Gotaluña, o Cataluña, ni Catalones a sus pobladores. Vn lugar de San Isidoro que algunos citan para este efecto, al fin de la historia de los Godos: y otro de Paulo Orofio al principio della, en que hazen mencion de los campos Catalaunicos, donde se dieron aquella memorable batalla, de poder a poder, Attila Rey de los Hunnos, y Theodorico Rey de los Godos, está tan lexos de ser a su proposito, que antes tomamos argumento dellos para el nuestro, de que Auger. Cataulon traxó el nombre de Cataluña, como lo sienten Pineda y Menescal en el sermon del Rey Don Iaynr: el segundo.

Plutarco, en
la vida de
Sertorio.

Pineda
cap. 11.

5 Estan los pueblos y campos Cathalaunicos, (segun pronuncian vsos historiadores) o Cathalaunicos (segun otros) en Francia. Assi los pone Marcelino en el libro decimoquinto. La ciudad cabeça dellos la llamauan en tiempo de los Godos Cathalauno; y en el nuestro Chalons, de Champayna. Esta tuuo silla Episcopal, y se veen las firmas de sus Obispos: Cathalaunces en muchos Concilios de Francia. Por lo qual afirman Miguel Ricio, Volaterano, y otros, que sus campos son todo el pays que agora llama Champayna. Otros autores los pone cerca de Tolosa: y refiere Iornandas en la historia de

de los Godos, que ocupauan cien leguas de largo, y setenta por lo ancho. Así mismo cuenta Sexto Aurelio Victor, que andando el general Tetrico con exercito por Francia, le saludaron los soldados por Emperador della en los campos Catalaunicos; donde vino a darle batalla el Emperador Aureliano, y le mató. Y vn ciego que lea a San Hídoro, y a Paulo Orosio, podrá ver que aquella batalla de Theodorico y Attila en los campos Catalaunicos passó dentro de Francia, y no en España. Después de ganada por los Moros, a pocos años andados, topamos ya en las escrituras aquella Provincia, que es la vltima de España (por la parte que van a dar los Pirineos al Mar Mediterraneo) con el nombre de Cataluña; casi por el mismo tiempo, o poco después que fue la venida de Auger de Cataulon, señor, o capitán de los pueblos Catalaunefes, por Carlos Martelo; con los quales acudio de los primeros a la recuperación, y poblacion de aquella region de España, confinante con Francia, que se quedó con el nombre de sus nuevos pobladores. Deste Auger de Catalan, es voz y fama publica, que traen su origen los caualleros del apellido de Catalanes, que desde la conquista de nuestro Reyno, en heredamientos y gouerno dela republica han sido siempre de los estimados en el.

6 Por esta parte andauan siempre ganando tierra los Christianos con los Moros: y lo mismo hazian los que se hauian acogido a las montañas de Iaca con su segundo Rey Garcia Íñigo, que murio cerca de los años ochocientos y dos. Sucedióle en el Reyno de Sobrarbre su hijo don Fortuño; y por otro nombre Ordoño; según el parecer de algunos: y hauiendole gouernado poco menos de treze años, murio en el de ochocientos y quinze. Don Sancho Garcia su hijo, quarto Rey de Sobrarbre, y Nauarra, (en cuyo tiempo se jun-

taró las dos prouincias) lo fue por espacio de dezisiete años. En el de ochocientos y veinte de Christo nuestro Señor, comenzó a reynar vn Moro que se llamaua Abderraman, que fue el segundo de aquel nombre de los Reyes de Cordoua, y heredero del Rey Aliatan su padre, que falleció el año ochocientos y diez y nueue. Y el bellicosó Abdalla Rey de Valencia, que con buenos partidos hauia asentado de nuevo pazes con Aliatan, las rompió con el hijo rezien heredado, según la historia general; sobre que vinieron a batalla, y saliendo vencido el de Valencia, se vino a ella, y murió. Entonces Abderraman embio por sus mugeres e hijos, y dioles hazienda y tierras, que fueron dellos para siempre, excepto el Reyno; que se quedó con el.

7 Sucedió en el de Leon el año ochocientos veynte y quatro el Rey Dó Ramiro; y como hiziesse treguas con Abderraman, q duraró muchos años; los Arabes que morauan en el Reyno de Valencia, y hauian sertuido en la guerra al Rey Abdalla contra Aliatan, impacientes del ocio, pidieron a Abderraman que les diese licencia para yr a conquistar algunas Prouincias de Christianos. Y puesta a punto vna buena armada, tomaron la derrota de la isla de Corcega, con vn caudillo llamado Mumen Abdimaro: y como cuenta algunos historiadores, se apoderaron de buena parte de la isla. Però vino armada de Italia contra ellos, y matando a Mumen en batalla, los echaró de toda la isla en el año del Señor de ochocientos veynte y seys, según Marmol. Otra vez armaron los propios Alarabes, y ganaron la Isla de Candia, como lo veremos por extenso en el libro sexto en los capitulos que tratan de antigüedades de Gandia.

8 Estuvo el Reyno de Valencia por el Rey Abderramán hasta el año ochocientos treynta y dos: en que Muça Abenheazin, o Bencafum, dió batalla

Histor. general. par. 3. cap. 10.

Marm. li. 2. cap. 22.

con vn exercito innumerable de Paganos al Rey Don Sancho Garcia de Sobrarbre, y le mató en ella. Fue Muça tercero Rey de Çaragoça, è hijo de padres Christianos, segun Blancas: y auendosi tornado Moro, se alçó contra el Rey de Cordoua, y puso debaxo de su Imperio, a Toledo, Çaragoça, Tu dela, Huesca, Valencia, y buena parte de España en diferentes tiempos; tanto que tuuo presumpcion de llamarse Maramamolín. Marmol le haze hijo de padre Alarabe, y lo confirma con el sobrenombre de Abencacim, que quiere dezir hijo de Cacim, nombre proprio de Moro. Este fue el tercero Rey de Valencia, y comenzó a reynar sobre ella en el año ochocientos treynta y dos: y dize Blancas, que aun biuia en el de ochocientos quarenta y dos. Marmol cuenta, que en el año ochocientos cinquenta fue la toma de Toledo, y que prosiguiendo desde allí sus conquistas hasta Çaragoça, Huesca, Cataluña, y Fràcia, vino a morir en el año ochocientos cinquenta y cinco a manos de los Españoles, y del Rey Don Ordoño de Leon. Que segun esto, la tierra primera en que reynó fue Valencia.

Lib. 1. c. 14

Marmo. li. 2. dela hist. tor. de Afri. cap. 24.

Marm. ibi.

9 Mahamete Rey que entonces era de Cordoua, como entendio la muerte de Muça, passó con poderoso exercito a cobrar las ciudades de Çaragoça y Valencia que Muça tenia ocupadas, y las reduxo a su dominio. Y como en el año ochocientos cinquenta y siete el Rey Don Ordoño fuele sobre Çaragoça, y se la quitasse a los Alarabes con los lugares comarcanos; en el siguiente de ochocientos cinquenta y ocho, Mahamete embio sus Alfaqis y Embaxadores a pedir socorro a los Reyes de Africa cõtra los Christianos. Los quales embjaron gran numero de Infanteria y caualleria. Los de Tingitania entraron en España por Gibraltar, y los de Tuncz por el Reyno de Valencia; y recogiendo la gente del, se juntaron todos en Cordoua en el año

ochocientos cinquenta y nueue. Dierõ la batalla al Rey Ordoño, y vécieronle: de q̄ salio tan sobetuiuo Mahamete, que se entró por Castilla la Vieja haziendo diabolico estrago: y atrauessando Nauarra, corrió la tierra de Francia hasta la ciudad de Tolosa: de dõde se boluio a Andaluzia a inuernar; y despues de muchas guerras murio en Cordoua el año ochocientos y ochenta.

10 Murto don Sancho Garcia quarto Rey de Sobrarbre y de Nauarra, en aquella batalla q̄ tuuo con Muça Rey de Valencia, los Nauarros se apartarõ de los Aragoneses, o Sobrabbreses, y leuataron por su Rey a Ximen padre de Iñego Arista, segun Gariuay y Blancas; por lo menos al mesmo Iñego; q̄ trayan su origẽ de los Reyes o señores de la Guiayna, deffro cabo de los Pirineos; segun q̄ cõcuerdá todos los historiadores, q̄ el Iñego Arista era Cõde de Biguerra, q̄ agora dezimos Bearne. Quando le eligieron los Nauarros por Rey, cerca de los años ochocientos quarenta y dos, los Aragoneses se estuuieron por espacio de treynta y seys años sin tenerle: y auiedo ordenado vn libro de Fueros, franquezas, libertades, y el Magistrado que llamã Iusticia de Aragon, tomaron por Rey en el año ochocientos sesenta y nueue al mesmo Iñego Arista de los Nauarros, como les juraf se todas aq̄llas libertades; y cõ expressa condicion, q̄ si vna les quebrátasse, pudiesen elegir otro Rey. Començo desde entonces a llamarle Rey de Sobrarbre, y fue el quinto en ordẽ: y como en vna batalla q̄ tuuo cõ los Moros se le apareciesse en el ayre vna cruz blanca, la tomó por insignia en escudo y cãpo turquesado. Dizẽ q̄ le pufierõ el sobre nõbre de Arista, por ser tan animoso, q̄ en viẽdo el rostro de los enemigos, se le encẽdia la sãgre, como las aristas secas con el fuego. Fue casado con vna señora llamada Theuda, y por sobrenõbre Iñega, o Enenga, por la costũbre de entonces, q̄ hasta oy se cõserua en toda la

Coro-

Corona de Aragon, de tomarle las mugeres de sus maridos. Murio el año ochocientos setenta, despues de hauer reynado sobre los Nauarros veynte y ocho años; y sobre los Sobrarbrenses dos o tres.

11 Tuuo por successor a su hijo Garcia Iñiguez, o Iñegones, que por hauer casado con doña Vrraca hija de do Fortuño; vltimo Conde de Aragon (de feys que huuo) se añadió a su corona la tierra de aquel Códado, de dōde tuuo principio el llamarse los de Sobrarbre, Reyes de Aragon. En doña Vrraca, que tambien tomó de su marido el sobrenombre de Iñega, tuuo el Rey do Garcia, a don Fortuño, y a Don Sancho; y a Doña Santina, o Sancha, que casó con Don Ordoño segundo Rey de Leon. Don Fortuño que era el mayor, (como lo prueuan muy bien Garibay y Blancas) sucedio a su padre en el Reyno. A Don Sancho el menor le sacó del vientre de su madre doña Vrraca vn cauallero de la casa de Gueuara, q̄ la halló muerta en el campo por vna emboscada de Moros en que dixeron ella y el Rey su marido caminando para la Rúbre, pueblo de Nauarra, el año ochocientos ochēta y cinco. El niño bullia dentro de las entrañas de la madre, y affomaua vna mano por vna herida q̄ en el lado le dieron; como pidiendo que le ayudasen a nacer, al punto que passaua por allí el dicho cauallero; y parteandole como mejor pudo, le sacó y crió en su casa hasta el dia que no dexando hijos su hermano mayor, fue de clarado por indubitado, y legitimo sucesor en el Reyno. Desde entōnces le quedó al Gueuara y a sus degen diētes, el apellido de Ladron, en razon de que a hurto auia librado de la muerte aquel infante, y criadole con disimulacion para Rey. El Rey Don Sancho le tuuo de Abarca, porque le lleuó a las cortes de Iaca, el Gueuara, como labrador, quando se juntaron para hazer Rey; como lo dize la historia de S. Iuan de la

Peña; o por vn castillo q̄ de aquel nombre posehia cerca de Iaca el cauallero que le crió. El nombre de Sancho se le dieron en el bautifino; y quiza por que el Gueuara se llamaua así, como muchos lo certifican. Hallase vn priuilegio del Rey Don Garcia en el Real Archiuo de Barcelona; otorgado el año ochocientos ochenta, en que con palabras expresas confiesa que su padre fue el Rey don Iñego Arista, y su aguelo el Rey don Eximienio; y que en aquel año reynauan el y su hijo Don Fortuño.

12 En el de ochocientos ochenta y cinco, como ya fuesen muertos sus padres, començo a reynar solo el Rey Don Fortuño, llamado el Monge, por la dexacion que hizo del Reyno, para entrar en Religion en el año nouecientos y vno. Este sin duda es aquel hombre principal, Fortuño por nombre, de quien cuentan el Rey don Alfonso de Castilla, Curita en sus indices; y vna historia Arabica; que cerca de los años ochocientos setenta y ocho, auiendo entrado Mahomad Rey de Cordoua, hijo de Abderraman, con gente de guerra por tierra de Pamplona, gano a fuerza de armas vn alcazar, de donde se le lleuó captiuo a Cordoua; y al cabo de veynte años le dio libertad; y cargado de dones y riquezas, se boluio a Nauarra, y murio viejo de ciento y veynte años. Porque en tan larga vida, se compadece muy bien, que sabiendo el de Cordoua la muerte del padre; le diessé libertad, presas, y lugar de acudir a la posesion de su Reyno. Y siendo asisí verdad, que este Don Fortuño reynó desde la muerte de sus padres; no lo puede ser lo que comunmente escriuen los nuestros, que estuuieron sin Rey por deziseys, o deziēcho años. Lo cierto es, que hauiendose entrado en Religion el Rey Don Fortuño, y no dexando heredero, se juntaron en Iaca a nombrar Rey; y entōnces sacó

a luz el Gueuara su ahijado; que hecha la aueriguacion con los padrinos del baptifimo, y otras prueuas, fue jurado por los Nauarros, Sobrarbrefes y Aragoneses en el año noucientos y cinco, segun vn manufcripto de San Millan de la Cogolla, tres o quatro años despues que tomo el habito el Rey dō Fortuño.

13 Fue este Don Sancho Abarca el primero que començo a llamarse Rey de Aragon; como lo prueua Blancas con dos escrituras autenticas, otorgadas por el mesmo Don Sancho; en que se intitula Rey de Aragon: y por vna moneda de su tiempo, que en la haz tiene el nombre de Sancho, y en el reuerso el arbol con la cruz encima; que eran las primeras armas de Aragon; y vn letrero que dize, Aragon. Algunas escrituras antiguas y libros le llaman Sancho Garces, por ser hijo del Rey Don Garcia; y algunas vezes Garceanes, que es lo mismo. Pero nunca Galindo, ni Galindez, ni Galindon: como se engaña Çurita, tomando a este Don Sancho por Don Sancho el segundo su nieto. Lleuaua en sus vanderas por empresa las abarcas con que entro calçado ante la congregacion de los Grandes en dichas cortes; y no solo los Historiadores le dieron el renombre de Abarca, mas el mismo se honrraua con el en sus firmas, como se puede ver en las dos escrituras que arriba citamos.

14 Caso el Rey Don Sancho Abarca con doña Toda Vrraca: y tuuo en ella al Infante Don Garcia que le heredó, y quatro hijas; Doña Theresa, Eximena, Maria, y Velasquita. A Doña Theresa la llaman Zampiro Obispo de Astorga, y otros historiadores Castellanos, Florentina. Hay quien demas de Don Garcia, le da por hijos a Don Ramiro, Gonzalo, y Fernando: pero como lo auerigua Garibay, no lo fueron, sino de Don Sancho el segundo. Velasco historiador dize, que mu-

rio en el año noucientos veynte y seys, despues de veynte de Reyno: a quien repugna vn priuilegio otorgado por dicho Rey en el año noucientos treynta y tres, referido por Blancas. Succidiole su hijo Don Garcia Sanchez Abarca, segundo Rey de Aragon: si bien hasta agora los escritores le señalassen por successor el Rey Don Garcia el temblofo, que fue nieto del Don Garcia Sanchez: como lo prueua con euidentes razones Garibay. Tuuo en su muger Doña Teresa hija de Engredoto Galindon dos hijos, Don Sancho, y Don Ramiro; de quien haze mencion el historiador Velasco: y por hijas a Doña Sancha, Herminigilda, y Ximena. Reynò cerca de treynta años, y murio en el de noucientos sesenta y nueue.

CAPITVLO XVIII. DE los Reyes de Aragon, desde el año noucientos sesenta y nueue en adelante, y de los Reyes Moros de Valencia, y successos de guerra hasta el año mil sesenta y tres.



OR fallecimiento del Rey don Garcia Sanchez, entrò a reynar su hijo Don Sancho, segundo deste nombre, y tercero de Aragon; llamado Abarca, Galindo, Galindez, y Galindon, por vnos (en quanto era nieto de Galindon:) y por otros, Garcia, Garces, y Garceanes; por ser hijo del Rey Don Garcia. Caso con Doña Vrraca Fernandez; en quien huuo a Don Garcia, Don Ramiro, y Don Gonçalo: y dize Garibay, que se halla en escrituras antiguas hauer llegado a ser Reyes

yes los tres. De Garcia el mayor no tiene duda: pero de los otros dos no se halla rastro, ni conjetura, sino es que los llamassen Reyes por ser hijos de Reyes: como lo afirma el Arçobispo don Rodrigo, que era costumbre darles aquel titulo a las Infantas, aunque no casassen con Reyes. Hasta que el curioso Garibay con su trabajo lo desmarafió, no huuo historiador que conociesse por Rey de Aragon al Don Sancho: y engañados cõ la semejança del nombre, vnos le tomaron por el Rey Don Sancho Abarca, primero deste nombre; y otros por Don Sancho el mayor, que llamaron el Emperador. Pero que fuesse diferente de los dos, demas de hauerlo prouado Garibay, se halla vna escritura de donacion en San Juan de la Peña, hecha de la villa de Xauierre a San Pedro de Sirefa, en cuya fecha se dize, que passò en la era mil y nueue, reynando Sancho Garces, y Doña Vrraca Fernandez su muger. Y al pie se firma Endregoto Galindon su aguelo materno. Ni a otro que a el puede quadrar otra escritura publica, que refiere Çurita en sus Annales, año noucientos setenta y vno, y la que trae en sus indices, orogada el año ochocientos nouenta y siete, en que se haze mencion del Rey Don Sancho, y de Doña Vrraca su muger con sus tres hijos, Garcia, Ramiro, y Gonçalo.

2. Despues de hauer reynado el Rey Don Sancho el segundo cosa de veynte años, murio en el de noucientos nouenta, y le heredò su hijo Don Garcia, llamado el Tembloso, que fue segundo de aquel nombre, y quarto de Aragon. Los antiguos vnas vezes le dan el apellido de Garcia Abarca, y otras el de Garci Sanchez, por ser decendiente del Rey Abarca, y hijo del Rey don Sancho. El renombre de Tembloso se le dieron, porque se estremecia todo al entrar en las batallas: y metido, hazia temblar a sus enemigos. De

los escritores, quien le da por muger a Doña Constança; quien a Doña Epiphania; y quen, a Doña Eluira. Yo tengo por cierto que lo fue Doña Ximena; que es el parecer de Garibay. Deste matrimonio solamente le nacio el Rey Don Sancho, que llamaron el mayor: y así se engañan los que le atribuyen por hijas Doña Teresa, y Doña Sancha, que caso con el Conde Fernan Gonçales de Castilla: como sea cosa cierta, que el Conde y su muger Doña Sancha fundaron el insigne monasterio de San Pedro de Arlança cerca de los años noucientos y doze, y setenta y ocho antes que este Rey Don Garcia començara a reynar: el qual despues de diez años de cetro, murio en el de mil. Donde se ve vn notorio engaño de Çurita en sus Annales, que atribuye a este Rey vn letrado que se halla en el Castillo de Ararès; que no se puede entender sino del Rey Don Garci Sanchez su aguelo. Porque reza el letrado, que aquel fuerte le labró Don Garci Fortuño en la era noucientas sesenta y nueue, año de Christo noucientos treynta y vno, reynando el Rey Garci Sanchez.

3. Al Rey Don Sancho el Tembloso le sucedio Don Sancho, tercero deste nombre, y quinto de Aragon; a quien llamaron el mayor, y el Emperador, por hauer casado con la hija del Conde de Castilla, y hermana del Infante Don Garcia; que hauiendo sido muertos malamente cerca de Leon, fue admitida por heredera de aquellos estados, y los traxo en dote al Rey sumarido. Llamarla los que escriuen, de diferentes nombres, Doña Nunia, Munia, Eluira, Gelayra, y Gelayda; y algunos Doña Mayor; como tambien al Rey: y tuuo en ella tres hijos, Garcia, Fernando, y Gonçalo. Porque Ramiro, que algunos le señalã por su quarto hijo, no nacio della, sino de vna principal dama,

M 4 llamada

Vea se la donacion en Biçcas fol. 89.

Vea se Blancas fol. 91.

llamada Gaya, que era señora de Aysar. Hallase en el remate de vna escritura publica otorgada por el Rey el año mil veynte y tres, que el mesmo dize de sí, que en aquel año reynaua en Aragon, Nauarra, Sobrarbre, Ribagorça, Gascuña, Alaua, Castilla, Asturias, y en Leon. Todos estos estados repartio con sus hijos. A Don Garcia el mayor por hauer acusado falsamente de adulterio a su madre la Reyna, le desheredo del Condado de Castilla, y le heredò del Reyno de Nauarra. A Don Fernando hijo segundo, le dio el Condado, y fue el primero que se llamó Rey de Castilla. A Don Gonçalo el menor, el Reyno de Sobrarbre y Ribagorça: y a Don Ramiro, el de Aragon, a pedimiento de la madastra, por hauerla librado dela calunnia del adulterio, como se cuenta. Esta diuision de Reynos fue vn seminario de guerras entre los hermanos, y descendientes dellos, de que estan las Coronicas llenas. Reynò el Rey Don Sancho cosa de treynta y tres años, y murio en el año mil treynta y quatro.

4 Poco despues de hauer començado a reynar el dicho Don Sancho, se acabò en Cordoua la succesion de los Reyes del linage y sangre de Abderraman, que juntamente lo eran de Valècia, desde que Mahamete Abderraman la agrego en el año ochocientos treynta y dos a la Corona de Cordoua. Murio Abderraman Mahamete, como queda dicho, el año ochocientos y ochenta: y sucediole en los Reynos de Cordoua y Valencia su hijo el Rey Almundir, que viuió poco menos de dos años. Tras del tuuo el Reyno su hermano Abdalla, por espacio de veynte y cinco años, y fallecio el de nuevecientos y siete. Dexò por successor a Abderraman Hunacardin; y este a Hiscen Abderraman su hijo, en el año de nuevecientos cinquenta y ocho: el qual en los postreros años de su

reyno, y en el de mil y vno, dio lapatente de General de su gente de guerra a vn Moro llamado tambien Abderraman, que salio tan vicioso y ouachon, que atreuiendosele los Alarabes de España, se alçaron contra su Rey Hiscen. Entonces se hizieron todos a dos vandos, el vno de Alarabes Africanos, y el otro de Alarabes Españoles; y por caudillos Suleyman, y Mahamete. Este Mahamete entrò de improuiso en el Alcaçar de Cordoua, y prendiendo al Halifa Hiscen, le puso en vna torre, donde de secreto mandò cortar la cabeça a vn cautiuo Christiano, y la enseñò al pueblo como que era la de Hiscen. Luego se apodero de la ciudad con nombre de Halifa y Rey: que fue facil de recabarlo con el pueblo, que andaua defascionado de Hiscen, por ser hombre remisso, y solo ocupado en plazer; cosa que en los Reyes es vispera de grandes pesares.

5 Sabido el insulto por el otro caudillo Suleyman, juntò grande poder contra el, y le mouio cruel guerra, llamandole tirano y homicida del Halifa Hiscen, legitimo señor de aquel Reyno. Apretóle reziamente, y viódo Mahamete q̄ su cópetidor Suleyman andaua prospero, para mejor echarle de Cordoua, sacò de prision a Hiscè, y descubrio la trama del engaño pasado: y en son de que tomaua la voz del, y que yua a restituyrle en su Reyno, llegó a poner sitio a Cordoua el año mil y diez; y luego se le entrego. En el año onze fue Hiscen saludado segunda vez por Halifa en ella; pero muriendosele Mahamete, que le sustentaua en el estado, sele fuèro rebelando los Alarabes: mayormente los Berberiscos, que estauan en España, que con pensamiento de fauorecer a vn valeroso caudillo de su vando, llamado Hali, tomaron las armas contra el Halifa Hiscen, y con poco trabajo se enseñorearon de Cordoua, a causa de que Hiscen murio por aquellos dias, año mil y doze.

6 Por su muerte muchos caudillos Moros dela casa d' Humeya y d' otras, se alçaron con las ciudades que tenían a su cargo; y se hizierõ llamar Reyes, en el año mil y treze. Con Valencia se alço Abderraman Ben Humeya. Así lo hallamos en nuestros historidores; si bien alguno le pone en el año mil y tres, por dezir mil y treze. Este Abderraman deue de ser aquel, de quien cuenta Marmol, que en dicho año de mil y treze, por ser sobrino de Haliffa Hiscen, tomó las armas contra vn Arabe llamado Cacén, que se hauia apoderado de Cordoua: y que para esta empresa se valio de los Moros de Valencia y Tortosa: y de Ben Alaix Alarabe, que aquellos dias se hauia alçado con la ciudad de Çaragoça: y se oluido Blancas de meterle en la lista de los Reyes dessa.

7 Con todo este poder fue el Rey Abderramá Ben Humeya sobre Iacn; dõde estauan los Moros Gazules, gente Africana, que hauian venido aquellos dias del Reyno de Marruecos en fauor del tyrano Cacén de Cordoua; y entrando la ciudad por fuerza, mataron muchos dellos, y la ocuparon en el dicho año de mil y treze. En el mesmo passò sobre Murcia, y la rindio. Luego en el año catorze siguió sus victorias, y se puso sobre Granada; que en aquel tiempo no era muy grande poblacion (y la llamauan los Arabes Hizna Romá; que quiere dezir villa de ganado:) y teniendola reziamente apretada, trataron por medio de sus Alfaqis, q̄ se la daría con algun honesto partido. Y andando en el trato, descuydóse el Rey de la diciplina militar (que se deue guardar hasta el vltimo trance) con la seguridad de la entriega: (descuydo aparejado a desgracias) y siruiendose del los de Granada, salieron de improuiso, y rompieron y saquearon el Real, y mataron mucha nobleza Mora, y con ella al mesmo Abderraman. Algo diferente desto lo cuenta Beuter en el

libro primero. Donde alegando vna historia de los Arabes, dize: que entrã los Moros caudillos que se leuantaron con las ciudades, fue vn Hahiran, caudillo de Origuela; el qual concerto cõ los de Valencia, Xatiua, Tortosa, y Çaragoça, que hiziesen Rey en Cordoua a Abderraman Almiõnada, de la casa de Humeya, descendiente de Mahoma. Y que los desta liga hizieron vn gran exercito, y tomarõ a Murcia, y despues se pusieron sobre Granada. Pero el nuevo Rey anduuo ingrato con el de Origuela, autor de la liga; por lo qual le dexaron todos, y hecha confederacion con los Granadinos, le mataron en el año mil y treynta.

8 Desde su muerte en adelante anduuo toda España trabajadissima de guerras ciuiles entre los mesmos Arabes por el Reynado de Cordoua: admitiendo en ella a vnos, y echando a otros. Y así no hallamos autor que haga mencion de Rey de Valencia hasta el año mil y treynta, que dizen hauer reynado vn' Alarabe llamado Abubecar Alcamé. Por estos tiempos tenía a Toledo el Rey Alimemon, o Meymon, nieto de Hayra, que tuuo grandes guerras con el Rey Don Fernando de Leon primero deste nombre: y cuya hija se dize hauer sido la bienauenturada Santa Casilda, que fue enterrada en la Provincia de Bureba. Este mesmo Moro fue Rey de Valencia en el año mil y quaréta y siete, porque la deuio de cobrar: o porque aun despues de perdida, se llamaua Rey dessa. Pero en el de mil y sesenta ni lo era dessa, ni de Toledo. Porque entonces ya reynaua en Toledo otro Moro llamado Dayseo: y aunque hauia Rey en Valencia, diferente del de Toledo; pero no se le sabe el nombre. Solo cuentan las historias, que este año entro el Rey Don Fernãdo por el Reyno de Toledo haziendo guerra a Dayser su señor; el qual se le hizo vasallo, y dio parias: y passando al Reyno de Valécia, le siruio en aque-

Cap. 12

Marmol vbi supra.

Marmol li. 2. ca. 10.

lla jornada, hasta vencer al Rey de Valencia, y dexarle tributario.

9 Todos estos Reyes Moros se rebelaron dende a pocos dias: y no queriendo pagarle parias al Rey Don Fernando por consejo de Abu Texifren Rey de Africa, juntò en el año mil seiscientos y dos vn poderoso exercito contra ellos. Temieron los de Toledo y Çaragoça al Rey Don Fernando, y gustaron de pagarfélas, y de acudir a servirle en aquella guerra. Solo el de Valencia se estuuo reazio; por donde passò sobre ella con grande poder; y poniendo a fuego y a sangre quanto le venia delante. Pero aunque la cercò, y dio fuertes combates, no la pudo entrar: y se boluio a inuernar a Leon, donde murio en el año siguiente. Mariana haze aun biuo al Rey Don Fernando en el año mil sesenta y quatro, y dize: que guerroo este año contra el Reyno de Valencia; y que despues de hauer talado sus campos, puso sitio a la ciudad. Estando sobre ella, se le aparecio San Isidoro su gran deuoto, y le annuncio que estaua cercano a la muerte; por lo qual le conuenia recogerse, y entrar en cuéetas con su alma. Hizo entonces capitulaciones con los Moros; y dexádolos por sus vassallos, se sintio acometido de vna graue enfermedad, que le forço a meterse en vna litera, y boluerse con el exercito a Leon; y en llegado se desnudo de las insignias Reales, para vestirse de vn saco, con que hizo penitencia hasta morir. Yo me tengo a la relacion de Marmol: y prosiguiendola dize: que muerto el Rey Don Fernando, su hijo Don Sâcho, por desagraviar al Padre, luego en heredando partio con su exercito a sitiar a Valencia: y no quiso leuantarse de sobre ella, hasta que el Rey Moro le ofrecio tributo. Y lo mesmo hizo con el de Çaragoça.

10 En Aragón, despues que el Rey Don Sancho hizo la diuision de sus Reynos y estados, començo a reynar Ranimiro, o Ramiro su hijo en el año

mil treynta y tres. Fue el primero deste nombre y el sexto de los de Aragón: llamaronle por renombre el Christianissimo: y aunque algunos le nombraban el primero de Aragón, no es porque realmente lo fuesse (como queda prouado) sino, porque fue el primero que reynò con titulo de Rey en solo aquel territorio, que al principio no le hauiá tenido mas que de Condado: si bié despues por muerte de su hermano dó Gonçalo, se boluieron a agregar los señorios de Sobrarbre y Ribagorça. Casòse el año mil y treynta y seys (como el mismo lo confessa en vna cedula que hizo del recibo) con Doña Gisberga, o Gilbiga, hija de Bernardo Roger Conde de Bearne, y de Doña Garfinda su muger. Y aunque era su proprio nombre de pila, Gisberga; en vna memoria de San Ioan de la Peña, atestigua el mismo Rey que se llamaua Ermisenda de sobrenombre. Tuuo en ella dos hijos, y dos hijas: Don Sâcho, heredero en el Reyno; Don Garcia, Obispo de Aragón, o Iaca; (que era lo mismo) Doña Sancha, que casò con el Conde de Tolosa; y Doña Teresa, con el de la Proencia. Tuuo tambien a Doña Vrraca por hija; y por hijo a vn Sancho Ramirez: a quien dio la tierra de Ayuar, que heredo de su madre; y el Condado de Ribagorça, que despues boluio a la Corona de Aragón. Este Rey Don Ramiro hizo sus tributarios a los Reyes Moros de Çaragoça y Lerida: y vencio en dos batallas campales al de Huesca. Y en vn Concilio que mandò juntar en Ica, puso muy en su punto las cosas de la Religion: por lo qual alcanço el renombre de Christianissimo, con Bulla del Papa Gregorio septimo. Murio el año mil sesenta y tres, en el mesmo que el Rey Don Fernando de Leon y Castilla; y que el Rey Don Sancho su hijo hizo tributarios a los Reyes Moros de Valencia y Çaragoça, en la forma que tenemos dicho.

CAPITULO XIX. DE
los Reyes Moros de Valen-
cia, y guerras acaecidas en sus
tiempos, desde los años mil
setenta y tres adelante.



N el año mil setenta y seys, reynaua en Valencia, segun nuestros historiadores, Abubecar, como dizê otros Çamin, por lo que se dira mas abaxo. Con este traya grãde enemistad Hali Meymon Rey Moro de Toledo, que es el mesmo de quien se hablo en el capitulo pasado; que fue Rey de Toledo, y de Valencia, en el año mil çuarenta y siete. Nacia el aborrecimiento de ha- uer sido tan mañoso Abubecar, que se tenia toda la tierra por el, desde sierra Morena hasta Ebro; y le hauiã vsurpa- do el Reyno de Valencia en el año mil y treynta, y otras muchas tierras, ha- ra Calatayud, ribera de Xalon, y ciu- dad de Murcia: sin ser jamas poderoso a cobrarlo del; Andaua ya por estos tiempos Ruy Diaz de Biuar (llamado por los Moros el Cid) vitorioso y temi- do; y procurò el Rey Hali Meymon de hazerle su amigo; y pagar sueldo a el y a sus gentes: que serian trescientos de acauallo, y quatro mil peones, que le quisieron seguir quando el Rey Don Alonso le desferro de Castilla. A esta ocasion le embio al Reyno de Valen- cia: queriendo con las fuerças y ventu- ra del Cid, tomar vengança del Valen- ciano: y luego como entro en el Rey- no, gano por fuerça de armas el Cas- tilla de Alcocer; y le fortalecio junta- mente con la villa. Sabido por el Rey de Valencia, juntò el mayor exercito q̄ pudo y vino sobre Alcocer: y tenien- dola apretada, salio el Cid a deshora,

y dio en el Real de los Moros vna ma- drugada, y los desbarato y vencio. De que murieron treynta mil: y discurrei- do vitorioso por aquella comarca, hi- zo grandes talas y correrias en ella.

2. Así lo cuenta Marmol. La historia General del Rey Don Alonso, dice q̄ el Cid entro por tierra de Calatayud y Teruel, que eran del Reyno de Va- lencia: y que como vieron que les ha- uia ganado el Castillo de Alcocer, em- biaron al Rey su señor correos, que si- no acudia a defenderlos, se le perderiã todas aquellas tierras; y los pueblos de las dos riberas del rio Xalon. Dize la mesma historia, que este Rey de Va- lencia, segun vnos, le llamaua Çamin; y segun otros, Abubecar: y que como a- certasse a hallarse en su Corte con dos Reyezueltos Moros vassallos suyos, por nombre Ferrizo, y Galue, les man- do que tomassen tres mil hombres de armas, y con los soldados de las fron- teras de Alcocer fuesen a quitarle al Cid. Llegaronsele infinitos Moros, y puesto el cerco, le apretaron varonil- mente por tres semanas. Mas viendo el Cid que le auian quitado el agua, co- mo desesperado salio a dar sobre ellos al descuydo, y despues de vna reñida batalla, los desbarato, y siguió su gen- te el alcance del Rey Ferrizo, hasta las puertas de Teruel; y de Galue, hasta las de Calatayud; segun el autor del Fortalicio de la se.

3. En el año mil setenta y siete a la cuẽta de Marmol, salio el Cid de Alcocer con grande exercito que se le hauiã jũtado; y fue sobre Çaragoça. Mas el Rey Moro llamado Alfuegel (a quien Blã- cas nõbra, Yrã Almundasar) le tenuio, y ofrecio parias, y recibio en la ciudad. Estãdo en ella murio el Moro, y dexo dos hijos, Suleymã, y Ben Alfage. A Su leyman dio el Reyno de Çaragoça: y a Ben Alfage el de Denia en el territo- rio del Reyno de Valencia. Yes esta la primera vez que hallamos hecha men- cion de Rey de Denia. No se tuuierõ

4. p. ca. del Cid.

Portalicio fidei li. 4. de bello Sarraceno rum.

por

Marie. vbi sup.

Num. 2. y f

por contentos los dos hermanos de la particion; y llegaron a romperse guerra, por quitarse la parte que les hauiá cabido. Fue el de Denia, segun lo cuenta la historia general de España, el que la començo, con liga que hizo con el Infante Don Pedro, hijo heredero del Rey Don Sancho de Aragon, y con Don Ramon Berenguel Conde de Barcelona.

4. A Suleyman valia el Cid. Por lo qual estauan mal con el aquellos Principes Christianos: y le vinieron a buscar el Còde de Barcelona, y el Rey Moro de Denia con su campo, y llegados a las manos, huuieron batalla cerca de Touar; don de fueron vencidos, y el Conde prisionero. Dio la buelta el Cid victorioso a inuerner en Çaragoça; y hauiendo puesto en libertad al Conde, boluio otra vez a juntarse con el de Denia en el año mil setenta y ocho, y con otros señores de Cataluña: y sabiendo que el Cid hauiá renouado el castillo de Almenar por orden del Rey de Çaragoça, determinaron de sitiárselo. Trayan a los de dentro muy atrabajados, y entendido por el Cid, acudio con gran poder de Christianos y Moros a socorrerlos, donde se dieron segunda batalla, y fueron así mismo vencidos el Rey Moro de Denia, y el Conde de Barcelona.

5. El año mil setenta y nueue murio Ali Meymò Rey de Toledo, segun Marmol. Sucedióle Hiscen su hijo mayor, que biuio solo vn año. A este, en el de ochenta, vni hermano llamado Yahia Al cadubile, ó Yahaya; y fue tan malo y vicioso, que los pueblos se alçaron contra el. Los de Toledo llamaron al Rey Moro de Badajoz para darfele. Con Valencia se alço Abubecár Adaladrix, que tomó la boz del de Badajoz. Lo qual nos haze conjeturar que en el año mil setenta y seys no era Abubecár el que reynaua, sino Çamin. Es verdad que algun historiador pone dos Reyes Abubecares consecutiuaamente. Co-

Marie.vbi
supra.

mo Yahia vio aquella conspiracion contra si, cuenta la historia general de España, que teniendo el Rey Don Alonso sitiada a Toledo, le embio el Moro sus mensageros, que renunciaria al derecho de cobrar aquel Reyno, como echasse del al de Badajoz, y le metiesse en possession del de Valencia. Acceptadas las capitulaciones, le dió mucha gente de guerra, y por general al Conde Aluar Fañez, capitan del Cid; con orden de juntarse con la de Yahia, y que si por bien no le recibian por su señor los Valécianos, se hiziesse a malas.

6. Por este mesmo tiempo de como fue echado de Toledo el Rey Yahia, sacaron el Cid y Suleyman Rey Moro de Çaragoça sus esquadrones, y corrieron tierras del Rey de Aragon: y despues el Cid se alargò a hazer lo mesmo en las que Aben Alsfage Rey de Denia tenia en el paraje de Valencia: don de despues de hauer talado los campos de Morella, ganó la misma villa. Entendido el successo por el de Çaragoça, le embio a pedir que reedificasse vn castillo mas adelante de Morella, que estava caydo, y le llamauan Alcalá. Hizolo así el Cid: pero lleuandolo mal el Rey Christiano de Aragon, y el Moro de Denia, por estoruarle la fabrica, vinieron con exercito formado sobre el. Trauofe la batalla, que fue muy cruel y de muchas horas, con lastimoso derramamiento de sangre por ambas partes. La historia del Rey don Alfonso dize, que la victoria fue de los del Cid. Pero la verdad desto la veremos mas abaxo en el capitulo veynte y quatro. Esta batalla la pone la mesma historia en el año mil setenta y vno. Mas no es posible; pues en el año mil setenta y siete, aun biuia el Rey de Çaragoça padre de Suleyman y Aben Alsfage; y así la passa Curita en sus indices al de setenta y ocho; y el autor del Fortalicio de la Fe, al año mil nouenta y vno. Algunas historias nos dizem

que

que tuuo batalla el Rey Don. Alfonso en Conſuegra con el Rey Abenalfage, en q̄ mataron a Diego Rodriguez, hijo del Cid: y que otra vez el Conde Aluarſañez capitan del Cid, la dio al meſmo Moro y le hirio en el roſtro. Pero no declara ſi fue el Abenalfage & Denis: 7 Este Conde Aluarſañez, como re-
 Ex hiſtor.
 Reg. Alfo.

nemos dicho, ſe halló en reſtituyr a Yahia en el Reyno de Valencia; lo que ſe hizo pacificamente y ſin eſtruenço, en razon de que aquel año, que contauan mil ochenta y quatro, hauia fallecido Abubecar; y refiere la historia general, que en tiempo del Rey Hali Meymon, Padre de Yahia, hauia ſeruido en Valécia de Alguazil mayor, o Gouernador, por dicho Rey; y que despues de muerto ſe alço con el ſeñorio della. En las dos ſuertes ſe hauia lleuado Abubecar con tanta madurez y cordura, que mantubo a los Valécianos en paz, y ſoſego los coraçones de los poderoſos que tenían las alcaydías de las fortalezas, del gran deſacuerdo que hauia entre ellos; con tanto eſtremo, que encarece la historia, que el día de ſu muerte ſe murio la candela, y ſe eſcurecio la luz de Valencia. Celebrando las bodas de vna hija ſuya con el infante Abet Ben Hur, hijo del Rey Moro de Çaragoça, en medio del plazer, a fuer del mundo, adolecio, y murio: y dos hijos que tenia ſe auinieron tan mal en la diuiſion de los bienes, que vinieron a las armas; y la nobleza de la ciudad ſe partio en dos parcialidades. Lo meſmo hizieron los Alcaydes de los caſtillos y el vulgo: (aunque con en-
 Ex hiſtor.
 Reg. Alfo.

trañable dolor de todos) y començarõ los vnos a tomar la boz por el Rey de Çaragoça, por el caſamiento con la hija de Abubecar: y los otros por el dicho Yahia.

8 Acabaua entonces de llegar Yahia con ſu exercito a Albarrazin: y deſde allí embio a Valencia vn Moro ſu priuado, por nombre Abenſarache, a requerir a Abébecar, que ſe la reſtituyeſe.

ſe. Apoſentole en ſu caſa Abenlupon Moro de los principales; y como ſe ſiguieſſe la muerte de ſu Caſtillo, y la diuiſion del Reyno, nacida de la diſcordia de los hermanos, boluioſe Abenſarache muy alegre a dar la nueua a Yahia. Alentado con ella, dio orden que marchaffen ſus eſquadrás Moricas, y las Chriſtianas que venian debaxo la eonduta de Aluar Fañez; la buelta de Valécia: y quando eſtubo en Serra (que llaman de Naquera por eſtar cerca de vn pueblo deſte nombre) deſpachó vn proprio a dar razon a los regidores de ſu venida, con grâdes halagos, y memoriales de los derechos que tenía al Rey no: Oyda la embaxada, ſe juntaron a cõſejo la Aljama y el Alcayde Alboeça Abenlupon, que tenía las llaues y el alcaçar de la ciudad: y reſoluieron que vinieſſe, y le jurarian por Rey.

9 Este Alcayde Abenlupon quando vido en bandos a los dos hermanos, y en parcialidades a los caualleros; auia ſe determinado de ſalirſe de Valencia; y recogerſe en ſu Caſtillo de Muruiedro, por no ver de ſus ojos la ruyna q̄ ſe eſperaua de aquella diſcordia. Pero huuo de quedarſe, por conſejo de vn Moro grande amigo ſuyo, que era el eſcriuano de Valencia, llamado Mahomad Abenhayen Alaronja, que le apreto con la mucha falta que hauia de hazer la de ſu preſencia y autoridad; y aſſi ſe dieron palabra de no apartarſe el vno del otro en buena, o mala fortuna. Ya que Abenlupon acordo de quedarſe, imbio para deſenſa de ſus caſtillos (que lo eran el de Muruiedro, Caſtro, y Santa Cruz) algunos deudos ſuyos, de quiẽ ſiua: y el ſalio a recibir al Rey Yahia con grande acõpañamiẽto de caualleros haſta la villa de Sierra, donde eſtaua aguardando: y le truxerõ con pompa Real al Alcaçar de Valencia. Todos los Moros fueron apoſentados dentro de la ciudad: mas Aluarſañez y los demas Chriſtianos lo fueron en vna Aldea vezina, llamada Ruçaſ.

Deſ-

Ex eadem
hist. Reg.
Alfonſi.

10. Después que el Rey Yahia huuo folegado el Reyno, siendo de todos obedecido; salio con hazer Alguazil mayor suyo, a Aben Lupon; a quien honraua mucho en publico, y era generalmente respetado del pueblo. En lo interior le aborrecia, por el tiempo que se tuuo con Abenbucar. Y como no hay humo, que tan presto se descubra como el del fuego del coraçon, Aben Lupon que era, sagaz, lo echo de ver. presto. Mas dióse tanta mañia en apagarle con seruicios y oficios de ministro leal, que el Rey se le aficiono de coraçon; y lle-go a verle tan intrinſeco priuado, que le hizo juramento de no dexarle de su gracia en todos los dias que biuiese. No hay capitán que tantas victorias haya ganado como el. Suftrimiéto acompañado de discreción: y con estas armas conquisito. Aben Lupon la voluntad leuantada de su Rey; el qual quedo pacifico señor de la tierra.

10614 : 2
v. 11. 11.

11. Los demas Moros de linage señores de villas y castillos se dieron a regalar y cortejar de fuerte al nuevo Rey, que el tuuo su Reyno por bien establecido. Mas los Moros entre aquellos regalos, no trayan puesta la mira en otro que en asegurarle, porque despidiese el esquadron de los Christianos; que por el sueldo que les pagaua, le trayá consumido, y apurada la ciudad. Bien penetraua el Rey sus intentos: pero no se atreuia a despedirlos, rezeloso de algun leuantamiento. Antes por tener con que acudir a darles el sueldo, y a los de Valencia enfrenados, puso vn pecho sobre ricos y pobres, con achaque de que lo queria para la ceuada ordinaria de sus cauallos. Sintiólo tanto el pueblo, que como se topauan los vnos a los otros por las calles, se dezian con fonfonete; Daca la ceuada. Y aun cuenta la historia del Rey Don Alfonso, que hauia en vna carniceria vn perro; que con decirle lo propio, le hazian raurar. Lo que advertido por vno, que atraue saua por alli, dixo: Pues a se que no es

solo esse perro el que rabia en la ciudad quando le le pide la ceuada.

12. Por este tiempo Aben Macor, señor de Xatiua y su castillo, aun no auia venido a reconocer por Rey a Yahia, ni seruidole con presente alguno como vasallo: de que le embio a reprehender pesadissimamente. Descargóse el Moro con mucha astucia, echádo la culpa a negocios; y q̄ en lo substancial no ha- nia faldado, porque aquel castillo le tenia en su nombre; y si se le madaua dexar, estava aparejado a obedecerle, como le diesse que comer. Pidio parecer el Rey; a Abé Lupó su Alguazil; y dio se, que no conuenia entrar con reuoluciones en el Reyno; sino establecerle con paz: por lo qual deuia disimular con el de Xatiua; y quitada la guerra, echar de su casa a los soldados Christianos, que le destruyan. El consejo era cuerdo. Pero comunicole Yahia con los dos hijos de Abenbucar, que andauan ya muy adelante en su gracia: y imbidiosos de la priuanga de Abé Lupon, aconsejaronle, que deuia partir con su campo a castigar el atreuimiéto del Alcaide de Xatiua.

13. Inclínole su desgracia a lo peor; y tomando aquella resolución, le puso sitio. Aben Macor se fortifico en el castillo y torres, con buena parte de la villa: y se defendio por quatro meses continuos, de varios combates, escaramugas y asaltos. Comienço a faltar bastimento a los sitiados y al Rey: que lastimado del mal successo de la jornada, y de no hauer despedido los soldados Christianos por consejo de los hijos de Abé bucar, mando prôder a vno dellos, y a vn Judio mayordomo suyo muy rico; y les quito quanto tenían. Con esto respiraró vn poco los de Valencia. Mas el de Xatiua, que se vio tan apretado, y la obstinacion del Rey de no quitarse del sitio sin tomarla, embio sus embaxadores a Aben Hut, o Abé- elſage Rey Moro de Denia y Tortosa, que si venia a socorrerle, le entregaria aquella

Lib. 1. c. 37
 aquella plaza y sus castillos: solo no vi
 niessa a manos del de Valécia. Marmol,
 a este Rey de Denia y Tortosa, le llama
 Aben Elaix (que es lo mesmo,
 que Albenalfaxe) y le haze hermano
 de Yahia: y cuenta bien diferentemē-
 te esta jornada, que la Coronica general
 del Rey Don Alonso. Porque dize,
 que el año mil ochenta y ocho, vien-
 dose Yahia echado de Valencia, fue so-
 bre Xatiua, que tambien era suya, y se
 le auia rebelado: y tomandola por fuer-
 ça, vencio despues a Abenelfaix su her-
 mano, Rey de Tortosa, que se venia a
 meter en Valencia, llamado por los de
 la ciudad. No sabe auerigar esta dife-
 rencia; pero quanto al nombre del que
 reynaua en Denia, me parece que era
 Abenalfage, de quien hallamos hecha
 mencion en muchas historias aun en el
 año mil nouéta y dos: y no Abé Huch,
 que realmente entonces reynaua vno
 deste nombre, en Çaragoça.

14 Accepto el de Denia el partido: y
 en tanto que juntaua vn grueso exer-
 cito de Moros y Christianos, embio a
 delante con socorro, vn valiente Mo-
 ro Alcayde suyo, llamado Izquierdo,
 con vn luzido esquadron. Tras del a-
 cudio el Alcayde del castillo de Alme-
 nara con otros, y todos juntos se me-
 tieron en el de Xatiua. Luego llego el
 exercito en que venia con el Rey Mo-
 ro de Denia muchos caualleros Fran-
 ceses, debaxo de la conduta de Giraldo
 el Romano: y dieron la batalla al Rey
 de Valencia y al Conde Aluarfáñez: y
 no pudiendo resistir la furia de tan grã-
 de exercito, huuo de yrse retirando
 hasta la isla de Xucar (que es Alzira), y
 de alli se fue vencido con los Castella-
 nos a recogerse en Valencia. Entro vi-
 torioso el de Denia por Xatiua, y ha-
 uiendo a sus manos los castillos y tier-
 ras de la comarca, estendio su Reyno
 desde Xucar a Denia, donde dio
 grãdes posesiones y hon-
 ras al Alcayde A-
 ben Macor,

CAPITULO XX. QUE contiene las guerras entre Ya- hia Rey de Valencia y Aben- elfaxe Rey de Denia.



O huuo bien
 perdido la vi-
 toria el Rey Ya-
 hia de Valen-
 cia, quando to-
 dos los de la
 ciudad y seño-
 res de castillos se quitaron la maldada,
 y negandole de Rey, apellidaron el de
 Denia, en el año mil ochenta y siete: el
 qual prosiguiendo la vitoria, se vino
 marchando la buelta de Valécia, y vi-
 sitando vn lugar en el viage que era o-
 ratorio de los Moros en sus fiestas, lla-
 mado Axeca en Arauigo, llego a alo-
 jarse en otro, a vista de la ciudad: y def
 de alli se acerco a reconocer su sitio.
 Yahia temeroso de los enemigos que
 dentro dexaua, no quiso salir, antes se
 puso sobre el muro con sus amigos y
 valedores, a ver el desígnio del encmi-
 go: y el Conde Aluarfáñez ordeno sus
 esquadras, por si los desafiáu los Chri-
 stianos q̄ venian con el de Denia. Mas
 no fue menester, porque el de Denia vi-
 sto que los Valencianos que tomaron
 su voz, no le hauian abierto las puertas
 de la ciudad, subitamente se leuanto
 de sobre ella, y se passo a Tortosa que
 era suya.

20 Salido deste cuydado, boluio al que
 era carcoma ordinaria de su coracon,
 de como deshazerse de Aluarfáñez, o
 poder bastar al gasto que le hazia. Por-
 que los Moros Valencianos le acudian
 con tibieza, viendo que gastaua la ha-
 zienda con los enemigos de su secta.
 Mas conociendo de quanta importan-
 cia eran para la seguridad de su perso-
 na y Reyno, acordo de echar presos el
 otro hijo de Abébuca, y muchos bue-
 nos de la ciudad: y facó de la confisca-
 cion

cion de sus bienes mucho theforo, con que pudo hazer nuevos asientos, con Aluarfañez, q̄ de cada dia sele engrosoua el exercito de malhechores y Moros bullicosos de la ciudad. Con esto vino a estar tan mal parada, que los Moros la dexauan; y Aluarfañez tuuo ofadia de juntar los Moros y Christianos, y salir a correr la tierra del de Denia, la buelta de Burriana: de que boluio a Valécia con vna riquissima prefa de ropas y ganados.

3 Vno de los hijos de Abenbucar, llamado Abenabdaliz, por salir de prision tuuo por bien de acomodarle con el Rey, y con Aluarfañez: mas no teniendo por seguro de la inconstancia del Rey, vna noche se salio en habito de muger, y llegando a vn jardin, subio en vn cauallo y fuesse a Muruiedro, donde estaua retirado Aben Lupon. El otro hermano estaua ya en libertad, por intercessiõ del Rey de Çaragoça: y como los caualleros Moros entendieron que Abenabdaliz se hallaua con Aben Lupon en Muruiedro, se fueron alla por no tener por seguras sus personas y haziendas en la ciudad. Por este camino se fue todo el Rey no rebelando contra Yahia: de que se le infundio al de Denia nueuo espíritu de apoderarse del; y mas quando vio que le llamauan a prissa los Regidores de Valencia.

4 Mando para el efecto, que vn tio suyo juntasse grande exercito de Christianos y Moros en Denia: y que para dia señalado baxassen a Valencia, que el seria con ellos. Adelantose a venir el tio; y Yahia, que le parecia cordura no esperar que se juntasen, salio a dar en ellos. Mas como Rey aborrecido, peleauan tibiamente los suyos, y los de Aluarfañez no prouaron bien: aquel dia; por lo qual se boluio desbaratado a Valencia. Entendido por el de Denia el aprefuramiento del tio; hallandose a vna jornada della, camino a toda furia por alcanzar la bata-

lla, y como ya lo hallasse vendimido, asento su Real sobre la ciudad. Aqui entro en otra batalla de pensamientos el mal considerado Yahia, de verse a la par apretado; por defuera, de tio y sobrino; y por dentro, del aborrecimiento de los suyos: (que era el mayor enemigo, por ser domestico) y andaua vacilando, caso que huuiesse de dar la ciudad, a qual de los dos le estaria mejor.

5 Llamo a consejo, y esforço mucho vn Moro llamado Abenhaer, que defdezia de su reputacion, que la rindiesse a ninguno dellos: sino que embiasse a pedir socorro al Rey Don Alonso de Castilla, o al Rey Moro de Çaragoça hijo del hierno de Abubecar. Aben canon, Arraez de Cuéca y Valéciano natural, como oyo aquel parecer, falliose de secreto, antes que fuesse llamado el Rey Christiano, y partiose para el de Çaragoça, a dar el auiso de la resoluciõ de los Valencianos; y que si queria dexarse lleuar del llamamiento de su buena suerte, se pudiesse luego en camino; que le haria Rey de Valencia. Para facilitar esto, le ofrecio que en llegando, pornia en sus manos la villa y castillo de Segorue, que le tenia vn Alcayde hermano suyo, a vna jornada de Valencia. Lo qual passo en el año mil ochenta y ocho, en que començo a reynar en Çaragoça Joseph Aben Hut, hijo de Amer Aben Hut; que como diximos, caso con la hija del Valéciano Abubecar, segun Blancas: o reynando toda via el mismo hierno de Abubecar, segun el Rey Don Alonso.

6 El año siguiente de ochenta y nueue, partio con su gente el Rey de Çaragoça acompañado del su amigo el Cid, a tomar la inuestidura del Reyno de Valencia. El de Denia que entendiõ su venida, hallandose desigual en fuerças vfo de maña, y embio vna embaxada al de Valencia que estaua siria dentro, que el se resoluió de quitarle del

se del sitio, y serle amigo: y que no desmayasse de sustentarse en su estado, que juntas las fuerças de los dos, no sería Principe del mundo poderoso a sacarle del. El Valenciano entendió muy bien la hipocresía de la embaxada; pero disimulando con el Veneno que traía, y tomando lo provechoso de ella, hizo sus capitulaciones de confederación: con que levantó el de Denia el cerco; y retiró el exercito a Tortosa. En tanto llegaron a Valécia el Moro de Çaragoça, y el Cid; y salió a recibirlos Yahia, agradeciéndolo mucho al Rey la amistad que le hazia, y el socorro contra el de Denia. Con esto los mandó aposentar en la huerta mayor del arraual, que llamauan la Villa nueva, que era donde agora estan los barrios de los Tintes, hazia el monasterio de la Corona; y despues le traxo a su mesmo Alcaçar.

7 Penfaua el de Çaragoça que en llegando le inuistiera Yahia el Reyno de Valencia; y como vio que se passaua todo en flores, padecía grandes melancholias, sin saber que camino tomar se. Hauia dado cuenta a su amigo el Cid al venir, que su intento no era tanto de fauorecer al Rey de Valencia, quanto de echar al de Denia del sitio, y apoderarse por fuerça de la tierra. Pero como hauia ablandado Yahia al Cid con muchos dones, que de su parte le dieron en el camino, venia con muy pocos bríos de serle enemigo: y el de Çaragoça que echò de ver que se encaminauan mal sus pensamientos, acuerdo de dar la buelta a Çaragoça, dexando vna buena vanda de cavalleria en Valencia para que siruiesén al Rey. Aunque a la verdad, más fue por si podria por medio y asistencia de ellos passar a la ciudad.

8 Siguió Aben Lupon Alcayde del castillo de Muruiedro toda via la boz del de Denia; y amostazado el de Çaragoça que no se le huuiesse entrega-

do, como hauia hecho el de Segorç, al partirse encargo al Cid que fuera a ganar el castillo de Xerica, porque tuuiesse frontera al de Muruiedro, y desde allí hiziesse tanta guerra a el y a otros comarcanos, que los construiesse a apartarse de la deuocion del de Denia, o a seguir el apellido del de Çaragoça; o si quiera a desampararlos, para que el se hiziesse señor de todos. Mandò el Cid que en execucion desta orden primero marchasse el campo a sitiár el castillo de Muruiedro, que supo estava farto de bastimentos. Mas el cabito Aben Lupon que lo entendio, escrivio al de Denia, que si acudia con presteza, le daria el castillo. Acudio, y tomólo: y dexo al mesmo Aben Lupon por Alcayde, que en su nombre le defendiesse. Parecióle al Cid que por aquel camino llegaría el de Denia a hazerse señor de Valencia; y zeloso dello tratò de vn enredo; y fue; que al de Valencia le persuadió a que no dexasse por flaqueza el señorio de tan insignie ciudad: que le ofrecia su persona y gente. Tambien a los dos pretendientes, que eran el de Çaragoça y de Denia, los prometió para sus fines su amistad; y dexándolos a los tres empapados de esperanças, dio la buelta para Castilla, y puesto con su Rey Don Alfonso, le descubrió la trahia; que era de despojarlos a todos, y hazerle a el Rey de Valencia.

9 Inyó Martinol anda muy diferente en la relacion desta guerra, de la historia del Rey Don Alfonso. Dize que passò en el año mil nouenta y seys; y que los llamados por el de Valencia en su fauor, fueron el Rey Don Pedro de Aragón, y el Cid; y como juntassen sus gentes para socorrerle; el de Denia hizo pazes con Yahia; y retiró su exercito antes de la venida de los Christianos. Por manera que de que llegaron, ya la ciudad estava desercada; y hauiendolos regalado Yahia algunos

dias, se bolu ieron. De aqui quedò Yahia muy amigo del Cid, y de secreto tratò con el que le darìa grandes gages, si le fauorecia contra los Reyes Moros sus enemigos. No fueron bien retirados los Christianos, quando el de Denia quebro la paz; y con ayuda de Den Ramen Conde de Barcelona, tomò el castillo de Muruiedro, y fue a cercar a Valencia; y apreto tanto el cerco, que Yahia despachò correos al Cid, que si le venia a socorrer, le àcogeria dentro de la ciudad. Acudio el Cid, y el de Denia se leuantò del sitio. Entonces entrò el Cid en Valencia, y hizo guerra a Denia, y a otros pueblos que estauan por Abenalhaix; el qual llamò en su ayuda otra vez al Conde Ramen de Barcelona; y en la batalla que huuo con el Cid, fue vencido. Deste enojò murio Abenalhaix, y sus vassallos pidieron treguas al Cid, ofreciendole las parias que pagauan al Conde de Barcelona, porque fauoreciesse a vn hijo de Abenalhaix, y lo accepto. Desta forma lo cuèta Mar mol. Pero yo mas me atengo a la historia de Don Alfonso, que fue sacada de las Arabigas. Y realmente quanto al focorro que el de Valencia pidio al Rey Don Pedro, Marmol confundió los tiempos; porque esso passò despues que el Cid fue señor de Valencia, como lo veremos mas abaxo: y en el tiempo que andauan las guerras entre el de Valencia, y el de Denia, no reynò Don Pedro, ni de quatro años.

10 Continuando su relacion, dize: que en tanto que el Cid caminaua para Castilla, segun queda dicho, mal còtento el de Çaragoça de las buenas palabras, con que toda via le trahia entretenido; quiso jugar otro triumpho, y valerse para la conquista de Valencia, del Conde Ramon Berenguel de Barcelona. Hecha su liga, vinieron los dos a sitiaria: y andando el sitio adelante, el Rey de Çaragoça hizo dos

reparos, o trincheas, la vna en Lyria; que se la hauià dado el de Valencia, en tenencia, con todas sus rentas, la vez que le vino à ayudar contra el de Denia: la otra hizo en vn pueblo llamado Iuballa, (que Beuter quiere que sea Paterna) y penso de hazer otra en vn castillo cerca de la Albufera: porque nadie pudiesse entrar ni salir de Valencia. El Conde le daua cada dia rezias baterias, y entre tanto mandò reedificar el castillo del Puche de Cebolla por tenerle de respeto para vna necesidad.

11 Yahia se defendia del cerco, colgado de la esperança del socorro q̄ le hauià ofrecido el Cid: y auiuose mas quando supo que entraua ya por el Reyno con grueso exercito, y que estaua alojado en Tares, cerca de Muruiedro. Desde alli huuo grandes darses y tomarses con el Conde, que tenia sitiada a Valencia, y por acuerdo de entrambos la desitiò, y la gente del Conde se boluio a Cataluña. Entonces entrò el Cid en Valencia, y hechas capitulaciones, se quedo por morador de ella, con condicion que hiziesse guerra a los enemigos de Yahia de qualquier ley que fuesen; y que Yahia le huuiesse de dar por su sueldo ordinario mil marauedis al mes. Dada seguridad por ambas partes de lo cumplir, el Cid començo a guerrear por el Rey de Valencia en la montaña del Pont, o Alpuente, y corriola toda hasta Requena, y boluio cargado de despojos.

12 Así mesmo escriuió a todos los que tenian señorios y castillos en el Reyno, que reconociesen por su Rey a Yahia, y le acudiesen con las rentas. Todos obedecieron, excepto el de Denia y Xatiua; y resuelto el Cid de hazerles guerra, se passo a inuicrnar con su gente cerca de Denia; por correrles la tierra el verano siguiente, cómo lo hizo; que no quedo lugar de Ori
guela

guela a Xatiua que no le picasse; y dio la buelta para Valencia con infinita presa de ganados y esclauos. Luego por no dexar holgar al de Denia, reboluió sobre las otras tierras que tenia a la parte de Tortosa, y combatió vn pueblo que en Arauigo llamauan Mau relit. Pidio socorro el de Denia a su amigo el Conde de Barcelona; y hecho vn grande exercito de Christianos y Moros, salieron en demanda del Cid. Pero por hallarse inferior de gente, no quiso pelear; sino que se mejoro de sitio, y le metio por vn valle que tenia la entrada angosta, entre dos sierras; y así fácil de defender.

13 Allí estuuo algunos dias como acorralado, y quando le parecio que podia triumphar de sus enemigos, usó de vna estratagema, y fue; que algunos de sus soldados hiziesen que huyan, y atrauesassen por el Real del Conde, y se dexassen prender; y estando presos, le engañassen con auisarle, que el Cid tenia determinado de huyr aquella noche por aquellas sierras; y que cogeria toda su gente con facilidad, si les tomauan los puertos. Creyo la fingida relacion el Conde, y deshizo su campo por embiar los soldados a tropas, a los passos por donde podian huyrse. Mas el Cid marañador deste enredo, se hauia ya adelantado a poner en emboscada los Moros de Valencia en los mesmos passos: y como llegaron deshilados los del Conde, dieron sobre ellos de improuiso, y los mataron, con perdida de su capitan Giralte el Romano. Lo mismo hizo el Cid por su parte, que en sintiendo el rumor de la herria de armas que andaua en lo alto, acometio por la boca del valle al campo desordenado del Conde, donde se traoua vna sangrienta batalla; y aunque fue derribado del cavallo, le cobró, y vencio. Del enojo desta perdida adoleció el Rey de Denia y Tortosa, y murio, dexando por heredero vn hijo pequenuelo; y encargada su crian

ça y guarda de sus tierras, a dos hijos de vn Moro principal, llamado Betir. El vno se encargó de Tortosa, y el otro de Xatiua; y vn primo dellos de Denia. Y por asegurar el estado, trataron pazes con el Cid; que por cinquenta mil marauedis de renta al año, las firmó, y orogó; con lo qual quedó en posesio de la tierra desde Tortosa a Origuela.

CAPITULO XXI. DE las cosas que le passaron al Cid Ruy Diaz de Buar con los Moros de Valencia, en ella, y por ella.



L Cid residia en Valencia, y alli le acudian con tributo los Moros, señores de Alpuente, Muruiedro, Segorue, y Almenara del Reyno de Valencia, y otros de Aragón; de cada mil marauedis que le pagauan, tomauan ciento para el sustento de vn Obispo, que hauia hecho nombrar para los soldados Christianos que morauan en la ciudad; a quien los Moros llamauan en Arauigo, Alat Almarian, y los Christianos Don Hieronymo, natural de Petragoras, Frances de nacion; como lo da a entender el Arçobispo Don Rodrigo en su Cronica, y de quien hablaremos mas adelante. Por estos dias adoleció el Rey Yáhia, y como no se dexaua ver, y el Cid lo mandaua todo; algunos creyau que seria muerto. Y andando en esta perplexidad, llegaron nueuas a Valencia que el Moro Aben Axa, adelantado de los Almorauides, hauia ganado a Murcia, y otras tierras; y con el descontento que trayan, entra-

ron en pláticas secretas, de como echar de sobre si la tiranía del Cid. El qual como vio el riesgo que corria su persona, si los Valencianos llamauan a los Almorauides, se partio a Çaragoça, por consultar con el Rey Moro la forma que hauian de tener en resistirse de aquellos nueuos guerreros, dexando en el inter a su mayordomo y Alguazil mayor Abenalfarage, para cobrar las rentas.

2 Razon sera antes que passemos adelante, que se de noticia de estos nueuos Moros, que se llamaron Almorauides, que gente eran, de donde vinieron, y porque tomaron aquel nombre. Cuenta Marmol, que en el año del Señor mil cinquenta y vno se leuanto en la parte meridional de Africa (donde son las Prouincias de Numidia y Libia) vn Africano del pueblo de los Morabitos, por nombre Abutexifien, natural de la ciudad de Guerguela; que siendo xeque y caudillo principal del pueblo de Zinhagia, se hauia retirado en aquellas partes, por huyr del señorio de los Alarabes; y hauia crecido su opinion entre aquellos barbaros. Deste dizen los escritores Africanos, que tomando la boz dela libertad por el pueblo, y reprehendiendo la tiranía de los que possedian las prouincias de Berberia y de España, llego muchas gentes, y tomo ocasion para mouer las armas contra los Alarabes.

3 En esta conformidad lo primero fue cmbiar algunos Morabitos, a que predicassen por toda la tierra en boz de libertad: y viendo que eran bien oydos, juntò vn poderoso exercito de Africanos Zinhagias, y Zenetes, y de los otros pueblos de Numidia, y se apodero de toda la Prouincia que hoy llamamos Marruecos. Donde vencio a los Alarabes, y assento su silla en la ciudad de Agmet, con nombre de Amir el Mominim; que quiere dezir, Emperador, y General de los Catoli-

cos; diziendo que le pertenecia en razon de la secta que los Morabitos profesauan. Y por quanto todos los Capitanes y caudillos que trahia consigo era Morabitos de aquel pueblo; los escritores Africanos los llamaron Morabitinos, como hoy dia a los morádores de la Prouincia de donde salieron; y los Coronistas Christianos, Almorauidas: de los quales hazen mucha mençion, porque fueron muy poderosos, y entraron muchas vezes en España con grandes exercitos; como agora lo tenemos delante de los ojos en lo de Murcia.

4 Ganada pues que la huieron los Almorauides, cuenta la historia del Rey Don Alonso, que a buelta de cabeça del Cid, entraron en consejo los Moros de Valencia, y de parecer del Alcayde Abenjuseph (a quien llaman vnos Abenyejuf, y otros Abenjaf: y por grande engaño le haze Pinetla hijo del Rey Yahia) fue concludyo se escriuiesse a los Almorauides que viniessen con toda diligencia, que les entregarian la ciudad: y el Alcayde de Alzira ofrecio de dar el passo por aquella tierra. Aprestose luego su General Abenaxa, y vino a la buelta de Valencia; sin quedar pueblo ni castillo en el camino que no le recibiesse por su rey. El de Denia q̄ vio tan grande vayuen en vn dia, no se tuuo por seguro en ella, y se fue a guarecer en el castillo de Xarriua: y Abenaxa cõ el ausencia del dueño, pudo a poca costa meterse en Denia. Luego dio vista a Alzira, y el Alcayde se la rindio. Llegaron las nueuas a Valencia, de quan cerca tenian al General de los Almorauides; y como el Reyno se le hauia dado: y temerosos los Christianos que alli estaua de guarnicion por el Cid, y por el Rey de Aragon, (que la historia General dize que era Don Ramiro: en que se engaña manifestamente, porque el Rey Don Ramiro murio el año mil sesenta y tres,) se salieron huyendo

Lib. 2. c. 30

Lib. 17. a
31.

do con el Obispo Don Hierónimo. Abensarage Alguazil mayor, subió a dar cuenta de todo al Rey Yahia, que ya andaua conualeciente: y auido su consejo, acordaron de embiar todo el thesoro al castillo de Segoruc, y a otro que llamauan del Aguila; que no se yo si es el que llamamos agora de Penaguila.

5 Hecho esto juntaron infantes y ballesteros para guarda del alcaçar, y embieron por la posta a dar auiso al Cid, que andaua en Çaragoça, del aprieto en que se hallauan. Passaronse en preuenciones y temores veynte dias; y al cabo dellos al amanecer se presentó a la puerta de Valencia, llamada de Tudela, el Alcayde Aldebahaya de Alzira con quarenta caualleros; los veynte Almorauides, y los veynte de la misma villa; pero todos en traje de Almorauides: y tocaron al arma a los de la ciudad. Es grande multiplicadora qualquier pasión (sea de amor, o de temor) y por la ciudad corrió boz, que hauian llegado mas de quinientos caualleros Almorauides. Abensarage Alguazil mayor se puso al lado de su Rey, y ordenaron que se cerrassen todas las puertas de la ciudad, y acudiesse gente a la defenfa de los muros. Mas los del pueblo que estauan de acuerdo con el Alcayde Abenjuf, de recibir a los Almorauides, prendieron a Abensarage, y acudieron a abrir las puertas. Y como las hallassen muy arrancadas, y echados los rastillos, por abreuiar, los pusieron fuego, y dieron fogas por el muro, por donde treparon los estrangeros; hauiendo primero echado los soldados del Rey de sus postas.

6 Entrados que fueron dentro los quarenta con el Alcayde de Alzira, no le parecio al Rey aguardar mas agruios: y se salio en habito de muger, a vna casa de campo, donde estauan retiradas sus mugeres. Saquearóle el palacio con muerte de dos Christianos:

y sabiendo Abenjuf la guatida del Rey, fue a buscarle, y hallado, le cortó la cabeza: la qual mandó echar en vn charco que estaua cerca de su casa, y el cuerpo en el muladar; con orden que le enterrassen sin mortaja. Desta suerte acabó el desgraciado Yahia a manos de traydores, por no hauer atendido jamas a engrangear los suyos; y por poner demasiadamente la estabilidad de su Reyno en la amistad de los estrangeros. Sus amigos, criados, y valedores, vista su muerte, se retiraron al castillo de Iuballa: a donde acudio por momentos el Cid en recibiendo el auiso, y llegando se le muchos de los de la deuocion de Yahia, comenzó a correr la tierra a fuego y a sangre, porque se le entregasse la ciudad.

7 El Alcayde de Valencia Abenhaya Abenjuf, o Abenjaf, como vio muerto a Yahia, parecióle segun la mucha riqueza y mano que tenia con los de Valencia, que podía aspirar a hazerse Rey della; y comenzó a estrañarse de los Almorauides, y de su caudillo: y para mejor llevar adelante su imaginacion, juntó trecientos caualleros entre Valencianos valedores del muerto, y Almorauides, y embiolo a resistir las correrias que hazian los soldados del Cid. Bien descubrian por la pinta los Almorauides, que Abenjaf no andaua fino con ellos; y sabiendo que estauan encontrados con el los hijos de otro Moro principal de Valencia, llamado Aboegid, conjuraronse todos. Sintio desde a fuera el Cid las diferencias de aquellos Moros, y resolvió de acomodarse con la vna parcialidad, con fin de quedarse señor de todo a la postre: para lo qual hizo de secreto sus asentos con Abenjaf; que se le ayudaua a echar de Valencia los Almorauides, en retorno le valdria con su gente, para perpetuarle en el Reyno: como hauia hecho con Yahia su predecesor.

8 Hechas las capitulaciones comencò a entablar con los caualleros Almorauides Abenjas, que estaua pobre, (con estar riquissimo) y que no sabia como pagalles el sueldo que ganauan por estar de guarnicion en Valencia. En contrario desto alentaua el nueuo Alcayde de Denia, que del espolio del Rey muerto, se embiasse vn rico presente al Amir y Rey de los Almorauides, que estaua allende el mar, para que viniessse a defenderlos de la gente del Cid. No pudo escusar Abenjas de juntar consejo, y resoluiose en el, que de lo mas lustroso se le embiasse con cinco Embaxadores Moros: fue vno dellos el Alguazil Abenfarage, que hasta entonces hauia estado preso, y agora libre, y muy en gracia de Abenjas. Encomendoseles el secreto, porque no llegasse a oydos del Cid: mas Abenfarage le dio auiso como criado suyo; y al momento despachò corredores que alcançaron a los mensajeros, y les saltaron el presente. Y luego se partio el Cid a ponerse sobre Valencia, dexando vn Alcayde en su lugar en Iuballa. Puesto el sitio, se alojo en vna aldea llamada la Derramada; y quemò las del contorno; mayormente las que eran de Abenjas, y de su linage: y no contento con esto, les segò los panes, y derribo los molinos y barcos del rio.

9 Quantas torres y casas encontraua en la vega y campo, las mandaua desmantelar, y que todo el pertrecho de las ruynas fuisse lleuado a Iuballa, donde tenia su plaça de armas, para hazer vna grande poblacion y castillo. En esto llego a su Real el Alguazil del Rey Moro de Çaraçoga, llamado Almozaben, segun Blancas. (otros le llaman Almizaen, o Almezcaen; y otros Amet Almuazazim) Este vino con sesenta caualleros, so color de rescatar cautiuos Moros: mas en lo secreto trahia orden de comunicarse con Abenjas Rey de Valencia, y ofrecerle,

que si le hazia pleyto de entregarse: la, el se ofrecia de fauorecerle contra el Cid, y qualquier otro de sus enemigos. No pudo hazer mella en Abenjas, no embargante que el Cid le hauia ganado el arraual que llamauan la Villanueva, en que murieron muchos Moros Andaluzes y Almorauides. El dia siguiente acometio el otro arraual, llamado la Alcudia, o Toçal, donde estaua junta infinita Morisina; y dio orden a vn esquadron de soldados, que en sintiendo el ruydo de las armas por aquella parte, enuitiesen ellos a la par la puerta de la ciudad, que dezian de Alcantara, o de la Puente.

10 Entraranla sin duda esta vez los que acometieron la puerta, a no hauer hallado resistencia de vnos leones en las mugeres y hombres que estauan sobre el muro, que a pedradas los rebatieron: y aun se les redoblo tanto el coraje a los de dentro, que abrieron la puerta, y dieron en los Christianos; los quales retirandose azia la puente del rio, trauaron con los Moros vna peligrosa batalla, en que se peleò de la mañana al medio dia, con muchos muertos de ambas partes. Saltò el Cid a retirar los suyos, y haziendo de todòs vn esquadron, reboluió sobre el arraual sin dexar descansar a vnos ni a otros: y fue el combate tan riguroso, que se oyeron bozes de adentro, que gritauan paz, paz. Mandò tocar a recoger, y viniendo a platikas, les otorgo tan auentajados partidos a los del arraual, que se le rindieron.

11 Despues que el arraual quedò por el Cid, lleuauase con aquellos Moros con mucha gentileza; honrraualos, y acariciaualos; y aun les daua lugar a que sin contraste entrassen las mercaderias y viandas que quisiesen. De forma que vino a ser el arraual vna ciudad con mercado: y al contrario la ciudad padecia, porque no dexaua el Cid salir ni entrar cosa de bastimento en ella.

en ella. Por lo qual alla dentro se tra-
tavan diferentes medios como salir
de aquella apretura. Dezian vnos que
se admitiese por amigo el Cid: y otros
que se esperasse el socorro de Berberia.
Mas Abenjas que no se le olvidaua el
trato que tenia hecho con el Cid, pro-
puso que no tratassen de confederarse
con el, que no saliesse primero los
Almorauides de la ciudad. Al fin con-
fresidos de la apretada necesidad,
ellos salieron por vna puerta, y el Cid
entró por otra, a titulo de valedor y
amigo: y con expresa capitulacion, de
que le pagasse Abenjas el mismo suel-
do que Yahia.

12. Reciprocamente juró Abenjas
con los Alcaydes de Xatíua, y de otro
castillo llamado Gobayra, de no admi-
tir mas a los Almorauides. Solo Aben
Maymon Alcayde de Alzira, no qui-
so firmarse; y el Cid por reducirle,
mandó que su capitan que estaua de
presidio en Iuballa, saliese a ponerle
sitio, correrle la tierra; y talalle los
panes: y que la presa se truxesse a Iu-
balla, que ya estaua vna crecida po-
blacion, con su cerca, torres y Iglesia.
En este medio el Moro Abenrazin se-
ñor de la ciudad que llamaron Al-
barrazin por el, de secreto trahia
platicas con el Rey de Aragon (que
tambien se engaña la historia en lla-
marle Ramiro) que le ayudasse a ga-
nar Valencia, y echar al Cid que tan
poderoso se yua haziendo. Pero co-
mo tuuiese noticia de lo que contra el
machinaua, de improuiso decerco a
Alzira, y se entró por tierras del de
Albarrazin, talandolas, y abrasando-
las todas; y rico de despojos, dio la buel-
ta para Valencia.

13. Allí le alcançaron auisos que los
Almorauides boluian con grande po-
der a cobrarla, y que se hallauan ya
en Lorca, con el yerno de su Rey, que
venia por Generalissimo. No fue po-
co el orgullo que por ello concibieron
los Valencianos contra el Cid, y Aben

jas; y por prevenir alguna nouidad,
despachó Abenjas por la posta al Cid,
con auiso dello. Que como se hallasse
sobre Albarrazin, dexó la empreña,
y vino bolando a Iuballa; donde tu-
uo sussistas con Abenjas, y los Alcay-
des de Xatíua y Ceruera; y se tomo re-
solucion, que ellos en son de hazer a-
mistad a los Almorauides, los exorta-
sen a no auenturarse en batalla con el
Cid; porque de solos Christianos sin
los Moros, trahia ocho mil hombres
de pelea. Entre tanto en la ciudad se
passauan algunos enfados. Los Mo-
ros rabiauan de que yua el Cid apode-
randose della: y por echar alquitrán
en la leña, y encender fuego, los hi-
jos de Abogid, enemigos de Aben-
jas, ponian mal al Moro con el pue-
blo.

CAPITULO XXII. CO

mo boluieron segunda vez los
Moros Almorauides por co-
brar a Valencia, y de las haza-
ñas que hizieron los vezinos
della en el sitio que les puso el
Cid.



VENIA mar-
chando el e-
xercito de los
Almorauides
por cobrar co-
valor, lo que
hauian per-
dido con ver-
guenza: y quanto fue graciosa su veni-
da a los Moros Valencianos, fue des-
pazible al Cid: y saliendo de vn jar-
din que le hauia dado Abenjas, se fue
a mejorar de puesto, al que llamauan
la Xereia, o Xerea; donde despues de
muchas consultas, hizo resolucion de
aguardar vn poco mas: y por quitarle
el passo al enenigo, embio gaitadores

que derribassen las puertes, y hinchiesen toda la campaña de agua de las acequias y rio. Quando en Valencia se supo que estauan ya los Almorauides en Alzira, enloquecieron de plazer, y subieronse a las torres por verlos venir; y con hazer la noche obscura, fueron tantas las alimaras que encendieron, que podian ver como se venian acercando a vn lugar llamado Bacer: y ordenauan entre si, que al punto que los dos exercitos se traouassen, saliesse a dar en el Real del Cid. Mas no fue Dios seruido; porque descargò tan grã de diluuió de agua, que parecia anegarse la tierra: y los Almorauides huieron de boluer atras.

2 Con este socorro del cielo quedaron tan descaecidos los Valencianos, quanto orgulloso el Cid: y por tomar emicida dellos, mandò saquearles los arruales; y entraronse huyendo de su furia en la ciudad, y sin mas aguardar la cercò toda al rededor. Salian cada dia los Moros a escaramuças, en que se dauan rigurosas lançadas; y en medio de la furia de los combates, les llegaron cartas de Denia, de Aben Axar capitán de los Almorauides, que tuuiesen animo; que si bien se auian retirado por las aguas, y falta de mantenimientos, baxauan agora de nuevo a socorrerlos, o morir en la demanda. Alborotose de nuevo la ciudad con aquel alegron. Solo Abenjas estaua con sus valedores alerta, esperando a ver a que parte se inclinaua la suerte: y con estas olas que yuan y venian, començo a dar el nauio al traues. Porque vino la ciudad a vna miserabilissima hambre, en razon de que el Cid mandò publicar el arrual de la Alcudia, o Toçal, y se passò allí toda la contratacion, sin dexar entrar vn minimo socorro a los sitiados, ni tener de donde esperarle; por hauer acordado los Almorauides de embarcarse, y boluerse a Africa.

3 Al son desta infame retirada, per-

dieron el briò todos los señores de castillos; y se vinieron a confederar con el Cid, y le embiaron sus gentes para combatir a Valencia; que vino a quedar desamparada de todos, y fatigada de la hambre. Abenjas, pretensó Rey, trabajaua en dar a entender al pueblo que los malos consejos de los hijos de Abenagid los hauian traído a tã calamitoso trance: y el pueblo engañado, se lo creyo, y le pidieron perdon; y con affecto le importunaron que se encargasse de su defensa. El dezia con artificio, que tal no emprenderia; pues estauan en parcialidades: y juntamente con este trato doble procuraua que el Cid publicasse que sinò echauan de la ciudad los hijos de Abenagid, que los hauia de assolar. Huieron de consentirlo por el bien comun: y viendo Abenjas que se le hazia de mal el salir, embio vna tropa de sus caualleros que los fuesse a prender en sus casas; y como quisiesse defenderse, les metieron fuego en ellas, y huieron de rendirse; y Abenjas los embio maniatados al Cid, con notable sentimiento del pueblo. Fuefe tras dellos a verse cò el Cid, que le recibio muy bien; y aun le reprehendio de que desenfadadamente no se hazia llamar Rey. (creyendo que le trahia presente de algun grande thesoro) Mas visto que venia con las manos vazias, apretò el sentimiento en el coraçon, y assentadas sus capitulaciones, le dixo que no haria jamas fiança del, sinò le daua su hijo en rehens.

4 Mostro Abenjas en la corteza de las palabras voluntad de hazello; pero buelto a la ciudad, vencio el amor al peligro, y embio vn recaudo al Cid, q̄ antes dexaria la vida, que el hijo. No supo el Cid como mejor esquitarse del Moro, que con poner en libertad los hijos de Abenagid sus enemigos, y darles la mano a su despecho en honras, y ofrecimientos de valerlos contra el, a tiempo que se hallaua solo en el regi-

miento

miento de la Republica, por ser muertos aquellos dias tres de los Regidores Moros de muy buena cabeza. Por desjarretar su potencia, tomo el Cid de proposito el combatir la ciudad: que con esto y la hambre que yna creciendo, estava todo a pique de reducirse a la vltima calamidad. Andan siempre las desgracias aquadrilladas; y a las dos que padecian los Valécianos, sobrepujaua el mal tratamiento de Abenjas, que ni los viuos ni los muertos tenian en sus haziédas cartas de horros de sus manos; sin hazer diferéncia de personas, y usando de violencia en todo.

5 El Cid por defuera apretaua los combates; y fueron acercandose tanto los Christianos al muro, que las piedras y saetas que arrojauan, entrauan muy adentro de la ciudad; y no se hallauá carnes que comer sino de bestias, y a peso de oro. El Cid por rematar cuentas, mando fabricar vn ingenio, y apuntole a vna de las puertas; con que hazia notable daño. Mas los Moros có mucha destreza hizieron otros, y le rompieron el fuyo. Sola la inuencible hambre no sabian como vencella, por que ya no hauia que llegar a la boca: y coméço a hauer mortandad de los pobres que se cayan muertos. Comianse por grande merced, los perros, gatos, ratones, y murciegalos: y abrian los caños de la ciudad, y sacauan de alli el orujo de las huuas, y lauado selo comian. Algunos niños y mugeres acechauan si se abria alguna puerta de la ciudad, por echarse en manos de los Christianos, solo no muriesen: mas trãtan mal recibidos, que dellos matauã, y dellos vendian a los Moros que estauan en el arraual dela Alcudia, ó Toçal, con el Cid: y aun los de adentro, por trueque de vn Pan dauan vn Moro: y estauan tan lacios, que como acabauan de comer, se cayan muertos.

6 Viendose combatidos de tan contrarios vientos, no sabian en que resoluerse. Porque como se lamentaua vn

discreto Moro Poeta, llamado Albatãxi, hauia mucho que hazer en determinar se a dexar su ley, ó a nõ rendir la ciudad al enemigo, que tan apretada la tenia. En este conflicto acórdó Abenjas de solicitar el socorro del Rey Almogaben de Çaragoça, con representarle, que estauan ya tales, que la libra del cuero de la vaca se vendia por cinco monedas de plata; y que nõ se contia otro que hieruas, y cueros, y los letuarios delas boticas. Si a algun hombre le oliã pan, venia a tomarle personalmente el mesmo Abenjas, para su boca y familia: y se le lleuaba sin pagarle con lo demas que tenia. De suerte que si vn pan alcançauan lo encerrauan de baxo tierra, por escaparle de sus vñas.

7 Con todo los traya sufridos y entretenidos, al sabor del socorro que les asseguraua del Moro de Çaragoça, el qual al cabo de muy requerido, para auer de embiarle vno de vn ardid, de despachar sus criados có vn rico presete al Cid, y vna carta de ruegos intercediendo por los sitiados. Llegados al real con aquel achaque, tuuieron mãña como echar otra carta dentro de la ciudad, con que los auisaron, que si el Cid no se retiraua de hazerles daño có aquel presente, que el Rey de Çaragoça su señor acudiria en persona con su exercito a decerarlos. El Cid oyo los Embaxadores despues de hauerle recebido; y pareciendole condescender có los ruegos del de Çaragoça de quitarse de sobre Valencia; llamó al hijo de Abenagid, (q̄ Abenjas se le hauia embiado preso) y le descubrio su voluntad, como era de partirse; mas que hauia de ser con presupuesto, que el se alçasse contra Abenjas; que si esto hazia, le daua palabra de hazerle señor de Valencia, y de toda la tierra, hasta Denia. Abenagid se llegó al muro, y llamado có cierta seña a vno de su vado, le dio parte del pecho del Cid. Lo que fue muy bien recebido por sus valedores.

8 Es muy parlera la traycion, y assi passó luego a los oydos de Abenjas: y mandando luego prenderlos a todos, encomendo la guarda de los muros a dos de su casa, con ofrecimiento de enriquecerlos, si le ayudauan a llevar adelante aquella empresa que se hazia a cuenta del Rey de Çaragoça. Pero como es juego la guerra, y se truecan las fuertes; apenas anocheçio, que los presos lobornaron las guardas, y se alçaron con el alcaçar, y mandaron que yn atambor subiesse a lo alto, y echasse bando, que Valencia estaua por el Rey de Çaragoça, por tanto que acudiesen todos con armas a tomar su voz. Creyeronse que acudiera todo el pueblo, y que pudieran dar en la casa de Abenjas, y matarle: mas los del pueblo de que oyeron el atambor, se temieron de alguna trayciõ, y cada vno se puso a guardar su casa, y las torres: y no quisieron abalançarle, que no aueriguassen lo que era. Con que tuuo lugar Abenjas de armarse, y salir a preguntar del alboroto: y enterado de quien eran los alborotadores, se fue cõ su compania de cauallos y infantes al alcaçar, en busca de su enemigo Boegid.

9 Hauia se puesto Boegid con sus valedores a la puerta del Alcaçar: donde fueron de los de Abenjas acometidos poderosamente, y no pudiendo sufrir la carga que les dieron, por ser pocos, y no hauerlos fauorecido el pueblo como pensauan, echaron a huyr, quedando solos quatro caualleros con Boegid; que fueron presos, y por mandamiento de Abenjas les cortaron las cabeças por amotinadores. Boegid fue embiado preso al Rey de Çaragoça, y hecha inquisicion contra los Ciudadanos que hauian cabido en la rebuelta, lo pagaron con cárceles y confiscaciones de bienes. Tras desto no dexaua la hambre de hazer su oficio, porque se cahian muertos por las calles, y no haui entierro donde no huuiesse diez,

doze: tanto que por la yrt della, se arrojauan algunos de los muros, pensando hallar la muerte con mas piedad en las puntas de las espadas; que en el semblante espantoso de la hambre. Y ninguno de los arrojados se escapaua de morir; porque imaginando el Cid, que adrede se los echauan por alargar el cerco, como cahian los despedaçauan.

10 Congoxauase entre tanto el Cid, de que se le resitiesen con tanto valor, sin a prouechar los rezios asaltos que les daua; y començo a temer que no les viniesse lo corro de Çaragoça, o de los Almorauides. Pero como sale del monte lo que al monte quema, andando en este remolino de pensamientos, salieron de secreto algunos de los principales de la ciudad, y le asseguraron que si atreziava los combates, se la rendirian: porque eran muy pocos los que estauan a la defensa, y estos como espiritados de hambre. Con tan buen auiso apretò por la puerta Belsahanes, que quiere dezir puerta de la culebra; y los de la ciudad acudieron al muro, y con piedras y saetas hizieron tan grande oposicion, que los forçaron a retirar detras de las paredes de vn baño que estaua vezino al muro, con muerte de muchos Christianos; y aun tuuieron aliètos de abrir la puerta los de la compania de Abenjas; y de sitiar al Cid en aquella casa del baño, donde se hauia metido. Riesgo corrio aqui de muerte, o preso: porque no tenia remedio de salirse por la puerta, segun era espessa la lluvia de piedras y saetas que cahian del muro. Por lo qual acordo de agujerar vna pared, y escapar se por el portillo, como en efecto lo hizo, con perdida de muchos, y arrepentimiento de la empresa. Entonces acabo de desengañarse, que no se podia tomar la ciudad a fuerza de armas, sino era consumiendola por hambre. Y por meterla mayor, mando que todos los que della se auian venido a su Real, se boluiesen

uiesen dentro, a pena de ser quemados; y con apercebimiẽto de hazer lo mismo con quantos saliesen de nueuo.

11 No por esso dexauan de arrojar-se del muro algunos moços y dõzellas por huyr de la hambre: y eran siempre tan mal recibidos, que a vnõs quemauan a vista de la ciudad: (y huuo dia de diez y ocho,) a otros echauan a los perros, que se los comiessen: y a otros, a escondidas del Cid, los lleuauan captiuos, a veder a tierras de Christianos: Y si llegauan a saber, que tenian parientes ricos dentro que los podã rescatar; les dauan grandes tormentos, y colgauan de las almenas de las torres y mezquitas que estauan fuera; y los apedreauan. Ya no quedauan dẽtro mas que quatro alimañas para comer, y como viesse que los socorros que aguardauan jamas venian a execucion, resõloio Abenjas cõ el Alfaquin Aluatã de tratar de partido con el Cid por medio de su Almoxadifse, Abenebdix. Las capitulaciones que se firmarõ por ambas partes, fueron; que los dela ciudad embiasse sus embaxadores a los Reyes Moros de Çaragoça y Murcia, donde estaua Abenaxa con sus Almorauides: y sino llegaua socorro dentro de quinze dias, huiesse de redirselã. De lo qual, y de lo referido arriba, se veẽ el engaño de Blancas, en pensar q̃ el Rey de Çaragoça ayudo al Cid en la conquista de Valencia. Paçaron asì mismo que seguido el caso, el Cid huiesse de dexar a Abenjas tan poderoso como era antes en la ciudad, con seguro de su persona y bienes, y de las de sus hijos. Item que vn Moro llamado Muça, fuesse el Alguazil mayor, y guarda de las puertas en compaõia de los Almoçadenes, y de los Christianos Mozarabes, que biuiã en Valencia. Mas a delante, q̃ la morada del Cid no fuesse dentro, sino en la poblacion de Iuballa. Y finalmente, que no les tocasse en la ley, fuceros, rentas, ni moneda.

CAPITVLO XXXIII:

En que se remata el sitio famoso que puso el Cid a la ciudad de Valẽcia: y lo que passo despues de hecho seõor della.



HECHO el asfietõ, que queda dicho en el capitulo pasado, partierõ los embaxadores de Valencia para Çaragoça y Murcia a toda diligencia; asì porque el plazo que se hauia tomado, era muy corto; como por quedar boqueando de hambre los vezinos della, con tanto estremo, que por vn cauallo de los quatro que estauan biuos, dieron los carniceros ducientas monedas de oro; y huuo hombre que al comprar defu carne, pago quinze por la cabeça. Acabaronse los dias aplazados, y el socorro no llegaua: y Abenjas se entretuu con disimulacion vn dia mas; rogãdo al pueblo que esperasse tres. Mas el Cid que entendia la cifra, començo abrauear y jurar, que si tardaua vn punto en entregarle la ciudad, se apartaria de lo tratado. Con esto resoluieron de abrirle las puertas, y los Christianos entraron lueues, a postrero de Junio. Topauan los Moros pasados de hambre, con vnõs rostros de defunctos: y los que se yuan a espacio en el comer, biuiã: mas los otros se cahian muertos, de fuerete que no bastauan las sepulturas.

2 Entrõ postrero de todos el Cid, y mandando juntar la gente principal de los Moros, les hizo vn graue parlamento, mostrandoles el desseo que tenia de hazerles bien; y que por no serles pesado, no pensaua biuir en la ciudad: pero que hauia de hazer sobre la puente Alcantara, vn lugar para su solaz, y

laz, y cosas que se le podian offercer. Afsegurolos con esta cautelosa platica por espacio de vna semana: y luego el Jueves siguiente, saliendo a tenerles audiencia publica, les pidio cosas bien diferentes de las offercidas. Dixoles lo primero, que los destruyria a todos, fino le entregauan presa la persona de Abenjas, por la traycion de hauer muerto a su Rey, y alcaido se con sus bienes, y por hauer hecho padecer tanto a la ciudad, por no rendirla.

3 Quedaronse afombrados de la proposicion, y juntos a consejo mas de treynta caualleros Moros, con vno muy discreto llamado Abenadiz, resoluieron que como gente que estauan dentro del lazo, deuián dar contento al Cid en aquello, con que no alteráse las demas capitulaciones. Prometio de guardarlas, y al momento assaltó el Palacio de Abenjas, y preso se le entregaron. Mas apenas le tuuo a sus manos, quando les quebranto las otras promessas, y les dixo despepitadamente, que su voluntad era de quedarse a morar en la ciudad, y que sus soldados se entregassen de todas las fuerças della: porque en Valencia, no hauiá de hauer otro señor, que el: si bien dellos no queria mas pecho, que el diezmo de sus cosechas. Con esto fenecio el largo y famoso cerco de Valencia, despues de nueue meses que la tuuo sitiada el Cid, a postrero de Junio; auiendo sido rendida mas por la discordia de sus mismos ciudadanos, que por la vnion y fuerças de los enemigos.

4 Dize la mesma Coronica, que fue en el año del Señor mil ochēta y siete; y lo mesmo sienta la historia de Don Ioan de Vilarada Abad de San Pedro de Cardeña. Pero es imposible, ni ay que lleuar cuenta con ella, en materia de los tiempos: porque por yerro de los trasladadores a penas ay numero ni cuenta que este cabal. A ser verdad lo que cuenta el dicho Abad de San Pedro, que el Cid poseyó onze años, me-

nos seys dias Valencia: y lo que escriue Marmol, que murio el demil y tres; la toma della vernia a toparse con el de mil nouenta y dos, en que le truxo el Rey Moro de Caragoça en su compañía, quando le llamaron los Valencianos. Mas tampoco es creyble, que tanta babylonia de cosas huuiesse accaduto en vn año. Ni me satisface lo q̄ cuēta Curita en sus indices, en nombre del Arçobispo Don Rodrigo, que el Cid se vino a sitiá Valencia, despues de la vitoria que tuuo el Rey Dō Pedro de Aragon sobre Huesca, del Rey Moro Abderraman; pues como sea cierto, que aquella pasó en el año mil nouenta y seys, hauiá de ser la toma de Valencia en el proprio año. Lo que no se dexa creer: por que acabando el Rey Don Pedro, de ganar a Huesca, inmediatamente fue llamado del Cid, que ya hauiá tiempo que era señor de Valencia, para que viniessse a focorrerle contra vn exercito de Moros que le hauiá sitiado en dicho año de nouenta y seys, como lo veremos en el capitulo veynte y quatro. Marmol echando por otro estremo, pone el sitio y entrada de Valencia en el año mil y ciento. El autor del Fortalicio fidei en el de mil y tres. Pero con las mesmas razones hechas contra los otros, queda deshecha su opinion. La mia es, que toda aquella tragedia passo desde el año nouenta y dos hasta el de nouenta y cinco: mas no sabre particularizar el año de la toma en todo aquel intermedio, por no hauer entre los antiguos la deuida curiofidad en la cuenta de los años.

5 Baste saber, que antes del año mil nouenta y seys, estaua ya por el Cid; y que hecho señor della, despues de nueue meses de sitio (segun el Fortalicio fidei, Pineda y Marmol) començó a proceder contra Abenjas y sus valedores, y por leyes de la ciudad mandó apedrearle, con otros trescientos y treynta, que auian cabido en la muerte del Rey Yahia. Pineda escriue que el

Cid quito el Reyno a Abenjuf, y se le dio a otro Moro llamado Abden Cacen, y que este fue a quien puso el sitio de nueue meses, y quito la ciudad, haziendose señor della. Mas va contra la corriente de los historiadores. Luego tras desto rebeluio el Cid en su pensamiento como echar de la ciudad a los Moros: y dixo vn día a los Regidores, que para la seguridad de su persona, conuenia que ninguno dellos tuuiese armas, ni mas que vna mula y vn criado; y que pensaua batir moneda a su modo. Notificoles mas, que el hauia de hazer la justicia: y que no permitiria que Moro viuiesse de los muros adentro, que no fuese cauallero. Y que si así no les plazia, se fuesen a otros Reynos. Huuieron de rédirse a todos aquellos defasuros, dexandose lleuar de la corriente del tiempo: y fue tanta la Morisma que salio, que en dos días no hizieron otro: y passados muchos a morar en los arrauales, entraron los Christianos en la ciudad, y dède en adelante comenzó el Cid a llamar se señor de Valencia: Hallandose para qualquier trance con mil caualleros de linage, y de otra gête, quatro mil de apie, y quinientos de acauallo. Acudio luego a su antiguo Obispado el Obispo Don Hieronymo, y puesto en Valencia con el Cid, limpiaron nueue Mezquitas, y cõ sagradas a honra de los Santos, hizieron dellas nueue Parrochias: y a la mayor llamaron San Pedro, por la deuocion que le tenia el Cid, dexando para todos bastante renta con que biuir. Grande fue el cuydado en que la perdida de tan noble ciudad (que era el parayso de los Moros) puso a todos los de aquende y de allende: y en los años que la tuuo el Cid, como lo afirman su criado el Moro Abenalfarage en la historia que dello compuso, y otros, rauiosos de celos vinieron muchos a buscarle, y sitiarle. El primero fue el Rey Moro de Seuilla. Este entrò en el Reyno con treynta mil hombres

de pelea, y perdio los veynte y tres mil en la primera batalla que se dicron. A pocos meses lleugo Ymes, o Iunes, Miramamolín de Marrucos con cinquêta mil, y puso cerco a la ciudad. Tenia el Cid para su defenfa muchas compañías de Moros y Christianos; y salieron el primer día a escaramuçar con ellos: para el siguiente quedò ordenado que se hiziesse vna emboscada por la parte del estaño, o Albufera; y que el Cid saliesse con los demas por la puerta de la culebra a trauar batalla, y trauada diessen los de la emboscada sobre ellos. Por este camino fuerõ rorridos los Moros Marroquines, y huyeron, figuendolos de alcance los Valencianos hasta vn castillo que llamauan Xurquera, o Torquera: que quiza es Corbera, en la Ribera de Xucar, como lo cree Beuter. En esta batalla peleo valerosamente el Obispo Don Hieronymo, que lleuaua a su cargo vna compañía de soldados escogidos.

7. Despues lleugo a la playa de Valencia vna gruesa armada con el Rey Aben Bucar de Marrucos, hermano del otro. Así lo afirma el Arçobispo Don Rodrigo. Desembarcada la gente, que serian treynta mil hombres, puso su Real en el llano de Quarte, a vna legua dela ciudad. El Cid para darle batalla, partio la fuya en tres escadrones; y el vno que era de seyscientos cauallos, y mil y seyscientos infantes, le acaudillaua el Obispo. Pelearon desde la mañana hasta las tres de la tarde, sin echarse de ver quien lleuaua lo mejor: pero declarose la vitoria por el Cid, y los Berberescos boluierõ las espaldas, y semetieron en sus nauios. Con estas vitorias se hallaua el Cid pacifico señor y protector de toda la tierra desde Tortosa a Origuela. Y bolarõ tanto su fama por el mundo, que el Soldan de Persia, entendiendo que los principes Christianos se apretauan para pasar a la conquista de la tierra Santa, temio no se juntasse con ellos el vètu-

Arçobispo
li. 6. ca. 29.

roso

roso Cid; y le embio sus embaxadores a Valencia, con grande presente, para tenerle por amigo. Así lo cuenta el Fortalicio Fidei en la guerra ciento y diez de los Moros.

8 Reboluio el mesmo Bucar con mayor armada que la primera; çõ que dio nueuo cuydado al Cid, y por aligerarse del, mando se saliesseñ todos sus Moros a biuir a los arrauales, hasta ver el successo. A la media noche, haziendo discursos como preualecer contra tan grande potencia, dize el Moro Aben alfarage en su historia, que se hinchio el aposento de vna fragancia y luz celestial; y mirando en ello con admiracion, se le aparecio vn viejo cano como la nieue y crespo; y despues de algunas preguntas y respuestas, en que se dio a conocer por el Apostol Sã Pedro, le annuncio que auia de morir dentro de vn mes, y que muerto venceria al Rey Bucar. Llamo el Cid en puridad a los suyos, y dioles parte de la vision, y en aquellos dias se fue aprestando para dar cuenta a Dios, y batalla a los Moros.

9 Murio a los quinze de Mayo, y lleuaron su cuerpo embalsamado a la Yglesia de nuestra Señora de las Virtudes (çõ agora es la Parrochia de S. Esteban) cerca del Alcaçar: yalli le hizierõ las obsequias a la forda, teniendo los Christianos çelada su muerte. Luego acabõ ñ llegar el çãpo del Rey Bucar, y puso sitio a la ciudad: en çõ se hallarõ treynta Señores Berberescos, y vna Mora negra, como otra Pãtafilea Reyna de las Amazonas, que gouernaua vna compaõia de docientas, como ella, armadas de arcos, Túrquescos, y traquiladas las cabeças; saluo sendas vedijas que les quedauan. Mas la gente del Cid, al cabo de doze dias que gastaron en aprestar su partida con el cuerpo para Castilla, le amarraron muy bien armado sobre la silla de vn cauallõ; y por el vn lado le guiaua el Obispo Don Hieronymo; y por el

otro, vn su priuado del Cid, Moro natural de Valencia, que se hauia baptizado, y se llamaua Gil Diaz: y en escuadron formado se salieron por la puerta que llamauan de Trotereros, a la media noche: y dieron sobre el Real adormido de los Moros, abriendo passo por medio dellos.

10 Murio del primer Sãtiago la Mora, peleando valerosamente con sus negras. Los demas, todo fue a vn tiempo, tomar las armas, y boluer las espaldas; porque juraron que hauian visto venir sobre si mas de sesenta mil caualleros armados de armas blancas, y que delante de todos venia vno mas grande, en vn cauallõ blanco y Cruz colorada en los pechos; pendonzillo blanco en la mano izquierda, y en la diestra vna espada de fuego, con que hazia en ellos irreparable mortalidad. Perdido Bucar, se boluio a embarcar: y la gente del Cid se entro en Castilla por Siete aguas, pueblo de nuestro Rey no en los confines de Castilla, lleuando consigo innumerable theforo. Cueta nuestro Moro Valenciano Aben alfarage en su historia, que los Moros que morauan en el Toçal, tuuieron por cierto que el Cid hauia salido biuo a pelear; porque le vieron passar en su cauallõ, con la espada en la mano. Y quando sintieron que todos en tropa tomauan la via de Castilla, admiraronse: mas no osaron saquear el Real del Rey Bucar, ni entrar en la ciudad, temiendo no fuesse algun ardid de guerra.

11 Aguardaron el dia, que es el descubridor de los secretos: y parando oreja, como no sintieron bullir persona, puso se a cauallõ Ben alfarage, y con vno de a pie dio buelta al rededor de la ciudad, y no hallando otra puerta abierta, que aquella de Trotereros, se entro por ella: y como la vio despoblada, boluio como vn rayõ a dar el alçeron a los suyos: mas escarmentados de las desgracias passadas, sufrieron se hasta

hasta el medio dia. Entoncez rompiéron los diques al rezel, y como locos de plazer con fuerça tan inopinada, cobraron su amada ciudad: en cuyo Alcazar, hallaron vn escrito en Arauigo, que les declaraua todo el enredo de aquel successo. Luego reboluieron sobre el Real desamparado de vencidos y vencedores, y sacaron tan grandes despojos, que tuuierõ del para diez años, quedando todos ricos y poderosos.

13 Coenta finalmente la historia general de España, que el Gil Diaz, fue tan leal criado de su Señor el Cid, que despues de hauerle enterrado en el monasterio de San Pedro de Cardena, se quedo alli a seruir por no apartarse del, y cada año hazia conmemoracion publica el dia de su muerte: donde bivio con tan grande exemplo, que dexo despues de sus dias en el monasterio renombre de Santidad. Lo que fue del Obispo Don Hieronymo, despues de quedar despojado de su Yglesia, lo escriuio el Papa Innocencio tercero, cuyas palabras vertidas en romance dize así. Antiguamente buelta la ciudad de Valencia a poder de Moros, su Obispo pidio al Rey de Castilla, que el Obispo de Astorga le diese para su vivienda la ciudad de Çamora con sus Aldeas y terminos, que eran de la diocesi de Astorga. Concediõle su petition: y puesto en Çamora, se trato como Obispo della: aunque sujeto al Arçobispo de Toledo, cuyo suffraganeo era por ser Obispo de Valencia, y cõsagrado por su mano. Nuestro Fray Bleda en su curioso libro de los milagros de la Cruz, dize que su cuerpo esta enterrado en Salamanca, en la Yglesia mayor vieja: y que fue hallado entero el año mil quinientos nouenta y cinco, donde ha hecho muchos milagros. En el letrero que estaua sobre su cuerpo dize, que se llamaua Don Hieronymo de Vique, y que murio Obispo de Salamanca, auiendo sido el pri-

mero en aquella Yglesia, despues que se cobro de Moros. Que siendo esto así, se dexa entender que le passaron de Çamora a Salamanca.

CAPITVLO XXIII:
y ultimo, que da fin a las cosas del Cid, y trata del Rey, Don Sancho el quarto, y Don Pedro el primero de Aragon, y de las guerras que tuuieron contra el Cid, y por el.



ANDAN tan diferentes Pineda y Marmol en la relacion de las guerras del Cid en este Reyno; de los tiempos en que passaron, de los Reyes con quien las tuuieron, y del año en q̄ murio, de lo que escriuio el Rey Don Alonso en su Coronica general (a quiẽ hauemos seguido en lo demas) que parece su Cid diferente del nuestro; y las guerras, otras de las que passaron por aca. Remito el lector a sus libros. Quanto al tiempo que fue el Cid señor de Valencia, tambiẽ andan varios los escritores. La historia de San Pedro de Cardena, le da onze años de posesiõ: y el Moro Abernalsarage, diez. Mucho mas lo estan en declarar el año en que murio. La Coronica general dize, que en la era mil ciento treynta y dos (que viene a ser el año de Christo mil nouenta y quatro). La historia de San Pedro de Cardena, en el de mil nouenta y ocho. Marmol que en el año mil ciento y dos. Y el Fortalicio de la Fe, en el de mil ciento y siete.

2 Yo tengo por mas probable la lectura de san Pedro de Cardena; y lo mas largo pudo llegar al de mil nouenta y nueue: porque comunmente està recebido,

Pineda li. 27. c. 23.
Marm. li. 2. cap. 31.

ib. 2. de las Episto as Decretales, en la Episto. ad Braccaren sem Epif.

Milagro 82.



bido, que desde q̄ el Cid perdio a Valencia por su muerte, hasta que el Rey Dō Jayme la cobro en el año mil doscientos treynta y ocho, hauiá estado debaxo del yugo de los Mahometanos ciento y quarenta años: que viene a toparse con el de mil nouenta y ocho. Y aun tengo para mi que no llego su de minio a tantos años como le dan los sobredichos authorés; sino a cosa de cinco, como lo siente el autor del Fortalicio de la Fè, en el libro quarto, en la guerra cièto y onze. Sea lo que fuer, desde aquel tiempo nos han quedado en el Reyno y confines del muchos puestos con el nombre del Cid, en memoria de que estuu en ellos; como son cerca de Almenara, la Muela del Cid: en el termino de Elda, la sierra del Cid; en tierra de Morella, la Muela, y Cueva; y en la frontera de Aragon, nuestra Señora del Cid: en cuyas paredes se veen aun muchas piedras con sus letreros de tiempo de Romanos; y vna dentro de la Yglesia, de letra antigua Española, que por ser curiosa la porne aqui, aunque fuera de su lugar.

NSNYKYN
NAAAVIN

Del modo como se han de leer estas letras, trata el Arçobispo Don Antonio Augustin en los Dialogos de las medallas: y lo dexamos nosotros escrito en el capitulo doze del libro primero.

3 Andan tan largos los historiadores Castellanos en las hazañas del Cid, que quierè que fuesse inuencible y perpetuamente vencedor. En esta conformidad los vnos escriuen, que en la batalla q̄ se dieron sobre Morella el Rey Don Sancho de Aragon y el Cid, quedo el Rey Don Sâcho vencido y. Otros dizen que el vencido (y aun preso) fue el Rey Don Pedro su hijo. Destos son Mariana, la historia vniuersal de España,

ña, el Arçobispo Dō Rodrigo, y el Fortalicio de la Fè, en la batalla noueta y quatro. Pero echase de ver que no fue vencido el Rey Don Pedro de Aragon, porque como parece por las historias, y lo veremos en este capitulo, no llego a reynar en Aragon hasta el año mil noueta y quatro, en q̄ murio el Rey Don Sancho su padre: Y la batalla del Cid se dió en el año mil ochenta y ocho. Pineda escribe que fue enemigo declarado de Aragon, y que hizo oficios deslo, por traer siempre ocupados a aquellos Reyes; que no tuniciesen espacio de aliarse con los Principes Moros, en daño del de Castilla. Bien en contrario de todo lo dicho hallamos en las antiquissimas Coronicas de Aragon, hauer sido vencido el Cid por el Rey Don Sancho: y la estrecha amistad que con el le quedo, y en lo restante de su vida y con el Rey Don Pedro su hijo, que fue tanta, que con el fauor de ellos pudo conquistar a Valencia, y conseruarse en ella, a pesar de sus enemigos: y aun hazer tiros y ofensas al Rey Don Alfonso de Castilla, que le hauiá desterrado della; y le ayudaron a defenderse del en lo que se le ofrecio: Como lo refiere Çurita en los indices año mil nouenta y feys.

4 Para la aueriguacion desta verdad, conuiene que boluamos a continuar la succefsion de los Reyes Aragoneses, que en el capitulo deziacho la dexamos en el Rey Don Ramiro, que feneçio en el año mil sesenta y tres. Succedióle en el Reyno su hijo Don Sancho, quarto deste nombre, y septimo de los Reyes de Aragon, siendo de edad de deziacho años, y rebisnieto del Rey Don Sancho Abarca: como lo prueua Blancas con escrituras autenticas, donde el mesmo se llama hijo del Rey Dō Ramiro y bisnieto del Rey Abarca. Ganoles a los Moros, Balbaitro, Bolea, Grados, Loharri, Marcuello, Alquizar, Luna, Monçõ, y otros muchos pueblos y castillos: y leuãto de nuevo algunos como

como fue el del Castellar, villa en la ribera de Ebro; de donde traen su apellido los illustres Caualleros Castellares de Valencia; cuya cabeza es en ella el Conde del Castellar, pueblo de nuestro Reyno, que tomo el nombre de Don Luys Castellar de Vilanoua su señor, con titulo de Condados. Por estos tiempos mató el Infante Don Ramon de Nauarra a su hermano el Rey Don Sancho; y cobraronle tan mala voluntad los Nauarros, que le echaron de la tierra, y tomaron por su Rey a nuestro Don Sancho de Aragon, que casó con Doña Felicia, hija de los Condes de Urgel, llamados Armengol y Clemencia. Tuvo en ella tres hijos, Don Pedro que le sucedio en el Reyno; Don Alfonso, y Don Ramiro: y en el año mil ochenta y cinco dió al Don Pedro titulo de Rey de Sobrarbre y Ribagorça, segun parece por escrituras firmadas por el, que estan en San Juan de la Peña, y las trac Blancas en sus Comentarios.

5 En el año mil ochenta y ocho, como tenemos visto en el capitulo pasado, andaua ya el Cid intruso en las guerras del Reyno de Valencia: y hauiendose en señoreado de Morella, lleuaualo mal el Rey Don Sancho de Aragon por muchos respetos, y mas por el aborrecimiento que al Cid tenia, por hauerse hallado en la muerte del Rey Don Ramiro su padre, quando el Rey Don Fernando de Castilla le saltó sobre Grados. Por lo qual juntando sus gentes, peleó con las del Cid, y le vencio, quemando la villa de Morella, y passando a cuchillo a sus moradores. Después de la vitoria trataron de pazes, y el Cid vino a ponerse en las manos del Rey; que como Principe magnanimo, no solo le perdono la injuria pasada, mas aun le ofrecio su proteccion perpetua; como se vio por la experiencia. En esta ver-

dad contestan infinitos autores, cuyos nombres van puestos en la margen, por escusar prolixidad: si bien vnos ponen la vitoria en el mes de Mayo, y otros en Agosto. La mesma amistad le hazia al Cid el Infante Don Pedro Rey de Sobrarbre, que su padre el Rey Don Sancho; y así con la gente de padre y hijo, y con la de Don Pedro Ruiz de Açagra, (señor que después fue de Albarrazin) cuenta Carbonel en la vida deste Rey Don Pedro, que el Cid puso el sitio a Valencia, y la gano. Çurita en sus indices año mil nouenta y seys, añade; que vino personalmente el Rey Don Pedro, con su hermano el Infante Don Alfonso, y grande exercito de Nauarros y Aragoneses a fauorecerle en dicho sitio. Pero quanto a hauer venido en persona el Rey, yo creo que confunde Çurita este socorro, con el que le dió después de ganada Valencia, contra el Rey Bucar, de que hablaremos luego.

6 Acabose la liga y confederacion del Rey Don Sancho, y del Cid con la muerte, en el año mil nouenta y quatro, segun la historia general de España (si bien nosotros sentimos lo contrario) quando tambien acabo su gloriosa vida el Rey, de vna faeta que le hirio en el sitio que tenia puesto a la ciudad de Huesca, y al Rey Moro Abenramen. Sucedióle su hijo el Rey Don Pedro primero deste nombre; y octauo de Aragon: y no solo le sucedio en el Reyno, mas aun en la voluntad de continuar el sitio de Huesca hasta morir, o vencer. Duraua dos años, con yqual obstinacion de los cercados, y cercadores; y queriendo remitir a vn golpe de fortuna el resto de aquella guerra, salieron a batalla los Moros de Huesca, y los de Çaragoça, que hauian venido con su Rey Almozaben a focorrerlos contra el exercito del Rey Don Pedro; y después

La historia general de Aragon.

La historia sacada del Archioo de Barcelona.

La historia de Poblete.

La historia de Valçara.

Marin: Sículo lib. 8.

en el c. del Rey D. Sancho. Beur. li. 1. cap. 8.

Sarita en los indices año 1088.

donde cita a vn autor antiguo.

Pradas li. 3. de las imagines. c. 8.

de vna reñida pelea, quedo vencedor el Catholico Rey, y muertos quatro Reyes: cuyas cabeças, con vna cruz, (por hauer aparecido San Iorge con ella, y peleado en fauor de los Christianos) siruieron de armas en los escudos y monedas de los Reyes de Aragon, como lo veremos mas adelante quando se trate de las verdaderas apariciones de San Iorge.

7 Fue la vitoria y toma de Huesca a diez y seys de Nouiembre, año mil nouenta y seys, segun la fe que dello da Blancas, a veynte y cinco del mesmo, segun la de Çurita en sus indices. Sino es que el vno hable de la vitoria, y el otro del dia en que fue entregada la ciudad. Y apenas puso el pie en ella, quando se estendio vn rumor por aque lla tierra, y la del Reyno de Valencia, que Bucar Rey Moro de Marruecos, hauia apellidado toda la Africa, hasta los montes Claros, y junrado treynta y seys Reyes paganos, para venir con sus armadas a nuestros mares, como a ganar perdones, (a que ellos llaman Gazia, como nosotros Bulla de la Cruzada) y arrancar del mundo y dela ciudad de Valencia el Cid, que seruia de verdugo dellos en el mundo. El Cid andaua ya viejo y cansado por estos tiempos, y receloso de la borrasca que le amenazaua, acogiose al puerto seguro de su ordinario valedor el Rey de Aragon: y embio a rogarle que por el bien comun le acudiesse con todas sus gentes contra la potencia de Berberia.

8 Oyda la embaxada, sus amigos, assi Christianos como Moros, le dissuadian el socorro, por el peligro en que dexaua a Huesca rezien entrada, si se alexaua della. Pero considerando bien que corria y gualmente por su cuenta qualquier desgracia que le viniesse al Cid por la gente Africana, siendo tanta la vezindad de las tierras, respon dio a los Embaxadores, que dixessen

a su señor el Cid, que dentro de doze dias, a primeros de Deziembre de dicho año mil nouenta y seys, seria en Valencia con toda su gente. Lo que cumplio con puntualidad, dexando buena guarnicion en Huesca; y por capitanes della a Don Fortun Garces de Biel, Ferriz de Liçana, y Pedro Ber ga; de quienes baxan los Maças Liçanas, y los Bergas, linages del Reyno de Valencia.

9 Aqui bueluen a andar diferentes los historiadores; porque auiendo venido el Rey Bucar dos vezes sobre el Cid, como queda dicho en el capitulo passado, los vnos hazen vna de las dos jornadas; y de los otros, parte dan el socorro del Rey Don Pedro a la primera, y parte a la segunda, quando ya era muerto el Cid. Pero por las circunstancias referidas, tengo por aueriguado, que fué en la primera que el Rey Bucar hizo despues de ganada Valencia por el Cid. Assi lo siente Çurita en el lugar citado, y Carbonel en la vida del Rey Don Pedro el primero, y Marmol libro segundo, año mil ciento y vno. Y el Doror Pradas que escri ue lo contrario, se reuence evidentemente con saber que el Cid murio en el año mil nouenta y ocho; y que la venida del Rey Don Pedro acontecio en el de nouenta y seys. Como quiera que ello fuesse, cuentan nuestras historias, que trauada la batalla se aparecio peleando contra los Moros aquel mismo cauallero; que en su cauallo y armas blancas, con la cruz colorada en el pecho, se hauia aparecido en la de Huesca. Conocieron por la diuisa que era su nueuo patron San Iorge; y vieronle como se entrauá con estraña bra ueza entre los escuadrones Mahometanos matando quantos le mirauan; y poniendolos en huyda có solo el rayo de sus armas.

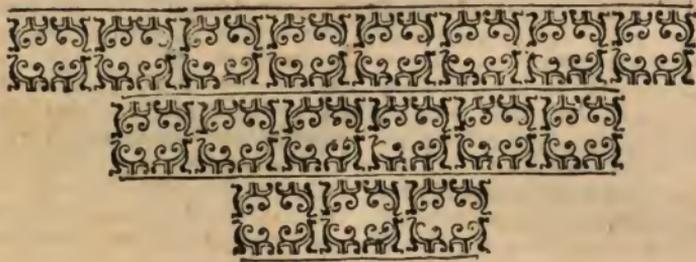
10 Casó el Rey Don Pedro con Doña Berta, y no tuuo hijos della. De la Reyna

Reyna Doña Ines, tuuo a Doña Isabel, que murio donzella; y al Infante Don Pedro. Otros añaden a Don Sancho: y hay historias que escriuen, que el vno de los dos, huuo por muger a Doña Sol, hija del Cid; y todos conforman en que fueron velados en Valencia en la parrochia de San Esteuan, que entonces llamauan nuestra Señora de las Virtudes. Pero murieron los Infantes sin succésion, y el mesmo Rey fenecio el año mil ciento y quatro; no dexando otro heredero que al Infante Don Alonso, su hermano segundo, de quien hablaremos en el li-

bro siguiente, como tambien del Rey Moro Iuléph, que fue el primero que tomò en Valencia el cetro, despues de la muerte del Cid. Con apercebimiento al lector, que dexamos de empadronar en la lista de los Reyes Moros della vn Aliabembaya, de quien alguno haze mencion en el año mil nouenta despues de Abenjuf: por nõ hauer historia de Alarabe, ni Christiano, que del se acuerde; ni dar lugar la serie de los tiempos, y cosas referidas, a que pudiesse hauer Rey de tal nombre, y en tal año.

Marieta
part. 2. lib.
22.

Fin del Libro segundo.



LIBRO TERCERO
DE LA DECADA PRIMERA
DE LA HISTORIA DE
VALENCIA.

CAPITULO PRIMERO, DE LAS
cosas que passaron en Valencia despues de la muerte
del Cid; y de los Reyes de Aragon hasta el año
mil ciento treynta y cinco.

Marmol
cap. 31.

LVEGO que la Ciudad de Valécia quedó desamparada de los Christianos por la muerte del Cid, dizen nuestras Coronicas, que los Moros Almorauides, que toda vía aspirauan a la Monarquia de España, boluieron sobre Valencia, y solo pudieron apoderarse de los pueblos de su comarca. Porque Almoçabil Rey de Çaragoça tuuo mas amigos dentro de la ciudad, y le dieron la mano para enseñorearse della, en el año mil ciento y tres, o mil ciento y quatro; en que dize Blancas hauer comenzado a reynar Almoçabil, o Almugdabil en Çaragoça; o como dizen otros, Almugtadyr. Pero como le mouiesse guerra en el año de mil ciento y quatro los Reyes Don Alonso de Castilla, y Don Alonso de Aragõ (cada vno por su cabo) que duró mas de tres años; los Moros Valencianos reconocieron por Rey a vno llamado Iuseph; de quien hazen mien-

cion nuestras Coronicas. A este Rey Moro le da el Coronista Alarabe Cacicim Accnegi en su Coronica dela successión de los Reyes Moros de Cordoua, sobrenõbre de Ben Thexephin, que quiere dezir hijo de Thexephin. De donde se colige, que lo fue de aquel primero Rey de los Almorauides, de quien dimos noticia en el libro segundo, capitulo veynte y vno, llamado Abu Texifien; que murió en el año del Señor mil ochenta y seys, y le sucedió en el Reyno de Marruecos, y de todos los Almorauides su hijo Iuseph Aben Texufien; que segun Marmol, murió en el año mil ciento y diez, en la ciudad de Marruecos, que el acabó de edificar, auendola comenzado su padre; como parece por los letreros que en ella permanecen de aquel tiempo.

Lib. 1. c. 31

2 Y sin duda demas de ser bullicioso, era curioso y amigo de fabricas. Por que el mesmo Moro Cacicim en la dicha Coronica, dize en la descripción de Valencia, que habiendo hallado esta ciudad arruynada de las guerras passadas, la mandó muy de proposito engrandecer y reedificar, en el año de

la Hixera de Mahomá de quatrocientos nouenta y quatro; que si seguimos la opinion de los que ponen el principio della en el año de Christo de seyscientos y treynta, (como se dixo en el libro segundo, capitulo quinze) fue la reedificacion en el de mil ciento y veynte: y si la de otros que quieren que començasse en el de seyscientos y treze, fue en el de mil ciento y siete: y si la del Arçobispo Don Rodrigo, que la cuenta desde el año seyscientos y diez y ocho, vino a encontrarse la nueua mejora de nuestra ciudad, con el de Christo de mil ciento y doze. No se puede aueriguar con puntualidad esto de los años en las historias Africanas, ni componer la variedad de sus autores, por la falta que tenemos de sus escrituras y papeles: y haura de contentarse el lector con la verdad del hecho que procuraremos siempre tomarle de los mejores. Sucedió Aliben Iuseph a su padre el Rey Iuseph, segun Marmol, en el de mil ciento y diez: y como se entendio la muerte del padre en España, vino el Rey Don Alonso de Aragon a poner cerco a la ciudad de Valencia. Acabaua de ganar muchas ciudades y castillos, así de Moros Españoles, como de los Almorauides, que andauan con grande exercito por España: y viendo los de Valencia que todas se le rendian, tuuieron por bien de pagalle parias. Luego se encédieron guerras entre los Principes Christianos: y con esta ocasion los caudillos Moros de España imbiaron sus Embaxadores al nueuo Rey Ali de los Almorauides, que viniese con poderoso exercito, para coger las capas de aquellas rebueltas. Passó el estrecho en el año mil ciento y treze, y aunque no hizo cosas señaladas, bastó para que las ciudades y Reynos tributarios a los Reyes Christianos, se rebelassen, y le recibiesen por su Rey. Fue Valencia vna destas, por el amor que de atras trahia cō los Almorauides, como lo escriuen algu-

nos historiadores. Boluiose a Berberia, y el año siguiente de mil ciento y catorze, reboluió con mayor armada; y hallando a nuestros principes discordes, y abrasados en guerras, tuuo licencia de talar buena parte de España. Entendio el Rey Don Alonso de Aragon que se apercebía el Moro para venir a sitiar la ciudad de Toledo por segunda vez, en el año mil ciento y quinze; y auendole concedido el Papa Pasqual, segundo deste nombre, la Cruzada, juntó vn poderoso exercito: y por diuertirle de aquella empresa, se le entro por el Reyno de Valencia, y se puso sobre la villa de Morella, y la ganó por fuerza de armas.

3. Entonces el Rey Ali, acompañado de todos los caudillos y Reyes Moros de Andaluzia, fue en busca del Rey Don Alonso, y le dio batalla, en la qual fue el Miramamolín muerto, y con el mas de treynta mil Moros: y los de mas se acogieron a Berberia. Deste Aliben Iuseph, cuenta el Coronista Moro Casim, en la descripcion de Xatiua, que labró de nueuo su gran castillo, que hauia quedado asolado de las guerras passadas. Y como en Africa se entendio su rora, y desaffrada muerte, al punto saludaron por Rey a su hijo Brahim Ben Ali; que por la mesma razon començo a serlo de Valencia en dicho año de mil ciento y quinze: como lo hallamos en las historias. Mas los caudillos Moros, a quien su padre Ali hauia dexado encomendadas las ciudades y Reynos de España, se alçaron con ellos, y se hizieron llamar Reyes. Estaua por Adelantado en Murcia vn valiente Moro, por nombre Mahamete Abenzahat, que hauia seruido a los Reyes de los Almorauides, padre y aguelo de Abraham, con mucho valor y fidelidad en las guerras del Reyno de Valencia: y con la mudança de nueuo Rey, la hizo de su condicion y costumbres, y se alço con los dos Reynos de Valencia y Murcia, el año mil

ciento

ciento y diez y siete, ó lo mas largo, mil ciento y diez y ocho.

4 A este Rey Mahomad, llamauan los Christianos el Rey Lobo, o Lupon; aunque la causa dello no la dan nuestros historiadores. Beuter refiere que fue el que edifico en Valencia el palacio, que agora es la casa de los Boyles señores de Beteray; junto a el la mezquita, que es agora parrochia de San Andrés. El Conde de Barcelona Don Ramon Berenguel passo por este tiempo a la conquista de Mallorca, que era de Moros, con vna armada que juntò de sus nauios, y de Genoueses, y Pisanos; y la ganó con muerte del Rey Moro, y prision de su muger, y de vn hijo; que se boluio Christiano, y fue Canonigo de Pisa, y despues restituydo en el Reyno de su padre, por dineros que dieron los Moros a los Genoueses. Mientras el Conde andaua en la conquista de aquellas islas, por aproucharse de la ocasion, o por retirarle de la empresa, hizieron liga los Reyes Moros de Valencia, Tortosa, y Lerida; y quemando la tierra de Cataluña, sitiaron la ciudad de Barcelona.

5 Por atajar este daño, no pudo el Conde dexar asentada aquella isla rezien conquistada, de la forma que a el le conuenia para no perdella: y huuo de encomendarla a los Genoueses, que despues la mal lograron. Y acudiendo a focorrer su ciudad, dio batalla a los Reyes Moros, en que quedaron vencidos y tributarios, casi a los años del Señor mil ciento y treynta. Así lo cuenta Beuter. Pero Marmol pone esta jornada en el año mil ciento y catorze: y dize que murio infinita gente de ambas partes, y que al cabo de cansados se apartaron los vnos de los otros sin reconocerse la vitoria. En el año mil ciento veynte y dos entraron gentes del Rey de Aragon Don Alonso a correr la tierra de Valencia y Xatua, hasta la Serrania; pero no se escribe que

huuiesen hecho otro efecto. En el de mil ciento veynte y cinco, conto dize Marmol; o como quiere Beuter, mil ciento treynta y tres, por el mes de Octubre el dicho Rey Don Alonso de Aragón, que por este tiempo lo era tambien de Castilla por su muger Doña Vrraca, hizo otra sala como la passada, por los Reynos de Valencia y Murcia; y passo vitorioso al de Almeria y Cordoua, donde Abengumeda, o Abengama Rey de Almeria, Jaen, y Granada quedó vencido; y el Rey de Cordoua, sin aguardar batalla, se le rindio; y con estas vitorias se boluio a su Corte.

6 En dicho año de mil ciento veynte y cinco, dizen las historias, que por muerte de la Reyna Doña Vrraca, huuo nuestro Rey Don Alonso de ceder al Reyno de Castilla y Leon en su hijo, (que tambien se llamo Alonso, y Emperador) y retirarse a sus Reynos naturales. Y andando ya en los años mil ciento treynta y siete, aquel Rey Moro Aben Gameda hizo ligá con otros Reyes Moros de España: y con el exercito de la liga, y ayuda de los Almorauides Africanos, que su Rey Brahim les hauia embiado, entrò sujetando las tierras que obedecian al Rey Don Alonso. Era vna dellas Valencia, por la amistad que su Rey Aben Lobo mantuu siempre con los Christianos Aragoneses. Pero los Moros sus vassallos como vieron el poderoso exercito de los de su secta, les abrieron las puertas y metieron dentro. Defendieronse los del Alcaçar, que sin duda serian el Rey y sus valedores: y al cabo de algunos combates, fueron entrados y muertos; y el Rey Aben Lobo deuo de escaparse, pues años adelante le hallamos otra vez Rey de Valencia. De alli se passo Aben Gameda a focorrer la villa de Fraga, que era del Rey Moro de Lerida (vno de los confederados) y la tenia cercada el Rey Dō Alófo. Llegados a vista los dos

Mar. II. i.
cap. 31.

ia. lib.
ap. 12.

campos, se presentaron la batalla a diez y siete de Julio, mil ciento treynta y siete; en que fueron los Christianos vencidos, y el Rey muerto. Así lo fiente Luys Marmol. Pero que acacief se su muerte en el dicho año no da lugar a creerlo vn priuilegio otorgado por el Rey Don Alonso su entenado; que es el postrero de sus priuilegios, en Caragoça, y está guardado en el Archiuo della: cuya fecha dize que pasó en la era mil ciento sesenta y dos, y en el mesmo año que le mataron, que viene a ser en el de mil treynta y quatro de Christo nuestro Señor.

7 El hauer hecho su personaje tan valerosamente este buen Rey, en todas las jornadas que tenemos contadas en este capitulo; y el hauer traydo hasta el, en el vltimo del libro precedente, la sucesion de los Reyes de Aragon que vamos prosiguiendo, nos obliga a dar vna breue cuenta de su vida, como vamos haziendo de los demas. Muerto el Rey Don Pedro sin sucesion, heredò los Reynos de Aragon el hermano mediano, Don Alonso primero deste nombre, y noueno de aquella corona. Algunas escrituras le llaman Alfonso Sanchez, por ser hijo del Rey Don Sancho el quarto: y honrraronle comunmente con renombre de bellicoso y guerrero, por lo mucho que de ello tuuo. De mas delos Reynos de Aragon, Nauarra, Sobrarbre, y Ribagoça, que le cupieron por herencia, fue Rey de los de Castilla y Leon, por casamiento que hizo con Doña Vrraca, heredera dellos. Por lo qual le dieron el titulo de Emperador de España, como lo leemos en muchas de sus firmas.

8 Este Rey con su valor gano de los Moros a Exea de los Caualleros, Tahuete, Taraçona, Calarayud, Daroca, Rueda, Riglá, Celsa, Sariñena, Almuduar, Zuera, y otros muchos lugares. Pero lo que mas engrãdicio su nombre, fue la toma de la insigne ciudad de Caragoça, cabeça dignissima de aquel Rey-

no, despues de quatrocientos años q̄ estaua en la captiuidad mall que Babilonica de los Moros. Hallaronse en esta toma entre otros caualleros, vno del apellido de Ladron, y dos del de Sanz; segun parece por la escritura de poblacion otorgada por dicho Rey a los nuevos pobladores de Caragoça, en la era mil quinientas cinquenta y tres, que viene a ser el año de Christo de mil ciento y quinze; y como alli se dize, en el mesmo que fue ganada la ciudad. Murio finalmente segun se ha dicho, estando sobre Fraga; y estuuo su cuerpo por muchos dias encubierto, q̄ nadie supo del: (lo que dio ocasion a muchas fabulas) y hizieronlo con summa prudencia los Aragoneses, por dar tiempo al tiempo, y tenerle para tomar resolucion de lo que deuan hazer acerca de su testamieto, en que por morir sin hijos, llamaua a la sucesion de sus Reynos y las dos ordenes Militares q̄ entonces florecian con nombre de bellicosas, que eran las de San Ioan del Hospital, y del Templo.

9 Lleuaronlo tan mal los Aragoneses y Nauarros, de que en falta de hijos el Rey huuiesse nombrado heredero sin consulta ni consentimiento dellos, que hizieron contradiccion; y para que no les corriesse tiempo, encubrieron su cuerpo, porque no se pudiese prouar que era muerto. Entretanto pedian el Reyno con grande instancia, por vn cabo los caualleros de dichas Religiones; y por otro el Rey Dō Alfonso de Castilla, hijo de Doña Vrraca, y entenado del muerto, por el drecho que tenia por su aguelo. Mas los Aragoneses y Nauarros pretediã que en el caso que se hallauan era deuolura a ellos la eleccion de Rey. Para esto se juntaron a Cortes generales en la ciudad de Borja, de la qual era señor vn cauallero de los mas calificados de Aragon, llamado Don Pedro Aradès; que entre todos los del Reyno era tenido por mas mercedor del; así

por mas poderoso, como por ser de la sangre Real: porque era hijo del Infante Don Garcia y de doña Teresa Caxales; nieto de Don Sancho Ramirez, Conde de Ribagorça, y bisnieto del Rey Don Ramiro.

10 No faltan papeles que enseñan, que el Conde de Ribagorça Don Sancho Ramirez murio sin hijos. Mas todos conuenien en que el Don Pedro de Atarès, erà de la sangre Real; y dizen, que tomo el apellido de Atarès, por que fue señor de la tierra de aquel nombre, que tuuo titulo de Condado: y despues le tomo de Borja, por la ciudad que agora poseya; y dizen memorias antiguas, que baxaron del los caualleros Borjas, que vinieron a la conquista de Xatua: de quien descien- de la Illustrissima casa de los Duques de Gandia, como lo veremos en el libro sexto. Iuntos pues en aquellas Cortes, de comun parecer fue elegido por Rey el Don Pedro de Atarès: y diose orden, que en nombre de todos fuesen a saludarle Pedro Tizon Cadreyta, y Pelegrin Castellezuelo: pero recibiolos con tanta arrogancia, que primero fue dexado de Rey, que decla- rado. Y por hazer eleccion mas libre, passaron las Cortes a Monçon, cuyo Señor era vn Dō Garcia Ramirez, nieto del Rey Don Sancho de Navarra, q̄ fue muerto cerca de Rueda por su hermano Don Ramón, y hijo de Don Ramiro, que segun algunos fue hierno del Cid.

11 A este Don Garcia le dio el Rey Don Alfonso (de cuya sucecion tra- ramos la señoria de Monçon, y casole con Doña Margelina heredera del Conde de Perticás: y en la junta asistia tambien como vno de los ricos hom- bres, y votó en el nombramiento de Rey. Este tuuo despues de muchas con- trouersias, el de todos: pero como de secreto entendiesse que en Navarra le estauan los Grandes de aquel Reyno aguardando para darle la corona; sin

esperar la embaxada de los Arago- nes, se fue por la posta a Pamplona, y en llegando le coronaron por su Rey: con que boluio de nueuo a apartarse aquel Reyno del de Aragón. Los Arago- nes que se hallaron saltéados, tem-erosos de conocer dueño estrangero, resoluieron de hazer Rey a vn herma- no del muerto, llamado Don Ramiro, no embargante que estaua impedido por ser monge de Misfa, y Obispo de Rueda en Aragón.

12 Resueltos en esto, le llevaron a Huesca, donde le dió la corona Real, siendo de edad de cinqueta años: y llama-rose Ramiro, segundo de aquel nombre; y decimo de Aragón. Notables fueron las pesadumbres que en razon dello le dio el Rey Dō Alfonso de Cas- tilla pretensor del Reyno, pues a fuer- ça de armas le quitó mucha tierra de Aragón, y la mesma ciudad de Caragoça. Por lo qual se hallá algunos pri- uilegios en ella del tiempo que la tuuo ocupada, y algunas vezes las armas de los Reyes de Leon. Pero no teniendo los Aragoneses esto por tanto daño, quanto que muriesse sin sucesor; acu- dieron al Papa Anacleto segundo; se- gun otros, a Innoçencio segundo, a q̄ por el bié comun, dispésara en sus ordenes. En vida del Rey su padre, siendo muy niño, le hauian puesto en el monasterio Tomariense de la orden de S. Benito: y despues de hecho sacerdote, fue Abad de Sahagun; de alli le promouieron a Obispo de Burgos; luego a Pamplona, y finalmente a Rueda, o Balbastro. Y considerado por el Pontifice la graue- dad y peso de la suplica, tuuo por bien de condescender con ella, en el año si- guiente de mil ciento treynta y cinco.

13 Hauida la gracia, le casaron en dicho año cō vna hija, o hermana del Duque de la Guiana y Conde de Pi- teusa; a quien vnos llaman Ines, y otros Matilda y Vrraca: Nació deste matri- monio la infanta Doña Petronila, que por hauer casado con Don Alfonso

Asi lo es-
criue Blá-
cas.

primogenito del Conde Don Ramon Berenguer de Barcelona, fue el lazo q̄ juntò los estados de Cataluña con los del Reyno de Aragon. En el Archiuo de Sixena se halla vna escritura de donacion otorgada por el Rey Don Ramiro a Don Pedro Ramon de Estada en la era de mil ciento setenta y tres, q̄ es el año de Christo mil ciéto treynta y cinco, donde dize, que fue hecha reynando el en Aragon y Sobrarbre, y en Nauarra el Rey Don Garci Ramirez su subdito. Que segun esto, por escusar guerras deuio el de Nauarra de hazerle vassallo del de Aragon; aun que fue para poco tiempo. Porque como tenia Don Ramiro mas curios de Religioso, q̄ de soldado, hasta sus propios vassallos vniéron a tenerle en poco; si bien cobro reputacion con aquel cuento de la campana, quando cortò quinze cabeças de las principales en Huesca.

CAPITULO II. DE la Reyna Doña Petronila, hija del Rey Don Ramiro el monje; y de las guerras y Reyes que huuo en Valencia por aquellos tiempos.

EL Rey Don Alófo de Castilla, y Don Ramiro de Aragon, para componer sus discordias, se vieron en Aragon, el año mil ciéto treynta y seys: y concertaron, que la infanta Doña Petronila, vnica heredera del Rey Dō Ramiro, que era niña de vn año, huuiese de casar con el Principe de Castilla; con reseruacion de que Don Ramiro, durante su vida, tuuiese toda la administracion y nombre de Rey de

Caragoça. Por rehenes y cumplimiento de deste trato, dizen que se lleuo el de Castilla a su Corte y casa la infanta; y que allí le mudaron el nombre de Petronila en Vrraca. Los Aragoneses se mostraron muy despagados deste concierto, y dironse maña como boluerla a Aragon, con encarecer que le prouaua la tierra. Y buelta a Caragoça, concluyeron casamiento con Don Ramō, primogenito del Conde Ramon Berenguel de Barcelona.

Las condiciones del matrimonio fueron, que Don Ramon no se llamasse Rey de Aragon, sino solamente Principe; y que con esse titulo gouernasse el Reyno, assi en vida del suegro, como de su muger la Reyna; es a saber, a nombre del Rey Don Ramiro, el tiempo que biuiese; y muerto el, a nombre de la Reyna Doña Petronila. Que las armas de Aragon se trocassen dende en adelante en los quatro palos colorados, que en escudo de oro hazian los Condes de Barcelona. Y de llamarse Principe su Conde por capitulacion del casamiento, piéso que le quedo para siempre llamarse Principado lo de Cataluña. Coméço a gouernar el Principe por el mes de Octubre, año mil ciento treynta y siete, en que fue recebido con pompa Real por los de Caragoça. Mas la fecha de vñ privilegio Real que en ella se guarda, nos necessita a ponerlo en el año siguiente; porque dize allí, que passo aquella escritura en la era mil ciento setenta y seys (que responde al de mil ciento treynta y ocho de Christo,) y en el mesmo año que le fue dada Caragoça al Conde de Barcelona. Sino es que el privilegio hable del año en que el Rey Dō Alfonso de Castilla, y el Principe Don Ramon hizieron sus cartas de amistad, y renunciacion de pretensiones: segun que cuentan, que por ruegos de su muger Doña Berenguela, que era hermana del Principe Don Ramon, se allano el Rey de Castilla, y dio por bien

bien hecho todo lo concertado entre el Rey Don Ramiro y los Condes de Barcelona.

3 Dexadas en buen orden las cosas del estado, y encargado el Principe del peso del gouerno; quiso el Rey Don Ramiro boluerse a descansar en su cetro, y se entro a passar lo restante de su vida en la Yglesia vieja de San Pedro de Huesca. Dizen vnos que por ser ya muerta su muger: y otros afirman, q̄ la dexo biua, porque así estaua pautado con el Sumo Pontifice, que en reniéndolo successión, se huuiesse de boluer al estado primero. Y aun escriuen, que en el de casado, vistio siempre debaxo de los vestidos Reales, el habito de la Religion. Murio al fin por el mes de Agosto, del año mil ciento quarenta y siete: y sucediole su hija Doña Petronila en sus Reynos en propiedad; y en la administracion, el Principe su marido: con quien se velo y casó tres años despues de muerto el Rey Don Ramiro su Padre, en el de mil ciento y cinquenta; por no hauer sido hasta este tiempo de edad fazonada para consumar el matrimonio.

4 Tuuieron vn hijo en el año mil ciento cincuenta y dos, que fue llamado Ramon como su padre; pero despues de muerto, quiso la Reyna que le llamasen Alóso, por la memoria del tio. Así mismo huuieron deste matrimonio a los infantes Don Pedro y Don Sancho, y a las infantas Doña Dulce, o Andolça, y a Doña Leonor. Esta segunda caso con Don Armengol Conde de Vrgel; y la primera con Don Sancho Rey de Portugal. Vn hijo bastardo que tuuo el Principe Don Alonso, llamado Don Berenguel, ascendio de Abad de Monte Aragon a Obispo de Tarazona y Lerida. Hizo el Principe notables cosas en el discurso de su gouerno en guerra y paz. Gano a los Moros las ciudades de Lerida y Tortosa, de quien tomo nombre de Marques; y la dio a los caualleros Moncadas en feudo. Así

mesmo rindio muchos otros pueblos de calidad, y al fin murio el año mil ciento sesenta y dos, por el mes de Agosto, caminando con su exercito la buelta de Turon, por vengar la muerte de su hermano Don Beréguel, Conde de la Proença (que auia sido muerto malamente por sus vassallos) y fue lleuado su cuerpo a enterrar al monasterio de Ripoll, en Cataluña.

5 Boluamos ya a los Reyes Moros de Valencia. El postrero dellos, llamado Lupon, la perdio en el año mil ciento treynta y tres; o como quieren otros, mil ciento treynta y siete: y dize vn historiador, q̄ le succedio el Rey Zeyte, en el dicho año. Yo pienso que sería algun Gouernador dexado por los Almorauides, de quié no se halla más rastro, que vn Don Nuño Alfonso, vezino de Toledo, haüer tenido batalla con Moros el año mil ciento quarenta y dos, en el río que dizen de Adoro; y que les mato en ella dos caudillos, que el vno se llamaua Ben Zeyte. En el de mil ciento quarenta y cinco, cuenta Mariana que era Rey de Valencia el Moro Aben Gamia, que es el mismo que Aben Gumedá, q̄ fue Rey de Granada, Jaen, Almeria y Murcia; y con el exercito de la liga se hauia entrado en ella, como se dixo en el capitulo precedente: y en el mismo año dize, que este Rey de Valencia quitó la ciudad de Cordoua al Rey Azuel; a quien otros llaman Abdel.

6 En el año mil ciento y cinquenta los Moros de España guerreando entre sí y con los Christianos, embiaron a pedir socorro a vn nueuo Rey de Marruecos, que hauia echado de la silla a los del linage de los Almorauides. Llamauase este Abdul Mumén, y era cabeça de otro linage de Moros, llamados Almohades, que fuerón inímicísimos los vnos de los otros. Fundaronse al principio las diferencias en la interpretacion de su diabolico Alcoran. Para cuya inteligencia, es de saber que nació

Marieta
en el lugar
citado.

en la

en la Sierra de Témellet, provincia de Marruecos, vn Africano Bereber, Abdalla de nombre, que despues se hizo llamar Mouahediú, por vna nueua doctrina que en aquella secta començo a sembrar en la parte Occidental de la Tingitania, cō nombre de Mouahediú; que quiere dezir, los vnidos. Fueron muy bien oydos sus falsos sermones por los Bereberes del pueblo de Muçamuda, y comarcanos; y en breue adquirio tanta autoridad y potencia, que en el año mil ciento y quarenta, hizo cruel guerra al Rey Braham de Marruecos del linage de los Almorauides, ayudado del valor de Abdul Mumen; que vnos dizen era su capitan, y otros que su hijo.

7 Muerto Abraham Rey de Marruecos, como llegasse Abdul Mumen a la ciudad, y también fuesse muerto el Mouahediú; los caudillos del exercito le saludaron por Rey, y le llamarō Amir el Muminin Abu Mahamete Abdul Mumē Ben Abdala Ibni Ali: que quiere dezir, Emperador de los fieles, de la casa de Mahoma, Abdul Mumen, hijo de Abdalla, del linaje de Ali. De aqui es, que por llamarse aquella nueua secta Mouahediú, y sus sequazes Mouahediues, los escritores Alarabes los llamaron, los predicadores; y los Coronistas Christianos, Almohades, corrompiendo el vocablo. Estos estendieron grandemēte su Imperio por la Africa, por lo qual fueron llamados por los de España en el año mil ciento quarēta y nueue, y mil ciento y cinquenta. Mas como andaua el Miramamolín Abdul Mumen embaraçado en sus conquistas de Berberia, no pudo embiarles socorro de Moros Almohades, sino que les concedio que hiziesen gente en las Sierras de la Gomera, y pasaron mas de veynte mil dellos.

8 En el de mil ciento cinquenta y vno viendo los caudillos Moros de España que no eran poderosos contra los Principes Christianos, embiaron otra

vez con sus Alfaqis embaxada al Abdul Mumen, que le darian la obediencia, si venia a tocorrerlos con sus bellicosos Almohades. Entonces les emitió vn exercito dellos de treynta mil hombres, y esta fue la primera entrada de los Almohades en España. Mariana la pone en el año mil ciento y cinquenta: quiza por el socorro que su Rey les embio de los Moros Gomerres. El Arçobispo Don Rodrigo recibe trasquēta en ponerla el año mil ciento quarēta y quatro. Solo Ambrosio Morales, *Lib. 11.* confundiendo los Almohades con los *cap. 11.* Almorauides, pone la entrada de los Almohades en el año mil y ciento, y la de los Almorauides en el de mil ciento y cinquenta. En el de mil ciēto cinquenta y vno, que fue el de la verdadera entrada de los Almohades, refiere Mariana, que muerto el Rey Don Garcia de Nauarra, se vieron el Rey Don Alonso de Castilla y el Principe Don Ramon marido de la Reyna Doña Petronila, y entre otras capitulaciones de amistad que entre si firmaron, fue q̄ de la conquista de los Moros, le tocasse al de Aragon toda la tierra del Reyno de Valencia desde Tortosa al río Xucar, y de este río hasta todo el Reyno de Murcia.

9 Los Almohades que pasaron en España el año mil ciento cinquenta vno, valieron al Rey Aben Gumeda de Granada y Valencia cōtra Abē Abdu Rey de Cordoua: y siendo vencidos por el Rey Don Alonso de Castilla y Conde Don Ramon Berenguel, se rehizieron en Granada, y con la gente de aquel Reyno boluieron las armas contra el Rey Lotho, o Lobo (que assi era su nombre, como lo escriuen Beuter y Mariana) que se auia alçado con el Reyno de Murcia, y era vasallo del Principe Don Ramon de Aragon. El Principe pidio socorro al de Castilla, y como supieron los Almohades que venia, alçaron el cerco, y fueron en busca del. Mas los dos principes Christianos se jun-

Lib. 11.

Mariana
11. cap.

se jun-

se juntaron, y les dieron la batalla, que fue muy reñida, y vencieronlos segunda vez. Sintiólo tanto su Rey Abdul Mumen, que embió grandes exercitos contra España, y se vino a encender vna guerra entre ellos y los Christianos, q duró por mas de sesenta años. Murio Abdul Mumen el año mil ciento cinquenta y seys: y sucedióle Iuseph su hijo que profugó la guerra.

10 Con su muerte se apodero Lotho, o Lobo, de Murcia, y del Reyno de Valencia por segunda vez: pero passo en España el año mil ciento cinquenta y siete, como quieren otros, mil ciento cinquenta y ocho, el nueuo Miramamolín Iuseph con sesenta mil Moros de acáuallo, y cien mil de apie: y acudieron a darle la obediencia todos los Reyezuelos della; que no quedo por hazerlo sino Lobo Rey de Murcia y Valencia. Con toda aquella gente, y otra mucha que se le juntó, comenzó a hazer guerra a los Christianos, y gano a Almeria, Guadix, Andujar, Baeça y Montoró. Después fue vencido por los Christianos en vna batalla que le dieron cerca de Seuilla, en dicho año de mil ciento cinquenta y ocho, corriendo el de mil ciento y sesenta; y el Miramamolín determinó de no hauer las con los Christianos, sino reboluer contra los señores Moros que le truxeró a España, y así se apodero de sus tierras.

11 El primero a quien hizo guerra; fue a Lotho, o Lobo, Rey de Murcia, y de Valécia, por ser tributario del Principe Don Ramón de Aragón, que le auia siempre fauorecido. Anduuo la guerra enconada, y no solo se defendió Lotho dellos, mas aun se apodero de la ciudad de Granada: y aunque los Almohades la cobrarón, boluio Lotho sobre ella cō poderoso exercito de sus Valencianos y Murcianos, y se la torno a ganar el año mil ciento sesenta y vno. Después de los años de mil ciento sesenta y seys, fue auisado el Mira-

inamolín Iuseph, que vnos pueblos de Zarietes se le hauian leuantado en el Reyno de Tremecen, y que los Arabes hazian nouedades con su larga ausencia, por lo qual huuo de pasar a toda prisa en Africa; y mientras anduuo por ella, ardió vna encendida guerra en la Andaluzia, entre Lotho Rey de Valencia, Murcia, y Granada, y otros caudillos Moros de la parcialidad de Iuseph:

12 En tanto que passauan estas cosas; la Reyna de Aragon Doña Petronila, que hauia quedado viuda del Principe Don Ramon en el año mil ciento sesenta y dos, por determinacion que se hizo en vnas Cortes de Huesca, tenia el gouierno de sus estados hasta q el Principe Don Alonso su hijo fue de edad de empuñar el cetro. El qual como hizo doze años, en el de mil ciento sesenta y tres, comenzó a reynar de consentimiento de su madre, y que murio en el año mil ciento setenta y tres, por el mes de Octubre, y fue sepultada en Barcelona. En su tiempo fue Justicia de Aragón vn cauallero llamado Ocho Sá. El Rey Don Alonso su hijo segundo deste nombre, y doçeno de Aragon, merecio renombre de Casto, no porque dexasse de tomar muger, sino por la honestidad y modestia conjugal que todos los dias de su vida mantuuo, cō notable edificacion de sus vassallos. En el año mil ciento setenta y quatro caso con Doña Sancha; hija de Don Alonso Rey de Castilla, y de Doña Richa Augusta, su segunda muger: en quien huuo por hijos a Don Pedro heredero de sus Reynos; Don Sancho, y Don Fernando; y por hijas a Doña Góstança, que caso primero con Emerico Rey de Vngria, y después con Federico Emperador de Roma; a Doña Leonor y Doña Sancha; mugeres de dos Condes de Tolosa; y a Doña Dulce, que fue monja del Monasterio de Sixena.

13 En su tiempo, año mil ciento se-

Marm. li. 3.
tenta cap. 35.

tenta y vno, haviendo el Miramamolín Iuseph de Marruecos apaziguado los movimientos de Africa, echó publico bando por ella, que quería boluer en España a dar fin a la guerra de Lotho Rey de Valencia y Granada. Y haviendo llamado toda via Rey de Valencia desde el año mil ciento cinquenta y ocho, que entró en España (como lo escriuen nuestras Coronicas) juntó vn exercito innumerable de gentes, y pasó a quitarle los Reynos. Todo aquel año de mil ciento setenta y vno guerro Iuseph con el Rey Lotho, pero con poco fruto; a causa del fauor que el infante Don Alonso de Aragon le daua al de Valencia. Mas como Lotho muriesse en el año mil ciento setenta y dos de enfermedad, los Moros de Granada dieron la obediencia al Miramamolín Iuseph. El qual ocupando todo aquel Reyno, y los de Jaen, Almeria, y Murcia, con su hijo heredero, llamado Abenjacob Ben Iuseph, que le lleuaua consigo en aquella guerra, lo atrauesso todo hasta ponerse sobre Cuenca; y finalmente haciendo guerra a los Christianos en Portugal, fue muerto de vn saetazo sobre la villa de Santaren, en el año siguiente de mil ciento setenta y tres.

14 Los Valencianos, muerto su Rey Lotho, entraron en grandes vandos y disensiones; en razón de que vnos querian por Rey a vn hijo del muerto, y otros Abenjacob, hijo heredero del Miramamolín; y preualeciendo esta parte, segun lo escriue Morales, comenzó Abenjacob a llamarse Rey de Valencia en dicho año de mil ciento setenta y dos, como lo refieren las historias. Apartados los Valencianos del vasallaje del Rey de Aragon, el Rey Don Alonso hijo de la Reyna Doña Petronila, que ya reynaua, mando, segun lo escriue Mariana, aparcjar grande exercito para entrar por el Reyno de Valencia; y metio sitio a la ciudad. Mas el Governador della, que era vn

Moro Almoráuid, por escusar mayores daños, tuuo por bien de reconocerle vasallaje, y pagalle dobladas parias. Con esto se passaron los Aragoneses desotro cabo de Xucar, a correr el Reyno de Murcia que se tenia por el Miramamolín Iuseph; y pusieron sitio al castillo de Xatiua, que estaua con guarnición del hijo del Rey Lotho. Huiéron de leuantarse, quando ya casi le tenían rendido, y recibirlos a partido, por boluerse a largas jornadas a resistir a los Nauarros, que se entrauan por Aragon. Lo qual passo en el año mil ciento setenta y quatro, como bien dixo Marmol; y no en el de setenta y dos, como dize Mariana; pues acabamos de dezir, que le renunció el Reyno su madre a Don Alonso en el año mil ciento setenta y tres.

15 Otra vez boluio el dicho Rey Don Alonso en el de mil ciento setenta y siete, sobre el Reyno de Valencia; y hauiendo entrado con poderoso campo, tuuo con los caudillos Moros muchos rencuentros. Al cabo se le dieron por vasallos, y dio la buelta vitorioso para Aragon. Nacieron desto nueuas diferencias con el de Castilla; y por asentarlas, hizieron entre si nuevo repartimiento de las tierras del paraje de Valencia y Murcia, en el año mil ciento setenta y nueue. En esta forma, que todo el Reyno de Murcia cayesse a la conquista del Rey de Castilla; y el de Valencia, desde el rio de la Cenya hasta toda la tierra de Xatiua y Denia, a la del Rey de Aragon: si bien el Rey Don Pedro su hijo, mal contento deste trato, por otro nueuo mejoró su partido, y alargó los terminos de su conquista hasta la ciudad de Alicante. Por execucion del concierto primero, sabiendo el Rey Don Alonso que algunos pueblos de la frontera de Valencia, y entre ellos el Villar, se le hauian rebelados, salio de Aragon con su gente, y los boluio a sujetar. Dêtro del mesmo Aragon, quito a los Moros, entre otros

Maria. vbi supra.

Moral. lib. 2. cap. 36.

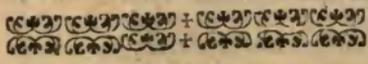
Mariet. lo co citato.

Li. 11. c. 12.

Li. 11. c. 12.

otros pueblos insignes, a Maella, Faura, y Teruel: y dio a los nueuos pobladores desta ciudad nueuos fueros, con nombre de Sepulueda: y añadió a la corona Real, y Principado de Cataluña, el titulo de Condé de Rosellon, y Marques de la Proença.

16 En el de mil ciéto nouêta y vno, los dos Alonfos Reyes de Aragon y Castilla, le confederaron contra los Moros, y juntando sus exercitos, corrieron y talaron las comarcas de Seuilla y Cordoua. De alli reboluieron sobre los Reynos de Murcia y Valencia, y dexandolos destruydos, se boluieron cargados de despojos a inuernar a sus tierras. Corrian los años del Señor de mil ciento ochenta y quatro, y queriendo Don Armengol Conde de Vrgel, señalarle en seruicio de la Religión Christiana, entro por el Reyno de Valencia con sus gentes: y cuenta Mariana, que le alcançaron los Moros cerca de Requena, y le mataron a onze de Agosto. Beuter y otros afirman, que su entrada fue de paz, a fin de rescatar de los infinitos cautiuos Christianos que tenian los Moros de Valécia; y de tratar negocios del Rey Don Alonso de Aragon: donde fueron muertos el y vn cauallero llamado Don Pedro Salas, por ciertos caualleros Castellanos que estauan alli retraydos, sobre palabras que passaron por defender cada vno a su Rey.



CAPITVLO III. DEL Rey Don Pedro el segundo, y de los vltimos Reyes Moros de Valencia, Zeyte Abuzeyte, y Zaen que la perdio. Y de las guerras que en sus tiempos huuo.



1 **M**VRIO el Rey Don Alófo el segundo, en el año mil ciéto nouêta y seys, por el mes de Mayo: y mandose enterrar en el monasterio de Bernardos de nuestra Señora de Poblete en Cataluña, q̄ su Padre començo a labrar, y el le dexò acabado y dotado. Succediole en los estados de Aragon y Cataluña, su hijo mayor Don Pedro, segundo deste nombre, y XIII. de Aragõ; y que tuuo por renombre el Catholico. Luego q̄ heredo los estados, mado llamar a Cortes generales en la ciudad de Daroca, y se hizo coronar publicamente con pompa y Magestad Real: cosa que ninguno de sus antepassados la hauia vsado, hasta el dia de su casamiéto. Tuuo vn hijo, llamado Ramon Berenguel, en vna sobrina del Conde de Follalquer, que murio niño. Despues caso con Doña Maria Condesa de Mompeller; y procuro repudiarla con pretexto de parentesco: mas citado personalmente a Roma en razon del pleyto, fue magnificamente recebido por el Pontifice Innocencio tercero, y coronado por su mano en la Yglesia de San Pancracio, con corona de Pan cenceño.

2 Cuentan los nuestros, que sabiendo el Rey, que era cerimonia ordinaria, poner los Pontifices sus pies sobre la corona de los Reyes en la coronaciõ, como en señal de sujecion: fue tanta la altriuex de su animo, que la mando hazer de pan, porque el Santo Padre echasse sobre ella las manos, y no los pies. Celebrado el acto de la coronaciõ con escritura publica, se hizo el Rey vasallo de la Sede Apostolica y tributario: y renunciõ a ciertos priuilegios de las decimas y nueuas fundaciones de Yglesias que tenian sus antepassados de los Pontifices: y en recambio, le honro el Papa Innocégio con el cargo
de

de Alferrez General de la Iglesia, y titulo de Catholico. Luego que fue sabido por los Aragoneses, disintieron a todo, ni dieron lugar que passasse lo del tributo y sujecion. Y el Rey buelto a España, con sentencia de que era valido el matrimonio, dio en hazer mas oficio de galan de damas, que de buen marido de su muger.

3 Visto por los vassallos que se enaminaua a morir sin legitima succession, vn Guillen Alcalá, o Pedro Flauiá su camarero, tuuo traça como meter denoche en su aposento su propria muger la Reyna a ritu'lo de que era vna dama principal. Y creyendo el Rey juntarse con otra que su muger, fue Dios seruido que concibiesse la Reyna vn hijo, que fue el inuidiósimo Rey Don Iayme, nuestro felice conquistador; cuyo nacimiento siruio de freno a los vicios del padre, y a los Moros de açote. Mejorado de vida el Rey Don Pedro, se boluio a la persecucion de los Moros, y trahia perpetuamente fatigados a los del Reyno de Valencia: si bien no podia mellar en ellos. Vna vez les gano la villa de Ceruera, pero luego se perdio. Y en Cataluña les quito la ciudad de Vique, segun Marmol, libro segundo capitulo treynta y seys.

4 Hauia reynado en Marruecos y Valencia, desde el año mil ciento setenta y dos, o mil ciento setenta y tres, el hijo del Miramolin Iuseph, llamado Abujacob Benjuseph Miramolin Almançor, y despues de grandes guerras que sustentó en Africa, y en España, de pesar y corrimiento de hauer saltado la palabra a vn Morabito, de perdonar vn Alcayde que en su ausencia se hauia leuantado con Marruecos, depuso la dignidad Real en el año mil docientos y seys: y por hazer penitencia de aquel pecado, se fue hecho peregrino por el mundo, y murio haziendo oficio de hornero en la ciudad de Alexandria. Creyeron los Moros que se hauria ydo a visitar el sepul-

chro de su falso Mahoma en Almedina ciudad de Arabia; y en su ausencia, pusieron en el gouierno del Reyno a otro hermano suyo, llamado Brahem Benjuseph. Pero viendo que passaua mas de vn año, saludaron por Rey a Mahamete EnAcer, hijo de Abujacob.

5 En el año mil doscientos y onze, dize la Coronica del Rey Don Alfonso, que el exercito del Rey de Castilla entro en el Reyno de Valencia, y torrio la ribera de Xucar; donde gano tres lugares. Luego en el de mil doscientos y doze, Mahamete siguiendo las pisadas de sus antecessores, por acrecentar su estado en España, mando pregonar gaziya y perdon de peccados, a su falso modo, a los que quisesen acompañarle en la guerra contra ella: y passo segunda vez en el año mil docientos y doze con el mas pujante exercito que jamas auia passado Africano en España. Para resistirle, hizierõ liga los Catholicos Reyes, Don Alfonso de Castilla, Don Pedro de Aragon, y Don Sancho de Nauarra. Dieronle la batalla en las Nauas que dizen de Tolosa, y fue vencido el Miramolin, con perdida de treynta y cinco mil de acauallo, y mas de ciento y cinquenta mil Moros de apic; segun los historiadores Christianos; y segun los Arabes, sesenta mil, y entre ellos su General Abul Halul, que fue el mas valeroso que huuo en aquellos tiempos entre los Africanos. Dio buelta a su casa el Rey Don Pedro ganada la vitoria: y por lleuarle ayuda de costa se puso de camino con su exercito sobre dos castillos y villas fuertes del Reyno de Valencia, que son Castiel Fabib, y Ademuz, en los confines de Aragon: y las entro a fuerza de armas. Así lo refieren Beuter, y Carbonel en su vida, y Marmol en el año mil ciento nouenta y seys: si bien se engaña en dezir que se gano Ademuz en dicho año nouenta y seys: como tambien Carbonel, que en el

en el año mil docientos y catorze. Lo cierto es, que fue en mil docientos y doze, despues de la batalla de las Nauas: y conforman con esto las escrituras publicas antiguas de aqllas villas.

6 Mahamete haviendo perdido aquella batalla, se escapo huyendo a vna de cauallo, y sin mas detenerse en España passó a Berberia, dexando en el gouierno de las ciudades que tenía su boz; a vn hermano suyo llamado Abenzaed, que despues fue Rey de Valencia. Así lo escriue Marmol. Este es el que los Alarabes en sus escrituras llaman Zeid Benzeid, el Arçobispo Don Rodrigo Zeyta Abozeyt; las antiguas escrituras de los Christianos, Achehyt, Abochehyt; y el vulgo Zeyte Abuzeyte. B.uter y Mariana conuerdan con Marmol en que era hermano de Mahamete Miramamolín, a quien llamaron por sobrenombre el Verde. En contrario desto he visto dos escrituras autenticas otorgadas por el Rey Zeyte Abuzeyte, la vna a los nueuos pobladores de Villahermosa, en el año mil docientos quarenta y dos; y la otra de donación al Obispo de Segorue y Albarrazin, en que se firma, Nepos del Miramamolín, palabra Latina, que significa sobrino, o nieto. Por lo qual nuestro docto Don Juan Perez Obispo de Segorue le tubo por sobrino del Miramamolín, e hijo de hermana. A mi me ha parecido siempre q̄ en aquellos dos lugares quiere dezir nieto, y que deuo de ser hijo de algun hermano de Mahamete.

7 Hallose Zeyte Abuzeyte, segun algunos, en la dicha batalla de las Nauas, al lado del Miramamolín: y como vio rotas ciertas cadenas por los Aragoneses, con que estáua atrincherado su Real, juzgando q̄ por alli hauia de ser vencido, (como lo fue) hizo esfuerço cō el Miramamolín, que saluasse su persona; y para ello le dio su cauallo. Quedando las cesas de los Moros de España con el desorden que se dexa cō

siderar, de Governador que era, como tenemos dicho, se alço Zeyte Abuzeyte con el Reyno de Valencia, y despues con el de Murcia, que hasta entonces hauian sido del Miramamolín, juntamente con los Reynos de Seuilla, Cordoua, Jaen, y Granada; como lo referē Azclor, autor antiquissimo de aquellos tiempos, en el capitulo quinto. Pof seyo en paz sus reynos Zeyte Abuzeyte hasta el año mil docientos veynte y tres, en que la gente de Cuenca, Huete, Alarcon, y Moya, se juntaron por mandado del Rey Don Hernando de Castilla tercero de aquel nombre, y llamado el Santo; y corrierō la tierra del Reyno de Valencia, al mesino tiempo que el Rey Don Fernando entraua por otro cabo cō poderoso exercito por la Andaluzia: y conduxo a tales terminos a los vnos y a los otros, q̄ se le rindio la villa de Quesada, y hizo que el caudillo de Baeça, y el Rey Zeyte Abuzeyte le pagassen tributo; como lo cuenta su historia en la quarta parte.

8 Por este tiempo, poco mas o menos, andaua este Rey Moro tan zeloso de su falsa secta, que en Valencia hauia dado martyrio a muchos Christianos: y en el Reyno de Murcia mandaua tener a los cautiuos en rigurosas y cruels prisiones. Saco dellas en Valencia para de gollar a dos santos frayles de San Fráçisco, de quien hablaremos largo adelante en el libro quinto capitulo nueue. Y despues de hauerle prophetizado a la hora de executar la sententia, que hauia de morir Christiano, se passó a visitar el Reyno de Murcia. Y llegado a la villa de Carauaca, que es de aquel distrito, le acacicio el estupendo milagro de la Cruz; que segun la historia escrita de aquella santa Iglesia, pintura del milagro en el castillo de la villa, y tradicion conseruada desde entonces hasta hoy, con los autores modernos que lo aprueuan, passó en la forma siguiente.

9 La villa de Carauaca, que está asien

Mariana
en el lugar
citado, y
mas edic.
te.

Bleda lib.
de la Cruz
milag. 62.

tada sobre vnōs montes asperos, tiene vn castillo fuerte, y en lo baxo del muchas cucuas y escondrijos labrados en la peña viua, que en tiempo de Moros seruian de carcel y mazmorras para encerrar los cautiuos Christianos. En la visita que hizo el Rey Moro, como los vio tan mal parados, obrando ya en el aquella secreta centella, que por los oydos le hauian arrojado al alma aquellos dos martyres de Valencia en sus propheticas palabras, mouiose a piedad, y sacandolos de aquellas tinieblas, ordenò que cada vno trabajasse de su oficio con libertad, y passassen su cautiuero con mas alegria en provecho de la Republica. Llego a su presencia entre otros vn sacerdote, que interrogado de su oficio, dixo q̄ era el mas auentajado del mundo, y q̄ tenia poder sobre los mesmos Reyes. Al Moro se le encedió ardiēte desseo de verse le exercitar, y mandados buscar ornamentos, formaron altar en el castillo dia de la inuēcion de la santissima Cruz por Mayo. Reuestido ya con todo lo necesario, estauase el Sacerdote sin comenzar. Preguntole el Rey la causa, y dixo; que saltaua vna Cruz que solia ponerse delante del Sacerdote en el altar en tãto que celebraua. Apenas pronuncio las vltimas palabras, que vieron abrirse vn arco de la pared, y baxar con grande resplandor dos Angeles con vna Cruz en las manos de vn palmo, o poco menos, y que la assentauan en el lugar que dezia el Sacerdote. Quedaron los Christianos alegres, y los Moros atonitos y confundidos, con uirtiendose algunos dellos. El Rey Moro dio alguna demonstracion de hazer lo proprio: y en esta conformidad licencia a los captiuos Christianos de edificar vna capilla dētro del castillo, donde pusieron la Angelica Cruz, en vna preciosa arca, q̄ hasta hoy se cõserua, y està cerrada con tres cerraduras y llaves, de las quales tiene la vna el Alcayde del castillo, la otra el benefi-

ciado mayor, y la tercera el conseyo de la villa. Cada año a tres de Mayo, que es el dia del acaecimiento, por memoria la lleuan en solemne procesiõ, desde el castillo a vna grande fuente, q̄ con sus corrientes haze vna acequia cerrada con rejas de hierro, y tres vezes la çabullen en el agua: de cuyo cõtacto sagrado quedan santificadas; de modo que muchos enfermos hallan su remedio en ellas. Y es cosa maravillosa, que con hauer cerca de quatrocientos años que dura la madera de aquella milagrosa Cruz, jamas ha padecido corrupcion, ni carcoma.

10 Que fuesse el Rey Zeyte Abuzeyte el que se hallò presente al caso, de mas de tenerlo assi la comũ tradiciõ, obliga a creerlo la cuenta de los tiempos; pues consta por la historia que cõpuso nuestro Rey Don Iayme, que en el año mil docientos veynte y cinco, quãdo puso sitio a Paniscola la primera vez, muy antes de yr a la conquista de Mallorca, era Rey de Murcia Zeyte Abuzeyte; y q̄ como tal le ofrecio parte de las rentas de aquel Reyno, solo se boluiesse a Aragon: de q̄ hablaremos de proposito en esta historia. Conseruose en el Reyno hasta los años mil docientos veynte y nueue, en q̄ se le alçò Zaen con el de Valencia; y otro Moro con el de Murcia, como luego veremos. Era Zaẽ caudillo de Denia, hijo de Mo def, y nieto de Mahamete Lobo, Rey q̄ fue de Valēcia, segũ la relaciõ de Çuirta en sus indices año mil docietos treynta y dos: y como siẽpre tuuo dētro della valedores de la casa y nombre del Rey su aguelo, hallò aparejo en sus vultades para cobrar aquel Reyno. Atrahian los desta parcialidad a su opiniõ el vulgo, con representarles la mucha amistad q̄ hazia a Christianos el Zeyte Abuzeyte, y que era vn tirano intruso en el Reyno.

11 Entendidas por el las dañadas intenciones del vando contrario, començò con mucha vigilancia a grangear amigos,

amigos, y conseruar los que eran de su deuocion. Lo qual pudo hazer cõ mas comodidad, por vna esquadra de caualleros Aragoneses q̄ vinierõ a guarecerse en su corte. Estos eran Don Blasco, y Don Artal de Alagon, que por vn disgusto q̄ Don Blasco dio al Rey Don Jayme, le desterrõ de sus Reynos. Siguiéronle sus deudos y amigos en el año mil docientos veynte y seys, y en espacio de dos años q̄ siruieron al Moro dentro de la ciudad, como lo refiere el Rey en su Coronica, Je hizieron tan buen lado, q̄ le tuuieron sossegado el lugar. Pero apenas le lleo el perdon a Don Blasco, que a buelta de cabeça del y de su gente, reventaron las parcialidades represadas, y preualeció la de Zaë, fue recibido por Rey en Valencia, y echado Zeyte Abuzeyte. Luego tomaron la boz de Zaen, Alzira, Xatiua, cõ lo deinas de allende Xucar. Desta parte hizieron lo proprio algunas plaças de importancia: si bien se conseruaron por entonces en la fe y deuocion del Rey Zeyte, Segorue, y su distrito, los pueblos de la tierra de Eslida, los del rio Mijares, y casi toda la tierra q̄ corre desde allí, entre el mar y Aragon hasta Cataluña; excepto Paniscolla, Morella, y otros, que siguieron la boz de Zaen. Abuzeyte con su hijo mayor, llamado Zeyte Mahamet, se fortifico en el castillo de Segorue, y de allí se partieron los dos a verse con el Rey Don Jayme en Caragoça, por el mes de Abril de mil docientos veynte y nueue. Representado por el Rey Zeyte su agrauo, y el desseo que trahia de muy atras de tornarle Christiano, fue acordado entre los dos de hazer liga contra Zaen, y de darse el vno el otro la tenencia de ciertos pueblos en rehenes y prendas de lo cumplir: con que por cierto tiempo se callasse lo de su bautismo por no acabar de enagenarle las voluntades de los q̄ auian quedado en su fe: y con punto expreso, que durate la vida del dicho Zeyte

Abuzeyte, el Rey Dõ Jayme no se pudiesse llamar Rey de Valencia, ni hazer leyes como tal. Destas capitulaciones hallamos memoria en el Archiuuo Real de Valencia.

12 Cedreño en su libro de los claros varones de España, en la letra F. y en la palabra, Fernando el santo, cuenta que reynando el Rey Don Fernando el tẽrcero de Castilla, se leuanto con el Reyno de Murcia vn poderoso Moro, dicho Abenhut, que se dezia descendido del linage del Moro Aboaget, Rey que fue de Caragoça. Este por el aborrecimiento que los Moros Españoles tenian a los Almohades (de quien venia el Zeyte Abuzeyte) hallo tanto calor y ayuda en ellos, que en breue juntõ vn luzido exercito, y con el se apodero de buena parte de la Andaluzia, y del Reyno de Murcia, passando a cuchillo quantos topaua de la sangre y voz de los Almohades. Prouo tambiẽ de hazerse seõor del Reyno de Valencia; y dize Cedreño, que le arrebatõ muy buen giron: pero que en la ciudad no pudo morder, por la grãde resistencia q̄ le hizo el Principe della, q̄ era del linaje de sus Reyes. La historia general de España dize, q̄ no pudo hazer mella en la ciudad, ni en toda su tierra, por auerfela defendido su Rey Zaë, a quiẽ corropiãdãmet llama Zaël.

13 En el año mil docientos treynta y dos, teniendo el Rey Don Jayme aprestado exercito d̄ nuouo para entrar en el Reyno, despues de la toma de Morella y Aras, fue Zeyte Abuzeyte a juntarse cõ el en Teruel, dõde era la plaça de armas, a primeros de Nouiembre, para acompañarle en la guerra contra Zaen. En el de mil docientos treynta y seys, ya se auia bautizado y tomado el nombre de Vicante, por deuociõ del que padecio en su ciudad de Valécia. Lo mismo hizo su hijo el Infante Mahamet, y se quiso llamar Dõ Fernãdo Perez, como parece por su testamento. A quiẽ tuuo por maestro en su instruccion

Parte 4.

cion el Rey Don Vincente, y las mercedes que en razon dello le hizo, vealo el lector en el libro septimo, donde se trata de la filla Episcopal de Segorue. Casose despues de hecho Christiano en Çaragoça, con vna dama principal de la mesma ciudad, llamada Doña Dominga Lopez; en quien huuo vna sola hija, que se llamó Doña Alda, y caso con Don Ximen Perez de Taraçona: como concuerdan Curita en sus indices, Blancas en los Comētarios, Mariana libro doze, capitulo diez y nueue; y otros muchos. Y bolueremos a hablar de ellos en el libro octauo, que contiene la descripciō de Belgida. Y aunque le acusan los historiadores de vicioso en materia de mugeres; en lo tocante a la Religion anduuo con mucha fineza, tanto que en aquel priuilegio de poblacion que concedio a los de Villahermosa, en el año mil docientos quarenta y dos, entre otras condiciones pone vna muy digna de vn Catholico Principe, que si alguno de aquellos nueros pobladores y successores dellos, o alguno de sus familias muriesse de enfermedad, sin recibir los Sacramentos de la confesiō y comunion por negligencia fuya, pagasse el tal el quinto de todos sus bienes. Murio finalmente en el año mil docientos quarenta y siete: o se gun otros, mil cientos quarēta y ocho: y tenemos en Valencia por tradicion, que jaze enterrado en vna sepultura, que estā en el claustro de la Iglesia de San Iayme de Vcles desta ciudad, donde se veen en la pared vnas letras anti quisimas, que parecen Arauigas, y im posibles de poderse entender. Hieronymo Paulo en su libro de Antiquidades (a quien daua credito el doctissimo Philosopho Nuñez) dixo que Zeyte Abuzeyte lo fue muy grande, y que compuso el libro de la historia de los Anuales, que anda entre las obras del Medico Moro Auicena. Esto basta por agora en las cosas tocantes a este Rey,

para hazer fundamēto a la materia q̄ se sigue, de la vida y hechos heroycos del Rey Dō Iayme, y delas que le pasaron en la conquista de Valencia.

CAPITULO III. DEL Rey Don Iayme el Cōquista dor, y de sus claros hechos hasta la conquista de la ciudad de Valencia.



VRIO el Rey Don Pedro el segundo el año mil docientos y treze, en el sitio que tenia puesto al casti- llo de Muriel.

Enter rarōle en el monasterio de Sixena de Monjas de San Iuan, y hallaronle aun entero en el año mil quinientos cinquenta y cinco, solo comida la nariz, pero de tan grāde cuerpo y señoril semblante, que aun despues de tantos centenares de años prouocaua a respeto. Dexō sola vna hija bastarda, que ca so con Don Guillen Ramon de Monca da, y vn hijo que fue el Principe Don Iayme, que sucedio en todos los estados del padre, y poco despues en el de la madre, que era el Condado de Mompeller, y murio en Roma, dexando encomendada la persona y estados de su hijo al Summo Pontifice Honorio, por ser de tan pocos años, que apenas llegaua a siete. Fue el Rey Don Iayme el primero deste nombre, y decimoquarto de los de Aragon, como el mismo lo confiesa en la historia que compuso en Lemosin: y quadra bien con la cuenta y numero que hasta agora ha uemos lleuado. Tuuo por sobrenombre el conquistador, por hauer con quistado quatro Reynos de poder de Moros, que fueron Mallorca, Menorca, Valencia, y Murcia.

Para su tutela y criança, fue nombrado

bre do por el Pontífice, el Conde Simón de Monfort; que tal orden le hauia dexado la Reyna su madre; y así le criaua en Carcafená de la Proença. La muerte del padre, nifize y ausencia del hijo despertaron en los animos de dos tios suyos, hermanos de su padre, llamados Don Sancho Conde de Rossellon, y el Abad Don Fernando, ambicio de reynar: y vistos sus humos, por atajar este fuego, trabajaron los Aragoneses de que el Conde de Monfort les restituyesse su Rey. Pero dio en hazer el fordo, sobornado, a lo que se entiende, por los tios. Al cabo en el año mil doscientos y çatorze, por mandamiento del Papa Innocencio tercero le entregó; y su Legado el Cardenal Pedro Benaucetano le traxo a Lerida, que entõces se encerraua dentro de los mojos de Aragon. Conuocarõse luego todos los vassallos a Cortes Generales, y estando juntos le tomo en braços su tio maternal, Don Aspargo Arçobispo de Tarragona, y haziendo su officio en los animos de los vassallos la vista de su Rey natural, auiuada con la hermosura del niño, q̄ era cõ estremo hermoso, y sobrefalidos de gozo le saludaron por Rey. Y aun para mayor estimabilidad de su Reyno, usaron de vna ceremonia hasta entonces nunca platicada, y que en adelante se ha guardado inconcutamente, que fue leuantarle de vno en vno, y betandole la mano, jurar de guardarle todos los dias de su vida fidelidad; haziendo reciprocamente lo mesmo el Rey, de guardarles a ellos sus sueros y priuilegios.

3 Nombraron por su ayo a Guillen Monredon, Vicemaestre de los caualleros del Templo en aquellos estados. El gouerno de Cataluña se encomendo a Pedro Ahones hermano del Obispo de Çaragoça: el de Aragon a Don Pedro Fernandez de Açagra, señor de Albarrazin, y la superintendencia general sobre todos, a Don Sancho, que ya se mandaua intitular Conde de la

Proença; pensando por aquel camino apagarle la sed que tenia de reynar. Pero como sea hydropica, y beuiendo crezca, en el año mil doscientos y diez y seys boluieron los dos hermanos a dar cada vno de por si demonstraciones de tiranía, no faltandoles valedores. Los q̄ seguian la voz del Rey, por atajar los daños de la gente perdida q̄ se les yna juntando al olor de aquellas nouedades, hizieron entre si vna liga, que llamaron vnion, para guardia del Rey y del Reyno, en q̄ se juramentaron todos. Y como el magnanimo coraçon del Rey no nació para emparejado ni preso, siendo de edad de diez años, en el de mil doscientos y diez y siete, se salio a escondidas del castillo de Monçon, donde le tenia el ayo como encarcelado, y se entró por Çaragoça, con animo de empuñar el cetro, y comengar a gouernar.

4 Assentado en el throno, acudieron a su llamamiento los de las ciudades de Çaragoça y Huesca, y de otros pueblos de calidad. Y como viesse en el parlamento que les hizo, prendas euidentes del inuencible Rey, que en aquellos pueriles años estaua encubierto, gustaron de reconocerle portal, y agnarse de los turbadores de la paz; los quales pafmados de los aliños del Rey, dexaron los suyos dañados, y acudierõ cambien a seruirle. En el año mil doscientos y veynete por castigar los brios de Don Rodrigo Liçana, y Don Pedro de Açagra, que no querian obedecerle; les mouió guerra, y puso sitio a Albarrazin. Pero el Açagra se vino a postrar a sus pies, y le perdono. Casaronle de edad de treze años con Doña Leonor, hija del Rey Don Alonso de Castilla, en quien huuo al Principe Don Alfonso: que preuenido de la muerte, no lleuó a heredar, si bié estuuo habilitado para ello por declaracion del Põtifice, no embargate q̄ aquel matrimonio se deshizo en el año mil doscientos veynete y nueue, a veyn-

te y siete de Mayo por constar de parentesco entre los Padres, en grado prohibido; de que se tuvo ignorancia al tiempo de contraer, sin pedirse dispensacion.

5 Encendieronse grandes vandos entre Don Nuño, hijo del Conde Don Sancho de Rosellon, y Don Ramon de Moncada, Vizconde que era de Bearne, por hauer casado con la Vizcondesa Garfenda; tanto que llegaron a guerra abierta. Mas el Rey, que con saber sufrir mucho, no sabia sufrir descomposturas que le podian reboluer sus estados, acudio con exercito formado a meterlos en paz, o perseguir al que estuuiesse proteruo: y como lo fuesse el Moncada, guerreó con el hasta hazerle dexar las armas en el año mil docientos veynete y dos. En el de mil docientos veynete y tres y mil docientos veynete y quatro, ciertos grandes y priuados suyos vinieron a apoderarle de su persona y de la Reyna, de suerte que en son de descansarle en el gouierno, le tenía en vna tacita opresion; sométados del tio Don Fernando, que se ha uia usurpado la vniuersal administracion de los Reynos, con mucho pesar de los demas. En el año mil docientos veynete y cinco, rompio el inuicto Rey aquellas pihuelas, y se bolo de Çaragoça a Tortosa, y de alli a Huesca: y con pecho valeroso mando llamar a los señores y a los Vicemaestres de las Religiones, y les ordeno q̄ para cierto dia le acudiesse a Teruel, porq̄ p̄suaua entrar cō exercito por el Reyno de Valécia, como lo hizo a primeros de Oçtobre en la empresa de Paniscola, de que hablaremos en el libro septimo.

6 Retirado el Rey de sobre Paniscola con treguas y ciertos assientos de tributo q̄ hizo cō Zeyte Abuzeyte Rey de Valécia; se le offrecio nueva guerra cō vn vasallo suyo, en su mesma tierra de Aragon; a quien la priuãça del Rey, y ser hermano del Obispo Ahones de Çaragoça, le auia dado alas de hormi-

ga para perderse. Era este aquel Pedro Ahones, de quien hablamos arriba, el qual deseando encargarse de la conquista del Reyno de Valencia, o alomenos blasonandolo asy, començo a amotinar los soldados contra el Rey, y a esforçar que no se deuia pasar por aquellas treguas, ni ser obedecido en esto. Prouo el Rey de reportarle cō disimulacion y paciencia; y viendole tan insoléte, que lo lleuaua a voces, jmbio a prenderle, y queriendo echar a huyr por salvarse en el castillo de Cutanda, q̄ era del Obispo de Çaragoça, fue al cãgado de Dō Sãcho Martin de Luna, y muerto de vna lançada. Cuya muerte siruio de yesca para nueuas alteraciones en las ciudades y señores Aragoneses, en el año mil docietos veynete y seis.

7 El Rey que vio disposicion para guerras ciuiles, se metio con diligencia con todo su exercito en las tierras de Ribagorça y Sobrarbre, donde tenian los Ahoneses la hazienda y valedores. Tomaron la boz dellos, Don Fernando tio del Rey, y Don Pedro Cornel, vno de los grandes del Reyno: y fueron tã poderosos en armas y persuasiones, que hizieron levantar todas las ciudades del Rey, (excepto Calatayud) y que tomasen armas contra su Rey, cō apellido de libertad. Duro el desafosiego hasta Iunio de dicho año, y con grã de valor los reduxo a su obediencia, castigãdo a vnos, halagãdo a otros, y cõponiẽdo las particulares disensiones que entre sus grandes heruian, de que resultaua su atreuiuiẽto contra la persona Real. Apaziguados ya aq̄llos caferos mouimientos en el año mil docientos veynete y ocho, resoluio de hazer jornada contra el Moro Abohibes, Rey de las Islas de Mallorca y Menorca, y de las demas adjacentes: y para esta expediciõ llamõa Cortes en Barcelona por el mes de Deziẽbre: y siẽdo a prouada por los Catalanes, entre otros muchos q̄ acudierõ a seruirle con sus personas y haciendas, fueron su primo

hermano

hermano Don Guillen Ramon de Mō cada, gran Senescal de Cataluña, y señor de Seros, Aytón, y Sofes. Don Guillen de Moncada Visconde de Bearne, con ocho caualleros principales de su sangre, y ricos hombres de Cataluña, que todos murieron en la conquista. Item siruieron mossen Carroz, que lle uo a su cargo la retaguarda de la armada; Don Ladron rico hombre de Aragón, Mossen Oliuer, Ramon Roger Cō de de Ampurias, Pedro Barberan, Gerardo Ceruclon, Ramon Alemany, Guillen Claramunt, Bernardo Centellas, Guillen de Palafox, Gilaberto Cruyllas, Don Pedro Cornel, Rodrigo Liçana, Ramon de Vilaragud, y Martinez de Estlaua, (que fue el prime ro que entro en Mallorca, el dia que fue entrada,) y otros de quien hablaremos en su lugar. El Rey Christiano andauá por alla en la guerra de Mallorca, y Zaen Rey de Valencia asiendo la ocasion del copete, sacó sus vanderas, y salió a correle la tierra de Cataluña, hasta Tortosá y Amposta, y combatió la villa y castillo de Vildacona. Y hauiendo hecho grande daño, dio la buelta para Valencia con mucha presa de cautiuos y ganados. Así lo cuenta el mesmo Rey en la historia que hizo, hablando del sitio que puso a Valencia.

8 Llegó el Rey con su armada a tomar puerto en la isla de Mallorca por el mes de Setiembre del año mil dociētos veynte y nueue: y en treynta de Diciembre tuuo ya entrada y saqueada la ciudad: y poblada de Christianos en el año mil dociētos y treynta. Nombró el Rey por el mes de Nouiembre; en Obispo primero de aquella silla, a vn Ramon de Torrellas, y por Governador a Bernardo de Santa Eugenia, señor de Torrella. Buelto a Aragón de la conquista de Mallorca, se vio en Tudela con el Rey Don Sancho de Navarra, en el año mil dociētos treynta y vno, y con escritura publica apro-

uada por los vassallos de entrambos; hizo el vno al otro heredero de sus Reynos, quedádo señor de todos aquel que sobreuiuiesse. Entre otros que se firmaron en este concierto, fueron Sancho Fernando de Montagudo, Ioan Perez Bastan, Simon Ayuar, Pedro Iordani, Nauarros: Y de los Aragoneses, y Catalanes, Don Pedro Fernandez de Açagra señor de Albarrazin, Guillen de Moncada, Rodrigo Liçana, Blasco Maça, y Pedro Sanz secretario del Rey. Pero como fuese el de Nauarra alargando el cumplimiento de ciertos cabos tocantes a hazer guerra entre los dos al Rey de Castilla, cansado de su tibia y vieja condicion, se le dexó y boluio los ojos a la guerra contra Moros, para la qual le tenia llamado Dios.

9 En dicho año de mil dociētos treynta y vno hauia el Infante Don Pedro hijo del Rey de Portugal, quedado heredero de su muger la Condesa de Vrgel: y lleuandolo mal el Rey, hizo trueque del Condado por vnos pueblos del campo de Tarragona, y por las islas de Mallorca, Menorca, Iuiza, y la Formentera; para solos sus dias del Infante: y referuose para si los castillos de Almudena, Olor, y Pollença en Mallorca. Pero como el Rey Dō Iayme andaua engolfado en la preten sion del Reyno de Nauarra, baxaron muchos de los que se hauian escondido por las cueuas y montañas, y cobraron por fuerza de armas a Pollença, Olor, y Santuer, alentados con la ayuda que esperaua del Rey Moro de Túnez: Pero como el Rey Don Iayme acudiesse personalmente con su armada; boluieron luego a su poder; y los Moros a su subjeccion: si bien los Montañeses fueron trabajosos de reducir, y se rindieron con la venida del mismo Rey, que boluio a la isla de Menorca, a la primavera del año siguiente, acompañado de Fernando Perez de Pina, de vn tal Torrella, y otros, y estando por

General de las Islas Don Pedro Maça Señor de San Gayren.

10 A primeros de Mayo año mil docientos treynta y dos, en Tarragona declaro publicamente por su indubitado heredero al Principe Dō Alonso su hijo y de la Reyna Doña Leonor, así de los estados que tenia de sus mayores, como de los que andaua conquistando. Fueron testigos desta declaracion entre otros Guillen de Moncada, Pedro Cornel, y Bernardo Guillen. Acabada la guerra de Mallorca en catorze meses, y descartado el Rey de los pensamientos de reynar en Nauarra, que le auian lleuado algo inquieto, cōuirtio todo su cuydado a la guerra de los Moros del Reyno de Valencia; y pidio por segunda vez a los Catalanes para ella, el seruicio del Bouaje, que era vno de los mas rigurosos tributos que nacion tributaria ha pagado a su Rey: porque se hazia estima de lo que posschia cada vno, y de aquello estaua obligado a dar cierta parte al Rey, sin excepcion de personas.

11 Dado el Bouaje, el Rey dio principio a la guerra de Valencia en el dicho año, por las villas de Morella y Aras. Luego se publico en Monçon la Bulla de la Cruzada, otorgada por el Papa Gregorio nono a todos los que saliesen Cruzados a esta conquista para el año siguiente: y concurriêdo mucha gente granada, entraron en el año mil docientos treynta y tres, por Xerica, Torres Torres, val de Segó, y Muruiedro, a poner sitio a la villa de Burriana. Ganola el Rey despues de algunos meses, y siruieronle en el sitio su mayordomo Don Blasco de Alagon, Rodrigo Liçana, Pedro Fernandez de Azagra, Simon de Vrrea, Blasco Maça, Pedro Cornel, Dō Bernardo Guillé de Entença tio del Rey, Berçguer de Entença, Assalid Gudal, Valles Verga, Rodrigo Ximenez Lluçsa, Fernando Perez de Pina, Pelegrin Bolas, Guillen Aguilon, Simon Perez de Taraçona

hermano del Iusticia de Aragón, y Fernando Diaz, que despues fue Mayordomo del Rey. De Cataluña acudierō Guillen Ceruera señor de la villa de Iuñeda, Guillen de Cardona hermano de Ramon Folch Vizconde de Cardona, Guillen de Mòcada con asistencia de algunas comunidades.

12 Desta toma de Burriana y de otros pueblos comarcanos trataremos largamente en el libro septimo. Don Simon de Vrrea, vno de los Grandes de aquel tiempo, gano el Castillo de Alcalaén y su tenencia: y a postreros meses de aquel año corrio el Rey la tierra con su caualleria hasta la ribera del rio Xucar, de donde boluio a Burriana rico, y cargado de despojos. En el de mil docientos treynta y quatro se gano la villa de Almàçora: y el Rey trato casamiento, por medio del Papa Gregorio, con la infanta Doña Yolante, hija del Rey Andres de Vngria, y de Doña Yolante su muger fue concluydo en Barcelona a dezioucho de Febrero. Passose lo restante del año en aparatos de guerra: y a mediado Diziembre, encomendo la conquista de Yuica y de la Formentera a Guillé de Mongriu Sacristan y Arçobispo electo de Tarragona, hermano de Bernardo de Sãta Eugenia, señor de Torrella, haziendole donacion destas Islas: con tal que a sus costas las sacasse de poder de los Moros. En el año siguiente les gano el Rey a los de Valencia los dos castillos y pueblos fuertes de Segorue y Muruiedro: y despues se metio con su exercito la tierra adentro, hasta ponerse sobre la villa de Cullera; pero huuo de quitarse, porque se defendieron los Moros, y al exercito saltaron bastimentos.

13 A la buelta, corriendo toda via el año de mil docientos treynta y cinco, puso cerco a dos pueblos y torres fuertes a vna legua de la ciudad de Valencia, llamados Moncada y Museros, y los gano por combate. Por el mismo

tiempo

tiempo el Infante Don Pedro de Portugal, y Don Nuño, hijo del Conde de Rossellon, vinieron con armada, juntamente con el Arçobispo de Tarragona, sobre la Isla de Yuiça, y la tomaron, siendo el primero que subio y entro en ella el día del asalto, vn Iuan Rico natural de Lerida. Entraron despues en contiendas el dicho dō Nuño y el Rey, por los estados de Cerdaña, Caplliure, Vallespir, y Capsir: q̄ con darle el Rey cierta suma de dinero, y dexarle de por vida aquellas tierras, se reduxeron a concordia. A primeros de Setiembre se desembarco en Barcelona la Reyna Doña Yolante, q̄ venia a casarse de Vngria con el Rey Don Iayme: y celebradas las bodas en dicha ciudad y año, en el de mil docientos treynta y seys, a diez y siete de Mayo, por quererlo así el Rey, hizo reconocimiento el Infante Don Pedro de Portugal a dicha Reyna, y a los hijos que nacería de aquel matrimonio, de las Islas de Mallorca, Menorca, Yuiça, y Formentera, que solamente tenía de por vida.

14 Por el mesmo mes y año entro el Rey con su exercito talando y quemando el campo de Xerica y Torres Torres; y leuanto de nuevo el castillo del Puche de Enesa, que Zaen Rey Moro de Valencia hauia mandado desmantelar: y leuantado, dexo en el bastante guarnicion para que hiziesen frontera a los Moros. Despues mandò conuocar a Cortes Generales en Monçon, y juntos por el mes de Octubre resolueron de que se tomasse a pechos la guerra de Valencia, que el Rey fuesse seruido con dinero, y que se hiziesse fuero, q̄ en lo venidero no labrasse cada Rey su manera de moneda, como hasta entonces estaua en vso; sino que para siempre fuesse de la figura y ley que la hauia labrado el Rey Don Pedro su padre, que estaua señalada con la cabeza Real a la vna parte, y a la otra con vna cruz Patriarchal, que es dos en

vna, por memoria de dos vezes que fueron vistas en batallas de los Reyes sus antecessores. A esta moneda desde entonces llamaron Iaquella; en honra de aquella ciudad que dio principio al felicissimo Reyno de Aragon, o quiza porque fue alli primero batida, que en otra parte.

15 En el año mil docientos treynta y siete acontecio aquella memorable batalla que Zaen Rey de Valencia vino a dar a los soldados del Puche de Enesa, como lo trataremos adelante. Quedo la vitoria por los Christianos, pero sobreuieniendo la muerte del General de aquel fuerte, que era Don Bernardo Guillen de Entença, tratârò los soldados de desampararle. Lo qual entendido por el Rey, como tenía puestas las esperanças de la toma de Valéncia en aquel fuerte, a pesar de los suyos que le disuadian la empresa, y le acuardauan, se vino a toda prissa a el; y llamandolos a todos, les habló con tanta ternura y valor, que obligandose cõ juramento a no partirse de alli que no fuesse señor de Valencia, los fosego, y puso nueuo desseo de morir a su lado en la demãda. El bué Rey en cõplimiento de su palabra, mãdo q̄ toda su casa q̄ de Cataluña hauia venido a Burriana, se passasse al Puche: y así vino la Reyna Doña Yolante cõ sola vna hija del mesmo nombre, que traxo de Cataluña: (como lo afirma Çurita en sus indices libro segundo, año mil docientos treynta y siete:) hauiendõ dexado en Cataluña a Doña Gonstança niña de teta, segun Beuter: y no boluio mas a ella, hasta que fue concluyda la guerra de Valencia, acompañando siempre en las jornadas al

Rey su marido.



CAPITULO V. COMO
el Rey Don Iayme puso sitio
a Valencia, y las cosas que pasaron en el.



L Rey Moro de Valencia Zaen, conbairido a la par de dos miedos mortales, el vno del Rey Christiano. q̄ tancerca le estaua; y el otro de la poca seguridad que dentro y fuera de la ciudad tenia d̄ sus vassallos, por auerse les auuiado la afiçion a todos los del vado de Zeyte Abuzeyte con venir en persona en el exercito del Rey Don Iayme al cerco de Valencia: jamas se atreuo a salir fuera de los muros con su gente, y atajar los passos del enemigo; temeroso que a la buelta los hauer de hallar mayores en los amigos dissimulados. Dos diligencias hizo, que ninguna fue de prouecho. Acudio por vn cabo a pedir socorro al Rey Moro de Granada, que se hallaua con exercito formado en Ectija; y aunque ofrecio de darle, estoruolo Dios por medio de vn priuado suyo, llamado Aben Arramin, que le dio en vn combite de puñaladas, y le mato. Por otro cabo embio al Rey Don Iayme vn Moro principal Valenciano, por nombre Aliabatan, cō cartas de creencia; el qual echando por medianero a Don Fernãdo Diaz catallero de Teruel, le represento, que como no passasse a sitiar la ciudad, le dexaria pacificamente la posesion de toda aquella parte del Reyno de Valencia, que se encierra entre su rio Guadalauir y tierra de Cataluñia por lo largo; y por lo ancho, entre Aragõ y el mar. Alsí mesmo ofrecio d̄ ser su vassallo, y de pagalle todos los años diez mil besantes de tributo, y la brarle vn fuerte, en el sitio que agora

esta el monasterio de la Zaydia, (vno de los arrauales de la ciudad) donde tuuiesse guarnicion a su contento, y freno a los Ciudadanos en caso de rebelion.

2 Partidos eran estos que hallaran buen acogimiento en el pecho mas cu dichoso. Pero como el del inuencible Rey no se guiava por otros nortes, q̄ de la honrra y zelo de la Religion; ganoso de limpiar tan insigne ciudad de aquella gente pagana, respondió que no se contentaua cõ los pollos, que queria tambien la gallina. Con esta resolucion, el de Valencia se puso en orden de defensa, y el Rey Don Iayme de guerra; y sacó de los presidios todo su exercito a la campaña, a primeros de Março, y principio de Quaresima del año mil doscientos treynta y ocho: que como fue visto por algunos lugares abiertos, y castillos de la comarca, se le vinieron a rendir. El Rey recogió dolos benignamente, passada ya la Palqua, se fue marchando por la parte de la marina, la buelta de la ciudad. Y uan con el Don Vgo de Fullalquer Vice-maestre de la Caualleria de San Juan, el del Templo, y veynte de sus cauallos cruzados, el Comendador de Alcañiz, Don Rodrigo Liçana con treynta cauallos, el Comendador de Calatraua, Don Ladrõn, Don Guillen Aguilõn con quinze escuderos pagados a su costa; y Don Ximen Perez de Taragona, con los continuos de la casa del Rey, que serian por todos ciento y quatro cauallos de linaje; ciento y cinquenta Almugauares, y mil Infantes. Que suerte de gente, y que especie de soldados fuesen los que se llamauan Almugauares, lo escriuen el Obispo de Albarrazin en el libro onze del Rey Don Iayme, capitulo septimo; Curita libro quarto de los Annales, capitulo veynte y quatro; Alcelot, y Montaner (autores casi del tiempo de la conquista,) capitulo sesenta y dos, y sesenta y quatro.

3 El Obispo Miedes, dize que Almugauar, es vocablo Arauigo impuesto por los Moros a los soldados del Rey de Aragon, y que significa, del polvo; como quie dize hombres luzios y poluoriotos, y salidos del polvo de la tierra, o de la labrança para la guerra: que tal era la figura y condicion de aquellos ferozes hombres, que llamauan Almugauares. A mi me plaze mas, que Almugauar se deriue de la lengua Hebrayca (de quien tienen casi toda la fuya los Arabes) y de la palabra Gaber, o Gebar, que entre los Hebreos, es lo mesmo que dezir fuerte, poderoso y robusto; de la rayz Gabar, que significa ser robusto, y preualecer. En esta conformidad hallamos muchas vezes en los historiadores de aquel tiempo, y señaladamente en Montaner, capitulo decimo, que para dezir que el Rey don Pedro hijo del conquistador, hazia grandes valentias y hechos de armas, dize que hazia grandes ardimientos, almugauerias, y cauallerias. Estos Almugauares, eran hombres de apie, y de acauallo, como lo rezan las historias, y vna ley de partida: y la vez que entrauan a pelear acauallo, hazian mejor personaje que agora los hombres de armas; tanto que en las guerras de Sicilia, quando prouaron sus azeros los Franceses, solian dezir, que temia mas a los Almugauares, que a los hombres de armas de España. Mandaua el Rey que los q̄ huuiesen de empadronarse en la lista y nombre de Almugauar; fuesen hombres robustos, criados y nacidos en la aspereza de las montañas, y curtidos desde sus pañales en el trabajo: por ser los tales naturalmēte membrudos, de fuerças, y superiores a los tiempos, y inelencencias del Cielo. Cō estos fieros principios, traslados a la guerra, eran crueles: y de ordinario andauan tan ariscos y encapotados, que viuian en sus ranchos y quarteles aparte, sin hazer camarada con otros que los de su pelo y profesion. Y de aqui

era, que como estauan encerrados en el toril, quando salian al cosso de las batallas, talian como fieras determinadas a verter sangre humana. Passauan se dos y tres dias en el campo sin comer bocado: y eran tan sobrios, que no lleuauan consigo mas bagaje ni carruaje que sus pies, con solo vn curronzillo acuestas, y la comida de pan y vino para solo vn dia. Su habito era todo de pieles d'animales sin curtir, y destas trahian jubon, calças, greuas, çapatos, y sombrero trepado; y se ceñian con vna cuerda de esparto. No se las quitauan en inuierno ni en verano, como ni el pelo de las barbas y cejas, ni el cabello de las cabeças: antes se le dexauan crecer en forma de saluajes, por hazerse mas espátosos, y infudir mayor horror en los ojos del enemigo, quando entrauan en la pelea. No vsauan otras armas que offensiuas; y destas, solamente puñal, espada, lança, dardo, y alguna vez porra, o maça: con las quales corrian perpetuamente la tierra a los Moros, y hazian rostro a los esquadrones de apie, y vandas de caualleria. Por q̄ en la forma q̄ agora los piqueros, firmando en el suelo el cuento de la lança, y refirmandola con el pie derecho, encaran las puntas a los pechos de los caualleros, y los enastauan por los filos de su mesma fuerça: y los soltos Almugauares con la destreza que tenían de hurtar el cuerpo al encuentro, al mismo tiempo matauan el cauallo, y se librauan del; y como Aguilas se arrojan a degollar el caualleró, y despojarle. En suma yuan tan feos y denegridos de rostro, que solo con el semblante hazian guerra: y como eran hombres desesperados, ciento dellos osauan acometer a mil.

4 No le parecio al Rey Don Iayme aguardar las muchas compañías de soldados que de diferentes partes y naciones baxauan a la conquista de Valencia; antes por no perder tiempo la començo con aquel pequeño exercito;

confiado en la discordia que entre los Moros Valencianos auia. Y así en tanto que aquellas se yuan juntando, ordeno sus esquadrones en el Grao, o puerto de Valécia, y con buena orden partio por el camino del dicho Grao a cercar la ciudad. Y cuenta el mismo en la historia que compuso, que estando a la merad, que sería donde agora vemos vn humilladero cubierto, mando hazer alto; porque llegassen vnas compañías que tuuo auiso venia a largas jornadas de Cataluña y Aragon, con que se engrosaria bastantemente el exercito. Y detenido en esto, vio venir vna vanda de caualleros Moros, que salieron a escaramuçar cō los Christianos, y trauarse con la vanguardia. Pero como su gente no era platica en la tierra, temio no los lleuassen a dar en alguna trampa; y mandò èchar bñdo que nadie fuesse atreuido a salir de su orden, hasta ènterarse bié de los peligros de aquel camìno.

5 Passòse aquella noche con las guardas y centinelas conuenientes para seguridad del exercito: y los atreuidos Almugauares con los criados de la casa del Rey luego en amanticiendo pasaron el rio, (aunque con pérdida de algunos, que fueron muertos por docientos ginetes Moros que salieron a estoruarles el passo) y dieron consigo sobre vn Arraual de Valencia, llamado Ruçafa; que por ser de pocas casas, fue ganado y saqueado. Llego la nueva a los oydos del Rey, y haziendo dela necesidad virtud, por socorrerlos, mando que sin mas aguardar, mouiesse el Real con las vâderas descogidas, y acudiesen todos a Ruçafa. Fue acertada la diligencia; porque visto por los Moros Valencianos aquel atreuimiento, salieron con su Rey Zaen a degollarlos: y entrauan ya por vn cabo de Ruçafa, quando asomaua el Rey Don Jayme con su exercito por el otro: con cuya vista se detuuieron, y arremolinaron en vna plaça, a consultar los vnos y los

otros lo que deuián hazer.

6 Aconsejaronle al Rey, Don Lope Ximenez de Luzian, y Ramò Çauella, Comendador de Aliaga, que arremetiesse con su gente hazia Valécia, porque podia cautiuar quarenta Moros q̄ andauan desmandados por vn hauer. Pero receloso de algun engaño, no quiso mouerse, que primero en persona no reconociesse los passos. Y subido en vna parte alta, descubrio la campaña, y vio al Rey Zaen cerca de vna torre, que estaua entre medias de Ruçafa y Valencia, en el sitio adonde agora esia vn abreuador (que en la reparticion le cupo a vn Ramon Riquer) y juzgaron los que le acompañauan, que serian cosa de quatrociéto de acuallo, y diez mil de apie, los que auian salido de Valencia a echar sus Almugaueres de Ruçafa. Por lo qual no le parecio acometer, sino boluerse a su esquadron, en cuya vanguardia estauan los Almugaueres; en el cuerpo de la Batalla la infanteria; y dos alas de caalleria a los lados. Y bueltos, se estuuiéron firmes, sin mouerse, ni apearse de los cauallos; q̄ en ellos comieron solo vn bocado de pan y queso, y beuiéron vna vez de vino: hasta hora de visperas, que el Rey Zaen no se atreuió a hazer prouea de la fidelidad de sus mal seguros vafallos en el primer acometimiento: y con achaque de que era mejor acudir a fortificar la ciudad, se retiro a ella.

7 Desembaraçado el Rey Don Jayme del enemigo, atendio a asentar su Real y guarnecelle d̄ vna rezia empalizada al rededor, y vn maderamiento de tablas con cestones al embocadero de cada calle: y cinquenta hombres de acuallo armados, que estuuiessen en centinela toda la noche. Por espacio de cinco dias, no se ocuparon ambos Reyes en otra cosa, que en atrincherarse el vno, y en fortificarse el otro. Venian de cada dia a seruir al Rey Don Jayme muchos Tercios y Regimietos de soldados de Aragon, y Cataluña, Proença,

Proença, Francia è Inglaterra: que como llegauan, yuan acércandose mas a los muros de la ciudad, y los que se alojaron mas cerca fueron los de Barcelona, por hauer llegado los postreros, y no hauer hallado otro puesto que ocupar. A penas quedò comunidad en Aragon, ni ciudad en Cataluña, que no embiasse gran golpe de soldados pagados. El Arçobispo de Narbona, Don Pedro Amicll, vino con treze caualleros, y quinientos infantes. Y tomada la refaña a todo el campo, se hallò el Rey con mil de acauallo y setenta mil infantes.

8 No le pareció jamas a Zaen cosa segura el venir a batalla; sino que se contentaua con que los suyos saliesse de quando en quando a dar rebatos al Real de los Christianos, y a trauar algunas escaramuças cò algunos dellos. Y puesto en plastica, porque parte seria mas provechoso començar el combate, aconsejaron el Arçobispo de Narbona y otros al Rey, que de dos puertas principales que havia entonces en todo el lienço del muro (por la parte que tenia plátado el campo) llamadas la puerta de la Boatella, y la de la Xerea; se emprendiesse la de la Boatella por la calle de San Vincete. Fue de contrario parecer el Rey, y dixo que de aquel consejo podia resultar vn grande inconueniente, que estando cerca de la puerta plantados los instrumetos que la hauian de batir, abriesse los Moros las puertas y los quemassen: Pero q̄ batiendo los muros por la parte en q̄ se hallauan, (q̄ era de medio a medio entre las dichas dos puertas) estauan seguras las maquinas de batir. Y quando tuuiesse presuñiò los Moros de salir a quemarlas, podriã ser castigados de los del Real, antes de meterse en la ciudad, por auerse alargado della demasíadamete.

9 Considerados este y otros inconuenientes que propuso, se siguiò el parecer del Rey: y començaron a dar rezios combates a la ciudad con vn trabuco

y dos tiros honderos; y de secreto hizierò cauas y minas para entralla. Los Moros que se vieron tan rezientemente apretados, leuatarò la mano de hazer salidas; y reparados por los muros en sus postas, atendian con valor y vigilancia a impedir la entrada. Los asaltos fueron varios, y con vario successò de entrambas partes: si bien las mas vezes lleuauan lo mejor los Christianos, alentados dela prescencia, animo y vètura de su Rey. Las maquinas grandes de lexos assestauan sus tiros de piedras en el muro y casàs de dentro dela ciudad. Pero otras mas pequeñas, que llamauan mãtas, y en latin testudines, apenas eran de seruicio, por ser dificultoso el llevarlas al muro, a causa de dos acequias, o valladares, que salian de la ciudad con las inmundicias que recogian della, y se juntauan en aquel angulo del muro: de suerte que tenian todò el fòsso lleno de agua, y no havia mas que vnã pequeña puente sobre la junta de las dos acequias, por dõde era imposible encarrillar las mãtas; así por la angostura del passo, como por las infinitas saetas que llouiã del muro sobre los q̄ ayudauan a empuxarlas.

10 Mando el Rey acudir ballesteros a los lados y espaldas de las mãtas, que ojeassen cò sus tiros aquellos Moros: y fue tan rezia la carga que les dieron, que en tanto que se cubrian della, pudieron passar las mãtas, y se pegaron con el muro. Entonces los de Lerida arrebataron picos, y dieron tan rezientemente en el, que le abrieron tãta bateria por dos partes, q̄ por cada portillo de aquellos podiã entrar dos hombres a su placer. El Rey q̄ a todos cabos acudia, haziendo officio de gran Capitã, como vio el buen efeto que los de Lerida auian hecho, començo a darles calor con premios y encarecimientos, a que hiziesse mayor bateria. Pero los Moros los rebatieron valerosamente, y repararon el daño con breuedad.

11 No canfaua jamas de secreto el

Rey Zaen de acometer con mil partidos desiguales el animo del Rey Christiano; porque el temor de quedar desamparado de los Valécianos, le traya tá medroso, que con qualquier partido que sacará, se juzgara por ganancioso. Mas tenia el Rey Don Iayme tapiados los oydos; y así como desesperado le acogio Zaen con cartas al Rey Moro de Tunez, pidiéndole que le focorriese con vna armada, que bastasse a impedir el trafago de los nauios que venian de Cataluña, sin parar, con bastimentos y municiones para el exercito. Este focorro q̄ fue de doze, a quinze vaxeles, lleo al Grao de Valencia, andádo apretadissimos los combates: y como el Rey Don Iayme lo supo, mãdo al anochezer, que se emboscassen cinquenta hombres de armas, y cien infantes (o como dize Miedes, docientos) entre vnos cañauerales á vista del mar; por si desembarcauan los Moros para focorrer a Valencia. La emboscada se hizo con orden de no rebullir, hasta que huiesen passado los Moros, y de dar entonces sobre ellos por las espaldas. Mas ellos (q̄ fuesen auisados, o que temiesen de la celada) no hizieron mouimiêto alguno aquella noche, ni el dia siguiente: hasta que cerrada la noche encendieron cien alimaras en sus galeras, y tocaron trompetas y atabales, porque fuesen vistos y sentidos de los de Valencia.

12 Vn ardiente desseo todo es oydos y ojos: y así no tardaron los Valécianos a entenderlos. En cuya demonstracion hizieron mas de mil fuegos en lo alto de sus torres y muros, y tocaron parejamente los clarines y caxas, con espantosa algazara. No perdio el Rey Don Iayme punto de brio, por el orgullo que mostraron los cercados: y por celebrar el desprecio que dellos y de sus valedores hazia, mando que en anocheciendo, se encendiesen hogueras, y luminarias en todas las tiendas: lo q̄ cumplieron los soldados con mu-

cha alegría: y aun arrojaron desde el campo a la ciudad muchos fuegos arrojadizos, que ellos llamauan, coes llams, y nosotros cohets bolantes. Y porque los nauios de su armada, y pueblos de la marina, no diesen por ignorancia en manos de los de Tunez, mando despachar postas que auisassen la costa, y a los de Tarragona y Tortosa. La armada de allende se estuuó sobre el ferro dos dias, y pareciendoles que seria de mucha importancia ganarle al Rey Christiano algun puerto, o fortaleza, con que diuertirle del sitio de Valencia; çarparon, y dieron de improuiso sobre Paniscola. Desembarcados para combatir la por tierra, salieron a ellos Don Fernan Perez de Pina, que tenia por el Rey aquella fuerça; y Don Fernâdo Ahones, y otros soldado, assi de los ordinarios que estauá de guarnicion, como de auérereros. Todos estos, y con ellos los Moros de la misma villa, pelearon con los de allêde, y los hizieró retirar a sus galeras con muerte de deziseys. Y a pcnas estuuiêro embarcados, que descubrieró la carauana del Rey Don Iayme, que era de veynte y vna vela: y adelantâdose siete galeotas y tres galeras armadas, los Moros no los osaron esperar, y de boga arrancada se fueron la buelta de Tunez.

13 Quitado aquel estoruo, llegaron a sáluiamêto los Christianos en el Grao de Valencia, y truxeron tanto bastimêto, que pudo bastar para exercito tan crecido: donde no cessauan los combates de noche ni de dia: y los Moros que ya no peleauá por su Rey, sino por su ley, patria y vidas, como perros rauiosos salía a menudo a pelear con los Christianos, y ellos rebatiendolos con igual rigor, les dauan temerarios assaltos. En vno que fue muy reñido, entraron en el quartel, o atraual que llaman la Exerca, hasta la puerta del mismo nombre mas de cien hombres de armas, y le ganaron, muriendo y ale-

rosaméte quinze Moros en la defenfa, Otra vez trauaró escaramuça los Moros y las compañías del Arçobispo de Narbona, capitaneadolos el mesmo: y los Moros por desordenarlos, hizieron que huyan, con animo de reboluer sobre ellos. No cayò en el ardid el Arçobispo, y a toda rienda se dexo llevar del alcance. Mas el Rey que sabia muy bien las mañas, vièdo que se yua a perder con su gente, le mando cò vn soldado se retirase: y como aquello no bastasse para reprimirla colera Francesa, puso espuelas el Rey, y a bozes le hizo boluer atras. Y cuenta el mesmo en su historia, que rebolièdo la cabeça hazia la ciudad, vn ballestero Moro de aquellos que andauan fuera, le tiro vn saetazo, y cogiendole por la falda del morrion, le arrauesso la frente, saliendo la mitad de la saeta por encima de la ceja izquierda, sin røperle el casco.

14 Fue tanto el coraje del Rey, de verse herido, que con su mano rompio la saeta: y abriendo mayor bateria, con la fuerça que hizo, començo a correrle cantidad de sangre por el rostro. Tomosela con vn lienço, y caminando a su tienda Real para curarse, yua riendo y burlando por entre los soldados, porque no desmayassen; y a penas se sintio medio bueno, que subio en vn cauallo, y dio vna buelta al Real, para dalles animo. Desta manera lo escriue el mesmo Rey. El Obispo de Albarrazin cuenta esta jornada algo diferentemente. Dize que vn dia salieron los Moros de la ciudad con grande impetu, y que los Narboneses, que los estauan aguardando, arremetieron a ellos sin orden del Rey: y como boluiesse las espaldas, retirandose hasta llevarlos juro al muro de la puerta de la Boarella, llouierõ desde arriba tantas piedras y saetas sobre ellos, que murieron algunos, y pocos escaparõ de heridos. Retiraronse los Christianos con esta perdida, por sobreuenir la noche; y quedando muy descontento el Obispo,

se vino el Rey a su tienda a consolarle, y cuydar de los heridos.

15 Dize mas, que continuando los Moros sus repentinas salidas, pensaron algunos de ponerse en celada de tras de vnas caserias, que estauan en frente de la puerta de la Boarella, aunque algo desuiadas, para dar sobre ellos, y meterse rebueltos cò ellos en la ciudad. El Rey receloso de algun finiestro, como el de los passados, se puso con vna luzida esquadra de soldados cerca del muro, armado de cabeça a pies, por inpedirles el designio: y aunque llouian saetas en el, se estuuo firme, sin mouer passo, hasta que alçando por descuydo la visera del yelmo, le dieron con vna saeta en lo alto de la frente, por la maestra manera que jamas se vio en cabeça armada. Pero como fuesse Dios seruido de darle salud con breuedad, boluio luego a dar vista a sus soldados; por ser como dizen, la presencia del buen capitan, vna grande alma que in forma y da vida a todo su exercito. Como quiera que ello fuesse, los Moros quedaron orgullosos por aquellas dor fuertes: pero el Rey se desquito dellos con breuedad.

CAPITVLO VI: EN
que se remata el sitio que el Rey Don Iayme puso a Valencia. Y del repartimiento que hizo con los que le auian seruido: y de las nuevas leyes y fueros que les dio.



R D I A S E
Italia por este tiempo que el Rey Don Iayme tenia tan apretado el sitio de Valencia, de guerras entre el Sumo Pòtifice Gregorio nono, Federico Emperador de Alemania: y como

como la fama, que es recuero ordinario de las Cortes, llegasse cargada de las hazañas de nuestro Rey a la del Póttice, escriuióle cartas combidandole con el Generalato de Italia, rentas Imperiales de Lombardia, y el apellido de libertador della, si postponiendo toda otra emperessa, acudia con su exercito vitorioso a echar a Federico. Tuuola el Rey por ten tacion, que por aquel camino le retirassen de sacar de rayz los Mahometanos de la ciudad y Reyno de Valencia: pero fue aconsejado de los suyos, que figuiesse su estrellá, a la Magestad que le llamaua: y así respondió a los embaxadores a mediado junio, que passaria a Italia con dos mil caualleros escogidos, y haria la guerra al Emperador. Hallaronse en este consejo en la tienda del Rey, la Reyna Doña Violante su muger, y los Obispos Don Vidal Canellas, de Huesca: Don Bernardo Montagudo, de Çaragoça; Don Bernardo, d Vique; Don Simon, de Segorue; y Don Ramon Berenguer Tiniente de Maestre de los Templarios; Pedro Exca Tiniente del de San Ioan; Don Rodrigo Liçana, y Simon de Vrrea. Pero Dios que tenia escogido al Rey para Redemptor de Valencia, y no de Italia, puso en el coraçon de Federico que se reconciliasse con el Papa; y con esto rompio la rela que se hauia vrdido contra el.

2 Buelto el Rey con mas veras a proseguir lo comenzado, como flecha, que detenida sale con mayor furia, no causaua de dar baterias a los Moros, por lo que hauia suspendido aquel exercicio la embaxada de Italia. Y acaccio que Don Pedro Cornel Governador de Burriana, y Don Eximen de Vrrea Maestresala del Rey, Don. N. Pardo Coperó, Pedro Ferrandez de Pina camarero, y su caullerizo mayor Pertusa, con los demas oficiales y ministros de su casa (segun Beuter) quisieron por su cuenta, y sin consulta del Rey, prouar la mano, y combatir vna torre,

que estaua vezina a la puerta de la Boatella, en la calle de San Vincente Martyr. El combate fue rezió, y mayor la resistencia de los Moros: por lo qual huieron de recogerse sin hazer efecto. Pesar tuuo el Rey del mal lance, y de hauerse guiado sin su orden: pero juzgò que la reputacion quedaua empeñada, y por des empeñarle, mando llevar adelante el combate de la torre: y en amaneciendo la acometio con todos los ballesteros del campo y docientos cauallos. Estauan a la defensa della solos diez Moros; y cuenta el Rey, que si fueran mil, no se podian llevar con mayor gallardia. Mas como los ballesteros Christianos eran tantos y tan diestros, a penas descubrian cabeça, o braço, que no fuesen heridos. No por esto perdian el animo los Moros, y aunque combidados con partidos, no querian rendirse. En esto, vn soldado echò fuegos artificiales a la torre, y acertaron a prender tan rigurosamente, que no pudiendo atajarlo, començaron a pedir los partidos que antes seles ofrecian. Mas no quiso el Rey admitirlos, de enojo que tenia por su tesson: y los dexo quemar con la torre.

3 Las maquinas de batir descargauan en los muros, y dentro de la ciudad, incessablemente: y era tanta la cautela y sollicitud de los cercados en poner reparo a los daños; que corrían a las parejas. Saliose dela ciudad vn mercader Moro, vn mes despues de la quema de la torre, y se vino a la tienda de Ramon Berenguer de Ager, con quien tenia amistad y conocimiento: y tomandole en grupa, le lleuo delante del Rey; del qual entendio quan descaecido andaua Zaen por la yda de las galeras del Rey de Tunez, por la quema de la torre, y porque le yuan saltando los bastimentos, a causa de hauerle sitiado quando aun estauan los panes en yerua. Por donde parecia imposible, dexar de rendir la ciudad

si el

fi el cerco se continuaua. Mucho contento le dieron al Rey estas nueuas, y alentado con oyr las, apretaua más los cordeles a los cercados: de forma, que a mediado de seriembre salio vn Moro de paz, llamado Ali Albata, natural de Panícola, y dixo al Rey: que le trahia vn recaudo de Zaen. No quiso dalle audiencia en publico: porque conocia en algunos de los de su consejo, que estauan sobornados y apassionados por el Rey Moro, y que holgaran que se leuantara el cerco; y assi encerrado en vn rétrete, con sola la Reyna, mandò entrar el Moro; el qual propuso como su Rey estaua resuelto de darse a partido; y que si daua lugar, vernia a tratarlo con sus Altezas otro Moro, hijo de su hermana, llamado el Raiz Abualmalet, o Albuamat: (como escriuen otros) que era vno de los mas poderosos señores del Reyno. El Rey Dó Jayme le escucho con graue y fosegado semblante, y ofrecio de embiar hasta las puertas de la ciudad a Don Nuño, y a Don Berenguel de Ager, que acompañassen hasta su tienda al Raiz Abualmalet.

4 Tardo el Moro dos dias; y en aquel espacio dos caualleros Moros de la ciudad desafiaron a correr sendas lanças a otros dos del exercito Christiano; y salieron contra ellos Don Eximen Perez de Taraçona, (que despues fue señor de Arenoia,) y Pedro Clariana. De cada parte huuo vn vencedor y vn vencido: si bien como gran Catholico, echa las culpas el Rey en su historia, de no hauer sido vencedores los dos Christianos, a que estava el vno dellos publicamente amancehado. Passados los dos dias, salio el Raiz Abualmalet acompañado de vna luzida vāda de onze Caualleros Moros, y entre ellos el que havia justado y vencido, y todos tan bien apuestos, que podian honrrar qualquiera Corte de Rey. Puesto en presencia del nuestro, no le beso la mano, sino que

le hizo vna profunda cort: sia con la cabeza, y luego le fue a abraçar; que fue del Rey ygualmente recebido con los braços abiertos. Digonle luego almohada en el suelo a su vso y sentado, dixo al Rey, como su señor Zaen le embiava a saludar por su medio; y que hauia tenido a gran suerte el venir encargado de aquella embaxada, a trueque de ver tan gallardo Principe. El Rey le satisfizo con yguales demonstraciones, y le combido a comer, y aunque lo regracio mucho el Moro, no pudo acceptar el fauor, por no traer tal orden de su Rey.

5 Para dalle la embaxada, le suplico, que solo quedasse el faraute, y quando mucho, vno, o dos de los caualleros del exercito, de quien hiziesse mayor confianza. Pero por entones no le parecio al Rey hazerla de ninguno: y estando solos los dos, con el interprete, propuso el Embaxador: que su Rey Zaen tenia grande sentimiento, de que sin hauerle ofendido en cosa, quisiesse quitarle el Reyno, y la ciudad. Antes, dixo el Rey Don Jayme, hemos tomado esta empresa obligados por vuestro Rey. No podeys negar la guerra que nos hizistes en lo de Cataluña, quando andauamos ausentes en la conquista de Mallorca. Demas desto, luego que fue admitido Zaen por los Valencianos a reynar, le embiamos vn Embaxador, que terniamos por bien de confirmar las pazes, que desde nuestra nifez teniamos asentadas con su antecessor; y aunque con el otro capitulamos, que por parias se nos diesse el quinto de todas las rentas Reales de Valencia y Murcia, del nos dariamos por contentos, como nos pagasse cada año cien mil besantes. (que valia cada besante nueve sueldos Barceloneses, y todos juntos quarenta y cinco mil libras Valencianas.) Con esta embaxada fue a visitarle nuestro secretario Don Pedro Sanz.

Q Pero

Pero vuestro señor no quiso alargarse a mas de cinquenta mil; y antepuso los otros cinquenta mila nuestra amistad: por lo qual le publicamos guerra.

6 El Arraiz Abualmalet satisfizo a los cargos del Rey lo mejor que supo, y por remate dixo al Rey, que su señor estaua aparejado a darle per todo la recompensa que fuesse seruido. Para responderle embio por la Reyna; y entrando sola en el conclauió, dixo el Rey al Embaxador, que no pensaua aceptar otro partido, que la entriega de la misma ciudad. Que por tanto se boluiesse a entrar, y notificasse a su Rey, que no quisiesse aguardar el vltimo tiempo de la fortuna, si gustaua de excusar la muerte de tantos niños y mugeres, y el sacó de la ciudad: que era la cosa que mas apeteçia los soldados. Pero si se daua a merced, le ofrecia seguridad de personas y bienes, quantos pudiesen llevar sobre sí; y de guiarlos hasta vn puerto donde se embarcassen todos. Con esta resolucion se boluio el Embaxador, y gastados algunos dias en dares y tomares, fue aceptado el partido por Zaen, y señalado el puerto de Cullera para el passaje.

7 El Rey por consejo de la Reyna (que le dixo, que quien podia ser señor de Valencia, no lo deuia alargar de vn dia para otro) tuuo algunos debates con el Moro, acerca del despacharse con breuedad: y vino a reducirse, en que dentro de cinco dias se la entregarian, y començarian a salirse della. En el punto que esto quedo asentado entre las partes, aunque con mucho secreto, mandò el Rey que se hiziesse alto en los combates; y luego llamo a todos los Perlados y Grandes, y les dio cuenta de la vitoria. Hizieronle muchas gracias, y echaronle mil bendiciones los Ecclesiasticos: mas a Don Nuño, Don Ximen de Vreca, Don Pero Ferrandez de Çagra,

Don Pedro Cornel, y a los demas, se les turbaron los rostros, y como mudos mostraron muy poco agrado del concierto del Rey; y alla como entre dientes alabaron lo hecho. El Arçobispo de Narbona vencido de alegria, cantò las laudes por todos: y a boz en grito le dixo al Rey: sin duda señor que como todo os succede a medida del desseo, que o vos haueys seruido a Dios, o le seruis, o le haueys de seruir.

8 El dia siguiente aparecio arbolado el estandarte Real sobre la torre, que despues se llamò del Templo: y como fue visto por el Rey, que estaua acuallo en la ribera del rio entre el Real y la ciudad, fue tanto el alborozo que en si sintio de alegria, que se arrojò del cauallò a tierra, y puestas las rodillas y los labios en ella, y luego los ojos en el cielo, hizo gracias a Dios por tan grande misericordia, con lagrimas en los ojos. Entretanto se aprestaron los Moros dentro de tres dias, y al tercero salieron de la ciudad en numero de cinquenta mil almas, sin los niños: que quisieron embarcarse en Cullera para Almeria, y Granada; quedandose los demas por mudejares de los Christianos en los arrauales y lugares de la comarca; y Zaen en Denia, como señor que era de la tierra de allende Xucar. Salidos los Moros de la ciudad, entrò el Rey vitorioso con su exercito, Martes, víspera del Archangel San Miguel, año mil docientos treynta y ocho. El escudo y espuelas del Rey, con el freno del cauallò en que entro, quedò todo por su derecho (segun costumbres de Cataluña) en poder de mossien Iuan Pertusa tu cauallerizo y armero: que lo colgo en la Iglesia mayor, sobre la capilla que le fue dada en ella, para eterna memoria. Por tres dias se ocuparon en limpiar las mezuqitas, y consagrarlas a Dios; y en otras cosas forçolias.

casas: y luego despues començo el Rey a repartir las casas de la ciudad cõ el Arçobispo de Narbona, Obispos, y Nobles, que le hauian seruido en aquel sitio, y con los caualleros que hauian de ter heredados en la comarca.

9 Lo mesmo hizo con las comunidas de los pueblos, a medida del gasto y hombres con que hauian seguido el campo. Entre otras, de quien hablaremos a su tiempo, se halla en las memorias de la comunidad de Daroca, que haviendo llegado algo tarde al sitio, recompensaron la tardança con la prissa con que pelearon, y con el puesto que escogieron. Porque se alojaron muy cerca del muro, y de la puerta que por ellos y los de Teruel y Catalunya, se llamó de los Serranos; don de recibian los encuentros y ordinarias salidas que por alli hazian los Moros. Mayormente vna vez, haviendo trauado braua escaramuça con los Moros de la ciudad, los lleuaron de vencida, con ayuda de otras compañías que acudieron a socorrerlos; y llegando peleando a emparejar con la mesma puerta de la ciudad, donde apretaron los puños valerosamente de ambas partes: y sino acertaran los Moros a mal herirles el Capitan y Alfez de Daroca, y romperles la vanderá; sin duda se huuieran entrado rebueltos con ellos. Pero vista la perdida, se retiraron, y boluieron a su alojamiento. Como llego la nueua a la tienda del Rey, tuouo por muy seruido dellos: y agradeciendoles el peligro a que se pusieron, pues hauian rompido la vanderá en su seruicio, no quiso que hiziesen las armas que solian, (que eran seys ansares, o ansarones) sino las de la casa Real, que son aquellos palos, o rayas de Aragon y Cataluña.

10 Tres semanas adelante se puso en platica el repartimiento de los campos y huertas: y hallofe que sobrepu-

jauá las mercedes que el Rey tenia hechas. Y para dar asiento en ello, dio el cargo a dos Caualleros letrados, que eran Don Afalid de Gudar, y Don Eximien Perez de Taraçona. Despues por complazer a los Perlados, y ricos hombres, fueron nombrados Don Berenguel Obispo de Barcelona, Don Vidal de Canellas Obispo de Huesca, Don Pedro Ferrandez de Çagra señor de Albarrazin, y Don Ximen Perez de Vrrea; y gastaron deziocho dias de balde, que jamas pudieron atinar vn medio, como sin boluer atras la palabra Real, se hiziesse el repartimiento de forma que viniessen al justo las donaciones con las tierras de partició. Rin dieronse, y suplicaron al Rey, que su Alteza con su grande entendimiento tomasse sobre sus ombros aquel trabajo. Tomole en presencia del consejo general que se juntò en las casas del Rey Aben Lobo: y con mandar reducir a menor medida las jouadas de tierra (que las hizo de seys cahizadas cada vna) crecio tanto el numero dellas, que bastaron para todos, y quedaron heredados en Valencia treientos y ocheta caualleros, sin los ricos hombres: por lo qual merecio ser desde entonces llamada la noble.

11 Hallauáse el Rey pacifico señor de Valencia despues de seys meses de sitio; y vencedor de buena parte del Reyno, de aquella que cae entre el rio de la Senia, y el de Valencia, al cabo de siete años continuos de guerra: y por acabar de rendir lo que della quedaua, embio dos exercitos, de a tres mil hombres cada vno, que tras de algunos combates y encuentros, los vnos tujeraron a Muruiedro, On la Serra, Naquera, Gilete, Esllida, Bexix, Artana, Torres Torres, Xerica, y todos los pueblos, desde Valencia al rio de Mijares: y los otros tujeraron a Lyria, Alpuente, Andilla, Chelua, Xullilla, con los lugares de sus contornos. Y vista la entriega de la ciudad, se die-

ron voluntariamente, Ribarroja, Villa marchante, Pedralua, Gestalgar, Benaquazil, y las Aldeas de la comarca. En este mismo año premiando Dios tan agradables seruicios como el Rey Don Iayme le hauia hecho, permitio que el Condado de Barcelona, que deide la recuperacion de aquella Prouincia, hauia sido feudatario de los Reyes de Francia, tuuiesse absolucion y remission del feudo, para el y sus descendientes, como lo escriuen las historias de Cataluña.

Meneſcal
en el ſer-
mō del rey
Dō Iayme
el ſegūdo.

12 Cumplido el Rey con las obligaciones de la Religion, y con las de la guerra, boluio toda su atencion a ilustrar la ciudad de Valencia, como cabeza que siempre hauia sido de Reyno: y a quererle dar leyes de por si, y forma de vna independiente Republica. Para hazer las leyes y fueros, mandò llamar a Don Pedro Arçobispo de Tarragona, Berenguel Obispo de Barcelona, Vidal Obispo de Huesca, Bernardo Obispo de Çaragoça; Ponce, de Tortosa; Garcia, de Taraçona; Bernardo, Obispo de Vique, por los Ecclesiasticos: y por los Nobles y Barones, a Don Ramon Folch Vizconde de Cardona; Don Pedro de Moncada, Don Guillen de Moncada, Don Ramon Berenguel, Don Ramon de Peralta, Don Pedro Ferrandez de Açaga señor de Albarrazin, Don Pedro Cornel, Don Garcia Romeu, Don Eximen de Vrrca, y Don Eximen Perez de Taraçona. Tambien hizo juntar de los Prohombres de las ciudades, que en Valencia llamamos Ciudadanos honrrados, a Pedro Ramon de Lerida, a R. R. (que Beuter interpreta Ramon Romeo) Pedro Sanz, Guillen de Belloch, Bernardo Gisbert, Thomas Garridel, Guillem Moragues, Pedro de Balaguer, Marimon de Plegamans, Guillen Durtfort, Guillen de la Cera, Bernardo Çaplaina, Pedro Martel, Guillen Bou, Esteuã de la Aljaferia, Vgo Marti, Ramon Muñoz, Fernando Percz, Andres Li-

fian, y muchos otros.

13 De parecer y voluntad de todos los sobredichos mandò publicar el libro de los Fueros y costumbres, cõ que vniuersalmente se hauia de biuir, assi en la ciudad y parte conquistada, como en lo restante del Reyno, quando Dios lo truxesse a sujecion: y que nadi: so graues penas fuesse osado de juzgar, ni alegar con otras leyes. Quando se fiquiesse algun caso que no se pudiesse decidir por aquellos fueros, ordenò que no huuiesse otro recurso, q̃ a iuzzio de buẽ varon, sin interuencion de letrados; procurando siempre guardar y gualdad entre las partes, que la fineza de la justicia. Entre otras cosas que dexo establecidas, fueron las siguientes: señalò por linderos de la ciudad, hasta donde se parte termino con Muruiedro, Olocau, Chiuu, Buñol, Turiz, Monserrate, Alzira, Cullera, la ribera del mar, y cien millas dentro del. Dio franqueza a los pobladores de dicha ciudad y termino, que pudiesen sus ganados apacentar se libremente sin pagar herbaje a secular, ni a religioso; y que ningun señor dentro del dicho termino pudiesse hazer vedados, sino solo boualares, conforme la condicion del pueblo.

14 Jurò por si, y por sus sucesores, de no enagenar, vender, ni empeñar el oficio, vara, y rentas de la corte del juez ordinario, que llamamos Justicia de crimen, y de causas ciuiles. Prohibio a los Moros y Iudios, que no pudiesen seruirse de esclauos, ni criados Christianos, ni tomar amas Christianas para sus hijos; ni tener las puertas abiertas, y tabajar en los dias de Domingos y fiestas, excepto que los Moros labrasen sus tierras en qualquier dia, como no fuesen en las tres Pascuas, y dia de la gloriosa Assumpcion de nuestra Señora. Dispuso que el Christiano q̃ estuuesse publicamente amancebado cõ esclaua Mora, ipso facto perdiesse el d̃n. nio della. Concedio im-

muni-

munidad a la Iglesia mayor, y a la de San Vincente Martyr en Valencia, y a todas las mayores de todo el Reyno. Quiso que ningun rescrito, o carta Real, que se despache con daño de tercero, y contra derecho, (como no sea perdon de algun delito) no se execute, ni obedezca. Que las imagines de Christo nuestro Señor, y de los Santos, que se labran de maçoneria, no se labren en publico; por la deformidad que en si tienen, mientras no las dexan acabadas con perficcion; y que ni ellas, ni las pintadas se vendan por las calles.

CAPITVLO VII. EN

que se prosigue la materia de las leyes que el Rey hizo para la nueva Republica de Valencia: de la contradiccion que los Aragoneses le hizieron, assi en que fuesse Reyno de por si, como en biuir debaxo de aquellos nuevos fueros, y no de los suyos de Aragon; y como el Rey nombró el primero Obispo, y doto la Iglesia; y que Obispos la gouernaron en sus principios.



COMO Catolico Principe, y fundador de la Christiãdad en este Reyno, hizo el Rey las leyes niue- das con la Religion, (que es la firme regla de las Republicas) y demas de las que tenemos referidas en el capitulo pasado, ordeno las siguientes. Que ninguno prestaf se a otro dinero en el juego, a pena de

perdelle, y de no poder pedirle en juicio. Que el que jurasse en el juego, echando alguna blasphemia cõtra Dios y su Madre, fuesse penado en cien sueldos: si contra los Apostoles, en cinquenta; y si contra los Santos Martyres, en veynte. Y que el juez que dexasse de executar, pagasse de su hazienda las penas. Que la muger casada que se apartare de su marido por crimen de fornicacion, sin preceder sentencia de diuorcio por la Iglesia, pierda toda su dote: y la viuda pierda el vsufruto de los bienes, o qualquier otro legado do que tenga del marido, si dentro de vn año despues de la muerte del, cometiere fornicacion, o tornare a casarse.

2 Ordenò mas, que pudiesse ser heredado de sus padres, el hijo aunque legitimo, que los hiriesse, desmintiesse, y el que teniendo padre o madre en captiuidad, dexasse de rescatarlos. Item el hijo que se reboluiesse cõ su madrastra; el herege, o renegado; el que acusare a sus padres de algun crimen, excepto del de heregia; y la hija que nunca fue casada, y sin consentimiento del padre, (si estuuere biuo) o muerto el, sin voluntad de la madre tomare marido. Tambien dispuso que ningun medico visitasse a enfermo de enfermedad graue, que no estuuiese primero limpio de sus pecados con el Sacramento de la confesion. Mas adelante, como tuuiesse noticia del temperamento de los naturales deste Reyno, y quan fogosos, y ardientes eran, que si en recibiendo alguna injuria, no desfogauan la colera; se seguian atrozes homicidios, tuuo por bien de acomodarse con su condicion, y con los tiempos; y dexarles leyes escritas, de la forma con que deuijan desafiarse: dando por traydor al que hiziesse daño a su enemigo antes de hauerle desafiado. Pero en esto hà puesto ya la Iglesia Catolica la mano justamente.

3 Grande sentimiento hizieron los

ricos hombres de Aragon, que estauan heredados por aca, del nuevo gouierno que introduzia el Rey: porque como ellos huuiesen contribuydo en la conquista, con el quinto de sus haciendas, (segun Miguel de Molino en su Repertorio) siempre entendieron q̄ la tierra q̄ se conquistara de este Reyno se hauiá de agregar al de Aragon, como vna mesma cosa: y que buiieran todos a sus fueros y libertades. Por lo qual no solo no quisieron sujetarse a los nuevos fueros de Valencia, que eran mucho mas rigurosos que los suyos; pero aun apretaron cō el Rey que partiese el Reyno conquistado en cauallerias de honor, conforme a la antigua costumbre de los Aragoneses: y le repartiese con ellos, pues se hauiá ganado con sus haciendas. Los que mas esforçaron este punto, fueron Don Iayme de Xerica, Don Eximen de Vrrea, y otros: y así le fue forçoso al Rey darles contento en parte, en lo de las cauallerias; y en todo, en los fueros: como aquel que tenia callos en vencer contradicciones de sus subditos. Quedaron desta vez, essentos todos los pueblos que eran de señores Aragoneses, y entre ellos los del estado de Don Iayme de Xerica, que comprehendia a Xerica, Toro, Pina, Altura, Es'lada, Suerá, Fanzara, Veo, Ahin, Castelmontan, Domeño, Soto, Cenarcas, Tuxear, Loriguilla, y Planes; que parte dellos le hauián cabido en el repartimiento, y parte comprara su madre Doña Teresa Gil de Vidaure de los que hauián sido heredados; y por estos tuuo algunas pendencias con los Regidores de Valencia. Pero mando el Rey Don Pedro su hermano en el año mil docientos ochenta y tres, que todo su estado passasse por vn niuel.

4 Quedaron así mesmo con el fuero de Aragon la baronia de Arenoso, Tenencia de Alcalaten, baronias de Almagora, Benaguazil, y Manizas; si bien los Boyles señores de Manizas

se sujetaron al fuero de Valencia, en recambio de la absoluta jurisdiccion que se les permitio tener sobre sus vasallos: cosa prohibida por priuilegios de la ciudad en todos los pueblos que estan dentro de su termino, a distancia de legua; como lo está el de Manizas. Belluga en su Espejo de Principes, (donde trata de los poblados a fuero de Aragon) pone entre los mencionados a Burriana, y Villareal. Pero esto de gouernarse por dichos fueros, defcaccio notablemente en tiempo del Rey Don Juan el primero, segun lo atestigua Blancas en la vida del Rey Don Martin: y los ministros reales de Valencia los apremiauan a sujetarse a los suyos; sin que el Rey Don Martin, successor del Rey Don Juan, pusiese remedio en ello, por mas que se le pidieron los que se tenian por agrauados. De donde se siguió vn notable escandalo en Çaragoça, el año mil treientos nouenta y nueue, en la mesma coronacion de aquel Rey: Que hallándose en ella Don Pedro Ladron de Villanueva, Vizconde de Chelua, vno de los querellantes, visto que el Rey Don Martin se le hazia fardo, recurrió al Justicia de Aragon; el qual hizo aprehension y prendas en todos los bienes que consigo trahían los Embaxadores de Valencia, que hauián venido a la coronacion. Sintiólo el Rey a par de muerte, y de benigno que era y flemático de su colecha, se paro tan colerico, que parecia nuevo hombre. Al cabo huuo de tener asiento la pendencia, con restituyr el Vizcondado en el derecho possessorio que tenia desde la conquista, de ser juzgado a fuero de Aragon. Mas como lo refiere el dicho Belluga, en el año mil quatrocientos y quarenta, que el biuia, generalmente eran recibidos y guardados los de Valencia, excepto en los pueblos de Alcalaten, Arenoso, y Almagora.

5 No tuuo menos cuydado el Rey Don

Así lo ené
rá Zurita,
Blancas,
Benter,
y Miedes.

Rob.

Don Jayme del culto diuino, que del estado politico. Porq̄ luego que huuo reedificado la Iglesia mayor, que hauiá sido primero mezquita, trató de adornarla de Obispo, Canonigos, dignidades, y clerezia. Al principio no le fueron señaladas mas de doze Calongias, y quatro dignidades; es a saber, Arcediano mayor de Valencia, Sacristán o Theforero, Châtre o Capiscol: y la de Arcediano de Xatiua; si bien en el año mil docientos sesenta, Don fray Andres Albalate Obispo que entonces era de Valencia, juntamente con las quatro dignidades instituyó quinta dignidad, que fue el Deanazgo, y nombraron en el a Don Jayme Carroca. Dotaró esta dignidad de los diezmos de Segorue y su párrido: por lo qual se mouieró despues grandes pleytos con el Obispo de Segorue, y Albarazin; como lo veremos en la segunda parte desta Decada. Aquellas quatro primeras dignidades se escriue comunmente que se dieron en su primera provision a Don Gonzalo Perez, Guillen de Leriza, Pedro Miguel, y Guillen de Romani. Pero yo hallo que en el año mil docientos quarenta, en que se partieron el Obispo y Cabildo medio por medio todas quantas rentas les hauiá dado el Rey: (como parece por el libro del Cabildo, que llamã la Obispalia,) era Arcediano mayor el Maestro Martin, Sacrista Arnaldo Piquer, y Chantre el Maestro Domingo. Y entre otros Canonigos que se firmaron en essa cõcordia, y en otras escrituras, hasta el año mil docientos quarenta y seys, hallamos a Bernardo de Teruel, Guillen de Soler, Martin de Areyça, Iuan Monçon, Berenguel Tarragona, Rodrigo Diaz, y Berenguel de Bojadors.

6. Así mesmo de voto y consêio de los Perlados que se hallauan en Valencia, fue propuesto para primer Obispo desta ciudad en el dicho año de mil docientos treynta y ocho, fray Beren-

guel de Castel Bisbal, de la Orden de Santo Domingo, compasiero que hauiá sido en la conquista de Mallorca del seruo de Dios fray Miguel de Fabra. Pero como se siguiesse pleyto entre los Arçobispos de Toledo, y Tarragona, por qual de los dos hauiá de ser Metropolitano d la silla Episcopal de Valencia, huuose de suspender la eleccion de Obispo; y quando tuuo declaracion, (como luego veremos) acerto a vacar el Obispado de Girona, y fue electo Obispo por su Cabildo el dicho fray Berenguer de Castel Bisbal, como lo dize Miedes: por lo qual ni llego a serlo de Valencia, ni le reputaron por su primer Obispo. Pero deuemosle, que entre tanto que andaua el pleyto, y no hauiá aun sido electo de Girona, empeço a ordenar el rezado de Valencia, y cosas tocantes al culto diuino; como lo refiere de ciertas oraciones, que a antes y despues de celebrar missa rezan desde ab inicio los Sacerdotes Valencianos, vn fray Guillermo de la orden de Santo Domingo, Lector de Theologia en la Iglesia mayor, en vna lectura que sacó a luz el año mil docientos setenta y cinco: que fueron treynta y siete despues de la conquista.

7. Escriuio el Rey al Summo Pontifice Gregorio nono por el Arçobispo de Tarragona, suplicando declarasse por sufraganea suya la silla y ciudad de Valencia, que hauiá por sus manos sacado de la seruidumbre de los Moros: no embargante que antes dela perdida de España huuiesse sido dela Metropoli de Toledo; y pareciendo justa su peticion, mandó despachar su bulla Aurea en nueue de Octubre año mil docientos treynta y nueue, que está guardada en el Archivo de la Iglesia mayor de Valencia, en la qual es erigida en Iglesia Cathedral, sufraganea a la de Tarragona; y se le asigna diocesi. Entõces se procedio a eleccion de Obispo, y fue nõbrado cõ voto y parecer

Lib. II. c. 4

del Arçobispo de Tarragona, Tiniertes de Maestres del Templo, y de San Juan, y de los Grandes, y aprobacion del Pontifice, Ferrer de San Martin, dignidad de la Iglesia de Tarragona, familiar de la casa del Rey: como en pronostico de lo que este nombre de Ferrer hauiá de ilustrar en lo venidero a la ciudad y Reyno de Valencia, en lo temporal y espirital. El docto Beuter, a quien siguió Mariana, escribe que el Obispo Ferrer era frayle de Santo Domingo, Predicador y confesor del Rey; engañado con que en algunas memorias antiguas se dezia, que el primero Obispo hauiá sido frayle Dominico, entendiendolo por el Castell Biscal, cuya eleccion no lleuó a efecto. Lo cierto es que lo fue el Ferrer de San Martin, y que fue Pauorde y Arcediano de Tarragona: como se prouea por las escrituras guardadas en el Archiuo de nuestra Iglesia mayor, y por el libro de sus constituciones, dode se hallan escritas estas palabras: Ferrer electo de Valencia, Preposito de Tarragona, en la primera eleccion que se hizo de Obispo a veynte y dos de Junio mil docientos y quarenta. Y lo mesmo afirma Çurita en los Indices; si bien cierto autor moderno le impone, que sintio con Beuter; por no hauer mirado el libro de los Indices que compuso en Latin, donde se retracta de lo que hauiá dicho en el libro tercero de sus Annales, capitulo treynta y quatro.

8 Puesta en forma la Iglesia de Valencia por el Obispo Ferrer, que le dio forma, leyes, estatutos, y ritos, trató el Catholico Rey de dotarla y enriquecerla. Y es de saber, que como lo trae nuestro Jurisperito Belluga, los Summos Pontifices Gregorio septimo, y Urbano segundo, hizieron gracia a los Reyes de Aragón, Don Sancho y Dō Pedro su hijo, de todas las decimas de las tierras que conquistassen de poder de Moros: como parece por sus Bullas

autenticas, cuyos originales con sellos de plomo se guarda en el Archiuo Real de Barcelona; la vna expedida por Gregorio a fauor del Rey Don Sancho, en el Palacio Lateranen se de Roma, tertio decimo de las Calendas de Março, año de la Encarnacion del Señor mil setenta y tres, en la indiction sexta; y la otra por Urbano segundo, a fauor del Rey Don Pedro en Roma, diez y seys de las calendas de Mayo, año mil nouenta y cinco de Christo nuestro Señor, octauo de su Pontificado, indiction tercera: que las podra ver el lector en nuestro Beuter, en el libro segundo, capitulo nueue. En ellas hazen merced los Romanos Pontifices a los Reyes de Aragón, y a los Grandes de su Reyno, del patronazgo de las Iglesias; y facultad para darla de leuantarlas de nueuo, como no fuesen Cathedrales. Y assi mismo el derecho de retenerse las decimas de las tierras conquistadas; con que se acudiesse con el estipendio necesario para los ministros y culto diuino. Al priuilegio de erigir nueuas Iglesias y monasterios, sin nueua licencia de la Sede Apostolica, renunció el Rey Don Pedro el segundo en Roma quando recibio en ella la corona de manos del Summo Pontifice: pero con la contradicion que sus vasallos hizieron, que daron los priuilegios en su primero valor.

9 En esta conformidad el Rey Catholico Don Iayme, quando huuo de dotar la Iglesia de Valencia, puó los ojos en las decimas que por las antiguas concesiones de los Pontifices eran suyas; y acordandose de la promesa que antes de la toma de Valencia hiziera publicamente en Lerida, a veynte y cinco de Octubre, mil docientos y treyntá, en presencia de muchos Perlares y ricos hōbres, (como parece por escritura que se guarda en el Archiuo del Cabildo de Valēcia, y se ve en su libro intitulado Obispa-

Beut. li. 2.
cap. 4.
Marian. li.
22. cap. vlt.

Folio 12.

Scrita li. 2.
año 1238.

Bellug. tit.
de decimis
Rubr. 31. §.
trademus,
vers. restat

lia) que si Dios le hazia gracia de ganarla a los Moros, restituyria en ella la Iglesia Catedral que tenia en tiempo de los Godos, y la dotaria lo que bastasse para el sustento y estado del Obispo y clero, a parecer de ciertos Prelados; y ricos hombres, segun que le fuera encargado por el Concilio Lateranense, quando de nuevo se le hizo concecion de las decimas, de las tierras que conquistasse de Moros. Con esto hizo libre y voluntaria donacion de las de la diocesi d' Valécia al Obispo y Cabildo, cõprehediendo asy las de la tierra como las del mar, y Albufera: y quiso que fuesen repartidas entre ellos. Entonces el Obispo y cabildo dieron al Rey la tercera parte de todas ellas, a que comunmente llaman en Valencia el tercio diezmo, en agradecimiento, feudo perpetuo, y recompensa de los grandes gastos que hauia hecho en la conquista, y de los que estava por hazer en la de lo restante del Reyno, y conseruacion de lo conquistado. No menos les hizo merced de mil besantes de plata para comprar posesiones con que acaudalassen mas renta. Tambien les hizo donacion en el año mil dcientos quarenta y vno de dos jornadas de tierra en la huerta de Valencia, y de todas las Mezquitas y cimenterios, excepto el mayor, que le hauia señalado para plaça de mercado, como hoy lo es.

10 La tertiã decima, como cosa ya secular, la repartio el Rey entre muchos señores; Barones y vniuersidades del Reyno, con la mesma obligacion, en pago de los seruicios que le hizieron en aquella guerra. Y con esto el Obispo y Cabildo cõ decreto del Metropolitanõ Don Pedro de Albalate Arçobispo de Tarragona, se diero por contentos y pagados del Rey, y renunciãrõ a qualquier derecho que tuuiesen. Y por quanto por disposicion de los sagrados Canones, los campos y heredades que solian ser de las Mez-

quitas y Alfaques en tiempo de Moros, pertenecia a la Yglesia de los Christianos, hizieron trueque con el Rey por cierto numero de casaf, que dio a los capitulares para su habitacion: y demas desfo, porque tuuiesen bastante satisfacion y renta para las ordinarias distribuciones, repartio con ellos muchas heredades, y al Obispo le hizo señor del lugar de Pusol, a tres leguas de la ciudad: si bien los sucesores se tuuieron por agrauados, y se llamarõ a engaño, como lo veremos adelante.

11 Dado asy consentimiento en todas las cosas, asy de Religion, como de gouerno politico, y de guerra, se partio el Rey de Valencia para Mompeller por mar, a dos de Junio. Despues de llegado en aquella ciudad, como lo cuenta el mesmo, en el año mil dcientos treynta y nueue, dia de Viernes, huuo vn espantoso eclipse de Sol, q̄ duro desde hora de Sexta, hasta hora de Nona; y quedo sin luz casi todo su cuerpo, y asy escurecida la tierra como si fuera a la media noche. Concuera con la relacion del Rey, Guidon Obispo Lodonense en su historia: y aun añade, que luego en veynte y cinco de Julio, estando el cielo sereno, boluio a eclipsarse segunda vez: aunque no fue tan grande, ni con tanta obscuridad como la primera. En Mompeller se ardan en vandos y comunidades los plebeyos y Nobles: mas la prudencia del Rey y su inuencible condicion metio sosiego en la ciudad, echando della a los sediciosos, y derribando por el suelo sus casaf. Ya causa que los Moros se auian leuãtado en el Reyno de Valencia, por la corta ausencia q̄ del hizo, y muchas sobras que recebian de sus capitanes, huuo de dar la buelta para el, a postreros de Noviembre: como parece por vn priuilegio que concedio en Valencia en veynte y vno de dicho mes, año mil dcientos treynta y nueue, de que sus vezinos fuesen libres de todos los pechos que llaman leua, portaje, peaje, passaje,

mesuraje, ribaje, y otros a este tono.
 12 En el tiempo que estuuo en Valencia apaziguo parte de los Moros alcados, y parte conqusto de nueuo: y en el año mil docientos quarenta ganó el castillo de Bayresí, con todo lo que llama Conca de la Çafor, que es el estado de Gandia. Solia celebrar Concilio Prouincial de tres en tres años el Arçobispo de Tarragona en su ciudad; y en este año parecia a todos conueniente que le celebrasse en la de Valencia, por ser planta nueua, y que merecia aquel fauor para entablar con buen fundamento las reglas y constituciones del nueuo Obispado. Hallaronse a su celebració, Don Pedro de Albalate Arçobispo de Tarragona, y los Obispos de Barcelona, Lerida, Tortosa, Huesca, Çaragoça, y Ferrer de S. Martin Obispo de Valencia. Allí se hizo decreto q̄ no se permitiesse que el Arçobispo de Toledo caminasse por la Prouincia Tarraconense con cruz alta, y que pena de descomunión no fuesse atreuido de entrar. Ofreciose hazer otra breue ausencia para Cataluña, y entonces dexo el Rey por su Governador y tiniente General a Don Rodrigo Liçana, que fue el primero que huuo en Valencia. A la buelta por el mesmo año puso cerco a la ciudad de Xatua. Estas y otras jornadas se emprendieron en el Reyno contra los Moros en dicho año, y en el siguiente de mil docientos quarenta y vno de las quales trataremos en la descripcion de los pueblos del Reyno. Hasta el de quarenta y dos tuuo la silla Obispal de Valencia su primer Obispo Ferrer de San Martin, que dexo en su colmo y perficcion los ritos y costumbres Ecclesiasticas: y aunque vn manuscrito dize, q̄ murio el año antes, las memorias del Archivo de la Iglesia mayor, afirman que en el de mil docientos quarenta y dos le cauiaron y mataron los Moros; haziendo camino de Valencia a Tarragona, por hallarse en otro Con-

cilio Prouincial, a que hauia sido llamado como sufraganeo; segun se haze memoria dello en el dicho Concilio. Pero como este fuesse celebrado por Enero, o Febrero, del año mil docientos quarenta y tres, queda aueriguado, que murio a los primeros meses de dicho año; y no en el de quarenta y vno, ni quarenta y dos: sino es que queramos dezir que el successor fue el cauiuo.

13 Succediole Don Arnaldo de Peralta clerigo y cauallero Aragonés; y no religioso, como quiere Beuter. Fue hecha su eleccion por los Canonigos de Valencia, a primero de Março de mil docientos quarenta y tres; y luego que fue confirmada por el Summo Pontifice, no quiso passar por aquellos asientos que el Rey y su predecessor y Cabildo hauian hecho, cerca de los derechos de la nueua Iglesia, en los bienes y rentas que solian ser de las mezquitas, y de los diezmos; porque dezia que en la recompensa que se le hauia dado, auia engaño de mas de metad, por no llegar toda ella al tercio de lo que valian las rentas de las mezquitas, y la tercia del diezmo que se hauia reseruado el Rey. Mayormente que los capitulares y el Obispo que le hauian hecho la absolucion y difinicion, eran casi todos sus criados; y los que no lo eran, hauian dissentido. Tomolo tan a pechos el Obispo, que mouio pleyto al Rey, pidiendole por entero las decimas; y que lo que les hauia dado, corriese por cuenta de las rentas de las mezquitas que se retuuu; y siguióle en la Cúria Romana, hasta el año mil docientos quarenta y ocho, en que ascendio a Obispo de Çaragoça: y no por ser muerto, como dize Beuter, y lo vemos en su lugar.



CAPITVLO VIII. DE los hijos que tuuo el Rey Dō Iayme, y de las diuisiones que hizo de sus estados con ellos. Que don Pedro (que despues fue Rey) nació en el Reyno de Valencia: y de las cosas que passaron desde el año mil doscientos quarenta y tres, hasta el de mil doscientos quarenta y ocho.



QVEDOLE al Rey dō Iayme, como esta dicho, de su primera muger la Reyna Doña Leonor, el Principe dō Alfonso. En la segunda, que fue la Reyna Doña Violante, huuo a los infantes Don Pedro, Don Iayme, Don Fernando, y Don Sancho, q̄ en el año mil doscientos sesenta era Chantre, o Capiscol en nuestra Yglesia mayor de Valencia, y residia en ella, como parece por la institucion del Deanato, en el libro del Archiuo del Cabildo, que llaman de la Bisbalia: Y despues fue Arçobispo de Toledo, y murio en vna batalla contra Moros de vn saetazo que le atraueso la cabeça. Tuuo tambien seys hijas, Doña Violante, que caso con Don Alfonso Rey de Castilla; Doña Gostança, con Dō Emanuel Rey de Portugal; Doña Maria y Doña Leonor, que murieron sin casar; Doña Isabel que caso con Philippe Rey de Frãcia; y Doña Sancha, que en habito disfracado de Peregrina, se fue a visitar los lugares sagrados, y hizo extraordinarios actos de Charidad en amor y seruicio de los pobres; y se dize, que muerta respladecio en milagros. Despues de declarado por nullo el matri-

monio del Rey con la Reyna Doña Leonor, por el grado de parentesco; puso los ojos en vna señora principal de Aragón, llamada Doña Theresa Gil de Vidaure; a la cuenta del Rey, solo por gusto; mas a la della, en se y palabra de marido: y con este titulo le pario dos hijos, que se llamaron Don Iayme de Exerica, y Doñ Pedro de Ayerue. Y finalmente de illicito ayuntamiento, tuuo a Don Pedro Fernandez, en Doña Berenguela Fernãlez: y a Dō Fernando Sanchez, en vna hija de Dō Sancho de Antillon; linages calificados en tre los Aragoneses.

Y porque corramos por su historia a redropelo, y nos quede despejada la plaça, para hablar de los Infantes que tantas guerras y discordias tuuieron entre si, por la herencia de los estados Paternales; es de saber, que el Rey heredado a Don Fernando Sanchez de la Varonia de Castro, de donde tuuo su principio el linaje y apellido de aquel solar. A Don Pedro Fernandez le hizo señor de Yxar en Aragon, de quien deciendo la ilustrissima casa de los Yxares que ilustran a Aragon con los titulos de Duques de Yxar, y Marqueses de Belchite; y a Valencia, con el de Varones de Xalon y Gata. Los dos hijos de Doña Theresa Gil de Vidaure tuuierõ humos de Infantes, como la madre de Reyna: con q̄ por muchos años le dio mucha pesadumbre al Rey en la Corte Romana, haziendo grande esfuerço, en que ella era su verdadera muger, y no la Reyna Doña Violante. Al cabo se declaró por ella en Rota, y el Rey apelo de la declaracion: y solo accepro la parte en q̄ fuerõ dados por legitimos los hijos, pues auia nacido con burnas; y por tales los tuuo y reconocio en su testamento, echo en el año mil docietos setenta y dos, y los llamo a su herencia, en caso que murieran sin hijos, o decendientes los dos Infantes dō Pedro y Don Iayme, hijos suyos y de la Reyna Doña Violante: lo q̄ no hizo con

con los bastardos. La Doña Therefa Gil, huyendo de los engaños de los hōbres se retiró al Monasterio de nuestra Señora de la Caydia d Mōjas Bernardas, como lo veremos en el libro quinto, capitu. octauo: y sus hijos quedaron muy ricos y hazendados. Al Don Pedro le dio el Rey su padre la villa de Ayerue en Aragon, de quien trayan origen los caualleros del apellido de Ayerue. Al Don Jayme, como mayor, dio el estado de Xerica en el Reyno de Valencia, con auto de donacion, que passó en la mesma villa, en tres de Setiembre, mil docientos cinquenta y cinco: por lo qual se llamaron Xericas sus descendientes; en quié permanecio la casa de padres en hijos por espacio de ciento y catorze años: y por falta dellōs boluio como feudo a la corona Real, en razon de los vinculos puestos en la dicha donaciō; y en otra, que se hizo en Valencia por el mes de Abril, mil docientos sesenta y vno, que se guarda en el Archiuo Real de la dicha ciudad.

3 En el testamento del Rey estan mas en particular expressados los pueblos de q̄ le hizo señor en el Reyno de Valencia, que fueron: el Castillo y villa de Xerica, el Toro, el Castillo y villa de Eslida, los castillos de Suera, y Fanzara, los castillos y villas de Planes y Trauadel; y la Almudayna: y si bien parece hauer possedydo vn grandissimo estado, estos son los que tuuo por donacion y testamēto del Rey. Por diligencia y industria de la madre, se le agregaron los que estan referidos en el capitulo precedente, en el punto de los fueros: que los hūo por compras y trueques: y señaladamente compro en el año mil docientos y setenta, de Dō Garcia Ortiz de Açagra, el lugar de Castel Montán. Casó Don Jayme de Xerica con Doña Elsa Alvarez de Açagra, y murió por los años de mil docientos ochenta y quatro, dexando por successor y yniuersal heredero a vn

hijo que huuo en ella, llamado Don Jayme, como el que tuuo por muger a Doña Beatriz de Loria, hija del Almirante Roger de Loria, y acrecento su estado con la dote que le traxo de las villas y lugares de Cocentayna, Lombo, Penella, Ibi, y otros, segun que dan fe de todō lo dicho sus testamentos. La vida y hechos deste segundo Don Jayme de Xerica, verá el lector con el fauor de Dios en la otra Decada.

4 Fuera destes hijos, tenia el Rey Don Jayme de la Reyna Doña Viblate, a Don Pedro, Don Jayme, y Don Fernando. Don Pedro, que era el mayor de los tres, fue concebido en Barcelona, y nacido en el Reyno de Valencia. De lo primero tenemos por testigo la historia que compuso de las guerras de Sicilia el Comendador Guiscardo Marquet cauallero del orden de Sā Ioan y Comedador de Sessa y Theano (que yo tengo manuscrita en mi librēria) el qual se halla presente en ellas con el mesmo Rey Don Pedro. Este cauallero escriuie, que quando el dicho Don Pedro passó a las guerras de Sicilia, vna noche dio cuenta de toda su vida a vna señora llamada Machalda, y q̄ estando en buena conuersacion con ella, le refirio, como solian contar la Reyna Dona Violate su madre, y los criados antiguos de su casa, que la noche que fue concebido, salio por el Oriente vna grān massa de fuego, que vino bolando como rayo por el ayre, y se puso sobre el Palacio Real de Barcelona, donde estauā los Reyes. La luna se escurecio dos vezes: sintiōse vn estampido como de vn reziro trueno: cayo infinito granizo con figuras de hombres, paxaros y animales: de las cucuas, feluas, y bosques salieron las fieras, dando bramidos: y las q̄ habitauā en los altos, baxaron corriendo a la ribera del mar. Ala par se estremecio la tierra con temblores extraordinarios: de sus rehēdrijas, y de los troncos de los arboles, saltaron culebras y víboras: los

Estos testamentos en Valencia o el Archiuo de la lib.

Castillos se hendieron, los montes rebentaron, las valles se hinchieron de aguas lluias, y el mar creció mucho mas de lo ordinario, y vomito a la ribera vna disforme y prodigiosa vallyna.

5 Los ciudadanos de Barcelona pasados de tan estupendos prodigios, acudieron al palacio Real, hundiéndose toda la ciudad de alaridos y juyzios. Luego fue visto pedir audiencia al Rey Don Iayme vn viejo venerable, que puesto en su presencia, dixo: Yo señor soy vn hermitaño de Nuestra Señora de Monserrate, y el espíritu bueno me ha arrebatado y traydo delante de vuestra Alteza, para notificarle, como alexandome de mi celda hasta el lugar que llamamos Peñasco de vida, en busca de hieruas para mi pasto, me quede esta noche en oració debaxo del peñasco, y ohi vna voz del cielo que me dixo: Esta noche há sido cõcebido vn leon prodigioso para las gētes. Afí me fino, estãdo la Reyna mi madre, dezia el Rey Don Pedro, aquella espãtosa noche, medrosa y atemorizada, rezando delante de vna Imagen de nuestra Señora, se durmio, y vio entre sueños que estaua preñada, y que a la hora del parto, salia de sus entrañas, en vez de hombre, vna espantosa llama de fuego con seys cabeças de Dragon, la vna en la cola; y las cinco, sobre el cuello: y que a su resuello temblauan las gentes, y açotaua con la cola a los Franceses. Tras desto vio vna Señora con las ropas rasgadas, arañadas las mexillas, y mēssados los cabellos, que con lagrimas en los ojos, buelta a ella le dezia: Amada hermana, en que te he offendido, que me destruyes y traes como atormentada del espíritu malo? Este Dragon q̄ pares, despedaçara mis vasallos en su Reyno: los campos quedaran bañados en su sangre, porque pêfando librar se, seran muertos en la ribera del mar: y dentro dela tierra yrã los demas Franceses corridos, cõ muer

te de mi hijo, caufada por el soplo deste Dragon.

6 Tal fue la cuenta que el Rey dio a Macalda de su concibicion, y la passa por verdadera el historiador. Pero quãdo huuiese algo de ficcion en ella, (por lo que parece de la mesma historia, q̄ el Rey propuso aquella noche de entretener aquella señora con cuentos, por diuertilla de cierta passion y liuiandad deshonestã, que le concio para con el) sacamos della que fue concebido en Barcelona. Que naciessẽ en el Reyno de Valencia lo sientẽ el Obispo de Albarrazin. Ni puede presumirse lo contrario, porque como lo vimos en el capitulo quarto, quando el Rey Don Iayme hizo juramento a los del castillo del Puche, de no partirse del Reyno, que no fuesse ganada la ciudad de Valencia; y para cumplirlo, mandò venir la Reyna a residir en el Reyno con toda su casa; los mas graues autores conuienen, en que no tenia mas que solas dos hijas, y que fue en el año mil docientos treynta y siete. Pues como parezca por su mesma historia del Rey, que la Reyna se vino con todo effeto al Reyno de Valencia, y que biuió tantos años en el, acompaãandole casi siempre en todas las jornadas dela cõquista, no da lugar a que se entienda, que los hijos que pario despues de salida de Cataluña, naciessen en ella; sino en el Reyno de Valencia.

7 Nacio pues el Infante Don Pedro a los postreros mejes del año mil docientos quarenta y tres, segun que en aquella platica que tuuo con Macalda, el proprio le confesso, que quando se hizo su casamiento con la Reyna Doña Gostança, hija de Manfredo Rey de Sicilia, tenia diez y ocho años. Y afí boluendo para atras, desde el de mil docientos sesenta y vno, en que le concluyeron Don Fernando Sanchez su hermano bastardo, y Guillen de Torrella, viene a toparle con el de mil docientos quarenta y tres. Y quadra bien con

Miedes li.
11. cap. 8.

con vna escritura de aprobacion que hizo la Reyna Doña Violante de vnas casaf que se vendieron al Obispo, que se guarda en el Archiuo del Cabildo de Valencia, por la qual parece como en el año mil docientos quarêta y dos (que era el año de su preñez, estava en ella. Y quadra tambien con las pesadûbres que en el de mil docientos quarenta y tres començo a sentir el Rey Don Jayme en razon de señalarle parte de sus estados al hijo rezien nacido, quando tuuo cortes en Daroca a los Aragoneses, a postreros del año. Biuian entôces las dos Reynas, Doña Leonor dexada con sentencia del Papa; y Doña Violante, con quien estava actualmente casado: y como la Reyna Doña Violante se vio el hijo rezien nacido, zelosa del que quedaua de Doña Leonor, començo a solicitar y pedir al Rey que tratasse de darle estado al suyo. Sono-le biê al oydo, como boz de sirena presente; (que la de Doña Leonor, como apartada, por mas que le lloraua tiernamente desde lexos, no le penetraua al coraçon) y para hazerlo con firmeza, mando conuocar a cortes en Daroca: y fue de las llamadas la ciudad de Lerida como siempre; por ser entônces de las contenidas dentro de los linderos de Aragon. Entrôseles a los Aragoneses por los filos de su mesma voluntad; y pidioles que jurassen al Infante Don Alonso, hijo suyo primogenito, y de la Reyna Doña Leonor, por Principe heredero de aquel Reyno.

8.º Luego hizo decretar, que los terminos de Aragon se remataffen en la ribera del rio Segre; con animo de dar lo restante de Cataluña al Infante, dō Pedro. Acabadas estas cortes se passo el Rey a Barcelona por el mes de Enero, del año siguiente de mil docientos quarenta y quatro, a tenerlas a los Catalanes; los quales lastimados por el decreto de los terminos, hecho en las de Daroca; como tan ceremoniosos en la obseruancia de sus derechos, se llama-

ron a agrauio de que se les quitasse del Principado aquel giron de tierra, que està atajado de los dos rios Cinca y Segre, con la antigua ciudad de Lerida: y pidieron apretadamente el beneficio restitutionis in integrum. El Rey que ninguna cosa desseaua mas que ensanchar los limites del estado que hauia de ser del Infante Don Pedro, condescendio con sus quexas, y declaro que aquel Principado se estendia desde el rio Cinca a Salsas; y el de Aragon de Cinca a Fariza. Y entônces jurarô los Catalanes al Infante Don Pedro por su señor. Desto nacio nueva pendencia con los Aragoneses, por quitarieles con aquella vltima declaracion todo el quartel de Ribagorça y Pallàs: de que hauian sido señores, por derecho de conquista, los Reyes predecessores.

9.º Tambien se tuuo por ofendido el primogenito Don Alonso, de que por enriquecer a Don Pedro, le cortasse su padre todo aquel giron de Cataluña, que estava vnido cō el Reyno de Aragon; y se puo en armas en Calatayud, a primeros de Febrero. Tomaron su boz Don Fernando Abad de Montaragon, tio de su padre; el Infante Dō Pedro de Portugal, Don Pedro Fernandez de Açagra señor de Albarrazin, y Don Iuan Gonçalo de Heredia, que siruio mucho en la conquista del Reyno de Valencia. Las ciudades y comunidades de Aragon y Valencia se partieron en dos parcialidades; la vna siguiu al Infante Don Alonso; y la otra al Rey su padre: el qual desde el punto que entendio el atreuimiento del hijo, le borro de todos puntos de su voluntad, y conuirtio para siempre el amor paternal en aborrecimiento de enemigo, siruiendole de leña para arizarle mas en la aficion del Infante Dō Pedro. El Infante Don Alfonso de Castilla, hijo del Rey Don Fernando, llamado el Santo, auia se eniñoreado por estos dias del Reyno de Murcia; y fa-

biendo

biendo el rompimiento de su sobrino el Infante Don Alonso de Aragon, cō su padre el Rey Don Iayme; començo a valer al sobrino en su pretension, y con mano armada se entro por los confines del Reyno de València, y tierras de la Governacion de Xatiua.

10 El Rey Don Iayme por reprimir aquellos brios del de Castilla, le adelantó a meter sitio a la ciudad de Xatiua, por el mes de Abril de mil docientos quarenta y quatro, segun Çurita en los Indices: y la apreto de suerte, q̄ se le dio la ciudad y castillo a partido, como lo veremos en el siguiente capitulo. Siruieronle en esta guerra con v̄ rajas, entre otros, Don Hugo de Follaque Castellano de Amposta y Tiniere de Maestre de San Ioan en las tierras del Rey de Aragon, con los caualleros d̄ su Religion: y fuero dellos, Dō Pedro de Villaragud, Simon Pedro de Pina, y Guillerino Pax. Despues en el año mil docientos quarenta y cinco, se le rindió Alzira: y el Infante de Castilla no dexaua de hazer toda via algunas entradas en los confines del Reyno. Pero resoluieronse las enemistades en casamientos, dandole el Rey Don Iayme su hija la Infanta Doña Violãre por muger, en el año mil docientos quarenta y seys. En este se celebrou Cōcilio Prouincial en Tarragona, en que presidio el Arçobispo Don Pedro Albalate, y se halló presente Don Arnaldo de Peralta Obispo de València. Y al principio del de mil docientos quarenta y siete, el Rey Don Iayme, como tan sabio y prudente republico, dio fueros y leyes eferitas a los Aragoneses en las Cortes q̄ tuuo en Huesca: como hasta entonces solo se huuiesen gouernado por vsos y costumbres de la tierra, y tradiciones heredadas d̄ mano en mano.

11 En el año mil docientos quarenta y ocho, a dezisiete de Henero, ordeno su primer testamento en la ciudad de València: y por apaziguar sus hijos (en que consistia la estabilidad de sus

Reynos) nombro por su heredero del de Aragón, el primogenito Don Alfonso, como ya otra vez tenia hecho: encerrandole, del rio Cinga a Fariza, por la parte que corre de Levante a Poniente; y por la de Tramontana al medio dia, de Santa Christina, en los montes Pirincos, al rio de Aluentosa. De Cataluña hizo señor al Infante Don Pedro, con la añadidura de Ribagorça, y pueblos que hauian sido conquistados desotro cabo del rio Cinca, juntamente con las islas de Mallorca, y Menorca, y las demas de aquel mar. Al Infante Don Iayme le dio el Reyno de València; y a Don Fernando los Condados de Rosellon, Cerdeña, Mompeller y otros muchos, que puede ver el lector en los indices de Çurita. Y despues de hauer substituydo herederos los vnos a los otros, en falta de hijos llamo a la succession de todos sus estados sus nietos, hijos de la Reyna de Castilla; con tal que el que fuesse Rey della, no lo pudicisse ser de Aragón, ni sujetar esta corona a la de Castilla.

CAPITVLO IX: DE

las cosas que le acaecieron al Rey Don Iayme desde el año mil docientos quarenta y ocho; hasta el de mil docientos y sesenta, por el repartimiento de sus estados con sus hijos. De los trances de guerra con los Reyes confinãtes, y en el Reyno de València. Y de los Obispos della.



ADA vez que trataba el Rey de partir sus estados, se le partia el alma al primogenito Don Alfonso: y vnido con el Infante Don Pedro de Portugal, en el año

el año mil docientos quaréta y ocho, boluio a reboluer la tierra, y a juntar mucha gète para defender su partido. Su tio el Infante, primogenito del Rey Don Fernando de Castilla y hierno del Rey Don Iayme, daua al de Aragón toda la pesadumbre que podia, aspirando a ensanchar su nueuo Reyno de Murcia, hasta la ciudad de Xativa, a quien tenia cercada el de Aragón. Mas el valeroso Rey Don Iayme vencio a los vnos con paciècia, y a los otros con armas; y a despecho de todos, le dio tales apretones por el mes de Abril, que se le rindio la ciudad. Por este tiempo baxo tanto numero de Christianos a poblar los lugares y villas de la marina, que en breues dias luzieron y leuãtaron cabeça: Don Arnaldo de Peralta que hasta entonces hauia gouernado la silla Episcopal de Valencia, fue nombrado por el Cabildo de Çaragoça Obispo de aquella Yglesia; y confirmada la election por el Papa Innocencio quarto a veynte y dos de Octubre del dicho año. Quedaua vaca la de Valencia, y los capitulares della procedieron a nombramiento. Pero como no se concordassen dentro de los dias señalados por el derecho, el Arçobispo de Tarragona Don Pedro Albalate hizo election de su proprio hermano fray Andres Albalate de la orden de São Domingo, juntamente con el Arcediano y Chantre de Valencia a primeros de Deziembre: por comission que para esto tenia del Summo Pontifice, segun lo tenia Çurita.

2 Pero por las memorias y bulas Apostolicas del Archivo de la Yglesia mayor de Valencia, se veè como luego que Don Arnaldo de Peralta fue promovido a Çaragoça, se congregaron los Capitulares vispera de todos Santos; y por atajar passiones particulares, de los que entre ellos aspirauan al Obispado, comprometierò desde luego en el Arçobispo de Tarragona, y en el Maestro Martin Arcediano mayor de

aquella Yglesia, y en el Maestro Domingo, Chantre: con apercebimiento, que sino se concordauan en alguno de los mismos Canonigos, hùuiesen por fuerza de elegir vna ð nueue personas benemeritas que les dieron por lista, que fueron fray Andres Albalate de la orden de Predicadores, hermano del Arçobispo de Tarragona Don Pedro Albalate: el Abad de Veruela, el Abad de Benifaça, el Prior de Santa Christina, El Prior Cornella Capellan del Rey, el Maestro Perez Arcediano de Tarragona, el Maestro Escruian Arcediano de Daroca; Francico de Lauria, Sacristan de Barcelona; y mosen Guillelmo Vidal Canonigo ð Lerida. Estos nueue fueron los consultados, y los compromissarios còcedaren en fray Pedro Albalate, que despues de ganada la ciudad de Valencia, hauia tomado el habito de São Domingo, en el nueuo conuento della.

3 Era fray Andres Albalate Aragonés de nacion, y del linage Real, como lo atestiguan las memorias de aquel Archivo. San Antonino le haze Valenciano: lo que no puede ser, pues quando fue su election, no hauian pasado ^{parten} ^{ss. cap. 6.} ^{5.2} mas que diez años de la conquista. Sus prendas de virtud y prudencia fueron tan conocidas del Rey, que antes de ser Obispo le tuuo por confessor, segun Beuter: y despues de consagrado, por Cancellor de sus Reynos. En siendo Obispo de Valencia boluio a mouer el pleyto de la tercia de las decimas, y de las rentas de las mezquitas; que su predecesor hauia seguido con el Rey; y apretole tanto, que tuuo por bien en el año mil docientos setenta y vno, de hazer la recompèsa que parecio justa; que fue dar al Obispo de Valencia, los lugares de Chullilla, Llosa, y Villar, a la parte ð Aragón; y a la del mar, hazia Denia, Garig y Bolulla, con toda jurisdiccion. Y teniendose por pagado, se puso desde entonces silencio perpetuo a todo genero de pretensiones y agras-

agrauios. En el año mil dociētos cinquenta y nueue, instituyo doze Paurdrias o Preposituras en la Iglesia mayor; y poco despues se fundaron dos dignidades mas, con titulos de Arceedianos de Alzira y de Muruiedro: y a los doze Canonicatos se añadieron otros doze, que fueron por todos veyn-tiquatro. Este mismo Obispo fundò el Monasterio de Cartuxos de nuestra Señora de Portaceli; y con Bulla del Pontifice le dorò de las decimas y primicias de la Iglesia Parrochial de Xerica, en el año mil dociētos setenta y dos, y mil dociētos setenta y tres: como lo veremos en su lugar. En este año de la creacion del Obispo Albalate, a diezochos de Diciembre, concedio el Rey Don Jayme franqueza a los vezinos de Valencia, en la ciudad de Xarriua, de que no pagassen en Tortosa, ni en su distrito, el derecho que llaman Leuda.

4 En el de mil dociētos quarenta y nueue se celebrò Concilio Prouincial en Tarragona: y asistio en el, el dicho Don Andres Albalate. En el de cinquenta se juntaron los Aragonēses y Catalanes a Cortes en Alcañiz, por el mes de Enero; y para ver y considerar las quejas del primogenito Don Alonso, y componerle con sus hermanos, fueron nombrados jueces arbitros quatro Prelados, Don Guillen de Cardona Tiniente de Maestre de los Templarios; Pedro Alcalá, Castellán de Amposta, Ramon de Cardona, el Conde de Ampurias, Ramon Berenguel de Ager, Jayme Ceruera, Artal de Luna, Pedro Cornel, Garcia Romeu, y otros muchos. Hallauose a la sazón el Infante Don Alonso en Seuilla, juntamente con Don Pedro de Portugal; y desde alla aprobou la eleccion de los jueces, y lo por ellos declarado. Por aca abiertamente hazian las partes del Rey Don Jayme, y de la Reyna Doña Violante, Guillen y Pedro de Moncada, Pedro Cornel, Guillen de

Entença, Garcia Romeu, Simon Foz, Simon Perez de Arenos, Sancho Antillon, y Pedro Martin de Luna. Pero los jueces sentenciaron que boluiesse el Infante Don Alonso a la obediencia y casa del Rey su padre: Que el Rey le nombrasse por Governador General de los Reynos de Aragon y Valencia; como en efeto se puso por obra en el año mil dociētos cinquenta y quatro: Que al Infante Don Pedro de Portugal se le restituyessen el campo de Tarragona, la Isla de Yuiça, y los demas bienes; excepto Morella, Segoruc, Muruiedro, Almenara, y Castellon de la Plana en el Reyno de Valencia, que todas estas plaças y castillos se hauian de quedar en secreto, en poder de los dichos jueces, hasta que se diesse en ello sentencia definitiva; por quanto el Rey se quexaua, que desde ellas le hauia hecho cruel guerra el Don Pedro de Portugal, contra toda razon y justicia. Y finalmente, puesto en libertad vn Rodrigo Martin, sobriño de Don Pedro de Portugal, que tenia el Rey preso, se remataron las Cortes.

5 Murio en este año el Infante Don Fernando, a quien dexaua el Rey Don Jayme heredero de los Condados de Rossellon y Cerdaña; y por mejorar al Infante Don Pedro, luego en el año mil dociētos cinquenta y vno, a veynete y quatro de Março tuuo Cortes a solos los Catalanes en Barcelona; y en ellas le declarò por señor de toda Cataluña, y de quanta tierra se encierra en ella, desde los Montes Pirineos, Val de Aran, y costa del mar, hasta el rio Singa; y reteruandose para si el vsufruto desta Prouincia, le puso desde luego en posesion, de voluntad y consentimiento de Don Ponçe Hugo Conde de Ampurias, Bernardo de santa Eugenia, Guillen Aguilon, Alberto Cruyllas, Hugo Anglesola, Arnaldo Guillen Catalan, Guillen de

Moncada, Guillen Ceruillon, Jayme Ceruera, Ramon de Moncada, Bernardo Ramon Ribellas, Ramon Timor, y otros: que hecha la deliberacion por el Rey, se leuataron y juraron al Infante Don Pedro por su Principe. Y en estas cortes ratifico el Rey la que tenia de dar al Infante Don Jayme los Reynos de Valencia y Mallorca. A imitacion de su marido hizo la Reyna Doña Violante su testamento en Huesca, el Setiembre adelante, y repartio entre los tres hijos que le quedauan, el Condado de Rossana en Vngria.

6 Por el mes de Setiembre del año de mil docientos cinquenta y dos, andaua el Rey con las armas acuestas por el Reyno de Valencia; y puso sitio a la villa y castillo de Biar; que aunque fue largo, salio con la empresa en Febrero de mil docientos cinquenta y tres: y con la entriega desta fuerça, y de la de Xatua, puso fin a la conquista de lo que entonces era el Reyno de Valencia; como los demas pueblos viniessen libremente a darle la obediencia; no pareciendoles q̄ hauia mas que aguardar. Puso el Rey sus presidios en los lugares fuertes, y mas en los que tenian frontera con Castilla; por conocer la fogosidad y poca firmeza de su yerno Don Alonso, que desde Junio del año pasado, era ya Rey coronado de Castilla, por muerte del Santo Rey Don Fernando su padre. Y mas quando entendio que andaua traçando como repudiar la Reyna Doña Violante su hija, por casar con Christina hija del Rey de Noruega: lo que passó tan adelante, que la hizo traer a España. Acerto a parir la Reyna Doña Violante, al punto que entrava ya por tieras del Castellano Doña Cristina: y hallandose embaraçado con ella, busco traças como casarla con su hermano el Infante Don Philippe; que era ordenado in sacris, y Arçobispo de Seuilla. De aqui se concibieron odios mor-

tales entre el y su suegro el Rey. Don Jayme; que costaron muchos dolores y trabajos de parir.

7 De donde vino, que mouiêdo guerra el Rey de Castilla, a Theobaldo nuevo Rey de Nauarra, (hijo de Theobaldo, que murio por el mes de Julio, y de su muger la Reyna Doña Margarita de la casa de Borbon de Francia) el Rey Don Jayme salio a la defençã por el de Nauarra, contra el yerno; tomandole por marido para su hija Doña Gostança. En este concierto se hallan firmados, entre otros caualleros de calidad, asy Aragoneses, como Nauarros, Garcia Romeu, Pedro Cornel, Simon Perez de Arenos, Ferriz de Liçana, Pedro Martin de Luna, Rodrigo Perez de Tاراçona, Sancho Fernandez de Montagudo, Corberan, y Pedro Simon de Valterra. Y porque no pudiesse el Rey de Castilla aprouecharse de las discordias de su hijo el Infante Don Alonso para dalle algun cuydado en sus Reynos; tuuo medios como conduzirle, a que en veynte y dos de Setiembre, hallandose presente en Barcelona en vna junta de los Grandes del Reyno y procuradores de las ciudades, lo asse y aprouasse publicamente, con sacramento solemne de no contrauincir ni reclamar para siempre jamas, todas las donaciones que tenia hechas a los Infantes Don Pedro, y Don Jayme: y señaladamente dio por firme y valedera la enagenacion de Lerida y su comarca, que antiguamente hauia recahido dentro de los mojonos de Aragon. De los que se firmaron en este concierto, fueron entre otros, Ramon Folch Vizconde de Cardona, Guillen, y Berenguel Anglesola, Simon Perez Arenos, Guillen y Berenguel de Cardona, y Bernardo Centellas.

8 Por el mes de Abril, mil docientos cinquenta y quatro, se confederaron entre si los Reyes de Aragon y Nauarra: y

ra: y es cosa de consideración, que por parte del Rey Dō Iayme ningun Principe Christiano fue exceptado de aque-lla liga, sino solo Carlos Duque de Anjou y Conde de la Proença, hermano del Rey de Francia; como adruinandole el coraçon las largas y sangrientas enemistades que aquel Conde y su hijo el Rey Don Pedro hauian de sustentar por el Reyno de Sicilia. De los que se hallaron a jurar esta liga, fueron entre otros, de los señores de Aragon, Bernardo Guillen de Entença, Pedro Cornel, Garcia Romeo, y Alvaro Perez Açagra hijo de Pedro Fernandez señor de Albarrazin. De los Caualleros se firmaron, Hurtado Liori, Pedro Perez de Taraçona, Rodrigo Ximénez Luesa. De los Grandes de Nauarra, el Senescal Fernandez de Montagudo, Corberan Lehecio, Gonzalo Iuan Bastan, y Artal de Luna. De los Caualleros, Simon Sancho de Funes, y Iuan Garcia Peralta. Pero por el mes de Setiembre hizieron treguas los dos Reyes con el Rey Don Alonso de Castilla: si bien no dexaua de maquinarse de secreto quanto podia en daño de su suegro. Por lo qual como vn Moro del Reyno de Valencia, llamado Alazarach, se leuâtasse en este año; y trabajasse por echar al Rey Don Iayme del, con setenta mil Moros de pelea que le siguieron, el Rey Don Alfonso fomentò y ayudò sus dañadas intenciones, en ruyna del Rey su suegro. Mas pudo tanto su valor, que al cabo de dos años de poshada guerra, lleuò el triumpho de todos, y desterrò la mayor parte de la Morisma del Reyno; como en la descripción del lo veremos cumplidamente en el libro nueue.

9 Hizo grande esfuerço por concertar a los dos Reyes vn cauallero de mucho caudal y talento, llamado Bernardo Vidal de Besalu; y alcanzò dellos q se viesen entre Agreda y Taraçona: y de comun acuerdo quedò el Reyno de Nauarra a cargo y guarda del Rey

de Aragon. Pero con la inconstancia q tenia el de Castilla en sus pareceres, en breue quebrantò los concertos, y torno a la guerra: y porque no cansaua de solicitar el animo quexoso del Infante Don Alonso de Aragon su sobrino, contra el Rey Don Iayme su padre; por quitarle aquel triunfo de las manos, tuuo por bien, estando en Huelca a primeros de Deziembre, q se juramentassen padre y hijo, de dar memorial de sus pretensiones a Simon Foz, Bernardo Guillen de Entença, y Simò Perez de Arenos: y que huuiessen de pasar por lo que aquellos declarassen, con callamiento perdurable. Hecho esto saltò con su gète de guerra a principio del año mil doscientos cinquenta y cinco, a esperar en Calatayud, si mouia su yerno alguna nouedad de las que solia. Y como al Setiembre pregonasse guerra el Rey Don Alonso contra Nauarra, el de Aragon se passò a Estella para resistille. Allí vinierò a auasfallarsele el Infante Don Henrique hermano del Rey Don Alonso, y Don Lope Diaz de Haro señor de Vizcaya: que por agramos que havià recebido del Rey Dō Alonso, se salian de sus tierras de fauencidos con el.

10 El Obispo de Valencia Don Andres Albalate en este año de mil doscientos cinquenta y cinco, cumpliendo con su obligacion de Pastor, celebrò Concilio Diocesano; y usò en el del titulo de santa Synodo: y del mismo viaron en todos quantos celebraron los Obispos que despues sucedieron. Hizo muchos decretos y ordinaciones cerca de la disciplina Ecclesiastica, (como yo he visto en vn manuscrito antiquissimo de todas las Synodos que se tuuieron en su tiempo, que fueron muchas) de los quales por su hórrada antigüedad, referire algunos. En el primero da la forma como se auia de celebrar las Synodos en lo venidero; y que orden hauian de guardar los Curas en descomulgar a sus parrochianos. En

el segundo dispone, que ningun Rector ni Clerigo de los que biuen en la vega y contribucion de Valencia, puedan venir a ella mas que dos vezes al mes, ni detenerse mas que vn solo dia; sino fuesse por vrgente necesidad, y de licencia del Ordinario: y que en tal caso huuiesse de acudir a la Iglesia mayor, a cantar en el coro las horas diurnas, por quitarles la ocasion de andar vauagando por la ciudad.

11 En el año mil docientos cinquenta y seys por soldar de nueuo las quiebras passadas, el Rey Don Alonso de Castilla se vio con su suegro en Soria: y como aspiraua a ser nombrado Emperador de Alemania por muerte de Guillermo, tuuo por bien de renouar todas las capitulaciones hechas por sus antecesores con los Reves de Aragon: y de entregar los castillos y fuerças que tenia vsurpadas en el Reyno de Valencia, como en efecto se hizo, con el destierro del Moro Alazarach, o Alazdrach, que las auia tiranizado en nombre del Rey de Castilla. Estas pazes se boluieron a ratificar en el mes de Agosto de mil docientos cinquenta y siete, en la ciudad de Lerida: y para rehazer se el vn Rey al otro los daños que ellos y sus vasallos hauian padecido en las guerras passadas, fueron nombrados por juezes Rodrigo Perez de Tarazona, Simon Tobian, y otros. Desocupado el Rey Don Iayme de las molestias q̄ por esta parte le daua su yerno: uenta Curita, que dio la patente de Governador del Reyno de Valencia a Dō Simon Fos, vno de los mas principales señores de Aragon: y atraueso luego con su exercito a guerrear con los Navarros, que le auian faltado en todo lo capitulado cō su Rey. Pero pidieronle treguas, y hizolas por el mes de Noviembre con Gaufedro Beamount, Senescal de Navarra: y cō esso se passo a Mōpeller, a entrada de la primavera, del año mil docientos cinquenta y ocho. De vnas vistas que por a lla tuuo cō el

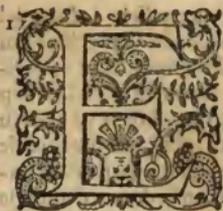
Rey Luys de Francia, resulto casar su hija la Infanta Doña Isabel cō el Delfin Don Philippe: y entonces remitió el Rey de Francia al de Aragon todos los derechos que tenia en los Condados de Barcelona, Urgel, Rosellon, Ampurias, Cerdaña, Coflentes, Girona, y tierra de Vique. Y lo mismo hizo nuestro Rey con el de Francia, en los Condados y señorios de Carcasona, Rueda, Bitera, Leocata, Foix, Narbona, y otros muchos de aquellos payfes.

12 Por este tiempo celebrò Synodo Diocesana en Valencia el Obispo Dō Andres de Albalate, que fue la segunda de su Obispado: y en primero lugar hizo ley, de que todos los del Obispado de Valécia se huuiesse de cōformar con la matriz en el rezado, missal, canto, y ceremonias. En el segundo, se ponen algunas ordinaciones, cerca de la buena administracion del Sacramento del Baptismo; y entre otras, que cada ocho dias se mude el agua de las pilas baptismales, por el peligro de corromperse. Que biva con recato el cura, de que nadie tome atreuidamente del agua para supersticiones; y que no admita mas que dos padrinos para sacar a vno de pila. En el tercero, quarto, y quinto, se contiene doctrina de los Sacramentos de la Confirmacion, Penitencia, y Extremavncion. En el sexto, acerca de la sagrada Eucharistia dispone aquella Synodo, que se escufe de ministrar con vino blanco en el altar, por el riesgo de engañarse con el agua, por la semejança que entre si tienen. Y que a los que han de morir en el patibulo, no se les de la comunion, que no sea quatro dias antes, en razon del escandalo que recresce de acabar de comulgarse, y morir luego en la horca. En el septimo y octauo trata de cosas tocantes a los dos sacramentos del Orden y Matrimonio. Y en el vltimo de la residencia personal que estan obligados a hazer los curas de almas, en sus feligresias.

En los índices año 1257.

13 Nunca se apaga bien el fuego, si quedan centellas escondidas, y soplo- nes q̄ le atizen. De aqui es, que el que de ordinario salia del pecho del Infante, Don Alonso, primogenito del Rey Don Jayme, (con q̄ se abrasauan en discordias los reynos) jamas quedò biẽ muerto, por las brasas q̄ siẽpre le quedaua aculla dentro, y por lo q̄ algunos señores Aragonetes y Catalanes le alẽ tauan. Y el Rey q̄ conocio la grãde borrasca q̄ se yua fraguando para descargar sobre el, como prudente, tuuo por mejor echar ropa al mar, y la capa al toro: y assi en el año mil docientos en quenta y nueue, a la declaracion que tenia hecha de la persona del Infante, de successor en el Reyno de Aragon: añadio de nueuo, que le declaraua por successor en el Reyno de Valencia. Asseguradas cõ esta preuencion las rebuel- tas domesticas, fue llamado por el Conde de Saboya, q̄ le fauoreciesse contra sus vassallos que se le auian rebelados; y prestando el socorro, vinieron a obediencia los de Turin y Aste.

CAPITULO X. DE
 los acacimicetos del Rey Dõ Jayme, fuera y dentro del Reyno de Valencia, desde el año mil docientos y sesenta, hasta el de mil docientos y setenta. De las pesadumbres que le diẽrõ sus hijos por sus intereses. Y como se levantaron contra el algunos señores Catalanes, y los reduxo a su seruicio. De los Obispos y Synodos de Valencia. Y del casamiento del Principe Don Pedro, con la hija del Rey Manfredo de Sicilia, y principios de aquella guerra.



ENTRADOS
 en el año mil docientos y sesenta, Dõ Aluaro Cabrera Conde de Vexel, vino a grãde rompimie-

to con el Rey Don Jayme: y siguieron su vando Ramon Folch Vizconde de Cardona, y la mayor parte de la nobleza de Cataluña. Por otro cabo el Infante Don Alonso se caso con Doña Gostança hija de Gaston Conde de Bearne: y cantada ya la fortuna de lleuarle acuestas, dió con el desgraciado principe en la sepultura luego despues de casado, sin dexar hijos. Murio en la ciudad de Valencia, y fue realmente enterrado en ella; como dan euidente testimonio los versos que se pusieron sobre la piedra de su tumulo en la Iglesia mayor, en la capilla de San Jayme, o Santiago, que con letras doradas dizen assi:

Hic iacet Alphonsus è primo Rege Iacobo Vnicus, ex prima Leonora coniuge natus. Qui cum immaturus raperetur morte sub annis, Sarcophago huic ossa: animam commisit olympto.

En Romance.

De Don Jayme el primero, el hijo Alphonso,
 Vnico del y de Leonor la Reyna,
 Murio en agraz; y al fin le recogieron,
 El sepulcro los huesos, alma el cielo.

2 Andando los tiempos, le trasladaron al monasterio de Veruelas en Aragon; lo q̄ dió motiuo para enganarse Curita y Blancas, de que facesse enterra- do en el dicho monasterio, y no en Valencia. Y como por su muerte quedaua despejada la plaza, y el campo por el Infante Don Pedro, sin otro competi- dor en los estados principales del pa-

des, luego a veynte y siete de Julio del mismo año, aportaron a Barcelona Embaxadores de Manfredo Rey de Sicilia a tratarle casamiento con la Infanta Doña Gostança, hija suya y de su muger Doña Beatriz, que fue hija de Amádeo Còde de Saboya. Andaua entonces el Rey Manfredo en desgracia del Papa; y para reconciliarle con el, y hazer aquel matrimonio con su bendiccion, embio el Rey Don Jayme a la corte Romana al santo fray Ramon de Peñafort de la orden de Santo Domingo. Pero hallole tan inexorable, que en res puso todas sus fuerças en retirar al Rey de Aragon de la amistad y nueua trauazon con el de Sicilia; por lo que aquel Pontífice se preciaua de valedor de la casa de Francia, con quien traya el Manfredo grandes contiendas por el Reyno de Sicilia. Ni esto fue tampoco posible. Porque contrapesando tanto con el Rey Don Jayme la mejora de sus Reynos con la añadidura de otro tan famoso como aquel, creyo que la contradiccion del Pontífice era passio, q̄ con el tiempo se le auia de enriar; y así passó adelante con aquel bien afortunado casamiento, y le concluyo.

3 En este año, como siempre anda ametalado el plazer, padecio el Rey grandes passiones de animo por guerras y dissensiones de sus hijos, y naturales vassallos. El Conde de Urgel sacò sus banderas, y corrio hasta tierra de Balastro. El Principe Dó Pedro (que era poco el mundo para la anchura de su pecho) començo de secreto a lamentarse con sus paniaguados en Barcelona, que el Rey su padre con respeto filial le hauia forçado a consentir en dar el Reyno de Valencia a su hermano el Infante Don Jayme, y que así entonces que estaua cò libertad, protestaua que en todo y por todo dissentia de aquel nombramiento. Por otro cabo se ardia la tierra de bandoleros y ladrones, y no se guardauan los fueros con la puntualidad que los moradores pre-

tendian. Para lo qual se mancomunaron las ciudades, y con nombre de vniõ se pusieron en armas por el mes de Setiembre, y fueron castigados muchos de los reboluedores. Mas el Rey que tenia el pecho de roca (que queiebran en ella quantas olas vien en enuestirla, y dexandola siempre entera, se bueluen atras deshechas y quebradas) venicio con las armas y sufrimiento los mouimientos de todos: y aun le sobro tiempo y animo para cobrar el Reyno de Murcia de poder de los Moros, que se hauian levantado en el año mil docientos sesenta y vno, contra el Rey de Castilla su yerno; como se escriuira largamente en la descripcion de la ciudad de Origuela, libro sexto.

4 En el original de los Concilios Valenciananos que yo he visto, se dice que en este año celebrou Synodo Diocesana el Obispo Don Arnaldo de Peralta. Pero claro se echà de ver, que fue yerro de la pluma, pues dexo de serlo en el año mil docientos quarenta y ocho, en que por su promocion a Çaragoça, fue electo Don fray Andres de Albalate, que biuió hasta el de mil docientos setenta y seys. En esta Synodo entre otros decretos, se ordenaron los siguientes: Primero, que ningun Sacerdote estrangero diga missa en Parrochia alguna, que no tenga licencia por escrito del Prouisor. Segundo, que no se hagan contractos illicitos en las mandas y legados pios que dexan los que se muere. Y tercero, que los que tuieren corona, para gozar del privilegio della, ayen de traerla abierta. En el siguiente año de mil docientos sesenta y dos boluio a celebrar Synodo el Obispo de Valencia Don Andres Albalate, el dia despues de San Lucas, (como auia hecho en las demas Synodos) y en ella dispuso, q̄ nadie se mãdasse abrir sepultura detro de las paredes principales de las Iglesias, sin expresa licencia del Ordinario. Y segundo, q̄ ningun clerigo

clérigo entrasse en la Iudieria, a beuer ni comprar vino en sus tauernas.

5 En este año de mil docientos sesenta y dos años biuas las pafiones del repartimiento de los Reynos entre el Principe Don Pedro y su hermano el Infante Don Iayme. Y por metellos en paz el padre, hallandose en Barcelona a veynte del mes de Agosto, declaró al Principe Don Pedro por su heredero de los Reynos de Aragon y Valencia, y del estado de Cataluña, desde el río Cinca al Promontorio de los Pirineos, llamado Cabo creus: y a Dō Iayme y sus decē hijos le dio el Reyno de las Islas, y los estados de Rosellō, Caplliure, Coflentes, Cerdaña, Vallespir, y Mōpeller, quāto al vfo solamēte y quāto a la propiedad y dominio al mesmo Principe Dō Pedro, substituyēdo el vn hermano al otro en defeto de hijos. Pero como no tiene limite la ambiciō, a penas se assentaron las discordias de los hermanos con este repartimiento, que retornecieron las del hierno por los mojonnes de los Reynos de Aragon y Castilla: y para escufarlas, y que se diese a cada vno lo suyo, se nombraron seys juezes amojonadores por ambas partes; que fueron por la de los Reynos de Aragon, el Obispo de Valencia Don Andres Albalat, Sācho de Calatayud, y Bernardo Vidal de Besalu. En el año mil docientos sesenta y tres, en que el Rey Don Iayme niādo pregonar Cortes para la guerra contra los Moros rebeeldes del Reyno de Murcia, el buen Obispo Dō Andres Albalate, que por su cabo la hazia a los vicios, boluio a congregar Synodo Diocesana en Valēcia, y dexo ordenado, que ninguno pudiesse tener dos Capellanias. Lo segundo, el rigor con que se hauiā de mād dar cumplir las vltimas volūtades, respeto de los legados pios de los finados. Tercero, que ningun Eclesiastico se obligasse con juramento en contrato secular, sin tener primero licencia de su perlado, sopena de perder el beneficio,

y de excomunion mayor lata se nētēta fino le tuuere. Y finalmiēte, que no pudiesse el Eclesiastico cōprar posesion o heredad alguna para el hijo bordenado por desgracia le tuuere) de hazienda adquirida por la Iglesia.

6 Las colas del año mil docientos sesenta y tres se acabaron con dos embaxadas que el Rey Don Iayme embio: la vna, con Don Guillen de Rocafull, Governador de Mompeller, a Don Pedro Conde de Saboya, para tratar casamiento del Infante Don Iayme, con Doña Beatriz, hija de su hermano el Conde Don Amadeo: y la otra al Soldan de Egipto, en retorno de la que el Moro le hauiā embiado primero, procurando su amistad. Venido el año de mil docientos sesenta y quatro, fue la empresa del Reyno de Murcia, que le costo al Rey muchos enojos cō sus vasallos Aragoneses, hasta venir a las manos contra ellos. Pero al cabo vencidas todas las dificultades, entro con su campo por aquel Reyno de Murcia, y le acabò de auassallar en el año mil docientos sesenta y seys. Los disgustos de Manfredo Rey de Sicilia hauiā llegado por estos tiempos a tan irremediable rompimiento con el Pontifice, Clemente quarto, que le descomulgò, y priuo del Reyno; y dio sus poderes en Perusa a diez y nueue de Junio de mil docientos sesenta y cinco, a ciertos Cardenales, para dar la inuestidura del a Carlos Conde de Anjou, y de la Proença. El qual al punto que recibio la corona, vino con poderoso exercito a guetrear con Manfredo; de que se encendio vna de las mas peligrosas guerras que passaron en aquel estado. Por el mismo año acaecio el valeroso destierro que el Rey Don Iayme hizo de la mayor parte de los Moros del Reyno de Valencia, que se le hauiā rebelado; de que hablamos ya en el capitulo precedente; y diremos largamente en el libro nueue.

7 Dieronse batalla el de Anjou, y el

Rey Manfredo, cerca de la ciudad de Benaunto, a veynte y cinco de Febre ro de mil docientos sesenta y feys; y fue rompido y muerto Manfredo, por hauerle desamparado los suyos en la batalla: con que se entrego el Conde Carlos de todo aquel Reyno, assi de aquende, como de allende el Faro. En Tarragona hizo el Arçobispo Don Benito de Rocaberti conuocacion de Concilio Prouincial, y acudio Don Andres de Albalate Obispo de Valencia, como suffraganeo de aquella metropolis. En el mesimo año por el mes de Abril, otorgo el Rey Don Iayme priuilegio de franqueza de todo pecho, demanda de exercito, y qualquier otra demanda Real, a los vezinos y moradores de Valencia que tuuiesen armas y cauallo; a fin de que estuuiesse armada la tierra. En el año mil docientos sesenta y siete se vio el Reyno de Aragon en grandes perplexidades, a causa de que hombres principales auian falseado la moneda, dando por ef cudos de oro la de bellon, con vna capa que le echauan de oro. Y como fuesen conuencidos juridicamente del delito, en Tarragona a veynte y quatro de Octubre, los condenaron a ser echados biuos en vn rio profundo, donde murieron ahogados. Hallauase el Rey a principio del año mil docientos sesenta y ocho en la ciudad de Valencia, y alli le llego auiso de la muerte de Don Aluaro de Cabrera, Conde de Urgel: y que con mano armada trabajaua el Visconde Ramon Folch de Cardona de apoderarse de todo aquel estado; por poner en el a Don Armengol, hijo del Don Aluaro, y de Doña Cecilia hermana del Conde de Foix, nacido de illegitimo ayuntamiento; y echar de la sucesion vna hija legitima del Don Aluaro, y de su muger Doña Constançia de Moncada. El Rey por enfrenar aquellos enfayos del Cardona, se entro con su exercito en tierra de Urgel, y puesta guarnicion en al-

gunos castillos, passó a sitiar los que tenia vsurpados.

8 En este año celebrou Synodo Diocesana en Valencia el Obispo Don Andres Albalate, y decretaróse los estatutos siguientes. Primo que ningun clérigo en los dias de Domingos y fiestas se pudiesse yr de su Iglesia, que no fuesse primero acabada la Miffa conuenual. Secundo, que nose jugassen los juegos de las tablas y dados, so graues penas. Tercero, pena de diez sueldos contra los Clerigos dados demasíadamente a beuer vino: y contra los incorregibles, q se executasse la pena del derecho. Quarto, que vistiesen vestiduras honestas y tales. Quinto, que los concubenarios fuesen por la primera vez castigados en treynta morabinnes. Y sexto, que los curas den de secreto auiso al Perlado de los concubenarios y concubinas.

9 Tenia el Rey Don Iayme hecho voto, de si Dios le ayudaua en la conquista de Valencia, armar y passar a la de la tierra Santa: y por descargo de su conciencia puso en orden vna bastante armada, que contrastada de vna grã de borrasca, huuo de boluerse a los puertos, y deshazerse en el año mil docientos sesenta y nueue, dexando la jornada para mejor ocasion. Pero como sobreuiniessen Embaxadores del Emperador Miguel Paleologo de los Griegos, del gran Can de Tartaria, y del Summo Pontifice, que en Valencia cargaron del que no desistiese de la empresa; boluio a juntar su armada a primeros de Setiembre del proprio año, y se hizo a la vela en Barcelona. Mas leuãtose luego vna tempestad tan deshecha, que casi se perdio la mayor parte: y el Rey lo mejor que pudo tomo tierra cõ su galera Real en Aguas muertas; y visto que Dios no le tenia guardado para aquella empresa, la dexó para siempre. Vna esquadra de nauios (en que yuan Don Pero Fernandez, General de la armada, y Don Fernando

do Sanchez, sus hijos bastardos) llegaron desbaratados, con la fuerza del tiempo, a dar vista a la Palestina; y revoluiendo para España, tocaron en Sicilia, donde visitaron al nuevo Rey Carlos, y el Don Pedro Fernandez quiso ser armado cauallero de su mano.

10 Como llego a oydos de su hermano el Infante Don Pedro, fue tanto el pesar que sintio de que su hermano huuiese recebido honra ninguna de la mano de aquel, que hauia muerto a su suero el Rey Manfredos; que le concibio odio de declarado enemigo. Tambien aportaron por este tiempo la Emperatriz de Grecia Doña Constancia Augusta, hermana del dicho Manfredos, y muger del Emperador Calo Ioan Batazi; y la Condesa Irene Lascaris, hija del Emperador Theodoro Lascaro y muger del Conde Guillermo de los Intermedios: y por el parentesco que tenían con la casa de Aragon, fueron muy bien recibidas del Rey, y señalada para su gasto renta bastante en pueblos y redditos de esta ciudad de Valencia, donde habitaron y murieron, y se enterraron en San Ioan del Hospital, como lo veremos en el libro quinto capitulo treze. En este año de mil docientos setenta y nueve, tuuo el Obispo Don Andres Allalate otra Synodo diocesana en Valencia: y entre otras cosas ordeno, que los ordenados in sacris no lleuassen armas; ni las lleuasse los Moros del Reyno; con censura a quien se las vendiesse.

11 En Valencia por el año mil docientos setenta, huuo tan encendidas discordias entre el procurador General del Rey (que aqui llamamos Bayle, o Baylio) y vno de los Jurados, llamado Guillen Escriuan sobre puntos de sus officios, que vinieron a tomar armas; y como eran entrambos personas de officio, bazienda, y calidad, se partio todo el pueblo en dos parcialidades; y llegaron vn dia a tanto rompimiento, que se vio la ciudad para perderse. Sofego-

se con la presencia del Rey, que vino a toda diligencia de Calatayud; y castigando algunos de cada parte, mando declarar a que se estendia el poder del officio de Bayle, para quitar pendenacias en lo venidero. No dize el Rey en su historia el nombre del Bayle. Yo creo que seria vn Arnaldo Lefol, o Lásfol, (como agora pronunciamos) de Romani, señor de Villalonga, que era Bayle de Valencia en el año mil docientos setenta y ocho: como parece por vn priuilegio del Rey Don Iayme. Muerto este suero, se apercibio el Rey a hospedar con Real Magestad en Valencia, a su yerno el Rey Don Alonso de Castilla, que venia con su muger la Reyna Doña Violante y toda su casa a verse con el, en razon de que Moros de Africa hauian pasado el estrecho con poderosa armada, y andauan molestando los pueblos de la marina, y dando calor a los Moros de Murcia, para alçarse otra vez. Salio el Rey Don Iayme a encontrarse con los Reyes a Buñol; y acompañandolos hasta Valencia, en vna platica que tuuo con su yerno, le dio auiso del riesgo que corrian sus estados: porque sabia cierto, que por el descontento que del tenían sus vassallos (y entre ellos, el Infante Don Philippe su hermano, Don Nuño de Lara, Don Lope Diaz de Aro señor de Vizcaya, y muchos otros de los grandes) trahian intelligencias con los Moros que hauian pasado; y entrando en la conspiracion algunos de los Aragoneses, forjauan entre todos su perdicion.

12 Despues de hauer platicado en lo que conuenia para la seguiridad de sus Reynos, el Rey Don Iayme le ofrecio su ayuda; y el de Castilla dio la buelta para sus tierras. El Infante Don Iayme caso con Esclaramunda hija de Don Bernardo Roger Conde de Foix. Y el Rey su padre, puesto en ennoblecir su ciudad de Valencia con priuilegios y exemptions, le otorgo dos en este año de mil docientos setenta. El primero,

por el mes de Julio: Que el consejo no se tuuiesse sin interuencion de cierto numero de hombres de la plebe: pero con modificacion, que si despues de llamados a consejo, no acudian en tanto q̄ ardía vna vela pequeña de cera, fuesen penados y castigados. El otro por el mes de Octubre: Que de cada oficio mechanico se nombrasen para cada año dos veedores y conocedores de las cosas de aquel oficio; porque los del, no pudietse ser engañados ni agrauados. En este mismo año alcanço el Rey Dō Iayme del Papa, por medio de su confessor el Santo Raymúdo de Peñafort, que se pusiese el tribunal del Sãto Oficio en sus Reynos; y sabiendo que hauiá muchos herejes Albigenses en Cataluña, en tierra de Urgel (que se les hauiá pegado la heregia de la vezindad de Francia,) se procedio contra ellos, y fueron quemados y ahentados muchos de grande linage.

CAPITVLO XI. DE
 las grandes discordias que el Infante Don Pedro tuuo con sus hermanos. Y como quiso hazer guerra al Rey de Francia: y de los successos del Rey Don Iayme desde el año mil docientos setenta y vno, hasta el de mil docientos setenta y seys en que murio.



L Rey Philippe de Francia, que ya reynaua en el año mil docientos setenta y vno, por concierto que hizo con Don Ramon Conde de Tolosa, tomo possession de aquel Condado. Sola la ciudad de Tolosa no le quiso admitir

por señor: antes despacharon al Infante Dō Pedro, primogenito del Rey Don Iayme, que si venia con exercito, se le entregarian como a legitimo y verdadero successor de los Condes. No estuuo sordo, ni lerdo el Infante a su peticion; y con esta conformidad, apresto mucha gente de apie y acuallo contra voluntad y parecer de su padre el Rey; y queriendo marchar la buelta de Francia, a mediado Octubre, tuuo mañias el Rey Dō Iayme como le fuesen dexando todos los grandes de sus Reynos, y sus mismos hermanos que le valian en la empresa. De aqui tuuo origen vn extraordinario aborrecimie to q̄ cobro el Infante Don Fernãdo Sánchez su hermano: y no reboluia por su imaginacion sino como quitarle la vida: porq̄ estaua persuadido, q̄ alentado de algunos grãdes, y del Rey Carlos de Sicilia, aspiraua a echarle de la succession de los Reynos. Y sino le huiera valido a Dō Fernãdo el fauor y poder de Dō Simon de Vtrea, con cuya hija era casado, sin duda el Infante acabara con el; porque segun lo escriue el mismo Rey en su historia, estando vna noche Don Fernando durmiendo en su cama con su muger, en la villa de Burriana, el Infante con vnos criados suyos se arrojó por vnas tapias, y le entro a matar con las espadas tiradas. Però erro el lance, y no pudo topár con el.

Por otro cabo andauan los grãdes y caualleros descontentos del Principe Don Pedro, porque con la forreza de pecho y zelo que tenia de que se mantuuiesse justicia, los hazia andar ajustados con ella; y con las riendas cortas en lo que era biuir con libertad; y cargaron todos del Rey, encreciendole, q̄ sino ponía tassa en los brios del Principe, hauia de ser ruyna de sus estados. El Rey para proueer del deuido remedio, mandó conuocar a Cortes en Exea, a primero de Março de mil docientos setenta y dos; y en ellas mando so graues penas

penas al Conde de Pallás, y demas señores de Cataluña, que no ayudassen al Conde de Foix en la guerra que movió al Rey de Francia: y quitó al Principe el gouerno general que tenia de todos sus Reynos, por derecho de mayorazgo. El Principe acusó a su hermano Don Fernando de lesa Magestad; y que hauia intentado de matar al Rey: de que se hizo informacion. Finalmente tuuo el sufrido Rey Don Jayme segundas Cortes, para aueriguacion y conciliacion de las discordes voluntades de sus hijos, en la villa de Alzira a solos los Valencianos y Aragoneses: y el Infante Don Pedro, que andaua retirado de su padre, por medio de buenos, vino a besarle las manos, y reconciliarse con el. Refiere la historia de los Religiosos Mercenarios, cópuesta por fray Francisco Zumel, que en este año de mil docientos setenta y dos, murio fray Bernardo de San Roman, o San Ramon; que siendo Comendador del Conuento de S. Miguel de Xatiua, fue nombrado Generalissimo de su ordén, y el tercero en orden, desde que el Rey Don Jayme hizo fundar aquella religion para Redempcion de Cautiuos. Hauia gouernado tres años con suyo aumento y reputacion de la orden; y como varon de taléto y virtud, era muy estimado del Rey, y del pueblo.

3 Ocupado el Rey en apagar el fuego de su casa, huuo de acudir a guerrear con los Nauarros, por la successió de aquel Reyno: teniendo por competidor en ella, a Enrico, hermano del Rey Theobaldo de Nauarra. Despues se vio en Requena con su yerno el Rey Don Alonso, y ofrecio de fauorecille contra los Moros que passauá de Berberia; y contra algunos de sus grandes que trahian platicas con el Rey Moro de Granada. De alli se encamino a Mòpeller, y hizo sus embites por componer el Conde de Foix con el Rey Philippe de Francia: y como tuuiese auiso

que los Moros se entrauan por las fronteras de Murcia; mando echar bando, a veynte y ocho de Enero de mil docientos setenta y tres, que se apercibiesen todos sus caualleros y soldados para esta guerra, que se yua encendiendo por muchas partes. Con este cuydado llegó a Lerida, y en la corriente de materia tan graue, y de tanto peligro, se defauiñeron con el Rey el Vizconde de Cardona y otros señores de Cataluña, y tomaron armas contra el. Pero atropellando impedimentos, se dispuso a partir con el exercito, y ordeno que quedasse por Gouernador general de Aragon y Cataluña Don Bernardo Oliuella Arçobispo de Tarragona. Por capitanes de la frontera de Murcia nombro a Don Jayme de Exerica, y a Don Pedro de Ayerue hijos suyos y de Doña Theresá Gil de Vidaure, con asistencia de Don Fernando Sáchez de Yxar, Don Pedro Fernando de Castro hijos suyos bastardos, Don Simon de Vrrea, Don Bernardo Guillen de Entença, Garcia Ortiz de Açagra, Ferriz Liçana, Corberan Vidaure, Pedro Martin Luna, Peregrin Montagudo, Blasco Maça, Blasco Ximen Arenos, y Pedro Ximen Arénos hijos de Simon Perez, Fortuño Verga, Poyo, Simó Perez Çapata, Pedro Çapata de Calahorra, y otros.

4 Por este tiempo el Rey de Fez Abenjusef, se confedero con el Rey Don Jayme: y teniendo el Moro sitiada a Ceuta, embio el Rey armada en su fauor. Don Andres de Albalate corriendo aun el año mil docientos setenta y tres celebró la sexta y vltima Synodo diocesana en Valécia, donde hizo constituciones contra los Eclesiasticos jugadores de tablas y dados. Segundo, cótra los que vistiesen indecentemente. Tercero, que los clerigos pronunciasen en boz alta, a Completas y Prima, el Padre nuestro y el Credo; porque fuesse entendido y aprendido del pueblo. Quarto, q los publicos y notorios adul-

adulteros se denunciassen en el pulpito: y que los coronados lleuassen hecha la corona. A principio del año mil docientos setenta y quatro partio el Rey con su exercito la buelta de la ciudad de Murcia, y repartio la gēte por las fronteras de Granada: y elie metio en la ciudad por dar animo a los vezinos. Y dexandolos como conuenia, se vino por el mes de Febrero a la villa de Alzira, donde le alcanço vn legado del Papa Gregorio decimo con cartas, en que le rogaua acudiesse al Concilio General que hauia mandado juntar en Leon de Francia: y el Rey como Christianisimo Principe accepto la conuocacion. Por Março tuuo vna grande efcarapela con el Vizconde de Cardona, sobre querer el Rey quitarle ciertos castillos, por disgustos q̄ con el tenia; y no obedeciendo el Vizconde, vino a las manos con algunos de los señores de Cataluña.

5 Dexando el Rey en buen asiento las cosas de sus estados, camino para Leon, donde fue del Pontifice y sacra do Concilio recebido con mucha magestad, por su grandeza; estimado, por sus hazañas; honrrado, por sus canas: y por su mucha experiencia en la guerra, llamado en secreto para conferir con el la empresa de la tierra Santa. Acabado el Concilio, el Rey pidio por despedida al Pontifice, que le honrrasse, coronandole de su mano con la corona Real. Dixo el Pontifice que le plazia, pero con condicion, que de nueuo jurasse de pagar a la Sede Apostolica todo aquel tributo que de su mera voluntad hauia ofrecido el Rey Don Pedro su padre, en otra ocasion como aquella; y las pagas atrasadas de tantos años. Sintiose el Rey, de que en vez de acudirle con colmados faoures, por lo que hauia trabajado en la dilatacion del nombre Christiano cōtra Moros, tratasse de hazer pecheros sus Reynos; y sin boluer a la platica, se despidio, y vino a Mompeller, y de

alli a Barcelona. Donde por el mes de Julio sacó sus vanderas en demāda del Vizconde d Cardona, y de otros señores Catalanes que se hauian aliado cōtra el Rey.

6 Muerto Henrrico Rey de Nauarra, pretendieron muchos Principes el casamiento de Doña Iuana su vnica heredera: y entre todos quien mejor fundaua su intencion, era el Infante Don Pedro de Aragon para su hijo primogenito Don Alonso, por aquella donacion y prohibamiento q̄ hizo del Rey Don Jayme su padre el Rey Don Sancho de Nauarra. Hizo muy buenos officios de Embaxador en esta pretensio Garcia Ortiz de Açagray tomando se buena resolucion, la firmaron y juraron de hazerla guardar y cumplir Don Pedro Sanchez de Montagudo señor de Cascante, y Governador de Nauarra, Gonçalo Iuan Bastan Alferrez mayor, Garcia Martin Lopez, Pedro Çapata, Martin Valterra, Martin Garces Eusa, Rodrigo Ximenez, Afinar Iñego Corella, Gil Martin Ayuar, Gonçalo Perez Açagra, y muchos otros caualleros. Pero finalmente se faltò al cōcierto; y la Infanta caso con vn hijo del Rey de Francia. El Infante Don Pedro boluio las armas contra su hermano Don Fernando Sanchez de Castro, que se hauia conjurado con muchos nobles, y aun con plebeyos, (a quiẽ era muy grato) y todos hazian liga de cōformidad con el Vizconde de Cardona, y sus valedores, que lo eran Don Vgo Conde de Ampurias, Don Arnaldo Roger Conde de Pallàs, y otros; que como està dicho, se hauia salido del vallaje del Rey, y le hazia guerra. Por el mes de Nouiembre se dió treguas: y el sabio Rey cortando siempre las rayzes de aquellas discordias q̄ podian dar mortifero fruto, lo remitto todo a conocimiento de juezes.

7 Nadie fue poderoso a desarraygar les de los pechos la mala volūrad: y lleuandola a delāte, en el año siguiẽte d mil docien-

docientos setenta y cinco. Salio el Infante Don Iayme, por mandamiento de su padre, a hazer guerra a Don Vgo Conde de Ampurias: y por otro cabo el Infante Don Pedro a su hermano Don Fernando Sanchez. Era Don Fernando de suyo bullicioso y arrojado en sus determinaciones, y en realidad de verdad el marañador de toda aquella tragedia: y permitio el ciclo por castigo de sus liviandades, que el Infante Don Pedro le viniese a encerrar en vn castillo, y como pensasse salirse en habito disfraçado, dio en las guardas que el Infante tenia puestas, y siendo cono cido, mando el Infante que le ahogassen en el rio Cinca. Y cuenta el Rey en su historia, que le auia tan deueras borrado de las entrañas paternas por sus inobediencias y dañados pensamientos, que quando le llegó la nueua, quedo rendida naturaleza, y se holgo dello. Vencido este hijo enemigo, fue el Rey en persona por el mes de Junio a perseguir al Conde de Ampurias: y sabiendo que se hauia fortificado en Rosses, le puo sitio, y forço a que se le rendiesse. Luego se juntaron a Cortes generales los de los Reynos de Aragon y Valencia y Principado de Cataluña, en Lerida: y juraron por successor en la corona al Infante Don Alonso hijo de Don Pedro, y nieto del Rey Don Iayme, despues de los dias del padre y aguelo; con mucho contentamiento de todos. De alli se huuo de venir el Rey a Valencia, porque la géte plebeya hauia tomado armas contra la nobleza, y derribadoles muchas casas por las sobras q̄ dellos recibian. Llego este alboroto a tanto desorden, que hizieron vnion contra los caualleros, y haziendo oficio de capitan vn Miguel Perez, salieron en orden de guerra a talar y saquear los lugares de Moros que eran dellos. Llegado el Rey a Valécia, mando que su hijo Don Pedro Fernandez de Yxar con gente de acuallo y de apie, partiessse a buscarlos y castigarlos.

Mas los sediciosos que entendieron la indignacion con que estaua el Rey, se metieron en Castilla, y fueron castigados algunos.

8 Hauia por este tiempo pasado a España el Rey Moro Abenjufes de Marruecos con poderoso exercito, y ganado algunas victorias a los de Castilla: con que se hauian enfoberuecido los Granadinos, y con desuerguença amenazauan el Reyno de Murcia. Entonces junto el Principe Don Pedro de Aragon vn câpo de mil caualleros, y cinco mil infantes; y entro por los confines de Granada, y corrio toda la tierra d̄ Almeria. Los Granadinos por socorrer a Malaga, dexaron de juntarse con el exercito de Abenjufes; y el Moro que se vio desamparado, dio la buelta para Africa. Pero antes de entenderla los Moros del Castillo y tierra de Montesa, en el Reyno de Valencia, a la sombra de aquellas victorias, y al favor del aborrecimiento natural que tenía a los Christianos y a su Rey, determinaron de rebelarse en el año mil docientos setenta y seys. El antiguo Azclot cuenta, q̄ como los Moros de nuestro Reyno se lamentasen con el Rey, que los soldados que estauan en frontera contra los de Granada y Murcia hazian algunas caualgadas en tierra de Alicante, y aun se desmandauan por aca baxo; teniendolos por muy asegurados en su obediencia les ordenò, que desocupando los pueblos llanos se subiesse a morar al pie de los castillos q̄ tenían guarnición de soldados, por que ellos los ampararian de qualquier acometimiento. Hizieronlo assi: y echaron de ver la poca guarda que tenian; porque los caualleros que estauan encargados dellos, al uso ordinario de enganar a los Reyes en el numero de los soldados, lleuauan sueldo por quarenta, y no tenian diez; y algunos por setenta, y se passauan con veynte. Abrio les el ojo el apetito natural de la libertad, y entrando de improuiso los

Moros

Moros en los castillos, degollaron a los Christianos, y se alçaron con quarenta dellos: y luego despacharon sus correos al Rey de Granada, que le tomarian por señor si venia a socorrerlos. Por esta ocasion dize que se leuantaró los Moros de todo el Reyno.

9 El que primero arboló bandera cõtra el Rey, fue Abrahin, Alcalde de Montesa: el qual a priesa boluio a leuantar el castillo de Serra de Finestrat que estaua desmantelado. Tras del tomaron las armas los Moros de Gallinera, Alcalá y sus valles, los de la Valle de Pego, Tarbena, Guadaeste, y Confides. Partio el Rey para reduzir los en el año mil docientos setenta y seys, con docientos de acuallo, y dos mil infantes, segun Azclot; y en Alzira tuuo auiso que los de Thous se hauiá rebelado y entrado el castillo. Imbio luego a requisirles que se rindiesse, debaxo de su palabra Real: lo que no quisieron escuchar, por el nueuo so corro que les entraba en el Reyno, de vnas vandas de Ginetes Moros, acaudillados por el Moro Alazarach, que fue el autor del primero y segundo leuantamiento de los del Reyno.

10 Mando el Rey que estuuiesse en preuenidos los castillos de Christianos en la Serrania: y en vn encuentro que tuuieron quarenta cauallos nuestros con docientos y cinquenta de los Moros sobre Alcoy, aunque los Moros perdieron su caudillo Alazarach, rompieron y degollaron a los nuestros en vna emboscada. Y soberuio los Moros del Reyno con aquel buen sucesso, a toda furia se arrojaron sobre los castillos que estauan desprocydos, y se apoderaron de algunos. Tuuo el Rey necesidad, como vio leuantada la tierra, de llamar a los Ricos hombres y caualleros de su corona, que acudiesse con la gente que tenian de obligacion para sujetar los rebeldes. Y llegaron de los primeros Garcia Ortiz, y el Tinié de Maestre del Temple, a ocasion q̄

andauá los Moros tan señores del campo, que mil dellos de apie corrian a tierra de Xerica. Entonces salieron a ellos docientos y cinquenta de acuallo de la ciudad, y dironles tan mortal apretón, que los hizieró retirar cõ muerte de docientos y cinquenta dellos.

11 Don Pedro Fernandez de Yxar, con el exercito Real, tenia sitiados a los Moros de Beniopa: y sabiendo que venian a socorrerlos los Ginetes Granadinos, les dio tan rezios combates, que entró el pueblo, y cautiuó mas de dos mil. Y como los Ginetes vieron q̄ llegauan tarde, por ser a mediado Iunio, reboluiéron sobre la Puebla de Luchente, y la saquearon. El Rey se halla ua en Xatiua, y determino de salirles al encuentro: mas aconsejaronle el Obispo de Huesca, Garcia Ortiz de Açagra, el Tinié de Maestre de los Templarios, Don Pedro de Moncada, Don Gillen Ramon de Moncada y otros, q̄ no deuia auenturar su persona, por la gran falta de salud que traya, y ser los calores tan rezios: y quedádole en Xatiua, partieron ellos con el campo, que segun Azclot era de ciento y cinquenta de acuallo, y quinientos de apie, en demanda del enemigo.

12 Grande fue la sed que sintieron por los ardores del sol; y grande la lassitud y cansancio de los cauallos por la misma razon, y por hauer atravesado por tierra aspera y muy fragosa; y cansando vnos y otros, llegaron a ser con los Moros en el campo de Luchente. Fran los Moros cosa de quinientos de acuallo, y tres mil infantes; y ordenados sus esquadrones, se dieron la batalla; y fue tan grande el poder de los Moros, q̄ rompieron el exercito Real. Murieró Garcia Ortiz de Açagra Tinié, o Portante vezes de General Governador del Reyno, por el Infante Don Pedro, (como lo certifica Ramon Montaner en su historia) y vn hijo de Don Bernardo de Entréca, y cali todos los

los demas. Fueron cautiuos el Tiniéte del Maestre del Temple con algunos de sus caualleros, q̄ los metieron en el castillo de Vxon. Diose esta batalla en dia de Martes; y como muriesse en ella mucha gēte de los nueuos pobladores de Xatiua, quedo medio despoblada, y por refran entre los decendiētes de ellos, hasta el tiēpo del historiador Marfilio; En Martes ni tela vrdas, ni hija cafes. Deuieran de acordarse que Valencia fue ganada de Moros en el proprio dia: mas el vulgo siempre se atiene a los postreros sucesos, con no tener fundamento semejantes iuryzios.

13 Llegole al alma esta perdida al Rey, y con la falta de salud que traya, se le fue agrauando la enfermedad: y bramando como vn Leon, de que a su cançada vejez, quedassen los enemigos de la fe con aquel triumpho, cuenta nuestro Ramō Montaner señor de Xiruella que dixo a los suyos; no crean los Moros, que aunque esto y tan enfermo, soy muerto: que yo los acabare antes. Y con el coraje que tenia prouo a leuarse, mas no pudo. Entonces mando que sacassen su estandarte, y que a el le lleuassen en vna litera a pelear: mas en tãto q̄ se apañaua cō alguna flemma, por dar desuiuo a su colera, adelantose el Infante Don Pedro con la gente que pudo juntar, y dio sobre los Moros; donde se trauo vna sangriēta y dudosa batalla, por ser tan sobrepujantes en numero los Moros, que hauia quatro para cada Christiano. Pero metiose tan desapoderadamente entre ellos el Infante, que los rompio; si bien le mataron dos caualleros en la batalla, y le siruieron con los suyos dos caualleros, q̄ peleauā a su lado; y se quedaron a pie. Los Moros fueron muertos y presos: y a penas tocaron los nuestros a recoger, que el Rey valeroso llegaua en su litera, aunque medio muerto; de que fue muy reprehendido con lagrimas de su hijo el Infante, por hauerse puesto a tãto riesgo. Y como entendio que los

Moros quedauan vencidos, le beso tres vezes en la boca, y echò millares de bendiciones.

14 Sola la calentura le pudo vencer: y fatigado della se vino a la villa de Alzira, dexando en Xatiua a su hijo el Infante Don Pedro, que hiziese rostro al enemigo con la gēte que hauia juntado de toda la corona para aquella guerra. En Alzira se declaró la malicia de la enfermedad, y echando de ver el Rey que hauia llegado la hora de su llamamiento, boluiose todo a Dios, y recibio como Catholico los sacramentos. Despues pidio que viniessse de Xatiua el Infante Dō Pedro, y le dio vna substancial y piadosa lección de gouirnos; y sobre todo le encargo la paz y cōcordia con su hermano el Infante Dō Iayme; y que lleuasse mucha cuenta cō los criados que le hauian seruido. Ordenole mas, que si moria de aquella enfermedad, no desamparasse el Reyno, por llevarle a enterrar a nuestra Señora de Poblete, por el daño que su ausencia podia causar en aquella ocasion; sino que le depositasse en Alzira, o en la Yglesia mayor de Valencia, hasta que se viesse el fin desta guerra. Luego mādado juntar todos los Ricos hombres, caualleros y ciudadanos que le seguian, y en presencia dellos, renuncio el Reyno en el dicho Infante, y se vistio del habitito de San Bernardo para morir con el.

15 Dado assiento en todo, se despidio el hijo del padre con muchas lagrimas; y se fue por su mandamiento al exercito que tenia en Xatiua. La enfermedad dio al Rey vn poco de vado, y deseando llegar viuio al monasterio de Poblete, por seruir lo restante de su vida a Dios y su madre bendita, se puso en camino. Pero saliole la muerte al encuentro en su amada ciudad de Valencia, y dio el alma al Señor, en veynte y seys de Julio, del año mil docientos setenta y seys, como su Secretario lo certifica en el remate de la historia que

q̄ el mismo Rey andaua escriuiendo de sus hechos: y no en la era de mil trecentos y dieziseys, que topa con el año de Christo de mil docientos setenta y ocho, como dize Azclot en sus libros. Reyno casi setenta y tres años, en que entro treynta vezes en batalla çapal cõ los Moros, y los vencio siẽpre. Prinçipe verdaderamente digno de immortal nombre, y de ser parangonado con los mas auentajados capitanes de todos los siglos, asì por su valor militar, como por el zelo de la Religion, pues se cuenta del, que entre Yglesias labradas de fundamento, y Mezquitas ya hechas dedicadas a la Virgen nuestra Señora su gran deuota, dexo dos mil. Poco antes que el Rey, murio el Obispo de Valencia Don Andres Albalat, en la ciudad de Viterbo, a veynte y quatro de Março de mil docientos setenta y seys. Hauia passado al Concilio de Leon, y no le dio lugar de boluer a su Obispado la enfermedad de que murio. Su cuerpo fue traydo a Valencia, y enterrado en la Yglesia mayor, en la capilla que el hauia labrado. Sucedió le el Obispo Don Gisberto, o Iasperto de Botonach, de nacion Catalan, y natural de la ciudad de Girona; el qual acertando a hallarse en Viterbo en la vacante, fue nombrado por el Papa Ioã veynte y vno en el dicho año, por ser persona de linage y letras, Abad de San Phelipe, y Sacristan, o Theforero de la Iglesia de Girona.

(?)

CAPITVLO XII: DE lo que le passo al Rey Dõ Pedro con los Moros rebelados en el Reyno de Valencia; y de otros successos en los principios de su Reynado.



VNOVE el Sãto Rey Dõ Iayme renunciõ en su vida los reynos en el Infante dõ Pedro, no le parecio al hijo tomar nõbre de Rey, sino solo de Infante primogenito: ni despues de muer to su padre quiso vsar del, hasta que publicamente se hizo coronar en Çaragoça cõ su muger la Reyna Doña Goçtança, y vngir de mano de Don Bernardo de Oliuella, Arçobispo de Taragona, por el mes de Nouiembre de mil docientos setenta y seys. Y como entonces estuuiesse fresca la pretension del Summo Pontifice cerca del feudo de Sicilia, pareciole al Rey hazer vn protesto, respetto de la vnction que recibia del Arçobispo, de que no por aquello se entendiesse q̄ tomaua el Reyno de manos dela Yglesia, como si fuera feudatario, o tributario della. Despues de hauerse coronado en Çaragoça por Rey de Aragon, dize nuestro Montaner, que vino a la ciudad de Valencia a tomar en ella la corona de su Reyno; y que de alli se passo a Cataluña, y recibio la guirnalda de Conde de Barcelona. Entrando a reynar, cuẽta Azclot en su historia, que prosiguiõ la guerra contra los Moros rebeldes del Reyno de Valẽcia sin quitar la mano della. Y sabiendo que hauian hecho plaça de armas del castillo y villa de Montesa, donde estauan juntos treynta mil dellos, que salian cada momento a correr y quemar la tierra de los Christianos, se partio con su exercito a sujetarlos. Como el castillo es grande y fuerte, se encerraron en el la mayor parte de los Moros; y el Rey huuo de ponerle cerco, y plantar las Brigollas y otras especies de maquinas de batir; y continuandole con mucho feruor, eran muy ordinarias las salidas y escaramuças que los Moros tenian cõ los

los Christianos, peleando con desesperacion los vnos, y los otros por vengança; de suerte, que cada vez costaua muchas vidas de ambas partes. Alargauase demasidamente el sitio, y el Rey q̄ era de animo grande, lo tenia por menua: y determino de darles el postrer asalto, y morir o vencer. Para esto llamo a los Grandes y Capitanes de su exercito, y les dio orden que todo el campo se pusiese a punto de acometer; y que dada la señal en amaneciendo, las dos partes diessen asalto a la villa: porque el pensaua de acometer con lo restante del exercito a los de la Muela, que llaman de Montesa, mientras los de la villa anduiesen turbados en hazer rostro a los primeros.

2 Era cierto que ganada la Muela, estaua ganado el castillo: y así alabaron todos su parecer, y se puso por obra. Recibieron el asalto los de la villa, y rebatieron a los que se llegauan a los muros con valor extraordinario: y entre tanto que andaua espesa la herreria de los golpes, el Rey con su esquadron, puestos los yelmos, y embraçados los escudos, començaron a subir la cuesta arriba de la Muela. Como los vieron los Moros, desemboluieronse para la defenſa: y echauan a rodar cantos, y galgas tan grandes, que despedaçauan los soldados; y al Rey que yua de los primeros, le hizieron rãjas el escudo. Andaua trauada la pelea por las dos partes, y no hauia ganarse palmo de la cuita, que no costasse perdida de muchas vidas: mas no que por esto desmayassen los Christianos, lleuando siempre delante por guioſi vn frayle Francisco, Guardian del Conuento de Valencia, con vn crucifixo en las manos, animãdolos a la subida, llamado fray Pedro Çacosta. Mas como los de la Muela pusiesſen los ojos en los de la villa, y viesſen la riça que en ellos hazian los del exercito real, y que los començauan a lleuar de venci

da, desmayaron y bõlnieron atras. Conocido su desmayo por los Christianos, apretaron con la subida, y llegados a la Muela, plantaron en ella el estandarte del Rey: que como fue visto de los de la villa, abatieron el fuyo, y rindieron el castillo. Fue de tanta importancia esta vitoria, que muchos castillos de los rebeldes vinierõ a tratar de partido; y los demas se sojuzgaron con menos costa: y ganado segũda vez el Reyno, dio el Rey la buelta para Valencia con mucho triumpho y Magestad, año mil docientos setenta y siete a veynte y nueue de Setiembre.

3 En esta toma de Montesa, y nueva conquista del Reyno, fueron de mucha consideracion los seruicios que hizo vn principal cauallero Catalan, llamado Bernardo Belluis, de cuyo linage hablaremos largo en la descripciõ del valle de Albayda, en el libro nueue. La autoridad y mano que tuuo en estas guerras, se califica bien con que el Rey le dio la tenencia de Montesa, que auia sido el Alcaçar y plãça de los rebeldes, y que importaua tãto guardarla que no boluiesſe a sus manos. Por otro cabo trayan guerra los Aragoneses con los Nauarros, y asista Don Lope de Luna en la ciudad de Borja, como General del exercito que por alla se auia juntado. El Rey por dexar bien asegurado el Reyno de Valencia, así en las guerras presentes, como en las que podian ofrecerse, passõ el mes de Diciembre en la ciudad: y a principio del año mil docientos setenta y ocho, se partio a verſe con su hermana la Reyna Doña Violante de Castilla: que fingiendo otro camino, se hauia venido a Ariza con su nuera Doña Blanca, y sus nietos Don Alonso, y Don Fernando, para valerſe de su amparo contra el Infante Don Sancho, hermano del Rey Don Alonso su marido, y tio de los dos Infantes, el qual biuendo aun su hermano el Rey Don Alonso, aspiraua a suceder en los Reynos

de Castilla, y excluir a los sobrinos.

4 No pudo atender de proposito a los cuydados de su hermana, por los muchos que le daua la rebelion de los Moros de Montesa: y por sojuzgarlos dio la buelta a Valencia, dexandose los huespedes en Aragon. Concluyda aquella guerra por el mes de Setiembre, como tenemos dicho, le mouieron otra no menos enojosa sus propios vassallos en Cataluña. Conspiraron contra el la mayor parte de los señores, y las villas y ciudades, con apellido de que no les guardaua sus fueros, ni hauia acudido a tenerles cortes en Barcelona, como era ley despues de hauer succedido en los Reynos. Don Bernardo Azcloto autor de aquel tiempo, atestigua que realmente el Rey Don Pedro no hauia hecho lesion ninguna en sus fueros, sino solamente quitado ciertas libertades introduzidas por vicio y corruptela de los tiempos, que conuenia desterrarlas y abrogarlas por el seruicio de Dios y buen gouierno de la Republica. Estauan en aquellos siglos tan enseñados a no saber obedecer, y biuir a sus anchuras; que hechos insolentes con las cortas fuerças de los Reyes, y ordinarias guerras que trahia con los Moros y Christianos de los Reynos confinantes, les pedian la mas minima quiebra de sus ritos con las espadas en las manos. Porque sin duda la poca potencia en los Reyes, haze descorteses a los vassallos.

5 El Rey Don Pedro tuuo las fiestas de Nauidad en Valencia, y a primero de Enero mil docientos setenta y ocho, se fue a Calatayud; y desde alli mando guarnecer todos los castillos que estauan en frontera de los reynos estraños. Buelto a Valencia trato de hazer llevar el cuerpo del Rey su padre con pompa real al monasterio de Poblete: y hechas las obsequias, vino a concierto en Tاراçona, con el Infante Don Manuel, hermano del Rey

de Castilla, en los desgustos de la Reyna de Castilla su hermana, que la Reyna boluiesse a hazer vida con el Rey Don Alonso su marido, mas q los dos nietos Don Alonso y Dō Fernando se quedassen debaxo dela tutela y guarda del Rey Don Pedro. Assentadas estas diferencias, se partio con su exercito a hazer guerra a los confederados y rebeldes de Cataluña. y por todos los caminos q pudo los traxo a su voluntad. Solo el Conde de Foix, que era de los que tenian mas mano en aquella Prouincia, boluio a la postre a romper cō el Rey. En este mesmo año de mil docientos setenta y ocho, hallamos en el priuilegio primero que otorgo a la ciudad de Valencia, ser su procurador general en todo el Reyno de Valencia Don Rodrigo Ximen de Luna. Tambien parece por el original manuscrito de las Synodos desta ciudad, que el Obispo Iasperto de Botonach celebrò vna, a quien honrrò con el epiteo de santa, y en ella hizo entre otras, las siguientes constituciones. Primera, que los Curas hagan residècia personal en sus Iglesias. Segunda, que el clerigo q por desgracia tuuiere algun hijo, no le crie en su casa. Y la tercera, que los bienes de las Iglesias no puedan ser vendidos ni empeñados.

6 Por el rompimiento del Conde de Foix, y queexas que el Rey tenia de su hermano el Infante Don Iayme, Rey de las Islas de Mallorca, en razon del excessiuo estado que su padre el Rey Don Iayme hauia desgajado del tronco de aquella Coròna para darselo a el; se metio de improuito el Rey Don Pedro en Perpiñan, por el mes de Enero de mil docientos setenta y nueue; y para componer todas aquellas discordias, acudieron el Rey Don Iayme de Mallorca, el Conde de Foix, y el de Ampurias; y compareciendo delante del Rey publicamente en su trono real a deziocho de Enero; el de Mallorca reconoció al Rey Dō Pedro su hermano,

y a sus successores la soberana potestad y dominio del Reyno, de las Islas, y de los Condados de Rossellon, Cerdaña, y de otros señorios de que le hizo heredero su padre en aquella tierra, y en la de Mompeller. Así mismo juró por sí y por sus descendientes, de ser fieles y buenos vasallos a los Reyes de Aragón, y acudir a sus llamamientos siempre que fuesen por ellos requeridos. Prometió de entregarles la ciudad de Mallorca, y fortalezas de Cerdaña, y Perpiñan, en qualquier ocasion que se las pidiesen. Y obligose a venir a las cortes que se celebrasen en Cataluña como le conuocassen; y que en el Condado de Rossellon cortiesse la moneda de Barcelona. El Rey reciprocamente juro de mantenerle en pacífica posesion de las donaciones que su padre le hauiá hecho. Y firmaronse en esta concordia los Condes de Foix y Ampurias, Dalmao Rocaberti, y otros nobles, con los procuradores de Perpiñan y Mallorca. Pero estuuiéron tan leños de tener sin y quitó sus pendencies, que se encendieron mayores desde esta junta; porque como el enojo del agrauio se recózia en lo secreto de sus venas, gastó la sangre fraternal, y mudo naturaleza; trocandole el amor en aborrecimiento.

7. Murio Mustafar, o Mustazar Rey Moro de Tunez, vasallo que era y tributario del Rey Don Iáyme; el qual dexó dos hijos, por nombre Mirabusach, y Miraboaps. Antes de morir hauiá embiado vna gruesa armada de Christianos y Moros la buelta de Levante, y por General della a Mirabusach su primogenito. Quedó en Tunez el hijo menor Miraboaps; y como vio muerto a su padre, y auiente el hermanito, alçóse con el Reyno. Y sabiendo que llegaua con la armada, le embió a dezir que no pensasse de entrar en la ciudad, que le costaria la vida. Retirose a Capis Mirabusach, y despachó sus Embaxadores al Rey Don

Pedro, suplicandole fuesse seruido de fauorecerle en la recuperacion de su Reyno. Junto se esta embaxada con vna quexa que acabaua de hazer el Rey Don Pedro del nucuio Rey de Tunez Miraboaps, de que hauiendosele pedido las parias que su padre solia pagar a los Reyes de Aragón, no quiso darlas. Irritado el Rey de ambas cosas, cuenta nuestro Ramon Montaner, que apercibió vna armada de diez galeras, cinco de Catalanes, y cinco de Valencianos, que valian por veynte; y le embió con el Almirante Corral Lança contra el Tirano de Tunez, en fauor de Mirabusach, y de tres caudillos Moros muy poderosos, que figuian suvoz, llamados Ben Margan, Benatia, y Berquet.

8. Hechos a la vela, y aportaron con prospero viento al puerto de Tunez; y saquearon todos los nauios y vaxeles; así de Moros, como de Christianos que estauan juntos en el. Lo mismo se hizo de los que venian de nueuo; por quitar a los de la ciudad todo genero de bastimentos y focorro que les pudiera venir por mar. Y puesto el sitio, les embiaron a notificar a los de la ciudad, que diesen temprano en la cuenta, de recibir a Mirabusach por su legitimo y natural señor; y echar el Tirano; porque no se hauian de partir de allí las diez galeras, que no hiziesen aquel efecto. Con esto y la falta de las vituallas, los Moros tuuieron por bien de coronar por su Rey a Mirabusach, y echar el Tirano; y el dia que le recibieron en la ciudad, acompañado del exercito del Rey Don Pedro, cuenta Montaner, que yua delante su Real estandarte, y que por mas magestad no se quiso entrar por la puerta de la ciudad, sino por encima de la torre de dicha puerta. Despues de entrados con summo regozijo, y hechas las ceremonias Reales, el Rey Mirabusach hizo pleyto omenaje al Almirante Corral Lança, de ser el y sus descendientes per

Montan. c.
30.

petuos vassallos de los Reyes de Aragon, y pagarles el tributo que solian. Así mismo juro de que el Alcaide mayor de la fortaleza de Tunez, seria perpetuamente Rico hombre, o cauallero Christiano de la corona de Aragon. De forma q̄ el Rey de Aragon tuuiesse en su facultad el nombrarle, y sacarle a su gusto. Que do quiera que los de Tunez hiziesse guerra por tierra y por mar, huuiesse de lleuar pendon del Rey de Aragon, con sus armas; y fuesse tenidos de guardarle, como el del Rey de Tunez. Que el aduanero mayor de la gabilla del vino, que era vn gran cargo, fuesse Catalan, y puesto por el Rey de Aragon; por quanto la mitad de lo procedido de aquella gabilla hauia de ser, por pauto, del dicho Rey. Y finalmente que pudiesse nombrar Consul para los mercaderes y marineros de su corona, en Tunez y Bugia. Firmadas todas estas capitulaciones, las diez galeras dieron la buelta para Valencia, en donde las estaua esperando el Rey Don Pedro; y visto el buen successo, se dio por muy seruido; y todos los soldados por muy pagados, por las mercedes que les hizo. Lo qual passo segun Montaner, luego despues de su coronacion.

9 Como el Tirano Miraboaps se vio echado de Tunez, con el fauor de algunos sequazes suyos se apodero de las ciudades de Constantina y Bugia en la costa de Africa, y llamose Rey de Bugia. Murio presto, y repartio las dos ciudades entre dos hijos: al menor que se llamaua Bugron, le cupo Constantina. Pero entrando entre los dos hermanos la ordinaria polilla de aquella barbara nacion, de desposeerse los vnos a los otros de sus estados, temio el de Constantina que su hermano mayor llamado Miraboseiri, tenia muy adelante el pensamiento de despojarle della; y fauoreciose de! Rey Don Pedro en el año mil docientos ochenta, significan-

dole el biuo desseo que tenia de ser Christiano, y de sacar del mundo aquel comun enemigo; y que si venia con su armada, le recibiria como vassallo suyo en Alcoyll puerto de Constantina, donde luego le entregaria la ciudad. Ofrecio el Rey de acudir a valerle, y assentadas ciertas capitulaciones para el passaje, mandò llamar a cortes generales para tratar de aquella expedicion, que tuuo efecto en el año mil docientos ochenta y dos.

10 Parece que por este mismo tiempo, o a bueltas del, segun lo cuenta Montaner, passo aquella famosa batalla que tuuieron quatro galeras de Valencianos con diez de cossarios de Marruecos. Dize que los Reyes de Aragon estauan en costumbre de hauer tributo de los Reyes Moros de Granada, Tremecen y Tunez: y como se huuiesse retirado de pagarle, mandò el Rey Dō Pedro armar quatro galeras de Valencianos, que lleuando por Almirante al noble Corral de Lança, corrieron todas aquellas costas de Africa, y robaron y saquearò muchos lugares y puertos. Luego dieron consigo en vna Isla llamada Alabiba, del mar de Tremecen, y saltaron algunos para hazer aguada. Con la misma intencion aporaron alli diez galeras de Moros, del Rey de Marruecos, q̄ venian muy bien armadas, y hauian hecho mucho daño en nauios de Christianos, echando infinitos dellos al remo.

11 Tenian légua de nuestras galeras las de los Moros, y nauegauan en su demanda: y quando las descubrieron en aquel puerto, las entuistieron cò sumo regozijo y algazara, juzgandolas por perdidas. Mas las galeras Christianas se pusieron en orden de batalla, y el Almirante les hizo vn breue y substancial parlamento en esta forma. Señores no ignorays q̄ la gracia de Dios acompaña al Rey d' Aragon y sus vassallos; y las muchas victorias q̄ tienē alcãçadas de los Moros. Aqui está presente el Rey de Ara-

de Aragon, veys aqui su estandarte q̄ le representa. No quiera el cielo que echeys en vergüença a el, y a vuestra patria la ciudad y Reyno de Valencia, de donde soys todos. Pocos somos, pero buenos; si tomays mi parecer, salgamos al encüetro juntos, q̄ yo os prometo la vitoria. Aunque no dexare de advertiros, que sino quereys aguardar al enemigo, podeys escaparos muy a vuestro saluo; porque les tenemos ganado el viento, y el lugar para hazerlo. Respondieronle todos que no auian venido sino a morir, o vencer: y entonces acometio de boga arrancada a la armada enemiga.

12 Parecioles tã imposible a los Moros que viniesen de batalla los Christianos, que entendieron que se rendiã. Mas su Almirante les dixo; mal conoceys el valor de los vassallos del Rey de Aragon. Ay del hijo de madre que les cayere entre manos: apercibase cada qual a vencer, o morir, que los Christianos con esta determinaciõ han salido a recebirnos: y pluguiera al cielo q̄ nos hallaramos cien millas apartados de ellos. Luego tocaron sus añafles, y con grande bozeria abordaron cõ las quatro galeras de los Valencianos, que juntas enuistieron por medio; y reboliuse vna batalla desesperada, gritãdo los Moros, y peleãdo los Christianos a boca cerrada. Durõ el pelcar desde la mañana hasta la tarde, sin hauerse desayunado los nuestros. Pero fue Dios seruido de concederles la vitoria, y las diez galeras berberescas fuerõ desbaratadas y presas; donde se dio libertad a infinitos cautiuos Christianos; y de los Moros lo quedaron muchos, q̄ fueron traídos a Valencia. La armada se partio para inuernar en Barcelona y Valencia. Y dize Montaner, que estas dos ciudades teniã mas poder de hombres de mar, que ningunas otras de la corona de Aragon.

13 No andaua menos rebuelto el Rey con los sediciosos de Cataluña,

pues le obligarõ a tomar las armas de nueuo, y guerrear con ellos. Boluiose a Valencia por el mes de Nouiembre, donde dio audiencia a los Embaxadores de los Reyes de Francia y de Castilla, sobre la succesiõ del Reyno Castellano. Tambien hizo donacion por este tiempo de la ciudad de Segorçue, a vn hijo luyo bastardo, llamado Don Jayme Perez: que le huuo en Maria Nicolosia. A primeros de Deziembre se tuuo Synodo Prouincial en Tarragona, en razõ de suplicar al Papa Nicolao por la Canonizaciõ del seruo de Dios San Ramon de Peñafort, y fue vno de los suplicantes el Obispo de Valencia Don Iasperto de Botonach: si biẽ no tuuo efecto hasta nuestros dias.

14 El Rey Don Dionis de Portugal venido el año mil docientos ochenta, embio a tratar de casamiento con la Infanta Doña Isabel, hija mayor del Rey Don Pedro, que despues le concluyõ. El Conde de Foix continuãdo sus desembolturas, sacõ en campaña trecientos cauallos, y siete mil infantes; fauorecido de los señores Catalanes, que tomaron su boz contra su Rey natural. Y pareciendole al Rey que dexar de castigarlas de proposito, era consentir en ellas: juntõ la gente q̄ pudo, y vino a buscarlos: y trayendolos acossados, se le metieron dentro de la ciudad de Balaguer los Condes de Foix, de Pallàs, Virgel, y Cardona, con otros muchos caualleros de su parcialidad. Fue luego el Rey cõ su exercito sobre ellos; y puesto sitio a la ciudad, la apretõ tan reziamiente, que se le rindieron todos, y prostrados a sus pies le pidierõ perdon. Mandõ q̄ se entregasse dellos el Infante Dõ Alfonso su hijo: el qual los echõ presos en el castillo de Lerida. La persona del de Foix fue tratada con mayor rigor y aspereza, como cabeça de aquella rebelion; y por doblar su dura cerviz, le metieron solo en el castillo de Siurana, muy aherrojado, por espacio

de muchos meses. Cuenta Montaner que sossegadas estas alteraciones, se entro el Rey en Francia, a verse con su cuñado el Rey Philippe; y quedaron tan aficionados y amigos, que por que todo el mundo lo entendiese así, vn dia comulgaron juntos de vna mesma hostia; y en sus escudos, reposteros y banderas ponía el vno las armas del otro en el vn quartel; y en el otro las proprias de su casa.

14 Tras desto se boluieron a juntar en Tolosa en el año mil docientos ochenta y vno los Reyes de Francia, Aragon, y Mallorca: y no embargante vn trueque que se hauia hecho con el Obispo de Magalona del estado de Mompeller, el Rey de Francia prometio de renunciarlo, y guardar al de Aragon y Mallorca saluos y enteros todos los derechos que en aquel estado tenian. Quiso hallarse en estas vistas el Principe de Taranto, hijo primogenito de Carlos Rey de Sicilia, imbiado por su padre por si podria ganar la voluntad del Rey Don Pedro, y asegurar aquel enemigo, de quien solo se recelaua en las cosas de Sicilia, y en la jornada que pensaua hazer contra Miguel Paleologo, en fauor de los hijos del Emperador Valdouino, sobre el imperio de Constantinopla. Mas el Rey Don Pedro se le mostro siempre tan çahareño, que no pudieron acabar los Reyes con el que le hablasse, ni comiesen juntos. Y con este sobrecejo (pronostico de la guerra que contra su padre forjaua en su pecho) se deshizo la junta. Mas a buelta de cabeça, quebrantó el de Francia todos los ciertos hechos cerca del estado de Mompeller; y se vino de improuiso con mano armada a que le diessen la posesion los vezinos de Mompeller de la parte que le hauia dado en trueque el Obispo de Magalona. Los vezinos se pusieron en armas para resistirle: mas el de Mallorca creydo que el Rey de Francia estaua tan bien con el, que

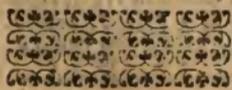
aunque tomasse posesion de la tierra, se la renunciaria en viendole, escruio a sus vassallos de Mompeller que se le diessen. Pero hallose burlado, por que puesto el pie en aquel estado, no solo se apodero de la parte del trueque, mas aun de todo el; y le fue pasando con palabras, con notable ofensa de los Reyes de Aragon, legitimos señores de aquel Condado.

15 De Tolosa passó el Rey Don Pedro a verse con el Rey Don Alonso de Castilla en el Campillo, entre Agreda y Tarazona: acompañaronle sus hijos los Infantes Don Alfonso y Don Iayme, Don Pedro Çacosta Obispo electo de Segoruc, Don Iayme de Xerica, Guillen Ramon de Moncada, Artal de Luna, Lope de Luna, Pedro Cornel, Gilaberto Cruyllas, y otros. Allí concordaron de partirse entre los dos el Reyno de Nauarra; y que la ciudad y tierra de Albarrazin, de que estaua apoderado Don Iuan Nuño de Lara, le fuese restituyda al Rey Don Pedro, como parte del Reyno de Aragon. Item que los Infantes Don Alfonso y Don Fernando, nietos del de Castilla, y hijos del Infante Don Fernando su primogenito que murio, estuuiesen encerrados en el Castillo de Xatiua. Ofrecio mas el Rey de Castilla de restituyr al de Aragon la villa y pueblos de Ayora, Palaçuelos, Theresa, Xara-fuel; y los demas dela Valle, que llamã de Ayora, que tenia vsurpados al Reyno de Valencia, y dados al Infante dō Manuel su hermano: por cuya recompensacion le hizo donacion de la villa de Elcalona en Castilla.

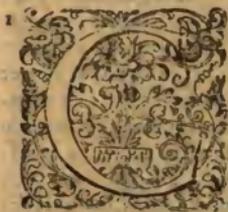
16 De mas de lo dicho, dio palabra el Rey Don Alfonso de no arrostrar a vn matrimonio que le proponian por parte de Philippo, hijo del Emperador Baldouino de Constantinopla, cō su hija la Infanta Doña Berenguela; por ser pariente de Carlos Rey de Sicilia, y enemigo del Rey de Aragon. Pero en apartandose los vnos de los

otros,

otros, con aquella facilidad de condicion natural olvidó lo concertado, y dio grato oído a los tratadores del ca-
 famiento: y fue menester para estoruarle, que partiese a la corte de Castilla por el Rey Don Pedro, vn prudente cauallero Siciliano, llamado Don Andres de Proxita, que con Iuan su hermano andaua en la corte del Rey de Aragon, solicitandole por los descontentos de Sicilia, a emprender de echar della al Rey Carlos, y coronarse por Rey de la Isla, como marido que era de la Reyna Doña Constantza, vnica heredera del vltimo Rey Manfredo. Hauia seruido el Iuan de Proxita con mucha satisfaccion al Rey Manfredo, por ser varon de grande ingenio y summa prudencia: y duraua desde el año mil doscientos setenta y siete, hasta el de mil doscientos y ochenta, el hazer viages los dos hermanos de Sicilia a España, Roma, y Constantinopla sobre esta empresa. Entrauan en la liga contra el Rey Carlos (que generalmente con sus Franceses hauia caydo en aborrecimiento de todos, por la tirania, alpezeza y rigor de sus condiciones) el Summo Pontifice Nicolao tercero, de la casa Ursina; el Emperador Miguel Paleologo, muchos Principes de la Toscana y Lombardia, el Conde de Monferrate, el Conde Guidon Nouella, Contrado Principe de Antiochia nieto del Emperador Federico de Alemania, y Guidon de Monferrato. Todos estos combidaron con la empresa al Rey Don Pedro, y aun le ofrecieron grande suma de dinero para la guerra, como se encargasse de hazerla contra el Rey Carlos.



CAPITULO XIII. Como el Rey Don Pedro partio con su armada contra el Rey Moro de Bugia: y sujetado aquel Reyno, endereço su viaje a Sicilia; y de las guerras que tuuo con el Rey Carlos de la casa de Francia.



ON la gracia del Pontifice Nicolao, y vnion de aquellos Principes, començo el Rey Don Pedro a disponerse para passar en Sicilia, en el año mil doscientos ochenta y vno, en que Bugron caudillo de Constantina en Africa, hijo del Rey Moro de Bugia, le hauia embiado a pedir socorro de su armada contra su hermano, que Reynaua en ella. Pero quiso el cielo que muriese por el mismo tiempo el Pontifice Nicolao, que era el alma que daua vida a la junta y cuerpo vnido contra el Rey Carlos: y como le sucediese Martino quarto, de nacion y aficion Frances, de punta en blanco se opuso a los designios del Rey de Aragon, sin querer escuchar sus Embaxadores, ni aun en puntos de otros negocios. Negole la Cruzada que se pedia para la guerra contra los Moros de Africa; porque dixo que no se aprestaua su armada contra infieles, sino contra fieles de Sicilia. Mas entre tanto que el Papa se mostraua implacable contra el Rey Don Pedro, los Sicilianos rebentaron de apretados, y tomaron las armas contra el Rey Carlos, y sus ministros: a veynte y nueue de Março de mil doscientos ochenta y dos.

Este mouimiento necessitó al Rey Don Pedro, a que diese calor en acabar

de juntar su armada por Mayo del mismo año, pues tenia tan justificada su causa con la voluntad y orden del Papa Nicolao que murio; y con el ser requerido por tantas vezes, y tantos Embaxadores de Sicilia, que acudiera a redimir los afligidos vassallos de su suegro y suyos por derecho de sucesion. Y por hazerlo con mayor cautela, en las muestras señalaua que todo aquel aparato se hazia contra el Moro Rey de Bugia; pero jamas se declaró, ni aun con sus propios vassallos: pues preguntado por Arnaldo Roger Conde de Pallàs de secreto, en nombre de todos los señores Catalanes, de su intencion; se cerro con el, y le respondió con seueridad, que a pensar q̄ entēdia su mano finicstra, lo que la diestra auia de executar, se la cortaria al momento. Así mismo estando ya de partida para hazerse a la vela desde puerto Fāgoso, en la boca del rio Ebro, le llegaron Embaxadores de Francia, en razon de saber aquel Rey su pecho, y para donde era la derrota. Porque a ser contra Moros, le valdria con hazienda y gente: y si para Sicilia, le rogaua y requeria que no diese lugar cō aquella nouedad a que todos se huuiesen de reboluer en guerras. A esta embaxada respondió el Rey, con hazimiento de gracias a lo primero; y con mucha ambibologia, a lo segundo; de q̄ el confiaua en Dios, que le hauia de ayudar en sus intētos qualesquier que fuesen. Tras destes llegaron otros Embaxadores a renouar la liga y confederacion del Emperador Miguel Paleologo con el Rey, y casar a Andronico hijo primogenito del Emperador, con la Infanta Doña Violante su hija: que no tuuo efeto por estar ya casada con el Rey de Portugal. Por este mismo tiempo le llegaron al Rey los Embaxadores del Moro de Granada en Valencia, que le pidieron se confirmassen las treguas que tenian juradas, por cinco años mas. Cosa que segun lo pondera

Montaner, la estimò mucho, por aligerar de enemigos que le pudiesen estoruar la jornada, ni fatigarle en su ausencia.

3 Por dexar mas segura la sucesiō de sus estados antes de embarcarse, hizo el Rey Don Pedro donacion, o declaracion de successor en el Reyno de Aragon, Condado de Barcelona, y en el supremo señorio de todas las tierras de su hermano el Rey de Mallorca, en el Infante Don Alfonso su hijo primogenito. Que fueron testigos entre otros priuados suyos, Gilaberto Cruillas, Blasco Perez Azlor, y Ioan de Proxita, a quien hauia dado en gratificacion de lo seruido en aquella empresa del Reyno de Sicilia, los pueblos de Luchente, Benizano, y Palma en el Reyno de Valencia. Este Cavallero dio principio en el al linage de los Proxitas, que tan calificado ha sido siempre, y agora tiene por cabeça al Conde de Almenara. Y se pueden alabar los deste nombre y casa, que ellos hizieron Reyes de Sicilia a los de Aragon.

4 El Rey mandò recoger todos los vaxcles de remo de los puertos de Cataluña y Valencia; y dio el cargo de aprestar la parte de armada que se juntaua en Cataluña, a Ramón Marquet, y Berenguel Mallol, grandes hombres por la mar. En la de Valencia, al Almirante Don Iayme Perez su hijo, señor de Segorue. Junta la armada en puerto Fangoso, partio de alli por Mayo de mil docientos ochenta y dos, y hizo escala en Magon, puerto de Menorca. De alli nauegarò para Alcoyll puerto de Africa, y tierra de Constantina. Yua por Almirante general su hijo Don Iayme Perez señor de Segorue, y por compañeros y capitanes Don Armingol Conde de Vrgel, Arnaldo Roger Conde de Pallàs, Rodrigo Ximen Luna, Simon Artieda, Ponce Ribellas, Don Pedro Fernandez de Yxar, Pedro Arnaldo Botonach hermano del Obispo de

po de Valencia, y Hieronimo Monforiu capitan de vna galera, y otros. Desembarcados todos començaron a correr la tierra de Constantina, q̄ hauian muerto malamente a su señor Bugron, porque se auia fauorecido de los Christianos; y hizieron notable daño en los Moros, y causaron temor en todos los caudillos d̄ aquellas comarcas. En vna escaramuça muy reñida que con ellos se tuuo, salio muy mal herido de vna azagaya el Conde de Pallàs, y le retiraron el Conde de Vrgel, y los dos hermanos Bernardo y Vidal Sarrian.

5 Vino a estar por el Rey de Aragon toda la tierra desde Giger a Bona: y en tre otras cosas que alli passaron, cuenta el Comendador Marquet q̄ los Moros de vn pueblo, a quien llama Ancella en Latin, (que pienso es Alcoyl) como vieron alomar el armada, desampararon la ciudad, y se metieron la tierra adentro. Desembarcaron los nuestros a su saluo, y no topãdo con persona biua, temieron de alguna celada. Para lo qual quiso el Rey con vn compañero, llegar a reconocer la ciudad desde vn alto; y como no sintio, ni aun mouimiento de vna pajuela, pego el oyo a la tierra, y defengañado q̄ hauia sido desamparada, se entro sin peligro la ciudad, y fue saqueada sin contraste alguno. Por marauilla toparon con vn viejo, que el miedo y los años le hauian seruido de pihuelas, en vn escondrijo; llamauase Musala, y traydo delante del Rey, le dio la norabuena de la vitoria; y en breues palabras le hizo vn pronostico de los successos q̄ le estãvan por venir. Annuncie que hauia de passar grandes trances por la conquista de vna isla, y alcançar vitorias, por mar y tierra de los Franceses; y q̄ al cabo quedaria por suya la isla, con muerte de tãtos de sus enemigos, que se hauia de inficionar el ayre del hedor. Y no esta muy lexos, dixo el Moro, de llegar a este punto vn hombre anciano, que en vn vaxel viene en tu

busca, para fauorecerse de tu armada, y dar principio a la conquista. Los tuyos que te veran refuelto de emprenderla, haran contradiccion muy grande, amnazando de boluerse a España: mas tu con tu valor y paciencia los traerás a tu voluntad, y juntos seguireys la empresa. Atonitos estuuieron todos al razonamiento del Moro; y mas quãdo el efeto salio tan al justo con el anuncio. Porque hauiendo passado con poderoso exercito el Rey Carlos a reprimir los insultos de los Sicilianos, y estando ya sobre Mecina con apretado sitio, despacharõ los Sicilianos de nueuo a toda diligencia a Nicolas Capula hombre de consejo y reputacion, con los dos varones principales de Sicilia Ioan de Proxita, y Guillen de Mecina, que viniesen a echarse a los pies del Rey Don Pedro, do quiera que le hallassen. Este cauallero se embarco en vna galera ligera, y por ignorar que el Rey andaua ya en la guerra de Africa, endereço su viage a Barcelona. Pero el cielo q̄ hazia oficio de timõnero por los justos juyzios de Dios, estando ya a vista de Menorca, leuanto a deshora vn Poniète tan reforçado, que a su pesar le lleuo a enuestir en Alcoyl, donde estaua sobre el ferro la armada del Rey. Tuuola a los principios por de enẽmigos, y affligiõse mucho; pero conocidos los Nauios y la gente, saltò cõ mucho gozo en tierra, y besando los pies al Rey, le dio cuenta con lagrimas de su venida.

6 Enternecido el Rey, ofrecio de acudir a valerlos; y entõces abrio su pecho con los suyos: que aunque se aze-daron a los principios, con la dificultad y peligro de la empresa; pudo conuencerlos la resolucion de su Rey. El qual despues de hauer estado tres meses, y vencido a los Moros, con vn auiso que le dio vn Moro Valenciano de la val de Alfandech, embarco al momẽto su gente, y tomo la via de Sicilia para socorrer a los amigos. Llego a Tra-

pana con buen tiempo, a veynte y nueue de Agosto, y passando despues a Palermo, fue recebido con vniuersal aplauso, y jurado por Rey. Era la armada de treynta y quatro galeras, diez naues, y diez fragatas; y venian en ella mil caualleros con sus caualllos y armas, y treynta mil Almugauares de pelea. Así lo refiere el Comendador Marquet en la historia desta guerra. Ramon Montaner dize, que se juntaron veynte y tres galeras, veynte y dos saetas y fusilas, sin otros nauios de armada, que llegauan por todos a ciento y cinquenta velas entre grandes y pequeñas, y todas armadas de Catalanes, Valencianos, y Aragoneses; sin haucr querido admitir nauio de Proençales, ni Italianos. Y que si bien es verdad que quando se aprestaua la armada en el mar de Valencia y Cataluña, acudieron a embarcarse para la jornada de Africa, veynte mil Almugauares, y seys mil ballesteros, y otros muchos, que embiaron las ciudades y comunidades; pero escogieronse los mas diestros y plasticos de los Almugauares, y de los otros, en numero de quinze mil Infantes, y dos mil caualllos; y con estos se hizo la guerra.

7 Hallauase por este tiempo el Rey Carlos, vno de los mas poderosos, y mas valientes Principes de la Christianidad: porque demas de ser muy sabio y valeroso por su persona, era Rey de vltra y citra el Pharo, esto es, de Sicilia, Pulla, y Calabria; Conde de la Proença, y de Anjou, Senador de Roma, Vicario de la Toscana, Lombardia, y Marca de Ancona, y de toda la tierra y Christianos de vltra mar, así de los caualleros de los ordenes de los Templarios, San Iuan del Hospital, y Teutonicos, como de las ciudades, castillos y villas. Tenia a su deuocion y mano al Summo Pontifice y collegio de los Cardenales; y seguro el fauor de la casa de Francia, por ser hermano del Rey Philippe, a quien hauia

quedado muy encomendado por su padre el Rey Luys. El Rey Don Pedro solo tenia que poner en juego contra tanta potencia, la magnanimidad de su animo y gran coraçon; que osa afirmar Montaner (que le tratò y siruio en sus galeras) que nõ se ygualò Principe ninguno de aquellos siglos, ni de los passados. Porque los mas inopinados successos, y mas dificultosos casos fueron siempre menores que su altiuo animo. Era sollicito, vigilante, acudido; ni el reposaua, ni dexaua holgar al enemigo: y así con este aparato, y el inuencible coraçon de sus Españoles, se opuso al Rey Carlos; que entendidas las alteraciones de Sicilia, hauia passado a sitiari la ciudad de Mecina con quinze mil de acauallo, y innumerabile infanteria, y cien galeras, segun la relacion de Montaner.

8 Apenas se dio fin a las fiestas de la coronacion del Rey Don Pedro, que embio con Andres de Proxita, y otros capitanes dos mil Almugauares, segun Montaner, en socorro de Mecina: los quales entraron cautelosamente dentro sin ser sentidos del enemigo: y al amanecer salieron imperuosamente a dar sobre su Real, y le mataron diez mil personas antes de ser reconocidos, y saquearon sus tiendas. Atonito el Rey Carlos deste subito rebato, no le parecio aguardar al Rey Don Pedro, que venia caminando a grandes jornadas con su exercito por mar y tierra, para darle la batalla; y se passo con su armada a Calabria. Y aũque los Coronistas le cargan de flaqueza de animo por esta retirada, sin haucr visto la cara del enemigo, siendo superior en las mas cosas de las bastantes para pelear: con todo nuestro Montaner le disculpa, con que tuuo sospecha, que no podia ser que el Rey de Aragon viniera a darle la batalla con tanta desigualdad de gente, sino con alguna tacita conjuracion de la suya: como aquel que sabia por experiencia, que aquella misma gente Italiana hauia

Cap. 11.

Monta
61.

hauia malamente desamparado a su Rey Manfredo en la batalla que le dio el mismo Rey Carlos, quando se apodero de su Reyno: y que como saltaron la se al Rey Manfredo, se la saltarian a el. En seguida desta sospecha, le recrecio otra, de que no se le rebellasse de Calabria, al son delas caxas del Rey de Aragon, que tan cercano tenian.

9 Como se entendio en Mecina su retirada, salieron segunda vez los Almaguauares, y mataron los que no hauian acabado de embarcarse, y robaron el Real. Luego dieron en el puerto de San Saluador, donde el Rey Carlos tenia recogidas ciento y cinquenta velas, para la jornada contra el Emperador Polcologo, y las quemaron todas. Con esto acabo de llegar el Rey Don Pedro a Mecina, y sin dar espacio al enemigo, embio vna esquadra de veynte y dos galeras en los alcançes de su armada, que era de mas de cien galeras de diferentes naciones: quaréta y cinco de Napolitanos, quinze de Genoueses, diez de Pisanos, veynte de Proençales, y las demas, con muchas fustas y fragatas, de la costa de Calabria. Parte dellas se lleuaron presas, parte echaron a fondo, y parte pusieron en huyda, y se boluieron a Mecina con mas de seys mil prisioneros.

ap. 67. Cuenta Montaner (a quien seguimos en esta relacion) que quando los Franceses vieron venir para si solas aquellas veynte y dos galeras del Rey de Aragon, que entendieron que eran ademanes y brauatas. Pero a vn mismo punto sintieron el daño y el desengaño: porque fueron enuestidos tan furiosamente, que las diez galeras de los Pisanos, con viento que tenian en popa, se alargaron, y huyeron. Lo mismo hizieron luego las de los Genoueses, y tras dellas las de los Proençales. El resto dela armada, y galeras que eran de Napoles y Calabria, como se vieró desamparadas, fueró a enuestir en tierra; y las veynte y dos del Rey Don Pe-

dro las lleuaron de alcançe; y tomadas todas, degollaron a muchos, y captiuaron mas de seys mil, q̄ llegados a Mecina tuuieron luego libertad, y vaxeles en que boluerse, por merced del Rey.

10 Quando nuestras galeras boluiant vitoriosas a Mecina con tan grande presa, que hazia vna armada enteras; los Mecineses creyeron que era la del Rey Carlos q̄ boluia sobre ellos. Era esto al reyr del alua; y leuátose grande alarido en toda la ciudad: mas el Rey que ya estaua vestido, como lo tenia de costumbre, pidio vn caualllo, y acompañado de solos diez caualleros, que se hallaron aprestados, salio a la marina a esforçar los ciudadanos, y enterarte de lo que era. Conocio luego sus galeras, y con vn semblante alegre dixo al pueblo; Bué animo hijos, que la armada del enemigo ha sido rompida. Entraron nuestras galeras gallardeando por el puerto, y echando por el mar a trechos muchas de las bāderas Francesas: y como los Sicilianos vieró por sus ojos vna victoria tan increíble, yuan gritádo por las calles; Bendito sea Dios, que tal géte nos ha embiado, para redempcion de nuestra captiuidad. Estos no son hombres, sino Leones; o son entre los hombres lo que los Leones entre todos los animales.

11 Los Almaguauares que no se hauia hallado en estas refriegas del mar; quisieron hazer otra faccion por su cuenta; y passaron de noche cō quinze galeras, segun el Comendador Marquete, a dar sobre Catona, tierra de la Calabria, en que estaua de guarnicion el Conde de Alançon, hermano del Rey de Francia, con dos mil caualllos y otros Infantes Franceses: y dieron a seys de Nouiembre saca a la ciudad, y muerte al Conde cō los demas del presidio. Hallose en esta jornada el Almirante Don Iayme Perez señor de Segorue, aquí cupo deste prospero sucesso

Lib. 4. de
los Anales
cap. 24.

sucesso la partè de General. Donde se veè el engaño de cierto historiador Siciliano, referido por Çurita, que por hauer acometido, contra la orden de su padre, con la armada a Rijoles, y ha uer perdido algunos Almugauares; quedo tan indignado su padre, que le quiso cortar la cabeça; y quitandole el Generalato, le encomendo a Don Rogel de Lauria. Harto mas asido a la verdad, va lo que escriue Montaner: que hapiendo de salir al desafío que luego diremos, escogio el Rey por su compañero al dicho su hijo, y le rogò que tuuiesse por bien de dexar el cargo por seguirle en aquella jornada de tanta calidad y fama; que por serlo, fue acceptada por el, y encargado su cargo a Roger de Lauria. Dize el mismo autor, que eran largamente doze mil los prisioneros que se hallauan en Mecina; y que a todos vistio, y dio vn florin de oro a cada vno, y comida para quinze dias por mar.

Cap. 75.

Cap. 74.

12 El Rey Carlos que vio quan derota andaua su partido, acordo a posteros del año mil docientos ochenta y dos, por retirar de Sicilia al Rey Dò Pedro, de embiarle a desafío, y poner en las espadas de los dos, el derecho de aquel Reyno. Fue el desafío acceptado, y señalado el campo en Burdeos, ciudad q̄ entonces se tenia por el Rey de Inglaterra; y tratado, que se hiziesse de cien, a cien caualleros, y que ellos dos se combatiessen cuerpo a cuerpo, para el dia primero de Junio de mil docientos ochenta y tres. De los escogidos por parte del Rey de Aragon, tuerò Don Iayme Perez su hijo señor de Segorue, Don Bernardo Centellas, Aymerique Centellas, y Gilaberto Centellas sus hijos, Don Ramon de Moncada señor de Fraga, Don Ramò de Mòcada señor de Albalate, Dò Pedro d̄ Mòcada, Pòce de Sàtapau, Guerra de Ceruello, Alaman de Ceruello, Guillen de Anglefola, Ramoneto y Ramon de Anglefola, Ramon Folch,

Ramon Roger, Galcerà de Pinos, Guille de Almenar, Ramon Alemañ, Guerra de Aguilon, Bernardo de Espes, Acardo Mur, Dò Pedro Cornel, Blasco Maça de las Cellas, Gonzalo de Berga, y otros muchos caualleros del Reyno de Valencia y de la Corona.

13 Por el mes de Enero y Febrero de mil docientos ochenta y tres, el Rey Don Pedro passo personalmente a Calabria con el Almirante su hijo, y Bernardo Cruyllas de Pedratallada su copero, que en el assalto de Semnara, fue herido de vna piedra en el rostro, como lo atestigua Marquet, y se gano la ciudad d̄ Rijoles, y otras muchas de aquella comarca y marina; hasta echar de la tierra al Rey Carlos, y a su hijo el Principe de Taranto: y dexado bastante guarnicion en ellas, diò la buelta a Sicilia, con fin de poner en orden las cosas de gouierno y guerra de aquella isla, para acudir al desafío con seguridad. En la partida armo cauallero d̄ su mano a vno muy principal, y de los mas valerosos de aquel tiempo, por nombre Gillen Galceran Catalan, a quien hizo merced del Condado de Catanzara, y le dexo por su Virrey y capitan General en la isla. Así le llama Çurita en los Indices Latinos año mil docietos ochenta y tres, si bien en muchos lugares de los Anales, siguiendo la lectura del Comendador Marquet, le llama Galceran Cartalla.

14 Prometio a los Sicilianos que en tomando puerto en Valencia, les embiaria la Reyna Doña Gostàça su muger y dos hijos, que asistiesen en Sicilia, durante su ausencia: y dexandolos con esto satisfechos, se embarco en Trapania con quatro galeras; y tomò tierra en el Grao de Cullera, del Reyno de Valencia, a deziseys de Mayo; y el dia siguiente se vino a la ciudad, a dar orden en el apercebimièto del desafío: despues de hauer gastado solo vn año en desposseer del Reyno de

Sici-

Sicilia, y vencer a vn tan poderoso y valiente Principe, como el Rey Carlos. Llegado el Rey a Valencia, dize Montaner, que mandò a su Secretario se despachassen cartas a los ciéto que hauia escogido para entrar en la batalla; aperciéndolos, q̄ para cierto plazo se hallassen todos en Iaca; y por quanto los puntos de honra son delicados, y sino se prenden bien, se rompen con facilidad; dio orden con mucho secreto, que en vez de ciento, se escriuiesse a ciento y cinquenta cauallos: por si por algun caso inopinado de enfermedad, muerte, o otro legitimo impediméto, no se pudiesen juntar los ciéto; le sobrasen hombres de valor que escoger de los cinquenta. Y por si se entendia, que eran ciento y cinquenta los llamados, no faltassen muchos con pensar que sobrauan; mãdo, que en publico no se dixesse que se hazia conuocacion de mas que de ciéto, quedando el secreto desta verdad entre solo el Rey, y dos Secretarios, con pena de la vida.

15. El Rey Carlos que descubrio claramente que las hauia con vn Rey tan arriscado, moço, y de buena estrella, acudio a fauorecerse de su amigo el Sumo Pontifice Martino. Y entre ellos fue acordado, que con sentencia publica se declarase por descomulgado el Rey de Aragon, y la cõquista de sus tierras se concediesse al primer ocupante. Que el Rey de Frãcia, como tan interesado por el Rey Carlos, entrasse haciéndole guerra por Navarra; y el de Inglaterra, que no asistiese al desafío en Burdeus, como juez que hauia sido nombrado, ni asegurase el campo; porque no pudiesen venir a las manos. Estaua el Rey Don Pedro ignorante deste concierto, y mas de la sentencia fulminada contra el de descomunion, por no hauer sido citado ni llamado juridicamente: y atendiendo a juntar sus compañeros en Iaca, mando que Gilaberto Cruyllas se adelan-

tasse a Burdeus a reconocer el campo; y saber del Rey Eduardo de Inglaterra, si daua el seguro. Y como no le halló entendido de Ioan de Griliaco su Senescal, que no le podia dar, porque para el dia aplazado hauia de entrar en Burdeus en fauor del Rey Carlos; el Rey de Francia con vn exercito de doze mil hombres, a fin de prender, o matar al de Aragon; y que por tanto le aconsejaua que no vniessse, ni auenturasse su persona Real. El Comendador Marquet, escriue que el Rey de Francia metio en Burdeus y sus contornos veynte mil cauallos y cinquenta mil infantes.

16. El Rey Don Pedro, como sabio y valeroso, por escusar el peligro, y no faltár a su obligacion, dio orden, que los cauallos se pudiesen en talle de partir: (que de los ciento y cinquenta llamados no falto vno) y en tanto que ellos se aperciaban; llegose a Çaragoça a despedirse de la Reyna y de sus hijos; y alli tuuo otro auiso, como los dos Reyes hauian entrado en Burdeus con gente de guerra. Entoncez se puso en habito de escudero, y como que lo era de Domingo dela Figuera, mercader muy platico en los caminos, atajos, y sendas de Francia, partio con el por la posta, siruiendole en las posadas como si fuera su señor: y llego para el dia del plazo a Burdeus, juntamente con Bernardo de Peratallada hijo del Gilaberto de Cruyllas, y su cauallerizo Simon de Vrrca, que yúan todos de mercaderes, segun la relacion del Comendador Marquet; sin hauer dado cuenta de tan arriscada empresa a ningun otro de sus grandes y Barones, por saber que se lo hauian de estoruar.

17. En este habito disfragado entro en el palenque, y le passo vna y muchas vezes, y dandole a conocer al Senescal del Rey de Inglaterra en secreto, le requirio que le fuesse dada carta publica por vn escriuano, en pretencia de leys caualleros Ingleses, de
como

como hauiá acudido personalmente al plázo y puesto señalado, y buscado a su enemigo; y por no hauerle hallado, ni hauer seguridad del campo, se boluía a sus tierras. Atonito el Senescal de vn hecho tan házañoso, mando que se hiziesse como el Rey lo pedia; y dexandolo el Rey en su poder vna cedula de su mano con su sello pendiente; y el escudo, y elmo, espada, y lança con que hauiá de entrar en el campo, para q̄ lo enchesse todo al Rey Carlos, por abonos de su venida; dio la buelta para Aragon por Castilla; por no dar en las guardas que el de Francia hauiá puesto en todo el camino de Nauarra, con orden de que pretadiesen y entretuiesen qualquier caminante que atravesasse el dia del plazo, como fuesse de las tierras del Rey Dō Pedro, a cuenta de echarle en falta. Marquet dize que boluieron por Nauarra: pero mas probabilidad tiene la relacion de Montaner. Y fue Dios seruido que llego a saluamento en Caragoça: a donde mando venir los ciento y cinquenta caualteros que estauan aprestados para la batalla: y siendo de la Reyna; Infantes, y dellos recibido cō sumo regozijo, como famoso triunphador, dexo al Rey Philippe de Francia y al Rey Carlos asombrados de su alto coraçon, y muy aduertidos de que les importaua no dormir con enemigo tan mañoso y valeroso.

CAPITVLO XIII:

como passo a residir en Sicilia la Reyna Doña Constancia muger del Rey Dō Pedro. Y se prouaron los medios posibles para aplacar al Pontifice, y como la armada del Rey Don Pedro gano la isla de Malta. Y en batalla Naval pre dio al hijo Primogenito del Rey Carlos.



ACABADAS las ficetas deuidas a tan illustre suceso, y las Cortes q̄ el Rey Dō Pedro tuuo a los Aragoneses en Caragoça; mando llamar a todos los Perlados y Ricos hombres de Cataluña a parlamento en Barcelona: y despues de hauerles dado cuenta de su vida, segun Marquer y Montaner, les propuso la precisa necesidad que le corria, de que la Reyna Doña Constancia passasse a residir en Sicilia con los dos Infantes Don Iayme y Don Fadrique sus hijos: assi por tenerlo ofrecido a los Sicilianos el dia que se partio para España; como por muchas y iustissimas conueniencias, quales eran, asegurar la tierna fe de aquellos nueuos vasallos con la presencia de su natural y deseada señora, y del Infante Don Iayme su hijo segun do, que le hauiá de suceder en aquel Reyno: y por acudir a hazer rostro al enemigo estrangero; que no hauiá piedra que no la moiesse por recobrar lo perdido: y aun al doméstico, por ha uerse descubierto, que vn Principe de aquella isla, que se llamaua Gualtero Calatagiron; ya antes de su partida, traya inteligencias con el Rey Carlos, y trato de admitirle de nueuo en ella.

De voto y conformidad de todos se puso en orden el viaje de la Reyna: y dexando en España el primogenito Don Alfonso, y el hijo menor Dō Pedro; se embarco para Sicilia cō los Infantes Don Iayme y Don Fadrique, y la Infanta Doña Violate, por el mes de Junio: que fueron de los Sicilianos recibidos con extraordinarias demostraciones de alegría. De lo qual y de lo que tenemos escrito en el capitulo pasado, se parece el engaño de Curita, que puso el pasaje de la Reyna a Sicilia

a doze de Abril deste año mil docientos ochenta y tres, antes que el Rey se saliera della, para hazer campo con el Rey Carlos. Lo cierto es lo que tenemos referido con Montaner: el qual cuenta que el Rey mandò en aquella junta de Barcelona, que se aprèstasse vna escuadra de quatro galeras, dos naues gruesas, dos fragatas, y otros vaxeles menores de remo: y con mil hombres de pelea, y cien caualleros, (de mas de los continuos de la casa de la Reyna, y criados, que eran quinientos) y la gente de marinaje, se hizieron a la vela, hasta tomar puerto en Palermo: de que se imbìo la nueua al Rey con dos fragatas, y se la dieron en Barcelona.

3 Boluendo a las Cortes que el Rey celebrava en ellas, despues de hauer platicado en el viaje de la Reyna, propusò el estado de la guerra: como el Santo padre, y el Rey de Francia hauian hecho liga contra el, a fauor del Rey Carlos su enemigo: la mucha gente de guerra que para este efecto tenia leuantada el Frances, y como el Papa ayudaua con dinero y Cruzada; y aun le hauia declarado por descomulgado, y despojadole con sentècia publica del Señorio de sus estados, otorgandole al Rey de Francia. Despues de oyda la proposicion del Rey, el Arçobispo de Tarragona fue de parecer con los demas, que deuia el Rey embiar nueuos embaxadores, que con paciencia traxessen a su deuocion al Sumo Pontifice; y al Rey de Francia, a confimar las pazes que de atras tenia juradas con la Corona de Aragon; porque su causa quedasse mas justificada, en caso que se viniesse a total rompimiento. Con esta determinacion se dio fin a las Cortes, y el Rey en la despedida dellas, hizo muy auentajadas mercedes a los ciento y cinquenta caualleros alistados para el desafio: y como huuiesse acudido de Aragon, Valencia y Catalufa muchos mas, sin ser llamados, re-

partio entre todos mas de docientos caualleros, y les hizo merced.

4 Concluydas las Cortes, escriuiò a todos los Principes y Potentados de la Christiandad, enterádolos por descargo de su henra, de lo que le hauia pasado en el desafio, y confederandose de nueuo con los amigos, para la guerra que le estaua amenazando. Entre otros se carteo y vio personalmente con el Principe Don Sàcho de Castilla en Taraçona, contra quí se hauian rebelado su hermano el Infante Don Iayme y Don Nuñez de Lara, señor q̄ se intitulaua de Albarrazin por su muger Doña Theresa de Açagra, y otros. Allí se dieron el Rey Don Pedro y el Principe las manos de vale: se el vno al otro hasta morir, contra sus enemigos. Y en esta conformidad embio vn embaxador a Don Ioan, que se contasse por vno dellos, sino mudaua de proposito. Y por necessitarle a hazerlo, mando el Rey Don Pedro, que saliesse de Albarrazin todos sus vasallos Aragoneses; y que se le quitasse el comercio y prouision de bastimentos, por quanto de allí salian a correr la tierra del Rey de Castilla: y también mando a las comunidades de las comarcas, q̄ estuuiesse a punto de guerra, para qualquier mouimiento que hiziesse los que estauan de presidio en Albarrazin.

5 Por otro cabo no andauan lerdos los dos Reyes de Francia y Aragon, cò el Pòtifice; el vno por tenerle grato para la còtinuacion de la estrecha amistad q̄ como Fràces tenia cò la casa de Fràcia: y el otro, por apaziguar su ayzado animo contra la de Aragon. En razon desto luego despues del desafio, imbìo el Rey de Francia su embaxador al Sumo Pontifice con mil razones picantes, y buenas para atizar su vieja indignacion contra el Rey Don Pedro; y representandole en ellas que a su despecho estaua intruso en el Rey no de Sicilia, q̄ era feudo de la Yglesia;

la cau-

Ja cautela con que hauia venido al campo; y que partido del, leuantaua gente para proseguir con su opinion contra la Sede Apostolica y casa de Francia. Hallò tan buena disposicion en el pecho del Pontifice la mostaza que en el derramò la carta de aquel Rey; que tuuo desgraciado successo la del Rey Don Pedro, que llego con sus Embaxadores poco despues della. La qual segun el Comendador Marquet, era del tenor siguiente. Padre Santo, No puedo dexar de tener el coraçon y lengua de azibar por mil respetos: pero mas por las cosas tan ajenas de verdad, y abominables que el Rey de Francia, que vuestra Santidad llama hijo de la Iglesia, le ha escrito de mi, prouocandole a que vuestra Santidad procediesse a priuacion de mis Reynos, y aplicacion de ellos a la corona de Francia, con sentencia no justa. Porq̃ quando fuera verdad lo por el deduzido; que padre a vn hijo que yerra dexa primero de amonstarle caseramente, antes de descargar en el el açote de su indignacion? Muy ageno es de la Catedral de San Pedro, negar el perdon al hijo que peca; pues Christo nuestro maestro y Señor le enseñó a perdonar setenta vezes siete, y a no echar mano al cuchillo luego en pecando, sin imbiar primero delante la correccion fraterna y de amor. Trayga vuestra Santidad a la memoria esta doctrina del vniuersal pastor; y engañado con sinestra informacion, no quiera proceder contra vn innocente, a desposeerle de sus estados; y recoja las riendas al desenfrenado espíritu de mi enemigo el Rey de Francia, que ran sueltas andan con su fauor. Porque no es cosa loable que se diga, que el padre de la Iglesia arma a vnos hijos contra otros. Y sino quisiere en esto dar lugar al afecto paterno, espero en Dios que es el altísimo padre y juez, que lo sera de mi justicia, y me terna por desculpado de qualquier successo de guerra, nacido

de la necesidad apretada de mi defensa, remitiendo para el fin que diga, por qual delas partes estaua la justicia. Yo suplico a vuestra Santidad no consienta que el Rey de Francia haga ligas y confederaciones con los Principes Christianos para ruina de vuestra corona, porque tantos podrian caber en ellas, que me apremiasen a fauorecerme de los Moros de Berberia, y abrirles las puertas, que con mi potencia les tengo cerradas para passar a Francia y Italia, con destruccion del Christianismo. Si quiere Padre Santo considerar las circunstancias del pecado de la empresa de Sicilia, que tanto me acrimina, hallarle ha ligero. Padecian los miserables Sicilianos insufrible tirania del Rey Carlos, y de sus Franceses. Acudieron mil vezes, postrados por el suelo, a los pies de vuestra Santidad, pidiendo remedio. Las insolencias de los Franceses crecian sin perdonar a lo sagrado, ni profano; y el remedio, ni se dio, ni llego. Pues que mucho que vencida su paciencia, acudiesen a pedirle a mi, que era yerno del Rey Manfredó su señor natural, y que tenia por muger la Infanta Doña Constancia su vnica heredera? Lloraron a mis pies, y a los suyos; hizo obra en su pecho la naturaleza; y en mi, la fuerza de muger: Remedielos con mi sangre, y con la de mis vassallos. Pues que hay de desobediencia en este hecho, para que vuestra Santidad me desnude de mis estados por dar el espolio al Rey de Francia? Y no estados como quiera, sino que años atrás eran posehidos por los perfidos Mahometanos, y que con el valor mio, de mi padre, y progenitores, han sido domados en el nombre de Christo y de la Santa Romana Iglesia, y hasta hoy es alabado su nombre, y respetada la sede Apostolica en ellos; donde antes lo era el falso Mahoma, y su diabolico Alcoran. Por todo lo qual suplico a vuestra Santidad sea seruido

uido de echar el baston entre nosotros, y no fomentar guerras entre los Principes Christianos, por ser cosa tan agena de su santo pecho, y officio, &c.

6 Con esta carta, y otra de creencia llegaron a la Corte del Papa quatro Embaxadores del Rey Don Pedro. Y leyda la vna, y explicada la otra, en consistorio publico de los Cardenales; los escucho con mucho sobrecejo: y jamas dio otra respuesta a quanto se le propuso, que dezir, que la senten- cia pronulgada era justa, y que lo dicho, dicho. Houieron de recurrir, y interponer apellacion en nombre del Rey, para delante del mismo Papa, mejor informado, y menos enojado, porque no les corriese tiempo: y tan mal despachados como esto, se olvidaron a dar cuenta a su Rey. Apenas llegaron, que en conformidad de la descomunión, se publico vn general entredicho y cessacion à diuinis, en todas las tierras de la corona: y poco despues en Roma fue coronado por Rey della el Infante Don Carlos, hijo segundo del Rey de Francia; a quien hauia dado el Papa Martin la inuestidura de Aragon, Valencia, y Cataluña. Que como boluo a Paris, viendo que se intitulaua Rey de Aragon, le motejo su hermano el Delfin, y con donayre le dixo; Alace mi hermano que del chapeo, o sombrero se reuvs vos Rey; que de la corona ahi es à el Rey de Aragon nuestro tio, que os la guardara. El Rey de Aragon, con su leuantado coraçon sobrepujaua todas estas aduersidades; y por agradecer amigos para contra tantos, trato de eslaucnarse mas con el Rey Eduardo de Inglaterra, por medio de casamiento de su hijo primogenito Don Alonso, con la Infanta Doña Leonor, hija de Eduardo. Pero como fue entendido por el Papa Martino, hizo el ultimo esfuërço para estoruallo.

7 Poco antes que el Rey Don Pedro se partiese de Sicilia para la batalla a-
 plazada, tuuo grandes vitorias de sus enemigos por medio del nueuo Almirante Don Roger de Lauria, a quien hauia dado el Generalato del mar. Este cauallero salio luego de Mecina cõ veyntiuna galeras, muy bien armadas de Españoles, y Italianos; y corrió toda la costa de Calabria, hasta los castillos que estan cerca del golfo de Tarranto: y tomo muchas villas y castillos, y el dicho pueblo de los Castillos, el qual guarnecio y bastecio. Ciento de los Almugauares quando saltauan en tierra acometian a mi, y los captiuauan: y eran tan agiles, que en espacio de vna noche, corrian ochenta y cien millas la tierra adentro, y se boluan a recoger a la armada, cargados de presa y ricos despojos. En summa hizieron mas de treynta correrias y dieron la buelta, con mucho aprouechamiento para Mecina, despues de ydo el Rey. Quando llegaron al cabo de la hermita, que esta a la boca del Faro, al Leuante, dos fragatas de nuestra armada que yuan adelante descubriendo, vieron tres galeras de Proençales, vassallos del Rey Carlos, que auian salido de Marsella para tomar lengua de nuestra armada, por mandamiento de su señor, despues que se passo a Francia para el desafio. Las dos fragatas boluieron de boga sorda, y la dieron del enemigo. Entonces repartio el Almirante Don Roger sus galeras, de forma que las tres de los Proençales no se le pudiesen escapar; y el con tres de las suyas, las acortio, vencio, y tomó: y apor to vitorio lo a Mecina.

8 Aquel dia refresco de gente y bastimento: y descansada la chusma, luego el siguiente se partio con las veynete y vna galeras la buelta de Malta, donde hauia sido informado de las tres que tomó, que estauan veynete y dos galeras, y dos fragatas de los mismos

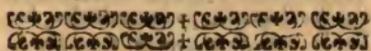
Proençales; y nauego en su demanda. El Comendador dize, que las nuestras no eran mas que deziocho, y veynte las del Rey Carlos. Hallaronlas dentro del puerto sobre el ferros; y aunque pudo enuestirlas denoche, y cogellas desapercebidas; no quiso, sino apercebirlas para la batalla, con el estruendo y bozeria con que se presento delante dellas. Abordaron en amaneciendo, a ocho de Junio de mil docientos ochenta y tres, y traouose vna sangrienta batalla hasta la tarde, en que los de la armada del Rey Don Pedro tenian muertos tres mil y quinientos de los Proençales; y començaron a apellidar, Aragon, Aragon; vitoria, vitoria. Entonces se declaro por Don Roger de Lauria, y se rindieron las veynte y dos galeras; quedando muy poquitos con vida de los enemigos; y saliendo de los nuestros, solos trecientos muertos, y docientos heridos. Así lo atestigua Montaner. El Comendador dize, que fueron diez las galeras que se ganaron, y que las ocho huyeron rotas y destrozadas. Con esta vitoria passo el Almirante a poner sitio a la ciudad de Malta, que se tenia por el Rey Carlos. Mas los Ciudadanos se le rindieron sin contraste; y admitieron dentro docientos soldados Españoles de guarnicion: si bien el castillo quedaua por los Franceses. Lo mesmo hizieron los de la ciudad de Lipara, y la Isla y Ciudad de Goy; dexando cien soldados en su castillo, dieron la buelta a Sicilia, con summa admiracion y aficion de los Sicilianos.

9 Ya estaua por este tiempo en Sicilia la Reyna Doña Constancia muger del Rey Don Pedro, con sus dos hijos, los Infantes Don Iayme y Don Fadrique. La qual de consejo de Don Iuan de Proxita, q̄ era de los prudente hōbres de aquel tiempo, y de Corral de Lança, otro de sus cōsejeros y mayores priuados, mandò conuocar a cortes generales a todos los de aquel Reyno, que te-

nian voto en ellas, para la ciudad de Palermo. En estas Cortes fue jurado el Infante Don Iayme por Principe heredero de aquel Reyno, y començò a tener mano en el. De alli se partio toda la corte a Mecina, y entre tanto fue embiado Corral de Lança a combatir el castillo de Malta; y apenas fueron llegados los Reyes a Mecina, que les vino nueua como, se hauia dado a merced. Así mismo la tuuieron, de q̄ Galtero de Calatagiron, se hauia quitado ya la mascara contra Aragon, a favor de Francia; pero fue preuenida su traycion con tanta diligencia, por el Principe Don Iayme, y por el Virrey Guillen Galceran Catalan, que le echaron mano en el mismo Calatagiron, con algunos de sus sequazes: que fueron todos sentenciados a muerte, y con su sangre apagado el fuego que le encendia.

10 Por este mismo año y mes de Junio, cuenta el Comendador Marquet que hauia tenido la armada del Rey de Aragon vna batalla Naval cō la del Rey Carlos: que por engaño la puso Çurita en el año siguiēte, aunque en el propio mes. Dize pues aquel autor, que el hijo del Rey Carlos, que se intitulaua Principe de Tarāto, tenia treynta galeras en Napoles, o treynta y seys como refiere Montaner, para juntarse con aquellas de los Proençales, que vencio sobre Malta el Almirante de Aragon; y como le lleugo auiso de aquella perdida, amarguissimo della, y de las passadas, començò a lamentarse con los Napolitanos de sus desgracias; y pensando vengarse en los de Mecina, acordaron que viniessen quarenta galeras, que estauan en el puerto de Brindiz, y fuesen a dar con todas sobre los Mecinēses. Embarcarōse en las de Napoles el mesmo Principe, ocho Condes, muchos Barones, y la flor de la nobleza de los estados de Napoles y Francia. El Almirante de Aragon que lo supo, se anticipo a darles la bata-

batalla con veynte y ocho galeras reforçadas, antes que llegaran las quarenta: y las vencio a veynte y tres de Junio. Huyeron muchas destrocadas, y abiertas: las que se tomaron fueron diez. Montaner escribe que veynte y cinco, y en ellas el mesmo Principe, y su Almirante Jacobo de Bruson, con los demas señores y caualleros. El despojo se repartio todo entre los soldados; y antes de dar la buelta con este triumpho a Mecina, no quiso el Almirante de Aragon partirse, que no le fuese restituyda la Infanta Doña Beatriz, hermana menor de la Reyna Doña Constanca, que hasta entonces la hauia tenido presa el Rey Carlos en el castillo de San Salvador. Tres dias despues de vencido el Principe, llego su padre el Rey Carlos con veynte galeras a los estados de Napoles; y desesperado, se fue a juntar con las quarenta de Brindiz, y con veynte y dos taridas, y puso sitio por mar y tierra a Rijoles, con diez mil caualleros Franceses y Italianos, y quarenta mil Infantes. Pero defendieronse los de la ciudad, y los soldados del Rey Don Pedro tan valerosamente, que huuo de levantar el cerco, y retirarse la buelta de Pulla, con animo de combatir a Catona.



CAPITULO XV. DE

los apercebimientos de guerra que se hazian en los confines de Navarra. De las pesadumbres que dieron al Rey Don Pedro los Aragoneses por sus fueros. Y de las victorias que en los estados de Sicilia alcanzaron sus Capitanes.



O le dauan menos cuyda do al Rey Dō Pedro las reuoluciones de las dos Sicilias, que las que se fraguan por los confines de Aragon, y Cataluña contra su corona, y aun dentro della, por sus mesmos vasallos; q̄ eran mas de temer, quanto suele ser mas enojoso vn enemigo casero, y que de amigo se passò a serlo. Murio el Rey Enrique d'Navarra, y apoderose del Reyno el Rey Philippe de Francia, so titulo de tutor de la Princesa Doña Juana, vnica heredera de aquel Reyno; la qual caso despues con su hijo el Delphin Philippe. De forma, que en todas las fuerças hauia guarnicion de Franceses; y estaua encomendado el gouerno a ellos, con mucho descontento de los principales de Navarra. A esta causa, y por las rebueltas que de cada dia se augmentauan por lo de Sicilia, tenia el Rey de Aragon vn mal vezino en la gēte de guerra Francesa, que asistia en Navarra, y en la que imbiaua de cada dia su Rey, con intento de ofender a el y al Rey Don Sancho de Castilla. Para resistirle se puso en Tarazona, aperciendose de lo necessario, y andando cuydoso en esto, le llego auiso que el Virrey de Navarra Eutachio Belmach, se le entraua por su tierra, con vn poderoso exercito de Franceses, y Navarros.

Llamò luego a Cortes a todos los Ricos hombres y Barones de Aragon, y con la apretura que a los ojos tenian, les pidio seruiçio de dinero, gēte, y empreritos para echar los enemigos que tan cerca tenia. Los Aragoneses trayan muchas quejas recozidas en el coraçon contra el Rey; porque ocupado en las guerras de Sicilia, los auia echado en oluido; y entregadosse todo a grāgear los Sicilianos, y seruirse de los Catalanes, y

Valencianos: por lo qual las mercedes y cargos no salian de entre estos; y guardádose las para este punto trudo, se cerraron de no servirle, que antes no los desagruauasse de los contrafueros que proponian. El Rey como prudente se allanaua a todo, solo se acudiesse al vrgente peligro: mas ellos se fueron endureciendo mas, y se mancomunaron entre si, de hazer vna vnion jurada, en razón de sustentar sus libertades y fueros, y contraponerse a costa comun, contra qualquier persona q̄ las quisiesse quebrantar. Y porque por respeto del Rey no se recatassen algunos de empadronarse en ella, hizieron estatuto; q̄ fuesse perseguido a fuego y sangre, y declarado por enemigo de la patria, el que no se conformasse con ellos en la vnion. Por tanto no solo se hermanaron casi todos los caualleros y pueblos de Aragon, mas aun los Aragoneses q̄ hauian quedado heredados en el Reyno de Valencia, y sus pueblos, que buian a fuero de Aragon; como fueron Don Ximen de Vrrea señor de la villa y castillo de Alcalaten, Don Pedro Fernández de Yxar señor de Buñol, y Dō Jayme de Xerica de la casa Real, señor de Exerica, Eslida, Suera, y Francara. Lo qual passo por el mes de Octubre de mil docientos ochenta y tres.

3 El antiquissimo Azclot, que siruio al mismo Rey Don Pedro, cuenta que quando el Rey de Francia imbio la gente que tenemos dicho, a correr la tierra de Aragon, los Aragoneses de aquellas fronteras los hizieron retirar a Navarra, en ausencia del Rey; el qual lleugo con su exercito en demanda dellos, y alcançandolos a la salida, matò muchos de los que yuan en la retaguardia, y les ganó buena parte del bagaje. Mas no le quisieron seguir mas; que a quererlo, trahia determinacion de perseguirlos hasta dentro de Navarra, y darles la batalla donde fuesse el alcance. Los Franceses que conocieron bien el pecho del Rey, se apresuraron a sa-

lirse de Navarra, y los Aragoneses se estuuieron rehazios en no entrar, q̄ primero no les tuuiesse Cortes, y emendasse los agrauios, como tenemos dicho. Y como le heruia la colera en el pecho por ambas cosas, dijsimulo con los vassallos: y no quiso con el Rey de Francia; que por desahogar el coraçõ con algo, le embio a desahar.

4 Dize el mismo Autor, que echò mano del Obispo de Valencia, y de vn cauallero de la misma ciudad. para que el vno con razones Christianas propusiesse al Rey de Francia las q̄xas y agrauios q̄ del tenia sobre tan estrecho parentesco, y pazes juradas para toda la vida; y que el otro a lo humano, le reptasse y desafiasse de cuerpo a cuerpo, por hõbre sementido y falsador de su palabra: y sino acceptaua el campo en aquella forma, le desafiasse de cien a cien caualleros, como se auia hecho quando lo del Rey Carlos, o con los q̄ el quisiesse. Partieron los dos Embaxadores, y llegados a Paris, dieron noticia de si a los oficiales del Rey. Que como entèdio el fin de su venida, antes de darles audiencia, juntò sus Grandes a parlamento, y representoles el mucho cuydado q̄ le daua aquel desafio, por entèder q̄ la razon estaua por el Rey de Aragon.

5 En la junta fue deliberado que no se dexasse ver de los Embaxadores: sino que los llamassen, y entendiessen dellos la causa de su venida. Para esto se salieron a vna floresta, desuiada de Paris, y desde alli imbiaron aquellos Grandes por los Embaxadores; y pensando hallar al Rey, partieron con summa autoridad la buelta de la Floresta: llegados, les dixerõ los Grandes, que a ellos explicassen su embaxada, porque al Rey no era posible, por justos respetos: y que esta era la voluntad Real. Los Embaxadores respondieron, que ellos lo eran de vn Príncipe tan grande como el Rey de Aragon y Sicilia, y que no pensauan dar la embaxada a otro que al mismo Rey de Francia.

Huuo sobre esto muchos dárrexy tomares, y muchas replicas con mucho agrio y pesadumbre: y como los Embaxadores se vieron defengañados, resoluieron que era menos inconvéniente darla a los Grandes, que dexarla de dar: y así propusieron lo que trayan mandado por el Rey Don Pedro.

6 Oydo por los Grandes de Francia el riepro y desafío; començaron a bra uear, y respondieron: Vosotros haueys hablado largo, y dicho tales palabras, que si llegan a oydos de nuestro Rey, las haueys de pagar con las vidas. No nos arrepentimos dello; dixeron los Embaxadores: solo nos pesa, que no se hialla presente; que a estarlo, mejor se las dixeramos que a vosotros: pero hazemos os las dicho, a cuenta que se las relateys, y respondays por el. Nosotros nos guardaremos; replicaron los Grandes, de relatar selas; ni de bolueros respuesta: antes os dezimos que os boluays luego a vuestras tierras. Con esto quedaron rompidos, y se apartaron los vnos de los otros. Los Embaxadores tomaron el camino de España, y refirieron a su Rey la traça, con que hauiá el de Francia escusado de venir a batalla con el. Entónces boluio todo su pensamiento a apaziguar los animos leuantados de los Aragoneses, que en son de vnion para la obseruancia de sus fueros, se yuan saliendo del.

7 Resultaron dela vnion tantas discordias entre los mismos Aragoneses, y tantos desacatos contra su Rey, que començando a arderse el Reyno en nouedades y alteraciones, se siguieron muchos finiestros. El Rey assentadas treguas para cierto tiempo con el Virrey de Navarra, se partio de entre los Aragoneses con mucho enfado, y se vió no a Valencia a tener Cortes a los Valencianos a postreros de Nouiëbre del dicho año. En veyntinueue concedio a la ciudad priuilegio, de que cada año pudiese nombrar quatro jurados para

solo el quartel y gouierno de los pescadores. Luego el primero de Deziembre celebro las cortes, en que mejoró, y declaro los fueros q̄ el Rey su padre hauiá dado al nueuo Reyno, y añadió muchos de grande importancia, para la acertada dirección de la Republica. Otorgo así mismo a la ciudad en dicho día varios priuilegios; como son, que cada año se elijan dos Consúles, y juezes ordinarios para pleytos de mercaderes y marineros, que tengan su audiencia de por si, y q̄ el vno sea mercader, y el otro marinero. Que se nõbren cada año, y para cada oficio mecanico quatro consejeros expertos, que conozcán en sus oficios de los fraudes y dolos q̄ se puede hazer en ellos, y contra ellos. Que los vezinos de Valécia, y de su territorio, sean exentos de todos aquellos pechos y tributos q̄ llama leuda, o lleua, peaje, põtaje, ribaje, mësfrage; y otros muchos priuilegios, q̄ puede ver el lector en el libro d'ellos, y de los fueros.

8 Entre otras cosas, que constreñido de la necesidad, ofrecio el Rey a los Aragoneses, en las cortes que les hauiá tenido en Taragona y Çaragoça, fue vna, a pediuieto, así de los q̄ teniá sus haciendas en Aragon, como de los que estauá poblados en el Reyno de Valencia; q̄ todos los q̄ deste Reyno quisiesen ser juzgados a fuero de Arago, estuuiessen en su libertad. Y como vieró que en estas cortes ponía mas en su punto el nueuo fuero de Valencia, le vinieron Sindicos y Procuradores por parte del Reyno de Aragon, suplicándole q̄ jurasse y aprouasse lo que les hauiá concedido. Mas como salto de entre ellos con la voluntad estragada, no solo no condecendio con su demanda, pero aun resistió y mando pregonar publicamente, que todos los q̄ no quisiesen estar debaxo de aquellas leyes de Valencia, se saliesen del Reyno dentro de diez dias, so pena de la vida, y confiscacion de las haciendas: de q̄ resulto q̄ los Valécianos juraron el fuero de Valencia.

9 Por esto, y por la derogacion de algunos de los tabos firmados por el Rey en las cortes de Çaragoça, se tuuieron de nueuo por desaforados los Aragoneses: y los Sindicos, hecho el folio en las de Valencia, tomaron el camino de Çaragóca; y el Rey de Barcelona a mediado Deziembre, para tenerlas a los de aquella Prouincia, y pedirles el seruicio acostumbrado, y la gente de guerra que pudiesen; como hauian hecho los Valencianos: de cuyos ofrecimientos hauia quedado muy seruido. Acabauanse las treguas firmadas cõ el Virrey de Nauarra por todo el mes de Enero, y como el Rey escriuiesse a los Aragoneses que estuuiesen aprestados con sus armas, para el primero de Febrero en Exea, que para entonces se ria con ellos con exercito formado de Catalanes y Valencianos contra el de Nauarra y Francia: los Aragoneses respondieron, que no le hauian de seruir en cosa, q̄ primero no estuuiesen desagraviados: y que tenian por mayor agrauio el entrar su Alteza con exercito por Aragon; por q̄ entendian que no era en orden a la guerra contra los Franceses, sino para valer a la parcialidad de los que no hauian cabido en la vnion cõtra los vnidos. Pero el Rey reportado su colera, por la necesidad, tuuo las Cortes en Barcelona en Enero de mil docientos ochenta y quatro, y concedio a los Catalanes quanto le pidieron: y en Março se passo a Çaragoça, para dar contento y satisfaccion a los Aragoneses en sus pretensiones, acordandose que castigos y mercedes hazen seguros los vassallos.

10 Como tenemos dicho, Don Juan Nuño de Lara era señor de Albarrazin por dote de su muger, y andaua enemigo declarado de los Reyes Don Pedro de Aragon, y Don Sancho de Castilla, y penso poderse tener contra ellos dentro de aquella ciudad, por ser inexpugnable por su asiento y sitio. Mas el Rey Don Pedro, que en nada

reconocia dificultad, antes de llegar a Çaragoça fue a ponerle cerco con su exercito, que era acaudillado de Don Armengol Conde de Vrgel, Don Ramon Folch Vizconde de Cardona, Ramon de Anglesola, y Ramon de Moncada; a mediado Abril. Los combates fueron tan reziõs, que el Don Juan Nuño no quiso aguardarlos, y se salio de Albarrazin, en son de que yua por socorro: y no pudiendo sufrirlos los vecinos della y soldados Nauarros, y Castellanos, que quedaron para su defensa, a pocos dias de su partida se rindiaron por el mes de Setiembre. Hallaron se en este sitio muchas compañías de caualleria, è infanteria del Reyno de Valencia y Castilla, y comunidades de Calatayud, Daroca, y Teruel. Y quando ya se tuuo la ciudad por el Rey, hizo merced y donacion della a vn hijo bastardo suyo, llamado Don Fernando; que le huuo en vna dama principal, llamada Doña Ines Çapata: a quẽ años antes hauia dado las villas de Alzira, y Lyria en el Reyno de Valencia, como lo refiere Mariana. Y como por este tiempo no cesasse el Pontifice Marino de fulminar descomuniones, y perseverar en la prauacion de los estados contra el Rey irreparablemente; le fue necessario, precediendo primero mil saluas y submisiones hechas a la santa madre Iglesia, de acudir por via de recurro al remedio; y interponer nueva appellacion para delante del Pontifice venidero, menos sospechoso de parcial y apasionado.

11 En tanto que se alargaua el cerco de Albarrazin, dexando ordenado lo que tocaua a el, se passo el Rey con el Infante primogenito Don Alonso a Çaragoça, donde estauan congregados los de la vnion: y con que le pidieron cosas exorbitantes, cõ el desseo de que le seruiessen para la guerra contra los Frãceses, y q̄ sediciones domesticas no le embaraçassen para el caso, fue lū boca

boca medida en todo. Y aun vino en que pudiesen los Valencianos seguir el fuero de Aragon; y absolvió del juramento a los que juraron el nueuo de Valencia. Pensando haüer allanado los montes con estas muestras de liberalidad, les pidió tras dellas que se apercibiesen para contrastar a los Franceses, que ya venían marchando. Pero entraron tantas pasiones de intereses particulares entre ellos mismos, que olvidados del bien comun, y de la ley que a su Rey deuían en el aprieto en que estaua puesto por tantas partes, ja más se acabaron de conformar en servirle. Antes partidos en varias opiniones, páraon en vandos los que tonaron la voz de la vnion contra los repugnantes; y como el leño que ardiendo se acaba, se vino la misma vnion a acabar, ardiéndose en discordias los con federados.

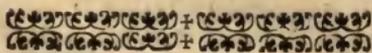
12 No andaua menor toruellino por la Isla de Sicilia, de la gente que conspiraua contra el Rey de Aragon, así de los mismos naturales, como de los estrangeros que tenían la boz del Rey Carlos, imbidiosos de ver andar tã pujante su partido: y entre ellos, vn Mofsiur Arnaldo de Aualla, varon principal y poderoso, trato con el Principe de Taranto, hijo de Carlos, poco antes que el Almirante Don Roger le venciera en la batalla Naval, que le armasse veynte galeras de las que tenía en Brindiz, so titulo de imbiarle a la Morea; que con aquella gente y trecientos hombres de acauallo, que el traya pagados a su costa, de su tierra y parientes, se obligaua a passar en Sicilia, y ponerse de sobrefacto en la villa de Agosto, que tenía puerto y muy buen Castillo, (de que el hauia sido Castellano en tiempo del Rey su padre) y sabia muy bien que estaua mal guarnecido, y derribados muchos liços de la muralla de la villa, por lo qual seria muy facil de entrar. Hallauase a esta fazon el Almirante Don

Roger en Lippara; y con este seguro fue por ellos acometida Agosto, saqueada y quemada: El Capitan de las galeras acerto a entender de vno de los prisioneros, que el Almirante hauia buelto a Mecina, y como si ya le viera venir sobre si, temió, y dio a entender al Mofsiur de Aualla, que pues sus soldados estauán fortificados en el Castillo, conuenia que la armada hiziesse aquella noche vn viaje a la Calabria, a embarcar la gente que el Principe tenía aprestada para darle socorro. Creyole el incauto Frances, y dada licencia, se hizo a la vela cõ el viento del miedo, que es en popa, y muy largo para los que huyen: y por instantes se boluio a Brindiz, y licencia la gente que le quedaua.

13 Como lleo el auiso de la perdida de Agosto a Mecina, ordeno el Infante Don Iayme, Principe jurado de aquel Reyno, que su armada acudiesse a hazerles guerra por mar; y el se partio por tierra con setecientos cauallos, y tres mil de nuestros Almugauares; y otra mucha Infanteria de Mecineses. Aporto primero la armada, y saltando la gente en tierra, se metieron por las calles de Agosto, y trauarõ sangrienta pelea cõ los Franceses. Cuenta Montaner, que se hizieron en esta entrada hechos hazñosos de armas, y q̄ huuo golpe de dardo, salido de mano de Almugauar, que passò el cauallo y cauallero de parte a parte, con andar armados. Atrauesose de por medio la noche, y fuele forçado al Almirante tocar a recoger: que si diera licècia, de aquel encuentro los acabaran. Con el intermedio de la noche acabo de llegar el Infante cõ su exercito; y los Franceses que se vieron cercados por mar y tierra, subieronle tan defacordados al Castillo, que a penas lleuaron bastimentos para tres dias: por lo qual se tuieron por perdidos.

14 Venido el dia, se dio principio al combate; y por ser el Castillo muy

fuerte, y asentado en vn alto, no fueron de prouecho escudos, ni lanças: y así el dia siguiente mandò el Infante facer dos trábucos de las galeras, y plátados le bătieron sin cesar. Dada la batería, vinieron al asalto, en que murieron de los Franceses cosa de cien cauallos, y muchos de los otros. Y como su General Molsiur de Aualla vio su perdicion, alço figuro, y embió dos caualleros al Infante, que se rendiria a partido, con que los passassen en Calabria sin daño alguno; y que jurarian de no hazer mas guerra al Rey de Aragon. El Infante respondió, que antes les requeria que le hiziesen la que pudiesen, porque le diesse mas ocasiones de vencerlos: y que era contento de darles passaje para Calabria, pero que no hauian de lleuarle armas ni cauallos, sino solo vn vestido. Acepto- lo en aquella forma el General Frances, pasmado de tan alto valor: y quando ya estuuo desembarcado en Calabria, dio orden el Rey que de su bella gracia le fuesse presentados para el, y nueve Ricos hombres de su linaje, de los que le auian acompañado en aquella faccion, diez cauallos con sus paramentos, y las armas de sus personas. De que se hallaron mas vencidos, que quando lo fueron en Agosto; y a bozes dezian, En que piensan el santo Padre, y los Cardenales, que no hazen señor del mundo al Rey de Aragon?



CAPITULO XVI. DE
 las vitorias que la armada real del Rey Don Pedro tuuo en los mares de Sicilia. Y de los aparejos de guerra y paz que el Rey hizo, para resistir al exercito de la liga.



TENIA en esta coyuntura a su cargo, el castillo de Melazo, que era vna de las mejores y mas principales fuerças del Reyno; y la guarda de los lugares de la marina del val de Emi- na, vn cauallero muy estimado en aquellos siglos por valeroso y prudente, llamado Don Berenguer de Vilaragud, señor de las villas de Ontinente, Biar, y Bocayren en el Reyno de Valencia, a quien hizo el Infante General de vna escuadra de doze galeras, y le imbio la via de Brindiz, por si podria destruyr aquellas veynte galeras que hauian pasado sobre Agosto. El Vilaragud se hizo luego a la vela con las doze galeras, dos galeotas, y dos barcos: y dexando atras el cabo de las Colunas, amanecio sobre Cotron, donde halló tres naues, y muchos otros vaxeles cargados de bastimentos por cuenta del Rey Carlos: que luego fueron enuestidos de los nuestros, ganados, y embiados a Mecina. De allí tomó la derrota de Taranto, en demanda de las galeras; y despues passo al cabo de las lenguas y ciudad de Galipolis. De Taranto se lleuo vna tropa de nauios: y Galipolis fue entrada y saqueada: despues hizo cabo al puerto de Otranto, en que se huuo otro tanto destróço de vaxeles; y finalmente lleuo a Brindiz, donde estauan retiradas las veynte galeras; y entrose por el puerto adentro, hasta vna cadena, que era el reparo de los enemigos.

2 Viendo cerrado el passo, imbio vn trompeta a desafiar en su nombre al General dellos; diziendo que le esperaria tres dias para darle batalla. Mas no le fue acceptada, y huuo de partirse la buelta de Vilanoua, Pulla, y Burgo de Monopoli: q̄ todas fueron dadas a saco: y los nauios que estauan en sus puer-

puertos, tomados y embiados a Mecina. Corrió tambien la isla de Corfu, y con el mismo successo dio la buelta para Mecina, con toda la presa, que era inestimable. En su ausencia el Infante fortaleció y basteció el castillo de Agosta; y estrecho la villa, hazia el dicho castillo; porque prolongada como antes estaua, era dificultosa de defender: y acabada de reparar, mandó boluer a habitarla los pocos Naturales que hauian quedado del destroço pasado: y traxó colonias de nueuos pobladores Catalanes; estableciendoles las tierras y casas, con millares de franquezas.

3 El Almirante Don Roger, hizo assi mismo por este tiempo famosissimos lances en toda la costa de Calabria, y tierra de Basilicata; que cō facilidad se rindian a la Corona de Aragon, tanto por la deuocion que le hauian cobrado cō sus milagrosas hazañas, quanto por aborrecer a los Franceses, que andauan de capa cayda. (Condicion ordinaria del vulgo no amar a los hombres, sino a los successos). Despues corrió la armada sobre la isla de los Gerues, q̄ era de Moros; y la sujetó a la Corona de Aragón, por el mes de Setiembre, del dicho año mil dociientos ochēta y quatro. Montaner capitulo ciēto y deziseys, atestigua, que en todas estas empresas se hallo personalmente el Infante Don Jayme, y en su seruiçio cosa de cien caualleros entre Catalanes y Aragoneses, q̄ hizieron grandes hazañas. Y deue estar aduertido el lector en este y en otros escritores de aquellos tiempos, que en su escritura jamas hazen diuision de Valencianos y Catalanes; sino que por el nombre de Catalanes se entendian los vnos y los otros, por ser todos de vna misma lengua y nacion desde los principios dela conquista, y por mas de dociētos años; como lo vimos en el libro primero. No fue menor suerte la de vnos cofarrios Catalanes, que lleuando el via-

je a Sicilia, se desembarcarō, y emboscaron en cierta espesura, por donde acertó a venir la buelta dela costa, Mar gan señor de las montañas de Tripol en Berberia: (que se hazia llamar Rey de Tunes) y cayendo en la emboscada, fue captiuo y lleuado a Sicilia, y echado en prisiones en el Castillo de Matagrifonia.

4 Estauan tan encarnizados los Sicilianos, que eran del vādo contrario del Rey Carlos, en la sangre de los Franceses; que hizieron mucho la Reyna, y el Infante Don Jayme, en que todos los soldados que hauian sido presos en la batalla Naval; juntamente con el Principe de Taranto, tuuiesen desde luego libertad, y se boluiesen a sus casas. De la persona del Principe, Condes, y gente de calidad, no se atreueron a disponer sin cōsulta del Rey Don Pedro. Que como tardasse su respuesta, en vnas Cortes que les tuuo la Reyna, fue decretado por ellos, que muriese el Principe; y que se le diese la misma muerte, que hauia sido dada a los Reyes Māfredo y Conradino, con igual crueldad. Mas la Reyna y el Infante, vsando de animos Reales le arrebataron dentre sus manos, y le pusieron en saluo. Lo que no pudieron hazer de los caualleros Franceses, que estauan aprisionados en Mecina; q̄ mouido vn alboroto popular, rompieron las carceles, y los despedaçaron y degollaron. Delo qual tuuo pesar el Rey Don Pedro, quanto satisfacion de la magnanimidad de la Reyna con el Principe: y mando que se le truxesen a España preso, y le encerro en el Castillo nueuo de Barcelona.

5 No miraua el Rey Don Pedro, sino como asegurar muy bien su partido; para preuenirse contra la conspiraciō de tāto enemigo; y para esto trabajaua siempre en conseruar los amigos, y grangear otros de nueuo. Para lo primero se boluio a ver con el Rey Don Sancho de Castilla, y renouaron en

Montan. y
el Comen-
dador ca.
114. y 115.

Montaner,
el Comē
dador.

Boronia sus amistades contra la casa de Francia; y resoluieron entrarse de juntar el mas poderoso exercito que pudicssen, y salir a dar la batalla al Rey Philippe, que era voz publica venia a entrarle por Cataluña, como cõ quista que el Papa hauiá concedido a su hijo. Y assi mismo estãdo en el campo de Tudela, concedio a los Valencianos priuilegio a veynte y siete de Setiembre de poderse hermanar, y ha zer vnion jurada, como no fuesse contra su Real Corona. Para lo segundo embio su embaxador, y hizo liga con el Emperador Rodolfo, valedor del vando Gebellino en Italia; y quedo tratado que viniesse cõ exercito sobre ella. Fuera desto embio el Rey al Obispo de Valencia Don Iasperto de Bottonach a la Reyna Doña Margarita, madre del Rey Philippe de Francia, para que por su medio se escufasse el rompimiento de aquella guerra. Pero no le dexaron passar los Franceses, ni dieron lugar a que la viesse.

6 Hallauase el Rey en la frontera de Navarra con diez mil infantes, y mil y quinientos cauallos, entre ligeros, y hombres de armas, y con ellos passo a talar y quemar los pueblos y campos de aquellas comarcas: y por cargar el Inuierno se huuo de retirar a Çaragoça por el mes de Nouiembre de mil docientos ochenta y quatro. Y queriẽdo asegurarse de los señores que teniã cauallerias de honor fuyas, si acudiria a su obligacion en la guerra que para el año siguiẽte se le esperaua, de todos tuuo comedida y cortes respuesta; si no fue de tres; a quien mando quitar al momento las dichas cauallerias de honor. Que cosa fuesen estas cauallerias, lo diremos en otro lugar.

7 El dia despues de los Reyes año mil docientos ochenta y cinco, murió el Rey Carlos, (estando en la Pulla) de la fuerça del sentinamiento de tantas aduersidades juntasy con su muerte se abiuo mas la buena suerte del

Rey Don Pedro; declarandose por suyos los mas pueblos de la Pulla, tierra de labor, Principado y valle de Cinete. Y porque corrian estremo peligro todos aquellos estados, huuo de tomar el gouierno dellos, por el muerto, su nieto Don Carlos, hijo del Principe q̄ hauian traydo preso a España, y hermano de Sã Luys Obispo de Tolosa. Por la Iglesia le tenia Gerardo d̄ Parma, Legado Apostolico; y dize Montañer, que se lleuò el Rey Carlos con tanta crueldad, è impaciẽcia en esta guerra con los de la Corona de Aragon; q̄ jamas diron libertad a soldado nuestro, q̄ les cayesse entre manos; antes en cogiẽdo algunos, le cortauã las manos y las orejas. Lo que dio ocasion a que los capitanes del Rey Don Pedro, dexassen de vsar con los prisioneros Franceses, las gentilezas que hasta entonces; y les pagassen con la propria moneda. Que siruió de escarmiento al Rey Carlosy desde en adelante, el y sus oficiales procedieron cõ mayor blandura.

8 El Rey Don Pedro boluio a tener Cortes a los Aragoneses, a nueue de Março, en la ciudad de Huesca, sobre acabar de dar assiento en las quexas q̄ del teniã por sus fueros, y priuilegios. A estas Cortes acudieron del Reyno de Valencia, los procuradores del estamento Militar, que fueron Simon Sancho Arradriz, y Fernando Sancho Ayuar; y en nombre de los Militares deste Reyno pidieron, que el Rey les cumpliesse la palabra que les tenia dada, de nombrar para ellos vn justicia, como el de Aragon; que los juzgasse por aquel fuero y libertades. Y como el Rey vio lo que le importaua tenerlos contentos, se acomodo por entonces a nombrarles por justicia general del Reyno vn cauallero Aragonese, llamado Alonso Martinez.

9 Sin aguardar la conclusion de las Cortes, huuo el Rey de acudir a toda diligencia a Cataluña, porque supò que

que venia marchandó el Rey de Francia con sus dos hijos, acompañado de innumerable infantería y cavalleria por mar y tierra, hecha de todas naciones, mayormente de Italia y Francia. Todo le hizo falta al invencible Rey Don Pedro a la par, sino fue su animo. En Aragon dexaua las voluntades tibias para servirle. En Barcelona hallo buena parte del pueblo alborotada, por vn reboluedor natural della, llamado Oller; que con publica desuerguença tenia ya muchos comuneros sequazes de su atreuimiêto, en desacato de la Corona Real; y que de secreto trayan intelligencias con los Franceses de entregarles la ciudad. El Rey Don Sancho de Castilla, venido el fallo, hizo el sordo; y con achaques de que temia que Moros de Africa no passasê el estrecho, no acudio a su obligacion, ni con vn solo soldado. Y lo que a todo echo el fello, el Rey de Mallorca hermano natural del Rey, amargo de las cosas passadas, y al sabor de que el Papa le hauia dado la inuestidura del Reyno de Valencia, de que vn tiempo tuuo donacion del Rey Don Jayme su padre (si bien despues lo mudó en su vltima disposicion) le desconocio: y tomando la voz del Rey de Francia, le dio passo seguro, y franco por el Condado de Rosellon, donde el tenia su Corte.

10 Para contraponerse a la corrientede tanto enemigo casero, amparose el magnanimo Rey Don Pedro de la paciencia con los Aragoneses; de la justicia, con aquellos plebeyos de Barcelona, mandando ahorcar a las cabeças del albaroto: de la vengança se siruio contra el Rey Don Sancho, jurando de sacar del Castillo de Xatiua los dos Infantes de Castilla Don Alonso y Don Fernâdo, hijos del Infante primogenito del Rey Don Alonso el Sabio, que por ser muerto primero que el padre, el Infante don Sancho hermano segundo se auia hecho declarar

por successor en los Reynos de Castilla, con ayuda y fauor del Rey don Pedro de Aragon: el qual por quitarle los competidores, que eran los dos sobrinos, de delante los ojos, los tenia como presos en el castillo de Xatiua. Pero en esta ocasion resoluió de ponerlos en libertad, y fauorecer al Infante don Alonso, que era el mayor; para que conforme al testamento de su aguelo el Rey don Alonso, procurasse de ocupar los Reynos de Castilla, que le pertenecian, como hijo mayor del primogenito don Fernando su padre. El suceso desto remito a las historias de Castilla.

11 Cõtra su hermano el Rey de Mallorca, se valio el Rey de la fortaleza: porque con ella, y con no holgar, se adelanto a ocupar los passos por donde podia entrar el exercito Frances: y vna noche de improuiso se arrojó sobre Perpiñan, donde residia el Rey de Mallorca, y le prendio con toda su familia. Lo mismo hizo de algunas fuerças de aquel Condado de Rosellon; y puso en ellas la guarnicion que pudo, por el mes de Março de mil docientos ochenta y cinco; porque le acudian tan friamente los Catalanes, que apenas tenia gente para repartir por las postas. Con esto le fueron entrando los Franceses, y passarõ a Lampurdan y al Girones: y con la muchedumbre de gente, se enñorearon de toda aquella tierra, vezina a los Pirineos; fauorecidos y guiados del Rey de Mallorca, que se hauia escapado de las prisiones. Por si trahia pensamiento el enemigo de acometerle por Cataluña y Nauarra, desde Figueras lugar del Condado de Ampurias embio el Rey Don Pedro la orden como se hauia de acudir a guardar las fronteras de Nauarra, y quien. A Don Pedro Cornel, le fue señalado Frescano. Bureta a Don Jayme señor de Exerica. Ainson, a Don Jayme Perez señor de Segorues; y assi de los demas. Pero no fue

fue menester: porque todo el exercito se vino por el Condado de Rosselloni Y como el Rey se vio con tan desigual poder, que no era bastante a resistir, ni aguardar el enemigo en campaña, acuerdo de despedir la gente de guerra, que las ciudades y consejos le hauián imbiado; y acompañado de los señores y caualleros de Cataluña entre tenerse hasta el inuierno: y dando tiempo al tiempo hazer venir su armada de Sicilia: en quien, y en el valor de su proprio animo, tenia solamente libradas las esperanças de aquella victoria.

12 Dexados a vn cabo los varios sucesos que le passaron al Rey con los Franceses en esta guerra, solo hare memoria del sitio que pusieron a la ciudad de Giróna, en la forma que lo escriue Azclot. Cuenta este Autor, que resueltos en el consejo del Rey de que la defendiessen, contradixo el Vizconde Don Ramon Folch de Cardona, y dixo que el era Alcaide del castillo de aquella ciudad, y que por leyes y costumbres de Cataluña, le incumbia el defenderle: y assi pensaua hazerlo, o morir en la demanda, como se le defendiessen soldados y bastimentos. Accepto el Rey el ofrecimiento, y entrefacaronse del pequeño exercito que le quedaua, vna vanda de cien cauallos, mil lanceros, y seyscientos ballesteros Moros del Reyno de Valencia, con los quales se encargo el Vizconde de la defensa. No hauiá dentro vituallas, mas que para lo que quedaua del año; y porque si el sitio se alargaua, no huuiesse de rendirse por falta dellas, mandó que todos los vezinos de Giróna se saliesse, y solo quedassen los que hauián entrada de presidio. Obedecieron sin muchas replicas los Gironeses, espantados de ver tanto enemigo sobre si. Y entonces el Vizconde con Guillen Castelauli, Guillen de Anglesola, y Beltran de Canellas, caualleros principales que le hauián sido dados por ayu-

dantes en aquella defensa, començo a fortificarse con el mayor cuydado que pudo, y el Rey se falió de alli, y se retiró a la ciudad de Barcelona. Con su retirada desmayaron todos los pueblos, que de vna jornada adelante distauan della, y los desampararon, sino fueron algunos pocos castillos. Los Franceses se ensoberuecieron, y acabaron de apoderarse de todo el Ampurdan, y de toda la costa del mar; desde Salas hasta muy cerca de Barcelona; haziendo alapar por mar y tierra, con la armada y exercito: y luego vino el Rey a ponerse sobre Giróna, con cien mil infantes, y deziocho mil cauallos, y sesenta mil gastadores, segun Marquet.

13 Assentado su Real, hizo que el Cōde de Foix, o como dize el Comendador Marquet, su hermano Don Ramon Roger, que era pariente muy cercano del de Cardona, se llegasse al muro a persuadirle a la entrega de aquella plaza. A su embaxada respondió el de Cardona como deuia a su Rey, y a la calidad de su casa: y desengañado el de Francia, que por bien no se la hauián de dar, mandó pregonar el combate para el dia siguiente. Y con la liuidad natural de aquella nacion, se pusieron a la noche a celebrar la vigilia de la fiesta que esperauan para esse dia, con esplendidas cenas, y espesos brindis: muy lexos de imaginar que tan pocos soldados como estauan dentro de guarnicion, osaran salir a dar rebato a tan copioso, e innumerable exercito. Mas por lo poco que ellos aguaron el vino, quiso el cielo que se les aguasse el contento: y no embargante que el Vizconde de Cardona hauiá dado orden a los suyos, que ninguno saliesse fuera por grande ocasion q̄ se le defendiessen; los Moros ballesteros de Valencia, no la quisieron perder: antes viendo q̄ no les era posible por las puertas, hizieron secretamente vn pequeño portillo en vna pared, que citaua al muro por

por barbacana; y por él se salieron cõ
sa de sesenta Moros con sus ballestas, y
alfanjes; y a la hora del primér sueño
llegaron juntos a las primeras tiendas
de los enéniços.

14 Toparon con vna, en que vn caua
llero Normandes estaua tenando con
nueue Franceses que tenia conbida-
dos; y de tropel dispararon sus balle-
stas, y matandõ cinco dellos, roinaron
treyn ta y ocho, con los que andauan
firuiendo; y maniatados se los lleua-
ron antes de ser sentidos, y se bolue-
ron a entrar en la villa por el pòrtillo.
Mostro en el exterior el Vizcondé nu
cho enojo, por lo que hauian hecho
aquellos Moros Valencianos; contra
orden: más en lo profundo de su cora-
çon no cabia de plazer por el acerta-
do suceso. Al amanecer los primeros
que llegaron a la tienda, hallarõ muer-
tos aquellos cinco caualteros; y no sa-
biendo porque inatõ, por nõ hauer
quedado ninguno con vida, o libertad;
sospacharon, que lo haurian hecho al-
gunos Catalanes de los del Conde de
Ampurias, que hauian tomadõ la boz
del Rey de Francia; y andauan en el
campo: y sin mas aueriguacion ahor-
caron dos dellos. Violos desde los mu-
ros el Vizconde de Cardona, y cono-
ciendõ que eran Catalanes por el ve-
stido, lastimose dello; y con enojo se
mandõ traer los treyn ta y ocho Fran-
ceses prisioneros, y ahorcarlos de las
almenas.

15 Dieron en la cuenta con este espè-
taculo los del campo, que lo de la tie-
da hauia sido hazaña de los sitiados: y
arreatados de coleta, vna tropa de
quatrocientos de acauallo, arremetie-
ron a las puertas de Girõna. El Vizcon-
de que los vio venir, abriolas, y con se-
fenta de acauallo, y quatrocientos pi-
quetos los rebatio tan volerosamente,
que quedaron siete dellos muertos; y
vn sobrino de su Capitan y quatro ca-
uallos. Los demas huyeron sin parar
hasta el Real: donde echaron menos

el sobrino del Capitan: por lo qual re-
boluieron con mayor furia a zia la ciu-
dad en su busca; y estando en la mura-
lla los Moros ballesteros de Valencia
para defenderla, vnõ dellos tiro al mes-
mo Capitan vna piedra, que abollan-
dole el yelmo, le derribo muerto del
cauallo. Desesperados los Frãceses por
las muertes del tiõ y sobrino, se hizie-
ron todos vna mota, y arremetieron
de nueuo a las puertas para entrar la
ciudad. Mas el Vizcõde recõugio con
tiempo su gente, y cerrandola de an-
temano, se metio dentro: y los Moros
Valencianos arrojaron tan espesa llu-
uia de piedras y passadores, que mata-
ron algunos, descalabrarõ a muchos;
y derribaron dos vezes de los cauallos
a dos principales Franceses, que eran
señores y caudillos de aquella tropa.
Y aunque la primera vez fuerõ socor-
ridos y leuãntados, la segunda nõ fue
posible, por los infinitos tiros que los
Moros hazian, y asì no les pudieron
leuantar ni retirar; y dexandolos, bol-
tieron las espaldas con mucha perdi-
da de reputacion.

CAPITVLO XVII. CO

mo el Rey Don Pedro con su
Intrepido coraçõ se disputõ
a resistir, sin otro fauor, a to-
do el poder de la liga que se le
entraua a conquistar Catalu-
ña. Y comõ triumphõ de to-
dos por mar y por tierra.



M VCHO le
tocõ en lo bi-
uõ del coraçõ
al Rey de Frã-
cia; y a todo
el campo; el
azar del en-
cuentro que su
cavalleria hauia tenido con los sitia-
dos de Girõna: y mayormente la per-
dida

da de aquellos dos cauallos, por ser principales y grandes soldados: y quedaron todos tan abortos, que en todo aquel día, ni se dio combate, ni asalto. El Rey Don Pedro entre tanto juntaua en Barcelona el mayor poder de gente que basto a darle Cataluña. (porque de los Aragoneses, pertinazes toda via en las querellas de sus fueros, le acudieron muy pocos) Los corsarios Valencianos con la gente de su Reyno y vaxeles, vinieron a seruirle por mar, y juntandose con los de Barcelona y Tarragona denoche, desbarbolados, y a capa cayda, costeauan hasta Martella de ordinario, sin ser vistos de la armada Francesa; y hazian grandes lances en los barcos que venian cargados de vituallas y ropas de la Guiayna y Proença. El Adelantado de estos corsarios se llamaua Albesa, Valenciano, natural de Alicante: el qual con vn vaxel de veynte y ocho remos, y con escogida compañía, huyédo siempre el cuerpo a la armada enemiga, aporto, denoche vna vez al Grao de Narbona, y desbarbolado se arrimo de suerte a vna peña, que de lexos parecia. El vaxel escollo della misma, porque era nueuo, y blanqueaua: y con esto se estuuu quedo.

2. Luego aporto vna cauaana de treze barcos, cargados de vino y ropa de Franceses: y como no se recataron de aquel vaxel, los fiero surgieron en la playa fuera del puerto y los feys, dentro del. Sobre tarde el corsario Albesa se puso a punto de enuestir a estos feys, y a onze barcos que estauan sobre el ferro sin defensa alguna; y de improuiso dio en los feys; que como los halló desapercebidos, los puso en tanta turbacion, que mató y prendio a todos, y metiendo en su vaxel, y en dos de los ganados, lo mas precioso con los captiuos que parecieron de rescate; puso fuego a los demas, y dio la buelta para Barcelona, donde fue muy celebrada la hazaña, y vendido por

mucho dinero el despojo. Con esta mesma maestria triumphó muchas vezes de los Franceses, y les fue tomado barcos, bergantines, taridas, y otros generos de vaxeles. Así lo refiere Azclot, que se halló presente a toda esta guerra. Yañade, que a primeros de Agosto tenia el Rey Don Pedro recogido su exercito, y que lleo a quinze a vista de Girona. Venian con el entre otros cauallos Don Ramon de Moncada señor de Fraga, Don Simon de Moncada hijo del Senescal de Cataluña, Don Pedro de Moncada señor de Aytona, Don Guerau Ceruillon, Don Alonso Ceruillon, y Don Berenguel de Anglesola, y muchos otros ricos hombres y meznaderos de Cataluña, Aragon, y Valencia. El de Francia, que tuuo noticia de su venida, imbio docientos corredores a descubrir, y boluendose toparon con la vanguardia del exercito del Rey de Aragon, que era de Infanteria. Pero Mórner dize, que el Rey no tenia consigo mas que docientos Almaguauares, y que los Franceses eran quatrocientos.

3. No conocieron bien los nuestros que gente era aquella de acauallo; y vn soldado, que dize el mesmo Azclot, era de los buenos que hauiá en España, llamado Guillen Escruian Valenciano, natural de Xatiua, salio a reconocerlos: y como echó de ver que eran enemigos, bueltas las riendas a su cauallo, començo a dar bozes, Aragon, Aragon; niueran, mueran, que son Franceses. La infanteria salio a acometerlos, y los hizieron retirar: mas ellos se rehizieron, y dieron sobre ella tan impetuofamente, que la desbarataron. El Rey Don Pedro que lo vio, vino a socorrerlos con su caualleria, y se trauó vna reñida escaramuça; en que el Rey con vna maça en la mano hizo hazañas heroycas. Señaladamente le emprendieron veynte y quatro cauallos Franceses, por hauerle conocido; y como rompíese la maça, le lleua-

uan de vencida: mas echò mano a la espada del enemigo que mas cercano le yua, y facandotela de la bayna, le dio vna mortal herida de reues; y luego reboluió sobre el del otro lado: y los derribo muertos a entrambos, y puso piernas al cauallo por escaparle. Entonces matò a otros dos que prouaron a detenerle: y a vno que le corto en otro encuentro las riendas del cauallo, atadas ya por los Almugauares q̄ le guardauan, le arremetio, y mato. Al cabo se despartieron recelosa cada vna de las partes que el entretenerse en la pelea no fuesse con fin de algun estratagem. Murieron de los nuestros doze hombres de acauallo, y veynte y cinco infantes: y de los enenigos, trecientos de acauallo. Y atestigua Montaner, que los sesenta perecieron a manos del Rey. En esta cicaramuça hauià derribado de vn golpe de maça en el suelo, a vn principal cauallero Frances, que segun Montaner, era Conde de Niuers; y como peleasse a su lado el Guillen Escruian. apeose a cortarle la cabeça. Mas ocupado en quitarle la espada, que era muy buena, fue herido por vn criado del Conde por las espaldas, y cayo muerto: de que tuuo sentimiento el Rey Don Pedro, y le dio vn tan rezió golpe de maça, que le hizo saltar los selos por los ojos.

4 El Rey de Francia que vio tan cercano el socorro, apretaua el cerco por todos los medios posibles: y como nada le fuesse de prouecho, mando fabricar vnos cadahalsos y castillos de madera, y que metiendose hombres en ellos, los acercassen al muro, y combatiessen la ciudad. Pero era tan grande la punteria de los ballesteros Valencianos, que estauan en las murallas, que no dauan lugar a que los de los castillos y cadahalsos facassen manos ni cabeças, que no fuesseen heridos de dos, y tres saetazos: y acouardaronlos de forma, que nadie osaua assomar por miedo de los ballesteros. En este inter-

medio adolecio vn Conde muy principal de Francia, y el Rey por mayor comodidad le mando alojar en vna Iglesia pegada al muro. Viole vn Moro ballestero de los de Valencia, por vna rehendrija, que tenia de abertura vn buen dedo; y viole en ocasion que el enfermo estaua sentado en la cama cò vna escudilla de plata en la mano, y que vn escudero con vn moscador le oxeaua las moscas. Jurò por su ley q̄ le hauià de matar; y disparo su ballesta por el resquicio, y passo la saeta de parte a parte el escudero, y alcanço a la cabeça del Conde, de que cayo muerto en la cama. A este compas hizieron muchas fuertes los Valencianos, y trahian tan atemorizados a los Franceses, que atestigua dicho autor en el capitulo vltimo, que tenian mas miedo a solos estos, que a los demas que estauan a la defensa de la ciudad: tãto que levantaron la mano de hazer tablados y castillos.

5 No salto jamas animo y coraje en los sitiados; pero saltaron los bastimentos: y vencidos de la hambre, huieron de concertarse con el Rey de Francia, que si el Rey Don Pedro su señor no les metia socorro dentro de veynte dias, se le rendirian con exemption de las personas y bienes. No padecian menos los del exercito Frances, porque de peste, y de las picadas de vnos moscones ponçonosos que salian del sepulchro del santo Martyr y Obispo San Narciso, que estaua en la ciudad, morian infinitos. Cuenta el Comendador Marquet, que este santo Obispo fue natural de Girona, y que era hijo de padres nobles; por ser ley en aquella ciudad, que ningun bastardo pudieffe ser Clerigo: ni Canonigo, hombre que no fuesse hijo de padres nobles. Vno de ellos fue el santo varon Narciso, y de Canonigo ascendio al Obispado. Murio docientos años antes de esta entrada de los Franceses; y como santo, por su vida y milagros, le fue labrada

vna sepultura famosa en la Iglesia de San Feliu, o San Felix. En toda esta relacion fue engañado el diel o autor, por estar poco versado en historias Ecclesiasticas. Porque como consta del Martyrologio Romano, San Narciso, vino de allende a predicar el Evangelio en Girona, con su Diacono San Felix en tiempo del Emperador Aureliano; y por ello padecieron martyrio en ella a diez y ocho de Março.

6 Como quiera que ello fuese, cuenta el Comendador, que los Franceses rompieron el tumulto, y desnudaron el cuerpo del Santo de todas las insignias Pontificales; y desnudo le echaron en vn lodazar de la calle, y con vna foga al cuello le arrastraron diciendo, que no era posible que hombre de Cataluña fuese Santo. Vn descomulgado Frances le dio vna cuchillada en el traço: y permitio el señor (que buelva por la hora de los suyos) que el y los que comenzaron a arrastralle, se cayessen instantaneamente muertos. Recogio el santo cuerpo vn buen hombre de Girona, y metiole en su casa: y luego esse otro dia fueron vistos tres agujeros en el suelo del arca de su tumulto, y que por cada vno salian enxambres de tauanos y moscones, que picauan a los Franceses, y los matauá sin remedio. La hechura destos era extraordinaria, porque tenian dos agujeros, vno delante, y otro detras; con que herian y igualmente: y dos pies y manos a cada lado. Murieron de sus picadas mas de sesenta mil: y entre ellos el mismo Rey, que vino a fallecer de enfermedad en Perpiñan: Montaner dize, que en vn albergue de vn cauallero llamado Simon de Vilanoua, que está al pie de Pujamiloa, cerca de Vilanoua, en la vega de Peralada. Cuenta así mesmo el Comendador Marquet, que hizieron reseña el dia de nuestra Señora de Agosto, y de docientos y diez nauios que hauian traydo armados entre galeras y baridas, ya no

tenian mas gente que para ciento y veynte. En otra que se toma el de la Natiuidad de nuestra Señora, no se pudieron armar sino ochenta Y el dia de San Miguel sesenta y cinco. Tantos fueron los muertos de aquel exercito. Los de Girona apremiados de la hambre, se entregaron a los Franceses, que la gozaron muy poco; por que nuestro Rey, y sabiendo que el de Aragon estava cerca con bastante exercito, la desampararon a veynte y nueue de Setiembre, dia de San Miguel: y las reliquias del campo que fueron bien pocas, dieron la buelta para Francia por el collado de Panicas. Significaronles por el camino tantas desgracias, que parece que la ira de Dios era la que les hazia la guerra, y murieron casi todos a manos de los nuestros, en diferentes passos.

7 Los infortunios que padecieron los Franceses por tierra, y igualaron con los del mar. Onze galeras y quatro galeotas del Rey de Aragon salieron en busca de veynte y cinco de Franceses, que estauan en Rosas; y las cobatieron y prendieron veynte y dos. El Almirante Don Roger de Lauria vino de Sicilia con sesenta y seys galeras reforçadas, segun Montaner: y llegado a la Isla Cabrera cerca de Mallorca, tuuo lengua de que ochenta y cinco de los Franceses hauian surgido cerca de Rosas, al cabo de agua fria: donde se recogia para venir a combatir la ciudad de Barcelona; y juntandose con el diez y seys galeras que el Rey Don Pedro tenia en Barcelona, y quatro de las de Sicilia, que hauian quedado de zorreras, (cuyo capitan era vn cauallero Catalan del Image de Montoliu) se partieron sin ser sentidos en demanda del enemigo, denoche. Quando se hallaron a tiro de artilleria, mando el General encender en todas las galeras muchos fanales, porque se viesen y conociesen; y de boga arrancada los enuistio. Duro toda la noche la batalla, y la luz del

del dia declaro la vitoria por el Rey de Aragon. Fue preso el Almirante de la armada Francesa Iuan de Orreo. Ganaronse cinquenta y quatro galeras: quinze de Pisanos enuistieron en tierra: y deziseys que hauia de Genoueses se fueron alargando el mar adentro, y huyeron de la batalla. Lo que pudieron hazer a su saluo, por quanto recelosos de algun subito acometimiento de los nuestros, andaua siempre desuiados del cuerpo de la armada.

8 El Almirante tomo luego la via de Rosas, y en aquel puerto halloveynte y cinco galeras, y assi mismo las combatio y prendio, segun Montaner. El Comendador dize, que eran quinze, y dos nauezillas: y que se ganaron onze, y las quatro con las dos nauezillas se quemaron. Rota la armada, saltaron en tierra los nuestros, y peleando valerosamente, cobraron la villa de Rosas, que estava por el enemigo. Puesta en ella la guarnicion necesaria, se hizo a la vela el Almirante Don Roger: y cuenta el Comendador Marquet, que descubrieron vn Galeon del Duque de Brabancia, que venia al exercito del Rey de Francia, cargado de innumerable thesoro, para pagar el sueldo que se deuia a los soldados: y en escolta y conserua del, doze galeras. Como el viento prospero de la fortuna soplaua en popa al valor y buena suerte de nuestra armada, paloteado reziamente los reinos, asaltaron a las doze galeras y galeon, que nauagauan bien descuydadas de hallar en aquellos mares la poderosa armada que el Rey de Aragon tenia en los de Sicilia. Esto acarreo profunda melanconia en el de Francia, y en todo su exercito, viendose desguarnecidos por el mar: y sin esperanca de que se les truxessen bastimentos por el.

9 Tenia el Rey Don Pedro preso en Cataluña (como esta dicho) al Principe Don Carlos, hijo del Rey Carlos, que lo fue de aquella Isla: y tambien

a vn Aloymo de Leontino, cauallero Mecines, que auia sido gran parte en echar a los Franceses del Reyno, y recibir en el a los Reyes de Aragon. En reconocimiento dello hauia sido muy fauorecido del Rey Don Pedro, y nombrado Maestre Justicier de la Isla, quando se partio para el desafio de Burdeus. Pero continuas persuasiones de los apasionados por la casa de Francia, le trocaron la voluntad: y no sabiendo sustentarse en su estado, començo a caxtearse y traer platicas con ellos. Lo que fue causa, que con astucia le sacassen de la Isla, y llegado a Cataluña le mandasse el Rey entretener en vn castillo con dos sobrinos suyos, Iuan de Mazarrino, y Arnolpho de Minceo, caualleros que tenia mucha mano en el Reyno de Sicilia.

10 No era de poca importancia para el vniuersal sosiego de aquellas guerras, la persona del Principe, detenida en prisiones. Por que con escritura publica que passo en Sicilia, quando el Infante Don Iayme le faco de Chefalu para embiarle a España, (como lo refiere el Comedador, autor Siciliano) el Principe cedio al Infante el derecho de la Isla de Sicilia, con las Islas adyacentes: y le ofrecio por si, y en nombre de sus herederos, que no se llamarian Reyes de Sicilia: y que le casaria con Doña Blanca su hija, y confirmaria aquella cesion: y daria otra hija al Infante Don Fadrique su hermano, con el Principado de Taranto, y honor del monte de S. Angelo, como lo auia tenido el Rey Manfredo: y que casaria a Luys, que era el segundo de sus hijos (y despues fue frayle y Obispo sacro de Tolosa) con la Infanta Doña Violante su hermana, y le daria en dote toda la tierra de Calabria: y pondria en poder del Rey de Aragon su padre todos sus hijos en rehenes, y otros principales varones de Francia, Proença, y Inglaterra: y auia se obligo a dar cierta suma de dinero: y que dentro de dos años

V se con-

Li. 4. c. 53.

se confirmaria toda aquella concordia por la sede Apostolica y Rey de Fracia, a pena de boluerse a las prisiones. Currita figuendo al Comendador, puso la venida del Principe a Cataluña, por el mes de Nouiembre deste año mil doscientos ochenta y cinco. Pero yo tengo por mas cierto lo que escriue Montaner como testigo de vista, que le imbio el Infante Don Jayme, mucho antes que el Rey de Francia entrara por Cataluña.

11 No era de menos importacia para atajar las alteraciones de Sicilia, la detencion del Maestre justicier Aloymo; en cuya ausencia, segun el Comendador, vnos frayles de Santo Domingo, embiados de secreto por el Pontifice, hauian sembrado nuevos mouimientos de infidelidad contra la corona Real de Aragon, en los animos flacos de los Sicilianos, poco arraygados en la fe della; al mismo tiempo que el Rey de Francia hauia pasado a hazer la guerra en Cataluña: por ponerlo todo a rebato de vna, y acabar con el Rey. Pero como el mal luego se reçuma, el infante tuuo dello noticia, y preuino aquel daño. Por aca se traya mucha vigilancia con la persona de Aloymo; que aspirando a nouedades, cuenta el mismo, que como los demas, fue preso en Cataluña por nuestros soldados vn pasajero, y q̄ en el seno le hallarõ vnas cartas de Aloymo para el Rey de Francia. Y acabando de despintarse su aleuosia, le fueron dobladas las prisiones en el castillo de Ciurana.

CAPITLVO XVIII. DE
la enfermedad y muerte del Rey Don Pedro. Y como estando enfermo embio su armada sobre Mallorca. Y se da fin a los successos de su tiempo.



RA ya muerto por este tiempo el Papa Martino, y puesto en su lugar el Papa Honorio quarto, que le sucedio en el Pontificado, y en el animo de continuar aquella guerra contra el Rey de Aragon. Y por quanto dos hijos del Rey Don Jayme de Mallorca, fueron llevados a Paris, desde que entro el Rey Philippe de Francia por Cataluña, fue tratado entre el y el Pontifice, se dixesse al de Mallorca, que si queria cobrar sus hijos, cediesse el Reyno de aquella Isla al dicho Rey de Francia, por lo mucho que le importaua para hazer guerra de cerca al de Aragon; y quitarle el señorio del mar, en que tanto se auentajaua. Amenazaronle que sino venia en ello, no se le restituyrian los hijos, y aun le ocuparian los estados de Mompeller, Rosellõ, Conflent, y Cerdaña. Estos tratos llegaron a los oydos del Rey Don Pedro, y por ganalles de mano, embio su armada con el Infante primogenito Don Alonso a Mallorca, por el mes de Nouiembre: y sin mucha dificultad vnos pueblos se le rindieron de gracia, y otros por fuerça; y reduxo todas aquellas Islas a su obediencia.

2 Desmarañado ya con tanta gloria suya, de tantos y tan poderosos enemigos, penso de como echarle la guerra dentro de casa a su sobrino el Rey Don Sancho de Castilla; y para salir con su intencion, se puso en camino para Xatiua, a sacar del castillo los dos Infantes de Castilla, y reboluerlos en guerras con el Rey Don Sancho, sobre la pretension de aquellos Reynos; por vengarse del, de la falta que le hizo a la mayor necesidad. Pero como madrugasse mucho para partir-

partitfe de Barcelona, diole vn romadizo, y a poco se declarò calentura. Por lo qual huuo de parar en Vilafràca de Panades, y desde allí mandò parir a su hijo el Infante Don Alfonso con su armada sobre Mallorca, y que le truxessen el gran Medico Arnaldo de Vilanoua, que entonces se hallaua en Barcelona. Agrauaua de cada dia el mal, y como le cogiesse tan cansado de cuerpo y alma por lo passado, remató con su vida a onze de Nouiembre dia de San Martin; y fue enterrado en el Monasterio de santas Cruzes.

3 En el testamento que hizo, segun lo refiere Montaner en el capitulo ciego uarenta y cinco, nombro por su vniuersal heredero de los Reynos de Aragon, Valencia, y Cataluña, al Infante Don Alófo con todos los derechos que en qualquier parte le perteneciesen, en la corona de Aragon, Condado de Barcelona, y Reyno de Valencia. Aprouó y confirmó el nombramiento que tenia hecho del Infante Don Iayme su hijo segundo en Rey de Sicilia. En caso que muriesse el Infante Don Alonso sin hijos, substituyo en dicha herencia al Infante don Iayme: y si premurciesse a su hermano el Rey don Alonso, q̄ viniessse el Reyno de Sicilia al tercero hermano el Infante Don Fadrique. Nombro assi mesmo por al baccas y testamentarios suyos, al Arçobispo de Tarragona, Don lasperto de Botonach Obispo de Valencia, Rodrigo Perez del Pont, Gilaberto Cruillas, y otros.

4 Tuuo el Rey Don Pedro demas de los tres hijos referidos, al Infante Don Pedro que fue el menor, y caso con Doña Guillerma de Moncada, de cendiente de los Condes de Bearne, q̄ murio sin hijos. Tambien huuo en la Reyna Doña Constançia su muger, a las Infantas Doña Isabel, que caso con el Rey Don Dionysio de Portugal; y Doña Violante Constança, que caso

con el Rey Roberto de Napoles. La Reyna Doña Isabel de Portugal por hauer resplandecido en vida y milagros, fue escrita en el Catalogo de los Santos, y celebran su fiesta en aquel Reyno a quatro de Julio. Bastardos tuuo siete el Rey Don Pedro. En Maria Nicolasa, a Don Iayme Perez, Dō Juan, y Doña Beatriz. En Doña Ines Çapata, a Don Pedro, Don Fernando, Don Sancho, y Doña Teresa, que se mezclaron con muchos linajes por casamientos.

5 De todo lo dicho parece claramente como el Rey Don Pedro, murio en el año mil doscientos ochenta y cinco, por el mes de Nouiembre; que fue el mesmo en que recibio la corona por muerte del Rey Don Iayme su padre, y casi en el mesmo dia; despues de nueue años de Reyno, en que hizo tan heroicas hazañas, que por ellas, y por la breuedad de tiempo con que las hizo, le parangona Montaner con el grande Alexádro Magno. Con toda verdad, considerado bien que a solo su coraçon se le opusieron todas las fuerças humanas de Principes del mundo, y de vassallos propios; y que sin ayuda de confederados, con su animo, prudencia, y diligencia lo sujetò todo a sus pies, y buena fortuna: no se puede negar que produjo nuestro venturoso Reyno de Valencia vno de los mayores Capitanes del mundo. Assi le honrraron algunos historiadores antiguos y modernos, con titulo de Don Pedro el Grande; otros le llamaron el Magnanimo; y muchos, martillo, o baston de Franceses. Por lo qual se vee que se engañò Baroniò en los Cométarios del Martyrologio, que puso el sitio de Giroña, y muerte del Rey en el año mil doscientos ochenta y seys: y no menos los libros de memorias, q̄ vnos la ponen a quinze de Nouiembre de mil doscientos ochenta y tres; y otros en el año mil doscientos ochenta y siete. Lo cierto

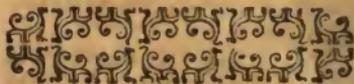
es, que en el año mil doscientos ochenta y cinco: y concuerdan en ello todos los Autores que vivieron en su tiempo, que fueron Azclor, Montaner, y el Comendador Marquet, de quien havemos desfrutado el ramillere de su vida.

6 No nos hizo menos guerra Francia por todos estos tiempos en lo temporal, que en lo espiritual: pues con la vezindad y comunicacion que los Catalanes tienen con los Franceses, muchas vezes se levantaron grandes heregias en Cathaluña, que se les pegaban de Francia. Ya en el año mil doscientos sesenta y vno huuo de proueber de remedio contra ellas, y despachar sus letras Apostolicas a los Inquisidores de la Corona el Papa Urbano Quarto, como lo refiere el mismo Papa, en vnas q̄ comiençan: *Olim ex parte, &c.* que andan en el Directorio de los Inquisidores, parte segunda. Otras como estas despachò el Papa Clemente Quarto successor suyo, en el año de mil doscientos sesenta y cinco. Por este mismo tiempo cuenta Eymerique en el dicho Directorio, que passò de Mallorca a Cataluña vna nueva doctrina con muchos y detestables errores, escritos y enseñados por Ramon Lull; y que sus sequazes se llamaron Lullistas. Pero por quanto assi el Autor de la doctrina, como los que la profesaron, hasta el dia de hoy tienen y han tenido patrones que los han defendido por Catholicos, y por ambas partes se alegan diferentes sentencias, vnas en contrario, y otras en fauor, lo dexaremos para el capitulo siguiente.

7 Assi mismo refiere Eymerique, q̄ aquel famoso Medico Arnaldo de Vilanova, que fue llamado de Barcelona para la enfermedad del Rey Don Pedro, como tenemos dicho en este capitulo, queriendo salir de los limites de su Medicina, estendio la pluma a cosas de Religión, en Latin y Roman-

ce, quando ya estaua sentado en la silla de Roma el Papa Clemente Quinto, cerca de los años mil trecientos y cinco: y que fueron prohibidos aquellos libros, y condenados sus errores por el Inquisidor fray Iuan de Longger, de la orden de santo Domingo, y Don Iofre de Cruillas Dean de Tarraçona, en el año mil trecientos y diez y siete, Vicario que era general en la Sede vacante, que entonces hauia en aquella Iglesia. Eymerique le acusa de muchas proposiciones hereticas. Pero comunmente los que tratan de su vida, solo le cargan hauer escrito afirmatiuamente, q̄ se hauia de acabar el mundo en el año mil trecientos treynta y cinco.

8 Quitado esto, fue hombre eminente en Medicina, y Alchimias; y tan auentajado en ella, que como lo refiere Cassaneo, hazia laminas y ricles de oro finisimo, y los daua a prueua. Cuentan de su agudeza y saber los escritores Cathalanes y Franceses, cosas tan sobrenaturales, que se hazen increíbles. Por lo qual fue muy estimado de los Reyes de Aragon, Francia, e Inglaterra, y llamado muchas vezes para seruirse del. Quanto a su nacion, no concuerdan los que escriuen su vida. Hieronymo Paulo Barcelones, y nuestro eruditissimo Filosofo Iuan Nuñez le hazen del Reyno de Valencia, y natural de Liria, otros de Francia; y la comun opinion le tiene por de Cathaluña.



CAPITVLO XIX. QUE trata de los encontrados pareceres que ha hauido cerca de la doctrina de Ramon Lull, y de sus sequazes.

fo. Cim.
log. gior.
mon. pp.
11. con.
40.



A causa de Ramon Lull, natural de la ciudad de Mallorca, que se tocó en el capitulo pasado, es comun a la de Valencia. Lo primero, por la mucha vezindad, y correspondencia que entre si tienen. Lo segundo, por hauer seguido en tiempos passados el pleyto de su innocéncia y ciencia hasta la Corte del Papa (amparandola, y defendiendola delante de su Santidad) vn Sacerdote Valenciano, llamado mossen Antonio Riera, Licenciado en ambos derechos. Tercero, por hauer Cathedra fundada de su doctrina en nuestra Vniuersidad. Y finalmente, porque vn moderno dexó cargado en su libro el nombre de los doctos Curas de Valencia, con vna relacion que dize la tomó de fray Nicolas Eymerique Religioso de la sagrada orden de santo Domingo, de nacion Cathalan; que fue el que puso en mala boz al dicho Ramon Lull, y le condenó su doctrina por erronea. Por lo qual sera fuerza que digamos algo del pleyto de la doctrina de Ramon Lull, y de la relacion del moderno.

2 Cuenta el dicho fray Nicolas Eymerique, en el libro intitulado, Directorio de los Inquisidores, que el compuso; que hallandose Iuez contra la heretica prauedad, en la Corona de Aragon, en tiempo del Papa Gregorio vndecimo, (que se sentó en la silla de san Pedro en el año mil treientos setenta y vno) hizo discusion y examen de los libros de Ramon Lull; y q̄ le halló mas de docientas proposiciones dignas de censura: de que dio cuenta a la Santidad de dicho Gregorio: y fueron condenadas por el, así las proposiciones y libros, como el autor; con letras Apostolicas, que se despacharon en Auinion, donde tenia su residencia

el Pontifice, en el año mil treientos treynta y seys, en la forma siguiente.

3 GREGORIVS Episcopus seruus seruorum Dei, venerabilibus fratribus Archiepiscopo Tarraconensi, &c. Que traduzidas fielmente de Latin en Romance, dizen: Gregorio Obispo seruo de los seruos de Dios, a los venerables hermanos el Arçobispo de Tarragona, y sufraganeos, salud y Apostolica bendicion, y conseruacion en la pureza de la Fe Catholica; que muchos peruersos y facinorosos hombres, con la falsedad de su doctrina, trabajando de escurecerla, siembran zizaña pestifera entre el limpio trigo del campo del Señor. Como principalmente sea de nuestro oficio, que destruyamos, y defarrayguemos las malas yeruas, con el desseo grande que traemos de la salud de las almas, y de quitarles los estropieços, aplicamos la medicina conueniente que podemos, a medida de la necesidad, y obligaciõ Pastoral.

4 En dias atras el amado hijo fray Nicolas Eymerique, de la orden de los frayles Predicadores, Lector y Maestro en sacra Theologia, y Iuez contra la heretica prauedad, en los Reynos de Aragon, Valencia, y Mallorca; nos hizo saber, que hauia notado en veynte libros, escritos en Romance por Ramon Lull Ciudadano de Mallorca, muchos errores, y manifestas heregias: (a su parecer) y que muchos de dichos Reynos, y de otros, estauan muy pagados de la lectura de aquellos libros, y doctrinas, con euidente peligro de sus almas. Y así nos suplicó el dicho Eymerique, que para escusar que los simples no fuesen engañados con tales libros, tuuiessemos por bien de proueer de oportuno remedio. Por lo qual deseando nosotros acudir a darle con breuedad a las almas, enfermas ya de la contagion de las peruersas pro-

posiciones de dichos libros, o que pue-
den enfermar por ellas, cometimos al
venerable hermano nuestro Pedro O-
bispo de Oñia, y a mas de veynte
Maestros en Theologia, que los re-
corriessen con diligencia: y nos fue
hecha relacion por ellos, que despues
de hauerlos leydo con la atencion de-
uida, hauian censurado mas de docien-
tos articulos erroneos y hereticos.
Sobre lo qual mandamos tener mu-
chas congregaciones, assi entre di-
chos Maestros, como en nuestra pre-
sencia, con apretada y publica dis-
puta: y finalmente juzgamos, que di-
chos articulos (que por escusar proli-
xidad, queremos que sean aqui hau-
idos por expressados) merecian la cen-
sura de erroneos, y notoriamente He-
reticales; conforme al parecer q̄ vna-
nimemente han dado los dichos Obis-
pos, y Maestros en Theologia.

5 Y como segun nos informò el di-
cho Eymérique, en los sobredichos
Reynos corran otros muchos libros
del mismo autor, prouablemente indi-
ciados destes y otros errores, querien-
do nosotros ser de todo cumplidamen-
te auisados, (para atajar con tiempo
las caydas dañosas de las almas) de
consejo de nuestros hermanos, por es-
tos Apostolicos escritos, cometemos
y mandamos a vuestra Fraternidad,
que en vuestras Iglesias Cathedrales
y Curatos, y en otras qualesquiera de
Monasterios y Religiones, hagays no-
tificar al pueblo los Domingos y fiestas
a la hora del sermón, que todos los
hombres y mugeres, de qualquier es-
tado y condicion que sean de vuestra
Diocesi, o habitantes en ella, que tu-
uieren libros de Ramon Lull, os los
vengan a manifestar dentro de vn mes;
y digan y dixeran si saben quien los tie-
ne.

6 Quando estoreys entregado de los
dichos libros, dareys orden como re-
mitirnos los con seguridad; para que
pasen por el examen que los demas. Y

por quanto la doctrina, o dogmatiza-
cion de los que estan ya examinados,
es tenuta y declarada por erronea, He-
retical, y peligrosa para las almas; y
engendra vehementemente sospecha de lo
mismo en los demas, os mandamos que
a todos vuestros feligreses les quiteys
y suspendays el vso de dichos libros, y
la profesion de su doctrina; o por me-
jor dezir, dogmatizacion: hasta que
otra cosa sea por la Sede Apostolica
ordenada, castigando con censura Ec-
clesiastica a los contradictores, sin re-
cebirlos a appellacion. No embargate,
que alguno, o algunos tengan indulto
de la Sede Apostolica para no ser en-
tredichos, descomulgados, &c. Assi
mesmo queremos que os sea embiado
a vosotros los sufraganeos, vn traslado
destas vuestras letras por el dicho
Arçobispo de Tarragona; y que seays
tenidos a dar la misma fe que a su ori-
ginal. Dat. En Auñon a ocho de las
Calendas de Febrero, y de nuestro Pon-
tificado año sexto.

Con esta declaracion del Papa Gre-
gorio, quedó para siempre tan des-
acreditada la persona de Ramon Lull,
y su doctrina tan reprobada, que el di-
cho fray Eymérique le llania hom-
bre lego, fantastico, e imperito; y a su
doctrina diabolica, y dictada por el de-
monio: y siguieron este parecer Bernar-
do Luthemburg, Prateolo, y otros.

7 Por lo contrario, los deuotos y asi-
cionados de la doctrina de Ramon Lull
(que jamas han faltado despues que el
escriuio) oponen contra Eymérique, q̄
Ramon Lull fue santo, y murio Mar-
tyr a manos de infieles. Que tuuo cien-
cia infundida por Dios: y que por ser
tan remontada y sutil, rendidos los de
entendimientos poco laboriosos, le han
leuâtado millares de testimonios: quié
por no entenderle, y quien por estar
mal afecto a su arte. Prueuanlo con
varias y diferentes aprouaciones de
Vniuersidades, y Pruislegios de Prin-
cipes Christianos, de que hazen fe:
segun

Estos
libros
Hereticos
terro Lib
recol
chos Hip
verba
mud Lib
& Pene
Gabriel

segun que parece que fue aprobada en vida del mismo autor por la Vniuersidad de Paris, en el año mil treientos y nueue: y mil treientos y diez por el Rey Philipe de Francia, con censure de graues Doctores, y de su Parlamento. En el año siguiete la dio por buena el gran Chanciller, y con su licencia se començò a enseñar publicamente en Paris. Para lo mesmo despacharon priuilegios el Rey Don Pedro el quarto en Valencia, a diez de Octubre mil treientos setenta y nueue: y el Rey Don Iuan, año mil treientos nouenta y dos. El año siguiete de mil treientos nouenta y tres estêdio mas los dichos Priuilegios el Rey Don Martin. El Papa Martino quinto la aprobó de proposito: y en su tiempo despues de vna sentècia difinitiuua que se dio en su Corte en su fauor, y contra el parecer de fray Eymérique, (de que trataremos luego) el Rey Don Alonso el quinto le dio muchos Priuilegios en veynte y nueue de Abril, mil quatrocientos y diez y nueue, y en quinze de Henero de mil quatrocientos y veynte y cinco. En el de mil quatrocientos quarenta y nueue, a veynte y seys del mismo mes, ya concedio facultad y poder a muchos particulares, y señaladamente al Doctor Iuan Lobete, para instituyr Cathedras de la arte de Ramon Lull, en todas las escuelas de la Corona; como se hizo en las de Valencia, con salario perpetuo, que dexò en su testamento vn aficionado; y la tuuo el Doctor Antonio Galante, predecesor mio en la Rectoria de san Esteban.

8 Mas adelante, el Rey Catholico Don Fernando confirmò y mejorò los mismos Priuilegios. y honrrò mucho el autor y la doctrina, pues dize en vno dellos (que se despachò en Cordoua a treynta de Agosto, mil quatrocientos ochenta y tres) que se tenia por dichoso de ser Rey de tierra que

hauia dado semejante fruto. Y los torçò a confirmar en Caragoça a veynte y vno de Febrero, mil quinientos y tres. Y finalmente añadió otros muchos la Cesarea Magestad del Emperador Carlos Quinto Rey de las Españas. Como de todo se hallan los Registros en los Archiuos de las ciudades de Barcelona, y Mallorca, y en el Arçobispal de Valencia; y andan los traslados impresos en algunos libros de Ramon Lull: y en vno que se imprimio en Mallorca el año mil seyscietos y quatro, que tiene por título: Sentencia difinitiuua en fauor de la doctrina de Ramon Lull. Lo que esta sentencia contiene, y la historia que toca, es de tanta fuerça, que si ello es verdad, fray Eymérique su perseguidor, quedò conuencido; y la doctrina y su autor calificados por buenos: o si quiera los lectores obligados a suspender el juicio, hasta tanto que la Iglesia Catholica informada con certeza y verdad, proponga el suyo en difinitiuua. En esta conformidad cuenta el Dotor Iuan Segui Penitènciaro y Canonigo de Mallorca, en el libro intitulado, de la vida y hechos del admirable Dotor y Martyr Ramon Lull, impresso en el año mil seyscietos y seys, y dedicado mucho antes a la Magestad del Rey Don Philipe segundo deste nombre, que el dicho fray Nicolas Eymérique olvidado de su officio, ordeno de su cabeza aquella Bulla que hizo publicar en nõbre del Papa Gregorio onzeno, del tenor q̄ tenemos escrito: y que como saliesen a la defensa y causa los parientes y deuotos de Ramon Lull, despues de bien aueriguada la falsedad de la Bulla, y la dañada intècion, o indiscreto zelo de fray Eymérique (nacido quiza de hauer mal entêdido aquellas proposiciones que le condenò) se dio sentècia difinitiuua en Barcelona, el año mil quatrocientos y diez y nueue, por vn Legado del Papa Martino quinto, en fauor de la doctrina y del autor;

y contra fray Eymérique : y que en razón della hauia sido castigado a instancia del Rey Don Pedro, mediante el Consejo de la Santa Inquisición, a diez y nueue de Mayo, mil treientos ochenta y seys: y despues desterrado por el Rey Don Iuan su hijo; con apercebimiento, que si mas fuese hallado en sus Reynos, le mādaria castigar con rigor, como hombre perjudicial a la Corona, y Religión.

9. Todo el processo que entonces se fulminó, anda impresso en el dicho libro, intitulado, sentençia definitiva: y parece por el, como la causa se ventilló ante vn Bernardo Obispo de la ciudad de Castelló, por comission de Don Alaman Cardenal de la santa Iglesia, del titulo de San Eusebio, y Legado Apostolico en los Reynos de Aragon, Valencia, Nauarra, y islas de Mallorca; halládose en Barcelona el año mil quatrociéto dezinueue, que fue el segundo del Pontificado del Papa Martino quinto. La escritura que se presentó por parte de los interesados por Ramon Lull, contenia muchas razones tomadas del Derecho, y deleitilo de la Curia Romana, para infringir aquella Bulla, y prouar que no era del Papa Gregorio. Pero la mas concluyente era, que no se hallaua registrada en los registros de la Corte Romana, donde estan recórdidas y guardadas todas las letras Apostolicas, Bullas, y Bulletos; y señaladamente los de Gregorio onzeno. Para lo qual hizieron se y presentació de otro processo como este, y en la mesma causa de la condenació de la doctrina de Ramon Lull, contenida en la Bulla del Papa Gregorio onzeno. Siguio este pleyto vn Clerigo Valenciano, llamado mossen Antonio Riera, en Auinion, año mil treientos nouenta y cinco, ante el Cardenal Leonardo, del titulo de san Sixto, luego nombrado para este efeto por el Summo Pórtice Benedito decimo tercio, en el año primero de su Pontificado: y

a instancia suya, fue citado personalmente para la Curia Romana, fray Nicolas Eymérique; acusandole de que el hauia ordenado aquella Bulla con el nombre del Papa Gregorio, y condenado indignamente los libros y persona de Ramon Lull. En prueua desto mandó el dicho Cardenal, a pedimíento de Antonio Riera, que se buscasen con toda diligencia los registros del Papa Gregorio onzeno: y le fue hecha relacion por Iuan de Bonis, vno de los Escriuanos de registro, q̄ no hauia rastro de semejante Bulla. Lo mismo certificó Bernardo Porte, otro de los Registradores; y que realmente tenia a su cargo los registros del año sexto del Pontificado de Gregorio, de donde era la data de aquella Bulla: y Iuan Ludouici Notario de la Camara Apostolica.

10. Articuló mas el Antonio Riera contra Eymérique, que caso dado, y no otorgado, que la dicha Bulla huiera emanado del Papa Gregorio onzeno; hauia de ser declarada por obrepeticia y subrepeticia: por quanto los errores, y heregias de que informó a su Santidad estauan en los veynete libros de Ramon Lull, de ninguna forma se hallauan en ellos: si bien estauā en pie los lugares, de donde dezia en vn quadero escrito de su mano, intitulado Condenció, (el qual presentó al Pontífice) que los hauia sacado. Eran estas proposiciones erróneas, ciento: y como prouadas con los mesmos libros de Ramon Lull, se vio euidentemente, que ninguna hauia citado con fidelidad, quitando palabras en vnas, añadiendo en otras, y dandoles sentidos muy agenos de la intencion del Autor: y que todas reconocidas en sus fuentes, eran Catholicas, pias, y sin resabio malo de heregia. En ratificacion desto, hizo se y presentacion el Licenciado Antonio Riera, de vna declaracion hecha por el Reuerendo Maestro Fray Bernardo Armengol, Prouincial de la orden

den de santo Domingo, y general Inquisidor contra la heretica prauedad, en la Corona de Aragen: el qual visto que fray Eymérique hauia acusado en su libro entre los dichos errores, tres de vno de Ramon Lull, por nombre Philosophia de Amor; mandó hazer junta y congregacion de Maestros graues en Theologia, a diez y nueue de Mayo, de mil trezientos ochenta y seys, en el Monasterio de san Francisco de Barcelona; y juntos para hazer cõprouacion y aueriguacion de dicha verdad, en su presencia del Inquisidor los Reuerendos Padres y Maestros en sacra Theologia fray Antonio Falquet, fray Fráncisco Marimon de la orden de santo Domingo, y fray Arnaldo Pelegrin Confessor de la Illustrissima Señora Reyna de Aragon; fray Bernardo Brol Maestro en sacra Theologia, fray Berenguel Lequete Custodio, fray Guillermo de Aragon Lector, y otros. todos de la orden de san Francisco. Despues de bien cotejadas las proposiciones censuradas por Eymérique, con el libro de la Philosophia de Amor; y tenuta atentissima conferencia sobre ellas, fue de voto y parecer de todos declarado y sentenciado, q̄ en su original de Ramon Lull eran Catholicas y sanas: y q̄ fray Eymérique las hauia torcido a su voluntad; de forma que ni eran de Ramon Lull, ni de su intenció, formal, ni equiualmente; tacita, ni expressas directa, ni indirecta: como se puede ver por menudo en el examen de cada vna dellas hizieron, referido en el libro de la sentencia difinitiuia firmado de todos, y referendado de Pedro Dalmau, Notario y secretario de la junta.

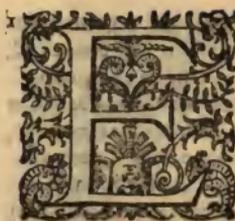
rr La misma diligencia se hizo respecto de otras proposiciones: y hallandose lo mismo que en las tres de la Philosophia de Amor, fue hauida por cõclusa la causa. y que toda la razon de la expedicion de aquella Bulla de Gregorio (si la huuo) fue la sinistrea infor-

mación de fray Eymérique, y la sinistrea presentacion que hizo de las proposiciones; no dandoles el entendimiento que pretendió su autor. Por lo qual se procedió a sentencia difinitiuia en la forma siguiente. POR TANTO, NOS el Obispo Bernardo, Comissario susodicho, por authoridad Apostolica a nosotros en esta parte dada, dezimos, declaramos, y pronunciamos, que qualquier enantamiento, mandato, declaracion, proceso, que se haya hecho quomodocunq. & qualquiercunq. en razón de la dicha obrepeticia, y subrepticia Bulla, y evidentemente sospechosa de falta, sea hauido por vano, irritado y nullo, y como si hecho no fuera: segun que nosotros, con el poder a Nos atribuydo; atentas las dichas allegaciones y prouejas, desde agora lo irritamos y anulamos: Restituyendo por autoridad Apostolica al dicho Dotor Ramon Lull, y todos sus dichos, escritos y obras, y todo qualquier proceso, o acto (que contra el y ellas, por qualquiera condicion de personas, y en qualquier lugar y forma se haya fulminado) a su antiguo y primero estado, como si cõtra el dicho autor y sus libros nunca se huuiera dicho, escrito, ni aprouessado cosa en cõtrario. Reservamos empero, y foveremos la correccion, determinacion, y authorizacion de la doctrina del dicho autor a la Sede Apostolica, cuyo es el conõcer de tales materias, y hazer declaraciones en ellas: segun que tambien el dicho autor, como verdaderamente Catholico, se sometio en sus libros. En fe de todo lo qual, y de cada cosa de por si, y para testimonio de lo susodicho, mandamos a nuestro Escriptuano publico infracripto, hazer el presente publico instrumento, y publicarle, sellado de nuestro selló. Dado y hecho en Barcelona año mil quatrociētos dezinueue, en veynte y quatro de Março, en presencia de los honorables señores Antonio Zeno Do-

tor en Drechos; Canõnigo de Pauia; Arnaldo de Torrente Consejero de Barcelona en este año, Bernardo de Marimon, y Francisco Seruent Licenciado en Leyes, vezinos de la ciudad de Barcelona, testigos llamados y rogados para el dicho efeto; y de mi Gabriel Cañellas Notario infracripto, &c.

12 Tienen los Mallorquines guardada esta sentençia en forma autentica, en la casa de la Vniuersidad jurada: y hazen mas presentacion de vnas cartas Reales, en que por lo dicho desferraron los Reyes de Aragon de sus Reynos a fray Eymérique. Y aun dizé, que por no hauer visto la sobredicha sentençia, ni tenido noticia de lo contenido en ella, sino solaméte de la Bulla con nombre del Papa Gregorio vndecimo, (que toda via se ha quedado en el Directorio Inquisitorum) los que ordenaron el Catalogo de los libros vedados en tiempo del Papa Paulo quarto, refiriendose a ella, declaran, q̄ prohiben las obras de Ramon Lull: Pero en el Concilio de Trento, quando huuo quien abrio la boca por los muertos, informados los Padres de todo por el Dotor Iuan Luys Vileta Canonigo de la Iglesia de Barcelona, y singular valedor de la doctrina de Ramon Lull, ya no siguieron el Catalogo de Paulo quarto, sino q̄ aprouaron su doctrina y libros, segun q̄ hay auto en las determinaciones secretas del santo Concilio; y lo referia el Dotor Vileta, testigo de Vista.

CAPITULO XX. QUE
trata de las respuestas y razones q̄ se dan por parte de fray Eymérique contra los Lulistas; y se auerigua, si fue verdadera vna historia que en su nombre cuenta vn moderno hauerle passado en la ciudad de Valencia.



L docto Padre Gabriel Vazquez de la Compañia de Iesus, escriuiendo en sus Comentaríos sobre la pri-

mera parte de santo Thomas, de la persona y doctrina de Ramon Lull, refiere casi todo lo que dexamos escrito en el capitulo precedente: y aun añade otros puntos importantes para su defensa: como son los pleytos que sobre ello han traydo los Catalanes y Mallorquines en Roma, en tiempo de Gregorio decimotercio, y de Sixto quinto, en el sagrado Tribunal de los Illustrísimos Cardenales Inquisidores, que aun penden. Y que Ludouico Paramo Inquisidor Apostolico en el Reyno de Sicilia, en el segundo tomo de sus obras, en el titulo de la Quemada de los libros, prueua con muchas razones, no ser de las prohibidas, las de Ramon Lull: y q̄ Eymérique fue conuencido de falso, y sentenciado como tal por Bernardo Inquisidor mayor. Pero es justo que escuchemos las razones de la parte aduersa, y las respuestas que se dan a las objeciones de los Lulistas, para que el lector pueda mejor conferir las entre sí, en tanto que tarda el infalible juyzio de la santa Romana Iglesia.

2 No tiene entre estas el menor lugar, que con hauerse leuanto tan gaande poluareda, desde que fue notificada en Cathaluña la Bulla con nombre del Papa Gregorio, condenando la doctrina de Ramon Lull a instancia de fray Eymérique; y que opusieron contra ella los Lulistas la falsedad q̄ pretendian, o por lo menos le siniestra informacion con obrepccion y subrepccion, jamas la Sede Apostolica, ni el rectísimo juyzio de la sagrada Inquisicion haya dado oydos a creerlo, ni mudado quitar la dicha Bulla del Di-

Disputa
cap. 4.

recto

reatorio de los Inquisidores : sino que como roca firme, aunque mas combatida, se ha quedado en el dicho libro, y queda hasta el dia de hoy en la nueva impresion que del se ha hecho en Roma, con anotaciones de mon teñor Peña, varen de grãde estudio y letras. Añadese a esto, para aueriguacion de que realmente fue despachada por el Papa Gregorio, que el dicho Papa tuvo noticia que en su nombre se hauia publicado, y del confliito que nacio de la publicaciõ con los deudos y parientes de Ramon Lull; segun que a pedido de ellos le escriuió en ello el Rey Don Pedro el quarto de Aragon, el otro año despues de la data y publicacion : y si la Bulla no fuera tuya, tenia en la mano satisfazer al Rey, y mandar castigar al falsador ; lo que no hizo. Porque es de saber, que apenas la publicaron en Barcelona el año mil trecientos setenta y seys, en q̄ fue expèdida, que los Lulistas suplicarõ al Rey Don Pedro, diessse cuenta al Pontifice Gregorio del agrauio que se les hazia, por estar mal informado ; y que no se deuia passar por el examen hecho en Auinion de los libros de Ramon Lull, sino que su Santidad lo mãdasse mirar de nuevo en la ciudad de Barcelona, donde se entẽdia mejor el lenguaje antiguo Lemosin, en que estauan escritos. En esta conformidad se halla en el Archiuo della vna carta escrita por el dicho Rey, a siete de Enero, de mil trecientos setenta y siete, que buelta de Latin en Romance, dize.

BEATISSIMO Padre.

ENtendido tenemos por relaciõ de algunos, como V. Santidad a instãcia de fray Nicolas Eymerique luez contra la heretica prauedad, ha embiado a estas partes de Cathaluña, Valencia, y Mallorca, vn

rescripto, que contiene, que todos los que tuuieren de los libros que compuso Ramon Lull, natural de la ciudad de Mallorca, dentro del tiempo señalado en el dicho rescripto, seã tenidos a manifestarlos, y entregarlos, so pena de excomuniõ, a los Prouisores y Vicarios generales de los Obispos de dichas ciudades. Porque se dize, que el dicho Religioso ha hecho examinar vno de estos libros, y que en el ha hallado algunos errores contra la Fe. Y como, Santisimo Padre, algunos de sus parientes (que viuen en esta ciudad de Barcelona, de donde trae su origen el autor) desseen que el examen se haga en ellas, pareceme por muchas razones que deuria V. Santidad hazerles merced. La primera, por ser el libro en lengua Cathalana, que es cierto la entenderan mejor los q̄ la hablan, que hombres de diferente lengua y nacion. La segunda, que muchos Clerigos y Religiosos Cathalanes gustã de leerle, por el prouecho que sacan del : y estos venidos al examen, podran aduertir muchos puntos, que seran de importancia para deslindar la verdad. La tercera, que la ciencia de Ramon Lull tiene principios muy diferentes de las otras, y es muy facil enganar se los Examinadores que los ignoran, por muy doctos que sean en otras facultades. La quarta, porque es a mucho cargo de la reputacion de los dichos parientes, q̄ la doctrina de su deudo se reprueue sin mas : por donde es muy conforme a razon q̄ sean llamados, y oydos. Y así suplico a V. Santidad humildemente, sea de su voluntad que el dicho libro se buelua a examinar en esta ciudad, dando comisiõ para ello al Obispo de Barcelona, en la forma que se pide: Que en ello recebre especial merced, por quanto el dicho Ramon Lull era Cathalan, y subdito nuestro; y nos seria de mucho contento, que su ciencia quedasse aprouada, y obligados a agradecerlo a V. Santidad. Dada en Barcelo-

celona con nuestro sello secreto, a siete de Enero, año de la Natiuidad del Señor mil trecientos setenta y siete,

Rex Petrus:

4 Desta carta, y de que el Papa Gregorio no murio hasta el año mil trezientos setenta y ocho, infieren los defensores de fray Eymérique, que sin duda la Bulla la despachò el Pontifice: y por ventura (segun yo creo) la respuesta q̄ boluio en conformidad de lo que el Rey le pedia, dio lugar y ocasion a las muchas jūtas y exámenes que despues se hizieron de la dotrina de Ramon Lull, como queda contado en el capitulo precedēte; y a los que se van continuando hasta el dia de hoy. Y assi como la autoridad de fray Eymérique sea tãta, y estè tan lexos de poderse creer cosa fea de persona tan estimada en su Religion, y en el Tribunal del santo Oficio; creeria yo que toda la lite topa, en q̄ los libros de Ramon Lull no fueron bien entendidos, por la dificultad de sus terminos: y que todos deuemos suspender el juyzio, y aguardar el de la santa Madre Iglesia, ante quien se està ventilando y examinando la causa.

De aqui es, que por los buenos ojos con que deuemos mirar al dicho Nicolas Eymérique, me persuado a que no sera suya vna relacion, que dize vn moderno hauerla tomado de vn libro no impresso, y que tiene el nombre de fray Eymérique. Este cuenta, que en vn tratado que compuso Eymérique de dos naturalezas en Christo, y de tres Personas en Dios, refiere hauer tenido por costūbre en su tiempo los Curas de la ciudad de Valencia, quando lleuauan el Viatico y Sâtisfimo Sacramento del Altar en casa de algun enfermo, al mostrarle la Forma consagrada, preguntarle: Vos creey's q̄ este es Padre, Hijo, y Espiritu Santo? Y que respondiendo el enfermo, que si,

con aquella fe se le librauau. Siguiose, que haviendo de conulgarse vn Maestro en Theologia, se le hizo la misma pregunta: mas el respondio, que solo crehia que era el Cuerpo de Christo, que estaua Sacramentado debaxo de las especies del pan, y que Christo era Hijo de Dios; mas no Padre, ni Espiritu Santo. Passò luego la palabra por la ciudad, y començò a platicarse sobre aquella recebida pregunta, si era Catholica, o no, a tiempo que yua visitando la Prouincia el padre fray Nicolas Eymérique, y acabaua de llegar a Valencia, y puso mano en la informacion de la pregunta: que despues de largo examē fue dada por heretica. Y en esta conformidad, dixo vn Religioso letrado, predicando vn dia, que ni se preguntaua bien, ni se respondia bien.

5 Desto dize que se amostazaron mucho los Curas de la ciudad, y señaladamente vn Maestro Pedro Sesplanes Reçtor de Silla, aldea de Valencia: el qual subio al pulpito, y hizo esfuerço en que la pregunta era buena. Pero baxando del, se le arremetieron muchos seglares a contradzeirle: de que resultò notable escandalo y alboroto entre los Clerigos y el pueblo. Fray Nicolas Eymérique ayudado del Prouisor y Vicario general del Obispo, (que lo era el Cardenal Dõ Iayme de Aragon) començò a proceder cõtra el con captura, hasta sentencia definitiva: y de parecer de graues Doctores Theologos y Canonistas fue declarado, que deuia el Pedro Sesplanes abjurar en publico aquella proposicion, y toda heresia. Para lo qual predicò fray Nicolas en la Iglesia mayor vn Domingo, y teniēdo a su lado en forma de penitente al Pedro Sesplanes, la declarò por heretica: y trayendola escrita en vna cedula, la quemò delante del auditorio. En seguida desto, el Pedro Sesplanes con muchas muestras de dolor y arrepentimiento, se retractò de lo dicho,

cho, y dio otra cedula escrita de su mano, en que professaua la sana doctrina, que tiene y confiesa la santa Madre Iglesia cerca de aquel caso. Las exterioridades de penitencia fueron tantas, que con estar condenado a reclusion perpetua, y pan y agua, se le dio licencia a la noche que se fuera a su casa. Mas el tomó el camino de Cathaluña, y pasó a Aviñon, a dar quejas al Papa Clemente (que tenia allí su Corte) de las sobras y agravios que le hauiendo hecho fray Nicolas Eymerique; y a pedir justicia, que le fuesse restituida su honrra. Cometio el conoçimiento desta causa el Põtifice a ciertos Cardenales: los quales mãdaron citar personalmente a fray Eymerique en el año mil trezientos y nouenta: y dio tan buena cuenta de sí, que huuo el Maestro Pedro Sesplanes de quitar la mano del pleyto, y boluerse a su casa. Hasta aqui son palabras de fray Eymerique, segun la relacion del moderno.

6 Los Lulistas con facilidad se sacudieron desta acusacion, asentandola entre las sospechas de fray Eymerique. Mas yo no quiero meterme en estas honduras; y fuesse, o no fuesse conuencido en la causa de Ramon Lulljen esta historia de los Curas de Valencia, o el autor moderno ha sido engañado en creer que aquel libro fuesse de fray Eymerique, o si realmente fue suyo, alguno mal informado de como pasó el caso, lo añadió de su mano: o no trasladó el moderno la relacion con todas las formales palabras que el lo escribió; sino que fiandolo de la memoria, al ponerlo por escrito en su historia, excedio en algunas.

7 Dexarate creer, si solo cargara de aquel error al Maestro Pedro Sesplanes: porque cosa es creyble y platicable, caer vn hombre en algũ error. Y aun no sería poca cortesia darle credito en esto. Pues no se yo como con heregia tan crassa y pestiferal, de que

le acusa, y dize que la abjurò; y q̄ despues de objurada, reincidio en ella, tuuo rostro el Sesplanes para citarle delante del Papa? Y como se boluio cada vno a su casa, sin condenar a ninguna de las partes? O como no fue castigado Sesplanes por herege relapso? Y lo que mas es, confessando el mismo moderno, que se acabò el pleyto con no mas que desistir el Maestro Pedro Sesplanes del? Pero como digo, sea así, que este Cura tuuiesse aquel error: mas echarle a cuestras, a carga cerrada, a los Curas de Valencia en general, y calumniarles que tenian por costumbre hazer aquella pregunta en la administracion del Santissimo Sacramento, contradize a la verdad, y desdize de las muchas letras y grandes Letrados que siempre hã florecido en la sagrada Theologia en la ciudad de Valencia. Porq̄ si los Curas generalmente tropeçauan en aquel escandaloso error, pregunto, como solo se procedio contra el de Silla? O como se compadece con el Manual de los Sacramentos, que por mas de trezientos y setenta años, desde que le acabò de poner en su punto el Obispo Don Andres Albalade frayle de la orden de santo Domingo, hasta nuestros dias (que nos ha dado otro Don Iuan de Ribera Patriarcha de Antiochia, y Arçobispo de Valencia; mas copioso y expurgado) se ha seguido y platicado por los Curas, y ministrado los Sacramentos en la forma y modo por el señalados? Lean el dicho Manual, que no es libro de rincon, ni incognito, y hallaran que la pregunta ordinaria en la ministracion de la Eucharistia, era en aquel tiempo de fray Eymerique, y siempre la que se sigue. *Deuotò Christiano, debaxo de este Sacramento està el Señor de todo el mundo; y haueys de creer, que la Hostia puesta sobre el Altar, es de pan de trigo: y que*
hauien.

hauiendo pronunciado el Sacerdote sobre el las palabras que Iesu Christo dixo la noche de la Cena, instituyendo este Sacrameto, el pan, dichas aquellas palabras por el Sacerdote; es transubstanciado en el verdadero Cuerpo de Christo nuestro Señor. Creeyslo assi? *R.* Si creo. Creeys que sea saluacion para los que le reciben dignamente? *R.* Creo. Quereysle recibir con esta fe? *R.* Quiero. Pues dezid con deuocion: Señor yo no soy digno, &c.

CAPITVLO XXI: DE
la vida y hechos que escriuen de Ramon Lull sus deuotos; hasta padecer martyrio por la ley de Christo nuestro Señor.

RAZON se-
ra que el mundo entienda, por remate de esta materia, lo que escriuē deste extraño varon, llamado Ramon Lull: (que tan grande guerra ha dexado encendida entre los hombres que profesan letras) sin pretender que se dê a esta relacion mas credito, del que declarar su santidad en difinitua. Y porque nadie lo escriuio con mayor diligencia q̄ el Dotor Iuan Segui en el libro citado, desfrutaremos del lo mejor para nuestra historia. Entre los Caualleros Catalanes q̄ firuieron al Rey Don Iayme en la toma de Mallorca, fue vn Ramon Lull, a quien en el repartimiento cupieron vnas heredades que llamauā Punxuat:

Y como hombre heredado y poblado en aquella ciudad, embio dos años despues por su muger, que era del Illustre linage de los Condes de Eril: y con no hauer tenido en espacio de diez años que era casada, fruto de bendicion, era tan virtuosa, que a fuerça de oraciones le concedio el Señor vno, que se llamó tambien Ramon Lull, como el padre. Quisieran los padres encaminarle por letras, quādo ya fue de edad de aprenderlas: mas no mostrando el mocho inclinacion a ellas, sino a seruir en Palacio, le assentarō por paje del Rey Don Iayme de Mallorca; y cōtinuando sus seruicios en la Corte, vino a tener el cargo de Senescal y Mayordomo en la casa Real, y fama de gran Cortesano, por ser manirrotto, amigo de galas, y de componer cantares a lo humano: de forma que era el blanco de los ojos de toda la Corte, y no hauia fiesta, sarao, ni acto publico en que no lleuasse el prez de galan y Cortesano: auentajandose en sus inuenciones, y pareciendo que no hauia nacido para otro; sin que se trasluziese en el pensamiento de las cosas del cielo. Por donde se le llegauan todos los moços que hazian rota vida; y no se oyan en su aposento sino armas, musicas, y vicios.

2. Cuydados los padres de verle viuir tan a priessa, y caminar por aquel despeñadero, aguardando de su vida vn desastrado fin; suplicaron al Rey le diese alguna reprehension en sus verduras: y aueriguandose, que para quitarle dellas, era el vnico antidoto casarle; pusieron el Rey, y sus padres los ojos en vna dama principal y rica por nombre Catarina de Labots. Mas en el ardia la llama de otra, a quien amaua ciegameute; y no le firuio el casamiento sino de tizon para encenderle mas en la q̄ primero amaua: tanto, q̄ rotas las presas de la verguença, corria a toda furia en su seruicio, festeandola, y gastado por ella publicamen-

rey y llego a punto tan crudo su frénē: si, que estando vn Domingo la dama en la Iglesia mayor oyendo los oficios diuinos, se entro a cauallo Ramon Lull a ponerse delante della. Fue repñehendido de los circunstantes, y huuo de apaarfe, confeslando su flaqueza, y que le trahia tan absorto la passion, que no haui echado de ver el disparate que hazia. Igualmente quedo la dama auergonçada de aquel ensayo, y con temor de q̄ aquellas locuras no diessea a mas, sintio en si vn toque del cielo, q̄ la obligo a desabrocharse los pechos; y enseñarle en publico al encantado mancebo vna llaga hedionda y cancerada que en ellos tenia, de que no haui noticia en la ciudad: y buelta a el, le dixo: No te engañe cavallero la pinta de mi rostro, pues lo despinta todo la asquerosidad de mis pechos: Causole esta vista tanto asco y aborrecimiento, que bõrrando su imagen del coraçon, se salio corrido y arrepentido del palacio y ciudad, y se retiro a vna montaña muy alta; que caya sobre su heredad, en cuya cumbre haui vna hermita, que hoy sirve de escuela.

3 Esta hermita fue la palestra de la santidad que despues resplandecio en Ramon Lull. Porque començo a sentir tan agudos remordimientos de la vida pasada, que como vn Bolcan arrojaua perpetuamente de la boca espesos sospiros y gemidos, y atroyos de lagrimas por los ojos. No queria ver la luz del Sol, juzgandose por indigno della; huya de llegar bocado a la boca por vengarse de las rebeldias de su cuerpo; y para tener aprisionada la lengua que tan suelta haui andado, no admitia conuersacion ninguna. Todo esto hazia con tanto estremo, que vino a dar en vna rezia enfermedad. Pero Dios quando ya tuuo bié deshecho aquel vaso que le haui salido feo, como sabio alifahero dio la buelta al torno, y puso los ojos en hazerle

de nueuo, con nueua gracia y hermoſura: y así le comunico vn feruoroso don de penitencia, y vna altissima cõtemplacion de las cosas soberanas, en que començo a saborearse de fuerte, que el cuerpo cobro la salud, y el alma se le cleuo de fuerte, que siempre andaua arrebatada sobre si mesma en altissimas consideraciones. Y lamentandose vna vez cõ Dios de lo mucho que era ofendido de los Mahometanos con la profesion de vna secta tan bestial, le pidio con zelo de su honrra, y aprouechamiento del proximo, q̄ pues su ley Euangelica, no embargante que sobrenatural, es tan conforme a la razon, fuesse seruido de enseñarle camino y modo, como con ayuda della, pudiesse derribarlos de la falsa creencia de su Alcoran, y traerlos al conocimiento del Euangelio: ya que nõ admitian prueuas de la sagrada Escritura, por no creerla.

4 Fue el Señor seruido de oyrle, y estando vn dia indispuerto en la cama por la continuacion de su aspera penitencia, en la dicha hermita de la montaña llamada Randa, en vn aposento que agora sirve de capilla para dezir missa a los estudiantes, se le aparecio Christo crucificado: de cuya vision y asõbro quedo casi traspuerto por tres dias: y buuelto en si, solto de nueuo las riendas al llanto, pensando que su vida passada haui sido impedimẽto para no saber aprouecharse de la sagrada presencia del Saluador. Pero facole desta duda, que se le aparecio segun da vez; y arrebatado en eminentissima contemplacion, en el dulce colloquio que con el tuuo, le pidio de nueuo el don de saber reduzir los infieles con la ayuda de la razon. Y quedo desta vez tan claro su entendimiento, y tan aduado en la inteligencia de todo lo que es intelligible y capaz vn puro hombre, que vio como en vn claro espejo el rostro mismo de la verdad. Sintiendoſe transformado en vn

instante

instante de fosco y cerril entendimiento en vno de Angel, se quedo tan pasmado, que oluidó por algunos dias el sustento de su cuerpo, biuiendo de solo el del alma que por su mano le auia dado Dios. Y pocos dias despues estando en otra hermita, que tenia para sus estaciones en el mismo monte, a la parte llamada Algayda, que hoy dia conferua el nombre del Maestro Ramon Lull, reboluiendo por su entedimiento de que forma descogeria aquella ciencia que tenia infusa, si seria mejor enseñarla con viua voz, y despues salir a predicarla a los Moros: o si lo seria escriuir vna arte general conforme a la idea que sentia en su entendimiento: se le aparecio otra vez Christo crucificado en figura de Serafin encendido, y le mandó componer la dicha Arte general, y comun para todas las ciencias: y en ella el orden con que se pueden destruyr los errores del Paganismo, y sectas, y hazerfe euidentemente creybles los Articulos de nuestra Fe.

5 Alumbrado de nuevo desta aparicion, descendio a la falda del monte, conuertido de Serafin ardiente, en Cherubim sabio; y sentandose a la sombra de vn crecido lentisco, puso mano a la labor, y a escriuir su arte en el nombre del Señor; y con hauer anochecido andaua tan absorto en la contemplacion, que le amanecio alli; y buuelto a su escritura, no quitó la mano, hasta concluir con ella. Y acaeciole vna cosa prodigiosa, que en acabando la, vio que todas las hojas de aquel lentisco estauan escritas de diuersos caracteres de letras Griegas, Hebreas, Caldeas, Latinas, y Arabicas, y otras que hoy no se conocen. Pero el lentisco está toda via biuo, y escrito: y quantas hojas le nacen, facan aquellas letras, con notable admiracion de quantos van a verlo, sin que en esto se pueda poner duda, pues es toda Mallorca testigo de vista: Que parece fue esta

infusion de ciencia de Ramon Lull, vna representacion de la del dia de Pentecostes sobre los Apostoles, haziendo aqui en su modo las letras de las hojas, lo que las lenguas de fuego en el cenaculo. Admirado Ramon Lull de tanta nouedad, y de tan estraño señal de aprobacion de lo que auia escrito, se puso en oracion dos dias continuos sin quitarse della, en hazimiento de gracias: y alli se le aparecio quarta vez Christo crucificado, auisandole que su arte hauia de aprouechar a tanta diuersidad de naciones, como tenia hojas el lentisco.

6 De los principios de aquella arte general, como el mismo autor es testigo en mil partes, fue sacando el infinito numero de libros que en todas materias compuso, con vn mesmo estilo, y cifra. Y armado con ella, baxó a la ciudad de Mallorca, y comenzó a comunicar a sus Ciudadanos el thesoro que hauia recebido, no con poca admiracion de quantos le conocian. Predicó la doctrina en algunos, mas como era tan transcendente, y de terminos tan exquisitos, no hizo el fruto que el aguardaua: y así dio la buelta para su hermita con intencion de escriuir vnos Comentarios sobre su arte, y otros libros que contenian la plarica y uso della. Desconsolado del poco logro de su trabajo, se andaua vn dia paseando por el monte, y a caso se le paro delante vn Angel en figura de pastor, que le pidió la razon de aquella melancolia: y contandofela, le tomo el libro del arte general de su mano, y besandole como cosa diuina, se le boluio, y dixo q̄ no desfalleciesse, pues Dios no hazia cosa sin mysterio, y q̄ no tenga por blanco el bié de sus criaturas: por lo qual se podia creer que el libro seria de grande prouecho; si bié por la alteza de su estilo, dificultoso de penetrar, seria calumniado de muchos. Confortado con esto se determino de yr a Roma a dar cuenta a la

Santidad del Papa Clemente Quinto que entonces gobernaua, y al sagrado Collegio de los Cardenales de la merced que Dios les hauia hecho; y hizo presentacion de su arte: la qual vista en publico consistorio le mandò el Pontifice que se fuera con ella a la Vniuersidad de Paris, y la leyesse en el Collegio Sorbonico, a cuenta de que diesse su parecer y censura sobre ella.

7 Llegado a Paris, y presentado el libro, se le señalaron quarenta Doctores y licenciados de diuersas profesiones: los quales hecho el escrutinio necesario, le aprouaron, segun parece por escritura publica, cuyo original hoy dia se halla en la Vniuersidad de Paris; y los traslados autenticos en los Archiuos de Barcelona y Mallorca, y en el Arçobispal de Valencia; y anda impresa vna clausula de ella en vna Arte breue del mesmo Ramon Lull, impresa en Paris año mil trecientos y nueue. Florecia por este tiempo el subtilissimo Escoto en Paris: y cuenta se que luego que llego Ramon Lull, se entrò en su auditorio, en habito de hermitaño a oyrle. Y andado Escoto con su lectura, echaron de ver los estudiantes que el hermitaño acompañaua los dichos del Maestro con meneos y ademanes de su cabeza, como que aprouaua, o reprouaua. De que le dieron noticia al baxar de la cathedra: y teniendole Escoto por algun hombre que gastaua humor, le preguntó con sonsonete de mosa, *Dominius que pars?* Respondió como siervo de Dios, y hombre que andaua siempre eleuado en la diuina contemplacion, *Dominus non est pars, sed totum:* que quiere dezir: El Señor no es parte, sino el todo. Como el relampago, que en vna sola llamarada alumbrala noche por tenebrosa que sea, con sola la luz de aquellas sentenciosas palabras quedaron Escoto y sus dicipulos alumbrados para conocer lo mucho que traya disimulado aquel hombre

debaxo del tosco sayal; y le honraron como tal; despues que tuuieron entendida la qualidad de su persona, y la causa de su venida a Paris. Inclínose desde entònces a fauorecerle el sutil Escoto, (por lo que se parecian en los conceptos) y le huuo licencia para leer en publico su Arte: lo que hizo con estraño aplauso de aquella Vniuersidad. Y acabado de leer su breue curso, con los despachos de la aprobacion dio la buelta para Roma, y los presentò a su Santidad.

8 Como el santo Colegio le començò a cobrar concepto y reputacion, recibio del de muy buena gana vn memorial que còtenia algunos remedios para destruyr el Paganismo, y esforçar la vniidad de la Religion Christiana. Era el primero, que en cada Prouincia se fundasse vn Colegio, a donde hombres doctos y zelosos de la honra de Dios estudiasen su Arte, y las lenguas de los Paganos: y estos tales, despues de aprouados en virtud y doctrina, saliesen con misiones a predicar a ellos, y a los hereges rebeldes ala santa Iglesia. El segundo, que de todas las Religiones militares se hiziera vna, assignandole por cabeza vna persona Real. y que esta Religion agregada de tantas estuuiese siempre en campaña militando contra infieles, quando no acceptassen predicacion y disputa. El tercero, que las décimas de la Iglesia que su Santidad concede a los Reyes y Principes Christianos, se gastassen todas en aparatos de guerra para contra los dichos infieles, hasta tanto que se recuperasse la tierra santa de Hierusalem. Notable fue el esfuerço que en este pensamiento hizo el buen Ramon Lull. El mismo cuenta en sus libros, que entre otras diligencias se partió de Roma para las Armenias, y alentò que acudiesen a dar fauor para este proposito, y le ofrecieron sesenta mil florines al año para la expedicion dela tierra Sata, hasta cobrarla.

De Armenia peregrinò a la Palestina, y de alli a la isla de Chipre, donde hallò yqual acogimiento y ofrecimiento. De mas de que en este viaje ganò el alma de vn Rey de Chipre, o Fama-gosta, que tenia vn hermano que se le hauia leuantado con mucha gente, y estando a pique de renegar de la santa Fe, los dexo compuestos, y confortados en ella: cosa que le acreditò mucho por aquellas tierras.

9 Salido de Chipre, atravesò todo el Egipto, y vino por tierra hasta Tunes, solicitando los animos de quantos podia para la empresa. En esta ciudad predicò de secreto el Euangelio, y conuirtio muchos Moros principales y doctos, que por miedo de la muerte lo encubrian en publico. Mas el por darles animo y exemplo salio a las plagas a predicar: y luego le echaron mano, y por castigarle le metieron en vn albañar, y por alargarle el tormento le tuuieron alli siete meses, dandole a comer por onças. Procuraron sus secretos dicipulos de facarle quãdo vieron ocasion, y hallaronle con tũmmo gozo de padecer por Dios, y que estaua todo su cuerpo manando gusanos, de fuerte que sin especial auxilio de Dios era imposible viuir. Curado en vna cueua, endereçò su camino para Roma por solicitar de nuevo lo propuesto en su memorial, y la causa dela exaltacion de la Fe, y llegó a tiempo que se estaua celebrando vn Concilio General con la asistencia del Papa Clemente Quinto: y presentòles vn libro desta materia, escrito en lengua Lemosina, o Valenciana antigua, que entonces era tan general, como es agora la Castellana: y hechas con los Padres de aquel Concilio las deuidas diligencias, se vino a Genoua, de donde sacò cosa de treynta mil florines de ofrecimiento para la conquista de Hierusalem. Desto y de todo lo que le hauia pasado en la ronieria del Oriente, boluio a Roma a dar cuenta a los Padres

del Concilio: y fue determinado que se comunicasse con los Reyes Christianos, y mayormente con el Rey Philippe de Francia, que a la sazón era el mas poderoso y menos ocupado en guerras de Moros. Partiose luego Ramon Lull a Paris, y labrò tan delicadamente con el buril de sus exortaciones y buena vida en el coraçon del Rey, que ofrecio al Papa con su Embaxador de gastar toda su hazienda en aquella empresa: y le quedò tan aficionado, que en el sobre escrito de las cartas que le escriuia, le llamaua Trompeta del Espiritu santo.

10 Partido de la Corte de Francia, se vino a España; y negocio lo proprio con los Reyes de Castilla, Leon, y Aragon, y embiaron sobre ello sus embaxadas al Papa. Despues dio vna visita a Mallorca, y hecha vna pella de dinero para el camino (que en esto con sumio todo su patrimonio) dio la buelta para Roma con vn Embaxador del Rey de Mallorca, que se ofrecia al Papa de aprictarse para la mesma jornada. Pero lleuose todo su afan el ayre, porque los Principes jamas se acabaron de concertar, por singular malicia de Satanas, que andaua temeroso de perder sus vassallos. Y por vltimo assalto, el buen Ramon Lull informo en publico consistorio de la obligacion de los Christianos, del peligro que corrian las tierras mas remotas, de la miseria en que se hallauan ya los de Armenia, y que si tardaua el socorro, en breues dias se veria Grecia sujeta al Turco: como en efeto lo fue.

Mas desengañado que no era de Dios, se retirò a vn bosque, y se ocupò en la escritura de varios libros.



CAPITVLO VLTIMO

de lo que le passo al Maestro Ramon Lull despues que passo en Africa, y de otros successos, hasta morir martyr.



A guerra q̄ no pudo hazer a los Moros con armas, emprendio con la espada de la Predicaciõ :

y armado della, passõ en Atrica; y jugandola sin temor, fue en razon della en diuersos lugares de Moros, perseguido, açotado, y desterrado. En Bona, Obispado que fue de San Augustin, conuirtio setenta hombres Philosophos, y muy versados en la doctrina de Auerroes. En los Gerues conuirtio tantos, que el caudillo del pueblo le mandò prender, y le tuuo en las carceles sin comer catorze dias con vn freno en la boca. Al cabo dellos le sacaron a la verguença publica, y despues de açotado, le condenaron a destierro perpetuo de todo el Reyno, con pena de la vida si le quebrantaua. Boluio a Tunez de secreto, y visitò por algunos dias las tiernas plantas que hauja dexado. De Tunez tomò el camino de Bugia donde predicò con aplauso y gusto de muchos Moros doctos: pero prendieronle a pocos dias, y con muchos palos, cozes y bofetones fue lleuado a la carcel publica: y luego vmieron Morabitos y Alfaquies a procurar de traerle a la secta de Mahoma. Quien mas se adelantò en esta disputa, fue vn Moro llamado Homar: y con el acordio Ramon Lull de disputar sobre los Articulos de la santissima Trinidad, y de la Encarna-

cion admirable, y que cada vno pudiesse sus razones por escrito, y fueran presentadas al caudillo. Dizen los que han visto el memorial de Ramon Lull, que es vna cosa digna de ser leyda. No se conuirtieron, pero entibiaronse de perseguirle, y le sacaron de las carceles, con apercibimiento, que si le hallauan en toda aquella Prouincia, lo pagaria con la vida.

2 Embarcose para Italia, y auiendo adolecido de vna rezia calentura en Pisa, estando en conualecencia, se le aparecio Christo nuestro Señor, y le conforto para passar adelante en su seruicio. En esta ocasion tomò el habito de los Tercerolos de San Francisco, y passò a Roma a prouar otra vez la mano en lo de la empresa, si hallaria mejor fazon que la passada: Desahuziado se vino a España, y en Mompeller besò la mano al Rey Don Isayme de Mallorca, y alcanço del que mandasse renta para que en Mallorca se fundasse vno de los Collegios que propuso al Papa para la enseaõ de su arte, y lenguas de los inñeles. De Mompeller se boluio a Paris, donde era muy estimado de los doctos, y oydo del Rey, y en vna platica que con el tuuo le pidio que no permitiesse que en sus estados se leyessen las obras del Moro impio Auerroes. Lo segundo, que huuiesse catredas de lenguas de inñeles, y se leyessen a personas desfeofas de morir por la exaltacion de la santa Fe. Lo tercero, que en su testamento dexasse encargado a sus successores que acordassen a la santa Sede la general conquista de las Prouincias que tenian ocupadas los Mahometanos, y la solicitassen hasta ponerla en execucion. Y al cabo de la conuersion, dio al Rey vna breue relacion de toda su vida, escrita de su mano, por hauerla pedido: de la qual hauemos tomado la mayor parte de lo contenido en la nuestra.

3 De Paris se fue a Viena a vn capitulo General de frayles Franciscos, y a otros dos en otras partes: y acudio a dos capitulos Generales de Demonicos. Y todos estos caminos hazia a cuenta de persuadirles, hallandolos juntos, al estudio de dichas lenguas de los infieles, y a predicarles en ellas el sagrado Euangelio: y tambien para atizarlos a la empresa de la guerra santa, pues salidos de alli se hauian de esparzir por todas las Prouincias de la Christianidad, y en cada vna de ellas podian derramar el fuego de aquella empresa por lo menos dos frayles, que se señalassen para el assumpto. Su hablar ordinario era desto, y del amor de Dios, de que andaua tan trasportado y fuera de si, que atrauesaua como San Iuan Euangelista a cada palabra, obra, accion, y ocasion vn dicho, o ternura de la charidad, llorando sin parar que Dios fuesse ofendido, y el proximo condenado por infidelidad. Y al fin desengañado del poco provecho que sus persuasiones hazian en las Cortes de los Principes, tuuo por bien de boluerse a su vida heremitica a cortejar y conuersar con solo Dios. Pero despues de hauer passado tres años en vn bosque en contemplacion, no pudiendo llevar con paciencia la inmensidad de almas que se perdian por la secta de Mahoma, boluio a tomar la pluma para escriuir en ello. y con las de su seruoroso desseo salio otra vez a bolar por el mundo para dar segundo apretón a los Catholicos. Para esto passo a Egipto, y por la costa del mar a Hierusalem: de alli penetro las Armenias, caminò la Syria, corrió el Reyno de Boemia, y la costa de Bretaña, hasta dar consigo en Inglaterra. Despues dio la buelta para España, y visitados todos los Reyes y Reynos della, remato su viaje en Mallorca, donde compuso vn libro intitulado de Fine, de todos los caminos que se podian to-

mar para Hierusalem: con muchos discursos militares para llegar los exercitos a saluamento, y conseguir victoria. Con el qual tomó tercera vez el camino de Roma, y le presentó al Papa. Mas como Dios por castigos del pueblo Christiano no permiticse que se tomasse ninguna buena resolucion, la tomo Ramon Lull de yrse a tierra de Moros a padecer martyrio por el Señor.

4 Visitò lo primero a los antiguos dicipulos de Tunez, y luego camino para Bugia, donde se la tenian jurada; por lo qual predicaua en secreto: mas no pudiendo detener el raudal del desseo de padecer por su ley, rompíó con las pressas del artificio, y se salio en mitad de la plaça a tiempo que estaua con mucha gente: y con voz alta les dixo: Yo soy aquel mesmo Ramon que años atras prendistes y desterrastes por predicador de la verdadera ley de Iesu Christo: agora bueluo a lo mesmo, y os emplazo para delante el conspecto de Dios, que os he certificado de vuestros errores, y que como sordos quereys, de vuestra ciega voluntad, morir para siempre en ellos. Y como les hizicse biuas razones para el proposito, no pudiendo sufrir aquellas miserables lechuzas la fuerza de la luz, arremetieron a el con muchos palos y bofetones; y echado en vn calabozo, le cargaron de prisiones, y dieron varios y crueles tormentos, negandole la comida y beuida por algunos dias. Aunque estaua aprisionado el cuerpo, no lo estaua su entendimiento, ni el desseo de seruir a la Religion Christiana: y en aquellos dias con esfuerço del Cielo, escriuió libros, que aun permanecen. Finalmente, despues de hauer vsado con el las crueldades que se dexan imaginar, le condenaron a que fuesse apedreado fuera de la Ciudad: y entre las piedras, como otro Sant Estuan,

se estava regalando y vfanando, hasta que le dexaron por muerto. Hallauanse en esta coyuntura dos mercaderes Genoueses en Bugia, por nombre Esteuan Colon, y Luys de Pastorga: que acordandose de la deuocion que en Genoua le tenian, pidieron su cuerpo al Governador. Fueles otorgado, y lleuandole a las Naues, vieron que aun no estava muerto, y con alegria por la esperança de su vida, se hizieron a la vela para Genoua: pero al cabo de dos dias se hallaron milagrosamente en Mallorca, a vista de la qual rindio su alma al criador, en cuyo nõbre y amor hauia padecido: y tomado puerto en la islla, no dixeron lo que trayan, por lleuarse a su patria Genoua: mas a la noche queriendo parar para partirse, hallaron las naues mas immobiles que si fueran algunos peñascos. Por la mañana forcejaron por arrácar dos y tres vezes, pero sintiendo siempre resistencia en la voluntad de Dios, vieron claramente que era, de que se quedasse el cuerpo donde hauia nacido.

5. Con esto fueron a manifestarlo a la ciudad, y contaron como a veynte y nueue de Junio de mil treientos y quinze, dia de los Apostoles S. Pedro y San Pablo hauia sido martyrizado por predicar el Euangelio, y los officios que ellos hauian hecho, y como Dios queria que les fuese restituída aquella prêda preciosa. Luego se alborotó fantamente la ciudad, y en vna solemne Procecion de Clerigos y Frayles, con todas las cruces y estandartes, salierõ a recibirle, y le lleuarõ a la Iglesia de Santa Eulalia para darle entierro en el de sus padres. Opusieron los Frayles de San Francisco, que era de la tercera regla de su Fundador, y pareciendo a todos equidad, fue lleuado al monasterio de los Menores, donde obrò notables milagros en todos aquellos dias cõ los enfermos. Depositado en la sacristia del conuento, como fue

se tanto el tropel ordinario de la gente q̄ concurría a verle y tomar de sus reliquias, fueron forçados los Religiosos a engastar vna de sus quixadas en vn relicario, y esta mostrauan al pueblo: y hoy dia se lleua para remedio a los deuotos enfermos, hallando en su vista lo que les promete la fe de su santidad.

6. En confirmación della acontecio, que estando toda via el cuerpo en la dicha sacristia, junto a otro tumulo en que yazia el Infante de Portugal, que murio en aquella ciudad, se quemó la sacristia, por ventura por las muchas hachas encendidas, y fue el fuego tan irremediable, que las piedras se calcinaron, las pieças de oro y plata se derritieron, y el tumulo del Infante fue conuertido en ceniza, y solo el cuerpo de Ramon Lull se escápó illeso: y al descubrir el tumulo que era de madera, por si hauia recibido algun daño el cuerpo, le hallaron la mortaja tan sangrienta, como podia estar su habitto y camisa el dia del martyrio: segun parece por vn libro manuscrito autêntico q̄ se guarda en la dicha sacristia. Despues fue trasladado della junto a vn pulpito del choro, donde reposó hasta q̄ aquel Reyno le labró vn sumptuoso entierro en alto, de muy artificiosa fabrica, en la capilla de la inmaculada Concepció de nuestra Señora, cuyo aterrimo defensor hauia sido.

De todo el processo desta vida del Doctor Ramon Lull, y de la tragedia que tenemos relatada q̄ passó con fray Nicolas Eymerique, puede el que qui fiere, hazer consequencias y dar sentècia. Mas yo lo referuo todo para la Sede Apostolica, cuyo es decidir proposiciones, y canonizar santos.

7. Con lo escrito hasta la muerte del Rey Dõ Pedro tenemos cõplido cõ el, y con todos los Reyes de Aragon sus antecessores, y con el sumario que pretendemos de los acacimientos de sus tiempos. Y a bien andar, hauiamos en

los libros que quedan desta primera Decada, de lleuarlo adelante con los Reyes que reynaron despues. Pero auramos por agora de cortar la hebra, por texer la descripcion geographica del Reyno y ciudad de Valencia, matizandola con la historia de los successos que en los siglos antiguos, y aun en los modernos passaron sobre cada pueblo y ciudad: a cuenta de que vea el lector que Reyno es este que cō tanto sudor y sangre conquistaron los inuencibles Reyes Don Iayme y Don Pedro su hijo: y referuando con el diuino fauor la continuacion de los Reyes para la Decada segunda.

8 Por remate deste libro, y de la conquista que de nuestro Reyno hizieron los gloriosos Reyes Don Iayme y Don Pedro, digo que quedaron heredados en Valencia y su Reyno, por hauerle muy bien seruido en ella, demas de los atras expressados, los caualleros y hōbres de parage siguientes: Ladrō Carroz, Ramō d̄ S. Ramō, Pedro d̄ Azlor, Syri Garcia, Arnaldo Verneo, Pedro Perez de Taraçona, Pedro de Poyo, o Puig, Gaspar de Espalāgas, Rodrigo Diaz, Artal de Luna, Guillen de Afisi, Guillen Escriuau, (que fue Iusticia mayor de Valencia en el año mil docientos cinquenta y siete) Gonzalo

de Ponçons Vicemaestre del Tēplo, Ramon de Villalua, Guillen de Castro viejo, y Domingo de Fraga Caualleros Templarios. Gombao de Entença, Garcia Ferrando, Pedro Garces, el Conde de Vngria; Guillen de Vique, Domingo Escolano, Lope Sāchez de Berga, Don Blasco Maça, Iayme de Oblites, Ximen Perez Daroca, Ximen Çapata, Sancho Ferrandiz de Lloris, Martin Ruiz de Xelua, Fximen Çapata, Iuan Pedro Çapata, Pedro Martin de Oblites, Arnaldo de Romani, Sancho de Lienda, Don Rodrigo Ximen de Luna, (que fue Governador en el año mil docientos setenta y ocho) Gōzalo Garcia, Hurtado de Liori, Gonzalo de Entença, Berenguer de Entença, Pedro de Auria, Rodrigo de Falces, Lope de Esparia, Lope Iordan de Alfambra, N. de Malserid, Mirete de Ciutadella; y finalmente Sancho Perez de Aguilar, y Arnaldo Ferrer, que los dos fueron heredados por merced del Rey Don Iayme, de vnas casas que les dio en vna de las plaças de la Iglesia mayor el año mil docientos quarēta y dos. Segun que de todos los obrt dichos hallamos hecha mencion en el libro de la Obispalia, que se guarda en el Archiuo dela Iglesia mayor.

Fin del Libro Tercero.



LIBRO QVARTO
DE LA DECADA PRIMERA
DE LA HISTORIA DE
VALENCIA.

CAPITVLO PRIMERO, DE LA
campaña del Reyno, y de su grande fertilidad en
general; y en particular dela del campo de
Origuela y Elche.



CON SER el Reyno de Valencia de los mas mon tuosos y fragosos de España, que parece que con el to tiene cerradas las puertas a toda fertilidad y grossura, proueyo la madre Naturaleza que de montaña a montaña, como a trechos y a compas, huuiesse en el vnos llanos en forma de herraduras, o medias lunas, a quien en nuestra lengua llamamos Planas; que plantadas, arboladas, y sembradas todas, representan al biuo vna agregacion de diferentes jardines, que por vn cabo estan atajados del mar, y por otro cerrados de montañas; cuyos cabos se rematan en el, y les sirven de cerca para guardarlos: y de aluerças, de donde les baxa el regadio de nullares de arroyos y acequias para regarlos. El mirarlos todos juntos como vn ramillete compuesto de varias flores, dio ocasion al que dixo, q̄ el Rey-

no de Valencia era vn jardin de naturaleza. La primera plana, o llanura, es la de Burriana, tomando la dimension por la parte de Cataluña. Agora se llama de Castellon, por ser la mas principal villa della, y es bañada del rio Mirjares. Luego se sigue la Plana de Muruiedro con su rio Palancia. Tras desta la de Valencia con el rio Guadalauar. Despues la de Alzira con Xucar. La de Gandia y Oliua con el rio Blanco de Alcoy; y con el que llaman del Calapatar. La otra llanada es de Xabea, y Denia, y se riega de fuentes y anorias. Lo mismo la de Vilajoyosa y Alicante, de mas del riachuelo del Paritano: obra verdaderamente de Romanos, como lo veremos largamente en su lugar. Y las dos de Elche y Origuela, que por regarse (mayormente la espaciosa campaña de Origuela) del rio de Sigura, es de las abundates tierras de toda España.

2 En el coraçon del Reyno, por la parte mas ancha, hay infinitas valles, rodeadas, y coronadas de sierras, que con el regalo de las muchas fuentes,

tienen cubierto el suelo de poblaciones, y de varias y diferentes cogidas. En esto se auenta ja el distrito de la ciudad de Xatiua y su Governacion, en quien contribuyen los pueblos y campos, que por estar a raiz de sierras los llamamos las Montañas. Otra llamada nos queda a poco mas de cinco millas de Valencia, que se llama el llano de Quarte, y se estiende por algunas leguas: que si lo que se ha puesto en plastica, de traer desde Xucar vna acequia caudalosa que la riegue toda, se pudiesse en execucion, podria ella sola dar bastimentos a la ciudad. De aqui es, que por ser casi todo el Reyno de regadio, y producir tanta yerua en abundancia, con el mejor cielo, mas templado y benigno que se sepa, sirve de estremo a los ganaderos Castellanos y Aragoneses, que por huyr el rigor del inuierno de sus tierras, vienen cõsus hatos a guarecerse en la nuestra.

3 Los Romanos en su tiempo cifraron agudamente esta fertilidad de Valencia y del Reyno en vna medalla, q años pasados fue hallada entre las ruinas de Muruiedro, y cmbiada a vn curioso que biue hoy en dia en la capilla del Rey. Parecia en su forja del tiempo de Tiberio Cesar, o alomenos del de Adriano. Tiene en la haz la image de vna muger, con celada en la cabeza, y vno como penacho en ella; y al rededor vn letrero que dize: CAIO LVCIE NO, CAIO MVNIO QVAESTORI. En el reuerso, vn cornucopia, con vn haz de flechas, o rayos, y debaxo, VALENTIA. Otras dos como estas tengo yo en mi poder, que se me imbiaron de alli mismo, y son todas de la forma siguiente.



El lugar en que fueron halladas, que es el mismo campo de Valencia, pudiera quitar el escrupulo que Don Antonio Augustin en sus Dialogos tuuo de otras dos casi en todo parecidas a estas de Muruiedro, de si la Valencia q en ellas se nombra seria la nuestra, o otra que huuo deste nombre en Italia: como lo veremos en su lugar. La vna dellas, dize Don Antonio, que era de plata, y que tenia en la haz vn rostro de donzella, y en el reuerso vn cornucopia con la palabra, VALENTIA. La otra era de bronze, y en la vna parte tenia la testa de vn mancebo, con su celada, y estas letras:

L. TRINIARIO.

L. F. Q.

Que quieren dezir: a Lucio Triniario hijo de Lucio el Questor, o thesorero. Y vn poco mas apartado:

T. ANITEI.

Esto es: a Tito Aniteyo.

4 Las razones que tuuo para escrupular el docto Arçobispo, iucron que en Italia huuo vna ciudad llamada Vbovalencia, que a su parecer seria la que agora llamamos Vbona: y que la forja destas dos medallas era tan linda y bien acabada, que no se parecia a las que bastarda y grosseramente se labrauan en España en aquellos siglos. Pero realmente ello fue escrupulo voluntario, porque Valencia de Italia nunca jamas se llamo redondamente deste nombre, sino Vbovalencia: y si por cuenta della se huuiera labrado la medalla, le huuieran dado el nombre como ella le tenia; si quiera para diferenciarla de tantas ciudades que participauan del mismo nombre de Valencia. Ni la fineza della es prouea de su sospècha, porque hoy dia se descubren, vltra de las descubiertas, infinitas medallas pertenecientes a pueblos de España, assi de oro, como de plata, y bronze, tambien hechas, como las mejores de Italia. Mas que muchos eran los mismos Romanos, los que habi-

habitando entre nosotros, las forjauan? Y para acabar de quitar toda duda, deuia bastar estas postreras halladas en Muruedro, a quatro leguezitas de nuestra Valencia: y que en todas se nos pinta claramente la condicion de la nacion, y la abundancia y riqueza del suelo. Porque segun la interpretacion del Arçobispo en dicho lugar, por los rayos quisieron significar la fortaleza de coraçon de los Valencianos: y por la donzella, o joun con la celada, el valor de toda su prouincia, que correspondia al nombre que tenia de Valencia, que suena lo mesmo que valentia: por ser estilo ordinario de los Romanos, mostrar que vna prouincia era tenuta por bellicosa, con dalle figura de vna donzella con celada. Tambien quisieron poner rayos en la escultura della, por argumento de la agudeza y velocidad de ingenio de los deste paraje, y de la promptitud con que executan sus deliberaciones. Y si no son rayos, sino flechas, se pusieron en la mesma significacion que los rayos y celada, segun el parecer del Arçobispo. El cornucopia de las tres medallas es vna bellissima cifra de las gracias y riquezas abundantes de su Reyno, y tiene apoyo en vna fabula de los Gentiles, que la cuentan sus Poetas asì:

5 Partio Rhea vn hijo que llamaron Iupiter: y temerosa que Saturno su marido no se le comiera, como hauia hecho de los demas, le traspuso, y de secreto embio a la Isla de Candia, a que se le criaran dos Ninfas. Estas le sustentaron con leche de la cabra Amaltea: y crecido Iupiter, quando ya gozaua pacificamēte del general goujerno del mundo, hizo memoria de la cabra que hauia tetado: y por pagarle la criança, la traslado al cielo, y puso entre las estrellas, haziendo vna constelacion della, que llaman los Astrologos la cabra celeste. No quiso dexar sin gualardon a sus Ayas: y en razõ desto

dio a las dos Ninfas el vno de los cuernos de la cabra, con vna soberana virtud, que fuesse aquel la medida de sus deseos, y hallassen dentro del a mano con abundancia, todo quanto pudiesen el antojo humano apetezer. Añadian mas, que quando alguno nacia, estas Ninfas abrian vn poco la boca del cuerno, y dexauan caer en el vno, gracia de discreto; en el otro de letrado: en este de valiente, en el otro de rico, &c. Valiendose pues los Romanos desta fabula, quisieron dar a entender la felicidad del suelo deste Reyno, con la figura de aquel vaso celestial, con toda la boca desatrapada, como pregonando a boz de trompeta, que este amenisimo terreo dexaua atras los limites del deseo; y que el cielo a boca de costal derramó en el el colmo de sus soberanas riquezas.

6 Lo mesmo entendieron mostrar los Moros que le habitaron, en vnas monedas que de su tiempo se descubrieron el año mil quinientos treynta y ocho, debaxo del horno que llamamos de San Lorenzo, en la mesma ciudad de Valencia, con letras Arabigas que dezian: Bendito sea el Señor que nos ha dado tal tierra. Y có y qual elegancia lo significo el Rey conquistador, pues mudo labrar la moneda muda de bellon que hasta hoy corre, con vn ramo de flores: en ensenança de la fertilidad de la tierra, y que se lleuaua entre todas la flor. Esta propria figura del ramo de flores, vemos que tienē los treynta dineros del precio de nuestro Dios; con que sin tenerle, fue comprado por los Iudios: como se ve en tres que dellas se guardan en nuestra Iglesia mayor: y se muestra q̄ corria aquella moneda por la Palestina. Para que ella y nuestro Reyno se correspondá en todo, y podamos llamarles y gualmente tierras de Promission. Este renombre merecio la Palestina, por ser tan grassa, que manaua leche y miel; y que con ser montañosa,

y de fierras tan encaramadas, en los llanos era fertilissima, y en muchas manchas laurcada de palmas, como q̄ la mesma naturaleza se la daua entre todas las tierras.

7 Todo esto campea en la nuestra de Valencia. Porque dexando lo que ha respeto a los montes y llanos (que ya está dicho) es nuestro Reyno tan palmoso por la parte de Elche, que todo su campo no parece menos que vn escuadron de picas arboladas: y así hazen sus vezinos tanto caudal y granjería de las palmas blancas que cortan, que demas de proouer a muchas Iglesias de Aragon, Castilla, y Valencia; la de Toledo está auenida con los de Elche por mucha suma de ducados por las que se lleuan cada año para la celebracion del Domingo de Ramos. Esta abundancia de palmas quisieron figurar los Antiguos Romanos, quando en la medalla de Elche, de quien tratamos largo en otro lugar, pusieron la insignia de la palma. Y no quiero dexar en oluido, lo que en vna de las de aquel campo obseruaron los nuestros, que por ser prodigiosa y mysteriosa, merece memoria, y es: que se crío vna en el, que de medio tronco arriba vino a echar dos braços por los lados, q̄ leuantandose ygualmente, formaron en lo alto vn candelero triangular, de cuyo hastil principal, y de los dos ramos, colgauan razimos de datiles con vna mesma ygualdad. Cuentan los de por alla haucr sido milagro que Dios mostro con el dueño de aquel campo; que sobre duda del articulo de la santissima Trinidad, fue alumbrado por el con ponerle ante los ojos de impropio uso, vn tronco con tres ramos, que los dos emanassen de vno, con vnidad y conformidad; con que aquel inefable mysterio quedaua en alguna manera representado.

8 Todo el campo de Elche hasta Origuela y Cartagena, (a quien los antiguos llaman el campo Cartagines, o

Espartario) es de los mas prouechosos y fructiferos del mundo. Porque desde la mano del labrador no alcanza a plantar ni sembrar; siembra, y plánta el cielo naturalmente; produziendo el terreno de suyo variedad de diferentes cosechas. Creo que lo que escriuió Solino de toda España, nacio de lo q̄ deste campo le pudieron referir. Sus palabras traduzidas en Castellano son estas: Merece la España que la yguale con las mejores tierras del orbe. A ninguna reconoce ventaja en abundancia de pan, vino, y azeite; y de otras frutas, y frutos. No hay cosa que de estimar sea, ni de prouecho para la biuenda humana, que no se halle en ella. Abunda de minas de oro y plata, y de otros metales: y así no hay en ella palmo de tierra ocioso ni esteril; pues lo que no se siembra ni plánta, rinde naturalmente esparto, de que tanto se prouechan los marineros. Lo mesmo dixo nuestro Español Pomponio Mela.

9 No me deslumbra la pasión en pensar que esta es la planta y descripción del campo de Elche, Origuela, y Cartagena. La copia de trigo y ceuada del de Origuela, la publica el comun refran que dize, llueua, o no llueua, trigo en Origuela. Plinio engrandece mucho el esquilmo copioso de ceuada del campo de Cartagena, y dize que en su tiempo se cogia muy temprano por el mes de Abril, y aun dos veces al año. En el nuestro, en todo lo de Elche, Alicante, y Origuela, se ve tanto orgullo en los sembrados, que por maravilla cuentan algunas vezes las espigas que nacen de vn grano, y los granos que rinde vna espiga: según que refiere el Obispo Miedes, que en sus dias de vn grano de ceuada hauiá cogido vn manojo de cinqueta y seys espigas en tierra de Elche: que todas deshechas rindieron mil y ochocientos granos. Y que comunmente del trigo se sacan cinquenta y sesenta por vna,

Pomponio
Mela

Plinio
en grande

Miedes
de la
50.

vna, y algunas vezes ciêro. A este mesmo passo caminan las cosechas del arroz, adaza, y otros granos menudos, 10 De seda es famosa plaça Origuella, como Elche de azeyte: dôde se haze, por la abundancia del, tan grande negociacion y trato del xabon que llaman de tabla, que no gastan de otro en buena parte de los Reynos comarcanos: y assi mesmo le embarcan para Levante. No es inferior la cosecha de lino, y cañamo, en todo el campo de Origuella. En sus montes y sierras, y en lo restâte del campo Espartario, o Cartagines, se abrian y labrauan tantas minas de oro y plata en tiempo de Romanos, que dexan atrás el credito humano: como lo traen Plinio y otros antiguos. Polibio cuêta q̄ sacauâ cada dia valor de veynte y cinco mil reales Castellanos: que segun la cuêta de Budeo, hazian suma por todo vn año de nouecientos doze mil y quinientos escudos de los viejos. Y porque escriuamos algo de nueuo, hay quien dize que el nombre de Origuella se puso en demostracion del oro que se descerrâua en su termino: y que Origuella, o Oriola, (segun lo pronunciamos en Valenciano) es lo mesmo q̄ auri olla, olla de oro: o por lo menos piensan q̄ se deriua del nombre de Orcelis, que es el que tuuo antiguamente; como si dixeramos, aurum celatum; y en Castellano, oro escôdido. Ni es justo que se quede en el tintero lo que escriue Plinio, que de los cardos que se cogiâ cada año en los campos de Cordoua, y Cartagena, se sacauan en cada vna destas Prouincias, mil sestercios de los gruesos, que hazen suma de ciento y cinquenta mil ducados de nuestra moneda; y de trecientos mil por las dos. De forma, que la decima sola destes cardos rentaua a los Romanos treynta mil ducados al año. Desto tuuo entera noticia Plinio, por hauer sido tesorero de las rentas Imperiales en España. Agora si bien abunda Origuella

de cardos, y mas delas famosas alcarchofas, que alla llaman alcanerias, no llega de mucho a rendir tanto.

11 Estas son las cosechas deste liberalissimo campo. Y en la parte que parece degenera de si mesmo, y que no ha lugar la industria de la agricultura por ser esteril, rinde cosas importatissimas para el trato humano, como son criadillas, o turmas de tierra, esparto, barrilla, fosa, y salmitre natural con que se haze el artificioso: siendo prouidencia de naturaleza, que estos lugares maritimos, por ser calurosos, abundassen del, para enfriar el agua. Y porque discurramos algo por cada vna dellas; las criadillas de tierra las pone Plinio entre los milagros de naturaleza, porque nacen, viuen, y se crian sin tener raiz ninguna echada en el suelo donde se hallan; ni estar asidas del con hilos ni hebras: sino que del tamaño de vn membrillo, y peso de vna libra de doze onças, se crian debaxo tierra: bien que vestidas desu corteza, con que nos defengan que no son tierra, sino vnos como callos della. La corteza que las cubre, en vnas es casi negra, de color de tierra mojada: en otras tira a colorada: y en todas la carne es blanca: y secas se vienen a podrecer como raizes de arbol. Estimase por comida regalada: aunque como lo refiere el mesmo Plinio, a Laercio Licinio Pretor de nuestra España Tarraconense, vna destas que comio en el dicho campo de Cartagena, le costo los dientes delanteros. Por que dâdole vn bocado, mordio en vna moneda de aquel tiempo, que acerto a quedar enterrada en el sitio en que se crio; y al formarse y quajarse aquellas partes terrestres, encarcelaron dêtro de si la moneda. Las mas sanas, que se sabe, dize que son las que nacen en Africa. Don Fernando de Aragon Duque de Calabria, y Principe jurado del Reyno de Napoles, en los años que gouerno el Virreynado de Valencia por la

Plin. li. 19.
cap. 2.

Mage-

Magestad del Emperador y Rey Carlos Quinto, tenia hecha experiencia de la bondad y calidad de las de Alicante, Elche, y Origuela, y se las trayá por gran regalo.

12 Son las criadillas dela calidad de la tierra en que se crian, chupando y entrañando en si mismas la malicia, o virtud della, y de la que tiene a par de si. Como se vee por lo que le acatio en nuestrs dias a vn buen hombre en la villa y Corte de Madrid. Tenia por deuocion oyr cada dia missa por la mañana, y despues salir a buscar su jornal para dar de comer a sus hijos. Vn dia por acudir a la Missa, le saltò jornal en que emplearse, y mohino de no tener que llevarles, se salio al campo, y mirando en algunas yeruas para comer, descubriovna criadilla de grãndor extraordinario. Recibiola con mil manos, y dando la buelta alegre para su casa, encontro con vn gentil hombre que se la codicio para dos amigos que tenia combidados: y dandole por ella a medida de la gula de entrambos, se partio el pobre a su posada con el dinero, y el otro con la criadilla a la suya. Fue seruida a la mesa, y apenas la llegaron a las bocas, que sintieron todos congoxa de muerte, y les costo las vidas la que comian para biuir. Alborotose el barrio, y hecha la pesquisa por el Alcalde Valladares, fue lleuado preso el pobre que la hauia vendido: y como confesasse de plano la venta, aunque negaua con lagrimas la malicia del bocado, fue cõdenado a muerte. Trasluziafe en el semblante del hombre su innocencia, y dandole pelliscos en la conciencia al juez, le llamò vn dia en audiencia, y le preguntò, si tenia en memoria el lugar dode hauia cogido la criadilla: dixo que si: y lleuado a el con mucho acompañamiento, le señalò con el dedo. Tenia a su lado vn canto grande, y levantãdole fuè visto debaxo del vn espantoso y disforme sãpo; y dando

luego en la cuenta que de su mala vezindad se le hauia comunicado todo su veneno, fue el preso dado por libre, y alabado Dios que de dos maneras hauia remediado aquel deuoto de su santa missa, la vna dandole de comer aquel dia por aquel camino, y la otra haziendole nũca merced de la vida por este.

13 Vengamos ya a hablar del esparto de nuestro campo Cartagines, que por su mucha cantidad y bondad, y auẽtarse al d̃ todo el mudo, merecio darle el nombre de Espartario, como a boca llena lo confessa Carolo Clusio. Este generalmente se coge en todo el Reyno tan escogido, que ninguno le yguala: pero el cielo encerro la mayor y mejor parte del en el paraje, q̃ se estiende de Alicante a Cartagena, cubriẽdo los mōtes yllanos por treynta millas en ancho y largo, segun Plinio. Esta yerua del esparto es de suyo de poco tomo; pero sus prouechos y vfos son tales, que sin verguença podemos confesar que pende de sus hilos la vida humana. No los conociẽrò los Romanos ni Africanos, hasta que entrando en España la primera vez a hazerle guerra, aprendieron de los Españoles a saberse seruir del. Del seco hazian como aun hazemos esteras para el suelo; que si son del comun, sirven a falta de alhombas en las casas de menos qualidad: y si se labran de vn junquillo delicado, salen tã delicadas y finas, con vistosos lauores y colores, que cubren los suelos, y aun las paredes de los granados. Como lo veremos en las que se traen de Cleuillente y Haspe, pueblos de la Governaciõ de Origuela, de donde salen cada año mas d̃ veynte mil piezas texidas. Así mesmo hazen del esparto seco espueirtas, serones, maromas, sogas, y foguillas de mil maneras. Del mojado, y majado, labran vn genero de calçado campesino, que llamamos alpargatas, o espargatas, por ser de esparto, y muchas

Cue Cu
It. 2. 2. 2. 2.
de pluz.
Hiqua.

Plin. lib.
cap. 2.

chas

chas otras especies de cuerdas delicadas. Resuelue Plinio las alabanzas de nuestro esparto, con dezir que el que quisiere darle a esta milagrosa yerua su justo precio, no haga mas que alargar la vista a los prouechos que della sacan los marineros para las xarcias de su marinaje; los Architectos para la maquina de sus fabricas; y los demas mecanicos para la execucion de sus ministerios, en que se estrema mucho el esparto de España, y en España el del Reyno de Valencia: porque el de Africa es tan corto y floxo, que le dexan por inutil: y así cargan las naciones estrangeras del nuestro en infinita cantidad, con grande beneficio del Reyno.

CAPITULO II. QUE trata de las coses has dela barrilla y sofa, y de otras que rin de el Reyno de Valencia de mucha consideracion.



A tercera cõ fecha en grado superlatiuo vtil, que la tierra inutil deste Reyno produce, especialmente la de Alicante, Elche, y Origuela, hazia la costa del mar, es la de la Barrilla. Esta dize nuestro Obispo Miedes, que es la yerua q̄ llama Dioscorides, Anthyllis, remitolo a los Medicos, como tambien el aueriguar si es la que pinta Carolo Clusio en su libro de las plantas de España, debaxò del nombre de Anthyllis Valenciana, por hauersele dado el doctissimo Iuan Plaça, honrra de la Medicina, y de nuestra nacion. Cogente en nuestra costa dos especies de la, vna que la llaman soda, o sofa borde; cuyas cenizas aprouechan pa-

ra hazer xabon: y pienso que le dieron este nombre, porque Soia en lengua Castellana antigua, es lo mesmo que cosa insulsa, deslabrida, y sin sal. Y no porque el curno della no tenga el resabio salado, sino por no tenerle tan biuo como la otra especie, que llaman Barrilla, que es la verdadera y natural, y de singulares prouechos: pues es lo menos seruir a los pastores de sal, despues de tostada y seca al Sol, y hecha poluos. Lo mas estimable della, es ser la materia de que se forma el vidrio christalino en Venecia, passandola en massa los muchos mercaderes q̄ la cargan en el puerto de Alicante. Las cenizas della hechas pan, las llaman Chali, los Arabes: Alchali, la sal que se haze dellas; y Alumchali la mesma massa endurecida. Y no es pequena, ni vulgar la gloria que se le deue, por ser madre del vidrio: porque como lo considerò San Isidoro, si le pudieramos quitar el ser quebradizo, el oro no se le ygualara; segun que alli mismo cuenta, que vn Artifice ingenioso presentò al Emperador Tiberio Cesar vn vaso de vidrio, que se doblaua y torcia, y no se quebraua: y admirado el Emperador de marauilla tan peregrina, le preguntò, si hauia en el mudo otro que huuiesse dado en la cuenta della: Y como afirmasse con juramento el inuentor que no; le mando matar, porque no quedasse testigo alguno de su inuencion, y el oro no viniessse a ser despreciado.

z Como la naturaleza comunicò a nuestro Reyno la Barrilla, q̄ es la materia del vidrio, acudio a criar en la costa d̄ su mar la Alga, que es vna yerua marina, de suyo vilisima, como lo canta el Adagio Latino (vilior alga) pero precisamente importante para llevar embuelto en ella el vidrio de vnas naciones a otras, sin lesion ni peligro de recibirla. De fuerçe que ygual mète cargan della y de la Barrilla para Venecia; y hecho el vidrio, buelue a dar

lib. li. 8.
Ethy. c. 16

Med. li. 1.
de sale no.
7.

aro Cl.
de pla.
spa. c. 92

a dar jūtas la buelta para España. Hay tanta copia de Alga en toda la marina de nuestro Reyno, y mas en la playa de Pufol, que por echarla a montones la refaca del mar, dezian por refran los antiguos, el Alga de Pufol, y nosotros agora corrompidamente, el alba. Que esta sea verdadera planta, no tiene duda, porque nace realmente en el mar, y tiene vida vegetatiua: en la primavera echa renucuos, en el verano florece, y en el inuierno muere. Arrancada de las rocas con los golpes del mar, la arrojan las olas a la orilla, para dar vida al vidrio, y muerte a los chinchas, por la virtud natural que tiene de ahuyentarlos de las camas en que durmimos, si la echan debaxo.

3 Las mas de las cosechas que tenemos referidas de nuestro Reyno, reconocen por su autora la saladura de todo aquel parage. Conuencido lo tiene la experiencia en lo de Elche, pues quando con industria quierē sacar doblado fruto de vn oliuo, o todo vn oliuar; entierran entre las raizes de cada pie la tercera parte de sal, de la medida que llamamos almude, o celemin: o riegan la tierra con el agua salobre, que es la corriente en todo aquel partido. (si bien beuen del agua del ciclo que recogen en cisternas) El mesmo estilo guardan con las palmas, como se vio vna vez, que hauiendosele secado vna muy lozana a vn labrador de Elche, y cessado de dar fruto por cinco años en vna huerta fuya, que tenia agua de pie, la fue cauando al rededor del tronco, y echandole tres celemines de sal con su riego de agua, la boluio al antiguo verdor y fertilidad. Desta mesma raiz nace abundar todo lo de Alicante hasta Origucla, a la marina, de tantas y tan caudalosas salinas.

4 En todos los siglos ha sido tal la fama dellas, que a la ciudad que agora por corruptela llamamos Alicante, la

dieron los Griegos que la habitaron, nombre de Alonc, que en su lengua significa abundancia de sal. Las Salinas de Guardamar, villa maritima de aquella comarca, son tan fecundas, q̄ sin parar la embarcan para diferentes partes del mundo. Y ha sido siempre de tanta reputacion la saca della, que quando nuestros Reyes trayan guerras con Genoueses, Pisanos, y otros Leuantiscos, al capitular asiento de pazes, se hazia expresa mencion de la sal de Guardamar; y que no se les prohibiesse la saca. El Obispo Miedes nos pinta el asiēto y modo destas salinas. Hay, dize, vn lago en la costa del mar de Elche, distante del cosa de mil y quinientos pasos, en el territorio de Origucla, llamado la Mata. Este es muy ancho y espacioso, y es la plaça de mas y mejor sal que se sepa. Porque en el van entrando arroyos que manan de muchas fuentes de su contorno, y rebueltas con las aguas dulces que caen del cielo, y las saladas que de suyo brota el lago, se viene a encrassar todo, y secar cō el ardor del estio, y se conuierte en vn mar de sal. Por estas y otras qualidades que como el Moro Ralis en este quartel del Reyno de Valencia, dixo que es de tan buena ley, que se podia comparar con la tierra de Promission, y que la auentaja en criar minas de oro y plata.

5 Al campo Espartario se figuen los grandes y opulentos pueblos, que llamamos las Montañas cō sus fecundas valles, que aunque no crian minas, no son inferiores al cerro de Potosi, en el valor de su esquilmo. En la copia del trigo representā vna Sicilia, en la blācura y sabor del pan la sobrepujan, y de los de España a ninguno reconocen por superior. Mas se coge en todo este partido gran suma de ceuada, y granos menudos, azeyte, grana, algarrovas, seda, y miel blanca tan estremada, que tiene la prima en las de Europa.

Mied. li. i.
de sal. u.

74

Ralis en la
descripçō
de España

Por lo qual, ella y los turrónes que de lla se hazen en Alicante y Sexona, se imbian de España a los Principes por singular don. De ser tantos los pueblos destas montañas, y de sus muchos pastos, y apazible temperamento, procede la cria de infinito ganado que las cubre; y del la mucha lana, de que salen los paños, que llamamos de las Montañas, por labrar se en ellas; que son en tanta cantidad, que visten a buena parte de la gēte plebeya de nuestro Reyno, y del de Murcia, y la Mancha. El Moro Rafis en su Cronica de España, refiere que al tiempo que se perdio, en toda esta Serrania se labrauan telas finisimas de sedas: y que si bien los moradores dellas eran terribles y peruerfos, pero muy sutiles, y agudos en sus laoures.

6 Recostandonos al mar, por vn lado destas montañas, se ofrecen el Ducado de Gandia, Condado de Oliua, y Marquésado de Denia: cuyos campos, demas de las cosechas ordinarias de seda, y todo genero de pan, aljonjolí, y alcarauca (que rinden dos vezes al año), lleua el de Denia la rica cosecha del almendron, que es de las que mas enriquecen el Reyno. Tiene asimismo escogidas salinas cerca del cabo Martin, que se hazen del agua del mar quajada. Las que se benefician a raiz del cabo Ifax en lo de Calpe, entre el mismo mar y el dicho Promontorio, hazen vna apazible y hermosa vista. Porque dando passo al agua del mar por ciertas canales, va a parar en vn llano, a la falda del cabo Ifax, que se reparte en diferentes salinas. El agua que en ellas se recoge, fomentada del rocío del cielo, y apretada del viēto cierço, se congela y conuierte en sal, que Plinio llama espuma marina; y Georgio Agricola, hijo de la espuma, o sal virgen. De la qual se firuen los Pescadores de Calpe para salar la innumerable pesca de la sardineta, que aunque menuda, por su gusto es de

los pescados de estima.

7 El Ducado de Gandia, y Condado de Oliua, tienen nombre entre todas las villas de España, por la dulce grangeria del estremado açucar que en ellos se haze sobre todos los delmūdo, que por serlo tanto, haze riquisimos a los vassallos, y al señor. Este trafago del açucar tiene muchas hijuelas, que de cada vna de por sí hay en el Reyno particular contratacion, combon la miel de açucar, ó el xarope, y melazas que quedan de las hezes y espuma: las quales embotadas, y echadas en pipas, que hayan tenido pesca salada, y passadas por el mar a los países frios, (como son los de Inglaterra, Flandes, y Alemania) se adelgazan y apuran de suerte, que pueden passar por dulcissimo almiuar. Tambien se forman del açucar las innumerables y prouechosas confituras y conseruas que supo inuentar el arte, componiendolas del, y de las varias flores y frutas de que abunda el Reyno, con tanta delicadeza y perfeccion. Todo el campo de Gandia fue llamado por los Moros la Conca de la çafor, que quiere dezir en Arauigo, Campo de repasto y hartura: como aquellos que conocieron bien el migajon de la tierra. A la mesma villa comunmente se dize, que le dio el nombre de Gandia la abundancia de adaças que produce, que en Arauigo la llaman Alcandia.

8 Por lo Mediterraneo confina con ella el campo de Xatiua, cuya fertilidad haze parecer corta la pluma que mas largo escriue. Plinio en su tiempo dio el tercero lugar al lino que se cogia en Xatiua entre todos los de Europa. Silio Italico engrandece la lenceria y telas que texian del, y las adelanta a las mas delicadas de Arabia; y el hilo le yguala con el famoso de Egipto, como lo veremos adelante, en el libro octauo. En nuestros tiempos no es tanta la fama del lino de Xatiua: y se ha passado al de Motanejos

y pue-

Plin. li. 19.
cap. 1.

Sil. lib. 3.

y pueblos de la ribera del rio de Mirjares; como son Castel Montan, Cirate, Toga, y otros. Boluendo a las telas de Xatiua, el Poeta Catulo se acorda tambien de celebrarlas en aquellos sus versos.

*Nam sudaria Setabú ex Hiberis
Miserunt mihi muneri Fabullus
& Veranius.*

Esto es:

De la ciudad de Xatiua de España piezas de lienço fino me imbiaron, por grande dó Veranio y Fabullo.

Beo. lib. 2.
cap. 43.

No fue de menos estima el cañamo de la mesma ciudad, pues cuenta nuestro Beuter, que por el mucho seruicio que hizo en la guerra del Emperador Valeriano contra los Persas, la ennoblecio el Emperador con el nombre de Valeria Augusta. Deste cañamo hazen hoy dia los de Xatiua vnos alpargates de tanto primor y fineza, que se honran con ellos las damas y caualleros para de campo. Cacim Acenhegi historiador Moro de España, en la cronologia de los Reyes Moros de Cordo ua (que yo tengo manuscrita) alaba a esta ciudad de hermosa huerta y fer til tierra: y certifica que en su tiempo se labraua en ella el mas fino papel blanco del mundo. Lucio Marinceo Siculo celebra sus granadas: y con razón, pues por su extraordinario sabor y grãdor, las dieron nombre de preciosas. Sus cosechas ordinarias, y de los pueblos de su contribucion, que pasan de sesenta, son seda, y arroz de lo mas perfeto del Reyno, todo genero de granos menudos; y mucho y muy buen azeyte y vino, como se parece en Beniganim y Quatretonda: donde la cosecha del vino es tanta y tan acreditada, que se proueen della en toda aquella Gouernacion. Por todo lo dicho, y por la grande abundancia de hortaliza, legumbres, fruta de agrio, y de todo otro genero de regalo, es Xa-

tiua el segundo paraylo del Reyno, como el primero Valencia. Y finalmente en blancura y fineza de sal, no hay pueblo que la ygual en el Reyno, tanto que se dize por excelencia, sal de Xatiua.

9 Vienen por orden, despues del ca po de Xatiua los pueblos llamados de la Ribera, por estar situados a la vna, y otra del rio Xucar, y regarse de sus aguas, desde que emboca por Cofientes en nuestro Reyno, hasta que desboca en el mar por la villa de Cullera. Sin duda es vna India lo que se saca en todo este paraje de seda, arroz, granos menudos, mahiz, vino y passas. La negociacion de la seda es tanta, que de pequeños lugares, han venido a crecer, y hazer se populosas villas, en razon de la immensa riqueza que con ella acaudalan, y con otras que de la seda resultan, quales son el trato de los capullos agujerados, del hiladillo, de las veras, o trenças, y mantos que se texen del hiladillo y la incierta, pero rica granjeria de la simiente de los gu sanos.

10 Baxando azia Valencia, se comieça a descubrir su felicissima campaña. Pero por quanto hauemos de hablar della, y de lo restante del Reyno, quando lleguemos a la descripcion de todo el, dexaremos para entóces sus particulares dones, por dar remate a las cosechas generales del Reyno. En muchas partes de la costa, mayormente en la de Valencia, de Gandia, y campo de Cartagena, nace naturalmente vna raiz de mucho gusto y prouecho para la salud; los Castellanos la llama orofuz, y los Valencianos Regalicia: los Latinos, liquericia; y los Griegos Glycyrrhiza. En los campos maritimos donde se cria, echa sobre la haz de la tierra vnos ramos de hojas muy menudas, espesas, y verdes; pero sin flor, ni fruto, (en que se diferencia de la de otras tierras) y sirve de señal dado por la naturaleza, de q el territorio donde nace

nace Regalizia, es capaz de producir cañas dulces, por pedir vn mesmo temperamento de tierra: si bien en vnas aciertan mejor que en otras. Tambiẽ frue la regalizia a Naturaleza de limite y mojon de las yeruas maritimas y terrestres; por que es la postrera de quãtas se crian en la tierra, y la que mas se auezina al mar, naciendo casi en sus mesmas orillas. Desta cargan los nauios de allende, y la pagan muy bien.

11 Lo que acaba de echar el fello a la fertilidad del Reyno q̄ vamos pro-uando en este capitulo, es que en las huertas y çãpos de Valencia, Xatiua, Gãdia, y casi en todo el se cogẽ de vna misma tierra, y en vn mismo año, sin que descanse ni vno solo, dos, tres, y quatro esquilmos de mucha consideracion, es a saber, trigo, cañamo, arroz, alcazel, y panizos. Y porq̄ no repitamos lo que ya se dixo de la multiplicacion del trigo en el campo de Elche; la del arroz suele ser tan exorbitante, que muchas vezes ha dado solo vn grano cinquenta y seys espigas, y ellas mil y ochociẽtos granos. Ni es menos de considerar el compas q̄ naturaleza va guardando en frutificar y dar de comer a los de este Reyno; pues paraq̄ no puedan parecer, quando en la vna parte estrema del, se va acabando el pan de la cosecha vieja; en la otra del otro cabo, azia lo de Alicãte, Origue-la y Elche, adelanta la fazon dela nueua; de suerte que siegan ceuadas y trigos por Abril y Mayo: y derribados estos en vna y otra parte, suceden las cosechas de las adaças y maiz: y todo el año se anda sin intermission, cogiendo ya vnos panes, ya otros, lo que basta para el sustento ordinario. Y como sea verdad, que el Reyno es de los mas poblados de España, y por otro cabo estẽ apoderado de rãra variedad de prouechosas cosechas, q̄ le haze echar en oluido la del trigo (que a no ser asì, pudiera el solo rendir trigo para tres) le proueyò el cielo a sus puertas

de dos inagotables graneros, que son el mar por vn lado; y por otro Castilla y Aragon. Francia y Sicilia le acuden por el mar; y es tã cierta esta prouision, que quando otros Reynos de España perecen por quiebra del año, el nuestro abunda. Como lo experimẽtamos el año mil seyscientos y seys, q̄ por la hambre llegaron muchissimos pueblos de España a salirse a pacer las yeruas: y entre todos, sola Valencia se hallò tan bastecida del trigo de Sicilia, que cõ tiempo imbio el prouedor ordinario q̄ en ella tiene, q̄ remediò de sus sobras lo restante del Reyno, y prestò, y vendiò a los de Castilla, Aragon, y Cataluña.

CAPITVLO III. EN que se refieren granos, licores; tinturas, minas, flores, frutas, y frutos, que con tanta variedad y belleza se hallan en el Reyno de Valencia.



12 **P**erudito Patriarcha fray Francisco Ximen, natural de Girona, en el libro que compuso en lengua Valenciana del regimiento de la Republica, desentrañando la inmenidad de efectos que tiene por merced del cielo el suelo del Reyno de Valẽcia, vino a reducirlos todos a seys o siete cabeças, que por qualquier dellas merecia asẽto entre los mejores del mundo: pues produce lo que todos, y muchas cosas singulares q̄ no las lleva ninguno dellos, o si quiera muy pocos, y estos no tã buenas ni tan perfectas. El primer cabo, es el de los granos: cogẽ de estos en el Reyno, sin los referidos en los capitulos precedẽtes, cẽteno, auena, xexa

Y o ef-

o espelta, anís, alcarauca, alhucema o espiego, cominos y mostaza. El maiz, que llamamos adaça de las Indias, sale tan acertado, q̄ no parece aduenedi zo: ynace de pedir este grano tierra caliente y templada, qual lo es nuestro reyno: y así el q̄ se siembra en los payfes de Fládes, como son por estremofrios, apenas saca figura de maiz. El mijo si bien parece mantenimiento de poca importancia, lo es de mucha para tiempo de sitios largos puestos a ciudades por enemigos. Porq̄ ayudado de su natural y grande sequedad, segun Theophrasto y Varron, puede conseruarse cien años, como no le alcance el ayre. Por el mesmo efecto alaba Theophrasto el panizo, pero no es tã sano como el mijo, pero ganafela en el sabor, q̄ es mas dulce.

2 En el segundo cabo que es de los lícores y especias, tenemos ya dicho de la excelencia de su miel. Agora diremos de la del azeyte, q̄ en ser delicado, de color de oro, y dulcíssimo, sin resabio alguno, no admite cõpañero. El q̄ se coge en España es el mejor del mundo; tanto, q̄ es estilo ordinario entre los escritores, segun S. Isidoro para dezir el mejor azeyte, dezir Español. Plinio le da nombre de omphaciõ, por su bondad. Y hizieron mención del Galeño, y Aureliano. Y si al azeyte Español le echa la raya el de Valencia, biẽ claro queda hecha la consequencia de sus quilates. Quanto al vino, dexando a vn cabo los artificiales q̄ cõ mucha fineza se hazẽ en Valécia, como son el hipocras, clarea, arroyo, y cozido, generalmente lleva este terreño singular res vinos claretos; Segorue, maluasia; y Forcallada, Muruiedro. En tiempo de los Romanos cuenta Plinio q̄ mandaron arracar y descepar todas las viñas de España; por ventura por la razon de estado de q̄ agora vsamos en ella con los q̄ habitan en las Indias de Poniente, q̄ en muchas de aquellas Prouincias no se permite plátallas, porq̄ ayan

menester a España, y dependã della en aquella prouision tã necessaria para la bivienda humana; y porq̄ la beuida del vino tenga amiftadas y encadenadas entre si tan remotas naciones. A esta cuenta quisieron los Romanos hazernos dependẽtes de su Italia. Pero como el vino sea libre, o si quiera haga libres los hombres, y mas los Españoles q̄ no sufren seruidumbre; ellos y el con el tiempo cobrarõ su libertad de aquella tirania de los Romanos, y se boluieron a plantar viñas en España. Y aunque no he podido aueriguar el quando, Plinio refiere, que en su tiempo se cogia gran copia de vino en los campos Laletanos en Cataluña; pero que en fineza y bondad lleuauã la palma los vinos de Tarragona, y Lauroña, o Liria, cerca de Valencia. Como lo experimentamos en el de Olocao, Betera, y otros de la comarca, hasta la mesma ciudad de Valencia; que sin ea carecimieto, los claretos, en fortaleza, firmeza, y gusto, excedẽ a los de toda España. Las palabras de Plinio sõ estas:

*Hispaniarum, Laletana uina, copia
nobilantur.*

Elegantia uero Tarraconensia & Lauronensia.

3 Es tanta la fineza de estos vinos, que a malas penas se halla vinagre que ga star: si bien en el Maestrazgo de Montesa en los pueblos maritimos, ay tãta abundãcia de vino entero y vinagre, que sobra para las armadas Reales, y para llevar de ambas cosas a la Serrania de Aragon, y ciudades de Seuilla y Lisboa. Lo mesmo passã del agua ardiente, que es innumerable la que se embarca en el Reyno. Tambien se coge en el, aunq̄ no en tanta copia, cera, pez, resina, goma de Enebro o grassa, y almasiga. El Moro Rafis cuẽta que en su tiempo se sacaua tanto açafra de la vega de Valencia, que solo del se proueyã algunas Prouincias. Lo mismo dice de la pimieta F. Frãcisco Ximenez, que ha docientos años que escriuió.

Pero

Isid. li. 17.
Erym. c. 17

Plin. li. 12.
cap. 7.
Gale. li. 6.
de sim. pl.
medic. fac.
Aoric. l. 1.3.
tard. ca. 2.

Pero oy dia solo abuda de Pimiotos de las Indias, y de alacor o açafra borde.

4 El tercero cabo es de las tinturas: y el mesmo Patriarcha fray Francisco Ximenez escrive, que en este Reyno se coge alheña y pastel. En nuestro tiempo podemos dar testimonio dela colcoja, y de la mucha y finisima gran: la qual, y los paños que de su color se labran y aparejan en la ciudad de Valencia, son tenidos en grande opinion en Italia, Berberia, y tierras Leuanticas, y se llevan para vestidos de Cardenales, y gente principal, a cuenta delas purpuras que vsauán los Antiguos. Hay asi mesmo Ruuia, Roja, y çumaque; Alazflor, y gauda cerca del monasterio de nuestra Señora de Iesus en la vega de Valencia, caparrosa en tierra de Benifaça, Bonarmnio en la montaña de Mongo en lo de Denia; y gleda, para adobar los paños, y blanquear el açucar.

5 El quarto cabo es de las minas y minerales, y cosas subterraneas. Destas tenemos en lo de Burriol vna mina de plata, otra cerca de Barcheta en el campo de Xatiua, otra en Cirate, y tres en lo de Cùllera. De oro hay euidentes indicios en Ayodar, en vn mote de piedras rayadas con vetas del. En pepita le hallan entre Oropesa y Cabañas. En Finestrat descubren hierro muy bueno, como tambien en Benifaça. En tiempo de Romanos escrite Estrabon, que le sacauán cerca de Xabea, en el cabo Martín; que en razõ de esto le llamaron Ferraria, y nosotros corrompido el vocablo Segarra. En el año mil quiniētos y quatro se descubrio mina de hierro en Alcoy, y comenzaron a labrarle, pero luego se dexaron. En el Villar y Benifaça se cria alumbre. En la val de Ayora y Elche; Salmitre. Alcreñite o açufre en lo de Oropesa; alcohol y cobre en Xeldo, Torrestorres, y Castro, pueblo de la val de Vxò, donde se descubren tambien minas de plomo y plata. Pero na

da desto luz, porq̄ nadie gusta de ocuparse en beneficiarlo, con la holgazaneria de que nos lo traen apurado de otras tierras. El maestro Antonio Nebrifense en el prologo de su Vocabulario, dize q̄ hasta su tiempo quedauan cerca de Segorue los vestigios de los marmoles o alabastros, q̄ se labrauá para llevar a Roma. S. Isidoro los llama piedras especulares, o transparentes, porq̄ reluzen a manera de vidrio. Y dize alli mesmo, q̄ las primeras q̄ se descubrieron en el mundo, fueron en la Española citerior, cerca de la ciudad de Segorue, donde las hallauan a vetas; y acerradas hazian dellas delgadas y pequeñas tablas: como también lo trae Plinio en el libro treynta y seys capitulo deziocho. Pienso q̄ son las q̄ agora sirven de vidrieras en las vêtanas de los Templos. En el mesmo territorio, y tenencias de Segorue, encubrio naturaleza minas de oro, plata, cobre, alcohol, estaño, y de otros minerales, como parece por vna escritura de capitulaciones hechas el año mil quatrociētos veyntidos, entre el Rey Dõ Alfonso, o su Bayle general; y vn minero llamado Frãces Ferrer; q̄ se guarda en el Archiuo Real de Valencia, en el libro intitulado, Registro de las claufulas testamentarias de los Reyes.

6 Hoy dia se cortá muy buenos mar morens en Picacente. En vn barranco cerca de Raal se crian vnas chinas del tallo y hechura de diamantes labrados, con sus puntas y esquinas. Parte dellas son diaphanas, y parte de color de coral: que hazen vna agradable y graciosa vista. Y dexando a vn cabo las muchas caleras, y hieslerales para los edificios en muchas partes del Reyno, es admirable su barró para hazer azulejos vidriados, y ladrillos cozidos, como lo vemos en Manizas Mòca da, Quarte, Alaquaz, Carcer, Villalõga, y Paterna: y señaladamēte la obra de Manizas se haze cõ tanta hermosura y lindeza, q̄ en recambio de la q̄ Italia

nos imbia de Pifa, le imbiamos no-
tros en vaxeles cargados la de Mani-
zas. En tiempo de los Romanos se ha-
zia grande caudal de la de Muruiedro,
como lo afirman Marinceo Siculo, y
nuestro Poeta Español Marcial, cuyas
son aquellas palabras:

Sume Saguntino pocula fictaluto.

Que quieren dezir:

Toma vaíos de barro de Muruie-
dro.

Lib. vi. de
fusi. pig. 1.
& l. b. 1. en
el epigra.
de Sabelio

Plin. lib. 37
cap. 12.

Plinio confessa que de los vasos de
barro eran los mas preciados para la
mesa en Grecia, los de Samio: en Italia,
los de Arezo: y los de Muruiedro en
España. Pero como los vasos se acabã
con el tiempo, tambien el tiempo aca
lò con la memoria y vïo de los de Mur-
uiedro.

7 El quinto cabo, es del ramillete
de todas las flores que para regalo del
hombre quiso juntar naturaleza en
el Reyno y ciudad de Valencia, de ve-
rano y de inuierno. No es menester cõ
firmarlo con testigos, pues se ve al
ojo, y lo rezan los ciegos en el marty-
rio que el Tirano Daciano dio al in-
clyto Martyr San Vancete en esta ciu-
dad a veynete y dos de Enero: donde
temeroso de que por morir en el mar-
tyrio, no lleuara el lauro tan deuïdo
a su pelea, le mandò recostar en vna
cama de flores en el coraçon del in-
uierno. Y assi me persuado, que lo que
escriuio Plinio, que en la Prouincia de
Cartagena se criauan rosas en el In-
uierno, se entiene del Reyno de Va-
lencia: en el qual en el mayor rigor
de los frios, nacen rosas, clauales, vio-
las boccanas, jazmines de las Indias, y
mil otras flores. Entre año, a cada pas-
so se topa con alhelis de todos colo-
res, clauales blancos, bermejios, y pin-
tados, azaar, mosqueta, violas, rosas
blancas y coloradas, jazmines, marauí-
llas, açucenas, lirios de muchas espe-
cies, coronas de Rey, amor mio, y otras
infinitas.

Plin. li. 21.
cap. 4.

8 El sexto cabo, es de los frutos y

frutas, que la tierra Valenciana rinde
con tanta preñez y colmo: como son
en lo montaraz y siluestre, almexinas
o lidones, abellotas, castañas, açufay-
fas, madroños, piñones, y palmitos.
Rinde tambiẽ con exceso, algarrouras,
y azeytunas, y destas son muy estima-
das vnas pequeniuelas negras, q̄ se co-
jen en el campo de Cocentayna, y su
comarca, y se llaman del cuclillo, por
ser las que esta aue escoge por instin-
to natural para su pasto, por las mas
sabrosas. De frutas campestinas y hor-
tenenses produze, sin las que quedan re-
feridas en los capitulos passados, nue-
zes, datiles, fragulas, cerezas y guin-
das de notable grandor, sabor, y salu-
d: ciruelas de varias especies, y como son
ciruelas comunes, prunõnes, andrinas,
o arañones, o dela molla groga en len-
gua Valenciana; ciruelas de frayle, ci-
ruelas de en goniz, y las inuernescas
tan buscadas para regalo de los enfer-
mos. La variedad de estos nombres nace
de la variedad que ellas tienẽ entre si
en el cuerpo, color, sabor, y tiempo en
que se cogen. Assi mesmo son infini-
tas las especies de los higos, y sus nom-
bres. Tenemos higos flor, o breuas, v-
nias negras y otras verdes. Higos ordi-
narios, parajales, verdales, y los famo-
sos, llamados de Burjaçote, por vn lu-
gar deste nombre que està en la huerta
de Valencia, de donde tuuieron prin-
cipio, segun algunos. Hay de blãcos y
negros. En Roma los llaman Fici Bor-
joti, porque fue el Papa Bõrja Alexan-
dro sexto, el que como Valéciano, y q̄
los conocia, procurò de trasplantar los
a Roma: y los Romanos les dieron por
esso el nõbre de Borjotio: por ventura
se le dieron de Burjaçoti, por el lugar
de dõde se truxerõ, y despues corripie-
ron el vocablo con la semejança q̄ tie-
ne con el nõbre del Papa. Despues del
descubrimiento de las Indias, se nos hã
entrado los higos, que por su origen
les hã quedado el nõbre de las. De los
secos, los mas escogidos son los q̄ lleua
el cam-

campo de Segorue, por ser grandes, blancos, y açucarados. En tiempo del gran Caton Romano, refiere Plinio, que eran muy estimados los inuernes-cos que se cogian en Muruiedro.

9 Cogese así mismo gran copia de membrillos de muchas fuertes. Los de las Enouas y Manuel son admirables para confituras, por su olor, color, y substancia. Nispolas, pomas de saluar, mançanas, camuefas en lo de Xerica, mançanas de San Iuan o melimelas, y las vistofas y tiernas, sobre agridulces, que llamamos sirgas, y antiguamente, a lo que creo, syricas, porque vinieron de la Syria. Son de cuerpo tã grande como vn hueuo de Abestruz. Su ternura es tanta, que no las yguala manteca, y apretadas entre las dos manos, se desmenuzan todas. Sobre campo verde y amarillo, va echando la naturaleza en la corteza dellas vnas mãchas coloradas que las hermo-sean con estremo: y vn tal lustre, que reluzen todas como si estuuieran bru-ñidas. Las especies diferentes de peras piden vn largo catalogo de por sí. Solo me vienca en la memoria las peras ordinarias, peros, perillas o perello-nes, pierna de muger, mosqueruela grande y pequeña, pera sucreña, far-meña, perillas de la Reyna que huel- len a almizcle, peras serpentinias, Cas- tellanas, y las famosas de Muruiedro. De duraznos nacen los comunes, los sabrotos y grandes que llaman de So- lla en Segorue; duraznillas o prisqui- llas, albergicos, poma priscos, duraz- nos abrideros o mollares; y los rega- lados melacorones de Gestalgar. De albericoques, demas de los comunes, se goza de los que llaman del ojo blan- co, damaquininos, y los de margen, o pepita dulce, que por ser tales, el Rey Don Alonso andando en la conquista de Napoles el año mil quatrocientos y quarenta, imbio a pedir al Bayle de Valencia que le embiasse inertos de- llos.

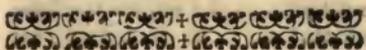
10 Las especies de vuas no se puedẽ numerar. Hay dellas blancas y negras: moscãtel, vua de granos grandes y tie- zos, que llamamos palope, boron de gallo, Monastrel, Montaluau, Tyro, Tortosi, Castellana, Rojal, planta, plã- ta tardia, planta de Engorch, y sobre todas la delicada planta de Alcaçar, aldea de Valencia, que por ser sus gra- nos de vn color alegre, entre oro y pla- ta, no muy rezios, y de peregrino sa- bor, tiene entre todas las vuas la coro- na. De las parras agrazeras de todo el año no hablo. Vengamos a las vuas passas, que son tales las que se hazen en este Reyno, que para estimarlas en todos los estrangeros, les basta solo el nombre de Valencianas. Destas se sa- ca extraordinario aprouechamiento, así por las que se cargã para toda Es- paña, como por las que se embarcan para Italia y Francia. En fineza y bon- dad se auentajan las de Elda, Nouelda, Alcaçer, Carcer, Carlet, y otros pue- blos de la ribera de Xucar.

11 Entrar en la fruta de agrio, es per- der el tino. Oy a vn Ciudadano prin- cipal fidedigno, que en vn jardin su- yo tenia treynta y seys especies de- lla. Las que conozco, son estas: Naran- jas comunes, monstruos, sin agrio, dul- ces, y agrias: y es su agrio tan fino, que por excelencia, y para venderlas por- mas, van gritando por las calles de Madrid Corte de su Magestad, agrio de Valencia. Crianle así mismo las preciosas cidras, y d̃stas las ordinarias agrias; las sin agrio, de agrio dulce, p̃- ciles, canelones, monstruos, gorras, li- mones de Cetalin o Ceuti, porque vi- nieron de Ceuta; limas, limas Roma- nas, limoncillos de carne o ceutis, arã- jas, açamboras, y otras mil. Algunos de stos nombres, y de los que tenemos re- feridos en las frutas mencionadas en todo este capitulo, fueron tomados de las tierras de donde ellas vinieron: y muchos impuestos por los de nuestra nacion. Y si al lector torastero le pare-

cieren peregrinos, y no los entendiere, tenga paciencia, que pues las frutas son peregrinas, tambien lo han de ser los nombres.

12 En materia de hortaliza, resumio naturaleza en el campo de Valencia una ensalada de todas yeruas, sin que falten en todo el año, por rezios que sean los frios. Hallanse en el aruejas o bisaltos, o pesoles, altramuzes, garuancos, hauas, aluuias, o bachocas; judihuelas, o fresoles, guijas, lentejas; ajos (que los de Xabea son preciaados por grâdes, y los de Almenara por muchos y buenos) y alcachofas, de que se hazen infinitos guisados; cardos, calabazas freicas, calabazas de todo el año, y vinasderas. Pepinos, cohombros retorcidos o alficozes, çanahorias o pastinacas, cheriuias camarrojas, cornicerui, cardillos, lechugas, esquerolas, cebollas, rauanos, coles, verças, repollos Murcianos, nabos, puerros, berenjenas, espinacas, acelgas, biotones, verdolagas, oruga, oregano, mostaza, yerua lucna, peregil, azedillas, masturço, celiandro, inojo del campo, hinojodulce, y marino. Hay asimismo melones de los generalmente conocidos, melones de todo el año, de la China, de las Indias, y de Argel. Moscatelles, y sobre todos las regaladas y fanabadeas, o albudecas melonencas, que en este genero no tienen yqual las de Valencia.

13 El vltimo cabo es de los arboles que sirven para maderame, y marinaje, y otros efectos, de mas de dar fruto. Destos tenemos en el Reyno alamos blâcos y negros, chopos, alcornoques, arayanes, acipreses, azebuches, cornicabras, hayas, enebros, abetos, boxes, enzinas, fresnos, sauzes, laureles, robles, pinos albares; y sobre todos los infinitos morales para criar la seda.



CAPITVLO IIII. DE las yeruas y plantas que nacen en el Reyno de Valencia.



QVATRO linajes de yeruas y plantas reconocé los Medicos, y herbolarios, es a saber, marinas, hortenses, campesinas, y montesinas. Y parece que quitó el cielo congregarlas todas en el Reyno de Valencia. De las medicinales apenas le falta vna. Porq̃ quitado el Agarico, Reubarbaro, y las drogas que nos vienen del Oriente, las hallamos todas en la sierra de Peñagolosa, valle de nuestra Señora de la Murta cerca de la villa de Alzira, y en la sierra de Mariola, de quien hablaremos en sus lugares. Y si alguna falta, no es por defecto del suelo, sino por no hauerlas traydo de donde se crían, a esta patria vniuersal dellas. Pases quantas se le han fiado de las est. âgeras, todas han prouado yualmente en el. De las proprias que produze, da testimonio el Mitridate, inuêctado por el Rey Mitridates de Ponto, como es autor Aulo Gelio. Este medicamento por incorporar en si tanto numero de yeruas medicinales, nos le trayan cõpuesto de Venecia. Despues que florece la Medicina en la Vniuersidad de Valencia sobre todas las de España, ha se descubierto el thesoro escondido en el campo, y hazen el Mitridate con grande junta de Medicos y Boticarios en lugar publico, y mucha armonia: y sale con tanta perficcion, que todos los de otras naciones le reconocen ventaja, y embian por el de los estremos del mundo. Galeno, como lo refiere Beuter, dexò receptado para varias y peregrinas dolencias, los dos

Aulo. Gel.
li. 17. sec.
Att. 22. d.

Beu. lib. 1.
cap. 5.
dos

dos preciosísimos vnguentos, Marcianon, y Aragon, en los quales caben no menos diuerfidad de yeruas de ma rauilofa virtud; y no es menester sacar el pie de los linderos del Reyno para juntarlas todas.

Con yqual efecto y opinio se compone en la ciudad de Valencia el antidoto tan precisamente necesario para contra pestilencia y veneno, que llaman Triaca magna, por hallarse con todos los medicamentos simples de que se forma: y entre ellos con el cordialísimo agrio de las cidras, y con las viuoras, que forçosamente entran en la composicion, las quales salen a coger al campo en cestillas, a cierto tiempo, por cuenta de los Medicos de Valencia, las mugeres de vna aldea de Morella, villa del Reyno, llamada Vila franca. Parece que el cielo se mirò en armarle contra todo genero de veneno, pues contra el de las mordeduras de las dichas viuoras, puso a vista dellas la cordial escursonera, yerua importantísima, que por ser tan nuestra, y no conocerla en otras Prouincias, la llaman yerua Española, y la reduzen a la que tiene por nombre barba de cabron. La escursonera Española, dize Matiolo, adquirio este nombre por ser prompto y manual remedio contra las mordeduras de las viuoras, a quien llaman escurfones los Valencianos. Conocenla los Medicos de poco aca: y soy yo, dize el mesmo Autor, el primero que ha tomado la pluma para escriuir della. Descubrio se su virtud en esta forma. Vn cauallero natural de Lerida tenia segadores en su campo, y andando en la furia de su tarea, algunos se sintieron mordidos. Estaua entre ellos vn Moro de Berberia esclauo del cauallero, que acerto a tener conocimiento de la escursonera desde Africa; y como ya la hauia visto en nuestros campos, acudio con diligencia a cogerla, y haciendo el çumo de sus rayzes, le dio

con diligencia a los mordidos que le beuiesen, y fueron instantaneamente restauradas sus vidas. Visto el maravilloso efecto, le importunaron todos, que les diese luz de la yerua: Pero ciego de cudicia (que es el animal mas venenoso del mundo) puso pies en enubrirla: y se huuiera salido con ello, si la necesidad que saca punta y da filos al entendimiento mas boto, no huuiera aguzado el de los nuestros, y aduertidos el buscar por todo aquel territorio que hauia pisado el Moro, hasta topar con tierra remouida, por hauer della desarraygada de freico alguna yerua. A pocos passos dieron en el sitio de la escursonera que hauia arrancado el Moro, y hecha la experiencia quedò recibida por Antidoto contra veneno, con nombre de viperina, o escursonera. Como yerua rara y milagrosa se la imbiaron de España al Emperador Ferdinand de Alemaña en nuestros dias. Despues su famoso Protomedico el doctor Ribera natural de la ciudad de Valencia, la descubrio en Bohemia, y hallò que se criaua en las espesuras de Pogebrót: y ella es digna de ser celebrada do quiera que nazca. Porque como lo escriue Dodoneo, resiste a la contagion de la peste, y ahuyenta la ponçoña, mayormente la de las viuoras, beuido el çumo de toda ella, y de su raiz: Aprouecha assi mesmo a los fatigados de dolor de coraçon, desfmayos, y paraxísimos; y a los que padecen gota coral, y vaguidos de cabeça. Comida su raiz alegra el coraçon, y le desahoga de todo humor de melancolia. Y finalmente mojandose los ojos con el çumo blanco de su raiz, aguzan notablemente la vista.

3) Como esta yerua hay otras muchas salutíferas en el Reyno de virtud conocida, y otras que aun aguardan descubridor. Los Moros Medicos que andan entre nosotros, fauorecidos de los medios que ellos se saben, nos ganaron en la noticia dellas, con que hazē

Dodoneo.
Emprade
2. li. 3. c. 23.

io lo fo
el 2. li.
Disco
p. 137.

incredibles curas; como lo vimos en vno llamado Pachete, que por hauersele prouado que tenía familiar, y que le seruia el Demonio de herbolario, fue penitenciado por el santo Officio. Nuestro doctissimo Medico Valenciano Pedro Iayme Esteuan, dexo trabajado de su mano vn vocabulario de las plantas y yeruas de nuestro Reyno, con los nombres q̄ tienen entre nosotros. Mas guardanle tã zelosamente los que llegaron a verle, y trasladarle; q̄ con nadie le comunican. Yo con algũ cuydado he recogido algunas, y son las siguientes: Albahaca casera, Albahaca siluestre, o de pastor; Alfalfa, Adelpha, Alholuas, Amaranta, Amora-dux, o Mayorana, Angelica, o yerua del santo espiritu; Azauila, o Azauara; Asensios, Axedrea, Azederas de cinco o seys especies, Altamira o Artemissa, Algodon, Apio, Amor de Hortelano, Berros, Betonica, Beluerde, Buglosa, Balaustes, Barba de Aaron, Can tuerso o Tomani, Cardo sãto para mal de gota, Cardo corredor, cinco en ramo, colcoja madre de la grana, cardo cetero, contra mordeduras de animales poncoñosos; Consuelda, Corrigue la, Culantrillo de pozo, Celidonia, Camarrojas, Coloquintidas, Cardenillo, Cebolla albarrana, Doradilla, Dormideras, Dragontina, Eneldo, Esparrago, Espadaña, Escabiosa, Etpino de majuelos, flor de amor o cemitel, Fimus terra, Fragaña, Genciana, Gordolobo o Trepo, y Grama.

4 Yerua Estrella, yerua gigante, o carnera, yerua de San Iuan o pericon, yerua de santa Maria, yerua lauamnos, que se coje en el barranco de Cartarroja cerca de Valencia, (parece en su talle berro, y tiene virtud de restañar la sangre) hisopo, hongos, hombre zillos o llupols, hortiga, yedra, y yerua del pico, que solo con tocar el yerro le rompe; (esta se coje en el valle del monasterio de la Murta) juncia auellanada o chufas, junco, lombrigue-

ra; lagrima de David, lapa, lampazo; dechetreña o lletera; lengua ceruina o corniceruo; Ichgua de bucy, llanten o plantage, malua, malua uilco, o maluin, madre selua, mançenilla o camamirla; mastranto o maastro, mercotrial o melcoraje; mirabolanos, mastruerco borde, macho y hembra, para mal de orin, y de hijada; con esta diferencia, que el que llaman macho, es saludable para los hombres; y el hembra, para las mugeres.

5 Nacẽ así mismo en el Reyno de Valencia, oliuarda, pimpinella, y pimentera. Desta hay vna especie finissima en la montaña de Xatiua, cuya hoja entre blanca y pardisca, deshecha, y echada en los guisados, es de la bor tan picante, que no hay especie de las Indias Orientales que la yguale. Mas produce la parietaria o morella roquera, pie de liebre, pie de cigueña, pie de gallina, pie de mula, (bonissima para asma de pechos) pie de amor, pinillo, o hiua; y poleo, de quẽ escriue el docto fray Francisco de Ximenez, que por seco que estẽ, florece de nueuo el dia del Nacimiento de Christo nuestro Señor, puntualmente a la media noche. Item, romero, ruda saluia, sombrera, taparas o alcapparas, tamariz, o tamarico; texo, tomillo salsero, tornasol, torongil o torongina, toruisco o matapol, trebol, valeriana, saxorida o sexorina, coronilla de fray le, o siempre enxuta, como hablan los Andaluzes; o segullada, como los Valencianos: veleno, viznaga, verbena, xara, yezgo o ebol.

6 El diligentissimo Aleman Carolo Clusio, en los libros que compuso de las yeruas y plantas que vio por sus ojos en España, haze mencion de algunas que son proprias, o casi proprias de nuestro Reyno. Dela enzina marina, que se cria en el mar sin rayzes, apegada a las rocas, escriue que solo la vio en Mompeller, y en la costa de la ciudad de Valencia, y villa de Calpe

Ym. 6.
r. 8. 1.
lan.

Clof. 1.
cap. 1.

del

Lib. i. c. 7. del mismo Reyno. Pinos bordes, que sudan rezina en abundancia en el, y en el vesino de Murcia. De tres especies de cambroneras hablan los naturales, que son cambrones, espinos negros, y espinos. De la vltima dize, que solamente la topó en el campo de Oriuela, por las riberas del rio Segura. En el capitulo deziocho escriue de otra planta parecida al cambron, cuyo nombre es Alimo en Griego y Latin: y que dellas halló dos especies en España, vnas que nacen en las riberas de Tajo, y en el campo de Seuilla y Lisboa, a quien los Portugueses llaman Salguaderas, y los Andaluzes Mariflino, a imitacion del vocablo Griego Alimo, que quiere dezir Sal, por criarse en lugares maritimos y salados. Las otras no las llena otro suelo que el de Valencia, y cree Clusio que son estas las enemigas del oro, de quien hizo memoria Plinio. Tambien refiere Solino hauerlas dotado naturaleza de tá rara virtud, que mascadas y entretenidas en la boca, hazé que no se siente la hambre por algun tiempo. Por donde pensaron algunos que el nombre que tiene de Alimo, no es Griego, sino Latino, y que se le dieron porque sirue de alimento.

7 Boluendo a la relacion de las plantas peregrinas; afirma el mesmo Clusio, que en solo el campo de Oriuela descubrio vn linaje de Maluauisco, semejante a la malua siluestre, y mayor que la campesina y hortense. En otro capitulo trae seys especies de cisto macho, que es en Castellano cergaço: la quarta llamada Estepa, dize que no nace en toda España, sino en Aragon y Valencia; y fuera della en Italia. Y a la vltima de que trata en el siguiente capitulo, no le sabe otra madre que la vega de Valencia, a quatro millas de la ciudad. Lo proprio siente de dos suertes de xaras, en lo de Xatiua, que entre nosotros se nombran Xaracas, o Xaguarcos. En el capitulo treynta y

siete averigua, que la planta chamaelea de las boticas, por otro nombre oliuilla, solo se cria en Valencia, Aragon y Cataluñe. La medio chinesta, y medio chamalea, que el llama chamagenista, dize en otro lugar que no la vio sino en Valencia en algunos puestos, incultos. Lo mesmo cuenta de la trinacia, o crizon, planta nueva y hermosa, señaladamente en siete Aguas del Condado de Buñol.

8 De la coronilla de frayle, de quien hablamos arriba en el numero quinto, trata Clusio en el capitulo quarenta, y le da nombre de hippogloto, o lengua de cauallo Valenciana. Luego en el otro capitulo pinta otra planta rara, que los Españoles llaman Casia, propia de los Reynos de Valencia, y Granada: no embargante que nuestro doctissimo Plaça, Dioscorides Español, la hazia quarta especie de la que Plinio nombra Polygonon, y en tierra de Badajoz, Guardalobo. La verdadera Anagyris, cuya flor es de las bellas y vistosas del mundo, nace en Valencia, Seuilla, y Malaga. En sola España vio Clusio vna rara planta, que en Castilla la Vieja se llama Coronilla de Rey; y en los Reynos de Granada y Murcia, lentejuela: y como despues topasse con tres suertes della, diferentes entre si, en los collados mas cercanos a la ciudad de Valencia, y en su marina, la dio nombre de Polygala Valenciana. Mas adelante en el capitulo quarenta y siete toca en vna planta Española, parecida al Dorienco de Dioscorides, y dize que descubrio en Valencia otra especie della.

9 En el cinquenta y seys, celebra por planta absolutamente Valenciana, vna que nace en solo el Reyno, y por tener semejança con la escamonea que nos traen de Misisia de Asia, la llama escamonea Valenciana. En el sesenta y cinco manifiesta dos maneras de Polio nueuamente descubiertas; la vna en Andaluzia y Valencia, la otra

en Valencia y Granada. En el sesenta y quatro, nos da el oregano cabruno, que los Medicos llaman Tragorigono, por solo hijo de nuestro Reyno, como de sola la ciudad de Valencia el espargano, en el libro segundo, capitulo primero. De las nozuelas o silyrriichio, segun Dodoneo, y por otro nombre Maçucas en Castellano, hallò Clusio dos nueuas especies en el Reyno de Valencia y Murcia, con vna flor azul de apazible aspecto y olor. Tam bien hallò la Aristolochia larga, y la que llaman los Granadinos Arzolla.

Lib. 1. c. 10.

Cap. 35.

Cap. 39.

Otrofi en los capitulos treynta y dos, yquarenta y tres, descriue la figura de dos Plantas exquisitas, que por ser en propiedad nuestras, las señalò con los nòbres de Linaria Valéciana, y Chrisà tomò Valéciano. La coniza mayor de Dioscorides, por otro nombre pulguera (por la virtud de matar las pulgas) nace con liberalidad en lo de Valen-

cia y Murcia: y otra planta Española, que llaman los Castellanos Campanilla, y Verdezilla los Portugueses. Vna

Cap. 50.

Cap. 51.

incognita, que es el Alyson de Gale- no, certifica que la vio en el cimiento de los Moriscos en Elda.

10 Ultimamente, porque salgamos desta selua en que nos hauemos emboscado, testigo es el dicho Clusio que reconocio por las margenes de las acequias que riegan la huerta de Valencia, dos plantas, que por ser incognitas en el múdo, las puso nombre Ocimastro, o albahaca siluestre Valenciana, y mastuerzo siluestre Valenciano. Lo mismo hizo con otra que tiene a pariencia de ruuia, que se cria en la

Cap. 84.

costa de Valencia y Calpe, y la llamò Ruuia marina Valenciana. De las plãtas ò yeruas, que tienen por nombre coraçonzillo, çumillo o cañaheja, asperilla y pinzel, que son peregrinas, y se crien en sola España, o en sola Valencia, remita el lector a los libros de

Caro. li. 2.

c. 70. 71. 91

y 94.

Carolo Clusio En Alboraya, aldea de Valencia, se conserua vn extraño ar-

bol, Agno casto por nombre: este florece en Agosto, y haze la flor morada, y da por fruto vnos granos negros como pimienta. En vn corral cerca de alli hay otro, que haze la flor blanca. Llamaronlos Agnos castos, por tener virtud natural de conseruar la castidad, como haze dello mencion el facetisimo Poeta Valenciano Iayme Roig en el libro contra las mugeres.

11 La estimada yerua Eufrafia, aun que nace en otras Prouincias, es justo hazer commemoracion della, por hallarse en tanta copia en nuestras montañas, y ser sus efectos tan admirables, que ahogada en vn poco de vino caliente, y moçandose los ojos, o hecha poluos, y rebuelta con la comida les da vida aunque la tengen casi perdida. Y en particular escriue el subtil Arnaldo de Vilanoua, que en tiempo de vindimias se compone vn vino della que beuido remoua la vista a los viejos, e esfuerça generalmente la de todas edades, y limpia qualquier catarata y nuue de los ojos. De aqui se dexa entender que su proprio nombre es Eufrafia, que quiere dezir pssision de vista; y no eufrafia, que quiere dezir, Remedio contra mudex: como la llama el vulgo de los herbolarios, engañados por Prateolo, q̄ por traduzir del Griego Dioscorides Eufrafia, traduxo Eufrafia.

12 La vltima yerua peregrina, con que hauemos de cerrar este capitulo, es la que engendra las dulces y regaladas raizuelas Valencianas, que llaman chufas o juncias auellanadas. No nace, ni la conocen en otra tierra de España, que en la ciudad de Valencia, y hasta nuestros dias ocupaua casi del de sus muros hasta el mar, mas de vna legua en ancho y largo. Estas raizuelas se siembran en la primavera, y de vna sale vna mata con infinitas dellas asidas a las rayzes, a modo de alcaparras, o garrapatas a oreja de perro. Que como son muchas las rayzes,

y lar-

y largas, tienen capacidad para dar mucho fruto. Son las chufas del tamaño de hauas secas, pero larguezillas y redondas con vnos circuillos al rededor. Su color, en la capa, es entre amarillo y colorado; y dentro en la carne mas blancas y dulces que la leche, y muy semejâtes en ambas cosas a las castañas y auellanas, pero arruganse quando secas. Cargan dellas para toda España, Italia y Francia: aunque tambien las siembran en los lugares areniscos del campo de Trento cerca de la ribera del Rio Ades, que diuide a Verona. Matiolo y Dodoneo atestiguan que en solo el campo de la ciudad de Verona se criân naturalmente sin sembrarlas: si bien el Autor de las *Aduersariâs nouarum stirpium*, dize lo mesmo de alguna Prouincia de Africa. Como quiera que sea, todos los dichos Autores en la palabra juncos y juncia, juntamente con el Español Laguna las traen por planta rara, y la reduzen a especie de juncia redonda, de la menor; aunque diferentes en algunas cosas, por que las chufas no son olorosas como la juncia, y son dentro mucho mas blancas que ella, y sirven de admirable alimento, lo que no tiene la juncia. Ya hizo mención dellas Theophrasto, quando dixo que hauiâ vna especie de raizes de juncia dulces y comestibles, que se criauân en par de rios, y en tierras anegadizas. El nombre que en Valencia les damos de chufas, es el de juncias, corrompido el vocablo. En Castilla las llaman juncias auellanadas, por participar de juncias y auellanas. En Italia, dulcini, y trasi dulcini, por su dulce gusto, por lo qual las lleuan a vender por las calles como singular regalo. Pedro Pena en su *Noua aduersaria* de las plantas, dize que los Africanos las llamâ Alzelim. Mas Dodoneo no lo cree, porque segun Serapion, Alzelim, es lo mesmo que grano de zelim; y los Arabes le dan asiento entre los granos, y no entre las raizes,

Y quadra cõ lo que del Alzelim escriue Auicena, que es vn grano de buen favor.

Auic. c. 303.

13 De mas de ser las chufas dulce en tretienimiento para el gusto, son con estremo medicinales. Matiolo y Laguna afirman, que comidas enxugan y confortan el estomago. Su leche o çumo, limpia las enfermedades del pecho y del costado, y mata la calentura ethyca. Por lo qual majadas las chufas, y exprimido su çumo por vn paño, le dan a beuer nuestros Phisicos rebuelto en el caldo a los ethycos y que padecen tos. No menos aprouecha su leche para templar los ardores de la orina: y aun beuida, corrige las camaras de sangre, por la natural propiedad que tiene de reuencer y embotar la acrimonia delos humores; y mayormente si esta leche la preparan con agua en que hayâ ahogado algun hierro ruziente. Son en suma estas raizuelas de calidad caliente y humeda. Y por quanto en cierta manera son flautosas, los Medicos las aconsejan para mouer la Venus. Por todo lo dicho aura visto el lector vn retrato de la infinitud de yeruas y plantas que produce para la salud el campo del Reyno de Valencia: y puede ver las mas dellas juntas cada dia, en banastos en la plaça del Mercado: donde a todas horas, qualquiera dellas que la pida la necesidad del enfermo, se hallara fresca y verde, como si la cogieran en aquel punto. (curiosidad, y suerte que no la tiene ciudad del mundo) Y assi imagino, que lo que escriuió Plinio por cosa notable, que en España para los

Plin. li. 25.
cap. 8.

14 Assi mesmo podra el aduertido

lector

Iector echar la summa de las preciosas y muchas mercaderias que de este pequeño Reyno se sacan para los estranos: pues juntado con todas las referidas en los precedentes capitulos otras de incestimable precio y nombre, como son los raios y telas que de seda se labran en Valencia, los pintados chapines y guadamacies, y los paños finos que en ella se texen, se auerigua que llegan a quarenta; y algunas dellas con blason de ser las mas auentajadas de Europa; y que segun lo tenemos declarado, entran en esta cuenta la seda, raios, açucar, miel blanca, azeyte, esparto, almendron, grana, cera lláca labrada, turriones, confitura seca, barrilla, vino clarete, passas, vuas, trigo de las Montañas, agrio de naranjas y cidras, chapines, guadamacies, y otras muchas: que parece hablaua con nuestro Reyno el Poeta Español Silio Italico, quando dixo en alabanza de España:

*Nec Cereui terra indocilis, nec in hostita
Bacho,*

Nullaq. Palladia sese magis arbore tollit.

Que quiere dezir:

Lleua esta tierra trigo, y lleua vino,
Y ninguna le passa en dar azeyte.

CAPITVLO V. DE
que Prouincias y tierras han
verido a Poniente, y al Reyno
de Valencia, las cosechas
de varias cosas que con tanta
perfection y abundancia se
crian en el: y se trata de la in-
uencion del açucar, *al.*



en ellas, y en ellas echan rayzes,

buen, y medran: así es la campaña de Valencia patriavniuersal de todas las yeruas, arboles, y plantas, pues traspuestas de sus patrios suelos, se auerzin dan y naturalizan, como si huieran nacido en ella, y aun se mejoran de qualidad. Los priscos tuuieron a Persia por su solar conocido; y son en ella tan malignos, que comidos matan. Con mudar de tierra y ayres, mudaró en toda España de condicion, y son estimados por buenos, como lo refiere San Isidoro: solo retienen sus viejas mañas en matarse a si mismos: por que es el frutal que menos biue. Los duraznos que son especie dellos, vinieró de la ciudad de Durazo o Durazina. Los albericoques se llaman en Latin Mala Armeniaca, porque salieron de Armenia: como los Damasquinos de Damasco. San Isidoro es testigo q las mançanas nos las dio vn pueblo llamado Macio, de quien habla Plinio en el libro sexto, capitulo quarto. Y en razon de esso, dize que los Romanos las dieron el nombre de Mala Matiana. Si bien en el libro quince dize le tienen de vn Ciudadano de Roma llamado Macio, que fue el primero que las traxo. Las Nispolas en tiempo de Caton aun no eran conocidas en Italia, segun Plinio. Las cerezas deuenos a Cerezo ciudad del Ponto, segun el mismo Autor; y son tan modernas por estas partes de Italia y España, que ha sta el tiempo de Lucio Lucullo solo se conocian vnas siluestres bordes, que por ser durísima su carne, las llamauan cornos. Despues que Lucullo venio al Rey Mitridates de Ponto, traxo como en parte de su triumpho, a Roma la verdadera especie de Cerezas, que por ser naturales de Cerazo, las pusieron el nombre.

2 A los Membrillos llamaron los Romanos Malú sidonium, porque vinieron de la ciudad de Sydonia de la Isla de Candia, segun relacion de San Isidoro. Tambien Mala cotonia, de quien

quien tomamos los Valencianos el nombre que les tenemos de codofies. Dieronsele por aquel vello blando y blanco que los cubre, a manera de algodón o coton, como hablamos en Valencia. Las cruellas salieron de Africa, que por esto las llamaron en Roma, Mala punica, y en Valencia prunas: y lo mismo siente San Isidoro de las Granadas. El nombre de Mala medica, que tienen las cidras, dize claramente que traen su origen de Media: los Españoles las llama cidras, por oler a cedro. Y no me espanto que alguno creyese que las llamaron Mala medica, por ser tan medicinales y cordiales, para contra veneno y enfermedades del corazón, que se alargó Virgilio a llamarlas, *sustento* y pasto del alma.

3 Los Nogales traxo Lucio Vitelio a Italia de la Syria donde hauiá sido legado en tiempo del Emperador Tiberio Cesar. Y en el mismo los pasó la España Flacco Pompeyo Caudillo Romano, que hauiá muyto de baxo la conducta de Vitelio, como lo escribe Plinio. Las Auellanas tienen su nacimiento en Auellano, pueblo de Campania, que agora nombran tierra de lauor, en el Reyno de Napoles. Así lo dize el Isidoro. Y de la misma Napoles nos vinieron las Fragulas. De Damasco, las Andriñas o Arañones, que en Valencia dezimos prunones de la carne amarilla, y en Latin Pruna Damascena, por su origen. Las Aranjias, y Naranjas (mala Aurantia en Latin) las recibimos de Francia, y mas de la ciudad de Orange, llamada Aurantia por los Antiguos. Los limosillos de carne o cutis, (como hablan en Andaluzia) nacieron en Ceuta Ciudad de la costa de Africa, al estrecho. Las coles y berças en Sicilia y Napoles; y dioles el nombre la ciudad de Aueria del dicho Reyno. Están en qualquier campo de España que se siembran, a dos años rebordonecen: y solo en el de Valencia se conseruan ente-

ras en su especie, y no solo no degeneran, mas aun se van perfeccionando, mas de cada dia.

4 Fray Francisco Ximenez en el libro del Regimiento de la Republica reconoce por hechuras de las tierras de Levante, la Patiencia, Algodon, Alazfor, Aleña, Cominos, Anis, y la Alfalta. Alger nos ha imbiado los molones de su nombre; como las Indias Occidentales, y el gran Reyno de la China los que tenemos con el della. Así mismo salieron de las Indias las nuevas especies de higos, el auellano, rosales, jazmines, pimientos, y adafas, que alla llaman mayfes. Por lo qual es cierto que se engañarõ algunos medicos modernos, y entre ellos Fucio, que al maiz le nombra trigo Turquesco, por entender que salio de Turquia: y Valerio Codro, que teniendole por descendiente de la Asia, le llamó Bactriano. Los niños saben que en el descubrimiento de las Americas y Piru, se descubrio este nueuo grano, y trasladado a España, ha echado en ella maravillosas rayzes, y se ha ydo comunicando por todo el mundo. Tomo ocasion para engañarse Valerio Codro de vna relacion de Plinio, que dize, que hauiá oydo contar que en tierra de los Bactrianos se criauan vnos granos tan grandes, que vno dellos ygualaúa con la espiga de nuestro trigo. Mas a la verdad a Plinio le mintieron; por que de fueguas y las lenguas mentiras: o su texto se tenemos corroido, y por dezir oliuas se lee espigas; si ha de conformar con el dicho del antiguo Theophrasto, de quien tomo al pie de la letra, casi todo lo que escriuió de estirpes y plantas. Theophrasto solamente refiere que era fama, q en la Asia cerca de los Bactrianos se criauan vn grano de trigo tan grande; que era cada vno como huesos de azeytunas. Tambien puede ser que se engañasse Valerio Codro con otro lugar de Estrabon, libro quinze, que acotando

Plin. li. 18.
cap. 7.

con

con Herathostenes, refiere que en el campo Bactriano y de Babylonia, y en los mismos lugares donde el arroz, se cogē cierta especie de grano, que llaman Bolinoro, algo mas pequeño que nuestro trigo, y guardado con tanta veneracion por alla, que apremia con solemne juramento a los dueños que no le puedā llevar a otras Prouincias: y por seguridad dello, le mandan tostar a la lumbre en siendo trillado, y ān res de sacarle de las cras, porque no sirua en otras tierras de laur y semen tera. Pero bien examinadas las palabras de Estrabon, no se pueden entender del maiz Indiano, pues de ninguna manera se parece con nuestro trigo, y es notablemente mayor que el.

El arroz es cosecha propria de los Orientales Bactrianos, Babylonios, Mesios, Syrios, o Suria inferior, como es autor Dodonco. De alli se ha ydo estendiendo a Africa, España, Canarias, y tierras del Piru, y otras muchas. Las cañas dulces madres del açucar, su mesmo nombre de Arūdines lacarinas indicas, dize que nacieron en las Indias del Oriente mas remotas. De ellas passaron a la Arabia Felix; y a la Asia citerior. Después corrieron hasta Europa, naturalizándose en las Islas de Chipre; Rodas, Candiā, Sicilia, las Canarias, la Madera, hasta dar salto al nuevo mundo de la America. En España prendieron en los Reynos de Granada y Valencia. El açucar q̄ de las se saca, entre todas las dichas Prouincias, es auentajado en sabor y blancura el que se haze en las Islas Canarias y de la Madera; y mucho mas que el de estas dos tierras el de Gandia y Oliua de nuestro Reyno, como lo tenemos escrito. Blanco y fino es el que por la via de Venecia se nos trae de Alexandria de Egipto, y de algunas plaças y mercados de la costa de Africa: pero el Valenciano se los dexa muy atras. Pide esta preciosa y diuina planta para su criança vn suelo humedo, y cle-

mentísimo cielo, de que resulte vna extraordinaria templança: que es el biuo retrato del suelo y cielo de Valencia. Por lo qual escriue Pedro Pena, que plantadas las cañas dulces en paytes frios, como los de Francia y Flandres, al principio se ponen bien, pero luego en sintiendo el aliento elado del inuerno, se descaen y secan. El açucar en la forma que hoy le tenemos hecho con arte, realmente es cosa nueva, y no conocida por los antiguos: y aunque algunos modernos ponen en duda si tuuieron algun rastro o noticia del, no permite que la haya lo q̄ escriuen Theophrasto y Aristoteles, que de las cañas de las Indias se sacaua miel sin ayuda de las abejas. Esta miel llamauā açucar en tiempo de Galeno, como el lo conficssa por relacion de otros. Desta mesma miel hizo mencion Paulo Egineta, que aunque no la llama açucar, sino sal de las Indias, pero pintala con colores propios del açucar, pues dize q̄ tenia color de sal, y que se rompía con los dientes, y era dulcissimo de comer. Seneca, Est abo, y Plinio hablan deste açucar natural con los proprios terminos que Aristoteles y Galenoni discrepā dellos Varron y Solino, sino es en dezir q̄ aquella miel o açucar se hazia de las rayzes dulces de las cañas.

6 El Español Pomponio Mela quiere que aquella miel se destilasse de las hojas de las cañas de las Indias. Actuario autor Griego tuuo tan explicita noticia desta miel, o açucar natural de las cañas dulces, que fue de los primeros que se siruieron del para beudas y xaraues; y aun se crec que el fue el inuentor de Rosacaro, y Rhodafacaro. Dioscorides acudio a todos los pñtos desta dificultad, y declara hauer oydo, que de las cañas de Indias salia vna miel dulce, que se quajaua a manera de sal; y la llamauan açucar, y desleyda en el agua, era saludable y prouechosa beuida al estomago. De

Dodo. Pē.
t. de 4. li.
1. cap. 28.

lib. adoc.
nosarum
Rup.

Roelin.
Meyudo.
Facha. d.
Senaf.

Gic. h.
or. ph.
m. ca. in.
ca.

Ser. h.
Pra. h.
cp. 1.

Mel. h.
de fin.
bu.

adon-

adonde se colige que la antigüedad tuuo conocimiento del nombre de açucar. Pero queda por aueriguar, si era de las mismas cañas que el nuestro: y si era puro licor que manaua de las hédrijas dellas, sin otro artificio; o si le beneficiauan los Antiguos de la propria forma que en nuestros tiempos, por medio del arte y del fuego. Menardo y Fuco pretendieron que aquel açucar de los Antiguos que manaua de las cañas, y se quajaua en ellas como sal, era diferentísimo del nuestro, porque tienen que las cañas no eran las mesmas, y q̄ el licor de que se formaua no era puramente hijo de las cañas, sino rocío del cielo, que cayendo sobre aquel licor se quajaua con el calor del Sol, al talle y modo del Manna que se coge en Sicilia, y en el Oriente.

ole. li. 2.
cap. ult.

7 Haze por esta opinión vn lugar de Auicena, que dize que el açucar es vn manna que cae sobre el Alhuzar, y parece Sal. Pero no haze, si bien se mira: porque la palabra Arauiga Alhuzar, o Alhasser (conio lo corrige el Bellunense) no significa caña en aquella lengua, sino cierto árbol de Egipto y Arabia, donde le tienen aquel nombre: que el de la caña entre los Arabes, segun lo enseñan Serapion, es Casab. Y así el açucar que conocieron los Antiguos, derretido naturalmente de las cañas, es muy diferente del que llama Auicena Manna, engendrado del rocío que cae sobre el árbol Alhuzar. Y acaba de quitarnos esta nuue de los ojos, el declarar mas abaxo Auicena, q̄ aquel açucar del Alhuzar era áspero, y algo amargo: faltas que jamas las criuieron los Medicos Antiguos del açucar nacido de las cañas de Indias. Y el mesmo Auicena tratando en el mesmo lugar del açucar de los Antiguos, siente con nosotros que era como lagrima o goma destilada de las cañas y asida a ellas. Y escriue della, q̄ aplicada a los ojos, los limpiaua. A mi

entender este Autor fue de los que mejor le pintaron, con darle el nombre de lagrima o goma de las cañas. Y parece hauerlo tomado de Plinio, que le descriue en esta forma: El açucar se cria en la Arabia. El de Indias es mas perfeto: y es vna miel que se recoge en las cañas a modo de gomas blancas, &c. Porque en hecho de verdad, este açucar natural que conocieró los Antiguos, no era otra cosa que vn licor dulce, que de suyo, sin ministerio de hombres corria por las aberturas y quiebras que se hazia en las cañas dulces, por estar sazoadas, o ser muy rezias. Este con su melosidad quedaua pegado a la mesma caña, y blanqueándose poco a poco con el calor del Sol que le cozia, venia a quedar como goma, o açucar piedra. Era en muy poca cantidad el açucar que por este camino se cogia, pues refiere Plinio que el mayor quajo no era mas que vna auellana; por donde apenas hauia para lleuarle por el mundo; y así fue tan poco conocido en el. Lo que se confirma con la mesma experiéncia. Hallase hoy dia deste açucar natural en las Islas de la Madera, y de Santo Thome, en sus espessos cañauerales dulces; y por ser poco, ni le cogen, ni le embarcá; como lo cuentan testigos de vista.

8 Otros Medicos, en todo contrarios a los passados, esfuerçan que el açucar artificial que los modernos vsamos, le hazian, y conocian los Antiguos como nosotros; y que le vsaron en las comidas, y en las boticas muy antes de Dioscorides y Galeno. Alientalos a sentirlo así vn lugar de Solino, que dixox; que en tierras lagunosas de las Indias se criauan vnas cañas tan gordas, y rezias, que cortadas por los riuos, passauan los caminantes por sobre ellas, los Rios: y de sus rayzes exprimía los Indios vn çumo dulcísimo, que ygua, laua con la miel. Pero no es a pelo el lugar de Solino: porque allí solo apunta la condicion de aquellos Indios. Ori-

Plin. li. 11.
cap. 3.

de la historia de Valencia.

de la historia de Valencia.

Orientales, que comunmente bien de çumos que facan de rayzes dulces, no sólo de cañas, pero aun de infinitas plantas y arboles, que las tienen en abundacia. Este punto tocó Solino en sus palabras, y no el del açucar, siguié
Estra li. 15. do a Estrabon, que cuenta que los frutos y rayzes de muchos arboles y plātas, y mayormente de las cañas en aquellas tierras eran dulcissimas por naturaleza, y arte: y que dellas con el agua del cielo, o fluuial, calentada al Sol, se hazian suauissimos cozimientos. De lo mesmo habló Lucano en aquel verso.

Quique bibunt tenera dulce ab arūdine succo.

Esto es:

Beuen el dulce çumo de la caña.

Y Marco Varron quando dixo:

Indica non magna nimis arbore crescit arundo:

Illius, & lentis premitur radicibus humor,

Dulcia cui nequeant succo contendere mella.

Que en Romance quiere dezir:

Crece la caña de Indias no muy grande,

Y facā tal humor de sus rayzes,

Que la miel mas suauc no le iguala.

9 Bien se echa de ver que todos estos Autores no tratā del çumo de las cañas dulces estruxadas por hombres, y beneficiado con el fuego hasta darle la figura y nombre de açucar, como lo tiene hoy: sino de aquellas beuidas Indianas, hechas a cuenta de vino, como nosotros las hazemos de la regalia, datiles, algarrouas, &c. Y así la verdadera opinion es de Matiolo, que el açucar que está en vso en estos tiempos, es inuencion de los modernos, q̄ no la alcançaron Galeno, ni los Romanos. Porque escriuiendo del que en el suyo corria, confieça que se traya de la India, y Arabia la Feliz, del qual se contaua que era cierto licor quajado en las cañas, dulce como nuestra

miel, pero no tanto como ella, si bien muy parecido en los efectos.

10 En resolucion, nuestro açucar artificioso salio del ingenio de los modernos, pero ocasionado por el natural que se criaua en las Indias: pues poniendo los ojos en este, luego leuanta ron los de la imaginacion a pensar cō agudeza, que se podia con ayuda del fuego y arte, hazer açucar en mucha cantidad, y mayor bondad. Así comenzaron a cortar las cañas dulces a pedaços, y a desentrañarles el çumo, echandolas en atahonas, y molicndolas cō muelas de piedra, rodeadas por bestias: o con ruedas de madera de inmensa grandeza (que llamā ingenios) las quales reboluiendose con grandísimafuria sin cessar, por vna canal de agua q̄ desde muy alto da en ellas como en los molinos, corran y desmenuzan las cañas, y las facan todo el xugo, hasta dexarlas mas prensadas y secas que el esparto. Este çumo exprimido le lleuan despues a vnos calderos muy grandes asentados sobre vn infierno de hornos de fuego, y alli le cuezen, y recuezen. A otro lance, le vazian en vnas formas de barro, y hazen sus diuisiones del fino, y no tan fino. Y finalmente en aquellas formas se apura y perficiona, y con la capa de la gelda que le echā encima, se torna blāco.

CAPITVLO VI. DEL origen de la seda, y quien la traxo a España, y en especial a nuestro Reyno de Valencia; juntamente con el açucar, y arroz, y ciertos arboles estranos de las Indias:



VSTO Lipsio Autor moderno, comētando aque llas palabras de Cornelio Tacito: *Ne vestis serica viros fœderer:* habló en el

Matio. ca. 75. in Dios.

Gal li. 7. § simpl. medic. facult.

en el origé de la seda admirablemēte. Nadie se crea, dize Lipsio, q̄ antiguamente erá lo mesmo vestidura bisina, bobicina, y serica. La bisina se hazia de lino delicadísimo; la bobicina del hilo de los gusanos; y la serica, de cierra lana, q̄ se cogia de los arboles, en los puehlos Seres de las Indias, de donde la llamaron Serica. El primero autor Italiano q̄ haze mencion della es Dió Casio en el libro quarēta y tres, donde cuenta que Julio Cetar en ciertos juegos publicos mādò enuelar todo el theatro de telas sericas. De alli adelante se fueron inuentado muchas fuertes dellas, vnas erá todas de aque lla lana, y las llamauã Olofericas: otras de mezcla, que erã las Subsericas, inuē tadas por el Emperador Helio gabalo. Las Sericas y Bisinas acabaron con el tiempo, y solo ha permanecido la Bó bicina, q̄ por otro nombre llamaron Choa, por hauer sido los de la Isla de Choo, (q̄ agora dezimos Chio) los primeros q̄ dieron en la cuenta de texer el hilado de aquellos gusanos: como da se dello el Poeta Tibullo en aque llos dos versos.

*Alla gerat reuētes vestes, quas suemina Coa
Texuit auratas, disposuitque vras.*

Que vertidas en Romance, dizen:
Vista telas delgadas, que se texen
en la Isla de Chio con el oro.

La Bobicina, dexado su propio nombre, se quedó con el de Serica, por hauerse desaparecido la que antes tenía este nóbre. Y así se ve el engaño de Philostrato, que confundiendo el bisso cō la seda, q̄bisó que aquel se engendrassé de vn arbol de Indias, tan alto como el alamo, y semejãte al sauzé en las hojas. No viene bien esta descripción con el bisso, sino con la seda. Porq̄ todos los que escriuē del, concuerdan con San Isidoro, ser vna especie de lino q̄ se cria en Elide, ciudad de Acaya: y las telas q̄ del se hazia, tuuie ron principio, segun Sã Clemente Alexandrino, en Egipto, quando reynaua

Semiramis. Parecido a este engaño es el de nuestro vulgo, que siguiendo a S. Isidoro, y a Othon Frisingense, tuuieron por vna mesma tela la que los antiguos llamaron seda, y la bobicina que se saca de los capullos de los gusanos, que le dieron el nombre de bobicina, por llamarse ellos Bombyces, en Griego, de la palabra bomba; que en aquella lengua significa la vazia de rra: (nombre que aun le retienen los marineros para desaguair sus nauis) y cō grande propiedad. Porque realmente aquellos liberales gusanos, por fabricar los capullos, se van desbombando, desentrañando, y vaziaando todos por las bocas hilo a hilo.

3 Cuenta el dicho Othon, que Ruge ro Rey de Sicilia (que segun Riccio, mu rro el año mil cinquenta y dos) auiedo saqueado en Grecia las ciudades de Corinto, Athenas, y Thebas, se lleuó cautiuos muchos de los maestros y texedores de telas de seda, porq̄ enseñassen aquel delicado oficio que jamas auia salido de entre los Griegos, a sus Sicilianos. Sin duda se engaño en dar el nombre de telas de seda (cuya raça y vso ya se hauia perdido enel mudo) a las telas bobicinas. Pero deuenos agradecerle que nos alumbró del tiempo en q̄ passaron de Grecia a Sicilia. Y porque nos acabemos de desengañar, que la seda q̄ rinden nuestros gusanos, no es la que estimaron los antiguos cō esse nombre, haremos se de aquel verso de Virgilio, que dize:

Velleraq̄, et folijs depeclat tenuia Seres.
Y en Romance:

El vello y lana blanda de las hojas
peynan y texen los llamados Seres.

Claramente enseña aqui el Poeta, que la seda que llamauan los Antiguos, no era hilo de gusanos, sino vello de aquellos arboles de las Indias, que nasciendo en las hojas cōmo lana, y rociadas del rocio del cielo, se parauan de forma, que aquellos pueblos Ser-

Sene. li. 7.

tes, las peynauan, hilauan, y texian tan sutilmente, que labrauan telas tan delicadas, que se haze escrupulo Seneca de darles titulo de vestiduras. Porque refiere, que como si fueran los mantos de soplillo, o las tocas bolantes, que vsan agora las mugeres, no defendian el cuerpo del ayre, ni agua: ni cerrauan el passo a la vista, mas que si estuiera desnudo: como tambié lo notaron Plinio y Marcelino.

Marcel. li. 21.

4 Discurrido hauemos hasta aqui acerca del origen del açucar, arroz, y seda, y de su passaje de Levante a Poniente. Del que hizieron a España, y del tiempo que se vinieron a ella, no hay cosa escrita: y para rastrearlo auremos de tomar la bruxola por negatiua, como es dar por cosa constante, que en tiempo de los Godos ni fuéroro vietas ni conocidas entre nosotros: por quanto el Eipañol San Isidoro, q̄ no dexo cosa intacta de que no diese cuenta en los libros de sus Etymologias, y mas de las plantas famosas Españolas, ninguna hizo del arroz, ni de las cañas dulces, y açucar que dellas se deriua. Y aunque tuuo alguna noticia de la bombicina que se faca del hilo de los gusanos, que agora llamamos seda, el mesmo confiesa de plano, que se criaua en la Isla de Chio, sin hazer menciõ ninguna de España. El Coronista Moro Abulcacin Tarife, en su historia de la perdida de España, refiere que despues que el General Muça la huuo conquistado en nombre del Alipha, le imbio vna relacion de las cosas notables que en ella se criauan, y no se halla hecha memoria de seda, açucar, ni arroz. De adonde se sigue, q̄ hauiendo los Christianos heredado de los Moros las dichas tres cosechas en la recuperacion de España, q̄ ellos fueron los Arrieros que nos las truxeron de las Islas de Sicilia, Candia, costas de Africa, y tierras Leuantiscas de q̄ fueron señores en nuestro Reyno: y prouaron tan acertadaméte, q̄ passa de tres

Ibid. li. 19.
Etym. c. 22

millones lo que se faca de las tres.

5 Tratemos ya por despedida, de dos peregrinos arboles que vinieron de la India America, y no se hallan en parte del viejo mundo, saluo en la ciudad de Valencia, en el Monasterio de nuestra Señora de Iesus de frayles Fraciscos: que por serlo tanto escriuió de llas con cuydado Carolo Clusio en los libros de las plantas de España. El vno es muy semejante al peral, pero de copa muy estendida y siempre verde. Sus ramos se componen de verde y amarillo. Sus hojas son como de laurel por la parte de arriba; y por la de abajo, de color ceniziento. Son así mismo duras, con venillas o neruios atravesados al sesgo, de admirable color y sabor, y algo picante. La flor es casi como la del laurel con mucha espesura, y q̄ cuelga de las ramas a razimos. Es amarilla, y fornida de seys hojuelas. La fruta que produce, comienza al principio por figura de ciruelas, y al cabo se resuelve en la de Pero, de color negro, y delicado gusto. Su pepita o medula, es del talle de vn coraçon de hombre, y del sabor de vna castaña, o almendra dulce. Florece este arbol en la primavera, y madura el fruto en Otoño. En Valencia le llamamos Mamey. Y no se con que fundamento, pues vemos que los que han escrito de las plantas y arboles de las Indias, dan este nombre a otro arbol diferenteísimo, que nos le pintan hermoso, verde como nogal, de alta y estendida copa, de fruta redonda y grande, cuya carne tiene el color de membrillo, y el gusto de durazno; y dentro en cerrados tres o quatro huesos, y a vezes mas, todos apiñados y muy amargos. Podra ser que el arbol que tenemos en Valencia fuese el que llamaron Persea, el antiguo Theophrasto, Plinio, Estrabon, y Galeno, por lo que le viene al justo su descripcion. Acuda el lector a leerlos, y desengañese por ellos.

Cen. lib. 1.
cap. 17.
L. 47. 77.Theo. li.
de plant.
Plin. lib.
cap. 9. y 10.
Estra. lib.
11. Geogr.
Gal. lib.
de alim.

9 No dexare por agora de advertir que todos los autores citados concuerdan en que la Persea se conserva todo el año verde, que su fruta es larga a manera de Pero, y cubierta de vna corteza rezia, como la de la almendra. Nuestro arbol, aunque todo el año tiene verde la copa; su hoja y flor tiene mas de laurel, que de peral. La fruta, si bien despúta en aguda y larga, parece mucho a ciruelas inxertas en cerual: y es negra, y no de color de yerua, como la almendra lo es. Por donde concluye Carolo Clusio, que no embargante que a algunos ha parecido quadrar le la descripción de la Persea de Theophrasto, tiene mas talle de ser la que pintó Plinio en el lugar citado: o la que dixo Plutarcho haver sido consagrada a la diosa Isis de los Egipcios, en cuya Prouincia nace, por ser su fruta de figura de corazón humano, y su hoja de lengua.

7 El segundo arbol o planta peregrina, venida de la America, y acogida solamente en Valencia, es la que llama Clusio Aloe America, aunque bien diferente de la que vulgarmente tiene el nombre de Aloe. Los Valencianos la llamamos hilo y aguja: los Castellanos, cardon: y los Indios, marguey, o metl: cuyas raras partes y calidades escriuieron Gomara al fin de su historia Mexicana, y nuestro curioso Valenciano mossen Philippe de Pamenes, libro primero de los Notables del Piru, que vio por sus ojos. Biue largos años, y da espiga, flor, y simiète. No es de comer su fruta, mas es muy medicinal: y todo el arbol desde la cima, hasta las rayzes, de singular seruicio para la vida del hombre. Su tronco es redondo y liso, sin rama ninguna, mas que vnas hojas muy rezias, que desde el pie, a raiz de la tierra, van saliendo del tronco, y le uantándose en alto quanto la estatura de vn hombre. Estas hojas o pencas son muchas, y muy anchas, y como vá subiendo, se enlazan vnas con otras, y to-

das rematan en vna espina sequissima y muy aguda de color negro, y gruessa como dos dedos; pero tan fuerte, que hazé della los Indios agujas de coser, y alesnas para çapteros; y aun sirven en sus dardos y lanças arrojadas de hierros agudos y penetrantes. Los lados destas hojas todos estan sembrados destas espinas por lo mas delgado, pero son mas pequeñas que las que estan en lo alto de los estremos.

8 Tiene mas este arbol la corteza de vn dedo de grueso, y el corazón muy fofó y liuiano. Es gordo como el muslo, mas largo que media láça, y en la coronilla de arriba, quando acaba de crecer, echa vnos razimos de fruta muy semejante a bellotas, aunque ordenadas como los datiles de las palmas: y estrujadas, su çumo consume las berrugas. Dela corteza del tróco, y hojas, curadas y aparejadas, sacá los Indios vn como cañamo, de que hazé sogas, alpargates, esteras, y otras cosas de las domesticas. En Valécia certifica el Clusio, que vio vna esportilla hecha del que se ha criado en ella. Así mesmo sacá en Indias de las hojas vnas pencas blancas, que las echan en vnos hornillos muy calientes: y puesta yerua debaxo, y lo blanco dellas encima, las cubre de mas yerua, y las dexan encerradas, y coziendose dos y tres dias; y quando las descubren las sacan dulces y muy sabrosas, como tajadas de Diacitron.

9 Su tronco cortado, quando no le quiere para cañamo, sirve de maderame para el maderame de las casas, y choças del çápo. También con marañillofa industria, abren vna grãde y hõda concauidad en las entrañas del tróco, y hallã a la mañana recogida en ella mucha agua miel, que es muy medicinal para el pecho. Al medio dia, con el calor del Sol se aprieta y recueze dentro en aquel vazio, y se haze miel muy suaua. A la hora de visperas, ya es vino que emborracha como el mas fino: y con increíble transformació, sobre puesta de Sol, se

convierte en vinagre de muy bué gusto. Tiené los Indios aduertencia, q̄ de partes de noche quede vazio aq̄l cōcauo por dar lugar a que mane de nueuo el licor para el dia siguiente. Gomara en su historia Mexicana lo cuenta algo diferēte. Dize q̄ en aquel hueco se recoge aguamiel naturalmēte: y q̄ sacada de alli, dádole algunos heruores, se torna miel: buelta a recozer y apurar, se haze açucar: y deshecha y desseyda, se transforma en vinagre: el qual si le echan la raiz, q̄ llaman los Indios *Ocpatl*, q̄ quiere dezir, Medicina del vino, por la fuerça q̄ tiene, le cōuierte en el, y le beuen. Pero es mal sano, turba luego la cabeça, y el aliēto del q̄ le beue, huele a perros muertos, o a aquerotas centinas de nauios.

10 Repara esta malicia la benignidad de las hojas del proprio arbol, q̄ de lo mas tierno dellas, se haze vna muyt aludable cōserua. El çumo de estas hojas assadas sobre brasas cura cō breuedad las heridas frescas, y las vlceras. El de las raizes jūto cō el de los *Assinios* de aquella region, es prōpto remedio cōtra mordeduras de biuoras. Y si nalmēte de las hojas facan vn genero de carta o papel, q̄ aprouecha para los Pintores. Ay quiē afirma q̄ los Indios curá del mal de bubas cō ellas: en esta forma, q̄ deshazē muy menudo vn pedaço, y le dexan heruir tres horas en vna olla embarrada, capaz de vn cántaro de agua: y bien tapada, la lleuá hiruiēdo al enfermo, y desata pādola deláte del, recibe aquella cōstia y baho, q̄ le saca del cuerpo el mal embuelto en gruesas gotas de sudor. Otros toman sus hojas, y echadas sobre la lūbre, despidē vn humo tã fuerte, q̄ el enfermo continuandolo tres dias, siēte notable beneficio: pero traele a morir, entre tãto q̄ se çahuma, q̄ de la copiosa corriēte del sudor, se le exhalá los espiritus vitales, y se le debilitan las fuerças cō ordinarios desmayos. Este pues es el arbol milagroso de las Indias, de quien

por nueua marauilla del mundo se cūeta q̄ solo el administra a los hōbres de las Indias, hilo, aguja, tejás, madera, diacitron, cōserua, estera, alpargate, miel, açucar, vino, vinagre, y mil remedios de enfermedades. En Valencia no tenemos hechas tantas experiēcias del nuestro: parte, porq̄ como es vno solo, no parece acertado el deshazerle; y parte, porq̄ las plantas pierdē muchas de sus qualidades, quando se facan de sus sitios naturales, y mas quando falta el conocimiento de como se tienen de beneficiar. Y esto basta, para q̄ el lector cōprehēda la immensidad deste prodigio iuelo de Valencia: q̄ contar por menudo todas sus plantas, arguyera pobreza dellas, por lo que dixo *Ouidio*: *Pauperi est, numerare pecus*: que tiene corto caudal y pegujar, el q̄ le puede contar.

CAPITVLO VII. DEL Mar q̄ baña la costa del Reyno de Valencia, y de las *Islas* adjacentes, con otras curiosidades pertenecientes al dicho Mar.



El Mar Mediterraneo q̄ recibe diferētes nombres de las Prouincias q̄ toca, dize *Plinio*, que las *Españias* le dieron los de Español, Iberico, y Balearico, o Mallorquin, en razon de las *Islas* de Mallorca y Menorca; q̄ en este seno se auētajá a las demas en magnitud y poblaciō. Los muy antiguos tãbien le llamaron *Phocēse*, por los *Phocēses Griegos* q̄ en aq̄llos siglos habitarō casi toda la costa deste mar, desde *Marsella* hasta *Guardamar*, pueblo vltimo del Reyno de *Valēcia*. Afili lo dexamos aueriguado en los libros prece-

precedentes, y lo atestigua el Arçobispo D^o Antonio Augustin. Algunos Autores le dan nõbre de mar Thyrreno. Destos es Paulino en aquel verso:

*Qua Bæthi Oceanum, Tyrrhenumque
auget Hiberus.*

Esto es:

Guadalquivir descarga en el Mar grande,

Como descarga el Ebro en el Tyrrheno.

Lo mismo enseñan vnos versos antiguos, q̄ hoy dia permanecen en vn letrero de piedra en casa del Cardenal Cefis; que diz e el vno dellos:

*Stagna sub Oceani Tagus, & Tyrrhenica
Hiberus.*

Romanceado:

Tajo se esconde en el Mar Oceano,
y el Tyrrhenico mar se sorbe a Ebro.

Por la mesma razon el Poeta Ausonio llamò Tyrrhenica a la ciudad de Tarragona, q̄ està situada en la ribera deste mar. Por lo qual en algunas de las medallas que della nos dexarò los Romanos, se topa cõ vna cifra de dos T. T. que era dezir; Tarragona Tyrrhenica. Este nombre de su primera imposicicõ, realmente fue del mar de Italia, como lo declara aquel verso del Poeta: *Gens inimica mihi Tyrrhenum nauigat aquor;* Pero despues que los Romanos entraron en España, y pusieron su corte en Tarragona, quisieron darle a nuestro Mar el nombre del suyo. Aunque no carece d̄ probabilidad ser mucho mas antiguo, y que aquellos Tyrios que en los siglos primeros dieron a Valencia el nõbre de Tyris, como veremos mas adelante, y fundaron pueblos en el parage de nuestra costa, dieron tambien el de Tyrreno a' mar que la baña: que despues corrompidamente fue llamado Tyrrhenico.

Las Islas que en este mar leuantan cabeza, son las de Mallorca, Menorca, Cabrera, Dragonera, Formentera, Juicay, y las de Micolobrier: que por estar tan vezinas a la costa de Valencia, y

tan vnidas y hermanadas en la lengua y commercio, se a cortesia no dexarlas en oluido. Que sean parte de España, y sus moradores Españoles, no lo puede poner en duda quien vire de razon, sino es que den en la ceguedad de algunos ignorantes, que por serlo de los terminos propios d̄ saber hablar, quieren encoger el ancho nombre de España, y Españoles, en solo el rincón de Castilla; como lo vimos en el libro primero. Los hombres doctos della, y los Cosmographos antiguos y modernos, reconocen todas estas Islas, que miran al Reyno de Valencia, por hijas legitimas de España, de nombre y armas. Y en la reparticion q̄ hizo della el Emperador Constantino, como lo trae Ambrosio Morales, hallamos que vna parte tenia nombre de Hispania Balearica, o insular.

Las Islas de Mallorca y Menorca, q̄ es dezir la mayor y la menor, fueron primero llamadas Gymnasias por los Griegos, segun relacicõ de Plinio; y dice Plin. lib. 3. cap. 5. rólas el nombre, por q̄ en aquellos antiquisimos siglos fuerõ habitadas de hombres saluajes y desnudos. Hechos ya politicos y conuersables, salieron tan diestros en tirar y pelear con hondas, q̄ por ellos ganaron a las Islas el nõbre de Baleares, de la palabra Griega. Ballizo, q̄ significa tirar. Agora se les dice los Griegos, como quiere Ptolomeo; agora los Romanos, segun el parecer de Diodoro Siculo. El qual en carece tanto, lo q̄ desde niños se acostumbrauã a esto, q̄ dize, q̄ las madres no dexauan desayunar a sus niños, q̄ primero no huiesen derribado cõ la honda el pã q̄ auian de comer, q̄ se les ponã como blanco sobre vn palo. En Plinio y Ptolomeo se ve, q̄ quando los Romanos floreciã en la Isla Mayor, las ciudades de Palma y Pollença: y en la Menor, Ianna, q̄ segun el Gerundense, es la q̄ agora llama Ciudadella los Naturales, y Mahõ. Elorã de Ocãpo saca del Itinerario del Emperador Constantino, q̄

la mesma ciudad de Mallorca, primero se llamó C^olta, y la població mayor de Menorca, Nura. Estan las dos Islas al Leuáte, y mas a la mano de Barcelo na q^o de Valencia, de cuya costa distan cola de sesenta y cinco leguas, y cinco entre sí. La de Mallorca tiene de lógi rud, seg^o Plinio, cien mil passos; y de boix, trecientos yochéta mil, o como se lee en otras impresiones de la historia natural de Plinio, quatrocientos setenta y cinco mil. La lógitud de Menorca se estiende segun vnas lecturas, a sesenta mil passos; y segun otras, a quatro mil: y conforman todas en q^o boixá ciento y cinquenta mil.

4 Los moradores destas Islas fueron siépre muy estimados en tiempo de las guerras d^o los Cartagineses y Romanos por bellicosos; y procurauán de pagarles sueldo para sus empreñas; y au^o por mas acariciarlos, dieron los Romanos priuilegio de Ciudadanos suyos a los vezinos de Palma y Polléça, pueblos de Mallorca: como lo dize Plinio en el mesmo lugar. Es verdad q^o Diodoro Siculo hablado dellas, en tiempos mas atrás, arestiguó q^o no conocieró el uso y valor del oro y plata, hasta q^o entraró por acá los Carragineses y los Romanos. Por q^o tenían por opinión vna altísima Philosophía, q^o no les podía acacer desgracia alguna, si carecía de aquellos dos metales, de q^o hazé la muerte y la fortuna los cuchillos para las gargátas humanas. Y en seguida desto quádo coméçaró a ganar sueldo de los Carragineses, no le queria en dinero, sino en mugeres, y vino. Menorca á descaecido de poblacion en nuestros tiempos, respecto de lo q^o solia ser en aquellos, en q^o tenia Obispo de por sí, seg^o la memoria q^o nos dexó Euodio Obispo Vzelen se, de vna carta q^o escriuió Seuerino, Obispo santo de Menorca al S^omo Pontífice, a primero de Março, en el Cólulado de Asclepiodoro, y Mariniano, q^o viene a encórrar c^o el año 427. Reynádo el Emperador Honorio. Esta carta

del Obispo Seuerino se guarda oy dia en Roma en la libreria Vaticana, y c^o tiene vna famosa relación de espantosos milagros q^o auia obrado en ella las Reliquias del Protomartir S. Esteuan, rezien aportadas a la Isla, c^o q^o pufieró los Judios q^o la habitauán los cuellos ala coyúda del Euágelio. Agora por estar despoblada, y solo fauorecida del puerto y castillo de Mahon, no tiene otro Obispo que el de Mallorca.

5 Autor ay antiguo, q^o acusa a estas dos Islas, de pobres de Azeyte. Y si dixó verdad, ahí se echa de ver lo q^o pue de el tiempo. pues traorna la naturaleza y calidades de las Prouincias, hauiendo en el nuestro c^ocedido a las dos tã larga vena de leche y azeyte, q^o del y de los finisimos quesos q^o hazé de la leche, tienen bastecido el m^odo. Plinio celebra mucho el vino q^o dellas se lleuaua a Roma: y cierra especie de aues naturales delas dos, por nóbre Phalacrocoraces, q^o podria ser fuesen vn linaje de halcones de por alla, q^o c^o ser de rapaña, son de mucho gusto y grosura. Tuuieró todas estas Islas con las demas agregadas, titulo de Reyno de Mallorca, d. s. de q^o las ocuparó los Moros, tomándole de la ciudad de aquel nombre: y notoriamente se engañó Bótero en dar esta primogenitura, y mayorazgo a vna ciudadéja de Mallorca, que llaman la Alcudia.

6 Cargádo al Leuáte, cosa de quatro leguas mas arriba de Mallorca, se descubre la Isla Cabrera, como vna aldea de su contribució. Dieronle aquel nóbre las muchas cabras Monteses que engendra; o como quieren algunos las espesas cabretas, y saltos que de ordinario van dádo las olas de su mar, quádo vienen a quebrar en tierra firme, y mas si anda borrascoso. No está poblada, sino de madrigueras de conejos, q^o multiplican sin tasa: y creeria yo q^o le deue entender della, lo q^o escriuó lashistorias Romanas de vna Isla de las Baleares, q^o del todo se vino a despoblar por vna

Li. 14. c. 6.
y lib. 10. c.
48.

vna inconstable plaga de infinitos conejos que Dios imbro sobre sus campos, que a toda furia los talaron y por no ser poderosos los moradores a averiguar se con ellos, imbiaron a pedir socorro se gente al Senado de Roma, para limpiar la tierra de aquel exercito de enemigos irracionales. Y añade Estribon libro tercero, que entre otros medios que se tomaron para su expulson, fue el de los hurones, que hasta entonces no eran conocidos en España, y se truxeron de tierras de Africa.

7 La Isla Dragonera, que es del mesmo distrito de Mallorca; dista della por el cabo que llaman de Bañal Bufar, y de vna villa llamada Sollar, pocas mas de vna legua. El nombre de Dragonera, dizen que le viene por su figura. Plinio discutiendo por este seno, se le cayeron de la pluma vnas palabras tan auizaynadas, que han seruido de horca para los Historiadores. Despues de haver tocado en la Isla Cabrera, trata de otra, a quí llama Tiquadra, o Tiquetra, y de passo cuenta della vna grandeza de nadie escrita, que basta a compararla con la mas pujante del mundo, que aquel grande Capitan Anibal, que fue assombro de la Republica Romana, y escudo de la Cartagines, hauia nacido en ella, y casi en las costas de Valencia. Que si pasó así, no carecia de prodigio, que vinieste a nacer a vista de la ciudad de Sagunto o Muruiedro, y en la vezindad del Reyno de Valencia, la centella que le hauia de quemar. Pareceme que es punto tan delicado este, que de uemos poner aquí el dicho de Plinio, para que tenga el curioso como satisfacerse mejor.

CAPRARIA, ET TIQVADRA, ET ANNIBALIS PATRIA. Esto es, hay en el seno de Mallorca dos Islas, llamadas Cabrera y Tiquadra, q tambien es patria de Annibal. En este sentido figuen a Plinio, Laurécio Va-

lla, Antonio Beuter, Florian de Ocampo, el bachiller Molina en sus Collecciones, verbo Annibal, y Hermolao Barbaro.

8 Apartase de estos Autores Volateriano, en el nombre de la Isla que la llama Tiquada; y en no ponerla vezina a Valencia, sino a la ciudad de Cartago en Africa; pero sin testimonio de Cosmographo alguno que lo diga. Pocos de los citados arriba, declararon en particular; qual de todas las Islas deste seno Balearico sea la Tiquadra de Plinio. Solamente los sobredichos Beuter, y Hermolao Barbaro, varon doctissimo, en los Escholios sobre Plinio, la tienen por la que llamamos Conejera, tan acostada a la playa de Valencia, que se puede contar por su araual: y fue de su mesmo parecer el Rhetorico Lorenço Palmireno en el Vocabulario de los pueblos, que no lle go a imprimirse. Florian de Ocampo parece sentir lo mesmo en el lugar citado, donde llama a la Conejera, Isla de Mallorca, por estar en su Mar. Otros que se jactan de haver corregido las erratas de los libros de Plinio, don de hasta agora leuamos, Patria Annibalis, quieré que diga, parua Annibalis; por haverlo hallado así en algun manuscrito. De forma, que a esta cuenta, en aquellas tres breues palabras, Capraria, Tiquadra, & parua Annibalis, hazia Plinio mención, no de dos Islas, sino de tres, la Cabrera, la Tiquadra, y la Isla pequena de Anibal; que de parecer de Dolqcampio en sus Escholios, es la Isleta de los Alfaques.

9 Sea Dios el juez de la verdadera lectura de Plinio. Entre tanto, quando lo hubiera de ser la de los modernos que leen, & parua Annibalis, y no Patria; no podian ser lo Alfaques, que no son Isla, sino vn puerto capacitissimo en la costa de Cataluña. Vna Isleta, que se forma mas adelante, no es de los Alfaques (como tambien se en-

Beat. li. 2.
cap. 14.
Flor. li. 4.
cap. 4.

Volat. li. 13
Antropo,
verbo Anibal.

lib. 3.
5.

Val.
Ione
tyr.
e que
ala -
e Ca
lucor

gañe Botero en el libro de sus allegadizas relaciones) sino vna causada por el Rio Ebro, que se parte en dos brazos al desembocar en el mar, dexando a vn lado vn pequeño sitio de arena, y forniado el puerto que llaman de la Ampolla. Por lo qual entiendo, que si en Plinio se lee, Isla pequeña de Anibal, y no patria; que por fuerça ha de ser vna de nuestras Conejeras. Pero siento con la primera opinion que dize Patria; por ser antigua y recebida por tantos y tan graues Autores, y estar fundada en la corriente de las historias de aquellos tiempos de Anibal.

Beuter en el lugar citado.

Antonio Beuter, que lo tomó de historiadores Romanos, escruiue, que después de hauerse casado Hasdrubal, General de los Cartaginenses, con vna señora Española, se pasó con ella a Mallorca a celebrar sus bodas: por importar su presencia, a causa de vnas rebueltas que andauan entre los Isleños y los soldados que allí tenia de presidio. Mareada la dama por el mal tiempo que les hauia corrido, dize que huieron de desembarcarse en la Isla Triquadra; y dandole en ella los dolores de parto, salió a luz el que fue Mar que se tragó a nuestra Sagunto, y tempestad para la Republica de los Romanos. En suma, sea o no sea Patria de Anibal, Plinio la reconocio por Isla nuestra: y por ventura le dieron el nombre de Triquadra o Triqueta, por ser de figura triangular, o medio triangular, y medio quadrada.

Muy cerca de nuestra costa se descubre la Isla de Moncolobrer rodeada de muchas Isletas, y en vn sitio, que mira a cabo Cuérno, entre Paniscóla, y Oropeña. Los Romanos la llamaron Colubraria, y nosotros Moncolobrer, por las muchas culebras que allí se cria, que bastaron a hazerla inhabitable. Por lo mesmo tuuo entre los Griegos el nombre de Ophiusa, que significa, como lo notó Plinio; tierra Culebrina. Algunos deslumbrados con la apa-

riencia del, creyeron que Ophiusa es la Isla Dragonera, del parage de Mallorca. Nuestro docto Mathematico Don Bartholomeo Antiste la tuuo por la Formentera: como tambien Curita libro segundo de los Indices, año mil docientos treynta y quatro, persuadió por la mucha vezindad que tiene con Iuça. Pero Mariana en su historia siente con nosotros, por venir tan al justo a las Islas de Moncolobrer, lo que de la Ophiusa escriuieron los Antiguos. Estas son cinco o seys, y tienen nombre solamente las dos mayores: a la vna llaman nuestros pescadores la Gruesa, y a la otra la Horadada, por vn grande boquero y agujero que atrauiesa de parte a parte aquel peñon.

Después de Moncolobrer, al medio dia, se leuanta la Isla de Iuça en frente de Denja, y en distancia della de sesenta mil passos, segun la cuenta del Obispo Miedes en sus libros de Sale, que montan quinze leguas: y setecientos estadios, segun la de Plinio, y Solino. De aqui se deve corregir vn lugar de prauado en el libro catorze, capitulo sexto de las Etymologias de San Isidoro, que dize, que Iuça fue llamada por los Antiguos Ebusus, en razon de distar de Zanio, no mas que setenta estadios. Zanio dixo por Dianio o Denja; y setenta estadios, por setecientos; engañado por Paulo Orosio, que tropeço en lo mesmo; o si quiera por los que le trasladaron. El Nebrisen se afirma que ochocientos años antes del Nacimiento del Señor, los de Phenicia edificaron y poblaron a Mallorca, Menorca y Iuça. Desta lo atestigua expresamente el Español Siluolitalico, en aquel su medio verso:

Iamque Ebusus Phenissa mouet.
Que quiere dezir:
Marcha de Iuça la Phenisa gente.

El Padre Mariana, sin testimonio de Autor atribuye su població a los Car-

Antiste en su leçara Geogra.

Plinio. Sol. Tab. cap. 17.

En el prologo de la historia de los Reyes Catholicos.

Sil. lib. 3

Mari. li. c. cap. 16.

ragineses, quiza confundiendo este nombre con el de los Phenises.

Los Griegos, a esta y a dos hijuelas suyas, que agora llamamos la Formentera y la Concejera, dize Plinio, que las conocian con nombre de Pythiufas, por los espesos bosques de Pinares que en ellas nacen. Quando los Romanos, florecian dos pueblos de ellas, que eran de confederados con Roma; y creo son la villa de Iuiza, y la que está destruyda en la Formentera: porque de solas ellas dos se sabe hauer sido habitadas en los siglos passados. De donde vino, que los escritores antiguos no admitten mas que dos Islas Pythiufas, con ser tres, por no hauer sido jamas habitada la Concejera. Y no se deve passar entre renglones vna notable obra de Naturaleza, en hauer eó trapuesto en tan poca distancia a Iuiza y Moncolobrer, con qualidades tan enemigas, que Moncolobrer produce culebras venenosas; y en Iuiza, ni nace, ni se crian: tãto que si por desastre traen alguna de otras partes, al momento muere. Y lo que mas es, que la tierra de Iuiza lleuada a Mocolobrer, y echada sobre las culebras, las mata. Testigo es Plinio, que tambien alaba de la misma virtud la tierra de Mallorca: si bien tiene otra diferencia con Iuiza, que abunda de tantos conejos, que lo padecen sus mieses; y en Iuiza ni se crian ni los conocen.

En tiempo de los Godos tenia la isla de Iuiza su proprio Obispo, como parece por vna carta que escriuió Liciniano Obispo de nuestra Cartagena a vn Obispo de Iuiza, alumbriendole de vna ceguedad en que hauia dado, q algunas de las Epistolas Canonicas q cantamos en las Iglesias, hauian caydo del cielo. De las frutas que se cojen en su territorio, los higos en tiempo de Romanos (como lo refiere Plinio) fueron de mucha estima: y en el nuestro lo son las menudas y regaladas alcaparras. El comercio mas caudaloso desta

Isla consiste en la sal que se saca de vn estanque marino: por cuya canal arrojã el Mar sus olas, quando anda embrauecido en el Inuierno, y mezcladas con las aguas manantiales que brota el estaño, y con la liga del rocío del Cielo, se aprietan de suerte, que se conuertien todas en vna profunda y tendida masa de sal: de donde hay embarcacion ordinaria della para toda Europa. Y por quanto para el beneficio y manejo desta sal, es menester gran numero de jornaleros (que si huuiesse de pagarles su jornal con rigor, haueria de ser a mucho detrimento del patrimonio Real,) se acude a este daño, y a tener limpio el Reyno de Valencia del humor pecante de manebos bulliciosos incorregibles, con condenarlos a Iuiza, a vnos por soldados, y a otros por esclauos del Rey para cierto tiempo, a medida de sus delictos: donde sirven sin sueldo en la cargazon de la sal. Los naturales de la Isla son hombres resolutos y denodados, como lo experimentan cada dia a su costa los corsarios de Berberia: y lo experimentaron los Romanos quando las guerras de Anibal, y de sus hermanos en España: pues auendola sitiado vna vez. Gneo Pompéyo General de Roma, la combatio algunos dias en vano, y huuo de levantar el sitio, y contentarse con talarle el cahipo, segun Tito Liuió.

Toda esta Isla está contornada y ceñida de escollos y isletes, que apenas dexan abierto portillo por donde entrarla, sino es por el Puerto que tiene al Mediodia. Porque si queremos dar vna buelta al rededor della, y romanos la derrota al Levante; hallaremos entre el estaño y el Puerto de la Formentera la Isleta Negra, y la de los Ahorcados. En frente del cargador de la sal, la Isla de la Espoja: la hermitica o torre de San Jorge, la de los Ratonnes; y vn poco desuiadas de tierra, las dos llamadas de los Poros. A vista de

la mesma villa de Iuiça, la Isla del Escollo Negro, y la de Bixote. Luego el mar adentro, las dos Islas de los Dardos, entre las dos pútas de la boca del puerto, el Escollo dorado, y por su orde las Islas de Borafogo, de los Ahorcados, y de los Conejos. Mas adeláte costeado toda via, assomá los Escollos de Lidó. A la cala Longa, la Isla del cabo Libre. Y delante S. Eulalia, la de la punta del Arabi, con vnos secos y baxios encubiertos mas de seys palmos de baxo del agua. Tras destas se leuánta las dos Islas del Canar de Arabi. Buen rato despues el Istote Tago Mago, que tiene forma de caracol, con otros baxios a quatro palmos del agua. Rodea da la Isla, y baxando por el otro lado azia tierra firme, se encuentra con las dos de las Hormigas. A la hermita de San Miguel, el puerto de Balançat, que dio su nombre a vn Istote vezino. Al puerto de Morma, la Isla Murada: Mas abaxo al Poniente, quatro que se llaman las Bladas; y tras destas por orden, la Conejera, la de Borch, la del Espartar, la Barquilla, las dos del Vadrá, y finalmente dos del cabo Falcon a la punta del estaño de la sal. Encierran toda la Isla de Iuiça espessimos bosques, aunque el boix y ambito della es de veynte mil passos, que hazen cinco leguas de España.

15 Media al Levante, le cae la Isla Formentera, vna de las Pythiufas de los Antiguos; llamada assi por el mucho trigo que rendia quando se cultivaua: y quedan aun vestigios de mas de mil silos para el q cogian. Hoy yaze yerma y inculsá, por los cóniuos affaltos de los costarios: si bien el dominio della, dizen pertenece a la casa de los Valterras, Caualleros príncipales de la ciudad de Valencia, y Barones de Torrestorres. Del tiempo dorado de su poblacion se quedaron perdidos algunos puercos y asnos domesticos, que por hauerse criado sin rinda ninguna, ni yugo de dueño, se han

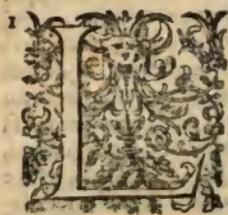
parado Montarazes y siluestres, con tanto estremo, y tanta copia, que cubren sus rebaños el campo, dexandose ver a ciento y docientos por quadrilla. Los puercos toda via son de prouecho para los nauegantes que llegan por alli derrotados, y matan para comer dellos. Pero los asnos solo sirven de entretenimiento, pues por estar criados a sus anchuras, con ser tan grandes como cauallos, quando se sienten apretados de los caçadores, hazen ruido y se defienden a bocado: por no seruir: y despues de presos, no consienten sobre sí carga, aunque sea de vna pajuela; antes en sintiendola, se tienden, y no se leuantan por mucho palo que les den, con que los dexan por incorregibles.

16 La figura desta Isla Formentera, es propriamente como de vna lampara de alaton, de las que hazen a lo moderno, con vn peçon para abaxo. Cerca del peçon, a la punta que llamá Prima, el mar adentro, tiene la Isleta del Aspardel. Al remate de la punta, las tres de Pujols. Desotro cabo de la punta, por la parte que mira a tierra, donde de ella comienza a formarse, se topa con el puerto Salea; quien sigue vn espacioso estanque, llamado del Pescado. Mas adelante el estanque de los Flamencos, con la Isleta de la Sauina a vn lado, y al cabo con dos que tienen el nombre del estanque. En frente de aquella punta leuanta cabeça vn Istote, que por ser poco el mar que los diuide, son tenidos la Isla principal y el por vna mesma cosa. En vna corua y recodo deste Istote, puso naturaleza el famoso puerto que llaman del Espalmador, por poder espalmar, y guarecerse en el con suficiencia y seguridad qualquiera grande armada de Galeras. Es la forma del Istote, de vna ala o hoz: y acompañan su puerto dos Istotas con nombres del Espalmador, y Gavastavino. Confrontan la punta del Istote, y la de la mesma Formentera; y

a dos peñonitos que se interponen, los llaman los Trabucadores.

17 Desoto cabo de Iuiza, al Poniente y tierra firme, tienen su asiento las Islas Congeras, que la vna no es mas que vn Idote. Y estan tan paradañas con Iuiza, que desde vna torre della alcança a artilleria a oxear lo: vaxelles de cistarios que se acojen a las Congeras. Dieronles el nombre a muchos conejos, que andan a manadas, y los matan a palos: a diferencia de Iuiza, que tan esteril es dellos. Istremos de naturaleza en tan pequeño espacio.

CAPITULO VIII. EN que se da fin a la materia de las Islas del Mar de Valencia, y a los notables que en el hay.



LEVANDO el rumbo adelante la buelta de Cartageña por la costa de nuestro Reyno, despues de hauer

hablado Estrabon del cabo de Ferraria, o cabo Martin de Xabea, trata de dos Islas deste paraje, a quíe llama Planesia y Plúbaria, lo que creo, por ser muy llana la vna, y la otra rica de plomo o de su color. Pero no supo su Escolliador Casabono itinar con ellas, ni declarar que Islas de las que conosco las corresponden: Tampoco hay autor antiguo que les haya dado asiento en nuestro mar: si bien de vna Isla Plumbaria se halla hecha mencion en Ptolomeo, en el mar Sardico: y tambien de dos Planesias, de la vna en el mismo Autor en frente de Marsella, que hoy se llama la Isla de Santa Margarita: y de la otra, en Estrabon, Ptolomeo, y Plinio, cerca de la Erolia, o Ilua. Mas si huviera Casabono toma-

do lengua de algun payzano nuestro, hallara que la Isla de Santa Pola, puesta entre Alicante, y el puerto nuevo de Elche, a los ojos de los dos puertos, hoy dia se llama por otro nombre la Isla Planesa, por la llanura que tiene, como arriba le dixo: que es tanta, que combida a los amigos de caça de conejos, pasen a ella en barcos, por los muchos que engendra, y por ser tan tratable y llana. El nombre que agora tiene de Santa Pola, si es de tiempo de Gentiles, ha quedado corrompido de Apolinis insula, que quiere dezir, Isla del dios Apolo: por ventura de sacrum Palladis, que es templo de Palas. Quando le tenga de tiempo de Christianos, le deuio quedar de alguna hermita de San Pablo, o Santa Paula, que alli hauia; a quien en lengua Valenciana antigua llamauan S. Polo, y Santa Pola. Tiene esta Isla de longitud, mil y trecientas braçadas: de latitud ciento y cinquenta: y muchas calas al Levante, donde se arriman los cistarios. Sacase desta Isla infinita ganancia de la pesquera de Xauegas.

2 La Plumbaria da ocasion a que la tomemos por la Isla de Benidormie, que está vna legua dentro el mar, el verla tan cercana a la de Santa Pola, en la forma que Estrabó las pinta; y por no quedar otra en todo este paraje que de consideracion sea. Parece que Abraham Ortelio en su vieja descripcion de España quiso atenerse a nuestro parecer, pues pone las dos Islas, Planesia, y Plúbaria, en el seno y herradura de Elche, donde solamete sacan sus cabeças las de Santa Pola y Benidormie. Y quadrale bien a esta el nombre de Plumbaria, por el color de plomo que tiene sus peñascos. Otras Isetas nos quedan por correr, recostadas casi a la tierra de nuestra costa; como son baxando házia Valencia, vna que cae entre Vilajoyosa y Alicante, de donde toma nombre vna Torre o atalaya de la costa

costa llamada por esso de la Isleta. Otra despues afrotada cō Villajoyosa, y con apellido de Isla de la Huerta. La tercera, que mira las peñas de Heluir. La quarta, llamada la Granadella, viene frontero de Morayra. Tras desta, y en correspondencia del cabo Martin, la del Portijuelo de cabo Primo. Y finalmente al cabo de Cullera, la Isleta de los Pensamientos: bautizada con este nombre, por la apretada congoxa en que se vieron los Moros de Valencia, quando echados de la ciudad por el Rey conquistador, y guiados hasta Cullera, hecho allí alto, anduieron luchando con las olas de sus pensamientos, respeto de tomar puerto y resolucion saludable en el quedar debaxo de la sujecion de los Christianos, o partirse en busca de nuevas tierras. Pero por quanto de estos Islotes, o escollos no hay cosa que de contar sea, passaremos por ellos de largo, como lo hizo Plinio, que a monton puso veynte dellos en el paraje, sin afirmar en ninguno el pie.

3 Todo este mar es copiosissimo de pesca, porq̄ tenemos en el aguas, bonitos, y voladores con lenguas de color de fuego, q̄ sacadas sobre el agua en vna noche tranquila, reluzen mucho. Estos andan bolando por el ayre, y denotan con su buelo mudança de tiempo. A otra especie de peces volantes (si ya no es la mesma) llamamos Oronetas, o Golondrinas; que leuantan el buelo sobre el mar, de trecho a trecho, todo lo que les dura el sentir humedad en las alas: y en comenzando a saltarles, le abatē. Son sabrosissimas de comer. Tambien se pescan doradas, bogas, camarones, luzos, y ferranetes; que es vn pesce, que a falta de macho concibe de si mesmo: y no se si es el que en Latin llaman serra, por tener en la cabeça vna sierra de hueso, y dientes agudos como cresta, cō que anda serrando las tablas de los vaxeles, y los abre con peligro. Crianse

langoftas, anguillas, barbos, tellinas, o conchillas muy pequeñas, y larguezitas, pero muy gustosas y sanas: Juliolis, muçolas, suclas; ríjes, o pescadillo Real, calamares, oblasas, madrillas, pulpos, pompilos o panpoles cō pañeos de los nauios; rajadas, escritas, xbias, esparellones, angles, foreles, (que hazen mal parir las yeguas preñadas) corballes, y bisola, de que fue muy alabado el cabo de Perales, al remate de nuestro Reyno en tiempo de Plinio, y por ellos le dieron el nombre Griego de Promontorio Escombroso, en cuya lengua escombros, es lo mismo que en la nuestra bisola. Vn pescadillo del tamaño de vn dedo pescan en esta playa, bueno de comer, pero de vn estraña cōdicion, que sintiendose tomar de la mano del pescador, con ser tan pequeño, está dando ronquidos, como si fuera hombre: por lo qual le llaman roncador.

4 Estos y otros infinitos peces se sacan de nuestro mar. Pero los de mas estima que no son conocidos en otras naciones, o si los conocen, no con el sabor que los de por aca: son lagostines, lampugas, pagdes o dentones, lizas o albures, palaya o lenguados, verderos o verderons; (o como los llaman en Francia manja de Rey) congrios, sardinetas frescas, que se pescan en lo de Calpe, de que lay tanta abundancia, que en mis dias se vieron sacar de vn lance seyscientas arrobas. Pagres o besugos, y sabogas, que se entran al sabor del agua dulce en los rios de Oliua y Gandia, y acoraladas allí se toman a manos. A estas corresponden en Andaluzia los saulos. Demas de estos peces se estiman bs mujoles, muelles o salmonetes, alfonfos o meros, murenas, esturiones o bollos, (que en estio son muy suaves y sanos,) y palomidas. De los arunes que acuden por Junio y Julio a las Amadruas de la olla de Benicasim, Denia, Xabea, y Alicante, es no acabar comenzar a ha-

zer reseña: segun q̄ se matá cada dia a trecientos y quatrocientos. Y pues se llega la sazón de hablar en los peces monstruosos de nuestro mar, no me parece fueri della, dar el lugar primero a dichos Atunes, que realmiéte lo son, por las muchas mudanças que en su figura van haziendo desde chiquitos hasta llegar a su mayor corpulencia, con qui van mudádo de nombre y de condicon. Chiquito el atun, le llamã en Latin Scordula y Axuma. De edad de seys meses, Pelamys: de vn año Thynnus; de donde nos vino a nosotros el nombre de atun. De alli adelante, Orcynus: y a vezes crece tanto, que llega a ser Cete, que es especie de ballena.

5 La pesca dellos haze a España riquissima. Porque treze leguas mas aca del Estrecho, házia Posiète, donde vemos la villa de Conil, e Torre de Guzman, en par del mar, se arma vna famosa Almadraua (que en Aravigo es lo mesmo que pesquera de Atunes.) Eitos vienen por el Mar grande a rebaños, a mil y dos mil de conformidad, para desouar er el estrecho de Gibraltar, llevados de la gran corriente de agua que alli trae. Despues recibidos los hueucitos entre sus agallas donde los empollan y crian, se bueluen con sus crias el mesmo mar Occano de donde vinierõ. (estilo y viaie q̄ le hazen cada año sin jamas saltar) Aũ que aduirtio vna cosa notable dellos San Isidoro, que al entrar vienen cortando el agua del lado derecho; y al salir, del izquierdo, porque se ven mejor del ojo derecho. El ordẽ q̄ se guarda en pescar los es artificioso. Porque se ponen seys o siete barcos en arco; algo de suiados los vnos de los otros: dos destes estan házia tierra con las redes gruesas para sitiar los: y el barco mas apartado le dexan a quarto de legua. Los atunes se vienen bogando cõsta a cõsta; y antes que lleguen al puerto, los descubriẽ desde vna atalaya

tan claro por el aguaje que hazen, que los puedẽ contar. Descubiertos, se haze seña con vn lienço; y luego comiençan a mouerle los dos barcos con las redes, y las van tendiendo por el agua adelante, ciñiendo a los atunes hasta emparejar con el barco postrero, que tambien baxa echando las fuyas. Por este camino en breue espacio los tienen aislados sin osar ellos rebullirse; porque con ser tan disformes, son con extremo medrosos, y se atajã de qualquier pajuela que en el agua vean. De estas redes, la vna es de esparto, y llamanla adaçal; la otra de cañamo, y llamanla cinta gorda; que tiradas a su tiempo por mas de ducientos bergantes, lleuan tras si enredados aquellos encantados cuerpos de los atunes, y arrojandose sobre ellos los hombres desinudados con cloques, que son vnos garrautos de hierro clauados en palos, les hienden las cabeças, y así los acaban.

6 Aqui se ofrece otro milagro de naturaleza, y es la traça con q̄ los ahuyẽta de su natural mar Occano, y los apremia a entrar en el Mediterraneo, hasta dar vista a la costa de nuestro Reyno, con tanto beneficio nuestro. Porque proueyo de vn peçe naturalmente enemigo dellos, llamado el Emperador o Espada; por vn hueso largo y cortador, en forma de espada, de que le armõ en el ocico de arriba para salir a la guerra de tan innumerables esquadrones marinos. En dias passados nos truxeron vno a la pescaderia desta ciudad, que tenia su espada de hueso mas de cinco palmos de largo, ocho dedos de ancho, y tres de cuerpo, y era el Emperador mayor que vn grande atun. Este al retorno de los atunes para su mar grande, les sale al passo, y presentandoles la batalla, juega de su espada con tanta furia, que hendiendolos de cabeça a pies, y haziendolos tafajos dellos, con la turbacion de la pesca los desbarata, y puestos en huyda,



b. s. Ety
p. ca. 16.

huyda, los haze meter por el estrecho en nuestro mar Mediterraneo: y continuando el alcance, les va picando toda via en la retaguardia y lados, hasta hazerlos caer en las emboscadas que les tienen puestas en las Almadruas de Denia: por ser fundado en tan buena estrella este pueblo, que no solo su dueño se ve fauorecido del Rey, pero tambien enriquecido por vn Emperador. Por manera que por este indirecto gozamos en nuestro mar de Valencia de atunes y emperadores. Y ha poco tiempo que hauiendo descubierto los pescadores en las Almadruas de Denia vno dellos, que hazia san grienta rica en los atunes, le hirieron de vn escopetazo; y con la amargura de la muerte, començo a esgremir su cuchilla con tanto coraje, que passò de parte a parte vn barco por la proa, atrauessando de camino vn cantaro de barro lleno de agua que estaua al encuentro. Suelen alguna vez barrenar vn nauio con su estoque, y echarlo a fondo. La carne destes peces Emperadores no es de comer por ser muy deslabrida, y gastarse por momentos, sin ser parte la sal para remedio de ambas cosas.

7 Crianse assi mesmo en este mar peces Mulares, y entre ellos los que llamamos Belmarines, que tiené pies, manos, y faciones de hombre. Vno vimos, que salido a tierra a solazarse, fue atajado por vn pescador que le descubrio; y ganandole la mar, cerrò con el por cogerle. Mas el monstruo se puso en defenfa, y venidos a braço partido, trauaron vna peligrosa lucha entre si, que a no ser tocòrrido el pescador ò otro, fuera posible dexara la vida en manos del que por defender la fuya se lleuaua tan valientemente. Vencio al cabo el hombre, y desollada la bestia, le quito el pellejo: y adobado se hizo vn vistoso coeto del, como los Isleños de Iuiza lo acostumbran hazer de muchos otros. Tam-

bien tenemos puercos Marinòs, que tienen el talle dellos, y grüen quando los sacan. Son muy grandes, y quando buscan la comida meté el hocico debaxo de la arena, en la qual andan siempre ossando como hazé los puercos: y estan armados de vnas espinas venenosas en las espaldas, como jaulis. Pero puso naturaleza a la mano el remedio en su mesma carne, que comida sana del veneno a los herides de las espinas.

8 El Malarmado es otro pesce monstruo, llamado assi en Valencia, porque leuanta sobre el agua vnos cuernos de pie y medio de largo. Ay de grandes y pequeños, y estos segundos son los mal armados. Los Gallos marinos no son mayores que vn codo; tienen el color de açafran, y sobre la cola vnas espinas coloradas, y cresta en la cabeça, a modo de gallos. Otros los llaman Dorados, porque tienen los lados de color de oro: y destes creen algunos doctos que fuesse el pesce que San Pedro, por oïden de nuestro Dios y Señor, facò delmar, con apercebimiento de que haia de topar en su boca con vna moneda, con que podria pagar el tributo que por cabeça se deuia. (tambien como oïto le fue siempre con gallos, al que haia de serlo sobre la familia del Señor) El que en Valencia llamamos Ludra, y Nutria en Castilla, es vn pesce quadrupedo, vestido de vn vello largo, mas blando que si fuera de pluma, pero muy negro; con tanto estremo, que por encarcamiento se dize entre nosotros negro como vna ludria.

9 Lucio Marineo Siculo cuenta que llegando el Rey Catholico Don Fernando a la ciudad de Valencia, truxeron los pescadores vn pesce mular, cogido en esta playa; el qual echaron en vn lagar muy grande lleno de agua por conseruarle biuo. Era enel grossor y tamaño del cuerpo, de proporcion de vna mula: la cabeça, boca, narizes, y ojos,

y ojos, como de buey; pero sin cuernos: las tetas como de muger, y echadas las manos sobre ellas. Tambien tenia de muger la canal femenil de la generacion. Y acaccio que estando en el lagar parió otro peſce ſu ſemijante, de tres pies de largo, y de gordo como el cuello de vn gran maſtín. Pero comioſe al quarto día del parto, hoſtigado a lo que ſe entiende, de la hambre: y por ſer beſtia tan monſtruoſa, quiſo yr a verla personalmente el Rey Catholico. De mayor monſtruoſidad fue vna Phoca auenturera, que en el año mil quinientos ſetenta y quatro, arrojada de vna furioſa borraſca, enuiſto en nueſtra playa, donde vino a perecer. Tenia mas de cien pies de largo, y al Rey Philippe ſeguendo que reynaua entonces, le fueron embiados dos hueſſos de la mexilla de abaxo, que paſſauan de veynte; en teſtimonio de ſu grande diſformidad.

CAPITVLO IX. QUE trata del nombre dela ciudad de Valencia, de los que ha tenido, y de ſu primera fundacion.



QUERIENDO Solino Polyhiſtor tratar de la deſcripcion del mundo, le pareció començar por la ciudad de Roma; y no, como el meſmo lo aduertte, por que ella fueſſe la primera en orden de ſitio, ſino por guardar el delos Pintores, que para pintar el retrato de vn hombre debujan primero ſu roſtro y cabeça; y quierẽ que lo ſea del dibuxo, la que lo es realmente de las demas partes de ſu cuerpo. Por eſ-

tos meſmos fillos de Solino, llegandoſe ya el tiempo de eſcriuir de la coſta de nueſtro mar, y de los pueblos maritimos, me ha parecido echarme de golfo lançado en la ciudad cabeça de todo el Reyno, haziendo lo meſmo que el arte de pintar: o ſi quiera guardando el niuel de naturaleza en la formacion del hombre, que lo primero a q̄ da vida es el coraçon, como a venero della. Porque ſi queremos medir con vn compas el aſiento de Valencia, hallaremos que como el coraçon ocupa el medio del cuerpo, ella eſtã ſituada en mitad del Reyno; haziendo deſde alli y gualmẽte eſte oficio, con imbiar vida, leyes, y gouierno a todos ſus pueblos.

2 Y para quitar la homonymia que la ſemejança de los nombres ſuele cauſar, es de ſaber: que ha hauido, y aun hoy dia hay muchas ciudades y pueblos con eſte nombre de Valencia. De Roma, cabeça del mundo, refiere el meſmo Solino, que algunos dixeron hauer ſido el primero que tuuo deſde ſu fundacion el de Valencia, dado por la iouentud Latina: ſi bien deſpues el Rey Euandro la quiſo llamar Roma, mudandole ſolamente el ſonido de la palabra, pero no el ſentido: por quanto en Griego es lo meſmo Romi o Roma, que en Latin Valentia o Valécia. Como quiera que ello ſea, los Romanos acordaron de dar de mano al nombre de Valencia, y quedarſe con el de Roma para ſu nueua ciudad; quicça por lo que nueſtro docto Valenciano Maluenda eſcriue de parecer de Seruio (ſobre aquel verſo del libro primero de la Eneyda. *Romanoſque ſuo de nomine dicit*;) y de parecer de Varron, Higino, Plinio, Solino, y Plutarcho, que los Romanos antiguos encubrieron con grãde rigor y cuydado el nombre primero y verdadero de ſu Roma, por opinion ſuperſticioſa que tenían, que en ſolo el conſiſtia ſu buena eſtrella; y que ſi le publicauan, podria ſer que

Lib. 4. de Antichrif. c. 10.

Plin. lib. 3. cap 5. & li. 28. cap. 2. Higinio de ſua orbis. Soli. in Polyhiſto. Platar. pro ble. 60.

otras

otras ciudades le quisiessen para si; y se passasse por este camino a alguna de llas su buena gracia con que les ganasse la bendicion que por beneficio de aquel nombre le estava prometida a su ciudad, de ser señora y cabeza del mundo. En razon de lo qual solo les era permitido a los Sacerdotes el conocimiento del nombre, y a los demas ministros de sus dioses; y esto con tan grande puridad y Religion, que para que ni en los sacrificios, con el calor de las beuidas y comidas, se le pudiesse caer de las bocas, tenian delante vna estatua dedicada a Angelona diosa del silencio; como quien se les intimaua y notificaua a todos. Tomarõ lo tan a punto, que al quebrantador deste secreto le tenian puesta pena capital: y como andando los tiempos le huuiesse corrido demasidamente la lengua a vn Tribuno de la plebe, y reuelado en algun corrillo este nombre mysterioso de Roma, cuenta Varron que le pusieron en cruz. Plinio dize q̄ se llamaua Valerio Sorano el Tribuno reuelador.

3 Pues este tuuo osadia de echar en las plazas el nombre tan guardado, no lo sera en nosotros procurar de pequisarle, hasta venir a topar cõ el. Annio Viterbiense en los Comentarios de Berofo, donde habla del decimosexto Rey de los Assyrios, dize que el nombre celado de Roma, era Romanesus, que es lo mesmo que dezir, Saturno en lengua Armenia: componiendo la palabra, de Roma, que en esta lègua significa Alteza; y Nesson, que quiere dezir esforçado y valiente aguero; como si dixeran, Alteza valerosa comenzada con buen aguero. Admirablemente simboliza esta opinion con los principios y successos de Roma, a ser el Viterbiense mas hombre de biẽ en credito de historia; o si quier a si la confirmara con doctrinas y razones.

4 Gergicio Autor graue, segun lo

afirman modernos, pretendio que el nombre bien hadado de Roma, y tan encubierto por ellos, fue Cephalon; palabra Griega, que suena lo mismo que cabeza. De aqui sospecharon algunos, que el hallarse en muchas medallas della, vna cabeza con su celada, fue artificio de los Romanos, para dexar cifrado con dissimulacion el nombre de su ciudad: y q̄ por la virtud del le hauia venido el hauerla escogido Dios por señora y cabeza del orbe, no solo en lo temporal, pero aun en lo espiritual. Ordenando en esta conformidad, que hasta San Pedro que hauia de assentar su filla en ella, tuuiesse de su boca el nombre de Cephass, que tan bien significa cabeza, como el antiguo que tuuo Roma, segun que lo dexò notado Optato Mileuitano. Pero engañaronse los que creyeron que huuiesse sido Gergicio de aquel parecer, porque solo Dionysio Alicarnaseo es el que hizo mencion deste autor y de su dicho, y del lo han tomado los modernos: y si con atencion se miran sus palabras, veran quan diferente entendimiento le han dado, dello que Dionysio pretendio. Las palabras son estas: *Cephalon Gergitius scriptor antiquissimus, secunda etate post Troianum bellum, esse conditam urbem docet ab his qui exilio seruati sunt cum Aenea.* Que romancesadas quieren dezir: Cephalon autor antiquissimo siente, que la ciudad de Roma fue fundada en la segunda edad, despues de la guerra de Troya, por los compañeros de Encas. Donde se dexa claro entender, que Cephalon no es nombre de Roma, sino de aquel autor que habló della: y que el apellido de Gergicio se le dio el Alicarnaseo por ser natural de Gergicio, pueblo de la Eolia, o tierra de Troya, como lo cuenta Estrabon. No quedandonos autor alguno que nos de lengua del nombre primero y dissimulado de Roma; sino solo Solino, en la forma que arriba se dixo, vengo a resolucine con mas

Lib. 4. con
no tiene
romm.
Lib. 4.

Estrab.

mas que probable conjetura, que aquel a quien atribuyeron, aunque vana y supersticiosamente, la buena fortuna de su señorio, era el nombre que tuuo de Valencia, por lo que configurate de buen pronostico el llamarle ya, lor y valencia.

Demas desta, hazen mencion Plinio, y otros Geographos de dos Valencias en Italia: la vna en el Reyno de Napoles, a quien los antiguos llamaron Valencia Vibona, y los modernos Vibona solamente, con titulo de Ducado: la otra, en Lombardia, ribera del Rio Po, que por esso la llaman Valencia del Po. En tiempo de Plinio la llamauan Foro Fulvio, segun que el lo refiere, por costumbre de los Romanos, que a las mas ciudades les quitauan los nombres antiguos, y por vanidad les dauan los suyos propios, para memoria de sus gouiernos, o de sus hechos. En Francia en el Delfinado, ribera del rio Rodano, cerca de Viena, hay otra Valencia, a quien llaman agora los Franceses Valence. De la qual fue Duque en tiempo de nuestro Papa Alexandro sexto, el Cesar Borgia por cuya causa le dieron el sobrenombre de Valentinoy. Es ciudad de nombre, y segun Plinio y Ptolomeo en la tabla tercera de Europa capítulo nueue, fue colonia de Romanos en lo pasado. El mesmo Plinio refiere auer ciertos pueblos llamados Valécianos en la Isla de Sardenia. También cuenta q̄ en Africa, en el Reyno q̄ agora llamamos de Fez, estava la ciudad de Benefa, cō sobrenombre de Valencia: q̄ segun la opinio de Marimol, es la q̄ agora llaman los Moros. Tesefara. Pero en ninguna Prouincia del n̄do ha cūdido tanto este nombre de Valécia como en la de España, en demōstracion del mucho valor de sus hijos, y mucha valétia de sus ciudades, pues a tantas les cupo el nombre. Don Francisco Lanfol en su erudito libro de los Rios de España, en la descripción de los montes Pirineos, pone a la falda

dellos, en el Marquésado de Pallás en la valle de Heu, vn pueblo llamado Valencia, q̄ por esta razon le llamó Valencia de Pallás. Esta fue la primera fortaleza q̄ cobraron los Christianos q̄ baxaron de Francia, acompañados de los desterrados Españoles, a recuperar Cataluña de poder de Moros, despues de la perdida general. Otra Valencia tienen los Portugueses cerca de la ciudad de Tuy, q̄ comunmente la llama de Miño, por la vezindad de vn rio deste nombre. En Castilla la vieja hallamos Valencia de Don Juan, y por otro nombre de Cápos, por estar en tierra de cápos; y la q̄ llaman Valencia de Alcantara. Finalmente se gloria España con nuestra Valencia: que por ser cabeza de Reyno, y su mucho lustre y resplandor ha crecido, dize Jacobo Espiegeho, el nombre y fama de las demas; con ser algunas dellas celebres y famosas ciudades. A esta llama vnos Valencia del Cid, por hauerla señoreado algun tiempo este incomparable guerrero. Y otros la llaman de Aragon, por ser de su corona. Y aunq̄ le diéro estos apellidos para diferenciarla de las q̄ se le parecē en el nombre, el verdadero y fino cō q̄ es de todas las naciones no brada, es de la gran Valencia. Por este la conocen comunmente los Franceses: y el Castellano Poza en su libro de las antiguas poblaciones de España, le da el nombre de Grande. No es muy facil de aueriguar si ha tenido nuestra ciudad otros nombres q̄ el de Valencia. Annio Viterbiense en el Suplemento de Maneton, siguiendo siēpre su fingida vereda de los Reyes de España, dixo, q̄ entre aquellos tuuo la Monarquia vno llamado Romo, en los años de mil treientos quatro y cinco antes del nacimiento del Señor, el qual edificó nuestra ciudad, y la llamó de su nombre, Roma. De este dize q̄ nacio el Rey Palatuo, de quien tomaron el suyo los pueblos Palatuos en el campo de Valencia, hazia los montes, donde los puso Ptolomeo. Con no

Aa hallar

Li. 2. delos
Scotios fo
bre Panor.
de d'Gis,
& f'abr' Re
gis Alfonso
Name. 1.

Poza en la
palabra Ta
ria.

lib. 1. c. 3.
cap. 1.

lib. 1. c. 7.
cap. 1.

lib. 4. hist.
Alicana,
cap. 15.

hallarse tal en Ptolomeo, siguieron la imaginación de Annio autores graues, como son nuestro Beuter en su Coronica Pineda, Marieta, Lorçco Anania, Pradas en el libro de la adoracion de las Imágenes, y otros muchos.

7 Pero como la autoridad de los libros de Annio quede tan cargada por lo que en el libro primero se dixo, notiene mas su opinion, respeto de la fundacion y nombre de Valencia, de la q̄ el tiene, y la que le han podido añadir los muchos escritores q̄ le han seguido. Cō esto Mariana nõ reconõce por Rey della a Romo, ni que haya dado el nombre de Roma a Valencia. Creo que como Solino dixo que Roma fue primero llamada Valencia, y q̄ le trocaron este nõbre en el de Roma por ser vna mesma cosa en Griegos; le vino luego al pensamiento a Annio como forjar su quimera; y así dixo al reues de Solino, q̄ nuestra ciudad tuuo primero el nombre de Roma, y que despues sin alterar la significacion, se trocarõ en el de Valencia. La ocasion deste trueque la eferiue el Obispo Miedes en la forma siguiente. La ciudad de Valencia, dize, por ser tan auentajada en todo linage de cosas diuinas y humanas, nõ solo compite con la antigua Sagunto, mas aun con la mesma Roma en nombre y hechos. Recebida opinion es entre los Coronistas, y comun consentimiento del vulgo; que la edificõ vn antiquissimo Rey de España, llamado Romo. Pero los Romanos que la sõ juzgaron, zelosos de que huicse otra Roma en el mundo, por nõ poder arrostrar a dos iões, le quitarõ el nombre a la nuestra, y le dexaron el de Valencia con sola alteraciõ del vocablo, y nõ de la significacion. En recõpensa desto, pagados de la felice estrella que la predomina, y del benigno cielo y suelo que la ennoblecen, la tomaron por su confederada y amiga. Y como luego la experiencia les mostrasse que los diuinos ingenios de los hijos desta

ciudad, acompañados de vn peregrino valor de cuerpo y alma, les podiã ser de grande ayuda para la dilataciõ de su imperio; así en paz como en guerra, y así por tierra como por mar; y que por hauer crecido en multitud de vezinos (a la fama d̄ su riqueza), y por ser naturalmente madre de forasteros, junto con vna inclinacion singular a cosas de piedad y Religion, parecia vn biuo retrato de la gran Roma; de confederada la subieron a colonia de Romanos con el nombre de Valencia, q̄ era lo mesmo que llamarla Roma, con diferente vocablo.

8 Hasta aqui son palabras del Obispo, pero bien al reues desto lo cuenta en el libro doze del Rey Don Jayme, donde dize: No tenemos por fabuloso, dando a la antigüedad por autor, lo que vulgarmente se refiere, que Valencia fue primero llamada Roma, por hauerle impuesto aquel nõbre cossarios Griegos, que nauugaron por estos mares, y en las tierras maritimas hizierõ sus entradas; y por hauer hallado en Valencia mas resistencia, y gẽte mas guerrera que en las otras, la llamõ Romi en Griego, que quiere dezir, Valentia y esfuerzo: si biẽ despues los Romanos, por la razon ya dicha, le quitaron con la libertad el nombre. Habla Miedes sin autor de los antiguos que lo acreditaron; y nõ le daremos toda la fe que quisieramos: aunque lo tenemos por muy verisimil, por el mucho tiempo que los Griegos hizieron asiento en esta costa. Y así se dexa creer que ellos llamaron a nuestra ciudad Roma, como los Romanos Valencia: acomodando cada nacion destas el vocablo a la significacion de su lãgua. Andres Resendio en su Poema de San Vincente Martyr que compuso en Lirin, y con el Ludouico Nonio capitulo sesenta y nueve de su España, tiene que la edificõ el Consul Decio Iunio Bruto. Fundose en aquel lugar de la Epitome 55. de Tito Liuius, de quien

Pined. li. 1.
cap. 2. § 1.
Miric. p. 1.
dela histo.
Ecclesia. t.
de Españ.
Lorenço
Anania en
su fabrica
vniuersal,
verbo Val-
encia.

Maria. li. 1.
dela cosas
de España
cap. 7.

Lib. 2. de
Salc. num.
78.

Cap. 14

quien hablamos en el libro primero. Pero alli no dize Tito Liuió que la edificó, sino que la dio a poblar a los soldados de Viriato. Y así tampoco lo tengo por cosa de fundamento.

9 Beuter afirma que Valencia fue en tiempos antiguos llamada Epidro polis, o Hydropolis, que quiere dezir ciudad sobre aguas: y por no acotar con autor, ni con piedras antiguas, ni medallas, ni escritura que lo diga, nuestro doctísimo Nuñez lo tuuo por imaginacion. No se engañó menos Villanouano Scholiador de Ptolomeo, q̄ nuestra Valencia fuese llamada Coyañca: como conste por la historia que compuso Lucas Diacono, que estaua Coyañca en tierra de Ouiedo, y que en la era de mil y docientos (que viene a ser el año de nuevecientos ochenta y dos del nacimiento del Señor) reynando el Rey Veremundo en Leon, el Rey Moro Alfacio Almançor, despues de haver destruydo a Leon y Astorga, destruyó a la ciudad de Coyañca (a quien poco antes hauia llamado el dicho Lucas Diacono, Valencia) derribandola hasta los fundamentos. Con nosotros sienté tambien Mariana.

10 Ruffo Auieno Festo, como ya queda tocado, nos alumbrá de cierto nombre que tuuo Valencia, no aduertido de nadie. Porque despues de haver tratado de la boca del rio Xucar en la descripción de nuestra costa, dize estas palabras:

Neque longe ab huius fluminis diuortio perstringit amnis Tyrius, oppidum Tyrim.

Que quiere dezir:

Tras Xucar, no muy lexos de su boca, El rio Tyrio baña el pueblo Tyris.

Donde se descubré dos antigüedades muy grandes, la vna que nuestro rio Turia fuese llamado Tyrio; y Tyris Valencia. El Maestro Nuñez sobre este lugar dezia, que como fue poblacion de Tyrios, ella y su rio tomaron el nombre dellos, y que la llamaron

Tyris; como si dixeran, para Tyrus, Tyro la pequeña: contraponiendola a su famosa y gran ciudad de Tyro. Tambié le quadra a la nuestra el nombre de Tyris, por su grande fertilidad y grossuras; que esto es lo que significa, segun Nuñez, la palabra Tyro o Tyris, en su lengua natural: y della se entendió al Rio llamarle Tyria, y despues gastandose el vocablo, Turia.

11 Los Moros hechos señores de España, nombrauan a Valencia Madinatiarech, esto es, ciudad de ayres, por estar su campaña despejada de sierras y montes, y correrla los ayres sin embaraço. Los Moriscos descendientes de aquellos, como gente falta de leccion y de conocimiento de historias, cuentan vna fabulosa conseja, que Valencia antiguamente era toda almarjal y lagunas, y q̄ el Rey que Reynaua en tonces, tenia su asiento y corte en el sitio que llamamos Valencia la vieja. Y como se huuiese venido caçando a estas almarjales, se topó con vna muger de estraña figura y traje, a quien pregunto en Algarauia, e incia euginia? que quiere dezir, soys persona, o demonio? Y que ella le respondió, bel incia: no soy sino persona: y que de alli le quedó a Valencia el nombre. El cuento es tan disparatado como lo son sus autores; pues si tuuieran entendimiento, se hauian de acordar, que al tiempo que la ganaron de los Godos, ya se llamaua Valencia: quando no huuieran leydo las guerras de Sertorio y Pompeyo, que pasaron sobre ella ochocientos años antes de la entrada de los Moros, con essenõbre.

CAPITVLO X. QUIEN
ensanchó, reedificó, y mejoró
la ciudad de Valencia en tiempos antiguos, y de las cosas notables que dellos nos hã quedado.



DE todo lo dicho en el precedente capitulo, se sigue que no podemos señalar con certeza quien fue el primero fundador de Valencia, ni en que tiempo. Solo quanto a su ensanchamiento y mejora tenemos a Beuter y a otros que la tomaron del, que afirman ser obra de los Scipiones Romanos. Destruyda Sagunto o Muruiedro por Anibal, despues de hauer tomado Roma a su cargo el descuento del agrauio, repararon lo que pudieron en ella; pero visto que era imposible restruyrla a su antigua grandeza, acordaron de passar toda la contratacion a su vezina Valencia, pagados de su buena gracia. Y como en recompensa de las ruynas de Muruiedro, tomasse a pechos Gneyo Scipio de enoblecerla, creciendo el ambito de sus muros, y leuantando en ella famosos edificios. No fue el menor el de las cloacas, aluañares, o acequias madres, para recoger las hezes humanas de todas las casas, y las aguas lluuias, y echarlas de la ciudad: a imitacion de las que en la gran Roma mandó labrar su Rey Tarquino Prisco, señalan do vn Deputado para hazer semejantes obras y conseruarlas; a quien llamaron Prefecto dellas, como nosotros agora Obrero de muros y valladares: para que en todo fuesen parecidas entre si las dos Romas, y auentajadas a las ciudades que carecen dellas. Verdaderamente de ninguna cosa necesitan tanto todas, y mas las que fueren calientes y humedas, como Valencia, que de semejantes desaguaderos, para conseruar los ayres puros, y sanos; y preseruar se de la putrefaccion, que las immundicias de nuestros cuerpos pueden causar en ellas, no siendo despedidas de la ciudad.

Lib. 1. c. 17.

En la forma artificiosa que estos publicos aluañares estan fabricados, no solamente facan de nuestras casas las hezes humanas, pero aun todas jūtas son llevadas de la corriente de las aguas, que passan por ellos en diferentes quarteles y repartimientos, hasta dar con todas en el rio, en lo apartado del comercio. Demas de ser esto apropiado para la salud, es para la pulicia de grande contento; pues se ahorra de ver y pisar las suziedades, que en otras ciudades famosas dan tan en rostro por las calles. Ella es obra Romana, quando no fuera de Romanos, pues no ha sido menos que edificar de baxo de tierra otra tanta ciudad: por las muchas calles, arcos, puentes, y bovedas que debaxo de las calles en lo profundo se veen, en todo el discurso de los aluañares; y tan eterno, que ton hauer mas de mil y setecientos años (a cuenta de Beuter) que se hizieron, han permanecido, y permanecen en su entereza. Y porque el lector extranjero tenga vna planta delante de los ojos desta famosa fabrica subterranea, es de saber: que por la parte de entre Septentrion y Poniente, donde está vn poco alta la ciudad, le entra vna caudalosa acequia de agua, sangrada del rio; la qual despues de hauer seruido para lauar las lanas, y para las tinturas a los que obran los paños, y tintureros, desde vn monasterio que llaman de la Corona, hasta el molino de la Rouella, (que muele dentro de la ciudad) de alli adelante se diuierde en tres ramos, que van atrauessando por toda ella, con que queda limpia, y juntamente preseruada de los terremotos (a que bien sujetas todas las que tienen vezindad del mar) por tener tantas aberturas por donde exhalar se aq̃l impetuoso espíritu; que de no hallar respiradero en otras, suele bolar los edificios con su rebenton.

Hizo pues Scipion, de parecer de Beuter, seys cloacs grandes en Va len

cia, cubiertas de sus bouedas firmísimas, y tan hondas que puede yr por ellas en hombre a cauallo; y que para llegar al suelo es menester vna escalera de veynte escalones. Agora no se hallan tantas, por que en tiempo de la tyrania de los Moros deuio de enruarfe alguna; como da testimonio lo que se vio en el año mil quinientos veynte y seys, quando en razon de mejorar los fundamentos de cierta casa a la esquina de la plaza de la yerua, en frente de la casa del peso y Almodin de la ciudad, se descubrio vna grã de y profundísima madre q̄ por alli passaua, de quien jamas se auia tenido noticia. Andauan rompiendo los aluañires, y encontraron con vna firmísima boueda, de donde a malas penas pudieron desencajar algunas piedras que cerrauan el passo a la obra q̄ pretendian. Y porfiando en cauar, viniéron a dar en la cuenta de lo que era, y quitaron la mano. Vn año antes desto; limpiando otra de las que agora firuen, que penetra por debaxo de la Iglesia de Santo Thomas hasta la Coſadria de nuestra Señora, encontraron los maestros destas obras con vna piedra con su letero, que citaua engastada en la boueda; y torcejando por sacarla, inauertidamente topieron con los picos las letras, quedando solamente las siguientes:

IIII CASTELLA IIIIIIIII

14. Pienſa Beuter que alli deuia de estar la sepultura del q̄ tuuo a su cargo la fabrica destas obras. Mas yo no creo que se dexasse en tan indecente lugar. Solo piẽso que seria memoria puesta al autor, o prefecto destes aluañares, el dia que se acabaron: como hoy en dia se via en todas las obras publicas de puentes, reparos, y cosas semejantes. Que esto iudicẽ así, se auerigua porque los lugares donde se recogen las aguas para despues repartirse por

caños y tejas, se llaman en Latin Castellarij; de donde tomaron nuestros Valencianos el vocablo de Castells, en la mesma significacion, segun lo declara el Jurisconsulto, Esichio, Vitruuio, y Plinio. Los que tenian este repartimiento a su cargo, eran llamados Castellarij, esto es, obreros de muros, y valladares. Así lo refiere Marliano, y lo confirma con vna piedra que se ve en Roma en la forma siguiente.

Juris titulo de aqua quotidiana.

Li. 4. Tro-pol. c. 22. y 23.

D. M.

CLEMENTI CAESARVM
N. SERVO
CASTELLARIO AQVAE CLAVDIAE
FECIT. CLAVDIA SABATIS,
ET SIBI ET SVIS.

Que quiere dezir: A deuocion de los dioses de los finados, Claudia Sabatis hizo esta sepultura a Clemente criado de nuestros señores los Emperadores, Castellario, o Prefecto del agua Claudia, para si y para los suyos.

5. Tambien llamauan a estos Prefectos, Custodes aquarum, guarda de las aguas; como se lee en Cornelio Tacito. Donde acerca de las obras que hizo en Roma Neron, dize: *Aqua priuatorum licentia intercepta, quo largior et pluribus locis in publicum flueret, custodes posuit.* Esto es, que como algunos poderosos Ciudadanos de Roma se tiranizassen el agua publica, mandò el Emperador hazer los repartimientos de ella, y nombrò para esto guardas de las aguas. De lo dicho se dexa entender, que si en la piedra que fue hallada en la boueda de aquel aluañar, en lo que perdonò el pico dezia Castellu; que alli faltaria vna m, y diria Castellum, en significacion de que alli estava el repartimiento de las aguas: pero si dezia Castella, faltaua el cumplimiento de la palabra Castellarij, grauada en aquella piedra, por memoria del que hauiã sido Presidẽte de aquella fabrica.

Lib. 15.

6 Mucho nos consolara Beuter con la relacion de tan honrrada antiguedad, como es, que el famoso Scipion hu uiesse sido el amplificador y ennoblecedor de Valencia, si acotara con autor alguno, que antes del lo hu uiera escrito. Pero habla sin testigo, y no tiene mas credito su dicho, que el que merece hauerlo firmado de su mano vn hombre tan docto y bien mirado como el. De algun momento podria ser para fundar su intencion, que vna de las puertas que de aquellos tiempos nos quedaron en la cerca vieja desta ciudad, fue llamada del pagador, que es la mesma que despues los Moros llamaron de la Xerea. Por que es probable indicio que la dieron aquel nombre los Romanos por vn cauallero llamado Lucio Antonio, que parece deuia ser el sobre estante de estas obras. Como nos lo da a entender vna piedra que desde entonces quedo fixada alli para eterna memoria; la qual hoy dia vemos en la esquina de aquella puerta, que agora llamamos los Santetes, a raiz del suelo, y dize así:

L. ANTONIVS
L. F. GASABNVS
ET ANTONIA. L. F.
PROCVLIA.

En Romance. Lucio Antonio Gasabno, hijo de Lucio, y su hermana Antonia Procula hija tambien de Lucio, la pusieron. La palabra Gasabnus, significa el rico, o el pagador.

7 Que a Lucio Antonio le hu uiesse dado este nombre, por ser el que pagaua los oficiales y jornaleros que andauan en esta fabrica, parece que se confirma por otra piedra delas de Muruiedro, que estaua entre las sepulturas de los Romanos, en las paredes del monasterio de la Trinidad: la qual setenta años atras aun se dexaua ver en terra, y dezia:

LVICIO ANTONIO L. F. GAL.
NUMIDAE PRAEFECTO.
FABRVM TRIBVN MIL.
LEGIO. PRIMAE ITALICAE.
L. RVBRINVS POLYBIVS
AMICO.

Que quiere dezir: A su amigo Lucio Antonio, natural de Numidia en Africa (o vencedor de Numidia) hijo de Lucio, de la tribu Galeria de Roma, prefecto de las obras y obreros, Maestre de campo del tercio y primera legion de Italia, la dedico Lucio Rubrino Polybio. No quiero agora detenerme en aueriguar si nuestro Beuter acertò a interpretar desta piedra las palabras Gal. y Tribun. Milit. Que en esto hablaremos largo, quando se trate de las de Muruiedro: solo traemos puesta la mira, en que se entienda ser el mesmo Lucio Antonio el de la piedra de Muruiedro y Valencia: pues en ambas se dize era hijo de Lucio; y en la vna le llaman el sobrestante de las obras, como en la otra el pagador. Y prueuase mas, porque como se ve por la piedra de Valencia hauer tenido por hermana a Antonia hija de Lucio, parece lo proprio por otra de Muruiedro que dize:

ANTONIAE L. F.
SERGILLAE.
L. TERENTIVS FRATER
TERNVS ADFINI.

Romanceada suena: A su parienta Antonia Sergilla, hija de Lucio, la puso Terencio Fraternal. Lo mesmo prueua otra piedra que se lee en el monasterio de la Trinidad de Sagunto, dedicada a esta Antonia Sergilla hija de Lucio por Vegetto su ahorrado, que dize:

ANTONIAE. L. F.
SERGILLAE.
VEGETTVS
LIBERTVS.

Esto es: Dedicacion a Antonia Sergilla, hija de Lucio, por Vegetto su ahorrado.

Finalmente se acaba de confirmar con tercera Dedicacion hecha a la mesma señora en Sagunto, por vna, llamada Valeria su parienta, en esta forma:

ANTONIAE L. F.
SERGILLAE. VALE
RIA. PROPINQVA.

Y quiere dezir: Estatua puesta a Antonia Sergilla hija de Lucio por Valeria su muy cercana deuda. De donde se arguye la grande autoridad de estos dos hermanos por aquellos tiempos. 8 Constandonos pues por estas dos piedras del officio de Prefecto de las obras que tuuo el Lucio Antonio, se dexa conjeturar que fue el que tuuo a su cargo la reparacion de Muruiedro, quando los Scipiones le boluierõ a reedificar; y juntamente el ensanchamiento y fabrica de ennoblecera a Valencia. Que fuese este cauallero del tiempo de Scipion, ocasiona a creerlo el renombre de Numida; pues como merecio el General el de Africano, quiza aquel Capitan merecio el de Numida, por algun señalado seruicio hecho en aquellas guerras a Roma en la Prouincia de Numidia, tierra tambien de Africa; o por ventura por algun cargo que en ella tuuo. Sino es que ataje el curso deste pensamiento que se aueriguasse por historias, que el titulo q se le da en la piedra de Muruiedro de Tribuno de la legion primera Italica, fuese moderno; es a saber, de los tiempos de los Emperadores de Roma, en los quales se començassen a inuentar los nombres de primera y segunda legion Italica, Germanica, &c. A ser esto assi, no se podria reconocer el ensanchamiento de Valencia a los Scipiones; o si quiera aueriguar por aquellas piedras q fuese hechura de aquellos tiempos. Lo que sabemos con cer-

teza es, que la destruyõ Pompeyo; Como lo dexõ escrito Salustio en el libro quarto de sus historias; y se tiene por muy probable que la reparõ Sertorio, por lo que arriba se dixo. Y aun alguno se pudiera persuadir que la Palancia de quien en dicho lugar tratamos, era Valencia, corrompido el vocablo en los libros antiguos por descuydo de los escriuietes: y mouerse a creerlo, assi por la semejança del nombre, como por la circunstancia del rio Turia, que es el de Valencia, y por otras que alli se tocaron: si el quedar aun ruynas y vestigios de poblacion, a dos leguas de Valencia en la mesma ribera de Turia, y en el mismo sitio donde los antiguos pusieron a Palancia, no nos tirara de la capa para no dar oydos a semejante imaginacion.

9 Desde esta reedificacion quedõ Valencia todo el tiempo que Romanos la poseyeron, casi en figura redonda, respecto de Levante, Tramontana, y Poniente; y con vna punta en forma de ayunque, al medio dia; que senece en la calle que los Christianos conquistadores llamarõ del Trabuquete, por hauer sido por alli cõbatida y abierta cõ aquella maquina de batir; y es la q sale a la calle q llamamos de las barcas, y plaça de Sãta Caterina, arrimada al cimiterio de San Andres. No carecio de mysterio ordenar Dios que se battiese la ciudad por aquel cabo de medio dia, que estaua con aquella punta, como mostrando la pũta y enemistad perpetua que hauiã de tener con los Africanos, que destruyeron a Sagunto, cuya Prouincia viene a la parte del Medio dia. El muro viejo que nos ha quedado a lienços desde aquellos tiempos, era de cal y canto, y tan firme, q con hauer pasado cerca de mil y setecientos años, aun hoy dia permanecen pedaços muy largos, si bien todo el ambito no muestra hauer excedido de mil passos. Este començaua desde la punta que agora llamamos del

Temple, puesta al Levante, y corria hasta la dela Trinidad; y de alli al pucsto donde agora vemos las carnicerías de Roterós: dellas, por la calle que va a dar a la plaça del Angel, se estendia hasta la puerta de Valdina; luego atrauessaua por junto a San Nicolas a la bolsaría, y tomando todo lo que agora es plaça del mercado, doblaua por la calle de los cerrajeros, donde estaua vna puerta llamada de la Boatella, entre medio dia y el Poniente. De aqui se prolongaua haziendo la punta que tenemos dicho, encerrando dentro de sí lo que ocupan el cimiterio de San Andres, y las Escuelas. Luego partia a los Santetes, o puerta de la Xerea, y por detras de la cofadria de nuestra Señora se alargaua a la calle del Moral, o Morera vera, y venia a rematarse en el mismo Temple. Tambien se muestra por el lienço de muro que nos ha quedado desde dicha puerta del Temple hasta la de Serranos, que de trecho a trecho estaua torreado de fuertes y leuandadas torres, que hazian la ciudad muy vistosa y inexpugnable.

10 Tenia entóces cinco puertas principales, la primera y mayor a las carnicerías de Roterós; y llamaronla Saguntina los Romanos, porque miraua a Sagunto. La segunda del Sol, o Leuante, que agora tiene nombre de la Trinidad por vn monasterio deste nombre, fundado desotra parte del rio en el arraual. La tercera Marina, porque miraua al mar, y es la que llamamos del Temple. La quarta del pagador, y en tiempo de los Moros de la Xerea, entre Levante y medio dia; y la puerta Sucronense, o de Xucar, que despues llamaron de la Boatella. A esta puerta le cupo el nombre de Sucronense, porque se yua por ella a los pueblos de la ribera de Xucar, como parece por vna piedra que fue hallada en vnos patios derribados cerca de la puerta de la Trinidad, que está hoy dia assenta-

da en vna de las dos Torres de dicha puerta; pero tan comidas las letras del tiempo, y manos de gastadores, que apenas se dexan entéder las que quedá, y son como se sigue:

IIIIIIIIII LTV IIIIIIIIIIIIIIIIIII
 IIIII EMPTO LOCO IIIIIIIIIII
 IIIII VM QVI AQVAM TRAH
 III M. A PORTA SVCRONENSI
 EMPTVM V. K A L. MAIAS.

Es el sentido dellas: Que cierto hombre compró el lugar para traer el agua desde la puerta de Xucar, a cinco dias de las Calédas de Mayo, que es a veynte y cinco de Abril. De donde tomaron algunos oca sion de pensar, y no mal, que nuestro rio deuía de tener entonces su corriente y madre por lo q es agora el mercado, y passar por enfrente de la puerta de Xucar, o Boatella: y ciñendo por alli la ciudad, encaminarse al Mar. Así parece que nos obliga a sentirlo el antiquissimo Salustio en el libro segundo de su historia, donde dixo que corria el rio Turia a poco trecho de Valencia dexando sus muros a la mano yzquierda. Claro es, que de la manera que agora le tenemos, le viene a la derecha: y así es argumento, de que entonces hazia diferente camino. Las palabras de Salustio son estas. *Inter leua maximum, & dextrum flumen Turiam, quod Valentiam paruo intervallo præterfluit.* Tambien se colige del letrero, que despues por la diligencia, trabajo y gasto de aquel, cuyo nombre está gastado en la piedra, fue traydo a esta vanda por donde agora corre, quedandonos en ella el letrero por trompeta de tan antigua empresa. Así mismo se halla que hauiendo en la cerca vieja vna puerta llamada Baldina, al Septentrion; que es la que nosotros corrompido el vocablo llamamos de Valdigna.

11 La casa q agora es la Capiscolia o Chantria, era la de la Iusticia. Aqui estauan los Tribunales y las carceles

en tiempo de Romanos. Como parece por el martirio de San Vincente. La plaça de enfréte era llamada de la leña. Los silos, o sijas (q̄ es vna de las cosas dignas de ser vistas en Valencia) en que guardamos el trigo, a tres millas della, en vna aldea llamada Burjaçote, debaxo de tierra, en grâdes cuevas y sotanos, tambien son reliquias de tiempo de Romanos. Testigo es de lo Plinio, que contando las varias preuenciones de que todas las Prouincias del mundo vsan, para conseruar sin daño los granos, dize así: *Vtilissime seruantur in scrobibus quos sirus vocant. In Hispania & Africa, ante omnia, ut sicco solo fiant, curant. Mox ut palea substernatur.* A estos sirus o silos los llaman Columella, y Varron cucuas o pozos subterranos: y Vitruuio Criptas. Dellos tenemos tanta cantidad, y tan profundos en la peña seca de dicho lugar de Burjaçote, que se pueden conseruar de cien mil cahizes de trigo arriba. Y es inestimable el prouecho que se saca dellos, por ser dificultoso el guardarle por otro camino, por la mucha humedad del suelo y cielo de Valencia.

12 De lo contenido en este capitulo se saca quan engañados estan los q̄ piensan q̄ Valencia era pequeña poblacion en tiempo de Romanos; sacando su magnitud por el ambito de los muros. Pues quando no alargaran la consideracion a los arrauales que en ciudades muy antiguas suelen sobrepujarlas, hauian de tenerla de lo que dexamos referido por Salustio, que Pompeyo por gran hazaña imbio a dar cuenta al Senado de Roma, que en las batallas que auia tenido con Sertorio, le auia muerto a Caio Herennio su General, desbaratado el exercito, y destruydole a Valencia. Tambien nuestro Español Pomponio Mela, que biuio como cien años despues de Pompeyo, en la descripcion del paraje deste Reyno nos auisa, que en el hauiá muchas ciu-

dades, pero que Sagunto y Valencia eran las mas illustres y mas conocidas. Ni dexize de esto, el llamar Aurelio Prudécio Poeta Español en el hynno que compuso del martyrio de nuestro San Vincente, ciudad no conocida a Valencia, (*passus in vrbe ignota Valentia*,) porque solo quiere dezir, que lo era para el, por hauerse criado en Roma desde niño; o porq̄ por las guerras passadas auria venido esta ciudad a muy grande mengua en su tiempo.

13 Así mesmo hallamos en las historias, que floreciendo en grandeza de moradores y edificios, vino como las otras a manos de los Moros en la perdida general, y la dexaron destrugada. Y no satisfecha con esto la enemiga fuerte, andados ya algunos años del imperio Moro, traxo desde Cordoua a vn hijo del Almançor Maçahir, que vino sobre ella con animo de destruylla, por ser de las que mas a pechos hauia tomado el conseruar la ley y nombre de nuestro Señor Iesu Christo con vilipendio de su Mahoma: y no querer ella sola reconocerle por Rey, como lo cuenta el Moro Rasif en su historia. Como deste encuentro, y de otros del tiempo de los Godos, huuiesse quedado quebrantada en partes, refiere el otro Moro Coronista Casim Acenhegi en su libro de los Reyes que reynaró en España de la secta Mahometana, que huuo vno llamado Ioseph Bentatephit el qual la engrandecio y hermoso de manera, en el año quatrocientos nauenta y quatro de la higerá, o huyda de su Mahoma, que la puso vna de las mas gallardas ciudades del mundo. En este tiempo que la dominaron los Moros, y en aquel poco del señorío del Cid, le mudaron los nuevos habitadores muchos de los nombres que sus lugares publicos hauian tenido. Así vemos en la Coronica del Cid, y en la general de España, mandada copilar por el Rey Don Alonso, que el arraual que estaua detras de la

puerta Baldina, donde agora tenemos la Caldereria, Moreria, y Toçal, le llaman el Alcudia los Moros, por estar todo aquel Burgo en lo mas alto de la ciudad, a que miraron los nuestros quando desterrando el nombre Arauigo de Alcudia, se le dieron de Toçal, q̄ significa lo mesmo en Lemosin.

CAPITVLO X. DE LA forma que estaua la ciudad de Valencia en tiempo de los Moros. Que cosas hizierō en ella los Christianos despues de ganada: y como por dos vezes la crecieron, y ensancharon.



E N I A LA ciudad de Valencia en tiempo de los Moros y del Cid quatro puertas: la vna llaman de Tudela, que salia a lo que es agora el mercado, como se puede ver en la Corona General: no embargante que dize Beuter, que esta puerta de Tudela se hizo despues de la conquista del Rey Don Iayme, y que desde entonces nos quedo a nosotros llamar aquel portillo donde dicha puerta estaua, la puerta nueva. Podria ser que se huuiesse cerrado despues que los Moros recobraron a Valencia por el desamparo de los soldados del Cid; y que los nuestros viendo señal de que alli huuo puerta, la boluiesse luego despues de la conquista a abrir y labrar: y que se firuiesse della, hasta que fue ensanchada en tiempo del Rey Don Pedro, quando dexaron de seruir todas las puertas de la cerca vieja. Otra tenian vezina a la que agora llamamos de

los Serranos, con nombre de puerta de los Troteros, por estar alli las posadas de los correos, a quien en lengua antigua Española nombrauan troteros: y nosotros corrompiendo el vocablo, Roterros. La tercera puerta era de Alcantara, que en lengua Arauiga quiere dezir de la puente. Beuter dize que la hizierō los nuestros en tiempo del Rey Don Iayme, y que estaua cerca de San Nicolás, en la calle de Caualeros, como se entra a la esparteria; mas el nombre Arauigo nos defenagaña que fue de tiempo de Moros: sino acerto a ser lo mesmo q̄ de la puerta de Tudela. Pero desuianos tambieñ deste parecer la significaciō del nōbre de Alcantara; y assi creo que seria alguna de las que salian al rio, y aunque no hauia muchas entonces, podria ser la que llamamos de la Trinidad, o la del Palacio Real. El rio antiguamente baxaua por el mercado, por lo qual seria posible que por aquel cabo huuiesse alguna puente de quiē tomasse el apellido la puerta de la ciudad, o que le tomasse de la puente que llamauan de Quarte. La quarta puerta llamaua de la Culebra, y qual de las que tenemos fuesse, no hay escritura que lo diga.

2 Quando el Rey Don Iayme entrō vitorioso en la ciudad, la puerta de la Trinidad la llamauan los Moros Bebarachi; como consta por vnas letras Arauigas que permanecen hoy dia en vna lamina de hierro de las q̄ cubren las puertas de la Trinidad: y quieren dezir: Puerta del Sol, o de Levante. La del Temple llamauan ellos de Alibusat Muley: esto es, del Rey Alibusat, por tener su palacio en lo que es agora la Iglesia y Palacio del Temple; o de la otra parte del rio en lo que llamamos el Real. La puerta del pagador, llamauan la Xerea, porque por ella se salia al lugar donde se executaua la justicia en los malhechos: tomando el nombre de la palabra Arauiga Xerea, que significa lugar, o

libro de la judicatura. De aqui le ha quedado el de la Xerea a la calle vezi na a la plaça de Santo Domingo, en razon de hauerse labrado esta y todas las del contorno, en aquel sitio que tenia aquel nombre antiguamente. Mas hauia en la sobredicha plaça de Santo Domingo vn grande molino harinero, del qual hasta nuestros dias han quedado vestigios, con vna puente en mitad de la plaça en frente de la puerta del mar, por la qual embocaua vna acequia de agua, que desde la puerta del Temple corria y atraueßaua por todo aquello que entonces era rambla y piçarral, hasta dar en el dicho molino. Da se desto la carta de establecimiento y donacion que el Rey Don Jayme el primero hizo de vna parte desta rambla a los frayles de Santo Domingo, para leuantar su monasterio en ella.

3 El cimiterio general de los Moros, era lo que es agora la famosa y larga plaça del mercado: y su Alhondiga o Almodin, el palacio del Arçobispo. Diose primero en el repartimiento que el Rey hizo con los callaeros que le hauian seruido en la conquista a Arnaldo de Rocafull: pero como se aduertiese que no quedaua otro puesto tan acomodado para casa del nuevo Obispo, diole el Rey otra cosa equiuivalente al Arnaldo, y entonces hizo nueva donacion de dicha Alhondiga al Obispo y Cabildo; como parece por carta que passo ante N. Fort Escrriano publico año mil docientos quarenta y dos. La casa de la ciudad y consejo era en dicho tiempo el cimiterio de los Reyes Moros; y dioßela el Rey, segun se vee en los Priuilegios, para que en ella estuuiesse la corte y carceles de la justicia: no sin secreto mysterio, de que el cimiterio de los biuos (que tal nombre merecen los lugares de los pleytos) se fundasse sobre el cimiterio de los muertos. Las casas que hoy son del Señor de Betera

cerca de las escuelas, se dize que fueron el palacio del Rey Moro Lobo, y que en dicha reparticion le cupieron a Doña Theresia Gil de Vidaure, prentesa muger de nuestro Rey conquistador; y al hijo mayor que en ella huuo, llamado Don Jayme de Xerica: si bien se la hauian dado primero al Arçobispo de Narbona, como parece por auto de donacion que passo en Lerida a treze de Abril mil docientos y sesenta. Pero haze dudar que sean las casas del de Betera las del Rey Lobo, el hallarse por escrituras autenticas de aquellos tiempos que Don Jayme de Xerica tuuo su palacio cerca de la Iglesia de San Bartholome. En la qual, como solar suyo, moraron sus descendientes, hasta q̄ vinieron a faltar: y q̄ el del Rey Moro estaua muy cerca de la Iglesia mayor. La calle de Çaragoça fue dada a poblar a los Çaragoçanos, dentro del muro viejo. La del Trabuquete, desde la plaça de S. Andres hasta el mesmo muro, a los de Lerida. La de las Auellanas, a los de Barcelona: y a los mesmos, q̄ fuera del muro hiziesse vna nueva calle, que llaman de Barcelona, por el nombre de su patria. Desto son testigos Beuter y Miedes; el vno en el libro segundo capitulo quaréta, y el otro libro doze capitulo sexto.

4 Las demas calles se fueron dando a otros pueblos y gentes: y acabado de hazer el repartimiento, fueron tantas las que acudieron a poblarla, que en breue excedio el numero de los hombres al de las casas: y le fue forçado al Rey mandar romper los muros, y labrar de nuevo vn buen pedaço de ciudad. Lo que se hizo facilmente por la abundancia de agua, cal, arena, y fadrillo cozido de notable fortaleza, de q̄ proueyo naturaleza a esta tierra, junto con la de la madera, que el bosque de Moya nos imbia, haziendo nuestro rio oficio de arriero que nos la trae en tan grande cantidad hasta las puer-

ras de nuestras casas. El modo que entonces se tuvo para crecer la nueva Valencia, fue que a imitacion de los Romanos quando fundauan sus Colonias, se señaló con el sulco de vn arado el nuevo sitio, y por el se leuantó vna nueva cerca, dexandola abierta en doze puertas, por las quales se saliese al campo. Esto hecho, y poblado todo, al arraual que se quedaua del otro cabo del rio, llamaron de San Guillen, por el Hospital desse apellido; que se edificó donde agora tenemos el monasterio de monjas de la Trinidad, como lo veremos mas abaxo. La puente que yua a este hospital de San Guillé, o monasterio de la Trinidad, llamaron

de Catalañes; y a la que vá al Palacio Real, llamaron la puente del Temple. Por la calle que ocupan los cereos, rompieron el muro, para dar salida al mercado: y llamaron a este portillo Trenque; que significa lo mesmo en nuestra lengua.

3 Como yua creciendo la ciudad, crecia tambien su fama, y fue siempre tan grande pregonera della, que en el año de mil treçientos cinquenta y seys se halló el Rey Don Pedro con otra tanta neecessidad de ensancharla y cercarla. Desto queda memoria en vna piedra puesta a la puerta de San Vincente Martyr, en la pared de la nueva cerca que dize assi:

IN DEI NOMINE. XXIII. AVGVSTI
ANNO DOMINI M. CCC. IVI.
DE VOLVNTATE ET ASSENSV
ILLVSTRISSIMI ET MAGNIFICI
PRINCIPIS ET DOMINI NOSTRI
DON PETRI REGIS ARAGONVM
EXTITIT ORDINATVM PER
HONORABILE CONCILIVM CI-
VITATIS VALENTIAE FIERI
CIRCVTVM RABALLIVM DICTAE
CIVITATIS, VALLES ET MVROS
OPERANTIBVS, VENERABILIBVS
PERICARDO FABRA, IOANNE
DE PERTVSA, MICHAELE DE
VILAROYA, MICHAELE DE PALOMAR.

El sentido es. En nombre de Dios. A veynte y quatro de Agosto año del Señor de mil treçientos cinquenta y seys, de voluntad y consentimiento del Illustrissimo y magnifico Principe Don Pedro Rey de Aragon, fue ordenado por el honorable Consejo de la Ciudad de Valencia, que se hiziesse la nueva cerca a los arrauales de dicha ciudad. Siendo obreros de muros y valladares, o Prefectos de las obras publicas. Pericardo Fabra, Ioan de Pertusa, Miguel de Vilaroya, y Miguel de Palomar. Este mesmo Rey Don Pedro reedificó el Palacio que llamamos el

Real, de sotto cabo del Rio, q̄ de las guerras del Rey Don Pedro el cruel, y cerco que dos vezes puso sobre esta ciudad, hauia sido por los Castellanos assolado y destruydo; hauiendose lleuado entre otros despojos memorables, vna famosa puerta que tenia de jaspes. Reedificose cō tanta sumptuosidad y grandeza, que es hoy vna de las mayores y mas apazibles caías que tenga el Rey de España en sus ciudades: pues pasan de treçientos llaves con las que se cierran las puertas de sus infinitos apofentos. Esta reedificacion pasó en el año de mil treçientos y se-
tenta,

tenta, por quãto se halla en las memorias del Archiuo de la ciudad que en dicho año se le pidio a instancia del Infante Duque de Monblanch, que quiso se ayuadar al Rey en dicha obra con algun donatius de dinero: como en efecto se hizo. Dixe que se reedifico, porque en tiempo de los Moros ya hauia alli mesmo Palacio Real, como lo confiesca el Rey conquistador en su historia, quando dize que al punto q̄ el Rey Moro de Valencia consintio q̄ se arbolasse el estandarte Christiano sobre la Torre del Temple en señal de rendimiento, se hallaua el dicho Rey conquistador en la ramba del Rio, entre el Palacio Real y el muro. Y en los fueros que nos dio, en el titulo de los pafos, expressamente haze mencion deste palacio edificado en la vega del Rio, a quien llama tambien el Real.

6 En esta forma quedo restaurado el Palacio, y crecida la cerca de la ciudad. Pero como el entendimiento humano no baste a poner limites a su crecimiento, apenas se acabò el muro quando no pudiendo caber dentro de si, ni sufrir aquella carcel, como rebetando se boluio luego a dilatar en tan estendidos arruales, que se ha puesto en platica muchas vezes de tornarla a ensanchar. Esto se podria executar con mucha facilidad, tirando vn lienço de muro desde la Torre que llamamos de Santa Catherina hazia el Rio; la qual haziendo recodo a sus auenidas, podria encerrar toda la calle del arrual de San Sebastian, y doblando por detras de la puente de las Meajas, dexar dentro el monasterio de nuestra Señora del Socorro: y corriendo hasta el de San Vicente, alargar se a Rucasa, y dando la vuelta por detras del Remedio, juntarse con el Baluarte de la puerta del Mar; con que se vernia a formar vna delas mayores ciudades de Europa; y con poca dificultad, por quanto casi todo lo que hauia de quedar encerrado dentro el ambito desta

cerca, està ya hecho calles descarradas, y poblado a barrios, y con tantas casas y jardines, que parece que ya no falta sino niuelar la cerca.

7 Con la mesma facilidad se podia crecer por el camino del mar, acabandole de poblar a dos aseras, y juntandole por este medio la poblacion del Grao con la mesma ciudad: de que resultaria tener de largo vna legua, contando desde la puente de las Meajas; y seguirse, lo que ya en tiempo que la Reyna Germana, viuda del Rey Catolico q̄ nos gouerno, parecio muy conueniente, que poblado este camino se passassen a morar en el los criados y familiares de las casas de los Virreyes, los alabarderos y guardas de la costa, los pescadores, los poluoristas y caldeteros, y otros que por priuilegios y buen gouierno fueron echados a morar fuera de la ciudad, por lo que eran peligrosos y enojosos sus exercicios: pues con este espiritu, el Rey conquistador ya en su tiempo a estos los hauia puesto en la Moreria y Toçal; por tenerlos fuera de los muros della. Esta poblacion nueua del camino del mar, podria facilitar se con dar algunas franquezas, inmunidades y priuilegios a los nuevos pobladores, firuiendonos para ello de espejo el mesmo Grao, que con hauer sido en sus principios no mas que ciertas choças de pescadores, agora es vn pueblo bien grande, en razon de los priuilegios que los Reyes concedieron a los que viniessen a poblarle.

CAPITVLO XI. QUE

contiene la descripcion y plãta de Valencia, con la cerca y puertas que agora tiene, y con la mucha mejora de lugares publicos, de que la vemos ennoblecida.



DE X A N D O de hablar de lo que aũ no es, sera justo q̄ boluamos a cobrar la hebra de nuestro discurso, y que sepamos que en el nueuo ensanche que de la ciudad se hizo en la era del Rey Don Pedro, quedaron señaladas doze puertas en la cerca, para comodidad de la contratacion. La primera la del palacio Real, q̄ despues en el año mil quinietos nouenta y ocho, fue cerrada; y abierta otra, vn poco mas adelãte en frente dela puente nueua del dicho palacio. La segunda, llamada de la Mar, por tomarle por ahi el camino derecho para el. La tercera es la de los Judios, llamada asì por estar delante della su cimiterio en el tiempo que se permitian: y agora todo aquel sitio le vemos lleno de casaf, y jardines. La quarta la puerta de Ruçaf, por el arraual desse nõbre. La quinta de San Vicente Martyr, por su monasterio. La sexta se llamaua de Torrente, por vna aldea a la qual se va por essa puerta; agora la llaman de los Innocentes, por el Hospital General que tiene vezino. La septima dela Encarnacion, por el monasterio de monjas Carmelitas. La octaua de Quarte, por vn lugar de esse nombre a vna legua de la ciudad. La nouena de los Tintes, por estar allí los tintureros; y tambien de la Corona, por el monasterio de frayles Franciscos Recoletos, que biuen apegados a ella. La decima, desde su fundacion la llamamos el portal Nueuo; porque respeto de los otros antiguos lo era. La vndecima de Serranos, porque se va por ella a la Serrania de Teruel. Y la duodecima dela Trinidad, por la razon que tantas vezes tenemos declarada. Otro portalejo, o portillo hay abierto, cerca del de Serranos, por comodidad de los curra-

dores, llamado entre nosotros dela Blanqueria: pero como cosa de poco momento no se pone en cuenta.

2 Esta cerca adornada con las doze puertas que tẽgo escritas, se halla que tiene de boix y circuyto seys mil quatrocientos y quarenta passos. Y como vieron los Regidores de nuestra ciudad, que la vieja ya no era de importancia, acordaron de aportillarla por diuersos cabos para mayor comodidad de la biuienda de los Ciudadanos. En el año mil treientos setenta y dos se començo a romper cerca de Santa Cruz. En el de mil treientos ochenta y tres se derribo la puerta antigua de la Boatella, porque quedasse derecha y entera la larga calle de San Vicete. En el de mil y quatrocientos se abrio el portillo del muro de Valdina, y luego el de las carnicerias de Roterossrõ piendolos de arriba abaxo por acuerdo del Consejo. Por el mesmo año, atendiendo siempre a perficionar la ciudad, y a poner en ella todo lo que podia hazerla vna bien proueyda y cumplida Republica, año mil treientos quarenta y nueue se hizo la puente vieja de Serranos. En el año mil treientos ochenta y quatro se mandaron hazer latrinas publicas para comodidad de los estrangeros sobre vna de las madres o aluañares publicos; q̄ por hauerse cubierto para este fin, les quedo el nombre de valle, o valladar cubierto. Estas despues se aplicaron a las escuelas Generales para el vso de los Estudiantes. En el año mil treientos nouenta y seys se hizo vn aluañar general a la forma de los antiguos, en la calle de San Vicente, para el desagadero de las aguas del cielo, y hezes del suelo de aquellos contornos. En el año mil treientos ochẽta y vno se començo a labrar la famosa Torre del campanil de la Iglesia mayor: y al cabo de quarenta años se acabo por manos del mesmo maestro que hizo el Capitulo d̄ dicha Iglesia, y la soberuia

puerta de Serranos, que es vna de las bien acabadas de Europa. En el de mil quatrocientos y nueue, por el mes de Setiembre, mandò la ciudad abrir la puerta que llaniauan Nueua, al mercado, y todas las bueltas de la roperia vieja que nosotros llamamos Pelleria. En el de mil quatrocientos y diez y siete se puso mano en la obra del Almodin o Alhondiga. En el de mil quatrocientos y diez y ocho se labrò la Sala dorada de la casa de la ciudad. En el de mil quatrocientos veynte y siete, a costa della, se abrió carril hasta Requena para facilidad del trasago, y acarreo del trigo de Castilla. En el de mil quatrocientos quarenta y quatro tuuo principio la puerta de Quartes, que en fortaleza y lindeza, ocupa el segundo lugar despues de la de Serranos.

3 En el de mil quatrocientos ochèta y dos se començo, y se acabò en el de mil quatrocientos ochenta y siete, la grande y curiosa casa de la contratacion de los Mercaderes, derribando vnas casas que eran de los Caualleros Canogueras; a quien por ser muy larga y prolongada, la llamaron Lonja. Prooza en su oracion de las alabanzas de Valencia, dize, que estas casas donde se hizo la Lonja, solian ser el Palacio de vna Infanta Mora, hija del Rey Muley Buffat. Otros dizen, que se dio remate a la obra enel año mil quatrocientos nouenta y ocho. En medio de la pared desta Lonja que mira al mercado, se vee en vna piedra de aquel edificio, releuada vna espantosa cabeça de culebra, o dragon, que no se puso alli por sollaje ni gala de architectura, sino a lo que se alcança por tradicion, que abriendo la gran madre del aluñar que por alli corria, quando se hazia la obra, fue vista vna tan crecida culebra que se havia criado dentro con tan disforme cabeça, que como si fuera vn dragon o lagarto, echó a huyr todos, y al cabo dio mucho

en que entender para matarla. De lo qual quisieron que quedasse memoria en la piedra.

4 En el año de mil quinietos y diez y ocho se fabrico la puente nueua de los Serranos, por hauerla destruyda vna extraordinaria auenida del rio, como lo reza vna piedra que alli se puso con vn largo letrero. En el de mil quinientos quarenta y tres abrieron fesso al rededor de la ciudad, donde no le hauia; que fue desde la puerta de los Indios, hasta la del Real; y desde la de Quartes, hasta el portal Nueuo; a costa de la fabrica de los muros y valladares. Y por el mesmo tiempo leuantaron el Baluarte de la puerta de la Mar, y renouaron el lienço de muro que corre desde la Torre del Esperon hasta la puerta de los Indios; acabandose todo en el año siguiente de mil quinientos quarenta y quatro, por ha uerse esparzido rumor, q̄ Barbaroja corsario y General del Turco, se hauia entrado en nuestro mar con ciento y veynte galeras, llamado por los Franceses; y amenazaua con algun impenzado sobresalto a la ciudad. En el de mil quinientos nouenta y siete se acabò la puète del Mar, vezina al monasterio de nuestra Señora del Remedio, como lo atestigua la piedra encaxada en vna de sus paredes. Tras desta puète se acabò la famosa obra de los reparos y paredones del rio por la parte que alinda con la cerca de la ciudad, hermoçada con vnos globos de piedra, que leuantandose sobre vnos pilares, que quadrados de trecho a trecho, en todo el bordo de la pared, desde dicha puente del mar hasta la del Real, hazé con los reflexos del rio vn vistoso teatro para los miradores. Desto queda por memoria vna piedra fixada en vna de las Torres del muro en frente de dicho paredó. Y así mesmo en el de mil quinientos nouenta y ocho se acabò la espaciosa puente y puerta del Real; hauiendo cerrado y derribado la puer
ta y

sa y puente vieja, para las bodas que en dicho año vino a celebrar el Rey Philippe tercero con la Reyna Margarita hija del Archiduque de Austria en esta ciudad, como tambien lo pregona vna piedra de dicha puente, de la qual hablaremos en otro lugar. En el año mil seyscientos y vno se pasó adelante, y acabó el otro paredon q̄ sale desde la puete nueva del Real, hasta rematar en la de la Trinidad. En el de mil seyscientos y seys se labró la puente del portal nuevo, por hauer dado al traste con la vieja las inundaciones del Rio: y se profigue con otro paredon desde la puente de las Meajas, que verna a fenecer en dicha puente del portal Nuevo, y corre para despues hasta la de Serranos, donde se juntara con otro paredon q̄ de principio estaua labrado desde esta puente hasta la de la Trinidad, por la vanda del arraual de Muruiedro: y quedando el rio atajado por los dos lados, hara guarda a este arraual, y al de San Sebastian, juntamente con toda la ciudad, haziendole entrar enfrenado, desde que comienza a darle vista, hasta q̄ se la dexa atrás, para encaminarse al mar.

5 Hazen estos paredones dos admirables efectos de fortificacion, el vno contra las auenidas del rio; y el otro de vna nueva muralla, para cótra exercito de enemigos, en caso que quisiesen batir la ciudad: y no solo para fortificacion, pero para belleza, como esta dicho, ion estos paredones los que notablemente la suben de punto. No son menos releuantes della, los muros torreados a trechos: al remate de los quales, házia el mar campea vn famoso baluarte arrimado a la casa de las armas: obra del Principe Vespasiano Gonzaga, Virrey deste Reyno en nuestros dias y artillado con muchas cañerías y bombardas. De la otra parte del Rio, haze frente a la ciudad el espacioso y gran palacio Real, rodea-

do del arraual de San Guillen, o Muruiedro, con hermosos edificios, y innumerables jardines. Entre medias corre el Rio: cruzando sobre el, desde que se encuentra con la ciudad, hasta que sale, cinco puentes de piedra labrada, a dos tiros de arcabuz la vna de la otra: Que no se sabe cosa ygual en otra de las mayores del mundo. Arrimado vn hombre a qualquier destas, goza de vna ymagen del parayso, por que le hazen en plato a su vista a la par, los montes desde lexos; el mar de marcerca; y el campo, rio, y la ciudad a la boca: haziendolo mas agradable el grande tropel de gente que de ordinario acuden a estas puentes, llamados de la gentileza del litio: y del passo que por alli se tiene para yr al mar, q̄ tan vezino se ofrece.

6 Plinio dixo que distaua tres millas de Valencia. En la prefacion del Concilio Valenciano se afirma q̄ sola vn milla. El Moro Abulcacim Tarif en su historia, dize que quatro pequeñas. Lo mesmo que sienta la prefacion del Concilio, hallamos en las anotaciones de Vuardo, sobre el Martyrologio en veynte y dos de Enero. Pero realmente Valencia dista del Mar dos millas buenas. Dizen que vn curioso Ciudadano en nuestros dias, hizo que vn esclauo suyo fuesse: contando los passos, y que se hallaron tres mil. Por donde deue de ser reprobada, como opinion de vulgo, la de los que creen que en lo passado huuo otra Valencia mas arriba de la nuestra, dos leguas cerca de Ribarroja, a quien llaman ellos la vieja: y que la q̄ hoy florece, se fundó de las ruynas de aquella. La ignorancia desta relacion tuuo apoyo, en que alli donde ponen a Valencia la Vieja, huuo como tenemos ya dicho, vna antigua poblacion, llamada Palancia. Y vesçe que se engañaron con la semejança de los nombres; y pueden acabar de desengañarse, con que el autor antiguo que mas apartada del Mar

nos pinta a Valencia (la pone a tres millas, como se ve en Plinio; y la que ellos llaman la vieja, dista nueve). Y por que rematemos este capitulo; conuene saber que el Emperador Antonino en su itinerario puso a Valencia a diez y seis mil pasos de Muriedro, que hazen quatro leguas, y son estas las que

hay hoy dia de camino del vn pueblo al otro.

7-0 Las piedras de que hizimos mencion en el numero quarto deste capitulo, que apostamos haucemos referuado para el remate del, por escufar de enfiado a los lectores; son del tenor que se sigue.

La de la Puente de Serranos.

QVVM INGENS. AC PENE INCREDIB. TYRIA
 INUNDATIO ANTIQVVM PONTEM EVERTISSET.
 HVNC E FVNDAMENT. EXTRVENDVM CVRAVE-
 RVNT OLF. A PROXITA, EX CLERO. GALCERAN.
 CARROZIVS PARDVS. EX EQVIT. MICHAEL ROSIVS, EX
 CIVIB. OPERIS MYRORVM CVRATORES. PROBANTI-
 BVS. G. PH. CRVILLS. F. EGIDIO. M. BOV. G. MARC. B.
 VERNEGAL. M. BERENGARIO. VRBIS DEFENSOR.
 IVRAT.

HVMANAE SALVTIS ANNO 1518.

La de la puente de la Mar.

S. P. Q. V.

QVOD VETEREM PONTEM INVDANS SAEP
 TYRIA INTERRUPISET, HVNC AB ALIIS IAM PRIDEM
 INCHOATVM, AD MAIORE EORVM QVAE IN VRBEM
 E MARI COMPORANTVR COMMODITATEM, PER-
 FICIENDVM CVRARVNT IACOB. SAPENA CONS. F.
 BARTHOLOM. SERRANO ABBAS VALDIG. MOENI.
 REFI. CVRA. PRO ECCLIS. ORD. CHRISTOPHOR.
 PEREZ DE ALMAZAN CONS. AMBROS. ROCA DE
 LA SERNA EQVES MOENIVM REFI. CVR. PRO EQVES.
 ORD. HIERON. SARZOLA. IYDOV. HONOR. FORES.
 THOMAS THVRVVIO, MICHAEL. IOAN. CHAMOS
 CONS. PET. GREGOR. CALAHORRA PRO REGA. ORD.
 MARCVS RVIZ. DE BARZENA RATIO. VRB. PRAEFEC.
 PET. DASSIO EQVES TRIBVN. PLEB. ANNO 1596.

La de la Torre del paredon.

TYRIA DVM SCISSIS IRRVMPIT MOENIBVS VRBEM
 EXTRVIT HANC MOLEM NOBILIS ISTA COHORS.
 SIMON ROS CONS. EGL. RODA CANONICVS AD MI-
 NISTER. CLERI. PETRVS. IOAN. ANTON. MATTHEV.
 CONS. DON IOAN. DE VILARAGVD AD MINISTER.
 ORDIN. MILIT. PET. CONSTAN. DE SOLER. GASPAR
 GRANADA. IOAN. BAP. COLOM. M. ANTON. GAMIR.
 CONSS. FRAN. GARCIA. I. C. AD MINISTER. ONOPHRIVS
 MARTORELL QVAESTOR. PETRVS DASSIO TRIBVN.
 PLEBIS.

ANNO 1592.

Bb

Buelras

8 Bueñas en romance estas tres piedras, la primera dize: Como en vna grande y casi increyble auenida, huuiéssse el río Turia derribado la puente vieja de los Serranos, entendieron en edificarla de nueuo, Don Olso de Proxita Canonigo, por el estamento Ecclesiastico. Don Galceran Carroz Pardo por el militar. Miguel Ros por el Real, obreros de muros y valladares. Aprobandolo Guillen Philipe Cruyllas, Frances Gil, Miguel Bou, Guillen March, Bernardo Bernegal, Miguel Berenguer Jurados, y defensores de la ciudad, en el año mil quinientos y deziócho de la humana redención.

La segunda dize: El Senado y pueblo Valenciano por hauer derribado la puente con varias auenidas el río Turia, esta nueua, començada por otros Regidores, para mayor comodidad de las cosas que se traen del Mar, procuraron que se acabasse de labrar, layme Sapena Jurado, Francisco Bartholome Serrano Abad de Valdigna, obrero de muros y valladares por los Ecclesiasticos; Christofal Perez de Almazan Jurado, Ambrosio Roca de la Serna obrero por los Caualleros, Hieronymo Sarzola, Luys Honorato Fores, Thomas Turubio, Miguel Iuan Camos Jurados. Pedro Gregorio Calahorra obrero por el estamento Real. Marco Ruiz de Barzena Racional, y Pedro de Afision Cauallero, Syndico de la ciudad, en el año mil quinientos nouenta y feys.

La tercera dize:

Rotos los muros de la gran Valencia con la auenida del soberuio Turia, hizieron es'a fabrica y reparos la junta de Patricios que se sigue:

Simó Ros Jurado, Gil Roda Canonigo Prefecto de los muros y valladares por los Ecclesiasticos. Pedro Iuan Antonio Mateo Jurado, Don Iuan de Villaragut Prefecto de los muros por los

Caualleros. Pedro Gonstanç de Soler, Gaspar Granada, Iuan Baptista Colom, Marco Antonio Gamir Jurados, Miser Francisco Garcia otro de los prefectos de los muros, Oñusio Martorel Racional, y Pedro de Afision Sindico de la ciudad, en el año mil quinientos y dos.

Y porque nadie piense que hay contradicion, respeto del año, en lo que queda dicho en el número quarto, aduierta el lector que esta piedra se puso no estando de todos puntos acabada la puente: y que assi vino a rematarse en el año mil quinientos nouenta y siete.

CAPITVLO XII. DE las piedras que han quedado en Valencia de tiempo de Romanos; y de su declaracion:



ENTRE otras reliquias que de la antiguedad Romana haucemos heredado en Valencia, del largo tiempo que fue colonia dellos, son las muchas piedras con letreros, que plantadas en lugares publicos, o engastadas en las paredes, sirven de columnas que sustentan la memoria de la antiguedad. Escrito está que en abono de los buenos hablan las piedras quando faltan lenguas. Assi hablan las que desde entonces se fixaron para honrra de los que parecieron merecedores della: y hablan de manera despues de tantos siglos, que hoy dia nos dan lengua de puntos muy importantes de historias olvidadas, y ministran nueua luz para las sabidas. Assi mismo se aueriguan por ellas muchas difficultades de la lengua Latina, y de la verdadera

ra: ortographia de los vocablos. Por lo qual han venido los curiosos a preciarlas tanto, do quiera que las hallan, que las pagan por piedras preciosas. A nuestro gran Philosopho Nuñez (que merecio sin duda en esta profesión, por blason, el epiteto de yerua parictaria; que a otro fin por física se le dieron al Emperador Trajano sus imbidiosos) le oyamos muchas vezes confesar, que algunas de las piedras de Valencia, le hauian alumbrado y seruido de saraute para penetrar algunos lugares incognitos de Plinio, y de Suetonio Tranquillo. Pero lloraua sobre ellas la senzilla piedad de vn gran Theologo Parisiense de nuestra nació, llamado el Maestro Ioan Salaya, que viendo hazer a los curiosos tanta estima destas piedras Romanas, se le antojo que boluia por aquel camino a retonecer la Gentilidad y el adorar estatuas y dioses de Piedra, y para quitarlas que no siruiesen de estropieço, requirio a los Regidores de la Ciudad, que las mandasen recoger; y pues abrian las çanjas para los cimientos de la puente de los Serranos (que seria por el año de mil quinientos y diez y ocho) las enterrasen en ellas. Pese mas su authority que las piedras; y quedaron desde entonces infinitas se-

pultadas, con notable agrauio de la Antigüedad.

2. Desta persecucion se pudieron escapar algunas, de las quales se hizo memoria en libros: y aunque se han desaparecido muchas dellas, toda via nos quedan vn monton en pie. Parte dellas son Aras y Altares dedicados a los falsos dioses de aquellos Gentiles: parte basas de estatuas puestas a los Emperadores y varones insignes: y parte memorias de entierros y sepulturas. De todas trataremos por su orden, dandoles la declaracion que se les deue, para mayor gusto de los lectores; pues no puede dexar de darlo el sacar como de las piedras. Y porque fue de las bien afortunadas en librar se de la muerte, vna que esta metida en la pared del patio descubierta de la casa del Chantre, o Capiscol, a las espaldas de la capilla de la carcel del martyr San Vicente, dedicada a la misma suerte, echaremos a esta por primera y fundamento de las demas. La piedra es azul, quadrángular, larga, y partida en quatro quartos. En el primero, tercero y quarto se ven tres estatuas de mugeres, vestidas a lo antiguo, con tres coronas en las cabeças: y en el segundo, la inscripcion y dedicacion de la piedra en la forma siguiente:



F A T I S
Q. F A B I V S
N Y S V S
E X V O T O.



3. Buelto el letrado en Romance dice: Quinto Fabio Nyso dedicó esta Ara a las tres Parcas o Hados, por cumplimiento del voto que dello tenia hecho. Por el tenor de las mesmas palabras se dexa entender, que no se dedicó a la Fortuna, como piensa Beuter; sino a las Hadas, que por otro nombre fueron llamadas Parcas, de parco, palabra Latina, que significa perdo-

nar; porque a nadie perdonan, segun lo declara Seruio: o de parco, que es obedecer; para mostrar, segun Eusebio, que todas las cosas obedecen irrefragablemente a la determinacion de Dios, y vienen a efecto por los arcañuzes de causas que tiene ordenadas. Varron, como lo refiere Aulo Gelio, libro tercero, dixo que se llamarón Parcas, de la palabra parto, porq̄ dellas se

recibian los buenos, o malos partos: o por lo que yo creo, por la opinion de los Astrologos, de que los ciclos hazen con sus influencias notable impresion en los cuerpos humanos a la hora de sus nacimientos, de donde tuuo principio el leuantar figuras de semejante punto. La pintura de tres, era bastante auiso de que no se hablaua de otro que de las Parcas. La razón de poner vna a la derecha, y dos a la mano izquierda, fue misteriosa y aguda. La derecha es simbolo del bien, como la izquierda del mal: de donde vino, que para enseñar ingeniosamente, que el bien siempre viene a solas, y el mal acompañado; pusieron vna sola a la derecha, y dos a la izquierda, conformandose con el proverbio Español que dize: Bien vengas mal fivies solo. Estas tres Parcas fingieron los Antiguos que eran hermanas, y llamaronlas Clotho, Lachesis, y Atropos. Los Latinos con Fulgencio declaran, que Clotho suena en Griego vocación, o llamamiento: Lachesis, fuerte: Atropos, sin orden ni hora cierta. Queriendo significar, que el primer passo en la vida del hombre es el ser llamado a ella por el nacimiento. El segundo, la fuerte que le cupo de biviir. Y el tercero, la manera del morir, que acaece sin saberse el quando, ni hauer espacio señalado para ello. Los Autores Griegos sienten, que el nombre que tienen las Parcas en Griego, es lo mesmo que dezir, las quedan y distribuyen con cada vno de los mortales lo que le viene. El de Clotho, interpretan, la que todo lo rebuelu e y trastorna. El de Lachesis, la que da buena o mala fuerte; y el de Atropos, la inexorable, por ser imposible boluer atras lo que estuviere decretado en el cielo.

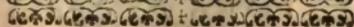
4 Ceselio Vindex en sus liciones antiguas escriue, que antiguamente las llamauan Nona, Decima, y Morta.

Nona, porque el nacer viene a los nueve meses. Decima, por el discurso de la vida. Y Morta, por el remate della: como que toda anda repartida en nacer, biviir, y morir. A la primera dezian que pertenecia el hablar, a la segunda el escriuir, y a la tercera el hilar. Así mismo lo certifica Marciano; en que tuuo estribo la fiction de que eran las archiueras y secretarias de Dios, y a cuya cuenta estava el escriuir en aquellos libros eternos con summo secreto los incommutables decretos de su voluntad. Aristoteles pretendio que Clotho tenia dominio sobre el tiempo presente, Lachesis sobre el venidero, y Atropos sobre el pasado: por ver que consiste en estas tres diferencias de tiempo todo el bien, o el mal. Y porque el nombre de Clotho suena la que lo rebuelu todo, le daua Aristoteles el tiempo presente: a Lachesis el venidero, porque nadie sabe la fuerte que le está guardada en lo por venir: y el pasado a Atropos, por lo que tiene de irreuoicable. A todas tres las pintauan de diferentes talles. De los Latinos huuo quien pintò a Clotho con vna rueca al lado: a Lachesis con vn vfo sacando hilos della: y a Atropos que los cortaua: mostrando por estas figuras la hechura de nuestra vida tan parecida a la tela, pues como ella se comienza, profigue y corta; así tiene la vida su principio, y se van alargando sus simbrias hasta que Dios las rompe con sola su voluntad.

5 El antiquissimo Poeta Hesiodo imaginò que las Parcas eran hijas de la noche, y del rio Negro del inferno, en razon de la secreta ley, y fuerza incontestable, de nadie entendida, que ellos atribuyan a los Hados, y nosotros a los decretos de Dios. Licofron las hizo hijas del mar, por su borrascosa y indonita condicion. Platon las llamó hijas de la necesidad,

por la razon que Hesiodo: y las pintaua sentadas lado por lado, en ygal distancia entre si, sobre vn grande tro no, y vestidas de blanco, con coronas en las cabeças. Y tambien fingia que estauan allí cantando dulcissimamente a fuer de Sirenas: en esta forma, que Lachesis cantaua de las cosas passadas, Clotho de las presentes, y Atropos de las futuras. Y la causa de poner tres, dize que nacia de dichas tres diferencias de tiempo. En esta pintura de Platon deuio de fundarse la de los Antiguos que las retratauan como viejas; vestidas de ropas blancas, y vna flor de Narciso en las manos: es a saber, viejas por la antiguedad del tiempo; blancas las ropas, y con flor de Narciso, porque assi como la blancura de la ropa de vestir luego se tizna, y el buen parecer de aquella flor por momentos passa, passa y se tizna la flor y blancura del bien, que no ha bien amanecido que anochece. Mucho se parecen estas pinturas con la de nuestra piedra, pues se dexan ver en ella tres mugeres con vestiduras largas, y coronadas sus cabeças. Y lo que contiene el letrero es, que Quinto Fabio Nyso en reconocimiento de que hauia recebido cierto beneficio de la mano diuina, a que llamauan Parcas y hados los Gentiles, hizo la dedicacion de la piedra.

6 La segunda es otra dedicacion de altar a Serapis, dios de la salud. Este segun Cornelio Tacito fue tenido por algunos por Esculapio, por quanto era tambien inuocado en las enfermedades. La piedra jaze en vn patio de los del Hospital General, y muy en su lugar; pues lo es la casa de las enfermedades, y aquel Dios el remedio de llas a parecer de los engañados Gentiles. La piedra dize:

SERAPI
PRO SALVTE. P.
HERENNI. SE-
VERI. CALLINI.
VS. SER.

Cuyo sentido literal es: Fulano criado, consagrò el altar al Dios Serapis, por la salud de su señor Publio Herennio Seucero Callino. Assi lo lee Don Francisco Lansol en el libro de sus piedras. Beuter junta aquellas dos palabras, Seueri Callini, y haziendo vna lee, Sebrigallini. Pero mal. El Herenio por quien se puso la piedra, era cauallero principalissimo y de linage consular en Roma. Hay en vna casa cano nical delante el templo mayor, entre la carcel de San Vincente, y de la dignidad que llaman sacristania, vn aposento afotonado, al entrar en el patio, al suelo de vna gran torre, a mano yzquierda: donde se echa de ver por la grandeza de las piedras de las paredes, que seruia de calabozo en tiempos antiguos, y la torre de carcel. Y nuestros padres cuentan que oyeron a los suyos por tradicion, que hauia sido aquella la carcel de San Valero, vezina a la de su compañero San Vincente. En confirmacion desto el dia de San Valero la tenian compuesta y adornada los antiguos, y se salia de la Iglesia mayor el Domoero con los sacristanes y acompañantes a incensarla. Pero el tiempo ha quitado la memoria y deuocion deste lugar. En este calabozo o aposento, ha pocos años que testigos de vista vieron en la pared vn letrero de tiempo de Romanos, q̄ hoy dia falta, quedando solo el vazio, de donde desencaxaron la piedra, y dize assi:

AESCLEPIO
Q. CALPHVRNIUS
ALIPION.
V. L. S.

Las tres cifras del renglon postrero quieren dezir en Latin; *Votum libens soluit*. Y todo el letrado en Romance: Quinto Calphurnio Alipion la puso a Asclepio, cumpliendo de buena gana su voto. Los Calphurnios aunque no fueron en Roma de linage Patricio, eran ilustrísimos por los consulados censuras, y triumphos que tuvieron en ella: y fueron muchas las familias que se derivaron desta cepa, como son las que se llamaron Calphurnios Pisones, Calphurnios Fruges, Cesarinos, y Alipiones, de los quales era este de la piedra.

7 De la lectura de sus palabras, y de lo que arriba escriuimos que Serapis Dios de la salud, era el mismo que Esculapio, vengo a sospechar, que el letrado le trasladaró mal los nuestros, y que con la vejez de las letras, por Esculapio, leyeron Esclepio. Porque votos no se hazian, ni cumplian, fino a lo que eran recibidos por dioses, como lo fue Esculapio; el qual por hauer sido vn famoso Medico que dio principio a la Medicina entre las gentes, le dieron diuinidad, y el nombre ajustado a sus hechos. Porque Esculapio en Griego, quiere dezir el que deshaze las obras de la muerte, segun Pharnuto: o como declaran otros, el que ablanda la aspereza de las enfermedades. Hermes Trismegistro en el Dialogo, que por el le intituló Asclepio, escriue deste señalado varon, hauer nacido en Egipto: y por relacion de Hipocrates sabemos, que compuso vn libro de Medicina, intitulado Nauicula. Del titulo de Asclepio que Trismegistro dio al Dialogo, en que trata deste Esculapio, y de lo que refiere Pausanias, que hauia vn templo dedicado a el, con nombre de Asclepico; se colige que los antiguos y igualmente le dauan el de Asclepio y de Esculapio; como acacé de vna nació a otra a vn mismo nombre proprio quitarle o añadirle letras. Con esto podria cessar

nuestra sospecha, de que se engañaron los que leyeron Asclepio por Esculapio en nuestra piedra.

8 Como quiera que se llamasse, cuenta Eusebio en lo de *Preparatione Euāgelica*; que le pintauan los antiguos con vn baculo en la mano; dando a entender, que aquel era el baculo de la esperanza, y descacimiento de los enfermos. Reuelta al palo pintauan vna serpiente, por lo que piensa Macrobio, que los Gentiles tenían a la Serpiente por deuisa de la salud, fundando'o, a lo que yo creo, en lo mucho que biue, y en el remojarse a tiempos, dexando la piel vieja, y tomando de nucuo a biuir. Fiesto Pompeyo quiere que el palo desta pintura fuese nudoso, y dragon el embuelto con el: a cuenta de mostrar por el dragon, la vigilancia y trañochar que ha de meneister el medico para acertar las curas: y por el baculo nudoso, la dificultad del arte. Por lo mismo que lo del dragon le pintauan otros con vn gallo: y le añadian al Esculapio vna guirnalda de laurel en la cabeça, por ser arbol salutifero, y de muchas virtudes para la salud. A este le tenían los Romanos leuantado Templo fuera de los muros, en la Isla de Tiber: y dixo Sexto Pompeyo, que por lo mucho que los medicos sustentan a los enfermos con agua. Mas me contenta la razon de Plutarco, que se hizo para mostrar que para la salud es mas conueniente el ayre libre del campo, que no el preso y encerrado de dentro de la ciudad.

9 No menos le hizieron Templos, y pusieron Aras los antiguos Españoles; conforme parece por vna piedra que se halla en Castro de Portugal, que dize:



L. CORNELIVS LEGATVS.
 SVB FABIO COS. VI
 VIDAM NATVRAM
 ET VIRILEM ANIMVM
 SERVAVI QVOAD ANI
 MAM EFFLA. ET TAN
 DEM DESERTVS OPE
 MEDICORVM ET AES
 CVLAPII, CVI ME
 VOVERAM SODA
 LEM PERPETVO FV
 TVRVM. L. FABIVS
 HIC ME CONDIDIT.

El sentido es: yo soy el legado Lucio Cornelio, que serui en las guerras de baxo del imperio del Consul Fabio, mientras q̄ me acópañó la vida, y el esfuerço varonil: y al cabo desamparado de los medicos, y del fauor del dios Esculapio, (al qual hauia hecho voto de ser perpetuamente de los de su colegio, o compañía, si me daua salud) vine a morir sin ser oydo; y me enterro en este lugar Lucio Fabio. Ambrosio Morales por aquella palabra, Sodalem, entiendo que el Lucio Cornelio hauia vorado de hazerse sacerdote de Esculapio. Mas a la verdad tu voto fue de entrar en el sodalicio, o collegio de los sacerdotes, q̄ a fuer de Canonigos Reglares, y de nuestrós Religiosos; biuian en común en collegios, que ya en tiempo de Gentiles hauia dedicados al culto de algunos de sus dioses, o Emperadores; a quien seruian en el ministerio sacerdotal. Destos eran los sodales Aurelianos, de quien haze mencion Julio Capitolino en la vida del Emperador Marco Antonio: llamados así, porque en conuento, o comunidad rogauan por la vida del Emperador Lucio Aurelio Vero Comodo. Y tambien segun el mismo Capitolino, los Sodales Antonianos; como si dixesemos los del Collegio de la compa-

ñia del Emperador Antonino, o los Capellanes del Emperador. Para que vean los hereges de nuestrós tiempos entre los Gentiles colegios y conuentos de Religiosos Sacerdotes, y se confundã de aborrecerlos entre los Christianos; a quien les está mas bien apartarse del mundo, para consagrarle al culto del verdadero Dios y Señor.

10 Otra piedra se ve en la calle que llaman del Triquete, o juego de peñora de los Caualleros, en el patin de la casa en que biue agora Don Hieronymo Ferrer, a tres o quatro puertas de la Cofadria de nuestra Señora, y de la casa de San Iuan del Hospital. Por la qual rastreamos que en tiempo de Romanos hauia por allí cerca algun Templo consagrado a su Hercules, Dios de la valencia. Y no hallandose otro antiguo, que el de esta Parrochia de San Estuan en la vezindad de dicha casa, se cree que fuese este: por la costumbre de los conquistadores de vna ciudad, de aplicar los templos de los vencidos a la Religion y creencia del Dios de los vencedores. Asu los primeros Christianos que huuo en Valencia, dexando el nombre de Hercules, dedicaron este Templo a la deuocion de algun Santo de aquellos de la primitiua Iglesia, el qual ignoramos. Los Moros a su Mahoma. El Cid a nuestra Señora de las Virtudes, a imitacion del apellido, con que en San Pedro de Cardena era reuerenciada. Por ser parrochiano desta Parrochia en aquellos tiempos, se velaron en ella sus hijas Doña Dulce, y Doña Sol, con los Infantes de Carrion: y despues de el muerto, para hazer aquel famoso ensayo de sacarle a la batalla contra el Rey Moro Bucar que tenia sitiada a Valencia, le truxeron de secreto a dicha Iglesia, dóde le velaron los Clerigos; como lo cuera la historia

General de España: y sacádole las entrañas, le embalsamaron y armaron, como si fuera biuo, y amarraron a la silla.

11 Boluio luego la ciudad a poder de los Moros, y el Templo de nuestra Señora de las Virtudes al enemigo de las Mahoma, quedandose su imagen y deuocion entre los Christianos Muzarabes hasta que la cobró el Rey Dō Iayme. Entóces a pedimiento de vn cauallero Catalan de la casa de Pinós, q̄ tá deuoto fue del Protomartyr Esteuã (por aquel famoso milagro. que hizo con vn mayorazgo della, de sacarle del captiuero en que le tenia el Rey Moro de Granada,) le dieron el titulo de Santisteuan, retiniendo el primero de nuestra Señora de las Virtudes vna capilla dedicada a la Virgen con su imagen, que es deuotissima, en medio del cuerpo de la Iglesia: en conformidad del prouerbio que dize, que la virtud consiste en el medio. En todo lo dicho resplandece vna verdad, que todos quantos titulos ha tenido este Templo, parece que eran presagios, y como precursores del valor de Santisteuan, a cuya honrra hauia de ser finalmente consagrado. Porque el hauerse llamado de Hercules, y de nuestra Señora de las Virtudes en lo pasado, no fue otro que vn Pronóstico, de q̄ en lo presente sería casa del Hercules valeroso de los Christianos, y de aquel que tuuo tanta virtud y esfuerço que traya consigo mesmo el renombre de vencedor y coronado.

12 Aueriguado esto, es hora ya que boluamos a la piedra que es del tenor siguiente.

M. MARCIVS. M.
F. CELSVS.
HERCVLEM. CVM
BASI. ET ARA. ET SVBSE
LIIS. SVO ET MARCI
ANTONINI FILII SVI
NOMINE. D. D.

Aquellas dos D. D. del postrero ringlon suenan Dedicauit; y todo el letrero en Romance: Marco Marcio Celso, hijo de Marco, consagrò en nombre suyo y de su hijo Marco Antonio, el Hercules con su Basa y altar y asientos, para asistir a los officios. Este Marcio era de la antiquissima casa de los Marcios, que en Roma baxaua de vno de los Reyes que tuuo en sus principios, llamado Anco Marcio Coriolano. Y si fue de la familia plebeya del nombre de Marcios, no por esso de baxos quilates, porque la yugalaua con las mas esclarecidas la muchedumbre de Consulados, triumphos y censuras, con que hauian sido en Roma ilustrados los de aquel nombre y casa.

13 El dezir que consagrò Marcio el Hercules con Basa, denota que le puso estatua: y la Ara, que le hizo altar, sobre el qual se le hiziesen los sacrificios. La subelia o asientos, eran los bancos y escaños que se ponen en los Templos, para mejor asistir a los officios diuinos, a la hora de celebrarlos. De Suetonio Tranquilo, en la vida de Augusto Cesar, se saca que era orden de los Romanos, que siempre que se huuesen de juntar en theatros, o lugares publicos para fiestas, o espectaculos, se hiziesen asientos: guardando concierto en el sentarse, de tal modo, que los de menos qualidad estuuiesen en los bancos mas altos, y mas apartados. Para mayor intelligencia desta piedra puede el lector acudir a Vuolsango Lazio: como queda aduertido de la trasfuenta de Ambrosio Morales, que en el tratado de las Antigüedades la puso entre las de Muruiedro, que estan en el monasterio de la Trinidad; viendola todos al ojo, en la casa que tenemos dicho, y en la ciudad de Valencia, y que hazen memoria della en dicha casa todos quantos han escrito de piedras en este Reyno, como son Beuter, Don Francisco Lanfol, y el bachiller Molina, con otros muchos.

En

14 En la mesma calle del Triquete de Caualleros, en la esquina de la casa de Don Luys Pardo, Conde de Alaquaz, esta encaxada la piedra que se sigue:

DEO AETERNO SACRVM.
L. POMPONIVS FVNDANVS
CVM SVIS OMNIBVS
VOTVM. L. A.
SOLVIT. S. S.

Que quiere dezir: Dedicacion hecha al Eterno Dios. Lucio Pomponio Fundano con todos los suyos la puso de muy buena gana, en cumplimiento de vn voto. Aduierta el lector que si pre que viere en las piedras aquella cifra del quarto renglon L. A. es lo mesmo que libenti animo en Latin; y en romance, de buena gana. Començando a labrar en ella digo, que de su dedicacion, hecha al eterno Dios, se colige que se puso conuertida ya la Genitividad al nombre de Christo. No por que carezca de probabilidad, que pudo ser de Gentiles; pues sin embargo de serlo, hallamos en Cornelio Tacito que vsa deste Phrasis de Dios Eterno, en numero singular, entendiendo por el a Iupiter, a quien respetauan por el mayor de sus falsos Dioses. El Lucio Pomponio que hizo la dedicacion, podria ser su sse vno que florecio en la era de Ciceron, natural de Bionia, que copuso el libro de las Atellanias: que son cierto genero de fabulas Latinas, de passatimpò, y como si dixessemos, noches de Carnestolendas.

15 Deste escriuio Solino vna cosa notable, aunque menuda, que jamas en todos los dias de su vida hauia echado ruego. No hallo en los autores antiguos mencionado otro Lucio Pomponio: y para afirmar me que seria el de nuestra piedra, me haze estoruo el ver que no es Boloñes, sino Fundano; que a mi parecer, dize que era natu-

ral de Fundis, pueblo en el Reyno de Napoles, no lexos de Gaeta. Sino es que el renombre de Fundano fuesse apellido del Lucio Pomponio, como solian nombrarse los Romanos, a diferencia de otros de su mismo linage. Este de los Pomponios era tan noble y antiguo, que escriue Plutarco tener origen de vn hijo de Numa Pompilio. Y hay quien diga, que fueron primero Patricios, que fundada Roma; por que era desta cepa Pomponio Faustulo, ayo de Romulo su fundador: y della se deriuaron muchas illustres familias, con diferentes sobrenombres, añadidos al de Pomponio, como lo cuenta Panuinio. La piedra que tenemos del Pomponio Fundano, no se labro en Valencia, sino en Bugia, puerto de Africa, distante poco menos de vna jornada de Argel. Traxeronla de alla vnos Caualleros Valencianos Pardos, Carrozes, y Vilaragudes, por memoria de vna grande hazaña, quando la metieron socorro la segunda vez que el corsario Barbaroja Tyrano de Argel la tuuo sitiada en vida del Catholico Rey Don Fernando: y saliendo con el Capitan y Governador della, (que lo era Don Ramon Carroz, natural de Valencia,) a dar sobre el Real del enemigo, le hizieron retirar a sus galeras ignominiosamente, y leuantar el cerco, como mas por extenso lo diremos en su lugar.

Panoin. li.
8 antiquis
nomio. Ro
manor.

CAPITVLO XIII. EN
que se continua la materia de los letreros que quedaron en Valencia de tiempo de Romanos: y se trata a proposito de su declaracion, puntos curiosos de antiguedades.

Omnino
antiquis

N el canton de la casa del Consejo, que llamamos la Sala, campea otra piedra dedicada por los Valencianos a la Emperatriz Orbiana, muger del Emperador Decio, que dize así:

GNEIAE.
SEIAE. HEREN-
NIAE. SALLVS
TIAE. BARBIAE.
ORBIAE AVG.
CONIVGI DOMI-
NI NOSTRI. AVG.
VALENTINI. VE-
TERANI, ET VE-
TERES.

Cap. 16. y
cap. 19.
pam. 7.

Cerca de la interpretacion della, no tenemos que discantar de nuevo, mas de lo andado arriba en el libro primero, donde discurremos largo en aueriguar que cosa fuesen veterani y veteres. Y así tomando desde allí la corriente, digo que su sentido es: Los Valencianos veteranos que estauan jubilados ya, por hauer seruido los años que pedian las leyes nulitares; y tambien los viejos, llamados así por hauer llegado primero a esta ciudad en forma de colonia q̄ otros que despues vinieron, pusieron esta memoria a Gneya Seya Herennia, Salustia, Barbia, Orbiana Emperatriz Augusta muger de nuestro señor el Emperador.

En el libro citado diximos algo en declaració del nóbre de Augusta q̄ en esta piedra se da al Emperador, y a su muger. Solo agora nos queda el dar noticia como fue el Emperador Octauiano el primero que le tuuo, y que del le heredaron los sucesores. Refiere Suetonio Tranquillo, que despues de asentado su nuevo imperio, y hauierse intitulado Cesar, del nombre de su rio

In vita Octavian.

el gran Iulio Cesar, conforme a la voluntad y disposicion de su testamento, como andaua lista la lisonja, le acõsejaron algunos que tomasse el sobrenombre de Romulo, pues era nuncio fundador de la Monarchia de Roma. Mas no se lo pareció a Munacio Plancio, sino que se intitulasse Augusto: no tanto por ser blason nuevo, quanto por ser de mayor estofa y diuinidad, en razon de que todas las cosas sagradas se llamauan Augustas, los dioses Augustos, y tambien los Templos dedicados a ellos con buen agüero. Derriaron este nombre, no solo de la palabra auctum, que segun Suetonio Tranquillo, significa aumento; o ab auium gestu, segun Ouidio; que es dezir, del ademan y postura de las aues, de quiẽ tomauan el agüero a la hora de poner la mano en la edificacion de los Templos; sino tambien, a mi ver, de la mesma palabra agüero, como lo enseña el Poeta Ennio en aquel verso:

Augusto augurio postquã inclyta Roma condita est.

Que quiere dezir:

Despues q̄ la ciudad inclyta Roma fue con Augusto agüero edificada.

Eutropio fiente con Suetonio Tranquillo; y dize que bolviendo Octauiano Cesar vencedor de las tierras Orientales, fue saluado con el epiteto de Augusto, como augmentador de la Republica. Despues a su imitacion, los que entraron en el Imperio, se llamaron tambien Augustos, como lo toca Panuinio; en demonstracion de que pendia de sus manos el gouierno del mundo, como si fueran las de Dios. Y no solo el Octauiano, pero aun Livia Drusilla su muger, fue la primera que se llamó Augusta entre todas las Emperatrices, por hauerse lo mandado en su testamento; y así mesmo fue la primera q̄ tuuo el nombre de Diua o Diui-

Passin. li.
de Com.
tj. Rom.

o Diuina, dado por Claudio Emperador; segun lo atestiguan Dion Cásio, Tranquillo, y Cornelio Tacito.

3 En la Iglesia mayor en la Capilla de San Benito estan en pie dos piedras hijas de la passada, como son hijos de la sobredicha Emperatriz Orbiana, y del Emperador Decio su marido, dos Principes mencionados en ella, sus letreros dizen:

Q. HERENIO
ETRVSCO
MESSIO DECIO
NOBILISSIMO
CAESA. PRINCIPI
IUVVENTVTIS
VALENT. VETER.
ET VETERES. §.

C. VALENTI.
HOSTILIANO
MESSIO QVIN-
TO NOBILISSI-
MO CAES. PRIN-
CIP IUVVENTVTIS
VALENT. VETER.
ET VETERES. §.

El sentido de la primera piedra es este. A Quinto Herenio Etrusco, Mejsio Decio, Nobilissimo Cesar Principe de la juventud, la pusieron los Valencianos viejos, y mas viejos. El de la segunda: A Cayo Valente Hostiliano Mejsio Quinto, nobleissimo Cesar, Principe de la juventud, la pusieron tambien los mismos Valencianos veteranos y viejos. Que estos dos Principes Quinto Herennio Etrusco, y Cayo Valente Hostiliano fuesen hijos del Emperador Decio, y de su muger Orbiana, lo dexamos asentado en el capitulo sobredicho.

4 Y demas de los puntos tocantes a la declaracion destas piedras que alli se deslindaron, añadimos para mayor inteligencia, que el Emperador Decio, natural de Pannonia, començo a

imperar en Roma en el año del Señor de docientos y cinquenta, segun Panuinio; o de docientos cinquenta y tres, segun Baroñio en sus Annales. Tomò por compañeros en el gouerno a sus dos hijos, y dueros el imperio dos años y dos meses a la cuenta de Panuinio; o a la de Eusebio, y Casiodoro, vn año y tres meses. Al cabo dellos, murio ahogado en vna laguna, peleando en Mejsia contra los Barbaros, en el año de docientos cinquenta y dos, siendo Consul tercera vez en compania de su hijo el Principe Decio Cesar, a quien fue dedicada la primera destas dos piedras: como de todo dan testimonio otras piedras y monedas antiguas de aquellos tiempos. Por manera que las dos nuestras se pusieron en Valencia cerca de los años del Señor de docientos y cinquenta. Y porque se tenga mas expressa noticia destas dos Principes, hijos del Emperador, conuiene saber, que del Quinto Herennio Decio fue muger santa Triphonta, de quien habla Baroñio en los Scholios del Martyrologio en diez y ocho de Octubre, y se puede ver su vida en la de nuestro San Lorenzo Martyr. Deste matrimonio nacio santa Cyrilla, virgen y martyr, como lo reza el dicho Martyrologio Romano en veynte y ocho del mismo Octubre, donde se dize que padecio a manos del Emperador Claudio.

5 Vengamos ya a declarar el titulo de Cesar, dado en estas dos piedras a los dos hijos del Emperador. No hauiendole concedido el cielo hijo legitimo ni natural a Octauiano Augusto, prohibiose algunos, y obligolos a llamarse Cesares, como a el le hauiá obligado su tio. Lo mismo guardaron los que luego le sucedieron en el Imperio; que en falta de hijos, los tomauá adoptiuos. Todos estos se llamauan Cesares; como dando a entender que eran de la casa de Julio Cesar, o por via natural, o adopcion. Así lo leemos de

Cayo

Cayo Lucio, Tiberio, Germanico, Nerón, Druso, Caligula, y de otros. Pero como con el tiempo confundidor, y viniéssse a fallecer este linage y familia de Cesar en Nerón; y aq̄l quedasse por Emperador que era llamado al imperio como heredero nombrado en el testamento del muerto; o el que por publica aclamacion de los soldados era leuantado en los exercitos a tanta alteza; de aqui nacio que despues si algu no tenia derecho de ascender al imperio, y de suceder en el, al tal heredero successor le llamauan Cesar, y Augusto al mesmo Emperador. Con este titulo de Cesares, de hombres particulares que acertauan a ser, aunque no fuesen del linage de Cesar, tenian ya subidos los escalones que se pedia, para llegar a la soberana magestad de Augustos. Ni se hauia visto en Roma gouernarse el mundo por dos juntos cō nombres y igualmente de Augustos y Emperadores, hasta el tiempo de Marco Aurelio, que començo a dar en su vida a su hermano Lucio Vero (que no era mas que Cesar y Principe jurado) el nombre de Augusto, con yqual poder y autoridad. De donde queda bien declarada la razon, porque los Valencianos en aquellas dos piedras honrraron a los dos hijos del Emperador Decio con el renombre de Cesares, pues en ella los conocieron por Principes jurados, y herederos en el Imperio.

6 Acerca del otro Titulo q̄ les dieron, de Principes de la juuentud, tocamos algo en el mismo capitulo: y estēdiendo mas la pluma, digo que el primero que tomò en Roma el titulo de Principe, fue el sobredicho Octauiano: en significacion, de que en el como en cabeza suprema de todos quedaua el absoluto y total gouerno de aquella Republica y Monarchia: como lo sientte Cornelio Tacito libro primero de sus Anales. Donde aduertte Justo Lipsio, que quiso venir bien en que le llama-

massen Principe por no hazerse malquisto cō la Republica si tomaua el de Rey, Dictador, o Señor: titulos tan odiados en ella. Para escaparse deste despeñadero, ninguno se le ofrecio tan al justo como el de Principe, pues quando aū la Republica gozaua de su libertad, auia merecido el Octauiano della misma la honrra de llamarle Principe del Senado. Andauase tan a espacio en lo de los titulos, por la razón ya dicha, que llamandole vn dia por lisonja en publico algunos de sus deuotos, Señor: respondio con grande satisfaccion de aquella afligida Republica: Yo no soy señor, sino de los esclauos y siervos de Roma, Emperador y capitā de los soldados, y Principe, o cabeza de los demas.

7 Pero despues que tuuò bien pertrechado su Imperio, poco a poco se fue quitando la mascara, y hauiendo recebido para si titulos mas grandiosos, hizo decreto que los que le hauian de suceder en el, tuuiesen por proprio el de Principes de la juuentud: a lo que imagino, por que entre el y su heredero huuiesse esta diferencia, que si bien los dos se llamassen Principes, pero el mismo Emperador lo fuesse del Senado y Senadores, y de los mayores y viejos; y su hijo heredero de la juuentud: como quien dize, cabeza de la gente moça; por ser de ordinario moços los que esperan a heredar a sus padras, y competerles el ser caudillos de los moços, por hallarse en la edad a quien es dado el brio y valor juvenil de la guerra.

8 De aqui nos quedò en España (a lo que imagino) que en la corona de Aragon llamaffemos Infante al hijo primogenito del Rey, esto es, cabeza de los de menos edad: y en la de Castilla, Principe, por la mesma razon que los Romanos al hijo heredero del Emperador. Los primeros que gozaron deste titulo de Principes de la juuentud en Roma, fueron Cayo, y Lucio pro-

prohijados del Octauiano: como lo re-
here el Cornelio Tacito. A estos man-
dò llamar Cesares y Principes dela ju-
uentud en su niñez; y despues sin que
bra alguna conseruaron este titulo to-
dos los herederos del imperio, (aun-
que agora los llamamos Reyes de Ro-
manos) segun que lo vimos claro en
los dos hijos de Decio, de quien tratan
las dos piedras sobredichas.

CAPITVLO XIII. EN que toda via se prosigue con las piedras y letteros de Va- lencia: y muy grandes curio- sidades para la explicacion de llas.



N la esquina
que dezimos
de los Sante-
tes (por vn re-
tablo de pe-
queñas figu-
ras que hay
encaxado en

la pared,) en el mismo lugar que en tie-
po de Romanos estaua la puerta del pa-
gador, y despues la de la Xerea, hay
otra piedra puesta por memoria de
vn Cauallero llamado Lucio Antonio,
a raiz del suelo, que se hallò en enfan-
char y cercar a Valencia, la qual dize:

L. ANTONIVS
L. F. GASABNVS
ET ANTONIA.
L. F. PROCVLA.

Y porque desta se hablò bastantemen-
te en el capitulo passado, solo dire,
que el linage destes Antonios, fue de
los illustres de Roma, assi de Patri-
cios, como de plebeyos. Plutarco en la
vida de Marco Antonio los haze de-
cendientes de Anton hijo de Hercu-
les. Huuo entre los desta nobilissima

familia siete consulados, dos censuras,
vn magisterio de la caualleria, vn triū-
pho, y dos ouaciones. No me quiero
despedir desta piedra sin dar la causa,
porque assentaron para baxo las le-
tras: pues de ignorar el secreto, podria
cargar algun estrangero de poco cu-
riosos a los de nuestra nacion.

2 Fue el caso, que siendo Governador
de Valencia vn Ramon de Boyl,
en el año mil quatrocientos y siete,
traya con el grandes diferencias vn
cauallero del linage de los Pertusas;
y como viniessse vna noche el Gouver-
dor a su casa, que la tenia en la calle,
que por el hoy en dia (segun quieren
algunos) se llama del Governador vie-
jo, al llegar a la esquina que llamamos
de los Santetes, le matò el Pertusa.
Para cometer el homicidio vso de vn
cauteloso ardid, que se puso muy de
asiento a jugar con vnos amigos en
vna casa de aquella vezindad, dexan-
do vna espia en la calle, que con cier-
ta señal le auisasse desde a fuera, quan-
do llegasse el Governador para passar
a la fuya. Hizola en llegar lo: y el Per-
tusa cò achaque de salir a hazer aguas
baxò como vn rayo, y dandole vna
estocada que le dexo muerto, se subio
con la mesma velocidad a la mesa de
los jugadores, y se sento con gran so-
siego con ellos, al mesmo punto que
el barrio se alboroto: y sintiendo to-
dos las bozes, baxaròn, y el Pertusa cò
ellos con summa dissimulacion.

3 No pudo ser tanta, que echasse la
capa a los ojos del toro; porque sien-
do publicas sus diferencias, y hallan-
dole tan cerca del muerto, luego se
cerraron en que el hauia sido el homi-
cida. Mas aunque le prendieron, y a-
pretaron los cordeles de las prucuas,
el las dio tan cabales, prouando la co-
artada con los companeros del juego,
que por falta dellas se resoluieron los
juezes de darle libertad. Y andando
con semejante acuerdo, vna noche el
Rey Don Martin, q̄ reynaua entonces,
comen-

començo a entrar en cuentas con su imaginacion sobre el caso, y venia siépre a concluir, en que el Pertusa le hauia muerto: y hauiendo trabajado en esta lucha toda ella, al amanecer mandò venir los juezes, y que le diesen sentencia de muerte, bastasen, o no las prueuas. Replicaronle que era contra ley: y no embargante esto, dixo que por ley de encaxe le condenaua, por quanto estaua escrito: *Cor Regis in manu Domini*. Esto es: Que el coraçon del Rey le mouia la mano de Dios. Huuo de ser obedecido, aunque a tuerto a su parecer dellos: y llegando el cauallero al lugar del patibulo, cercano a la muerte, confesso su delito. Y porque en lo venidero quedasse memoria de semejante insulto, cometido en ministro de la justicia tan principal, y juntamente del castigo; fue acordado que aquella piedra que alli estaua engastada, la boluiesse cabeça abaxo, para que preguntando los miradores por la causa, les fuesse respondido con la historia de la comedia muerte, y de la vengança que se tomo della.

4 En la pared de la puerta de la Trinidad quedã reliquias de vna piedra, comida por los lados, en la forma que se sigue:

----- I . L . V . -----
 ----- EMPTO LOCO -----
 --- VM. QVI AQVAM TRAHIM. A PORTA SVCRONENS
 EMPTVM. V. KAL. MAIAS.

El sentido desta piedra con la historia que toca, queda tan deslindado en el capitulo diez deste libro, numero diez, que sera escusado repetirlo, y assi le daremos de mano, por passar a otra que la vemos a raiz de la portada de la casa del Sacristan mayor, o Theforero de la Iglesia, en la plaça de la çarcel de San Vincente, al otro cabo que haze frente al palacio del

Arçobispo, que fue dedicacion hecha a vna señora llamada Viria Actea, o Acteria, y dize assi:

VIRIAE ACTE
 AMPLIATVS
 QVI FABRICAE
 ----- IN ----- ET
 SIGNORVM
 PRAEFVIT
 ET CALLIROHE
 LIB.

En Romance: Ampliato presidente de la fabrica de -----, y de las imagines de los dioses, juntamente con Callirohe ahorrada, pusieron esta estatua a Viria Actea.

5 Para su explicacion se deue advertir, que la palabra, signorum, del quinto renglon, la hauemos interpretado imagines de los Dioses, porque realmente en lengua Latina elegante significa idolos de los dioses, hechos de qualquier metal. Sea el primer testigo Salustio, cuyas son aquellas palabras: Signa, &c. que puede ver el lector en la margen, y quieren dezir: Alaba-ua las imagines de los dioses, los retablos pintados, y los vasos labrados, y no hazia otro que hurtarlos y saquear los templos. Mas claro lo dixo Ciceron en la tercera Verrina. Llego, dize, a Delos, y del Religiosissimo templo de Apollo se lleuo a sombra de la noche, las imagines hermosissimas, y antiquissimas que en el hauia. Aun lo dixo mas expresamente Cornelio Tacito en aquella clausula: Agmina legionũ, &c. Esto es, los esquadrones hizieron alto con sus vanderas Romanas, que lleuauan sobre las puntas de las hastas el aguila por empresa, y en las tarjas las imagines de los Dioses, o varones deificados, como si fueran las de los templos. Estas imagines de que va tratando Cornelio Tacito, eran las estatuas de los Emperadores, fabricadas de oro o plata, que de la propria forma

que

que las releuauan en las monedas y medallas, las trayan en las tarjas de las vanderas, para que fuesen adoradas y respetadas de los soldados, y se enten diese a quien seruian en la guerra. La luz desta verdad se toma de aquellas palabras de Suetonio Tranquillo, en la vida de Caligula. Artabanus, &c. que en Romance dize: Artabano paslando el rio Eufrates, adoró los estandartes y banderas Romanas, y las imagines de los Emperadores. Lo mismo nos enseñó Cornelio Tacito de la imagen de Galba: pero mas puntualmente en el libro tercero donde dixo: *Prinores castrorum, &c. Que los caudillos del exercito que a on de las vanderas el nombre y las imagines del Emperador Vitelio.* Por estas imagines de oro o plata, que se lleuauan a la guerra, fue aquella famosa sedicion y alboroto popular que huuo en Judea; de que hablan Josepho, Zonaras, y Suydas: en que murieron tantos Judios, por no quererlas adorar, ni permitir en su tierra, siédoles prohibido el ádorar ídolos por la ley de Dios.

6 Por el peso destas imagines venian a ser tan pesadas las vanderas de campo, que lo lleuauan mal los Alferrezes, como nos lo dexo aduertido Herodiano, hablando del Emperador Antonino. El primero que introduxo el assentarlas en ellas, fue Octauiano Augusto. San Isido: dice del, hauey sido el primero que puso en ellas vna tarja redonda, en significacion que toda la redondez de la tierra le reconocia por señor. Dentro yua vna imagen, que seria la de su tio Julio Cesar: al qual hauia canonizado y puesto en el Catalogo de sus Dioses. De aqui sacó quan deba de se quito açorar Iusto Lipsio en dar sentido a aquellas palabras del libro decimoquinto de Cornelio Tacito, que dizen: *Agmina legionum, &c.* Como arriba quedan referidas: reparando en aquellas postreas, *Signis & simulachris Diuum in modum*

Templi. Allí confieffa no hauey jamas seydo que se pudiesen en las banderas las imagines de los Dioses, como parece señalarlo Cernelio Tacito; sino solamente las de los Cesares: y así sospecha que de uio de ser añadida la palabra *Diuum*; o que no se ha de juntar al leer con la de *simulachris*, sino con las siguientes que dizen, *admodum Templi*: De modo que venga a ser el sentido de toda aquella razen: Hizieron alto con las vanderas y con las imagines que en ellas lleuauan como si fueran algun templo de los Dioses. Pero con perdon de Lipsio; el que supiere que tambien fueron llamados Diosos los Emperadores, y que se les hazian templos y a'tares como a Dioses, y que los empadronauan despues de muertos en el numero dellos, sin mucho trabajo podrá atinar, que no trata allí Cornelio Tacito de las imagines de sus Dioses soberanos, sino de los semidioses Emperadores.

7 Y por que nos boluamos al camino de donde se salto el discurso, respecto de que la palabra *signa*, de nuestra piedra, significa las imagines de los Emperadores, o las sagradas de los Dioses, que se guardauan en los templos, tenemos en España dos piedras que lo atestiguan; la vna en Cabra cerca de Cordoua: y la otra en Ecija, en esta forma:

Piedra de Cabra.

C. VALERIVS. C. F. GAL.
 VALERIANVS CISIMBREN-
 SIS. II. VIR. PONT. PERPE-
 TVVS. FORVM. AEDES.
 QVINQVE SIGNA DEORVM
 QVINQVE STATVAS AEREAS
 SVA IMPENSA DEDIT.
 DONAVIT.
 FLAVIA VALERIANA NEP-
 TIS HAERES, - EPVLO DATO
 DEDICAVIT.

Piedra de Ecija.

P. NVMERIVS MARTIALIS
ASTIGITANVS SEVIRALIS
SIGNVM PANTHEI TES-
TAMENTO FIERI.
PONI QVE EX ARGENTO
LIB. C. SINE VLLA
DEDVCTIONE IVSSIT.

Es el sentido de la primera: Cayo Valerio Valeriano, hijo de Cayo de la tribu Galeria, natural de Cisimbro, vno de los dos Regidores, Pontifice Perpetuo, de su hacienda dio y hizo la plaza, el templo, cinco imagines de los Dioses, y cinco estatuas de bronze, la Dedicacion la hizo su nieta y heredera Flauia Valeriana, hauiendo dado en el dia della vna famosa comida. La segunda dize: Publio Numerio Martial natural de Astigis, y vno de los seys Regidores man. Jo en su testamento que se hiziesse y pusiesse vna imagen en el Panteon de plata, de peso de cien libras, sin detraction de la vigesima parte, que le era permitido al heredero quitar de los legados, por las leyes.

8 De todo lo dicho en la declaracion de nuestra piedra, se sigue que si la palabra signa, significa las imagines del Templo; que el Prefecto de la fabrica de dichas imagines seria el que tenia a su cargo el hazerlas, guardarlas, limpiarlas, y renouarlas. Y digo, que agora se aya hecho a caso, agora con acuerdo, está muy en su lugar que la piedra que habla del tal Prefecto, se plantase a la puerta de la dignidad Ecclesiastica, que llamamos Theforero, o Sacristan mayor: pues el oficio deste no es otro que el de la fabrica y sacristia del templo mayor; donde estan encerradas y guardadas las imagines de los santos, de oro, y plata, los vasos, Relicarios, Tabernaculos y Custodias.

9 La Viria Actea a quien fue dedicada la estatua desta piedra, tengo por cierto que era señora muy principal:

porque sin la que dexamos referida, se le hallan dedicadas otras dos, la vna en la propria casa del Sacristan mayor derribada en el suelo, luego entrando en el zaguan; y la otra en el arual de San Sebastian cerca de la puerta de las Meajas, en el jardin de vn Ciudadano, que se llama miser Casus, sus letreros dizen:

VIRIAE
ACTE.
C. ATILIVS
SEVERVS.

VIRIAE ACTE
FOEMINAE.
OPTIMAE.

El sentido del primero: Cayo Atilio Severo puso esta memoria a Viria Actea. El del segundo: A Viria Actea bonisima señora. De mas de que estas piedras le pueden seruir de executoria y carta de hidalguia, en Roma eran familias principales la Actia y la Viria. Tambien el Cayo Atilio Severo, que hizo la dedicacion de la vna, si era Romano, era del ilustrisimo linage de los Atilios, de la orden Patricia, y de quien la Republica de Roma hauiendo recibido muchos y señalados seruiicios, en paz y en guerra, como se puede ver en Volaterrano y en otros.

CAPITVLO XV. DE la piedra del entierro de Quinto Sertorio, y de otras muchas que hazen para su declaracion.



8 El tiempo grande transformador de las cosas, como lo vemos en la Iglesia mayor de Valencia, dó de sirue de pila del agua bendita vna grande

Volaterrano
Antrop.
verb. 20
lii. & fo-
ma. de
rig. om.
Roua.

grande piedra de estatua, de tiempo de los Gentiles, que es la mitad de otra, y concuvas las dos redondamente, en forma femicircular cada vna, hazian dentro vn vazio capaz de vna bola redonda de metal, con las cenizas de vn capitán Romano. Quedaronse desde aquellos siglos en la casa del Chátre, o Capitol: que como dicho tenemos, era la casa de la justicia. La parte de abaxo, por no ser la que tenia el letrero, siruio de poyo, desde la conquista hasta hoy, a la puerta de la Iglesia de San Estevan. La de arriba, que le tenia, fue escogida por su grande conseqüidad para pila del agua bendita; y la plantaron arrimada a la parte del altar mayor, que mira a la sacristia: y para aprouecharse della, la pusieron con las letras para abaxo. Que bueltas para arriba, dizen:

Q. SERTORIVS. Q. LIB.
 ABASCANTVS SEVIR. AVG.
 D. S. P. F. C.
 IDEMQUE DEDICAVIT.

Descifradas en Latin, quieren dezir: Quintus Sertorius, Quinti Libertus, Abascantus, Sevir Augustalis, de sua pecunia fieri curauit, idemque dedicauit. Y en Romance: Quinto Sertorio ahorrado de Quinto, Abascanto, vno de los seys del gouerno seüral, puesto por los Emperadores, la puso a sus costas, y la dedico.

La declaracion desta piedra queda en lo de arriba defentrañada bastantemente, y con razones claras asentado hauer sido basta de estatua dedicada al gran Capitán Quinto Sertorio por hauerle muerto en esta ciudad; solamente nos resta declarar algunas de las palabras q̄ firuen en ella. El linage de los Sertorios era de los nobles de Roma, bien que dela manople beya. El titulo de Abascanto, de que vñ el ahorrado que puso la estatua, es palabra Griega; y segun vnos, quiere

dezir, hombre sin imbidia, porque fue tan bien fauorecido de la fortuna, que no le dio lugar de tenerla a nadie. Otros quieren que le llamaron el sin imbidia; por hauer sido tan quisto y amado de todos, que de nadie fue mirado de mal ojo. El bachiller Molina en sus Collectaneos, la interpreta hombre sin risa, graue y seüero. Porque deuio de serlo táto el ahorrado de Sertorio, q̄ por renóbrelle le llamarian el sin risa. Tertuliano en el libro intitulado Scorpiaco, llama Abascantos a los dioses de los hereges Valentinianos, y dize la cobi Pamela, q̄ Abalcáto en Griego, es lo mesmo q̄ remedio cótra mal ojo. Yo creo q̄ el de nuestra piedra deuia de ser renóbrelle de alguna familia, porque se hallan otras, q̄ le dan a diferentes personas. Entre estas vna, luego en entrando por la puerta principal del Palacio del Arçobispo, a mano de recha, encaxada en la pared a raiz del suelo, de color azul; y aunq̄ quebrada en muchos cabos, lo que el tiempo ha permitido se conseruasse, dize así:

 ABASCANTO
 ENNIA RVSTICA
 FILIAE PISSIMAE.

No se le puede dar entédimento perfecto, por los renglones que faltan: pero de los que quedan se colige, que Ennia Rustica la puso a su fulano Abascanto y a su buena hija.

Asi mesmo en Roma en casa de Sebastian de Ciprianis cerca de campo Floro, hay vna piedra de sepultura, hecha por vn Marco Celio Abascãto, que dize:

M. CAELIVS ABASCANTVS
 EMPO. LOCO FECIT SIBI ET
 SVIS. POSTERISQVE EORVM.
 IN. FR. XII. INAG. P. XII.
 ET AREA ANTE MONVMEN-
 TVM.
 COMMVNE CVM POPILIO
 EYPHEMO.

IN. FR. P. XII. INAG. P. XII.

Cc

Esto

Pamela
 en la aeno
 racion 67.
 sobre aq̄l
 libro.

Esto es: Marco Celio Abascanto, que despues de hauer comprado el lugar, hizo para si, y para los suyos, y decendietes este entierro, q̄ tenia in fronte passus duodecim, in agro passus duodecim: esto es, doze pies en ancho, y doze en largo, &c. Que se ay an de declarar desta manera aquellas cifras, se collige del verso de Oracio: *Mille in fronte pedes, trecentos cyppus in agru.* Bien podria alguno pensar que el Abascanto de quiē trata la piedra quebrada de Valencia, seria el mesmo que el ahorrado de Sertorio: y que estarian en lo que falta, todas estas palabras. Q. SERTORIO. Q. LIBERTO. Pero como sea adivinar, no lo afirmo. El que quisiere ahondar mas en la de Abascanto, lea a Pedro Crinito, y a Estacio.

Li. i. Saty.
8.

Crinit. li.
4. de hone
sta discipuli
na cap. 67.
Estac. li. 5.
Syluarum.

5 Ya nos llama a su declaracion la palabra Seuir, puesta en la mesma piedra dedicada a Quinto Sertorio. España, como la mesma Roma fue gobernada en diferentes tiempos, por diferente numero de Regidores, y con diferentes nombres. En muchas piedras hallamos hecha mencion de los Duumviros, que era vn Magistrado de dos Regidores. En el año del Señor de trecientos, siendo ya España de Christianos, duraua aun esta forma de Regimiento; como se ve en el primer Concilio que en ella se celebrò, llamado Illiberitano, en el Canon cinquenta y seys. De donde les ha quedado en Castilla el gouernarse hoy dia por dos Alcaydes o juezes, que se nombran cada año. Así lo aduirtio Mendoça sobre dicho Concilio. Otro gouerno hallamos de Seuiros, o Seys varones, en las piedras que aun permanecen en Muruiedro, y Tarragona, y en la mesma Valencia. A este corresponde quanto al numero, el que agora tenemos de los seys Jurados: si bien en algunas cosas de su officio se parecen: y ha sido permission de los cielos, que al cabo de los años mil,

Lib. 3. c. 17

boluiesen las aguas por donde solian yr.

6 Y porque mejor se entienda, a que se estienda el officio de los Seuiros en aquel tiempo; deuemos presuponer con Iusto Lipsio, sobre el libro tercero de Cornelio Tacito, (declarando aquellas palabras: *Incuria magistratum plurima per Italiam itinera interrupta*: Que hauia en Roma vn genero de Magistrado que se ocupaua en tener limpios, tratables, y desembaraçados los caminos. Este officio antiguamente pertenecia al Censor, como tambien el cuydar de los Templos, aguas publicas, y thesoro comun de la ciudad; como se puede ver en los libros de legibus de Ciceron. Despues en el año de quinientos y diez de la edificacion de Roma, cuenta Pomponio, que fueron nombrados Quadrumviros, o quatro varones, para solo el cuydado de los caminos y calles.

7 Vltimamente Octauiano Augusto, segun la relacion de Suetonio Tranquilo, criò nueuos y varios officios de Prefectos, como eran de las obras de los caminos publicos, y de las aguas; partiendo lo que antes era vno, en muchos, y aquellos perpetuos; por tener mas que proueer, y mas con que obligar a sus amigos. En razon desto crecio el numero de los Prefectos de los caminos; y de Quadrumvirato le hizo Scuirato, o Regimiento de seys: pero con cierta diferencia, (segun Dion Casio) que los quatro varones tuuiesen a su cargo las calles de dentro de Roma; y los otros dos los caminos publicos de la campaña: y estos postremos eran llamados por otro nombre, Curatores viarum, (procuradores de los caminos,) con mas salario, y mayor estimacion de su officio, que los quatro de las calles de la Ciudad: quanto era mayor la obra, y el gasto de los dichos procuradores.

Præp. lib.
de origine
m. p.

Lib. 4.

En Roma deuia de guardarse esta orⁿden: que en España hallamos a los Qu^adrumviros con cargo de los caminos publicos.

8 Testigo es dello vna piedra de Tarragona a la fuente del Estor, que dize:

M. FABIVS PRISCVS
 IIII VIR. VIARVM CVR
 ANDARVM, TRIB. MILIT.
 LEG. P. Q. PROVIN. ACHAIAE
 CARONIO SECVNDO
 FECIT.

En Romance: Mario Fabio Prisco vno de los quatro Procuradores de los caminos, Maestre de Campo de la primera legion, Questor y Theforero de la Prouincia de Acaya, la puso a Caronio segundo. Tambien se estendia en España el officio de los seys varones a mas que al cuydado de los caminos y calles. Porque tenian mano en el gouerno de la Republica, en los sacrificios que se hazian por los Cesares, en la canonizacion de los semidioses, en la dedicacion de las estatuas de los varones illustres, y finalmente hazian

oficio de Patronos y defensores de la patria.

9 La importancia deste cargo se descubre por lo que se contiene en vna piedra de las de Muruiedro, que está cerca de lo que llaman Narbes, en esta forma:

TIB. AVG. SACRVM.
 C. TERENTIVS ONESIMVS
 IN HONOREM SEVIRATVS
 SVI, ET IN HONOREM
 C. TERENTII VRSI FILII.

El sentido es: Altar dedicado a Tiberio Augusto, por la merced que este Emperador hizo a Cayo Terencio Onesimo, de darle la honrra del Seuirado: y por la honrra de Cayo Terencio Vrsó su hijo. El artificio con que se hazian estas dedicaciones al Dios y al hombre, declararemos mas abaxo en la piedra de Ondara. Que estuiesse a su voto el dar lugar que fuesen los hombres benemeritos honrras con estatuas, y la dedicacion de las; lo manifiesta vna piedra de Constantina pueblo de Andaluzia, que dize:

CORNELIAE CLEMENTIS FILIAE
 THVSCAE SACERDOTISSAE PERPETVAE
 ORDO IPORCENSIVM
 OB MVNIFICENTIAM STATVAM EI
 CENIS PVBLICIS POSVIT.
 SEVIRI CENAS REMISSERVNT.

Traduzida: los Regidores del pueblo Iporcense, pusieron esta estatua a Cornelia Thusca, hija de Clemente, sacerdotissa perpetua; por la mucha liberalidad que usó con el pueblo. Mandose que la dedicacion se celebrasse con banquetes publicos. Pero los seys varones, por escusar a la Republica de gastos, renúciaron a su derecho de recibir el banquete.

10 Que este officio se diese a hombres principales, lo reza otra piedra

de Muruiedro, que se vee en la puerta que llaman de Valencia; y aun que quebrada, quedan las siguientes palabras:

 SILANO -----
 IVSTO. ANNO. -----
 G. LEPIDI F. -----
 SEVIRO EQVI. -----
 VRBANO TRIBVN.
 ----- SORTITO. P. H.
 C. ----- SAGVNT.

Su significacion es: Memoria puesta por los de Sagunto a Silano Iusto que murio de tantos años, hijo de Gelio Lepido, vno de los seys caualleros, (o vno de los seys de los Caualleros) Urbano Tribuno, que tuuo estos cargos en la Prouincia de España citerior. Que estos del Seuirato fuesen los padres y defensores de la patria, como lo són en este Reyno los seys que agora llamamos Jurados, se echa de ver por otra piedra del mesmo Muruicdro, en la puerta de Teruel, la qual fue bassa de estatua dedicada a estos seys por toda la comunidad de los Saguntinos, que dize:

SAGVNTVM PATRONIS SEX.

Sagunto a sus seys Patronos. Así lo sienten nuestro Beuter. Aunque como lo veremos en su lugar, antes se deve creer, que los seys Patronos eran abogados y defensores de las causas criminales de los Saguntinos, que no Regidores.

11 De lo dicho se sigue, la poca razón que tuuo Don Antonio Augustin para afirmar, que no era el oficio del Seuirado de mucha cudicia, pues se daua a libertos o ahorrados, como lo era el de nuestra piedra dedicada a Sertorio. Porque al passo de la riqueza y faouores llegauan a ser tan poderosos en las Republicas, que eran admitidos a los cargos mas preminentes del Regimiento. Y ayuda mucho para creer que era oficio de cuenta, que Cornelio Tacito en el lugar citado del libro tercero, da nombre de Magistrado al que tenían los Seuires. Y porque en las mas piedras donde se habla de alguno destes seysse, luego al lado del Seuir, se sigue esta cifra, Aug. que quiere dezir Augustalis, o Augusti, o Augustorum; esto es, imperial, del Emperador, o de los Emperadores. No dexare de advertir, que Ambrosio de Morales declara siempre Seuir Augusti, vno de los seys Sacerdo-

tes del Emperador: y aunque no lo contradigo, solo aduerto, que hasta agora no he topado con autor que diga que los seys fuesen sacerdotes. Dion Casio nos cuenta, que los Sacerdotes estauan partidos en quatro collegios, el vno de Pontifices, el otro de Agureros, el tercero de siete varones, y el quarto de los quinze viros, a los quales incumbia el cuydar de los juegos y fiestas publicas. Ello es cierto, que demas destes hauia otros Collegios sacerdotales con otros nombres: como lo significa Iusto Lipsio sobre el tercero de Cornelio Tacito. Pero en lo que ha respeto a nuestros Seysse, veo que Dion Casio no hizo mencion dellos, sino de los Sietes, y Quinzes. Como quiera que ello fuese, sin duda el Seuirado era oficio que le dauan los Emperadores, y les seruian con el los Seuires: que esto denota el llamarlos en todas las piedras, Augustales, y Seuiros del Emperador Augusto.

12 Las postreras palabras de la piedra dedicada a Quinto Sertorio, son estas: *De sua pecunia fieri curauit, idemque dedicauit.* Que quieren dezir, que aquel ahorrado pagó de su dinero el gasto de la estatua y dedicacion. A nadie era permitido el poner estatuas, que no fuese con expreso decreto y consentimiento de los Decuriones. Llamauan deste nombre en España a los que en Roma Senadores, segun la doctrina de Don Antonio Augustin. Y la forma que se tenia para negociar con el Consejo el poner las estatuas, era, que los amigos y deudos del muerto se yuan al Senado, o Consejo, y con memoriales que de sus merecimientos y seruicios dauan, salia la consulta, con mas o menos prerrogativas de honrra. Porque tocava al dicho Consejo de los Decuriones señalarle lugar para su entierro, hazer el gasto de las obsequias, mandar que algun grande orador recitasse vna oracion

Lib. 31.

Li. 9. delas medallas.

Dialog. 7. de las medallas. a. 11

oracion fúnebre de sus alabanzas, dar banquetes publicos al pueblo, o a los Regidores y Ministros del Consejo, y el hazer representaciones y juegos el dia que se le ponía la estatua: y todo esto a costa del Theforo comun de la Republica.

13. Por lo qual era el dia destas Dedicaciones de grande solemnidad y fiesta. Y lo ensena bien claro vna piedra medio consumida de la vejez en la calle de la mar de nuestra ciudad, en la pared de la casa de los Caualleros Pujadas, en que biue el Conde de Ana, leuantada del suelo a estado de hombre, que dize:

DO
PVBLCAM LAVDEM
IMPENSAM, LOCVM
STATVAM. M. CON
CLAVDIA GEMELLA.

Aquella cifra del quinto renglon significa, Marito coniu. Y aunque perecieron los dos primeros, donde estauan el nombre y las qualidades del cauallero a quien se puso la estatua: en los restantes se contiene, que procurò la publica alabanza, el gasto, el lugar del entierro, y la estatua a su marido, su muger Claudia Gemella.

14. De otra como esta tambien quebrada en parte, que el año mil quinientos y veynte aun duraua en esta ciudad, haze mencion el Bachiller Molina en su libro de piedras: y aunque ya desaparecio, nos queda vn dechado della que dize:

C. IVNCTO. C. FI.
QVE. ORDO VALENTI
NORVM DECREVIT
LOCVM SEPELIENDI
FVNTERIS IMPENSAM
STATVAM SE

Esto es: A Cayo Júncto, hijo de Cayo Questor y thesorero: el estamento de los Caualleros Valencianos de termino de concederle lugar para sepultarse, el gasto del entierro, y la estatua, &c.

15. Que en dichas dedicciones huiese banquetes y juegos publicos, lo significa vna piedra en Montoro, villa en la ribera de Guadalquivir, mas arriba de Cordoua, que dize:

LVPAE ROMANAE. M. VALE
RIVS PHOEBVS VJ VR AVGVS
CUI. ORDO MVNI. EPOR. OB
MERITA. CENIS PVBLICIS IN
TER DECVRIONES. LVDIS IN
SERTIS

Cuyo sentido es: Marco Valerio Phebo, vno de los seys ministros del Emperador puso esta estatua a Lupa Romana, a quien el Regimiento de Epora, por sus merecimientos hauia concedido banquetes publicos; los quales se hauian de dar a los del Consejo, juntamente con juegos.

16. Era de mayor autoridad, que la dedicacion la hiziesse la Republica en su proprio nombre y de su dinero, que no en nombre y con dinero del muerto: por lo qual trabajaua los que andauan en la negociacion, que en publico le honrrasse el Consejo con prometer el gasto para cumplimiento de todos los actos de semejante ocasion; pero en secreto se obligauan ellos a q̄ si bien admitirian la honrra, pero que renunciarian a la merced de pagar la Republica el gasto. Bien nos alumbra desto vna piedra del castillo de la villa de Ondara, pueblo de nuestro Reyno, que es media columna de marmol blanco, ochauada a seys esquinas que hoy dia se dexa ver en las paredes del dicho castillo: y es de la forma siguiente:

tc:

Q. SEMPRONIO

Q. F. G.

VALERIAN.

SEMPRONIVS

VALERIANVS

ET MARINA

FIL. DVLCISSIMO

EX DECRETO

ORDINIS

HONO. C. CONSTI.

IMPENSAM

STATVAE

REMISSERVNT.

En romance: A Quinto Sempronio Valeriano de la tribu Galeria, hijo dulcissimo, sus padres Sempronio Valeriano, y Marina, por decreto del Regimiento procuraron se le hiziese la honra de ponerle estatua: pero el gasto de la Republica que para ello se hauia de hazer, no le acceptaron. El linage destes Sempronios que dedicaron la estatua, era en Roma de los Patricios y Consular.

17 No quiero despedirme de aqui, sin explicar la cautela con que se hazian las dedicaciones destas estatuas, pues para que se les diese la cortesia y adoracion que se daua a sus mesmos Dioses, demas de consagrarlas al hombre particular de quien se trataua, la consagrauan tambien a alguno de dichos Dioses, como se vee en esta piedra de Tarragona:

ISIDI AVG. SACRVM
IN HONOREM ET
MEMORIAM
IVLIAE SABINAE
CROD. OBSIANA
MATER.

Corne. Ta
cit enaque
llas pala-
bras: Com
Marceli of
figeñe dio
Augustolu
lia dicaret.

Que quiere dezir: Dedicacion a la sagrada Diosa Isis. Pusola a honra y gloria de Iulia Sabina Clodia Obsiana su madre. Y lo dexo notado Cornelio Tacito en el libro tercero de sus Anales.

CAPITVLO XVI. EN

que se concluye con la materia delas piedras y epitafios de Valencia;



18 N A piedra se vee entrafada en la pared del palacio Arçobispal, enfrente dela del Templo mayor, calle en medio, dedicada a vn Marco Aquilino, soldado de Quinto Sertorio. Para su interpretacion acuda el lector al libro primero capitulo dieziseys: solo nos contentaremos por agora con poner aqui vn traslado della.

M. AQVILIO
AQVILINO
ANN. XXXXVI.
L. ROSCIVS
SEVERVS
TYRO.
AMICO SVMMO.

Que quiere dezir. Esta memoria puso Lucio Roscio Seuero a su grande amigo Marco Aquilio Aquilino, que murio de quarenta y seys años. Aquella palabra Tyro, auisa que el Lucio Roscio era soldado bisoño, o que era esclauo del Marco Aquilio. Porque segun lo nota Panuino en el tratado de Nominibus Romanorum, los esclauos de los Romanos tenian ciertos nombres tan apropiados a los que eran de captiua condicion, que en oyendo los nombrar eran conocidos por esclauos. Los nombres eran Dauo, Geta, y Tyro: como lo vemos en el de Marco Tulio Ciceron.

2 En el ambito de la mesma Iglesia mayor, en la casa Canonicual que esta

en-

entre la carcel de San Vicente Martyr, y la del Sacristan mayor, en vn entrefuelo, al entrar en el patio, a mano derecha, permanece encaxada en la pared la piedra figuiente:

MARCIAE

P. F.

POSTVMAE

MESSENAE

LVCILLIAE

AEMILLIAE

C. F.

POSTVMAE

F. PISSIMAE.

Es su interpretacion : A la memoria de Marcia Postuma Messenia , hija de Publio ; y a Lucilla Emilia Postuma , hija de Cayo , por ser muy buena hija para sus padres . Estas señoras eran mugeres principales . Porque sus nombres y sobrenombres todos son de lo mas granado de Roma , como se puede ver de los Postumos , Lucillos , y Messenios : y aunque no eran Patricios , eran de los mas calificados . Por el quarto de Emilia tocava en los Patricios mayores , como si dixesemos , en los Grandes : porque baxauan de Emilio hijo de Ascanio , y nieto de Eneas , segun lo escriue Festo . Despues se diuidio su linage en muchas familias , en las quales cupieron todos los officios y honrras de Roma , como fueron el summo Pontificado , dos Principados del Senado , cinco Dictaduras , quatro Magisterios de los Caualleros , mas de quarenta Consulados , quince eenturas y Triumphos , y doze Tribunatos de soldados con poder consular .

3 Otrosi parece vna columnilla quadrada en el monasterio de Monjas de la Encarnacion , que al entrar en la Iglesia sirue agora de pila del agua bendita , con este letrero buelto azia la pared .

D. M.
DOMITI.
VICTOR
D. F. ANN.
XLVII.
HEREN.

Es el romance : Estatua consagrada Diis manibus , a los Dioses de los finados . A Domicio Victor hijo de Decio , que murio de quarenta y siete años , la puso Herennia . El linage de los Domicios era de los principales de Roma : y aunque antes de Augusto Cesar no eran Patricios , despues vinieron a ser de los mayores : y fue decendiente dellos el Emperador Domiciano , hijo de Vespasiano .

En el monasterio de Predicadores , en el terrado de la capilla que llaman de los Reyes , hauia vn pedaço de piedra quebrada , de quien solo han quedado estas palabras : CORNELIAE FILIAE PISSIMAE . Que quiere dezir : Fulano la puso a Cornelia su bonissima hija . De los Cornelios hay muchissimas piedras en este Reyno . Fue linage de los mayores de Roma , y mas ennoblecidos , por los muchos cargos y honrras que tuuieron en la Republica . Panuinto refiere , que cundieron tanto , que se diuidieron en quarenta y cinco familias con diferentes renombres . Nuestro Pero Antonio Beuter siente , que destes Cornelios se deriuau los que agora llamamos Cornelles , corrompido el vocablo ; linage de los de mayor calidad en esta corona de Aragon .

4 Otra piedra tenemos quebrada en vna de las casas de la vezindad de la Iglesia mayor , con solas estas palabras :

-----ESCENS
---VDIAE, PIAE
FIDELI.

Cuyo sentido es: Fulano Crescente, a
Cc 4 Fulana

Fulana buena y fiel. Es la casa que está entre la carcel de San Vicente, y la del sacristan mayor: y hallase la piedra en los primeros aposentos que se ofrecen, subiendo por la escalera principal, a mano izquierda, en vna pared del segundo aposento a raiz del suelo: pero de hauer estado cubierta y en calada, queda tan comida del tiempo, que ya no se ve rastro de letras, sino es la S, y la C, de la palabra Crescens. Demas de las dichas se ofrece vna piedra a la esquina de la calle que baxa de la de los Ribellas, y va a salir a la plaza de Villarrasa, con el siguiente letrero:

Q. IUNIO
CRATIC.
RICCIVS.
ATIMETVS
ET RICCIA
NYM. FILIA
AMICO.

Qujere dezir: Riccio Atimeto, y Riccia hija de Ninfa pusieron esta memoria a su grande amigo Quinto Junio Craticulario.

5 Que se entienda por Craticulario, no se averigua. Puede ser sobrenombre dela familia de aquel Junio, segun que Lucio Floro haze mencion de vn Quinto Junio que fue Consul en Roma: o nombre de su oficio, y arte de biuir; que a mi entender seria forjador de vasos, deriuandolo de la palabra Crateri o maestro de hazer calderos o parrillas, tomandolo de la palabra Craticula. Donde se ve que tuuo fundamento la relacion de nuestro doctissimo Nuñez, que por las piedras antiguas se hauian sabido algunos vocablos de la lengua Latina, que no se hallauan en los escritores della. Y daua por exemplo otra piedra que campea fuera de los muros de Valencia, a la esquina de la huerta del palacio Real, de la qual prendio el verda-

dero y proprio nombre con que nombrauan los Romanos el platero, y dize así:

D. M.
L. IUNIO APOL-
VTO. ARGENT.
VASCIARIO. L.
LETTIA VALEN-
TINA MARI-
TO OPTIMO.

Es su declaracion: Dedicación a los Dioses de los Defunctos. Pufola a su buen marido Lucio Julio Apoluto Platero, su muger Lucia Lettia natural de Valencia. En el texto desta piedra vemos manifestamente que el platero era llamado Argentarius vasciarius.

6 A tiro de escopeta, mas adelante, ázia el quarto de los leones, en la pared de la plaza de dicho palacio, que mira al rio, a raiz del suelo, está fixada otra piedra del tenor siguiente:

D. M.
L. VALERIO PORCIO
AN. XV.
VARIA PORCIA.
FILIO PIENTIS-
SIMO.

Romanceada dize: A los Dioses de los sepulchros. Sepultura que la hizo Varia Porcia a su bonissimo hijo Lucio Valerio Porcio, que murio de quinze años. En algunos manuscritos hallo escrito por Porcio, Proclo: y por Porcia, Procla: y que al moçuelo le dan deziseys años.

En el cimiterio de San Martin, dentro de la ciudad, en la calle que va a dar a la Merced, en el altar de San Gregorio, hay vna piedra que sirve de Ara consagrada para el altissimo sacrificio de la missa, con este letrero:

D. M.

D. M.
MELIAE ANNO-
RVM XXVIII. ET
FELICI AN. XV.
MEMORIAM FECIT
DIADVMENVS
BENEMERENTIBVS.

Interpretado dize: Dedicacion a los Dioses de los finados. Puso la Diadumeno por memoria a Melia, que fallecio de veynte y ocho años: ya Felix de quinze: porque se lo tenían muy bien merecido. El linage de los Melios era de los Patricios entre Romanos, segun lo escriue el Panuino.

7 Cerca de las carnicerías nuevas, en el umbral de vna casa queda vn pedazo de otra piedra, con solas estas palabras:

M. BAEBIVS. M. F.
MARCELLVS VRCI.

Que a lo que se dexa entender, significan: Memoria que la puso Marco Bebio Marcello Vrcitano, lijo de Marco. La ciudad de Vrci de donde era natural el cauallero, pertenecia a nuestra España Tarraconense: y hay quien presume que es la que llaman Vera. Pero hablaremos dello en el libro sexto capitulo quarto. Solo queda por aduertir acerca de la piedra, que eran los Bebios en Roma familia consular.

Por el Almodin anda rodando vna piedra casi del todo despedaçada, con estas pocas letras:

CORNELIAE
GLICENI.
AN XVI.

A Cornelia Glicenia, que murio de dieziseys años. Así mesmo tenemos en la calle de la puerta principal de

Santo Thomas, en la pared de la casa de Bernardo Simon, vna piedra azul, gastada a los remates delos renglones, en esta forma:

L. VENVLEIVS
SIBI ET VENV-----
HOEMI VXOR-----
ET VENVLE-----
SIANO. FIL-----

Quiere dezir: Esta sepultura la hizo Lucio Venuleyo, para si, y para Venuleya Hoema su muger, y para Venulesiano su hijo. Este linage de los Venuleyos era de los principales de Roma, no embargante que antes de Octaviano Cesar se conta se entre los de la Plebe.

8 Tambien se halla otra de marmol azul, cerca del monasterio del Carmé, y delante de las casas del Conde de Alaquaz. Mandola traer desde Murtidro vn curioso Ciudadano de Valencia, y assentola en la pared de su casa: y es del tenor que se sigue:

Q. FABIVS. Q. LI.
CAPPADOX.
Q. FANICETVS.
Q. F. FELIX. S.
Q. F. FAVSTILIVS.

En romance: Esta estatua la pusieron Quinto Fabio natural de Cappadocia ahorrado de Quinto Fabio. Quinto Faniceto. Quinto Fabio Felix, y Quinto Fabio Faustillo. O quiere dezir en los tres renglones postreros: Quinto Faniceto hijo de Quinto, y Felix Faustillo hijo de Quinto. De los Fabios nos queda otra en la huerta desta ciudad que dize:

FABIAE
L. F.
FABVLLAE
PLICINI
LICINIANI
MATRI PISSIMAE.

Que quiere dezir: Publio Licinio Liciniano la puso a su bonissima Fabia Fabulla, hija de Lucio. Estos Fabios, como los Bebios, fueron nobilissimos: y tuuieron assi en Roma como en España, los mayores cargos de paz y de guerra; y de ambos nos ha quedado muchas piedras en el Reyno, que muestran hauer sido auezindados y heredados en el.

Plorar. in
10 vira Fabi
Maximi
Silio. l. 2.
y 6.

De la antigüedad de los Fabios cuentan Plutarcho, Silio Italico, y Juuenal, que trayan su origen de vn Fabio hijo de Hercules. En tiempo del mismo Romulo ya se contauan entre los Patricios: y en espacio de quinientos y cinquenta años les cupieron a treynta y seis varones de aquella cepa (bré que de diferentes sobrenombres y familias) vn summo Pontificado, muchos Agureros, siete Dictaduras, cinco magisterios de Caualleros, quarenta y cinco consulados, diez Viratos de dar leyes, ocho censuras, diez Tribunatos de soldados con potestad consular, cinco Principados del Senado, treze triumphos, y dos ouaciones.

9 En Alaquaz, villa a vna legua de Valencia, en la casa del Señor hay encaxada vna piedra, como aqui va:

P. L. F. POSTV
MENIA

M. AVRELIAE

B. M. F.

Y quiere dezir: Publia Postumenia hija de Lucio, la puso a Marcia Aurelia su hija: que se lo tenia bien merecido. Assi se ha de declarar la cifra del postrer renglon, pues las palabras que le corresponden en Latin, son: Benemerenti Filiae. En Godella aldea también de Valencia a otra legua, se muestra la siguiente:

IVLIAE S. GETVLIAE

ANNO XXXVI.

M. D. A. S. IVLIVS FORTVNIVS
VXORI INNOCENTISSIMAE,
ET INCOMPARABILI.

B. S. M.

Su interpretacion es: Julio Fortunio puso esta memoria a su muger santissima y sin par, Iulia Getulia, que murio de treynta y seys años, por tenersele merecido. Cerca de aquella cifra del renglon tercero. M. D. A. jamas he hallado quien me diese noticia de ella. a trieto digo, que quiere dezir: Merenda, pues consta de Panuino en su libro de Nominibus antiquis, que huuo en los linages de los Cornelios, y de los Antonios, quien se llamó Merenda por sobrenombre: y pudo ser que la Iulia Getulia acertasse a tocar en alguno de aquellos linages.

10 Sin estas piedras se hallan otras en Tarragona, que por tocar a Valencianos nuestros, merecen este lugar. En el Monasterio de Santo Domingo cerca del altar del Capitulo, se halla vna que dize:

D. M.

C. IVL. OLYMPA

TERENT.

LVCENTINA

TERENT.

VALENTINÆ S. LIB.

SIBI ET SVO. CONVO

LATOR. REMANE. RENOVA.

NOMEN. S. T. S. B.

Esto es: A honrra de los Dioses de los Finados. Esta piedra de sepultura la puso a Cayo Iulio Olympa Terentio Lucentina Terentia, natural de Valencia su ahorrada. Pufola para si, y para los suyos. Tu que llegas a mirarla, repara, y leyendo el letrero, renueua el nombre del que jaze aqui. Las quatro cifras postreras S. T. S. B. dizen; Suo testamentum sibi benemerenti: y en Romance, Que lo mandó en su testamento, por tenersele muy bien merecido. Esta Terentia Lucentina que se pinta Valenciana de nacion, podria ser que se llamasse Lucentia, por ser de Lucentia, que agora llamamos Lucena, villa de nuestro Reyno.

En la puerta vieja de San Antonio,
al muro, se halla otra que dize:

D. S. M.
Q. MONEJO
VERECUNDO
NARBONENSI
V. IT LEG. VII. GEMEL
LELIA
VALENTINA MARITO
B. M. F.

El sentido es: A honrra de los Dioses
Manes. A Quinto Verecundo su mari-
do, natural de Narbona, soldado de
la quinta y septima legion, llamada
Gemella, o Gemina; puso la piedra su
muger Lelia Valenciana, por tenerse
lo bien merecido. Esto sienta, sin em-
bargo de que podria ser que la pala-
bra Valentina fuesse nombre de lina-
ge, y no de nacion. Otra como esta se
lee en la Torre que llaman gruesa, y
dize:

L. AEMENIO
L. F. GAL.
SATVRNINO
AEDIL. 7. VIR.
FLAM. P. H. C.
LVCIA VALENTI-
NA.

Que suena: A Lucio Emenio, hijo de
Lucio, de la tribu Galeria, Saturnino,
edil, o fiel, vno de los dos Regidores,
sacerdote y flamen dela Prouincia de
España citerior, la dedico Lucia, Va-
lenciana de nacion, o Valentina de li-
nage.

CAPITVLO XVII. DE
las armas y deuifas que anti-
guamente tuuo Valencia, y
de la moderna que agora tie-
ne del Murciegalo, o Ratpe-
nat.



VELEN ser
mysteriosas
las armas y
deuifas q̄ los
Antiguos to-
maron por su
blason, y tro-
petas prego-
neras de sus heroycos hechos, como
tambien significadoras de las quali-
dades buenas que el cielo comunicó
a las Prouincias en que nacieron. Las
mas antiguas que hallamos de Valen-
cia, son las que vamos descubriendo
en su campo y en el de Muriedro del
de tiempo de los Romanos en mone-
das y medallas. En las quales se veen
esculpidos vn haz de rayos, o flechas,
vn Cornucopia, y vna donzella con
la celada enlazada en su cabeça. De
la significacion dellas hablamos ya en
el capitulo primero deste libro.

Nuestro Beuter refiere que las pri-
meras armas de Valencia fueron vna
ciudad sobre agua; haziedo con ellas
allusion a sus innumerables pozos ma-
nanciales: y dize, que por esta razón
la llamaron Hydropolis los Griegos.
Por hablar sin testigos, como de cosa
incierta, nos passaremos a la cierta, que
lo es el tener desde la conquista los pa-
los de Aragon y Cataluña en el escu-
do; y en el timbre vna figura de Mur-
ciegalo. Estas armas con la deuifa del
Murciegalo hazian tambien los Ara-
goneses y Catalanes trecientos años
atras, como comun a toda la Corona,
por hauer sido inuencion de su Rey
Don Jayme. Y aun hallamos hoy dia,
en vn lienço del muro viejo del Cofre
de Caragoça, tan honrrada la insignia
del Murciegalo, que esta puesta a la ma-
no derecha de los palos de Aragon.
Pero nadie de toda la Corona la reci-
bio por tan fuya, como los Valencian-
os, por tener su nacimiento en la to-
ma de su ciudad.

El caso fue, que viendo el Rey Mo-
ro della, q̄ no podia librarle del Rey
Don

Beat. lib. 1.
pag. 1.

Beat. ca. 8.

Don Iayme, que le tenia sitiado; vino en rendu sela: y a pedimiento de nuestro Rey, fue concertado, que se pudiese en lo alto de la Torre (que agora llamamos del Templo) el estandarte Christiano, en señal del rendimiento. Y cuenta el mismo Rey Don Iayme en su historia, que estando a cavallo en tre el Palacio Real y dicha torre, como vio su estandarte Real arbolado en ella, pudo tanto el peso del plazer, que le hizo venir las lagrimas a los ojos, y todo el cuerpo al suelo, dandole mil besos por el contento. El mismo efecto hizo en todos los del campo; si bien les engendro muy grande admiracion vna nouedad que vieron. Tenia el estandarte las armas modernas de Aragon; que son los Palos; y de lo alto de la hasta colgauan tres girones con las antiguas de los primeros Reyes de S. brarbre, que eran las insignias del Rey medio Cruz, como la de San Antonio, pero blanca del color y talle que se le aparecio sobre el arbol: y finalmente tenia por timbre vn Murciegalo de plata: de uisa incognita para todos. Quedo desde la conquista depositado el Real estandarte en la capilla mayor del Monasterio de San Vicente Martyr, que labro el Rey, segun relacion de Beuter: Y estubo alli por mas de treientos años: de donde pienso que la quitaron quando generalmente en vna Synodo de Valencia fue mandado quitar de todos los templos las banderas y pendones; por parecer que olian a vanidad y gerilidad.

3. Nuestra ciudad hizo otro a imitacion de aquel; no dando menos materia de philosofar la empresa del Murciegalo a los que agora la miramos despues de tantos años, que dio a los que la miraron el dia primero que salio a bolar. Porque teniendo la Magestad de vn Rey, quisieron dezir, que no fue Murciegalo, sino Dragon. Este

parecer fortificauan con el aspecto de la figura puesta en el timbre del estandarte; que en las alas y catadura parece representar al bivo vn dragon. Y del nombre de Ratpenat con que le llamamos en lengua Valenciana, arguyan hauer corrupcion en el vocablo, y que por llamarle Drach Penat (que es lo mesmo que Dragon penado) viciosamente le damos nombre de Rat penat, o Ratón penado. Pero dexarle hemos por mal fundado, pues la tradicion antigua de nuestros passados, y la memoria que siempre se ha sustentado entera, nos certifican que fue de uisa de Murciegalo, y no Dragon.

4. La ocasion que tuuo el Rey para honrrarse con ella en tan famosa jornada, la escriuen los autores con mucha desconfornidad. Asi vemos que el Doctor Blancas en sus Comentarios de Aragon, hablando del Rey Don Iayme, cuenta que teniendo sitiada a Valencia, en la arandela de su tienda Real fue visto vn Murciegalo anidado: y que admirado el Rey de cosa tan nueva, por ser este animal de suyo tan espantadizo, la tuuo por buen agüero, y por sujeto mercedor de que pues en el sitio hauia ocupado lo alto de su tienda, el dia de la vitoria entra se en la ciudad rendida, en lo mas alto del estandarte. Ahorrarse deste en gaño Blancas si con mas atencion huiera leydo la historia que compuso el mesmo Rey: porque hallara que la aue que hizo nido en la arandela de la tienda Real, fue golondrina, y no Murciegalo; y que fue estando sobre el castillo del Puche, y no sobre Valencia.

5. Tuuo curiosidad vna vez el Principe Don Carlos hijo primogenito del Rey Don Philippe el segundo, de juntar vna lista vniuersal de todos los linages de Caualleros que biuan en sus estados: y corrádo a cierto numero de hombres en cada casada, presumio de poder saber la summa, assi en confuso, de quantos caualleros le podrian acudir

acudir para vna jornada. Enterado de su desseo su maestro el doctissimo Valenciano Don Honorato Iuan, parecióle encargar deste trabajo a otro cauallero de Valencia, llamado Don Miguel de Castellui. El qual muy de proposito escriuió vn libro de los linages, escudos, armas, deuifas, y sellos: y entre otras cosas, hablando desta empresa del Murciegalo, la pinta con esta letra al rededor. **AQVIEN VELA, TODO SE LE REVELA.** A poder aueriguar que como el cuerpo della fue inuencion del Rey, lo fue tambien la letra; y que salieron al mundo de vn parto. Bien entendida quedaua su intencion, y la ocasion del caprichio, porque seria querer mostrar que a fuerça de no dormir, hauia conquistado la tierra; cosa que no se podia mejor declarar que con la figura del Murciegalo, por ser animal que sale a buscar la vida, quando los otros se entregan a la muerte del sueño. Mas si fuera verdad que el mote hauia nacido con la empresa, no tuuieran porque afanarse, asi los contemporaneos del Rey, como los que despues viueron, en hazer escrutinio de su intencion: pues quedara bien entendida con sola la letra. Por lo qual se cree que fue añadida por algun moderno.

6 Otros quisieron que el motiuo de esta deuifa fuesen vnas embaxadas que al Rey se le dieron estando con su Real sobre Valencia, de parte del Summo Pontifice Gregorio Nono, y de el Emperador Federico. Andauan estos dos Monarcas rebueltos en crueles guerras; y como la fama, que es el postillon ordinario, llegasse a sus cortes cargada de los heroycos hechos de nuestro Rey, cada qual se tuuo por vencedor de su enemigo como llegasse a tenerle por valedor. En razõ desto le embiaron sus embaxadores, por traerle cada vno a su opinion. Pero dizen estos que desseando mostrarse neutral, al darles la respuesta, sacó la empresa

del Murciegalo; que lo es entre los animales, sin poderse acabar de aueriguar si bien es aue, o animal terrestre. Mas engañaronse, pues consta euidentemente, por lo que tenemos escrito, que el Rey accepto el partido que el Papa y ciudades de Italia le ofrecieron, y que dio por respuesta, que acudiria a valer los contra el Emperador. Lib. 31

7 El no hallar cosa cierta escrita acerca desta deuifa del Murciegalo, ha dado siempre espuela a los curiosos para buscar el pensamiento del Rey. Por que quanto mas parece defualido el cuerpo della, sabido que fue de tan agudo y valeroso Rey; y executado en tan honrrada ocasion, qual fue la toma de tan insigne ciudad: fuerça a creer que hay en el mayores mysterios cifrados, de lo que puede alcanzar la vista superficial. Yo en esta materia de empresas, he sido siempre de opinion, que aquellas son mas ingeniosas, y bastantes a dar mayor cuydado a los entendimientos transcendentales, que se arriman a sujetos menudos, quando los dueños son hombres graues. Porquẽ si se echa mano de cuerpos hinchados y de gran perspectiva, como estos traen consigo el sobreescrito de sus conocidas naturalezas, es llano el dar en el chiste, y atinar con el designio del inuentor. Lo que no ha lugar en cuerpos de menor quantia; porque lo que pierden de su estima por el poco conocimiento que dellos se tiene, ganan por la circunstancia de la persona que con ellos se honra; pues esta obliga a sospechar, que debaxo del sayal hay al, y alguna notable qualidad encubierta, por la qual merecio ser blason de personas de qualidad.

8 A cuenta desto, no hay hombre que se atreua a condenar a los Napolitanos, que hoy dia en la moneda de Bellon, ponen por armas vn asno cargado, y en la de plata vna comadreja: como ni a los Milanescos que tienẽ por deuifa vna puerca parida. Entre los anti-

antiguos huuo aun mayores marauillas a este tono. Porque hallamos en las historias y medallas de aquellos siglos q̄ los Vicegodos y Troyanos hazian por armas vn puerco: los de la Morea vn galapago: los Achiuos vn Raton: los de Regio vna liebre: y los Mendefios vn macho. Despues de la conquista de la tierra Santa hecha por Godofre de Bullon, los de Rodope hazian vn Cangrejo, los de Fenicia vn Escorpion, y los de Iberia vn gato. Los Romanos desde la fundacion de su Roma tuuieron vna res: y andando el tiempo en vna medalla hecha por el Senado, a honrra de Domiciano Emperador, hallamos que por grãde lisonja pusieron en la haz su cuerpo armado, con estas cifras: IMPER. DOMITI. AVG. GERMANICO. COS. XIII. Y en el reuerfo, vna lechuza con estas: S. C. que quieren dezir, Senatusconsulto, como quien dize, De voto y parecer del Senado se la brò la medalla con la lechuza, a honrra y gloria del Emperador Domiciano Augusto, Germanico, Consul catorzena vez.

9 Por el menudo sujeto de la lechuza, dize Sebastian Erizo en los discursos de las medallas antiguas, que quisieron los Romanos atribuyr a su Emperador la sabiduria y letras que el hauia alentado y fomèrado en Roma. O como lo sientè Couarruuias y Morales, para significar el mucho saber de su Principe. El antiquissimo Theseo, en la moneda de cobre que labro en su tiempo, tomò tambien la lechuza por insignia: y por armas, los de la ciudad de Epidaurò. No se apartò dello la famosa Athenas, Museo de todas las sciencias y Corte general de los Doctos. Comunmente se dize, que se ocasionaron a esto, por la abundancia de lechuzas que en ella se crian. Corta imaginacion para tan grandes ingenios. Lo cierto es, que alargando el passo del entendimiento, de la abun-

dancia, vinieron a topor con marauillosas calidades que en las lechuzas puso la naturaleza, tan emparentadas con las sciencias, que las hizo condignas de ser el blafon y deuifa de la ciudad en que tanto florecian.

10 Son estas aues nocturnas amigas sumamente de trasnochar, y de gastar el azeyte de las lamparas: y en razon deffo, biuos retratos delos letrados estudiosos, a los quales como por vinculo les pertenece el apellido de nocturnos, velando y trasnochando hasta topor con la luz dela sabiduria. De aqui nacieron los dos Adagios Latinos, Olet lucernam, y Oleum & operã perdidit, para dezir, que alguna cosa de ingenio hauia salido muy acertada, o que se hauia perdido el tiempo en algo, despues de hauer trasnochado en ello. Otra gracia conocierò los antiguos en la lechuza, que fue tenerla por enemiga de las viñas, y del vino: pues sola ella, entre las aues, no llega a las cepas, ni vuas: en que tuuo apoyo la fiction Philosophica delos Gentiles, como lo refiere Grillo Giraldò, que por hauer vituperado la lechuza el vino, y çaheridoseles a los hombres por afrenta, se dio el Dios Bacco por muy despagado della, y la declaró por su enemiga, hasta mãdarla desterrar de todo el distrito de sus viñedos. Es la lechuza naturalmente tan repugnante al vino, que si a los niños les diessen a comer de sus hueuos, le aborrecerian para siempre: y no solo no le beucerian, como lo escriue Philastrio, pero aun se pondrian a temblar en viendo vn borracho.

11 De aqui es, que si fue aborrecida de Bacho, fue por lo mesmo (segun lo fingieron los Gentiles) amada y estimada de la Diosa de la Sabiduria, Minerva: y tambien recebida por armas de los Sabios Atenienses. Generalmente era tenuta por buen agüero: y quando sucedia algo a gusto, solian dezir por adagio, Volado ha la lechuza; como

Couar. li. 1.
de sus em-
blemas.
Moral. ca.
12.

Sony. 4.
de las g.
tiam.

Plotar, en
la vida de
Pericles.

mo lo refiere Suydas. En esta conformidad cuenta Plutarcho, que animando el capitan Pericles a sus soldados desde la popa de la naue en que navegaua con ellos, que no desmayassen en el viaje, jamas los pudo conduxir a ello, hasta que en medio de su parlamento acertó a ponerse sobre el mastil vna lechuza; que vista por todos, se alentaron a proseguir con su derrota. De tener encubiertas semejantes virtudes, algunos sujetos que en los ojos humanos son de baxo qualate, despiertan a los que saben penetrarlas, a servirle dellas para sus empresas.

12 Pienso que deuio conuinit a la memoria de nuestro Rey conquistador en el sitio de Valencia, la lechuza que fue deuisa de los Athenienses, quando para la suya echo los ojos en el Murciegalo: animales los dos tan deudos y parecidos entre sí, que corren parejas en ser Nocturnos, desapazibles para la vista de los hombres, y en ser echados de los sacrificios en la ley de Moyse por abominables, por ser figura, como diz Tertuliano, de los infieles que andan siempre a ciegas, entre las tinieblas de su error. Pero de la manera que sin estoruo destes defectos, hallaron los sabios de Athenas tales excellencias disfrazadas en su lechuza, que merecieron el voto de todos para deuisa de su ciudad: penetro el alto Rey Don Jayme, que su Murciegalo era tan extraordinario en sus propiedades, tan monstruoso en la composura de su cuerpo, tan extraño en su naturaleza, y tá guerrero y belicoso, que no quedara su agudeza tan acreditada, ni su pensamiento tan bien declarado, si se valiera de leones, aguilas, soles, lunas, estrellas, cielos, y globos; como valiendose de sola la insignia del Murciegalo.

13 Ni fue marauilla que le diese al Rey gusto de sacarle para esso, pues huuo gentes que le adoraron por su Dios. Testigo es el Profeta Isayas en

el capitulo segundo en aquellas palabras: Verna tiempo que los hombres dexaran de adorar los idolos de oro y plata de los Murciegalos. Leon Castro sobre este lugar, y Eucherio entienden por los Murciegalos los demonios principes de las tinieblas. Pero Nicolao de Lyra confiesa a nuestro proposito, que los Gentiles tenian imagines de Murciegalos y Topos, las quales adorauan por estar reueftidos dellas los Demonios, y dar desde alli sus respuestas.

Isaj. cap. 4.
In illa di-
proiciet
homo ido-
la argēti,
& simulachra auri,
quoz fecerant sibi,
vt adoraret vesper-
tiliones.

CAPITULO XVIII. EN que se cuentan las partes y propiedades del monstruoso Murciegalo.

tol. ii. in
f. de ei-
ludai.



A es razon que végameos a hazer alarde de la composicion, con diciones, y calidades del Murciegalo, para aueriguacion del ingenioso asiento que en ellas descubrio la agudeza del Rey. Y por que se vea que merece ser contada por vna de las mas gallardas empresas del mundo, conuiene presuponer, que aunque en toda la redondez de la tierra es el Murciegalo en su organizacion y hechura, y tambien en las propiedades que le otorgó naturaleza, peregrino, extraño y singular entre todos los animales: pero que en algunas Prouincias tiene algunas partes accidentales, que no las tiene en las otras. Pedro Bellorio refiere, como testigo de vista, que en las piramides de Egipto, en las ruynas que dellas hoy en dia duran, vio en lo alto de los chapiteles anidados muchos Murciegalos, en todo semejantes a los nuestros, pero diferentes en las colas, que las te-

Bell. li. de
admirabili
opere an-
tiquorum.

nia

Ca'damost.
e. 4. le'as
relaciones
de su na-
vegacion.

nian largas como ratones. Aloyfio Cadamosto cuenta que en la Region de los Negritas costa de Etiopia, vieron vnos Murciegalos y lechuzas tan disformes de cuerpo, que passauan de tres palmos, y en lo restante como los nueftros. Mas no tenemos porque canfarnos en descubrir nueuas monstruosidades dellos, pues las caferas y ordinarias, si se aduierten, merecen eterna admiracion.

2 Lo primero se ofrece considerar, que con fer el Murciegalo raton en el talle y pelo, tiene alas, buela, y biue en el ayre, a fuer de aue. En contrapoficion desto, para ser aue, le faltan p'u mas en las alas; porque las tiene como de pergamino, con vn dedo en la coruadura dellas, y vna vña en el dedo, con que se traua de las paredes. Mas abaxo al remate de su cuerpo, le proneyo naturaleza de otras dos vñas como pies, por donde merecio que

Ambro. li. 5. Ex. m. c. 24. li. li. 2. et ym ver. Vesperti -
lio.

Macrobio, San Ambrosio, y San Isidoro le llamassé animal quadrupedo, nombre nunca oydo entre las aues. Su cabeça, si bien se mira, parece a la del perro: y ay alguno con quatro orejas. No tiene pico de aue, sino boca y dientes, y estos aguzados y salidos a fuera; armádole en aquella forma naturaleza, para que pueda con facilidad acometer y coger los mosquitos, que son su pasto; que por salir tambien ellos sobre tarde en confusos esquadrones a la campaña, es la hora de correrles la tierra. Tambien desdizen de aues, en que no ponē hueuos, sino que paren ratonzillos biuos: a los quales alimentan, no con grano, ni ceuo de aues, sino con la leche de sus tetas; y afidos a ellas, los lleuan bolando consigo.

3 Grandes monstruosidades son estas, pues segun la obseruacion de Plinio, entre todas las aues que buelan solo el Murciegalo tiene dientes, tetas y leche. Y si atendiendo a esto, le queremos passar por animal terrestre;

Plin. li. 10. c. 61. & li. 11. cap. 37.

no da lugar, el no hallar entre todos ellos otro como el Murciegalo, que se le vean las tetas en los pechos, ni mas ni menos que si fueran mugeres. A tantas monstruosidades se añade, que solo el entre las aues, orina: solo, con tener pies, ni baxa jamas al suelo, ni en otro cabo alguno se afirma sobre ellos; sino que afiendose a las bouedas, se cuelga cabeça abaxo, al reues de todos los animales. Para la cria de sus hijos no haze nido, mas de que en parriendo, los coge con las vñas, y arrimandolos a las tetas, los lleua consigo.

4 Tambien es mōstruoso en la voz, como lo nota San Isidoro; porque ni canta, ni ahulla, ni sylua: sino que alla entre si, anda dando chillidos o como gruñidos de perro. Vec muy poco, y sale abolar sobre tarde. En que tuuo fundamento aquella graciosa ficcion de Esopo. Contaua este autor, cō su acostunbrado donayre, que quisiéron hazer compania de mercaderes el Murciegalo, el cueruo marino, y la çarça. El cueruo marino puso de caudal muchas cosas curiosas de tiēda de buhonero: y la çarça, granas, y otros paños de vestir. Y por quanto todo esto lo hauian tomado fiado, se obligò el Murciegalo a hazerlo bueno, y pagarlo. Metieron toda la cargazon en vn nauio, y a poco espacio sobreuino tan rreza borrasca, que se fue a fondo. Desde esta desgracia, dezia Esopo, anda toda via el cueruo marino metiendo la cabeça debaxo de las aguas del mar, conio bufano, por si topara con algo del naufragio. La çarça a quantos passan por junto a ella los detiene, y tira de la ropa, para reconocer si sera de sus paños. Mas el Murciegalo fiador de todos, temeroso de dar en manos de los acredores, anda a sombra de tejados, y aguarda la tarde para salir de su casa.

5 Aludiendo a la hora en que buela, le llamaron los Latinos Vespertilio:

los

los antiguos Españoles Murciego, que es lo mesmo que dezir, raton ciego; y agora los Castellanos y Aragoneses, corrompido el vocablo Murciegalo. Desde le vez que se engaño Laurençio Palmireno, en su vocabulario del Humanista, en pèsar que los antiguos le llamaron Muyciegosi ya no es descuydo del Impresor que diga Muyciego, por Murciego. Los Valencianos tomandolo de la lengua Lemosina le nombramos Rat penat, raton penado: no porque sega con las viñas a las bovedas, y se dexa caer para abaxo, con q̄ parece estar en pena y violètamente, como lo dixo Beuter, (pues aquella es su postura natural) sino que se llama raton penado, por tener alas; que en Latin se llaman penna. Y porque en muchas cosas se parece al raton, con muy grande propiedad nuestra lègua le dio el sobrenombre de raton penado, o alado, para diferenciarle del raton comun. Los Hebreos y Chaldeos, reparando en su compostura, que la tiene participante de animal volatyl y terrestre, le dieron por nombre Ataleph y Atalepha; y de donde tomaron los Griegos el de Atelabus, que significa reptile alatum: como si dixeran, mōstruo compuesto de aue y animal. De aqui nacieron mil apazibles fabulas, significadoras todas de las condiciones del Murciegalo.

6 Entre otras contauan, que vna vez queriendo el Aguila, como Reyna de las aues, celebrar cortes generales, mādò despachar cartas de conuocacion para todas. Acudieron al puesto y plazo, y solamente dexo de comparecer el Murciegalo. Acusaronle la rebeldia y contumacia, y fatiszio diziendo ser nulla la pretendida citacion, y acusacion, por quanto el no era aue, sino animal de la tierra; como se podria aueriguar por los quatro pies q̄ tenia, dientes, tetas, y leche: y tambien porque era imposible entrar en cuenta de aue, el que le faltauan plumas;

con lo qual se declaró en su fauor. Siguióse luego, que el León Rey de los animales terrestres, quiso tener otras cortes a sus vassallos. A cuya celebracion solo el Murciegalo hizo falta; y haziendole cargo dello el fisco, dio cautelosamente por descargo, que no le podia alcanzar el llamamiento, por no ser animal de la tierra, sino del ayre; y tener en el su biuenda. Por este camino el astuto Murciegalo, dicen los fabuladores, que se escapò de tributario, y vino a quedar señor absoluto en su estado; sin reconocer superior. Deudò cercano deste cuento me parece el agudo enigma, o ques cosicosa; de aquel que pidio a sus amigos que le declarassen el siguiente: Yo vi a vn hombre no hombre, que hirio; no hirio, en vn arbol no arbol; con vna piedra no piedra, a vn Aue no Aue. Por hombre no hombre, quiso entender al eunucho o capado; por arbol no arbol el fauco: por piedra no piedra la pomez, que nosotros llamamos toska; y por aue no aue el Murciegalo.

7 Así como la organizaciõ del cuerpo deste animal es monstruosa, lo son tambien sus propiedades, y virtudes. Començando por su valor, es tan belicoso y atreuido, que segun San Isidoro, en ofreciendole algun ruydo, no solo no huye espantado, pero aun se arroja azia el, y se mete en medio por saber lo que passa: con tantò estremo, q̄ si se disparan arcabuzes; quando las Aguilas caudales bueluen las espaldas a toda furia, el Murciegalo acude al tiro. Si se tocan caxas y pisaros, anda bolando sobre ellos; y lo que mas descubre su valeroso coraçõ, que en viódo vna espada desnuda, se embraucee, y la enuiste, aunque dexa la vida en el encuétro. Hay en algunas Prouincias, especies dellos tan endiabladas, que acometen los hombres, y dádoles mortales bocados, con q̄ se les lleuá la carne, de suerte se empoçoñan las morde

duras, que si tardan de acudir con remedio, les llega por la posta la muerte.

8 Asi lo referiré las historias de nuestras Indias Occidentales, hablando de la Isla de Santo Domingo, y de la ciudad de Cartagena. De conocer este coraje al Murciegalo, vino q̄ hauiendo de salir vnavez al campo el diablo desafiado por vn Cauallero, quiso armarse d̄ su figura. En las memorias del Real monasterio de Poblete de Cataluña hallamos escrito, q̄ en el año mil trecientos y deziocho viuia el valeroso Vizconde de Cardona, Don Ramon Folch, cauallero de tanto valor y fuerças, que pareciendole que no hauia en el mundo con quien prouarlas, hizo vn dia vn temerario riepro y desafío a los Demonios del infierno. Apenas se le cayo de la boca, quando se le represento delante vn equadrón de Murciegalos, y le dieron la batalla a bocados y carpazos. El cauallero se puso en defenfa, y con su espada en la mano, se defendia y ofendia: pero cerraron todos contra el, y sacandole los ojos le vencieron. Para memoria de tan estraño acaecimiento, se puso en su sepultura vn cauallero de alabastro en figura de ciego, a cavallo, y armado su cuerpo, con vna corona Real en la cabeça, y la espada desnuda en la mano, peleando con vn Murciegalo.

9 Este animal tiene enemiga natural con las hormigas, tanto que si se echa alguna desus alas a la boca delos hormigueros, se alebrona de suerte, q̄ antes se dexará percer y quedar enteradas en aquellas sus sepulturas, que salir fuera y topar con el ala del Murciegalo. Donde tuuo lugar el hieroglifico de los Egipcios, q̄ para pintar vn hombre que por miedo de otro andaua escondidas, pintaua vn agujero d̄ hormigas, y vna ala deste animal. Asi mismo el Florentino nos cuenta de las palomas y del, que para que las que vna vez entran en vn palomar, no le

oluiden ni dexen, es segurissimo remedio assentar vna cabeça de Murciegalo sobre lo alto de la torre.

10 No es marauilla, que estos animales descoraznados y simples le teman y se aoren, pues los Demonios y los Nigromanticos sus ministros dan en la misma flaqueza. Lean a Plinio, y hallaran que colgado vn Murciegalo cabeça abaxo delas aldauas dela puerta de alguna casa, la dexa cerrada a todo genero d̄ hechizerias y malfecios. Por lo qual los Egypcios para dar a entender, que alguno podia dormir seguro de enemigos, pintauan vn Murciegalo colgado de vna aldaua. Otra marauillosa grandeza tiene este pequeño animal, q̄ se sufre por mucho tiempo sin comida alguna; como nos lo enseña la quotidiana experiencia, si a vno dellos le clauamos el ala en la pared.

11 En su especie biuen todos a modo de aduares de Berberia, porque salen al campo con sus hijos en los pechos, y en lo que es vnion, la tienē mayor que todos los animales del mundo. Cada dia los vemos estar encadenados los padres, hijos, y nietos; comenzando la cadena por el padre, el qual se afferra de las paredes con las vñas, y el hijo de su oreja: y de la deste el otro, y el otro de la otra, y assi se van alargando hasta que deslauonandose el vno, se deslauonan por orden los demas. Mostrando en esta trauazon vna grande conformidad en su Republica, y vna manera de charidad en ayudarse los vnos a los otros en su flaqueza. (Como lo considero San Ambrosio) cosa que en la Republica de los hombres a penas se platica: y assi los antiguos Egypcios en aquellas sus misteriosas pinturas, para significar la caridad, mostrauan vn Murciegalo asido a otro.

12 Hallando en sus propiedades a parejo, cuenta Pierio Valeriano, que por su figura dauan a entender vn hō-

bre, que cō hauer nacido salto de fuerças, así de las del cuerpo, como de las de fortuna, a pura maña se hauia sabido leuantar; pareciendose en esto al Murciegalo, que con alas de pergami no se arroja a bolar, y sabe buscar la vida. No es de menos importancia el Murciegalo para la medicina. Doctrina tenemos de Plinio, que con la sangre de vno dellos despedaçado, se cura vna enojosa enfermedad del vientre, que en Griego se llama Ileos, que es vna inflamacion del intestino, que causa intolerable dolor. Tambien dizc, que es apropiada la mesma sangre para que cayan los pelos de nuestro cuerpo; haziendo el efecto que el emplastro de la arañita. Y añade que junta esta sangre con el carduo, es admirable para contra mordeduras de Serpientes.

13 Los Philosophos naturales alcançaron por larga obseruacion, que quãdo sobre tarde se veen bolar vandas espesas de Murciegalos, prometen serenidad para el dia siguiente. Aborrecen naturalmente el arbol llamado Platano. De manera que para ahuyentarlos de vna casa no se sabe remedio mas cierto que colgar vn ramo del. La mesma ojeriza tienen con el humo de yedra, como lo aduertio Africano en el libro de Agricultura. De a donde tomò ocasion Ouidio para fingir, que dos hermanos llamados Alcithco, y Leucatheo, fueron rã aborrecidos del Dios Baco, como tambien las lechuzas; por hauerse moñado de sus fiestas y culto, que los conuirtio en Murciegalos; y que en razon desta enemistad les es enfadosisimo el humo de la yedra, hasta caerle quertos, y morir por ser dejecteda a s.

14 Baco. como en el libro de la agricultura se ve.

CAPITULO XIX. QUE las condiciones del Murciegalo son las q̄ ha de tener vn grã Capitan, y q̄ todas resplandecieron en el Rey Don Iayme, por lo qual le tomò por empresa.



1 TODAS las propiedades y virtudes de que tenemos hecha anotomia y descubierto en el menudo cuerpo del Murciegalo, son las que puedē y deuen caber en vn famoso y gran Capitan. Y poniendo la mira en ellas, por mostrar el inuencible Rey Don Iayme, que resplandecian todas en su persona, y que se le deuia el lauro entre los capitanes de su tiempo, quiso representarlo al mundo debaxo la cifra deste animal. Vn memorable capitán para serlo, ha de ser pausado en sus resoluciones, en las execuciones riguroso, cerrado el pecho que no se pueda atinar el enemigo, seroz y espantoso para el, mostrandole siempre diestros; apazible y dulce para el amigo, vigilante y trabajador, animoso y valiente. Todo orejas para tomar consejo, y lengua de los designios de su contrario, y todo manos para saber las meneas, y guardar lo ganado. Tambien ha de ser enemigo de regalo, y de estar se holgãdo en su palacio cō el solaz de muger y hijos, sino atendado, y campeando siempre, lleuandolos a la guerra para amaestrarlos en ella. No le da menos nombre, el conocerle por templado, en el conier, y enemigo del vino, sufridor de sed y hambre, mañoso para saber bolar con pocas fuerças, y tã vcturoso, que donde pusiere el pie, no se atreua a boluer los ojos el enemigo.

2 Estas mismas qualidades dexamos contadas del Murciegalo, si bien se miran. Porque para salir a su guerra ordinaria contra los mosquitos, anda a passo de plomo todo el dia; y determinado a la tarde, sale con grande impetu aquella tropa de cavalleria a dar sobre ellos. En dexarse entender son tan dificultosos, que hasta hoy queda por averiguar si son animales terrestres, o del ayre. A sus enemigos mosquitos los traen amedrentados con sola su figura, y mostrandoles dientes; quanto son para los amigos caritativos y benignos; lleuandose consigo su familia a sus pechos, y andando encadenados entre si mismos. Quando se retiran los otros animales al descanso del sueño, entonces salen los Murciegalos a sus correrias; velan, triscan, y trabajan tan a prissa, que negocian en breue, lo que no sabé acabar los otros en espacio de tiempo.

3 Quan valientes sean y animosos, lo dexamos prouado en lo que son aficionadas a los ruydos de guerra, y en el animo con que se arrojan a las espaldas desnudas. Que tengan muchas manos y orejas, no necessita de prueua, pues ya diximos que les cupo a quatro de cada cosa. No tienen nidos en las casas, sino que colgados de las paredes, como de prestado, se salen al campo a guerrear, acompañados de sus hijos. Son asimismo enemigos de Bacco, pacientísimos en la hambre, industriosos en echarse a bolar en busca de su comida con las flacas y debiles alas de pergamino: y donde plantá su estandarte asentandose en alguna casa, ni el Demonio, ni los Nigromanticos tienen atreuimiento ni fuerças para empecerla, segun la opinion de Plinio.

4 Tales son las propiedades de vn gran capitán; y tales las que adornaron el inuencible sujeto de nuestro Rey. Primeramente fue muy considerado en sus determinaciones, y vn ra-

yo en executallas despues de hechas. Eran sus pensamientos mas cerrados para dexarse penetrar, que la compofitura y naturaleza del Murciegalo, segun se vio en la entrega que los Moros de Valencia le hizieron, que no la alcanzaron a saber, ni aun los del consejo de guerra, hasta el mesmo puuto de ponerla por obra. Desta suerte se lleuo en el discurso de su vida, saliendo siempre con resoluciones de nadie sospechadas, ni indiciadas. Velauaquá do todos dormian, y de sus vigilias hacia el lleuar defassofsegado al enemigo: y no hauer jamas perdido coyuntura, ni ocasion por descuydo. La faz tenia naturalmente agradable y hermosa: y acompañauanla las condiciones, que como si fueran de açucar, erã gratísimas, y de mucha dulçura para los suyos. Diferente rostro hacia a los enemigos, para los quales se mostraua vn Leon; y mas a los mosquitos Moros, que tanta pesadumbre dauan a los Christianos con sus bocados y ruydo perpetuo de guerra, manteniendo se con su sangre.

5 Era asimismo mañoso, ingenioso, y astuto en sus empresas, para salir se bien y barato dellas. De su animo y valentia, inclinacion natural a las armas, y pecho bellicoso, pueden certificarnos sus años tiernos, pues en agraz y niño supo sacudirse del yugo en que le tenian los suyos, como en captiuidad: y a pesar de las rebeliones y leuántamientos dellos, leuanto su cabeça. Donde sentia el estruendo de las armas, allí acudia; allí se hallaua: y viendose desde lexos la espada desnuda del Rey Moro de Mallorca, muchacho le hizo guerra, haziendo lo mesmo con los de Valencia, Murcia, y Almeria. Todo era orejas para escuchar y tomar consejo: sin mirar el pelo a quien se le daua, aunque fuera muger; como leemos en su historia que en las cosas mas arduas gustaua del parecer de la Reyna.

6 En la templança y sobriedad de su vida, y en ser gran sufridor de hambre y sed, fue vn pasmo en el mundo, y raro exemplo para los desordenes de agora. Porque casi de ordinario en sus expediciones y jornadas no hallamos otro bastimento que de pan, vino, y queso. Y acacio vez, que por ganar vn fuerza, se estuuó tres dias sin comer a lo raso: dádole vn vêtisquero de nieue en el coraçon del inuierno. Como en la entrada que hizo en Morella se puede ver. Fue de fuyo tã enemigo de holgazaneria y regalo, q̄ era milagro hallarle en la Corte, sino en campaña: y no en camas de palacio, sino en las del campo y tiendas: criando en ellas a sus hijos, con la leche de las armas. Y si miramos a las pocas y flacas fuerças, que en lo que era dinero tenía, para acometer conquistas de tã poderosos Reynos, no le podemos negar la gloria, de que como el Murciegalo pudo y supo con alas de pergamino, bolar, pelear, y vencer. En el hormiguero que vna vez se ponía, no le aguardaua enemigo y presa que le cahia en las viñas, jamas se le yua dellas. Así nos lo estan predicando los tres Reynos de Mallorca, Valencia y Murcia, de que gozan sus herederos hasta el dia de hoy.

7 Con todas estas virtudes respaldada tanto el buen Rey, que nadie q̄ sin nuues en los ojos lo mirara, pudiera negarle la primogenitura del mas afamado Capitan del mundo. Ni el mesmo pudiera darnos mejor pintado hauer sido monstruoso en sus obras, q̄ con sacar por empresa vn animal tan extraordinario y de prendas tan peregrinas militares, como el Murciegalo. Y tãbiẽ, q̄ si este se escapó cõ sus mañas de hazer tributo al Aguila, y al Leon, el Rey hauiá sido tan independiente y absoluto en sus tierras, que no reconocio mayoria a las Aguilas del imperio, ni a los Leones de Castilla, ni a lo restante de los Príncipes, sino solo a

Dios. Por lo qual viendo que el Emperador traya por blason el Aguila, y el de Castilla el Leon, en significaciõ de que no reconocen cabeças; quiso sacar la empresa del Murciegalo, por saber que no podia con nada enseñar mas propriamente la ygualdad q̄ con estos tenía, y la soberania sobre los de mas, que con deusa de animal que se quedo por absoluto señor, sin reconocerle en la tierra.

8 No quiero dexar en oluido vna famosa prophesia, o pronostico que desta deusa del Rey y Reyno de Valencia, en terminos propios nos dexo escrita vn famoso hermitaño que biuia en Constantinopla, en el año mil quatrocientos cinquenta y cinco, referida por nuestro doctissimo cauallero Medico y Astralogo Hieronymo Torrella, natural de Valencia, en el libro que compuso intitulado, Opus praclarum de imaginibus Astrologicis, donde hablando con el Rey Catolico Dõ Fernando, a quien dedicó la obra en el año mil quinientos nouenta y seys, dize en lengua Latina, lo que se sigue en Romance: Por Dios te ruego, inuictissimo Rey, que leas lo que de vn Rey Valenciano dexò escrito vn hermitaño de Constantinopla en el año mil quatrocientos cinquenta y cinco, cuyas palabras son estas: Leuantate Murciegalo, leuantate, leuantate, toma el arco y el escudo, persigue a Moros y Iudios, y haz de manera que con la ayuda del cielo, se conuieran a la fe de Christo. Con victoria haras tu amigo al Rey de Francia. En España quitaras la corona a vn Rey anigo de hereges, y tu te coronaras con ella en su ciudad principal. Los Reyes tus comarcanos se confederaran contigo. Seras Rey de las dos Sicilias vltra y citra el Pharo, y hupullaras tres Reyes de tu linage. Buelsa para Italia, que las Republicas y señorios della te estan aguardando para sujetarse a tuyo; y algunas te dará tributo. Ter-

Folio 306

nas hijos en tu muger parienta tuya: y echando a los Reyes Moros de Berberia, quedaras por su Rey. Tambien venceras a los de Oriente, y conquistaras con poderoso exercito la tierra Santa de Hierusalem. Sin duda llegaras a ser Monarca y Emperador; y sino tu, tu heredero: y así mesmo morira vno de los dos en dicha ciudad de Hierusalem, cargado de gloria y de tropheos: quedando siempre vencidos res y no vencidos. Porque entre sueños me fue representado vn Murciegalo, assentado cerca de la ribera del mar Mediterraneo, a tres millas del. Y queriendo yo certificarme cuyo seria este Murciegalo; alcance que seria de vn Rey o Principe, que hauia de coronarse en la ciudad de Valencia, en quien estoy cierto que se ha de cumplir todo lo susodicho. Hasta aqui son palabras del Hermitaño.

9 La verdad dellas la remitimos al tiempo, que es el interprete de las Prophecias y pronosticos. Por agora como a ciegas digo, que considerando que el año que salio esta, que fue el de mil quatrocientos cinquenta y cinco, acerto a ser coronado en Roma el Papa Borja, llamado Calixto tercero hijo del Murciegalo, y deste Reyno de Valencia; y que tambien era ya nacido y jurado por Principe, Don Fernãdo, que despues fue llamado el Rey Catholico, a quien pertenecia la deuisa del Murciegalo, como a señor de dicho Reyno; me atreuo a juzgar que la propheta hablaua con vno de los dos, o con los dos juntamente. Y hara poco en darme credito, el que se acordare hauer sido este Rey, el que traxo tan grande antipatia con Moros y Iudios, que no parò hasta sacarlos de España, y hazerles tomar nuestra ley a los que se quisieron quedar. Este mesmo se hizo grande amigo del Rey Ludouico de Francia, por medio de la vitoria que de mancomun alcanzaron contra Federico Rey postrero de Napoles. Des-

pues echando al Frances deste Reyno; se quedo solo y absoluto Rey de las dos Sicilias y Reynos deste y del otro cabo del Pharo.

10 A vn Rey Moro enemigo de Dios; que dela inundacion de los Africanos quedaua solamente en Granada, le despojò de su estado, y llegó a coronarse en su ciudad. Con los Reyes comarcanos tuuo aliança: y de su propria sangre humillò a tres, q̄ fueron al de Portugal sobre la pretension de los Reynos de Castilla; al de Nauarra sobre quitarle el Reyno; y a Federico por lo de Napoles, hasta desnudarle del todo. Despues que su yerno Philipo primero entrò a gouernar los Reynos de Castilla, passò el Catholico a Italia a visitar el de Napoles. y en aquel pasaje, muchas Republicas y Potentados se vnieron y juntaron con el, cò vinculo estrecho de amistad. Caso dos vezes, y siempre con deudas suyas. La primera con la Reyna Doña Isabel de Castilla, y la otra con Doña Germana hija del Conde de Foix, y tuuo en las dos hijos.

11 Pagaronle tributo algunos Reyes Moros de Berberia, y rindio en ella a su Corona a Oran, Tripol, Bugia y otras Plaças. Su nieto y heredero Carlos Quinto vino a ser Emperador, y Monarcha del mundo: y tuuo aquella famosa vitoria en Vngria, del Turco Solyman, Tyrano del Oriete. No murio en la tierra Santa su heredero, mas murio en vn lugar santo, hauiendose retirado a vn monasterio despues de hauer renunciado la Monarquia. Lo de la conquista de Hierusalem no lo vemos cumplido, teniendolo Dios guardado para alguno de los Reyes Catholicos de España descendientes suyos. Mas como quiera que se aya de interpretar la propheta, no se puede negar que no quede en ella muy autorizado nuestro Murciegalo, pues con haber tantas armas y deuissas en el escudo de nuestros Reyes, toda la gloria

gloria y buenos sucesos se le atribuyen a el.

11. En todo este largo discurso hemos procurado de escudriñar la intencion que el Rey conquistador tuuo en esta empresa del Murciegalo, mirando a lo bueno que resplandece en el. Pero si damos la buelta a la hoja, y queremos poner los ojos en lo que en su vituperio hallamos escritos, aun en esso descubriremos admirable cama para el ingenioso pensamiento del Rey. Nadie ignora que en las sagradas letras los animales, que carecen de la luz de la fe, son entendidos comunmente por los Murciegalos. De donde vino, que desseo el Rey D^o Isyme de notificar al mundo, como tenia por blasón el hazer guerra a los tales; y que no ocupaua su cabeza otro cuydado que abuyentarlos del; acordó de tomar por blasón vn animal que sirue de figura dellos. A este pensamiento acudio otro, que como el ramo del platano es el espantajo de los Murciegalos, para impedirles la entrada en vna casa, y deterrarlos della, (esto que le causa tambien el humo de la yedra) así el hauiá de ser ramo de platano, y humo de yedra para los Moros de Valencia; de manera que echados della por su vitoriosa mano, perdiessen la confianza de poderla cobrar. Estos y otros muchos de mayor sutilidad, que a mi se me van de vista, pudieron ser los motiuos de la empresa del Murciegalo con el Rey.

13. Aunque no pongo duda que la ocasión de venirle al pensamiento, serian las espesas tropas dellos, que por el mes de Octubre quando el estaua sobre Valencia al tiempo de ganarla, andaban bplando por aquella ribera del rio, donde tenia plantado su Real, haciendo sus correrias contra los mosquitos, que en enxambres infinitos por aquel mesmo tiempo (que lo es de las vendimias) salen al refresco dellos. Tambien creo que de haucelos visto

bolar alrededor de su tienda, se pudo acordar que le anunciauan la felice entrada que el dia siguiente hauiá de hazer en Valencia; pues diximos arriba que los naturales pronostican la serenidad de mañana, quando veen en el dia de hoy esquadras de Murciegalos.

14. Por tan extraordinarias propiedades y virtudes contadas en este capitulo, merecieron asiento en la casa del Rey. Y los Valencianos nueuos pobladores de la ciudad, no hizieron mas discursos para honrrarse con la deuisa, que haue sido inuencion de su inuencible conquistador. Así la traen en el estandarte de la ciudad, y por la memoria de su Rey y conquista la veneran con grandissima Religión. El Alferrez ordinario que en paz y en guerra la saca, es el justicia mayor de la ciudad. Tiene do cientos soldados de guarda, destinados para su persona, y para acompañamiento del estandarte. A estos los llaman vulgarmente los del Centenar de la pluma, porque de su primera institución, no fueron mas que ciento, y estos ballesteros. Pero andando los tiempos se añadieron otros tantos escopeteros, por mayor autoridad y seguridad.

15. Tienen todos su capitán, y bien con disciplina militar: y el dia que acompañan el estandarte, hazen vna hermosa y apazible vista: porque salen todos de vnas medias camisas de bolante que les cubren espaldas y pecho hasta la cintura a modo de corazas con la cruz vermeja de San Jorge atravesada, con que forman a los ojos vna encamisada de guerra. En razon de lo qual gozan de grandes inmunidades, y exçiones. Mas ordenó el Rey D^o Pedro el segundo de Valencia, y quarto de Aragon, en Mòçon a veyntitres de Julio mil trecientos setenta y seys, que siempre q por algùn movimiento fuesse forçoso sacar el estandar-

te fuera de los muros de la ciudad, le hayan de acompañar cien hombres de acauallo. Y porque el sacarle ha de ser a grande ocasion, y que ponga espanto a los enemigos el saber que sale, no le tácan por la puerta de la casa de la ciudad, sino por vna ventana: y llegando a la puerta de los muros, no sale por ella, sino por encima: y quando ya esta fuera camina muy a espacio por detener el castigo (como madre piadosa que lo es la ciudad) y dar lugar a los rebolotosos que dan ocasion a que salga en campaña, a reconocerse, y reducirle. Este estilo tenemos heredado de aquellos primeros conquistadores del Reyno. Finalmente tomó por deuisa el Murciegalo Don Pedro Fernandez hijo natural del Rey Don Layme, y primero señor de la casa de Ixar, que casó con doña Marquesa Gil, Infanta de Navarra: por lo qual tomó por armas los palos de Aragón, y cadenas de Navarra, y por timbre el Murciegalo.

CAPITVLO XX. DE la bondad del sitio de Valencia: y como tiene todas las buenas qualidades que se dessean para vna perfeta ciudad.



OS. que escriuen de las excellencias que ha de tener vna Ciudad para merecer nombre, y en tre ellos fray

Francisco Ximenez, piden que tenga su asiento en parte llana. Porque de ello se sigue poderse de cada dia enseñar, y comunicar mas facilmente los Ciudadanos. De donde vino el dicho común: Las ciudades en los llanos, y las fuerças en los altos. Lo segundo,

que el ambito de la ciudad sea no mayor de aquello que baste para poder viuir sus vezinos comodamente en tiempo de paz, y sustentarse en el de la guerra. Quieren lo tercero, que tenga el sitio en par de aguas corrientes, que rieguen su campo, y pasen por junto a su cerca; mas no que la atraviesen por medio para beuer dellas: porque en tiempo de cerco de enemigos no les sirua de puerta por donde entrarla; o si quiera de verdugo con que quitarles la vida a los sitiados, quitandoles el elemento del agua. sin el qual es imposible viuir. De escarmentada podria hablar en esto la ciudad antigua de Babylonia, por la qual entraba el caudaleso rio Eufrates; y acaecio, que teniendola muy apretada el Rey Cyro de los Persas, no hallò mayor atajo para rendirla, que partir el rio en ciento y ochenta braços: y desuandolos della y de la madre, le vino a dexar agotado, y franqueada la entrada a sus soldados en la ciudad.

2 La quarta excellencia necessaria para la que aspirare al titulo de famosa, es la vezindad del mar. Porque a ella se siguen abundancia de bastimentos y mercaderias, commercio y contratacion, regalo para la biuenda, y agudeza en los ingenios de los Ciudadanos maritimos, por la diuersidad de naciones con que comunican cada dia, y conocimiento de varias cosas que dellas toman. Deue tambien el sitio de vna insigne ciudad estar sobre suelo enxuto; no que este sobre rocas, (por el impedimeto que causan para abrir pozos en ellas) sino que no sea pantanosa, ni tierra anegadiza. A esta qualidad se añade, que los ayres y aguas que la bañan sean buenos; pues son estas dos cosas de las que mas necesitan los hombres, y de las que mas vsan. Respeto de las aguas son estimadas las ciudades que abundan de pozos manatales, de rios, y fuentes dulces y claras: en que vnos dan la ver-

Part. 1. lib.
22. del regi-
miento de
Principes
esp. 106. y
en los si-
guientes.

taja a las fuentes, por tener las aguas mas delgadas; y otros a los rios, por mas quebradas.

3 Respeto de los ayres, para que seã puros, conuiene que la ciudad este despejada de montes azia el Levante; por que no nieguen la entrada a los vientos Orientales. que son los mas sanos. Y no deue estar descubierta al cierço, que es frio destempladamente, y ofende mucho a los Hemáticos, viejos, tíficos, y a los enfermos en quien va falleciendo la naturaleza. No embargante que purifica los ayres, y barre las nuues. El Angelico Doctor Santo Thomas epilogando las buenas condiciones de vna acertada ciudad, dize en summa, que el fundador della deue escoger vn puesto que por ser sano conferue a sus moradores, por su abundancia basta a mantenerlos, por su amenidad les dexa passar la vida alegres, y por su fortificacion los tenga seguros de los enemigos. Finalmente de parecer de Hipocrates, Theophrasto, y Dionysio Vicensè, los lugares maritimos, mayormente los que miran al Oriente y medio dia, son los mas sanos y templados, por estar defendidos de la tramontana, y expuestos al sol: que con facilidad con su calor consume y apura los humores gruesos del ayre.

4 Por este niuel parece que quiso fundar la ciudad de València su primero fundador. Porque con presupuesto de que està en longitud de catorze grados, y latitud de treynta y nueue, y algunos minutos. (en que se engañaron Gemma Frisio, y Apiano Alexandrino; que la pusieron a catorze grados y cinquenta y seys minutos de longitud: y de latitud a treynta y nueue) y tambien con presupuesto, que su clima es el quarto, y por consiguiente el mas beneuolo, y el graduado por el mejor de todos: no le falta perficiõ de las que se requieren para vna celebrissima ciudad. Su sitio y su campo

es tan llano, que no se halla en toda ella cuesta, subida, ni estropieço. Solo alla a quatro leguas, se ofrecen a la vista los montes, que representan desde lexos vna como muralla, que cierra este florido jardin de naturaleza.

5 El ambito de la ciudad nõ es desigual, ni desproporcionado; sino puesto en vna conueniente mediania, en que se comprehenden de onze a doze mil casas, que se mantienen en paz y guerra con facilidad. En ellas biue vn numerosisimo pueblo, que pasan de cien mil los de confesion: y los expedidos para guerra, de quarenta y seys mil, siendo los tres mil de acavallo. Generalmente la bulla de la gente es tanta, que a malas penas puede vn hombre vadearse por las calles, sin darse encuentros y topetones los vnos con los otros, aun en lo mar desuado de la ciudad: por nõ hauer en ella barrio despoblado ni solitario.

6 De aguas es tan rica, asy por arte como por naturaleza, que solo aqui parece que puede morir la sed. Los pozos manantiales de agua dulcissima y clara passã de treynta mil. Su campafia y muros baña el nombrado Río Turia, llamado Guadalauar de los Moros por la claridad y limpieza de sus aguas. De fuentes entre muchas otras, corre vna que nace a vista del Palacio Real cerca de vn molino que llaman de las Piladas, la qual encañada por secretos conductos camina a matar la sed de los que biuen en el Grao del mar, y de los marineros que alli aportan. Son sus aguas tan delgadas y saludables, que muchos de nuestros famosos Medicos quieren darles mejor lugar que a las del rio, con ser de las mejores de España. Solian beuer los del dicho Grao en tiempos antiguos, de otra fuente que nacia cerca de vn arroyal de Valencia, llamado Rucafa; desotro cabo del Río: y por debaxo del la trahian por arcadozes. Pero ni era sana, ni facil de conducir, en razon de

que el Rio con sus acostumbradas auenidas descubria los arcaduzes, y desbaratandolos causaua gasto a la ciudad, y a las mismas aguas. Por lo qual le dieron de mano, y vista la bondad y comodidad que al ojo ofrecia la del molino de las Piladas, la començaron a encañar el año mil quatrocientos y dezinueue, y acabò de llegar al Grao en el de mil quatrocientos veynte y tres: Quedando desde entonces cierta imposicion sobre los Nauios y mercaderias que tomassen puerto en esta Playa, por el gasto que la ciudad hauia padecido en traerla, y tiene en conseruarla, y ser tan a proposito para los marineros y sus aguajes. Desta beuen agora en dicho Grao: y como en su discurso tenga caños deicuttieros a trechos, beuen tambien della los muy regalados de la ciudad, echandola en tinajas para todo el año.

7 No echare en oluido vna summa vtilidad de los pozos, que a nias de ser tan dignos de recomendacion por su agua, que es dulce y sana, ayudan notablemente a la firmeza y sanidad de la tierra, preseruandola de los temblores y ribentones que suelen cautar las extracciones, que criadas en las entrañas de la tierra buscan su salida, bollando por el ayre quanto topan en el camino. Con estos tambien queda la ciudad exempta de vapores pestiferos, que suelen exhalarse de las mismas cavidades toterraneas en las poblaciones maritimas, dexando su veneno en el baño que toman al salir por las aguas de dichos pozos. No menos lo queda de los enemigos humanos: pues con tener abundancia de agua potable, no la pueden espantar en este caso sitios, ni apreturas de ellos.

8 La vezindad del mar la enriquece y hermosea: porque aunque dista tres millas muy pequeñas, està como apogada con el, por medio de las espesas alquerias, torres, jardines, y guertas; y del pueblo que llamamos el Grao,

que comunemente se reputa por calle de Valencia. Y aun fue don de natura leza, para mayor belleza de la ciudad; esto poco que puso de distancia entre los dos, conuirtien dolo en regalo: por quanto no estando sus ciudadanos empalagados de tenerla siempre delante los ojos, como otras que las bare el mar, arde de ordinario la sed en ellos de salir a verla, espoleados de aquella poca priuacion: y merendote en la infinitad de coches y carroças (que deuen de passar de dos mil) forman por tierra cada dia en los veratios vna armada apazible, y terre firme nauegacion. Su playa es poco legura por ser mar brauo y de sabrido: de forma que solo alcanza la seguridad que le importa para ser bañecida y enriquecida por mar, y la que le conuene para tenerla de armadas enemigas, que no puedē durar en ella por el riesgo que siempre corren.

9 En los ayres purissimos que goza fue sumamente favorecida del cielo. Porque a la tramontana, azia Muruiedro, a distancia de quatro leguas, se leuanta vna sierra que corre al Poniente y medio dia en figura de medio circulo. Esta recibe el primer impetu y carga del cierço, y passando a Valēcia quebrantado ya, y empapado de la fragancia de las infinitas yeruas medicinales y flores, sirve de purgar el humor pecante de los vapores del ayre, y de defecar las humedades, que la copia de aguas de toda la campaña podia engendrar. El viento Boreas, que en España llamamos Regañon, y nace entre el Norte y Solano, la corren en el verano: y son otra tanta salud, por ser ellos los que templan el rigor de los caniculares. Llueue naturalmente en ella de Levante y Proçnales: y dicen los nuestrros por refran que Poniente la mucue, y Levante la llueue. De aqui y del medio dia la visitan los tūa uisimos embates; que rociados de la humedad del mar por donde pasan,

refres-

refrescan la tierra de su ardor a las horas que mas se enciende el sol, que son desde las nueue de la mañana, hasta las tres o quatro de la tarde.

10 De estar su campo desmontado por todas partes, y sin embaraço alguno, viene que juegan por el los ayres a sus anchuras; y desto a ser tá puros, que en vn siglo no se descubre calina, ni niebla sobre la ciudad: antes se vee llouer y hazer sol juntamente por su grande delgadez. De lo mesmo nace, que con hauer en Valencia concurso general de todas las naciones del mundo, ningun otro temple, ayre, o clima se halla mas comun y ajustado con todos que el della, a dicho de todos; no haziendoles falta el natural de sus patrias.

CAPITVLO XXI. DE las aguas de que se riega la vega de Valencia. De los propios y rentas que tiene el comun: y de la moneda que en ella se labra y corre; con las vâ riedades que ha hecho desde la conquista.

POR TREZE puertas se sale de la ciudad de Valencia a su campo, coronado todo del Rio, acequias, fuentes, palacios, jardines, torres, aldeas, casâs de campo, arboledas, plantados y sembrados: y esto con tanto estremo, que no se le sabe ygal en ser llano, largo, arbolado, y poblado. Subido vn hombre a lo más alto de la Torre mayor, goza de vna extraordinaria vista: porque como los ojos juntan desde lxxos las cosas remotas, forman de todo aquello vn poblado, que agre-

gandole al de la ciudad, realçan vna estendida poblacion, que parece ocupar cinco leguas de largo, y otras tantas de trauesia. Los pueblos de su redonda, passan de quarenta: cuya perpetua fertilidad nace d siete acequias, que las tres lleuan agua como tres Rios; y todas sangradas del prouechofissimo Turia. Llamâ la vna de Moncada, y riega a tres leguas de largo, y dos de ancho. La segunda de Fauara, por vn sitio que huuo de aquel nombre en aquel partido: y administra riego para legua y media de largo, y de ancho hasta el mar. La tercera de Manizas, por tomarse en el termino de aquel pueblo (como tambien la de Mòcada) donde estan las presas y repartimientos, a dos leguas gruesas de la ciudad. Otras dos se sacan desta parte del rio que mira al Poniente y medio dia; la vna entre Mizlata y Quarte a media legua, y la otra muy cerca dela ciudad, y la llaman de Rouella. De la otra vanda del Rio, a la Tramontana y Leuante se toman tres, que son las de Tormos, Rascaña y Mestalla. Estas acequias, o siquiera las siete dellas, se conseruan desde tiempo de Moros, segun que vemos en nuestrs Fuegos y priuilegios, que el Rey Don Iayme el conquistador nombro por juezes destas aguas a siete hombres, que llamò Sauacequeros: palabra Arauiga que la vsauan los Moros quando eran señores de la ciudad; y quiere dezir, los siete juezes, o acequeros delas siete acequias. Y lo que mas es admirar, que vna legua mas arriba de adonde le cogen al Rio las dos acequias de Moncada y Manizas, le arrebatan primero otras dos muy crecidas, de q se riega la Puebla, y Villa Marchâte. Al passo delas aguas abunda la ciudad de Molinos en todos sus contornos, en numero de mas de quarenta, que la bastecen de harina sin parar.

2 Vna nueua acequia se anda traçando, que desde la conquista se platica

en ella, sin que se acabe de dar principio a obra tan provechosa, que nos pudiera tener invidia la mesma Sicilia. En las Cortes de Monçon del año mil trecientos setenta y cinco fue acordado que se sacasse del Rio Xucar, y viniessen encaminada por el castillo de Tous, al anchuroso llano que llamamos de Quarte. Despues en el de mil quatrocientos y vno, estando los nobles deste Reyno con el Rey Don Martin en Torres torres, se boluio a poner en platica, y resultò della dar orden y comission a quatro de los mas principales, para que buscassen ingenieros y niueladores. Y como para la execucion de tan importante fabrica se ofreciessen exquisitos gastos, fue suplicado al Papa Benedicto decimo tercio de Luna, que concediessse la Cruzada para los que con limosna acudiesen a favorecerla. Puso se mano, y como fuesse forçoso para encarrilar el agua rôper vn peñon vezino a Tous, metidos ya los gastadores en las entrañas del, en lo macizo y solido toparon con todos los huesos de vn hombre, excepto la cabeça; cosa que les cauò admiracion, y fuerça para creer q̄ los montes crecieren en esta forma, que lo que estaua vazio, viene con el tiempo a apretarse y juntarse, encerrando dentro de si lo que a caso se quedo en el vazio. Parecido es a esto que en la plaça de armas del Castillo de Xarua vemos algunas veneras del mar en trañadas en la mesma peña en el suelo, como fuidos en madera: de donde tomaron motiuo los que veen que dista tanto del mar, para creer que se quedaron de el diluuiο general. Asimismo en las canteras de Ribarroja, en el coraçon de las piedras que se cortan, se hallan cada dia caracoles y sapos muertos. Como quiera que sea en aquellos huesos secos, encallaron los mineros de la acequia de Quarte, sin passar adelante: si bien el desseo del pueblo, y el dar traças de como bol-

uer a entablar esta materia siempre caminan en los moradores de la ciudad. En nuestros dias, por el zelo de vn su hijo llamado Fonte, ha buuelto a rebullir, y ha estado tan adelante cò su magestad del Rey nuestro Señor, que podria ser que el nacimiento de tan deseadas aguas, se deuiessse a este Fonte, o Fuente. Otra acequia, que llaman de en Bonanat, tenemos azia el mar, que recoge las aguas perdidas del riesgo, y de algunas fuentezillas: y si abriessemos los ojos, y le diessemos mas fondo y anchura, y mas agua, podria seruir de nauilio para traginar por ella desde el mar hasta la mesma ciudad todas las vituallas y mercadurias que con tanto trabajo, y costa de recuar, y de tiempo, se traen a los almazenes.

3 De las muchas cosechas, y grande contratacion desta ciudad, resulta la mucha riqueza, assi de los particulares, como del comun. Porque sola la ciudad y su regimiento tiene por suyos mas de cien mil ducados ordinarios de renta; que se sacan de imposiciones, derechos y sisas, por authoridad y merced concedida de los Reyes (en satisfacion de sus grandes seruicios) de poder echar sobre los Ciudadanos y negociantes las que le parecieren necessarias: y assi tiene toda la renta que quiere. La primera sisa que se impuso, fue en el año mil trecientos treynta y quatro, y fue sobre la carne y vino, para ayudar al Rey en cierta guerra, a titulo de seruicio. Luego en el de mil trecientos sesenta y seys, se echò otra en el pan, carne, vino, paños y mercacías, a cuenta de desempeñarse de lo mucho que a la ciudad hauia prestado Iáfrida Alazar Judio, en la guerra y sitio que el Rey Don Pedro de Castilla, llamado el Cruel, le hauia puesto.

4 La Diputacion, que es vn gouerno de los tres estamentos, Ecclesiastico, Militar, y Real de todo el Reyno,

tiene

tiene de recibo ordinario el derecho del General nueuo y viejo, que suelen rentar cosa de cien mil ducados, para la conseruacion de los fueros, y defensa del Reyno, en toda ocasion que se tratare de ofenderle. Los que ordenaron este derecho, le quisieron llamar General, porque no ay persona exempta de pagarle, sino es en aquello que se toma para el culto de Dios. El General viejo començo a introducirse al go antes de los años de mil quatrociētos. Despues se puso de proposito en el de mil quatrocientos y tres; y con parte de lo procedido del siruieron al Rey Don Martin para desempeñarle de algunas deudas: como parece por los Fueros que se hizieron en las Cortes de aquel año, que andan entre los Extrauagantes. Al viejo se ha juntado el nueuo en las Cortes del año mil seys ciētos y quatro, impuesto sobre Naypes, Sombreros, Sal, y Nieve, con designio de echar quatro galeras ordinarias en nuestro mar para guarda del, y de la costa. No es menos el censo que faca el Rey de la Ciudad y Reyno, pues con ser la mayor parte de las alcualas de la Ciudad y Diputacion, le vien en su Magestad de las imposiciones que llamamos Peaje, Quema, Amortizacion, y otras, tan grandes sumas, que de mas de pagarle dellas los salarios y cargos Reales en esta Ciudad, se toma ordinariamente para pagar los de Virreyes y Inquisidores de Çaragoça y Barcelona, y infinitas mercedes hechas a infinitas personas de por vida.

5 Tratemos ya de la moneda que es propria y peculiar desta ciudad. A los principios, luego despues dela conquista, corrian en ella varias monedas menores, assi de Cataluña, como de Aragonçes a lāber, dineros Malgrines, Jaqueses, Torneses, y Barcelonines. De plata corrian Morabatines comunes, que valian siete sueldos: Morabatines Alfonsines, seys Mazmodinas su-

sephinas: (llamadas assi por el Rey Moro Ioseph que en su tiempo las mādó cuñar) y valian quatro dellas, contrahechas, tres sueldos y medio. Tambien se seruian de Genouesas, Marcellas, y otras muchas. Pero no tardò el Rey a labrar moneda propria desta ciudad y Reyno. De Vellon hizo los menudos plateados con su imagen coronada a la vna parte y el letrero: Iacobus Rex. Y a la otra, vn ramo con estas letras al rededor: Valētia & Maioricarum. Acerca de la significacion del Ramo, tocamos algo arriba: por orla añado que fue opinion de nuestro Beuter, y de fray Miguel Quintana, Prior de santa Madrona de la orden de los Seruitas, en la oracion funebre que hizo en Barcelona del Rey Don Iayme el segundo en el año mil seyscientos y seys, que el ramo no es otro, que vna flor de liz, que nos dieron por armas los de Lerida.

6 La causa la cuenta Fray Miguel Quintana en esta forma. Hauia el Rey Don Iayme el conquistador mandado echar bando en su Real, que se percibiesen todos para vn general al salto contra Valencia, quando la tuuo sitiada: y que la ciudad que primero la entrasse, lleuasse por premio de su valor, poblarla, y assi mesmo dalle moneda, peso y medida. Acaecio que los Ciudadanos de Lerida fueron los primeros que entraron y plantaron el estandarte Real: y gozando del priuilegio, dieron la moneda marcada con vna flor de lis, quitando la vna de quatro que ellos tenian en la de su patria, para dar a Valencia. De donde les queda a los d' Lerida no poner mas de tres en la suya, con hauer tenido quatro en lo passado. No me descontenta esta opinion de Quintana, como se emiende lo que dize de hauer entrado dentro de Valencia en el asalto los de Lerida, y plantado el estandarte Real. Porque bien vistas las historias de aquellos tiempos, y la mesma del

Beot. 2. li.
cap. 41. en
la margen

Rey,

Rey, Valencia no fue entrada, sino entregada a partido: y de acuerdo con el Rey Moro, le imbio el Rey Christiano su estandarte, para que le arbolara sobre la Torre llamada del Temple.

7. Los de Lerida fueron los primeros que rompieron el muro, y si el Rey Don Jayme no huiera firmado el concierto de la entriega, por escusar la deguella y saco de la ciudad, ellos huieran sido sin duda los primeros en la entrada: por lo qual merecieron el mismo premio que si entraran con todo efecto. Como quiera que fuese, el Rey nos dio por moneda menuda, aquellos dineros de Ramo; y ordenò que generalmente en el Reyno se contasse por sueldos, como en el de Aragon y Principado de Cataluña. Pocos dias ha que en manos de vn curioso desta ciudad vi vna moneda mediana de vellon, plateada de valor de vn sueldo cabal, que son doze dineros de los nuestros. Esta tenia en la haz la testa de nuestro Rey, conquistador con su nombre que dezia, Iacobus Rex. En el reuerso dezia, Aragonum: cõ vna cruz Jaquesa en medio. Tambien me enseñò otra de vellon, que pesaua medio sueldo, con vna cruz larga como la de los menudos de Barcelona; y en la haz la testa del Rey, y en el sobrescrito, Petrus. Que deuio de labrarla el Rey Don Pedro su hijo. Sin duda nos hizieron ventaja los antiguos, que siendo el tributo de nuestra cuenta el sueldo, como en Castilla los marauedis, hallaron como hazer sueldos cabales para mayor facilidad de la contratacion; lo que nosotros hemos dexado generalmente en toda la Corona.

8. Así mismo nuestro conquistador labrò moneda de plata, y llamola Real por ser de Rey, y de ciudad Real. A vna parte puso su cabeça coronada, con el titulo de Iacobus Rex; y a la otra vn arbol con vna cruz; y en el ruedo, de Mallorca y de Valencia. El arbol dize Beuter, que en significacion

de la fertilidad de la tierra: y la cruz por la merced que el Rey hauia recebido de Dios en hauerla reduzido esta ciudad a su ley. Pero realmente el Rey puso cruz y arbol, por memoria de las armas y deuisa que tuuieron los primeros Reyes de Aragon, ocasionados por aquella cruz que se les aparecio sobre el arbol, de donde llamaron a la tierra Sobrarbre. La moneda de vellon hoy dia la conseruamos en este Reyno en su antigua y primera forma; si bien mas baxa de ley, por echar menos plata en ella. Pero no la de plata, porque el Real Valenciano ya no le cuñan con arbol y cruz, sino con los palos de Aragon, haciendo reales sencillos, que valen vn sueldo y seys dineros: doblones que valen tres sueldos: y doblones mayores que valen seys: y son de tan alta ley todos, que se los lleuan los estrangeros a remotas Prouincias para ganar con ellos. De oro han corrido en este Reyno diferentes monedas, como fueron florines que valian diez sueldos. Morabachines, onze: Coronas, veynte: Castellanas, veynte y siete: y agora en nuestros tiempos escudos sencillos que valen veynte y dos sueldos y medio; y doblas de a quatro, que valen quarenta y siete Reales Castellanos.

9. Y por quanto en las Republicas bien regidas es de muy grande comodidad que haya lugar publico deputado para guarda y arca de deposito de la moneda de los Ciudadanos, con seguridad de no perderla, y facilidad en passarla de vna tierra a otra por cedulas y otras formas de contratos, (dexando por cahedizos los Bancos de Mercaderes) acordò la nuestra en el año mil quatrocientos y siete de su stentar por su cuenta vn Banco publico, que llamamos la Tabla, en la casa de la contratacion, en que concurren todas las comodidas sobredichas para los Ciudadanos, y otras muchas para la mesma Republica, pues por el depo-

depo-

deposito de tanto dinero, se escusa de pagar intereses para sus gastos ordinarios: y sin que le corra alguno por cambio, o censo, tiene siempre a mano lo que ha menester.

CAPITULO XXII. DE la inclinacion y genio de los Valencianos.

BA XANDO ya al signo y Planeta predominantes en esta ciudad, y a las inclinaciones generales de los Valencianos: es doctrina comun que el signo que señorea en ella es el de Escorpion, y el Planeta Marte, en oposici6n del signo de Tauro y Planeta Venus.

De donde les viene a los Valencianos naturales (destos hablo, que la turba multa de forasteros naturalizados va por otro camino) ser naturalmente generosos, fuertes de coraçon, animosos, ayrados, ardientes, executiuos, promptos, intrepidos y acometedores de empresas por arduas y peligrosas que sean: que parece hablaua con ellos el Poeta Tibullo, quando llam6 audaces a los Españoles, pues lo son sobre todos los Valencianos. Asi mesmo son inclinados a vengança de agrauios, y poco sufridores de injurias, segun lo escriue Cypriano Leucio; y lleuan mal la buena andança del otro, pero en viéndole cauido le acuden con suma nobleza y compasi6n. No tiene naci6n el mundo de mayor coraje y execucion, ni que menos sepa que cosa es temer: porque con ser su condicion y trato de açucar, les ha dado naturaleza de azero el coraçon. Con ninguna de las Prouincias de España viene mas quadrado lo que dixo Ateneo hablando de los Españoles, que con

la de Valencia: que ni el mucho regalo de su tierra, ni la gala de sus vestidos, ni otra blandura en el biuir les emboraua el valor de sus coraçones para la guerra. Porque mezclando los Valencianos la saturnina melancolia de sus progenitores y vezinos los Catalanes, con lo dulce del pais de que gozan, vienen a quedar con vna alegre y marcial naturaleza. De forma que como vna espada de fino azero se encierra en vna vayna de terciopelo blando, y sacada della lastima y mata: asi el coraçon animoso desta naci6n se cubre de vn cuerpo regalado, hecho de tal temple, que en echando mano al coraçon exceden en furia y animo a los mesmos leones. Esto entiendo dezir de los criados en el regalo de la ciudad; que los que bien en los pueblos de la Serrania, y en lo fragoso del Reyno, el coraçon y pellejo tienen de vn mesmo color.

2 De hauerles conocido el valor a todos, dieron a la ciudad metropolitana el nombre de Valencia, o valentia sus fundadores: y el Rey Don Iayme con los que Reynaron despues, la libertad de los desafios, como se dexa ver en el libro de los Fueros. Porque si6do como son los naturales desta ciudad impacientisimos de agrauios, tuuieron los Reyes por medicina de aquella colera, para euitar mayores daños, dexarlos desfogar por la chimenea del desafío. Pero el santo Concilio de Trento generalmente los prohibio con graues censuras en toda la Christiandad por peste y carcoma de las Republicas. De la nuestra sabemos, que desde la conquista hasta el dia de dicha prohibici6n, ella y todo su Reyno andaua en perpetuas rebueltas y diffensiones de vandosidades, fomentadas y nacidas de los desafíos: y huuo alguna que duro por mas de docientos años, en que asi en batallas campales que se dieron las parcialidades, como en las particulares, se halla por

cuenta

cuenta hauer muerto de diez mil personas arriba. Y lo que mas era de llorar, que en tanto que duraron estos de saños y vandos, las villas se robauan, los pueblos assolauan, las haziendas se consumian, la justicia era hollada, la tierra rebuelta, y abierta la puerta a mil desconciertos y delictos. Agora despues que se anatematizaron los de sañantes y desaños, amancece alguno muerto a manos de sus enemigos, a trascanton de quando en quãdo: (mãcha que soja ella puede añublar el claro sol desta nobilissima ciudad) pero por vno que perece, con sorsiego general de la comunidad, morian entonces a cētenares con de saños y ruina de la Republica.

3. Criafe este coraje con los Valencianos desde su niñez. Porque apenas tienen brio para mandar el braço, y reboluer vna honda, quando por los veranos se salen a la vega del Rio, y hechos dos parcialidades contrarias, en forma de esquadrones con sus vanderas y oficiales de guerra, escaramuçã con las hondas y piedras secas los vnos contra los otros, saliendo el pueblo a ser juez de sus animosos coraçones, como si fueran de exercitos enemigos. Allí se ve el acometerse sin embargo de vna carga de piedras que se dan, que pusiera espanto en pechos de hombres criados en la mesma guerra: allí el mejorar se de sitio, allí el pelear por ganarle, y otros peligros militares, con que le enseñan a perder el miedo a las armas, y se les tornan los coraçones de azero. Pero los Regidores visto que de pios y dulces se hazen crueles y despiadados, algunas vezes, de que los veen salir de madre, lo impiden, y persiguen con rigor. Moçuelos de quinze y deziseys años ciefen espada, y tiran con maestría vn arcabuz, exercitandose en ambas cosas como si siguieran la guerra. Para tirar de punteria tiene la ciudad señalado pueblo, y precios para el que tirare mejor:

y desde el año mil treientos nouenta y siete començo a vsarse, que reparti-do el pueblo en compañías, saliesfen por orden los Domingos a tirar al blãco: y se asignaron tres copas de plata, pagadas del thesoro comun para los tres mayores punteros y certeros. Con esto y su inclinacion natural, estan tan eurtidos en la militar disciplina, que mas parece la ciudad vna de las de Flandes, donde hierue la guerra, y se crian los atreuidos soldados, que no ciudad de la pacifica España.

4. Del mismo signo y Planeta predominantes en ella y de sus opositos, les viene a sus hijos el ser francos y liberales, apazibles y alegres de condicion, conuersables, amigos de sus amigos, políticos, cortesanos, de claros y transcendentis juyzios, y sobre todo estremados en la limpieza de su comer y vestir. Su natural liberalidad es tan excessiua, que por despuntar en prodigos, ha tenido necesidad el consejo de acaduir convarios decretos a reprimirla. En el año mil treientos setenta y dos por el desorden de las estrenas, que en competencia dauan los padrinos a sus ahijados en el baptifismo, se hizo establecimiento que no pudiesen passar de medio florin. En el año mil treientos ochenta y dos se mando que sin excepcion de persona, y cond:cion, nadie vistiese paño de oro ni plata, quitado Acetoni de la Romania. Tambien que en ningun vestido ni calças se echassen perlas, piedras preciosas, pasamanes, bordados, ni otra guarnicion de oro o plata, sino solo pasamanes y trenças de seda.

5. Otra tanta tassa se puso en todo lo demas. Y porque la forma de publicar estas constituciones obligasse a mayor religion y obseruancia, fueron llevadas a la Iglesia mayor, y juraron publicamente de hazerlas guardar el Bayle, Amotacen, y otros ministros, a quien tocava. Traspassó luego el año siguiente esta reformacion vna dama prin-

principal q̄ heredó el atreuimiento de la madre Eua, llamada Doña Blanca, muger de Dō Pedro Sanchez de Calatayud, y iacò a vna fista no se q̄ vestido contra ordē de la pragmática: por lo qual fue castigada con la pena, sin q̄ ruegos de poderosos, ni la calidad de su casa pudieſſe alcãçar remisiõ alguna. En el año mil quatrociētos y diez se boluio a renouar, y se guardò tan inuolablemēte, q̄ hauiendo el Rey Don Fernãdo el primero, en el año mil quatrocientos y quinze casado a su hijo primogenito Don Alfonso con la Reyna Doña Maria ■ hermana del Rey Don Iuan de Castilla, y celebrandose las Reales bodas en esta ciudad de Valencia, tuuierõ necesidad los nobles de pedir a la ciudad por merced, q̄ en ocasion tã priuilegiada dispensasse en la reforma de los trages. En nuestros tiempos generalmēte es mayor el exceso, y menos la obediencia.

6 Quãto a los gastos de las bodas, en el año mil treciētos setēta y dos puso el Consejo tasa en la volateria. En el de mil trecientos ochēta y quatro limitò el numero de los cõuidados, q̄ no pudieſſen exceder de diez, por cada vna de las partes. En el de mil quatrociētos treynta y dos establecio que nadie fuesse osado de dar serias, ni joya alguna por estrenas a la desposada; y que el dia de la boda solos los desposados beuieſſen en copa de plata. A todos estos desordenes connaturales a la liberalidad Valenciana, acudian aquellos cuerdos Senadores con el remedio deuido. Pero como no sea posible echarle al Rio conpuertas, ni puertas al campo, así no lo ha sido, ni lo será enfrenar y reprimir pechos tan de suyo prodigos en honrrarse.

7 La limpieza generalmente en esta ciudad es atriburo, y como propiedad en ella. El asseo en el vestir es notable, extraordinario el cuydado de que se sirua limpia la comida, que se guise en vasos limpios, y que la mesa

y órhatò della luzga de manera, que todo parezca vn espejo de cristal. Las tablas, boticas, y tiendas de vianderos, y de qualquier genero de vendedores de cosas de comer, estan con tanto aliño y curiosidad, que ninguna dellas parece tocada de manos: Señaladamēte en las carnicerías, o rastro, que por marauilla se vã los forasteros a vellas. De ser tan estremados en la policia y limpieza, mandò la ciudad en el año mil trecientos ochenta y nueue, que el verdugo huuieſſe de biuir en lo mas apartado della, y que no pudieſſe entrar en la plaça del Mercado a comprar, sino es con guantes calçados, y vna varilla en las manos, porque no llegasse con las suyas carniceras a la vianda.

8 En esta conformidad ordenaron en el de mil trecientos treynta y nueue, que ningun cirujano tuuieſſe a la puerta de su tienda mas que dos escudillas de sangre, pues bastauan estas para tablillas de su meson. Así mismo q̄ no se derramassen en la calle publica, sino en algun sumidero, o aluãñar, por no dar en rostro a los pasajeros con ellas. Por lo mismo mandarõ que ningun carnicero vertieſſe la sangre de las reses degolladas en el suelo de la calle, sino en vasos y gamillas destinadas para aquel ministerio. Otros mil establecimientos tiene la ciudad a este proposito, que los dexò por citar prolixidad: y acabare con aduertir que en el año de mil quatrociētos cinquenta y seys se hizo vno, de que cada año se gasten por lo menos quinientos ducados en lo que viēen los Regidores que puede la ciudad quedar mas hermoſeada y ennoblecida.

CAPITVLO XXIII. DE la inclinacion natural que tienen los Valencianos al culto diuino y cosas de Religion.



QUANDO no huiera tenido la ciudad de Valencia el nombre de Roma, que le dā los Historiadores, no se le pudiera negar el de competidora della, pues a su imitacion ha retenido siempre la fe desde el tiempo de la primitiva Iglesia: y en lo que es culto diuino y efectos de Religion, son muy contadas las ciudades que ygualan cō la ciudad, y raros los Reynos que corren parejas con el Reyno. Ya vimos arriba, que en tiempo de los Godos, quando estava toda España abrafada en la heregia de Arrio, siendo el mayor tizon della el Rey Leuigildo, su hijo primogenito S. Hermenegildo por escaparse del fuego, se vino a guarecer entre los Valencianos, que mantenian la Fe Catholica en la ciudad.

2 Ocupada de Moros en la perdida general de España, antes dexarō las vidas y la libertad a aquellos antiguos Valencianos que su ley: y ha uiendo asentado de rendirse con esta condicion, se quedaron sujetos a los Moros en cierto quartel della. Allí se conseruaron sin contaminarse, cō nombre de Rabatines, hasta la recuperacion del felicissimo Rey Don Jayme, el qual los visito el dia mesmo de su dichosa entrada. Y en la Iglesia del santo Sepulchro, que agora llamamos S. Bartholome, los vio celebrar la missa y officios diuinos con ritos extraordinarios, y ceremonias heredadas de sus antepassados los Godos.

3 En la Iglesia de Dios en diferentes tiempos se introduxeron tres linages de Missales, segun el Arçobispo y Beuter. El primero fue ordenado por San Ambrosio en el año trecientos y setenta: que le tomó de las liturgias y ritos que en la missa guardaron los Apostoles, y de otros que en varias Provincias se

fueron acumulando. Y por esta razon le llamaron Missal Ambrosiano. Cerca de los años de seyscientos le dispuso de otra forma el Papa San Gregorio, con nombre de Gregoriano. Y por el mesmo tiempo, reynando en España los Godos, sacó San Leandro otro para el uso de las Iglesias della; que llamaron Gotico: en el qual recopiló diferentes formas que las naciones Españolas guardauan en el celebrar en vna sola general, que mandó el Concilio Toletano quarto capitulo segundo, fuesse recebida y guardada.

4 Fuera de España preualecio siempre el Ambrosiano al Gregoriano, por mas antiguo; y tan porfiadamēte, que tuvo necesidad el Papa Adriano cerca de los años de setecientos ochenta y vno, de juntar Concilio para suprimir el Ambrosiano, implorando para cumplimiento de su decreto la autoridad del Emperador Carlo Magno, que mandó quemar muchos millares dellos por desarrayarlos del mundo. Pero ni con esto se desterraron, hasta que en el año ochocientos veynte y quatro en otro Concilio en que presidia el Papa Eugenio, a fuerza de vn milagro se establecio, que en toda la Christianidad no se admitiesse otro Missal que el Gregoriano, excepto en Milan, por hauer sido su Arçobispo San Ambrosio, como se guarda hoy dia.

5 No alcanço a nuestra España la ley, ni dio lugar a oyr la herreria de las armas que andaua por ella entre los Moros conquistadores, y las afligidas reliquias de los Christianos Godos. Con esto se afirmaron en el Missal Gotico, defendiendole como a la mesma España, hasta el tiempo del Rey Don Alonso que ganó a Toledo, cerca de los años de mil y ciento. Entonces se recibio en ella el Gregoriano, (que los Españoles llamaron Gallicano, o Frances, por hauer nos venido de Francia) a persuasion de la Reyna, que

que era Francesa de nacion, y del famoso Doctor Ricardo de santo Victor, Abad de San Victor de Marsella, que a la sazón residia en la Corte del Rey de Castilla como Legado del Papa Urbano segundo, conuencidos los Españoles por vn milagro que sobre ello acaecio, segun lo cuenta el Arçobispo Don Rodrigo.

6. Por complazer a la Reyna venia bien el Rey Alfonso en la mudança del Missal: y poniendo pies en pared los Eclesiasticos, que no se deua dexar el Gotico, fue acordado de remitirlo a las armas; y que saliendo a matarse dos de cada parcialidad, quedasse el Missal del que venciesse. Vencio el valedor del Gotico, pero no quedò vencida la voluntad del Rey: y por acabar con el pleyto se juramentaron, de que se echassen los dos missales en vna hoguera, y quedasse para siempre el q̄ por milagro escapasse del fuego.

7. Venidos a la prueua, salio illeso el Gotico solamente: mas no por esso se rindio el Rey. Y assi visto su animo, y que sin desgracia ya no era licito còtradezirle, se tomo por partido que generalmète fuesse recebido el missal Gregoriano, reseruando el antiguo Gotico para algunas Iglesias de Toledo, y para vna capilla de la mayor, donde toda via se celebra la missa al rito de los Godos, cò nombre de officio Mozarabe, que segun algunas vezes tenemos declarado quiere dezir, missa de los mistos Arabes, que eran los Christianos que se quedaron a viuir entre los Arabes, mezclados con ellos: o missa Arabe, por ser de tiempo de los Moros. Este mesmo officio y missa conuieron los Valencianos Godos hasta el tiempo que fueron redimidos en la còquista de nuestro Rey.

8. Sobre tan hondas canjas y antiguos fundamentos quedò tan asentada la Religion y Christiandad en Valencia, que segun la vemos agora adornada de lugares sagrados, y habitada

de tan grande numero de Eclesiasticos; y en el pueblo generalmente vna propension natural a cosas de deuocion con summa fineza en el culto diuino, toda la ciudad por junto parece vna Iglesia o Monasterio de Religion. No es menor prueua desto, que con no hauer asignado fabrica, ni renta alguna el Rey còquistador para las Iglesias edificadas en la conquista; la mayor se halle hoy tan pujante, que se adelanta a infinitas delas muy dotadas: y que en las Parrochias suplan el mesmo dèfècto, con efecto espantoso, cierto numero de parrochianos que cada año se nombran en cada vna, con nombres de obrero mayor, o mayordomo del Tèplo, obrero de pobres, del santissimo Sacramento, de nuestra Señora, almas, y ornamentos, en q̄ gastan el año que les cabe, con grande largueza de sus proprias haziendas en el officio que hã sido puestos; y procuran auentajar se con emulacion Christiana, y santa competencia.

9. El obrero mayor ayudado de vn fotaobrero, solia poner cada año de su casa quatrocientos y quinientos ducados en traer vn famoso predicador para la Parrochia en la Quaresima, y en la fiesta del santo Titular, y fabricar de nueuo cada año vn famoso monumento para el Viernes Santo; que parecia en la traça, arquitectura, lumina-rias, pinturas y riqueza, vna de las siete maravillas del mundo; con costa losmas dellos (para solas veynte y quatro horas) de treciètos ducados arriba. En el año d̄ mil seysciètos y siete el señor Arçobispo Don Iuan de Ribera, celebrando Sinodo Diocesana en esta ciudad, atreuesso el baston como piadoso Padre, y puso tassa en las sumptuosas fabricas d̄ dichos monumètos, por auer gastos tan excessiuos; si lo pudiesse los q̄ se hazen por la honrra de Dios.

10. Tambien se quedaron sin dotacion las Iglesias parrochiales de la ciudad quando el Rey conquistador las

fundò. Porque solo dio a los curas el pie del altar, y casas, o Abadias en q̄ habitassen. Como se puede ver en los libros de nuestros fueros y priuilegios casi al principio. Y no solo dexò el cuerpo de las Iglesias sin renta, mas aun prohibio que no se les pudiesen dar, ni dexar bienes de seculares, que comunmente llamamos de Realenco. Y como despues dispensassen los Reyes, que pagandoseles vn tanto por libra de aquello que los fieles mandassen a las Iglesias en sus testamentos o fuera dellos, pudiesen adquirir, tuuo principio desde entòces en este Reyno, y en el de Mallorca, y Condados de Rossellon y Cerdaña el derecho de amortizacion que se les paga por lo que se da a las Iglesias, que en el Derecho son llamadas manomuerta, y por ello le dieron el nombre de amortizacion.

11 Para hazer esta ley, que se encuetra al parecer con la libertad y inmunitad Eclesiastica, se tuuo por motiuo que hauiendo el Rey Don Iayme conquistado los dos Reynos de Mallorca y Valencia de poder de Moros, tan a costa de su Real patrimonio, quedaua tan absoluto señor de todas sus tierras y bienes, que podia dar y quitar, y en lo que daua o quitaua, llamar a vnos, y excluir a otros, y echar pauros y condiciones a su modo: como pue de quienquiera disponer de su hazienda, y mandar en su testamento que no suceda en ella hombre de Religion, ni de Iglesia, y que quando haya de suceder, sea con tal y tal condicion. Así lo prueua largamente nuestro Jurisconsulto Belluga en su docto libro intitulado Speculum Principum. Y q̄ tuuiesse fundamento aquella ley de prohibicion en la mesma conquista, se echa de ver, en que el estado de Villa hermosa deste Reyno, y otros pueblos de su comarca, por hauer sido del Rey Zeyte Abuzeyte, y no conquistados, no fueron comprehendidos en la otra de amortizacion.

12 De forma, que hizo el Rey Don Iayme la prohibicion de que los bienes Reales no passassen a las Iglesias, por ser de su conquista, y tambien por que los que a ellas passan, no pueden ser pechados, ni suiren los varios pechos que suelen echar los Reyes sobre los de sus vassallos para aliuio de sus necesidades: y si daua lugar a enagenar los de su jurisdiccion, y que entraran en la de las Iglesias, era cuidetemente estrechar su patrimonio, y que dar impossibilitado a poder conseruar aquellos dos Reynos nueuamente conquistados, y conquistar el de Murcia, por saltarle el neruio de la guerra, que lo es el dinero: que no se podia sacar por otro sangradero que por el de nuevas imposiciones y derramas, echadas sobre las haziendas de sus vassallos.

13 Pero por reparar esto, y cumplir con la profesion de Christianos, tomaron los Reyes successores por arbitrio, q̄ como le pagasse al Rey las Iglesias la quarta parte de lo q̄ adquiriesen, se les franqueasse la puerta a recibir bienes sin tassa, ni limitacion alguna. Y aun tēgo por sin duda, que representados los sobredichos motiuos al Sūmo Pontifice q̄ gobernaua, deuio de despachar algun breue o indulto de permission, a medida del q̄ tuuieron los Reyes antepassados para gozar de las decimas Eclesiasticas de los reynos q̄ ganassen a Moros; como lo vimos en el libro tercero. Y para mayor gloria de los Reyes Catolicos de España, es de notar, q̄ si bien reciben de los Eclesiasticos aquel derecho de amortizaciō, al cabo todo se buelue a las mesmas Iglesias, segū q̄ son innumerables las licencias que seles conceden, de adquirir infinita suma de hazienda libre y horra de todo pecho: y segun que de ordinario mandan y hazen merced a Iglesias y Monasterios, para labrarlos, reedificarlos, y ennoblecroslos. Conforme a lo qual hallamos en los libros del Maestre Racional de Valencia, que el Rey

Rey Don Alfonso que ganó a Napo-
les, mandò que de los redditos de la
amortizacion se labrasse en el Conuē-
to de Santo Domingo vna capilla a S.
Ildefonso, que hoy se llama de los Re-
yes.

14 Por lo dicho se vee quan friuo-
lamente ha querido vn moderno en
el año de mil seysciētos y siete cubrir
la inobediencia de los Venecianos cō-
tra el Summo Pontifice Paulo Quin-
to con el exemplo de Valencia. Noto-
rio ha sido a toda la Christiandad, que
el año antes se publico en aquella Re-
publica vn decreto so graues penas, q̄
ninguno pudiesse dar bienes a las Igle-
sias y monasterios. Tambien lo es, el
valeroso y Christiano pecho con que
el Romano Pontifice se les contrapuso
desde luego, exhortandoles prime-
ro como padre amorosamente a que se
abstuviesen de decreto tan grauato-
rio a la Ecclesiastica libertad: luego a-
pretandolos con censuras como juez:
y finalmente como Principe, leuanta-
do las armas con ayuda y fauor del Ca-
tholico Rey de España Philipe terce-
ro; que sacò alla en Milan quarenta
mil hombres en campaña para este ef-
fecto. De donde se colige, que si en su
decreto siguieron la corteza de la pro-
hibicion del Rey Don Iayme: pero q̄
en la substancia y circunstancias de la
cosa se desuiarò mucho della. Porque
quando dexara de preceder en la de
nuestro Rey el expreso cōsentimiēto
del Papa, que tenemos por cierto le
huuo; si quiera tuuo sabiduria dello,
por residir en Auinion: y con hauerlo
visto y entendido, callò y lo permitio;
o alomenos no hizo contradicion: que
como la sintiera en la cabeza de la Igle-
sia el Christianissimo Rey, al momen-
to pusiera la suya y su fuero a sus pies.
Consintio pues, o si quiera disimulò
el Pontifice por las razones referidas:
Mas no se ofrece vna que milite en fa-
uor del edicto Veneciano. Quando ga-
nò aquella Republica su ciudad de Ve-

necia de poder de infieles? Y quan-
do los pueblos de su estado fueron cō-
quistados de Moros, de forma que los
conquistadores quedassen señores ab-
solutos de los bienes ganados por ar-
mas: Lo que sabemos es, que ellos mes-
mos edificaron su ciudad entre vnos
Istotes, huyendo de la furia del Rey
Atila: y que lo restante de su estado
fueron bienes de Christianos venidos
a manos de aquella señoria por dise-
rētes trances de la fortuna, y por los
caminos que alla se saben, en que me
remito a las historias. Tambien hazè
por el Rey Don Iayme, que callaron
y consintieron los Ecclesiasticos de
aquel tiempo, vistos los fuertes moti-
uos que le mouian a publicar la ley, cō
hauerse hallado presentes la mayor
y mas luzida parte de los Obispos y
Arçobispos de la Corona al hazer los
fueros, como se vee en el Prologo de-
llos: y por ventura despues de hauer
consultado con el Pontifice. En Vene-
cia, no solo no consintieron en el edi-
cto, mas aun reclamaron los Ecclesia-
sticos, y acudieron a Roma por via de
agrauio; padeciendo muchos dellos
carceles, destierros, y espolios por no
consentir.

CAPITVLO VLTIMO

que contiene vna escritura au-
tentica de concordia que pas-
sò entre el Rey Don Alfonso
de Napoles, y el estamento
Ecclesiastico, con asistencia
de vn Legado del Summo Pō-
tifice: donde se firmaron mu-
chas capitulaciones a fauor
de las exemciones deste esta-
mento; y se saca el tacito con-
sentimiento del Pontifice, res-
peto del derecho de la amorti-
zacion y fuero de la prohibi-
cion de adquirir.



MALLAVA se el Rey Dō Alfonso el quarto en Napoles, acossado de muchas deudas nacidas de la conquista de aquel Reyno: y por aligerar se dellas, embio a mandar a los Ecclesiasticos de los Reynos de Valencia, Mallorca, y Condados de Rossellon y Cerdaña, que sopena de las temporalidades diessen todos el registro de quantos bienes hauian adquerido sus comunidades, porque era su Real voluntad que por cada veynte sueldos de renta se le diessen quatro para el desempeño y gastos de la guerra. Esto lo lleuaron tan mal los Ecclesiasticos, assi seculares, como reglars, que hechos vn cuerpo, lo pusieron a pleyto, y le siguieron hasta Roma, alegando que ya le pagauan al Rey el derecho de amortizacion, y que no podia ni deua cargarlos ni vexarlos mas. El Papa oyda su quexa despachò vn Legado al Rey, que toda via andaua en lo de Napoles: y como tan Catolico Principe, al punto que entendio el sentimiento del Summo Pontifice, se retirò de lo atentado, y hizo vna capitulacion con los Ecclesiasticos en presencia del Legado, que en toda ella da evidentes muestras de la obediencia que tuuo, y deue tener vn Principe Christiano a la cabeça de la Iglesia: y las inmunidades que deue guardar a los ministros della. Tambien parece por ella, como tacitamente la Sede Apostolica loò, y aprobò el decreto de no adquirir bienes de Realenco los Ecclesiasticos, y el derecho de la amortizacion, pues muchas vezes le presupone la escritura de la capitulacion, y jamas le condena el Legado Apostolico: antes passa por ello, como cosa recebida y permitida. De donde tēgo por vehemente coniectura, que el suero le

hizo el Rey Don Iayme despues de consultado con el Pontifice. Y porque creo que sera de importancia para ocasiones la dicha escritura de concordia, porne aqui vn traslado della, buelto de Latin en Romance con la deuida fidelidad.

2 En el nombre de Dios. Manifesto sea a todos, que nosotros Don Alfonso por la gracia de Dios Rey de Aragon, de Sicilia, vltra y citra el Faro, de Valencia, Hierusalem, Vngria, Mallorca, Sardenia, Corsega, Conde de Barcelona, &c. Por quanto es muy proprio de vn Christiano, y clemēte Principe, no solamēte mantener en justicia las Iglesias y Ecclesiasticos q̄ siruen en ellas a Dios: mas aun fauorecerlos con largas y crecidas mercedes: y considerando el graue pleyto que pende entre nosotros, o el procurador de nuestro Real fisco de vna, y entre las Iglesias y Ecclesiasticas personas, monasterios y ordenes militares de nuestra Señora de Montesa y S. Jorge, y otras ordenes de los Reynos de Valencia, Mallorca, Menorea, y Luiza: y tãbien de los Cōdados de Rosselló y Cerdaña, de otra: el qual se mouio por vnos quatro sueldos por libra q̄ con nueua imposicion les mandauamos pagar de todos los bienes raizes y de Realenco que tenian adqueridos: y q̄ diessen el Registro de los titulos de dichos bienes, y capbreue dellos: como parece por nuestra Real carta dada en el Real de Albarca de Aquaviua el quinto dia de Março del año 1448.

3 Y deseano atajarlo por via de amigable concordia, mayormente estãdo de por medio la autoridad de nuestro sanctissimo Padre Papa Nicolao Quinto, que solo para este efecto ha imbiado a nuestra Corte por su Legado el Reuerendissimo Padre en Christo Iuan, del titulo de San Lorenzo, Presbytero Cardenal Moronense: biē vistos y examinados todos nuestros derechos y de nuestro fisco, y tomado parecer, y deliberado cōsejo cō letrados y hom-

y hombres sabios en las costumbres, fueros, priuilegios, libertades y franquezas de los dichos Reynos y Condados. Por tenor de la presente publica escritura, que pasó en presencia del dicho Reuerendíssimo Cardenal Legado, y que ha de ser guardada para siempre por nos y nuestros successores, prometemos y en nuestra buena fe conuenimos de obseruar y cumplir perpetuamente las siguientes capitulaciones de concordia, hechas, aprobadas y assentadas entre Nos y el Procurador de nuestro Real Fisco de vnas y las Iglesias y personas Ecclesiasticas, lugares pios y Religiosos de otra, en la forma siguiente.

4 Lo primero fue conuenido y acordado, enteruiniendo el dicho señor Cardenal por la Sede Apostolica, que el señor Rey en razon de la presente concordia, reuoque y casse, como desde luego cassa y reuoca qualesquiera letras, pragmaticas, o mandamientos hechos sobre ocupar, o hazer aprehension de los bienes de las dichas personas Ecclesiasticas y Religiosas, Iglesias, y Monasterios; y pedir el capbreue dellos, y registro de los titulos. Asimismo que reuoque, como da por reuocada, la nueva imposition de los quatro sueldos por libra, o de otra mayor o menor cantidad: y todo otro genero de mandatos, ordenaciones, disposiciones, sentencias, y declaraciones hechas y publicadas contra las dichas Iglesias, personas Ecclesiasticas, lugares sagrados, pios y religiosos, y sus bienes: y todos y qualesquier actos y enantamientos hechos, seguidos, atentados y executados en virtud de dichas Reales prouisiones, letras y declaraciones. Y promete el señor Rey por si y por sus successores, en su buena fe y palabra Real, que a dichas Iglesias, y personas Ecclesiasticas, ordenes, limosnas, Cofadrías, y otros lugares pios, santos y Religiosos; de se-

culares personas; o religiosas, o mixtas; y a sus bienes, aunque sean patrimoniales, no se les echara, ni pedira la dicha imposition de quatro sueldos por libra, ni otra mayor, o menor, por graue, grande, imminente y urgente causa que trayga el tiempo. De tal manera, que directa, o indirectamente, por ninguna ocasion o necesidad, aunque sea grauíssima, no se les pueda pedir cosa alguna por el dicho señor Rey, ni successores suyos por via de demanda, coleccion, imposition, ni de otro qualquier derecho Real, vicinal, personal, mixto, o aliás; sino es en la forma y modo que abaxo se dira. Pero por esto no entien de el dicho señor Rey; que se le dexen de pagar los censos que cada año acostumbra recibir su Real Corte por los bienes rayzes antes de la presente concordia.

5 Item el dicho señor Rey lo aconfirma, y aprueba expresamente, y de presente todas y qualesquier donaciones, herencias, successiones, legados, consignaciones, dotaciones, permutaciones, empeños, commissos, dexas, ventas, compras, transportaciones, ordinaciones, disposiciones, y qualquier otro titulo de alienaciones, por qualesquier causas, modos, y razones, y por qualesquiera personas, de qualquier estado y condicion, aun que sea Papal, Real, Cardenal, Obispa, y de qualquier otra dignidad; y por Collegios, y Vniuersidades, hechas de bienes seculares, o de Realenco; o de bienes de Caualleros generosos, Iglesias, Religiones, aunque sean de nuestra Señora de Montesa y San Jorge, y de otras ordenes militares; y de qualesquiera personas Ecclesiasticas y Religiosas, y de otras de qualquier estado y condicion hasta el dia de hoy, a qualesquier Monasterios, Ordenes, Cabildos, Dignidades, Canonicos, Prebendas, y personados, Ad-

ministraciones, officios, fabricas de Iglesias Cathedrales, Beneficios simples, Rectorias, Vicarias perpetuas, Clerigos, Ecclesiasticas personas, religiosas, lamparas, candelas, anniuersarios, anuales, doblas, limosnas, cofadrias administradas por ecclesiasticas personas, o por seculares, o por entrambas juntamente, o aliàs: hechas a qualquiera de los que son llamados mano muerta, personas, lugares santos, pios, o Religiosos, hechos, ordenados, labrados, edificados o instituydos de palabra, o por escrito, o de otra qualquier forma; desde atras hasta el dia de hoy dentro del Reyno y Ciudad de Valencia, Reyno, ciudad y Islas de Mallorca, Menorca, e Iuicia; y dentro de los Condados de Rossellon y Cerdaña, en las villas, lugares, castillos, alquerias, rafoles, y otros qualesquier lugares dellos.

6 Y el dicho señor Rey transfere, relaxa, defenece y absuelue a dichas Iglesias, Monasterios, ordenes, limosnas, collegios, lugares y personas arriba nombrados, y declarados, por todos y de todos los derechos, confiscaciones, y demandas, que al dicho señor Rey, y a los sucesores les pertenezcan, y podian pertenecer por fueros, privilegios, derechos, pragmáticas, establecimientos, prouisiones reales, y por otro qualquier titulo; directa, o indirectamente, en dichas cosas y bienes; por las Iglesias, Monasterios, ordenes, personas Ecclesiasticas, lugares santos, pios, y religiosos, posehidos, o vsufructuados, o que les pertenecen por qualquiera otra via en razon de las disposiciones, titulos, ordenaciones arriba mencionadas. Y assi mesmo los absuelue de qualquiera molestia, vexacion, pleyto, o demanda que por razon de dichas cosas se les pueden hazer, de tal manera que se entienda quedar desde agora todas, por virtud de la presente concordia, amortizadas, y transferido su dominio con

justo titulo a las dichas Iglesias, Ecclesiasticas personas, lugares pios y Religiosos, sin que por ello esten obligados a pagar derecho alguno de amortizacion. Y que respeto de lo venidero y de los bienes que en adelante se dieren y transfirieren a las Iglesias, Ecclesiasticas personas, &c. no se entienda por lo dicho derogar a las ordenaciones, fueros, franquezas, constituciones, y priuilegios, si algunos tienen las dichas Iglesias, Ecclesiasticas personas, lugares pios, &c. Que de hoy mas dichas Iglesias, Cabildos, Monasterios, Ordenes, Canonicatos, Dignidades, Vicarias perpetuas, Rectorias, lamparas, candelas, anniuersarios, doblas, anuales, limosnas, cofadrias, lugares santos, pios, y Religiosos, y los demas de suso nombrados, tengan, y posean todos los dichos bienes adquiridos para si, y sus sucesores, y quantas cosas fueren a qualquiera dellos transferidas y dexadas; y quantas poseyeren, o vsufructuaren en razon de dichos beneficios, doblas, anniuersarios, legados, pios, donaciones, y otras alienaciones y trasportaciones ya hechas, y hauidas de muy atras hasta el dia de hoy, libremente y para siempre sin contradicion, demanda, ni pleyto que sobre ello se les mueua por el dicho señor Rey, o por alguno de los sucesores, o qualquier otra persona que por ellos pueda tener interese, por no hauerse amortizado, ni pagado el derecho de amortizacion.

7 Otrofi en razon de la presente concordia el dicho señor Rey confiesa y reconoce por si y por sus sucesores, que las decimas y primicias poseydas y detenidas por las dichas Iglesias, Ecclesiasticas personas, Religiones y orden de nuestra Señora de Mótesa les pertenecieron y pertenecen por derecho diuino y humano: y que de hoy adelante por ningun tiempo, sobre la parte, o partes de decimas y

primi-

primicias que las dichas Iglesias y Ecclesiasticas personas de presente posehen y tienen, se echara imposicion alguna de quatro sueldos por libra, o otra de mayor, o menor cantidad, ni se les pedira por ellas tacha, derrama, coleccion, demanda, ni otra qualquiera exaction. Antes bien se entienda, que dichas decimas y primicias poseydas por las dichas Iglesias y personas Ecclesiasticas, pertenecen a ellas, y son libres de todo pecho y contribucion particular, o general que se haya de hazer en nuevos impositos, exactiones, coleccion, demandas, &c. Y de voluntad y consentimiento del dicho señor Rey está tratado y concertado, que para mayor firmeza se corrobore este capitulo con bulla de nuestro santissimo Padre Nicolao Papa Quinto, y se firme de los Reuerendissimos Cardenales dela sacrosanta Romana Iglesia para perpetua memoria: y que en ella se inserte el presente capitulo. Y que por ningun tiempo, ninguno de los successores del dicho señor Rey pueda poner duda en las cosas contenidas en el: antes bien todos ellos en el principio de su Reyno hayan de jurar solemneméte de cumplirle y guardarle.

8.º Otro si, si aconteciere que el dicho señor Rey, o successores suyos, por alguna justa y razonable causa, huvieren de hazer alguna forçosa demanda, o echar algun nuevo imposito a dichos dos Reynos y Condados, o a alguno dellos, que en tal caso las dichas Iglesias y Ecclesiasticas personas, y los otros lugares arriba declarados, por los bienes que tuuieren sujetos a contribucion, y declarados por tales en la forma que se dira mas abaxo, pagué y contribuyan juntamente con los dichos Reynos, y Condados realmente y con todo efecto, y no en otra manera. Es a saber, que no se pueda hazer demanda, ni repartimiento por ninguna via ni modo a las dichas Igle-

fias y lugares pios por los bienes que tienen, o ternan de los que seran declarados por sujetos a contribucion, sino es en caso que se haga tambien con toda verdad y efecto a los dichos Reynos y Condados; y sin genero de fraude ni dolo, y que se haga por junto a todos, y no de por sí.

9.º Declaramos empero, que las Iglesias y Ecclesiasticas personas, y lugares sobre dichos, y sus bienes en el Reyno de Valencia tan solamente paguen y contribuyan por aquellos bienes que seran obligados de justicia, todas las vezes que la ciudad, y todo el Reyno de Valencia pagaren su parte realmete, y con todo efecto juntamente con los moradores del, y no de otra suerte, ni de por sí. Que las Iglesias, Ecclesiasticas personas, lugares y bienes de las Islas de Mallorca, Menorca, y Iuzca, hayan de passar por la mesma ley, siempre que la ciudad de Mallorca y todo su Reyno pagare realmente y con todo efecto con todos sus vezinos y habitadores, y no de otra manera, ni de por sí: y que lo mesmo se entienda de las Iglesias, &c. de los Condados de Rossellon y Cerdeña, respeto de dichos Condados.

10.º Item, para escusar que en lo venidero no haya dificultades en averiguar que bienes de las Iglesias y Ecclesiasticas personas, y lugares pios estén affectos y obligados a la dicha general contribucion, y quales no: Está auenido y concordado, que en las primeras Cortes generales que su Magestad celebrare a los Valencianos por sí, o por media persona de su Lugartimiento general; de cada vno de los tres estamentos, o braços que a las dichas Cortes acudieren, y de consentimiento de qualquier dellos, o dela mayor parte, haya de elegir vna persona. Y si el brazo Ecclesiastico, o su mayor parte no viniere en la election, sea lícito a su Real Magestad, o al dicho su Lugartimiento general, con consentimié-

to de los otros dos braços, nombrar vna de las personas Ecclesiasticas de las que tienen boz y lugar en las Cortes. Las quales tres personas así nombradas de los tres citamétos hayan de decernir, declarar, y sentenciar sobre el dicho cabo por rigor de justicia: y lo por todos ellos sentenciado y declarado vniformemente, sea tenido y hauido por auto de Corte, y tenga tanta virtud y eficacia, como si toda la Corte lo huuiera determinado. Pero sino se concordare, en tal caso su Real Magestad, o su Lugartiniente general, juntamente con vn Obispo de los que alli se hallaren presentes, o sino huuere alguno, con vna persona Ecclesiastica de las que tuuieren boz y asistieren, haya de elegir vna quarta persona que declare y decernia el mismo punto de los bienes sujetos a contribucion por mera justicia; y lo que (en discordia de las tres) fuere así declarado por sola aquella quarta persona, sea tenido por acto de Corte, y de tanta virtud y fuerza, como si fuera hecho por toda ella.

11 Y porque mejor se entienda en hazer la dicha declaraciõ está cõcordado, q̄ entre tanto q̄ no se haze, no se les pueda pedir exaction ninguna a las dichas Iglesias, Ecclesiasticas personas, lugares y bienes, directa ni indirectamente. Y que se haga semejãte declaracion en las Cortes generales que se tuuieren en Cataluña, quanto a las Iglesias, Ecclesiasticas personas, &c. del Reyno de las Islas de Mallorca, Menorca, y Iuicã; y de los dichos Condados de Rossellon y Cerdeña.

12 Item que las dichas Iglesias y Ecclesiasticas personas, lugares y bienes dellos sean libres de todos gastos que se deuan por el sello, y derechos de qualesquier ministros, devidos por la escritura y traslado de la presente cõcordia, y de los autos que della resultaren: y que a todos se haya de dar copia franca sellada con vn sello Real

de oro pendiente y otro de plomo. 13 Item el dicho señor Rey promete en su buena fe y palabra Real, y por la sagrada Cruz y quatro santos Euangelios en manos del dicho señor Cardenal Legado Apostolico, de procurar que con todo efecto de todo lo dicho se hagan leyes y actos en las primeras Cortes que terna a los Catalanes, y en las primeras que a los Valencianos.

14 Queriendo pues que todo lo cõtenido en dichas capitulaciones venga a efecto, con este publico instrumẽto que para siempre ha de valer, despues de estar muy bien enterados, e instruydos de todos nuestros derechos, y de parecer de nuestros consejeros en razon dela dicha cõcordia, cassamos, reuocamos, annullamos todos y qualesquier procesos, enãtamientos, sentencias, y declaraciones por nosotros hechas contra dichas Iglesias, Ecclesiasticas personas, &c. y sus bienes: y offrecemos de no hazel demanda alguna, exaction, o imposicion, segun la mente, serie, thenor, y sentencia del primer capitulo de dicha concordia.

15 Así mismo loamos, confirmamos y aprouamos qualesquiera alienaciones y transportaciones hechas a dichas Iglesias, Ecclesiasticas personas, &c. y les perdonamos todo lo q̄ se nos deuia por derecho de amortizacion, y otros derechos conforme al segundo capitulo.

16 Otrõsi confesamos que las decimas y primicias que poseen, les pertenecen, y han pertenecido por derecho diuino y humano, como lo contiene el octauo capitulo: y nos plaze que esta confesion y reconocimiento nuestro, y las otras cosas contenidas en el dicho capitulo se corroboren cõ Bulla de nuestro santissimo Padre Nicolao Papa quinto, segun lo pide el capitulo.

17 Mas adelante prometemos, vt supra, que dichas Iglesias, &c. pagaran

tan solamente y contribuyan con los seculares, y no de otra manera en razon de los bienes que por justicia se declarare estar sujetos a semejantes contribuciones, cõforme el tenor del quarto capitulo; y que la commissiõ y declaracion se haga de la manera q̃ se contiene en el quinto: sin que paguen derecho alguno de secretaria ni otro, por la escritura desta presente concordia, y traslado autentico d'ella, como està capitulado en el sexto, y que en las primeras Cortes se hagan actos de todo.

18 Y generalmēte prometemos por nõsotros y por los nuestros, de cumplir y guardar todo lo expresado en dichos capitulos, y procurar que se trayga a deuida execucion; y de nõ contrauenir por ningũna causa, razon, ni ocasion; por graue, grande, eminente, justa, vtil, conueniente, o necessaria que a nõsotros, o nuestros sucesores se pueda ofrecer. Así lo prometemos a Dios nuestro Señor, y a dichas Iglesias, y Ecclesiasticas personas y lugares desuso dichos, y al infrascripto Protonotario nuestro por ellos y por todos los otros que tienen interesse en esto, o que le pueden tener agora y en lo venidero, receptor y estipulante. Y para mayor confirmacion, juramos como arriba en manos del dicho Reuerendissimo señor Cardenal y Legado, presente a lo susodicho, de lo tener, cumplir, y guardar en la forma que està capitulado. Y obligamos para esto todos nuestros bienes, y de nuestros Reynos, y de los sucesores para siempre.

19 Y aun es nuestra voluntad, que todo lo arriba prometido y jurado sufrague y valga en quãto menester sea en todo y por todo a todas las otras Iglesias, personas Ecclesiasticas, y lugares pios, sãtos, o Religiosos del Reyno y señorios nuestros de Aragon, y Principado de Cataluña: y así lo juramos en manos del dicho señor Car-

denal Legado, presente a todo, sobre los quatro santos Euangelios: y declaramos ser esta nuestra deliberada voluntad a los Illustrissimos y charissimos la Reyna nuestra muger, y el Rey de Nauarra nuestro hermano, y nuestros Lugartinientes generales en nuestros Reynos. Pero a nuestros oficiales, ministros, y subditos nuestros dezimos y mandamos so la fidelidad que nos deuē, q̃ a pena de diez mil marcos de oro pagadores de sus bienes el día que en algo contrauienieren, que todos los sobredichos capitulos, y cada vno dellos hasta vna tilde; guarden, cumplan, y obseruen a la letra, y como jazen. Y los manden pregonar publicamente por los lugares acostubrados de las ciudades y villas de nuestros Reynos, para q̃ lleguen a oydos de todos.

20 En testimonio de lo qual mandamos hazer el presente publico instrumento, sellado cõ nuestro sello de oro pendiente. Dar en el Castillo de la villa de Torreoscura del distrito de nuestra ciudad de Napoles, a seys de Enero de mil quatrocientos y cinquenta, en presencia de los venerables padres en Christo Don Juan Garcia Obispo de Mallorca, Don Gisberto Pardo Obispo de Segorue, del Religioso Dõ Frey Luys Despuig Clauero de la orden de nuestra Señora de Montesa y Caualleria de San Iorge, consejeros nuestros; y de los amados Bernardo Rouira Doctor en leyes, Auditor del sacro Palacio Apostolico, y Procurador del Reuerendissimo en Christo Padre Don Alfonso de Borja Obispo de Valencia, y Cardenal de los santos quatro Coronados, y de Luys Cardona Maestro en sacra Theologia, Canonigo de Elna, y procurador del venerable en Christo Padre Don Galceran Alberto Obispo de Elna. Señal de Nos **H** Don Alfonso, &c. Que todas las sobredichas cosas concedemos, loamos, firmamos, y juramos.

El Rey Alfonso.

Fueron

Fueron testigos a todo el illustrissimo Don Fernando de Aragon Duque de Calabria, hijo primogenito y Lugarteniente general del dicho serenissimo señor Rey en el dicho Reyno de Sicilia desta parte del Pharo, el espectral magnifico y venerable Religioso Don Eximen Perez de Corella Cōde de Cocentayna, Fray Domingo Exarch Monje del monasterio de santas Cruces de la Orden de Cistel, nuestro Capellan mayor Pedro de Befalidro general conseruador del Real patrimonio, Nicolas Antonio de Montibras de Capua abogado Fiscal, y Miguel Rino de Napoles Doctores en leyes, Galceran Merçado del Consejo de su Magestad, Gabriel Curial camarero, Francisco Suñer yxer de armas, todos Caualleros, y Pedro Comis de Nafalo Secretario del dicho serenissimo señor Rey.

Signo ✕ de mi Arnaldo Fenolleda, Protonotario del dicho serenissimo señor Rey, que por su mandamiento

me hallé presente a todo, y lo hize escriuir, y lo cerre, &c.

*El señor Rey me lo mando
a mi Arnaldo Fenolleda, y lo
firmó en mi poder, y lo juró en
manos del señor Cardenal.*

Esta escritura y otras muchas hechas por execucion de lo en ella capitulado y declarado, estan registradas en el Archiuo Real de Valencia, en el libro intitulado, Primus gratiarum Valentia. Para que aprendan los Principes Christianos deste magnanimo y Catholico Rey Don Alfonso, a ser hijos obedientes a la santa madre Iglesia Romana, aun en lo temporal, de las haciendas. Y los que han querido cubrirse con los Reyes de Aragon, en prohibir que no se les den bienes a los Ecclesiasticos, pueden desengañarse, que los Pontifices tuieron noticia dello, y que, o lo consintieron, o lo disimularon, por las razones desuso dichas.

Fin del Libro quarto.



LIBRO

LIBRO QVINTO
DE LA DECADA PRIMERA
DE LA HISTORIA DE
VALENCIA:

CAPITVLO PRIMERO, DEL NV:
mero y renta de los Beneficios Eclesiasticos de la ciudad
y Reyno de Valencia, y de la policia y fineza con
que resplandece el culto diuino; con vna
relacion de las cosas notables
de la Iglesia mayor.



No embargante la prohibi-
ció hecha por
el Rey Don
Iayme, de dar
bienes secula-
res, que llama
de Realenco,
a los Eclesiasticos; y el derecho de a-
mortizacion, de que hauemos trata-
do en el libro precedente, se entraró
los Valencianos por los silos desta im-
posició, sin sentir la mucha sangre que
derramauan, y con insaciabile sed han-
dado y dan tanta riqueza a las Igle-
sias, que es vn pasmo la suma della.
Importa vn millon de réta la que en-
tre Iglesias, Hospitales y monasterios
poseen en sola la ciudad: Y pasan de
dos mil los Clerigos y Frayles que se
mantienen dellas, de mas de las Mon-
jas que son sin numero. Beneficios per-
petuos, así curatos como simples, lle-
gan a ochocientos: y dellos en sola la

Iglesia mayor se hallan fundados do-
cientos y treynta: sin veynte y quatro
Canonicatos, y siete dignidades muy
ricas; y el Arçobispado que es en qua-
lidad y cantidad el tercero de España.
De Obispado le leuantó el Papa Ale-
xandro sexto a Arçobispado, el año
mil quatrocientos nouenta y dos, y
dióle por suffraganeos los de Mallor-
ca y Cartagena. Despues quando Ori-
guela se diuidio de Cartagena, y Se-
gorue de Albarrazin, quedaron por
suffraganeos del de Valencia, los de
Segorue, y Origuela, juntamente con
el de Mallorca.

2 Si queremos hazer reseña de todos
los Beneficios simples perpetuos del
Reyno, con ser pequeño, toparemos
con tres mil; cosa que no se sabe de lo
 restante de toda España. Estos Benefi-
cios se dotaron có tanto acuerdo, que
siruiendo los beneficiados sus Iglesias,
la que menos rinde, basta para susten-
tarle su casa con mediania: y lo que les
viene

viene por seruir las, se les da con grãde concierto y rigor, porque estan obligados los beneficiados, si quieren llevar las distribuciones quotidianas, a hazer personal residencia y asistencia en los diuinos officios diurnos; y en los nocturnos en las parrochias que los hay, como si fuera en monasterios de Religiosos. Al que falta, le multan en ciertas distribuciones: de donde nace que en todas las Parrochias concurre de ordinario gran golpe de Clero: y alguna hay que llega a sesenta Residentes, preciãdo se en todas de hazer los officios, y celebrar las missas con estrema policia, que parece representar cada Parrochia vna Iglesia Cathedral. El habito con que se adorna la Clero de esta ciudad, y de toda la Corona, es singular y muy diferente de otros Reynos de España; porque sobre la sobrepelliz, visten vnas mucras negras, altalle de los Obispos: dizen que por luto de hauerse perdido la tierra Santa. Yo las tengo por mas antiguas, segun que San Augustin cuenta que en su tiempo las vsauan comunmente los Clerigos de Africa sobre la tunica linea, o sobrepelliz; y que eran de paño comun, a diferencia de las de los Obispos, que se hazian de materia mas preciosa. El uso destas quedo en España en sus Canonigos Reglares que professauan su regla casi en todas las Iglesias Catedrales, y dellos las tomamos los demas. San Augustin las llama Birros, que es lo mesmo que dezir en Latin palliola, y en Romance, capas pequeñas, y el Poeta Venancio Fortunato escriuiendo de San German Obispo de Paris les da el mismo nombre.

3 Por todo esto florece el culto diuino en la ciudad y Reyno de Valencia: y es cosa llana, que si se repartieran las rentas Ecclesiasticas de la forma que en otros, contentandose vna famosa Parrochia con solo vn cura y vn sacristan, pudieran ser todos los beneficios

curatos de a tres mil y quatro mil ducados. Pero lo que acerca dellos se practica en Valencia es mas vtil y beneficioso, pues por abundar las Iglesias de Sacerdotes, Dios y el pueblo vienen a ser mas seruidos. Y porque comence mos a discurrir por los templos, donde se junta tan innumerable crezia; el primero por orden es el mayor, a quien llaman vulgarmente la Seo, por estar en el fundada la Sede, o silla Episcopal. Nuestros historiadores, Beuter y Muedes, sin acotar con autor, refieren, que en tiempo de Gentiles fue dedicado a la Diosa Diana, y en el de los Godos al Saluador. De entonces ca ya sabemos con certeza que los Moros le dedicaron a su falso Mahoma: el Cid quando fue señor de Valencia, al Apostol San Pedro: y el Rey Don Jayme como deuotissimo de la Virgen le dio titulo de santa Maria: referuando vna capilla principal del templo, en vna de las naues, para San Pedro, con nombre de Parrochia.

4 Hallase en la Coronica que Caribonel escriuio, hauer sido tan aficionado a la Virgen el Rey, que le dedico quatrocientas Iglesias en su conquista: dexando sembrada desde entõces en este Reyno la deuocion, que tan arraygada vemos en los pechos Valencianos, con nuestra Señora. Lo primero a que atendio el dia de su victoriosa entrada en la ciudad, fue yrse caminando con el exercito la buelta de la mezquita mayor: y despues de hauerla limpiado y consagrado por manos del Arçobispo de Tarragona, fue leuãtado vn altar en el, donde celebrò Missa solemne el electo Obispo de Valencia. Y ofendido el Rey de que en las paredes del nueuo templo quedauan esculpidas algunas memorias Mahometanas, que con las Christianas no se compadecian, hizo resolucion de derribarle todo, y leuantarle de nueuo. Fue ordenada para el caso vna famosa procesiõ, en que yuan el Rey,

los

August. en
el Sermon
50. de di-
uersis.

los Perlados y pueblo: y llegados a el, tomó el mismo Rey vn martillo de plata, y començo a dar en la pared. A imitacion suya hizieron lo proprio los Perlados, y luego los principales del exercito; y cerrando los soldados y gaxtadores, como en la bateria de vn muro, se la dieron tan furiosa con picos y otros instrumentos, que en breue espacio le tuuieron por el suelo; y dada la traça para el nueuo edificio, en la forma que le tenemos, fue con grande breuedad acabado por los architectos.

5 Entre las cosas de mas consideracion que en el campeon, merece buen lugar, el alto y artificioso cimborio; que leuantandose con suma maestria y hermosura entre la capilla mayor y el Coro, està alumbrando a los dos. No alcança el entendimiento humano a comprehender como aquella fabrica, que sube a modo de vna thiaira Pontifical, con summa altura y anchura, pueda sustentarse en el ayre. Del maestro que la hizo, cuentan los antiguos por tradicion, que despues de acabada, para quitarle las cindrias, se fue a esconder en parte que no se tuuiesse noticia del: por si al descindriar la se venia al baxo, pero fue Dios seruido que pudiesse el arte, aun mas de lo que pudo asegurar el mesmo Artifice.

6 Tambien son de grande estima la materia y hechura del retablo del Altar mayor, por ser todo el y sus personajes releuados de plata fina, y repartido en seys quadros, que contienen la vida de nuestra Señora, con vna imagen suya de estatua nuy grande, que todo el retablo viene a tener diez varas de largo, y seys de ancho. En el año mil treientos y setenta se començo a labrar la imagen de la Virgen, hauiendo ayudado para su hechura con mil florines la ciudad: y en el de mil quatrocientos veynte y nueue acudio cõ siete mil para acabar de

dorarla con perfection. Desputes en el año de mil quatrocientos sesenta y ocho, o como dizen otras memorias, mil quatrocientos sesenta y nueue, a veynte y vno de Mayo, dia de Pasqua Granada, de noche se pego fuego al Altar mayor: y hauiendole abralado todo, solo se escapó del incendio dicha imagen, que por hauerse arrojado entre las llamas vn esclauo, llamado Lançarote, la pudo librar del, y ponerla en saluo, por lo qual determinaron los Clerigos de pagarle el rescate a su dueño, en agradecimiento de aquella hazaña: y aun despues le hizo merced el Rey de Sota Alcayde del Palacio Real. No se puede numerar el daño que por entonces recibio nuestro templo; porque se quemaron quatroenta y cinco paños de oro, de que estava entoldada la capilla y sus contornos para la solenidad de aquel dia. Derritiose buena parte del retablo, q̄ como està dicho era todo de plata, y de los pocos rieles y pedaços derritidos que se escaparon de los ladrones, se juntaron mil y veynte y siete marcos: que con estos y infinitas pieças de plata que para la restauracion ofrecieron los Valencianos, en breue se puso en pie el famoso retablo que agora tenemos.

7 Assi mesmo son admirables en este templo el coro, el organo, el suelo, y la torre Campanil. Porque si miramos el coro, la pared de su puerta, y la portada son de alabastro finissimo con mucha moldura y imagineria. Y es tan grande y espacioso, que caben en el cerca de docientas sillas, y estas de nogal, labradas con suma perficion y maestria. Si al organo, espanta su cuerpo y melodia. Si al suelo, parece el mar desde lexos, por estar todo enlozado de las azules y bruñidas. Si al Campanil, es ochauado, alto y fortissimo, y del mesmo color de piedra que la del suelo. La memoria del año en que se acabó, contiene vna piedra encañada

gastada en la misma torre, que en lengua Valenciana lo dize. Y no es menos de estimar la gran campana del relox, que se dexa oyr ella sola muy claramente, no solo de toda la ciudad, pero aun de muy buena parte de su campaña. Llanarenla Miguel el dia de su baptismo, y fue tan solemne en el año de mil quinientos veynte y vno, que fueron sus padrinos, los Obispos de Tarazona, Segorue, y Malloca; y madrina Doña Leonor de Borja, muger de Don Geronymo Cabanillas, Capitan de la guarda del Emperador Carlos Quinto, Rey de las Españas. No merecen el postre asieto las andas y imagen de plata que en el año de mil seys cientos y cinco, fabrico la ciudad a su costa para seruicio de su hijo y padre San Vincente Ferrer, pues la cecharon en costa de seys mil ducados, de las quales hizo depositaria a la Iglesia mayor. A este tono los Relicarios, vasos, y andas para diferentes cuerpos de Santos y reliquias son tantos y de tan inestimable valor, que parece la sacristia vna India, y vn cerro de Potofi: y dexando de tratar dellos, dire con admiracion, de las peregrinas reliquias que encierran.

8 Estas fueron entregadas a la Ciudad y Cabildo por diferentes Pontifices y Reyes, que saliendo referendadas de tales manos, traen consigo carta de recomendacion y se de su certeza. Delos Pontifices deuenos muchas a Calixto tercero, y Alexandro sexto: y al Papa Cleméte Septimo. De los Reyes, a San Luys de Francia, a Don Martin y Don Ferrando de Aragon, a la Reyna Doña Leonor hija del Rey de Aragon, y muger del de Castilla, a Doña Violante Reyna de Aragon, y a doña Constança Emperatriz de Grecia, y a otros muchos. Y son en tanto numero las que se acogieró a este sagrado, que parece que preuiniendo la borrasca que les hauia de correr en Francia, Flandes, Inglaterra, Alemania, y

tierras Septentrionales, fue acuerdo de la diuina sabiduria embiarlas todas a la Iglesia mayor de Valencia como a puerto segurissimo de la Cristiandad. No tiene la mesma ciudad, ni otra del mundo, espectáculo que yguale con el lugar del deposito dellas: Y los fieles que buien en España en tierras apartadas de la nuestra, ya que no llegan con los ojos a verlas, se satisfazen con embiar arquillas con el godon purissimo, para que si quier las toquen por medio del, y por esse centricio participen de su virtud.

9 Dádo principio a la reseña dellas, es de saber que como el Emperador Baldeuino de Constantinopla huuiese dado la Corona de espinas del Señor a San Luys Rey de Francia, despues casando el Delfin su hijo con Doña Maria hija tercera del Rey Don Iayme el conquistador, quiso comunicar vna de las espinas de la Corona a la rezien genada y florida ciudad de Valencia, en el año mil docientos cinquenta y ocho: para lo qual embio vn su Capellan Doctor de Paris, como lo cuenta el libro de memorias de la sacristia de dicha Iglesia. El cuerpo entero de San Luys Obispo de Tolosa, hijo del Rey de Sicilia, y dela casa de los de Aragon, le tenemos por n erced del Rey Don Alfonso el conquistador de Napoies: de quien cuenta Antonio Panormita, que hauiendo entrado Marsella con su armada a fuerza de armas, despues del saco que le dieron sus soldados, no pidio ni quiso otra cosa del despojo, de quanto le venia a su parte, que aquel santo cuerpo que le tenían los Marselleses; juzgando, que no era justo, que cuerpo que hauiya nacido con tan grande pujança los enemigos del alma, se quedara en vna ciudad vencida, saqueada y abrasada. Embarcose con este inestimable thesoro, y hecho a la vela la buelta de España, a penas rompio el agua su flota, quando se leuanto vna espátosa tempestad, que

que por puntos aguardauan el perderse.

ro Son los marineros de suyo con el tremo ceremoniosos, en lo que es llevar cuerpos muertos en sus nauios; sin leuantar la consideracion a que era aquel de vn Santo que reynaua en la gloria: y cargaron del Rey que le boluiese a Marsella: mas ni sus ciegas razones, ni la fuerça incontrastable de los vientos pudieron torcer su inuencible pecho: antes a bozes les dezia, O yo tengo de perderme con el cuerpo de San Luys, o le tengo de llevar conmigo a puerto de saluacion, para ponerle en otra ciudad mas famosa y mas fauorecida de Dios. Quedo al cabo vécida la borrasca y la porfia de los navegantes, y llegando a Valencia, insigne ciudad de España, le dio a su illustre templo, queriendo que quedasse alli el trofeo de su vitoria, con sumo aplauso y agradecimiento de sus venturosos Ciudadanos. Todas estas son palabras del Panormita.

CAPITULO II. COMO

el sagrado Caliz de la Cena está referuado en la Iglesia mayor de Valencia, y le prueua que realmente es aquel.



OR estraña ventura tiene el templo mayor de Valencia el mismo Caliz en que Christo Dios y Señor nuestro la noche de la Cena conuirtio la primera vez el vino en su sangre, y dexó instituydo el santísimo Sacramento del Altar: y parece que brindados con el los Valencianos, han quedado tan encendidos en su deuocion,

que sin agrauio de las naciones, la de Valencia se adelanta en ella, y en la celebracion de su fiesta. Es toda la copa del Caliz de vna sola piedra preciosa, y essa parecida a la que llaman Calcedonia, segun que Plinio en el libro treynta y siete capitulo septimo, refiere que los antiguos se preciauan de hazer calizes de aquellas piedras. El color del nuestro es tan estraño y peregrino, que como le vays reboluendo, se van formando diferentes visos y colores, y surtiendo vnas luzes al passar la vista, que se viene a perder della su natiuo color: si bien al primer acometimiento de los ojos, es cierto que se les representa como vna braza de fuego amortiguada.

2 Primero le gozó Roma en el tiempo que biuia en ella San Lorenzo Martyr: y como el tirano porfiassé obstinadamente que le entregasse todos los thesoros de la Iglesia, cuenta su leyenda que se adelantó a repartirlos con pobres por escusar que no llegassen a sus manos. En este repartimiento se tiene por cierto que le cupo el precioso Caliz a nuestra España, o porque San Lorenzo se le huuiesse entregado a algun Español amigo, que como el residia a la ocasion en Roma; o porque a posta le huuiesse embiado a España, juzgandola digna de tan grande don, por ser su nacimiento en ella. Desde la perdida de España que pasó en tiempo del Rey Don Rodrigo, le tuuieron los Españoles guardado y reuerenciado en el monasterio de San Iuan de la Peña, en las montañas de Iaca, donde se guarecieron las Reliquias de los hombres viuos y muertos, que se pudieron escapar de la rabiosa entrada de los Moros. Andádo los tiempos, tuuo noticia el Rey D^o Martin de Aragón de presea de tanto valor, y con santa cudicia se la sacó de entre manos a los monges de aquel monasterio, y la dio en depósito a nuestra

Valencia: como de todo ello da fe y testimonio la escriptura de donacion hecha por dichos Monges al Rey, cuyo original autentico se halla hoy dia en el Archiuo de Barcelona: Que traduzido fielmente de Latin en Romance, dize así:

3 En el nombre de Dios. Manifestó fea a todos, que como el excelentísimo Principe y señor Don Martin, por la gracia de Dios Rey de Aragon, Valencia, Mallorca, Serdeña, Corcega, Conde de Barcelona, &c. Aya deseado affectuosamente tener en su capilla Real aquel Caliz de piedra, en el qual nuestro Señor Jesu Christo en su santa Cena conlagro su preciosísimo sangre. Y el bienaventurado San Lorenzo que le recibio del Papa Sixto, cuyo dicipulo y diacono era, le embio a ----- y despues se dio al monasterio y conuento de San Juan de la Peña, situado en las montañas de la ca del Reyno de Aragon: con el qual despues los Abades, Priores, y Sacerdotes del dicho monasterio solian celebrar por su deuocion. Y conio por hauer y tener vna joya de tanta estima, el dicho Señor Rey huuiesse embiado al dicho monasterio el Reuerendo en Christo padre Arçobispo Don Antonio de su consejo, finalmente en vn Viernes que contauamos veynte y siete de Setiembre, mil quatrocientos no uenta y nueue, el dicho reuerendo Arçobispo, y el Religioso fray Bernardo Prior del claustro del dicho monasterio, hizieron relacion al señor Rey estando en su capilla menor de la Aljaferia y palacio Real de la ciudad de Çaragoça, que explicada la carta de creencia de su parte a los frayles del dicho conuento, el Prior y todos los frayles se juntaron a capitulo sobre la entriega del sagrado Caliz, y vnanimos y conformes determinaron que le fuesse dado al señor Rey.

4 Hecha su relación el Prior en nombre suyo y de su conuento, entrego el Caliz en manos del Rey, que como se dixo es de piedra: y el señor Rey en parte de agradecimiento, le mandò dar para seruicio del monasterio otro Caliz de oro de su capilla, de peso de cinco marcos Çaragoçanos, y vna onça, que en el pie tenía tres esmaltes, dos timbres, y vn Christo crucificado; y en el pomo de en medio seys esmaltes; dos con las armas de Aragon, dos con las insignias de los Reyes, y dos imagines de San Jorge con vna Cruz, y que en la patena tenia esmaltado a Dios Padre.

5 Deste Caliz de oro hizo donación el Rey al dicho Prior y frayles con condicion, que de ninguna forma le pudiesen vender ni empeñar por ningun tiempo, y q̄ así lo prometessen y jurassen. Y el dicho Prior como tuuo el Caliz en su poder, jurò de cumplirlo: todo lo qual el dicho señor Rey mandò a mi Berenguel Sarta Secretario suyo que me hallè presente, tomarlo por testimonio en presencia de los nobles Berenguer de Cruillas, Roger de Moncada, y Don Olso de Proxita Caualleros de la camara y Consejo de su Magestad.

Señal  de mi Berenguel Sarta Secretario del dicho Señor Rey, y por su authoridad Real Notario publico por todas sus tierras y señorios; que a todo estuue presente, y lo hize escribir, y cerrar: con la de lo raydo, &c.

6 Bien claro se parece por esta escriptura ser nuestro Caliz el de la Cena, y tambien porque en toda la Cristiandad jamas se ha mostrado, ni hoy se muestra a los ojos de los fieles otro con este nombre. Solo Baronio ha tratado

tado de enturbiar esta verdad, con caerse de la pluma en el tomo primero de sus Annales, que el Caliz de la Cena era de plata, por solo el dicho de vn Arculpho, o Adamniano en vn libro que hizo de los lugares santos de Hierusalem, capitulo segundo. Este libro le recapitulò el venerable Beda, segun que el mesmo lo refiere, y re capitulado le inxirio en su historia Eclesiastica de Inglaterra. Allí pues refiere Beda en nombre de Arculpho, que en vna plaça de las de Hierusalé en vna concauidad de vn pilar estaua metido el Caliz del Señor, en la forma que agora vemos las cuentas benditas de alma de purgatorio. Dizemas que era de plata, y que tenia la copa tan grande, que podia caber en el vn sextario Frances; que importa vna acumbre, o quarta de medida Española. Y añade mas con Georgio Cedreno, que tenia la boca a modo de balança de peso. Dentro en la copa deste Caliz dize que estaua la esponja con que le dieron de beuer al Señor en la cruz: y que por vnas redes de hierro metian los dedos los deuotos peregrinos, gloriantose de tocar tal joya.

7 Bien diferentes son estas señas de las de nuestro Caliz, pues le vemos de piedra, y la copa del tamaño de vna media naranja grande, pero ni lo supo todo, ni lo vio todo Baronio: y por ventura le estuuiera mejor llevar la mano de plomo en hazer censuras nuevas de tradiciones tan recebidas. Si huuiera leydo atentamente a San Geronymo sobre el capitulo veynte y seys de San Matheo, allí viera como afirma facarle euidentemente del capitulo veynte y dos de San Lucas que el Señor en la noche de la Cena se siruio de dos Calizes: que segun lo juzga el dicho San Geronymo, seria el vno para la Cena del Cordero legal; y el otro para la institucion del santissimo Sacramento. Con el sienten de los modernos, nuestro doctissimo Valen-

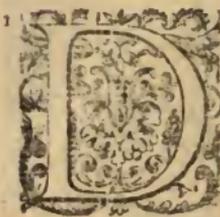
ciano Don Iusepe Esteuan Obispo de Origuela en su erudito lexicó Ecclesiastico, y Estela sobre el dicho capitulo de San Lucas: De los Antiguos el Abad Pascasio Ratberto en su tratado de Corpore & sanguine Christi, y otros muchos referidos por el. Yaun estos hablan mas claro que San Geronymo, porque especifican que el Caliz con que beuio el Señor en la comida del cordero, era de plata; y el de la consagracion, era de piedra.

8 Respeto de los motiuos que pudo tener nuestro Redemptor, para vsar de dos Calizes diferentes en aquellos dos actos, dize el dicho Abad Ratberto, que solia los doctores antiguos dar muchos, de los quales refiere algunos, y son; que se siruio de dos para enseñar que hauia de hauer en su Iglesia dos calizes y dos pasiones; vna la fuya, y otra la de los Martyres sus dicipulos; o para en demostracion de los dos Testamentos, el vno de la ley vieja, y el otro de la nueua; por lo qual ordeno que el vn caliz fuese para el cordero de la ley de Moyse, y el otro para la nueua beuida de su sangre. Por cortapisa de lo que dixeron los antiguos, añado yo, que Christo Señor nuestro se aprouecho del Caliz de plata para la Cena del cordero, como de materia comun a todas las comidas de gente honrada; pero llegando a la Cena celestial de su cuerpo y sangre preciosa, guardò para ella vn vaso extraordinario, por ser precioso, y ser de piedra. Porque como hauia de fundar sobre piedra su ley, y no haya Sacramento en que mas se quilate la fe, que en el del santissimo Sacramento del altar, quiso que fuese de piedra el Caliz que echaua por fundamento primero della: y que fuese preciosa, pues hauia de recoger la sangre de infinito valor, y el precio de la redempcion de los hombres.

En el tomo
sexto de la
Bibliothec.
Sãdo. Pat.

9 Por este discurso queda prouado que huuo dos Calizes en la Cena; y que el de piedra que nosotros tenemos, le guardò Dios para el mysterio soberano de la consagracion, como el de plata para la comida del cordero. Este segundo fue el que se quedò en Hierusalem con nombre de Caliz del Señor: no porque fuesse el consagrado, sino porque realment e beuio en el con sus dicipulos al celebrar la Pasqua del Cordero; o porque dentro de aquel pilar estaua depositada en la copa de aquel Caliz la eiponja con que le dieron a beuer en la cruz. Y si en el tiempo de Andulpho se dezia a los peregrinos que visitauan los lugares sagrados, que era aquel el Caliz de la Cena: seria que como hauian pasado mil años de la muerte del Señor, fue cosa facil trocarse las palabras: Y el que al principio empeço a llamarse Caliz del Señor, por vna de las dos razones referidas en el largo discurso de los años, olvidassen los hombres la verdadera significacion de aquel nombre, y viniessen a creer que se llamaua Caliz del Señor, por ser aquel con que dio los primeros tragos de su preciosa sangre a sus dicipulos. En mis dias acaecio vna cosa de harta consideracion, que hauiendo llegado a esta ciudad vn hombre curioso de allende, que quiso llevarse retratado el Caliz de Valencia por mostrarle en su tierra, tomò la medida de la copa con vn papel cortado, y con hauerla hecho muchas vezes, jamas permitio Dios que le saliesse al justo, sino vnas vezes mayor, y otras menor: y assi huuo de dexarse dello. En el año mil seysciētos y nueue murio en Valencia el virgen y doror Honorato Figuerola Canonigo de la Iglesia mayor, y Inquisidor de Murcia y Valencia, que en su testamento dexò mucha renta perpetua para hazer cada año vna solemne procesion con el dicho Caliz por la ciudad.

CAPITVLO III. QUE
 prosigue con la relacion delas
 Reliquias dela Iglesia mayor;
 y se auerigua que San Christoual fue Gigante, y que es
 suya la muela que se muestra
 en Valencia.



1 EL Patriarcha Josef cuenta la historia del Genesis, Cap. viii. que vezino a la muerte en tierra de Egipto, pidio como encarecimiento que fuesen trasladados sus guessos a la de Promission: por darle a lo que creo el olor del de lexos, de que aquel suelo hauia de ser pisado del mismo Dios hecho hombre, y teniendo a grande fuerce, que ya que biuo no llegaua a verle, muerto si quiera le tocasse sus diuinos pies. El mismo olor deuo de darles a muchos de los bienaventurados que gozan de Dios, pues en tan infinito numero llegaron a ser trasladados de los lugares en donde fenecieron, o estuuieron gloriosamente; a este venturoso sacario de la Iglesia mayor de Valencia, en quien, ya que no el mismo Christo, muchas de las cosas pertenecientes a su santissima humanidad, hauian de quedar en deposito, para que ya que buuos no le alcançaron en el mundo, muertos le pudiesen tener compañía.

2 En esta conformidad de mas del preciosissimo Caliz de la Cena, como si fuera la recamara o guarda ropa de Christo, tiene la Iglesia mayor de Valencia vn grã pedaço de la Corona de espinas; que sin duda es el mayor que ha quedado en el mundo, porque conserua seys dellas enteras, y dos quebradas, y todas cõ matizes de sangre: fuera

fuera de q̄ tiene otras dos a parte, en vn relicario. En compañía del pedaço de la Corona, posee otro tan grande de la santa Cruz (dexando a vn cabo muchas astillas y rajas pequeñas) q̄ por retener enteramēte todo el ancho della, exceden a quantos se muestran en la Christianidad. Así mismo se guarda en la sacristia otro pedaço de la tunica, o camisa q̄ los Judios le desnudaron al pie de la Cruz para auarle en ella. Vn pedaço de la esponja con q̄ le dieron hiel y vinagre: cinco pedaços de la coluna en q̄ fue açado: y cinco piedras muy grandes del glorioso Sepulchro.

3. Hay de la tierra del huerto de Getsemani, sobre la qual, metido en agonia, vertio la sangre que fue primicias de su passion. Vn pedaço de la piedra del monte Caluario, donde fixaron la Cruz. De la tierra en q̄ Joseph de Arimatias y Nicodemus le tēdieron para vngirle y enterrarle. Del lugar q̄ los Judios depositaron sus vestiduras para echarlas a suerte: y tambien del otro donde le assentaron para coronarle de espinas. Vn pedaço de aquella tabla sobre que le lauraron y limpiaron, quando de la Cruz. De los treynta dineros con que fue vèdido, teniamos tres hurtonos algun Judas el vno, y quedá nos dos por gran ventura: estos son de plata, y de peso cada vno de dos reales y medio Castellanos. El cuño y marca es a la letra como la de nuestros menudos Valencianos: porq̄ en la haz tienen la imagen del Rey o Cesar; y en el reuerfo vn ramillete, o flor de lis. Y quiero q̄ sepan los de pecho piadoso, q̄ hauiendo juntado con acuerdo los capitulares aquellas cinco piedras del Santo Sepulchro, han forjado dellas vno pequeño: dentro del qual el dia del lueves Santo encierran el santísimo Sacramento en el Caliz mismo de la Cena; y viene a quedar representada al buio la Passion del Señor, pues se hallan juntos el mismo Caliz, el mismo

Sepulchro, y el mismo que fue enterado en el.

4. Mas adelante tiene la camisa inconsutil, labrada por la Virgen para su hijo. Vn gran pedaço de la ropa que Christo vestia; cuya orla tocò la muger saguinaria, y quedò sana, y otro de su santo sudario. Tiene mas de las tierras donde nacio, fue circuncidado, se arrodillo para enseñar a sus dicipulos la oracion del Padre nuestro, del cenaculo donde cenò con ellos; del santo pesebre de Betlem, del lugar donde ayunò en el desierto quarenta dias, del monte Oliuete donde solia orar, y se subio a los cielos, y vna oliua de aquellos arboles. Tiene de la mirra que ofrecieron los Reyes Orientales, y del lugar donde la Virgen recibio el Espiritu santo cò los Apòstoles: de la leche pura de sus pechos; de los pañales en que emboluo a su hijo, y del vestido que ella vestia.

5. Tiene de sus cabellos y tocás, y su mismo rostro pintado al buio, de mano del Euangelista San Lucas. Con este retrato; quando en Roma morian de pestilencia, salio el Papa San Gregorio en aquella famosa procesion que dio principio a las de las Ledanias, que hasta agora se vsan en la Iglesia de Dios; y fue visto quedar aplacado, embaynando a vista de todos vn Angel la espada que traya desnuda y sangrienta de matar Romanos. Hay mas de los lugares donde nacio esta sacratissima Señora, donde habitaua, donde fue sepultada: y del velo en que la emboluieron para enterralla.

6. Aqui se guarda el brazo derecho del Euangelista San Lucas, con que escriuio el Euangelio; y retrato a la Virgen con toda su carne, manos, dedos, y vnhas con sortijas preciosas en ellos, en figura de medico. Y del mismo Sato el brazo izquierdo cò dos dedos. Vn dedo de S. Juã Baptista, y parte de sus vestiduras: huesos de San Pedro,

y San Pablo. Vn pedaço de carne, y del pellejo de San Bartolome, tan fresco y sangriento, como si acabaran agora de desollarle. Las cabeças enteras de Santiago el Menor, de San Matias, de San Barnabé, y de San Andres. Dos cuerpezitos sin saltarles hueso ni carne de dos niños innocentes, muertos por el Rey Herodes, con las heridas en las gargantas, como si entonces las recibieran. El braço derecho de San Estuan, vn pedaço de su pierna, y vna piedra de las de su martyrio. Vn pedaço de la vestidura de San Iuan Euangelista. El braço derecho de San Jorge, con la vadera del Rey Don Pedro, padre del conquistador, con que entro a pelear en la batalla de las Natas de Tolosa contra el Miramamolín de Marruecos: la qual tenia la imagen de San Jorge con la cruz colorada, en correspondencia de la qual fue vista otra como ella en el cielo, a la hora de la pelea. Demás que en el año de mil trecientos setenta y dos, o segun otras memorias mil treciéto setenta y tres, el Rey Don Pedro de Aragon dio a la ciudad de Valencia, y a la milicia o cofadria de San Jorge vno de los mayores huesos de sus dedos, con que le tuuiesen debaxo de dos laueses a saber, de los Jurados y Prior de dicha milicia.

7 Mas tiene la Iglesia mayor vn dedo pulgar de San Dionysio Arcopagita: la cabeça de San Calixto Papa; vn pedaço muy grande de la de San Sebastian, con vna de las faetas con que fue asateado. Huesos de San Sixto y San Marcelino Papas, de San Valéti, de San Timoteo, de San Blas, de San Cosme y San Damiani, de San Abdon y Senen, de San Nicolas Obispo, y de Santo Domingo. Vn pedaço del braço de Santa Maria Magdalena, con otro del vaso de alabastro; y vn hueso de su hermana Santa Marra. Vn braço de San Valero, de San Vicente Martyr, de San Lorenzo, con infinitas cenizas

de huesos quemados de Martyres. Hay mas vn braço de Santa Catharina Martyr, y las cabeças de las santas Ursula, Cecilia, Angelica, Dulce, Margarita, Prisca, Anastasia, Agata, Barbara, y Rufina.

8 Vna grande astilla de la vara de Moyses. La mortaja de San Martin, y parte de su Sepulchro. De la ropa de Santa Catarina Martyr, y de su sepulchro: como tambien del de Santa Ines: la estroña con que santa Praxedis recogia la sangre derramada de los Martyres: de aquella piedra donde le fue cortada la cabeça a San Iuan Baptista, y de la de donde padecio muerte San Jorge. Vn pedaço del sepulchro de Si Lazaro, de donde fue resuscitado por el Señor; y otros dos de los de San Iuá Euangelista y San Geronymo. El báculo de San Pablo primer hermitaño, la piedra en que reclinaua su cabeça la Madalena el tiempo de su penitencia, y del sepulchro de santa Marra, y vna piedra de aquella casa donde los Apostoles se juntaron para componer el Credo.

9 Mas estan aqui reseruados otros santos Corporales, que quemandose vna Iglesia en Aragon, y no haviéndose librado piedra del fuego, solos ellos con seys formas consagradas tuuieron salua guarda. Otro si, vn sanguis q por hauer dudado vn simple sacerdote si hauia consagrado con vino blanco, permitio el Señor que se couirtiese en color de sangre. Vna figura de la Longitud de Christo nuestro Redemptor, que es vna memorable maravilla que le passo en Hierusalem a vn Principe de Portugal. Este Cauallero haviendo visitado personalmente el santo Sepulchro, desseo a la partida de llevarse la medida del. Acudio a ofrecerle vn Turco su ceñidor o turbate de tafetá, q era blanco y muy largo, y ancho; y teniéndole el deuoto Principe sobre el sepulchro, al recogerle vieron todos estampada en el tafetan milagrosamente la figura,

ra, el tamaño, faz, y vestidos del Redemptor, al tallo mesmo de quando buuia en el mundo.

10 Finalmente de mas de seys arca grandes que tienen encerrada la plata quebrada de Reliquias innumerables, cuyos nombres se ignoran, goza la Iglesia mayor de vna milagrosa costilla de nuestro compatriota San Vicente Ferrer, que fue trayda en el año de mil y seyscientos: que por haer obrado portétofos marauillas. el dia de su entrada, y auer causado vna guerrilla santa sobre pretensiones de cuya hauia de ser, la dexaremos para su tiempo y lugar. Item dos huesos de San Andres Apostol, y de nuestro San Vincente Martyr, que en el año mil seyscientos y diez inbio el Conde de Benauente Don Juan Alfonso Herrera de Pimentel, desde Napoles, y donde era Virrey, en don a esta Iglesia; que fueron recibidas con solemne Proceſion en veynte de Mayo, y trahidas a ella, donde se les celebró vn famoso ochauario, con musicas, danças, Poesia, y Sermones; de que me cupo vn dia sin merecerlo. Todas estas Reliquias referidas estan con engastes y guarniciones de oro y plata, piedras preciosas, y perlas: que de por si la materia y primor de sus hechuras, merecian vn tratado.

11 No pienſo que pueda quedar cansado el piadoso lector de tan largo alarde: que si el de soldados por la variedad de sus galas y plumajes entretienen los ojos sin cansar, este de variedad tan soberana, de aquellos que militaron debaxo de la bandera de Christo, con mas razon merece ocupar y entretener: y así por remate desta cadena de eslaunos del cielo, me ha parecido reseruar el joyel de la muela de San Christoual, que es del grandor y tamaño de vn puño cerrado de hombre. Aqui se nos ofrece otra dependencia con el Cardenal Baronio, en los Escolios que hizo sobre el Martyrolo-

gio Romano, donde quiso prouar que no fue Gigante este santo; sino de lindo tallo, y ordinaria proporción. A quedar bien prouada su intencion, quedaua desautorizada y descompuesta nuestra Reliquia. Pero cierto que hablando comedidamente, es rezia cosa la deste Autor, que quiera trastornar toda la maquina de las historias Ecclesiasticas, recebidas de tantos siglos atras, a fuerza de argumentos tópicos y aparentes.

12 Lo que yo puedo assegurar desta sagrada muela es, que ha muchos centenares de años que los Reyes de Aragon se la dieron a nuestra Iglesia; y que ellos la reuerenciaron como de San Christoual: y es cosa indigna de creer de tan grandes supueſos; que tuuiesen por muela de aquel santo, la que fuese de no se qué. Ni quiero pensar de la prouidencia de Dios que diera lugar por tantos siglos a que fueran engañados sus fieles en materia tan grave: porque si venimos a cuentas, o esta muela es de San Christoual, o no: si no lo es, ella ha de ser de hombre, o de algun bruto animal. Si de hombre, no se yo porque otro hombre pudo ser gigante, y no S. Christoual: Si es de bruto animal, ofende los oidos que siendolo passe por reliquia de santo; y mas por manos de Reyes que de ordinario las reciben de los Sumos Pontifices, y de gárdes Perlados. Y confirmase mas esta verdad con que en la villa de Estrada o Coria, en Castilla, muestran otra muela como la nuestra, con nombre tambien de San Christoual.

13 Quando su Magestad de nuestro Rey Felipe tercero, vino a celebrar sus bodas a esta ciudad de Valencia con la Reyna Margarita, como huuiese acudido a la Iglesia mayor con todos sus Grâdes, a venerar el inmenſo theſoro de sus Reliquias; vno de los Principes estrangeros que le acompañauan, refirio en aprobacion de la santa muela, que en cierta ciudad, que declaró, hauia

visto la mitad del casco de San Christoual, tan espantosa, que podian caer en ella tres celemines de trigo. Por esta conformidad de Reliquias, tanto en la desmesurada cantidad, quanto en ser tenidas sin contradicion por de San Christoual, se auerigua ser voluntaria la duda de Baronio. Suelen algunos incredulos hazer grande esfuerço, en que si fueran aquellas muelas del santo, hauia de ser muy disforme su cabeça. Porque dizē que echando el compas segun el numero de las muelas ordinarias de vna boca, y de los clauos y dientes que les corresponden en deuida proporcion, hauiendo de corresponderse los clauos y dientes de San Christoual con las dos muelas referidas, que son de tan espantosa magnitud, parece que vernia a ser su cabeça como vn cimborio: cosa que no se dexa creer.

14 A ser esta razon de algun momento, y igualmente concluyera que no podia ser la muela de ningun hombre: porque conforme la cuenta destes incredulos, de quien quiera que fuera, hauia de ser la cabeça como vn cimborio en proporcion. Y pues no nos pueden negar que fue de cabeça humana, no se yo porque pudo ser de otra, y no de la de San Christoual. Lo que yo entiendo es, que como Dios y naturaleza jamas hazen cosa superflua, fue prouidencia fuya que no naciesen los Gigantes con el numero de muelas, dientes, y clauos que nacemos todos, sino con aquellos que bastan para gastar la comida, y para no hazer vna cabeça desigual y disforme. Deuio pues a esta cuenta el glorioso San Christoual tener en cada quixada vna de aquellas muelas, y quando muchos por vanda: lo que confirma mucho con el medio casco de su cabeça.

15 No haze fuerça contra la estatua de Gigante, de San Christoual el lugar que Baronio, cita de vn hymno

del Breuiario antiguo Toledano, que se cantaua en la Iglesia Española el día de su fiesta, que dize así:

*Elegans statura, mente elegantior
visu fulgens, corde vibrans
& capillis rutilans.*

Esto es:

Lindo de talle, y mas de entēdimiēto:
Ojos alegres, coraçon ardiente:
y de cabellos ruuios rutilantes.

Donde nos le pintan de gentil estatura, de vnos ojos ardientes, y de cabellos ruuios, como si fuera vn Aleman. Pero realmente las palabras, Elegans statura, no quieren dezir que no fuese Gigante, sino que havia sido tan favorecido de la naturaleza, que cō hauerle dado cuerpo tan membrudo y corpulento, le hauia también adornado de buē garbo, y de graciosa y bien tallada disposicion. No podia pretender otro sentido el Autor de aquel hymno, pues fuera contradezir a la comun pintura con que generalmente pintauan el Santo en toda España, con figura de Gigante. Y pues los libros andan llenos de muchos que lo fueron (como se puede ver en la sagrada Escripura: y agora en nuestros dias cerca del estrecho de Magallanes se ha descubier to vna isla Gigantea, que los produce naturalmente) dexese Baronio de oponerse a la Gigantea y bien fortificada tradicion de los fieles, de que fue San Christoual de aquella medida, de mas de mil y treientos años atras: y guardese de meter las manos entre estas muelas, que podra ser quedasse lastimado.



CAPITVLO IIII. DE LA fundacion de las Parrochias que tiene esta ciudad, y de las cosas notables q̄ hay en ellas:

B I E N largamente quedã escritas las riquezas corporales y espirituales que hã ydo entrando en la Iglesia mayor de nuestra ciudad, desde el dia que el Rey conquistador la labrò y consagrò a la Virgen: Agora resta pro seguir con la materia dela dedicacion y consagracion de las Iglesias Parrochiales. La primera que se bendixo despues de la mayor, fue vna mezquita a honrra del patron Sã Iorge, y fueron a ella el Rey y su exercito victorioso en concertada procesion de cruces y clerezia, Sabado dia de San Dionysio, onze dias despues de la entrada en Valencia. Y auendose cantado primero vna missa solemne deste Santo, en hazimiento de gracias, en la Iglesia mayor, llegados todos a la mezquita, fue bendezida por Don Pedro de Albalate Arçobispo de Tarragona. En razon desta procesion primera, y de ser San Iorge el apellido de la Corona de Aragon, y a quien tanto se deuia en aquella conquista, fue determinado por el conçejo desta ciudad el año de mil trecientos quarèta y tres, veynte y ocho de Setiembre, que para siempre dia de San Dionysio se hiziesse semejante procesion a la Iglesia de San Iorge (si bien la primera vez se hizo al monasterio de San Vicente Martyr, como lo atestigua Benajar libro tercero de los Confejos,) facando el estandarte con la insignia del Murciegalo, acompañada de los que llamanos del Centenar, y oficiales del Regimiento, con summo regozijo y grã-

deza. En este mismo dia por establecimiento de la ciudad, se predica cada año en la Iglesia mayor, con asistencia de todo el pueblo, la historia dela conquista en la lengua materna Valenciana; y tiene la ciudad para este y otros Sermones de obligacion, vn Predicador asalariado: que por don y merced della, sin merecerlo, lo soy yo.

2 El Obispo Miedes cuenta, que hauiendo procurado el Rey Don Iayme luego despues de la conquista, que el Papa Gregorio Nono restituyesse a la recién conquistada ciudad de Valencia la dignidad Episcopal que en tiempo de los Godos hauiá tenido: y que no fuesse suffraganea de Toledo, a fuer de los Godos, sino del Arçobispo de Tarragona: le fue concedida su petition por el Pontifice, y despachada la bula aurea en el año siguiente de mil docientos treynta y nueue, dia de San Dionysio. Por esta memoria dize que hazen los Valencianos en tal dia aquella famosa procesion, que es vna delas cosas dignas de ser vistas en esta ciudad, como la otra su hermana y parecida en todo que se haze el dia de S. Iorge. Podria ser que por ambos respectos la decretassen para siẽpre los nuestros, hauiendose con los tiempos trocado sola la circunstancia del lugar. Porque como a la Iglesia que nuestros conquistadores dieron titulo de San Iorge, despues los sucesores se le mudassen en el que agora tiene del Salvador, con nombre de Parrochia; passaron el de San Iorge a vna que està fundada cerca de la de Sant Andres; a la qual desde entonces se haze la procesion, dicha de San Dionysio, y no a la Parrochia del Salvador, como solia quando la llamauan de San Iorge.

3 La causa de hauerse trocado el nombre, fue vn deuotissimo Crucifixo que en vna grande auenida de nuestro Rio venia subiendo contra la corriente con sendas luzes en los brazos: y quiso Dios que hiziesse alto cerca de la

Lib. 12. del Rey Don Iayme. c. 2

puerta y puente de la Trinidad, que estan en el distrito q̄ agora es de dicha Parrochia. Sacaronle del Rio con suma veneracion, y asentado sobre el Altar mayor, ha dado tan soberano fruto, y obrado tan extraordinarias maravillas, que es en esta ciudad y cōtornos el total asilo y refugio para los enfermos defauziados de los Medicos, con cinco missas que se rezan a su deuocion en dicho altar, y al cabo de cada missa vn miserere; a que asisten cierto numero de Sacerdotes puestos de rodillas, y cubiertas las cabeças, en forma de penitentes. Pocos dias ha q̄ vimos en mi Parrochia de San Estuan el admirable efecto destas missas del santo Crucifixo y misereres. Porque estando enfermo vn buen hombre llamado Iuan Baptista Lopez, sin saberse la causa se arrojó por vna ventana a la calle, y murio sin Sacramentos.

Dudose por esso de enterralle en sa grado; pero atribuyédose el caso a delirio y phrenesi, que le pudo hauer dado sin sentimiento de su familia, acordaron de no negarsele. Y a pocos dias de su entierro se aparecio visiblemente el buen hombre a vn conocido suyo, y le dio cuenta como hauia sido su muerte causada por delirio, y que le hauia cogido en gracia; pero cō algunas penas devidas en el purgatorio: para remision de las quales le pidia afectuosamente se fuesse a la Parrochia del Salvador, y hiziesse celebrar al momento las dichas missas y misereres. Hizo muy bien su officio el amigo; y luego al siguiente dia se le boluio a aparecer, haziendole infinitas gracias por hauerle librado de tales penas. Deste caso mandò hazer informacion, y leuantar escriptura publica el Ordinario desta ciudad, y poner en dicha parrochia vna tablilla q̄ lo contasse.

4 El modo como fue traydo este de uotissimo Crucifixo, despues de hauer se parado en el rio, no ay escriptura

autentica que lo diga: y nuestrs padres que lo oyeron a sus passados, lo cuentan de diferentes maneras. Hay quien dize, que como el santo Crucifixo huuiesse encallado en aquel espacio del Rio, que corre entre la parrochia de San Lorenzo, y la que es agora del Salvador, y sabido que se le huian lleuado a la del Salvador, se llamaron a agrauio los Clerigos de San Lorenzo, y pidiendole por suyo, se le lleuaron: pero a la mañana, quando creyeron tenerle en su Iglesia, fue hallado menos; y sabido que el proprio se hauia buuelto a la del Salvador, de alli començo a encenderse grande deuocion en el pueblo con el santo Crucifixo. En confirmacion de lo qual dizen, que hoy dia se veen las imagines del Salvador, y de San Lorenzo, labradas en dos torres de la cerca que mirá al lugar donde parò la del Crucifixo en el Rio.

5 Otros con mas fundamento refieren, que para escusar pleytos entre las dos Iglesias, de comun acuerdo fue puesto el santo Crucifixo sobre vna mula, a imitacion de los santos Corporales de Daroca; con determinacion que huuiesse de quedar pacificamente en la parrochia; en cuyo distrito se parase. Remitido desta manera el pleyto a sola la voluntad de Dios, puidiendo la mula echar a mano derecha, y entrarse por la puerta de Serranos, que va a la parrochia de San Lorenzo; tomó la izquierda, y se metio por la de la Trinidad, y vino a reparar delante de la Iglesia de San Jorge: entregando le el estandarte de nuestra Fe. Tampoco ha quedado escrito el año en que acaecio la venida del santo Crucifixo. Pero si damos por constante que ella fue la causa de trocarle a su Iglesia el nombre de San Jorge en el del Salvador, sin duda fue a bueltas del año mil docientos y cinquenta, pues en esse la hallamos ya con el nombre de Iglesia del Salvador: como parece por el libro del

del Cabildo de Valencia, q̄ se intitula la Obispalia, donde el Obispo Don Andres encomendò al capellan de Sã Saluador la Iglesia de San Iulian.

6 El dia despues de la dedicacion de esta Iglesia de San Iorge, Domingo à diez de Octubre, cuentan nuestras Coronicas que mandò el Rey conquistador al Arçobispo de Tarragona, que consagrasse vna mezquita vezina al Palacio Real, con nombre del Apostol San Andres: lo qual se hizo cantando en ella Missã de Pontifical. Dizen que quiso el Rey con esto desenojar al Apostol; porq̄ue hauiendo casado con vna hija del Rey de Vngria, llamada Doña Andresa, le parecio q̄ no era aquel nombre señoral, ni de los que se preciauan las Reynas en España: y ordenando que se le quitasse, le dio de su mano el de Violante, como mas de su gusto y deuocion. Pero la verdad es, que le diò el nombre a petición de la Reyna, cuyo padre se llamaua Andres. En la forma que dexaron este templo los primeros pobladores, se ha sustentado hasta nuestros dias; q̄ como las cosas se han ydo adelgazãdo, poco satisfechos los modernos de las obras antiguas, le han derribado de cimientos, y le van leuantãdo de nueuo en este año de mil seyscientos y diez.

7 Hauia otra mezquita en la vezindad de la Iglesia mayor, que fue bendezida por el mismo tiempo que la de San Andres, a instancia de vn Cauallero Catalan, llamado mossen Guillé Çaguardia del linage de los Pinos, y consagrada al nombre del Protomartyr San Esteuan. La ocasion de sta dedicacion la cuenta largamente nuestro Benter libro segundo capitulo diez y ocho: y nosotros la tocamos en el libro quarto, donde se trataron otras cosas curiosas tocantes a este tẽplo. Por su grande vejez ha sido restauado dos vezes, vna en el año mil quinietos y catorze, y otra en este de mil seyscientos y diez. En el de mil qua-

trócientos setenta y dos se le añadio todo lo que ocupa agora la cabecera del altar y capilla mayor. Era tan grande parrochia antiguamente, que llegaua su distrito a todo lo que agora meyo la del Saluador. Porque en tiempo del Cid se vee, que su casa que la tenia a la puerta que llamamos de la Trinidad, pertenecia a esta parrochia; pues como parrochiano della traxo sus hijas a velar y çafar en ella con los Còdes; y a el, despues de muerto, le hizieron las honrras en este tẽplo.

8 Hay en el vna pila baptisimal, que por ser tan general la deuocion que el pueblo le tiene, trabãjan de embiar a baptizar sus hijos en ella, de todã la ciudad; no porque tengã diferente virtud que las otras (que fuera esso ignorancia muy pueril) sino por honrrarse de ser baptizados en fuente, donde lo han sido tres Santos que ha tenido por hijos nuestra venturosa ciudad de Valencia, que son San Vicente Ferrer canonizado, y los bienauenturados padres fray Luys Bertran de la Orden de Santo Domingo beatificados; y fray Nicolas Factor de la de San Francisco, cuyos p̄cesos de Canonizacion penden hoy dia en la Corte de Roma. Destos tres esclarecidos varones en santidad, San Vicente, y el Beato Luys Bertran, como hijos naturales nacidos en esta parrochia, se baptizaron en ella: el tercero, que es el beato Nicolas Factor, nacio en la de San Martin; pero confiado su padre, q̄ su hijo si llegaua a ser baptizado en la pila de San Vicente, hauia de recibir de la poderosa mano de Dios para en adelante algun fauor extraordinario por los merecimientos del Santo, hizo diligencias, en contradiccion del Cura de dicha parrochia de San Martin, por llevar su hijo a la de San Esteuan. Y siendole concedido por el Ordinario, recibio alli el baptismo, y el imitar en el discurso de su vida la que hizo San

Vicente Ferrer, con que dexò el nombre de Santo que sabemos. No es nueva esta estimacion de las fuentes baptismales, por haverse limpiado, en ellas del pecado alguna señal de persona: pues en razon desto hazen tan grande caudal los Romanos del baptisterio del primero Emperador, que recibio la fe, llamado Constantino. Y en nuestros dias fue trayda desde Calahorra la pila en que fue baptizado el padre Santo Domingo, a Valladolid (Corte del Rey Phelipe tercero, q̄ hoy felicissimamente Reyna) para dar el agua del baptismo en ella, al Principe primogenito Don Phelipe.

9 Por este camino ha ydo creciendo la deuocion de los Valécianos con la que fue baptizado San Vicente Ferrer: y en años atras nos obligaron los Bretones a cubrirla y guarnecerla muy bien, porque como tienen su bié acenturado cuerpo en Vannes ciudad de Bretaña, juzgando por diuina la fuente, de donde tanta santidad havia manado, siempre que aportauan a Valencia, ventán con mucha deuocion a visitarla y llegados a la calle de la Iglesia de San Esteuan, se arrodillauan, y de rodillas caminauā hasta llegar a la pila, y besandola muchas vezes, la defmorcauā a martillazos, y lleuauan por Reliquias. Hoy la tienen a su cargo con mucha veneracion doze escriuanos honrrados desta ciudad: y doze officios mecanicos, que repartiendo se por meses el cuydado del culto de la capilla desta fuente, firuen a Dios, y a San Vicente Ferrer con mucha demostracion y magnificencia.

10 En el año mil seyscientos y seys fuimos todos testigos de vista, q̄ estando el altar desta pila adornado de mil riquezas y lindèzas, se rompio la soquilla de la lampara que de ordinario le alumbray no permitiendo el santo que sus deuotos quedassen desconsolados, de que cayendo sobre aquel toldo se manchassen tãtas cosas precio-

sas como alli hauiā, tutto por bien de suspender en el ayre la lampara, sin asidero alguno: y duro tanto, que se pudo arrimar vna escalera, para defendiarse de que no se tenia de cosas; y baxarla a baxo. De lo qual se hizo informacion por el prouisor desta ciudad, que quiso venir a verlo, y se tomo por testimonio con escritora publica.

11 En la Escritura sagrada se cuenta que mandò el Patriarcha Joseph echar en el saco de Benjamin, hermano suyo de padre y madre, la copa en que el beuia. Deste mismo fauor quiso vsar el Padre San Vicente Ferrer con los parrochianos de San Esteuan, como hermanos suyos de padre y madre, q̄ por auer tomado el baptismo y filiacion de Dios en vna mesma fuente, los honrrò con dexarles la copa y caliz con que el solia dezir missa. Este guardan los clerigos de dicha parrochia con suma estima y veneracion, desde el tiempo que el santo, quando biuia entre los hombres venia a ella a dezir missa, en reconocimiento de la primera gracia que en ella hauiā recebido: y fino es el lueues Santo, para la referuacion del santissimo Sacramento, no le emplean en otro, teniendo por defacato llegar con la boca a Caliz donde el santo bienauenturado puso la suya. Este precioso Caliz es lleuado a los enfermos, y reuerenciado por ellos con deuocion, ha obrado y obra notables marauillas, que merecē vn tratado de por si.

Tambien guardā en esta Iglesia vn hueso de su padre San Esteuan, el qual cmbio desde Sicilia Don Aymerique de Centellas natural de Valencia, en el año mil quinientos veynte y nueue, en que era Governador de Çaragoça de Sicilia, y vino autenticado y legalizado como conuenia por el Obispo de aquella ciudad.

CAPITVLO V. EN QVE se prosigue la materia del capitulo passado: y se trata de la fundacion de las Parrochias de San Martin, Santa Caterina, San Bartholome, San Nicolas, y otras.



DESPVES de la dedicaciõ de nuestra Iglesia de Sã Esteuan, se fundò la de San Anton, parrochia principal desta ciudad. Esta en el tiempo del Rey Don Martin, dexò su apellido primero, y se llamó de Sã Martin, por lo que havia sido mejorada y dotada por el Rey. El qual en recompensa de tal mudança, mandò levantar otra Iglesia dedicada a San Anton, en la calle de Muruiedro, arrual de Valencia, con titulo de prepositura y encomienda, y obligacion de hospitalidad. Porque de los recibos (que llegan a mil ducados) quiso que el Comendador fuesse tenido a recoger pobres passageros, y dar camas a los enfermos. Pero el tiempo, q̄ es vn hospital general, ha consumido a este y a otros, haziendo morir a los vnos por buen gouierno, y a los otros por descuydo. A la par con la parrochia que primero fue llamada de San Anton, mando el Rey conquistador poner mano en otra su vezina, a quiẽ llamaron Santa Catherina, por vna Infanta de la casa Real de Aragon: y fue esta la primera que se acabò de labrar, aunque no lo havia sido en començarse.

2 Hay en ella dos deuotissimas capillas: es la vna del santo Crucifixo, a quien dio ocasion lo que acaecio en el año mil quinientos cinquenta y ocho. Andaua encendida la pestilencia en esta ciudad, y concertaronse doze de-

tuotos de hazer dezir de comun cada dia vna missa, a fin de suplicar al santo Crucifixo que alli estaua, les guardasse sus personas y casas. Duro por mucho tiempo la deuocion, con euidente fruto y aprouechamiento della, porque jamas entrò el mal don de tenian el amparo de tanto bien. En esto vno de los doze quiso ser Judas, y aun peor, pues le vendio por menos de treynta dineros: y cansado de dar de su parte cada dia vn dinero para la celebracion de la missa, (cuya limosna entonces no passaua de vn sueldo o medio Real Castellano) pidio que le quitassen del numero. Quitaronle, y recibieron otro Matias en su lugar: pero no dilato Dios la vengança, que a penas fue llegado a su casa el Judas, quando se sintio herido de vna landre, y murio. De cuyo castigo el pueblo que dò asombrado, y despertada la deuocion del santissimo Crucifixo.

3 La segunda capilla, visitada con sumia deuocion por el pueblo Valenciano, tiene en si vna deuota imagen de vn Ecce homo, la qual se cuenta ha uer hablado con el bendito hermano Francisco del niño Iesus Carmelita deicalgo; varon de grande nombre en santidad: y que biuendo muchos años entre nosotros, y haziendo y diziendo cosas prodigiosas, vn dia merecio oyr de aquella imagen que se aprestase para yr a morir a la Corte del Rey. Esta imagen ha sido puesta en la capilla de los caualteros Ceruellones en el año mil seyscientos y seys: y concurriendo infinita plebe con diferentes necesidades a la deuocion della, y del dicho bendito hermano Francisco, se cuentan cada dia espantosos y raros milagros.

4 Antes que estas cinco Iglesias referidas, estaua ya en pie la del santo Sepulchro, que era la que conseruaron los Christianos, como queda dicho, todo el tiempo que biuieron debaxo de la captiuidad de los Moros, y nunca Lib. 3:
jamás

jamas fue aprofanada, ni hecha mezuquita: despues la llamaron San Bartholome, quedando siempre la deuocion del Sepulchro a vn lado de la capilla mayor. Es parrochia, y tiene vna Cruz Patriarchal por insignia, en testimonio de que fue agregada a la del santo Sepulchro de Hierusalem, por merced de su Patriarcha, y que gozaua de las indulgencias y prerrogatiuas de aquella.

5 La parrochia que llamamos de Sã Nicolas, fue primero vn oratorio que nuestros primeros pobladores dedicaron a honra de San Pedro Martyr, antes del año mil doscientos sesenta y ocho. La causa de su erection la pregonan el retablo mayor de dicha parrochia, y el gran doctor en Medicina y laurado Poeta Iayme Roig en vna memoria que desto nos dexo escrita de su mano en el libro de la fabrica de dicha Iglesia, siendo obrero, o mayordomo della, de quien lo tomaron nuestro Beuter libro segundo capitulo cinquenta y dos, y otros. Todos estos atestiguan, que hauiendo parido vna buena muger vna muela grande de carne informe, sin figura ni facion de persona en dicho año de mil doscientos sesenta y ocho, se resoluo la comadre de enterralle en vna caualleriza, pues dentro no se sentia bullir cosa que buiesse. Alumbro Dios interiormente a vn Clerigo que estaua rezando por el prospero parto de la muger; y no consintiendo en el entierro, le aconsejo, que puesta en vn plato aquella carne muerta, la embiasen al oratorio de Sã Pedro Martyr, y le dexassen a el dezir vna missa, suplicando al santo les inspirasse como se deuián llevar en aquello.

6 Hizose assi, y en llegando el sacerdote a la comunion, començo a bullir dentro de aquella carnosidad vna criatura: y rompiendo la tela que la tenia amantada, salio vn niño hermoso como vn Angel, despues de hauer es-

tado muchas horas empanado, o encarnado, sin hauer dado señal de buir ni respirar. Espantado el pueblo de tal marauilla, cobraron mayor deuocion con el santo bendito, y por ella començaron a ensanchar magnificamente aquel templo, hasta que vino la gente a honrrarle con titulo de parrochia, dedicada a San Pedro Martyr, y al santo Clerigo y Obispo Nicolas. Señaladamente la madre del niño milagroso, para eterna memoria del caso, hizo labrar de su hacienda la mayor portada de la puerta principal, y poner sobre ella vn plato de piedra con la figura del pedaço de carne que pario, como hoy se vee.

7 Al mismo tiempo que el dicho oratorio de San Pedro Martyr, se puso mano en leuantar vna hermita fuera de los muros viejos de la ciudad, a vista de la plaza del mercado, en honra de los dos Iuanes. Con el discurso de los años se engrandecio de manera, que merecio el titulo de parrochia en el de mil trescientos sesenta y seys: y es hoy vna de las dos mayores en riqueza, y numero de feligreses. Entre sus thesoros espirituales tiene vno muy grande, que es el cimenterio, por ser dotado de infinitos perdones y gracias concedidas por el Pontifice Benedicto decimotercio de Luna, a los que se sepultaren en el. Hizose la gracia al cimenterio en el año de mil trescientos nouenta y seys, por hauer padecido la ciudad desde el de mil quinientos nouenta y cinco, vna enfermedad de peste rigurosa, que arrebató de esta vida la mayor parte de los moradores: para cuyo consuelo quiso el Luna que entonces se reputaua por Pontifice, abrir vna puerta o cimenterio por donde se entrasse a la gloria. Quemose el retablo de la capilla mayor desta Parrochia, y todo el testero y cabeça della en nuestros dias. Y fue acabado de reedificar sumtuosamente en el año mil seyscientos y nueue.

8 La Iglesia de santa Cruz fue eregida en Parrochia despues de las sobredichas, hauiendo seruido de su primera fundacion, de cofadria de los ciegos. Pero passandose ellos a otra que de nuevo edificaron en la vezindad de los Frayles Carmelitas, dieron lugar a que su antigua casa se creciesse otro tanto de lo que antes era, lo que parecia necessario para parrochia: reservando para su entierro el lugar en dō de antes se remataua la Iglesia, y el celebrar la fiesta de santa Cruz de Setiēbre. Tras desta fue edificada la Parrochia de santo Thomas. No he topado con el tiempo de la fundacion de la de San Lorenço, solo la causa della se cree entre nosotros hauer sido el acuerdo de hauer nacido el santo en esta ciudad, como lo prouamos en el libro segundo.

9 Aveynte de Abril mil quatrocientos quarenta y seys, gouernando la Reyna Doña Maria, muger del Rey Don Alonso, conquistador de Napoles, acaecio que hauiendo llamado no saben quien, al enterrador de dicha parrochia para abrir vna sepultura en otra Iglesia, no entendiendolo biē, por permission de Dios la abrio en el cimiterio de San Lorenço, y ahondando con el açadon, descubrio vn cuerpo fresco de vna hermosa donzella, con su cabellera esparzida por las espaldas, y guirnalda en la cabeça, como si entonces acabara de morir, y en terra de cabeça a pies sin saltarle cosa. Quedo suspēso el hombre, por hauer largo tiempo que en aquel puesto no se hauia tocado, a efeto de enterrar: y concurriendo el vulgo a tal nouedad, fue aueriguado, que hauia dos años (o tras memorias dizen ocho) que hauia sido enterrada vna buena donzella, llamada Angelina Beltran, deuotissima de la Virgen, y que hauia padecido grandes trabajos por guardar la virginidad que en su nombre sustentaua. Por orden de la Reyna, el Gouerna-

dor que entonces lo era desta ciudad, hizo junta de Medicos, en que se hallo el sobredicho Poeta y medico Iayme Roig, para aueriguar si podia citar vn cuerpo entero y fresco naturalmente, dos años en vn cimiterio, o mas, entre tierra humeda y sin ataud. Y resueltos que no, confessando la marauilla del cielo, fue desenterrado el cuerpo por los clerigos, y reseruado en lugar decente, donde deshecho cō el tiempo se guardan hoy dia sus huesos por reliquias.

10 En Ruçafa arraual de Valēcia, desde la conquista se edificō vna Iglesia a la buena memoria de aquel claro espejo de los Clerigos San Valero Obispo de Çaragoça, que vino preso a esta ciudad con su diacono San Vicente Martyr. Despues fue eregida en Parrochia, y se estendia antiguamente su distrito hasta el mesmo Grao de Valencia, y costa del mar; que como se hiziese Parrochia de por sí, se fueron dadas a la Iglesia de Ruçafa algunas casas dentro de la misma ciudad de Valencia.

11 Finalmēte se ofrece la parrochia de San Miguel y San Dionysio, que es la postrera de todas en fundacion. Hauia quedado vn gran barrio desde la conquista, para habitacion de los Moros en aquel sitio de la Ciudad, que llamamos Toçal y Moreria: y heruiendo despues en ella, y en todo el Reyno la endiablada guerra ciuil de las comunidades o germania, en el año mil quinientos veynte y vno, dia de San Miguel, vnos muchachos Christianos jugauan por allí cerca, en la calle que llaman de los Caldereros: y mouidos de algun espíritu diuino, en medio de aquel infernal desorden, arrelataron vn retablo de San Miguel, que estaua colgado en vna pared de casa Pedro Miron, Calderero, ala hora que passaua por allí Vicente Periz vno de las cabeças de los comuneros, el qual hizo reuerencia a la imagen, y encaminandole

dose todos con grande bozeria y tropel la buelta de los Moros, que muy descuydados estauan en su mezquita haziendo su çalà, se entraron por ella apellidando, biua San Miguel y la fe de Christo: y sin poderse lo resistir los Moros, dexaron plantado el retablo en la mezquita, en la capilla del Alfaqui: y purificada se dixo la primera missa en el dia de San Dionysio.

12 De aqui tomò ocasion Vicente Perez para forçar a estos Moros de la ciudad, y a otros del Reyno, a recibir las sagradas aguas del Baptismo: que como perros heridos de rabia aborrecè tanto. Como quiera que fuefse, ellos quedaron baptizados, y la mezquita bendezida, y dedicada a San Miguel, y San Dionysio: y despues del Concilio de Trento, honrrada con titulo de Parrochia por el Arçobispo Don Martin de Ayala: atribuyendole casas de las de sus vezinas San Nicolas y santa Cruz. Y es digno que se confidere para remate desta materia, que fue San Miguel el que dio fin a los Moros de nuestra ciudad, como hauidido el mesmo el que hauidado principio para acabarlos, ganàdoles el Rey Don Iayme la tierra en la vispera de su sicsta.

CAPITVLO VI. QUE

trata de los monasterios y casas de Religion que se fundaron en la ciudad de Valencia despues de la conquista.



ES la Religio la columna de las Republicas: y por tener muchas que sustentasse la nuestra, se ha preciado siempre de fundar tantos monasterios, que

si todos se pudieran amontonar, ocuparan sin falta la tercera parte de la planta de laciudad. Los primeros conquistadores tuuieron particular aduertencia a no permitir que se edificara alguno dentro de la cerca que entonces la cerraua, por no estrechar la viuenda a los Ciudadanos: pero los que despues han sucedido en el gouierno, pareciendoles que firuen los monasterios de casas de armas cõtra los enemigos corporales y espirituales, han dilatado las simbras, y dado lugar a que se leuantassen muchos dentro de los muros de la ciudad. Y començando por el de San Vicente Martyr, en el mesmo sitio donde en tiempo de los Gentiles fue enterrado el santo diacono, mandò el Rey Don Iayme el conquistador, hazer a su honrra y de nuestra Señora vn sumpruoso templo; y en frente del vn hospital, para pobres peregrinos y passageros, a cuya puerta nos ha quedado retratada su imagen, tan a lo natural, y asentada sobre tan finos materiales, que con hauer cerca de quatrocientos años que se pinto, y estar sujeta al poluo y al lo do del camino Real, conserua su hermosura y entereza como si se cayera entonces del pinzel.

2 No fue esta casa de San Vicente monasterio desde su principio, ni la habitaron frayles Bernardos de la casa de Poblete, como se engañaron Beuter y Miedes: ni tuuo otro nombre, que de casa de San Vicente, y hospital de nuestra Señora, donde el Rey instituyo Ecclesiasticos beneficios para clerigos, y capellanias para el culto diuino, haziendo otros lo mesmo a su imitacion: y ansi en sus principios, ella y el hospital se seruian de clerigos, que tenian por cabeça avno que llamauan el Prior; que era nõbrado por el Rey. En la fabrica desta casa se hizo pausa por algunos años, por andar el Rey visitando sus estados y rebuelto en guerras, hasta que en el de mil docientos quaren-

quarenta y seys se boluio a poner mano en la laour, por mandamiento del Summo Pontifice.

3. Havia hecho el Rey cortar la lengua al Obispo de Girona, por hauer arestiguado delante el Papa por Dña Teresa Gil de Vidaure, en la demanda de matrimonio que contra el traya, y tener por aueriguado que lo poco que el Obispo sabia en esto era por sola confesion Sacramental dela boca del mismo Rey. Sintiose el Pontifice de semejante atreuimiento, yechando mano a las armas de San Pedro por la honrra de Dios, y de sus vngidos, como menço a fulminar censuras contra la persona Real, el qual congoxado dellas, y mostrando su catholico pecho en saberlas temer, con biuas demõstraciones de dolor imbio por embaxador a Don Arnaldo de Peralta Obispo de Valencia al Papa Innocencio quarto, que a la fazon estaua en Leon de Francia, celebrãdo el primer Cõcilio Lugdunense, y en nombre de su Rey postrado a sus pies le pidio absoluciõ para el.

4. Despues de hauerle oydo, se despachò el Obispo de Camerino con vn Religioso penitenciaro del Papa, llamado Desiderio; y llegados a Lerida, ciudad de Cataluña, en quinze de Setiembre, mil docientos quarèta y seys, año quarto de su Pontificado, fueron llamados el Arçobispo de Tarragona, y Obispos de Çaragoça, Urgel, Huesca, y Elna: (por estar los demas en el Concilio de Leon) y con asistencia de los ricos hõbres y varones de la corona, se armò en la Iglesia mayor vn tro no muy alto en q̄ se sentarò con suma autoridad los Legados del Papa: y falièdo el Rey en publico descaperuzado se puso de rodillas delãte dellos; y en voz alta, conforme vna cedula q̄ se le dio por escrito, hizo publica confesion de su pecado, con lagrimas que le salian del alma, y cõ ellas les pidio el perdon.

5. Pasmaronse todos de tan peregrina humildad en vn tan bellicosõ Rey y conquistador de tantos Reynos, con obediencia tan extrauagãte a la cabeza de la Iglesia, (bien diçerente de lo que en nuestros calamitosos tiempos se platica entre algunos) y quedando los legados muy satisfechos de ella, en diez y seys de Octubre le concedieron la absolucion, con cargo de que diessè fin a la obra començada de la casa y hospital de San Vicente, y que dotassè aquella de renta de seys cientos marcos de plata al año por lo menos; donde huuiessèn de hazer reli dendia cierto numero de clerigos Sacerdotes, para officiar y ministrar Sacramentos a los enfermos peregrinos. Tambien se le mandò que hiziesse otro tanto en el monasterio de nuestra Señora de Benifaça en este Reyno de Valencia; cuyo edificio le hauia començado catorze años despues de la toma de Morella: y que le dotassè de docientos marcos. De aqui cõsta el engaño de los que escriuieron que el monasterio de Benifaça lo leuantò de cimientos el Rey, por hauerse lo dado por penitencia. Otro si le obligaron a que en la Iglesia mayor de Girona fundase vna capellania o beneficio simple, con renta competente, como parte leca, por el agrauio cometido contra su Obispo. Todo lo qual cumplio con mucha puntualidad el Christianissimo Rey; y mereciendo por hazãña tan heroyca y gualarse con los Dauides y Theodosios, y ser cõfessado en todo por aue Phenix de aquellos siglos.

6. La casa y hospital de San Vicente acabò el Rey con mucha magestad de arquitectura y riqueza, y dotò de mil priuilegios. señaladamente el de la inmunidad: y con clausulas tan fuertes, que con hauer procurado el Rey Don Phelipe segundo (por atajar las defensas licencias de malhehores) de reuocar la que generalmente tenian

todas las Iglesias de la ciudad de aco-
gerse a ellas, quedaron solamente im-
munes y privilegiadas la de S. Vicête,
y la mayor. Mas hizo donacion a esta
casa de dos aldeas en la guerra de Va-
lencia, llamadas Quarte y Aldaya, y
de su renta, que hoy passa de quatro
mil ducados al año, para q̄ la gastasse
el Prior en lo necessario de la casa y
hospital.

8 Y aunque el fin solo fue para hos-
pedar pobres caminantes, que por so-
los tres dias se pudieſſe entretener en
la ciudad, y passar adelante (por tener
limpia la tierra de vagamundos) pero
vino con el tiempo a ser como hospital
general, donde se guarecian los enfer-
mos, los niños huerfanitos se criauã,
y los bordezillos echadizos se recogian.
Lo qual da ocasion a pensar, que la ca-
sa que agora tenemos a la puerta lla-
mada de S. Vicente de nuestra ciudad,
donde se criã los niños huerfanos con
titulo de S. Vicente, no le tomo del Sã
to confessor natural de Valencia, (co-
mo pensamos comunmente) sino del
Martyr, de cuyo hospital se passo a
este q̄ tã vezino le está, la hospitalidad
q̄ solia tener, y el titulo de hospital de
San Vicente.

9 Crecio tãto el exercicio de aquel,
y la renta de Aldaya y Quarte, que
los Reyes successores solia hazer mer-
cedes a pobres honrados sobre ella,
mandando por sus Reales cartas que
se les diese alli de comer, o cierta su-
ma de dinero que gastassen en sus ca-
sas. Despues vinieron esta de San Vicê
te y el hospital a manos de los frayles
Bernardos del monasterio de Poblete.
La causa fue, q̄ como huuiesse el Rey
Don Jayme el conquistador en su tes-
tamento mandado entre otras cosas
a dichos frayles, la villa de Alpera en
Cataluña; el Rey Don Alfonso su nie-
to les hizo entrega della, con pauto
expreso de poderla cobrar siẽpre que
se les diese cosa equiualente.

10 Siguiose el caso de cobrarla en el

año 1287. y dioles en recõpensa el hos-
pital y casa de S. Vicente de Valencia
con sus rentas y pertinencias: pero con
la primera obligacion de conseruar la
hospitalidad, y de emplear en ella, y
en el culto diuino la renta, conforme
a la volũtad del santo Rey fundador.
Acceptaronlo con estas condiciones:
el Abad y sus monges: mas no se porq̄,
o como, jamas las han cõplido; y quedã
do suprimido el hospital, se cõsume
la renta toda entre ellos mismos. Lo
q̄ hemos podido alcãçar por escriptu-
ras autenticas, q̄ está en el archivo real
de Barcelona, es, que ya en el año mil
treientos y vno, el Rey Dõ Jayme el
segundo, lastimado de ver sin con-
plir la voluntad de sus antecessores, im-
bio sus poderes a vn ministro Real desta
ciudad, para que lo examinasse bien, y
mandasse boluer las cosas de aquella
casa a su antiguo y primer estado.

11 La misma pendencia tuuo el Rey
Don Pedro en el año mil treientos y
setenta: y en esta conformidad concedio
a los Iurados de Valencia, q̄ duran-
te su Real beneplacito, assi los q̄ por
entonces eran, como los que al delãte
podian ser, siempre que les pareciesse
conueniente, les fuesse permitido nom-
brar dos visitadores con parecer del
Bayle general: a los quales assi nom-
brados les daua desde luego su mismo
poder para hazer restituyr aquel hos-
pital, y conuertir las rentas en las de-
uidas necessidades, segun q̄ por capitu-
los hechos por los frayles con el Rey
Don Alonto, estauã obligados en ra-
zon y cõciencia, como administrado-
res del.

12 Finalmente el Rey Don Alfonso
el quarto de Aragon, descontento de
la renitencia y rebeldia que en esto
hauia mostrado los mõges de Poblete,
puso en platica de alcãçar del Summo
Pontifice q̄ se formasse de nuevo vn
Abadiazgo en dicha casa y hospital,
separãdole del de Poblete, de tal modo
q̄ fuesse patronazgo real, y estuuiesse

a conocimiento de los Reyes el prouerle: y que el Abad quedasse obligado a tener hospital, y conumir los reditos en aquello. Mas no embargate todo lo dicho los de Poblete se estan en pacífica posesiõ, sin hazer la volutad del fudador, ni lo despues capitulado: no pudiẽdofe creer de tan buenos religiosos q̄ dexen de cõpirlo, menos que con algunas Bulas y indultos de los Sũmos Pontifices: si biẽ ay quien afirma q̄ ya antes de la toma de Valẽcia auia hecho merced el Rey Don Iayme al Abadiazgo de Poblete de los dichos dos lugares de Quarto, y Alaya.

CAPITULO VII. QUE contiene la fundacion de los Monasterios de San Francisc- co, Santo Domingo, y de la Merced.



L Palacio de Zeyte Abuzeyte Rey Moro de Valencia, en el reparcimiento q̄ se hizo en la conquista, fue dado a los frayles de S. Francisco. La ocasion la cuentan Beuter, y Marieta en el libro tercero de los Santos de España, tomandolo de la Coronica de la orden; q̄ hauiendo embiado el padre S. Francisco quatro de sus dicipulos al reyno de Aragón; dos dellos echarõ rai zes en Lerida, y dos se passarõ a Teruel, los quales se llamauã fray Iuã, lacerdo te; y F. Pedro. lego: dõde diẽro estrañas muestras de santidad. De alli llamado los el ramo del martyrio, prouarõ de venir se a Valencia, q̄ entonces era posesyda de Moros, para beuer del Caliz del Señor. Reynaua en ella el Rey Moro Zeyte Abuzeyte, y llegados los sieros de Dios cõ su licencia a la ciudad, se fueron a jutar con los Christianos q̄ quedauã de tiẽpo de Godos, y acudia

a la Iglesia del santo Sepulchro. A esta causa trauaron tambien amistad con algunos caualleros Christianos, q̄ por estar en desgracia de sus Reyes se entretenian en la gracia del Rey Moro de Valencia; y señaladamẽte cõ don Blasco de Alagon, cauallero principal de Aragon: y tomando aliento con el amparo de estos, se dieron los buenos religiosos a predicar publicamente el Euangelio.

2 Sintieron luego las bozes de estos mastines los lobos alfaquies, de q̄ fuerõ a dar quexas y rebatos al rey avna casa real y guerta q̄ estaua fuera de los muros viejos, y en el mesmo sitio dõde agora vemos leuantado el monasterio de S. Francisco. Mãdolos traer a su presencia, y viãta su resoluciõ de antes morir q̄ dexar de sembrar la palabra de Dios; y q̄ no bastauan amenazas a desuiarlos de su proposito ni de la se Christiana, los mãdo degollar en la plaça, o patin del palacio; en el dia mesmo de la degollacion de Sã Juan Baptista: mas no en el año de mil docientos y treynta, o mil docietos treyta y vno, como dize Marieta. Porq̄ en el libro tercero, capitulo tercero, numero decimo, dexamos escrito q̄ Zeyte Abuzeyte fue echado del Reyno por el Rey Zaen su cõpetidor el año mil docietos veynte y nueue. Acaecio en su martyrio vna cosa notable, q̄ desde el suplicio le dixerõ al Rey, q̄ auia rogado por el a Dios en agradecimiẽto de la horra q̄ les hazia cõ la corona de Martyres: y q̄ le hazian saber q̄ moriria Christiano como ellos: y vino en efeto a ser.

3 Tomaron sus cuerpos algunos de los Christianos que alli residian, y dieronles Eclesiastica sepultura, honrandolos Dios con hazer por merecimientos dellos muchas y muy grandes maravillas. Despues començo el Rey Dõ Iayme la conquista del Reyno de Valencia; y hauiendo cautiado algunos Moros de calidad en las primeras correrias, parecio a los Aragoneses buena

coyunturá para rescatar y trocar los cuerpos de aquellos dos martyres por ellos; y llegados al trato fueró entregados los Santos, y lleuados con suma veneracion a su casa primera de Teruel, en cuya capilla mayor quedaron depositados sus santos cuerpos.

4 Boluiose a hazer memoria y aniversario destas illustrisimas muertes en la toma de Valencia, y el Rey Zeyte Abuzeyte q̄ ya se hauiá bautizado y llamado se Don Vicente, mandò llamar a los frayles Franciscos que veniá en el campo del Rey Don Iayme, y les dixo: Yo soy el q̄ cõ animo ciego y delubrado hize cortar las cabeças a los santos Martyres fray Pedro y Iuan: y assi en defueto destas y otras culpas mias, os pido q̄ en mi mesmo Palacio gustey de fudar vn monasterio de vuestra orden: pues de muy atras estã cõsagrado con la mucha sangre de Martyres, q̄ en su plaça ha sido vertida por mi crueldad, y por la de mis passados. Y bastara la del gran Vicente, cuyo nõbre he yo tomado en el baptismo; que os certifico que tambien fue de las deramadas en ella.

5 Alabarõ su santo zelo los Religiosos, y cõsultado cõ el Rey Don Iayme, lo tuuo por biẽ: y en breues dias se leuantò vn tan famoso monasterio; q̄ es hoy delos mayores de la ordẽ; y tãbiẽ assombrado, q̄ como casa Real á producido siẽpre d̄ su leonera leones christianos q̄ dieron sus vidas por Dios, como fueron otros Pedro y Iuã, q̄ padecierõ en Granada; y el Beato fray Martin q̄ murio en las Indias, de cuyas gloriosas muertes, y de otros hablaremos en su lugar. Hijo fue de habito desta casa aquel doctõsimo varõ fray Frãncisco Ximenez Patriarca de Alexandria, q̄ florecio, y eseruiuo tãtos libros tan eruditos, cerca d̄ los años mil quatrociẽtos. Pero fue natural de Girona, segũ el lo confiesa en muchas partes dellos: y no de Valencia, como se engañarõ Iustiano en la vida de S. Vicẽte Ferrer, çu

rita en sus Annales, y vn moderno en la Cronica dela Prouincia de Aragón. 6 Como fueron contemporaneos Sãto Domingo y S. Francisco, lo fueron tãbien sus monasterios en esta ciudad; segun q̄ hallamos q̄ el Rey Dõ Iayme el cõquistador en el año mil docientos treynta y nueue, onze de Abril, seys meses despues de la toma de Valencia, hizo donaciõ a los frayles Dominicos de vn espacio y apazible sitio para edificar vno de los mas famosos conuẽtos de su Religio, en grãdeza, riqueza, letras, y fantidad. No carece de diuino pronostico, q̄ se hiziese la donaciõ por Abril: pues en el mes en q̄ sãto se realca su fideza por la amenidad de sus flores, quiso Dios por acabar de ennoblecilla, dotarla de otro jardin de flores espirituales q̄ han venido a dar tanto fruto de perficion Este monasterio tuuo primero su asieto fuera delos muros viejos de la ciudad, en aquel llano que se estendia entre ellos y el rio; y el Obispo Don Andres Alalat, tercero de Valencia; despues de la conquista, alcanço del Rey, que pudiese a sus costas crecer la cerca, y encerrar dentro della el monasterio.

7 El fundador desta insigne casa fue fray Miguel de Fabra confessor del Rey Dõ Iayme, y varon de gran nombre en Religion y letras. Ecriuen su vida y santidad Leãdro, Gariuay, çurita, Vencro, Miedes, y Pedro Marfilio en la vida del Rey Dõ Iayme el primero. Este fue dicipulo del Padre sãto Domingo, y tomo de su mano el habito en Tolosa, ciudad de Frãcia, de dõde salio tã estremado en letras, q̄ merecio segũ las Coronicas de S. Domingo, q̄ se dixesse del, q̄ dio principio al estudio de Theologia, q̄ tãto ilustra su orden, por hauer sido el primero q̄ la leyó en ella. Hermano cõ las letras la virtud, y por el credito de ambas cosas, se tuuo tan grande del el Patriarca fundador, que fue vno delos quatro escogidos para yr a Paris a plantar su Religion.

Despues

Lea. l.
Gat. l.
Com. l.
H. l. l.
tando
San. l.
Españ.
la est.
Santo D.
mingo.
Suera l.
Anal.
Vencro
el Encl.
dion. l.
des l.
de Res.
Iayme.
Mar. l.
la v.
tud.

8 Despues le embiaron a España, y certificado de sus prèdas nuestro Rey Don Iayme, le tomò por su confessor, y le pasó consigo a la còquista de Mallorca, como Predicader Apostolico del exercito; en la qual hizo el buen fray Miguel de Fabra tantos y tales officios de Santo y eloquente varon; q̄ cò la opinion que le tenian de seruo de Dios vnas vezes, y otras con la fuerça de sus eficazes palabras, no hauia dificultad en el sitio que no se vèciesse cò sola su persuasion; tanto q̄ el mesmo Rey en la historia que escriuio, le reconoce por autor de buena parte de aquella conquista, y lo confesauan así los Moros conquistados.

9 A la de Mallorca se siguió la de Valencia; y como al Rey le hauia prouado tambien la compañía del seruo de Dios, quiso que se hallasse en ella: y cuentan nuestras historias q̄ el día q̄ se entro en la ciudad, como fray Miguel de Fabra fueffe delante con el estàdar te real en su mano (en q̄ estaua a la vna parte la imàge de vn Crucifixo, y a la otra la de la Virgè sacratissima) en el punto q̄ le vierò los Moros de Valècia vestido de sus habitos, le conocieò, y declararon q̄ en las escaramuças q̄ cò los nuestros haviã tenido sobre el sitio de la ciudad, le hauian visto pelear en el ayre por los Christianos cò vna espada en la mano. Creeria yo q̄ a su fama, y a la priuàça q̄ con el Rey tenia, deuieron de baxar de Castilla, de dõde se entie de q̄ fue natural el santo, los caualleros del apellido de Fabras, q̄ por rãtos siglos hã florido en este reyno desde la còquista, y tã heredados quedaron en el.

10 Obligado pues el Rey por tan señalados seruicios, le dio el lugar de Valencia al santo Religioso y a sus còpañeros, para fundar la casa de Santo Domingo y quiso por mas hõrrarle, echar el la primera piedra de su mano en los cimientos. Despues se le passarò al seruo de Dios nueue o diez años en la fa-

brica y gouierno de su nuevo còuèto: y acabando su vida, pero no su fama, fue enterrado en el cimiterio de los frayles: dõde cuètra Marfilio, autor de aq̄llos tièpos, q̄ como muchas noches fueffen vistas luminarias celestiales sobre la sepultura, el sobredicho Dõ Andres Albalat Obispo de Valècia tuuo por bien de trasladar su cuerpo cò grã de pompa y acòpañamiento dela clerezia y pueblos y le puso publicamète para vniuersal veneraciò en vna tũba engastada en la pared de la Iglesia del monasterio, con vn letrero q̄ dezia:

En este tumulto estan guardados los gustos del Reuerèdo padre y varò de marauillosa santidad, fray Miguel Fabra, de naciò Español, fundador deste conuèto, y del de Mallorca: el qual tomãdo el habito de mano de S. Domingo, fue el primero q̄ leyo Theologia en su ordè. Despues sièdo còfessor de nuestro Rey Dõ Iayme ð buena memoria, anduuo cò el en la còquista de Valècia y Mallorca. Por hauer en vida y muerte resplandecido cò muchos milagros y marauillas, fue por todo el Clero y Ciudadanos desta ciudad sacado su cuerpo del comũ entierro de los frayles, y puesto en vn pequeño tumulo en esta capilla de San Pedro Martyr. q̄ es de los de su linage de Fabra, cuyas oraciones a Dios en todas nuestras còsas humildemente pedimos. Amen.

11 En otra ocasiò, por tener el cuerpo mas guardado, le passaron a la resacristia del conuento, en vn pequeño tumulo de madera, encajado en lo alto de vna pared. De la semilla destas primeras plantas le ha venido a esta casa de Valencia el ser vn seminario de Santos, por los muchos q̄ della han salido floreciètes en todo genero de Sãtidad, como son S. Vicente Ferrer, los beatos Luys Bertrã, Micon, y Anadòs y otros de cuyas exemplares vidas trataremos a su tiempo. Hay en este conuento vn Crucifixo de mucha deuocion, que se gun lo rezan las historias della, es el

que hablaua familiarmente con su sieruo San Vicente Ferrer. La casa es muy rica y magestosa, assi en su edificio, como en sus recibos; pues entre renta y limosnas ordinarias, llegan vnos años con otros a quinze mil libras al año.

12 Demas destes monasterios, quiso el Christiano Rey edificar vno a su nueva Religion de nuestra Señora de la Merced, al cabo de la gran plaza que señalò para mercado, y cerca de la puerta vieja dela Boatella: del qual tenemos algunos varones famosos, que por sus letras y exemplo merecieron ser Generales de dicha orden. Sus vidas escriuiremos en su lugar: como tambien la del sieruo de Dios fray Pedro Nolasco, que murio dias atras con opinion de santo; y su cuerpo que està sepultado en dicha casa, resplandece en milagros, segun da testimonio fray Guimeran Comendador General de la orden, en el libro que dello compuso.

CAPITVLO VIII. EN que se escriue la fundacion de los monasterios de monjas de la Madalena, y de nuestra Señora de la Zaydia.



1 **N**o muy lexos del monasterio dela Merced, en la mesma plaza del mercado, se labrò luego otro conuenito a los Religiosos llamados los sieruos de la penitencia de Iesu Christo, segun lo atestigua el mesmo Rey Don Iayme en el libro delos Priuilegios de la ciudad: o como se saca de otras memorias, para los q̄ se llamauan en aquellos tiempos, Hermitaños de la penitencia de Iesu Christo. Donde es de advertir, q̄ en el Còcilio general Lug-

dunense, que celebrò el Papa Gregorio decimo, el año mil docientos setenta y quatro fueron deshechas y suprimidas algunas Religiones, q̄ hasta entonces no hauian merecido ser confirmadas por la Sede Apostolica: y tambien algunas de las confirmadas, a las quales por sus reglas y primeras constituciones les era prohibida la posesiõ de rêtas, por hauer professado desde abinitio de biuir de sola limosna.

2 A estas postreras les fue mandado en dicho Còcilio, q̄ no dexassen hazer profesiõ a ningun nouicio dende en adelante, ni recibiesen conuentos de nuevo, ni enagenassen, sin expresa licencia de la Sede Apostolica los monasterios que tenian fundados: por quanto se los referuaua el Sùmo Pontifice, para disponer dellos en todo lo que le pareciese a proposito de la guerra de la tierra Sãta, de pobres, y de vsos pios. Hay quiẽ diga que vna destas Religiones fue la de los sieruos de la penitencia de Iesu Christo; q̄ debaxo dela Regla de S. Augustin, y de la reformaciõ hecha por el beato fray Iuan Bueno el Mantuano, viuijan con tanta aspereza y rigor de vida, como agora vemos los Capuchinos. Pero por execucion del decreto del Concilio Lugdunense se vino a extinguir por muerte de los Religiosos, y por la ausencia q̄ vnos tras de otros fuèro haziendo de sus còuentos.

3 Despues acaecio, q̄ hauiendo quedado como rebusco y reliquias derramadas por Europa, muchos hermitaños Religiosos que viuijan con este nõbre, pero debaxo de diferentes apellidos, y sin cabeça general ni conuentos, sãlio vn decreto de Papa Alexandro quarto, mandando a todos por su bula, q̄ se vniesse todos debaxo del nõbre de vna ordẽ, y de vn General, y q̄ vniuersalmẽte fuesen llamados hermitaños dela orden de S. Augustin. El primer General desta Republica fue vn fray Lanfranco Milanes; y de los hermitaños que se le agregaron, fue-

ron los sobredichos, llamados de la Penitencia de Iesu Christo, como da fe el Obispo Don Iusepe Panfilo en la Coronica que compuso de los Augustinos.

4 El monesterio que de aquellos antiguos Seruitas o siervos de la penitencia mandò labrar el Rey Don Iayme, sospechan algunos seria el que llamamos de las Madalenas, Monjas Dominicanas; por estar como està en el mercado, y tã vezino al de la Merced. Tambien por el renombre de Madalenas, tan correspondiente al de la penitencia de Iesu Christo. Y finalmente por lo que refiere Çurita en sus Indices: Que los Religiosos de Santo Domingo, y San Francisco se començaron a llamar en los principios de su fundacion, Frayles de la penitencia de Iesu Christo. No es facil el resolverlo; solo se, q̄ despues de la publicacion del decreto del Concilio Lugdunense, los frayles de la penitencia desampararõ la casa de Valencia: y pienso que deuió de pasar esto cerca de los años mil docientos ochenta y cinco, por quanto poco antes deste tiempo tenia aun estos Religiosos dos monasterios en Xatiua, vno de frayles, y otro de monjas: y en dicho año ya no quedaua en el de Xatiua Religioso alguno: por lo qual pidieron los frayles Dominicos en esse mismo año al Papa Honorio, que les hiziera gracia del; lo que les concedio, con tal que contribuyeran con cierta suma de dinero para la guerra de Hierusalem: y con esto tomaron possession del dicho famparado monasterio en el año mil docientos nouenta y vno.

5 Pusieron tambiẽ los ojos en el que quedaua despoblado en Valencia: y el Papa Bonifacio octauo en el año mil docientos noueta y seys, y tercero de su Pontificado, dizen que le agrego al monasterio de las monjas Madalenas, a pedimiento del Rey Don Iayme el segundo; con facultad de poder dar la

casa, Iglesia y huerto a quien bien visto les fuesse; y con la responcion del censo que pudiesen sacar. De aqui se infiere, que hizieron vn monasterio de los dos, por estar muy vezinos: (como lo sienta Beuter) o q̄ sino lo estauan tãto, como empeço a descaecer el de los dela penitencia, la casa delas recogidas fue cobrando fuerças, y tomando forma de monasterio, no hauiendo quien les hiziera contradicion. Este parecer se cõfirma con que el que agora es de monjas tan religiosas y exemplares, al principio de su fundacion no fue monasterio, sino recogimiento de mugeres derramadas, que se encerrauan para hazer penitencia de sus solturas; por lo qual eran llamadas las Madalenas: y andando el tiempo vino a ser como oy es monasterio de Dominicanas.

6 La ocasion para labrar aquella casa, en vida del Rey conquistador, la escriuen las Coronicas de Santo Domingo, tomandolo del facetisimo Poeta y Medico Iayme Roig, en esta forma. Cerca de los años de mil docientos y quarenta, vna Condesa de allende, rotos los reparos de su linage, y de la verguença, se salio de madre, y de casa de su marido, y se anduu vagamunda por el mundo, hasta parar en la mancebia de Valencia. Sacola deste comun estercolar vn gentil hombre; pero hauia por el vicio perdido de vista el polo de sus honrados pensamientos, y se reboluio con vn baxo pescador, con quien hazia vida de pecadora, y pecadora. En razon desto acudia con el pescado de su amigo a véderle en cuerpo a la pescaderia de la ciudad al vfo de las demas: y como el Conde su marido, zeloso y desesperado, se partiese en su busca, para tomar el castigo que pedia su libre proceder, guiado por secreta inspiracion a Valencia, acerto a verla en lugar tan baxo, y en tan humilde oficio: y aunque disfigurada con el pecado y trato abaido, la conocio.

7 Llevado del impetu de su cólera, se arrojó a matarla: y huuiera acabado con ella, si la multitud del pueblo que allí de ordinario se atropella, no se lo huuiera estoruado. Llegaron luego las bozes a los oydos del Rey Don Iayme, y corrido de la baxeza de tan grande Señora, mandò luego levantar vna torre en la plaça del nueuo mercado, y que bien aherrojada la emparedassen en ella, y le diessen a comer por onças. El Conde le suplicò, que allí mesmo le dexasse edificar vna casa dedicada a Santa Magdalena, abogada de las penitentes, para que en ella lo pudiesse ser su muger, a menos costa de su reputacion. Pareciole tan acertado pensamiento, que de su Real patrimonio ordenò se tomasse para la obra: y no con nombre de monasterio, (como se engaña alguno) sino de casa de la penitencia de Iesu Christo; como en nuestros dias ha vemos visto de la casa de la Misericordia, que hauiendo se primero fundado para abrigo de semejantes mugeres, agora la vemos trocada en monasterio riguroso de monjas descalças Augustinas, con titulo de santa Virgula, y las onze mil Virgines.

8 Así fue de la casa de las Penitentes Magdalenas; que hauiendose fabricado para la penitencia de la Condesa, la hizo tan exemplar, que siruio de reclamo a otras muchas, que muy presto tomaron la regla de Santo Domingo, hasta que en el año segundo del Pontificado del Papa Honorio quarto, a instancia del Obispo y Cabildo de Valencia, se encomendaron al Provincial de dicha orden, y se pusieron debaxo della, en el año mil docientos ochenta y siete: en el qual el Generalissimo imbio el priuilegio de la incorporacion a sor Aleua de Romani Priora de la casa, y a sor Adelayda de Romani su hermana, que hauian sido las fundadoras juntamete con vna sor Catarina de Pésaro. Esta murio en el

año de mil docientos nouenta y siete; y con tan grande renombre de santa, que quiso hallarse a su entierro cõ los Perlados y corte el Rey Don Iayme, no el primero, como alguno se engaña: (por hauer muchos años que era muerto) sino el segundo.

9 Nuesto Iayme Roig en la quarta parte del libro segundo de sus confesiones, refiere que en vn monasterio de monjas de aquellos tiempos, quando aun se viuia a lo claustral y con libertad, vna Religiosa, olvidada de su estado, dio entrada a vn caullero en su celda: y estando para executar sus torpes deslucos, quitado el velo de la verguença, le pidio que aguardasse a q se quitasse el negro de la religiõ. Preguntada dela causa, le respondió, que por ser aquellas las arras de su desposorio con Iesu Christo. Pues si así passa, dixo el Christiano caullero, no permita el Señor que yo le agrauic en la honrra. Y con esta gallarda resolucion se salio fuera sin tocarla. Boliuo el dia siguiente a oyr la missa mayor en la Iglesia del mesmo monasterio; y al atravesar por ella, echò de ver el pueblo que vn deuoto Crucifixo que allí hauia arriado a vn pilar o capilla, le hauia hecho vna profunda cortesía con la cabèça. Admiraronse, y mucho mas quando vieron que al salirse, despues de acabados los oficios, hauia segundado con la mesma humiliacion el Crucifixo.

10 Llegaronse al Cauallero, y con cuydado le preguntaron, que deuociones hazia, que huuiesen merecido tan singular fauor? No supo darles otra cuenta de si, que confesarles ser vno de los mayores pecadores dela tierra; pero en su pecho no dexò de acudirle a la imaginacion lo que la noche antes le hauia pasado, y conocio que hauia sido honrrado de Dios publicamete, por la honrra que le hauia guardado en secreto. Este caso es tradicion y boz publica en nuestra ciudad haue

acacido en las monjas Madalenas de aquel tiempo, que por espacio de mas de cien años, como los demas monasterios, profesaron la vida claustral: si bien despues en el año mil quinientos quarenta y ocho, recibieron la obseruancia, como lo trataremos en su lugar.

11 En razõ de lo dicho, ha sido siempre aquel deuoto Crucifixo tenido en suma veneracion: y subio de punto quando despues del año en que se reduxeron a la obseruancia, a la hora q vn Religioso principal dezia missa, y la oyan las monjas, fue visto llouerle de la mano centellas de fuego. Hay assi mesmo en esta casa vna estimada imagen de nuestra Señora, que queriendo dexar el habito, y salirse del monasterio vna pusilanime religiosa, caminando ya por el claustro para echar puertas a fuera, donde estaua aquella imagen, vio que la llamaua con la tãbeça; lo que hizo tan grãde trastorno en la suya, que mudò de parecer.

12 Del mesmo tiempo de la conquista, es el Real monasterio de las monjas Bernardas de la Zaydia, fundado en el arraual de San Guillen. Llamose la Zaydia esta casa, por ser jardin y casa de campo de vn Moro llamado Zaydi, tan principal, que Proaza le haze Rey. Otros dizen, que eran baños de vna Mora rica llamada Zayda. Fue se casa de plazer, o baños, el Rey Don Iayme la dio a Doña Teresa Gil de Vidaure en el repartimiento general; y a Don Iayme de Xerica, hijo que el Rey le hauia hauido en ella, con se y palabra de matrimonio, aunque despues no se le cumplio. En el primer repartimiento hauia cabido este sitio al Arçobispo de Narbona; pero mudando el Rey de parecer por sus conueniencias, le dio otra cosa en recompensa, y tuuo efecto la donacion de Doña Teresa, que passo en Lerida a treze de Abril mil docientos y sesenta. Y luego

inmediatamente ella y su hijo hizieron donacion al Abad y Frayles de Poblete, para leuantar vn monasterio de monjas de su orden.

13 Esta señora anduuo ençargada toda su vida en pleytos cõ el Rey: y quieren algunos dezir, que enfadada del mundo, y de las çocobras que en razon de la demanda hauia padecido, se metio monja en su mesmo monasterio, y que vino a ser Abadesa en el. Pero no da lugar a creerlo su testamento, q està guardado en el Archiuo desta casa: de cuya fecha consta, que le hizo algunos años despues de muerto el Rey; y que en el se intitula Viuda del inclito Rey Don Iayme, perseverando toda via en su opinion. Yo entiendo que despues de los dias del Rey, se retirò al monasterio, y le dotò de su hacienda para acabar en el.

14 Labrò assi mesmo en la capilla mayor su entierro, y de sus hijos y de cendientes: y como fueron tan ricos y principales en el Reyno, ennoblecieron y enriquecieron de suerte esta casa, que es hoy vna de las illustres de su orden; y estimada por ser vn palacio Religioso de damas y señoras bien nacidas. Quedò enterrada Doña Teresa Gil en su sepultura, a la mano izquierda del altar, despues de hauer ganado en vida concepto de santa por sus esmeradas virtudes, y confirmadole con mostrarse hoy en dia su cuerpo entero, al cabo de mas de trecientos y cinquenta años, con sola falta de vn brazo, que por reliquia le fue robado. De lo qual escarmentada la Abadesa que entonces era, mandò cerrar el sepulchro con vn rejado de hierro, por donde pueda ser vista, y no tocada.



CAPITVLO IX. DE
los monasterios que años des-
pues de la conquista se han
edificado en Valencia.



OR hauer visto al ojo la honrra y prouecho q̄ de la buena sombra d̄ los Monasterios se sacaua; y por ser de tan grande fuerça en los presentes, el exemplo de sus passados, a imitacion dellos edificaron vno a los frayles Bernardos en el año mil treciētos, en el mesmo arraual de San Guillen, que está el de monjas Bernardas de la Zaydia: segun que se halla que fray Bernardo Serrano, quarto Abad de Valdigna, en dicho año comprò vn termino y alqueria (que aun hoy dia se llama de Razcaña) con sus hornos, baños, y carniceria, y todas sus pertinencias; y fundò en este sitio el monasterio de San Bernardo. Pero en el de mil quinientos quarenta y seys, mudo dueño, porque estando en Valencia por Virrey Don Fernando de Aragon Duque de Calabria, principe heredero Jurado del Reyno de Napoles, dio a dichos Bernardos cierta suma de dinero por limosna, y tomò la casa para frayles Geronimos, con titulo de San Miguel de los Reyes, como agora le tiene. Cantose la primera missa a catorze de Iulio de dicho año: y porque se pareciesse ser hechura de Rey, mandò labrar vn tan sumptuoso conuento, que en aquella Religion solo reconoce superioridad al de San Lorenço del Escorial. Tambien le dotò de mas de doze mil ducados de renta, haziendoles señores de algunos lugares que hauiá comprado; como son Mançanera en Aragon, Viuel, Toro, Caudiel, y Noualiches en Va-

lencia: y despues compraron los frayles a Benimamet, y otros pueblos, por hauerlos dexado herederos de su recamara y herencia. De aqui es que poseen prefeas de inestimable valor que eran el resto de los Reyes de Napoles; y entre ellos vna libreria de manuscritos y libros impressos de costosas enquadernaciones y iluminaciones. Y tambien la testa del gran Rey de Aragon Don Alonso el conquistador de aquel Reyno hecha de piedra al biuo, de media cintura arriba, y tan estimada del Duque, que no passaua vez por delante della que no se le quitase la gorra. Las colgaduras de oro, ornamentos de altares, vasos, reliquias, y engastes dellas no hay para que hazer inuentario: baste saber que fueron ornamentos de los poderosos Reyes de Napoles. Han salido desta casa hombres de eminente dotrina y prendas, como son en nuestrs dias Don fray Iuan de San Estevan Arçobispo de **Brandi**; y fray Vicente de Montaluan natural deste Reyno, General que ha sido de la Real Religion de San Geronymo, y Prior de **Cualupeana**.

En el año mil trecientos y siete refiere el Obispo Don Iusepe Pamphilo que se fundò el monasterio de San Augustin, por fray Francisco Salellas Valenciano, envna hermita que alli estaua. Acerto entonces a ser su fundaciõ fuera de los muros viejos dela ciudad: y assi se halla por memoria en la parrochia y archiuo de San Andres, que los frayles de dicha casa se obligaron a dar al Cura en cada vn año cierta cantidad, en reconocimiento de que hauiá edificado en el primiciario o campos que pagauan la primicia al dicho cura. Ha tenido la casa famosos hijos como fueron fray Don Iayme Perez, llamado comunmente Iacobus de Valencia, Obispo de gracia en ella. El Obispo Don fray Bernardo de Oliuer, el Obispo Mayques, el doctor fray Iuan Baptista Burgos, fray Montañes, y otros

y otros que fueron señalados en letras, como fray Geronymo Cardonete en Sãtidad. Tienẽ entre otras Reliquias, la mitra mesma y el baculo de que se seruia San Augustin en su Pontifical. Fueron estas dos joyas halladas en la Isla de Sardenã en tiempo del Papa Martino quinto, y dãdo por ellas vn gran theforo, fueron traydas a nuestra ciudad: segũ que de todo esto da testimonio el mismo Papa en vn Sermon que hizo a los frayles Augustinos, en la transacion de Santa Monica.

3 Por el mismo tiempo que el monasterio de los Augustinos, se entiende que fue fundado el de los Carmelitas mendicantes: porque hauiẽdose seguido entre los dos vn porfiado pleyto sobre las precedencias en las processiones generales que se hazen en la ciudad, pretendiendola cada vna de las partes en razon de mas antigua; por concordia assentaron que se precediesen los vnos a los otros alternatiuamente: de manera que vn año tuuiesse el mejor lugar los vnos, y los otros el otro. Guardase en este monasterio de los Carmelitas con grande Religion vna forma consagrada, que cõ hauerlo sido de algunos siglos atras, hoy dia permanece incorrupta. Murio en esta casa en el año de mil seyscientos y seys vn hijo della, y de Valencia, que fue el Maestro fray Miguel Carrança, varon de suma disciplina monastica, y de grandes letras, como lo confirman sus escritos, y muchos libros que imprimio. Y en el de mil seyscientos y ocho, el exemplar y venerable Religioso fray Gracian Sans, Valenciano de nacion, de cuya vida y milagros se està haciendo informacion ante el Ordinario de Valencia.

4 Assi mesmo en la Iglesia deste Monasterio jaze el cuerpo de vn Sacerdote clerigo, por nombre Don Pedro Cernouichio, aliã Angelò, que era de la sangre de los Angelos, Emperadores de Constantinopla, y Reyes de Ma-

cedonia: y el se intitulaua Principe y Duque de Sabiaca, y Despoto de la Bulgaria, que murio en esta ciudad el año mil quinientos ochenta y vno. Y porque lo que le acaecio a la hora de su muerte con el santo fray Luys Bertran, que tambien murio de enfermedad por los mesmos dias, es notable prouea de la santidad de entrambos, lo contaremos con breuedad. Andaua el Don Pedro Cernouichio de camino para la Corte del Rey, y llegado a Torrente pueblo a vna legua de Valencia, adolecio tan grauemente, que fue menester darle todos los Sacramentos de la Iglesia. El dia que acabo de recibir el sagrado viatico le entro a visitar vn fray Hieronymo Ferrer, Religioso de la orden de San Francisco de Paula, con otro compañero; y como entraron vieron el aposento lleno de resplandor maravillosa, pero no hallaron en el ni en la cama al enfermo: y buscandole con cuydado, dẽde a poco rato boluieron segun davez los ojos azia la cama, y le vieron en ella. Preguntaronle, con espanto, de su persona, y de aquella claridad: y respondio, que los gloriosos Santo Domingo, y San Vincente Ferrer le hauian lleuado a visitar el santo frayle. Comunicò la respuesta el Religioso cõ el Cura de Torrente, llamado el Maestro Nadal, varon de mucha experiencia; y enterado de tan estraña nouedad, le tornò a ver: y puesto en platicas le començo a consolar que estuuiesse de buen animo, que Dios le daria salud. No, no, señor, dixo el seruo de Dios, que en esta tierra tengo de morir. Preguntòle, como lo sabia? y respondio: Aqui han venido dos santos, y me han lleuado al monasterio de Predicadores de Valẽcia; a la celda de vn santo frayle, que esta en la cama enfermo como yo: y despues de hauerme consolado mucho, me ha dado la buena nueua, q̃ tengo de morir desta enfermedad del Domingo q̃ viene. Como luego bolò

la fama de la milagrosa visita, quiso el señor Don Iuan de Ribera Patriarcha de Antiochia y Arçobispo de Valencia, hazer la comprobacion de su dicho con el mesmo Santo fray Luys Bertran: y preguntandosele en puridad, dixo que passaua assi: y aun añadio, sin duda es sieruo de Dios Dō Pedro Ceruauichio, y vn dia destos se yra a gozarle. Respondio la obra a la prophecía: porque el buen cauallero murio Domingo a nueue de Octubre, vn dia antes que el santo Luys Bertran: y por hauer dexado en su testamento que le lleuassen a enterrar al monasterio de nuestra Señora del Carmen de Valencia, cuyo escapulario io traia sobre si, le dieron sepultura en el, y reposa alli su bendito cuerpo.

5 En el año mil quatrocientos veynte y ocho, diez de Mayo, tuuo principio el deuoto monasterio de nuestra Señora de Iesus, de frayles de la ordē del padre San Francisco, fuera de los muros nuevos de la ciudad, en el arrual de San Vicente Martyr. Tuuo por fundadora a la Reyna Doña Maria muger del Rey Don Alfonso el conquistador de Napoles, a pedimiento de vn fray Matheo. Esta casa fue la primera que recibio la reformation dela obseruancia; y en esta conformidad ha engendrado siempre supuestos obseruantiſimos de la ley de Dios, y de la regla del serafico San Francisco. Entre otros en nuestros dias ha respandido en tantidad y milagros, como Sol entre las estrellas, el bienauenturado fray Nicolas Factor. Estimase en lo justo en esta casa vna deuota imagen de nuestra Señora, que hablaua muchas vezes con el sieruo de Dios; cuyo cuerpo guardan tambiē en vn sumuoso tumulo, aguardando el fin deseado de su canonizacion.

6 Cuentan los antiguos vna milagrosa marauilla que acaecio cō la arquilla del santo Sacramento en este monasterio de Iesus, y fue, que hauien

dola hurtado vn mal Christiano con algunas formas consagradas; temeroso de ser hallado, la escondio debaxo de vn estercolar de vn campo, que estaua en par del camino Real, como se va a doblar a mano derecha para yr al monasterio, y muy cercano a el. Ofreciose hauer de regar el campo su dueño, y echada el agua no tuuo jamas poder de hazella correr adelante, desde que llego al estercolar. Desesperado el labrador, con despecho començó a reboluerle con vn açadon por si haui algo encubierto que cerrase el paso al agua; pero a pocos golpes topó con el tesoro, y echando luego de ver ser aquella la arquilla que haui sido robada, partio a dar las nueuas del hallazgo a los frayles; los quales acudieron como abejas a la colmena, donde hallaron su Rey encubierto, y le boluieron con muchas lagrimas y solemnidad a su casa. Por memoria de lo q̄ en aquella orilla de campo haui pasado, leuantaron vna capillita cubierta, con vna imagen de la Veronica; q̄ es lo primero en que se topa en llegando al monasterio de Iesus.

7 El de Monjas Franciscas dela Concepcion, es mucho mas antiguo que ninguno de los sobredichos. Fundose antes del año mil trecentos y veynte, a honrra de santa Elitabet, con nombre de menoretas dela orden de santa Clara: como consta por vn legado que en este año les mandó en su testamento Don Pedro Boyl señor de Manizes. Despues en el año mil quinientos treynta y quatro con bulla del Papa Clemēte septimo, se le mudo el nombre en el que hoy conserua de la Puridad y Concepcion de nuestra Señora: y el dia siguiente despues de la publicacion de la bulla, que fue Domingo, se hizo en esta casa la primera fiesta de la purissima Concepcion de nuestra Señora. Fue enterrado en ella el gran doctor de Paris, y santo virgen el maestro Iuan Salaya natural desta ciudad, y clerigo

de profesión; de cuyas virtudes y letras aun hoy dia se haze biva commemoracion; y hablaremos dellas muy largo en su lugar.

8 En el año de mil quatrociētos quarenta y quatro, hallamos que ya de muchos años atras estaua fundado el monasterio llamado de la Trinidad, en el arrual de Muruiedro, que antiguamente tuuo nombre de arrual de San Bernardo, por el monasterio de los Bernardos, que agora es de Geronymos. Primero le tuuo de San Guillen, por quanto luego despues de la toma de Valēcia vn cauallero llamado mosen Guillem Escriuan, a quien el Rey conquistador hizo merced del lugar de Patraix, y de la corte del Iusticia mayor, labro de su hacienda vn hospital fuera de los muros, deffotro cabo del rio, al qual dio su nombre de San Guillem. De aqui se tomo todo el arrual aly con el tiempo se hizo de aquel hospital monasterio de frayles Trinitarios, reservando para los de dicha familia de Etriuanes vna capilla principal en la Iglesia, con titulo de nuestra Señora de los Angeles. Por ciertos respetos mandò la Reyna Doña Maria, muger del Rey Don Alonso de Aragon, que desocupassen la casa, y que viniessen a morar en ella, en el año siguiente de mil quatrocientos quarenta y cinco, monjas menoretas de la orden de santa Clara de Gandia, sin alterar el apellido que tenia de la santissima Trinidad. Es conuento que siempre ha dado fragancia de toda virtud, y buen exemplo. Y entre otras cosas singulares, tiene en vn tumulo de piedra marmol debaxo del coro, encaxado en la pared, el cuerpo del hijo de aquel famoso Georgio Castrioto, llamado Escandemberg, Rey de Albania, açote de los Turcos, y muro inexpugnable de la Christiandad: el qual murio desgraciadamente en Valencia, pasando a la corte.

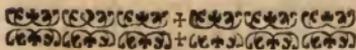
9 Los frayles Trinitarios que se ha-

llarò despoſſeydos desta casa, despues de algun tiempo tomaron otra, fuera tãbiẽ de los muros nuevos de la ciudad, pero muy vezina a la puerta della, llamada de la Mar, con nombre de nuestra Señora del Remedio. Hauia sido primero habitada de frayles Seruitas, que auiendoſe acabado en este Reyno, hau buuelto a refoſſec̃er en nueſtros dias, como lo veremos preſto, quando hablemos en la fundacion del monasterio del Pie de la Cruz. Y agora fueſe que el de los Seruitas con el tiempo ſe huieſſe arruynado del todo, o que entonices fueſſe muy pequeño, en vn letrero de piedra que citã en la pared de la Iglesia ſe lee, que vn cauallero de nuestra ciudad, llamado Don Guillem Ramon de Moncada, Obiſpo de Taragona, y Cancellor del Rey Catolico, mandò edificar eſte monasterio para los frayles de la ſantissima Trinidad; cuyo ſepulchro labrado de marmol ſe vee a la mano izquierda de la capilla mayor.

10 Hazefe a ſiete de Oçtobre cada año vna muy ſoleanne proceſſion en eſta caſa por la felice commemoraciõ de la vitoria Naual, que en dicho dia, año mil quinientos ſetenta y vno, la armada Chriſtiana de la liga alcanço de Selim Rey de los Turcos el mar de Lepanto. La cauſa es, que en aquel dia ſe celebraua la feſta de nuestra Señora del Remedio en eſte monasterio de Valencia. Y como Don Miguel de Moncada Cauallero principal de Valencia, deudo y heredero del Obiſpo ſu fundador, fueſe vno de los maſtes de campo, y del cõſejo de guerra que yuan a eſta jornada, pidio con inſtancia al ſeñor Don Iuan de Auſtria General de la liga, que pues concurrìa con la hora del dar la batalla, la feſta y proceſſion de nuestra Señora del Remedio que tantas marauillas obraua en la ciudad de Valencia, ſe encomendaffe muy de veras a ella. Hizolo eſe ſeñor Don Iuan, y fue Dios ſeruido de darle

darle vitoria: y por haüerse encomen-
 dado a la Virgen del Remedio, y ha-
 uerse alcançado la vitoria en su dia,
 como reconociendola de su mano, le
 hazen cada año en tal dia las gracias
 con extraordinaria solemnidad.

11 Fray Don Iusepe Pinatello en su
 Cronica de la ordẽ de San Augustin,
 cuenta que vn Religioso desta orden
 llamado fray Exarch, Español de na-
 cion, hauiendo tomado el habito en
 Italia, y dexado en ella renombre de
 vida exemplar, se vino a España en el
 año mil quatrocientos setenta y siete,
 donde reedificò, leuantò de cimiètos,
 y reformò algunos monasterios de su
 orden, entre los quales parece que pone
 el de nuestra Señora del Socorro, en
 el arrual que agora llamamos de San
 Sebastian. Es de los mas bien apaña-
 dos, apazibles, y deuotos de Valècia; y
 que tiene desde sus primeros funda-
 mentos entrañada la rigurosa forma
 de biuir monasticamente, que llaman
 obseruancia, porque refiere el Pinate-
 lo que en el la plantò primero el di-
 cho fray Exarque, y que salio de alli
 la que recibieron los demas que biui-
 a lo claustral. Tienen en la Iglesia de-
 sta casa enterrado magnificamente el
 santo Arçobispo de Valencia, Don
 fray Thomas de Villanueva, de cuya
 Canonizacion se trata en Roma apre-
 tadamente: y nosotros trataremos
 por estenso de sus grandezas en el dis-
 curso de aquesta historia.



CAPITVLO X. DE LA
fundacion del monasterio de
San Christoual, con la mara-
uilloza aparicion que este San-
to hizo a los Iudios, y como
se conuirtieron.



N el año mil
 quatrocientos
 y nueue se fun-
 dò la Iglesia de
 San Christo-
 ual, que des-
 pués vino a ser
 monasterio de

monjas canonicas, y reglades de la or-
 den de San Augustin, con sujecion al
 Arçobispo de Valencia. En nuestros
 dias fue crecida y mejorada por el
 Dean Roca, Canonigo desta ciudad,
 varon de buena memoria, por las que
 dexò en ella pertenecientes al culto di-
 uino. Ha sido siempre, y es de mucha
 consideracion y deuocion esta casa,
 por la ocasion que huuo para su funda-
 cion; que segun la escriuio el bendito
 y virtuosissimo sacerdote virgen y
 doctor el Maestro Iuã Baptista Agnes,
 hijo desta ciudad, y beneficiado en la
 Iglesia mayor, en el libro que desto
 compuso, sacado de autos publicos, y
 escripturas autenticas, passò en la for-
 ma siguiente.

2 Por los años del Señor de mil tre-
 cientos nouenta y vno, nueue del mes
 de Junio, estaua la Judieria de Valen-
 cia en vn cerrado que tomaba desde
 la plaça de santa Tecla por la calle de
 la Mar, hasta la puerta que llamauan
 de la Xerea; y se estendia a todos aque-
 llos barrios de la Cruz nueva, y espal-
 das del Collegio Patriarchal. Entra-
 uase a ella por vna puerta principal q̄
 salia a dicha plaça de santa Tecla, lla-
 mada antiguamente de la higuera; y
 tenian la sinagoga donde vemos ago-
 ra el monasterio de San Christoual.
 Acaecio pues que estando algunos It a
 bins y sacerdotes dentro en ella, sin-
 tieron subitamènte vna espantosa voz
 que salia de dexa de las gradas, que a-
 gora son del altar mayor, y les dixo:
 Iudios dexaos ya de ofender a Dios en
 seguir vuestros caminos errados, pues
 hasta las oraciones que aqui estays o-
 frecièdole se conuierten en culpas cõ-
 tra

tra vosotros, y en ruyna de vuestras almas, y vidas. Yo soy Christoual, vno de los fieruos de Iesu Christo grã Rey de la gloria; que le lleuè en mis ombros: conuertios a el, y doleos de vuestro obstinado error. Recebid el baptismo, y desocupadme esta casa, que el Señor ordena que se dedique a mi nombre: y de su parte os amonesto, q̄ si poneys duda en mis palabras, descargara sobre todos vn nublado de persecuciones: y yo derribare vuestra sinagoga sobre vosotros.

3. Quedaronse todos desalentados, y atonitos, oyda la publicacion de aquella sentencia: y con vn temeroso passo se fueron saliendo della hasta meterse en sus casas. No lo pudieron tener tan secreto, q̄ no passasse al momento la palabra por la Iuderia; y temiendo no fuesse ruydo hechizo, acordaron de acudir todos la noche siguiè te al mismo puesto. Estando allí juntos, no tardo mucho, que a la mesma hora, y por los mesmos tenores fue oyda la voz; y tan espantosa y horrible, que echaron de ver todos que no podia ser de hombre viuiente, sino de cosa diuina: y mas aterrados que la noche primera, echaron puertas a fuera, aguardando su perdicion. Con todo boluieron por tercera vez, por yr la vencida a esta, y cargando la boz por los mesmos filos, y aun mas subida de punto, vinieron despulsados al suelo. Cobraron la palabra perdida, y con animo porfiado mandarõ traer picos y açadones para descubrir aquel lugar, y desengañarse de si era alguna inuencion de los Christianos: y auiedo cauado cosa de vn estado de hõbre, toparon con vna imagen pequena de S. Christoual; de que quedaron de nuevo confusos, pero no resueltos.

4. Andauan por este tiempo, por otras ocasiones, recelosos de algun motin del pueblo contra los Judios los Regidores de la ciudad: y para tenelle en frenado, hauian mandado leuantar

horcas en muchas plaças y calles; y de noche rondauan atentamente al rededor de la Iuderia. Pero vino el rayo por donde menos se lo pensaron: por que no dando lugar en sus oydos a las amenazas del santo con la enuejecida incredulidad, ni consintiendo su ceguera el ver la luz que se les entraua por los ojos, acontecio que aquella postrera noche, que era Domingo, a las nueue horas de los nueue de Julio, impensadamète salio de vn barrio cerca del monasterio de las Madalenas, vna esquadra de diez a doze muchachos de poca edad, que lleuauan dos dellos por cabos, y todos con easias secas en forma de cruz; y vnas banderillas blancas en ellas. Tocauan algunas bozinas de vidrio y cuernos, y con gran de algazara començarõ a gritar, mucran los Judios: y endereçaron el passo para la puerta de la plaça de santa Tecla. En el camino se les fueron llegando otros moços en numero de cinquenta, y todos en tropa se arrojaron por la Iuderia: y a quantos topauan los apremiauan a que adorasen la cruz, y pidiessen el baptismo; amenazandolos de que no se que Archipreste de Seuilla, venia con cruz arbolada para el mismo efeto, y con orden del Papa para matar a los renitentes.

5. Colerico vn Iudio por este desmã, començo a maltratar a vno de los muchachos: y queriendo defenderse vn Christiano con la espada en mano, cerrarõ con el otros Judios: que le dexaron tan molido a palos, que no se pudo menear mas. Los palos por fer leña, encendieron tal fuego, que como ya era llegada la hora prescita de su destruycion, y ayudaua la noche con su capa a qualquier insulto, començaron a llouer Christianos armados, y a las voces que los niños, encerrados en aquel corral como a corderos, estauan dando desde adentro de q̄ los degollauan los Judios; se entraron como lobos en la Iuderia, haziendo grande destro-

destroço en ellos, sin perdonar a edad ni a sexo. Parece que Dios lo tenía guiado todo para acabar con ellos, porque en aquella ocasión haúa en dicha plaza de santa Tecla bandera de soldados, q̄ se levantauan para la guerra de Sicilia; y hallandole tan cerca del fuego, acudieron a la Juderia, no a matarle, sino a matar. No dormian en esta tormenta los Judios, que con toda diligencia cerraron y atrancaron las puertas, y hizieron los reparos posibles, para que no se rompiesen.

6 Llego a los oydos de los Jurados y regidores el ruydo de la borrasca, y en compañía del Infante Duque de Monblanch, que a la sazón estaua en Valencia para passar con la armada a Sicilia, vinieron bolando; y abriendo calle por entre la innumerable represa de Christianos, que se hallauan amontonados a la puerta de la Juderia por rompella, començaron a dezir a los Judios quien eran, y que les abriessen de paz; por que les yua no menos que la vida, en que viesse los Christianos que estauan viuos los niños que hauian acorralado dentro: empeniendoles la palabra Real, y dandoles a todo carta de guarda daño para sus personas y bienes. Mas ellos torcidos y endurecidos, (o fuesse por miedo, o por defacato nacido dela colera,) cerró los oydos y las puertas de nuevo: lo q̄ dio nueua materia al pueblo de crecerian degollados los niños: y lleuados de la furia, subieron trepando por paredes y tejados de la vezindad, y se arrojaron dentro, sin ser poderosos a estoruarlos el Duque ni el Regimiento: y trauada vna batalla sangrienta, en que vendieron caras sus vidas y haziendas los Judios, fueron saqueadas sus casas, y muertos cerca de docientos.

7 Los que tuuieron mejor consejo, oyeró entre las armas las passadas bozes de San Christoual; y acogendose a la sinagoga como a Iglesia, tomó

vna la imagen en las manos, y formando otro vna Cruz de dospalos, se passaron los dos a la vanguardia de la turba; y salieron al encuentro de los Christianos, pidiendo misericordia y el sagrado baptismo. En esta forma fueron caminando para la Iglesia mayor; y dexando sus vidas y almas en manos delos clerigos, fueron dellos con mucho amor recogidos y amparados contra el tropel de los Christianos que les venia en los alcacnes. Bautizaronse el dia siguiente los principales; y pacificada la ciudad, se ordenó vna solemne procesion de toda la clerezia y cruces; en que cantando el Te Deum laudamus, fue llevada la dicha imagen: y llegados a la sinagoga, y purificada a lo viado, la dedicaron a honrra y nombre de San Christoual. En todos aquellos dias se fueron bautizando mas de siete mil almas: y acabó de conuencerles a esto, vna cosa marauillosa, que de todos fue vista por espacio de tiempo. Y fue, que las lamparas que se colgaron para alumbrar el nueuo altar con la imagen del santo, estando ya muertas muchas vezes, fueron vistas encenderse ellas metmas; y que sin ceuarlas, manaua y crecia el azeyte, dando salud a los enfermos, que se vngian con el. De lo qual escriuiremos largo en su proprio lugar.

8 No dexare de aduertir vna cosa prodigiosa, referida por Mariana libro diez y ocho de las historias de España, capitulo quinze, que en el mesmo dia y año que en Valencia, se amotinaron tambien contra los Judios en Toledo, Logroño, y Barcelona, como si a todos les lleuara el compas vn maestro de capilla: y fueron en aquellas ciudades bautizados muchos dellos; bien q̄ con fuerza y ficció. El Duque Infante hizo del insulto de los de Valencia notable sentimiento, y quiso meter la mano de su justicia: pero buenos, y el buen successo le apaziguaron. Y cre-

ciendo la detencion de la casa de San Christoual, fue hecha monasterio de dicha orden en el año mil quatrocientos y nucuey en el de mil quinientos y dos reformada por vna Priora, llamada for Iuana del Castellar. A esta casa y santo tenemos en Valencia par vno de los reparos contra los acores de Dios: y mas despues que aconsejados los Regidores por San Vicente Ferrer, del remedio que deuijan tomar para defenderse de vna pestilencia que corria, mandaron asentar en muchas esquinas de calles y plaças de Valencia, la imagen del Santo, sustentando el niño Jesus en proporcion de gigante: auisados por el, que bastaua para cerrar y tomar los pasos a q̄ no entrase el mal.

9 En el distrito de la ciudad de Valencia, a dos leguas, campea vn hermofo monasterio de frayles Dominicos cõ titulo de santo Onofre, o santo Onofre. En sus principios no fue mas que vna deuota hermita, dedicada al santo en el territorio de Muceros. Nacio el hazerla de vna maravillosa aparicion, que segun la leyenda desta casa, passo en la forma que se sigue. Vn pastor de vn cauallero de Valencia, llamado Francisco Menaguerra, estando en su majada, en el mesmo lugar donde se fundo despues la hermita, vio vn viejo vestido como saluaje, que le dixo: Anda ve a Valencia, y dile a tu amo que en este sitio leuante vna hermita a honra de santo Onofre hermitaño del Señor. Estaua poco curtido el pastor en visiones y apariciones; y no estimando esta, la puso en oluido: lo qud dio ocasion a que se le apareciesse el mesmo Santo el siguiente dia, quitada ya la mascara, desnudo, y solamente cubierto de sus largas vedijas, en la figura y modo que se suelen pintar: y con semblante graue le mudo, que se fuesse a cumplir sin dilacion lo que le tenia mandado. No quiso aguardar mas; y poniendose en cami-

no el buen hombre, dio cuenta al cauallero del caso: el qual dando credito a su relacion, mandó luego poner por obra, lo tocante a la hermita. Su muger Sibila de Iardi, romo a su cargo la pintura del retablo: y hauiendo la encomendado a vn frayle pintor, que viuia en Santo Domingo de Valencia, llamado fray Juan de Napoles, acordaron la señora y el Religioso de que los dos suplicasen con afecto a nuestro Señor, que le intunjiesse en la imaginacion la vna idea y retrato del Santo, porque saliesse mas acertado.

Oyo Dios sus piadosos ruegos; y fue seruido que el mismo santo Onofre se le apareciesse al frayle: de cuya visita quedò tan estamipada su imagen en su cabeza, que corrieron parejas el pinzel y el original. Pero como llegando al cuello desde los pies quisiesse dexar la pintura de la cabeza para otra hora, por recoger mejor las especies de quando le vio, y facerle mas al biuo; cerro su celda, y quando boluio a ella hallò pintada la cabeza con soberana y diuina perfeccion: Atabado por este camino el retablo, se puso en la hermita con grande solemnidad: y ella fue cobrando fama, así en razon de la imagen, como de la aparicion; releuandolo la amenidad del sitio de la hermita, que está en medio de vn regalado y apazible bosque de pinos, correspondiente al justo al otro de Calidonia, donde hizo penitencia Sant Onofre.

11 Dessearò los buenos casados, fudadores y dotadores deste oratorio, entregarle a los frayles Dominicos: pero no tubo efecto hasta en vida del hijo, llamado Francisco Iardi de Menaguerra, el qual en el año de mil quatrocientos setetera y vno le hizo donaçion del con todos sus annexos y pertinencias. El frayle q̄ tomó la casa, llamado Iuan Agustín, era vicario general de la cõ-

gregacion de los conuētos reformados de la prouincia, y a la fazon Prior del monasterio de Luchente. Este acabada de poner la casa en su pūto, se fue pre dicando por España hasta morir en Cordoua el año mil quatrocientos setēta y seys. Y es fuerça hazer mēcion de su muerte, por lo q̄ acaecio en su casa de santo Onofre: q̄ hauiendose criado en vn patio della vn rezió y encaramado pino, al mismo punto y hora que fue el fallecimiento del fundador en Cordoua, se abrio de suyo desde arriba hasta la raiz, quedando en pie la vna mitad, y la otra derribada en el suelo. Hallaronse presentes los Religiosos al caso, sin hauer precedido torbellino ni otra violencia externa, que lo pudiera causar.

12 Vn tiempo vinieron a rebentar tantas fuentes en la casa, que se sentia mucho menos cabo en la salud. pero có el curso del tiempo aquellas venas manantiales se han enxugado, de suerte que para tenerla se van los enfermos a ella a conualecer. Quando era hermita, solia ser visitada por los visitadores de la orden y cavalleria de Santiago, por estar fundada en tierra de Muecos, encomienda de aquella orden: mas no lo han consentido despues los frayles Dominicos que la poseen. Ha producido grandes sujetos en letras y santidad, como son fray Balthasar Sorio natural de Valencia, fray Felipe Escarner, y don fray Iuan de Enguera así mesmo Valenciano, Obispo que fue de Vique y Lerida, y electo de Tortosa, Inquisidor general de la Corona de Aragon y de Nauarra, y Confessor del Rey Catolico Don Fernando. Tambien fueron hijos desta casa aquellos tres varones estimados en su Religión, fray Geronymo Pasqual, fray Iuan Amat, y fray Antonio, y otros, de todos los quales hablaremos a su tiempo.

13 El monasterio de santa Caterina de Sena es de monjas Dominicanas: fun-

dose en veynte y tres de Enero de mil quatrocientos nouenta y vno: y aunq̄ en este año se encerraron, pero la aprobacion del Summo Pontifice Innocencio octauo vino a pedimiento desta ciudad, y del Cardenal Don Rodrigo de Borja en el año siguiente. El sitio que se tomó para fundar la casa, era el cementerio de los Judios, de que hizo merced el Rey Catolico Dō Fernādo a vn fray Sayol Dominico, Vicario general de los conuētos reformados de la Prouincia: es casa rica y de las señaladas en la obseruancia de su regla.

14 La de la Encarnacion es de Monjas Carmelitas calzadas, y tuuo principio en el año mil quinientos y dos, en que se le dieron Don Luys Mercader Prior de Val de Christo, monasterio de Cartuxanos, visitador y reformador del Reyno: y el maestro fray Pedro Estaña Prior del Carmen. Fuera de los muros, en el arrual de San Bernardo, que agora llamamos de la calle de Muruiedro, se fundaron dos de monjas Augustinas: el vno camino de Lyria, a titulo de nuestra Señora de la Esperança, en el año de mil quinientos y nueue, por vn Ciudadano llamado Pedro Gallach: el otro en dicha calle de Muruiedro, en el año de mil quatrocientos nouenta y seys, a titulo de San Iulian, a quien dieron principio vnas Religiosas que con titulo de Santa Celestina biuian cerca de el Monasterio de nuestra Señora del Socorro: y de alli se passaron a la calle de Muruiedro, donde desde la conquista hauiā vna capilla o Iglesia labrada a la deuocion y nombre de San Iulian; como lo tocamos arriba en el capitulo quarto, numero quinto. Este y el sobre dicho de la Encarnacion, sino fueron fundados, fueron siquiera enanchados y mejorados por Dō Iofre de Borja Obispo de Segorue. Está enterrado en el de San Iulian, y venerado como cuerpo de Santo, el bienauenturado sacer-

sacerdote, y Doctor Baptista Agnesio, varon cõsumado en letras humanas y diuinas, y en todo genero de santidad.

15 De esse otro cabo de la ciudad, en el arrauel de San Vicente, tenemos el monasterio de Hierusalem, de monjas Franciscas, de muy aspera y rigurosa vida; fundado en el año mil quinientos, por Don Geronymo de Cabanillas. De alli a treynta y cinco años en veynte y quatro de Octubre tomaron possession los frayles Minimos de San Francisco de Paula de vna hermita q̄ estaua dedicada a San Sebastian, en el camino de Quarte; y siendo llamados desde Italia por Doña Iulia, Infanta de Napoles, hermana del Duque de Calabria, Virrey desta ciudad y Reyno; dicha Infanta leuanto en ella vn hermoso y bien acabado monasterio. Ha florecido entre ellos en letras y pulpito el aguila caudal y de trascendente ingenio fray Iuan Ribas natural desta ciudad, que en nuestros dias fue en España y Italia celebrado por vnica Fenix en agudeza. Y en materia de santidad, el buẽ seruo de Dios fray Gaspar Bono, assi mesmo natural de Valencia, de cuya vida y milagros di remos en su lugar.

16 El Colegio de los Padres de la Compañia de Iesus, con titulo de Sã Pablo, le labro de su hazienda el bendito padre Geronymo Domenech natural de Valencia, dicipulo del beato padre Ignacio, fundador dela Compañia. Despachose bula para esto en Roma, por el Papa Paulo tercero, en el año mil quinientos quarenta y quatro. La execucion fue cometida por el padre Ignacio al padre Maestro Diego Miron, tambien natural desta ciudad, que se hallaua entonces superior en el Colegio de Coimbra: el qual con orden de su General, se vino a Valencia con cinco compañeros en dicho año, y anduuieron dando bordos por algunas casas de alquiler, (siendo vna dellas la q̄ de spues fue el Collegio) hasta el de mil

quinientos cinquenta y dos, que contraxeron aquella, y las de la vezindad. En todo este inter les dio de comier y vestir Pedro Domenech padre del dicho Geronymo Domenech, hasta que vino de Sicilia, donde hauia estado plantado la Religion dela Compañia. Con esta venida del padre Geronymo Domenech, se mejoró en Valencia el partido de aquellos cinco Religiosos: y dandoles su hazienda para comprar las dichas casas, se puso mano en la fabrica del Colegio, con ayuda de vna buena limosna que recibieron del santo Arçobispo Don Thomas de Villanueva. Del numero desta casa hã salido piedras muy preciosas en erudiciõ y virtud; de los quales hemos conocido al padre Beuter, sobrino de nuestro Coronista, q̄ despues de hauer leydo Theologia por largos años en la Vniuersidad de Coimbra, y escrito sobre todas las partes de Santo Thomas, quãdo andaua ya ocupado en la impresiõ fue preuenido dela muerte. Florecierõ assi mesmo los dos hermanos, Gaspar y Melchor de Valpedrota: el primero en Leyes y Theologia, (como lo atestiguan las doctisimas anoraciones que leyo publicamente sobre la suma de Azpilcueta) y el segudo en Theologia y cargos de suma cõfiãça en su religio. 17 Demas destes hijos del Colegio de S. Pablo, y naturales de Valencia, se han señalado el padre Percyra, catedratico de Escritura en la ciudad de Roma, q̄ con tantos libros ha feruido a la Republica Christiana, assi de Philosophia, como de Theologia Escolastica, y Positiua, y murio en Roma leyendo, en el año mil teyscientos y diez. Item, el padre Cipriano, famoso retórico, como lo pregona sus oraciones Latinas. El padre Francisco Escruan author del libro de las quatro postrimerias, q̄ primero hauia sido Canonigo de Valencia. El padre Geronymo Barci Canonigo de la mesma Iglesia, y maestro en Paris. El padre Francisco Gutier-

rez, natural de Xatua, agudissimo in terprete de la sagrada ecriptura, y ce lebre predicador; y otros muchos cuya relacion remitimos para su lugar. Despues en el año mil quinientos setenta y nueue fue fundada por el mismo padre Demenech la casa Professa cerca de la plaça del mercado, con nombre del Espíritu Santo, en el mismo sitio donde solia estar el afinador del agucar, dandoseles vn N. Pallares.

CAPITULO XI. DE los postreros Monasterios q se han fundado en Valencia, como son Santa Tecla, la Corona, el Pie de la Cruz, Capuchinos, Carmelitas descalços, y otros.



SOLIA hauer a la puerta q llamamos de los Tintes, vn monasterio de Monjas de la regla de San Augustin, consagradas al esposo de la Virgen San Joseph. Pero como la casa de las mugeres perdidas cayesse a las espaldas de la guerta destas Religiosas, y pudiesen los relinchos de aquellas yeguas laciuas alcanzar a los honestos oydos destas Religiosas, acordaron de desamparar el puesto y passarse a la Iglesia de Santa Tecla en la calle de la Mar, donde se fortificaron ayuda das del fauor de vn Canonigo muy poderoso en la ciudad, que se llamaua Don Miguel Ribellas. Salieronse con ello, y quedando con el titulo de Monjas de Santa Tecla, viuen hoy dia sujetas al Arçobispo.

Hay en esta Iglesia vna joya de las mas estimadas de la ciudad, que es el calabozo en que tuvieron preso a San

Vicente Martyr. De la casa en que estaua el calabozo, cuentan nuestras historias, que por la buena industria de los Christianos, nunca jamas fue profanada ni habitada por los Moros en todo el tiempo que dominaron en Valencia, porque tenian asentado con ellos desde el dia que la entrarõ, q les fuesse reseruada a quella casa para alhondiga de Christianos, y meson donde huuiessen de posar los q viniessen a Valencia a contratar con los Moros. Con la capa de meson se pudo escapar de la vniuersal cõtaminaciõ de las otras Iglesias; hasta el dia que el Rey Don Jayme recobrò la ciudad de sus manos, que los Clerigos de Tarragona, q seguian al Arçobispo en esta conquista, la pidieron para si en el general reparatimiento. Entregõseles de muy buena gana: y ellos al momento la consagraron a su patrona santa Tecla. Desde entonces se establecio, que los Conules o juezes del mar huuiessen de venir cada año el dia de su eleccion, a prestar su jurameto en esta Iglesia; por ser del nombre de la patrona de Tarragona, y de clerigos de aquella ciudad, que tan famosa era en aquel siglo en el comercio del Mar, y nauegacion.

Tiene tambien la Iglesia de santa Tecla vn milagroso Crucifixo, de quien cuentan nuestras memorias antiguas (y se ve pintado en vna pared della) q en el año mil quinientos treynta y nueue tomaron los cofarios Moros de Argel vn vaxel de Christianos: y aportando con el a su muelle, al desballar la ropa toparon con vn grande y formado Crucifixo. No estimarõ el thesoro, por no conocerle como ciegos; antes tratarõ de quemarle: y echãdole en vna grande hoguera, acaccio q jamas pudo empècerle el fuego; y q el cielo, de corrimeto de ver la imãge de su Señor en el, llorasse sobre las llamas: porq estando sereno todo, subitamete fue formada vna nuue, q descargò vn rezio golpe de agua; y le matò. Acertarõ

a hallarse presentes y no mercaderes de la ciudad de Valencia, llamados Andrés y Pedro Medina, hermanos, y un N. Salinas, que habían llegado a Argel a rescatar los cautivos Christianos, que se habían llevado de este Reyno, quando saquearon el lugar de Patente, y captiuaron a su señor; y visto el triste y alegre espectáculo, hechos otro Nicodemus y Joseph Abarimathia, se llegaron con Christiana osadía a los Moros, y les pidieron que quitasen aquel milagroso Crucifixo del fuego, ofreciendo por el rescate lo que podía obstar el mejor cautivo.

El Moro Arracz que los vio picados por el aclo de nuestra ley, començó a tubirseles a mayores; y cerrarse que no le hauiá de dar que no se le pesa sin de plata; y por aprietarles más los acicatez, hizo ademan de bolverle al fuego, de donde se hauiá sacado, rindos que se trataba del rescate. En grado aprieto se vieron a aquellos tres piadosos pechos, por que trayan limitado el dinero para el de sus amigos, y señaladamente de vna hermana de dichos Medinas; resueltos de dexar en captiuidad las criaturas, por redimir a su criador, truxeron de la posada todo el caudal que tenían, y echaron el resto en el peso del Crucifixo. Medrosos entraron en la batalla, de que no hauiá de llegar de buen rato todo el peso de tan crecida imagen; y al echarle junto en la vna balança, y en la otra el Crucifixo, vieró luego caer milagrosaméte la del dinero con mucho exceso. Empeçaron a quizarse puñados de los escudos de oro, y siempre caya la balança, dexando suspensa la del iuyzio de los miradores; hasta que vinieron a quedar solos treynta reales; y con que pesaua el Crucifixo algunas arrobas, quedaron parejas las balanças.

Visto por los Christianos ser a quel mesmo el precio, por que quiso ser vendido por ludas, desplegaron las len-

guas para celebrar el milagro, en cofra de las sacilegas de los Moros, que lo atribuyan a nigromacia, o a alguna suerte de sutileza de manos. Acudieron las partes al Virrey de Argel, y queriendo verlo por sus ojos, mandó pasar otra vez la imagen en su presencia; como acciesse lo proprio, mandó al Arracz que entregasse el tanto Crucifixo por el precio de los treynta reales. Elevaronse los Christianos con suinas demostraciones de alegría y regozijo a su vaxel, y acabado de hazer el rescate con el dinero que Dios hauiá sido seruido de dexarles; al querer hazerse a la vela, vieron que no tenían remedio de arrancar el vaxel, con tenen el viento en popa; y reconocendole, acertaron a ver que le faltaua al Crucifixo un dedo de la vna mano. Persuadieronse que esta falta les cauaua la de no poder partir, y le buscaron hasta boluer a la posada donde le habían tenido, y fue Dios seruido que topasen con el. Buelto al vaxel arrastraron el dedo donde talraua en el crucifixo; y no con otro engrudo ni clauazon; que la saliva de la boca, quedó apegado como si naciera allí.

Siguiose por remate de tantas maravillas, que como si el nauio sintiera la fuerza de mil remos, se dexo luego llevar de las velas, hasta tomar puerto en el Grao de Valencia. Corrió la boz del milagroso huésped que hauiá desembarcado; y fue lleuado en procesion al monasterio de los Frayles Trinitarios de nuestra Señora del Remedio, que venian tambien de la Redempcion de los captiuos de Argel; y de allí con otra no menos solemnidad, a la cofradia de los Armeros. Después le trasladaron al monasterio de Monjas de San Joseph, en dos de Junyos de dicho año; las quales se le lleuaron consigo a la casa que agora tienen de Santa Tecla. En cierto libro, manuscrito de memorias, he hallado que pesó solos diez sueldos el Crucifixo

10, y que la marauilla a resplandecio en que siendo de tanto peso le reduxesse Dios a tan poco, por dar lugar a que les bastasse el dinero a los que tan lué pecho hauian trestrado, para rescatar a sus deudos. Pero lo contrarios lo cierto, y lo certifica la pintura del caso, que desde la transmigracion de las monjas, se puso en la pared al rededor del santo Crucifixo.

7. Después de salidas estas religiosas de su antiguo monasterio de San Joseph (que en aquel tiempo era muy pequeño) le compró vn cauallero desta ciudad, llamado Don Geronymo Ferrer: y crecido, labrado, y mejorado, puso en el frayles Franciscos recoletos, con titulo de la Corona del Señor. El mismo fundador al cabo de algunos años se retiró a vna celda del, y con hauer sido toda su vida vn cauallero galan, y que se hauia dexado llevar de la corriente del mundo, llegó a tan grandes quilates de mortificacion, q̄ se hizo celebrar enuida sus obsequias. Y quando tendido de largo a largo sobre vn paño de vayeta en la Iglesia de su conuento, le cantaron el officio de defuntos, con suma admiracion de los miradores.

8. Yuan por este tiempo los frayles Franciscos adelgazando de cada dia el punto delicado de la perfeccion, y no contentos con la que los Recoletos professauan, se leuantaron otros de vida mas estrecha, que se llamaron descalços. Y en quatro de Mayo de mil quinientos setenta y quatro fundaron dessotto cabo del río, en el camino del Mar, el monasterio de San Juan de la Ribera. Hizo el gasto de la fabrica el Dean Roca Canónigo de Valencia, contribuyendo el señor Dñ Juan de Ribera su Arçobispo, por cuya deuocion le dieron el nombre, desde sus primeras piedras. En esta nueva tienda de Religion han dado y dan muestras de sí muchos reynos de virtud; y entre ellos el bienauenturado

fray Pasqual, que vino a senecer en Villareal deste Reyno: cuya milagrosa vida anda escrita, y la tocáremos en su lugar. De aqui salieron treynta años después para fundar otro conuento de descalços en vn lugar de la guerra de Valencia, llamado Torrente, y le dieron por nombre nuestra Señora de Monte Sion: a imitacion de los frayles Augustinos, que en Rocafort, aldea de la mesma guerra, hauia años antes edificado el monasterio de San Sebastian.

9. Y porque vamos rematando esta materia de monasterios, es cosa digna de consideracion y recomendacion, que como si los Valencianos huieran toniado a pechos el vengar los agravios de las casas de Religion, al tiempo que por las naciones de por alla se han dado tanta priecsa a aprofanarlas y derribarlas, en Valencia ayan dado otra tanta en leuantarlas y edificarlas de nuevo, sin darse espacio en el pequeño interualo de diez años. Assi tenemos la de monjas del Pie de la Cruz desde el de mil quinientos nouenta y seys: que por hauer entrado a morar en ella el dia de santa Cruz de Mayo, se honrraron de tomar su marca y nombre. La profesion destas Monjas, es la de la orden de los Seruitas, o siervos de nuestra Señora, de que huvo en los siglos passados conuentos en esta ciudad y Reyno; y se dexaron por lo que fue Dios seruido. Boluio a leuantar ca beça esta Religion en Valencia, en el año referido por la industria y sollicitud del padre fray Christoual Sanchez de Borja natural della, y Vicario general de los Seruitas de España. Parece que guardó la Virgen a este Religioso para restaurador delu ordē, pues antes de venir a nuestra ciudad dexaua ya leuantadas en Cataluña seys casas, a saber es; en la villa de Mombó; la de nuestra Señora de la Visitation: en Puigcerdan, la de nuestra Señora de Belloch. En villa Redona,

la de

la de San Lorenzo, entre Falcete y Marçan, en el campo de Tarragona, la de San Marçan o Marcial. En San Pedro junto a Manrrela, la de San Frãcisco, y en Ampurias, la de nuestra Señora de las gracias.

10 Boluendo a la ciudad de Valencia, los frayles Carmelitas descalcos fundaron el monasterio de San Phelipe en la calle de San Vicente Martyr, el año de mil quinientos ochenta y nueue, y en el año antes de mil quinientos ochenta y ocho, las monjas descalcas de la mesma Religion, dieron principio al de San Ioseph, muy cerca de la Iglesia de San Andres: que desampararon en el año mil seyscientos y nueue, y se passaron a la puerta de la ciudad, que llaman el portal Nueuo. Vinieron de Madrid los fundadores destas dos casas. Y quando por la exemplar y rigurosa vida que profellan, no les deuieramos mucha deuoción y estimación en esta ciudad, fuera infinita la deuda, por hauernos traydo a morar en ella al bienauenturado hermano Francisco del niño Iesus, Religioso de dicha orden, de quien hablaremos luego.

11 Los Frayles Capuchinos entraron en esta ciudad el año mil quinientos nouenta y cinco, y tomándolos debajo de su proteccion el Arçobispo D^o Juan de Ribera, les labró por momentos vn deuotissimo monasterio, fuera de los muros, en la calle de Alboraya, que se vino a acabar en el año de mil quinientos nouenta y ocho, en veynte de Agosto, en el qual dia el dicho Arçobispo dixo la primera Missa en la Iglesia nueva, hauiendose hecho vna solemne procesion al trasladar el santo Sacramento de la vieja, donde habian estado entretenidos los Religiosos desde el dia que llegaron. Vese q^e le mira el cielo cõ amorosos aspectos, en que por lo temporal fructifican las plantas y arboles que se plantan en la guerra fuera de la columbre de na-

turaliza, con excelsua grandeza y liberalidad: y por lo espiritual, con ser tan extraordinario el rigor de la regla de estos padres, en espacio de quinze años han multiplicado de modo, que entrandoles por las puertas infinitos clerigos de santa vida, y caualleros, y otros, han hauido de buicar nuevas casas por el Reyno, para caber. Passan ya de diez en este buen tiempo las que vemos leuátadas; y entre ellas vna en la campaña desta ciudad, entre Rafel Buñol, y santo Onofrio, a nombre de santa Madalena, donde solia hauer vna hermita desta inuocacion.

12 El fundador desta casa, y de la de Segorue, Alzira, y otras, ha sido el padre fray Thomas de Valencia, que se llamo en el siglo Do Gonçalo de Ixar cauallero del habito de Santiago, y señor de las Baronias de Xalon y Gata: el qual hallandose biudo, de edad de quarenta y cinco años, olvidado de su regalo y hazienda, y lo que mas es, de siete hijos que tenia pequeños troco las telas de oro por la humilde y remendada xerxa de San Francisco, dexandose los hijos, y a si mesmo. Fundó la casa de Valencia vn padre Serafino, a quien, lo que viuió en ella, no le faltó, para ser tenido por siervo de Dios, el voto de quantos le conuersaron; obligados de sus seraficas costumbres y hechos, que emparejauan con su nombre. A los pechos deste padre se criaron hijos tan resplandecientes en la virtud, como lo vieron muchos seglares el Viernes Santo del año mil seyscientos y siete, que asistiendo con los Religiosos en la Iglesia a darse vna disciplina delante del santo Sacramento del altar, y estando obscura, y con las puertas cerradas, vieron euidentemete q^e al punto que la disciplina se començaua, salio vn grande resplandor de azia donde estava depositada la arquilla, y q^e estendiendose sobre los santos Religiosos, los cubrio por vn rato, en forma de nuue: de que se hizo ju-

ridica informacion por el Prouisor de sta ciudad.

13 El año mil quinientos nouenta y ocho, los frayles Augustinos leuataron el Collegio de San Fulgencio, en la calle de la puerta de Ruçafa, para estudiantres de su Religion. El monasterio de Santa Ana le poseen Monjas Carmelitas desde el año mil quinientos ochenta y seys: si bien de su primera fundacion se instituyo, no para monasterio, sino para voluntaria clausura de mugeres retiradas. Florecio en este monasterio con demonstraciones de extraordinaria santidad for Maria de Iesus, que murio el año mil seyscientos y seys, de cuya vida trataremos en su lugar. Desde el año mil quinientos nouenta y ocho, hasta el de mil seyscientos y nueue, diferentes ordenes y Religiones se han auezinado en Valencia, y su campaña. Los Monges de nuestra Señora de Monferrate edificaron casa con Iglesia de su nombre, a la misma puerta de Ruçafa. Don Andres Capilla Obispo de Vrgel, y natural de Valencia, el monasterio de Ara celi de Cartuxos de frente el humilladero de nuestra Señora del Puçhe, mas arriba de Maçanagtel. Los frayles Franciscos, el de San Diego en Moncada, aldea desta ciudad. Fray Miguel Carrança de nuestra Señora del Carmen, el de Sãta Barbara de Silla. Los Augustinos, con dotacion y fundacion de Doña Leonor Ponce y de Pallàs, señora de Payporta, el de San Ioachim. Los Augustinos Descalços, el de santa Monica, al entrar por la calle de Muruiedro. El Monasterio que de algunos años atras hauia seruido de encerramiento de mugeres descariadas, y despues fue casa de Religiosas Augustinas, con titulo de nuestra Señora de la Misericordia; agora le vemos consagrado a santa Vrsola, y a las onze mil Virgines, y que profesan la regla y habito de Augustinas descaldas, hauiendo sido el autor desta

mudança el señor Don Iuan de Ribera Patriarcha y Arçobispo de Valencia. Finalmente enel año mil seyscientos y nueue, por su orden han venido Monjas Capuchinas de Cataluña a fundar monasterio a las espaldas de la casa de nuestra Señora de Monferrate, en vnas casas de que les ha hecho donacion Marco Ruiz de Barzena, Ciudadano de Valencia.

CAPITVLO XII. DE la fundacion de la casa y Monasterio de San Gregorio; y eo que forma le dio principio el seruo de Dios el hermano Francisco del niño Iesus.



VEDANOS por tratar de la casa de San Gregorio, que ha sido casi el vltimo baluarte que se ha leuado en Va

lencia para reparo della. Y porque tomemos la corriente de su principio, en el año mil trecientos quarenta y cinco, vna deuota muger llamada la madre Soriana, beata de la tercera regla de San Francisco, labró de su hacienda vna casa en este sitio, con nombre de mugeres de la penitencia, que en vulgar Valenciano, llamamos las arrepentidas. Fauorecio su buen intento la ciudad y consejo, y dandole del thesoro comun cierta ayuda de costa, se quedaron patrones de la nueva casa. Y por honrrarla el Rey Don Pedro quarto de Aragon, pareciendo híe a sus ojos el blanco desta obra, la dio priuilegio de salua guarda Real en el año mil trecientos sesenta y dos. Pero como el recogerse mugeres perdidas en ella, y darles lugar donde hiziesen el descargo de sus conciencias a Dios,

a Dios, era agraz en los ojos del Demonio, tuuo mañas, firuiendole el tiempo de gastador, como hazerla inhabitable, y hundir tan prouechofo reconocimiento.

2 En nuestros dias se leuanto el espíritu de vn hijo desta ciudad de buenas intenciones, que boluio a hazer esfuerzo por mil caminos importunos y oportunos con la ciudad y Perlado, de que se reedificasse la casa para tales mugeres. No dexo piedra que no mouiesse a esta cuenta, sin perdonar al gasto de su hacienda en ydas y venidas a la Corte del Rey Philippe segundo, pidiendole cartas de recomendación desta empresa para todos los que podian tener mano en facilitarla. Y porque mas presto se concluyesse, encaminó Dios que el año mil quinientos nouenta y nueue, se viniessse de la Corte a esta ciudad vn Religioso Carmelita descalço, llamado el Hermano Francisco del niño Iesus, varon de exemplar vida, y de milagrosas obras, que por el respládor dellas, estaua muy en gracia del Rey, y de toda la Corte. En medio de esta estimacion y priuanga, fue el Señor seruido de ponerle en voluntad, se viniessse a Valencia, a fin de con su aliento dar calor al conuento que de su Religion se hauia plantado nueuamente en ella. Deste fin se siruio Dios para otro, de que el buen Religioso boluiesse por su honrra en Valencia, y se contrapusiesse a los golpes de su diuina justicia, que la teniamos irritada.

3 Rezien llegado, como nuestro Valenciano le penetro el espíritu, y que traya por blason que Dios no fuesse ofendido, confederote con el, y hecha liga, con el eficaz medio deste zeloso varon, fueron oydas sus bozes milagrosamente en el año mil seyscientos. Hauia andado el Hermano Francisco por muchos dias dando mil apretones a los Jurados, aperciendolos que tenian cedula y palabra del Niño Iesus,

de levantar la mano de castigarnos con pestilencia, si ellos la ponian en reedificar la casa de las mugeres de penitencia. Ponialos en pretina, que tenían ya casi a las puertas la contagió, pues a vna jornada de Valencia se morian apestados en Xatíua, y Alcoys; y venia caminando por la posta; tanto que se entendia que dentro de los muros hauia algunos heridos de landre, que se hauian entrado, sin hauer sido parte para estoruarcelo, la mucha guarda que para el caso hauia puesta.

4 Mas lo que acabó de dar torcedor a los animos de los Regidores, fue, que rigiendo el oficio de Racional, o juez de las cuéctas desta ciudad en este año, vn honrrado y zeloso Ciudadano, llamado layme Bertrá, hermano de nuestro bienauenturado compatriota San Luys Bertran; y continuando el hermano Francisco el solicitarle por la expedicion, (como a persona que tenia tanto credito y autoridad en la Republica) acaccio vna cosa marauillosa, que rebolviendo a caso el dicho Racional vn archimesa de papeles de su oficio, se le vinieron a la mano dos grades pargaminos, que jamas hauia topado en dos años que le seruia; con no ser muy grande el archimesa, y tenerle tan andado y visto, que a su parecer, no podia quedar escritura ninguna que no la huuiesse leydo. Echando pues de ver los dos pargaminos, se los dio a leer a vn su tiniente, por cuya lectura se entendio ser autos publicos que contenian la antigua fundacion de la casa de las arrepentidas; que como tenemos dicho, se hauia puesto en talle en tiempo del Rey Don Pedro, en la mesma forma, y para el mesmo efecto que la pedia el hermano Francisco.

5 Allí vieron como la ciudad se obligaua para siempre a sustentar aquel recogimiento de mugeres pecadoras: y el orden y capitulaciones que para el buen gouerno dellas se hauian decre-

cretado: con el sobredicho priuilegio de salua guarda Real, con que pudiesse la ciudad castigar hasta pena de azotes a quien hiziesse algun desaguado en la casa. Quedose admirado el Racional de tan impensado encuentro, y reconociendo aquellos parganinos por cartas de fauor despachadas del cielo a cuenta de la justa intencion del hermano Francisco, hizo relacion de todo al consejo, y la dieron de conformidad por bien prouada y concluyda. Y en forma concegil se hizo decreto, que en aquella casa que de su primera fundacion se hizo para mugeres de penitencia, mandasse la ciudad labrar dos quartos, vno para recoger mugeres que quisesen de su voluntad retirarse de peear, y otro a su lado que fuesse monasterio de Monjas, al qual fuesen trasladadas las del quarto de las peccadoras, despues de muy apuradas de sus peccados por largo tiempo, y de hauer dado continuas demonstraciones de constante virtud: y que entonces pidiendo aseruoradamente el estado de la Religion, se les concediesse transito del quarto del Purgatorio, al de la gloria desta.

6 Todo esto se cumplio con mucha puntualidad del thesoro comun de la Republica, y con las limosnas de algunos deuotos, mayormente del señor Arçobispo. Y despues de tomado asieto en el modo de la biuienda, la ciudad se obligo a acudir las cada año con todo el gasto, en lo que no bastassen las limosnas del pueblo. A esta casa se le dio nombre de San Gregorio, no con menos mysterio. Porque amonestando el hermano Fracisco a los jurados, quando andauan con los sustos de la peste, que para mas guarnecerse contra ella, tomassen por su patron y abogado al gran Papa Gregorio, y que votando su fiesta, diesse su nombre a aquel nuevo hospital de las almas. Como no acabassen de concertarse, fuerõ echados a fuerre los de doze Santos fa-

mosos: y ordeno el Señor que saliesse el de San Gregorio, con que acabaron de ajustarse con la voluntad y peticio del hermano Francisco.

7 Bendixose la Iglesia en dicho año de mil y seyscientos, en el mismo dia de San Gregorio; y por la tarde se hizo a ella vna solemne procesion de toda la clerezia, eõ decreto de hazerla perpetuamente en aquel dia. No cabia de contento el hermano Francisco de ver logrados sus desseos, y acudiendo a los jurados para hazerles gracias, les anuncio que le hauia sido reuelado por el niño Jesus, que hecha consideracion de lo que la ciudad le hauia seruido en aquel hospital de almas, quitaria la mano de la pestilencia que tenia despachada contra ella. Y sin duda que tuuo carta de horra por este camino: por que con hauer llegado aquel nial a sus puertas, y en ocasion que las tenia abiertas de par en par, por estar en ella el Rey Philippe tercero celebrando sus bodas con la Reyna Doña Margarita, y de su hermana la Infanta Doña Isabel con el Archiduque Alberto de Austria, a que concurrieron todas las naciones Christianas; sin ser poderosa diligencia humana a hazer bastante centinela, se pudo escapar de la vniuersal contagion, que casi en todas las partes y ciudades de España hauia prendido.

8 Ceuado el bendito hermano Francisco con este ceuo de la nueva casa de San Gregorio, y de sus nuevas hijas, se estuuo de asiento algunos años en Valencia, acudiendolas con todo lo necesario, por no negarle cosa los Ciudadanos della, de quantas les pedia para su sustento. Por lo qual se mostraua tan pagado de todos, que a no hauerle apremiado su Religion con preciso mandato de obediencia que le embiaron desde la Corte, que al momento se partiesse para alla, sin gençro de duda gustara de viuir y morir en Valencia. Llegado a la Corte andaua desafogado,

fossegado, y como fuera de su elemento por boluer a nuestra ciudad; y no pua por otra cosa quando en su celda y oratorio tenia amorosos coloquios con Dios: hasta que vn dia preguntandole su compañero, quando seria el de dar la buelta para Valencia? le respondió el hermano, que ya no conuenia hablar en ello, porque el niño Iesus le hauia defengañado, y mandadole juntamente se aprestasse para darle la vltima cuenta, por estar sus dias a la raya, y que para entonces le hauia ofrecido muy buenas Pasquas: significandole con esto, que seria su muerte para la Nauidad venidera; como en efecto murio de alli a dos meses, en el dia del Protomartyr San Esteban.

9 Mas dixo el bendito hermano a su compañero, que el niño Iesus le hauia consolado mucho, con preuenirle que no le diese cuydado la nueva casa de las arpentidas de Valencia, porque el mismo tomaua a su cargo el amparo de ella. En esta conformidad escriuio el seruo de Dios diferentes cartas a las cabeças de nuestra ciudad, y a algunos particulares deuotos suyos, pidiéndoles con instancia, que acordassen a los lurados, que no diesen lugar, a que fuese poderoso el demonio de descuydarlos de la conseruacion de aquella casa y su aumento; porque les notificaua q̄ andaua rabioso por dar con ella al traste: como lo hauia hecho con las de Barcelona, Çaragoça, y Alcalá: y que a los de Valencia les corria precisa obligacion de resitirle, por la palabra que el tenia de Dios, de que no los açoraria con pestilencia en tanto que sustentassen aquella casa. Por lo qual los apercebia, que sino querian que Dios les saltasse la palabra, no se la faltassen ellos, y que lo mirassen con ojos de trato, que quando menos les yuan las vidas y las haziendas en el.

10 Esto encarecio por tres vezes en vna carta que escriuio con palabras

tan grauatorias, q̄ despertaran al mayor modorro del mas profundo letargo. Y porque las exortaciones de los que se mueren suelen quedar mas esculpidas en las memorias de los viuos, hallandose ya el hermano Francisco en el trance de la muerte, no cessaua de preguntar por los Valencianos que hauia en la Corte: diziendo que se consolaria con ver nacion que tanto amaua; y por encomendarles la casa de sus hijas las pecadoras en la vltima despedida. Fuese finalmente su espiritu a gozar de Dios, y quedan dolo nuestra ciudad obligadísima por los buenos oficios que en vida hauia hecho por ella, y por los que de el aguardaua despues de muerto, de mas del sermón de sus honrras, que en la Iglesia mayor predico el señor Arçobispo Don Iuan de Ribera, tuuo por bien que cada año se festejasse su gloriosa memoria en la dicha casa de San Gregorio; que comenzó a hazerse en el año mil seysçientos y seys, en la octaua de todos Santos.

11 Y como a mí me incumbiesse de oficio el predicar, traxe a la memoria a los lurados que alli asistian lo contenido en las sobredichas cartas del hermano Francisco; y se enternecierõ de suerte, que en acabando la misa mayor se congregaron con los administradores ordinarios, y antes de partirse de alli resolueron de comprar vnas casas circunuezinadas a la de San Gregorio de mucho precio, para crecer la Iglesia del monasterio, y el quarto de las mugeres de la penitencia; no embargante que corria en este año la esterilidad de dinero que fue tan general en España, y en todo el mundo, como lo trataremos en su lugar. Este fue el fundamento de la casa de las arpentidas de San Gregorio: y cortose en tan buena creciéte de Luna, que en el año mil seysçientos y nueue se hallauan en el quarto de las mugeres de penitencia sesenta en numero: y

veynte

veynte y cinco en el monasterio: las quales viuen con sujecion al Ordinario.

CAPITVLO XIII. DE
la fundacion de las Iglesias y
casas de ordenes militares q
hay en Valencia, como son
de Santiago, Calatraua, Tem
plarios, San Iorge, y de San
Iuan, con otras cosas tocates
a ellas.



A es hora que
tratemos de
las casas de or
denes milita
res, a quien hi
zo el inuicto
Rey Don Iay
me las merce

des al justo de la mucha satisfaccion que tuuo de sus seruicios en la conquista de Valencia. La primera que se ofrece, es la Iglesia de los Cavalleros de Santiago, que el vulgo llama Sanlayme de Vcles. A los principios tubo titulo de Priorato: si bien en nuestros tiempos no vsan del, y esta como agredada la Iglesia al Cura del lugar de Muceros, vna de las dos encomiendas que del tiempo de la conquista les ha quedado en el Reyno. La segunda que les queda es la de Orchetá. Pero parece por vn instrumento de concordia hecha y firmada entre el Obispo y Cabildo de Valencia, y los Cavalleros de dicha orden, en el año mil docientos quarenta y seys, que el Rey Don Iayme les hauiá hecho merced, demas de las dos encomiendas de Muceros, y Orchetá, de la encomienda de Enguera, Ana, y Torres: pueblos que hoy por ciertas transacciones estan enagenados de la Religion, y los posee Dñ Fernando Pujadas y Borja, con titulo de Condado. Y parece así mismo por

En el lib.
del Cabildo,
llamado la Obis
pala.

el tenor de dicha concordia, como respecto de las rentas y decimas de los lugares de las dichas encomiendas hizieron el mismo asiento con el Obispo y Cabildo de Valencia, que los Comendadores de Calatraua y San Iuan, de que hablaremos en este capitulo.

2 La segunda casa es la de Calatraua; que toda via retiene el nombre de Priorato, que desde la conquista le dieron. Andando los tiempos, por ser tenue, le fue aplicada parte de la renta de la encomienda de Burriana; de que el Rey hizo merced a su orden para la camara Magistral, juntamente con los pueblos de Betera, Bófilla (que estava a tiro de arcabuz della, y de quien solo ha quedado vn torre) Maçanagrel, Maçanaces, y Xiluelia. No embargante que en el año mil docientos quarenta y tres hallamos que hauiá Comendador peculiar de Xiluelia, el qual se firmo en la concordia que los Cavalleros desta orden hizieron con el Obispo y Cabildo de Valencia, sobre los frutos de sus encomiendas. Todos estos pueblos de la camara Magistral fueron empeñados por necesidades de la Religion a los Cavalleros Boyles Viuas de la ciudad de Valencia. Los quales en virtud de cierto asiento que con ella hizieron, y que le van revalidando de siglo en siglo, se mantienen en la pacifica y proprietaria posesion de lo de Betera, Xiluelia, y metad de Maçanaces: como lo vimos en nuestros dias, que Don Ramon Viuas de Boyl, ultimo señor de Betera por linea masculina, hizo con la Religion asiento de nueuo para diez generaciones, con pacto de dar por todo este tiempo seyscientos ducados de renta por cada año para vn caullero de la orden, con titulo de encomienda.

3 La otra metad de Maçanaces posee los Boyles señores d'Altasar en la huereta de Valencia. Maçanagrel le posee otro Caullero del mismo linage. Y hallamos en vna escritura publica de esta-

establecimiento y poblacion, hecha en Valencia a quinze de Julio mil doscientos setenta y vno por los Caualleros del habito de Calatraua desta corona, a los Christianos que vinieren a poblar en Maçamagrel, que entre otros se firmaron fray Sancho Martinez Prior de la casa de Calatraua, y vn Cauallero llamado fray Iuan Perez Comendador de Valencia. Esta misma firma leemos en otras escrituras de aquel tiempo: y sinó es que llamásen Comendador de Valencia al que rehia en el Reyno la encómienda mayor de su orden, yo no alcanço lo que podia ser. Así mesmo en dicho instrumeto de poblacion, y en vn capitulo general que celebraron en Valencia los de dicha orden el año mil trecientos treynta y ocho, se halla firmado vn Cauallero Aragonés, por nombre fray Berenguel Escolano, que por ser de los de mi nombre y tronco, me puede perdonar el lector la memoria que hago del. No contento el Rey con las merçedes hechas a la menfa Magistral, quiso dar para sus Caualleros las dos encomiendas de Bexix, y Castell de Castels: que agora andan vnidas, y hazen de quatro mil ducados arriba.

4 La tercera casa es de los caualleros de la orden de los Templarios: a quien concedio el Rey Don Jayme muchas villas y castillos en el Reyno; y en la misma Ciudad de Valencia vna Iglesia y casa para conuento, con titulo de Priorato. Era esta casa en tiempo de Moros palacio de vn Rey, y estaua arrimada a vna de las puertas de la ciudad; que por hauerse dado a los Templarios, se llamó desde la conquista la puerta del Temple. Despues en el año mil trecientos y diez y feys, reynando el Rey Don Jayme el segundo, como huiesse el Papa Clemente Quinto suprimido la orden de los dichos Templarios, y confiscado sus bienes por las causas que diremos en el libro octauo, fue instituyda por el di-

cho Rey la orden y caualleria de nuestra Señora de Montesa (a quien se agregó por el Papa Benedicto decimo tercio la de San Jorge de Alfama:) y por merced del Papa Iuan veynte y dos, en el año mil trecientos y diez y siete se le aplicaron la casa y conuento de Valencia; con los demas bienes y propios que los Templarios hauian poseydo en este Reyno; en la forma que diremos mas adelante en el numero sexto. Y desde entonces se troco la casa en conuento de nuestra Señora de Montesa, y en palacio donde ha tenido su residencia el Maestre della.

5 En la Iglesia desta casa ha quedado desde los tiempos cercanos a la conquista vna capilla y entierro de los caualleros Çanogueras, y en lo alto de vna pared della el tumulo de Gilaberto Çanoguera, que fue el primero que desta familia vino de Cataluña a seruir a los Reyes Don Jayme y Don Pedro, y murió en el año mil doscientos nouenta y siete. Con ser de madera se conserua incorrupto por mas de trecientos años: y en demonstracion de que el enterrado en el hauia sido hombre señalado en la guerra, quedan por lo alto colgadas vnas baderas tan viejas, que parecen mortajas de finados. Y no solo publican ellas y el entierro la qualidad del Gilaberto de Çanoguera, mas aun la precedencia que desde aquellos siglos hasta hoy tienen sus decendientes de hazer el dia de los finados la primera absolucion, con estar muy apartada su capilla de la mayor; lo que se guarda con tanta puntualidad, que es preferida a la de los mismos Maestres. Lo demas tocante a la familia de los Çanogueras se vera en el libro septimo capitulo primero.

6 La orden y caualleria de nuestra Señora de Motesa y S. Jorge, tiene en la Parrochia de S. Andres otra Iglesia con vn Prior que llaman de Sa Jorge, y vn collegio fabricado en nuestros dias pa-

ra estudiantes de la orden. Esta Iglesia es aquella que sucedio en el lugar de la que despues se llamó San Salvador, y dexo el nombre primero de San Jorge, como lo vimos en el capitulo quarto. Por el proprio tiempo que a los Templarios, hizo el Rey Don Jayme merced a los Caualleros de San Juan del Hospital, de otra casa en Valencia, tambien con titulo de Priorato, y con el nombre de San Juan del Hospital. En el Reyno les dio los pueblos de Cullera, Silla, Torrente, Monroy, Amacasta, y otros: quedando para la Religion la mitad de los frutos y decimas, y la otra mitad para el Obispo y Cabildo, como lo reza la sentencia de compromiso, dada por el Obispo de Lerida en el año mil dociientos quarenta y tres, q̄ se guarda en el Archivo del dicho Cabildo. Yaunque consta por escrituras autenticas, que en el año mil trecientos y diez y seys hauiá el Pontífice aplicado a esta Religion todos los bienes que hauián poseydo los Templarios en este Reyno: pero por consentimiento del gr̄a Maestro, y aprouacion de la Sede Apostolica, los renunciaron juntamente con quanto les hauiá cabido en el desde la conquista en el repartimiento, o pertenecido por algun concabio: como fue el castillo de Onda, que se les trocó, el Rey Don Jayme por el de Amposta, dexándola villa para la castellania. Esta renunciacion hizieron los de San Juan a fauor de la nueva Caualleria de nuestra Señora de Montesa, a pediniéto del Rey Don Jayme el segundo: el qual en recambio les concedio todos los señorios que hauián tenido los Templarios en Aragon, Cataluña y Mallorca. Renunciaronlos pues los de San Juan, con sola referuacion de la casa, que en la reparticion de la conquista les pertenecio en Valencia, y de la encomienda de Torrente, que es de las buenas de su Religion, con cargo de hauer de dar cierta renta cada año pa-

ra ración de quatro frayles y vn Prior, que en ella hazen residencia perpetua, y los llaman Menfales, o Comensales.

7 Sin estas quatro Comensalias y Prioratos, hallamos fundados en su Iglesia cosa de quarenta capellanias, o beneficios simples, para clerigos seculares q̄ han residido y residen en ella, en forma de Iglesia parrochial; si bien no tiene tal nóbre, ni distrito, ni parrochianos, ni cura: sino aquel Prior del habito de S. Juan, q̄ ygualméte es cabeza de los clerigos y de los frayles. Sin embargo desto goza de vna estraña prerogatiua esta comunidad, que con ser monasterio de Religiosos, es llamada a los entierros y procesiones publicas; a que solo lo son los clerigos (como si fuera parrochia) con su cruz y capellanes, ocupando el primer lugar en orden, despues de los de la Iglesia mayor, y antes que todas las parrochias. Y queriendo yo hazer escrutinio de la razon de cosa tan peregrina para esta ciudad, y no pudiendo toparla en escrituras de su archiuo, por hauerse la lleuado casi todas los visitadores de la religion a los archiuos de Malta, y Çaragoça: me ha sido forçado buscarla por el rastro de conjeturas. Las q̄ mas me satisfazé entre todas son dos: la primera, q̄ esta Iglesia de S. Iuán del Hospital tuuo en los principios de su fundacion, antes de darsela a la Religion de San Juan, titulo de parrochia, y que de aqui le quedaron algunos exercicios de las que verdaderamente lo son. O que por ventura fue la primera que en la conquista se vio con comunidad de clerigos, por la qual le quedo despues tener el primero lugar en los actos publicos Ecclesiasticos.

8 Que tuuo titulo de parrochia, de mas de lo dicho, se conjetura por vna donacion hecha por el Rey Don Jayme el conquistador a esta casa de vnaseras que estauá al lado della, para ha-

zer vn grande y espacioso cimenterio.

como

como hoy dia le tiene: lo que no se vee en ninguna otra Iglesia de Religion militar que en esta, por necessitar del para el entierro de los parrochianos. Quedan ansi mesmo de tiempos antiguos en su sacristia vnas antiquissimas chrismeras, o vasos de bautizar, que son alhajas verdaderas de parrochia, pues solo a ellas les pertenece el exercicio del bautismo. Ni se confirma menos esta sospecha por el grande numero de beneficios Ecclesiasticos, y por la perpetua residencia que toda via han hecho clerigos seculares en ella, cantando y oficiando en forma de Parrochia. A todo lo qual se añade hauer sido y ser los clerigos de esta Iglesia sujetos al Ordinario, y visitados ellos y sus beneficios por su visitador: lo que no hiziera si fuera puro monasterio de Religiosos. Tambiẽ porque en poder de vn cauallero desta ciudad, llamado Don Alonso Canoguera, Governador que fue de Luiza, se dize hauer vn testamento, en que cierto hombre haze manda de diez sueldos de renta perpetua para los pobres de la parrochia de San Iuan del Hospital. Y finalmente, porque los frayles que sirven en esta Iglesia quando asisten a los officios diuinos, no visiten mantos a fuer de todas las ordenes de caualleria; sino mucetas, y sobre pellizes, como los clerigos seculares de esta ciudad.

9 No tiene poca probabilidad, que quiza hallandose ocupados los caualleros de San Iuan con las ordinarias guerras de Leuante, dexaron ellos y los Començales el gouierno desta casa, y que el Obispo que entonces era la leuató a Parrochia: pero desennredada la religion desus guerras, como boluiese a pedir lo suyo, se repartio su feligresia entre las parrochias comarcanas; y a ella le fue restituyda la casa: y bueltos a su antiguo estado de monasterio, entonces deuieron de quedar se por concierto mezclados los cleri-

gos y frayles para el culto diuino; y se les deuieron de reseruar saluas e ilesas las prerrogatiuas de acompañar los entierros y procesiones como parrochia, y la de la prioridad de los lugares, adquirida por su antiguedad, o por otro camino que no alcãamos. Tambien pudo ser, que desde la conquista por hauer falta de clerigos en las Iglesias parrochiales, y sobra dellos en esta (aunque de religion militar) le huiesse dado titulo de parrochia: pero como despues se poblasse de ellos las parrochias, visto que no era conforme al derecho que los monasterios lo fuesse, deuio de ser reformada esta de San Iuan del Hospital, dexando algunas preminencias delas que hauia gozado como parrochia. Pero como todo esto sea adivinar, yo me atengo mas a la segunda coniectura de las dos que propusimos en el numero tercero.

10 Entre otras preciadas reliquias q̄ la ilustran, es el pilar a que amarrada la gloriosa virgen y martyr santa Barbara fue açotada rigurosamente. Traxole a esta ciudad Doña Gonstança Emperatriz de Constantinopla, hija del Emperador Fedrico de Alemaña, que viuio en ella; como dexamos escrito en el libro tercero capitulo diez, numero diez. Y hauiendo adolecido por el mes de Agosto, como parece por su testamento, murio de aquella enfermedad, y se mãdo enterrar en esta Iglesia de San Iuan, donde dexo fundadas dos capellanias para dos capellanes, que perpetuamente ofreciesse el santissimo sacrificio de la missa por su alma. Tambien en agradecimiento del hospedaje, dio el pilar que cõsigo trahia de santa Barbara: que por hauer hecho vn famoso milagro en el viaje, le mando pintar en el retablo de la capilla de su entierro. En el año de mil seyscientos y siete, diez y seys de Julio, crecio la deuocion del pueblo por otra reliquia de santa Barbara, que es

vn pedaço de la cabeça, ricamente guarnecido, que le embio de Napoles Don Iuan Pimentel y de Herre-
ra, Conde de Benaunte, y Virrey de aquel Reyno: y fue traydo en dicho día y año con solemníssima proces-
sion desde el Palacio Real a la casa de San Iuan.

CAPITULO XIII. DE
la razon porque solos los Ca-
ualleros Aragoneses y Valen-
cianos del habito de San Iuan
se caben en las encomiendas
de la castellania de Amposta,
y no los Catalanes; y dela reñi-
da lite que sobre esto se mo-
uio.



N razon de la encomien-
da de Torre-
te, que como
acabamos de
escriuir, le
queda ala or-
den de San
Iuan en el Reyno de Valencia; y de
las otras que tubo en la conquista, y
por la confiscacion de los Templarios,
(si bien las trocaron por las que de los
mismos Templarios les dio en concá-
bio en lo restante de la corona el Rey
Don Iayme el segundo) se cabian los
Caualleros Valencianos indistincta-
mente en las que possesya su Religion
en la dicha corona y lengua, debaxo
de la jurisdiccion y superintendencia
del Castellán de Amposta, a quien
vulgarmente llamauan en aquellos
tiempos; Maestre de San Iuan; y nofo-
tros en el discurso de nuestra historia,
Vicemaestre. Siguiose despues, que la
Religion tubo por mejor gouerno, q̄
se hiziesse Priorato de por sien Cata-
luña, y que se diuidiesse de la castella-

nia de Amposta, de tal modo que so-
los los Catalanés y Mallorquines se
pudiesen caber en las encomiendas
del nueuo Priorato, que eran todas las
de allende el rio Ebro: y en las de la
castellania, que son las desta parte del
rio, solos los Aragoneses y Valencia-
nos. Pero con este temperamento, que
los miembros huiciesen de seguir la
naturaleza de sus cabeças, y ser de a-
quel Priorato donde ellas tuuiesesen su
asiento, por mas que los miembros es-
tuuiesesen situados en otro. En esta con-
formidad el Ballestar, pueblo deffor-
cabo de Ebro se quedó en la Castella-
nia, por estar la encomienda de Mira-
uete, (que es vna de las quatro cama-
ras della) a la vanda de aca: y al cen-
trario Torrentillo, pueblo de Aragón,
se passo al Priorato de Cataluña, por
caer su cabeça, que lo es la encomien-
da de Villalua, dentro de aquel Prio-
rato.

Todo esto fue resuelto y determi-
nado en Amposta en presencia del re-
uerendíssimo señor Don fray Ehon
de Vilanova; y a lo que entiendo, an-
tes del año mil trescientos y diez y nue-
ue, segun que ya en esse año hallamos
que fue Prior de Cataluña vn Arnal-
do de Alos. La diuision se hizo a imi-
tacion de los mas Prioratos de la or-
den, cuyas encomiendas no eran ya co-
munes a todos los de vna lengua, sino
que se cabian distinctamente dentro
de los limites de sus prioratos: si bien
a los comienços de su Religion fueron
todas comunes, sin diferencia de len-
guas ni Prioratos; como parece por el
libro de sus constituciones. Y porque
aquella erection del nueuo Priorato
de Cataluña tuuiesse los requisitos, sa-
lio firmada y decretada por todos a-
quellos a quien pertenecia y deuia, y
obseruada con puntualidad por cosa
de docientos años: hasta que a buelta
de los de mil y quiniéto del nacimie-
to de Christo, empezaron los Catala-
nes a querrelarse; y llamarse a agrauo

de
lion.

por escrito en el de mil quinientos y veynte, de que ellos no se pudiesen caer en las encomiendas de la Castellania de Amposta, que estauan sitas dentro de su Principado, en la ribera del Rio Ebro. Pusieron la lite ante los juezes commissarios, nombrados por la Religion en Malta: y como por las Audiencias y alegaciones de las partes, pareciesse claramente su poca justicia, acordaron los caualleros Catalanes de introducir la en Rota Romana.

3 Por atrincherarse por todos cabos; poco antes desta introduccion, se hauian valido para sus intentos de la ocasion de vnas cortes particulares, que en el año mil quinientos y diez y nueue celebraua el Emperador Carlos Quinto Rey de España en Barcelona a solos los Catalanes. Entonces negociaron los Religiosos de aquel Priorato, q̄ a requesta del Principado se impetrasse vna constitucion de su Magestad, de q̄ no se diese executoria a los que fuesen estrangeros del, aunq̄ mas viniessen proveydos en aquellas encomiendas. Cōcediola su Magestad mal informado, y sin ser la parte citada ni oyda. Pero aduertido despues de la injusticia q̄ por aquel camino se hazia a los Aragoneses y Valencianos; no embargante la constitució, les despachò siempre los executoriales, como si hecha no fuera. Y no satisfechos con esto los nuestrs, visto el desatiêto y gasto q̄ se les seguia, de acudir cada vez que vacaua encomienda, a la corte del Rey a sacarlos; le fue suplicado por ellos en las Cortes Generales de Monçon del año mil quinientos treynta y quatro, fuesse seruido de renouar aquella constitucion, hecha cōtra toda forma de justicia. Enterado el Emperador dello, y de como pendia la causa en Rota Romana, por ser Ecclesiastica ruuo por bien de abstenerse de su conuocimiento, y la remitió a su juez.

4 Hizo en toda esta negociaciō grã

des officios por defender el derecho de la Castellania, hasta salir al cabo cō el, vn cauallero Valenciano, natural de Canet, en el Maestrazgo, llamado fray Pedro Monserrate, Comendador de Ambel; que con poderes de la Castellania hauia seguido el pleyto, y hecho las instancias que conuenian. Este cauallero heredando las heroicas virtudes del Comendador Pedro Monserrate su tio, (que tan valerosamente siruio a su Religion en el sitio que el Rey de los Turcos Sultan Solyman puso a la ciudad de Rodas hasta morir peleando) fue de los estimados sujetos de su orden: porque respaldaban en el vn animo insuperable, vn semblante señorial, vna prudencia extraordinaria en paz y guerra, y vn pecho magnanimo cō que gastaua en ocasiones y amigos tan esplendidamente, q̄ sus rentas se quedauan muy atrás. Y cōfiesan los que le conocierō, que huiera sido gran Maestre, a no temerse de su mucha liberalidad, que empeñara el thesoro de la Religion. No se ofrecia jornada, ni cosa de importancia en q̄ no fuesse empleado; y siruio muchos años de Embaxador ordinario por su Religion en la Corte del Emperador Carlos Quinto: a quien fue tan acepto por sus singulares prendas; que le admitia y llamaua a su consejo secreto en los casos dificultosos que ocurrían en el Imperio y Reynos. Y por su medio, embarcandose vna vez el Emperador en Rosas, puerto de Cataluña, quedo muy encargado el Principe Don Phelipe su hijo, que de ninguna forma diese lugar a que en la pretension de los del Principado, fuesen molestados los Caualleros Valencianos y Aragoneses. Murio el Comendador Pedro Monserrate por los años de mil quinientos cinquēta y quatro: y por la grande satisfacciō q̄ generalmente se tenia de su p̄tsona, luego q̄ entendio su muerte el Principe Don Felipe, despachò vna carta para el grã

Maestre, remitida al Virrey de Sicilia, con orden de que con ella partiese a a Malta vn cauallero de partes, a dar sela al Maestre, y solicitar que diese la Encomienda de Ambel, que vacaua por muerte de fray Pedro Monferrate, a vn hermano suyo, llamado Melchior, que era del mismo habito, y residia en la Isla de Malta, por hauer acertado a vacar en tiempo que podia el Maestre proueer vna encomienda de gracia. Lo qual no solamente se hizo, mas aun tuuo por bien la Religion de pagar todas las deudas del muerto, por su buena memoria y estimables seruiços: cosa que jamas se ha platicado en ella.

In causa
Cegaraog.

5. Boluendo a nuestro pleyto, introduzido en Roma, se nombraron comisarios: y citadas las partes, despues de bien examinado, se declaro por los Aragoneses, y Valencianos, siendo auditores Puteo, y Prospero de santa Cruz; (como se puede ver largamente en sus decisiones) y poseyeron pacificamente hasta el año mil quinientos ochenta y cinco, que en las Cortes generales, que tubo el Rey Philipe segundo de España, a instancia de los Catalanes, hizo nueva constitucion, que en las dichas Encomiendas no se diese posesion, ni executoriales para tomarla a ningun extranjero, sino solo a los originarios del Principado de Cataluña: y que a la conseruacion de la constitucion sobredicha huiesen de salir los Diputados, y defender a costa de la Generalidad la obseruancia de ella. Vacaron despues algunas encomiendas destas litigiosas, y hauiendo sido proueydas por el gran Maestre y su conueto en Caualleros de la Castellania de Amposta, Aragoneses y Valencianos, les fueron despachadas sus Bulas conforme al estilo de la Religion. Y como dichos Caualleros encomendados huiesen acudido con ellas a Barcelona, y pedido al Virrey los executoriales para la posesion de las

Encomiendas y homenajes de los vasallos, les fue hecha contradiccion por el Syndico de la Diputacion en nombre de la Prouincia, y en virtud de la constitucion.

6. Viendose molestados los Caualleros proueydos, recurrieron a los Reynos de Aragón y Valencia, para que intercedieran con su Magestad, que mandasse al Virrey de Cataluña diese los executoriales acostumbrados de las Encomiendas que le presentasen Bulas de la Religion y su conueto. Mandolo así su Magestad a instancia de los dos Reynos, y declaro que su mente no havia sido perjudicar con la dicha constitucion el derecho que los Caualleros Valencianos y Aragoneses tenian adquirido por su antigua posesion, y declaraciones de la Sede Apostolica. Con esto boluiera a Barcelona, y presentada la Real carta, persistieron toda via los Diputados en hazer contradiccion. Que como fue visto por nuestros Caualleros, y la poca esperança de poder obtener cumplimiento de justicia de lo que su Magestad havia mandado, recurrieron a la Santidad del Papa Sixto Quinto, suplicandole mandasse despachar Breue, de que las sentencias Rorales, dadas por los sobredichos Auditores Puteo y Prospero de santa Cruz, fuesen puestas en su denida execucion, no obstante la constitucion de la Magestad del Rey Philipe, que no havia sido confirmada por su Santidad.

7. Esta instancia hizo Don Francisco Pallàs, cauallero Valenciano, Comendador de la Castellania de Amposta: que despues del Comendador Pedro Monferrate, fue el segundo, que con notable valor y prudencia defendio como vn Romano en Roma los derechos de su Castellania. Contradixeron a la instancia los Embaxadores y Procuradores de los Diputados de Cataluña, que

que tenían en Roma; y pretendieron, que si bien las sentencias dadas en favor de la Castellania, hauian sido contra los caualleros del Priorato, però que no pódian perjudicar a ellos, que no hauian sido oydos ni citados: y que así lo hauian de ser de nueuo para tratarse de los meritos de la causa, como tan interesados en ella. Su Santidad la mandò cometer a tres Cardenales, que oyessen las partes, y le hiziesen relacion: la qual hizieron a su tiempo tan fauorable a los Caualleros Aragoneses y Valencianos, que màdo el Papa despacharles Breue con grandes censuras contra los del Principado, y otros qualquier que les pudiesen ser impedimento en la dicha possession: y mandando al Virrey de Barcelona que les librasse los executoriales en la forma solita, y como hauia sido proueydo en Rota Romana.

8 En este medio que se le hauia de entregar el Breue a Don Francisco Pallàs, murio el Papa Sixto Quinto: y los Catalanes gozando de la ocasion, boluieron a fuscitar la lite, mayormente en el Pontificado de Gregorio decimoquarto, a quien pidieron que mandasse oyrlos de nueuo, porque tenian nueuos papeles que mostrar en justificacion de su justicia. Huuo de tenerlo por bien su Santidad, y cometiolo a otros Cardenales: que despues de bien vistos, hizieron relacion en fauor de los Valencianos y Aragoneses. Entonces considerada la notoria justicia que se pretendia por Don Francisco Pallàs, (como mas largamente se contiene en el Breue, q̄ fue expedido por Março del año mil quinientos nouenta y vno) mandò su Santidad que se le librasse aquel Breue que quedo proueydo por Sixto Quinto; y que en el se exprimiessse como de nueuo hauian sido oydos los Catalanes, y examinados sus papeles; y que por ellos mismos parecia mas claramente la razon de la Castellania de Amposta, y Cau-

alleros Valencianos y Aragoneses. Ofrendo así mismo su Santidad; que el Breue se presentasse en la Corte de España a Pedro Méliño su Nuncio Apostolico, para que cò el hiziese relacion a su Magestad de la mucha justicia, y q̄ con su licencia y volúntad real (y no de otra manera) se diese el Breue a persona legitima por los dos Reynos, por escusar los escandalos que hauian representado los Catalanes, se seguirian si se ponía en execucion.

9 Los Caualleros Aragoneses y Valencianos para la buena direcciò de esta causa, de mas de Dō Fráncisco Pallàs, q̄ le nóbraron para yr a Roma en el año mil quinientos ochéta y siete, hauian echado mano en el proprio año a otro cauallero de la Religio, llamado Don Christoual Çanoguera, natural de Valencia, y proueydo Comédador de la encomienda de Vldeçona, en la Castellania, para hazer rostro en España a los Aduersarios: el qual por diez o doze años desdío y encaminò la causa, hasta quedar a fuerça de su entendimiento y diligencias cò la victoria; y así le podemos tener por el tercero redétor de ella. Este cauallero luego q̄ fue nóbrado Procurador de la Castellania, visto q̄ el Principado de Cataluña hauia tomado por propria la causa, juzgado q̄ hauia manifesto riesgo de succubir, si no se contraponia potècia a potècia, acudio a requerir a los dos Reynos de Aragon y Valencia, q̄ de conformidad con la Castellania saliesse todos a la defensa. Ofrecieronse grandes dificultades en conseguir esto cò los estatutos del Reyno de Valencia, en razò de algunos fueros q̄ parece lo impedían. Pero como era Don Christoual tan atado en ella, y se còsidero q̄ se trataba de interesse comun; fue resuelto q̄ se saliesse a la causa, como hiziesse lo proprio el Reyno de Aragon, y en los gastos se còtribuyesse por partes iguales con la Castellania.

10 En esta conformidad se passò Dō

Christoual a Çaragoça, y tuuo buena mano en negociar con aquel Reyno. Pero como se siguiessen las alteraciones causadas por la libertad que dieron algunos bulliciosos al secretario Antonio Perez, que por ordé del Rey Philippe estaua preso en las carceles de la Inquifitio de dicha ciudad; no pudo este Reyno entrar a la parte del pleyto hasta despues de sossegada la tierra: que entonces en las Cortes que le tuuo el Rey en Taraçona el año mil quinientos nouenta y vno, acudio personalmente Don Christoual Çanoguera, y se efetuó la començada liga de los dos Reynos y Castellania de Amposta. Por no perder punto, mientras andaua en Aragon encendido aquel fuego de las alteraciones, el Reyno de Valencia despachò de antemano por Embaxador a Don Pedro Carroz señor de la Baronia de Toga, a folicitar en la Corte del Rey la causa de las encomiendas: que en esto y en todo el discurso della se gastaron del thesoro de la Generalidad de Valencia cosa de treynta mil escudos por sola su parte. Hallauanse ya en el año mil quinientos nouenta y vno en la Corte el dicho Embaxador, y Dó Christoual en nombre de Procurador de los dos Reynos y Castellania, y hazian fin parar apretadas instancias con el Nuncio, q mandasse entregar y executar el Breue q tenia de su Santidad, por q echauan de ver que con cuydado de escusar algunas rebueltas entre las Prouincias, los yua alargando y entreteniendo.

11 Mas fueron tantos los clamores y quejas que por nuestra parte se dauan, que obligaron, de consentimiento de su Magestad al señor Nuncio a entregar el Breue al Agente del Reyno de Aragon. El qual le remitió a Çaragoça a los Diputados, y los Diputados le dieron a la Castellania; y en capitulo Prouincial nombraron Procurador suyo al dicho Don Christoual para presentarle a vno de los tres jue-

zes executores que venian señalados. Acordo Don Christoual de que este fuese Dó Vicéte Augustin Prior de la Iglesia mayor de Çaragoça: el qual por execucio del Breue mandò despachar sus letras contra el Virrey, y Audiencia Real de Barcelona, y contra las villas y vasallos de la Castellania. Partiose con ellas Don Christoual para Barcelona, y las presento a don Pedro Luys Galceran de Borja Maestre de Montesa, que a la sazón era Virrey de aquel Principado; y lo mismo hizo a los Diputados, y a los deziocho electos para este negocio; que los Catalanes llamá la Deziochenena. Pero no curaron de obedecer; antes le entretenian con buenas razones: y visto que ni hazian prouision, ni respondian, se partio a la villa de Vildecona, y presentó el Breue a los jurados y consejo della. Los quales tampoco quisieron obedecer, por tener allí a Don Guerao de Marimon embiado por los Diputados de Barcelona para alentar y fomentar la rebeldia: que en llegando, los requirio q no diessen la possession de la encomienda a Don Christoual Çanoguera, por ser extranjero; antes bien tomasen a su mano los frutos della, como lo hizieron. Don Christoual le intimo tambien el Breue: y hallandolos sordos a todos, dio la buelta por el mismo año de mil quinientos nouenta y vno, para Çaragoça, a reportar las dichas letras y intimas hechas ante el Prior Don Vicente.

12 Estaua en esta coyuntura ocupada ya la ciudad de Çaragoça de vn exercito de diez mil hombres que el Rey Philippe hauiá embiado a cargo de Don Alonso de Bargas para castigar y reducir algunos bulliciosos que trayan alborotada y desasossegada aqlla ciudad: y llegado a ella dó Christoual, tuuo muy grande dificultad en negociar. Por q Don Iuá de Luna, vno de los Diputados de Aragó, resistia q en aquella concurrencia de tiempos no deuía los

Dipu-

Diputados hazer instancia en nombre del Reyno a Don Vicente Augustin para que concediese segundas letras agrauatorias contra el Virrey y Audiencia de Cataluña, porque seria acabar de encontrarse con aquel Principado vezino y de vna misma corona, en tiempo que podian haerle menester. Pero asegurado Don Vicente de la insita fidelidad de los Aragoneses y Catalanes, y temeroso de incurrir en las censuras del Breue, huuo de despachar las segundas letras: y con ellas se boluio Don Christoual a Barcelona, y las intimo a los mismos: que tan poco curaron de obedecerlas. Tomo luego el camino de Çaragoça, y y como hallasse preso al Prior Don Vicente, en razon de las rebueltas pasadas, (de que murio breuemente en las carceles) se pasó a la Corte, y requirio a mon señor Melino Nuncio de su Santidad, que por la muerte del dicho Don Vicente tomasse a su mano la continuacion de la execuciõ del Breue, como vno de los juezes nombrados para ello. Presentadas las intimas hechas, pidio nueuas letras agrauatorias contra los inobedientes: y concedidas por el, dio la buelta tercera vez para Barcelona. Però como ni esta quisiesen obedecer, se boluio al Nuncio, y le hizo instancia, que pues le constaua de la notoria rebeldia, mandasse proueer letras de entredicho para Barcelona, y villas y lugares de la Castellania de Amposta del Obispado de Tortosa, y recayentes en el Principado.

13 Diferria el Nuncio de hazerlo, ha sta comunicar lo cõ el Consejo supremo de Aragon. El qual despues de haue rlo consultado a su Magestad, acordaron con el Nuncio que se mandasse a las sobredichas villas y lugares de las Encomiendas, que sin otra contradiccion diesen la pacifica posesion a los Caualleros Aragoneses y Valencianos proueydos dellas, confor me su Santidad tenia mandado por su

Breue. La carta en que su Magestad se los mandaua, se dio a Dõ Christoual y por la poca confiança que tenian de que la obedeceria, por las espaldas quõ les hazian los Diputados de Barcelona, acordaron de entregarla al Comõdador Don Juan de la Nuça (quõ era proueydo de la encomienda de Valdecona, por haue r sido mejorado Don Christoual de la de Ambel en el Reyno de Aragon) que se partiese a darla como interessado en ello: y que Don Christoual se quedasse en la Corte, esperando el efecto. Hallõ el Don Juan la misma inobediencia que los otros, y certificado della el Nuncio, que ya lo era Don Camillo Cayetano, apretado de las biuas instancias que le hazia Don Christoual, le pareció consultar a su Magestad de nuevo, y representarle la manifesta lesion que recebia la jurisdiccion Ecclesiastica en no ser obedecido por tantas vezes el Breue y letras Apostolicas de su Santidad.

CAPITVLO XV. DE

las cosas que passaron entre los de la Castellania de Amposta, y Priorato de Cataluña; hasta poner en execucion el Breue de su Sãcidad en fauor de los Valencianos y Aragoneses



STAVA en la Corte por Embaxador vn Cauallero llamado Galbes de Corbèra; quõ auifado d'los

Diputados de la resistencia que haviã hecho a las letras, informo a su Magestad de los grandes escãdalos que se hauian de seguir, si el Breue se executaua, y procedia adelante con las cen-

suras en el contenidas, y en las letras del subexecutor Dō Vicente Agustín. Su Magestad ordeno al Nuncio que anduiesse con mucho tiento en las instancias que le hazia Don Christoual en los dichos nombres: por lo qual huuo de acudir a los pies de su Magestad a representarle el notorio agrauio q̄ se hazia a sus principales en no traer a su deuida execucion el Breue, despues de hauerse expedido en su fauor con tan riguroso examen de justicia. Proueyo su Magestad que las partes informassen de nuevo a tres Regentes del Consejo de Italia, assi de sus derechos, como de la cõxtura del Breue; y le hiziesse relacion, para que ordenasse lo que fuesse de su real seruicio. Eran los Regentes, Fornari, Escuderó, y Bruñolo. Los quales oydas las partes, hizieron consulta a su Magestad: y segun parecio por los efectos, fue en fauor de nuestra pretension, en el año de mil quinietos noueta y tres.

2 Pero como su Magestad desseauid que se acordaran las partes en algun buẽ medio, si fuera posible; dio orden al Regente Bruñolo para tratar del cõdō Christoual. Propusofelo el Regente; y desdenose tanto dō Christoual de q̄ al cabo de tantos años de pleyto, y de tan conocida justicia, se platicasse de asientos, q̄ respondió al Regente, q̄ los Reynos podian venir en ello como dueños de sus haciendas: (lo q̄ no creya) pero que el por los derechos que tenia en propiedad a los frutos de la encomienda de Vildecona, por pleyto que pendia en Malta, no hauia de admitir partido alguno, aunque fuesse con perdida de su vida y hacienda; y que lo mismo asguraua por los caualleros de la Castellania de Amposta. Cõ este rõpimiento se partio de alli a dos dias para Malta a dar cuenta de todo el suceso a la Castellania, y que se procurasse por los della, q̄ su Santidad mandasse de nuevo que con todo efecto se pudiesse su Breue en execucion.

3 Como en Malta se entendio la maña de la lite, y los diffugios que buscauan los Catalanes para no obedecer al Breue Apctolico, y a las letras despachadas en virtud del por los juezes executores, contra el Virrey, Real Audiencia, Encomiendas de la Castellania, y vassallos della, para que diesse los executoriales y posesion a los Caualleros proueydos en ellas con Bu las del gran Macstre y su conuento; dieron poderes los Caualleros de la Castellania a Don Christoual Çanoguera, para que en su nombre acudiesse a Roma a su Santidad, y le pidiesse apretadas letras para el Nuncio de España, mandandole que con todo efecto proeediesse contra los inobedientes a los mandamientos Apostolicos. Llego Dō Christoual a Roma en el año mil quinientos noueta y quatro, y despues de hauerle oýdo su Santidad, tuuo por bien de escriuir al Nuncio en conformidad de lo por el suplicado: y aunque nõ le entrego el despacho, le dixo, que acudiesse a España, q̄ ya hauia escrito sobre su negocio apretadamente, assi a su Magestad, como al Nuncio. Cõ esto se partio Dō Christoual para España, y en Çaragoça dio razõ a aquel Reyno, y a la Castellania del suceso de su viaje: de que resulto ordenarle que passasse a la Corte a continuar las instancias con el Nuncio contra la parte aduersa.

4 El dia primero que comparecio ante el, le recibio, diziendole la orden que tenia de su Santidad, y los officios que hauia hecho con la Magestad del Rey: y como podia dormir a buen sueño, porque pensaua administrar justicia, todo respeto humano cessante; pues ya nõ se podia dissimular con la pothada inobediencia de los Catalanes. Viendo Don Christoual en tan buen punto su negocio, pareciole fortificarle con procurar que sobreuienesen nuevos Embaxadores de los dos Reynos de Aragón y Valencia,

mostran-

mostrando con aquello a los pies de su Magestad el bivo sentimiento que tenían los dos Reynos de la proteruía de la parte aduerfa, con tanto menoscabo de ambas autoridades Ecclesiastica y Real. No pudo este pensamiento conseguir su desseo en Aragon, por andar toda via con los disgustos de las passadas turbaciones: pero consiguióle en Valencia, y embiaron a Don Luise Pellicer, vltra de Don Pedro Carroz que ya andaua en la Corte: y haziendo vn cuerpo los dos con Don Christoual, no quitauan la mano de hazer bivas instancias al Nuncio, para que proueyesse las letras de entredicho contra los contumazes en todos los lugares atras expressados. El Nuncio viendose apretado, consultó a su Magestad, y puesto el punto en el consejo supremo de Aragon, se tomó resolución de que se deuia guardar justicia, y proceder contra los tales proteruos: porque tal era la desliberada voluntad de su Magestad: que como fue entendida del Nuncio, proueyo las letras de entredicho para los Obispos de Barcelona y Tortosa.

5 Notables fueron las diligencias que en este medio hazia los Catalanes por estoruar la expedicion dellas. Entre otras, Galues de Corbèra su Embaxador les hauia despachado vn proprio, auisando a los Diputados de Barcelona del punto crudo en que se hallaua sus cosas: y ellos al momento dieron razon al Duque de Maqueda, que se hallaua Virrey de aquel Principado, suplicandole que eseruiessse de buena tinta a su Magestad en su recomendacion. De mas desto la Audientia Real de Barcelona embió a la Corte al Doctor micer Mur, vno de aquel consejo, para que informasse a su Magestad, y al Supremo de las razones que tenían para no dar los executoriales a los caualleros Aragoneses y Valencianos proueydos en las encomiendas. Tras del partieron de Barcelona nueue Em-

baxadores de la Disputacion, es a saber, tres de cada estamento, que representassen al Nuncio los motivos por que no deuián dar lugar a la exerciçion del Breue. Micer Mur en seguida del orden que traya el Virrey y Real Audiencia, en llegando al Escorial, donde se hallaua su Magestad, procuró le le diese audiencia: mas el Catolico Rey, por entender que se le hauian intimado las letras agrauatorias, y que estaria descomulgado como los demas por inobediente, no le la quiso dar: y así se huió de venir a Madrid a dar cuenta de si y de su embaxada al consejo supremo de Aragon: pero despidieronle de pies, mostrandole muy poca satisfacció de su venida.

6 Como Don Christoual Canoguera supo que se passaua por la Corte, estando publicamente descomulgado, acudió al Vicario General, a que le mandasse publicar en la Iglesia de Santa Cruz donde pobaba, a tenia la lesion que recibia la jurisdiccion Ecclesiastica con aquel menoscabo. Hizo se como lo pedia: por lo qual le fue tocoto salir de la Corte: y acertando a venir por Valencia, se hizo contra el la misma diligencia por los interesados: y fue menester (según que el pueblo se alborotó quando supieron de que venia) darle para seguridad de su persona vn Alguazil que le acompañara hasta sacarle del Reyno. Entretanto acabaron de llegar los nueue Embaxadores a la Corte: y queriendo pasar al Escorial a explicar su embaxada, se les mandó de parte de su Magestad que se estuuiessen en Galapagar, a dos leguas del Escorial: y que solo pudiesse alguno de ellos llegar a platicar del negocio con alguno de los del consejo de Estado: que lo era el Conde de Chinchon, Don Juan de Idiáquez, y Don Christoual de Mora. Con esta orden fueron algunas vezes al Escorial, y procuraron persuadir con razones apartes a aquellos señores, que lo que

Don Christoual pretendia en nombre de la Castellania y Reynos, de que estuuiesse en solo el arbitrio de su Magestad el dar los executoriales a quien bien visto le fuesse, era directamente en perjuizio de su Regalia. Lo que no se seguiria a darse con injunccion del Sindico de los Diputados. Porque en la contradiccion que hauian hecho a los Comendadores proueydos, nunca hauia sido de su intento que no se diesse a quien su Magestad ordenasse: (q̄ quanto a esto, estauan aparejados a obedecer, y obedecian todas las vezes que se ofreciesse) sino que los que pidiesse executoriales al Virrey, lo huuiessen de hazer con noticia y consentimiento del Sindico de la Diputacion, y fundando juyzio en Barcelona: para que los Diputados representassen a su Magestad, o a su Virrey las causas, si algunas hauia, para que no se concediesse executoriales al proueydo por el gran Maestre cō bulas de su conuento.

7 Tuuo noticia Don Christoual Canoguera desta siniestra informacion: y procurando audiencia con los del Consejo de Estado, les hizo ver al ojo el paldio veneno della: y que antes bien lo que el esforçaua, era conseruar la regalia de su Magestad. Porque por Bula del Papa Iuan veyntidos estaua dispuesto, que para posesiones de las tales encomiendas vacantes en la castellania de Amposta del Principado de Cataluña, solamente se huuiessen de pedir executoriales a su Magestad, o a su Alter nos, sin fundar juyzio en ningun otro tribunal. Y que concederlos con subordinacion al Sindico de los Diputados, en la forma que agora se declarauan los Catalanes, era hazerse su Magestad subdito, de señor; y llamar con iudices para aquello que solo pendia de su absoluta voluntad, si conuenia dar la posesion al nueuamente encomendado, por ser persona sospechosa a la corona Real, o por al-

gun otro legitimo impedimento. Esto mesmo representó al Principe Don Phelipe, que ya se ocupaua en cosas de gouierno, por gusto y voluntad del Rey. Y de la sequela del negocio, parecio que todos hauian quedado aduertidos y satisfechos: porque luego le mandó su Alteza que acudiesse al Nuncio, que ya tenia la resolucion de su Magestad: y con tanto despidieron a los nueue Embaxadores.

8 Acudieron las partes al Nuncio: el qual desengañó a los Catalanes, que les era fuerça obedecer; porque tal era la voluntad Real, que en todo se ajustaua con la de su Santidad: sin embargo de todos los escandalos que representauan se hauian de seguir entre las Prouincias. Desta tuuieron auiso los Diputados de Barcelona: y al momento mandaron ocupar las fronteras de Aragon y Valencia, y las puertas de las ciudades de Barcelona y Tortosa, en cuya diocesi recahian las encomiendas de la lite, cō fin de no dexar entrar persona que no la reconociesse, por si trayan las letras del Nuncio del entredicho para ponerle en los dos Obispos. Llegó a los oydos de Don Christoual la preuencion que tenia hecha; y por ganarles con otra mejor, en el punto que le entrego el Nuncio las cartas del entredicho, resoluió de vsar de estratagemas para intimarlas y dexarlas en poder de los Obispos. Y así ordeno por medio de Don Francisco Coloma, cauallero Valenciano, hijo del Conde de Elda, y Comendador de Horta, (y como tal interessado en el pleyto) que se diessen las cartas al Capitan Ardança, natural de Alicante, persona de valor y execucion, para que en habito de Romero las entrasse en Barcelona, y so color de pedir limosna al Obispo, juntasse con el como quien le daua alguna percion, y se las dexasse. Hizo el Capitan lo que se le encomendo, con tanta gentileza y disimulacion, que quando el Obispo

abrio el pliego, y conocio las letras, (q̄ fue en medio de la Iglesia mayor) ya el capitan se hauiá salido y puesto en saluo; de forma que por mucho que le buscaron, nunca jamas pareció. Entónces el Obispo, visto que no podia escusarse de poner entredicho, dio razon dello al Virrey, Audiencia, y Diputados. Los quales hallandose dentro de la red, le pidieron que si quiera sobreleyese, hasta que tuésse otra vez consultado su Magestad. Pero desengañolos, que no estava a su querer, y que puesto el entredicho acudiesen por el remedio a la Corte.

9 Con otra tanta diligencia y maña se huieron de notificar las letras al Obispo Punter de Tortosa. Metieronlas dentro de vn cañón de cobre bi en atapado: y este en vn cuero: y haziendo vna carga de vino, las fiaron de vn vezino de aquella ciudad: El qual con esta cautela, las entro, y dexó en manos del Obispo, y sin mas replica huvo de poner entredicho en las villas y pueblos de las encomiendas de la castellania. Viendo se los Catalanes aprefados por todos cabos, despacharon vn proprio a sus Embaxadores, q̄ toda via se entretenian en la Corte aguardando el successo: y ellos suplicaron al Nuncio que tuuiesse por bien de embiar su Auditor Paulo Beni a la ciudad de Barcelona a costa della, para dar asiento en aquella causa: porque le assegurauan que harian llaneza, solo fuesse por medio de vn hombre neutral, y de tanta prudencia, que con ella supiesse reducir los animos auersos, y no irritarlos. Comunicolo el Nuncio con los dos Embaxadores de Valencia, y con Don Christoual: los quales lo tuuieron por bien, con palabra que les dio, de que el dicho Auditor haria con el Virrey, que les diésse los executoriales, sin fundar juyzio con los Diputados: y que en caso que no los diésse, dexaria puesto el entredicho. Para que esto se facilitasse, aco-

daron que los dichos dos Embaxadores de Valencia quedassen en la Corte a hazer las instancias que couiesesen, y resultassen de la yda del Auditor: y que Don Christoual partiesse para Çaragoça, y asistiesse en ella, assi para auisar al dicho Nuncio y Embaxadores del efecto, como para responder al Auditor en caso de consultas conuenientes al negocio. En esta conformidad se fue a Çaragoça, y dada cuenta de todo a la Castellania, les parecio embiar a Barcelona con instrucion, el comendador Hernando Ruiz de Prado, cauallero Aragonés, para q̄ asistiera al Auditor, y al beneficio de la causa. Y assi se partio para Barcelona, donde tuuo mucho que hazer en reuencer las grandes dificultades que se ofrecieron con el Virrey (que lo era ya el Duque de Fériá) que desleuaua mucho se concluyesse a quel pleyto por concordia, y no por tela de justicia.

10 Pero desengañados desta imaginacion, hauiendo conferido el Auditor con Virrey, Audiencia, y Diputados, se tomo acuerdo de dar los executoriales a los Comendadores proueydos, o al dicho Pedro Ruiz como procurador dellos, sin formar juyzio: y que con esto se quitasse el entredicho, y fuesen absueltos. Puesto todo esto en execucion en Barcelona, baxaron a Tortosa el Auditor y el Comédador Pedro Ruiz, y mandó librar todo el dinero de los frutos de las encomiendas que estava depositado en la Tabla de dicha ciudad, a los interesados, y al Comendador Alfonso Muñoz receptor de la Castellania, por el interesse del comun thesoro de la Religion: como en efecto se libró a instancia de Don Christoual Çanoguera, que como procurador de la Castellania estava aguardando en Tortosa para hazerla. Y todos juntos con el Auditor, fueron a los lugares de las encomiendas: y en su presencia presentò Don Christoual al Comendador Ruiz las

Bulas del Conuento de Malta, despachadas en fauor de sus principales, y le requirio que le pusiesse en posesiõ de las encomiendas; y mandasse a los vasallus le dieschen los homenages acostumbrados de fidelidad. En conformidad de que obedecieron, les alçò el Auditor el entredicho; con que se dio fin a esta intrincada contienda; y el Auditor se boluio muy contento a la Corte en el año mil quinientos nouenta y ocho, a dar cuenta a su Magestad y Nuncio del buen successo.

CAPITVLO XVI. Como los Catalanes por medio dela nacion suscitaron de nuevo la lite contra los Valencianos y Aragoneses, en lo petitorio. Y los trances que en ello passaron hasta sentencia definitiva, dada en fauor de la Castellania.



ASSSENTADA ya la posesiõ de las encomiendas de la Castellania, y gozando della pacificamente los encomendados: los Caualleros del habito Catalanes procuraron por medio dela nacion de alcanzar de su Santidad vna comisiõ para abrirles la boca, que la tenian cerrada por las sentencias y Breues susodichos, para de nuevo litigar; con presupuesto de que hauian hallado nuevas escrituras por su justicia, y principalmente por vn instrumento que produxeron de la diuision de los dos Priorados. Y para facilitar esta gracia del Papa, le representaron, como hauian obedecido a sus letras Apostolicas, despues de tan-

to tiempo que no hauian consentido en admitir dentro del Principado a los Aragoneses y Valencianos. Tambien le narraron que dentro del hauija cinco o seys encomiendas, que fueron fundadas de limõnas y legados pios de los mesmos naturales, o ganadas por ellos de poder de Moros, y que assi pertenecian a solos ellos, y que el hazerles cumplimiento de justicia, era interese de todo el Principado. Por lo qual le supplicauan, mandasse a la Rota conociessse desta causa, no obstante las sentencias dadas por los juezes ordinarios della, y qualesquiera otras de claraciones. Y por quanto los Caualleros aduersarios poseyan la Castellania de Amposta, y assi procurarian differir y lleuar el negociõ a la larga, pusiesse su Santidad secresto sobre las encomiendas, de tal forma, que durante la lite, vacassen. El Papa, hauido su consejo, cometio la original causa a la Rota, y el secresto le dexo a arbitrio della, para que lo proueyesse si fuesse de justicia.

Monida la lite, luego produxeron los Catalanes en la Rota el instrumeto de la diuision, y informaron al Papa a su modo, valiendose de todos los medios mas eficazes de aquella corte. Pero desseando proceder con la rectitud que la santa Sede acostumbra, ordenò el proprio Papa que se disputasse en Rota vna duda, si el instrumeto de la diuision contenia diuision de jurisdiccion solamente, y no de encomienda; o si se estendia a entrambas cosas. Mas ordenò, que a la parte del Priorato de Amposta no pudiesse aprouchar la obseruancia y costumbre, para impedir la aueriguacion de dicho punto; y aunque les era harto perjudicial, se accepto el dubio. El fundamento de ste estribaua en que los Catalanes contrauan, que viendo el dicho Don Fray Eliõ de Vilanova que vn solo Castellà de Amposta no podia gouernar tan grande prouincia, acordo de crear vn

Priorato

Priorato de Cataluña: y que entonces fue necesario diuidir limites, tanto por la encomienda de gracia y camara Maestral, (que en cada Priorado ha de hauer) quanto por Capítulos Prouinciales y establecimientos. Por donde la dicha creacion y diuision no se habia de entender sino a este efeto solo; y no a caberse distintamente en las encomiendas y dignidades: y assi hauian de ser comunes, como lo eran antes de la diuision.

3 A esto se oponia por parte de los Aragoneses y Valencianos, que como lo declaraua la costumbre, para hauer se de caber distintamente en las encomiendas, no era necesaria otra clausula en el instrumento de la diuision, que sola la nueva creacion del Priorato de Cataluña, y diuision de los limites. Y aunque no se hizo mencion en ella, de que en el dicho Priorato tuuiese el Maestre camara Maestral y Encomienda de gracia; esso ni quitaua ni ponía; porque no por dexar de dezielo, dexaua de tenerla; y pues ya está ordenado por establecimientos de la Religión que la haya de tener en cada Priorato. De todo lo deduzido inferian los del Priorato de Amposta, que diuidiendose los terminos, en necesaria consecuencia se seguía, que cada vno se habia de caber dentro de ellos, conforme al establecimiento septimo de Priores, que dize: Que ningún Prior o Castellán de Amposta pueda tener casa ni encomienda en otro Priorato, porque cada vno se deue contentar con sus limites; y no es lícito empachar el proveymiento de los otros. Tambien lo afirma el establecimiento veynte de la recepcion que dize que el que ha de ser recibido en aquella Religión, entre otras calidades, ha de prouar ser nacido dentro de los limites de los Prioratos, o Castellania de Amposta. Añadiase mas por esta parte, que para que dicha diuision se entendiese no ser conforme a los establecimientos, era necesario que

huuiese en ella tales clausulas, que dello hizieran expresa mencion: assi como se hizo en la creacion del Priorato de Leon, que expressamente dize que se ayá de caber comunmente en el Priorato de Castilla en las encomiendas y dignidades; y que el Maestre se contenta con otra camara Maestral, y vna sola de gracia en los dos Prioratos. Pero en la diuision de los de Cataluña y Amposta no se halla hecha semejante mencion; y assi se ha de entender conforme a la ley y costumbre.

4 Dezia mas los desta parte, que el efecto que se siguió de la diuision con tenida en aquella Bula, continuado por largos siglos, declaraua expressamente la intencion que hauian tenido los que se hallaron a hazerla, que era de partirse distintamente, no solo la jurisdiccion, mas aun el cabimiento de las encomiendas: porque como aquellos que la sabian, vieron della en aquella forma. Y se siguió que luego assi de fuera como dentro del conuento, ha tenido cada vno de aquellos dos Prioratos su congregacion a parte, assi como los otros Prioratos distintos lo acostumbran tener; acogiendo cada vno a solos los de sus limites: esmutiendo, y gozando de sus encomiendas y dignidades a parte, sin que desde la fecha de la diuision hasta más de docientos y treynta años se hallé otra cosa en contrario. Y es llano, que si entendieran quedar comunes, tuuieran siempre en el conuento vna sola congregacion, como la acostumbran tener los otros Prioratos comunes, y en ella acogieran indistintamente a los frailes; y esmuterian las encomiendas y dignidades, tomandolas los de la corona y lengua de Aragón por su turno y ancianidad, los vnos en las tierras de los otros. Más como lo que hizieron la diuision lo entendieron muy al contrario, assi lo platicaron en contrario ellos y los sucesores.

5 Como los Catalanes oyeron tan bias

biuas razones, y que hazia contra ellos el instrumento que produxeron; no viendo por donde librarfe, trataron de dexar el camino de justicia, y acudir por via de gracia a su Sãtidad, para que auocasse esta causa de la Rota, y la cometiesse a dos o tres Cardenales que la determinassen: o que su Santidad, como soberano señor en lo espiritual, hiziesse a su beneplacito en esta lite. Para encaminarlo bien, citaron los Catalanes a esta parte para la signatura de gracia a informar y alegar de su justicia delãte el Papa y signatura. No dexarõ de alterarse viẽdo tan subita mudança, y tuuieron para si los Aragoneses y Valencianos que seria traça de acuerdo, y amassada con el Duque de Sessa que se hallaua Embaxador en la Corte del Papa, y con dependencias de la nacion Catalana. Por lo qual huuo pareceres que no se informasse, sino que se reuocassen los Procuradores de la Castellania de Amposta, para que si la signatura, o otro tribunal de su Sãtidad hiziesse algo de hecho, constasse que hauia sido sin defenderse esta parte, ni tener procurador. Pero aunque el temor parecio fundado, considerando bien la manifesta justicia desta parte, y quan ajustada anda siempre la mente de su Santidad con guardarla a quien la tiene, y la autoridad dela signatura de gracia, se tubo por mejor parecer el informar a los dos, y mostrarles a los ojos la calumnia de los contrarios. Esto se hizo tan gallardamente, que propuesto el negocio en tres de Julio de mil quinientos nouenta y nueue, resoluo la signatura, que hauia de quedar en la Rota, y conocerse alli de la justicia de las partes. Por donde no tuuieron effecto las traças delos Embaxadores que hauia embiado Cataluña con gruesos salarios.

6- Pasado todo esto, los contrarios con sus inteligencias y fauores, q̄ eran muchos y buenos, obtuuieron secre-

tamente por via de canãara vn Breue del Papa, por el qual mandaua al gran Maestre, que ninguna encomienda de quantas vacassen de la Castellania de Amposta dexasse esmutir, durãte esta lite. Y con esto se vino a disputar en Rota aquel dubio que dio su Santidad, con la suspension de la costũbre: y al cabo, en veynte y quatro de Enero de mil seyscientos, declaro a fauor de la Castellania, diciendo que el tal instrumento no solo contenia diuisiõ de jurisdiccion, pero de cabimientos y encomiendas. Entonces pidierõ los Catalanes a su Santidad, que tratasse de algun concierto; representandole que en otra manera se hauia de seguir grandes guerras y muertes entre estos Reynos, pareciendoles intolerable agrauio, que su hazienda la huuiessen de gozar solos los estrangeros. Mas ni esta traça les salio bien, porque no hauia hombre de los de Aragon y Valencia que diese orejas a trato, por hallar en ello notorios inconuenientes: y as si boluieron los Catalanes a la Rota, y demandaron que los oyessen de nuevo sobre la duda, porque prouarian q̄ los fundamentos dados por nuestra parte eran falsos, y que hauia sido engañada.

7 Admitiõ los segunda vez, y andauan tan porfiados, que se dieron a negar el estado de su Religion; y principalmente vn motiuo que auia tomado la Rota, sobre que estaua en parte fundada la Decision; que era, que quando se erigio el Priorato de Cataluña, hauia en la lengua de España quatro Prioratos, la Castellania de Amposta, el de Nauarra, Castilla, y Portugal: y que creandose vn nueuo Priorato en la misma lengua, no hauia de ser de otra naturaleza de los demas, sino semejante a ellos: y que pues todos los Prioratos eran indiuisos entre si en la jurisdiccion y encomiendas, lo hauia de ser aquel necessariamente: a pena de ser monstruo, que en vna misma lengua

huuiesse

huuiesse Prioratos entre si diuididos, y otros comunes; cosa que no se sabe en toda la Religion. Porque todos los Priorados de las seys lenguas tienen entre si diuididas las encomiendas; y las de Italia y Prouencia comunes. Conser este motiuo tan verdadero, y estar prouado con los establecimientos de la Religion antiguos y modernos; dieron los de la parte contraria en negarlos: y afirmauan, que al tiempo de la diuision del Priorato de Cataluña, todos los Prioratos de la lengua de España eran comunes; y que despues se aurian diuidido, en caso que lo esten: y que pues nosotros nos fundauamos en este motiuo, que nos incumbia el prouarlo. Tambien se aprouecharon del testimonio de Bossio, que escriuio la historia de su Religion, y dice, que el Priorado de Cataluña y la Castellania de Amposta quedaron por vn tiempo comunes despues de la diuisión. Pero fue mal informado Bossio, o no lo dize con la claridad y terminos que deue. Porque caso que quedaran comunes, seria nuyentras viuian aquellos caualleros que hauian sido recibidos en la Castellania de Amposta, quando todo era vn Priorado: que a estos no se les podia perjudicar con la diuision.

8 Como quiera que fuesse, los Catalanes se pusieron en negatiua: y el dubio se disputo por quatro o cinco vezes en la Rota, sin que jamas se acabasen de echar cosas a vn cabo ni a otro. Viendo los de nuestra parte el negocio encallado, y a los contrarios muy vfanos, publicado mucha justicia, pues la Rota en cinco disputas no hauiendo con ninguna determinacion, acudieron a los pies de su Santidad, dandole cuenta de lo que passaua, y que hauian dado en negar el sol a medio dia, adargándose con que prouassemos lo contrario: y que el secreto que hauiamos puesto su Santidad, no se deuia permitir, porque a los contrarios les es-

taua bien alargar la lite, como lo mostrauan en no venir jamas a disputa, sino a fuerza de mandatos y cominaciones: y assi se deuia leuantar el secreto, y verse el orden que se podia tener para caminar en este negocio. Este punto apretauan cada dia por espacio de tres meses con el Pontifice, por medio de Abogados y memoriales: tanto que vino a querer reuocar el Breue del secreto. Pero cargauan con tantos fauores los contrarios, y salian con tantas dificultades, que determino el Papa, que se disputasse en Rota otro dubio, de a quien tocaba el prouar en esta causa: para desta suerte remediar la negatiua de los contrarios, y passar adelante en el negocio. La parte aduersa viendo que era descubierta su flor, no queria aceptar la disputa; y conociendo el Papa la treta, los desengañó, que en otra manera reuocaria el Breue.

9 Viendo los Caualleros Catalanes la resolucion del Summo Pontifice, si no arrostrauan a la disputa de a quien tocaba el prouar en esta lite, la tomaron de salir a ella; con condicion que se huuiesse de circunscribir la posesion que tenia la Castellania de Amposta, esto es, que nuestra parte no se pudiesse aprouechar della para la disputa del dubio. Estaua nuestra parte tan satisfecha de su justicia, que se contentó dello, porque mas claramente echa se de ver el Papa la sinrazon de la aduersa: y assi se disputo el dubio en quatro de Março mil seyscientos y dos. Y fue declarado por la Rota, ninguno discrepante, que el peso de prouar tocaba al Principado de Cataluña. Con esta declaracion boluieron al Papa los nuestros, a hazerle instancia que reuocasse el sequestro, y lo hizo luego. Los Catalanes fueron oydos segunda vez sobre el dubio: pero como vieron tan contraria la resolucion de la Rota, acordaron de pedir remissoria, para examinar testigos en España, y con esto

dexar así muerta la lite algunos dos o tres años, hasta que pudiesen sacar algun buen partido por el Papa, o por Rota. Nuestra parte hizo contradiccion a su demanda, por ser imposible hallar testigos en España que pudiesen atestiguar de tanto tiempo como eran cien años que estaua el pleyto en la Rota; y los testigos hauian de dezir de antes que se mouiesse la lite en Malta, para que pudieran prouar algo que fuera releuante. Sintieron mucho esta replica: y dezian que pues la Rota hauia declarado que a ellos tocaba el peso de prouar, que no podian cumplir con ello, no dandoles remissoria. En fin se vino a disputar en Rota este tercero punto; y en primero de Julio mil seyscientos y dos fue declarado por la mayor parte de ella, que no se les hauia de dar.

10 Quedaron tan encarnizados de esta resolucion, que afiendose a lo que podian, pidieron que se viesse otro dubio. Si el Principado de Cataluña tenia algun interese en esta causa. Tomaron ocasion para esto de vnas palabras que dezia la decision de la remissoria, y eran: Que ateto que el principado era laico, y así incapaz destas encomiendas, que son beneficios Ecclesiasticos, que por tanto no tenia interese alguno en esta causa. Los nuestros vinieron sin contradiccion en q̄ se ventilasse este dubio, porque tenian por muy cierta la declaraciõ de Rota en su favor: y fue la disputa en veynte y siete de Enero de mil seyscientos y tres. Y como en la informacion no se concordassen las partes, y la Rota viefe la calumnia de la contraria, y q̄ de industria no se querian concordar, no quiso proceder a decision, sino que se lodexo indeciso, como cosa que no importaua para la causa: y ordenò que fuesen segunda vez oydos sobre el dubio de la remissoria, por darles a los contrarios satisfaccion. Los nuestros consintieron a ello, y se disputo el du-

bio en catorze de Março del dicho año, y declarò toda la Rota en conformidad, que no se les deuia conceder la remissoria: que fue el fin y quito deste pleyto. Por que teniendo con esto por conclusa la causa, començarò los nuestros a instar con la Rota que diessen sententia, y citaron a ella para deziennueve de Março: y fue sentenciado en fauor de la Castellania, mandando poner silencio perpetuo a la parte aduersa. Este fin tuuo la controuersia de las encomiendas de San Iuan: que fue vna de las guerras ciuiles de aquella Religion, hecha con summo valor de ambas partes; si bien estaua la justicia y razon por los nuestros, y con ella vencieron, y se han quedado en su pacifica possessiõ los Valencianos y Aragoneses.

CAPITVLO XVII. DE

muchas casas de deuociõ, que no son parrochias ni monasterios, como son la de San Vicente de la Roqueta, y la capel de San Vicente: con cosas notables concernientes a ellas, y al dicho Martyr:



El postrero lugar deste discurso del culto diuino, es el que tanto se esmera laciudad de Valencia, se deue a las Iglesias y oratorios, que no siendo parrochias ni monasterios, son casas de mucha deuocion, y se oficia en ellas en ciertos dias. Entre las deste mājtar, el primero por derecho de antiguedad le tiene la de San Vicente Martyr, llamada vulgarmente de la Roqueta. Esta fue edificada por el Rey,

conquistador fuera de los muros, a tiro de arcabuz, de la otra que despues fue monasterio; y la mandó labrar a honrra y nombre del mismo Santo. Guardando esta orden, que como la casa que fue despues monasterio, la hizo en el lugar donde fue enterrado S. Vicente; la de la Ròqueta mandó fabricar en el mismo puesto donde fue echado despues de muerto el día de su martirio; y por hauerle atado allí la muela al cuello, para llevarle a echar al mar, dieron nombre al dicho santuario, de San Vicente de la Ròqueta.

2. Cerca desta casa en el camino real; hay vn humilladero cubierto, que en tiempos passados fue leuâtado por poderon de vn famoso milagro: que segun se cuenta por tradición; passó en la forma siguiente. Leuaua el cura de Sã Martin el viatico a vn enfermo que lo estãa en vna alqueria de las de su distrito; y no hauiendo reconocido la arquilla antes de salir, acerto a llevar en ella no mas que vna forma consagrada. Caminaron por sus passos con tados, y al passar por junto al puesto, donde agora vemos el humilla dero; echaron de ver que se hauia atrodillado vn hermosissimo mancebo, adorando al Señor que allí venia; y esta adoracion la hizo con tan peregrino ademã, que se lleuó tras si los ojos de todos los que yuan en el a compañamien to.

3. Llegaron a la casa del enfermo, y el ministro que lleuaua el santissimo Sacramento, le dio toda la forma inconsideradamente; sin reseruarle alguna partícula para la buelta. Y entõces al darla para la Iglesia, reconocieron que aquel gentil mancebo no descubria la cabeza; ni se ponia de rodillas como antes hauia hecho al venir. Ofendieronse los miradores, y vi ruperandose de passo, se lleuó al oydo de vno de los clérigos que lleuauan el Paltio, y le dixo; digale al Cura que

à el bien notoria le es la razon, porque ni me atrodillo, ni me descubrió. Refiriendõselo al Cura, se cubrio del aire bol de verguença, y dixo, es grande verdad, que por descuydo mio no viene aqui el santissimo Sacramento. En esto boluio los ojos a mirar el mancebo que tal secreto hauia podido penetrar: y en vn subito se huuó desaparecido. Entendieron ser Angel: y en razon del acaecimiento se mandó leuantar el sobredicho humilladero.

4. En segundo lugar se ofrece otra Iglesia de San Vicente Martyr, en la casa del Chantre o Capiscol, (dignidad de la Iglesia mayor) y en frente della. Esta fue el calabozo donde el inuencible soldado estuuo encarcelado despues de los crueles martirios que le mandó dar el presidente Daciano; y a el baxaron Christo Señor nuestro, y los Angeles, a visitarle, y regalarle con vna soberana musica que le dieron a la media noche: que con ella y la visita quedo tan sano su cuerpo de las heridas, como sino las huuiera recebido. En este santuario, y en los otros lugares sagrados en que el santo padeció, y assi mismo en el que fue enterrado; cuenta Beuter que desde el dia que el Emperador Constantino se conuirtió a la fe, y dió libertad de professarla abiertamente a todos los del Imperio, los Christianos de Valencia edificaron Iglesias al nombre de San Vicente. Lo que yo hallo en San Prudencio, autor antiquissimo de aquellos tiempos; es que los Christianos de Valencia desde que el santo san tifico aquel lugar, de la casa de la Chantria con su prision; acudian de noche a horas cautas a despecho de los Gentiles, a visitarle; y que luego que la Iglesia tuuo descantado de la persecucion con el bautismo de Constantino, labraron allí vna de quatuorissima casa.

5. Mas adelante, como el cuerpo del Santo huuiese quedado sepultado en la orilla del Mar desde el dia de su

martyrio, por no hauer dado mas lugar la persecucion de Daciano, gozando despues de tranquilidad la Iglesia, se le hizo vn templo, debaxo de cuyo altar los piadosos Christianos de aquel siglo trasladaron el cuerpo. La causa desta traslacion la cuenta Vsuardo en su Martyrologio añadido: y refiere q̄ haviendosele aparecido el bienaventurado Santo a vna anciana señora de Valencia, llamada Ionica, la reuelo el lugar en que jazia en la marina: por lo qual despues de edificada vna Iglesia a su nombre, fue solemnemente trasladado a ella. Esta Iglesia es la sobredicha de la Roqueta, a donde fue echado su cadauer despues de muerto, y defendido de los cueros de contra la voracidad de los lobos: o seria la que estubo en el sitio, donde a poco trecho edifico el Rey conquistador el monasterio. Yo tengo lo primero por mas probable, por la cueua o sepultura cócaua que hoy dia vemos debaxo del altar de la Iglesia de la Roqueta; de dó de se entiende que fue lleuado o robado su cuerpo.

6 No se cansa San Prudencio de celebrar la estima que aquellos antiquissimos Christianos de Valencia hazian destes sagrados lugares, y la deuocion con que lo visitauan desde el mismo dia de su martyrio; a sombra de tejados primero, y despues a escala vista. Pero no les reconocen ventaja los que vinieron a la conquista, segun que hallamos que el Rey Don Iayme concedio a esta Iglesia de la carcel de Sá Vicente de la casa del Chantre, la mesma inmunidad que a la mayor: y no solo a ella; pero lo que mas es, a todas las calles que van desde este santuario hasta la Iglesia de santa Tecla, donde tenemos la otra carcel en que estubo aprisionado el Santo, por hauer sido su vitorioso cuerpo arrastrado por ellas. Y porque se echasse de ver el privilegio que aquellas calles tenian, las mando el Rey enlosar de piedras azu-

les a la vna asera. Y los que huyendo de la justicia llegauan a poner los pies en aquel enlosado, quedauan libres y saluos. Despues con el estrago de los tiempos, estragandose las costumbres, visto que no conuenia dar tanta rienda a los delictos, fue abrogado el privilegio de las calles, y ellas desenlosadas, quedando solo por memoria algunas destas piedras azules a la mesma puerta de la Chantria, como lo refiere Beuter.

7 En conformidad de la deuocion que con el martyr San Vicente ha tenido siempre nuestra ciudad, y del sumo respeto que en ella se guarda a las cosas sagradas, fue ordenado por el Consejo en el año de mil treientos nouenta y tres, que nadie fuesse atreuido a tener estercolar, desde la puerta de la ciudad, llamada de San Vicente, hasta el mismo monasterio edificado a su honrra, por hauer sido consagrado a aquel venturoso pedaço de calle, con la sangre que por ella virtio. Tambiõ tenemos por las antiguas escripturas, que toda la calle que llaman de San Vicente, desde la Iglesia de San Martin estaua en los primeros años de la conquista entablada de tablones muy rezios, por escufar que pies humanos no llegassen a hollar el suelo que merecia respetos del cielo, por hauerle santificado el inuencible Vincente. Pero como esta calle sea de tanto trafago, las alimañas vinieron a hundir las tablas, y a seguirse dañosos estropieços, de que se causaua estoruo a la forçosa contratacion; y así necessitaron de desentablarla. Parecida es esta veneracion de las calles por honrra de San Vicente, a la que años antes, en el de mil treientos setenta y cinco, haurian mostrado con todas las imagines del Señor, y de sus Santos; pues aduirtiendo que los çapateros en los çapatos floreados, y los chapineros en aquel vario y matizado debuxo que hazen en las paredes de los chapines de

imaginaria, pintauan con deuocion in-
discreta imagines de Santos que an-
dauan debaxo de los pies delas muger-
res, lo prohibieron a todos fo graues
penas.

CAPITVLO XVIII. DE

la fundacion de las casas de
San Vicente Ferrer, Cruz nue-
ua, y Iglesias del Palacio Real,
con los successos notables de-
llas.



ENTRE otras
grandezas de
que se vfana
la ilustris-
sima Parrochia
de San Este-
uan, es vna,
que los bien-
aventurados padres San Vicente Fer-
rer, y San Luys Bertran ayan naci-
do en su distrito: este en la plaça de
la Alondiga o Almodin, y delante de
la misma Iglesia: y aquel en la calle de
la Mar, en la casa en que habitaron
sus padres, donde hay vna Iglesia muy
deuota, con vn capellan ordinario
puesto por la ciudad para cuydar de-
lla. Y por quanto vn nuevo historia-
dor en la vida que escriuio de San Vi-
cente Ferrer, se dexò caer algunos bor-
rones de la pluma, muy egenos de la
verdad, sera justo que entiendan nues-
tros Valencianos de raiz, que esta ca-
sa de los padres de San Vincente algu-
nos años despues de sus vidas, fue com-
prada por vn Antonio Martin: y ha-
uiendola possedydo hasta el de mil qua-
terocientos nouenta y seys, Pedro Mar-
tin hño suyo, y otros, la vendieron a
Don Francisco de Castellui, por pre-
cio de cien libras Valencianas, con es-
critura publica que passò ante Gui-
llen Touian, escriuano de Valencia,

en diez y siete de Abril del dicho año.
Tuuieron noticia desta venta los pa-
dres Dominicos, y juzgando que les
estaua bien, por ser el solar conocido
de San Vicente, (Religioso de su or-
den,) pidieron la fadiga al señor dire-
cto de la casa, que lo era el Admini-
strador de la limosna del hospital de
en Conil: y concedida aquella, se que-
daron con la casa por el mismo pre-
cio, como se parece por otra escritu-
ra que passo ante el mismo escriuano
en veynte y ocho del mes de Mayo:
Pero fue para pocos dias, porque lue-
go a treze de Março de mil quatro-
cientos nouenta y ocho, el Prior y
Conuento de los Dominicos vendie-
ron la casa al oficio de Boneteros por
ciento y treynta libras: segun que de
ello haze se el auto de la venta, que
passò ante Iuan Casanoua escriuano
publico, en dicho mes y año.

Los Boneteros deshechos de enfan-
char esta casa, para seruir mejor en
ella al Santo, compraron otra de la
calle que llamamos de la Garrofa,
que mediauua pared con ella, y incor-
poradas las dos, labraron vna cofra-
dria a su deuocion, para las justas de
su oficio. Y por que estas dos casas ha-
zian algunos censos, fadigas, y luy-
mos, los quitaron de sobre ellas, y se
impusieron de voluntad de los inte-
ressados, sobre otras posesiones; no
consintiendo que casa tan hidalga co-
mo la en que nacio San Vicente, fues-
se pechera de nadie. Passaronse seten-
ta y seys años, hasta que en el de mil
quinientos setenta y quatro, el conse-
jo desta ciudad tuuo a mal, que la ca-
sa de sus armas anduiesse por otras
manos que della misma; y assi la com-
praron de los Boneteros: Y tres vezes
al año acuden a ella los Jurados, a tres
fiestas solemnes que se celebran por
cuenta de la Ciudad, que son el dia
de San Vicente Martyr, por ser vno
de los dos patrones, y por hauer na-
cido en su dia, o en el siguiente su

segundo patron San Vincente Ferrer. La otra fiesta se celebra el mismo dia deste Santo : y la tercera, el dia del Apostol Sant Pedro , por haver sido aquel el de su canonizacion.

3 A esta postrera los obligò vn mani festissimo milagro. Estaua encargado de la casa, quando aún reconocia per dueños a los Boneteros, vn clérigo muy deuoto de San Vicente, llamado mossen Balderas, beneficiado en Sant Esteuan: el qual tal dia como el de San Pedro, se preciaua de juntar y acaudalar algunas blanquillas entre pertonas deuotas y deudos suyos; y festejaua como mejor podia podia la canonizacion. Pero con la succesion de los nuevos dueños que vinieron a serlo los Iurados, de xo de tener mano el bué clérigo en la casa, y con el le murio la dicha fiesta. Poco despues despertò Dios el espíritu de vn vezino, foguero de oficio, llamado Antonio Estopiñan. Este acudia a tener limpia la Iglesia, aliñados los altares, encendidas las lamparas, y a que los Sabados y dias de fiesta cantassen salues, y missas los clérigos de su parrochia de San Esteuan. Y como se llegasse el dia de San Pedro, estando el capellan de la casa, llamado mossen Gasca, bien descuydado de la fiesta que en aquel dia se solia festejar a honrra de la canonizacion de San Vincente, sintio que la rueda de las campanillas se andaua y tañia a toda furia, sin menearla persona.

4 Sobresaltose de aquella nouedad, y hauendolo sentido por tres vezes; lo comunico con el dicho Antonio Estopiñan, el qual dandole vn susto el coraçon, se fue a preguntar a mossen Balderas, que aun biuia, si se solia hazer en aquel dia alguna fiesta? Que como lo oyo, con lagrimas en los ojos le dixo; Tened por cierto que San Vicente pide a bozes la que en este dia se le solia hazer, y que ha repicado el mes-

mo a su solemnidad, para despertar a los que duermen. En razon desto prometio de hazerla el año siguiente, y despues de quatro años continuos que se celebraua con su industria, se fue el Estopiñan a dar cuenta a los Iurados del caso: y siendo escuchado con graciosos oydos, fue decretado por todos que a costa de la ciudad se perpetuasse aquella fiesta en el dia de San Pedro. A esta y a las demas referidas, vltra de los cantores, han sido llamados para la celebracion de los dipinos officios, assi en el tiempo que tuuieron la casa los Boneteros, como agora que la tiene debaxo de su tutela la ciudad, los clérigos de San Esteuan, por ser oratorio situado en el ambito de su parrochia, y perteneciente a su jurisdiccion. Y el cura della la ha tenido siempre por tan suya, que se halla por memoria en el libro del oficio de Boneteros, que tratando de deshazer vna lampara de plata en el año mil quinientos y onze, que ardia delante del altar de San Vincente, no osaron llegar a ella sin pedir licencia al Cura de San Esteuan. De lo dicho queda claro, que el señorío temporal desta casa es de los Iurados, y el espiritual del dicho Cura.

5 Y aunque el hauer nacido en ella San Vincente, sirue de llamar deuotos; no dexare de hazer recuerdo de dos motiuos milagrosos, que bastan a despertar a nueva deuocion desta casa. Es el primero, lo que cuentan los Boneteros, que resueltos de hazer sus padres vna imagen de San Vincente para el retablo de su capilla, fueron buscando vn buen quarton de Acipres, y no le hallaron a proposito en todas las casas de los estatuarios, sino es vno, y esse tan corto y diminuto, que por no llegar a la medida de lo que era menester, le dexaron. A pocos dias boluieron a dar buelta, y no ofreciendose otro que el sobredicho, les dixo el maestro, que no deuián despreciarle, aunque

aunque corto, porque les hazia saber que era tronco de vn Aciprés q se ha- uia criado en el huertezillo de la cel- da del padre San Vincente Ferrer, en el monasterio de Santo Domingo. A- brioseles el mar de su duda con la nue- ua, como si fuera aquel leño otra vara de Moyses: y concibiendó biua es- perança de que hauia de salir la ima- gen al juto, tuuo tanta fuerza la fe, que se fue estendiendo en las manos del escultor milagrosamente, lo que bastó para salir la imagen con perfec- ción.

6. El segundo incentiuo que puede aficionar á la deuocion desta casa, es lo que pocos años ha aconteció a cier- ta persona de esta ciudad. Tenia trato deshonesto con vna señora de linage vn gentil hombre pobre de sangre, y de hacienda; y supliendo la cegue- dad de ella todo lo que en el faltaua, le tenia tan aherrado, que por lar- go espacio de tiempo viuo esclauo de- lla, y de su apetito; sin hallar lima pa- ra quitarse los hierros, por ser dora- dos; y por miedo que de pesar de- verse arrimada, no le mandasse ma- tar. Tomados por estos respetos to- dos los passos al arrepentimiento, bi- uia atollado en su vicio; hasta que consultando el estrago de su vida con vn medico espiritual, cura desta ciu- dad; le aconsejó que hiziesse vna no- uena con mucha deuocion al sepul- cro del bienauenturado padre Fray Luyz Bertran, echandole por media- nero con Dios; para sacar la cerviz del yugo del pecado. Hizolo, y al ca- bo de la nouena se sintio tan perti- nax, y rechazó como de antes; de que vió desconsolado a darle cuenta al Cura. Pero encargole el ministro de Dios; que no dexasse de dar comba- tes al cielo, y que si por aquel cabo no hauiá abierto portillo; prouasse por otro; y que de su parecer sería ha- zer otra nouena a esta casa del naci- miento de San Vicente Ferrer; supli-

cando al Santo; que por lo que tenia de hermano y compatriota fuyó, le sacasse de aquel lodazal.

7. Al boueno dia sintio en si vn mi- lagroso trastorno en la voluntad, y vn denuedo del cielo de romper con la amistad del demonio; aunque dexa- se en la demanda la vida: y hauien- dose venido á cierta Iglesia de la ciu- dad con tan nueva determinación, a- penas puso el pie en ella; quando vio entrar por la puerta a la señora. Co- menço a congoxarle, entendiendo que hauia de passar grandes borrascas con ella al darle cuenta de sus propósitos: y aguardandola como quien aguarda vn enemigo en el campo, al querer tomar la mano para contarle su de- terminación, la tomó ella; y con la- grimas en los ojos le dixo: Hoy es el dia en que Dios ha llamado a las puer- tas de mi alma con tan rezias aldau- das; que fuera sorderz del infierno dexar de responderle: así os hago re- quirimiento; que olvidado de mis li- brianidades; me ayudeys a ser cuerda; y que troquemos la amistad munda- na en la de Dios. Admirosé el hom- bre de tan impensado encuentro de voluntades; y reconociendo que andaua por allí la mano de San Vincen- te, que a la par hauia dado riento en ambos coraçones, aceptó el partido de la señora; y en lo restante de sus vi- das siruieron de conformidad a Dios. Finalmente ennoblece a la parrochia de San Esteuan otro oratorio que se ha labrado en el año mil seyscientos y diez, en la casa y lugar donde nació el Santo padre Luyz Bertran, que fue de sus padres.

8. La Iglesia de la Cruz Nueva tuuo origen de vn insulto de los Iudios, co- metido en esta casa, quando se dexa entender, luego despues de su conuer- sion. Llegauase el tiempo de la Pasqua del Cordero, y conjurados entre si de celebrarla al uiuo, con desprecio de los Christianos, acordaron de arreba-

tarles vn año, y crucificarle aq̄l dia, como hizieron a su mesino Dios. Esta dañada conspiracion la cubrieron cō capa de que aquella tarde se hauiã de juptar a merendar vna capuela: mas venian tantos, y con tanta sed de beber de la sangre inocente de aquel cor desillo, que siendo por no se quien aduertida su turbacion, fue reuelada a la justicia, y dando en ellos de improviso, quedaron presos, y el niño libre de las bocas de aquellos lobos carniceros. La Cruz dedicada para el caso, aunque la dexaron frustrada del fin para que se traxo, mas no de la honra que le le deuia: porque haziendo Iglesia de aquella casa, la bendixeron con nombre de la Cruz nueva: y se quedó para siempre a cargo de los señores Inquisidores, que como plaza de armas de la Fe, el dia del triumpho de la Cruz, hazen vna solemnissima profeccion de todos los Familiares cō sus insignias, en que llevan el estandarte de la Fe desde la casa del santo Officio a esta de la Cruz nueva: y arbolado allí, celebran este segundo triumpho con mucha solemnidad. *Ab el no ar 9.* En el Palacio de los Reyes, que nosotros llamamos el Real, tenemos dos Iglesias; vna arriba, sin dada por el Rey Don Pedro el quarto, y otra a baxo, por la Reyna Doña Maria muger del Rey Don Alonso el conquisador de Napoles; y en ambas seruidas con ciertos numero de Capellanes, que dichos Reyes dexaron en ellas, y vna capellan mayor, que nosotros llamamos comunmente de llama, y otros tres Rector, por ser el que el que los

ambos Rectors, por ser el que el que los

CAPITULO XIX. DE las infinitas casas de Cofradrias, y de los deuotos apellidos de las q̄ hay en la ciudad de Valencia.

A es tiempo de engolfarnos en el piclago infinito de las cofradrias que tienen Iglesia y casa: que cō ser infinitos los apellidos de las, como tambien los oficios mecánicos de la ciudad, han llegado casi a igualarse entre si. Passaremos de largo por la cofradria de San Pedro Mártir: situada a la puerta de la ciudad que llamamos Nueva: la de San Jorge en la calle de su nombre: la de nuestra Señora de Betlem en la calle del humeral; la de la Sangre de Christo, cerca de San Francisco: la de los Genoueses a su lado: la de los Angeles en la plaza mayor de la parrochia de San Miguel: la de la Santissima Trinidad; al tirador de los obradores de paños; y la de Santa Lucia, al Hospital General. Todas o las mas de estas, a ciertos tiempos, de las limoneras que por menudo llegan, y de las rentas que para esto se dexaron, caen donzelas, huercanas, y hazen muchas otras obras de misericordia espiritual y corporales. De las q̄ he podido tener mas expresse noticia, hablasemos vn poco mas largamente. Es de estas la Cofradria de nuestra Señora de los Desamparados, estimada por furquiza, y por la deuotissima ymagen de la Virgen, cuya peregrina hermosura y extra ordinaria hechura traen aficionadissimos a todos los hombres. Esta cofradria, que tiene su asiento en vn quarto del Hospital general, y vna deuota capilla en

la plaza de la Seo, es de las antiguas de la ciudad, y sus empleos sumamente importantes en la Republica. Porque por particular assumpto es ella la que acompaña a los ajusticiados, con cierto numero de clerigos que les van cantando las ledanias, y encomendandolos a Dios, hasta el lugar del patibulo. Y si mueren catholicamente, les haze celebrar muchas misas por sus almas. Introdúxose esta piadosa costumbre a treze de Nouiembre de mil quatrocientos y quarenta. Lo mesmo haze por los que se hallan muertos por las calles y campos, atendiendo a buscarlos y recogerlos, para darles Eclesiastica sepultura. Yes publica voz, por experiencia larga, que las mas vezes que acaece hauer algun muerto desamparado por los campos, haze la imagen de nuestra Señora señal con tres golpes que se sienten dar. Que teniendose por entendidos, los cofrades, salen luego a buscar el cadaver, y no paran hasta topar con el.

3 En cierto dia, casa y dota esta cofradria cada año muchas donzellas huérfanas. Y no solo ella, pero tambien otra cofradria, que llamamos de nuestra Señora de la Seo: cuya riqueza es tanta, que basta para esto, y aun para dar muchas limosnas extraordinarias a personas de honrra necessitadas, y para mantener vn hospital de Clerigos pobres. La de San Jayme, o Santiago, es la mas reputada, por ser Cauallerosa, y por hauer sido su autor el mesmo Rey Don Jayme; y tiene casa de habitacion y Iglesia. Ocupase en casar huérfanas, y redimir captiuos; y tiene muchas capellanias, o beneficios simples que presentar a los estudiantes, cofrades. La de San Narciso fue instituyda por vnos mercaderes de Girona en tiempo del Rey Don Pedro el quarto, por ocasion de vna marauilla que en esta ciudad aconteció.

4 Cuentan las historias Catalanas, segun se dixo en el libro tercero, que quando viuo el Rey Philippe de Francia con su campo sobre Girona, y la tuuo muy apretada con largo cerco, salieron tantas moscas del sepulchro de San Narciso, (cuyo cuerpo alli tienen) que acometiendo a los Franceses con venenosas picadas, los mataban, hasta ponerlos en tan grande desorden, que se boluieron perdidos a Francia. Despues andando los tiempos, acerto a viuir en esta ciudad de Valencia vn mecanico de nacion Frances; el qual tenia en su seruicio vn criado natural de Girona: y con el escocentor que desde entonces les queda a los Franceses, muchas vezes mostraua el amo con el criado del cuento, como de cosa fabulosa. Ofreciole en esto querer yr el Girones a visitar sus padres, y a la despedida del amo, le pidio por escarnio que le truxesse a la buelta vna de las moscas del sepulchro de San Narciso. Prometiole el criado de traerla: y partio para su tierra: donde despues de hauer hecho los officios de hijo con ella, y con sus padres, se boluio a Valencia: y estando a las puertas della, le pico en la memoria la mosca prometida, y no siendo ya posible tomar de las que andauan sobre aquel sepulchro; por complazer a su amo, o por mejor dezir, por burlar de el, echó mano a la primera que pudo coger, y metiendola en vn cañuto, se la traxo al Frances por de Girona. El le recibio con brazos abiertos; y como luego le pudiesse con mosca, si se hauia acordado de la mosca, el criado le respondió que si; y entregandole el cañuto, apenas le tuuo en las manos, y le delatapó para verla, que salio y le picó tan venenosamente en la mano, que murió.

5 A la memoria de tan espantoso castigo, y deuocion del Santo, los mercaderes de Girona que por entonces

se hallaron en nuestra ciudad, labraron la cofradria de San Narciso, dándole capilla en la Iglesia mayor; y cafa en la parrochia de San Salvador, para el ayuntamiento de los cofrades. Esta en el año mil quinientos ochenta y cinco, haviendole quemado las cárceles publicas de la ciudad, que estauan en la mesma casa del regimiento o Sala, fue comprada por los Regidores, por ser espaciosa, para cárceles comunes de la gente plebeya: por haberse asignado las grandes torres de la puerta de los Serranos, para la de marca mayor. La causa desta mudança, nacio de que hauiendo en aquel año llegado a Valencia el Rey Phelipe segundo con su Corte, que venia de celebrarla en Monçon a la Corona: como los presos tengan por maxima que se ha de dar libertad en entrada de Rey a los que lo estan sin instancia de parte, visto que tardaua, se acordaron algunos desalmados de echar fuego a las cárceles, y tomarsela por sus manos. Guardaron el executar su pensamiento para la noche y hora que todo el pueblo se hallaua en la vega del Palacio Real, mirando vn juego publico de alcanzias que hazian los Caualleros a su Rey: el qual huuo de parar con summo espanto de la Magestad Real, por el otro de las alcanzias de fuego que se jugaua de veras en las cárceles. Al fin ellas se quemaron, con mucha perdida de papeles de los Archiuos, y escape de muchos presos que se pusieron en libertad: y la Cofradria de San Narciso, vino por este camino a ser sepulchro de las moscas enojosas, y pesadas de la Republica, que lo son los hombres de mal vivir.

6 Menos ha de veynte y cinco años que la cofradria de la Soledad de nuestra Señora tenia su casa en la calle de las Barcas. Despues fue trasladada al monasterio de Santo Domingo; y a cofa de los Caualleros, y otra gente lu-

strosa, se labro para ella vna hermosa capilla entre las dos puertas de la Iglesia. Por este mismo tiempo, mercaderes y hombres de trato, leuantaron en vn sitio del Hospital general la cofradria de la Agonia: la qual con las dos sobredichas de la Soledad, y Sangre de Christo, son de disciplina para el nueues Santo. En lo mismo se exerciran la de la santissima Trinidad, fundada en el monasterio de nuestra Señora del Remedio: la de las Penas, en San Iuan del Hospital: la del santo Sepulchro, en San Augustin: y las dos postreras de todas en fundacion, la de los hermanos de la penitencia en Sant Francisco; y la del monasterio de las Madalenas. Qual de aquellas dos primeras, la Sangre, o la Soledad, sea la mas antigua, cada año se porfia con gran debate; llegando a vezes a effusion de sangre, el dia que salen a derramarla por Dios. Pero jamas se ha acabado de deslindar por descuydo de los antiguos en guardar papeles.

7 Demas destas casas de Cofadrias, son muy poquitos los officios mecanicos que no tengan las suyas, con capilla para celebrar missa; donde se juntan a tratar de los intereses comunes, y buen regimiento de sus officios. Y añ que es verdad que este genero de cofadrias, a quien llamauan los Romanos Collegios o Conuentos, o Sodalicos, fueron algun tiempo prohibidas por los Emperadores, como nociuas a la Republica, por la licencia que en ellas se tomaua el pueblo para confabularse a sus solas, y maquinar algo contra sus cabeças, y señores. (como lo refiere Plinio el moço del Emperador

Plin. li. 10.
epist. epi-
stola 97.

Trayan o) Pero en nuestra ciudad son permitidas para mayor aumento y mejora de las artes mecanicas, que se alcança por medio del consejo de muchos; preuiniendo el peligro de las maquinaciones populares, con serles proveydo que no hagan tales juntas sin

asisten-

asistencia del Governador, o de su Alguazil mayor.

8. Entre infinitas de que podia hazer reseña, me viene a la memoria la de los Pelayres, al tirador: de los Texedores, a la Encarnacion: de los Plateiros, cerca de San Augustin: de los pregoneros, (que nosotros llamamos Corredores) al Collegio de San Fulgencio: de los Saffres, a la calle de la puerta de los Judios: de los Albañiles, a la calle de la Mar: de los Carniceros, a la plaza de pellejeros: de Texedores, al torno del hospital General: cofradria de Armeros, a la plaza de San Lorenzo: de los Capateros, a santa Ana: la de los Pescadores en su quartel: y otras muchas. Entre todas se lleua el lauro en genero de piedad la de los ciegos, al monasterio del Carmé: pues pasan de ciento, los que desmanparados de la madre natura, hallan en esta cofradria padre y madre: y con estar priuados de la vista, son en ella alumbrados; enseñandoles a rezar oraciones, con que pasan descanfadamente la vida ellos y sus familias. Asimismo mesmo los pobres enfermos son fauorecidos a costa de la comunidad: y assi al reclamo de tantas comodidades, por ser el hospedaje tan bueno, acuden a ella a guarecerse todos los ciegos del Reyno; y aun muchos de los otros comarcanos.

9. Quedanos por escriuir de otras cofradrias que no tienen casas proprias, pero estan fundadas en parrochias y monasterios, con grandes priuilegios de los Summos Pontifices, y summos aprouechamientos de los cofrades. Destas son la de la Minerua en Sã Martin: la del santo Crucifixo, en Santa Catherina Martyr: las del Rosario y nombre de Jesus, en santo Domingo: la de nuestra Señora del Remedio, en el monasterio de los Trinitarios: la de nuestra Señora del Carmen, en su monasterio: las de la purissima Concepcion de la Virgen, y del Cordon, en

San Francisco: la de la Cortea en San Augustin: y la de San Sebastian, en Santa Catherina de Señã. Todas las quales, y otras que eallo, con solemnines fiestas y famolas processiones que hazen en ciertos dias, vienen a tener ilustrada y en altissimo punto la ciudad, casi en todo el discurso del año.

10. Hay assi mismo en cinco hospitaes, y en cinco collegios de estudios; y en las mesmas escuelas generales, sus Iglesias: y algunas dellas con tanta clerezia, que podrian passar por parrochias: pero su descripcion la dexaremos para el siguiente capitulo. Y echando la suma a todo lo dicho, se saca que los lugares sagrados de nuestra ciudad hazen numero de mas de ciento: en esta forma, que las parrochias de los clerigos son catorze: las casas de Dominicos, quatro entre frayles y monjas: de Franciscos, onze: de Augustinos, ocho: de Carmelitas seys: de Bernardos, dos. Item el monasterio de frayles Trinitarios, el de la Merce, el de monjas Seruitas del Pie de la Cruz, el de San Gregorio, de San Christoual, de Santa Ursola, de Santa Tecla: dos casas de Minimos, dos de la Compania de Jesus. Araceli de Cartuxos, San Miguel de los Reyes de Geronymos. Tres de Capuchinos. La casa de frayles de Montserrat. Quatro de ordenes militares, vna de San Antonio: seys oratorios: diez casas de cofradrias de deuocion, diez de ayuntamientos de officios mecanicos, cinco hospitales de seglares, vno de Clerigos: cinco collegios de estudiantes: la illustre capilla de nuestra Señora de la Sapiencia en las escuelas mayores, y las dos del Palacio Real.

ⓄⓄⓄⓄⓄ + ⓄⓄⓄⓄⓄ
ⓄⓄⓄⓄⓄ + ⓄⓄⓄⓄⓄ

CAPITVLO XX. DE
lo que florece en Valencia la
predicacion de la palabra de
Dios: y el culto diuino en las
famosas procesiones que en
ella se hazen.



E ser tan innumera-
bles los lugares sa-
grados, resulta
conocida-
mente la aser-
uorada Reli-
gion y pia in-
clinacion de los Valencianos, porque
de ahí viene, que apenas hay en todo
el año hora ni día vacantes para el cul-
to y seruicio de Dios. Dicho tenemos
que pasan de dos mil los Clerigos y
Frayles residentes en la ciudad. Estos
de mas de ocuparse en cantar y cele-
brar con summa puntualidad y rigor
todos los officios nocturnos y diuinos
de la Iglesia, andan ordinariamente
como en perpetua cathedra por los
pulpitos y confesionarios. Ni hay Do-
mingo o fiesta que falte sermón en las
Parrochias y Monasterios: y aun entre
semana le hay muchísimos días. Esto
tiene su punto en la Quaresma, como
tenemos dicho en otro lugar; porque
cada Parrochia busca vn Predicador
de los mas famosos de España para ca-
da día, andando en piadosa competen-
cia los mayordomos dellas, por quien
le dara mas auentajado, sin perdonar
al gasto en esta porfia. Los confesso-
res ordinarios que sirven al pueblo en
la frequentacion de los Sacramentos,
son poco menos de quinientos: y tan
buscados, así ellos como los predica-
dores, por el natural gusto de la pala-
bra de Dios, y pasto de los Sacramen-
tos; que si en cien cabos se predica a
la par, en todos bulle la gente; y fal-
tan antes confesores que penitentes.

El pulso desta inclinacion se toma en
vn día de Iubileo: que parece conuer-
tirse el poluo en personas que van a las
estaciones: sin que en esto de la deuocion
se echen de ver intercadencias.

2 Entre las famosas jornadas que a
nuestro pueblo le acreditan en toda la
Christiandad, es la del santísimo Sa-
cramento del altar, en q̄ con extraor-
dinaria curiosidad se estudian las par-
rochias, y monasterios como señalarse
en su ochauario en colgaduras, musi-
cas, officios solemnes, juntas poeticas,
sermones, y procesiones. No tiene el
mundo otra que ver, que la general q̄
todos los años haze la ciudad, con co-
sta de dos mil ducados q̄ se pagan del
telero comū, sin lo infinito q̄ gastá los
particulares en el día de corpus Chri-
sti. Porque la acompañan todos los ofi-
cios mecanicos (que son infinitos) con
luces en las manos, y cada vno con su
bandera y estandarte, y diferente ge-
nero de musica. Campean la innume-
rable clerezia y religiones, con costo-
sas y raras inuenciones de Cruzes, Re-
licarios, Tabernaculos y Custodias; y
casi todos los Ecclesiasticos vestidos de
preciosas capas de oro y seda, que pas-
san de quatrocientas. El orden y gra-
uedad en el proceder con summo con-
cierto, acompañado de inmensa lumi-
naria, y otras mil cosas de extraña ma-
gestad y deuocion, hazen parecer esse
día la ciudad vn cielo; y las calles por
donde se passa vna via lactea, o el cami-
no de Santiago. Esta procesion gene-
ral del Corpus Christi, se començó a
hazer en Valencia en el año mil tre-
cientos setenta y quatro: como hasta
esse tiempo se contentassen con la que
cada parrochia hazia de por sí, en la
misma forma que agora lo continuá.

3 En segundo lugar son los Valencian-
os; deuotísimos de nuestra Señora san-
tísima: y así en la celebracion de su
triumphante Assumpcion tiran la bar-
ra, como en la del santísimo Sacramen-
to. La celebre procesion con que la
celebran,

celebrã, tuuo afsi mismo principio en el dicho año de mil treçientos setenta y dos: si bien agora se encamina por diferentes calles, que la primera vez, porque entonces fue llevada la imagẽ de nuestra Señora de la Iglesia mayor, al monasterio del Carmen. Tuuo pues la procesion su principio en el año referido, pero la fiesta de la Assumcion, cõ officio y rezado proprio en la Iglesia de Valencia, en el año mil quatrocientos cinquenta y siete, cõ bula despachada en Roma por el Papa Calixto tercio, a peticion deste Cabildo. Para el ochauario se precian a porfia todas las parrochias y monasterios de tener dedicadas ricas camas de campo, con sus paramentos de brocados y damascos, que afsi en las molduras y foliajes del niaderame, como en los bordados y recamos de los paramentos y almohadillas para la cabecera de la Virgen, hay vna india que mirar. En estas camas tienen todo el ochauario recostada vna su imagen entera, en figura de muerta, pero atauada y enjodada a las mil marauillas. La razon de representarla muerta en dia que se celebra su gloriosa resurrecció y Assumcion para el cielo, nacio de que por aquellos tiempos se empeçaua a esforçar con capa de piedad, que la Virgen no hauia pasado por la raedera vniuersal de la muerte, sino que con exçeron particular hauia sido arrebatada viva, y coronada en la gloria.

4 La deuocion de la purissima Concepció desta mesma Señora, tiene tambien levantado estandarte en la ciudad y Reyno de Valencia, tanto que la guardan por vno de sus fueros y leyes municipales: segun que hallamos en el libro dellas, que llegando a noticia de vn Rey de Aragón, que algunos frayles predicauan contra la puridad de su concepcion, mandò so pena de destierro de todos sus Reynos, que ninguno de los que biuiesse en ellos lo predicasse o sintiesse. A la mes-

mo en las escuelas de Valécia en los grados de las licenciaturas, y magisterios, hazen jurar a los graduados, que defenderán hauer sido concebida sin pecado. En esta conformidad hallamos en las memorias antiguas, que el dia que llego auiso a Valencia, de q̄ en el Concilio Basiliense se hauia dado licencia de poder celebrar la fiesta desta purissima Concepció, salieron tan de quizios los Ciudadanos cerca de los años mil quatrocientos y quarenta, en treze de Agosto, que estimulados de la alegría, a imitacion del Rey Dauid, anduieron todo el dia como fuera de si, baylando y saltando por las calles publicas los frayles de San Francisco, ensaldados y comenestriles delante. Las damas y caualleros hizieron lo proprio; lleuando el cabo de la danza dellas, Doña Yuana de Pradas, hija del Conde de Pradas, y de la sangre Real: y dellos, su marido señor de gran calidad y estado. En nuestros dias corre la mesma deuociõ seruo rorissimamente, durando todo el año el celebrar fiestas desta purissima Concepcion con sumptuosas procesiones, officios solemnes, y famosos predicadores: en que se auentajaron los caualleros Borjas de la casa de Castelnou, que vno dellos dexò renta perpetua el año mil quinientos quarenta y nueue, para hazer todos los años vna procesion general desta deuocion: que por esso la llaman de los Borjas.

5 No es menor la que el pueblo tiene con la preciosissima Sangre del Señor: de donde vino que en el año mil quinientos quarenta y tres se instituyesse fiesta della en nuestra ciudad, por el Papa Paulo tercio, a pedimiento de Dõ Melchior de Perellos. Para verdadera representacion desta preciosa Sangre que el Hijo de Dios derramò por los hombres, dio el buen Cauallero la suya a los pobres, ordenando que en esse dia, cada año se repartiessse con los vergonzantes de todas las parro-

chias vna gran pella de su dinero por los Curas y padres de pobres.

6 Con todas las sobredichas se pue- de ygualar la del Angel Custodio. Esta tuuo su origen en el año mil trecien- tos nouenta y cinco, a causa de que entonces se ardia la ciudad de vn fue- go mortal de pestilencia: y como los Regidores viesien que en el dia del Apóstol San Pedro hauia hecho tan grande esfuerço el mal, que murieron apesados docientas y sesenta perso- nas, acordaron de encomedar con par- ticular deuocion esta ciudad al An- gel de su guarda. Y para esto estable- cieron que cada dia perpetuamente se le dixesse vna Missa rezada en la ca- pilla del ayütamiento: y q̄ el Domini- go despues de la octaua de San Pedro, se celebrasse vna gran fiesta a los An- geles Custodios, con solenne procesion de personajes de Angeles, que los representan, y vno el postrero de to- dos, de estatura muy grande, en son de Presidente de los demas, y de ser aquel el de la guarda de la ciudad. Esta se haze oy dia con gran magestad: y lle- gados a la Iglesia mayor, se celebran los diuinos officios solemnissimamen- te, con Sermon que se predica en la lé- gua natural, por ser de los ordinarios de la Ciudad. En suma son tantos los exercicios de virtud y religion, y los ingenios tan adaptados para ellos; que sola la ciudad de Valencia enbia a Ró- ma mas procesos de canonizaciones de Santos; que lo restante de España, como se vera en el discurso de nuestra historia.

CAPITVLO XXI. DE

lo mucho que resplandecen los efectos de misericordia en las limosnas perpetuas y mu- chedumbre de hospitales que tiene la ciudad de Valencia.



PRIMA her- mana dela Re- ligion y culto diuino es la ca- ridad con los proximos, y piedad y cõpa- sion cõ ellos: en que son tan singulares los desta na- cion, que si se perdieran en el mundo, se podian hallar entre ellos. Esto se ex- perimenta claramente en la estabili- dad cõ que reciben a los estrangeros, en la dulçura de palabras, y alegria de coraçon con que se comunican en- tre si; y en la gentileza de animo con que se laboran en hazer plazer, y té precian de ser amigos de sus amigos, sin perdonar al trabajo, ni a perdidas de hacienda y vida. Desta dulçura de entrañas se engendra la innumerable limosna que de cõtino se haze en esta ciudad, que por ser tan larga, confies- san todos ser ella la que le mania a Dios las manos para no castigarla. En todas las parrochias, y cada vna de- llas se nombra para cada año vn pa- dre de pobres, que en sus enfermeda- des, a los que estan empadronados en vn libro que tienen, los socorre con medico, cirujano, medicinas y susten- to: y que entre año a los sanos, los Sa- bados les da alguna ayuda de costa; y en todas las fiestas señaladas los rega- la de pan, carne, y artoz. Estos mes- mos cuelgan y entoldan las Iglesias de sus Parrochias el dia de todos Santos, de todo genero de vestidos, de hom- bres y mugeres, y auar de cama; y lo reparten el dia despues de los finados cõn los vergonçantes necesitados. En esta limosna de vestruario, se ga- stan cada año de cinco mil ducados ar- riba: parte dellos mandados por los fieles defuntos para semejante em- pleo; y parte desembolsados de las bols- as de dichos padres de pobres.

210 De mas desto, de solo vn christia- nissimo Cavallero, llamado Don Bal- thasar

thasar Mercader, señor de las Baronias de Buñol, del habito de Santiago, que murio en nuestros dias, tienē las catorze parrochias mas de dos mil de renta para socorro de los pobres vergonçantes, repartibles en tres festiuidades del año: de cuya administracion está enargado el Cabildo, como del repartimiento los curas y padres de pobres de las parrochias. A este tono ay otra administracion de réta común a todas las parrochias, que está a cargo de vn Ciudadano honrrado, que comunmente llamamos el procurador de las catorze Parrochias. Tuuo principio el año mil treientos sesenta y ocho; y fue la ocasion, que la brandose de nueuo la Iglesia parrochial de San Iuan del mercado, por vn incendio, se dio y prestó tanto dinero, por los deuotos, para su fabrica, que despues de acabada, sobro mucho, y se huuo de platicar en el consejo de la ciudad, que seria bueno hazer del; por quanto muchos de los que le hauian prestado eran yá muertos, o ydos de Valencia: y los que hauian dado su parte, no deuian, ni querian cobrarla: por donde fue acordado de consignarsele todo a Dios y a sus pobres; y ordenaron que se hiziesse rentas perpetua para ellos, en sufragio de las almas de los bienhechores: como se puede ver en el libro de los consejos de la ciudad de aquel año.

3 Otra administracion tenemos, llamada vulgarmente la limosna de maridar o casar huerphanas; que es de las primeras de la conquista. Fundaronla en el año mil docientos nouenta y tres, diez mercaderes desta Ciudad, cuyos nombres eran, Guillen Cambador, Guillen de Tarragona, Español de Ceruato, Iayme de Samboy, Guillen Ramon Catala, Benet Sarria, Guillen Planell, Pedro Guillen Catala, y Guillen de Fabrega o Faberga. Estos pusieron de caudal en la obra pia folas quinientas libras (que fue para a-

quellos siglos vn gran thesoro;) y con la corriente del tiempo ha ydo engrandose notablemente: y se emplean hoy dia los redditos della en fauorecer pobres donzellas, para casar o entrar en Religion. Mas hay en la Iglesia mayor otra limosna, con titulo de Collegio de la caridad de nuestra Señora santa Maria. Enndaronla quinze personas de todos estados, en el año mil quinientos treynta y nueue, con priuilegio del Emperador Carlos Quinto Rey de las Españas: y el gouierno della se conserua toda via en el numero de dichos quinze, a imitacion de aquellos primeros. De la renta que dexaron, con la que se va acaudalando de nueuo, tienen por costumbre casar siete y ocho donzellas cada año. Quando muere alguno de los quinze, suponen otro de la mesma condicion y estado en su lugar: y entrando cierta suma de dinero, en razon de limosna. Y del dinero que se llega destas entradas, en hauiendo pella bastante para vn censo, le emplean, para que vaya en aumento la limosna.

4 La nueua administracion dexada por Don Gaspar Ferrer, olim Liz, passa de setecientas libras de renta, para casar huerphanas de su parentela. Este Cauallero murio en el año mil quinientos nouenta y quatro, y nombro por administradores: perpetuos al Arçobispo que sera de Valencia, al Sotafacristan de la Iglesia mayor, y a otra persona, q̄ fuesse escogida por los dos. Mas adelante son la pobreza y carcel el non pus vltra de la miseria; y por que cada vna dellas de por sí bastan te verdugo de vn hombre, considerádo los piadosos animos desta ciudad el efecto que podian hazer juntas, se mouieron a dexar renta perpetua para focorrer a los pobres miserables q̄ estuuiesen encarcelados. Delos que se señalaron en limosna tan santa, fue vna dama del linaje de Castellar, que quito fuesse el perpetuo patron della

el heredero y cabeza de su familia, q̄ hoy lo es don Luys Castellar de Villanoua, Con de del Castellar; juntamente con los Jurados de Valencia. Así mesmo tiene la ciudad dado a los dichos pobres encarcelados, Abogado, y Procurador, que graciosamente los defiendan y amparen en sus causas: y hallase que la primera eleccion de este procurador se hizo en el año mil treientos quatro y tres: y que en el de mil treientos y nouenta fue determinado en el consejo por subuencion de aquellos miserables, que todas las penas que lleuasse el Amotacen por delictos cometidos en el pan, frutas, hortaliza, &c. se aplicassen para el sustento dellos, por la parte tocante a la ciudad.

5 Para el buen gouierno de los moços y moças de seruicio, se hizo establecimiento en el año mil treientos treynta y ocho, de que dos hombres honrrados de la ciudad fuesen elegidos. Agora vemos este piadoso oficio en cabeza de vno solo, con nombre de Padre de huerfanos. Cerca de los niños y niñas, que lo son de padre y madre, ya diximos arriba, que el Rey conquistador mandò hazer para su criança y educacion aquel Hospital de San Vicente Martyr, que despues se trasladado a la casa de San Vicente Ferrer, delante del monasterio de San Augustin. Esta casa que es agora de niños, antes de los tiempos de San Vicente Ferrer, y en el del Rey Don Pedro el quarto, fue dada por vna buena persona para hospital de los hermitaños, que por alli se aluergauan en diferentes hermitas. Por que es de saber, que en aquel siglo, todo el sitio, donde despues han sido leuantados el monasterio de San Augustin, casa de los niños de San Vicente, San Phelipe delos descalços, y Collegio de San Pablo de la Compañia de Iesus, caya fuera del muro viejo de la ciudad, y estaua poblado de muchas hermitas de deuocion:

y entre ellas se contauan San Augustin, y San Vicente de la Roquera. Quando los hermitaños enfermauan, se venian a esta casa, que es agora de los niños, a guarecerse; donde hauia renta para el caso, y enfermeros que los seruian. Y vacaua pocas vezes, por la prissa que se dauan a enfermar, en razon de que hasta las puertas del muro viejo llegauan las almarjales: y en todo aquel quartel, por mas de media legua hasta Alfasar, vino a manar tanta agua, que se dexauan de cultivar aquellos campos, hasta que se decretò por el Rey, que por espacio de diez años no huuiesse de pagar cèso alguno impuesto sobre ellas, como boluiesse los ojos a la tierra que dexaua perder: y fue de tanto prouecho el indulto, que se alentaron, y buscaron traças como agotar el agua; y dende entonces no hay palmo de tierra que no se cultiue.

6 Acabaronse los hermitaños, quedandose los vnos en el nueuo monasterio de San Augustin, y passandose los otros a la nueva religion de San Hieronymo, que tuuo fu principio en este Reyno: y con esta mudança se transformo el hospital de hermitaños en cofradria de los Beguines. Eran estos cierta gente de penitencia, que hauia andado en el discipulato de San Vicente Ferrer, por el mundo, vestidos de vestas negras: y acompañauan cõ este habito la procession dela disciplina el Viernes Santo. La palabra de Beguines es de Alemaña la baxa, y viene a ser lo mesmo que en Español beato, o beata. Del tiempo que esta buena gente figuio al Santo en sus peregrinaciones Apostolicas, les quedo vn deuoto Crucifixo, que el santo lleuaua por guion delante de aquellas penitentes compañas: y como despues de su muerte gloriosa, algunos de sus dicipulos fundasen en esta casa la sobredicha cofradria a su imitacion, hizieron deposito en ella del Crucifixo, para sacarle por

estan-

estándarte cada año en la procesion de la disciplina. Desso finio la casa algunos años, hasta que desamparandola los Bequines, vn buen clérigo desta ciudad, beneficiado en San Bartholomé, llamado nobre Panque, cerca de los años mil quinientos y quarenta refució en ella el hospital de los niños de San Vicente, donde tuuieron recogidos los huérfanillos, y adornándolos en buenas costumbres, y en leer y escriuir; y ellas en cosas de labor; y hasta que la fazon de la edad dióse lugar a ponerlos a oficios mecanicos, o a servir; quedando siempre debajo de la proteccion de los Jurados y Regidores de la ciudad. **Año 77.** A la puerta de Ricata hay otro hospital particular para solos peccadores enfermos; santado por vn antiguo Ciudadano, llamado mosén Bou. Los pobres estudiantes tienen otro, con nombre de cofradria; vezino a las Escuelas; donde son seruidos y prouehidos a costa del conpan della, que se forma de dar vn dia en la semana los estudiantes vn tanto para las necesidades que alli se ofrécen; y de legados y mandas pias de los que mueren. Cerca de la puerta de la Encarnacion está el hospital de Menaguerra, que fue de vn cauallero desta ciudad, descendiente de los que vinieron a la conquista, segun parece por el libro de la Obra pija; año mil docientos y sesenta: donde hoy dia se da limosna, y se guarda hospitalidad con pobres padagrosos, y se reparten grandes socorros de por vida a los condeudos del fundador. Ha vn otro, que por el que le mandó labrar, se llama de Enclapes, en la calle de Murliedro; donde agora venios vn hermitoso Palacio. Pero este hospital y los referidos y otros que callo, púderon su publica y abierta hospitalidad con la crecion del general, que se los ha nido a todos como libro los nos. Su principio del fue en el año mil quatrocientos y nueue; y no con otro fin, que

de recoger los locos que andauan desrámos por las calles, con riesgo de dañar a los sanos, y aumento de su mesma locura; pues por no hauer quío los recogiesse, y guardasse, venian a embraucerse mas por las calles, y hazer se incurable su enfermedad: Predicó sobre este punto en la Iglesia mayor vn frayle de la orde de la Merced; llama do fray Ioseph Gilaberto, varon de bué nombre y letras, y mouio de fuer te los coraçones de los oyentes, que desde luego se acordaron diez hom bres honrados, entre Ciudadanos y mercaderes; y empenñeron de ha zer vna cofradria; que la llamaron de los Inocentes, por ser para los locos. Hecha la casa, y decretaron que se hu uiesse de gouernar, perpétuamente por Diezes; dando cada vno el dia que tuies se admitido al gouerno cinquenta li bras de limosna, para caçar vna huerfana; si bien a los principios de su fun dacion no los obligaró a mas de veyn te y cinco libras. **Año 80.** Fue creciendo la casa y deuocion della, de forma, que resoluo en el co sejo de la ciudad en el año mil quatro cientos ochenta y quatro y de plantar alli vn hospital general, que tuiesse co mún receptaculo de todo genero de enfermos y enfermedades. Pusose por obra con mucha puntualidad, y se co mençó el hospital, hasta el año mil quinientos quarenta y cinco, en que por castigo de nuestros peccados, y del cuy do de ciertos carpinteros, que labraua maderas para cubrir vn enfermeria, se quedaron algunas centellas de fue go dentro della, entre las acepilladu ras; las quales arçieron por el demo nio; acabaron de prender a la medía noche, quando todos estauan sepulta dos susel hecho; y leuaron la llama tan alto, que cayan de la madera, dig buelo, al techo, que así mismo era todo de madera, y se embrauecio por puntos, sin querer Dios que se halla el camino para remediarlo. Por

que entre otros que su justicia tomó para castigarnos, fue que las llaves de las enfermerías, que d'ordinario se las echa el Administrador del Hospital debaxo la almohada de la cabecera de su cama, las escondio para aquella ocasión, sin dexar topar con ellas. La braveza del fuego con los gemidos de los tristes que dentro se abrasauan, obligaron a que las puertas se derribasen con picos: y facendo de entre las llamas con piedad Christiana a muchos enfermos, no pudieron excusar que no passasẽ de treynta los muertos y quemados: y que se quedassen enterrados en las cenizas y fuego.

9. Del calor deste fuego quedaron tan encendidos los corazones de nuestros Ciudadanos, que vino a ser benéfico el daño: porque hallò la reedificación tan real pecho en todos, q̄ el nuevo Hospital en la dilatada anchura del sitio de la casa, en la variedad de enfermerías para varios males, en la gentileza y primor de las guardas cubiertas de bouedas, en la muchedumbre de camas, en la limpieza del seruir, en la diuersidad de quartos y oficinas, y en la abundancia de lo necesario, (en que se consumen cada año de veynete y quatro mil escudos arriba) se puede contar por vna de las siete maravillas del mundo. El concierto del gouerno es admirable: porque para todo genero de enfermedades tienen las mugeres sus quadras apartadas de las de los hombres: y los asquerosos y feos, desuiados de los ordinarios: y los conualescientes segregados de los enfermos actuales. Hay de por sí vn quarto dedicado para recibir los niños borbexillos, que se echan por vn torno que sale a la calle, y se crían con maravillosa policia. Al otro extremo de la casa eae el quarto de los locos, partido en dos, con que se diuiden los hombres de las mugeres. Su retira de sabido no llega a seys mil escudos, con gastarse cada año de veynete

y quatro a treynta mil, como está dicho: supliendo este exceso las ordinarias limosnas que le entran.

10. Los señores y damas de calidad tienen entre sí repartidas las semanas del año; y en la que les cabe por turno, acuden con su familia y deudos a servir los enfermos, darles de comer, limpiarlos, y regalarlos. Y porque no les falte consuelo espiritual, hay en el Hospital vna Iglesia dedicada a los Santos niños Innocentes, con asistencia ordinaria de muchos clérigos y cõfessores, para ministrarles los Sacramentos, aydarlos a bien morir, y cantar los diuinos officios, con buenos y competentes salarios. De aqui es, que con esta generalidad de remedios, y titulo de Hospital mayor, quedaron casi todos los hospitales particulares q̄ en Valencia hauia, extinguidos y deshechos. No embargante que para los leprosos se dexò en el arrual de la calle de Muruiedro vno con nombre de Sã Lazaro; por ser aquel mal de los desterrados por leyes diuinas y humanas del commercio de la ciudad. Y no menos, porque a los Sacerdotes pobres y enfermos, como gente entresacada de la del vulgo, era justo darles hospital de por sí; se instituyo el de nuestra Señora, cuya cofradria acude con mucha largueza a la salud de los consagrados a Dios.

Vna cosa me acordaba y me acordaba

de las cosas que me acordaba y me acordaba

de las cosas que me acordaba y me acordaba

de las cosas que me acordaba y me acordaba

de las cosas que me acordaba y me acordaba

de las cosas que me acordaba y me acordaba

de las cosas que me acordaba y me acordaba

de las cosas que me acordaba y me acordaba

de las cosas que me acordaba y me acordaba

de las cosas que me acordaba y me acordaba

de las cosas que me acordaba y me acordaba

de las cosas que me acordaba y me acordaba

de las cosas que me acordaba y me acordaba

CAPITULO. XXII. EN

que se concluye la materia de las limosnas, y se trata del principio que tuuieron las letras en Valencia, y generalmente en toda España, hasta que se perdieron; y la causa por que.

DE estar casi toda la ciudad sembrada de estas tablillas de mesones de pobres, y de la fama que la nacion tiene de misericordiosa y caritativa, viene que va entrando cada dia a hormigueros en ella: y como sea ordinario prender la suziedad y pestilencia de las costumbres en la suziedad de los pobres troteros y vagamundos; y traer a las ciudades embuelta entre sus trapos viejos la landre de mil delitos, fue ordenado por el consejo de la nuestra, en el año mil treientos noventa y tres, que para aueriguacion de los verdaderos pobres, no fuese permitido el pedir limosna por las calles sin licencia de los Jurados dada por escrito; y que el pobre huuiesse de llevar cierta bolla, o plomo pendiente del cuello, con las armas de la ciudad, la qual le huuiesse de dar el Syndico della, a relacion de los padres de pobres de las parrochias, so pena de açotes al transgressor. Otro si fue establecido, que los pobres andantes y pasajeros, no les fuese otorgado mas plazo de tres dias, para pedir por las puertas.

2 Con esto mantenian en paz, y purgada del humor pecate los Regidores de aquel tiempo su floreciente Republica; y si en el nuestro reuerdeciesen tan fructuosos decretos, podria ser que del escumbro resultase la deseada salud. Y porque cerramos con esta armadura poderosa de la limosna corporal, quiero echarle por orla que son tantas las donzellas huertanas, que se cafan cada año por diferentes cofradias, administraciones, y personas Eclesiasticas, que llegan a ciento y treynta; haziendose para la eleccion de ellas extraordinario escrutinio de su virtud, y otros requisitos.

3 No es menor obra de misericordia

que la de dar limosna al menesteroso, el enseñar al ignorante; y como tales fuerça, en lo restante deste capitulo, tratar de las escuelas y collegios desta ciudad, y porque passos llegaron a ella las letras, en que tanto resplandee. Son los entendimientos Valencianos de extraordinaria agudeza a vna mano, subtiles, promptos, y tan acudidos, que parece que se lo hallan hecho todo; sin correr la carrera del discurso: y así lo que otros tardan en deliberar y macear sobre sus acuerdos, acuerdan y deliberan los nuestros en vn punto. De aquí es que no hay cosa ingeniosa de arte mecanica, o liberal, que con vna ojeada no la alcancen. Las letras son tan antiguas en esta ciudad, que por imitar a España su madre, (en quien lo fueron tanto las letras y escuelas, segun Estrabon, que se la ganaron a Grecia,) refiere vn autor Frances en vn libro que imprimio en Paris, de las honrras que se deuen a los hombres de letras, que vna de las mas antiguas Vniuersidades del mundo, y la primera que abrio tienda de las ciencias en España, fue en la ciudad de Valencia, muchos centenares de años antes del nacimiento de Christo. Despues tuuo particular priuilegio de la Sede Apostolica, de que los estudiantes della pudiesen gozar de las rentas Eclesiasticas, entre tanto que estuuiessen en qualquier Vniuersidad, excepto de las distribuciones cotidianas. Y aun que despues con las armas de las naciones, que triumpharon de España, quedaron degolladas las letras, y muertas las escuelas; pero no el clima, que de suyo inclina a los deste territorio Valenciano a ellas.

4 Tardaron a restituirse las escuelas en nuestra ciudad algunos años despues de la conquista, porque mas atendian aquellos valerosos conquistadores a aprender de pelear para ofender y defenderse de los enemigos de la fe, que a saber letras: y así por espacio de

de cien años no se trató de abrir escuela las publicas de todas facultades, sino era de las de esgrima, para escudo de los Ciudadanos. Donde se ve el engaño de Volterrano, que dixo hauer estudiado Santo Domingo en las escuelas de Valencia: siendo verdad, que fue conquistada y ganada de los Moros en el año mil docientos treyn ta y ocho, quando ya era muerto el dicho Santo. Yo tengo por cierto, que fue yerro de la impresiõ, y que dixo Valencia por Palencia. Pero aunque en Valencia no hauiã escuelas, por cõseruar entre cenizas alguna centella de aquel fuego, que en tiempo de paz hauiã de leuãtar llamas hasta el cielo, a diez o doze años andados de la conquista, se fundo vna cathedra de Teologia en la Iglesia mayor, y se cometiõ a frayles Dominicos. Y echando de ver la ciudad, que no era sufrible que tales ingenios dexaran de luzir por falta de escuelas, puso en costumbre, comb prouida madre, de pagar a sus hijos los estudios del dinero comun, y embiarlos a Paris, Tolota, y Mompeller, hasta llegar a laurearõ de la borla de Doctores: como se puede ver en los libros antiguos delos cõsejos, mayormente en el año mil trecentos setenta y quatro, donde se haze memoria que la ciudad hauiã seña lado cien florines de oro a fray Iuan de Monçon dela orden de Predicadores para acabar sus estudios en Paris, atento su buena vida, y que hauiã aprouechado mucho al pueblo con sus sermones, y processiones de deuociõ.

5 Sin embargo de todo esto se leyã algunas facultades en diferentes barrios de la ciudad, en la forma que a cada maestro le era bien visto; hasta que en el año mil quatrociẽtos y onze pu so mano el consejo en labrar escuelas generales por el parecer de San Vincente Ferrer: si bien estaua tomado el acuerdo desde el de mil quatrocientos y ocho. Para esto se comprõ la casa de

mossen Pedro Vilaragud, cauallero principal en la calle del meson de la Nauẽ; de donde le quedõ a la calle el nombre que hoy dia tiene dela Nauẽ: en cuya vczindad se plantaron las escuelas. Y andando siempre en augmento, llegaron a merecer titulo de Vniuersidad en el año mil quatrocientos nouenta y nueue, con bula Apostolica del Papa Alexandro sexto, y priuilegio del Rey Catholico Don Fernando, con las mesmas prerrogatiuas que la de Paris, Louayna y Salamanca; y con particular priuilegio que tuuo de otro Pontifice, de que los que estudiassen en ella pudiesen gozar de las rentas Ecclesiasticas, excepto de las distribuciones cotidianas, como antes le tenia para los que estudiassen en otras Vniuersidades.

6 Nombrõ el Pontifice por protector de la nucua Vniuersidad el Cabildo de Valencia; pero como quedaron las cosas en hierua, por su temprana muerte, no tuuo espacio de dexarla bien entablada, ni dotada de la renta que merecia. Sobreuiñeron despues las guerras ciuiles deste Reyno, (que comunmente llamamos Germania, o comunidades,) y andãdo opuestos Marte y Minerva, no dieron lugar a sembrarõ lo barbechado por el Pontifice: hasta que embaynadas las espadas, començaron a bolar las plumas: y la ciudad con titulo de patrona, se obligõ a dar los salarios para todas las facultades, en que se gasta cada año del tesoro publico de siete mil ducados arriba. El fruto que para la Christianidad se coge desta sementera, ha venido a ser tan precioso, que Possauino libro primero de su Biblioteca selecta, y Matamoros en el libro de los hombres doctos de España, empadronan la Vniuersidad de Valencia entre las celebres del mundo. Y por quanto hasta la era en que reynaua Alexandro sexto, andauan las buenas letras deserradas de España, y empeçaron entõces

ys Viuas
s. de ci
r. Deic.

a levantar cabeças, conuiene que en-
tendiendo el lector con Luys Viuas, en q̄
manera fue la muerte y resurreccion
dellas.

7 Antes que en España se empeça-
ran a descubrir las minas de oro y pla-
ta, apenas bullia en ella ruydo de guer-
ra: y ocasionados con este sosiego los
Españoles, muchos dellos se librauan
a los estudios de la Philosophia, y el
pueblo se mantenía en limpias cos-
tumbres con la paz. Governauante
por cabeças de hombres letrados y
virtuosos; y por no dar lugar a la ti-
rania, mudauan cada año vn Regidor.
Todos los pleytos se aueriguaua a juy-
zio de buen varon, sin admitir leyes
escritas, por tenerlas por sospechosas
para la paz: y si hauiá algunas, eran
muy pocas; y essas alla entre los Tur-
detanos de Andaluzia. Tampoco ad-
mitian en sus Escuelas otro genero de
disputas, que de la virtud, y de pun-
tos importantes de Philosophia mor-
al, para lima de las buenas costum-
bres: y tambien se exercitauan en el
culto y conocimiento de Dios. En es-
to ocupauan en publico sus ingenios
aquellos antiquissimos Españoles en
dias señalados de la semana, con asis-
tencia de las mugeres; por hazer sus
disputas entonces el efecto que hazen
ahora nuestros sermones.

8 En el verano desta edad dorada,
por castigo del cielo se abrafaron los
montes Pyrreos, que estauan preña-
dos de metales preciosos desde el prin-
cipio del mundo; sin hauerlos parido
jamás, por no hauer producido la sen-
zillez Española, ni vna de las cudicio-
sas parteras que despues se vsaron: y
viendo correr arroyos de oro y plata
derretidos con el fuego, dexaron los
hombres correr sus ojos tras de aque-
llo que corria, y començo a prender
el fuego en España, que fue finalmen-
te el incendio della. Porque las llamas
de los montes encendidos, y el ruydo
de los metales deshechos, llegaron a

los ojos y oydos de las naciones mas
apartadas; mayormente de los Feni-
ces, que eran en aquel siglo señores
del mar: y le atrauesauan con sus flo-
tas. Llegados a España a matar su sed
en sus Rios de plata, trataron de res-
catar las barretas della, y los rielees
de oro con nuestros senzillos Españoles
a precio de baratijas, en la mesma
forma q̄ nosotros tratamos agora con
los Indios del Poniente que se van des-
cubriendo.

9 Bueltos a sus casas los Fenices con
aquella preciosa, pero barata cargazõ,
tocarõ al arma con las cajas de oro y
plata a los demas dessa provincia y
tierras circunuezinias de Grecia; y los
despertaron a venir en demanda de a-
quella riqueza: y sintiendo los gri-
llos de aquellos metales en los pies;
que no los dexauan partir, se fueron
naturalizando y auexindando en Es-
paña. Inxertos estos con los natura-
les Españoles, ses enseñaron sus zor-
rerias y doblezes de Griegos: y les pe-
garon la roña de sus viciosas costum-
bres; donde tuuo principio el perder
España la hermosura de su antigua
senzillez, y haziendose arteros sus
hijos con la noticia que les dieron los
auentureros del valor de los metales,
entraron en la cofradria de los enfer-
mos de amores dellos: Y como sean hi-
jos los zelos del amor, se diero a guar-
darlos con rabia y furiosa cudicia.
De aqui tuuieron su nacimiento las
guerras, los debates, y muertes par-
ticulares de aquellos que morauan
juntos, y despues de las naciones es-
trangeras que con poderosos exerci-
tos se metieron por España, sobre sen-
tenciar el pleyto de qual dellas ha-
uia de quedar por señora delas minas,
y de los hombres: que puso a vnos y a
otros en costa de muchas vidas.

10 Con la alborotada herreria de
las armas mençadas por tantos cente-
nars de años, no podian ser oydas las
bozes de los Maestros de letras: y así

ron a quedar mudas ellas, y sordos los Españoles: hasta que los Romanos tocaron la fineza del metal de sus ingenios, y viendolos capacísimos de las letras, los hizieron participantes de ellas: y pudiera ser se alçaran en breue con la baraja, segun les dezia bien el juego, si los Godos con su entrada, y los Moros postreramente, no les quitaran el caudal.

CAPITVLO XXIII.

de la forma que cada sciencia de por si fue leuando cabeza en las escuelas de Valencia, y porque medios, hasta llegar al colmo con que hoy se professan.



I BROSE la indomita España de tan horrenda esclauitud, como dexamos pintada en el capitulo precedente: y al cabo de muchos años, sacando tambien los ingenios de la seruidumbre que se hauiá seguido a la de los cuerpos, boluieron las ciencias a amanecer, si bien con luz tan obscura, que poco se faltaua para noche, segun que la barbaria y letras sofisticas predominauan. No quiero entrar en las tinieblas de las otras ciudades de España, por no perderme. Para hablar en las de Valencia conuiene preuenir, que siendo a todo remate barbara la lengua Latina que hauiá corrido generalmente por España hasta los años de mil y quinientos; por este tiempo se passo a Italia el Maestro Anronio de Nebrissa en busca de las buenas letras, que ya por entonces resucitauan: y hauiendo chupado como esponja empapada lo mejor y mas bien pa-

rado que por alla topó de la mejorada Latinidad, dio buelta para España, derramando en ella vna nueva arte de Grammatica, y comunicando las piedras preciosas que traya del nueuo descubrimiento.

2 Fue recebida en las escuelas de Valencia el año de mil quinientos y siete, no sin grande contraste y renitencia de vn maestro llamado Amigucte, que en aquel tiempo tenia el primado en ellas a lo barbaro. Este puso increíble conato, en que su dicipulo Luys Viuas, con la peregrina agudeza que ya desde moçuelo descubria, declamasse y saliesse con mil inuectiuas contra el nueuo Promotor de las buenas letras Antonio de Nebrisa. Pero al cabo de muchas escaramuças, convertido el buen Viuas de Saulo en Paulo, vino a dar en la cuenta, y boluiose de perseguidor, dicipulo y séquaz de la nueua doctrina. Alumbrado ya con las relaciones que deste Pitu de letras hauiá dexado el maestro Antonio, se passo a entallarse a lo moderno a las Academias de Paris y Louayna, y a las demas que eran celebres en Europa. En donde abreuado bien del almiar dulcísimo de la restituyda eloquencia, acordó de derramarle en nuestra Vniuersidad, con vn libro que compuso de Componenda schola, que no se imprimio por descuydo, y se les imbio a los Regidores: y cō otros muchos que andan impresos, mayormente el de Corruptis disciplinis, en el qual confiesa su primera ignorancia, y concede las primicias del fruto al maestro Antonio de Nebrisa.

3 Desta felice sementera se han ydo siempre criando tan fertiles espigas de hombres granados en Latinidad, lenguas y Retorica en la Vniuersidad de Valencia, que les es tan natural hablar bien y elegantemente, como su mesma lengua materna. Y assi no se puede dexar de condenar lo que dixó sin consideracion el Doctor Huar-

te en su libro de Examen de ingenios; (como lo condena Pofauino) que los Españoles son naturalmente incapaces de hablar Latin elegante, por lo mucho que les sobra de ingenio para cosas de alta y profunda consideracion. Porque este autor no dio en el blanco, ni arinó que la falta de la Latinidad en España, no nacia de la incapacidad de sus agudos hijos, sino de no hauerse dado a estos estudios, y ha uerles faltado maestros. Pues quando los han tenido los que se han querido aplicar, han escrito con tanta arte de Retorica, que no se puede desfiar en sus obras, ni mas fuerça en el dezir, ni mas juyzio en el declararse, ni mas memoria para el phrasis, ni mas policia en el hablar. O pone alli Pofauino contra Huarte muchos doctísimos y eloquentísimos Españoles, y entre ellos a nuestros Valencianos, Luys Viuas, y Benedicto Pererico: y pudiera ensartar vn sin numero, como fueró el maestro Samper, Catredatico de Retorica en nuestra Vniuersidad: el Maestro Juan Nuñez, en Barcelona. el Maestro Grau, en Alcalá: el Maestro Blas Garcia en Roma: Queralte de Peralta, en Valladolid: el padre Perpiñan en la Compañia de Iesus. Y otros de quien haremos honorífica commemoración a su tiempo. Con aduertencia al lector, que de los Españoles comunmente los menos applicables a la eloquencia Latina, son los Castellanos: y los mas, los Valencianos y Portugueses.

4 El primero que en la renouacion de las buenas letras abrio escuela de Latinidad en Valencia, fue vn docto Medico, llamado Ledesma, que compuso vna Gramatica Griega; y algunos Commentarios sobre Auicena. Reynaua por el mismo tiempo de la niñez de nuestro Luys Viuas, la sophisteria a medias con la barbaria. Pero llego de Paris aquel Angelico Doctor Valenciano, el Maestro Iayme Ferruz, Sacerdote de conocida san

tidad: el qual siendo vn Angel en el entendimiento, y limpieza virginal y vn consumado Dotor en las tres lenguas, Philoſophia y Theologia; dio la buelta a su patria, y a pesar de los sophistas, con mucho sudor de su espíritu, y con las prueuas que hizieron de su nueva triaca, hizo recibir en las escuelas el texto de Aristoteles, y los Commentarios de sus interpretes Griegos, como Maestros de la buena Logica y Philosophia: y la doctrina de Santo Thomas para la Theologia. Ocupose de proposito el santo Maestro en enseñar la lengua santa: y despues en la Catreda de prima de Escritura, en que acabó su vida. De tu auditorio y del de Iuan Gestida (varon a quien llama Luys Viuas, segundo Aristoteles) salieron como de vn cavallo Troyano, vn esquadron de Philosophos y Theologos, que hasta hoy estan resplandeciendo en las Vniuersidades de España.

5 En la nuestra estudiaron, o florecieron en las dichas dos facultades los famosos maestros, el Canonigo Figueroa, que docientos años atras escriuio doctísimamente contra los Iudios. Pedro Antonio Beuter Catredatico de Hebreo, y de Escritura, y varon insigne en Historia. Iuan Salaya, Luys Sabater, Castro, Pedro Iuan Oliuario, Blay Navarro, Pedro Monçon, Honorato Iuan Obispo de Ozma, Don Pedro Vique Arçobispo de Tarragona, el Obispo Sancho de Segorue, Don Baptista Cardona Obispo de Tortosa, Don Iuan Teres Arçobispo de Tarragona, Don Alonso Coloma Obispo de Cartagena, Don Jayme Perez Obispo Christopolitano, Don Iusepe Esteuan Obispo de Origuela, fray Burgos Augustiniano, Doctor Theologo en el Concilio de Trento; fray Carrança Carmelita, el Canonigo y Doctor Luuiclla, Molina, Mijavila, fray Miguel Salon Augustino, fray Luys Itella

Dominico, Maestro del sacro Palacio del Papa Paulo Quinto. Luys Gastaldo, Loicos, y Monllor. Que todos estos, y mil otros que dexo de nombrar, fueron varones insignes, vnos en letras de Philosophia, y Theologia: otros en libros que escriuieron: y algunos en el don de predicacion.

6 Por el mesmo tiempo que la Theologia, començo a conualecer en la Escuela de Valencia el estudio de la Medicina, que ha llegado a florecer sobre todas las Vniuersidades de España. De Paris y Mompeller traxo la doctrina de Galeno el celebre Medico, Philosopho, Astrologo, Poeta, y Trilingue, Pedro Jayme Esteuan, natural de la villa de Morella, del Reyno de Valencia: que fue contemporaneo del Maestro Jayme Ferruz. Parece que toda la buena suerte de nuestra ciudad está reservada para el bien hadado nombre de Jayme; pues Jayme fue el que la sacò de la captiuidad de los Moros: y dos Jaymes los que la redimieron del pesado yugo de las malas letras. Sin duda este auentajado varon Pedro Jayme, nueuo Colon de las Indias descubiertas en la Medicina, merecio el nombre de Trismegistro, que quiere dezir tres vezes grande: porque fue grande Trilingue, grande Astrologo, y grande Medico, mayormente en la Anatomia, y Catreda de yeruas. Testigos es dello el tratado de la Triaca que traduxo de Nicandro, de verso Griego en Latino: haziendo que se correspondiesse al justo, tantos a tantos, con summa facilidad; y despues adornandolos con Conimètarios suyos. Testigos, otros Conimètarios que compuso sobre el libro segundo de las Epidemias de Hippocrates, que por hauer salido tan ingeniosos, tuuo imbidiosos que dixeron, serian vnos que hizo Galeno, y se desparecieron con las transformaciones del tiempo. Y finalmente es testigo de lo que supo en Astrologia, el libro de

las Ephemeridas, llamadas vulgarmente de Esteuan.

7 A las parejas con el corrio su carrera el Doctor Pedro Ximeno, que en Paris fue dicipulo de Syluio; en Lo-uayna, de Brachelio; y en Pauia, de Vesalio: hombres eminentissimos en la Medicina de nuestro siglo. Fue así mismo el dicho Ximeno consumado en todas buenas letras, y lenguas; y solo nos dexo por vñas del Leon, para conocerle, vnos Dialogos de Anatomia. Fueron casi sus concurrentes dos graues Physicos, el vno mossen Almencar, cavallero y señor de Rocafort, y Godella, que de Astrologia dexò escrito vn libro muy estimado: y otro del mal Frances. Y tambien el Doctor Ledesma, aunque tuuo mas de Auicenisista, que de Galenisista. Estos fueron los fundadores de la medicina Valenciana, que tanto se precia en España, por lo mucho que despues la pusieron en su punto en la methodo de curar, noticia de yeruas, cortaduras anatomicas, y conocimiento de las partes del cuerpo, los celeberrimos escritores Perera y Collado.

8 Collado fue el primero que entre los Españoles ahondò tan de raiz, y delgadamente los secretos de la Anatomia, que cortaua por sus manos las partezillas mas inuisibles del cuerpo humano: y fue el primero que en la anatomia de la oreja descubrio vn huezito, que es el órgano del oyr, llamado Estapeda: pieca nunca atinada por los Antiguos. Imprimio vn libro de los huesos, y otro llamado Itagoge, que cõtiene la methodo de curar por indicaciones, y fue el primero que escriuio deste argumento. Muchos otros escritos dexo sobre Hippocrates y Galeno: que han sido la carta de marrear de los Medicos. No los pudo imprimir, por traerle ocupado los Principes mayores de España. A la Corte del Rey Philippo segundo fue llamado para Medico assalariado de su suager

muger la Reyna Doña Isabel; mas no quiso arrostrarlo, por ocupar el de Medico y Protomedico del Rey; el Doctor Valle; diziendo con severidad, que seria monstruo en el mundo, que fuesse inferior a vn valle vn collado.

9 Siendo Virrey en la ciudad y Reyno de Valencia Don Diego Hurtado de Mendoza, Marques de Mondejar, adoleció la Marquesa su muger, y fue llamado el Doctor Collado para la enfermedad. Tomole el pulso de pies en la primera visita. Y al salirse le dixo vna duena por aduertencia, que a su señora los Phisicos de Castilla la pulsauan arrodillados. Respondiolo, que el era collado, y que solo se humillaua a Dios y al Rey; y con tanto se parió enfadado, y no boluio a visitarla. Santiose luego su falta, y entendido el enfado, el Marques le embio a pedir por cortesía que boluiesse: que le asseguraua de darle silla. Florecian a la par el Collado y Valle; el vno en Valencia, y el otro en Castilla, como tenemos dicho; y dixo vn discreto por encarecimiento, que la Medicina estribaua en vn Valle y en vn Collado. Y como a Valle le sucedi se el doctor Mercado en Castilla, y a Collado el insigne Plaça su Valencia; dixo otro, que la Medicina tenia por su plaça a Plaça, y por su mercado, a Mercado.

10 En la misma florida era de Collado, acrecentaron la reputacion de las escuelas de Medicina de Valencia, los dos illustres Phisicos Perera, y Pasqual: que el vno hizo vn libro importantissimo de practica; y el otro le commentò. De forma que de nuestra Vniuersidad y Medicos ha tenido su origen la noticia que generalmente se tiene en España de Anatomia: ni la conocieron en Castilla hasta que fueron Valencianos a leerla en Salamanca y Alcalá. En mis dias he visto celebrar por eminentissimos los

Valencianos siguientes: Luys Pérez; Almenara, Segarra, Polò, Plaça, Reguarte, Coçar, Salate, y otros que aùn biuen, todos Catedráticos de nuestra Vniuersidad. Otros han andado derramados por palacios de Reyes; como el Doctor Ribera en el del Emperador Rodolpho de Alemania; y Pomar en el del Rey Philippe tercero, que hoy reynan: para quien mandò su Magestad instituyr en su palacio Real vna nueva plaça de su medico herbolario, por no hauer en toda España catèdra de yeruas, y florecer tanto en sola Valencia, por los grandes herbolarios y catedráticos suyos Pedro Jayme, Collado, Plaça, y el dicho Pomar. Otros han sido llamados a escuelas y Vniuersidades de España. De stos fueron el Doctor Medina, que cõduzido por la de Salamanca para la Catedra de Anatomia, murio en ella con la de Prima. Salate el moço, y el Doctor Gurierrez leyeron la de Anatomia en Alcalá. Y en summa no hay casa de Príncipe, plaça de ciudad, ni rincón de aldea, donde no corran la Medicina y Medicos que la han professado en Valencia.

11 Està tan en su punto en ella, que las enfermedades graues, de bubas, dolor de costado, tauardillos, modorras, y otras que son el atolladero y horca de los Medicos, se curan aqui como las mas ordinarias y ligeras. De donde quedò por refran, llamar las bubas passas Valencianas, y no por otros respetos. Por lo qual se deue culpar el descuydo del padre Pineda, que en los Commentarios que escriuiò sobre Iob, se dexò engañar de dos authores Franceses, Menardo; y Hutteno; que quisieron significar, que el mal de bubas, comunemente llamado Frances, tuuo principio en Valècia en tiempo del Rey Carlos octauo de Francia. Las palabras de Menardo son estas: Manar. li 2 de las epistolas Medicinal. c. 3 Algunos dizè que el mal de las bubas no es absolutamènte nuevo, sino q̄ ya le

padecian en el nueuo mundo de las Indias que han hallado los Españoles; y que en sus viajes, inficionados del, le truxeron de retorno al nuestro. Otros creen (y es este parecer el mas recebido y fundado en verdad,) que no tiene en todo el orbe mas ancianidad, que desde quando el Rey Carlos de Francia passó a Italia con su exercito. Entonces viuia en Valencia, ciudad insigne de la España Tarraconense, vna famosa cortesana, con quien durmio vna noche vn cauallero, que padezia enfermedad de gota coral. Passaron despues a ella otros moços en los dias siguientes: y dentro de pocos se hallaron apestados mas de quatrocientos. De los quales algunos siguieron al Rey Carlos en la dicha jornada, y se lleuaron consigo entrañada aquella nueua y pegajosa enfermedad. Y a ser esta historia verdadera, (que la tengo por tal) no terniamos, dize Menardo, que fatigarnos en la demanda de su origen. Hasta aqui son palabras de Menardo: y las tomó originalmente de Hutteno.

Hotte. lib.
de Gaayco

12 Mas a la verdad los buenos Franceses, ganosos de descargarfe de la infamia del morbo, que ha quedado con su nombre dellos, no aduertieron, o no quisieron, a la del caso. Cierta y sabida cosa es, que buelto Christoual Colon del viaje primero que hizo en aquel descubrimiento del nueuo mundo, con algunos de sus compañeros, traxo consigo a España vnos pocos Indios, por muestra de los que quedauan por alla. De la comunicacion con estos, començo a manifestarse aquel mal incognito: que les es tan natural a los Indios, como a nosotros lo son las viruelas. Y así ordenó el cielo, que empatasemos, y nos pagassemos de contado; porque nosotros les hauemos apegado las maliciosas viruelas, que antes de nuestro passaje no conocian, y agora las conocen tan por su mal, que son ellas las que casi han

acabado por alla con la generacion de los Indios. Con nosotros pasieron ellos de sus bubas; y como plasticos nos proueyeron del remedio para quitartas, que lo es la çarça parrilla, que que viene de las Indias Occidentales: siendo obra de la madre naturaleza que se cogiesse la medicina en el mesmo suelo donde estaua sembrado el mal.

13 Aquellos primeros Españoles con los Indios le apegaron a soldados que se hallaron en la guerra de Napoles, quando mossiur de Lautrech, General por el Rey de Francia Francisco, la puso sitio contra el Emperador Carlos Quinto Rey de España. Allí, como cuenta Paulo Iouio, se inficionaron infinitos Franceses: por donde vnos le comengaron a llamar mal Español, por hauerle traydo Español; otros mal Napolitano, por hauerse declarado en aquel sitio: y el vulgo de doctos y indoctos, mal Frances, por el rabioso estrago que en ellos hizo, a causa de hallarlos mal acomplejionados por la prolixa pesadumbre del cerco. En esto conforman las historias de nuestros tiempos, quanto a la especie de bubas; si bien en general, el mal de simiente es tan rãcio, que habla del el Patriarcha fray Francisco de Xime-

Ximenes
cap. 111.

nez, en el libro que eseritio doscientos años ha, intitulado Regimiento de Principes. De todo lo qual hauemos hecho presentacion, a cuenta de que se sepa, que el mal de las bubas no nacio en Valencia, sino que muere en ella; por la facilidad con que le curan nuestros Medicos.



CAPITULO XXIII. EN
 que se remata el argumento
 de las ciencias que en Valen-
 cia se professan. Y se trata de
 la fundacion de los Colegios
 de estudiantes, y de la grande
 fabrica del Colegio del Pa-
 triarca y Arçobispo Don Iuã
 de Ribera.



ASTA LA edad presente, en que la ciudad y regimieto, con pecho magna nimo, agregó por Roma la renta de vna de las preposituras de la Iglesia mayor, (que es de mas de seys mil escudos al año) con las Escuelas de sta ciudad, no se professauan de proposito Leyes y Canones: como agora q̄ se han fundado tantas catredas desta facultad, cõ titulo de Paupordrias, que no ternan los aficionadoss porque buscarla en otras Vniuersidades. En vna lectura del famoso Iuriconsulto Philippe Decio se halla mencion de ha-uerla leydo en la ciudad de Valencia. Pero yo entiendo que habla de la del Po en Lôbardia, o de la otra del Del-
finado.

2 Las Matematicas se enseñan con mucha curiosidad; y en el particular de la Astrologia, han llegado a tocar con el dedo en el cielo, Jayme Falcon Cauallero del habito de San Jorge, lau reado Poeta Latino y Astrologos Don Bartholome Antiste: y los dos Mae-
stros Muñoz y Serrano, que murieron Catredaticos de prima en Salamanca. Esto es cierto, que en esta facultad, y en las de letras humanas, Philosophia, y Medicina, tiene la Vniuersidad de Valécia la prima entre las de España.

Al passo de la Medicina caminan las boticas de Boticarios, y los medica-
mentos que en ellas se preparan. Por-
que como lo ponderò Laguna en el
prologo de los Commentarios sobre
Dioscorides, es notable el cuydado q̄
tiene el regimiento de Valencia en q̄
las drogas y simples no sean sophisti-
cados, ni demasiadamente añejos: y
para examinarlo, nombra cada año
dos veedores Medicos, que salen a la
visita de la ciudad y Reyno. De for-
ma que si Valencia en salud es vn pa-
rayso de deleytes; en enfermedad pa-
rece que està plantado en ella el arbol
de la vida, por su temple, regalos, me-
dicos, y medicinas.

3 Pues si boluemos los ojos a la Ci-
rurgia, hijuela de la Medicina; llenas
están las tiendas de los Cirurjanos de
maestros tan sabios por todas las ca-
lles y rincones dela ciudad, que podiã
serlo en las Catedras de famosas Vni-
uersidades. Y porque cerremos ya cõ
esta materia del estudio de las letras,
acude con tantas veras la ciudad a alẽ-
tarlas en sus hijos, que siendo el Reto-
rato de la Vniuersidad de Lerida alter-
natiuo para Aragoneses, y Catalanes,
ha procurado a su costa que fuesen ad-
mitidos a la alternatiua los Valencian-
nos: y fue el primero que de la nacion
le tuuo vn cauallero principal, llama-
do Nicolaş de Monforiu, en el año mil
quatrocientos veynte y siete.

4 Con estremo adorna el orniato de
nuestra Vniuersidad, la variedad de
Colegios, leuantados en sus contornos,
para beneficio de los estudiantes. El
primero dedicado a la Presentacion
de nuestra Señora, fue fundado por el
doctissimo y santo fray Don Thomas
dVillanueva, Arçobispo desta ciudad,
que en razon dello le llaman del Arçobis-
po. Y hallase por obseruaciõ de sus
moradores, que tiene tan milagrosa
sombra en la de su santo fundador, q̄
desde que començo a ser habitado de
Colegiales, hasta hoy, por espacio

de mas de sesenta años, jamas ha muerto en el Colegio, ni familiar alguno. Por orden y mandamiento del Emperador Carlos Quinto se labro el Colegio; que por esto tiene nombre del Emperador; y tambien de los Moriscos, por el fin que en ello se tuuo, de que alli fuesen enseñados en la Religion Christiana y buenas letras, los hijos de los Moriscos Christianos nuevos; y saliesen de aquel seminario tan aprouechados, que pudiesen hazer officio de Maestros delos demas. Despues por nueva orden del Rey Philipe tercero, para hazerle capaz de mayor numero de Colegiales, le han crecido y labrado tan sumptuosamente, que por el sobrescrito se echa de ver ser obra de tan grande Monarca. El tercero Colegio se llama de la Monforta, con titulo de la Anunciacion. Es fundacion de vna buena señora de aquel nõbre, que de su hazienda le labrò para estudiantes de su parentela, en el año mil quinientos setenta y cinco. Al quarto que es el de la Purificacion de nuestra Señora, pocos años despues, diò principio y renta vni Sacerdote llamado mossen Rodriguez. Y a bueltas de los años mil y seyscientos, fundaron otro Colegio los frayles de la orden y cavalleria de nuestra Señora de Montesa, al lado de la cofadria y casa de San Jorge, para estudiantes della.

5 El postrero de todos en tiempo; però primero en derecho y qualidad, es el de Corpus Christi, que ha inandado labrar el señor Don Juan de Ribera, Patriarcha de Antiochia y Arçobispo desta ciudad de Valencia, q̄ hoy biue. La magestad desta casa es tanta, que en quanto Colegio, muy pocos de los mas celebres de España estiparejan con el: y en quanto Iglesia, sobrepaja a infinitas catedrales, y aun a algunas delas Metropolitanas. Su renta ordinaria llegò a diez y ocho mil ducados, para mantener treynta personas en el Colegio, entre Colegiales y regi-

dores: y quarenta y dos en la Iglesia; parte con plaças muy pingues de cantores, y parte de empleados en los cõfesionarios, y en otros ministerios del culto diuino. Parece que Christo se transfigurò segunda vez, y que para mostrar su gloria, escogio por monte Tabor este Templo: porque demas de estar todo el pintado, de arriba a baxo, y de bordo a bordo, de varias y apazibles historias diuinas, que todas estan brillando a la vista: y demas de la fabrica de la capilla y retablo mayor, donde todos los materiales son oro, plata, bronze, jaspes, y marmoles; suspenden todos los sentidos del hombre mas diuertido, la inmensa riqueza de los ornamentos y vasos sagrados, el concierto celestial en la celebracion de los officios, la harmonia de tantas voces escogidas, que incansablemente alaban a Dios, y la sumptuosa grauedad con que se sirve. Los ornamentos estan apreciados en treynta y cinco mil ducados. Los engastes y guarniciones de Relicarios en veynté y quatro mil: y en veynete mil la plata de seruicio para la capilla; sin trecientos mil que cuesta toda la casa, desde sus primeros fundamentos, hasta el estado en que se halla. La gala y curiosidad de todas las oficinas; asi de las del templo, como de las del Colegio, es tanta, que entrando vn curioso en la vna, se queda aborto sin saber como passar a la otra: porque parece que no se le fue de vista al fundador delicadeza alguna que pudiese emboblear vna fabrica, que no la diez se lugar en la suya.

6 Para acudir a tan excessiuo gasto, con mayor gloria del santissimo Sacramento del altar, cuya deuocion y apellido tiene por suyo el dicho señor Arçobispo, se deshizo de quantà plata, y joyas tenia en su recamaras; que ni se dexò vna copa con que beber, ni vni anillo que ponerse en los dedos. Las leyes y ordenes que de sus mir-

nos ha

nos ha dexado escritas para el gouier no diuino y politico de los capellanes y oficiales, estan por tan alcós apuntamientos y estilo, que hay otro tanto que ver en ellos, que en las partes grã diosas del edificio; y ocasion para imaginar que recibio la traça de todo en el monte; como aculla Moyses. Y porque no le falte pieça para ser vna abreuiatura del cielo, estan la Iglesia y sus sacristias tan llenas de cuerpos de Santos, y reliquias dellos, que es vnã de las mayores grãdezas que tiene Valécia. La mayor parte dellas estaua en poder de Doña Maria de Cardona y Diaristan, muger del mayordomo de la Emperatriz d'Alemaña, doña Maria, hermana del Rey Phelipe tercero, la qual despues de biuda se encetro con la Magestad Cesarea en el monasterio de las Descalças de Madrid. Y como tuuo rastro dellas el dicho señor Arçobispo, no perdonò a trabajo ni gasto, hasta que vinieron a sus manos a veynte y nueve de Nouiembre, dia de San Andres del año mil y seyscientos; y despues de depositadas en el monasterio de los Capuchinos, fueron trasladadas al Colegio con solemnissima procession.

7 En seguida desto le embio dicha señora vn deuoto y venerable Crucifixo, q̄ en Alemaña fue tenido en summa veneracion: por lo que cuenta sus historias, q̄ en tiempos muy antiguos los Christianos de por alla, hallaron debaxo tierra vna cabeça de Christo Crucificado, sin el cuerpo: y como la vieron de admirable respeto y semblante, cobrandole deuocion, se affanaron a buscar vn delicado escultor que labrasse el cuerpo. Acabose muy a satisfacion de todos, y assentado en cetro en denido lugar, fue siempre venerado de aquella nacion en la ciudad de Gerliz, Reyno de Silesia, y prouincia de Alemaña. Echose bien de ver que la mirauan con ojos de image milagrofa, en que hauiendo tomado a

estajo los herejes, que siempre por aquellos payses ha hecho abierta guerra a las sagradas imagines, de no dexar alguna en pie; solamente guardaron cortesia a esta. Y no solo los hereges antiguos quales fueron los dicipulos de Vuicles, y Iuan de Huisimas los modernos Luteranos, que como fuego se han ceuado en ellas, han dado a este santo Crucifixo carta de horro, y exempcion. Hasta que vn dia llegaron el Emperador Rodolpho a tomar la possession de aquella ciudad de Gerliz, el dicho su mayordomo, llamado Don Adan de Diaristan, aficionado de la imagen, la pidio por merced al pueblo: el qual por diuertirle de aquel deseo, respondió que no podian darsela que no se tratasse en consejo: El, que conocio el deseo, se valio del medio poderoso del Emperador: y a fuerza de sus ruegos vino a sus manos; y finalmente por las de su muger a las del Arçobispo de Valencia: para que tuuiese esta ciudad nueuo estandarte de su fe que arbolara, traydo de las tieras del Norte: don de haze visibles milagros, y milagros en los deuotos atribulados que claman a el.

8 El año antes hauia llegado de Roma, para el mismo Colegio, todo el cuerpo del glorioso Martyr San Mauro, que por el medio del Cardenal Don Fernando Niño de Guexara, y a pedimiento del dicho Arçobispo, la santidad del Papa Clemente Octauo, le ennoblecio con el. Fue este Santo natural de Roma, hijo de Claudió Tribuno, y de su muger Hilaria. Por la confesion de la Fe padecio martyrio en tiempo del Emperador Numeriano, juntamente con su hermano Iason, y otros setenta soldados; siendo muy muchacho, como lo atestigua el Papa San Damaso, en vnos versos que hizo a la repatacion de su sepulchro, donde le llama puer. Aprendiola toda la casa de su padre del santo Martyr Christiano: y por ella el buen Claudio fue

Martyrol.
Roma. 30.
Decē. vita
Crisanti, a
25. de Octo
bre. Ribad-
den. 2 par.
vitarū Sā-
ctorum.

echado en el Tiber, con vna piedra al cuello, mandandolo assi el Emperador. Ocupada despues la piadosa madre Hilaria en dar sepultura a los cuerpos de sus hijos, en vna heredad suya (despues fueron trasladados a las Catecumbas, donde agora esta la Iglesia de San Sebastian,) fue hallada junto a ellos haziendo oracion, y siendo llevada a las carceles, murio en el Señor: como de todo dan testimonio el Martyrologio Romano, la leyenda del Martyrio de Sā Chrisanto y Daria, el Padre Ribadeneira de la compañía de Jesus, y el rezo de Valencia. Al cabo de tantos centenares de años por condescender el Papa Clemente cō los deuotos ruegos del Arçobispo, dio ordē que se entrasse en los dichos soterrancos y Catecumbas d Roma: y por grande fuerte se acerto a encontrar con la çaxa, en que estaua el rico Theforo del cuerpo de Mauro, con el sobrescrito de su nombre. Viose que era de Dios que viniese a poblar çste Reyno vn Mauro tan Catholico, para que le amparasse de los açotes merecidos por los Mauros Mahemetanos, que le tenian ocupado: y assi se le entrego al Cardenal Niño que venia a España. El dia que sacò çtico nuestra ciudad con su presencia el Sāto, llouio el cielo por muchas horas: que fue el primer beneficio que de su vezindad recibimos, por hauer muchos meses q̄ tardaua su riego cō daño vniuersal de los çāpos. Crecio la obligaciō de hōrarle al passo de la deuocion: y el Arçobispo alcanço del dicho Pontifice, que en esta ciudad y diocesi fuesse celebrado su dja, a quatro de Deziēbre, con officio de Sāto doble. Y en vna Synodo que celebrou en Valencia, con aplauso y assentimiento del Regimieto della, se puso entre las fiestas de precepto, con titulo de Patron. En el antiquissimo Musal Valenciano, en dos manuscritos de Don Thomas de Alsio Obispo de Origuela, y en vno

que yo tengo en mi libreria hallamos que se mandaua rezar de S. Mauro martyr, el dia de San Chrisanto y Daria: con pronostico cierto de lo que en nuestrs dias hauia de acontecer.

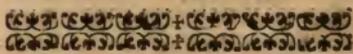
9 No se traslado al Colegio el cuerpo glorioso de Mauro, hasta que en el año mil seyscientos y quatro, hallandose la Iglesia acabada, y la magestad del Rey Philipe tercero, celebrando Cortes en esta ciudad, fue llevado con Ecclesiastica pompa, y acompañamiento Real a ponerle en el Colegio. Y despues en presencia del dicho Rey, y de sus sobrinos los Principes de Saboya, y asistencia de toda su Corte, y oficiales Reales y de la ciudad, con extraordinaria Magestad, fue puesto en la capilla mayor la primera vez el santissimo Sacramento: a quien dize la dedicacion. Estā assi mesmo este sagrado Colegio illustrado con cinco cuerpos de santos, que en el año mil seyscientos y nueue embio de Napoles su Virrey Don Iuan Pimentel de Herrera Conde de Benauente: y con el de la Serafica Madre sor Agullona, beata de la tercera Regla del Padre S. Francisco, que por sus feruorosisimos raptos y extasis, y estremada virtud, muriō en esta ciudad con renombre de santa, y reposa su cuerpo en el dicho Colegio: cuya vida escriuiremos a su tiempo. Y porque pienso que fuera descuydo culpable dexar de hazer inuentario de los cuerpos y Reliquias del dicho Colegio, le ponemos insertado, en la forma siguiēte:

10 De Christo nuestro Señor, cabellos. Vn ramal, o pedaço de vn palmo de la corona; que vn Viernes Santo fue visto con sangre fresca. Cinco, del palo de la Cruz. Pañales de su Niñez, y mâteles de la Cena, cō vna parte de las toças de su Madre santissima. Tiene assi mismo, vn hueso de la cabeça de San Pedro, vn dedo de San Pablo. Otro de Santiago el menor. Huesos de San

de San Bartholome, de San Hieronymo, de la Madalena, y de Santa Caterina de Sena. Vn brazo entero con dos canillas, pellejo y carne del Apostol San Andres, con la misma entereza que quando viuia: y los brazos enteros de los Santos, Siluestre Papa, Ioã Limofnero, Bernardo Martyr, Lucio Papa y martyr, de vno de los diez mil Martyres de Treueris, de Brandano Abad, de vno de los Martyres del cimiterio de San Calixto Papa, de Santa Barbara Virgen y martyr, de Santa Ursola Virgen y martyr, de Santa Tencilla Virgen y martyr, y de Santa Cordula Virgen y martyr. Vn hueso, o nõdio entero de la mano de San Ioan Baptista. Vn hueso grande de S. Vincete martyr patron desta ciudad, y Reyno. Vna costilla de San Gregorio Espoletano martyr. Otra de San Ioan Chrysofomo. Tres cabeças enteras, las dos, de las Virgines y martyres Magencia y Eleuteria: y la otra, de vn niño Innocente. Tres espaldas enteras de los Santos Martyres Nicodertus, Theodoro, y Pulio. Mas, huesos de la gloriosa Santa Anna, y de los Santos Loroco martyr, Nemefio martyr, San Cosme martyr, San Alexos Cõfessor. Acacio martyr, Antero Papa y martyr. Zenon martyr, Procopio, Elena, Lucia, Ines, Gracian, Eusebio, Clara, Philipe, y Braulion Obispo de Caragoça.

ii Mas tiene vna quixada entera de San Analecto Papa, que se la imbio la Magestad de la Reyna Doña Margarita nuestra Señora: y se lleuò en la procession general que hizo la ciudad quando la beatificaciõ del Santo Luys Bertrã, por hauer llegado aquel dia. Vn hueso de San Pantaleon, y vna redomilla de su sangre, que con estar elada, se haze liquida en poniendola a vista del hueso. Seys redomillas de sangre de Santa Tecla, Sã Sixto, Mauricio, Pio, Eusebio, y Prisca. Vn vaso de Cristal, en que esta referuada vna

Hostia, que despues de consagrada le dierõ de puñaladas los hereges, y saltaron gotas de sangre. Vna figura de Christo Señor nuestro, aqui nõ hereges tiraron muchos arcabuzazos, y ninguno le acerto ni hizo miella. Mas, vna costilla de Santa Cecilia. Vna canilla entera de San Vincente Ferrer, hijo de Valécia, por la qual despachò el dicho señor Arçobispo tres criados de su casa a Bretaña: y afirmã ser vno de los mayores huesos que quedã en su sepulchro. Entrãronle en Valécia con solemnissima procession: y obseruaron personas de espiritu y consideradas, que aquel dia detuvo el Sol su carrera por bueratos; y que el dia fue mayor de lo que naturalmente podia ser; por dar lugar al infinito concurso de clerezia, Religiones y pueblo, que acompañauan la Procession, y que bastasse el tiempo. Demas desto tiene del mismo Santo el libro, ò cartapacios de los sermones que yua predicando por el mundo, escrito de su mano. Item la correa del Sãto Fray Luys Bertran, con que catechizaua los Indios, quando se conuertian. Y vn hueso del bienaenturado Arçobispo de Valécia Don Thomas de Villanueva. Finalmente los cinco cuerpos enteros, que los huuò el dicho Conde de Benaute del Papa Paulo Quinto, y se los imbio al Arçobispo para su Colegio. Los cuerpos son, de Sã Urbãno, Diodoro, Geminiano, Desiderio, y Regulo, Martyres. Y otras mas Reliquias que se dexan por la breuedad:



CAPITVLO XXV. DEL Regimiento, Regidores, y forma de Republica de la ciudad y Reyno de Valencia.



Y a ès tiempo que tratemos del gouerno dela Republica de Valécia. Porque, segun doctrina d' Pla ton, es el ordẽ anima del vnuerſo : y a eſta cuenta, ſeran cuerpos ſin alma las que no le tienẽ. No morirã deſte mal la nueſtra, ſegun que es marauilloſo el concierto politico de ſu gouerno. Eſte participa de Republica libre, y de ſubdita a ſu Rey y ſeñor: por lo qual quando ſe juntã a cortes cõ el Rey, o con perſona Real, los tres eſtamentos, Ecleſiaſtico, Militar y Real proponẽ y acuerdan las leyes y fueros que juzgan por beneficoſos a la Republica, y el Rey interpone ſu autoridad y decreto. En lo eſpiritual, generalmente ſe gouier-na por los Pẽrlados; y en las cauſas de la Fẽ, por el Tribunal del Santo Oficio de la Inquiſicion, cuyo diſtricto ſe eſtiende a los Obiſpados de Segorue, Albarrazin y Tortoſa. Deſde la conquista del Rey Don Iayme eſtuuo ſin proprio y peculiar Inquiſidor, ſubordinada al de Barcelona, y regida por vn Comiſſario ſuyo: haſta el año mil quatrocientos y veynte, q̃ el Papa Martino Quinto ſe le concedio. Y como deſpues, con las nueuas y ſantas ordinaciones delos Pontifices, hechas a pedimiento del Catholico Rey Don Fernando, eſte Angelico Oficio ſubieſſe al ſoberano colmo de reputacion, en que le vemos pueſto: a eſte compas leuanto tambien cabeça en Valencia, con ſuma autoridad de Tribunal, caſa, reſidencia de Inquiſidor en ella y oficiales, con Breue del Papa Leon decimo: y tuuo ſu perfeiõ en los años mil quinientos veynte y cinco, o mil quinietos veynte y ſeys, en que por el baptiſmo que ſe dio a nueſtros Moros, fue neceſſario hazer mas reſpectable el baluarte de la Fẽ, y

doblar los capitanes, y aſi ſe comẽça ron a nombrar tres Inquiſidores para la Plaça de Valencia.

2 En lo temporal, tiene titulo de Reyno, deſde el tiempo que declaramos en el libro ſegũdo, capitulo quinze, y por hauer ſido conquiſtado por nueſtros Antepaſſados de poder de Moros, no reconoce al Emperador ni a ſus leyes: antes nueſtros fueros ponen pena de deſleal, y otras, a los que fuerẽ atreuidos de juzgar los pleytos por ellas. En auſencia del Rey es gouernada por vn Virrey y capitã general, que de ordinario ſuele ſer perſona de la mayor calidad de Eſpaña, ſegun ſe ve deſde el año mil quatrocientos y veynte, haſta el de mil quinientos cinquẽta y ſeys, en que tuuiõ eſte ſupremo gouerno ſiete ſupueſtos Reales, es a ſaber el Duque Real de Gãcia Don Alonſo hijo del Infante Don Pedro de Aragon, la Reyna Doña Maria muger del Rey Don Alſonto el quinto, ſu hermano el Rey Don Iuan de Nauarra, el Infante Don Enrique por ſobre nombre Fortuna, Doña Ioana Reyna de Napoles y hermana del Rey Catholico Don Fernando, la Reyna Doña Germana muger del ſobre dicho Rey Catholico. El Duque de Calabria Don Fernãdo de Aragon, Principe Jurado del Reyno de Napoles, y el Duque de Segorue Don Alonſo de Aragon. Por eſtos ſugeros, en que ſe empleaua el Virreyna to, ſe entriẽde la eſtima que los Reyes hazian del, pues le auã eſcogido para la viuenda delos Principes de ſu ſangre. Y ſi bien la dignidad es antigua, el titulo de Virrey es moderno en eſte Reyno: porque ſu primera introduccion fue en la agregacion que el Rey Catholico hizo della con la de Caſtilla: y ſi mal no lo he leydo, fue el primero deſte nombre el Infante Fortuna, queriendo haſta en eſto moſtrarle el cielo quã cerca auia eſtado de Rey. Antes del, ſolo eſtaua en uſo el nõbre

de Procuradores generales, y Lugartenientes generales: y a ellos y a su oficio correspondia el de los Proconsules en la Republica de los Romanos.

3 Los Virreyes administran justicia por consejo y parecer del Real Consejo que su Magestad tiene en esta Ciudad; que en Roma llaman Rota, en Castilla, Chancilleria; y en Valencia Audiencia Real. La primera vez que hallo hecha mencion della, es en tiempo del Rey Don Pedro el quarto de Aragon, en el año mil treientos setenta y vno, como parece por nuestros fueros. Es verdad que esta Real Audiencia era mouible, y seguia la Corte del Rey. Hasta que el Rey Catolico Don Fernando, en vna auencia que hizo deste Reyno y Corona de Aragon para Nápoles, después de muerta la Reyna de Castilla Doña Isabel su muger, año mil quinientos y seys, por su Real Pragmatica dexo ordenado que huuiesse en este Reyno ordinariamente consejo y Audiencia Real, señalando por Presidente para entonces al Portante vezes de General Governador, en ausencia de Rey y del Principe, o Lugarteniente General: vn Regente, y ocho Letrados. La forma y numero destes Oydores ha sido vario, al passo de lo que pedian los tiempos: hoy los tenemos partidos en tres salas; dos para causas ciuiles, y vna para criminales: y por cabeça de todas, vno que llamamos Regente. Dellas por via de suplicacion se recorre al Consejo supremo de Aragon que reside en la Corte. Lo que se estableció con grande acuerdo, a fin de que por la distancia y gastos huuiesse menos appellantes, y tuuiesse fin los pleytos: o porque huuiesse menos ocasión de arguyr de sospechosos los juezes, reservado el vltimo yuzio y definitiuo para los que viuen remotos de nuestro Reyno, en quien tiene menos lugar la sospecha.

4 El segundo lugar entre los cargos preeminentes de nuestra Republica,

después del Virrey, le tiene el de Governador, que llamauan Pretor en la de Roma. Este conoce de los menores, viudas, miserables, personas flacas y sin defensas; y por costumbre inmemorial de los exemptos. Administran este cargo dos Governadores independientes entre si: el vno gouierna de Oriuela a la villa de Sexona exclusiuamente: y el otro; que reside en la ciudad de Valencia, manda en lo restante del Reyno, que se estiende a las dos partes del, y a lo que en tiempo de la conquista era propriamente el Reyno de Valencia. Este tiene por inferiores otros dos Governadores, que llaman de Xativa, y de Castellon de la Plana: y dellos se viene a su tribunal por appellacion; como de todos los sobredichos generalmente a la Real Audiencia. El primero Governador que lo fue en la ciudad, luego después de la conquista, refiere el mismo Rey D^o Iayme en el libro della, que era de la Illustrissima casa de los Corneles: y el segundo, Don Ximen Perez de Tarazona, de quien decien den los Cavaleros del apellido de Arenosos, por haúerle tomado el Don Ximen Perez de la villa de Arenoso de que fue señor en este Reyno. Çurita como lo vimos en el libro tercero, capitulo nueue, numero onze, entre estos dos Governadores, que lo fueron de Valécia, interpone a vn D^o Simon de Foces, cauallero principal de Aragon: y parece que lo significa la historia del Rey. Pero haze estoruo para creerlo, que en vna escriptura publica, que se guarda en el Archivo de la Iglesia mayor, en que el Cabildo y Obispo hazen merced de la tercia decima de Pedralua a Don Ximen Perez de Arenos, quatro años después de la conquista, (es a saber en el de mil docietos quarenta y dos, a primero de Abril) le llaman Lugarteniente General del Rey en la ciudad y Reyno.

5 El tercero oficio (que tambien esta

partido

partido en dos supuestos; vno en Oriuela, y otro en Valécia, es el de Bayle, o Baylio General: vocablo vsado entre Franceses, de quien lo tomaron los Reyes de Aragon, y los caualleros de la Religion de San Juan del Hospital. Es lo mismo que Questor entre los Romanos; y le incumbe la conseruacion y cobrança del Patrimonio Real; y años atras era tan estendida su jurisdiccion, que le tocava el nombramiento de casi todos los oficiales del Regimiento, y justicias desta ciudad: que agora por particular ordẽ de los Reyes se reserua a su Virrey, quedandole solo al Bayle el notificar al pueblo los que son nombrados para dichos officios. El quarto officio preeminente, es el que llamã Mactre Racional: que tiene a su cargo tomar las cuentas a los que administran las rentas del Rey.

6 Los Jurados (o Consules, a lo Romano) son los que realmente representan la ciudad, y las niñas de los ojos del comun. Porque es proprio de su cargo cuydar de bastecerla de todo genero de vituallas, y beneficiar los tributos y recibos della; y atender a conseruarle la reputacion, y aumentarla en todo lo posible. Estos luego despues de la conquista fueron criados por el Rey Don Iayme con largo poder: dandoles, entre otras prerrogatiuas, autoridad siempre que se ofreciera caõ, cuya para decisiõ no se halle fuero ni ley escrita en la tierra, de juntarse a hazerla, con parecer del cõsejo general. No tenemos noticia de los Jurados que rigieron esta ciudad desde la conquista hasta el año de mil tresciẽtos y seys, que se quemò el Archiuo, que estaua en la casa de los Tẽplarios, y enel todos los libros del gouierno: solo de vn Guillen Escruian fabemos por la historia del Rey, que era Jurado el año mil docientos setẽta. Al principio no fueron mas que quatro, y todos de la mano mediana

del pueblo, que son los que llamamos ciudadanos. En el año mil trescientos veýte y vno, se añadiò dos, y estos del estamento de los caualleros, como no fuesen nobles: porque huuiesse de todas condiciones en el gouierno.

7 Desde su primera creacion no lleuaron otra insignia que vn rolloobre el hombro. Llamamos en Valencia rollos, a los que en Castilla panes: por que la insignia no les dexase caer de la memoria, que està a su quenta el proucher abundantemente la ciudad de pan. Andando los tiempos, en el año mil quatrocientos deziseys, fue determinado, que por mayor authoridad vistiesen togas, o ropas talares de paño azul, que llamã gramallas. Despues las vistieron coloradas, de Damasco en el verano; y de Terciopelo en el inuierno: si bien primero las vsaron de Grana fina, de donde tomaron el nombre de gramallas. Con esto acabaron los Consules de Valécia de boluelse a la antigua costumbre, que los Romanos introduxeron en este Reyno, de gouernarse por Seuitros, o seys varones: (como lo escriuimos en lo de las piedras) y de vestir coloradas las togas, pues segun Polibio en el fin del libro tercero, y Plutarcho en la vida de Crasso, la deuisa con que los Consules en Roma se differéciauan de los otros magistrados, erã sagulos, o sayos largos colorados, que les llegauã a los pies. Y porque por no ser los Jurados conocidos del pueblo no se les hiziesse desacato alguno en el año que les cabe, se establecio enel de mil trescientos y nouẽta, que ninguno dellos salga en publico, ni cruze por las calles, que no sea reuestido de su gramalla: excepto en muerte de padres, muger, hijos y hermanos: y aun esto para limitados dias.

8 Acertada resoluciõ fue la de nuestros legisladores, en no acoger a cargo tan importante, mercaderes, ni hombres mecanicos que biuen de sus manos

manos y oficios: sino caulleros, y ciudadanos que pasan de sus rentas, y equiualen a hidalgos: en contrario de otras ciudades, donde son admiridos con euidente peligro del bien comũ. Porque corriendo por cuenta de los Jurados el perpetuo desvelo de como abunde la Ciudad de bastimentos baratos y buenos, no pueden para este fin hazer buẽ tercio los mercaderes: (cuyos intereses particulares de ordinario se contraponen de punta en blanco al vniuersal), ni con dignidad de tanto respeto y grandeza, por quien son obedecidos los Jurados de Barones, Titulos, y grandes señores; viene biẽ ajustada la persona de vn mecanico oficial, ası por el desprecio en que podia venir tã insigne magistrado por la mengua de la persona; como por no tener la gente popular comunmente tan adequados los entendimientos a cosas de gouierno, q̃ se les puedã fiar: antes dicta la experiẽcia lo cõtrario; por lo que vemos, que comunmente las alteraciones y rebueltas de vna Republica nacen de cabeças no tales.

9 Tienen por su parte los plebeyes para deuerlos empadronar en el Regimiento, ser muy llegado a la razon que alguno dellos tenga mano en el, para que como popular hable por el pueblo, represente sus necesidades, y sus comodidades las aliente: oponiendose quando menester sea a los excessos de los poderosos y caulleros, que tiẽ de suyo el oprimir la gente menuda, y ser imperiosos en el mandar. Pero no por esso se ha de juzgar por cõueniente, el darles lugar entre los Jurados: porque si bien por los respetos de arriba los exclude la Republica, ya tiene vn Syndico, q̃ es como el Tribuno de la plebe de los Romanos, que de su profesiõ y oficio acude a patrocinar por el pueblo, y a defender que no sea fatigado con pechos voluntarios, y que se administre con fidelidad el thesoro comũ. Demas del Syndico,

ay por fuero vn ayũtamiẽto (que llamamos Cõsejo) que se forma de hombres de todas condiciones y estados, como son Caulleros, Ciudadanos, Le trados, Escriuano, y de dos de cada oficio mecanico y Parrochia, que se mudan cada año, porque todos tẽgan mano en el gouierno. Que no palle por el Consejo, y de su consentimẽto, no pueden dar ni hazer los Jurados disposiciõ, ley, ni establecimiento tocante a la Republica: tanto, que despues de hauer entre si tomado alguna resoluciõ sobre algo, juntan el Consejo, y representandoles sus resoluciones, se ha de estar a la del Cõsejo por vltima voluntad.

10 Tambien para tenerles la rienda en la distribuciõ del thesoro comun, hay otro Magistrado de catorze varones, que los llaman los Catorze del quitamiento, porque de primera instituciõ se pusieron para quitar y redimir los censos impuestos sobre la Ciudad. Este oficio de los Catorze se instituyõ por consejo de San Vicente Ferrer, en el año mil quatrocientos y doze: y aun que no fueron mas que doze al principio, despues por justos respetos se añadierõ dos. Los diez son Ciudadanos, y quatro los Caulleros. Y tienen poder del Consejo para cargar y descargar los censos de la Republica: y para hazer donatiuos y mercedes a los que la hã servido en algo; lo que no pueden hazer los Jurados, sino es hasta en suma de cinquenta libras, y aun essas solo para el año de su Juraderia: porque renta de porvida no la puedẽ dar, ni de vn real, que no sea por el coladero y aprobacion de los catorze.

11 Y porque haya quien tome con rigor las cuentas a todos los que deuen a la Ciudad, sin que pueda hauer en tan grande maquina quiebra de vn solo marauedi, formaron otro oficio de mucha confiança, que llaman Racional, y en Latin *Magister Rationum*; que

que es lo mismo que dezir, Maestro de las cuentas. El primero que le siruio fue vn Pedro Sacristan, o Escolan, que despues de muchos años de buenos seruicios, hallandose viejo, hizo dexacion del, en el año mil treientos setenta y siete: y agradecida la ciudad por ellos, demas de su salario le hizo auentajadas mercedes. Estas y castigos hazen seguros los subditos, y assi fue determinado en Consejo, el año mil treientos nouenta, que en el Archiuo huuiesse vn libro, como el del Rey Afuero, en que se registrassen los successos y encuentros que tiene la Republica con sus ciudadanos, y los seruicios, o deseruicios que recibe de ellos, para medir a cada vno con su medida a su tiempo y lugar: y dieronle por nombre, El libro del bien, y del mal: si bien despues se dexò, por lo que oia a vengança. En suma el gouerno de la casa de ciudad es tan sutil, prouido, y tan delicado, que puede seruir de modelo, y tomarle del qual quiera Republica bien regida.

12 Mas hay dos oficios de calidad, que son el Iusticia mayor, y el Almotacen, o Ixel, que en Castilla llaman Mayor de n.º. Estes los nombran los Jurados, cambiando terna de tres sujetos al Virrey para cada eleccion: El qual señala de los tres el que juzga por mas conueniente. Los primeros pobladores de la ciudad de Valencia, partieron el oficio de Iusticia mayor, en dos: el vno llamaron Iusticia Criminal, por serlo de los crimines y delitos: y el otro, Ciuil; que es lo mismo que de pleytos y causas ciuiles. Y porque con la malicia del tiempo se vio ser infinitas, y mayores que las fuerças de vn solo hombre, desgajaronle vn ramo, y dieron vara de Iusticia a tercero supuesto, que conociesse de pleytos de menor cantia, hasta en suma de treientos sueldos. Este lo es cada año vn Ecriuano: y se muda como el Ciuil y Criminal. En estas

dos plaças se prouehen alternatiua- mente en vn Ciudadano, y vn Cauallero, jugando al trocado: en esta forma, que el año que empuña la vara del Crimen, Cauallero; y conoce de las causas Ciuiles, Ciudadano: y assi al reues. La preheminiencia del Iusticia Criminal es tanta, que en haziendo ausencia del Reyno el Virrey, le pertenece como a juez ordinario la suprema authoridad en el mando. Correspondele en la Republica de los Romanos, el oficio de Censor; como al Ciuil, el de los Quirites, a cuyo conocimiento estaua la decision de los pleytos.

13 No tuuo a los principios este magistrado mas que vn Jurisperito por Asessor para dar sentencias en su Tribunal. Despues en el año de mil treientos nouenta y ocho, le añadieron otro, para mayor expedicion de negocios. Assi mismo porque solo el Iusticia de Crimen no era poderoso a rondar vna ciudad tan grande y populosa, y acudir a los muchos casos que en ella se fruguan, se hizo ley en el año de mil treientos nouenta y nueue, que cada año se elijã doze hombres de las doze Parrochias, (que en aquel tiempo no eran mas) los quales tuuiesse a su cargo la ronda de la suya propria, con vara de Iusticia, y nombre de Cabos de guaytas: palabra Lemosina, que en lengua Castellana es lo mismo que dezir, Cabos de guardas. Sin estos tiene el Iusticia del Crimen vn Tiniente plebeyo, que se inxirio en la vara desde las guerras de las Comunidades deste Reyno, año mil quinientos veynte y vno, quando el pueblo defenfrenadamete pugnò por entremeterse en el gouerno de la Republica: como tambien le quedo otro del proprio nombre al Almotacen, desde aquel proprio tiempo, o temporal.

14 Este prouechofo y calificado oficio de Almotacen, es de aquellos dos,

cuya

cuya jurisdiccion y authoridad emana de los Jurados: y el la tiene sobre los pesos y medidas, y en que se de lo justo en lo que se vende, sin fraude, ni agrauio del comprador. Los Romanos le llamauan Edil, porque cuydaua como el nuestro, de la seruidumbre de vnas casas con otras, y de tener las calles limpias y desembaraçadas. Los establecimientos de su tribunal son tan considerados y ingeniosos, que desicando los Reyes de Aragon poner en su punto este officio en el Principado de Cathaluña, mandaron que se viniera a Valencia por vn traslado dellos; como se hizo para Barcelona y otras Ciudades: y aun hallamos en el Archiuo della ordenado por el Infante Don Iuan, en el año mil trecientos y ochenta, que el officio de Amotazen de la villa de Berga, se huuiesse de administrar conforme a la Tarifa y aranzel del de Valencia, y que de Valencia le truxesse vn traslado dellos. Este nombre de Amotazen es Arabigo; y suena en Romance lo mesmo que juez de pesos y medidas. Para el reparo y conseruacion de los muros, limpiar los valladares y fosos, y allanar los caminos, se deputan otros Regidores, que entre los Romanos tenian por nombre Prefectos de los muros, y curadores de las vias; y entre nosotros Obreros de muros y valles: que son tres, y se elige vno de cada Estamento.

15 Para la guarda y amparo de todo el Reyno eligen de tres en tres años seys Diputados, cuyo peculiar officio se emplea en la administracion de las rentas y tributos impuestos para este fin: y conoçen de los casos concernientes a ellos, y a la casa de la Diputacion. Y por quanto dexamos escrito, que este Magistrado tuuo principio antes de los años de mil quatrocientos; conuicne saber que se halla

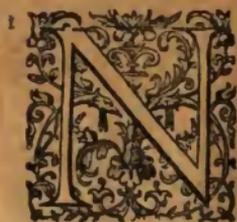
notado en el Archiuo de la Ciudad, que en el de mil trecientos ochenta y dos, a postreros de Setiembre, prestó la Diputacion al Rey Don Pedro el quarto de Aragon, diez mil florines. Estaria por aquel tiempo este officio en sus pañales, y como informe, y poco a poco le fueron perficionando, segun que en el año de mil quatrocientos y seys hallamos Diputados nombrados; que lo fueron el Obispo de Valencia; y Don Ximen Perez de Arenos, Mosén Iuan Pardo de la Casta Cavalleros; y Guillem Çaera Doçtor en Leves: los quales de conformidad, con Don Berenguel March, Maestro de la orden de nuestra Señora de Montcaia, y de Ferrer Ram vezino de Morella, armaron vna Galera del dinero del General para cierto menester. Parece assi mismo que por todo aquel tiempo, y años despues, se nombrauan ocho Diputados de cada Estamento, y se sacauan por fuertes, para imponer el derecho del General. Otros tantos ponía de su mano y voluntad el Rey: hasta el año mil quatrocientos y diez y nueue, en que llego a su punto la casa de la Diputacion, reynando el Rey Don Alfonso el quinto de Aragon. En tonces fue quando se reformó el numero de los Diputados, y se reduxo a dos de cada Estamento; y se nõbraron los oficiales ordinarios de dicha casa, que son los Diputados, Contadores, Administradores, y Clauartos, los quales se mudan de tres en tres años: y el Abogado, Syndico, y Eseriuano, que son perpetuos. La autoridad deste Magistrado es grande, y cosa de ver quando salen en publico con sus Lictores, o Maceros, que con ropas largas talares y vnas maças muy grandes de plata dorada, les van delante. Y es tan independiente y absoluta la jurisdiccion de los Diputados, que como está dispuesto por suero hecho en el año mil quinientos

nientos y diez, y decretado por el Rey Don Fernando, en la Rubrica de los Actos de Corte del General, capitulo treynta y tres. El Rey ni el Governador, ni otro official ordinario ni delegado, por grande poder que tenga, no puede entremeterse en las cosas contenidas en dichos Actos, ni en cosa que sea hecha por los oficiales de la Diputacion en pleytos y puntos del General, ni en cosas incidentes, dependentes, o emergentes de aquellos; ni por via de simple querrela, apelacion, o recurso justo, o injusto, ni por causa reconocendi, o por otra qualquier via y manera. Tambien se dio principio a edificar en el año mil quatrociētos y diezinueue, cerca d'la casa de la Ciudad, la insigne casa de la Diputacion, cuyos techos dorados de artificiosas enalladuras y maderame, cō la sala de sus Ayuntamientos, pintada con las figuras de las personas de los tres Estamentos, y villas Reales q̄ tienen voz en ella, es vna de las cosas magestosas desta Ciudad.

16 De la Diputacion y su gouierno depende la casa de las Armas: que sin encarecimiento, es la mas hermosa, mas llena, y mas luzida de toda España. Hay en ella vna vniuersal armeria compuesta del dinero del General, sin que falte armā ofensiuā ni defensiuā de las modernas: como son lanças, picas, arcabuzes, mosquetes, petos, espaldares, yelmos, golas, greuas, manoplas, y todas quantas piezas son menester para armarse vn Cauallero de punta en blanco. Hay as̄i mesimo toda fuerete de artilleria encaualgada en sus carretas, con el pertrecho necessario de municiones, y oficiales de armeria, que perpetuamente se ocupan en la limpieza y concierto de las armas. Con este apertebimiento y el animo bellicoso de los naturales, y estar repartido el Reyno en vn batallon de diez mil hombres, que llaman de la

milicia efeciuā, por sus quarteles y Maeses de Campo, (segū q̄ lo dexò ordenado el Excellentissimo Señor Marques de Denia, y Duque de Lerma, desde el tiempo que fue Virrey en el,) se puede salir a campear con el enemigo en qualquier subito acaecimiento de guerra, sin quedar desguarnecidos los pueblos. Y finalmente con la guarda ordinaria de cinco estandartes de cauallas, que corren la costa, alumbrados de los auisos de las Torres y atalayas della; y el exercicio ordinario de armas que se practica en la Ciudad, como si fueran soldados que lleuan sueldo del Rey; y estar las casas de todo el Reyno armadas, se buie generalmente con mucha seguridad, y preuencion para qualquier movimiento.

CAPITULO XXVI. DE los grados y titulos de honra con que se han diferenciado, y diferencian entre si los del Reyno de Valencia: y que cosa sean Conde, Senescal, Cōdestable, Don, Señor, y Mosen: y otras notas de honra a este tono.



NO es pūto menos importāte para el buē gouierno de vna Republica y acrecētamiēto della, el de la honra, que el de las armas y justicia. Porque si estas dos la mantienen en paz, aquella la engrandece, siendo ella la espuela de la virtud, y la que aguzza los filos de las espadas, para llegar a mayor honra los que nacieron con

con poca; y acaudalarla con nuevos grados. En esta conformidad los nobles soldados que conquistaron nuestro Reyno, juntamente con poblarle, introduxeron en el los apellidos de honra, de que se preciauan en sus tierras: y así se començaron a llamar Ricos hombres, Caualleros, Infançones, y hombres de buenas villas, y después hombres buenos, haziendose ventaja en la estimacion por el mismo orden que acabamos de referirlos. El soberano grado de dignidad tenian los Ricos hombres, luego los Caualleros, (que son los que en Latin llamamos Milites, porq̄ seguian la guerra, o porque baxaron de quien la hauiá seguido) después los Infançones, y finalmente los hombres buenos. Lo que se vee en la eleccion primera que hizieron de Rey los antiguos Aragonenses en la persona de Don Iñigo Arista; donde se firmaron por esta orden: Nos los Ricos Homes, Caualleros, Infançones, e homes de buenas villas.

2 También vsaron los apellidos de Varones, Hidalgos, Donzeles, Hombrés de paraje, Gentiles hombres, y Ciudadanos: teniendo algunos dellos sus notas y señales para ser conocidos; como eran las palabras, Señor, Generoto, Don, Moissen, y En. Los Ricos hombres comunmente se llamauan Señores: y nos queda de aqui aun hoy día la costumbre de llamar Señores a los Grandes. Proñado tenemos en el libro primero capitulo eatorze numero doze, q̄ el vocablo Señor, como agora le pronunciamos; o Senior, como lo pronúncian los antiguos, no era Latino, ni derivado de Senior, que quiere dezir viejo: (como se engaña Blancas en sus Cómentarios de Aragón) sino Gotico, y que en esta lengua es lo mesmo que Señor, o Dominus en Latin: y no Señor como quera, sino con auctoridad de Suez. Esta verdad se

puede ver en los Fueros antiguos de España, o Fuero juzgo de los Godos: y en los fueros traduzidos en Latin, en el titulo de Iurisdiczione iudicum: si bien por abuso se introduxo, que todos generalmente en España nos llamemos señores.

3 Seruia el titulo de Señor a los Ricos hombres, vna vez antepuesto al proprio nombre, como agora el titulo de Don: y otra vez pospuesto. Ansi hallamos en las escrituras antiquísimas, que se firmauan el tenior Artal, el tenior Lope. Otras vezes ponian Palazim Senior, Aznar Senior. Y como después anduuiése el Reyno de aquellos primeros Aragoneses de aumento, para mayor distincion de las familias, añadieron al titulo de Señor el lugar y solar conocido, que por derecho de honra les hauiá cabido a su parte en la guerra: y quedaron los solares por nombres gentilicios y de linaje: segun que en las mismas escrituras topamos a cada passo Artal Senior En Alagon, Pero Martinez Senior En Luna, Eximen Senior En Exea: De donde vino el llamarlos agora Don tal de Alagon, Don tal de Luna, &c.

4 El titulo de Don, ha sido siempre marda y epitetoto de los Caualleros nobles: como el de Moissen de los que no son nobles, pero decied den de Caualleros. Antes de acabar de introducir se este titulo en la nobleza, ha durado muchos siglos el honrrarse los Caualleros con el de Generosos, enseñando por el la antigüedad de su linaje. Y no menos se honrrauan cō el de Donze-llas, que en Latin se llaman Domcellitiy es lo mismo que dezir hijos y deendientes de señores. Es esto tan acédrada verdad, que en los infinitos papeles y escrituras que he visto de doscientos, trecientos, y quatrocientos años atras en el Archivo Real de Va-

lencia, he topado muchas vezes hermanos de Condes, que eran de sangre Real, con el titulo de Donzeles: y lo mismo en hijos de Infantes, y nietos de Reyes. No dan menor testimonio desto los libros de la Diputacion, y de los Consejos de la Ciudad. Francisco Escolano escriuano mayor della refiere, que el año mil quatrociéto y quinze salieron Jurados de los generosos, fulano Donzel, y fulano Cauallero. Ya este tono se halla cada passo en mil elecciones de Jurados y Diputados. No dexare de advertir lo que he obseruado por lectúra de dichos papeles, que quando se firmauan juntos vn padre y hijo Caualleros, el padre se intitula Cauallero, y el hijo Donzel, que quadra muy bien con la interpretacion que acabamos de darle. Pero por quanto en nuestros tiempos vemos tá dilatadas las fimbrias del titulo de dō, que no se tiene por Moro el que no le da lançada y le mete en su casa, conuiene que busquemos la deriuacion y principio deste apellido de honrra.

5 La palabra Don, puede tener su origen de Adon, palabra Hebrea, que significa señor en aquella lengua; de donde les vino a los Judios llamar a Dios Adonhay, y a los hombres principales Adon: como lo muestra la piedra de Muruiedro, en la sepultura del thesorero del Rey Salomon, llamado Adon Hiran, que es dezir, Don Hiran. De la comunicacion que los Judios desde aquel tiempo tuuieron cō los Españoles, pudo ser que huuiesse quedado el honrrarse con el titulo de Don los seglares illustres: como agora en nuestro siglo, por la que tienen con nosotros los Italianos y Flamencos, le han naturalizado en sus payfes. Quando la palabra Don, no sea Hebrea, sin duda ha de ser Latina, corrōpida de Dominus, que quiere dezir Señor: quedandonos desde el Imperio de los Romanos. Lo que se conuenice por todas las escrituras antiguas Españo-

las, las quales siempre que hablan de alguna señora principal, la llaman Domna, por de zir Domina: y en el vulgar Valenciano ha durado hasta nuestros dias pronunciar Domna fulana.

6 Y no solo en las escrituras Españolas, pero aun en las Latinas, por el Don hallamos escrito Dominus, y Domnus; y por Doña, Domina, o Domna. Madariaga monge Valéciano Cartuxo, en la historia que escriuio de San Bruno, y de su Religion, refiere que San Benito mandò a sus monges, que los ancianos en la ordē llamassen frayles a los mas moços, y los moços los llamassen a ellos Domnos, por honrra: que es lo que agora dezimos Don. Que lo mandasse así por honrrarlos, se vee por las palabras que alli mismo dixo San Benito hablando del Abad: el Abad, dize, q̄ està en lugar de Christo, sea llamado Domnus, (Don) y Abad: no por su persona, sino por reuerencia y amor de Dios. Del lo tomò San Bruno para su Cartuxa: donde los Sacerdotes a diferencia de los frayles de seruicio, se llaman Dones. Lo mesmo guardan hoy dia los Canonigos Reglares, los Clerigos Teatinos de Italia, y generalmente los de los Reynos de Napoles y Sicilia: y en nuestra España los de Nauarra y Lipuzcua.

7 En tiempo de San Isidoro ya vsauan los Obispos deste titulo de Domino, o Don. Así se parece por la carta dedicatoria que escriuio a Braulion Obispo de Çaragoça en el libro de las Erymologias. Y no carece de misterio, que ya que los hombres se apropiaron la palabra de Dominus, o Don, o Señor, para honrrarse, (que tan propria es de Dios) nadie la pronunciasse Dominus cō todas sus letras, ni Domina, sino Domnus, o Dōna: y este estilo q̄ hasta oy le guarda la Iglesia Católica, pues en el principio de Cōpletas, quando saludan al Preste, no quiere q̄ le llame Domine, sino Dōncy ordena q̄ se le di-

le diga: *Tube domne benedicere*: y lo que mas es de considerar que quando ruega por el Summo Pontifice, no le da otro nombre que el de *Domne*, (*vr dominum Apostolicum, & omnes Ecclesiasticos ordines, &c.*) y todo a fin de confessar que a solo Dios se le due el vocablo entero de *Dominus*, o Señor, como a monarca absoluto de todos; y a los otros cercenado y con dimiñucion de letras, en significacion de q̄ tienen vna señoría no propria ni entera, sino partida y participada de aquel cuya persona representan.

8 Como en Castilla y Aragon era antiguamente señal de Cavalleria el *Don*, lo era entre los Catalanes y antiguos Valencianos el titulo de *Mossen*, deriuado de la palabra *Mosiuur*, q̄ tomaron de sus vezinos y parientes los Franceses; de quien heredaron tambien los Italianos las de *miſer*, y *mon ſeñor*; que realmente es todo vna mesma cosa. Porque en nuestra lengua *Limosina* antigua, a lo que dezimos agora *Mossen*, dezian *Mon ſeñor*. Y aun creo, que como todas estas tierras de España, Francia, y Italia, fueron dominadas por Godos; que todas tomaron del vocablo *Senior*, (que en aquella lengua *Goda* significa *Dominus*, o señor, segun arriba se dixo) las sobredichas palabras de *Mon ſeñer*, *Mossen*, *Monſiur*, y *Miſer*. No dexa de contentarme, q̄ decienda de la palabra *Sir*, *Persiana*; parecida a la *Senior* de los Godos, que significa entre los *Persas* cosa grande. De aqui es que llamā *Siri* a Dios, como también los Franceses a su Rey: los quales, de la forma que nosotros quando hablamos con nuestro Rey de España, le saludamos con el nombre de Señor; ellos saludan al suyo con el de *Sir*, y a los Principes inferiores con el additamento de *Mon ſir*, o *Monſiur*.

9 Como quiera q̄ ello sea, a los principios entre nosotros tuuo la mesma fuerza y indicaciō el titulo de *Mossen*

que entre Castellanos, Navarro y Aragoneses el de *Don*: señalando a los Cavalleros con la marca de *Mossen*; y a los Ciudadanos con la de *En*: porque al cauallero llamauan *mossen* *Guillen Ramon* de *Moncada*, y al ciudadano, *En Pedro Vidal*, *En luã Menaguerra*, &c. Como se puede ver por las listas que se dauan al Bayle para eleccion de Jurados, en tiempo del Rey *Don Alfo* so que ganò a *Napoles*. Pero esto tuuo su variedad con la del tiempo, pues llegaron a honrrar a los Reyes mesmos con el titulo de *En*, llamandolos el Rey en *Pedro*, el Rey en *Iuan*; y el de *mossen*, cō la entrada del dō, se fue retirado en Valencia a los Ciudadanos, y agora a solos los *Escriuanos*.

10 El titulo de *Condes*, no fue en su primera inuencion dignidad, sino officio. Entre los Romanos, y quando ya yua en declinacion el Imperio, hallamos hecha mencion de varios ministros y oficiales de los Emperadores cō este nombre. Porque hauia *Condes* (*latrarium largitionum*, que tenian a su cargo pagar el sueldo a los soldados. *Condes priuatarum*, que gouernauan a todos los de la camara, que agora de zimos *Camarero mayor*. A estos les incumbia tambien el cuydado de que se cumpliesen los legados pios de los finados. *Condes Cerimoniarum* llamauan *Maestros de cerimonias*, o *Capellanes mayores*. *Condes Rationabiles*, los *Contadores*. *Condes Commercialium*, los *Consules de los mercaderes*. *Condes de las obras*, los que presidian en las fabricas reales. Y finalmēte hauia *Condes de los domesticos*, que fueron por otro nombre llamados *Primicerios*, y despues *Mayordomos*. Algunos de los primeros, dize *Cassiodoro* q̄ tenian titulo de *Espetables*: pero que solo el *Conde de los Domesticos* le tenia de illustre.

11 Tambien hauia en la guerra *Cōdes*, que era officio inferior al de los *Duques*, y *Capitanes generales*. De

muchos de estos nombres con sus oficios, se aprouecharon los Godos: si biẽ con mas apretada significacion comẽcaron a llamar Governadores los de las ciudades particulares, y Duques a los presidẽtes de las Prouincias: a quiẽ reconocian los Condes por sus cabeças. No menos fue vsado entre nuestrs Reyes Godos el titulo de Conde del Patrimonio, y Conde del Palacio, o Palatino; que era dezir Tesorero mayor, y Mayordomo. De oficio que era el de Conde, vino a resoluerse en dignidad, y a llamarse los Ricos hombres Condes, o Comites, que es dezir, los compañeros del Rey; por la mucha au thoridad que cerca del llegaron a tener en el gouerno del Reyno.

12 Despues se inuẽtaron nuevos titulos de oficios en la casa Real. El de Senescal, era en Cataluña, como lo trae Çurita en sus Annales, el mas preminente: y correspondia al que en tiempos antiguos tenian los Mayordomos de los Reyes de los Francos: a quien se encargaua la suma del gouerno del Reyno en paz y guerra; en tanto grado, que los Reyes no se ocupauan en el. En Aragon se conseruò el nombre antiguo de Mayordomo: y lo q̃ en Cataluña se nombra Senescal, era en Aragon Mayordomo del Rey y Reyna. Este mesmo cargo tuuo en Francia nõbre de Condestable; no embargante q̃ en su principio, Comes stabuli, no fue mas que Cauallerizo mayor. En esta conformidad, quando el Rey Don Pedro en Valencia año mil treientos sessenta y tres, a veynte y tres de Junio, dio titulo de gran Senescal al Infante Don Martin, y con el la jurisdiccion sobre la gẽte militar; mandò que el Senescal se llamasse Condestable de todos sus Reynos, de vltra y citra el mar; y que le tuuiesse siempre hijo de Rey, si le huuiesse; y que fuesse cauallero armado: y en defẽcto de hijo de Rey, se admitiesse los señores y caualleros de sangre Real. El dicho Rey agrego la

Senescalia de Cataluña a este oficio, y dexò escrito vn libro de las ordinaciones y preeminencias del.

13 Fue el primero Condestable de Aragon el Infante Don Martin; y de aqui lo tomò el Rey Don Iuan el segundo de Castilla, que nombrò la primera vez en esta dignidad a nuestro Valenciano Don Alonso de Aragon, hijo del Infante Don Pedro, que fue el primer Senescal de Cataluña, y que vino la Senescalia cõ el oficio de Condestable, como està dicho. Era Don Alõso, el Duque que llamaron Real de Gandia, Marques de Villena, Conde de Denia, y Ribagorça. Y prueuase todo lo dicho por vna ley de partida, q̃ dize: Mayordomo tanto quiere dezir como el mayor hombre de la casa del Rey; que en algunas tierras es llamado Senescal.

14 Que el oficio de Condestable en Francia fuesse el que antiguamẽte era de los Mayordomos, es cosa aueriguada, y lo afirman Paulo Emilio, y Iustiano historiadores. Es verdad que en tiempo del Rey Don Alfonso el quinto de Aragon, boluieron a diuidirse los dichos oficios de Condestable y Senescal: en que se han conseruado hasta el dia de hoy, quedandose arraygado el titulo de Senescal en la casa de los Moncadas Marqueses de Aytona; y el de Condestable, en la de los Duques de Segorue y Cardona. Como lo veremos en la descripcion de Segorue y Chiuá.

CAPITVLO XXVII. EN
que se continua la materia de los titulos, apellidos y grados de honrra del Reyno de Valencia, y se auerigua que cosa sean Hidalgos, Ricos hõbres, Varones, Infançones, Gẽtiles hombres, Hombres de paraje, y Ciudadanos.



ENTRE los titulos y grados de honra estimados en este Reyno, el de Hidalgos, o hijos de algo le tuuieron antiguamente los hombres bien nacidos, y que eran hijos y decendientes de personas tenidas en algo, y auentajadas en la Republica. A los de este apellido corresponden los Infanzones en Aragon, y los Ciudadanos viejos en Valécia: pero no son los tales Ciudadanos admitidos al estamento de los Caualleros; si bien gozan del priuilegio de militares. Entre los Hidalgos hazian raya los que se llamauan de solar conocido: que segun Garcia, era lo mesmo que dezir hidalgo, señor de vassallos, por ser phrasis ordinaria en las historias, entender por el solar los vassallos: como se puede ver en la del Rey Don Alonso el onzeno, donde se escribe, que Don Iuan Nuñez heredaua el solar de Lara por su abolorio; y que por Doña Maria su muger heredaua el de Vizcaya, que era vno de los mayores solares del mundo. Este fue el algo tan estimado en España, por el qual los llamaron Hijos de algo, de solar conocido: y no por tener riquezas, sino porque entre todos los algos y bienes, este de tener solar era el mas auentajado; preciandose de tomar de estas casas solariegas sus apellidos, y llamarse el vno Don tal de Luna, don tal de Centellas, Don tal de la Casta, &c por las casas de solar de que poseyian. De aqui se vee que se engañaron Otalora, Gregorio Lopez, y Francisco Sarmiento, diciendo que se llamauan Hidalgos los que gozauan del derecho Italico. Por que este no era otra cosa, que vna gracia concedida por los Emperadores Romanos, con que remitia el tributo de los bienes, sin consideracion de la noble-

za, o sangre. Tambien se engañarõ los que creyeron que Hidalgos erã lo mismo que hijos de Godos, como si entre ellos no huuiera grados de hõbres nobles y baxos.

2 El nõbre de Ricos hõbres le merecieron los q̄ alcançaron aquella manera de algo y riqueza que tenemos dicha: y los q̄ no llegauan a este algo y biẽ, no los reputauã por ricos hõbres, y auentajados a los otros por mas ricos q̄ fuesen. Como se dexa ver por la misma historia del Rey Don Alonso, en don d̄ Aluar Nuñez, q̄ si bien era vno de los mas ricos hõbres de Castilla en juro y dineros, con todo esto no se tenia por hazedado a fuer de España, por no tener solar ni voz, ni apellido del. Y el Rey por le hõrrar le hizo Cõde de Traстамara, d̄ Lemos, y d̄ Sarría; por q̄ pudicisse traer pedon y caldero: y en lo q̄ tocaua a la casa y solar, le dio la de Ribera, y Cabrera, cõ el solar y vassallos solariegos: y dẽde en adelante el Aluar Nuñez se llamó a apellido de la boz del solar de Cabrera y Ribera.

3 Y dexando a vn cabo lo q̄ Juriscõsultos y escritores Españoles hã dicho cerca de aueriguar la calidad y origẽ de los ricos hõbres, sin acabar de cõcertarse: digo q̄ la palabra rico hõbre es Gotica, y q̄ en aquella lęgua significa ua hombre poderoso, y auentajado a los otros, en linaje y hazienda. Lo que se dexa rastrear por los nõbres de los Reyes Godos, que casi los mas acabauan en Rico; llamandose Genferico, Federico, Enrico, Theodorico, Atanalarico, &c. Asi lo significa Beuter, y lo reprehẽde Garcia sin razõ. De aqui es, que los q̄ comenzarõ a cobrar España de poder de los Moros, cõtinuaron tambien el llamarse ricos hombres. no por tener muchos bienes, sino por ser de clara prosapia: y juto cõ esto tãpoderosos, que podiã acurrillar gente de guerra, y mantenerla. Y vino a crecer tanto la autoridad deste nõbre, que hizieron los Reyes dignidad del, y la

Mm 4 conce-

Garcia li.
e nobili-
a. Hispan.
b. glof. 18.

Otalora
i. 2. de no-
bilis. cap. 3
Lopez le-
ge 2. tit. 21
part. 2.
Sarmie. se-
de Gar. q. c.
ñ. lib. 1.

Beut. li. 61
cap. 28.

conc edian a los Grandes de su Corte, que le hauian seruido en grandes jornadas de guerra, o en grandes cargos de paz.

4 De forma que aquellos ricos hombres eran lo mesmo que los que agora llamamos Grâdes y Titulados, por ser los mas auentajados en el Reyno. Y aũ en aquel siglo ya se vsaua llamarlos Principes, como se prueua por vna escritura antigua referida por Blancas en sus Comentarios: donde Palazin rico hombre es llamado Principe. Con estos dos titulos se sustentarõ hasta que los de Duques, Condes, Marqueses, Condestables, y Almirantes, (que primero en tiempo de los Godos lo fueron de officios de paz y guerra en la casa Real, como queda dicho) vinieron en los de nuestros conquistadores a trocarse en titulos de dignidades honrosas: y arrimando poco a poco el de ricos hombres, entraron en su lugar los de Duques, Marqueses, y los de mas que agora se estiman. Así lo confiesa el Rey Don Alfonso el Sabio en la ley diez, donde dize que el officio proprio de los ricos hombres, era ser consejeros del Rey, y ennoblecerle su Corte, officio q̄ agora pertenece a los señores y titulados.

5 Los derechos destos ricos hõbres, eran en aquel tiempo que nuestros Reyes salian a la guerra de Moros, que así como ellos estauan obligados a seguirlos cõ cierto numero de soldados; los Reyes partian con ellos para poder sustentarlos de las rentas de lo cõquistado, y la merced de aquella renta la llamauan honor, porque se daua por honrra al tal rico hombre. De aqui quedò en nuestro Reyno, que el vno se llamaua señor de la villa y honor de Corbera, y el otro señor de la villa y honor de Xerica, &c. guardando en esto el estilo y vsõ de Aragon. Porque en aquella discordia que huuo entre el Rey Don Iayme conquistador, y los ricos hombres Aragoneses

sobre el reparrimiento del Reyno, segun que lo dexamos escrito en el libro tercero, se pretendio, que pues con su dinero y vidas se hauia conquistado, deuia el Rey guardarles la costumbre de Aragon en darles los pueblos conquistados, o las rentas dellos con el titulo de honor: y ganoso el Rey de dexarlos satisfechos, partio con ellos de los pueblos; y asignoles muchas plagas o porciones de rentas; con que pudicssen mantener los caualleros y escuderos que militauan debaxo de sus vanderas: y a estas porciones llamauã caullerías de conquista, a diferencia de otras que llamauan de honor.

6 Esta manera de ricos hombres lle garon a tan grande colmo de reputacion, que casi alcançauan a la de los Reyes: porque salian en publico acompañados de los Caualleros que tenían asoldados, y lleuauã guion o pendõ delante de sí: por donde fueron llamados ricos hombres de señera. Cosa que obligò al Rey Alfonso el tercero de Aragon, a dezir con desfabrimiento, que hauia en su corona tantos Reyes como ricos hombres. Y el Rey Don Pedro el Catholico, padre de nuestro cõquistador, se vio necessitado de quitar de su Reyno esta poderosa dignidad. Aunque despues vencido de las quejas de los Aragoneses, la restituyó; pero muy cortadas las alas, y baxado su orgullo.

7 Dos linajes de ricos hombres llamamos en las memorias antiguas, vnos llamados ricos hombres de natura, y otros de meznada: por los de natura eran comunmente entendidas cierto numero de familias: (al cõtrario de los de meznada, que corrian *sin limite*) si bien muchas de las de meznada eran tambien de ricos hombres de natura, y las llamauan así, solo por ser de la meznada y casa del Rey. Y aunque los tiempos casi los ygualaron entre sí, en los quilates siempre se trasluzio alguna desigualdad entre algunos ricos hombres.

Tit. 25. par. 4. y en la ley. 6. tit. 9. par. 2.

hombres de natura, y algunos de los meznaderos. Porque los de natura erán comunmente tenidos por mas antiguos, y decendientes de aquellos doze generosísimos Electores, que leuataron Rey en Aragon: y los Ricos hombres de Meznada, eran aquellos que siendo de la casa del Rey, y hauiendole seruido en ella, ó en oficios de calidad en sus Reynos, por merced hauian sido admitidos al nombre y honrra de ricos hombres. De vnos y de otros nos cupieron en el Reyno de Valencia los Corneles, Lunas, Azagras, Romeos, Entencas, Liçanas, Pardos, Maças, Ortizes, Torrellas, Bergas, Çapatas, Esfors, Tobians, Funes, Liori, Santacruz, Puigs, Vidauras, Espes, y otros: segun lo escriuieron Don Pedro Garcia de Sariñena, Martin Aspartilio, Curita, Blancas, y Molino.

Entendida la naturaleza de los ricos hombres, que da aueriguada la de los Barones y hidalgos, que se llamauan Infançones. Porque los mismos que tenian el nombre de ricos hombres, se honrauan tambien con el de Varones; por el dominio de los lugares cõquistados, de que se les hauia hecho merced, o asignacion con jurisdiccion absoluta sobre ellos. De donde aya sido tomada esta palabra, Varon, que se ha reduzido a ser titulo de señores, andã discordes los que escriuen. Blancas en sus Commentarios de Aragon dize, que Varon es lo mismo que bienauenturado hombre. El Obispo Vidal, cree que significa, bonus vir, o buen hombre. Pero a mi ver ella es palabra Goda, segun que la vemos recibida en todas las rrierras de Alemañas, y en las naciones que traen su origen della, como son Francia, e Inglaterra. Y si es Latina, se deriuã de vir, que en la lengua elegante es palabra de honra y dignidad. Así hallamos, que en el gouierno de los Romanos, los mas Regidores y Iuezes se llamauan viri, o varones: como eran los Duumuiros, Treuiros, Qua-

drumuiros, Scuiros, Decẽuiros, Quinzuiros, y otros muchos a este compas. De dõde pudieron tomar los Godos el apellido de Varon para los señores que tenian jurisdiccion, y conõcimiento de sus vasallos.

De esta palabra vir, en el mismo sentido, hallamos muchos lugares en la escritura sagrada: lo primero, en el Genesis capitulo veynte y seys, se dize que los varones de Gerara hizierõ grãdes interrogaciones al Patriarcha Isaac acerca de la muger que cõsigo trahia. Dõde por varones, no se puede entender menos que los Magistrados; a quien por officio publico pertenecia el examen de las cosas. Y mas clarõ, en el mismo Genesis capitulo quarenta y tres; para dezir Iacob a sus hijos que lleuassen vn famoso presente al sumo Presidente de Egipto, dixo: Lleuãde muchos dones, al varon. Finalmente San Pablo, en los Actos de los Apostoles; capitulo dezisiete, para llamar a Christo juez supremo en el dia del Iuyzio final, le llamó, varõ (*Judicaturus est Orbem in viro, in quo statuit, &c.*) Y esto mismo quiso enseñarnos el Spiritu Santo, quando dixo de Iob, en el principio de su historia; *Vir erat in terra Hus nomine Iob.* Esto es; que hauia vn varon, vn Regulo, vn señor, vn supremo juez, en la tierra de Hus, llamado Iob. Como inas largamente lo prucua Pineda en los comentarios de aquel libro.

Para la aueriguacion del apellido de Infançones, es de saber, que así como aquellos Grandes, o Ricos hombres, se llamauan Principes algunas vezes; tambien sus hijos se llamauan Infantes, a imitacion de los hijos de los Reyes. Y aunque en el libro primero dimos bien diferente interpretacion a esta palabra, Infante, no carece de probabilidad, que fuesse Goda, y que entre Godos significasse algun grado de honra, muy cercano a la soberana cabeza. De estos infantes, hijos de los Ricos hombres, entiendo Blancas que se

deriuaró los Infançones; nombre que agora le dan en Aragón a todos los hidalgos, y descendientes de caualleros. Porque como dela palabra, homo o hombre, se deriuu la de homuncio, que quiere dezir hombre pequeños; así su nacio de la de Infante, la de Infançon, que es lo mismo que Infante menor.

11 Sin duda es esta su verdadera Etymologia; y no la de Molino y del Obispo Vidal, que dixeron, que Infançones eran los que baxauan de hijos de Reyes, que se llamauan Infantes en España, mientras estauan en la edad infantil, y no auian llegado a Reynar: tãto que por mas que creciesen y llegassen a viejos, guardauan siempre el nombre de Infantes, sino es que alcãçassen al cetro y Corona de Reyes. Destos dizen aquellos Authores, que descendē los Infançones. Pero es imposible: porque como se puede creer, que de tan pocos hijos como los Reyes han tenido, emanasse vn numero tan infinito como hay de Infançones; y tan derramado, que no ay rincón, ni aldea, donde no blafone alguno de serlo: sino es que pongamos en cada ciudad, villa, pueblo, y aldea, vn Rey, de quien se deriuassen los Infançones. Lo que dexa de ser imposible en los hijos de los Ricos hombres, pues los hauiã en muchos lugares; y es cierto, que los tales se llamauan tambien Infantes, como lo topamos en las escrituras antiguas; y haze se dello el dicho del Conde Don Pedro de Portugal, referido en los Indices de Çurita. De aqui se puede sacar tambien la deriuaciõ del nombre de infanteria, que en España damos al exercito de la gente de apie, y la razon porque son mas estimados en ella los infantes que la caualleria.

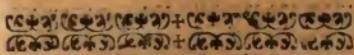
12 Con el titulo de gentiles hombres se acostumbraron hõrrar los del Reyno de Valencia, que eran bien nacidos, y de familias gentilizias y hi-

dalgas, despues que passaron a Italia; figuiendo a los Reyes en sus conquistas, y tuuieron comunicacion con los Italianos, entre los quales es vocablo muy conocido: si bien entre nosotros tuuo este titulo menos latitud que en Italia, por quanto entre nosotros solo se daua a los Caualleros y Generosos, que no eran nobles; como parece por las elecciones de Diputados y Jurados. Respeto de los que nuestros fueros llaman hombres de parage, los historiadores Catalanes que escriuieron la vida de Don Borrel Conde de Barcelona, cuentan que hauiendose buelto a perder Barcelona en el año setecientos nouenta y cinco, para poderla cobrar el dicho Conde de los Moros, tuuo necesidad de jutar gran golpe de Caualleria, por la mucha de que estauan sobrados los enemigos. Y por facilitarlo, mandò echar bando, que prometia priuilegio militar y de caualleros a los que acudiesen a seruirle en aquella jornada con armas y caualllos. Esta trompeta de honrra tañida por boz de fama, hizo tan subito efecto, que se hallò por momentos el Cõde con tanta Caualleria que llegaron a nouecientos, y bastaron a recobrar la ciudad.

13 A estos y a los que descendieron dellos, dizen que los llamaron entonces hombres de parage; que quiere dezir, segun algunos, hombres escogidos, y entrecãcados de los demas: de palabra Gotica, paraticum, que es lo mesmo que segregado de la plebe: o se llamaron así, porque los hizierõ pares y yguales con los Caualleros; admitiéndolos a gozar de sus priuilegios. Que la palabra Parage, en lengua Lemõsina signifique lo mismo que paridad en España, y parangõn en Italia; se confirma por lo que escriuio Beltran Elia en las vidas de los Cõdes de Foix: el qual en la del primer Conde Don Bernardo, cuenta que cierto Abad señor de la ciudad de Apancia, en aquel

Mensual
coaliternò
di Rey Dõ
Iayme d
leguado.

aquel estado, hallandose acóssado de muchos señores comarcanos, que tentauã de tiranizarfela; acórdo de darle al Condé el dominio de parage, y hazerle par y igual cenfigo en el señorio de la ciudad, a trueque de tenerle por valedor contra los acometimientos de los codiciosos. De donde se colige, que nosotros por hombres de parage entediamos aquellos que gozauã del priuilegio militar, y eran admitidos a cargos dela Republica. Y en esta cõformidad vemos que en la ciudad de Xatina, aun hoy dia hay tres sacos para la extraccion de los officiales del Regimiento: el vno, de Militares: el otro, de Ciudadanos; y el tercero de hombres de parage, donde entran los Médicos. Y aunque la costumbre ha desterrado este nombre en Valencia, ha puesto en su vazio a los que llamamos Ciudadanos: entendiendo por ellos (hablandó con rigor) los que concurren a los pueden concurrir a los officios del Regimiento de la ciudad, que en los Fueros, se llaman Ciudadanos honrrados, a diferencia de lo restante del pueblo, que todos generalmente se dizen Ciudadanos, por habitar en ciudad. Y como los dichos ciudadanos consulares, y los que son antiguos en aquel estado, sean equiuales a los que en otras tierras se llama Hidalgos, o Infançones, deuẽ estos sin rechaça ser admitidos a las ordenes de Cauallerias. Y aunque en nuestra ciudad y Reyno hay, y ha hauido de todos los titulos de honra referidos; hoy generalmente estãmos reducidos a tres ordenes, que son Plebeyos, Ciudadanos, y Militares.



CAPITVLO XXVIII.
de lo que diferentes authors
estrangeros sienten de la ciudad
y Reyno de Valencia.



IERDE su resplãdor la verdad, como el espejo claro con el aliento de la propria boca; y aunq en la del historiador no haya de correr esta moneda, (por las leyes dela historia que le obligan a que sea mas amigo de la verdad que de si proprio) con todo por quitar escrùpulos a los que podriã dezir sospechas de mi, por natural de la tierra; y recusarme por apasionado: quieró en este capitulo presentar testigos estrangeros, para que en el Cristal desapasionado de sus libros, se vea mas limpiamente la verdad. Y dexando a vn cabo los que ya en la tela deste proceso quedã dados, tomaremos la corriente desde Marco Tulio Ciceron, el qual en la vltima oraciõ que compuso contra Verres, celebra los Valencianos por nacion de grande credito, honestidad y bondad.

2 Daua cuenta a los juezes dela causa impellente a salir contra Verres en publico, y confesó que le hauian forçado las lagrimas de todos los Ciudadanos Romanos, y el testimonio de los Valencianos, hombres honestissimos y honradissimos. Que en este lugar se hable de nuestra Valécia, lo sienten Jacobo Espiegelio, Lucio Marineo Siculo, Volaterrano, y otros. Manucio en la Exposicion de aq̃l lugar lo entiede de otra Valécia, del Reyno de Napoles, por sobrenombre Vibona. Mas si huiera leydo con atencion toda aquella Verrina, pudiera sacar destilada la verdad, gota a gota, de diferentes lugares. Lo primero, en vna clausula que comiença, *Cum ad te, o Verres, Valentini venissent, &c.* Se vee como haze cargo Ciceron a Verres, que hauiendo acudido los Valencianos a el por medio de vn Cauallero, Letrado,

llamado

Cicer. vii.
Verr. Cod
Q' sam la-
trymis om-
niū ciuium
Romano-
rum, & ad-
dañus Va-
leantiorū
hominum
honestissi-
morū testi-
monio.

Espiegel.
lib. 2. nom.
1 d los Ef-
thalios sob-
re Panor-
mita. d di-
ctis & fã-
tis Regis
Alfõs. Ma-
rin. Sicol.
lib. 3. dõde
habla de
Valencia.
Volaterra.
lib. 2 Geog-
raph.

llamado Marco Mario, que fuese seruido de ampararse dellos: y pues era Pretor y General de la guerra por Roma, los socorriese con vn exercito; por pequeño q̄ fuera. No solo rehusó de veniren tan justa demanda, pero ni aun supo, en genero de cortesia, darles respuesta alguna: cosa bien agena de lo que pedía la importancia dela jornada, y de lo que merecia gente nacida en tan noble y tan illustre Municipio, como Valencia.

3 Todas estas son palabras de Ciceron: y este puntualmente es el cargo que haze a Verres, que por el y por lo que dixo en otra clausula de la misma oracion, atinara vn ciego que hablaua de los Valencianos Españoles, y de nuestra ciudad. En ella refiere, que el tyrano Verres, luego que algunos Ricos se desembarcauan en Sicilia, donde a la fazon gouernaua, les echaua mano a las hazienças, y hazia mil sobras en las personas, so color de que eran Sertorianos; y que venian huydos de Denia. Quien tuuiere recuerdo de lo que escriuimos en el libro primero, y de la cruel guerra que entre Sertorianos y Pompeyanos passo sobre Valencia, (en la qual los Valencianos figuieron la voz de Sertorio,) y como este memorable Capitan tenia en Denia, a onze leguas de Valencia, su Atarazanal, y las atalayas de su armada; con facilidad se dexara persuadir que Ciceron hablaua de nuestra Valécia, y no dela d̄ Calabria. Y si replica Manucio, que tambien por alla hay otra Denia. o Dianio: aunque pudiera sacarle desta duda, no hauer autor que cuente que Sertorio, ni hombre de la guerra Sertoriana huuiese jamas puesto los pies en aquella Dianio de allende: arrasa toda dificultad, lo que escriuio en la tercera Verrina. Nauegaron, dize, con este vaxel desde Dianio de España. Y en la vltima de las dichas oraciones contra Verres, relatando sus descargos y defensas, re-

fiere que se descargaua con dezir, que el no hauia puesto las manos en Mercaderes de paz, sino en vnos que venian huyendo de España, y que como tales los hauia castigado.

4 Parece que con acuerdo se preuino Ciceron a defengañar a Manucio, que los Valencianos y Dianenses de quien hablaua, no eran Italianos, sino Españoles de nuestra Valencia y Denia. Y a lo que se me alcança, todo aquel pelotero entre Verres y Cicerón topaua, en que como poco antes se hauia concluydo la guerra de los Sertorianos enemigos del Senado de Roma, todos quantos de por aca aportauan en Sicilia con mercancias, al punto eran detenidos, robados, y maltratados por aquel insaciable Presidente, con maliciosa y reboçada acusacion, de q̄ serian reliquias del vando vencido de Sertorio que venian huydos. De forma que sacamos dos puntos del dicho de Ciceron: El primero, el honrado parecer y opinio en que los Romanos tenian a los Valencianos. Y el segundo, la honra de Municipio, que dieron ellos a nuestra ciudad: y no de Municipio como quiera, sino illustre y noble, como el la llama. Donde es razon que reparé el Lector, y que confiese, q̄ por secreta y merecida virtud nacio desde abinicio con Valencia el renombre de noble que hasta hoy conserua.

5 Para inteligencia de la qualidad de los Municipios, se deve saber, que los Romanos, segun comun dotrina de sus autores, llamauan Municipios las ciudades que debaxo de viuir con sus proprias leyes y fueros, gozauan tambien de las inmunidades y fueros de Romanos: No alcançádoles de Roma el pagar tributo ni otra cosa perjudicial a la libertad; sino solo aquello que era honra y oficios en ella. En razon desto, fuerō de mayor estima antiguamente los Municipios que las Colonias: tanto que refiere Aulogelio, que el Emperador Hadriano se enfadó con

los

los Españoles de Italia su patria, por que le pedian priuilegio de Colonia, teniendole de Municipio.

6 La diferencia destes dos titulos se puede tomar de lo que escriue el Arçobispo de Tarragona Don Antonio Augustin, que quado los primeros pobladores de Roma començaron a sojuzgar los pueblos de la comarca, por detenerles con redes de amor, partieron con ellos como compañeros, y les otorgaron algunos priuilegios de Roma, y autoridad de tener voz actiua y passiua en las electiones de los officios que dentro en ella se hazian. A estos tales llamaró Municipis, (como quié dize *Parcipis munerum*, o *Participantes* en los officios y priuilegios) y a sus ciudades, Municipios. Los que viuian en Colonias con priuilegio de Ciudadanos Romanos, si se passauan a morar en Roma, podian concurrir a los officios della, y ser electos y elegir. Mas si el priuilegio no era de Romanos, sino de Latinos, solamente gozauan del de Ciudadanos Romanos sus Regidores.

7 Tambien hauiá otra diferéncia entre los Municipis, y Colonias, que los Municipis no se desafortauan, ni desnaturalizauán, ni perdian su patria propria, por hauer sido admitidos en la de Roma; ni estauan impedidos de poder tener los officios de su patria propria, aunque viuessen en Roma. Así mismo los Municipis tenían sus propios fueros, con los quales viuian: y se gouernauan como sino fueran llamados a la participacion de los priuilegios de Ciudadanos Romanos. Por lo qual se podia jaçar vn Municipis, que tenia dos patrias; la natural, y la de Roma: Como en effeto se jaça Ciceron por hauer nacido en el Municipio de Arpino. Nada desto militaua en las Colonias; porque al punto que estaua vno empadronado en alguna dellas, perdia el derecho de Ciudadano Romano: y lo mismo si se auezinda-

ua en otra ciudad: y la q̄ se hazia Colonia perdía su antiguo gouierno, sus ros y leyes, y tomaua los d̄ la Colonia el que venia a poblar en ella. Por don de dezia el Emperador Adriano, que era de mas honrrada condicion el municipio, que la colonia.

8 Despues cō el trastorno del tiempo, como los Emperadores embiassen Colonias a las mas insignes ciudades, y en ellas habitassen muchos soldados viejos, y los presidentes tuuiesse con ellos y con los exercitos de aquellos alojamiéto, estrecha correspondéncia, por lo que se hauiá introduzido, que solo con la voz y aclamaciō de los soldados viejos, y con tenerles ganadas las bocas, se hallaua vn hóbre hecho subitamente Emperador; las Colonias leuataron cabeça, y se fueron cayédo los Municipios en la estimacion y fráquezas. Por esso hallamos a nuestra Valencia trocada de Municipio, que era en tiempo de Ciceron, en Colonia en el de Plinio: segun que lo reza aquella moneda Romana referida por Goltzio con letras que dicen: COL. IVL. VAL. que como declara Abraham Ortelio Suenan; Colonia Iulia, Valencia.

9 A esto parece aludir el Iurifconsulto en la ley final de censibus, quando dixó que en Lusitania los Pacenses de Badajoz, y los de Merida gozauan del fuero Italico, y q̄ del mismo gozauan los Valécianos, y los Ilicitanos de Elche. Peraza Andaluz, en la oracion de Valencia lo entiende, con el coleccion de los doctores, de nuestra Valécia. Beuter lo pone en duda: y sospecha, que hablaua de Valencia de Portugal: pero sin fundaméto. Porque la de Portugal jamas fue població de nombre, ni hay author antiguo que diga que tuuiesse tal priuilegio. De la nuestra lo escriuen Plinio y otros: y quita toda duda, poner el Iurifconsulto al lado de Valencia a los de Elche, que realmente son vezinos, y de vn mismo

paraje

Anto. August. Dial. 6. de las medallas, ou. 14.

Plin. lib. 3. c. 3.

In Symon. Geograph. verb. Valéc.

Pan. Iurif. con. l. f. ff. de Censibus

paraje y Reyno: y Colonias las dos por relacion de Plinio.

10 No haze prueua contra esto, el ver que començo el Jurisconsulto a discurrir por Portugal, para que se crea que los pueblos allí mencionados sean de aquella Prouincia. Porque a esta cuenta tambien lo hauia de ser Barcelona, a quien pone allí mismo entre las priuilegiadas luego despues de Valencia y de Elche. De la declaracion deste texto y aueriguacion de el; bolueremos a tratar en el libro sexto capitulo nono: bastenos por agora, que refiriendo Plinio, en la descripción de Lusitania, las Colonias, Municipios de Ciudadanos Romanos, y pueblos de Latinos viejos, que gozaua del priuilegio Italico, no haze memoria de pueblo alguno, que se llame Valencia, para que se entienda, que de quien hablaua el Jurisconsulto, es sin duda la nuestra.

11 No menos que por escrito honraron los Romanos nuestra Valencia, en las medallas y monedas que della labraron; significando por ellas las qualidades y excellencias de la nacio. Ya lo tocamos en el libro quarto, capitulo primero: y para mayor adorno de las dos monedas que allí se presentaron de Valencia, solo nos queda por aduertir, que de aquellas dos primeras que refiere el Arçobispo Don Antonio Augustin, la vna era de plata, y la otra era de bronce. Pero las que de nuevo se han descubierto, son de bronce: y aunque conforman con las primeras en la insignia del Cornucopia, y en el nombre de Valécia; tienen diferétes nombres de Regidores; y no vn rayo, o facta; sino vn manajo dellas en la forma que tenemos dicho en el libro y capitulo arriba citados. Y desta propria hechura es otra moneda que andando ya en la Impresión desta Historia me enseñó vn curioso, que se la truxerón del campo de la Yésa, pueblo del Reyno de Valécia. Pero

es muy justo que se repita, que el haz de flechas, o rayos le pusieron los Romanos, para enseñar, que correspondian el valor y valentia de los Valencianos a lo que el nombre de su Valécia prometia, como lo refiere Dō Antonio Augustin en el dialogo septimo.

12 Pomponio Mela, autor Elspañol, Lib. 2. que florecio cerca del año de quarenta y dos del Nacimiento del Señor, despues de hauer discurrido por la costa de Cataluña, y referido que en aquel tiempo era Barcelona vna pequeña poblacion: entrando en la costa del Reyno de Valencia, dize: que se partia en dos herraduras, o senos, llamados Sucronense, y Illicitano, (que agora dezimos Xucar y Elche): y que en el paraje de Xucar, entre otras ciudades hauia dos muy conocidas, que eran Valencia y Sagunto: aquella primera, por su fidelidad; y esta por sus grandes calamidades. Sus palabras en Latin, segun la Impresion hecha en Florécia por los herederos de Iunta en el año de mil quinientos diez y nueue, son las de la margen: y por ellas se ve, que alaba a Valencia de ciudad famosa y señalada por su grande fidelidad: y a lo que entiendo por lo que padecio por Quinto Sertorio, y sus sequazes. No ignoro que en las Impresiones que corren agora, se lee, *Saguntum illam fide & erumnis in clytam*; Atribuyendo por junto la fama de fiel y de desgraciada a la destruyda Muruedro. Pero Pomponio Mela ha sentido en la correccion de sus libros, las tiseras de tantas manos aduinas; que a tienta, o sin el, le han mutilado en muchos lugares, de suerte q̄ a penas sabe el lector a quien creerse.

13 El Moro Abulcacim Tarif, en la historia Arauiga que compulo de la perdida general de España, pinta a Valécia, en esta forma: En medio vn territorio llano jaze vna ciudad bien cercada, q̄ mira al mar Mediterranco, llamada

llamada Valencia; todo su contorno, al tiempo que los nuestros la conquistaron, estaua lleno de muy hermosos y frescos jardines, arboledas y aguas; que recreauan la vista. El Moro Rasis en su historia la alaba, que tiene en si la bondad de mar y tierra llana. El otro Moro Cacim Acenhegi, Coronista de los Reyes Almançores de Cordoua, en su Coronica dize al mesmo tono: El asiento de Valencia es muy fertil y alegre, y hay en ella edificios grandes y de gran magestad. Juntanse muchas aguas, y demas desto es proueyda de bastimentos por mar y tierra; y cercada de fuerte muro: son sus hijos de muy agudos entendedimientos, conuersables en el trato, y de estrema diligencia. Desta ciudad salieron hombres eminentissimos en letras, y grandes Poetas. Generalmente la gente de ella es muy exercitada en todo genero de virtud, y auentajada en limpieza. Este mismo autor dize, que en su tiempo tenia Valencia mil y seyscientas aldeas que sino se ha de entender de todo su Reyno, es vn grande encarecimiento.

CAPITULO XXIX.

en que se continua el parecer y concepto que tuieron de la ciudad y Reyno de Valencia los escritores mas modernos.



L'inclito conquistador y Rey Don Iayme en su historia nos cuenta, que en aquel parlamento que tuvo con sus priuados cerca de la conquista de Valencia y su Reyno, le hizo relacion Don Blasco de Alagon, que era esta ciudad y su Reyno la mejor y mas hermosa tierra del mundo: y que

en siete jornadas que tenia de largo, hauia infinitos castillos; y entre ellos quarenta, o cinquenta, que fino era a la hãbre, a nadie podia temer. Y en la misma ocasion, refiere que otro cauallero llamado Don Sancho de Horta, que venia de vna embaxada del Moro Alcaide de Xatiua, le encarecio mucho la importancia de la jornada. Porque le hizo relacion que se hallauan ordinariamente dentro de Valencia seys mil ballesteros a punto de guerra: demas del vulgo infinito armados de otras armas, y que se hauian lleuado siempre tan gallardamente, que no dexauan llegar al muro exercito enemigo por grande que fuesse: tan grande era el valor de aquellos ballesteros, y tantas las fuerças de la ciudad.

El Patriarcha fray Francisco Ximenez natural de Girona, en su libro de la Cosa publica, haze alarde de treynta y dos grandezas de la ciudad de Valencia: y remitiendo el lector a dicho libro, y a lo que arriba queda escrito cerca de la fertilidad, amenidad, sitio, aguas, ayres y vientos; afirma que Valencia produce generalmente los hombres de sutiles y penetrantes ingenios, y de brauos coraçones. Dize mas dellos, que no saben sufrir pulgas que les piquen en la honra, y que por ello quiebran por lo delgado; y vienen con facilidad a las armas. Alabalos de cortesanos, y tan amigos de la liberalidad, quanto aborrecedores de la infacible cudicia que pudieran hauer heredado de algunos de sus primeros progenitores. Finalmente los pregona por de animo noble y valeroso, y de suyo inclinado a la guerra, sin embargo de que son con estremo piadosos y humanos de coraçõ. Y el mismo fray Francisco Ximenez refiere en otro libro, con autoridad de la historia general de España, que preguntado vn hombre sabio, llamado Leto, por el Rey Don Alfonso, que ciudades eran en ella las mas aparejadas para passar vn hom-

Ximē. lib.
1.ª del X.
po. cap. 15.

vn hombre alegremente su vida? le respondo, que las maritimas, y sobre todas, Mallorca, Scuilla, y Valencia.

3 Lucio Marincio Siciliano, hablando de Valencia, dize assi: Esta nobilissima Ciudad, tres mil passos distante del mar, con justo titulo se cuenta entre las mas famosas de España. Tiene gouierno de por si, con q̄ se biue santissimamente: y con sus honestissimas costumbres, y justissimas leyes mantiene en paz a sus Ciudadanos. Es noble por su mucha y luzida Caualleria: es rica por el grande comercio de mercaderes: y vistosa, por la variedad de infinitos officios mecanicos, y artes de biuir; mayormente por la pelayria y obra de paños, cuyos officiales labran tantos y tan finos, que son de los auentajados del mundo: admitiendo a muy poquitos de los labrados en otras Prouincias a las parejas. Florecen las letras y ciencias en ella, al passo de los ingenios de sus Ciudadanos; que son prompts y delicadissimos. La fertilidad de su campo es de los milagros de naturaleza; y vn punto mas de lo natural: como tambien el gasto, ornato, magestad y grandeza con que se adelantan en las cosas diuinas; mayormente en la solemnidad del santissimo Sacramento del altar, y en otras Procesiones solemnes. La del dia del Apostol San Mathias, es rara y singular; porque en esse recogen los cadaueres y huesos de los ajusticiados, que todo el año en cierto lugar, (llamado Carraxete) tercio de legua, estan por exemplo colgadas de vnas horcas; y descolgadas dellas aquel dia, los ponen en sus ferretos, y los traen acompañados de infinito pueblo deuoto, hasta la puerta de la ciudad, donde los recibe la Cofadria de nuestra Señora de los Desamparados, con toda la clerezia y Cruzes; y con vna pia dola procesion los lleuan a enterrar al Hospital General, cantandoseles y rezándoseles por aquellos dias muchas

Missas. Otras cosas tienen en su proceder, dignas de alabança, y admiraciõ; de que se pudiera formar vn grande volumen. Pero contentarme he cõ aduertir la buena estrella desta ciudad; pues tuuo por suyos a San Lorenzo fortissimo martyr, y al inuicissimo martyr Vicente, &c.

4 Alfonso Peraza, Cathedratico de Retorica, de nacion Andaluz, en vna oracion que hizo de Valencia cerca de los años mil y quinientos, dize: Valencia, ciudad distante del mar tres mil passos (segun Plinio y Estrabon) no esta plantada en lo alto, a terrero de los vietos; ni en los profundos valles, para ser centro de los yelos; sino en vn llano alegre y desenfadado: de donde corren los ojos, vna vez por el espacioso mar; y otra por su tendida y llana campaña; y agora sea don de la naturaleza, agora de su fortuna, goza de vn suelo tan feliz, que al nacer del sol, o ponerse, se le representa si pre el cielo claro, y sin niebla en todo su Horizonte; formando tẽperamento de vn Parayso. Si miramos su clima, le tiene a pedir de boca; porque segun Plinio, viene a ser el quarto, y es cosa recibida que no hay otro tan felice ni templado como el. De donde se figue que jamas siente rigores de Inuierno, ni çoçobras de estio: sino vna compasada mediana. Si se atiẽde a la qualidad de los ayres con que biue, es visitada de los mas medicinales: segun que en ella y con ella se crian el apazible Zephiro y delicado Fauonio, con quien de parecer de Estrabon, y Homero se purgã los vapores gruesos q̄ podian atosigar el ayre. Las palabras de Homero son estas, hablando del viento Zephiro:

Paucas creat nebulas, & altas deglomerat nubes.

Esto es.

No cria nieblas y deshaze nubes.

De

5 De aqui es, que a Valencia no la asfaltan impetuofos vientos que quebranten sus edificios y albototen su campo: los pestilenciales no la alteran, ni la melancolizan las nieblas: antes bien se sirve todo el año de vn ayre claro, sano, delicado, y tan risueño, que infunde alegría en el coraçon. Y quando por castigo del cielo acierta a apertarle, es cosa de milagro la facilidad con que retorna a su pureza, con los suaves soplos del Zephiro; que segun doctrina de los Medicos, entrando y saliendo, le purifica y limpia de la cõtation. Otrofi cubre a Valencia el onzeno de aquellos circulos celestes, a quien llaman Paralelos; y dista de la Equinocial, o se diferencia del en tres horas y treynta minutos; por don de los dias y noches son en Valencia medianos en su latitud; y no prolixos con demasiada largueza, ni cortos con melancolica breuedad. Porque el mayor dia no passa de catorze horas y minutos; y el mas corto, no se encoge a diez: cortandose a la medida de los menesteres humanos, y dandoles plazo bastante para sus tareas. De aqui es traerse por adagio, que a Valencia se ha trasladado el Parayso Terrenal, pues de la templança concertada de su cielo y suelo, nace que el campo sea tan dadiuoso, y aparejado para llevar quantas semillas y sementeras ha esparzido naturaleza vniuersalmente sobre la tierra, que las produce todas, y aun con vn punto de perficion mayor que tienen en su proprio suelo. No es menos milagro, que paran dos y tres vezes al año las ouejas; y que las abejas, de mas de los grandes panales que labran en el verano, (cosa comun a todas las tierras) por singular don d' esta ciudad, los labren tambien en el inuierno. El Rio que la baña, el mar que la ciñe, y el estero o Albufera que la enriqueze, tiené muy a su cargo el bastecerla todo el año de pescado fresco y escogido.

6 Y porque concluyamos, se halla q se facan della para otras Prouincias se senta especies de mercaderias, todas nacidas y criadas en sus entrañas. Abūdan a vna mano así ella como su campaña de aguas cristalinas y sanas. Por que como baxen delos montes comarcanos a la llanura, y el mar con su vezindad las empuje, y reprima su corriente, atajadas de aquel muro aquatil, se van recogiendo y estendiendo por la campaña, en tanta copia, que a dos açadonadas brota en qualquier parte vna fuente de agua pura y manantial. De aqui nacen aquellas treynta mil fuentes o pozos, que encierra la ciudad dentro de sus muros y arrauales; y no hauiendo casa que por lo menos no se sirua de vno; y muchas de dos y tres: cosa bien rara, y que no tiene ygual en el mundo. En razon desto, es fama que los antiguos Valencianos tenian por deuifa vna ciudad edificada sobre aguas. En años atras que solian acudir mas las del cielo, vieron nuestros padres, que en vna casa de la calle que llamamos de la Barcelonina, subitamente brotaron tantas fuentes por toda ella, que abreuadas los fundamentos, dieron cõ ella por el suelo. El Rey Don Pedro el quarto la ennoblecio con la empresa de la corona Real, pintada sobre la l. de la palabra Valencia, en esta forma: Y en testimonio de su valor y fidelidad, como parece por vna memoria de piedra marmol puesta sobre la puerta de San Vicente que mira a Xucar:

7 No hay en toda la planta dela ciudad diformidad alguna que ofenda los ojos, ni se le sabe hijada. Y igualmente es noble, y igualmente es rica, y igualmente poblada, y ygualmente ciudad, por qualquier parte que se derrame la vista, aunque sean los muros y valledares. Los arrauales de por si pueden hazer cõtraposición a las mas insignes ciudades, en hermosa de edificios, lindeza de jardines, y policia de mo-

radores. Son los Valencianos natural-
 méte d limados ingenios, y preciados
 en la limpieza del vestir y comer: y to-
 da la ciudad es vna corte sin Rey, por
 la abundancia de caualleros, cauillos, y
 galas. Y porque no la puedan acusar d
 alguna suziedad, acudio a remediarlo
 la cudicia de los labradores, que em-
 bió sus criados en la alborada para re-
 cogier la vasura de las calles: con q̄ de-
 xan barrida la ciudad, y estercolados
 sus campos. La gente de suyo es ale-
 gre, amigable, y graciosa en su hablar.
 Es así mismo liberal, modesta, piadosa
 y humana: y en materia de deuociõ
 sobrepaja a muchas. Es Escorpion el
 ascendente de Valécia, casa de Marte;
 con oposicion de T auro, y casa de Ve-
 nus: por la qual está sujetos sus hijos a
 vādos y disensiones ciuiles entre si. Por
 lo mismo nacē las mugeres graciosas,
 y de agradables rostros y donayre, cõ
 q̄ hazen a los hõbres no menos guer-
 ra que Marte. Deste recibierõ las Da-
 rias vanderas que ganaron en batallas
 de mar y tierra a enemigos: y las col-
 garon despues en los templos por tro-
 feo de sus vitorias, y por digna col-
 gadura de hombres: y entre ellas sem-
 brados muchos espolones de galeras,
 tomadas a Genoueses, porque firuiesse
 de escuela de honrra a los venideros,
 &c. todo esto dixo Proaza. Zacarias
 Lilio autor Italiano escriue así: Valé-
 cia es ciudad delas insignes de España,
 y esclarecida Colonia de Romanos an-
 tiguamente: por la vezindad del mar,
 bondad de su sitio, virtudes de sus ciu-
 dadanos, y muchedũbre de exercicios
 mecanicos, estremados todos en la de-
 licadeza de sus obras, ha entrado siem-
 pre en la matricula de famosa. Desta
 nacion salio el Papa Calixto tercero,
 varõ estimable por santidad y letras,
 tio de Alexandro sexto, tambien Va-
 lenciano: que con general aplauso de
 los Cardenales vino despues a sentar-
 se en la silla de S. Pedro. Bernardino
 Miedes Obispo de Albarrazin, de na-

Miedes en
 el prologo
 de los li-
 bros de Sa-
 le.

cion Aragonés, conficla q̄ despues de
 hauer corrido toda la Francia, Italia y
 Payfes de Flandres, hauia finalmente
 escogido por centro y paradero de su
 descanso la ciudad de Valécia, por ser
 la mas opulenta de quantas hauia vís-
 to; y resplandecer en ella vn museo de
 letras, y vn seminario de nobleza. Y
 mas abaxò, dize: Valécia por todos los
 quartos es abudãte de riquezas, así di-
 uinas como humanas: y es ygual a Ro-
 ma no solo en el nombre que primero
 tuuo, sino tambiẽ en las obras, y en las
 cosas. En otra parte añade: Las mug-
 res Valencianas con vna singular cõ-
 postura y honestidad son tan donosas,
 aseadas y agraciadas, que parece que
 traen consigo hechizos de Venus.

8 El Padre Mariana, Castellano, en su
 historia Latina de España, siete de Va-
 lencia en la forma q̄ se sigue: Valécia,
 por estar a vista de mar, y ser su cam-
 paña tan amena y abundãte de riego,
 y las muchas cosechas que lleua, por
 el trato de mercaderes de todas nacio-
 nes q̄ la enriquezen, por el immenso
 numero de moradores q̄ la habitan, y
 por la policia de sus ciudadanos, ha si-
 do en todos tiempos celebrada por no-
 bilissima. El mismo autor mas adelã-
 te: Valécia, dize, fue edificada en aque-
 lla parte de la España Tarraconense
 q̄ pertenecia a los Edetanos antiguam-
 ente, y en vna espaciosa llanada, tan
 preñada d todo, q̄ de ninguna cosa for-
 çosa para la viuieda humana necesi-
 tas; ni la mendiga de otras prouincias;
 quitado el trigo. Es ciudad rica de hõ-
 bres y armas; y de cielo y suelo tan a-
 certado, q̄ se dexã gozar siẽpre cõ ro-
 stro alegre: por dõde no conocẽ el del
 inuerno; y el calor muestra el suyo apa-
 zible, por traerle dordmario adobado
 cõ el refresco de los embates del mar.
 9 Todo esto, releuado cõ la abundã-
 cia y hermosura dela ciudad y ciuda-
 danos, defuerte encãta a quiẽ lo mira,
 que no llega forastero, que nõ beua del
 agua del oluido de su tierra. Tam-
 poco

Miedes l.
 2. de Sal
 nu. 7.

Idem. lib.
 4. de Sal
 num. 7.

Mari. li.
 10. cap. 4.

Libro 2.
 13.

poco hay frutal ni arbol, q̄ no se halle en sus jardines y campos : mayormente la variedad y estrañeza de Cidros, de cuyos aromaticos ramos, con delicado artificio enlazados, forman vnas calles muy largas emparradas en los jardines; y estos parrales, cueleñ las olorosas y saludables Cidras, tan grandes como melones, y tan espesas como razimos de huuas : de que quedan el olfato y vista pagados con y-gual admiracion. En suma, son los campos de Valencia, al viuo, los que fingian los antiguos llamados Elytios. Tal es, dize Mariana, la gentileza y riqueza, que por dote ha concedido el cielo al campo y a la ciudad. Y finalmente en el libro tercero capitulo siete la llama ciudad, que vale por sus hóbres y por sus armas.

CAPITVLO VLTIMO

en que se concluye la materia de lo que Authores estrange-ros escriuieron en alabança de Valencia : y se responde a los que mal informados la calumniaron. Con vn summario de los eminentes varones que nacieron en ella.

EN TRES los estrangeros, que en sus escritos hizieron honorifica mencion de la Ciudad de Valencia, no tiene el postrero lugar el insigne Coronista de Aragón Lope Çurita. El qual en sus Indices Latinos, año mil docientos treynta y ocho, donde trata de la toma della, hecha por el Rey Dō Iayme su conquistador, dize así: VALENCIA, ciudad la mas hermosa y lustrosa de España, es de fuyo, naturalmente dispuesta a caudaloso

comercio por mar, y tierra : y tuuo siempre esclarecido nombre en apparatus de guerra, a que tienen inclinacion los ciudanos della, y mucha reputacion en armas. Mas adelante, el mismo Çurita la celebra por ciudad Real, y de grande estima por su sitio, grandeza, hermosura y cercas. Blancas, tambien Aragonés, hablando del Rey Dō Iayme, penso echar muy alta la raya de las alabanças del Rey, con dezir: Este conquistó a fuerza de armas las islas de Mallorca y Menorca, y el Reyno de Mirre; y lo que mas es, la opulētissima y celeberrima ciudad de Valencia. Mas abaxo, la llama noble y copiosa; en que conforma con Volaterano : y añade Pineda el renombre de Populosa. Aecio en el dialogo Calipho, dize : Valencia tiene su alabança en su proprio nombre. Es famosa y gran ciudad, y en policia y lustre la primera de España.

2 Pedro Galacino la ilustra con el de floreciente en nobleza : Baptista Mantuano, de graciosa y fértil. Floriá de Ocampo, de Valiente; Ortelio, de memorable y antigua : donde refiere tambien el comun dezir de los Españoles, que como por Adagio, llaman a Çaragoça, la santa; a Barcelona, la rica; y a Valencia, la gentil. No menos la calificaron los Cōcilios y Summos Pontifices. En la prefacion del Concilio Valentino, que anda en el segundo tomo de los impresos en Roma, se lee así: Valencia es Arçobispado, y Metropolis, y cabeça de vn Reyno, que toma el nombre della; y no menos conocida por su nobleza, que por la variedad de sus muchas excelências, y benignidad de su cielo. El Papa Martino Quinto la trata, ð notable y populosa ciudad. Pio segundo la alienta entre las insignes de España. Y el Papa Sixto Quinto en el Breue que despachó al Arçobispo de Valencia, y Obispos de Tortosa y Teruel, el año de 1586. cerca de la Canonizacion de su Ciudano

Blancas en los Cōmentar. de Aragón.

Volater. lib. 2. Pined. par. 2. c. 10.

Galaci. in notis ad Mart yrol. Roman. 22 laouaraj.

Ortelio en el Theatro y en el prologo de la descripción del Reyno de Valencia.

Pio 2. in Bolla Canoniza. Dno Vinc. Ferrar.

dadano el bienauenturado padre San Luys Beltran, la engrandecce por lo q̄ florecen en ella la Religion Christiana, costumbres loables, y el culto diuino.

3 Lorenço Anania en el libro que compuso de la Fabrica vniuersal del mundo, despues de hauerla pregonada por antigua, y por la mas bella y caua llerosa de España; la carga de que a la fama de sus delicias, acuden a ella muchas Rameras, que expuestas en vn lugar publico, la hazen parecer en esto otra ciudad de Corintho. Vitupera as si mismo el consentir sus Regidores que visitan ricamēte a fuer de señoras: con que passeando por la ciudad con aquel disfraz, y cubiertas con sus mantos, se venden a los incautos mancebos a precio de honradas. De aqui se va encarnizando Anania, y dispara con vna inuectiua cōtra las casas publicas, o mancebias; y prueua que fuera conueniente extirparlas del mundo, pues muchas naciones y gētes (quales fueron los Vandalos, Judios, y Moros) no las permitieron, ni permitē en sus Republicas. Y caso que sea fuerça el permitir las, dize el dicho Autor, q̄ las mugeres perdidas q̄ en ellas se recogen, hauian de lleuar alguna marca o señal para ser conocidas, como los Judios en Roma: con q̄ viniesen a ser vltrajadas del pueblo, y por ello en conocimiento y aborrecimiento de la vileza de aq̄l estado. Casi todo este cargo le trasladó a la letra en nuestros dias Iuan Botero en el libro de sus Relaciones vniuersales, en el capitulo de Valécia: y añadió (cō poca consideraciō) algunas calumnias mas, mal informado por vn soldado Español, a quiē acabaua de dar de palos vn Valenciano en la ciudad de Milā. Que advertido de sí pues Botero de la siniestra informaciō, y de la causa della, huuo de quitarla de su libro en las impresiones q̄ despues hizo.

4 De Lorenço Anania me espanto, q̄ hiziesse a sola Valécia cargo de lo que

es comun a todos los p̄blos de España, respeto de las casas publicas, y del trato de las mugeres perdidas q̄ se alueruan en ellas, por consentimiēto de las Republicas. Si alguna tiene abonos en este particular, es sin duda la de Valencia, por las rigurosas leyes q̄ en todos tiempos establecio para el gouier no de aquellas mugeres q̄ no le admiten en su biuir. Estas leyes seḡn es boz y fama publica, fueron ordenadas por el Apostolico varon y nuestro compatriota San Vincente Ferrer, y se hizieron aposta muy asperas, por echarles azibar en el vicio. Decretado estā que no sea admitido para aquel muladar donzella hija de vezino, ni muger enferma: y las que llegan de acarreo de otras tierras, son detenidas por algunos dias, como en probacion: por si podran a fuerça de christianas razones, desuairlas de aquella desesperada resolucion. Vn dia de cada semana de la Quaresma, las mada lleuar el iusticia mayor a vna parrochia dōde se entiēde q̄ hay Predicador de fama, por si podran reducir las con la bateria de sus sermones. En la semana Santa encierra aquellas cabeças locas en vn quarto del Hospital General: y echādoles pihuelas por toda ella, por escusar q̄ no se ceuen en ofensas de Dios, son mantenidas del erario comun, y visitadas de Medicos espirituales, que sin parar martillan en sus coraçones, hasta doblar los a la virtud. Las que Dios es seruido que se conuertan, son fauorecidas del mismo erario para casamiēto: y entre tanto acariciadas de señoras principales y ricas, que las adorinan y regalan en sus casas, porque no deslizen a la vida passada; y lleguen a tomar estado. Entre año no hay redemcion de dexarlas salir del infierno de la casa publica, sin expresa licencia: y quando la tienen, es para yr en cuerpo, y ceñidas de vna rosca o toalla blanca: que es la insignia de muger de mal biuir. Y siendo por ella conocida,

das, es tanta la vaya que se les da, que las sacan del mundo. Y puedo certificar con verdad, que ha muchísimos años, que no he visto ni vna sola, por las calles de Valencia, a çoradas de las matracas.

5 Ni crea nadie que estas ordinaciones sean modernas. Antes que naciera Anania estauan ya escritas, y puestas en execucion. Así parece por los Registros de los consejos de la ciudad: donde vemos, que en el año mil treçientos ochenta y dos, demas de la de salir en cuerpo, y con la rosca por la cintura, se hizo otra, que no fuesen osadas de vestir oro, ni olanda, ni ropa guarnecida, so pena de perderlo. En el de mil treçientos ochenta y cinco, se ordeno, que en la semana Sãta fuesen todas trasladadas de aquel lodaxal, a la casa que la ciudad tenía deputada para las arrepentidas, y allí fuesen predicadas y alétadas a la virtud. En el de mil treçientos y nouenta, se vfo con ellas de Indulgencia, que pudiesen salir a sola la procession del dia del Santissimo Sacramẽto del Altar, por la pia esperança, de que boluendo aquel sagrado dia al rebaño del Pastor que se dio en comida, podria ser que viniessen en conocimiento de su perdicion. Y aun esto con cõdicion, de que huuiessen de llevar corrida la cortina de los mantos entre sus ojos y los del pueblo; por euitar, que acudiendo los forasteros a ver a su Dios, no enfuziasen la vista en aquellos cuerpos asquerosos, y resultasse de verlos, el yr a buscarlos, como cuervos los muertos al niuladar. Y con otro additamẽto, de que no pudiesen trasponer, ni desmandarse dela processiõ.

6 Así mismo, de mucho mas atras, desde el año de mil treçientos treyn-ta y dos, tentan los Regidores establecido, que ningun Roperero les alquilasse ropas: ni ellas entrassen en la ciudad cobijadas con mãtos. Y en demõstraciõ de quanto se aborrecia este vi-

cio, mandaron en el de mil treçietos y cinquenta, que las mugeres de mal exemplo, que morauan rebueltas con las buenas en los barrios de la ciudad, salissen dellos, y se fuesen como gente apestada a la casa de los heridos de su mal. Esta se labro fuera de la cerca vieja, en lo mas retirado del trato; y arrimada a la nueua: (sitio natural para vassura, y valladar de las hezes humanas) y con otro muro, que la ataja de los barrios que tiene en sus contornos, viene a quedar como fuera de la ciudad. Nuestros antepassados la llamauã por ironia y burla, la casa Sãta: con que la pudõ hazer de Iouia no Põtano el burlador que le dio a entender, que en vn Burgo de Valencia hauiã vn monasterio de monjas, que sernia de mancebia.

7 De aqui se sigue el desafuero con que cargaron en esta materia la mano a esta ciudad aquellos dos autores Italianos: pues así ella, como las demas de España dissimulan con las casas publicas, por escufar generalmẽte los pecados nefandos, y los hospitales, que para curar a los enfermos de aquel abominable exercicio, se sustentan en alguna ciudad de por alla. De mas de que en nuestros dias ha salido de la de Valencia vn zeloso espiritu de la hõra de Dios (lo que no sabemos de otra) que como vn nueuo Phinees ha puesto mano a la espada contra las dichas casas, y tomado a punto de hõra de deterrarlas de España. Que medio no ha rêtado para ello? A que trabajo ha perdonado? Que caminos no ha emprendido? Visito personalmente algunos Perlados de España, y los requirio de conformidad les hiziesen guerra. Mas hasta agora no se ve, que haya conseguido su desseo; o por que no ha tocado aun la campana de la queda: o por que el temor de los pecados contra natura, en que estan atoladas otras naciones, ensena que se deue disimular con estos aluanares de los naturales.

8: En contrapofición deſtas almas perdidas que vienen de acarreo a la ciudad de Valencia, produce ella de fuyorantant, que ſe auentajan en todo genero de virtud, que pueden echar la capa y cubrir la fealdad que caufan aquellas. Dexando a San Lorenzo, que eſta en duda: y muchos otros que en ſus rincones fenecieron ſantiffimamente: de los que Dios fue ſeruido que relumbraffen, con publicidad; en el candelero de ſu ſagrada Igleſia, nacieron en eſta dichosa ciudad, los quatro Santos hermanos, clerigos, Obiſpos y Doctores de la Igleſia de Eſpaña San Iuſtiniano, San Iuſto, Elpadio, y Nebridio. De aqui fueron naturales San Vicente Ferrer de la ordẽ de Santo Domingo. Los bienauenturados, don Bonifacio Ferrer ſu hermano, gran Don de la Cartuxa. Fray Pedro Ferrer, ſu pariente, de la orden de San Francisco. Fray Ioseph Gilaberto Mercenario. Fray Lorenzo Company Mercenario. Fray Miguel Cardonete, Auguſtino. Fray Ioan de Gentil Prado, Fray Raphael Cardonet, Fray Bartolome Pauia, y el Santo Fray Luys Bertrã, Dominicos. El virgẽ y Dotor Ioan Salaya. El virgẽ y Dotor moſe Iuſepe Viuas. El virgẽ y Dotor Vicente Soriano, El virgen y Dotor Iayme Ferruz, todos Clerigos. Don Ioan Fernãdez de Heredia Canonigo y Arcediano de la Igleſia de Cuenca. Fray Vincente Penarroja de la orden de San Hieronymo. El bienauenturado Fray Nicolas Factor, de la de S. Frãciſco. Fray Martin d Valẽcia, de la miſma. Fray Alonſo de Borja, Auguſtiniano; que los dos fueron eminentes en milagros y ſanctidad en las Indias Occidentales; como tambiẽ Fray Frãciſco de Motoli, y Fray Angelo de Valencia, Frãciſcanos de profefſion. El Padre Hieronymo Domech de la Compañia de Ieſus. El exẽplar Cauallero y Sacerdote, moſſen Frãciſco Beneyto; a quien, ſiendo ſe-

cular y prouehedor de los trigos en la iſla de Sicilia por la ciudad de Valencia, llamauan los de Palermo el Santo Eſpañol: y deſpues de hauer ſeruido en todos los oficios de la Republica, con ſuma entereza y mueſtras de profunda virtud, ſe hizo Clerigo. Nacieron aſi miſmo en Valencia el Beato Padre Fray Gaſpar Bono, Prouincial de la orden de los Minimõs de S. Francisco de Paula. La hermana ſor Gracia beata Minima, que murio virgẽ de mas de cien años. Sor Vincenta Tarraça. Sor Dominga Torres. Sor Madalena de Lorca. Doña Iuana Diaz bruda. Doña Hipolita Ioan, donzella. La bienauenturada virgen Ines de Moncada: Y otros infinitos, que no me vienen a la memoria: que dellos y de los referidos la haremos por menudo a tu tiempo.

9: Y pues nos hallamos en la reſeña de los Santos, hijos naturales de Valẽcia: no ſera ſuera del, que por remate deſte capitulo, la hagamos de otros inſignes Varones, que tuuieron ſu nacimiento en ella, y muy honrado lugar entre los de la fama. Llegaron en la facultad de la Theologia, y Philoſophia, a merecerla muy grande, de mas de los empadronados entre los Santos, los Maeſtros Ioan Gelida, Eſtrany, Luys Viuas. El Canonigo de la Igleſia Mayor, el Dotor Figuerola, Oliuario, Blay Nauarro, Pedro Antonio Beuter, Ioan Nuñez, todos Clerigos Sacerdotes. El Maeſtro fray Perez Mercenario, que eſcriuió ſobre Santo Thomas. Los dos Dominicos Fray Baſtaſar Sorio, y Fray Luys Iſtella Maeſtro del ſacro Palacio del Papa Paulo Quinto. Fray Hieronymo Valle de la orden de San Hieronymo. El Padre Pereyra de la Compañia de Ieſus. El Obiſpo de Tortoſa Don Iuã Baptiſta Cardona. El de Oſma, Don Honorato Ioan. El de Segoruc, Don Ioan Perez, y Don Iuſepe Eſteuan Obiſpo de Origuela. El Dotor y Canonigo
Pedra

Pedro Iuan Monçon, que fue llamado por el Rey de Portugal para leer la Cattedra de Philosophia en oposicion del famoso Parisiense Nicolao Gruchio, en la Vniuersidad que leuantó en Coimbra. Item nacieron en esta ciudad fray Gregorio Montañes, fray Iuan Baptista Burgos, y fray Miguel Salon, todos los tres Augustinianos. Fray Miguel Carrança Carmelita. El padre Gaspar de Valpedrosa, que fue primero Religioso de la Compania de Iesus, y despues monge Bernardo en nuestra Señora de Pòblete. Y el Obispo de Vrgel Don Andres Capilla, que de la mesma Compania se pasó a la Cartuxa.

10 No diremos de los Medicos eminentes: porque dellos hablamos largo en este libro, capitulo diez y ocho: y pasado a los que florecieró en otras facultades, me vienen a la memoria en Leyes, Pedro Belluga, Iasser. Los Vicecancelleres de la Corona de Aragon, Miser Bernardo Alpicat, miser Ximenez Perez de Figuerola, miser Rodrigo Falcon, y Don Simon Frigola. Don Martin Pons Regente de Napoles. Don Christoual Monterde Oydor del Real Consejo de Valencia, y despues Regente de Mallorca. Y miser Agustín Morlan, que en nuestros dias ha sacado a luz dos tomos de la facultad. En Mathematicas, Hieronymo Muñoz catedratico de prima en la Vniuersidad de Salamanca. Don Bartholome Antiste, y Iayme Falcon Cavallero del habito de Montesa, de quien solo se blasona hauer llegado a quadrar el circulo. En Retonica, el gran Laurencio Valla (llamado el Romano, por hauerse criado en Roma) Luys Viuas, Federico Furio Seriol, Cancellor que fue del Rey de Polonia, y gentil-hombre del Rey de España Phelipe segundo. El padre Perpiñan de la Compania de Iesus, el Maestro Iuá Nuñez, el Maestro Blas Garcia, y la famosa doña Angela Çapata y de Escruian, mu-

ger del Maestro Racional de Valencia. En Poesia Latina, el Doctor mossen Baptista Agnes, el Comendador Falcon, y el Licenciado mossen Vicente Mariner. En Española, los dos laureados Poetas Iayme Roig, Medico de la Reyna Doña Maria de Aragon, y el Cauallero Ausias March: Pineda, Dó Iuan Fernandez de Heredia, Don Pedro Luys Galceran de Borja Maestro de Montesa, Don Iuan de Borja hermano del dicho Maestro: Don Gaspar Mercader Moncada y Carroz Conde de Buñol, Gil Polo, Don Alfonso Girón de Rebolledo, Gaspar Elpinosa, el Doctor Francisco Tarrega Canonigo de Valencia: Gaspar Aguilar (a quien llaman en Castilla por sobre nombre, el discreto Valenciano) Christoual Vries, Miguel Beneyto, Don Guillen de Castro, Don Luys Ferrer coadjutor de Governador General deste Reyno, y Don Miguel Ribellas. En pulpito y famoso credito de Predicacion, han resplandecido, Fray Climente, y fray Aleman, Dominicos: los Maestros Palomar, Çapater, Luuicla, y Meseguer. (que murio Maestrefcuelas de la Catedral de Origuela) Los Canonigos de la Iglesia mayor de Valencia, Monçó, Michauilla, y Iuan Baptista Cardona, todos del habito de San Pedro. Fray Ribas de la ordé de los Minimios. Fray Satorres Augustino: y de San Francisco, los Padres Cabanillas, Collado, y Almenara. Y otros muchos que son tenidos por oraculos en Castilla, y en la Corona de Aragon: mayormente en Cataluña, donde ocupan sus pulpitos los de Valencia, por apañarse poco los naturales. En Musica de Tecla y canto de organo, Iusepe Ifacio; que despues de auer tenido los organos de las mas calificadas plaças, como son la Corte del Rey, Toledo, Seuilla, y Valécia, murio con mas de mil ducados de salario, en la Iglesia de Santiago. Y finalmente, en pintura el gran Iuanes echò la raya sobre quantos han flo-

recido en España, y corrió parejas con los mejores de Italia.

11 Por letras y justos merecimientos llegaron a tener Prelasias, los Valencianos que se figuen: Don Rodrigo de Borja Arçobispo de Valencia, que despues ascéδιο a la soberana silla del Summo Pontificado, y se llamó Alexandro sexto. Don Iuan Lopez Obispo de Perusa y Capua, y Cardenal de santa Maria trans Tiber. Don Iuan de Castro Obispo Agrigentino, Cardenal de Santa Prisca. Don Francisco Flos Obispo de Elna, Cardenal de santa Maria. Don Iuan de Vera, Arçobispo de Salerno, Cardenal de santa Balbina. Don Iayme de Aragon, Cardenal y Obispo de Valencia. Don Pedro Blanes, Cardenal de Santa Praxedis. Don Iofre Boyl Cardenal. Don Iuan Margarit Obispo de Girona, Cardenal de Santa Balbina. Don Iayme Sierra Obispo de Arbona, y Calahorra, Cardenal de San Clemente. Don Francisco Remolins, Arçobispo Surrentino, Cardenal de San Iuan y San Pablo. Don Guillen Ramon de Vique, Cardenal de Santa Marcela. Don Iuã de Heredia gran Maestre de la orden y caualleria de San Iuan. Don Iuan de Borja, Arçobispo de Monreal, Cardenal de Santa Susanna. Don Iuan de Borja, Obispo de Melphis, Cardenal de Santa Maria in Via lata. Don Luys de Borja Arçobispo de Valencia, Cardenal de Santa Marcela. Don Iuan del Castellar, Arçobispo Tiennése, y Cardenal de Monreal. Don Guillen Catalan, Arçobispo de Monreal. Don Iuã de Espuig Arçobispo de Monreal, Cardenal de Santa Sabina. Don Ausias Espuig, con los mesmos titulos. Don Hieronymo Centellas, Arçobispo de Rijoles, y Nuncio del Papa en Napoles. Don Iuan Marradas Obispo de Segoruc. Don Andres Beltran Obispo de Barcelona. Don Gilaberto Pardo de la Casta, y Don Gaspar Iofré de Borja Obispo de Segoruc. Don Iuan Engue-

ra Obispo de Vique. Don fray Luys Mercader Cartuxo, confessor del Rey Catolico, Inquisidor general, y electo Obispo de Tortosa. Don Thomas Assion Obispo de Oristan. Don Francisco Aguilera, Obispo de Segoruc. Don Iuan Valterra Obispo de Tاراçona. Don Hieronymo Corella de la orden de San Hieronymo, Obispo de las Hú duras en Indias. Don Thomas Assion Obispo de Origuella. Don Iuan Baptista Cardona Obispo de Elna, Vique, y Tortosa. Don Iuan Vique Obispo de Mallorca y Arçobispo de Tarragona. Don Miguel Morel, y Don fray Andres Capilla, Obispos de Vrgel, Don Iusepe Esteuan Obispo de Origuella. Don Iuan Perez Obispo de Segoruc. Don Vicente Roca de la Serna, Obispo de Albarrazin. Don Pedro Baldo Prior del monasterio de Valdigna, y Obispo de Segoruc. Don Pedro Genis Casanoua, Obispo de alli mismo. Fray Bernardo de San Ramon, Fray Nicolas Perez, Fray Iayme Tahuste, Fray Bernardo Çafont, y fray Phelipe Guimeran, todos cinco Religiosos de nuestra Señora de la Merced, y Generales de su orden. Y finalmente han sido naturales de Valencia, Don frey Gilaberto de Monforiu, Don Frey Pedro Tous, Don frey Alberto Tous, Dó frey Phelipe Boyl, Don frey Bernardo Despuig, y Don frey Francisco Lanfol, Maestres de la ordé y Caualleria de Montesa y San Iorge.

12 En la guerra fuero señalados varones de los hijos desta ciudad: Dó Pedro Boyl, Goruernador y General en la de Sardenã. Don Bernardo Centellas fundador de la casa de los Condes de Oliua: Don Ximen Perez Corella, fundador de la de los de Cocentayna; Don Ramon Boyl, Don Garcia de Cabanillas; y mossen Iayme Romeu, que todos siruieron de Generales por Mar, o tierra en diferentes jornadas al Rey Don Alfonso, quando andaua en la cõ quista de Napoles. Lo mesmo hizierõ

a los

a los Reyes sus antepassados, por el mar, mossen Mercer, Don Ramon de Perellos, Mossen Vilaragud, y Don Pero Maça, señor, de Moxente. No menos en las guerras da Napoles tuuieron nombre, Arnaldo Sanz Castellano de Castilnouo (si bien tengo por mas cierto que fue de Xaciua natural) y los capitanes Luys y Francisco Soler, Bartolome, y Fráncisco Ferrer. Pedro Ripoll, Don Pedro Corella. Ioan Martorel, Galceran Mercader, y Luys d' Calatayud, caualleros desta ciudad. Muchos Carrozes, Castelluis y Cétellas tuuieron los cargos preminentes en la guerra que se hizo en la isla de Sardesha, por diferentes Reyes de la corona de Aragon. En las del Rey Catholico Don Fernando, y de su nieto el Emperador Carlos Quinto florecieron Don Ioan Ceruella, Don Alonso Pexon, General del mar Oceano, y Castellano del castillo de Milan. Dō Ramon Cartoz, Governador y Castellano de Bugia. Don Vgo de Moncada del habito de San Ioan, General del Emperador por mar, y Virrey de Sicilia y Napoles. En nuestros dias han ganado nombre de grandes soldados, Vicente Valladolid, q̄ fue el primero de aquellos nueue que se arrojaron al Rio Albis, con las espadas en las bocas, en la guerra del Emperador Carlos Quinto contra el Duque de Saxonia, y le abrieron puerta a la victoria. Item Don Miguel de Moncada Maesse de campo, Virrey de Sardesha, y despues del consejo de guerra de

su Magestad en España. Don Ioan, y Don Francisco Çanoguera cauallero del habito de San Ioan. Don Fernando Çanoguerra Virrey de Mallorca. Don Alonso Çanoguera Governador de Iujça, que en la toma de San Quintin, siendo Alfetez se auentajò en subir el primero al muro, y plantar su bandera por el Rey Don Phelipe el segundo. Don Pedro Vique, General de las Galeras de la carrera de Indias, y el primero que se atreuio à passarlas alla. Martin Lopez de Ayuar Tiniente o ayudante de Maesse de Campo general en Flandes. Los Capitanes Melchior Martin, Iuan Perez Cuenca, Dō Phelipe Ceruella, Don Hieronymo Lloris, Don Christoual Lloris, Don Leandro Lloris, Don Martin Lloris, Don Iusepe Lloris, todos hermanos y primos hermanos, sin otro hermano, llamado Don Iayme, que està actualmente siruiendo en Lombardia. Don Miguel Valterrà Vagueria, Don Gaspar de Castellui, y otros infinitos, cuyos nombres y vidas illustres encontrara el lector en el discurso de nuestras Decadas. Para las quales le remitimos tambien, respeto de los que desta ciudad han tenido cargo en las causas Reales, y en el gouierno de los Reynos de su corona, como son Virreynados, Embaxadas, y otros empleos de calidad; que son tantos, que si huuiera de hazer lista de ellos, passaria este libro de su deuida tassa.

Fin del Libro quinto.



Edel. Jauto caloy & Aragón

Erratas de consideracion que se han de corregir en esta primera parte.

COL. 7. linea 13. Epigeio, diga Egiptio. Col. 15. no. 7. lin. 3. lease asii; Orphee. (que visio muchos años antes del nacimiento del Señor) en su poema llamado, &c. Col. 37. no. 8. lin. 14. lease: ciudad; fue hallada, &c. Col. 43. no. 3. lin. 9. pasion, pasion. Col. 65. n. 5. limitada, limada. Col. 83. no. 9. arpen, arpen. Col. 89. no. 1. lin. 5. Limogenes, Limoges. Allí mismo lin. 9. allí, allí. Col. 96. no. 11. lin. 11. otras, atras. Allí mismo lin. 16. tanto, tanto. Col. 102. no. 7. lin. 7. lease ochea ra y ocho, segun Beuter. Col. 108. no. 14. lin. 19. deste, del. Col. 115. lin. 1. lease, Murriedro: Quinto. Col. 124. no. 3. lin. vlti. enebillo, a cochillo. Col. 130. num. 11. lin. 11. lease; brevedad: fueron, &c. Col. 132. num. 1. lin. 23. cansado, cansada. Col. 141. num. 11. lin. 6. Entopio, Entropio. Col. 217. num. 6. lin. 23. que de, quedar. Col. 224. lin. vlti. verémos, vemos. Col. 265. lin. 1. lease martyr, y. Col. 298. n. 5. lin. 3. ella, el. Col. 306. num. 8. lin. 13. enestlado, enearreclado. Col. 307. num. 9. lin. 14. Tarragona, Tarragona. Col. 310. num. 2. lin. 11. catolica, catolico. Col. 315. no. 8. lin. vlti. Manrino, Marino. Col. 348. num. 5. lin. vlti. lease; Infantes, y mil. Col. 432. no. 8. lin. 23. Reynos y las, Reynos las. Col. 441. num. 10. lin. 19. ocho corricado, ocho, y corriendo. Allí mismo, lin. 20. setenta y el, setenta el. Col. 450. lin. 7. num. 7. refierea, refiere. Col. 473. line. 11. Amiel, Aficel. Col. 478. no. 1. lin. 9. lease: nono, y Federico. Col. 613. num. 3. line. 16. lease, Don Iayme si premariesse. Col. 622. line. 32. compuesto, impresso. Col. 675. no. 1. lin. penultima. pero, y. Col. 678. no. 6. lin. 12. lease, azulejos vidriados. Col. 700. no. 5. lin. 5. dulces, dulces. Col. 713. no. 1. lin. 42. Tyrreno; Tyreso. Col. 714. lease, quando los Romanos florecian en la isla mayor las ciudades, &c. Col. 743. no. 1. lin. 12. que la, que lo. Allí mismo, lin. 17. lease: edificios, no. Allí mismo, no. 3. lin. 2. Cloacs, cloacas. Col. 791. lin. 6. de en Cesar, de Cesar en. Col. 803. no. 5. lin. 18. Aleaydes, Alcaldes. Col. 825. lin. 16. lease, parto. Col. 865. no. 5. lin. 15. Mariana, Maria. Col. 872. no. 10. lin. 9. realenco, realengo. Col. 875. no. 1. lin. 4. quarto, quinto. Allí mismo, lin. 42. realenco, realengo. Col. 901. no. 4. lin. 24. lease, referidas. Col. 903. lin. 7. excedea, excede. Col. 907. no. 10. lin. 20. recibidas, recibidos. Allí mismo, lin. 21. trahidas, trahidos. Col. 920. no. 3. lin. 14. Ceruelloes, Cernatones. Col. 930. no. 12. lin. 2. quarto, quinto. Col. 931. lin. 15. Alaya, Aldaya. Col. 977. no. 6. lin. 18. lease, atmas; como. Col. 983. lin. 5. vinieren, vinieron. Col. 991. no. 3. lin. 17. injusticia, injusticia. Col. 1004. lin. 6. traya el, traya del. Col. 1021. no. 6. lin. 5. le, los. Col. 1037. no. 1. lin. 17. diuinos, diurnos. Col. 1060. n. 5. lin. 23. lease. Doctor Mijanila, Molina y Loojela. Col. 1081. no. 6. lin. 14. coya para, para coya. Col. 1092. no. 4. lin. 11. dozzellas, dozzelles. Col. 1095. no. 8. lin. 12. Monsieur, Monseñer. Col. 1106. lin. 27. de fama, de la fama. Col. 1112. no. 6. lin. 14. pareíps, participes. Col. 1134. no. 11. lin. 19. Real, Roca.

Le roi Louis le Jeune, par son mariage avec Marguerite de Bourgogne, se rendit maître de la Flandre, de la Hollande et de la Zélande. Cette conquête fut le résultat de la politique matrimoniale de son père, Philippe Auguste, qui avait voulu réunir à la couronne de France les provinces septentrionales du royaume. Le mariage de Louis avec Marguerite, fille de le comte de Flandre, fut célébré en 1213. Cette union fut le commencement d'une ère nouvelle pour la France, car elle lui donna accès à la mer du Nord et à la mer du Sud. Le roi Louis le Jeune fut couronné à Reims en 1223. Sa régence fut exercée par son oncle, le cardinal de Sens, et par son père, Philippe Auguste, qui mourut en 1226. Louis le Jeune monta sur le trône à l'âge de dix-huit ans. Il fut couronné à Reims le 25 juillet 1223. Sa régence fut exercée par son oncle, le cardinal de Sens, et par son père, Philippe Auguste, qui mourut en 1226. Louis le Jeune monta sur le trône à l'âge de dix-huit ans. Il fut couronné à Reims le 25 juillet 1223. Sa régence fut exercée par son oncle, le cardinal de Sens, et par son père, Philippe Auguste, qui mourut en 1226. Louis le Jeune monta sur le trône à l'âge de dix-huit ans. Il fut couronné à Reims le 25 juillet 1223. Sa régence fut exercée par son oncle, le cardinal de Sens, et par son père, Philippe Auguste, qui mourut en 1226.

TABLA DE LAS MATERIAS

MAS PRINCIPALES DESTA

PRIMERA PARTE:

Col. significa la columna: y nu. el numero en que se reparte cada capitulo:



ABDALLA hijo de Abderramen Miramamolín de Cordoua, muerto su padre, usurpa el Reyno de Valécia,

y fue el quarto Rey della. col. 351. nu. 11.

Abdalla con sus Valencianos corre muchas vezes la tierra al Rey Moro de Cordoua, y al cabo es vencido del, y embia sus hijos a su Corte. Allí mesmo.

Abdalla, que rencuentros tuuo, y en q̄ año con el Rey de Cordoua. col. 352. nu. vlt.

Abdalla se rebela contra Abderramé Rey segundo deste nombre de Cordoua, y fue vencido en batalla, y muerto de enojo. col. 358. nu. 6.

Abdalla Rey de Valencia y Cordoua por los años de ochocientos y nouéta. col. 367. nu. 4.

Abderramen Miramamolín de Cordoua haze guerra a los Príncipes Moros de España, y a los Christianos que quedauan en ella, y la destruye segunda vez. col. 350. nu. 9. Año setecientos cinquenta y nueue tiene sujeta toda España, sino es Valencia. Ponela sitio, y vsa mil crueldades el día que la entra. col. 351. nu. 10.

Abderramen Rey de Cordoua quita el Reyno de Valencia a Abdalla, y es el quinto Rey della. col. 358. nu. 6.

Abderramen Huna Cardín Rey de Valencia y Cordoua, fue hijo de Abdalla. col. 367. nu. 4.

Abderramen Hiscen hijo de Huna Cardín fue Rey de Valencia y Cordoua

en el año nouecientos cinquenta y ocho. Allí mesmo.

Abderramen Hiscen pierde sus Reynos por ser dado a plazer, y haviéndolos cobrado los buelue a perder. col. 368. nu. 4. y 5.

Abderramen Ben Humeya se corona por Rey de Valencia, quitandofela al de Cordoua. col. 369. nu. 6.

Abderramen Rey de Valencia se pone con su exercito de Valencianos y otras naciones sobre Jaen, y la gana por armas. col. 369. nu. 7. De allí se va a sitiar la ciudad de Murcia, y la rinde. Despues passa a Granada, y teniendola muy apretada salen los sitiados y le rompen y matan. Allí mesmo.

Abenalfaje Rey de Denia. Vease la palabra Benalfaje.

Abenbacor hijo de Iusef Miramamolín de Marruecos, admitido por rey en Valencia. col. 443. nu. 14.

Abenbucar Alcayde de Valencia se alça con ella, y se haze llamar Rey, cerca de los años setecientos veynte y seys, haviendo succedido en el gouierno al Alcayde Abulcacer. col. 343. nu. 10. col. 344. nu. 11.

Abenbucar guerra cō Abenbut Rey de Çaragoça, y hechas treguas mueue guerra a Abraham el Azcandari Rey de Murcia. col. 346. nu. 2. Dáse batalla, y tocan a retirar por hauer anochecido, y boluiendo a ella al amanecer queda vencido Abēbucar. col. 346. nu. 2. y 3.

Abenbucar Rey de Marruecos, y vna Reyna Negra, ponen sitio a Valencia despues de muerto el Cid: y dela forma q̄ fuerō vécidos. col. 411. n. 9.

OO Aben-

Tabla de las materias

- Abencañon** caudillo de la ciudad de Cuenca y Segorue, Valenciano de naciõ, va al Rey de Çaragoça a ofrecerle de hazerle Rey de Valencia si viene con exercito. col.384. nu.5. Viene el de Çaragoça acompañado del Cid y Abenalfaje Rey de Denia q̄ tenia sitiado a Yahia Rey de Valencia, se le haze amigo cõtra el de Çaragoça. co.384. nu.6.
- Abenfaraje**, gran priuado del Rey Yahia de Valencia. col.377. nu.8.
- Abengumeda** Rey de Valécia. col.438 nu.5.
- Abenhaya** Abenjuf, o Abenjaf Alcayde de Valencia, muerto Yahia su Rey, aspira a serlo despues de admitidos los Almorauides. col.394. n.7. Los Almorauides que lo aduerten, se passan al vando de Aboaxid enemigo de Abenjuf. Allí mismo.
- Abéhaya** es combidado cõ la amistad del Cid Ruy Diaz para echar de Valécia los Almorauides. Allí mismo.
- Abenhaya** Rey de Valencia pide socorro al de Çaragoça quando le puso sitio el Cid. col.395. nu.9.
- Abenhaya** negocia cõ los Valencianos que echen los Almorauides dela ciudad, y recojan al Cid por amigo y valedor. col.397. nu.11.
- Abenhaya** da al Cid el mismo sueldo q̄ el Rey Yahia su antecessor. Allí mismo.
- Abenhaya** aborrecido de los Valencianos por enredos d̄ los hijos del mesmo Aboexid su enemigo. col.398. n. vlti.
- Abenhaya** reprehendido del Cid por q̄ despejadamēte no se haze llamar Rey. col.400. nu.3.
- Abenhaya** no quiere dar en rehenes sus hijos al Cid, y el Cid de enojado vale a sus enemigos. co.400. n.4.
- Abenhaya** embia a pedir socorro al Rey de Çaragoça. col.402. nu.6.
- Abenhaya** sabe que los del vando de Boaxid tratan de recebille por Rey con el fauor del Cid, y quiere prendellos. Ellos se adelátan y tocan casaxas por mouer el pueblo, el qual se estuuu quedo, y Abenhaya los sitia en el Alcaçar y los deguella. co.403. n.8. y 9. Y procede cõtra los traydores en personas y bienes: allí mismo
- Abenhaya** trata con el Cid de rendirle la ciudad, sino le llega socorro dentro de ciertos dias, con ciertas condiciones. col.405. nu.11.
- Abenhaya** condenado por el Cid del pues de hecho señor de Valencia, a morir apedreado con otros que cupieron en matar a su Rey Yahia. co.408. nu.5.
- Abenjacob** Rey de Marruecos y de Valencia, queda tan corrido de hauer faltado la palabra a vn Morabito, q̄ dexa sus Reynos, y se va por el mundo a purgar a q̄lla falta. co.447. n.4
- Abenlupon** Moro principal de Valencia tiene las llaves del Alcaçar y ciudad, y viendo diuifio en ella se quiere yr a su castillo de Muruiedro, y no le dexan. col.378. nu.9. Fortifica sus castillos de Muruiedro, Castro, y Santa Cruz, y sale a recebir el camino al nueuo rey Yahia. Allí mismo
- Abenlupon** Alguazil mayor del Rey, priua con el tanto, que lo manda todo. Allí mismo.
- Abenlupon** trata de quitar el Reyno de Valécia a Yahia, y darle al de Denia: y el Cid se lo impide. col.385. nu.8.
- Abenmacor** disimula de dar la obediencia a Yahia nueuo Rey de Valencia, y el Rey va a ponelle sitio: y Abenmacor pide socorro a Abenalfaje Rey de Denia y Tortosa. col.380. nu.13.
- Abenmeymon** Alcayde de Alzira, amigo de los Almorauides, no viene bien en q̄ seã echados de Valencia, y se admira el Cid, y el Cid le haze guerra. col.397. nu.12.
- Abraham** Ben Ali Rey de Valencia, del linaje de los Almorauides, año 1115. col.428. nu.3.

mas principales.

- Abraham** Alcaý de de Móreca, y Señor de Fineltrat, es el primero que se levanta contra el Rey Don Iayme el año 1276. col. 339. nu. 9.
- Abubacer** Benbucár Alcaýde en el Reyno de Valécia, deudo de su Rey
- Abóbucar**, atofiga al hijo del Rey, y se alça con el Reyno. col. 346. nu. 3. Los Alcaýdes Moros le aborrecē por la tráycion, y le hazen guerra hasta vencerle. col. 347. nu. 4.
- Abubacer** Benbucár siendo firiado en Valencia por el Alcaýde de Muruicdro y gente del Rey de Tunez, desampara la ciudad, y se acoge al de Caragóca. col. 348. nu. 6.
- Abubecar** Alcamen, o Abenbecar, o Abenbucar Rey de Valencia, el año mil y treynta. col. 370. nu. 8.
- Abuuecar** Alcamen trae guerras con Almeymon Rey de Toledo, por haver usurpado al de Toledo algunos Reynos y tierras. col. 373. nu. 1.
- Abubecar** guerradó del Cid en el Reyno de Valencia, por cuenta del Rey de Toledo, y al cabo vencido. Allí mismo.
- Abuuecar** Adaladrix reynó en Valencia despues de Abubecar Alcamen. col. 375. nu. 5.
- Abubecar** Adaladrix haze liga con el Rey Moro de Badajoz contra Yahia Rey de Toledo. Allí mismo.
- Abubecar** tiene por successor a Yahia en el Reyno de Valencia. co. 377. n. 7.
- Abubecar** antes de hauei se alçado cō Valencia, siruto de Alguazil mayor en ella al Rey de Toledo padre de Yahia. Fue prudentisimo hombre en ambas dignidades, y puso en paz las discordias de los Valencianos. Allí mismo. Celebrando bodas de una hija tuya adolece y muere. col. 377. nu. 7. Dexa dos hijos, y por su discordia se parte el Reyno en dos parcialidades, procurado cada vna su Rey. Allí mismo.
- Abulcacer** el Gaudali, q̄ otros llaman **Albumacer**, fue el primero Gouernador de Valencia despues q̄ la ganaron los Moros. col. 339. nu. 5. Alça se cō ella cōtra el Califa de Arabia, y embia su exercito sobre el. co. 343. nu. 9.
- Abulcacer** sale al encuétro a dar batalla al Vieccalifa, y fue vencido. col. 343. nu. 10.
- Agucar** del Reyno de Valencia, es el mejor y mas fino de todo el mūdo. col. 699. nu. 5.
- Agucar** en la forma que hoy le tenemos es inuencion nueva, y no le conocieron los antiguos. col. 700. n. 5. y de alli adelante.
- Agucar** quien traxo su vfo a España. col. 707. nu. 4.
- Ademuz**, villa del Reyno de Valencia; ganada a los Moros por el Rey Don Pedro segundo de Aragon, año mil novecientos y doze. col. 448. nu. 5.
- Adulteras** q̄ pena tienē por fuero del Reyno. col. 490. nu. 1.
- Aeterio** Obispo de Barcelona dicipulo de Santiago, fue martirizado en Peníscola, celebrando Concilio con otros Obispos. col. 221. nu. 13.
- Agatadorio** Obispo de Tarragona, dicipulo de Santiago, martir en la misma Peníscola en la costa de Valécia. Allí mismo.
- Agila** trezeno Rey de los Godos en España, q̄ años reynó. col. 301. nu. 1.
- Agrescio** Godo era Gouernador de Valencia quando el Rey Don Rodrigo perdia a España. col. 339. nu. 5.
- Agno** Casto arbol peregrino, en la huerta de Valencia, tiene virtud de conservar la castidad. col. 692. nu. 10.
- Aguilar** natural de Valencia, insigne Poeta comico en lengua Española, como parece por sus comedias y libros. col. 1132. nu. 10.
- Aguilar** heredado en la ciudad de Valencia en la conquista. col. 652. n. vlt.
- Alanos** gente Septentrional cō la del Reyno de Valencia, y provincia Carthagines, echan de España a los Suecos y Vandalos. col. 146. nu. 16.

Tabla de las materias

- Alanos en q̄ tiempo entraron en España. col. 288. nu. 8. Destruyē el Reyno de Valécia, y por su crueldad le desamparā los naturales: y de la manera q̄ se boluio a poblar. Allí mesmo.
- Alarico octauo Rey de los Godos en España. col. 289. nu. 2.
- Alazarach caudillo de los Moros leuātados en el Reyno de Valencia en la conquista, muere sobre Alcoy: col. 339. nu. 10.
- Albumacer el Audali Governador de Valencia, despues que la ganarō los Moros. col. 339. nu. 5. Y vease la palabra Abulcacer.
- Albesa natural de Alicante, famoso capitā de cofarios Valencianos, haze grandes lances en la armada y tiē ras del Rey de Francia quando el sitio de Girona. col. 603. nu. 1. y 2.
- Albericoques que nombre tienen en Latin, y de donde vinierō. col. 696. nu. 1.
- Dō Alberto de Thous Maestre de Mōtesa, natural de Valencia. col. 1134. nu. 11.
- Alcalaten lugar del Reyno de Valécia, ganado en la conquista por Don Simon de Vrea. col. 464. nu. 11.
- Alcoy tiene minas de hierro. col. 677. nu. 5.
- Alexandro sexto Pontifice Romano, antes de Dō Rodrigo de Borja, natural de Valencia. col. 1133. nu. 11.
- Dō Alfonso Rey de Aragon y Castilla año mil ciento veynte y cinco corre los Reynos de Valencia y Murcia, y otros; y véce en batalla a Abégumeda Rey de Almeria, Jaen, y Granada, y se le rinde el de Cordoua sin aguardar batalla. col. 430. n. 5
- Muere sobre Fraga en la batalla q̄ le dieron ciertos Reyes Moros. col. 431. nu. 6.
- Alfonso fue el noueno Rey de Aragón, y primero deste nōbre. Algunos le llaman Don Alfonso Sanchez, por ser hijo del Rey Don Sancho: y por renombre el guerrero. col. 431. n. 7.
- Fue Rey de Aragon por herencia, y por casamiento de Castilla: por don de le llamaron el Emperador. Allí mesmo.
- Dō Alfonso el primero conquistō buena parte de Aragon de poder de Moros, y la ciudad de Çaragoça en el año mil ciento y quinze. col. 431. nu. 8.
- Dō Alfonso muerto, encubrē su muerte los Aragonēses para ver lo hazedero cerca de la successiō en el Reyno, por llamar el Rey en su testamento a los Templarios y caualleros de San Juan. col. 432. n. 8.
- Don Alfonso el segundo y dozeno de Aragon, succede a su madre la Reyna doña Petronila año mil ciēto setenta y tres, col. 442. nu. 12. Porque le llamaron el Casto. Con quien casō, y que hijos tuuo. col. 442. nu. 12.
- Dō Alfonso el segundo embia exercito sobre Valencia. Y por cōcierto le paga parias. col. 443. num. 14. De allí passa a sitiar a Xatua, pero huuo de quitarse de sobre ella por acudir a Aragon, que se le entrauan Navarros. Allí mesmo.
- Dō Alfonso el segundo viene en persona sobre Valencia, que le hauia quitado la obediēcia, y buelue a pagar; le parias. col. 444. nu. 15. Entra otra vez con exercito a correr el Reyno de Valencia, y gana el Villar. Allí mesmo.
- Dō Alfonso el segundo gana en Aragón entre otros pueblos la ciudad de Teruel, y da a sus nuevos pobladores fueros de por si. col. 445. nu. 15. Juntandose con el Rey de Castilla corre otra vez el Reyno de Valencia, y hazen mucho daño. co. 445. nu. vlt.
- Dō Alfonso muere el año mil ciēto no uēta y seys, y le succede en el Reyno su hijo Don Pedro el segundo. col. 446. nu. 1.
- Dō Alfonso hijo primogenito del Rey Don Iayme el primero, y de la Reyna doña Leonor, declarado en Cor

mas principales.

- tes por successor.col.507.nu.7. Muere en Valécia, y es enterrado en ella, y trasladado al monasterio de Veuelas. col.522. nu.1.
- Dó** Alfonso quinto de Aragón haze capitulaciones juradas con el Estaméto Ecclesiástico de Valencia de no imponerles impositos ni demádas, ni tocar en sus rétas Ecclesiásticas, excepto en los casos expresados por fucros.col.875.n.1. Y de allí adeláte.
- Dó** Alfonso Peixon General del mar Oceano, y Castellano de Milan, natural de Valencia. col.1135. nu.vlti.
- Don** Alfonso Çanoguera Governador de Iuiça, natural de Valencia, en la toma de San Quintín subió el primero a la muralla, y plantó su bandera. col.1136.nu.vlti.
- Alga**, yerua marina, por prouidencia de naturaleza se cria en la costa de nuestro Reyno, y paraque. col.666. nu. 2. Porque se dixo Alga, o Alua de Puçol. Allí mesmo.
- Ali** el Sinhigi Alcayde Moro Valenciano se alça con Muruiedro, y no quiere conocer por Rey a Abubecar Benbucar, por haue[r] muerto a trayció al heredero del Reyno.col.347. nu.4. Y escriue al Rey Moro de Tunez le valga contra el tirano de Valencia; y con la gente que le embia la pone sitio.col.348.nu.6. Entra victorioso en ella, y se manda llamar Ali Acen el Amçari tercero Rey de Valencia, y nombra por su Alguaquil mayor a Hutmen Alcayde de Ricote. Allí mesmo.
- Ali** Berich Hutmen Alcayde de Ricote vasallo del Rey de Valencia, se alça con el valle de Ricote por lo mesmo que el de Muruiedro. col.347. nu.4.
- Alibenjusef** Rey de Marzuocos succede a su padre Iusef en el Reyno de Valencia. col.427.nu.2.
- Alicante** fue primero llamado de los Griegos Alone, por la abundancia de sal. col. 667. nu.4.
- Alimemon**, o Meymon Rey de Valencia y Toledo en el año mil quaréta y siete. col.370.nu.8.
- Almaçora** villa del Reyno, se gana a los Moros el año mil docieétos treyn ta y quatro.col.464.nu.12.
- Almoades** Moros Africanos, enemigos de los Almorauides, y porque. col.438. nu.6.
- Almenar** caullero Valenciano insigne Astrologo y Medico, q̄ libros cõpuso.col.1062.nu.7.
- Almorauides** Moros que hizieron grâdes cosas en España, que gente, de donde vinieron, y porque se llamaron asi. col.391. nu.2.
- Almorauides**, llamados por los de Valencia contra Yahia Rey della y el Cid su General vienen marchando a focorrellos, y de camino se les rinden Denia y Alzira, y lo demas del Reyno. col.392. nu. 4. Acercanse a Valencia, y no osan esperarlos los Castellanos y Aragoneses, q̄ estauâ dentro de guarnicion por el Rey. Allí mesmo. Vienen segunda vez sobre Valencia, y llueue tanto, que no puedê llegar. col.399.n.9. Desde Denia auisan a los Valencianos que se tengan contra el Cid, que ellos acudirian presto a focorrellos: pero mudaron parecer, y se fueron a Africa. col.399.nu.2. Muerto el Cid, bueluc con grâde exercito sobre Valencia, y no pudieron ganarla. col.425. nu. 1.
- Almugauares**, neruio de la guerra en tiempo de la conquista, porq̄ se llamaron asi.col.468.nu.2. Quan feroces eran en su vestido, armas, y conuerfacion.col.469.y 470.
- Almundir** Rey Moro de Cordoua y Valencia. col.367. nu.4.
- Alpicat**, Iuriconsuluto Valenciano, Viceçaceller de la Corona de Aragon. col.1131. nu.10.
- Aluarfañes**, general del Cid Ruy Diaz muerto Abenbucar Rey de Valencia, pone a Yahia pacificamente en

Tabla de las materias

- la filla. col. 377. nu. 7.
- Aluarfañes con su gente Christiana, y los Moros de Valencia, salen la buelta de Burriana a correr la tierra de Tortosa por ser del de Denia, y bueluen ricos.** col. 383. nu. 2.
- Amalerico, decimo Rey de los Godos en España, que años reynò.** col. 290. nu. 4. Fue muerto por los Españoles por no ser catholico. col. 293. nu. 8. Ni quiere Dios que le valga la Iglesia de los catholicos. Allí mesmo.
- Amortizaciõ es vn derecho que pagã al Rey las Iglesias y lugares pios por los bienes que adquieren de realengo, y como bueluen a ellas por merced del mismo Rey.** col. 872. nu. 13.
- Amortizaciõ parece hauer sido aprobada por los Summos Pontifices, y assi mesmo el fuero de no poder adquirir las Iglesias del Reyno de Valencia bienes de realengo.** col. 875. nu. 1.
- Amotazen, o juez de peso y medida, q̄ oficio es en Valencia: de que conoce, y la grande delicadeza de su gouierno.** col. 1086. nu. 14.
- Sãta Ana, monasterio de monjas Carmelitas en Valencia, quando se fundò, y paraque, de su primera institucion.** col. 973. nu. 13.
- Dõ Andres Albalate Obispo de Valencia, juez nombrado por el Rey Dõn Iayme el conquistador para amojoñar el Reyno de Valencia.** col. 181. nu. 22.
- Don Andres Albalate de la orden de santo Domingo, tercero Obispo de Valencia, quien le eligio, y en que forma.** col. 511. nu. 2. Eteriuese su vida. col. 512. nu. 3. Prosigue el pleyto de las decimas contra el Rey Conquistador: y el Rey por quitar pleytos le da ciertos lugares en el Reyno en descuento. Allí mesmo. Labra y dota el monasterio de Cartuxos de Portaceli. col. 513. nu. 3.
- Dõ Andres Albalate muere en Viterbo** hauiendo passado al Concilio general de Lugdunese, y fue trahido su cuerpo a València, a vna capilla que labrò en la Iglesia mayor. col. 543. nu. vlti.
- Sã Andres parochia de Valencia, fue la tercera Iglesia en orden que se consagrò de mezquita en la conquista: y porq̄ se le dio este nõbre.** co. 915. n. 6.
- Don Andres Beltran Obispo de Barcelona, natural de Valencia.** col. 1133. nu. 11.
- Dõ Andres Capilla natural de Valencia, Obispo de Vrgel.** col. 1134. n. 11.
- Andrinas, o Arañones fruta, vinieron de Damasco.** col. 697. n. 3.
- Fr. Angelo de Valencia, natural della, claro varon en vida y milagros, de la ordẽ de S. Frãscisco.** col. 1129. n. 8.
- Doña Angela Capata dama Valèciana, señora de Argelita, insigne persona en letras diuinas y humanas.** col. 1131. nu. 10.
- Aniano, (y no Aniario ni Anifio) sucedio a Mustacio en el Obispado de Valencia en tiempo de los Godos.** col. 320. nu. 5. y se firma en el concilio septimo Toledano. Allí mesmo.
- Anibal, açote de España, y de Sagunto, nace en vna Isleta de la costa del mar de Valencia cerca della.** col. 717. nu. 7. y col. 718. nu. 8. y nu. 9.
- Apostoles empearon a nombrar Obispos en Judea y Samaria. Y lo mesmo hazian despues en todas las ciudades q̄ predicauan y se conuertian al gunos.** col. 242. nu. 2.
- Apostoles a que ciudades dauan Obispos, a que Arçobispos, y a q̄ Metropolitanos y Primados.** col. 252. nu. 1.
- Aquilio capitan Romano murio a manos de Sertorio cerca de Valencia; y queda vna piedra de su sepultura en ella.** col. 112. nu. 5. y col. 113. nu. 7.
- Aragonçes del Reyno de Sobrarbre hazen el libro de sus fueros y franquezas en vacante de Reyno, y llaman al Rey de Nauarra Inigo Arista que venga a serles Rey, como los jure aquellos fueros.** col. 360. nu. 10.

mas principales:

- Aragoneses y Nauarros**, muerto fin hijos el Rey Dō Alfonso el primero, sin lleuar cuenta con su testamēto, se juntan a eleccion de Rey, y eligē a Don Pedro de Atarès de la san gre real, señor de Borjas. col. 432. nu.9.
- Aragoneses**, dexando a Dō Pedro por soberuio, nombran al Infante Don Ramiro menje de n'issa, hermano del Rey muerto. col. 434. nu. 11. De sta vez se bueluen a apartar de los Nauarros, y tirnen Rey de por si. col. 434. nu. 11. Y los Nauarros eligē por Rey a Don Garci Ramirez, quando tributario al de Aragon. col. 435. nu. vlti.
- Aragoneses gran parte en la victoria de las Nauas de Tolosa**, año mil doscientos y doze. col. 449 nu.7.
- Aragoneses heredados en el Reyno de Valencia**, en la conquista no admiten el nueuo fuero della, y se quedan con el de Aragon. col. 491. nu. 3. y nu. 4.
- Aragoneses hazen vnion, y la juran para defender sus fueros; y quienes la juraron**. col. 583. nu. 2. Anden tã puetos en ella, que el Rey Don Pedro se da por muy deseruido dellos y se viue a Valencia. col. 585. nu.7.
- Aragon haze las armas de los Condes de Barcelona, de de que se juntó cō Cataluña**. col. 436. nu. 2.
- A cadio Obispo de Tuliobriga en España**. d'ci. uilo de Santiago, martiri zado en Peni'cola pueblo del Reyno de Valencia. col. 221. nu. 13.
- Arcobrica, o Lacobrica, ciudad cerca de Muruiedro**. col. 113. y col. 114. nu. 7. y nu. 8. Puedese creer que sea Sinarcas en el Reyno de Valencia, o Arcos. col. 115. nu. 8.
- Armengol Conde de Vegel viene a Valencia a rescatar infinitos cautiuos Christianos que en ella haui, y le matan Castellanos, segū Beuter**. col. 445. nu. vlti.
- Dō Arnaldo de Peralta segundo Obispo de Valencia despues de la conquista**, contradize al Rey Don Iayme en el asiento de las decimas y rétas Ecclesiasticas hecho por su predecessor, y sigue el pleyto. col. 500. nu. vlti.
- Dō Arnaldo dexa el Obispado de Valencia por el de Çaragoça en el año mil doscientos quarenta y ocho**. Y no por muerte, como se engañó Beuter. Alli mesmo.
- Arnaldo de Vilanoua celeberrimo medico**, quien fue, donde nació, y de q errores fue acusado. col. 615. nu. 7. y col. 616. nu. 7. y 8.
- Arza pueblo de la Edetania, segun algunos, es Ariza en Aragon**. col. 172. nu. 7.
- Arroz de dōde vino a España**. col. 699. nu. 4. Quien le traxo. col. 707. nu. 4.
- Artieda cauallero Aragonés, sirue al Rey Don Pedro el tercero en la conquista de Buxia, y Reyno de Sicilia**. col. 560. nu. 4.
- Asin cauallero heredado en el Reyno de Valencia en la conquista**. 651. nu. 8.
- Asientos en los templos y fiestas publicas en tiempo de los gentiles, erã mas honrrados los de mas abaxo**. col. 784. nu. 13.
- Asturio Arceidano de la Iglesia de Valencia va al Concilio duodecimo Toledano por su Obispo Hospital**. col. 323. nu. 11. Despues fue promovido a Obispo de Xatius, y se halló en el decimotercio Concilio Toledano. col. 324. nu. 12.
- Assumpció, fiesta de nuestra Señora, venerada por el Rey Don Iayme el primero**. col. 448. nu. 14.
- Atahulpho Rey primero de los Godos en España, muerto por los suyos**. col. 286. nu. 9.
- S. Athanasio Obispo, dicipulo de Santiago en España**. co. 232. nu. 10.
- Athanasildo catorzeno Rey de los Godos en España, que años Reynó**. col. 301. nu. 1.

Tabla de las materias

- Athlante Rey** antiquissimo de España. col. 44. nu. 6.
- Atunes**, huyendo de sus enemigos los pees Emperadores que los aguardan al retorno, entran por el estrecho de Gibraltar y se derramã por nuestro mar. col. 730. nu. 6.
- Audiencia Real** tiene la ciudad de Valencia. El tiempo que empeço, y la mudança que ha hecho en el numero de los Oydores. col. 1079. nu. 3.
- Auellanas** de donde vinieron, y quien les dio el nombre. col. 697. nu. 3.
- Auger** de Catalon, persona principal de la Guisyna, viene con exercito a recuperar Cataluña de los Moros. col. 355. nu. 3. y 4. Da su nombre a Cataluña, y se refutan algunas opiniones cerca desto. col. 356. nu. 4.
- Sã Augustin**, monasterio de frayles en Valencia, quien le fundò, y en que año, y que hijos eminentes ha tenido. col. 946. nu. 2. Tiene la mitra y baculo de que se siruia en su Pontifical. col. 947. nu. 2.
- Augusto** se empeço a llamar Octavia no Cesar, y Augusta su muger. col. 116. nu. 8. y col. 787. nu. 2.
- Augusto** era nombre que solo se dauã a los dioses y cosas diuinas, y despues a los Emperadores y Emperatrices. col. 138. nu. 8. y col. 787. nu. 2.
- Augustales**, se llamã en las piedras que nos quedan de los Romanos, los Sacerdotes o Capellanes que tenian Roma y sus Emperadores en las Prouincias y ciudades para rogar por su salud. col. 140. nu. 9.
- Auito Catalan** de nacion siembra los errores del Periarcho de Origenes. col. 287. nu. 11.
- Auito**, segũdo deste nombre, de la mesma nacion, haze lo proprio de los de Victorino Grammatico. Allí mismo.
- Don Auzias** Espuig Valenciano Arço bispó y Cardenal de Monreal. 1133. nu. 11.
- Auzias March** Valenciano, laureado Poeta en lègua Lemosina. col. 1131. nu. 10.
- Ayodar** tiene minas de oro en el Reyno de Valencia. col. 677. nu. 5.
- Ayora** o su valle produce salnitre. Allí mismo.
- Ayora** y lugares de su valle, Palazuelos y otros pueblos vsurpados por el Rey de Castilla, son restituidos al Rey Don Pedro el tercero de Aragon. col. 556. nu. 15.
- Ayuar** linage de Caualleros Nauarros que florecian en el año mil docientos treynta y vno. col. 461. nu. 8.
- Azeyte Español** celebrado por Galeano. col. 43. nu. 4.
- Azlor** cauallero heredado en el Reyno de Valencia en la conquista. col. 651. nu. 8.

B

- Banderas** ganadas en guerras, q̃ tẽn niã los caualleros colgadas por las Iglesias, manda vn Synodò de Valencia que se quiten por oler a gentilidad. col. 823. nu. 2.
- Barberan** cauallero sirue al Rey Don Iayme en la conquista de Mallorca. col. 461. nu. 7.
- Barcelona** en que año se salio de feudetaria de los Reyes de Francia. col. 487. nu. 11. y col. 520. nu. 11. Infelice para sus Principes. col. 286. nu. 9. Re bueluela vn comunero llamado Oller cõtra su Rey Don Pedro el tercero, a fauor de Franceses. col. 597. nu. 9.
- Barcheta**, lugar del Reyno de Valencia, tiene minas de plata. col. 677. nu. 5.
- Baronio** niega la venida de Santiago a España: y se reprueua su opinion. col. 217. nu. 6. y 7. y col. 318. nu. 8. y 9.
- Impugna** sin causa al Moro Rasis cerca de la diuision de los Obispados de España, hecha por el Emperador Constantino. col. 255. nu. 4.
- Baronio** no bien affecto a las cosas de España. col. 330. nu. 6.

mas principales.

- Sañ Bartholome** parrochia de Valencia, se llamó en tiempo de Godos el santo Sepulchro, y se conseruo intacta en tiempo de Moros: y el Rey Don Iayme la visitò por ver celebrar el oficio Muçarabe a los Christianos. col. 867. nu. 2. y col. 920. nu. 4.
- Barrilla**, yerua q̄ se coge en el Reyno de Valencia; y se haze della el vidrio. col. 663. nu. 1.
- Basilio** Obispo de Cartagena, dicipulo de Santiago, fue martirizado en Peníscola del Reyno de Valencia. col. 221. nu. 13. y col. 232. nu. 10.
- Bastán**, linage de caualleros Nauarros, florece en el año mil dociètos treynta y vno. col. 462. nu. 8.
- Bautista** Agnès Doçtor y virgen, illustre por su ingenio en Theologia y verso Latino; pero mas por su virtud. col. 1119. nu. 8. & col. 1132. num. 10.
- Bayle** General de Valencia que officio es, y a que se estiende. col. 1081. nu. 3
- Beleya**, pueblo de la Edetania, segun algunos, es Carañena en Aragon. col. 172. nu. 7.
- Belluga** Iurifconsulto natural de Valencia, escriuiuo doçtamènto en Leyes. col. 1131. nu. 10.
- Beluis**, cauallero principal de Cataluña, sirue con nombre al Rey Don Pedro el tercero en el sitio de Montesa. Y se le da en tenencia despues de ganada. col. 546. nu. 3.
- Ben**, palabra Arauiga, de que se componen casi todos los nombres de pueblos del Reyno de Valécia; que significa. col. 161. nu. 3.
- Ben Alaix** Rey Moro de Çaragoça, por oluido no le pone Blancas en la lista de sus Reyes. col. 369. nu. 6.
- Benalfaje**, hijo de vn Rey Moro de Çaragoça, fue el priméro Rey de Denia. col. 374. nu. 3. Trabaja por quitar a Zulcymán hermano suyo mayor el Reyno de Çaragoça. col. 375. nu. 3.
- Benalfaje** confederandose con el Infante Don Pedro primogenito del Rey Don Sancho de Aragon, y con el Conde de Barcelona, da batalla a Zuleyman, y al Cid Ruy Diaz su valedor, y es vencido Benalfaje, y preso el Conde. Allí mesmo.
- Benalfaje** y los Catalanes sus confederados (sabiendo que el Cid se hauia fortificado en Almenara, le van a sitiari, y son segunda vez vencidos. col. 375. nu. 4. En vna batalla Benalfaje mata a Diego Rodriguez hijo del Cid: y en otra hierre en el rostro al Conde Aluarfañez. col. 377. nu. 6.
- Benalfaje** con muchos Frãceses socorre a Xatiua que la teniã sitiada Yahia Rey de Valencia, y la gente del Cid: Y dandose la batalla vence Benalfaje. col. 381. nu. 3. Por esta victoria estiẽde Benalfaje su señorio desde Denia a Xatiua. Allí mesmo.
- Benalfaje**, siẽdo llamado por los de Valencia, embia vn tio suyo con exercito; y peleando con Yahia Rey de Valencia, y con la gente del Cid, los vencio. col. 383. nu. 4.
- Benalfaje** pone sitio a Valencia, y Yahia su Rey viendose aborrecido de los Valencianos, pone en consulta a que Rey ofrecera su Reyno, solo le valga. col. 384. nu. 4. y 5.
- Benalfaje**, visto que venian el de Çaragoça y el Cid a socorrer al Rey de Valencia; leuanta el sitio: y apenas se vã, que buelue a ponerle. col. 387. nu. 9. Danse batalla el y el Cid, y pierde Benalfaje. col. 389. nu. 13.
- Beneyto** cauallero, Sacerdote, natural de Valencia, reputado por santo. col. 1129. nu. 8.
- Beneyto** segundo deste nombre, cauallero Valenciano, insigne Poeta en lengua Española. col. 1132. nu. 10.
- Benidorme**, isla del paraje de Valencia, antiguamente Plumberia. col. 726. nu. 2.
- Benifaça** produze Caparroza, minas

Tabla de las materias

- hierro y alumbre. col. 677. num. 4.
y 5.
- Beniganim** y **Quatretonda** del Reyno de Valencia pueblos conocidos por la cosecha y bondad del vino. col. 671. nu. 8.
- Berga**, linage, vease la palabra **Verga**.
- Bernaldo Vidal** juez nombrado por el Rey Conquistador para mojonar el Reyno de Valencia col. 181. nu. 22.
- Bernardo Obispo** de Valencia, si le hubo en tiempo de Godos. col. 325. nu. 14.
- San Bernardo** monasterio en vn arrabal de Valencia, que agora es San Miguel de los Reyes, quien le fundo, y quando. col. 945. nu. 1.
- Fr. Bernardo** de San Ramon General de la Orden de la Merced natural de Valencia. col. 1134. nu. 11.
- Fr. Bernardo Çafont** General de la misma orden natural de Valencia. Allí mismo.
- Don Bernardo Centellas** señor de Nules fundador del Condado de Oliua, famoso General del Rey Don Alfonso el quinto de Aragon. col. 1134. nu. vltimo.
- Beroio**, **Metaftenes**, y otros libros que ha sacado a luz Anio Viterbiense, son fingidos. col. 45. nu. 5. Autores que los condenã por fabulosos. col. 46. nu. 6. Argumentos con que se prueua. col. 47. nu. 1. Costumbre de Anio Viterbiense de fingir antiguedades. col. 51. nu. 6. y 7.
- Beuter presbytero** natural de Valencia insigne varon en lenguas, historia, y Theologia: y los libros que compuso. col. 1160. nu. 5.
- Blasemos** castigados por ley del Rey: no. col. 490. nu. 1.
- Blas Garcia** presbytero natural de Valencia eminente Rhetorico y humanista. col. 1159. nu. 3.
- Blas Nauarro** natural de Valencia, varon de gran nombre en lectura y escritos de Theologia. col. 1130. nu. 9.
- Bolas**, linage de caualleros que siruio al Rey Don Iayme en la toma de **Burriana**. col. 463. nu. 11.
- Don Bonifacio Ferrer** natural de Valencia hermano de San Vincente, y General de la Cartuxa, insigne varon en santidad. col. 1129. nu. 8.
- Fr. Bono** de la orden de los Minimõs natural de Valencia, eminente varon en vida y milagros. col. 1130. nu. 8.
- Fr. Borja Augustiniano** natural de Valencia, respládese en las Indias Occidentales en vida y milagros. col. 1129. nu. 8.
- Borriana**, la primera plaça del Reyno de Valencia, que conquistó el Rey Don Iayme. col. 463. nu. 11.
- Botero** aconseja mal a los Reyes de España, que dexen passar a poblar el nuevo mundo, otra nacion, que la Española. col. 192. nu. 9. y 198. nu. 10. y del numero 199. adelante.
- Botero** romò sus relaciones de fuentes muy turbias: que nombre les daua el mismo. Y que no se les deue credito. col. 225. nu. 4.
- Bouaje**, que cosa era en Cataluña: y quã pesado pecho, sin excepciõ de personas. col. 463. nu. 10.
- Brigo**, vno de los Reyes que el Viterbiense fingi o en España. col. 52. nu. 8.
- Brigo**, palabra antigua Española, que significa poblacion fuerte. col. 52. nu. 8. y col. 53. nu. 9.
- F. Burgos Augustiniano** natural de Valencia, insigne Theologo, fue de España al Concilio de Trento. col. 1131. nu. 9.

C

- C** **Abañas** pueblo del Reyno de Valencia, cria oro en pepita. col. 677. nu. 5.
- Cabildo** de Valencia estaua en posesion de elegir a sus Obispos. col. 511. nu. 1.
- Cabo Martin** atalaya de Quinto Seratorio en tiempo de Romanos. col.

mas principales.

119. nu. 11. Tiene minas de hierro: y se labrauan en tiempo de Romanos. col. 677. nu. 5.
- Cabrera** isla de Mallorca se descriue. col. 716. nu. 6. destruyefe en tiempo de Romanos por vna plaga de innumerables conejos. Y que remedio se buscó contra ellos. col. 717. nu. 6.
- Cayda**, facil en engaño de enemigo so lapado, mas no es digna de Reyes. col. 329. nu. 4.
- Cain** fue el primero q̄ edificó ciudad, y porque caula. col. 5. n. 2. Fue el primero que quiso engrandecer su casa con ruyna de la agena. Allí mismo.
- Calatayud**, ciudad de Aragon en tiempo de Moros, era del Reyno de Valencia. col. 374. nu. 2.
- Calatraua**, casa de los cavalleros desta orden, fundada en Valencia desde la cõquista, que Encomiendas ha tenido y tiene en el Reyno. col. 982. nu. 2. y 3. Y a quien llamauan Comendador de Valencia en tiempo antiguo. col. 983. nu. 3.
- Calixto** tercero, porque siendo Valenciano natural, le hazen algunas historias Catalan. col. 108. nu. 14.
- Caliz** en que fue instituydo el santo Sacramento del Altar la noche de la Cena; le tiene la Iglesia mayor de Valencia. col. 895. capitulo segundo del libro quinto. De que color y hechura es. Como vino a España, y de España a Valencia. Allí mismo. nu. 2. y col. 897. y 898.
- Calizes** en la Cena del Señor huuo dos: El vno de plata para la Cena del Cordero; y el otro de piedra para la institucion del santissimo Sacramento. col. 899. nu. 6. y 7. y col. 900. nu. 8. y col. 901. nu. 9.
- Caliz**, en que dezia missa San Vincente Ferrer, en su madre la parrochia de San Estuan de Valencia quando venia a reconocer el beneficio que en ella recibio, es tenido en grande veneracion. Y con el se hazen muchos milagros en los enfermos. col. 918. nu. 11.
- Calosero** dicipulo de Santiago en España. col. 232. nu. 11. y col. 282. nu. 3.
- Calpe**, lugar de la costa de Valencia, rico por la pesquera de la sardina. col. 669. nu. 6.
- Campo Espartario**. Veáse las palabras Elche, y Origuela.
- Cañas dulces**, de que se haze el azúcar, de donde tuuierõ su origen. col. 699. nu. 5. Que en España solo han tomado en Valencia y Granada. Allí mismo. Y que los Moros las truxeron a España. col. 707.
- Canogueras** cavalleros, tienen su entierro en la Iglesia del Temple desde tiempo de la conquista. col. 984. nu. 5.
- S. Capito** Obispo de Lugo, dicipulo de Santiago, martyrizado en Peníscola pueblo del Reyno de Valencia. col. 221. nu. 13.
- Capuchinos**, o sangre de Christo, monasterio fuera de los muros de València, fundado por el Arçobispo Don Iuá de Ribera. Lo mucho que resplá decen en exemplo y penitencia. col. 971. nu. 11. & 972. nu. 12.
- Cardona** natural de Valencia, insigne en letras diuinas y humanas, Obispo de Tortosa. col. 1130. nu. 9.
- Fr. Cardonet** Augustiniano natural de Valencia, muere con renombre de santidad. col. 1129. nu. 8.
- Carceles Reales** de Valencia las que man los presos, hallandose el Rey Philipe segundo en ella. Y se passan a las Torres de la puerta de Quartre; y a la cofadria de San Narciso. col. 1133. nu. 5.
- Carlo** Magno, y su hijo el Rey Luys quantas vezes vinieron a la recuperacion de Cataluña; y en que años. col. 353. nu. 1. y 2. Dexan en ella muchos cavalleros y hombres de cuenta en los castillos y lugares fuertes que ganarõ, para defendellos de los Moros. col. 354. nu. 2.

Tabla de las materias

- Carlos Martello Rey de Francia antes que Carlo Magno, requerido de los Españoles, que andauan escondidos por las montañas de Iaca que venga a valerlos. col. 352. nu. 3. Pelea cō los Moros de Cataluña el año de se recientos treynta y siete. Y por este tiempo vino Auger de Catalon con sus compañeros a la recuperacion della. Allí mesmo.
- Carlos Rey delas dos Sicilias recibe la inuestidura de la corona de Aragon de mano del Papa Martino, y la mo fa que dello hizo el Delfin de Francia. col. 577. nu. 6.
- Carmen, monasterio de frayles en Valencia, que año fue fundado. Compite en la antigüedad con los Augustinos. col. 947. nu. 3. Que hijos eminentes ha tenido en letras y santidad. Allí mesmo.
- Carroz cauallero principal heredado en Valencia en la cōquista. col. 651. nu. 8.
- Fr. Carranza Carmelita natural de Valencia, persona docta y exemplar. col. 1131. nu. 9.
- Cartago Vetus, si es Vilafranca de Pannades, o Carataueja. col. 172. nu. 7. y 8.
- Casa de la Sacristania (dignidad de la Iglesia mayor de Valencia cerca della) seruia en tiempo de Gentiles al prefecto de las cosas sagradas del templo, como agora. col. 799. nu. 8.
- Casa Professa de los padres de la Compañia de Iesus con nombre de Espiritu Santo : q̄ año se edificó. col. 965. nu. vlti.
- Castelfabib, pueblo del Reyno de Valencia, ganado a los Moros por el Rey Don Pedro de Aragon el segundo, año mil docientos y doze. col. 448. nu. 5.
- Castro, lugar del Reyno, tiene minas de alcohol, cobre, plomo, y plata. co. 677. nu. 5.
- Catalan cauallero, por nombre Arnaldo Guillem, se halla en jurar por señor de Cataluña al Infante Don Pedro en el año mil docientos cinquenta y vno. col. 514. nu. 5.
- Catalanes, linaje de caualleros Valencianos, decienden de Auger Catalon Principe de la Guiayna. col. 357. nu. 5.
- Cataluña, poblada y ganada por la gente que vino de Francia y Alemania: y por los naturales que andauan huydos della. col. 354. nu. 3.
- Cataluña, y pueblos de las montañas de Aragon, antes de las entradas de Carlo Magno, y de Ludouico su hijo, fueron visitados de exercitos de señores Franceses que entraron haciendo guerra a los Moros. Allí mesmo.
- Catalaunicos pueblos, que vinieron a la conquista de Cataluña en Auger de Catalon, estan en Francia, y son los que llamã agora Champayna segun algunos. col. 356. nu. 5. Y los que dieron el nombre con su capitán a Cataluña. col. 357. nu. 5.
- Cataluña parece que començo a llamarse Principado, desde que Don Ramon, primogenito del Conde de Barcelona, casó con la Reyna doña Petronila de Aragon. col. 436. nu. 2.
- Cataluña por la parte de Vrgel vezina de Francia, recibe la heregia de los Albigenes año mil docientos y setenta. col. 531. nu. vlti.
- Cataluña, o la mayor parte della, tomó armas contra el Rey Don Pedro el tercero, con titulo de que no les guarda sus fueros. col. 547. nu. 4.
- Cataluña, apestada de algunas heregias por la vezindad de Francia en tiempo del Rey Don Pedro el tercero. col. 515. nu. 6.
- Santa Catharina parrochia de Valencia, si bien en la conquista no fue la primera que se empeço a labrar, fue la primera que se acabó. col. 919. nu. 1.
- Esta parrochia tiene dos deuotas capillas y de muchos milagros, la vna del

mas principales.

- del **santo Crucifixo**, y la otra del **santo Ecce homo**, que fue del hermano **Francisco** del niño **Iesus Carmelita** de **calço**. col. 919. nu. 2. y 920. nu. 3.
- Sãta Catharina** de **Sena** fundada en el sitio del cimiterio de los **Iudios** y en que año se fundó. col. 961. nu. 13.
- Catorze** del **Quitamiento**, que officio es en la **Republica** de **Valencia**: quien le inuento: y a que se estiêde. col. 1184. nu. 10.
- Caua**, hija de **Don Julian** Conde de **Ceuta**, violada por el Rey **Don Rodrigo**, ruyna de **España**. col. 329. nu. 3.
- Caua** es nombre **Araujo**, y quiere dezir mala muger. El nombre **Eua** en **Hebreo** es **Cauah**: y se parecieron las dos en ser ru, na del genero humano. col. 337. nu. 3. & col. 338. nu. 3.
- Caualla**, linaje de **caualleros** que vinieron a la conquista del **Reyno**. col. 165. nu. 7.
- Caualleria** de **San Juan** que puebllos y renta tiene en el **Reyno** de **Valencia**: y que tuuo. col. 205. nu. 10. sirve al Rey **Don Jayme** en el sitio de **Valencia**. col. 468. nu. 2. & col. 509. nu. 10.
- Caualleros Valencianos** y **Aragoneses** del habito de **San Juan**, porque solos ellos se caben en las **Encomiendas** de la **Castellania** de **Asnposta**: y el porfiado pleyto que sobre ello hã seguido los **Catalanes**, hasta quedar vencidos. col. 989. nu. 1. y de alli adelante.
- Caualleria** de **Calatrua** sirve al Rey en la conquista de **Valencia**. col. 468. nu. 2. Y que puebllos y renta ha tenido y tiene en su **Reyno**. col. 205. nu. 10.
- Caualleria** de **Santiago** q̄ **Encomiendas** tiene en el **Reyno** de **Valencia**. Allí mismo.
- Caualleros** que siruieron al Rey **Don Jayme** el primero en la conquista de **Murcia**. col. 534. nu. 3.
- Caualleros** y **hombres** de **paraje** que quedaron heredados en la **ciudad** y **Reyno** de **Valencia** en la conquista. col. 658. nu. 8.
- S. Cecilio** **martyr** **Español** dicipulo de **Santiago**, sus reliquias y libros han sido hallados en el monte **santo** de **Granada**. col. 229. y 230. Fue **Obispo** de **Iberis**, que es **Granada**, o cerca della. col. 237. nu. 6.
- Celsino** **Obispo** de **Valencia** desterrado por la fe, reynando el Rey **Leuigildo** herege **Arriano**. col. 309. nu. 1. En su lugar fue puesto **Vuigilisco** **Obispo** herege. Allí mismo. Hallãse los dos **Obispos** en el **Concilio** **tercero** **Toledano**. Y porque **cauta**. col. 310. nu. 2.
- Centulio** dicipulo de **San Esçicio**, que lo fue de **Santiago**, padecio en **España**, segun da se el mote **santo** de **Granada**. col. 227. nu. 5.
- Cesar** era titulo del **hijo** del **Emperador Romano**, que hauiã de sucederle. col. 117. nu. 9. Quien le començò a vsar, y a quien se dio. col. 719. nu. 5.
- Ceremonia** el dia del juramento del **nuevo Rey** en la **corona** de **Aragõ**, que los **vassallos** juren de obedecelle, y el de guardarles los **fueros**, se empeço a vsar con el Rey **Don Jayme** el **Conquistador**. col. 457. nu. 2.
- Cerezas** fruta, de donde vinieron, y quien les dio el nombre. col. 696. nu. 2.
- Caruera**, villa del **Reyno**, la gana el Rey **Don Pedro** el **segundo** a los **Moros**, y luego se pierde. col. 447. nu. 3.
- Chantre** o **Capiscol** de la **Iglesia** de **Valencia**, lo fue el **Infante** **Dõ Sancho** que despues fue **Arçobispo** de **Toledo**, **hijo** del Rey **cõquistador**, y residió en ella. col. 501. nu. 1.
- Cherfoneso** llamaron los **Griegos** a **Peniscola**, villa del **Reyno** en la **costa** del mar. col. 221. nu. 14.
- Chndafuinto**, o **Cindafúdo** **vigesimo septie**

Tabla de las materias

- Septimo Rey Godo en España, que años reynò. col. 319. nu. 4.
- Chintila, o Cintila, vigesimo quinto Rey Godo de España que años tuuo el cerro. col. 328. nu. 2.
- Chrisogono discipulo de Santiago en España. col. 332. nu. 10.
- San Christoual fue Gigante, y es suya vna muela que se guarda en la Iglesia mayor de Valencia. Y se prouea con argumentos contra Baronio. col. 907. nu. 11. hasta el numero 15.
- San Christoual monasterio de monjas Canonigas, las reglares que principio tuuo, y por quien. col. 954. nu. 1. y de alli adelante. Y col. 959. nu. 8.
- San Christoual habla a los Judios estan do juntos en la Synagoga de Valencia. Cañan en la parte donde atinaron que salia la boz, y hallan vna imagen del santo, y al cabo se conuirtió. col. 954. nu. 2. y 955. nu. 3. Haze muchos milagros la imagen con admiracion de fieles y infieles. col. 958. nu. 7.
- Chufas, o jucas auellanadas, rayuelas de estraño gusto y virtudes, se cogien en España solo en el Reyno de Valencia. col. 692. nu. 12.
- Cidras frutas de agrío, porque las llamaron así en España, y de donde vinieron. col. 697. nu. 2.
- Ciruelas, de donde vinieron, y quien les dio el nombre. Allí mesmo.
- Cid Roy Diaz con que ocasion entrò a hazer guerra a los Moros del Reyno de Valencia, y quando. col. 373. nu. 1.
- Cid Ruy Diaz vence a los Reyzeuelos de Teruel y Calatayud, vassallos del Rey Moro de Valencia. col. 374. nu. 2.
- Cid Ruy Diaz valedor del Rey Moro de Çaragoça, gana a Morella en el Reyno de Valencia, y tiene batalla con Abenalfaxe Rey de Denia, y fue vencido el Cid. col. 376. nu. 6. Viendo rebueltos en discordias a los Alcaydes Moros Valencianos, determina con cautela quitarles el Rey no. col. 386. nu. 8.
- Cid en nombre de General de Yahia Rey de Valencia, sale della a correr la tierra de Tortosa, que era del Rey de Denia su enemigo. col. 389. nu. 12.
- Iuntan exercito el de Denia, y el Conde de Barcelona para resistirle.
- El Cid rehusa la pelea, y con vn ardid los vence. col. 389. nu. 13.
- Cid tan temido en el Reyno de Valencia y sus comarcas, que le dà parias los Moros de Valencia y Aragon: y de lo que le acuden, toma vna parte para sustento de vn Obispo, que hauia puesto en Valencia. col. 309. nu. 1.
- Cid sabe que los Moros de Valencia llaman a los Almorauides para echarle della, y el se acoge a Çaragoça para hazer liga con el Rey della. col. 391. nu. 1. Y por quanto Aben Raiz señor de Albatazin fomentaua el partido de los Almorauides, fue a hazelle guerra, y buelue vitorioso. col. 397. nu. 12. Tiene auiso que los Almorauides bueluen con exercito sobre Valencia, y arude a defendella. col. 397. nu. 13. Haze grandes diligencias para estoruar la venida dellos, teniendo sitiada a Valencia. col. 398. nu. 1.
- Cid aprieta con rigor el sitio de Valencia, porque se apercebían a admitir a los Almorauides, que venían según da vez a socorrer la ciudad, llamados della. col. 399. nu. 2. Anda tã profpero en el sitio, que los Alcaydes y señores de castillos se confederan con el, y le embian sus gentes para combatir a Valencia. col. 399. nu. 3. Quitase de sobre ella por ruegos del de Çaragoça, y pone en libertad a Abogit enemigo del Rey de Valencia, y le ofrece de velle contra el hasta hazerle Rey. col. 402. nu. 7.
- Cid se despecha que se defiendan tanto tiempo Valencia, y en esto se arrojan della algunos por hambre, y le quisan

mas principales.

auisan que no pueden tenerse ya, y porque parte puede dar el asfalto. Dale, pero es rebarido valerosamente, y salen a los Ciudadanos, y le sitian en vna casa, donde se vio en grande peligro. col. 404. nu. 10.

Cid se escapa de los Valencianos, y conoce que no puede tomar por fuerza la ciudad, sino por hambre. Y continuado el sitio, hecha bando q̄ quemara al que saliere della: por rendirlos mejor por hambre. col. 404. nu. 10.

Cid entra victorioso en Valencia, luego el postreiro de Junio, y entrado les fala la palabra de quanto hauia capitulado, y se alça con la ciudad col. 406. num. 1. y 407. nu. 2. y 3. Echa della la gente plebeya Mora, y mete a los Christianos para que la habiten. col. 409. nu. 5. Viene a echarle de Valencia el Rey Moro de Sivilla, y buelue vécido. col. 409 nu. 6. Sitiado por el de Marruecos, sale a pelear y le vence. colu. 410. nu. 6.

Cid recibe en Valencia embaxada, y presente del Soldan de Persia, pidiéndole su amistad: da batalla a Abenbucar hermano del Rey de Marruecos en el llano de Quarte, y le véce. col. 410. nu. 6.

Cid segunda vez buscado por Abenbucar con innumerable exercito, y hauiendole anunciado San Pedro q̄ hauia de morir en breues dias, dexa a los suyos las ordenes de como se han de llevar despues de el muerto. col. 411. nu. 8.

Cid muere a quinze de Mayo, y le hazen de secreto las obsequias en la parrochia, que agora se llama de San Esteuan. col. 411. nu. 9. Armado y amarrado a la silla de su cavallo le facan los suyos de Valencia, y se van a Castilla, y en el camino pelean con el Rey Bucar, y le vencen. col. 412. nu. 10.

Cid que tanto tiempo fue señor de Va

lencia. col. 414. nu. 1. & 2. Del tiempo que estiuo por aca ha dexado su nombre a muchas montañas que se llaman oy dia del Cid. col. 415. nume. 2.

Cid cerca de Morella dio batalla al Infante Don Pedro, y no al Rey Don Sancho su padre: y fue vencido en ella: pero quedo tã amigo de padre y hijo, que le valieron con su gente en la toma de Valencia y en sustentalla. col. 415. nu. 3. y 416. nu. 3. y 417. nu. 5.

Cid pide socorro al Rey Don Pedro el primero, y acudio en persona quando vino Abenbucar a sitiar a Valencia: y se averigua si fue en la primera venida, o en la segunda. col. 419. nu. 8. y 420. nu. 9.

Cid tuuo por hija a doña Sol, que dicen casò con hijo del Rey Don Pedro el primero: y se velaron en la parrochia que oy se llama de San Esteuan. col. 421. nu. vlti.

Cirate lugar del Reyno, tiene minas de plata. col. 677. nu. 5.

Ciudades y poblados las huuo en el mudo desde el principio del, y que se llamò Enochia la primera. col. 4. nu. 2.

Ciudades, que cosas obligaron a los hõbres antes del diluuiò, a edificarlas. col. 6. nu. 3.

Ciudades tuuieron principio en el mudo contra el parecer de Aristoteles, pero no en tiempo de Iupiter. Y se refutan varias opiniones cerca de qual fue la mas antigua. colu. 7. nu. me. 5.

Ciudades y pueblos antes del diluuiò. Por hauer multiplicado los hombres, y hauerse ostendido por el mudo con fin de poblarle. col. 8. y 9. Y destruydas con el diluuiò, salen los hijos y nietos de Noe a reedificarlas, y les dà nueuos nombres. col. 10. nu. 4. Y prueuase que las huuo con autoridades y argumentos antes del diluuiò. co. 11. nu. 5. y 6. y que fue

Tabla de las materias

- vna dellas la que se llamó Iope. col. 11. nu. 5.
- Ciudad, para ser buena y perfecta, que partes ha de tener. col. 849. nu. 3.
- Ciudades maritimas que mirã al Oriente y Medio dia, son las mas sanas y mas templadas, como lo es Valencia. col. 849. n. 3.
- Ciudadano honrrado quien se llama por suero en Valencia. col. 1107.
- Claudio nacido en tierra de Vrgel en Cataluña, y Obispo Taurinense en Francia, dicipulo de Felix Obispo de Vrgel, siembra su heregia contra las imagines. col. 284. nu. 6.
- Claramont Cauallero siue al Rey Don Iayme en la conquista de Mallorca. col. 461. n. 7.
- Cofadrias de santos, y para juntas de oficios mecanicos, hay en Valencia infinitas y de varias aduocaciones. Y se trata de sus empleos. col. 1030. nu. 1. y de alli adelante.
- Cofadria de nuestra Señora de los De semparados quando empeço, y que exercicios tiene. col. 1030. nu. 2. Su imagen heze grandes marauillas. col. 1031. nu. 1.
- Cofadria de San Narciso instituyda por vn milagro acacido en Valencia, por medio de vna mosca en nombre del tanto. col. 1032. nu. 4. y 5.
- Cofadrias de juntas de plebeyos prohibidas en Roma, y permitidas en Valencia con cierto temperamento. col. 1034. nu. 7.
- Collado, natural de Valencia, tiene el primado entre los Medicos de España, y mas en anotomia y noticia de yeruas. colu. 1062. nu. 8. y col. 1063. nu. 9.
- Colegio de San Pablo, casa de los padres dela Compañia de Iesus, fundada por el padre Miron, y edificado por el padre Hieronymo Domelech, personas insignes en virtud, y naturales de Valencia. co. 963. n. 16. Que personas eminentes han salido del, hijos del Reyno. co. 964. nu. 16.
- 17.
- Colegio de San Fulgencio de frayles Augustinos se funda en Valécia. col. 973. nu. 13.
- Colegios de Estudiantes quantos hay en Valencia, quien los fundo, y quando. col. 1068. nu. 4. y de alli adelante.
- Colegio del señor Arçobispo Don Thomas de Villanueva, en cierta manera preservados de la muerte los que le habitan. col. 1068. n. 4.
- Colegio Patriarcal de Corpus Christi fundado en Valencia, es el mas celebre de España por sus riquezas corporales y espirituales, con vna lista dellas. col. 1069. nu. 5. y de alli adelante.
- Colonias, y municipios en q̄ se distinguian en tiempo de Romanos. col. 1110. nu. 5. y col. 1111. nu. 6. y 7. y col. 1112. n. 8. y 9.
- Conancio, si fue Obispo de Valencia en tiempo de Godos. col. 318. nu. 2.
- Concepcion, monasterio de mōjas Frãscas, que principio y nombres ha tenido, y que esta enterrado en el el bendito clerigo Iuan Salaya natural de Valencia, virgen y doctor, Cathedratico de Paris. col. 950. nu. 7.
- Concilio primero q̄ se celebrò en España, fue en Peniscola de Valencia, por los Obispos dicipulos de Santiago. co. 221. nu. 13.
- Concilio, qual sea el primero que se celebrò en Toledo. colu. 242. 243. y 244.
- Concilio Iliberitano de España fue el primero de los q̄ se celebraron en la Christiandad, alomenos de los que extan. col. 244. nu. 6. En que año se juntò. col. 245. nu. 7. y col. 249. nu. 12. Fue celebrado el año que vino el tirano Daciano a España, y martirizo a tantos. col. 249. nu. 12.
- Concilio Çarageçano congregado cõtra las heregias de Prisciliano el año trecientos y ochenta. co. 281. nu. 2. En el fue hecho Obispo de Auila, y porque causa. Alli mesmo.

mas principales.

- Concilio primero Toledano se celebra el año quatrocientos, para extinguir el crima que andaua entre los Obispos por los errores de Prisciliano. col. 282. nu. 3.
- Concilio Egarense celebrado en España año leyscientos y catorze. colu. 290. nu. 3.
- Concilio segundo Toledano en que año se celebra. colu. 290. nu. 4.
- Concilio de Leyda en el año quinientos quarenta y seys. col. 294. nu. 9. y 10.
- Concilio de Valencia celebrado en el proprio año. Allí mesmo. Es Valencia de España y no de Francia. col. 295. num. 1. y 296. nu. 2. Porque se llamaron algunos originales Concilio Valeriano. col. 297. num. 3. Quatro Obispos se hallaron en el, y quienes fueron. col. 297. nu. 4. Que Canones se ordenaron. col. 298. nu. 5.
- Concilio Valantino ordena que el Euágelio se cante despues de la Epistola en la Misa, y que luego se declare al pueblo, y del lo tomo la Iglesia de España. co. 298. n. 5. Ordena como se han de guardar los bienes del Obispo muerto, y de que forma ha de ser enterrado. Dispone cõtra los clérigos vagamundos, y que ninguno sea ordenado sin licencia de su Obispo. col. 300. nu. 9.
- Concilio bula de Obispos hereges en Toledo, el año quinientos ochenta y vno, reynando Leuigildo herege. col. 303. nu. 5.
- Concilio tercero Toledano celebrado el año quinientos y nueue. para extirpar la heregia de Arrio. col. 309. nu. 1. Concluydo canta la missa San y Leandro, y abjuran los perlados Arrianos la heregia en sus manos. col. 310. num. 1. Firmanse en el así los catholicos como los Arrianos, y así se hallan dos de vna mesma Iglesia. colu. 310. nu. 2. y 311. nu. 3. Tiene tres firmas de tres Obispos de Valencia por yerro. colu. 312. num. 4.
- Concilio celebrado en Toledo reynando el Rey Gundemaro, porque no se llamó quarto, ni se puso en cuenta. col. 315. nu. 8.
- Concilio quarto celebrado en Toledo, en que año. col. 317. num. 1. El quinto en que año. colu. 318. nu. 2. El sexto en que año. col. 318. num. 3. Y acudio a el Scuerino Arcidiano de la Iglesia de Valencia por su Obispo Mustacio. col. 319. nu. 3.
- Concilios Toledanos septimo, octauo; nono, vndecimo, duodécimo, decimotercio, decimoquarto, decimoquinto, decimosexto, y decimoséptimo, en que años se celebraron. del de la colu. 319. hasta 325. num. 13. y 14.
- Concilio Provincial Tarraconense celebrado en Valencia año docientos y quarenta. Y en el se determina q̄ el Arçobispo de Toledo no canone por la prouincia Tarraconense con cruz alta. col. 329. nu. 12.
- Concilio Diocesano celebrado en Valencia año mil docientos cinquenta y cinco por su Obispo Don Andres Albalade. colu. 518. nu. 10. En el se vfa delepito de sancta Synodus, y lo continuaron en todas las Synodos Diocesanas que despues se celebraron en Valencia. Allí mesmo. Que decretos se establecieron en el. Allí mesmo.
- Concilio segundo Diocesano celebrado en Valencia por el mesmo Obispo. Que decretos hizo. col. 520. nu. 12.
- Concilio tercero, con sus decretos. col. 524. nu. 4.
- Concilio quarto, con sus decretos. col. 524. nu. 4.
- Concilio quinto, con sus decretos. col. 525. nu. 5.
- Concilio sexto, con sus decretos. col. 528. nu. 8.

Tabla de las materias

- Concilio septimo con sus decretos. col. 529. nu. 10.
- Concilio octavo Valenciano celebrado por el mismo Obispo Albalate, con sus decretos. col. 534. nu. 4.
- Concilio Valenciano celebrado por su Obispo Iansperto de Botanach, en el año mil docientos setenta y ocho, con sus decretos. col. 548. nume. 5.
- Conde que significaua en tiempo antiguo, y que dignidad es agora en el nuestro. col. 1096. nu. 10. y 11.
- Conde Don Iulian vende España a los Moros por el estupro de su hija la Caua. col. 326. num. 2. Era Conde de Ceuta y Tanger en Africa, y de Espartaria, que segun algunos es la Mancha. Allí mismo.
- Conde Don Iulian engaña al Rey Dō Rodrigo que saque todos los cauallos de España, y muestra que a la par entren los Moros por el estrecho de Gibraltar; y Franceses por Cataluña. co. 329. nu. 4.
- Conde Don Iulian no era Godo de nacion, sino descendiente de Romanos. col. 337. nu. 3. Y matanle los mismos Moros, no fiándose del por traydor. col. 338. nu. 3.
- Conde estable que dignidad es en España, y de donde nos vino. col. 1097. num. 12. Quien fue el primero, y que en Francia era lo mismo que mayordomo del Rey. col. 1098. nu. 13. y 14.
- Conejeras islas del mar de Valencia, se descriuen. col. 721. nu. 12. y 725. nu. vlti.
- Conjuncion Magna huuo antes de la perdida de España en tiempo del Rey Don Rodrigo. col. 336. nu. 1.
- Conjunciones magnas pregoneras de caydas y mudanças de Reynos y Religion segun los Astrologos. Allí mismo.
- Conjuncion Magna precede al nacimiento de Mahoma, y otra precede a la publicacion de su secta. col. 336. nu. 1. y 337. nu. 1.
- Conjuncion magna precede a la expulsion de los Moros, hecha por el Rey Philipe tercero el año mil seyscientos y nueue. Allí mismo.
- Contestania, vna de las regiones del Reyno de Valencia, hasta donde se estendia y se estiende. col. 107. num. 4. y 5. Engaña en esto del Geunden se. col. 173. nu. 9. No alcançaua a Albarrazin. col. 173. nu. 10. Tenia por cabeça a Cocentayna en el Reyno de Valencia. Allí mismo.
- Contestania. Vease la palabra Cocentayna.
- Coronicas manuscriptas de Marco Flauio Dextro Barcelones, de Maximo Obispo de Çaragoça, y de Eutrando diacono de Toledo, resucitan en nuestros dias. col. 219. nu. 10. Disputale si realmete son de estos Autores. col. 221. nu. 1.
- Corona del Señor, monasterio de frayles descalços Franciscanos en Valencia, le edifico Don Hieronymo Ferrer, y se cuenta la grande mortificacion deste cauallero. colum. 969. nu. 7.
- Corral de Lança famoso cauallero en paz y guerra en la conquista de Sicilia. col. 579. nu. 9. y col. 508.
- Criadillas o turmas de tierra, toman donde se crian la virtud o malicia de la cosa que tienen cerca. col. 663. nu. 12.
- Christiano amancebado con su esclaua la pierde desde luego por suero del Reyno. col. 488. nu. 14.
- Crucifixo de la Parrochia del Salvador en Valencia, quando y por donde nos vino. col. 912. nu. 3. y 913. nu. 4. y 914. nu. 5. Es vnico remedio de enfermos con cinco Missas y Misericordias que se rezan en su altar. col. 913. nu. 3.
- Crucifixo de la parrochia de santa Catalina Martyr de Valécia, milagroso en

mas principales.

fo en tiempo de pestilencia. col. 919. nu. 2.

Crucifixo del monasterio de monjas de Madalenas. haze cortesia a vno que passa, y porque. col. 942. nu. 9. y 10. y 943. nu. 11.

Crucifixo del monasterio de santa Tecla de Valencia. El estupendo caso que passo con el en Argel. col. 966. nu. 3. y col. 967. y 968.

Cruz dos vezes vista en el ayre por los primeros Reyes de Aragon en batallas con Moros, y las toman por armas. col. 345. num. 2. y 366. nu. 10.

Cruz de Carauaca, quando y en que ocasion aparecio. col. 405. num. 8. y 9. y col. 451. y de alli adelante.

Sãta Cruz parrochia de Valencia, que principio tuuo. col. 923. nu. 8.

Cruz nueva. Iglesia que està a cargo de la santa Inquisicion en Valencia, por vn caso raro que passo en ella con los Judios. col. 1028. nu. 8.

Cruzada se publica en favor de los que quisieren yr a la conquista de Valencia contra Moros. col. 463. nu. 11.

Cullera se defiende del sitio que le pone el Rey Don Iayme en la conquista. col. 464. nu. 12. Tiene tres minas de plata. col. 677. nu. 5.

Curas de Valencia cargados malamente por vn historiador moderno en la administracion del santissimo Sacramento del altar, se defienden. col. 631. nu. 4. y de alli adelante.

D

DAROCA, ciudad de Aragon, y su gente, quan bien siruieron al Rey Don Iayme en la toma de Valencia, y las mercedes que por ello les hizo. col. 485. nu. 1.

Darocas, caualleros heredados en el Reyno de Valencia en la conquista. col. 652. nu. vlti.

Deanato dela Iglesia mayor de Valencia quien le instituyo; de que rentas, y quien fue el primer Dean. col. 493. nu. 5.

Decimas, las pleytean los Obispos de Valencia con el Rey conquistador: y al cabo con ciertas recompensas se pone silencio. col. 512. nu. 3.

Denia, puerto y ataraganal de Quinto Sertorio contra Romanos, tuuo del el nombre de Hemerecopio, que quiere dezir atalaya; por la vezindad de Cabo Martin.

Denia y su paraje se estremen en las cosechas de Almendron y sal. col. 669. nu. 6. Produce Bonarminio y Gleda. col. 677. nu. 4.

Derramada, aldea de Valencia en tiempo del Cid. col. 395. nu. 8.

Desafios permitidos antiguamente en el Reyno por fuero del Rey Conquistador, por acomodarle ala condicion de la nacion. col. 490. nu. 2.

Despues que los quito el santo Concilio de Trento estan las Republicas en paz. col. 862. nu. 2.

Desseo ardiente todo es oydos y ojos; col. 475. nu. 12.

Dextro Barcelones escriuio vna coronica de España. Y si es la que sale a luz en nuestros dias con este nombre. col. 219. hasta la col. 225.

Deuissas y empreffas, aquellas son mas ingeniosas, que siendo de hombres graves, en sugetos menudos atormentan, mas los entendimientos de los curiosos. col. 826. nu. 7.

Diaz, cauallero principal, fue mayor domo del Rey Don Iayme: y se hallò en la conquista de Valencia. col. 464. num. 11. Fue heredado en ella; col. 651. nu. 8.

Dinero prestado en juego, fuero del Reyno que no se pague. col. 489. nu. 1.

Diputacion, es vn gouierno y magistrado de los tres Estamentos del Reyno, para las cosas tocantes a el. col. 856. num. 4. Tiene para este

Tabla de las materias

E

- efecto cien mil ducados de renta al año. colum. 857. nu. 4. Consiste esta renta en los derechos, que llaman General viejo y nueuo. Allí mesmo.
- Diputados y Diputacion que principio tuuieron: Quantos son en numero, y la magestad con que salen en publico, y en su tribunal. col. 1088. nu. 15.
- Diputacion, tribunal absoluto en ciertos casos: la casa en que se juntan los Diputados es famosa. El año en que se edifico. col. 1089. num. 15. Tiene a su cargo la famosa casa de las armas: que no admite y igualdad en España. col. 1089. nu. 16.
- Discordia, puerta real por donde entra la ruyna de las republicas y Reynos. col. 344. nu. vlt.
- Don, titulo de honrra, con que diferenciamos los caualleros nobles de los que no lo son. col. 1092. num. 4. De donde nos vino a los Españoles: y quien ha vñado y vñ de este titulo. col. 1093. num. 5. y 1094. num. 6.
- Donzel, que apellido de honrra es y ha sido en la Corona de Aragon. col. 1092. nu. 4.
- Domenech, padre de la Compania de Iesus, natural de Valencia, eminente varon en vida y exêplo. col. 1129. nu. 8.
- Santo Domingo, monasterio de frayles en Valencia, quien le fundo, y quando: y quien le encerro dentro de la cerca de la ciudad. col. 935. num. 10. Florece en letras y sanctidad: y que hijos eminentes ha tenido. col. 936. nu. 11.
- Dragonera isla, se descriue. col. 717. nu. 7.
- Duoulo Conde de Rossellon, despues de la perdida de España trata de entrar a recobrarla por la parte de Cataluña. col. 331. nu. 7.
- Eclipse espantoso de Sol despues q̄ el Rey Dño lo yme gano a Valencia. col. 493. nu. 11.
- Edeta es Lyria, villa del Reyno de Valencia. col. 147. nu. 11.
- Edetanos pueblos, no son los que se llaman Sederanos, o Sedentanos. col. 169. nu. 11.
- Edetania region del Reyno de Valencia hasta donde llega. col. 169. num. 5. y hasta donde llegaua en tiempo de Romanos. colum. 171. nu. 6. Engaño en esto del Gerundense. col. 172. nu. 9.
- Edeta no puede ser Soria. col. 173. nu. 10. Es Lyria: y fue cabeça de los Edetanos. col. 173. nu. 11.
- Effren Obispo de Astorga, dicipulo de Santiago, martyrizado en Peniscolla pueblo de la costa de Valencia. col. 221. n. 13.
- Eguara, ciudad de España, antiguamente era Obispado. Que ciudad era. col. 290. nu. 3. Celebrase en ella vn Concilio el año seyscientos y catorze. Allí mesmo.
- Egica, o Egicano, trigésimo primo Rey Godo en España, que principio y fin tuuo su Reyno. colum. 324. nu. 13.
- Elche, Colonia de Romanos, como se prueua con dos medallas de su tiempo. col. 149. nu. 4. y 105. nu. 5. Pintanla en ella con palmas, por ser palmo sa. col. 150. n. 4. y 656. nu. 7.
- Elche, llamada en las medallas la venedora, y por empresa vn Toro, para enseñar quan brava y indomita era. col. 150. num. 4. Tambien es llamada la franca y imperial. col. 151. nu. 5. Como pertenecio al Reyno de Valencia. col. 182. nu. 1.
- Elche, plaza famosa de azeyte y xabon de tabla. col. 661. nu. 10. Nace en su campo y en el de Origuella la estimada barrilla, de que se haze el vidrio.

mas principales.

- vidrio. col. 663. nu. 1. Por la saladura de su campo es fertil de Oliuos y Palmas. col. 667. nu. 3. Y eria Salmitre. col. 667. nu. 5.
- Elion de Villanoua gran Maestre de San Iuan del Hospital. col. 909. nu. me. 2.
- Emperadores peces, por otro nombre Espadas, persiguen a los Atunes; y se cuentan cosas notables dellos, hechas en las Almadrauas de Denia. col. 730. nu. 6. y 731.
- Engaño de Botero, que pone la relacion de la orden de Montesa en Cataluña, estando toda en el Reyno de Valencia. col. 370. nu. 4. y 204. nu. 8.
- Engaño del Obispo de Girona en la descripcion antigua del Reyno de Valencia. col. 172. nu. 9.
- Engaño inesciuable del Botero en los confines que señala al Reyno de Valencia. col. 191. nu. 4.
- Engaño de vn frayle, Catalan de nacion, que traduxo las relaciones de Botero, en lo mesmo. col. 192. nu. vltimo.
- Engaño del Gerundense, que en España hauió en tiempo de Romanos ciento y veynte mil ciudades. col. 194. nu. 2.
- Engaño del Botero cerca de las poblaciones de España. col. 194. nu. 3. y del numero de las ciudades del Reyno de Valencia. col. 204. nu. 8.
- Engaño de Vasseo en la venida de los siete discipulos de Santiago a España. col. 239. nu. 8.
- Engaño de Ambrosio Morales en una carta que dize escriuio el Papa Antherio el año docientos treynta y seys a los Obispos de España. col. 242. nu. 2. Engaño del mesmo en otra carta del Papa Lucio en los años docientos cinquenta y tres. Allí mesmo.
- Engaño de Vasseo, que el Emperador Constantino vino a España el año trecientos treynta y ocho. col. 246. nu. 8. y 247. nu. 10.
- Engaño de las historias Catalanas en la fundacion de Elna. col. 248. nu. 10.
- Engaño de las mesmas historias, que Illiberis, donde se celebró el Concilio Illiberitano, sea Copliure en Cataluña. col. 248. nu. 11.
- Engaños de Baronio y otros cerca del año de la celebracion del Concilio Illiberitano. col. 250. nu. 13.
- Engaño del Moro Rafis y de Beuter, que Constantino diuidió a España en seys Metropolis, y que fue la quinta la de Narbona. col. 254. nu. me. 3.
- Engaño del doctor Iayme Pradas, que San Lorenzo nació en Valençon, lugar cerca de Huesca. col. 267. nu. 7.
- Engaño del Cardenal Loaysa, que de dos Valeros Obispos de Çaragoça haze vno. col. 268. nu. 1.
- Engaños del Arçobispo Don Antonio Augustin, de Loaysa y de Morales, cerca de San Valero. col. 168. y 169.
- Engaño de Baronio, en el año que San Valero acudio al Concilio Illiberitano. col. 269. nu. 1.
- Engaño del Arçobispo Don Antonio Augustin, y de Ambrosio Morales, en la patria de Sã Vincente Martir. col. 269. nu. 2.
- Engaño de Vasseo, que San Vincente murio en Sagunto, o Murujedro. col. 171. nu. 4.
- Engaño de los que dizen que reynaua vn Moro Audalla en Çaragoça, quãdo fue la traslacion del cuerpo de San Vicente Martir a Francia. col. 280. nu. vlti.
- Engaño de Pedro de Natalibus, que tuuo por santo al herege Prisciliano. col. 281. nu. 2.
- Engaño de Erasmo, que a Prisciliano Obispo de Auila en España, le haze de Auila en Fenicia. col. 282. nu. 2.

Tabla de las materias

- Engaño de Baronio en el año de la celebración del Concilio primero Toledano. col. 282. nu. 3.
- Engaño de Morales, en el Obispado de la ciudad de Egara de tiempo de Godos. col. 290. nu. 3.
- Engaño de Vasseo, cerca del año en q̄ fue celebrado el segundo Concilio Toledano. col. 291. nu. 4.
- Engaño de Don Iusepe Esteuan, Obispo de Origuela, que los santos Iusto, Iustiniano, Helypidio, y Nebridio, hijos de Valencia, salieron del monasterio Seructano. col. 292. nu. 7.
- Engaño de Vasseo, Gariuay, Beuter, y Morales, en el año que fueron celebrados los Concilios de Lerida, y Valencia, en tiempo de Godos. col. 294. nu. 10. y 295. nu. vlti.
- Engaño de Belluga, q̄ haze a vn Maurila Obispo de Valencia, colu. 313. nu. 4. y de Vasseo, que le haze Obispo de Valencia en Francia. Allí nuelmo.
- Engaño de Morales, que Liciniano Obispo de Cartagena, lo fue de Valencia. col. 314. nu. 7.
- Engaño de Morales, y Mariana, cerca del año en que fue celebrado el sexto Concilio Toledano. col. 318. nu. 3.
- Engaño de Loaysa, que haze a Protasio Obispo de Valencia. colu. 319. nu. 3.
- Engaño de Morales, en el año de la celebración del octauo Concilio Toledano. col. 320. nu. 6.
- Engaño de Luy del Marmol, cerca del año en que vino armada de Moros sobre el Reyno de Valencia en tiempo de Godos. col. 322. nu. 9.
- Engaño de Morales, en el año de la celebración de los Concilios decimo tercio y decimo quarto Toledanos. col. 323. nu. 10. y del mismo, que haze a vn Gaudencio Obispo de Valencia. col. 323. nu. 11.
- Engaño de Beuter cerca de los Obispos de Valencia, que se firmaron en los Concilios Toledanos dozeno y trezeno. col. 323. nu. 12.
- Engaño de los historiadores Aragoneses, que estuuu vaco el Reyno de zizeys o mas años, quando eligieró a Don Sancho Abarca. col. 362. nu. 12.
- Engaño de los que hazen successor en el Reyno de Aragon del Rey Dō Sācho el Tembloso el Rey Don Garci Sancho Abarca. col. 364. nu. vltimo.
- Engaño de Çurita, que atribuye vn letrero del Rey Garci Sanchez el segundo, al Rey Garci Sanchez el primero. col. 366. nu. 2.
- Engaño de la historia General de España, que el Rey Don Ramiro tenia gente Aragonesa en Valencia, quando los Almorauides vinieron a ella. col. 392. nu. 4.
- Engaño de Çurita, en el año que el Cid se apoderó de Valencia. colu. 408. nu. 4.
- Engaño de Pineda, que no reynaua en Valencia Abenhumeya Abenjuf, quando el Cid la puso sitio. col. 408. nu. 5.
- Engaño de Mariana y del Arçobispo Don Rodrigo, en el año que entraron los Moros Almoades en España. col. 440. nu. 8.
- Engaño de Morales, que pone la entrada de los Almoades en el año que entraron los Almorauides, y al reues. col. 440. nu. 8.
- Engaño de Beuter, que a Ferrer de San Martin, primer Obispo de Valécia en la conquista, le haze frayle, siendo clerigo. col. 495. nu. 7.
- Engaño del Gerundense, cerca de la patria de San Narciso, y la historia de su vida. col. 606. nu. 5.
- Engaño de Botero, que Alcudia, pueblo de la Isla de Mallorca, es cabeza de aquel Reyno. colu. 719. nu. 5. Y que los Alfaques, puerto de Cataluña, es Isla. col. 719. nu. 9.
- Engaño de Blancas cerca de la diuina del

mas principales.

- sa del Murciegalo que sacó el Rey Don Iayme. colu. 724. nu. 4.
- Engañó, so color de Religion, peligro-fo de dar de ojos en el. colu. 329. nu. 4.
- Encarnacion, monasterio de monjas Carmelitas en Valencia, quien le fundó, y en que año. colu. 962. nu. 14.
- Enochia, ciudad primera del mundo antes del diluio, en que parte la edificó Cain. col. 6. nu. 4.
- Epencero discipulo de San Pedro en España, Obispo nombrado en Sexto Firmio. col. 239. nu. 9.
- Error de pluma de la historia general de España, que en la diuision de los Obispados, por dezir Valencia, dize Vía; y por Segobrica, Sibreus. col. 257. nu. 7. Y del Moro Rafis, que en la mesma diuision por Secobrica pone Secumbria; y Lyria, por Illice. Allí mismo.
- Error de Belluga, que al Rey Amalarico de los Godos, llama Alco; y a Iusto Obispo Vrgelente, Vogolente. col. 291. nu. 4.
- Error de Panuinio, que al Concilio Ilberdeni llama Flerdense. col. 295. nu. vlti.
- Error en los libros de Paulo Orosio, y de San Isidoro, que a Dianio llaman Zanio; y que dista de la isla deluiga setenta estadios, por dezir setecientos. col. 720. n. 11.
- Escuelas y estudios de letras, puso Ionico hijo de Cain en la ciudad de Enochia. col. 4. nu. 2.
- Escolano heredado en Muruiedro en la conquista. col. 652. nu. vlt.
- Escolano Comendador, del habito de Calatrava, en la conquista. col. 983. nu. 3.
- Eseriuán, Arcidiano de Daroca, consultado para Obispo de Valencia. col. 512. nu. 2.
- Eseriuán jurado de Valencia, año mil docientos y setenta. colu. 526. nu. 11.
- Eseriuán de Xariva, fue de los famosos soldados que huuo en España en tiempo del Rey Pedro el tercero; y murio peleando contra Franceses al lado del Rey. col. 604. nu. 3. y 605. nu. 5.
- Eseriuán heredado en el Reyno de Valencia en la conquista. Fue Justicia de Valencia en el año mil docientos cinquenta y siete. col. 251. nu. 8.
- Eseurtonera yerua medicinal y cordial contra mordeduras de Viuoras, nace en el Reyno de Valencia, en el mesmo lugar que las Viuoras. col. 685. nu. 2. De que suerte fue conocida su virtud. Allí mismo.
- España, poblada antes del diluio de Noe; pero con diferente nombre. col. 3. num. 1. Que nombres ha tenido desde el diluio hasta hoy. col. 23. nu. 1. Llamose Tubalia. Allí mismo. Y Iberia. col. 14. nu. 3. por decender de los Iberios Asianos, o por el Rio Ebro. col. 15. nu. 4.
- Españoles pasan a Asia, y dan a vna Prouincia della el nombre de Iberia. col. 16. nu. 5. Fueron llamados Celtiberos, por hauerse mezclado los Celtas, o Franceses con ellos. col. 17. nu. 1. y 2.
- España, quieren algunos que se llamasen Taga. col. 18. nu. 3. Llamose Heberia; y porque. col. 19. nu. 4. tambien se llamó Sefarad. Allí mismo.
- España, quieren algunos que sea palabra Hebrayca; y que significa la destreza que siempre los della han tenido en nauegacion. col. 20. nu. 5. y 6. Si fue el primero que la pueblo Tubal, o algun nieto suyo, llamado Sapharad. col. 21. n. 6.
- España se llamó antiguamente Tharsis, y baxaua a ella la armada de Salomon cada tres años, a cargar oro, y plata. col. 21. nu. 1. Que aurores lo fienten así. col. 22. nu. 1. El nombre de Tartesia, o Tharsis, le vino

Tabla de las materias

- de la ciudad de Tarteja, que llamamos Tarifa. col. 23. nu. 2.
- Españoles Tartesios quan ricos fuerō de oro y plata: y como venian las armadas de los Phenizes a cargar de ello. col. 23. nu. 2. y 3.
- A España en que año vinieron la primera vez los Phenizes y Tyrios. col. 24. nu. 4. Y que fuese la Tharsis de las armadas de Salomon se colige de la Escritura sagrada. col. 26. nu. 1.
- A España venia vna de dos armadas que trahia Salomon por diferentes mares: y aun es probable que venia las dos. col. 29. nu. 5. col. 30. nu. 6. y col. 31. nu. 7. y 8.
- Españoles antiguamente hazian y ala nauegacion del mar Oceano hasta las Indias: y que por alli hazia su viaje la armada de Salomon. col. 32. nu. 1. Los auctores que lo escriuieron. col. 33. nu. 2. col. 34. nu. 3. y 4. y col. 35. nu. 5.
- España visitada de la armada de Salomon, muere en ella Adon Hiran recogedor de sus tributos, y fue enterrado en Muruiedro. col. 36. nu. 6. y 7. Llamose antiguamente Celtiberia, Celtocitia, Ygleta, y Andaluzia. col. 41. nu. 1.
- España, de donde tomó el nombre que agora tiene: y que los Españoles primero se llamaron Pañoles. col. 41. y 42. nu. 2, 3. y 4. Nunca se llamó Hespalia. col. 42. nu. 4.
- Españoles tienen de costumbre añadir vna e, a todos los nombres que comiençan por s. col. 43. n. 4.
- Español aze y te estimado por los antiguos. Allí mismo.
- Españoles antiguos no se preciaron de escribir sus cosas y hazañas, sino de hazerlas. col. 43. nu. 5.
- España, si es verdad que tuuo aquellos Reyes antiguos que refiere Anio Vibertiense en tu Beroso. Allí mismo. y col. 45. nu. 5. Tuuo algunos Reyes, de que hazen mención historiadores antiguos. col. 44. nu. 6. El Moro Rafis quiere, que haya tenido por Rey a Espan, y otros cinquenta y tres que el nombra. col. 44. nu. 7.
- España, es probable que le dio el nombre el Rey Hispan. col. 54. nu. vltimo.
- Españoles tomarō por habito proprio el vestir de negro: y por q̄. Allí mismo. Poblaron la isla de Corcega, segun Seneca. col. 74. nu. 8. Que forma de letra hazian antes que los sujetaran los Romanos. col. 75. nu. 10.
- España, huuo quien dixo que no era mas de vna ciudad, por estar toda tan vnida, y casi aislada. col. 98. nu. 1. Diuidida en Vltior y Citerior en tiempo de Romanos: y llamauan vltior todo lo q̄ cae de Ebro aca. col. 98. nu. 2.
- España, la mayor parte della fue llamada Citerior. col. 99. nu. 3. Y esta mesma se llamó Tarraconense, por ser Tarragona cabeça della. Allí mismo.
- España Tarraconense, tenuta por los antiguos por lo mejor y mas fuerte, de lo que llamauā España. col. 99. n. 3. En tiempo de Plinio estaua partida en la vltior (que entonces no era mas que la prouincia Betica) y en la Citerior, en la qual hauiete Chancillerias, que comprehendian lo restante de España. col. 99. nu. 4.
- España, en tiempo de Pomponio Mela Español, diuidida en Lusitania, Betica, y Tarraconense. col. 100. n. 4. Diuidida por el Emperador Adriano en siete prouincias. Allí mismo. De que forma era gouernada en tiempo de Romanos, y con que nombres. col. 100. nu. 5.
- España diuidida por el Emperador Constantino en cinco Prouincias, que eran, Lusitania, Galicia, Andaluzia, Tarragona, y Cartagena. col. 100. n. 6. Eltephano la diuide en mayor y menor: llama mayor a la Tarraconca-

mas principales.

- conense. col. 101. nu. 6. San Hifidoro la diuide en alta y baxa. Allí mismo.
- España, no quiero el Emperador Augusto Cesar que se diuida en muchas Prouincias, sino que toda ella se llame España, sin mas diuisiones. Allí mismo. Diuidida en varios Reynos por los Moros que la ganaron. col. 102. nu. 7.
- España despues que se cobro de los Moros, fue diuidida en tres Coronas principales: que son Castilla, Aragon, y Portugal; que se reduzen to dos sus Reynos. col. 102. nu. 8.
- Españoles, quando se nombrauan en tiempo de Romanos absolutamente, eran entendidos los de la Citerior; y los de la Vltior, con additamento. col. 102. nu. 8.
- España Tarraconense, en que recae Valencia, quan estimada fue de los Emperadores Romanos: y que Octauiano Cesar la tomo para sí, en la reparticion que hizo del Imperio con el Senado. col. 103. n. 9.
- España recibe grande agrauio del vulgo Castellano, que impropiamente la estrechan a solos los Reynos de Castilla. col. 104. y 105. nu. 11. y 12.
- España, todos los hombres doctos, antiguos y modernos la llaman Españas, en numero plural, por no excluir del nombre della a sus prouincias: y el Rey, que agora las manda todas, se llama Rey de las Españas. col. 105. nu. 11.
- España, quando se empieza a cobrar de poder de Moros, su primero Principe Don Pelayo no le llamaua Rey de España los Aragoneses, sino Infante de las Asturias. col. 105. nu. 12. Otros le llamauan Rey de España: y la causa porque. col. 105. y 106. nu. 12.
- Españoles, se introduxo por algunos, nombrar solamente a los Castellanos en las guerras de Italia, en tiempo del Catholico Don Fernando, por distinguirlos de los de la Corona de Aragon. col. 107. nu. 13.
- España y Roma, tuuieron tan reñidas guerras entre sí en tiempo de Quinto Sertorio, que por cinco años estuvo en duda, qual delas dos naciones hauia de quedar por señora. col. 132. nu. 1.
- España, despues del diluuiio, se començo a poblar por la costa del mar de Valencia, y Cataluña. col. 147. nu. 1. Poblada de veynte mil pueblos. col. 193. nu. 2. En tiempo de Romanos, en sola la Celtiberia subia de treçietas ciudades. col. 193. nu. 2.
- España en tiempo de Romanos, quan populosa. Allí mismo. Pintada en vna Mapa, la embio a Roma Marco Agripa yerno del Emperador Augusto. col. 194. nu. 2. Es de las Prouincias que mas gente han produzido y producen. col. 196. nu. 8.
- España por vn cabo se vazia de gente, y por otro se llena. col. 203. nu. 6.
- España es alübrada de vn grande resplandor, la noche y hora que Christo nuestro Señor nacio. col. 213. nu. 1.
- España ilustrada con la venida de Santiago. Vease la palabra Santiago.
- España, en que sentido dixeron los Papas Gregorio septimo y Ormidas, auer recebido la fe de predicadores que fueron embiados desde Roma. col. 233. nu. 1. Respondefe a los argumentos de Baronio contra la venida de Santiago. col. 234. n. 2. y de allí adelante.
- España visitada de San Pedro: y en que tiempo. A quien dexò por Obispo en Sexto Firmio. col. 239. nu. 9. Visitada de San Pablo despues de descascarado en Roma: y ydo della San Pedro. col. 240. nu. 9.
- España, antes de los años docientos de Christo, ya estaua reduzida a su tanta fe. col. 241. nu. vlti. Començo a tener Obispos desde la predicaciõ de los Apostoles. col. 242. nu. 2.

Tabla de las materias

Españoles Obispos consultan con San Ciriaco sobre la deposición de dos Obispos hereges, Marcial de Merida, y Basilio de Astorga. col. 244. nu. 5.

España tuvo la división de sus Obispados, Arcebispados, Metropolitanos, y Primados mucho antes de la que hizo el Emperador Constantino. col. 250. nu. 13. y 251. y 252. Y recibió la primera división en tiempo de San Clemente Papa discipulo de San Pedro. col. 252. nu. 1. Acabó de recibir la perfecta división y gouier no eclesiástico del Emperador Constantino y de San Siluestro Papa. col. 253. nu. 3. y col. 254. En este tiempo se repartio en Metropolitanos y Prouincias. col. 254. nu. 3. y 4. Tuuo la vltima división y amojonamiento de Obispados en tiempo del Rey Vuamba: y se partio en seys Prouincias con la de Narbona. col. 254. nu. 3. y 257. nu. 8.

España, que pecados precedieron en ella quando la sujetaron los Vandalos, y los demas. col. 280. num. 1. Recibió la heregia de los Gnosticos, que topaua en sensualidad, sembrada por vn Egipcio en Galicia. Y prendió primero en vna muger y vn Maestro de Retorica. col. 280. nu. 1. y col. 281.

España y Francia se pierden por el vicio de la carne, y embia Dios a castigar a las Gallas los Vandalos, nacion enemisima de aquel vicio. col. 283. nu. 5.

España, se abrasaua en la heregia de la sensualidad por la parte de la Lusitania y Galicia, quando la sujetaró los Vandalos: y por la de Cataluña en otra, contra la veneracion de las Imágenes y inuocacion de los santos. col. 284. nu. 6. Desamparada de su inuocacion y auxilio se pierde. col. 285. nu. 7.

Españoles matan a su Rey Amaleric, por ser herege. col. 283. nu. 8.

España apretada de los hereges Arrianos en tiempo del Rey Leuigildo: y destierranfe della los Obispos Catholicos. col. 303. nu. 1. Limpíase de la heregia de los Arrianos en el Concilio tercero Toledado despues de doscientos y treze años de heregia, y recibe el vesfo del Gloria Patri & Filio, &c. col. 310. nu. 1.

España, quando la sujetaron los Moros, que vicios la predominauan. col. 327. nu. 1. Corrompidas sus costumbres por el mal exemplo de su Rey Vuitiza, se perdiga para recibir la secta de Moros: y luego fue sujeta a por ellos. col. 327. y 328.

España en tiempo de Godos no fue patrimonio de San Pedro. ni feudo en lo temporal por donacion de sus Reyes, como siente Baronio. col. 330. nu. 6. Repondese a sus argumentos. col. 333. num. 9. y 10. y col. 334. nu. 11.

España, quando la perdió el Rey Don Rodrigo, que señales se vieron antes en el cielo. col. 336. nu. 1. Alabase vn demonio en Roma, que venia de reboluerla en guerras en tiempo del dicho Rey. col. 337. nu. 2. Conquistala Muça y Tarif, Generales de Vlt gran Calipha de Arabia: y en que año. col. 338. nu. 3. Ríndele toda a los Moros en breue tiempo. Allí nescimo.

España se enciende en guerras de Moros entre si, y se alcan con siete ciudades siete Gouernadores dellas con nombre de Reyes. col. 344. nu. vlti. Perdióse por la sensualidad de los Christianos, y cobrase por la discordia de los Moros. Arde en guerras de los Reyes Christianos, y los Moros aprouchandose de la ocasion, piden socorro al Rey Moro de los Almorauides. col. 427. nu. 2.

Españoles, que forma de letras usaron antes de recibir la de los Romanos. col. 415. nu. 2.

España resiste al Rey Don Alfonso de Castilla

mas principales.

- Castilla** que no se admira el Missal y rezo Gregoriano: y al cabo se recibe, quedando el Gótico en algunas Iglesias de Toledo. col. 868. n. 5. y 869. nu. 6. y 7.
- Españoles antiguos** que exercicios tenían de letras y virtud, antes que los estrangeros les enseñassen a estimar el oro y la plata. col. 1055. nu. 7.
- España visitada de naciones estrangeras** por su oro y plata, despues que se abrasaron los montes Pirineos. col. 1055. nu. 8. y 1056. nu. 9. Pierdese en ella el estudio de las letras por las armas. col. 1056. nu. vlti.
- España caullero**, heredado en el Reyno de Valencia en la conquista. col. 652. nu. vlti.
- España del Reyno de Valencia** es el mejor de Europa: y los vsos que ha tenido y tiene. col. 664. nu. 13.
- Espinosa natural de Valencia**, famoso Poeta comico en lengua Española. col. 1132. nu. 10.
- Estatuas** en tiempo de Gentiles a quié se ponian; quien las ponía; de que dinero; y que orden se guardaua en ponerlas a quié las merecia. co. 808. nu. 12. y col. 809. y 810. La cautela que vsauan los interesados; por que se diese honra de dioses a quien se ponian. col. 811. n. 17.
- Sã Esteuan** y sus reliquias, traydas de Africa a Menorca, hazen grandes maravillas. col. 718. nu. 4.
- S. Esteuan** parrochia de Valencia, fue Templo de Hercules en tiempo de Gentiles. En el del Cid, de nuestra Señora de las Virtudes: y el misterio que encierra esto. col. 782. nu. 10. Velaronse en ella las hijas del Cid con los Códex de Carrion. Allí mismo. Porque le dieron el titulo de Sã Esteuan en la conquista. col. 783. nu. 11. y 915. nu. 7. Fue la quarta Mezquita en orden que fue conquistada en la conquista. Y quantas vezes ha sido restaurada. col. 915. n. 7.
- S. Esteuan** parrochia la haze celebre su pila Baptifmal, donde fueron bautizados tres santos. col. 916. nu. 8. tienen su pila en grande veneración los fieles. col. 917. nu. 9. Milagro que acaecio en ella. col. 917. nu. 10.
- S. Esteuan** parrochia, guarda por reliquia el caliz en que dezía missa en ella su hijo San Vincente Ferrer: y obra grandes maravillas. col. 918. nu. 11.
- Esteuan** Obispo de Vesta y de Origue la, natural de Valencia, insigne varon en letras diuinas y humanas. col. 1130. nu. 9.
- Estrany doctor** de Paris natural de Valencia, eminente filosofo y Theologo. col. 1130. nu. 9.
- Ethesison**, por otro nombre Abenathar, martir Español, dicipulo de Santiago: segun da fe el mōte santo de Granada. col. 227. nu. 5. y 228. nu. 6. Vea se la palabra Thesison.
- Eufemio** Obispo catolico de Toledo; desterrado de España por los hereges Arrianos. col. 303. nu. 3.
- Eufrafia**, o Eufrafia, yerua de estrañas virtudes, y mas para la vista. co. 692. nu. 11.
- Eufrafio** dicipulo de Santiago en España, Obispo de Illiturgi, o Anduxar. col. 237. nu. 6.
- Eurrico** septimo Rey de los Godos en España, que años Reynò. col. 129. nu. 1.
- Eusebio** Obispo primero de Valencia, dado por Santiago. col. 220. nu. 13. Celebrando Concilio en Penifcola con otros Obispos de España dicipulos de Santiago, fueron martirizados todos. col. 221. nu. 13.
- Eutrando** diacono Toledano dexa vn fragmento de historia Española. col. 219. nu. 10.
- Sã Eutropio**, hijo y Abad del monestrio Seruetano de Xativa, se halla en el Concilio tercero Toledano Nacional. Y San Leandro y el le lleuan en peso. col. 313. nu. 5. Escriue libros de Theologia: y por muerte de Celifino

Tabla de las materias

fino es electo Obispo de Valencia. col. 313. nu. 5. Que autores escriuieron de su vida y milagros: y en que año murio. col. 313. nu. 6. Fue pilar de la Christiandad en España en tiempo de la heregia de los Arrianos. col. 314. nu. 6.

F

Falcon cavallero Valenciano laureado Poeta, y celebre Mathematico. col. 1067. nu. 2.

Falcon Jurisconsulto eminente, Vicecanceller de la Corona de Aragon, natural de Valencia. col. 1131. num. 10.

Falces, cauallero heredado en el Reyno de Valencia en la conquista. col. 652. nu. vlti.

Fama, es recuerdo ordinario de las Cortes de los Principes. col. 479. nu. 1.

Febrer insigne Poeta en lengua Valenciana, florecio en el año mil docientos y cinquenta. col. 91. nu. 3.

Felix Obispo de Urgel predica contra la veneración de las imagines en Cataluña. col. 284. nu. 6.

Felix Obispo de Valencia succede al Obispo Aniano; y se firma en el octauo y nono Concilio Toledanos. col. 321. nu. 7.

Fenizes tenía por armas vn Escorpión. col. 827. nu. 8.

Dō Fernando Sanchez de Castro, hijo illegitimo del Rey Don Iayme el primero, sirue en la guerra de Murcia. col. 534. nu. 3. Fue abogado en vno por su hermano el Infante Don Pedro, por hauer tomado armas contra el y contra su padre. col. 537. nu. 7.

Dō Fernando Rey, el Catholico, prophetizado por vn hermitaño el año mil quatrocientos cinquenta y cinco. Y sus grandes hechos. col. 843. n. 9 y de allí adelante.

Dō Fernando Canoguera Virrey de

Mallorca, natural de Valencia. col. 1136. nu. vlti.

Ferrer de San Martin, Arcediano de Tarragona, primer Obispo de Valencia. col. 495. nu. 7. Quienes se hallaron a su eleccion. Allí mismo: Este dio forma, leyes, estatutos, y su cumplimiento a la Iglesia de Valencia. col. 495. nu. 8. Murio el año mil docientos quarenta y tres. col. 499. nu. 12.

Ferrer (Arnaldo de nombre) heredado en el Reyno de Valencia en la conquista. col. 652. nu. vlti.

Ferruz presbytero, de Cour de Paris, illustre en letras, virginidad, y toda virtud, natural de Valencia, echadella la sophisteria, y ensena la verdadera Logica, Philosophia y Theologia. col. 1059. nu. 4.

Figuerola presbytero, Canonigo de Valencia, insigne Theologo. Caldeo, y Hebreo, escriuio docilissimamente contra los Judios. col. 1060. nu. 5.

Figuerola Jurisconsulto, natural de Valencia, Vicecanceller de la Corona de Aragon. col. 1131. n. 10.

Finestrat, pueblo del Reyno, tiene minas de hierro. col. 677. nu. 5.

Formentera isla del mar de Valencia se descriue. Está desierta, y tiene el dominio della los Valterras, caualleros principales de Valencia. col. 723. nu. 15. Engendra Añnos siluestres indomitos. Que puertos tiene, isletas, y calas. col. 724. nu. 16.

Dō Fortuño Ordoño, tercero Rey de Sobarbre, hijo del Rey Garcia Inigo, succede a su padre en el Reyno: y en que año. col. 357. nu. 6.

Dō Fortuño, segundo deste nombre, hijo del Rey Garcia Iniguez, fue el septimo de los de Aragon. col. 361. nu. 11.

Fragulas fruta, vinieron a España de Napoles. col. 697. nu. 3.

Sā Francisco, monasterio de frayles en Valencia, que principio y fundador tuuo.

mas principales.

- tuuo. col.933.nu.4.y 5.
- Fray Francisco Ximenez, docto varon del orden de San Francisco, y Patriarcha de Alexandria, fue hijo de la casa de Valencia: pero no de Valencia. col.933.nu.5.
- Don Francisco Elos natural de Valencia, Obispo de Elna, Cardenal de santa Maria. col.1133. nu.11.
- Don Francisco Remolins, natural de Valencia, Arçobispo Surrentino, Cardenal de San Juan y San Pablo. Alli mesmo.
- Dō Francisco Aguilon, Obispo de Segorue, natural de Valencia. col.1134 nu. 11.
- Dō Francisco Lansol Maestre de Montesa, natural de Valencia. col.1134. nu.11.
- Francisco Soler, famoso Capitan del Rey Don Alfonso el quinto, natural de Valencia. col.1135.num.vltimo.
- Frigola Jurisconsulto, natural de Valencia, Vicedancellor de la Corona de Aragon. col.1131. nu.10.
- Fromestano Abad, y su sobrino Maximo, y otros monges Benitos de Valencia, en la perdida de España huyen por mar a las Asturias, y fundan vn monasterio a honrra de San Vincente Martyr. col.342.nu.8.
- Fueros de Valencia dados por el Rey Don Jayme no los admiten los pueblos poblados de Aragoneses, ni los señores de Aragon heredados en el Reyno. Y quien fueron. col.491.nu.3.y 4. Las mudanças que en esto ha huuido en diferentes tiempos. col.492. nu.4.

G

- Alceran Mercader, famoso capitán del Rey Don Alfonso el quinto, natural de Valencia. col.1135.nu.vltimo.
- Gandía y Oliua, insignes por la cose-

- cha del açucar y grangerias que se hazen del. col.670.nu.7.
- Garcés cauallero heredado en el Reyno de Valencia, en la conquista. col.652.nu.vlti.
- García, cauallero heredado en el Reyno de Valencia en la conquista. col.651.nu.8.
- Don Garcia de Cabanillas famoso capitán del Rey Don Alfonso el quinto, natural de Valencia. col.1134.nu.vltimo.
- Garcí Ximenez primero Rey, hecho por los Españoles de las montañas de Iaca después que los Moros ganaron a España. col.345.nu.1. Si fue Español, o Godo. Que guerras hizo a los Moros. Y porque tomo por devisa en sus armas y moneda la cruz blanca de la forma de la letra Tau, o de la cruz de San Anton. Alli mesmo.
- García Iñigo su hijo, Rey segundo de Sobrarbre. col.351.nu.10.
- García Iñiguez, hijo de Iñego Arista, sexto Rey de Sobrarbre y el primero q̄ empeço a llamarse Rey de Sobrarbre y de Aragon, por hauer casado con la heredera del Conde de Aragon. colu.361.nu.11.
- Garcí Sanchez Abarca, hijo del Rey Don Sancho Abarca, fue el segundo Rey que se llamo de Aragon sin otro nombre: y el nono por orden de los que Reynaron cō nombre de Sobrarbre. col.364.nu.vltimo. Que hijos tuuo, y que años Reynò. Alli mesmo.
- Garcí Sanchez el Tembloso, segundo deste nombre, vndecimo Rey de Sobrarbre y quarto de Aragon, fue hijo del Rey Don Sancho el segundo. col.365.nu.2. Con quien caso, y que hijos tuuo. col.366.nu.2.
- Garcí Ortiz de Açagra Portant vezes de General Governador del Reyno de Valencia en el año mil docientos setenta y seys. Muere peleando con los Moros del Reyno en su levantamiento.

Tabla delas materias

- miento. col. 40. nu. 12.
- Don Gaspar Mercader Conde de Buñol, natural de Valencia, escriuio en poesia Española. col. 1132. nu. 10.
- Don Gaspar de Borja natural de Valencia, Obispo de Segorue. col. 1133. nu. 11.
- General, derecho impuesto para defensa de todo el Reyno, quando empéçó. col. 387. nu. 4.
- Gentiles hombres, titulo de honrra, q̄ cosa sea, y de dōde nos vino. col. 1105. nu. 12.
- Fray Gentil Prado Dominicano, natural de Valencia, conocido por su Santidad. col. 1129. nu. 8.
- Gerion Rey antiguo de España. col. 44. nu. 6.
- Don Geronymo de Petradoras, Frances de nacion, Obispo de Valencia en tiempo del Cid. col. 390. nu. 1. Viene a residir en ella siendo ganada por el Cid, y purifica las mezquitas, haziedolas Iglesias de Christianos. col. 409. nu. 5. La mezquita mayor quito el Cid que se dedicasse a San Pedro. Allí mismo.
- Dō Geronymo Obispo de Valencia, caudilla vna compañía de soldados en la pelea que tuuo el Cid con el Rey de Marruecos; y hizo muy bié su dever. col. 409. nu. 5. Lo mismo hizo en otra batalla contra Moros de allende: col. 410. num. 7. Muerto el Cid, se va a Castilla, y manda el Papa Innocencio tercero que el Obispo de Atorga le de para su biuēda la ciudad de Camora con sus pertinencias: y puesto allí se tratò como Obispo della. col. 413. num. 12.
- Don Geronymo, segun algunos, passò a ser Obispo de Salamanca. col. 413. nu. 12. Y su proprio nombre era Don Geronymo Vique. Allí mismo.
- Fr. Geronymo del valle de la orden de San Geronymo, natural de Valencia, florecio en letras diuinas, col. 1130. nu. 9.
- Don Geronymo Centellas Valenciano, Arçobispo de Rijoles, y Nuncio Apostolico en Napoles. col. 1133. nu. 11.
- Don Geronymo Corella, frayle Geronymo, natural de Valencia, Obispo de las Honduras. col. 1134. nu. 11.
- Gesaleric, o Geslerico, o Gaselico; noueno Rey de los Godos en España. col. 289. nu. 2.
- Geslida, insigne philosofa y Theologo de Paris, natural de Valencia, es llamado por Luys Viuas segund Aristoteles. col. 1060. nu. 4.
- Gil Diaz Moro Valenciano, se bautiza en tiempo del Cid: y fue grande priuado suyo: y despues de muerto tan leal, que se entrò en el monasterio de San Pedro de Cardeña, y se estuuo cerca de su sepulchro haziendo penitēcia todos los dias de su vida. col. 412. nu. 9. y 413. num. 15. Muere con renombre de santo. Allí mismo.
- Gil Pelo, natural de Valencia, insigne poeta Español. col. 1132. nu. 10.
- Don Gilaberto Pardo de la Casta, natural de Valencia, Obispo de Segorue. col. 1133. nu. 11.
- Don Gilabert de Monforiu, Maestre de la caualleria de Montesa, natural de Valencia. col. 1134. nu. 11.
- Ginesio Obispo de Valencia en tiempo de los Godos. col. 325. nu. 14.
- Girona sitiada por el Rey Philippe de Francia, y defendida por el Visconde de Cardona. col. 398. nu. 11. y de allí adelante.
- Gloria Patri & filio & Spiritu sancto; se recibio cantarse al fin de los Psalmos en España, en el Concilio tercero Toledano, donde se abjurò la heregia de Arrio. col. 310. nu. 1.
- Godos saquean a Roma. Entranse talando Francia, y echandolos della, se meten por España. Y en que tiempo. col. 286. nu. 9.
- Godos matan a su Rey Ataulpho en Barce-

mas principales.

- Barcelona. Allí mismo. Matan en España a Sigerico su segundo Rey. col. 287. nu. 11.
- Godos en España solian hazer sus Reyes, no por succession, sino por votos de los Obispos y Grandes del Reyno. col. 326. nu. 16. Pero hauian de hazer eleccion de la persona de vno de los nobles: y el electo juraua de guardatles sus leyes y fueros; yellos a el obediencia. Allí mismo.
- Y acabado de elegir le vngia el Arçobispo de Toledo. Allí mismo.
- Doña Gostança Augusta Emperatriz de Grecia, se viene a biuir a Valencia: y muere en ella, y se manda enterrar en San Iuan del Hospital. col. 529. nu. 10.
- Doña Gostança muger del Rey Don Pedro de Aragon, Reyna de Sicilia, gouierna aquel estado con asistècia de Don Iuan de Proxita y Corral de Lança. col. 579. nu. 9.
- Governadores, quantos tiene el Reyno de Valencia, y quien fue el primero que lo fue de todo el. col. 1080. nu. 4.
- Sor Gracia, beata minima natural de Valencia, florecio en virtud y opinion, y murio virgen de mas de cte años. col. 1130. nu. 8.
- Grau, eminente Retorico y humanista, natural de Valencia. col. 1039. nu. 3.
- San Gregorio casa de mugeres arrepètidas, y monasterio de monjas en Valencia, que principio tuuo, y como le dio forma el bendito hermano Francisco de Iesus, Carmelita descalço, milagrosamente. col. 974. num. 1. y de alli adelante. Promete Christo al hermano Francisco, que si se haze esta casa, no castigara a Valencia con la pestilencia que tenia ya a la puerta. col. 975. nu. 3. Edificase la casa del thesoro comun. col. 977. n. 6. Hecha la casa, salio por milagro llamarla San Gregorio, como esforçaua el hermano Francisco.
- Alli mismo. Y muriendose, escriuió a los Regidores de Valencia, que tiene otra vez palabra de Dios, que no la castigara con peste en tanto q atiendan a sustentar esta casa. col. 979. nu. 9. El prouecho grande y fruto que se faca de dicha casa. col. 980. nu. 11.
- Griegos Achiuos tenian por diuisa vn raton. col. 827. nu. 8.
- DóGuillem de Castro, natural de Valencia, poeta de nombre en España. col. 1132. nu. 10.
- Don Guillem Ramon de Vique, natural de Valencia, Cardenal de San Marcello. col. 1132. n. 11.
- Don Guillem Catalan Arçobispo de Monreal, natural de Valencia. Allí mismo.
- Gundemaro vigesimo Rey de los Godos en España, que años reynò. col. 314. num. 8.

H

- H**ELENA madre del Emperador Constantino, ni estuuo en España, ni fundò la ciudad de Elna en Cataluña. Y si pudo ser que la fundasse el Emperador Constante su nieto. col. 248. nu. 10. y 11.
- San Helpidio Obispo de Toledo, dicipulo de Santiago, martyrizado en Peniscola, celebrando Concilio cò otros. col. 221. nu. 13.
- San Helpidio Obispo, natural de Valencia, santo y doctor de la Iglesia de España. col. 291. nu. 6. y col. 292. nu. 6. y 7.
- Heregia crece arrimada a las guerras. col. 287. nu. 10.
- Hermano Francisco del niño Iesus, Carmelita descalço, es causa que se funde en Valencia la casa de las mugeres arrepentidas y monasterio de San Gregorio. Y cosas notables que tobre ello passaron. col. 975. nu. 2. y de alli adelante.

Tabla de las materias

Hermano Francisco, no hauiá quien le sacasse de Valencia por el fruto que en ella baziá: y fue menester mandárselo en virtud de obediencia. col. 978. nu. 8. Puesto en la Corte del Rey moria por boluerse a Valencia. Defengáale Dios, que no puede: y que se aperceba para morir: y despi dese de los Valencianos. col. 979. nu. 8. y 9.

S. Hermenigildo Principe de España, casa con la Infanta Ingundis de Francia. col. 302. nu. 3. y acompaña la para venir a España el Obispo S^o Gregorio Turonense. col. 303. nu. 3.

San Hermenigildo se desauiene con su padre el Rey Leuigildo, herege Arriano, por ser catholico. col. 303. nu. 3. Puesto en carceles por ello en Sevilla: allí mismo. Que ciudades tomaron la voz del Principe catholico. col. 303. nu. 4.

S^o Hermenigildo, sacado de las carceles, huye de su padre, y se va a Portugal. col. 303. nu. 4. Preso le traen a Toledo año quinientos ochenta y vno. Allí mismo. Vase de las carceles, y buelue a Sevilla: y de allí se pasa a Cordoua, por desmentir a los que le venian en los alcances. col. 304. nu. 6. Preso en Cordoua, el Rey su padre le desherra con senténcia publica, y le manda salir de sus Reynos. col. 305. nu. 6.

S. Hermenigildo se acoge a los catholicos de Valencia, y el Rey que lo supo viene con exercito sobre ellos. col. 305. nu. 7. Entendida su venida, huye Hermenigildo a Tarragona, y hallandole allí el Obispo Pascasio de Toledo herege, le prende, y da martyrio, porq̄ no quiso comulgar de su mano el dia de Pasqua. col. 306. nu. 8.

S. Hermenigildo es visitado en las carceles de Eusebio Obispo de Tarragona: y muerto en el año quinientos ochenta y seys, segun algunos, fue enterrado por el y otros catholicos.

El Papa Sixto Quinto le pone en el Catalogo de los Martyres de España, y le honrra con officio doble. col. 306. num. 8. Sisberto executor de su martyrio, castigado por Dios. Allí mismo.

S. Hermenigildo, en que año fue muerto: y que no padecio en Sevilla. col. 307. nu. 9. y 10. y col. 308. nu. 11. Su cabeza, que estaua en el monasterio de Xixena de monjas de San Iuan en Aragon, quien la dio, y como por industria de vn Obispo Valenciano, ha sido llevada en nuestros dias a S^o Lorenzo del Escorial. col. 307. nu. 10.

San Hermenigildo es lo mesmo que lo que en Cataluña llaman Armengol. Y por hauer padecido en Tarragona, han vsado siempre los Catalanes deste nombre. col. 308. nu. 11.

Hermitaños de la penitencia de Iesu Christo, por otro nombre Sietuos de la penitencia, tuieron monasterio en Valencia en tiempo del Rey cōquistador. col. 937. nu. 1. Suprimida su religion en el concilio Lugdunense. col. 938. nu. 2.

Hermitaños que viuian por la christianidad con diferentes apellidos y nombres, y sin cabeza, por mandamiento del Papa Alexandro quarto, se juntan debaxo del nombre de hermitaños de San Augustin, y nombran cabeza. col. 938. nu. 3. Hermitaños de la penitencia de Iesu Christo se incorporan cō estos. Allí mismo.

Heuigio tercero Rey Godo en España (y no Heringio) quando entro a reynar, y que tiempo reynó. col. 322. num. 10. Y renuncia el Reyno. Allí mismo.

Hespero, Rey antiguo de España. col. 44. nu. 6.

Hidalgo en España que cosa es: y porq̄ se dixo hidalgo de solar conocido. col. 1099. nu. 1.

mas principales.

Hierusalem, monasterio de monjas Franciscas fuera de los muros de Valencia, quien le edificó, y en que año. col. 963. nu. 15.

Higos, llamados de Burjaçot, son estimados: y porque se llaman así. col. 680. nu. 8.

Hijos, en que casos son desheredados por fuero. col. 490. nu. 2.

Doña H. pólitá Iuan, natural de Valencia, insigne virgen en vida y penitencia. col. 1130. nu. 8.

San H. scizio o Helcicio, dicipulo de Santiago, muio en España. Halladas sus reliquias y nombre en el monte santo de Granada. col. 226. nu. 5. Fue Obispo de Carteya.

Hispalo y Hispano Reyes antiguos de España. col. 44. nu. 6. Y que son vn mesmo Rey. col. 53. nu. 10.

Hombres buenos en Aragon eran terceros en orden de honrra, despues de los Infançones y Ricos hombres. col. 1091. nu. 1.

Hombres de paraje que cosa sean en Cataluña, y Valencia. col. 1106. nu. 12. y 13.

Hospital Obispo de Valencia, successor de Suintericó en tiempo de los Godos. col. 323. nu. 11. y embia su Arcediano Alturio al duodecimo Concilio Toletano. col. 323. nu. 11.

Hospital de la Madalena, edificado por el Rey Don I. ym: fuera de los muros, para pobres passajeros, delante la casa de San Vincente Martyr. col. 926. nu. 1. y de alli adelante.

Hospital de la Madalena y San Vincente en que se empleauan. col. 929. nu. 7. y 8.

Hospital general, su sumpruosa fabrica, policia, orden, y seruicio. Y como se quemó vna vez, y se reedifico muy mas auentajado. col. 1047. nu. 7. y de alli adelante.

Hospitales particulares, y el general de Valencia, quien les fundó, en que tiempo, y para que. col. 1042. nu. 1. y de alli adelante.

Hurones para tomar los conejos, no fueron conocidos en España, hasta que los truxeron de Africa para remedio contra ellos. col. 717. nu. 7.

I

I A FER, consumado Jurisconsulto, natural de Valencia. col. 1131. nu. 10.

Don Iaspero de Botonach, natural de Girona, Abad de San Felipe, Sacristan de Girona, persona de linaje y letras, electo Obispo de Valencia, por muerte de Don Andres de Albalate. col. 543. nu. vlti.

Don Iaspero Obispo de Valencia, embiado por vn Concilio Tarraconense al Papa Nicolao, a solicitar la Canonizacion de San Raymundo de Peñafort. col. 554. nu. 13.

Don Iaspero de Botonach Obispo de Valencia, y vn cauallero Valenciano embiados por embaxadores por el Rey Don Pedro tercero, a Philippe Rey de Francia: y de las cosas notables que passaron en la embaxada. col. 584. nu. 4. y nu. 5.

Don Iaspero de Botonach, embiado otra vez por embaxador a la madre del Rey de Francia. col. 595. nu. 5.

Don Iaspero de Botonach, Obispo de Valencia, testamentario del Rey Don Pedro el tercero. col. 613. nu. 3.

Don Iayme primero deste nombre, fue successor del Rey Don Pedro el segundo, y decimoquarto Rey de Aragon. col. 447. nu. 3. y colum. 456. nu. 1.

Don Iayme, llamado por sobrenombre el Còquiltador, por los muchos Reynos q̄ les quito a los Moros. col. 456. nu. 1.

Don Iayme queda niño en poder del Conde de Monfort su tutor, que en cierta manera le tenia como preso: y es entregado a los Aragoneses

Tabla de las materias

- por mandamiento del Papa, y jurado por Rey. col. 457. nu. 2.
- Don Iayme tuuo dos tios que aspirauan a reynar: y como los Aragoneses juraron vnion entre si para defender a su Rey. col. 457. nu. 2. y 3. y col. 458. nu. 3.
- Don Iayme tuuo por ayo a Guillem Montreden Vicemaestre de los Templarios: y viendose como preso en el castillo de Monçon, se huye del, de edad de diez años: y se entra por Çaragoça con animo de reynar. col. 458. nu. 3.
- Don Iayme tiene luego Cortes a los Aragoneses, y reduce a todos a su voluntad. col. 458. nu. 4. Oponese a los brios de Don Rodrigo Liçana, y de Don Pedro de Açagra. Allí mismo. Casa de edad de treze años con doña Leonor hija del Rey de Castilla. Des hazese el matrimonio por impedimento de consanguinidad. Pero tiene della vn hijo, que fue el Infante Don Alonso, que sino muriera le hauia de suceder en el Reyno. Allí mismo.
- Don Iayme, todo lo sabia sufrir, sino a quien le alborotasse sus estados. col. 459. nu. 5.
- Don Iayme haze guerra a Den Ramón de Moncada Vizconde de Bearne: porque le altera con guerras los estados. Allí mismo.
- Don Iayme conoce que los Ricos hombres de Aragon tienen como cautivos a la Reyna y a el en Çaragoça: y saliendo de ella, llama a Cortes en Huesca, y les notifica que quiere conquistar el Reyno de Valencia. col. 459. nu. 5.
- Don Iayme pone sitio a Peniscola, y se buelue a su casa con ofrecerle tributo y vassallaje el Rey de Valencia. col. 459. nu. 6.
- Don Iayme, visto que vn Don Pedro Ahones le altera el Reyno, le persigue hasta matarle; por donde le quitaron la obediencia los del bando
- de Ahones, y venidos a las armas, los vence y reduce. colu. 459. nu. 6. y 7.
- Don Iayme haze llamamiento de los Catalanes en Barcelona: y propone y resuelue la conquista de Mallorca y Menorca. Allí mismo. Va sobre Mallorca por Setiembre del año mil doscientos veynete y nueue, y la rinde a treynta de Deziembre del mesmo año. col. 461. nu. 8.
- Don Iayme y el Rey Don Sancho de Navarra se confederan y llaman el vno al otro a la herencia de sus reynos. col. 461. nu. 8.
- Don Iayme sujeta segunda vez a los Moros Mallorquines montañeses. colu. 462. num. 9. Y en el año mil doscientos treynta y dos declara en Cortes por successor al Infante dō Alfonso su hijo, y de la Reyna doña Leonor. col. 463. nu. 10. Notifica a los Catalanes que quiere emprender la conquista de Valencia, y les pide el seruicio del bousse. Allí mismo. Y entra conquistando el Reyno de Valencia. colu. 463. nu. 12.
- Rey Don Iayme embia armada sobre Liuçã y la Formentera. col. 464. nu. 12. Tomanse en el año mil doscientos treynta y cinco: y sujeta los Moros de Segorue y Muruiedro. Allí mismo. Rinde a Moncada y Muzeros el año mil doscientos treynta y cinco. col. 464. nu. 13. Tiene encuentro con don Pedro de Portugal por sus estados; y vienen a concordia. colu. 465. nu. 13.
- Rey Don Iayme se vela y casa en Barcelona el primero de Setiembre año mil doscientos treynta y cinco, con doña Yolante hija del Rey de Vngria. Allí mismo. En el año mil doscientos treynta y seys leuata de nueuo el castillo del Puche de Encsa, q̄ Zaen Rey Moro de Valencia hauiá mandado desmantelar: y mete presidio dentro. colu. 465. num. 14. Y en el año mil doscientos treynta y siete

mas principales.

y siete se viene al Puche, y jura de no salir de allí que no aya ganado a Valencia, y lo cumple. col. 466. nu. 15.

Don Iayme embia por la Reyna doña Yolante que se venga al Puche: y vino con vna hija sola, y acompañó siempre al Rey en la conquista. Allí mismo.

Don Iayme atiende a sitiar Valencia. Preuenciones que haze el Moro por escusarlo. Mas ninguna le sale. col. 467. nu. 1.

Don Iayme partió a poner sitio a Valencia despues de Pasqua florida, año mil docientos treynta y ocho: y de passo se le rinden muchos lugares. col. 468. n. 2. Con quã flaco exercito acometio a Valencia, confiado en la discordia que dentro de la ciudad hauiá entre los Moros. col. 468 nu. 2. y 471. nu. 4. Luego le tuuo de fetura mil infantes y mil cauallos. col. 473. n. 7. Las cosas notables que en el sitio se hizierón por ambas partes. col. 471. n. 5. y de allí adelante. Y de como en el fue herido el Rey D^o Iayme de vn saetazo en el rostro, y del valor q̄ mostró en esto. col. 477: nu. 14.

Don Iayme estando sobre Valencia, es combidado por el Pontifice Gregorio nono, y Principes Italianos con el Generalato de Italia contra Federico Emperador de Alemaña: y accepta el cargo. col. 479. nu. 1. pero no tuuo efecto. Allí mismo.

Don Iayme fue auisado por vn Moro de Valencia, que no leuante el sitio: porque faltando la vitualla, se ha de rendir por hambre. col. 480. nu. 3. A pesar de los señores y grandes de su Corte, se haze señor de Valencia. col. 483. nu. 7. Y de que vio su estandarte sobre la Torre del Templo, en señal de que Valencia estava por el, se apea, beía la tierra, y llora. col. 484. nu. 8.

Don Iayme reparte la ciudad y cam-

po de Valencia con los que le habían feruido en el sitio: y la agudeza con que supo cumplir cõ las muchas mercedes que tenia hechas. col. 486. nu. 10. Gastó en la conquista de la tierra que hay desde el rio de la Cenia hasta la ciudad de Valencia, siete años de guerra continua. col. 486. nu. 11.

Don Iayme queriendo conseruar a Valencia en titulo de Reyno, nombra personas grandes de todos los estamentos para darle nuevos fueros y leyes. col. 487. nu. 12. Manda que no se pueda viuir ni juzgar por otros fueros. col. 488. nu. 13. Tuuo grande veneracion a las imagines de los santos. col. 489. nu. vlti. Y conce- dió de privilegios de inmunidad a la Iglesia de San Vicente Martyr como a la mayor. Allí mismo.

Don Iayme instituye Obispo, Canonicos, dignidades, y cleresia. El numero de dignidades q̄ rentas se les aplicaron, y a quien se dieron las primeras. col. 493. nu. 5. Haze voto, que si gana a Valencia, bojuera en ella la Iglesia Cathedral que tuuo en tiempo de los Godos, y la dotara conforme pide el estado del Obispo y clero, a parecer de ciertos perlados. col. 496. nu. 9. En esta conformidad haze donacion de las decimas al Obispo y Cabildo de Valencia. Y ellos por agradecimiento, y en señal de feudo, y para los grandes gastos hechos y por hazer, le dieron la tercera parte de las decimas. col. 497. nu. 16.

Rey Don Iayme sienta lo de las rentas Ecclesiasticas con el Obispo y Cabildo con trueques y donaciones. col. 498. nu. 10. Ganada Valencia, se va a Mompeller a apaziguar aquella tierra. Y rebelanse en su ausencia, y por mal tratamiento de sus oficiales de guerra los Moros del Reyno de Valencia. col. 498. nu. 11. Buelue a Valencia, y sujeta los

Tabla de las materias

- rebeldes; y gana el castillo de Bayren, y Conca de la Cafor, que es el estado de Gandia. col. 499. num. 12. Pone sitio a Xatiua el año mil docientos y quarenta. Allí mesmo. Que hijos tuuo legitimos y bastardos. col. 501. nu. 1.
- Don Iayme de Xerica señor de Xerica, hijo del Rey conquistador, y de doña Tereza Gil de Vidaure, de que pueblos fue señor en el Reyno. col. 503. nu. 3. Con quien caso, y que sucesió tuuo. Allí mesmo. y col. 504. nu. 3.
- Rey Don Iayme pone sitio a Xatiua; y la rinde. col. 509. nu. 10. Casa su hija la Infanta doña Yolante con el Rey don Alófo de Castilla. col. 509. nu. 10. Da leyes y fueros con que se gobiernen los Aragoneses el año mil docientos quarenta y siete. Allí mesmo.
- Don Iayme reparte segunda vez sus estados con sus hijos, y en falta de ellos llama hijos de la hija: con tal que el q̄ fuere Rey de Castilla no lo pueda ser de Aragon. col. 510. nu. vltimo. Las pesadumbres que sobre ello tuuo con su hiijo primogenito y el yerno. col. 510. nu. 1.
- Don Iayme haze otra diuision de sus estados, y que juren por señor de Cataluña al Infante Dō Pedro. col. 514. nu. 5. Y se fiende mucho del Rey dō Alfonso de Castilla su yerno, por que trata de repudiar a la Reyna doña Yolante. col. 515. nu. 6.
- Don Iayme vale al Rey Don Sancho de Navarra contra el Rey de Castilla su yerno. col. 516. nu. 7. Hazen liga los dos Reyes, y solo ecepta el Rey Don Iayme la casa de Anjou. Y el mysterio que esto tuuo. col. 517. nu. 8.
- Don Iayme haze guerra en el Reyno a Alazarach Moro, que se hauia rebelado con el fauor del Rey de Castilla. col. 517. nu. 8.
- Don Iayme y su yerno se concuerdan: pero luego rompe el yerno. col. 518. nu. 9.
- Don Iayme se vee con su yerno en Sorria, y se acuerdan sobre las capitulaciones de sus antepassados cerca de las conquistas. Y el yerno con todo efecto le restituye lo que tiene usurpado del Reyno de Valencia. col. 519. nu. 11.
- Don Iayme en el año mil docientos cinquenta y nueue haze nueva declaracion de la succession en sus estados. col. 521. nu. vlti. Haze guerra contra los señores de Cataluña, que se salieron de su obediencia. col. 522. nu. 1. Haze otra declaracion en la succession del Reyno de Valencia, para concertar las passiones de sus hijos en el año mil docientos sesenta y dos. col. 525. n. 5. Y tiene nuevas reyertas cō su yerno el Rey de Castilla, por los linderos del Reyno de Valencia, y se nombran jueces. col. 525. nu. 5.
- Don Iayme recibe embaxada del Soldan de Egipto, que procu raua su amistad: y el le embia otra. col. 526. nu. 6.
- Don Iayme en el año mil docientos sesenta y quatro, emprende la cōquista del Reyno de Murcia. col. 526. n. 6. Y acabò de rendirle en el año mil docientos sesenta y seys.
- Don Iayme va con exercito sobre el Conde de Vrgel en Cataluña. col. 527. nu. 7. Haze armada para la tierra Santa: pero jamas le dio lugar el tiempo a nauegar. col. 528. nu. 9. Segunda vez la embia, y tãpoco pudo passar por tormenta. Allí mesmo.
- Don Iayme, visto que su yerno el Rey Don Alfonso de Castilla yua perdiendo sus tierras, se vee con el en Valencia: a donde havia venido con toda su casa, y le da consejo y fauor. col. 530. nu. 11.
- Don Iayme celebra Cortes en Alzira, y en ellas se reconcilia con sus hijos, y ellos entre si. col. 533. num. 2. Guerc-

mas principales.

- Guerra por la succession del Reyno de Navarra. col. 533. nu. 3. Buelue a emprender la guerra de Murcia contra los Moros en fauor de su yer no. col. 534. nu. 3. Guerra con los señores Catalanes que de nueuo se apartaron de su obediencia, y hauian tomado armas contra el. Allí mismo.
- Don Iayme de Xerica, y Don Pedro señor de Ayerue, hijos del Rey, y de doña Teresa Gil de Vidaure, generales de frontera contra los Moros de Murcia. col. 534. nu. 3.
- Don Iayme Rey año mil doscientos setenta y quatro, acude a la guerra de Murcia, y reparte su exercito por las fronteras de Granada. col. 535. n. 4. Halla en dicho año en Alzira vn Cardenal que le viene a rogar por el Papa Gregorio decimo, que se halle en el Concilio general, conuocado para Leon de Francia, y va. col. 535. nu. 4. y 5. Fue recebido y estimado con grandes demonstraciones por el Papa y Cardenales. Y concludo el Concilio se despide con disgusto por vn encuentro con el Pontifice. col. 535. nu. 5.
- Don Iayme buelto del Concilio va con gente de guerra sobre los Catalanes que hauian tomado armas contra el. col. 536. nu. 5. y col. 537. nu. 7. Y aborrece a su hijo Don Fernando Sanchez, por bullicioso y inobediente: y se huelga que el Infante Don Pedro le huuiese ahogado en vn rio. Allí mismo.
- Don Iayme junta exercito para venir sobre los Moros, que se hauian levantado en el Reyno de Valencia. col. 539. nu. 10. Por falta de salud embia su exercito a darles batalla, y vencieron los Moros. col. 539. nu. 12.
- Don Iayme sintiendose muy enfermo, se viste el habito de San Bernardo, y se haze llevar a Poblete: pero muere en Valencia en veynte y seys de Julio mil doscientos setenta y seys.
- col. 542. nu. 14. Reyno casi setenta y tres años. Entró treynta vezes en batalla campal con los Moros, y vécio siempre. Edificó dos mil Iglesias a honra y gloria de nuestra Señora. col. 543. nu. vlti.
- Don Iayme Rey sacó por deuisa vn Murciegalo o Raton pennado, y no Dragon. col. 823. nu. 3. La ocasió que huuo para ello. col. 824. nu. 4. Cuéntanse algunos pareceres falsos. col. 824. y 825. nu. 5. Y véase la palabra Murciegalo.
- Don Iayme Rey tuuo todas las partes que ha de tener vn gran Capitan: y esto quiso significar con la empresa del Murciegalo. col. 838. n. 1. Y tambien q̄ no reconocia superioridad al Emperador, ni Rey de Castilla. col. 833. nu. 6. y col. 841. nu. 7.
- Don Iayme Rey, prohíbe que bienes de realengo no se puedan dar a las Iglesias, y que motiuos tuuo para ello. col. 871. nu. 10. y 11. y col. 872. n. 12. Despues se interpretó esta ley, q̄ puedan adquirir, pagando el derecho de amortizacion. col. 872. nu. 13.
- Don Iayme Rey, el dia que entra en Valencia se fue a la mezquita mayor, y la manda purificar: y derribando sus paredes, la reedifica de nueuo. col. 892. n. 4. Derribala por sus propias manos, y le ayudan los caballeros y resto de su exercito. col. 893. nu. 5.
- Don Iayme Rey manda cortar la lengua al Obispo de Girona, porque le reuelo la confesion: y la publica penitencia que hizo por ello el Católico Rey. col. 927. n. 3. y 4. y col. 928. nu. 5.
- Don Iayme Perez señor de Segorue, hijo natural del Rey Don Pedro el tercero, Almirante de la armada q̄ el Rey embió sobre Bugia y a la conquista de Sicilia. col. 560. nu. 4.
- Don Iayme Perez General de la armada en Sicilia, vence al Conde de Alañon, y gana la ciudad de Co-

Tabla de las materias

- tona y otras vitorias nauales. col. 565 y 566. nu. 11. Va con su padre al desafio del Rey Carlos de Napoles en Burdeus. col. 567. nu. 12.
- San Iayme de Vclès, casa de los cavaleros de Santiago en Valencia, fundada en la conquista y que encomièdas tiene en el Reyno. col. 981. nu. 1.
- Iayme Roig insigne Poeta y Medico Valenciano. col. 1132. nu. 10.
- Don Iayme de Aragon Obispo de Valencia y Cardenal, y hijo della. col. 1133. nu. 11.
- Don Iayme Sierra Obispo de Calahorra, Cardenal de San Clemente, natural de Valencia. col. 1133. nu. 11.
- Fray Iayme Tahuste, natural de Valencia, General de la orden de los Mercenarios. col. 1134. nu. 11.
- Iayme Romeu, famoso Capitan del Rey Don Alonso el quinto, natural de Valencia. col. 1134. nu. ultimo.
- Iberos Asiaticos tenian por armas un gato. col. 827. nu. 8.
- Idubeda, Rey que el Viterbien se finjo en España. col. 52. nu. 8.
- Ilercauonenses, o Ilargauonenses, son los pueblos del Rio de Millàs hasta Ebro, y firuen a Iulio Cesar en sus guerras. col. 145. nu. 15. Varias lecturas deste mismo nombre. col. 168. nu. 1.
- Ilercaonia region, hasta donde se estiè de. col. 169. num. 2. Y en tiempo de Romanos que tierras encerraua. col. 171. nu. 6. Engaño en esto del Gerundense. col. 173. nu. 10.
- Ilercaonia region, dexaua fuera a Burriana. col. 173. nu. 10. Tuuo por cabeza a la ciudad de Tortosa. col. 174. nu. 11. 12. y 13.
- Ilercaones aportarò al parage del Reyno de Valencia con Noe, como parece por vna me dalla. col. 174. nu. 13. y col. 175. nu. 14. y 15.
- Illiberis ciudad de Granada, es la que despues llamaron Eluira, o Granada, fundada de sus ruynas. col. 244. nu. 6.
- Illiberitano concilio. Vea se la palabra Concilio.
- Illiberis, ciudad diferente de Calcoiberis, que està en Cataluña. col. 248. nu. 11.
- Imágenes de los Emperadores deificados, y las de los dioses, hechas de oro y plata, las llamauan los Romanos signa, y las lleuauan en las puntas de las hastas de las banderas, quando salian a la guerra; de donde vino llamar se signa las banderas. col. 796 nu. 5. y de alli adelante. Quien fue el primero que lo introduxo. col. 797 nu. 6.
- Indolecio, dicipulo de Santiago, Obispo de Vrci, que es Almeria, o Murcia. col. 237. nu. 6.
- Iñigo Arista, quinto Rey de Aragon, que tambien lo fue de Nauarra, el primero que jurò los fueros y franquezas a los Aragoneses. col. 360. nu. 10. Porque le dieron el sobrenombre de Arista. Alli mesmo. Aparecesele vna cruz blanca, y tomala por armas en campo azul. Alli mesmo.
- Ines de Moncada, aldea de Valencia; virgen insigne en su vida y muerte. col. 1130. nu. 8.
- Infançones en Aragon eran segundos en autoridad despues de los Ricos hombres. col. 1091. nu. 1.
- Infançon que cosa sea, y de donde se toma esta palabra. col. 1104. nu. 10. y 1105. nu. 11.
- Infantas de Aragon, era costumbre llamarlas Reynas, aunque no casassen con Reyes. col. 365. nu. 11.
- Infante Don Iayme Principe jurado de Sicilia, hijo del Rey Don Pedro el tercero de Aragon, haze grandes hazañas en la conquista y conseruacion de aquel Reyno. col. 593. nu. 3.
- Iofre Boil, Cardenal, natural de Valencia. col. 1133. nu. 11.
- Ionica santa Valenciana, se le aparece San Vincente Martyr, y pide que le traslade su cuerpo. col. 1021. nu. 5.

mas principales.

- Jordan, linaje de caualleros Nauarros, en el año mil docientos treynta y vno. col. 462. nu. 8.
- Jordan de Alíambra, heredado en el Reyno de Valencia en la conquista, col. 652. nu. vlti.
- Jordi, insigne poeta en lengua Valenciana, de quien tomó algunas rimas Petrarcha. col. 89. nu. 2.
- San Jorge pelea por los Christianos en la batalla que dio el Rey Dō Pedro a vnos Reyes Moros sobre Huesca. col. 419. nu. 6.
- San Jorge pelea por el mismo Rey en el focorro que dio al Cid quando le vino a buscar Abenbucar Rey de Marruecos. col. 420. nu. 9.
- San Jorge patron, y apellido de los Valencianos. En su día se haze vna extraordinaria procesion, por memoria de otra que se hizo a su Iglesia, quando la ganó el Rey Don Iayme, en hazimiento de gracias: y por lo que ayudo en la conquista del Reyno. col. 911. nu. 10.
- San Indoro verdaderamente compuso el libro de las vidas y muertes de los padres antiguos. col. 217. nu. 6.
- Isla de los Pensamientos en el mar de Valencia, porque se llama así. col. 727. nu. 2.
- Fray Itella, o Estella, Dominicano, natural de Valencia, maestro del sacro Palacio, florece en Theologia, y escriue. col. 1130. nu. 9.
- Iuan Abad Biclarante Obispo de Giroña, maestro del Principe Hermenigildo, desterrado a Cataluña por el Rey su padre, por la Fe Catholica. col. 304. nu. 6. Escriue Coronica de sus tiempos. Allí mismo.
- Iuan Inuoluro Arcediano de la Iglesia de Valencia, va al decimoquarto Concilio Toledano por su Obispo Sarmato: despues fue Obispo de Tortosa, y asistio en el decimosexto Concilio Toledano. col. 324. nu. 12.
- San Iuan, parrochia de Valencia, que principio y acrecentamiento ha tenido. col. 922. num. 7.
- Fray Iuan, y fray Pedro, del orden de San Francisco, padecen martyrio en Valencia, en tiempo de Moros. col. 931. nu. 1. y de allí adelante.
- San Iuan de la Ribera, monasterio de frayles Franciscos descalços, fuera los muros de Valencia. El principio que tuuo: y lo que resplandece en vida exemplar. col. 969. nu. 8. Es hijo desta casa el santo varon fray Pafqual, de cuya canonizacion se trata en Roma. col. 969. nu. 8.
- San Iuan del Hospital, conuento y Iglesia de los caualleros de San Iuan, desde la conquista. Han le conseruado siempre con la Encomienda de Torrente, si bien renunciaron lo demas que tenían en el Reyno de Valencia, en cabeza de la caualleria de Montesa. col. 985. nu. 6. y de allí adelante.
- San Iuan del Hospital tiene residencia de freyles y de clerigos seculares: y algunos privilegios de parrochia. Examínase si lo fue. col. 986. num. 7. y de allí adelante. Tiene el pilar a que fue amarrada santa Barbara, quando padecio, y quien se le dio. col. 988. nu. 10.
- San Iuan y cosas tocantes a su religión. col. 989. y de allí adelante.
- Don Iuan Fernandez de Heredia Canonigo y Arcediano de Cuenca, natural de Valencia, estimado por san ro. col. 1129. nu. 8.
- Don Iuan Fernandez de Heredia, cauallero Valenciano, agudo poeta en Español. col. 1132. nu. 10.
- Don Iuan Lopez, natural de Valencia, Obispo de Perugia y Capua, Cardenal de santa Maria trans Tiberim. col. 1133. nu. 11.
- Don Iuan de Castro natural de Valencia, Obispo Agrigentino, Cardenal de santa Prisca. Allí mismo.
- Don Iuan de Vera, natural de Valencia, Arçobispo de Salerno, Cardenal de santa Balbina. Allí mismo.

Tabla de las materias

- Dó Juã Margarit natural de Valencia, Obispo de Girona, Cardenal de Santa Balbina. Allí mismo.
- Don Juan Fernandez de Heredia natural de Valencia, gran Maestro de Sã Juan, fundador de la casa de los Còdes de Fuentes en Aragon. Allí mismo.
- Don Juan del Castellà natural de Valencia, Arçobispo Tiennense y Cardenal de Monreal. Allí mismo.
- Don Juan de Borja natural de Valencia, Arçobispo de Monreal, Cardenal de Santa Susana. Allí mismo.
- Don Juan Marradas, natural de Valencia, Obispo de Segorue. Allí mismo.
- Don Juan Enguera, natural de Valencia, Obispo de Vique. Allí mismo.
- Don Juan de Borja natural de Valencia, Obispo de Melphis, Cardenal de Santa Maria in via lata. Allí mismo.
- Don Juan de Espuig Valenciano, Obispo de Monreal, Cardenal de Santa Sabina. Allí mismo.
- Don Juan Vallterra natural de Valencia, Obispo de Tarragona. col. 1134.
- Don Juan Baptista Cardona Obispo de Elna, Vique, y Tortosa, natural de Valencia. Allí mismo.
- Don Juan Vique Manrique, natural de Valencia, Obispo de Mallorca, y Arçobispo de Tarragona. Allí mismo.
- Don Juan Perez natural de Valencia, Obispo de Segorue. Allí mismo.
- Juan Martorel Capitan de nombre en tiempo del Rey Don Alõso el quinto, natural de Valencia. colum. 1135. nu. vlti.
- Juanes natural de Valencia, aguila de nuestros tiempos en el arte de pintar. col. 1132. nu. 10.
- Don Juan Ceruella famoso capitan del Rey Catholico y del Emperador Carlos Quinto, natural de Valencia. col. 1135. nu. vlti.
- Don Juan y Don Francisco Çanogue: ra, caualleros señalados en armas, naturales de Valencia. col. 1136. nu. vlti.
- Doña Juana Diaz biuda, natural de Valencia, insigne por su exemplo y penitencia. col. 1130. nu. 8.
- Iubalda Rey que el Viterbiense fingio en España. col. 32. nu. 8.
- Judios echados de España por el Rey Sisebuto. Reciben el bautismo fingidamente nouenta mil: y la ocasion porque fueron echados. col. 316. nu. 10.
- Judios de Valencia, acometidos subitamente de vn escadron de muchachos en su Iudieria: y viene a parar en pelea, y se bautizan por milagro de San Christoual mas de siete mil. col. 955. nu. 4. y de allí adelante.
- Judios acometidos de los Christianos en muchas partes de España el mismo dia que en Valencia. colum. 958. nu. 8.
- Juiza isla se descriue. Quien la poblo, y dio el nombre. col. 720. nu. 11. A ella y a otras dos sus vezinas las llamaron los Griegos Pythiufas, y porque. col. 221. nu. 12.
- Juiza en tiempo de los Godos era Obispado de por fragora es del Arçobispado de Tarragona. colum. 721. nu. 13.
- Juiza, contrapuesta en las qualidades a la isla de Moncolobrer, no sufre culebras. col. 721. nu. 12. Ni se crian conejos en ella. Allí mismo.
- Juiza alabada por los higos en tiempo de los Romanos. Y en el nuestro, por su copia de sal y alcaparras. col. 721. nu. 13.
- Juiza que islas y islotes la rodean. Y se escriuen el boix, puertos, y calas de la isla. col. 722. nu. 14.
- Juitencos valerosos y atreuidos en todos tiempos. col. 722. nu. 13.
- San Julian, monasterio de monjas Augustinas en el arrual de Valencia, quien le fundo, y en que año. co. 962 nu. 14. Iaze en el el cuerpo del bendito

mas principales.

- dito sacerdote doctor y virgen , el maestro Bautista Agnes. Allí mismo.
- Iurados** , que officio es en la Republica de Valencia, quantos en numero, q̄ fuerte de vestir vsan, y otras cosas tocantes a esta dignidad. col. 1081. nu.6. y de allí adelante.
- Iurados**, no lo pueden ser en Valencia, sino caualleros , o los que gozan de privilegio de caualleros, que llama Ciudadanos. Y que fue acertadissima ley. col. 1082. nu.8.
- San Iusto natural de Valencia**, Obispo Vrgellenſe, y no Vogolenſe. co. 291. nu.3.
- San Iusto** se halla en el Concilio segun do Toledano, sin ser suffraganeo. Y porque. col. 291. nu.5.
- San Iusto** escrivio sobre la escritura fagrada, y en que dia se reza del. col. 292. nu.6.
- San Iustiniano** Obispo de Valencia, y hijo della, y doctor de la Iglesia de España. col. 292. nu.6.
- Iusef Rey Moro de Valencia** despues de muerto el Cid. col. 422. nu. vlti. Fue llamado por sobrenombre Ben Texefin. col. 426. nu.1.
- Iusef**, siendo amigo de fabricas, engran dece y reedifica a Valencia, que estava muy arruynada por las guerras. col. 426. nu.2.
- San Iusepe**, monasterio de monjas Carmelitas descalças, donde fue fundado primero en Valencia, y despues a donde le han pasado. col. 271. nu. 10.
- Fray Iusepe Gilaberto** de la orden de la Merced, natural de Valencia, insignie varon en santidad. col. 1129. nu me. 8.
- Iusepe Esteuan** natural de Valencia, Obispo de Vesta y de Orizuela. co. 1134. nu. 11.
- Iusepe Yfaci**, celeberrimo musico de tecla, natural de Valencia. col. 1132. nu. 10.
- Iusticia mayor**, o ordinario, Ciuil y
- Criminal**, que officio es en la Republica de Valencia y de que conoce. col. 1085. nu. 12.

L

L Acobrica, o Areobrica, que pueblo era en el Reyno de Valencia. col. 113. nu. 7. y 114. nu. 8.

Ladron cauallero, sirue al Rey Don Alfonso el primero en la toma de Çaragoça año mil ciento y quinze. col. 432. nu. 8.

Lansol, o Lefol de Romani, Bayle General de Valencia en el año mil doscientos setenta y ocho. col. 530. n. 11.

San Laurencio que autores le hizieron natural de Valencia: y las razones que para ello traen. col. 260. y 261. Otros autores que lo dizen claro, y algunos que parece dezillo. co. 261. nu. 3. y 262. nu. 3. y 4. Que no fuesse de Aragon, se prouea con fuertes argumentos. col. 263. nu. 4. Y que se infiere por dichos de San Prudencio que era de Valencia. col. 264. num. 5. Otras conjeturas para prouar lo mesmo. col. 265. nu. 5.

San Laurencio, como es posible que sea de Valencia, si hoy dia permanece la casa de sus padres en Huesca. col. 265. nu. 6.

San Laurencio tuuo por padre a San Oroncio, y por hermano a San Orócio Arçobispo de Aux en Gascuña. col. 265. nu. 6.

San Laurencio y San Vincete Martyr eran deudos. Sus padres se fueron huyendo de Valencia perseguidos por la fe, y se auenzindaró en Huesca. col. 266. nu. 7.

San Laurencio y San Vincente, si es verdad que se los lleuo consigo a Roma San Sixto Papa, quando estuu en España. col. 266. nu. 7.

San Laurencio, porque en sabiendose su martyrio, le hizieron Iglesia en Huesca. col. 267. nu. 8.

Tabla de las materias

San Laurencio no nació en Valanzon
 cerea de Huesca. col. 267. nu. 9.

Laurencio Valla, llamado el Romano,
 insigne varon en letras humanas,
 natural de Valerçia. col. 1131. nu.
 10.

Laurona, o Lyria, vocablo Vizcayno.
 col. 72. num. 5. Ganla Pompeyo, y
 Sertorio la pone sitio por cobrarla.
 col. 122. nu. 7. Tiene Sertorio vn ren-
 cuentó con los Pompeyanos, y los
 vence. col. 123. nu. 2. y 3. Fue destruy-
 da Laurona por Sertorio, y lleuados
 sus hijos a Portugal porque se le de-
 fendieron. col. 124. nu. 4.

Laurona no puede ser Laurin. pueblo
 situado en la Ribera de Xucar en el
 Reyno de Valencia, sino la villa de
 Lyria. col. 125. nu. 5.

San Leandro, Obispo de Scuilla, dester-
 rado de España por los hereges Ar-
 rianos. col. 303. nu. 5.

Lechuza, denota del Emperador Do-
 miciano, y de la ciudad de Atenas,
 y porque. col. 827. nu. 9. y 828. nu. 10.
 y 11.

Ledema insigne Medico, Philosopho,
 y humanista, natural de Valencia,
 fue el primero que renouo las bue-
 nas letras humanas en sus escuelas,
 y que libros compuso. col. 1059. nu.
 4.

Lengua, no huuo mas que vna en el mū-
 do, desde que Dios le crió, hasta q̄
 se edificó la Torre de Babylonia.
 col. 54. nu. 1. Lengua huuo desde que
 Dios crió el mundo. col. 55. nu. 2. Esta
 no tuuo otro nombre que lengua de
 los hombres. col. 55. nu. 3. Multitud de
 lenguas castigo del pecado de la tor-
 re de Babylonia. col. 56. nu. 4.

Lengua, que después se quedó cō nom-
 bre de Hebrayca, fue la vnica que
 se habló desde el principio del mun-
 do. col. 57. nu. 5. Lengua Hebrayca
 presta vocablos casi a todas las len-
 guas que se multiplicaron. Allí mes-
 mo.

Lenguas en la torre de Babylonia quã

tas fueron. col. 58. nu. 6. Que fueron
 tantas como se hallaron familias en
 ella. col. 59. nu. 7.

Lenguas quantas hauiá en el mundo
 fueron comunicadas a todos los A-
 postoles en la venida del Espiritu
 santo. col. 58. nu. 6. Los de vna len-
 gua en la torre de Babylonia se apar-
 taron de los otros; y cada lengua se
 fue por su cabo a poblar el mundo.
 col. 59. nu. 7.

Lengua vnica de todos los animales
 conuertida en muchas por su sober-
 uia, es fabula que haze allusion a lo
 de la Torre de Babylonia. col. 60.
 nu. 8.

Lenguas que nacieron de las setenta y
 dos de la Torre de Babylonia. col.
 61. nu. 1.

Lengua Hebrea quedó pura en la sa-
 milia de Heber, de quien tuuo el
 nombre. Conferuose en la casa y de-
 cendientes de Abraham, y en las
 otras familias se mezcla con la de
 los Caldeos. col. 61. nu. 1.

La lengua Hebrayca se corrompe con
 la captiuidad de Babylonia: y de
 las dos formó los Iudios vna nue-
 ua lengua, que llamaron Syriaca, q̄
 es la que se hablaua quando Christo
 nuestro Señor vino al mundo. col.
 62. nu. 2. El uso de la pura Hebray-
 ca quedó entre solos los hombres
 doctos, y se enseñaua. Allí mesmo.

Lengua Griega, y Latina, son de las se-
 tenta y dos de la Torre. col. 63.
 nu. 3.

Lenguas Hebrea, Griega, y Latina,
 en el titulo de la Cruz del Señor, y
 porque. col. 63. nu. 3.

Lengua Griega madre de la Aticha, Io-
 nica, Dorica, Eolica, y Illyrica, y de
 la que agora habla los Griegos cor-
 rompíamente. col. 64. nu. 4.

Lengua Latina madre de las vulgares;
 Italiana, Francesa, y Española, que
 agora se hablan. col. 64. nu. 4.

Lengua Francesa antigua era la Ale-
 mana, segun vnos: segun otros, la
 que

mas principales.

- que se habla en los confines de Alemaña. col.64. nu.4. La que aora se habla en Francia es compuesta de la antigua y de la Romana. Allí mismo.
- Lengua Francesa, mezclada con palabras Goticas y Tudescas. colu. 65. nu. 5.
- Lengua Francesa fina, en que parte de Francia se habla, y en que no. colu. 65. nu. 5.
- Lengua Italiana hija de la Latina. col. 65. nu. 6. En la Toscana se habla finalmente: en otras partes no tanto. col. 65. nu. 6.
- Lengua Siciliana, y Calabresa, participan mucho de vocablos Griegos: y la Siciliana, de Arabigos, Franceses, y Españoles. col. 65. nu. 6.
- Lengua de Lombardia, se aparta mucho de la fina Italiana. col. 66. nu. 6.
- Lenguas diferentes en Italia. col. 66. nu. 7.
- Lengua primera que antiguamente hablaron los Españoles, qual sea. col. 67. nu. 1.
- Lengua Vazcuena, no quieren algunos autores que sea la Española antigua. col. 67. nu. 1. Otros muchos tienen lo contrario. col. 68. nu. 2.
- Lengua primera que Tubal truxo a España, fue la Vazcuena, y esta se conservo generalmente en España hasta que entraron estrangeros. col. 68. nu. 2.
- Lenguas diferentes se hablaron en España quando entraron los Romanos. col. 69. nu. 2.
- Lengua Vazcuena se sustenta entera en Vizcaya y sus contornos, por no haver llegado Romanos alla. co. 69. num. 2. La lengua Vizcayna dio a los Romanos algunos vocablos, como son láca, gordo, colcojo, y otros. col. 69. nu. 2.
- Lengua Vazcuena, dio los nombres que han tenido los pueblos y rios de la Hyberia Asyatica. colum. 73. nu. 6.
- Lenguas varias se introduzen en España por los Estrangeros. col. 77. nu. 1.
- Lengua Latina enseñan los Romanos a los Españoles, por hazerlos vn pueblo con ellos, y ganarles la voluntad. col. 77. nu. 1.
- Lengua Latina se hablaua generalmente en España en tiempo de Seneca, y Cornelio Tacito: excepto en algunas partes. Y esta era la corriente quando entraron los Godos. col. 77. nu. 1.
- Lengua Latina echada de España con la entrada de los Godos: y se haze vna lengua compuesta de la Latina, y Gotica. col. 78. nu. 2.
- Lengua Latina corrompida en Roma por los Godos. col. 78. nu. 2.
- Lengua de los Godos, ramo de la Tudesca. col. 78. nu. 3.
- Lenguas diferentes se hablauan en España quando la ganaron Moros: y casi todas eran de Latin corrompido, de donde nos quedo el nombre de Romance. col. 79. n. 3. y 4.
- Lengua Española se mezcla con la Africana, por la entrada de los Moros. col. 79. nu. 4. Que vocablos tiene de la Caldayca, y Hebrayca. col. 79. nu. 5.
- Lengua Española que vocablos tiene de la Arabica. col. 80. nu. 6. y col. 81. 82. y 83. Lengua Española que vocablos tiene de la Griega. col. 83. nu. 9. Que vocablos de la Francesa. colu. 85. num. 10. y que de los Italianos y Godos. Allí mismo.
- Lengua Española, ha hecho virtud del vicio, y está hermoſeada con la variedad de lenguas. col. 86. nu. 10.
- Lengua Española diuidida en tres ramos, Vizcayna, Castellana, y Lemoſina: y en que partes se habla la Vizcayna. col. 86. nu. 10.
- Lengua Castellana, es la mas corriente de España: y escriuenſe sus excelencias. col. 86. nu. 11. En que tierras se habla, y la variedad della. Allí mismo.

Tabla de las materias

- Léngua Aragonesa compuesta de la Española, Proengal, y Catalana. col. 87. nu. 11.
- Léngua Castellana se habla en el nuevo mundo : y los defectos que tiene en la pronunciaciõ. colu. 87. num. 12.
- Léngua Lemosina quan vniuersal ha sido, y en que tierras se habla. colu. 88. nu. 1. y de donde tuuo su origen y nombre. col. 89. nu. 1. Es compuesta de la Española y Francesa: y escriuense las excellencias della. col. 89. nu. 1.
- Léngua Lemosina, fue la primera en q̄ se començaron a escriuir los versos Poeticos, y rimas que agora se vsan en Romance: y que della lo tomaron los Italianos. col. 89. nu. 1.
- Léngua Valenciana en breues palabras dize varios y grãdes conceptos. Lo que no puede hazer la Castellana. col. 91. nu. 4.
- Léngua Lemosina, trayda a varias pro uincias, por los Catalanes en sus cõ quistas. col. 92. nu. 5. y 6.
- Léngua Lemosina se habla mas delicada y cortesãmente en el Reyno de Valencia. colu. 92. nu. 6. y 7. y col. 93. nu. 7.
- Léngua Valenciana, se junta con facilidad con las estrãgeras: y las hablã los Valencianos como la fuya natural. col. 93. nu. 8.
- Léngua Valenciana, las excellencias q̄ tiene, y como es casi toda Latina. col. 93. nu. 8. y col. 94. nu. 8.
- Léngua Valenciana, que vocablos tiene de la Hebrea y Griega. col. 94. nu. 9. y col. 95. nu. 10.
- Léngua Valenciana, descaee de la firmeza con que se hablaua, por la vniõ de las coronas de Castilla y Aragõ, quando el Rey Don Fernãdo el Catolico. col. 96. nu. 11.
- Léngua Valenciana entendida en todas las naciones en boca de San Vincente Ferrer. col. 96. nu. 11.
- Leonica, pueblo de la Edetania, segun algunos, es Singa en Aragõ. col. 172. nu. 7.
- Lerida y su gente de guerra, abren baceria en la muralla de Valencia, quando el sitio del Rey Don Iayme. col. 474. nu. 10. Y por ello da peso, medida, y moneda a Valencia. co. 859. nu. 5. 6. y nu. 7.
- Letras y estudios quan antiguos son en España. col. 1056. nu. 7. Como se perdieren. col. 1056. nu. 9. Como fueron restituydas en Valencia, hasta allegar al estado florido en que hoy estan. col. 1057. nu. 1. y de alli adelante.
- Letras, y forma de escriuir de los antiguos Españoles. col. 415. nu. 2.
- Leuigildo, decimosexto Rey de los Godos en España, que años tuuo de Reyno. col. 302. nu. 1. y 2. Fue el primero de los Godos que reynõ sobre toda España. Allí mesmo. Fue herege Arrisno, y grande perseguidor de los catolicos. Despues de el muerto, bueluen a España los Obispos catolicos desterrados. col. 303. num. 5. Casõ segunda vez, y la madrastra le zizaña con su hijo el Principe Hermenegildo. col. 304. nu. 6. Pide mila gros en el Reyno de Valencia a vn Obispo herege, y concertando de hazer vno falso, quedo burlado y conuencido el Obispo. col. 305. nu. 7. Reconocefe a la hora de la muerte, y por temor de los suyos no lo entefia. col. 306. nu. 8.
- Liçana, el primer Governador de Valencia, despues de la conquista. col. 499. nu. 12.
- Liciniano Obispo de Cartagena, desterrado de España por los hereges Arrisnos. col. 303. nu. 5. No fue Obispo de Valencia. col. 314. nu. 7.
- Liga de traydores se haze con facilidad, como la de los metales falsos. col. 330. nu. 5.
- Linages que vinieron de Aragon, Cataluña, Nauarra, Francia, y Alemania a la conquista de Valencia. colu.

mas principales.

163. De que linajes haze mencion el Rey hauerle seruido en ella. col. 164. nu. 7.
- Linajes de Cataluña vinieron a la conquista della, con el Emperador Carlo Magno, Luys su hijo, y Lothario su nieto. col. 165. nu. 8.
- Linajes de cavalleros que siruieron al Rey Don Iayme en la conquista de Mallorca. col. 461. nu. 7.
- Linajes que siruieron en la toma de Burriana. col. 463. nu. 11.
- Linajes de Valencia, que eran Ricos hombres de Aragon. col. 1103. nu. 7.
- Liori, cauallero heredado en el Reyno en la conquista. col. 652. nu. vlti.
- Lyria, vease Lario, y Laurona.
- Lyria llamada primero Edeta, despues Leria, y Lyria. col. 147. nu. 1. Fundaronla los Armenios despues del diluio. col. 147. nu. 1. Nacio en ella Arnaldo de Villanoua insigne medico, segun algunos. col. 616. nu. vlti. Sus vinos fueron famosos en tiempo de Romanos, y tenidos por los mejores de España. col. 676. nu. 2.
- Liua, decimoquinto Rey de los Godos en España, que años reynò. col. 302. nu. 1.
- Liua, decimo octauo Rey de los Godos en España, que años reynò. col. 314. nu. 8.
- Lloris, cauallero heredado en el Reyno en la conquista. col. 652. num. vltimo.
- Sor Lorca, beata Dominica, natural de Valencia, tuuo nombre de santa. col. 1130. nu. 8.
- San Lorenço, vease la palabra Laurençio.
- San Lorenço, parrochia de Valencia; fundada a lo que se cree, por hauer nacido San Lorenço en esta ciudad. col. 923. nu. 2.
- San Lorenço parrochia, tiene el cuerpo de Angelina Beltran, cuya intercion fue tenida por milagrosa. col. 923. nu. 9.
- Fray Lorenço Compsy Mercenario, natural de Valencia, florece en santidad. col. 1129. nu. 8.
- Lucento, o Lucencia, pueblo de la marina cerca de Alicante, si fue Colonia de Romanos, o pueblo de Latinos. col. 151. nu. 6.
- Lucio Pomponio, de que hay vna piedra en Valencia, si fue el que escriuio las Atellanias. col. 785. nu. 14. y 15.
- Luca, o Lluca, linaje de caualleros q̄ siruio al Rey Don Iayme en el sitio y toma de Burriana. col. 463. nu. 11.
- San Luys Obispo fue traydo su cuerpo de Marsella a Valencia, por el Rey Don Alfonso el quinto. col. 896. nu. 9.
- Luys Viuas, presbytero, insigne Philosopho y humanista. col. 1059. nu. 3.
- San Luys Bertran del orden de santo Domingo, natural de Valencia. col. 1129. nu. 8.
- Don Luys Ferrer, hijo del Governador de Valencia, se señala en poesia Española. col. 1132. nu. 10.
- Don Luys de Borja, natural de Valencia, Arçobispo della, Cardenal de santa Marcela. col. 1133. nu. 11.
- Don fray Luys Mercader, natural de Valencia, confessor del Rey Don Fernando el Catholico, Inquisidor General, y Obispo de Tortosa. col. 1134. nu. 11.
- Luys Soler, famoso capitan del Rey Don Alonso el quinto, natural de Valencia. col. 1135. nu. vlti.
- Don Euy: Calatayud, famoso capitan en tiempo del Rey Don Alonso, natural de Valencia. col. 1135. nu. vlti.
- San Lupario Martyr Español, dicipulo de San Ethesiphonte, que lo fue de Santiago, segun da fe el monte santo de Granada. col. 227. nu. 5.
- Luso Rey antiguo de España. col. 442. nu. 6.

Tabla de las materias

M

MACA cauallero, heredado en el Reyno de Valencia en la conquista. col. 652. nu. vlti.

Madalena, monasterio de monjas en Valencia, que principio tuuo: y se cuenta la historia de vna Condesa adultera estrangera. col. 939. y 740.

En su principio no fue monasterio, sino casa de reclusion de mugeres perdidas, que se retirauan. col. 941. nu. 7. y 8.

Maestre de Montesa en el Reyno de Valencia, que renta tiene, y q̄ pueblas. col. 204. nu. 8.

Maestre de Montesa Don Pedro Galceran de Borja, famoso Poeta en lengua Española. col. 132. nu. 10.

Maestre Racional, que officio es en Valencia, y a que se estienda. col. 1081. nu. 5.

Malferid, heredado en el Reyno en la conquista. col. 652. nu. vlt.

Mal Frances, notuuo principio en Valencia, como ciegameo dixo alguno, sino en Indias, quien le traxo, y como se pegó. col. 1064. nu. 11.

Mahoma, que año començo a desuergonçarse contra el Imperio Romano en Arabia. col. 315. nu. 7.

Mahoma passa en España por el estrecho, en el año styscientos y vno. Y en Cordoua comiença a sembrar su secta. San Isidoro Arçobispo trata de prenderle: auisale el demonio, y huye de España. col. 315. nu. 9. Precede a su nacemento vna conjuncion magna. col. 336. nu. 1. Otra huuo antes que publicara su secta. col. 337. nu. 1.

Mahamete Rey de Cordoua, muerto Muça Rey de Valencia, viene con exercito y la cobra. col. 359. nu. 9.

Mahamete, con los Moros que hizo venir de Tunez, y Reyno de Valencia, da batalla al Rey Ordoño de Leon, y le vence: y haze mucho mal

en Castilla la vieja, Nauarra, y Francia. col. 360. nu. 9.

Mahamete Abenzahat, Rey de Valencia y Murcia en el año mil ciento y dezisiete. colum. 428. num. 3. Otros le llaman Aben Lupon, Loth, y Lobo. colum. 429. nume. 4. Este edificó en Valencia el palacio que llaman casas del señor de Betera: y junto a el, la Mezquita que es agora la parrochia de San Andres. col. 429 nu. 4.

Mahamet sale con la gente de Valencia, y los Reyes Moros de Tortosa y Lerida, a correr la tierra de Cataluña, y sitian a Barcelona estando su Conde sobre Mallorca. col. 429. nu. 4. El Conde encomienda la isla a los Genoueses (que luego la mallograron) y buelue a defender su tierra, y vence en batalla los Moros, segun Beuter. col. 429. nu. 5. Segun otros, murieron infinitos de ambas partes: y se desparricaron con yqual daño. Allí mismo.

Mahamet Abé'lobo, por ser amigo del Rey de Aragon, y de Christianos, es sitiado en Valencia por vn exercito de Almorauides: y los Valencianos por ser de su secta les abren las puertas. col. 430. nu. 6. Escapase Mahamet, y huye de la ciudad: y buelue a cobrarla. Allí mismo. Pierdela, y acogiendo a Murcia le cerca su enemigo el Rey Aben-Guimedra, que le hauia quitado a Valencia. col. 438. nu. 5. y 440. nu. 9. Socorre el Principe Don Ramon de Aragon, y quedando vencido su enemigo, cobra a Valencia. col. 440. nu. 9. y 441. nu. 9. y 10. No quiere lugetarle al Miramamolin de Marruecos, que hauia entrado por España con exercito, haviendose lugetado los demas Principes Moros. col. 441. nu. 10.

Mahamet Abenlobo, haze guerra al Miramamolin, y gana dos vezes con los Valencianos y Murcianos la ciudad

mas principales.

- ciudad de Granada. col. 441. nu. 11.
 En la Andaluzia guerrea con los de la parcialidad del Miramamolín. colu. 442. nu. 11. y bolviendo el Miramamolín con nuevo exercito, se hazen guerra de nuevo. col. 443. nu. 13.
- Mahamet, muere el año mil ciento setenta y dos, y hay discordia entre los Valencianos sobre hazer Rey. col. 443. nu. 13. y 14.
- Maiz, o Adaxa de las Indias, de adonde nos vino. col. 698. nu. 4.
- Mallorca, tuuo por primer Obispo despues de la conquista a Don Ramon de Torrellas. col. 461. nu. 8. Ella, y Menorca, y Iuiza, son verdaderamente España, y sus hijos Españoles. col. 713. nu. 2. Porque a las dos las llaman islas Gimnesias, y Baleares. col. 714. n. 3. Que ciudades hauiá de nombre en ellas en tiempo de Romanos. col. 714. nu. 3. Quanto distan de nuestra costa. Su longitud, latitud, y boix. col. 715. nu. 3.
- Mallorca fue celebre en tiempo de Romanos por el vino, y en el nuestro, por el azeyte y quesos. col. 716. nu. 5. Lleuauan della a Roma vnas aues muy estimadas por el gusto. Allí mesmo.
- Mallorquines, famosos tiradores de honda. col. 714. nu. 3. Estimados por bellicosos de los Romanos. col. 715. num. 4. Los antiguos Mallorquines despreciaron el oro, y la plata, y por que. Allí mesmo.
- Manganas fruta, de donde vinieron, y quien les dio el nombre. colu. 696. nu. 1.
- Manfredo Rey de Sicilia, y Napoles, cae en desgracia del Pontifice Clemente quarto Frances de nacion, y da el Papa la inuestidura de sus reynos al Conde Carlos de Anjou. col. 526. nu. 6. Danse batalla el y el Conde Carlos, y es vencido Manfredo, por hauerle desamparado los suyos col. 526. nu. 7.
- Mar de Valencia; llamado Phocencé antiguamente, y porque. col. 149. n. 3. Otros nombres q̄ tuuo en tiempo antiguo. col. 712. nu. 1.
- Mar de Valencia, tiene algunos islotes cerca de la costa, que no son de nombre. col. 726. nu. 2.
- Mar de Valencia que peces cria, y se cuentan las propiedades y naturaleza de muchos. col. 727. nu. 3. y de allí adelante.
- Mar de Valencia tiene muchas almadravas de atunes, y se escriue la forma de su pesquera. col. 729. nu. 4. y 5. y 739. nu. 6.
- Mar de Valencia cria peces monstruosos, y de estraña naturaleza, como son puercos marinos, Malarmados, Gallos marinos, o Dorados, y Nutrias. col. 732. nu. 8.
- Mar de Valencia, echa a la ribera vn disforme pece mular, que le yuaua ver por admiracion. col. 732. nu. 9.
- Mar de Valencia cria Belmarines, que salen a tierra, y vienen a braçopartido con los hombres. col. 731. nu. 7. Y en el año mil quinientos setenta y quatro, arroja vna Phoca marina de disforme cuerpo. col. 733. nu. 6. timo.
- Marco, herege Gnostico; natural del Cayro, trae su heregia a Francia, y España. col. 280. nu. 1.
- Mariner presbytero Valenciano, insigne poeta Latino, y Griego. col. 1132. nu. 10.
- Marino, succede a San Eutropio en el Obispado de Valencia, y hallose en dar la obediencia al Obispo de Toledo, en el Concilio que se celebrò en tiempo del Rey Gundemaro. col. 315. nu. 8.
- Martino, si fue Obispo de Valencia. colu. 315. nu. 8.
- San Martin, parrochia de Valencia; quinta en orden, en la conquista fue hecha Iglesia de mezquita, y se llamó san Anton, y despues San Martin, y porque. col. 919. nu. 1.

Tabla de las materias

- Beato Martin, frayle menor, hijo de Valencia, y de la casa de San Francisco, florece en Indias en santidad col. 933. nu. 5.
- Martin Ponce Jurisconsulto, natural de Valencia, Regente de Napoles. col. 1131. nu. 10.
- Martin Lopez de Ayuar natural de Valencia, Teniente de Maestre de Campo General en Flandes. colu. 1136. nu. vlti.
- Matematicas se leen en Valencia con grande curiosidad: y han salido de ella grandes sujetos. col. 1067. nu. 2.
- San Mauro Martir Romano, padece en Roma. Cuenta se su vida, y como fue traydo su cuerpo a Valencia. colu. 1072. nu. 8.
- San Moronio dicipulo de San Hifacio que lo fue de Santiago, Martyr Español, cuyo nombre y reliquias fueron halladas en el monte santo de Granada. col. 227. nu. 5.
- San Maximino Martyr de España, dicipulo de San Ethesifon, que lo fue de Santiago, segun el monte santo de Granada. col. 227. nu. 5.
- Maximo dicipulo de Santiago en España. col. 232. nu. 10.
- Medicos Valencianos, ocupan casi todas las vniuersidades, casas de Principes, ciudades, y pueblos de España. col. 1064. nu. 11.
- Medina natural de Ayora, Medico insignie Valenciano, y Catredatico de prima en Salamanca. colu. 1064. nu. 10.
- Membrillos fruta, de donde vinieron, y quien les dio el nombre. col. 697. nu. 2.
- Mensesios toman por deuisavn cabrón. col. 827. nu. 8.
- Menorca tuuo Obispado de por si en el año quatrocientos veynte y tres, y fue su Obispo San Seuerino. colu. 715. nu. 4. Agora es del Obispado de Mallorca. col. 716. nu. 4.
- Mercado mayor de Valencia, era el cimeterio mayor de los Moros, antes de la conquista. col. 497. nu. 9.
- Merced, monasterio de frayles en Valencia, quien le fundo, y que hijos eminentes han salido del. col. 937. nu. vlti.
- Mossen Mercer, cauallero, General de la armada del Rey de Aragon, natural de Valencia. colum. 1135. num. vlti.
- Mersifon, Martyr Español, cuyo nombre y reliquias se han hallado en el monte santo de Granada. col. 226. nu. 5.
- Metropolitanos huuo en España mucho antes que hiziera la diuision de los Obispados el Emperador Constantino. col. 245. nu. 6.
- San Miguel y su dia en tiempo de los Godos, de grande veneracion en España. y la causa porque. col. 310. nu. me. 1.
- San Miguel, reuerenciado por los Valencianos por hauerse cobrado la ciudad de los Moros en su vispera. col. 484. nu. 8.
- San Miguel, y Sã Dionysio, parrochia vltima de Valencia, que principio tuuo. colu. 924. nu. 11. y 925. nu. vltimo.
- Fray Miguel de Fabra del orden de Sãto Domingo, varon de singular vida y sanridad, fundador de la casa de Valécia, escriuiese su vida y muerte. col. 934. nu. 7. hasta nu. 11.
- San Miguel de los Reyes, monasterio de frayles Hieronymos en vn arraval de Valencia, le fundò, edificò, y dotò Don Fernando de Aragon Duque de Calabria, Principe jurado de Napoles. col. 945. nu. 1.
- San Miguel, monasterio, que hombres eminentes han salido del. col. 946. nu. 1.
- Don Miguel de Ribellas, cauallero, illustre Poeta en lengua Española. colu. 1132. nu. 10.
- Don Miguel Morel, natural de Valencia, Inquisidor de Barcelona, y Obispo de Vrgel. col. 1134. nu. 11.

mas principales.

- Don Miguel de Moncada**, Virrey de Cerdeña, Maestre de Campo, y del Consejo de guerra del Rey Don Philipe segundo, natural de Valencia. col. 1135. nu. vlti.
- Mompeller** y su Condado vsuſpados por los Reyes de Francia en tiempo del Rey dō Pedro el tercero. col. 555. nu. 14.
- Monasterio de San Martin** en el Reyno de Valencia en tiempo de los Godos, ſitiado por el Rey Leuigildo herege, y las marauillas que sobre ello paſaron. col. 305. nu. 7.
- Monasterio Seruetano**, edificado en el campo de Xatius por San Donato Monge Africano, en que tiempo, y año. col. 308. nu. 11.
- Monasterio Seruetano** ſeminario de Santos, y escuela de la vida monaſtica de Eſpaña. Allí meſmo. Hijo ſuyo y Abad San Iuſtiniano Obiſpo de Valencia. col. 313. nu. 5.
- Monasterios** della ciudad de Valencia. Sus fundaciones, y hijos eminentes. col. 931. num. 1. y de allí adelante.
- Monasterio de los ſieruos de la Penitēcia** de Ieſu Chriſto, por otro nombre, Hermitaños de la penitencia, edificado por el Conquiſtador en la plaça del Mercado de Valencia. col. 937. nu. 1.
- Monasterios** modernos fundados y edificados en Valencia, y ſu campo. col. 773. nu. 13.
- Moncolobrer**, iſla vezina a la coſta de Valencia, ſe deſcriue. Y es la que llamaron Colubratia los Romanos, y Ochufa los Griegos. col. 719. nu. 10. Tiene cinco iſlas, y las dos mayores ſe llaman la Grueſa, y la Haradada. col. 720. nu. 10.
- Monçon** Canonigo de Valencia, natural della, ſamoſo Philoſopho, y Teologo, fue llamado por el Rey de Portugal, para ſu nueua Vniuerſidad de Coimbra. col. 1131. nu. 9.
- Moneda**, que no la labre cada Rey de ſu manera, ſino que corra ſiempre vna meſma, ſe decreta en Monçon; año mil docientos treynta y ſeys, y fue la moneda Jaqueſa. co. 465. n. 14
- Monederos** caualleros, de que forma fueron caſtigados por el Rey Don Iayme el primero. col. 527. nu. 7.
- Monſoriu** ſitue con vna galera al Rey Don Pedro el tercero en la conquiſta de Buxia y Reyno de Sicilia. col. 561. nu. 4.
- Montañas**, o pueblos de la Serrania en el Reyno de Valencia, eſtimadas por ſus grandes coſechas. En tiempo de Romanos ſe labrauan telas finiſimas de ſeda en ellas. col. 669. nu. 5.
- Fray Muntañes** Auguſtiniano, natural de Valencia, inſigne Philoſopho. col. 1131. nu. 9.
- Montañeſes** del Reyno, en tiempo de los Godos eran tenidos por muy terribles, pero muy ſociles, y agudos. Allí meſmo.
- Montanejos**, eſtimado por ſu lino. col. 670. nu. 8.
- Monterde** Iuriſconſulto de mucho nōbre, natural de Valencia, Regente de Mallorca. col. 1131. nu. 10.
- Mōte ſanto** de Granada, que reliquias de ſantos, dicipulos de Santiago, y libros ſe han hallado en el. col. 12761. nu. 5.
- Monteſa**, ſitiada por el Rey Don Pedro el tercero de Aragon; y defendida muy bien de los Moros rebeldes, al cabo ſe le rinde. col. 544. 545. y 546.
- Monte Sion** monasterio de frayles deſcalços Franciſcos en el campo de Valencia. col. 970. nu. 8.
- Morea**, tenia por armas vn Galapago. col. 827. nu. 8.
- Morella**, ſiendo de Moros, fue ganada por el Rey Don Alonſo de Arago. col. 428. nu. 2.
- Morlan** Iuriſconſulto, natural de Valencia, ha eſcrito libros de leyes. col. 1131. nu. 10.
- Moros**, en la ocupacion de Eſpaña, mudará todos los nōbres a los pueblos del Reyno de Valencia. col. 160. m. 1.

Tabla de las materias

- Moros de Valencia, Cordoua, Aragon; y Toledo, se rebelan a Abubecar Virrey del Califa de Arabia: y dandole batalla le vencen. col. 349. nu. 7. Pero boluuiolos a fugetar Reduan General del Califa. Allí mesmo.
- Moros del Reyno de Valencia se leuãtan contra Iusef General del Califa. col. 350. nu. 8.
- Moros de España año mil ciento quatro y nueue, embian a pedir a Abdul Mumen Miramamolín de Marruecos, que venga con exercito sobre los Reyes Christianos, y le reciben por su Rey. col. 439. nu. 7.
- Moros de España llaman segunda vez al de Marruecos el año mil ciento cinquenta y vno, y el les embia vn exercito de Moros Almohades: y fue la primera vez que entraron en España. col. 440. nu. 8.
- Moros de Valencia cautiuau al Conde Armengol de Vrgel, que hauia entrado con gente a correr la tierra, el año mil ciento ochenta y quatro. col. 445. nu. vlti.
- Moros Valencianos quando les puso sitio el Rey Don Iayme, salen a menudo a escaramuçar. col. 473. nu. 2.
- Moros Valencianos rebaten a los de Lerida, quando les rompieron el muro en el sitio del Rey Don Iayme. col. 474. nu. 10.
- Moros de Tunez vienen a socorrer a los Valencianos en el sitio del Rey Don Iayme, y no pudiendo desembarcar, se pasan a combatir Peníscola, por desuiarle de sobre Valencia. col. 467. nu. 12.
- Moros de Valencia rompen a la gente de Narbona en el sitio que le puso el Rey Don Iayme: y queriendo socorrer el Rey a los suyos, fue herido en la frente. colum. 477. num. 13.
- Moros de Valencia rebaten a la gente de Don Pedro Cornel, y de Don Eximen de Vrrrea, en el sitio del Rey Don Iayme. col. 479. nu. 2.
- Moros de Valencia defienden con extraño valor vna torre cerca del muro, y echando los fuegos artificiales, fueron quemados ella y ellos. col. 480. nu. 2.
- Moros, ni Iudios, fuero del Reyno, que no puedan tener esclauos Christianos. col. 488. nu. 14.
- Moros de Valencia se alçaron contra el Rey Don Iayme el primero, en el año mil docientos setenta y seys. Y el engaño con que se apoderan de muchos castillos. col. 538. nu. 8.
- Moros rebeldes deguellan a los de Alcoy en vna emboscada. colum. 539. nu. 9.
- Moros del Reyno de Valencia ganan algunos castillos en la profecucion de la guerra. col. 539. nu. 10.
- Moros de Valencia vencen y rompen el exercito que embia sobre ellos el Rey Don Iayme. colum. 540. nu. 12.
- Moros rebeldes se juntan treynta mil en el castillo de Montesa, y se fortifican en el muchos. colu. 544. nu. me. 1.
- Moros Valencianos firuen valerosamente en la defensa de Girona, quando la puso sitio el Rey Philippe de Francia. col. 599. nu. 12. y 600. nu. 13. y 601. nu. 14. y 15. y 605. nu. 4.
- Moros Valencianos, mas temidos de los Franceses en el sitio de Girona, que las demas naciones. colum. 606. nu. 4.
- Fray Motoli, del orden de San Francisco, illustre varon en virtud y milagros en las Indias. colu. 1129. nu. 8.
- Mossen, palabra de honrra en la nación Catalana y Valenciana, que significa, y de donde se deriuu. colu. 1095. nu. 8. Y se trata de la palabra En, que tambien significa grado de honrra. col. 1096. nu. 9.
- Muça Beacayn se rebela contra Abderramen Rey de Cordoua, y le quãta el Reyno de Valencia y otros Reynos.

mas principales.

- Reynos: y tuuo p̄sumpcion de llamarse Miraniamolin. colu. 359. nu. 8.
- Mucarabes, o Mestrabes, porque se llamaron los Christianos que quedaron en España, despues que la ganaron los Moros. col. 342. nu. 8.
- Mucarabes de Valencia quedaron en el quartel de la parrochia de San Bartholome, que entonces se llamaua del Sepulcro, y acudian a los officios a ella. col. 342. nu. 3.
- Mucetas, que vistien los clerigos sobre los sobrepellizes en el Reyno de Valencia, vinieron de Africa a España con los clerigos reglares de San Augustin. col. 891. nu. 2.
- Mugeres, costumbre antiquissima en la Corona de Aragon, que tomen el nombre de sus maridos. col. 361. nu. 10.
- Mundo, antes del diluio de Noe, estaua poblado como agora, pero con diferentes nombres. col. 3. nu. 1.
- Municipios y Colonias, la diferencia que tenia entre si en tiempo de Romanos. col. 1110. nu. 4.
- Muñoz, natural de Valencia, insigne Mathematico, y Hebreo, Catredatico de prima en Salamãca. co. 1067 nu. 2.
- Murila, si fue Obispo de Valencia en tiempo de Godos. col. 312. nu. 4. y 313. nu. 5.
- Murila, Maurila, y Maurilano, vn mismo nombre entre los Godos. colu. 312. nu. 4.
- Murciegalo, empresa del Rey Don Iayme el Conquistador, fue la mas aguda, y mas a proposito, que ha sacado Principe ni Rey. col. 826. nu. 7. y de all adelante.
- Murciegalo adorado por Dios en tiempo de Gentiles. col. 829. nu. 13.
- Murciegalo, es monstruoso y pelegrino entre todos los animales, en su hechura, propiedades, y especie. Allí mismo. Murciegalos en Eriopia tienen tres y quatro palmos de cuerpo. Allí mismo.
- Murciegalo, animal absoluto, que no reconoce a nadie por cabeza, porque ni es animal terrestre, ni volátil, y tiene de todos. col. 831. nu. 2. y 3. y 832. nu. 4. y 833. nu. 6. y de allí adelante.
- Murciegalo que nombres tiene en varias naciones, y lenguas. colu. 832. nu. 5.
- Murciegalo si ve vna espada desnuda, arremete a ella: y si siente cañas, artilleria, o otra cosa, acude sin temor a ello por ver lo que es. colum. 834. nu. 7.
- Murciegalos en la isla de santo Domingo, endiablados y atreuidos, arremeten a los hombres, y los muerden ponçoñosamente. col. 834. nu. 7.
- Murciegalos, se combaten con el Visconde de Cardona, y le saca los ojos y vencen. col. 835. nu. 8.
- Murciegalos, son temidos de las hormigas, y antes se determinan a morir, que salgan por donde está ellos. col. 835. nu. 9. Murciegalos hieroglyphico de los Egipcios para pintar vn hombre que se esconde de otro. Allí mismo. Temidos del demonio, y de los Nigromanticos. co. 836. num. 10. Y los Egipcios significauan con ellos, que vn hombre puede estar figuro de otro. col. 836.
- Murciegalos, figura de la concordia y caridad entre los Egipcios. col. 836. nu. 11.
- Murciegalo, simbolo entre los Egipcios, de los que con pocas fuerças, y sobra de diligencia y industria saben subir. col. 836. nu. 12.
- Murciegalos medicinales para muchas enfermedades. col. 837. nu. 12.
- Murciegalos quando buelá espesos sobre tarde, señalan serenidad para el día siguiente. colum. 837. num. 13.
- Murciegalo, aborrece mucho el humo de yedra. Allí mismo.
- Murciegalo, tiene todas las partes que

Tabla de las materias

- ha de tener vn gran Capitan: y por tanto le tomó el Rey Don Iayme por su diuisa. col. 838. 839. 840. y 841. Y también para mostrar que no reconoca por cabeza a nadie en el mundo, como el Murciegalo no reconoce a ningun animal. colu. 841. nu. 7.
- Murciegalo, diuisa de Valencia, hay propheta que ha de ser señora de la tierra santa: y se escriuen cosas notables cerca desta propheta. col. 842. Danse otras razones de tomar le el Rey por empresa. col. 845. nu. 12. y 13.
- Murciegalo deuisa de Valencia, y su estandarte, la cerimonia con que es tratado, y honrado en ella, por la memoria del Rey Conquistador. col. 846. nu. 14. y 15.
- Muruiedro tiene la sepultura de Adon Iran Theforero del Rey Salomon, que venia con sus armadas. col. 36. nu. 6. y 7. En que año se descubrio. col. 37. nu. 8. Que ya no exa ella, sino otra de Oran Nebach de tiempo del Rey Amasias. col. 38. num. 10. Y sueltanse los argumentos q̄ prueuan ser fingida la de Adon Iran. col. 39. nu. 11.
- Muruiedro segun Polibio, edificada a la raiz del monte que diuide a los Españoles de los Celtiberos. co. 101. nu. 6.
- Muruiedro, impide a vna armada de Phenices, que no desembarquen en la costa de nuestro mar. colu. 110. nu. 2.
- Muruiedro, por donde començo a encontrarse con los Cartaginés. Allí mismo.
- Muruiedro, labraua vasos de barro en tiempo de Romanos, que se estimauan, como tambien sus hijos inuencos. col. 679. nu. 6. y 681. nu. 8.
- Muruiedro. Vease la palabra Sagunto.
- Mysterio de la santissima Trinidad, representado con vn milagro que
- acaccio en Elchê en vna Palma. col. 659. nu. 7.

N

- N Aranzas, y otras frutas agrias de adonde nos vinieron. col. 607. nu. 3.
- San Narciso Obispo y Martyr de Girona, arrastrado de los Frâceses por las calles, el dia q̄ ganarô la ciudad, y salieron tantos moscones de su sepulcro, que murieron de sus picadas mas de iesenta mil: y el Rey Philipe con ellos. col. 606. nu. 5. y 607. nu. 6.
- Nebrijo, natural de Valencia, Obispo Agarense en España. colu. 289. nu. 3.
- Nebrijo se halla en el Concilio segun do Toledano, sin ser suffraganeo, y porque. col. 291. nu. 5.
- San Nicolas, y San Pedro Martyr, parrochia dela ciudad de Valencia, tuuo principio por vn estrano milagro que hizo el santo Martyr: y se cuenta. col. 922. nu. 7.
- Beato Nicolas Factor, del Orden de Sî Francisco, natural de Valencia, de cuya Canonizaciô se trata. col. 1159. nu. 8.
- Fray Nicolas Perez, natural de Valencia, General de la orden de la Merced. col. 1134. nu. 11.
- Nispolas de donde vinieron, y quien les dio el nombre. col. 606. nu. 1.
- Nogales de donde vinieron a España. col. 697. nu. 3.
- Nombres de pueblos y Rios de España, los mas son Vazcuenzes. col. 71. nu. 4.
- Nuestra Señora de Iesus, monasterio de frayles Franciscos, quien le fundô, y quando. colu. 949. nu. 5. Hijo deste monasterio el bienaventurado fray Nicolas Factor. col. 949. nu. 5. Tiene vna imagé de nuestra Señora q̄ habló cō el santo. Allí mismo.
- Milagro del santissimo Sacramêto q̄ acac-

mas principales.

nacacio en la arquilla que tenían re-
seruada los frayles. Allí mesmo.

Nuestra Señora del Remedio, monaste-
rio de frayles Trinitarios, fundado
por vn Obispo Moncada. colu. 982.
num. 7. Haziendose procesion en
Valencia en el día de nuestra Seño-
ra, se encomienda a ella el señor dō
Juan de Austria, General de la arma-
da de la liga contra Selim Rey de
los Turcos, y vence. col. 952. num.
10.

Nuestra Señora del Socorro, monaste-
rio de frayles Augustinos, hechura
de fray Exarque, religioso de gran-
de nombre en Italia y España. col.
953. nu. vlti. Tuuo principio en el
la regla de la obsteruancia. Allí mes-
mo. Iaze allí el cuerpo del santo Ar-
cobispo de Valencia Don Thomas
de Villanueva. Allí mesmo.

Noñez prebyterico, natural de Valen-
cia, insignie Philosopho y humani-
sta, y sabio en todas ciéncias. col. 1059
nu. 3.



O B I S P O de Valencia, se firma en
el primero Concilio celebrado en
Toledo, despues de los años del Se-
ñor quatrocientos. col. 258. nu. 9.

Obispo de Valencia Fortunato, se ha-
lla en la quinta Sinodo Romana en
tiempo del Papa Simacho. col. 290.
nu. 3.

Obispo de Valencia Celsino preside en
el Concilio que se celebró en ella, el
año quinientos quarenta y seys. col.
297. nu. 4.

Obispo de Valencia, vease la palabra
Celsino.

Obispos hereges en que se distinguen
de los Catolicos, quando se firmar-
on en los Concilios a que sin dileré-
ncia eran admitidos todos. por bene-
ficio de paz. col. 310. nu. 2. y 311. nu. 2.

Obispos no puede haueer dos en vna

Iglesia, ni ser llamados los dos a vñ
Concilio, y mas si el vno es herege:
fino es en vna ocasion. colu. 311.
nu. 3.

Obispo de Valencia Vuigilisco, pero
no es admitido por ser herege. col.
311. nu. 2.

Obispo de Valencia, si es verdad que lo
fue vno llamado Murila en el Con-
cilio tercero Toledano col. 312. nu.
4.

Obispo de Valencia San Eutropio, suc-
cessor de Celsino. Vease la palabra
Eutropio.

Obispo de Valencia no lo fue Licinia:
no. col. 314. nu. 7.

Obispo de Valencia fue Marino des-
pues de Eutropio, y no Martino, co-
315. nu. 8.

Obispo de Valencia fue Mustasio des-
pues de Martino. col. 318. nu. 2.

Obispo de Valencia Aniano despues
de Mustasio. col. 320. nu. 5.

Obispo de Valencia Felix succede a
Aniano, y asiste al octauo y nono
Concilio Toledanos. col. 321. nu. 1.

Obispo de Valencia Suintericosucce-
de a Felix, y hallase en el Concilio
onzeno Toledano. col. 321. nu. 9.

Obispo de Valencia Hospital, succede
a Suintericos. col. 323. nu. 11.

Obispo de Valencia, si lo fue vno lla-
mado Gaudencio. Allí mesmo.

Obispo de Valencia Sarmata, succede
a Hospital. col. 324. nu. 12.

Obispos de España, se sentauan en los
Concilios por la antiguedad de su
consagracion. col. 324. nu. 12.

Obispo de Xatiua Asturio se halla en
el decimotercio Concilio Toleda-
no. Allí mesmo.

Obispo Vuitiselo de Valencia, succes-
sor de Sarmata, se halla en el decimo
sexto Concilio Toledano. col. 325.
nu. 14.

Obispo de Valencia, si lo fue vno lla-
mado Beroaldo en tiempo de Go-
dos. col. 325. nu. 14.

Obispo de Valencia Ginesio en tiem-

Tabla de las materias

- po de Godos. Allí mismo.
- Obispos de España que autoridad tenían en tiempo de los Godos. colu. 326. nu. 16.
- Obispo de Valencia en tiempo del Cid, Don Hieronymo de Petragoras, Frances de nacion. col. 390. nu. 1.
- Obispo de Valencia fue propuesto fray Berenguel de Castell Bisbal, pero no tuvo efecto. col. 494. nu. 6. En el tiempo de su proposicion puso en orden el rezado de la Iglesia Valenciana, y ritos del culto diuino. Allí mismo.
- Obispo nuevo de Valencia, pretende el Arçobispo de Toledo que ha de ser su suffraganeo. Lo mismo el de Tarragona: pero declara el Papa q̄ lo sea el de Tarragona. colu. 494. nu. 7.
- Obispo primero de Valencia el doctor Ferrer de San Martin, dignidad de la Iglesia de Tarragona. colu. 495. nu. 7.
- Obispo segundo de Valencia Don Arnaldo de Peralta, cauallero Aragonés, y clerigo: y no religioso, como se engaña Beuter. col. 500. nu. 13.
- Obispo tercero de Valencia Don Andres de Albalat. col. 511. nu. 2.
- Obispo quarto de Valencia Don Gifberto, o Iasperto de Botonach. col. 543. nu. vlti.
- Oblites, caualleros heredados en el Reyno de Valencia en la conquista. col. 652. nu. vlti.
- Oliuario, doctor de Paris, natural de Valencia, insigne varon en letras humanas. col. 1130. nu. 9.
- Oliuer, cauallero que siruio al Rey Dō Jayme en la conquista de Mallorca. col. 461. nu. 7.
- San Onofre, o San Oñolfo, monasterio de Dominicos en el campo de Valencia, quien le fundò, y como fue por vna aparicion del santo. col. 959 nu. 9. y 960. nu. 10. y 11. Que hombres eminentes han salido del. col. 961. nu. 12.
- Oppas Arçobispo de Seuilla y Toledo, se conjura con el Conde Don Julian contra el Rey Don Rodrigo y Christianidad de España, por agravios recebidos del Rey y de su antecesor. col. 329. nu. 5. Mete los Moros en España, acaudillalos, y reniega de la fe. col. 330. nu. 5.
- Orden de la Merced tuuo por tercero General a fray Bernaldo de San Ramon persona eminente. colu. 533. nu. 2.
- Origuela, ciudad del Reyno de Valencia en tiempo de los Godos, toma la voz del Principe Catolico Hermenigildo, contra su padre Rey heretico. col. 303. nu. 4.
- Origuela en tiempo de los Moros, tuuo vn caudillo Moro que juntò la gente de Valencia, Xatius, Tortosa, y Çaragoça, en fauor de Abderra men Benhumeya, por hazerle Rey de Cordoua, y ganaron a Murcia, y despues sitiaron a Granada: pero por ingratitud del mismo Rey, se confederaron con los Granadinos, y le mataron, segun Beuter. col. 370. nu. 7.
- Origuela y su campo, rinden trigo ceuada, y seda en grande abundancia. col. 660. nu. 9.
- Origuela rica de minas de oro en tiempos antiguos. col. 661. nu. 10.
- Origuela, porq̄ se llamó Orcelis en tiempo antiguo. Allí mismo.
- Origuela en su campo y el de Elche produce escogidissimas criadillas, o turmas de tierra donde no se siembra, ni planta. col. 662. nu. 11.
- Origuela, y Elche, producen en su campo esparto en grande cantidad y bondad, en las partes que no se siembran, ni plantan. col. 664. nu. 13.
- Oropesa cria oro en pepita en su campo. col. 677. n. 5. y alcreuite. Allí mismo.
- Orozus, o regalicia, donde se cria, es tierra buena para açucar. colu. 673. nu. 10.

mas principales.

- Orozus, es el mojon de las yeruas maritimas y terrestres. Allí mesmo.
- Oficorda, pueblo de la Edetania, segun algunos, es Sarrion. colum. 172. nu. 7.
- Ofio Obispo de Cordoua, gran priuado del Emperador Constantino, por cuyo parecer gouernaua todas las cosas de Religion y estado. col. 245. nu. 7. y 246. Padece martyrio a manos de Daciano, y destierro de España. col. 249. nu. 12.
- Ofio, preside en el Concilio Illiberitano celebrado en España por los años trecientos. Allí mesmo.
- Ofio, fue restituydo en su silla de Cordoua en España, y murio en ella viejo de mas de cien años, catolicamente. col. 520. nu. 13.
- Ofio desterrado en España, se va a Roma en habito disfrazado. Cae en gracia del Emperador Constantino, y es vno de los medios de su bautismo. col. 255. nu. 5. y 256. nu. 6.
- Otoger de Cathalon, vease la palabra Auger.
- P**
- SAN Pablo predica en España. col. 240. nu. 9. Y fue conocido por Xantipe santa Española, por vn letrado que le vio en la frente. Allí mesmo.
- Pabordrias o Preposituras, quantas y por qui n fueron instituydas en la Iglesia mayor de Valencia. col. 513. nu. 3.
- Parcas, o Hadas, que fingieron ser tres los antiguos, que pretendieron dar a entender por ellas. col. 774. nu. 3. y de allí adelante. Pintante en vna piedra de Valencia dos a la vna parte, y vna a la otra, para enseñar que el mal viene acompañado, y el bien solo. col. 775. nu. 3. Como las pintauan los antiguos. col. 776. n. 4. y 777. nu. 5.
- Pardos y Carrozes truxeron vna piedra de Romanos, de Bugia; y la pusieron a la esquina de su casa en el Triquete de Caualleros, por memoria de vna hazaña. col. 786. nu. vlti.
- Palancia ciudad a la ribera de Turia, a dos leguas de Valencia. col. 122. nu. 2. y 128. nu. 9. Es la que agora llamã Valencia la Vieja. col. 129. num. 9. Fue destruyda por el exercito de Pompeyo. col. 129. nu. 10.
- Palatuo Rey que se le fingio el Viterbiense en España. col. 12. nu. 8.
- San Pannuncio discipulo de Hecicio; que lo fue de Santiago, martyr Español, cuyo nombre y reliquias se han hallado en el monte santo de Granada. col. 237. nu. 5.
- Parrochias en Valencia quantas, que principio tuuo su fundacion; y las cosas notables que hay en ellas. col. 911. num. 1. y de allí adelante hasta 925.
- Pasqual, insigne Medico Valenciano. col. 1063. nu. 10.
- San Patricio martyr Español dicipulo de San Cecilio, que lo fue de Santiago. col. 229. nu. 7.
- Pauo Ieuo notado de poca verdad, y de muy apasionado en su historia. col. 225. nu. 4.
- Fray Paua Dominicano natural de Valencia, insigne en santidad. col. 1129. nu. 8.
- Pax, cauallero del habito de San Juan, firue al Rey Don Iayme en el sitio y toma de Xatuiua. colum. 509. num. 10.
- Don Pedro primero deste nombre, y següdo de Aragon, gana a Huefca. col. 419. nu. 7.
- Don Pedro Rey, mata en vna batalla sobre Huefca quatro Reyes Moros, y toma sus cabeças por deuisa en sus armas y monedas, con vna cruz en medio, por memoria de que se aparecio San Iorge en ella. col. 419. nu. 6.

Tabla de las materias

- Don Pedro de Atarés** señor de la ciudad de Borja, de la sangre real, electo Rey de Aragon en vacante. col. 433. nu. 9. y nu. 10. Decienden del los caualleros Borjas del Reyno de Valencia. Allí mismo. Recibe con tanta arrogancia a los electores, que le dexan, y se pasan a Monçon a elegir a otro. col. 433. nu. 10.
- Don Pedro** segundo deste nombre, y decimotercio de Aragon por renombre el Catolico, sucedio a su padre el Rey Don Alfonso el segundo. col. 446. nu. 1.
- San Pedro** Apostol predica en España. col. 239. nu. 8. y 9.
- Don Pedro** Rey de Aragon llamado el Catolico, haze su Reyno tributario a la Sede Apostolica, y los vassallos no quisieron venir en ello. col. 335. nu. 13.
- Don Pedro** es el primer Rey de Aragon que se corono publicamente y con pompa Real antes de casarse. col. 446. nu. 1.
- Don Pedro** el segundo de Aragon casa con doña Maria Condesa de Mompeller, y despues trata de repudialla. Allí mismo. Siendo citado delante del Papa por el repudio, quiere coronarse en Roma, y porque el Papa no le ponga el pie sobre la corona como es costumbre, salio con vna corona de pan en la cabeça. col. 446. nu. 2.
- Don Pedro** acabada su coronacion, se haze vassallo de San Pedro, y el Papa le honrra con el titulo de Alferrez general de la Iglesia. colu. 446. nu. 2. Bueluese a España con sentencia de que el matrimonio es valido, y aborreciendo su muger duerno con ella sin pensar lo, y concibe al Rey Don Iayme. col. 447. nu. 3.
- Dō Pedro** el segundo guerra con los Moros del Reyno de Valencia, pero sin fruto. Vna vez les gana a Ceruera, y la pierde luego. Allí mismo. Acude a la batalla de las Nauas de Tolo
- sa con otros Reyes Christianos contra el Miramamolin de Marruecos Mahamete en Acer el año mil docientos y doze, y le vencen. colu. 448. nu. 5.
- Dō Pedro** el segundo gana al Rey de Valencia los castillos de Ademuz y Castelfabib en los confines de Aragon. Allí mismo. Muere en la batalla de Muriel. col. 456. nu. 1.
- Dō Pedro** Maça señor de Gayren queda en Mallorca por General despues que el Rey Don Iayme la conquistó. col. 463. nu. 9.
- Don Pedro** Rey tercero deste nombre primero de Valencia, y decimoquinto de Aragon, fue concebido en Barcelona. Que presagios huuo el dia de su concepcion. col. 504. nu. 4. Y se prueua que nacio en Valencia. colu. 506. nu. 6. Siendo Infante le declaró el Rey su padre por su heredero en lo de Cataluña. Y el Infante Don Alonso su hermano mayor toma armas para impedirlo, fauorecido de sus valedores. col. 508. nu. 9. Para dar asiento en ello se tienen Cortes año mil docientos y cinco ta. col. 513. nu. 4.
- Don Pedro** primogenito del Rey Don Iayme el primero por muerte del Infante Don Alonso su hermano, trata casamiento con doña Gostança hija de Máfredo Rey de Sicilia. col. 523. nu. 2. No quiere consentir que su padre dé el Reyno de Valencia al Infante Don Iayme su hermano. col. 523. nu. 3. Y leuanta gente para entrar por Francia, haziendo guerra al Rey Philipe. colu. 531. num. 1. Trata de matar a su hermano Don Fernando Sanchez: y porque. colu. 532. nu. 1.
- Don Pedro** por riguroso y justiciero, siendo Infante y Governador General, tiene descontentos a los Caualleros y Ricos hombres, y el Rey por cobrarlos, le quita el gouierno. co. 532. nu. 2. Acufa a su hermano
- Don

mas principales.

- Don Fernando Sanchez de Icaha Ma gestad. colu. 533. nu. 2. Toma armas contra el y contra los Catalanes q̄ siguió la boz de su hermano. col. 536. nu. 6.
- Don Pedro procura el casamiento de la Reyna de Nauarra para su hijo. Pero concluyese con el del Rey de Francia. Allí mismo. Por orden del Rey su padre haze guerra a su hermano y sequazes, y alcançandole le manda ahogar en vn rio. col. 537. nu. 7.
- Don Pedro Fernandez señor de Ixar, persigue a los plebeyos que en el año mil docientos setenta y cinco tomaron armas en Valencia contra los Nobles. col. 537. nu. 7. Haze guerra por el Rey su padre a los Moros del Reyno de Valencia que se hauian leuantado. colu. 540. nu. 11.
- Don Pedro hijo primogenito del Rey Don Iayme sabe que el Rey de Marruecos viene, llamado de los de Granada, contra el Rey Don Alfonso, y entra haziendo guerra al Rey de Granada, con que estoruó que no se pudiesse juntar con el de Marruecos. col. 538. nu. 8.
- Don Pedro el Infante da batalla por su padre a los Moros rebeldes del Reyno de Valencia, y los vence. col. 541. nu. 13. Muerto su padre el Rey Don Iayme, no quiso llamarse Rey hasta que se coronó en Çaragoça. col. 544. nu. 1. Recibió la corona de mano del Arçobispo de Tarragona con cierto protesto, porque no se entendiese que era feudetario de S. Pedro. Allí mismo. Pone sitio a los Moros rebeldes que se han hecho fuertes en el castillo de Montesa. Y las cosas que passaron en el. col. 544. nu. 1.
- Pedro Çacosta, Guardian de San Francisco de Valencia, con vn Crucifixo en las manos esfuerça mucho a los Christianos, en el sitio que puso a los Moros de Montesa el Rey D^o Pedro el tercer^o. colu. 545. num. 2. Despues fue Obispo de Segorue. col. 556. nu. 15.
- Don Pedro Rey compone las discordias de su hermana la Reyna doña Yolante con su cuñado el Rey Don Alonso de Castilla. col. 548. num. 5. Entra por Cataluña con exercito haziendo guerra a los pueblos y señores que se le hauian rebelado, y los reduce a su obediencia. Allí mismo.
- Don Pedro Rey, descontento del grado de estado que el Rey su padre hauia dado a su hermano D^o Iayme Rey de Mallorca, se apodera de Perpiñan, y el Rey de Mallorca huuo de venir a reconocelle feudo y vassalla je. col. 548. nu. 6.
- Don Pedro Rey embia armada sobre Tunez, porque Miraboaps se hauia tiranizado el Reyno, y no queria pagar las parias que solia su padre a los Reyes de Aragon. colu. 550. num. 7.
- Don Pedro Rey saca cinco galeras de Cataluña, y cinco de Valencianos, para yr sobre Tunez. Allí mismo. Rindesele Tunez, y pone por Rey a Mirabofach que le pertenecia, con pleyto homenaje que hizo de ser vassallo del Rey de Aragon, y otras condiciones. col. 550. nu. 8.
- Don Pedro Rey tercero haze donació de Segorue a su hijo bastardo Don Iayme Perez, hauido en Maria Nicolosia. col. 554. num. 13. Entra a hazer guerra al Conde de Foix y a los señores Catalanes que tomaron la boz del Conde contra el. col. 554. nu. 14. Rindelos y echa en vn castillo al de Foix. Allí mismo. Va a Francia a verse cō su cuñado el Rey Philipe, y comulgaron en publico de vna hostia, por mostrar su amistad. col. 555. nu. 14.
- Don Pedro y su cuñado el Rey Don Alfonso se veen en Campillo, y hazen nueva liga y confederacion en

Tabla de las materias

- tre si, pero luego la rompio el de Castilla. col. 556. nu. 15. y 16.
- Don Pedro rogado del Papa Nicolas tercero, y de otros muchos Principes Christianos, haze liga con ellos para echar al Rey Carlos de Anjou, de los Reynos de Sicilia. col. 557. n. vltimo. Puesto en la empresa se le muere el Papa Nicolas, y tiene por aduersario al Papa Martino quarto su successor, que era de nacion Frances, y deuoto de la casa de Francia. col. 558. nu. 1.
- Don Pedro, con el fundamento de hauer sido llamado al Reyno de Sicilia por el Papa Nicolas, y importunado por los embaxadores de la isla, y por ser casado con la heredera della, con color de que arma para contra Moros, se encamina a Sicilia. col. 559. nu. 2.
- Don Pedro para yr a la jornada conce de treguas al Rey de Granada. Siuete en ella su hermano Don Pedro de Ixar: y llegado a la costa de Africa, le anuncia vn Moro viejo en Alcoyl que ha de ser Rey de Sicilia. col. 559. nu. 2. 560. num. 4. y 561. nume. 5.
- Don Pedro recibe en Alcoyl nueva embaxada de los Sicilianos que vaya a defendellos como Rey natural suyo, y el lo acepta, por mas que se lo dissuaden sus vassallos. col. 562. nu. 5. y 6. Por el auiso de vn Moro Valenciano del valle de Alfandech triumpho del Rey Moro de Buxia, y se haze a la vela para Sicilia. col. 562. num. 6. Hazen en ella heroycas hazañas los Catalanes, Valencianos, y Aragoneses, hasta dexarle señor de la isla y de otras tierras allende el Faro. col. 562. hasta el fin del libro.
- Don Pedro es desafiado del Rey Carlos, y acude al desafio a Burdeus. Los compañeros que escogio. Lanza con que se presentò en el campo, y triumphò de su enemigo. col. 567. num. 12. hasta la colu. 571. Embia a Sicilia a la Reyna doña Gcstança su muger con algunos de sus hijos, para que como señora gouierne la isla en su ausencia. col. 572. nu. 1.
- Don Pedro sabe que han hecho liga contra el el Rey Carlos, el Papa, y el Rey de Francia para quitarle los Reynos de España, y se apercibe a defenderse. colu. 573. nu. 3. Haze liga con el Principe don Sancho de Castilla, y conciertan de quitar la ciudad de Albarrazin a Don Juan de Lara señor della, y enemigo de los dos. col. 574. nu. 4.
- Don Pedro esciue vna carta muy sentida al Papa Clemente quarto, informandole de su justicia en lo de Sicilia. col. 575. nu. 5. Sus Embaxadores no fueron escuchados del Pontifice, y interpusieron apellacion. col. 577. nu. 6.
- Don Pedro Rey se apercibe para defenderse de los Franceses, que le fatigauan por la parte de Nauarra. col. 582. nu. 1. Pide a los Aragoneses que le siruan en aquella guerra, y no quieren; que primero no los desagravie de ciertos fueros rompidos. Allí mesmo.
- Don Pedro da sobre los Franceses y Nauarros que se le entrauan por Aragon y los haze retirar: pero los Aragoneses no le quisieron seguir. col. 583. num. 3. Embia a desahar al Rey Philipe de Francia. col. 585. nu. 6. De samparado de los Aragoneses en sus guerras, es seruido de los Valencianos y Catalanes. colu. 587. num. 9.
- Don Pedro Rey magnanimo en sufrir a los Aragoneses, se acomoda a quanto le piden, por hallarse apretado de guerras. col. 587. nu. 9. y colu. 588. num. 11. Pone sitio a Albarrazin y a su dueño Don Juan Nuño de Lara, y ganada, la da a Don Fernando su hijo bastardo señor de Alzira y Lyria en el Reyno de Valencia. col. 588. nu. 10.

mas principales.

- Don Pedro haze liga con el Emperador de Alemania y Rey Don Sancho de Castilla, contra la del Rey de Francia y del Papa, que venian con exercito para entrar se por Cataluña. col. 595. nu. 5.
- Don Pedro acude a Cataluña a resistir al Rey Philipe de Francia, que entraua con el exercito de la liga. col. 597. num. 9. Fue desamparado de los Principes sus amigos, hasta de su hermano el Rey de Mallorca, que tomó la boz del Rey de Francia. Allí mismo.
- Don Pedro porque camino se venga del Rey de Castilla, y de Don Iayme Rey de Mallorca, que le desampararon. col. 598. nu. 10. y nu. 11. Tiene vn encuentro con los Franceses sobre Girona, y pelea valerosamente. col. 600. nu. 3. Triumpha del exercito y armada de la liga, y apenas huuo vaxel ni hombre que boluiese a Francia vivo. col. 608. nu. 6. y nu. 7. y de allí adelante.
- Don Pedro Rey tiene preso en Cataluña al Principe de Taranto hijo del Rey Carlos, el qual con escritura publica renúcio en el el derecho que tenia al Reyno de Sicilia. colu. 610. nu. 10.
- Don Pedro entiende que el Rey de Francia aspira a enseñorearse de las islas de Mallorca, y le gana de mano. col. 612. nu. 1. Despues de hauer triumphado de todos sus enemigos, triumphó del la muerte en Vilafranca de Panades en Cataluña. col. 612. nu. 2. Que testamento hizo, y que hijos dexó, y se califica su valor. col. 614. nu. 5.
- Pedro Iayme Esteuan, insigne Medico Valenciano, dexó escrito vn Vocabulario de las plantas y yeruas del Reyno de Valencia. col. 687. nu. 3.
- San Pedro deue su honrra y conuersiõ a los gallos terrestres y marinos. colu. 794. nu. 2. y 3.
- San Pedro, primera parrochia de la ciudad de Valencia en la conquista. col. 892. nu. 3.
- Fray Pedro Nolasco florece en santidad, en la casa de nuestra Señora de la Merced de Valencia. col. 937. nu. vltimo.
- Don Pedro Cernouichio, clerigo de profesio, Principe de Sabiaca, Depoto de la Bulgaria, de la sangre imperial de Constantinopla, muere en Valencia con aprobacion de santo: y está enterrado en el Carmen. col. 947. nu. 4. y de allí adelante.
- Pedro Iayme Esteuan, natural de Mallorca, eminente trilingue, Astrologo, y Medico, traxo la buena Medicina a la Vniuersidad de Valencia, y que libros escriuió. colum. 1063. nu. 6.
- Fray Pedro Ferrer, deudo de San Vincente, de la orden de San Francisco, hijo de Valencia, florece en santidad. col. 1129. nu. 8.
- Don Pedro de Blanes, Cardenal de santa Praxedis, natural de Valencia. colu. 1133. nu. 11.
- Don Pedro Baldó, Abad de Valdigosa, y Obispo de Segorue, natural de Valencia. col. 1134. nu. 11.
- Don Pedro Gines Casanova, natural de Valencia, Obispo de Segorue. col. 1134. nu. 11.
- Don Pedro de Thous, Maestro de la Cualleria de Montesa, natural de Valencia. col. 1134. nu. 11.
- Don Pedro Boil, Governador y General en la conquista de Cerdeña, natural de Valencia. colu. 1134. nu. vltimo.
- Don Pedro Maça señor de Moxente, General en la conquista de Sicilia, natural de Valencia. colu. 1135. nu. vltimo.
- Pedro Ripoll caullero, Capitan de fama en tiempo del Rey Don Alfonso el quinto, natural de Valencia. col. 1135. nu. vlti.
- Don Pedro Corella Capitan de nombre en el mismo tiempo, natural de Valencia.

Tabla de las materias

- Valencia. col. 1135. nu. vltimo.
- Don Pedro Vique Manrique natural de Valencia, General de las Galeras de la carrera de Indias, y el primero que se atreuió a passallas alla. col. 1136. nu. vlti.
- Peníscola, fue donde celebraron el primer Concilio en España los dicipulos de Santiago. Quien fueron; y como murieron martyres en ella. col. 221. nu. 13. y 14. Llamase Cherfone-so en Griego. Allí mismo.
- Peníscola, se defiende en tiempo de Moros, quando el Rey Don Iayme tenia sitiada a Valencia, del combate que le dio la armada del Rey de Tunez. col. 476. nu. 12.
- Fray Peñarroja cauallero, de la orden de San Hieronymo, natural de Valencia, murio con opinion de gran fieruo de Dios. col. 1129. nu. 8.
- Perera, insigne medico Valenciano. col. 1063. nu. 10.
- Pererio, de la Compañia de Iesus natural de Valencia, insigne humanista, Philosopho y Teologo. col. 1059. nu. 3.
- Fray Perez Mercenario, natural de Valencia, grande Theologo, escriuió sobre Santo Thomas. colum. 1130. nu. 9.
- Perez, Canonigo de Toledo, y Obispo de Segorue, natural de Valencia, có sumado varon en letras diuinas y humanas. col. 1130. nu. 9.
- Perpiñan, de la Compañia de Iesus, natural de Valencia, famoso Rhetorico y humanista. col. 1059. nu. 3.
- Doña Petronila, hija heredera del Rey Don Ramiro el monje, lleuada a la Corte del Rey de Castilla, con fin de casarla con su primogenito. col. 435. nu. 1.
- Doña Petronila, por industria de los Aragoneses buelue a Çaragoça, y casa con Don Ramon primogenito de Barcelona, con condicion que no se llame Rey, sino Principe, y q̄ Doña Petronila sea la Reyna. col. 345. nu. 1. y 436. nu. 2. Item que las armas sean los palos de los Condes de Barcelona. Allí mismo.
- Doña Petronila, que año empeço a reynar. col. 437. num. 3. Y en que año consumo el matrimonio con el Principe Don Ramon. Allí mismo.
- Muerto su marido, admitio al gouierno a su hijo Don Alonso, y murio en el año mil ciento setenta y tres. col. 442. nu. 12.
- San Phelipe, monasterio de frayles de calços Carmelitas, que año fue fundado. col. 971. nu. 10. El bendito hermano Francisco del niño Iesus insigne en vida y milagros, Religioso de dicha casa. Allí mismo.
- Fray Phelipe Guimeran natural de Valencia, General de la Orden de la Merced. col. 1134. nu. 11.
- Don Phelipe Boil, natural de Valencia, Maestre de Montesa. col. 1134. nu. 11.
- Picante, tiene en su campo minas de Marmol. col. 678. nu. 6.
- Pic de la Cruz, monasterio de monjas Seruitas en Valencia, quien le fundò, y que año. col. 970. nu. 9.
- Piedras, y letras de tiempo de Romanos, y modernas de la ciudad de Valencia, se declaran, desde la col. 770. hasta la de 821.
- Piedras antiguas, dà luz para muchos secretos de historia, y de la lengua Latina. col. 772. nu. 1.
- Pineda natural de Valencia, insigne Poeta en lengua Valenciana. col. 1132. nu. 10.
- Pio, Obispo de Seuilla, dicipulo de Santiago, martirizado en Peníscola, donde celebrau concilio cō otros. col. 221. nu. 13. y 232. nu. 10.
- Pirineos montes, que causa huuo para que se abrasassen. col. 24. nu. 3.
- Plaça, natural de Valencia, insigne Medico, y el primado de los de España en nuestros dias. col. 1063. n. 9. y 1064. nu. 10.
- Placencia, en Castilla ciudad edificada

mas principales.

- da por el Rey Don Alfonso el de las Nauas.col.319.nu.3.
- Planefia,ifla en el mar de Valencia, es la que agora llamamos Santa Pola, y ifla Planella. colu.725. nu.1. 726. nu.1.
- Plebeyos,tienen mano en el regimiento de la ciudad de Valencia indiretamente, y son como freno de los Regidores,quando les llaman a con fejo.col.1083.nu.9.
- Plumbaria, ifla en el paraje de Valencia,es la de Benidorm. colum.726. nu.2.
- Santa Policena, dicipula de San Pablo en España. col.240.nu.9.
- Pomar,insigne Medico Valenciano,y es instituida para el vna plaza nueva en la casa del Rey, de su Medico herbolario. col.1064.
- Predicadores famosos Valencianos, foponen en la col.1132. nu.10.
- Principe de la iuuetud,titulo proprio del hijo del Emperador, que hauia de sucederle. col.107. nu.9. Quien fue el primero que le vfo,y porque. col.701.nu.6.7.8.
- Principe,porque se llama en España el primogenito del Rey. Allí mismo. y col.792. nu.8.
- Prisciliano, Español Gallego, da en la heregia de los Gnosticos, y apestó a muchas mugerzillas, y a Instacio,y Saluiano Obispos de por alla. colu. 281.nu.2.Fue tenido por escritor Ecclesiastico, antes de ser declarado por herege. Allí mismo. Sabiendo que era hereje proteruo,no le quiere dar audiencia San Damafo Papa. col.282. nu.3.
- Priscos, y duraznos, de adonde vinieron a España, y porque se llamaron así. col.696.nu.1.
- Procefsion famosa la que se haze en Valencia el dia de San Jorge y que causa huuo para instituyrta. col.911.y 912.
- Procefsiones famosas en Valencia, del santifsimo Sacramento, Assuncion de nuestra Señora, y Concepcion. col.1038. y de alli adelante.
- Procefsiones solemnes de la Sangre de Christo, y Angel Custodio en Valencia, que principio tuuieron.col. 1040.nu.5. y 1041.nu.6.
- Proxitas, Andres y Iuan hermanos,perfonas de cuenta en Sicilia, son embiados por los Sicilianos al Rey do Pedro el tercero, que como casado con la hija heredera de su Rey Manfredo, vaya a echar de aquel Reyno al Rey Carlos de Anjou.col.557.nu.ultimo. Son embiados por el Rey Don Pedro al Rey de Castilla con embaxada. Allí mismo.
- Proxitas, hazen Reyes de Sicilia a los de Aragon.Son heredados en el Reyno de Valencia, y salen dellos los Condes de Almenara. col.560.nu.3.
- Proxita, consejero mayor de la Reyna doña Gostanza en Sicilia. col. 579. nu.9.
- Pueblos de la ribera de Xucar, ricos por la criança de la seda. colu.672. nu. 9.
- Pueblos del Maestrazgo en el Reyno de Valencia, bastecen las armadas del Rey,de vino yvinagre.col.676. nu.3.
- Puig, o Poyo, heredado en el Reyno en la conquista.col.651.nu.8.

Q

Q Vadrumviro, o quatro Regidores, cuydauan en tiempo de los Romanos de los caminos publicos de España. col.805.nu.8.

Queral, natural de Valencia, estimado Retorico.col.1059.nu.3.

Quinto Metello,có quié guerreó en España Sertorio,no es el de los Toros de Guifando, como se engaño Morales, y se auerigua quien era. colu. 113. nu.6.

Real,

Tabla de las materias

R

- R** AAL, villa del Reyno, tiene en su campo vnas piedras de talle de diamantes, parte blancas, y parte coloradas. col. 678. nu. 6.
- R**acional, que oficio es en la Republica de Valencia: y a que se estienda. col. 1084. nu. 11.
- R**amiro, o Ranimiro, primero deste nombre, y tercero Rey de Sobrarbre, y sexto de Aragon. col. 372. nu. 10. Porque le llaman algunos primero de Aragon. Con quien casó, y que hijos tuuo. Allí mismo.
- R**amiro haze tributarios suyos a los Reyes Moros de Caragoça, y Lerida: y vence en dos batallas al de Huesca. Allí mismo. Junta vn Concilio en Iaca, y dispone christianissimamente las cosas de la Religion: por donde le llamaron por renombre el Christianissimo. Allí mismo. Que años reynó. col. 372. nu. 10.
- R**amiro segundo deste nombre, siendo monge Benito y de Missa, es llamado por los Aragoneses a ser Rey, cō dispensacion del Papa: y casa con hija del Duque de la Guiana. col. 434. nu. 12.
- Don Ramiro**, siendo monge, fue Obispo de Burgos, Pamplona, y Rueda. Allí mismo.
- Don Ramiro** tiene vna hija, que fue Doña Petronila, y por hauer casado con Don Ramon primogenito del Conde de Barcelona, se juntaron Aragon y Cataluña. col. 434. nu. 13. y 435. Tenido en poco por sus vassallos, se haze temer, cortando algunas cabeças de los grãdes del Reyno. col. 435. nu. vlt.
- Don Ramiro**, dexando casada su hija, se retira a vna Iglesia, y acaba en ella su vida. col. 437. nu. 3. Siendo casado, siempre traxo debaxo de los vestidos el habito de su Religion. col. 437. nu. 3.
- Don Ramon**, Principe de Barcelona; casado con la Reyna doña Petronila de Aragon, haze grandes cosas de paz y guerra en la administracion del Reyno. col. 437. num. 4. Muere yendo con su exercito a Frãcia, a vengar la muerte de su hermano. col. 438. nu. 4.
- Ramon Lull** y su doctrina, si fueron catholicos: y se proponen dos opiniones encontradas, con sus argumentos. col. 617. nu. 1. y de allí adelante. Escriuense su vida y muerte en la col. 635. nu. 1. y de allí adelante.
- Ramon de San Ramon** heredado en Valencia en la conquista. col. 651. nu. 8.
- Don Ramon Boil** famoso Capitan del Rey Don Alfonso el quinto, natural de Valencia. col. 1134. nu. vlti.
- Don Ramon de Perellos**, famoso Capitan de los Reyes de Aragon, natural de Valencia. col. 1135. num. vltimo.
- Don Ramon Carros** Governador y Castellano de Buxia, natural de Valencia. col. 1135. nu. vlti.
- Recen suinto vigesimo octauo Rey** Godo en España, quãdo empeço a reynar, y que años. col. 320. nu. 4. y 6.
- Refran Español**, en Martes ni te la verdad, ni hija cales, de dōde tuuo principio. col. 541. nu. 12.
- Republicas** tienen por firme regla cōseruar la Religion. col. 489. nu. 1.
- Regio ciudad de Italia**, tenia por armas vna liebre. col. 827. nu. 8.
- Religiones columnas de las Republicas**. col. 925. nu. 1.
- Religiones** aprouadas, y no aprouadas, muchas fueron suprimidas en el Concilio Lugdunense año mil doscientos setenta y quatro. col. 937. nu. 1. y 983. nu. 2.
- Reliquias de la Iglesia mayor de Valencia**. col. 895. nu. 8. y de allí adelante.
- Reliquias estranas, y innumerables, en el Colegio de Corpus Christi en Valencia:**

mas principales.

- lencia: y de donde vinieron. col. 1071 nu. 6. y de allí adelante. Vienen de todo el mundo a Valencia, como a puerto seguro de Christiandad. col. 902. nu. 1.
- Reyes Godos en España** solian elegirse por votos de los Obispos y Grandes. Las ceremonias que en esto haui. Vease la palabra Godo, y la colum. 326. nu. 16. Tenian possession de nombrar los Obispos en España. col. 327. nu. vlti.
- Reyes malos, pestilencia de sus Reynos.** col. 327. nu. 1. Y Cometas que se adelanta a significar la cayda de sus estados. col. 336. nu. 1.
- Reyes de Valencia en tiempo de Moros.** Veanse las palabras Abulcacer, y Abenbucar primero Rey.
- Rey primero que leuantan los Españoles de las montañas de Iaca,** despues que ganaron los Moros a España, fue en el año setecientos veynte y quatro: y llamose Garci Ximenez. col. 345. nu. 1. Reyno de los primeros Reyes de las montañas de Iaca, porque se llamó de Sobrarbre. col. 345. nu. 1.
- Rey segundo de Sobrarbre** Garcia Inigo, hijo de Garci Ximenez, quando començo a reynar. colum. 351. nu. 10.
- Rey segundo de Valencia** Abubacer Benbucar. colu. 346. nu. 3. Tercero, Ali Acen en Amçari. col. 348. nu. 6. Abdalla, Rey quarto. colu. 451. nu. 11.
- Rey tercero de Sobrarbre** Don Fortuño Ordoñez, que año empeço a reynar. col. 357. nu. 6. Quarto de Sobrarbre Don Sancho Garcia. Allí mismo.
- Rey quinto de Valencia,** por muerte de Abdalla, Abderramen Rey de Cordoua, segundo deste nombre. colu. 358. nu. 6. Sexto, Muça Bencacim. col. 359. nu. 8. Septimo, Mahamete, que se cobró muerto Muça. col. 359. nu. 9.
- Rey quinto de Sobrarbre,** en Aragon; Inigo Arista. col. 360. nu. 10. Sexto, Garcia Iniguez, hijo del Inigo Arista, y casa con doña Vrraca, hija de do Fortuño (ultimo Conde, de cinco que huuo en Aragon) y empieza a llamarse Rey de Aragon. colu. 361. nu. 11.
- Rey septimo de Sobrarbre,** Don Fortuño, hijo mayor de Garci Iniguez. col. 361. nu. 11. y 362. nu. 12. Oçtauo, Don Sancho Abarca, y primero de Aragon, hijo menor del Rey Garci Iniguez, y hermano de Fortuño. Allí mismo.
- Rey decimo de Sobrarbre,** y tercerò de Aragon, Don Sancho segundo de este nombre, por sobrenombre Abarca, Galindo, Galindez, y Galindon; y Garcia Garces, y Garcesanes. col. 364. nu. 1.
- Rey onzeno de Sobrarbre,** y quarto de Aragon, Don Garcia el Temblosò, segundo deste nombre, hijo de Don Sancho el segundo; y porque le llamaron algunos Garci Sanchez, y Garci Abarca, y el Temblosò. Allí mismo.
- Rey dozeno de Sobrarbre,** y quinto de Aragon, fue Don Sancho tercero deste nombre, y hijo del Rey Garci Sanchez el Temblosò. colu. 366. nu. 3.
- Rey de Valencia y Cordoua,** lo fue despues de Mahamete Abderramen, su hijo Almundir. col. 367. nu. 4. A Almundir despues le heredò Abdalla: y a Abdalla, Abderramen Hunacar din: y a este sucedio Hiscen Abderramen en el año de nouecientos cinquenta y ocho. col. 367. nu. 4.
- Reyes dados a plazer,** estan a vispera de pesares. col. 368. nu. 4.
- Rey de Valencia,** Abderramen Ben humeya, en el año mil y treze, con los Moros de Valencia, y Tortosa, y haze guerra a Cacen Alarabe, que se haui alçado con Cordoua. col. 369. nu. 6.

Tabla de las materias

- Rey de Valencia, en el año mil y treyn-
ta, Abubecar Alçamen: colu. 370.
nu. 8.
- Rey Don Ramiro, o Ranimiro prime-
ro deste nombre, fue dozeno Rey
de Sobrarbre, y sexto de Aragon: y
hijo del Rey Don Sancho el Empe-
rador. col. 371. nu. 10.
- Rey de Denia, Benalfaje, hijo del Rey
Moro de Çaragoça. col. 374. nu. 3.
- Rey de Valencia, Abubecar Adaladix,
despues de Abubecar Alçamen. col.
375. nu. 5.
- Rey de Valencia Yahia, por muerte
de Abubecar. col. 377. nu. 7.
- Rey de Valencia, Abenhaya Abenjas,
despues de Yahia. col. 395. nu. 9.
- Rey Don Sancho, quarto deste nom-
bre, hijo de Don Ramiro, fue el sep-
timo Rey de los de Aragon. Que
tierras ganó a los Moros en Ara-
gon, y como edificò algunas. co. 416
nu. 4. Junta con Aragon el Reyno
de Navarra. col. 417. nu. 4. Muere so-
bre Huesca. col. 418. nu. 6.
- Rey Don Pedro, primero deste nom-
bre, hijo del Rey Don Sancho, fue
el octauo de Aragon. Y continuò el
sitio que su padre puso a Huesca, ha-
sta ganarla. col. 418. nu. 6.
- Rey de Valencia, despues de muerto
el Cid, fue vn Moro llamado Iusef,
Rey de Marruecos. col. 422. nu. vlti.
- Aliben Iusef, succede a su padre Iu-
sef en los Reynos de Marruecos y
Valencia. col. 427. nu. 2. Y por muer-
te de Aliben Iusef lo fue su hijo A-
brehim Ben Ali. col. 428.
- Rey de Valencia y Murcia, Mahmet
Abenzaat, que se leuantò contra
Abraham el año mil ciento y dezi-
siete. col. 428. nu. 3. Por otros es lla-
mado AbenLupon, y Lobo. col. 429
nu. 4.
- Rey Don Alonso, primero deste nom-
bre, hermano del Rey Don Pedro,
fue noueno de Aragon. colu. 431.
nu. 7.
- Rey Don Ramiro el monje, segundo
deste nombre, y decimo de Ara-
gon, sale del monasterio para ser
Rey. col. 434. nu. 12.
- Reynaua doña Petronila hija de Ra-
miro, en el año mil ciento quaren-
ta y siete. col. 437. nu. 3. y admini-
straua el Reyno su marido Don Ra-
mon.
- Rey Don Alonso, que primero se lla-
mo Ramiro, succede a su madre do-
ña Petronila. col. 442. nu. 12.
- Rey Moro de Valencia Zeyte, segun
algunos, despues de AbenLupon,
en el año mil ciento treyn ta y siete:
col. 435. nu. 5.
- Rey de Valencia año ciento quarenta
y cinco Abengumeda, Rey que fue
de Granada, laen, Almeria, y Mur-
cia. Allí mismo.
- Rey de Valencia se intitulaua Iusef
Miramamolín de Marruecos, todo
el tiempo que reynò. col. 443. nu.
13.
- Rey de Valencia, muerto Mahamed
Benlobo, lo fue Aben Iacob hijo de
Iusef Miramamolín de Marruecos,
el año mil ciento setenta y dos. col.
443. nu. 14.
- Rey de Aragon, Don Pedro el segun-
do, succede a su padre Don Alonso
el segundo, y fue el decimotercio
de Aragon. col. 446. nu. 1.
- Rey Don Iayme, primero deste nom-
bre, hijo del Rey Don Pedro el se-
gundo, fue el decimoquarto Rey de
Aragon. col. 447. nu. 3. y 456. nu. 12
- Reyes de Aragon tienen priuilegio de
los Pontifices de las decimas de los
Reynos que còquistaren de Moros.
col. 495. nu. 8. Con que se diese a las
Iglesias lo necessario para el culto
diuino, y a los ministros lo bastan-
te para su sustento. col. 496. nu. 8.
- Reyes de Aragon, y señores Aragone-
ses, tienen priuilegio del Papa de la
uantar Iglesias, y monasterios, (co-
mo no fuesen Catredales) sin nueua
licencia: y del patronazgo de dichas
Iglesias. Allí mismo.

mas principales.

- Rey Don Pedro tercero** deste nombre, y decimoquinto de Aragon, y primero de Valencia, sucedio al Rey Don Iayme su padre en el año mil docientos setenta y seys. col. 542. nu. 14. Rey Don Pedro, que confesor de casto le dio su padre a la hora de su muerte. Allí mismo.
- Reyno de Valencia en tiempos de Romanos**, estaua partido en tres regiones, Ilercasones, Edetanos, y Contestaneos. col. 168. nu. 1. Y hasta donde se estendia cada vna. col. 169. nu. 2. y 3. y 176. nu. 4.
- Reyno de Valencia, partido en quatro Reynos en tiempo de los Moros**. col. 176. nu. 16. Quando le gano el Rey Don Iayme; que limites tenia. col. 176. nu. 16.
- Reyno de Valencia, que mojonos le señaló el Rey Conquistador despues de ganarlo**. col. 177. nu. 17. Amojonado por pendencias que tuuo el Rey con su yerno el Rey Don Alonso de Castilla. col. 178. nu. 18. y 19.
- Reyno de Valencia, segunda vez amojonado por nuevas pretensiones entre el Rey y su yerno**. col. 181. nu. 22. Dize el Rey, que quando entró a conquistarle, tenia siete jornadas de enstadura en sergo. col. 181. nu. 23.
- Reyno de Valencia se amojona, con sentencia arbitraria dada por el Rey y Don Dionis de Portugal año mil treientos y cinco**. col. 182. nu. 1. En este amojonamiento; tuuo a su parte la ciudad y puerto de Cartagena, Havánilla, ciudad de Villena, y otros pueblos de su distrito. col. 182. nu. vlti.
- Reyno de Valencia en el primer amojonamiento que hizo el Rey Don Iayme, alcançaua a Mançenera, y Ruuicelos**. col. 190. nu. 3. En tiempo de Moros, tenia en su distrito mil y seyscientos pueblos. col. 192. nu. 1. Agora passa de setecientos y cinquenta. col. 193. Que tantas casas tiene. col. 204. n. 8.
- Reyno de Valencia tiene por Metropolitano el Arçobispo de Valencia, con ochenta mil ducados de renta**. col. 204. nu. 5. y dos Obispados, q̄ son el de Origuella y Segorua; y la renta que tienen. col. 205. nu. 10. Quarentas Eclesiasticas de calidad tiene. Allí mismo. Tiene tres Iglesias Colegiales; y quantos monasterios de frayles y monjas. col. 170.
- Reyno de Valencia, en lo temporal, que titulos tiene de señores, y que rentas**. col. 209. nu. 21. y 210. nu. vlti. Fue acometido en tiempo del Rey Vuamba, de vna armada de Moros; defendese de ellos, y llega el Rey y los rompe. col. 322. nu. 9.
- Reyno de Sobrarbre se aparta del de Navarra, por la muerte del Rey Don Sancho Garcia y los Navarros leuantan por Rey a Eximen, y a su hijo Inigo Arista de la casa de los Príncipes de la Guiayna**. col. 360. nu. 10.
- Reyno de Valencia, por capitulaciones hechas el año mil ciento quaréta y vno entre Castilla y Aragon, pertenece su conquista a los Reyes de Aragon**. col. 440. nu. 8. Segunda vez, fue dado a la Corona de Aragón, por asiento con los Reyes de Castilla: es a saber, desde Valencia hasta tierra de Xatius y Denia; y de allí hasta Murcia, al de Castilla. col. 444. nu. 15.
- Reyno de Valencia se alarga por cierto hasta Alicante**. Allí mismo.
- Reyno de Valencia, entra conquistándole el Rey Don Iayme; y no quita la mano hasta sujetarle todos**. col. 463. nu. 11. y de allí adelante.
- Reyno de Aragon, se le señalan terminos, en tiempo del Rey Don Iayme el primero**. col. 507. nu. 8. Quexá dello los Catalanes; y el Rey los limita. Allí mismo.
- Reyno de Valencia, aunque montuoso, tiene de trecho a trecho ciertas llanuras, que le hazen fecil con es-**

Tabla de las materias

- tremo. col. 653. nu. 1. Es de ciclo y
 suelo templadísimo, y sirve de estre-
 mo a los ganaderos Castellanos y
 Aragoneses. col. 655. nu. 2.
- Reyno de Valencia mostraron los Ro-
 manos su fertilidad, y el valor de
 sus hijos, con vna medalla. col. 655.
 nu. 3. No tiene palmo de tierra ocio-
 so. col. 660. nu. 8.
- Reyno de Valencia, cria en su costa grã
 cantidad de Alga, para emboluer
 el vidrio. col. 666. nu. 2.
- Reyno de Valencia, muy parecido a
 la tierra de Promission, en ser mon-
 tuoso, palmoso, y fertil. col. 659. nu.
 7. Y hazle ventaja en tener minas
 de oro y plata. col. 668. nu. 4.
- Reyno de Valencia produce en la co-
 sta del mar la raiz orozus, o regali-
 zia en abundancia. col. 672. nu. 10.
 En vn mesmo cãpo rinde tres y qua-
 tro cosechas en vn año, sin descen-
 sar. Y otras cosas de su fertilidad.
 col. 673. nu. 11.
- Reyno de Valencia produce todo ge-
 nero de granos. col. 674. nu. 1. El me-
 jor azeyte de España. Y todo gene-
 ro de vinos. col. 675. nu. 2. Produce
 miel, cera, pez, resina, goma de He-
 nebroy, alinafiga. col. 676. nu. 3. Ale-
 nya y Pastel, coscoja, y grana finissi-
 ma: de que se labrã las mejores gra-
 nas de Eüropa, y otros materiales
 de tinta. col. 677. nu. 4.
- Reyno de Valencia que minas y mine-
 rales tiene. col. 677. nu. 5. Reyno de
 Valencia, abunda de minas de cal,
 y de yeso para los edificios. col. 678.
 nu. 6. Y de barro para hazer vasos,
 y azulejos, y vidriado escogido, ma-
 yormente en Manizes. col. 678. n. 6.
- Reyno de Valencia rinde todo gene-
 ro de flores: y todo el año. col. 679.
 nu. 7. como son hortenses, campe-
 sinas, y siluestres, naturales, y estran-
 geras: con infinitas especies de cada
 vna. col. 679. nu. 8. y de alli adelante.
 Que arboles produce. col. 683. n. vlti.
- Reyno de Valencia da todo genero de
 yeruas medicinales, campefinas, hor-
 tenses, y del monte: col. 684. nu. 1.
 y de alli adelante. Y de passo se to-
 can las virtudes dellas. col. 687. nu. 3.
 Tiene algunas plantas y yeruas ex-
 traordinarias, que no se hallan en
 otras prouincias, o en muy raras. co-
 lu. 688. nu. 6. y de alli adelante, y se
 cuentan las propiedades de algu-
 nas. Alli mesmo.
- Reyno de Valencia tiene quarenta sa-
 cas de mercadurias y de cosechas
 del campo, y cosas que se labrã por
 arte: y muchas dellas las mejores
 del mundo, y sacãndolas a tierras
 estrañas le hazen famoso y rico. col.
 695. nu. vlti.
- Reyno de Valencia patria comun, y co-
 mo natural de todas las yeruas, ar-
 boles, y plantas de otras naciones.
 col. 696. nu. 1.
- Reynos de Valencia y Granada, sola-
 mente en toda España lleuan cañas
 dulces. col. 699. nu. 5.
- Ribera natural de Valencia, Medico
 del Emperador de Alemania. col.
 1064. nu. 10.
- Ricaredo decimoséptimo Rey de los
 Godos de España, que años reynò.
 col. 314. nu. 8.
- Ricaredo segundo deste nombre, veyn-
 tidozeno Rey de los Godos en Espa-
 ña, que años reynò. col. 317. nu. 1.
- Rico, natural de Lerida es el primero
 que entrò en Iuica quando la con-
 quista del Rey Don Iayme. col. 465.
 nu. 13.
- Ricos hombres, eran en tiempo de los
 Reyes de Aragon dignidad de hon-
 rra entre los Nobles de su Corona.
 col. 1091. nu. 1.
- Ricos hombres comunmente eran lla-
 mados Señores. col. 1091. n. 2. y 1092.
 nu. 3.
- Rico hombre es palabra Gotica, y que
 significaua: quan grande fue su po-
 der y autoridad, que vino a ser sos-
 pechosa a los Reyes. col. 1100. nu. 2.
 y 3. y de alli adelante.

mas principales.

Ricos hombres, lo mesmo que Grâdes o Titulados. col. 1101. nu. 4. Que derechos tenian en las conquistas. col. 1101. nu. 5. Llegaron alguna vez a tener poder de Reyes. col. 1102. nu. 6.

Ricos hombres de Natura, y Ricos hombres de Meznada, que cosa erã. col. 1102. nu. 7. y col. 1103.

Ricos hombres, que linajes de los que vinieron de Aragón a poblar el Reyno de Valencia, lo eran. col. 1103. nu. 7.

Rocafull, embiado por el Rey Don Iayme a Saboya a tratar casamientos, col. 526. nu. 9.

Roderico trigésimotercio y vltimo Rey Godo en España, entra a reynar, y se pierde. col. 326. nu. 15. Con sus liuidades, y hauerse teruido carnalmente de la Caua, hija del Conde Don Iulian, acabó de destruir a España. col. 329. nu. 3.

Don Rodrigo Ximen de Luna, heredado en el Reyno de Valencia en la conquista, y Governador en el año mil docientos setenta y ocho. col. 548. nu. 5. y col. 652. nu. vlti.

Roder de Lauria, General del Rey Don Pedro el tercero en la conquista de Sicilia, haze notables hechos contra Franceses. col. 578. nu. 7. y de alli adelante.

Roma se llamo primero Valencia, y que este deuio de ser a quel nombre della, que con tanto secreto encubrieron, porque no se llamasse del otra ciudad del mundo. col. 734. nu. 2. y 735. Proponense varios pareceres cerca de su nombre secreto. col. 735. nu. 2. 3. y 4.

Roma quierẽ algunos que se llamasse Cephalo, que quiere dezir Cabeça, por que lo hauia de ser del mundo, y residir en ella San Pedro, que se llama Cephas. col. 736. nu. 4.

Romanos teniã ciertos nombres apropiados para los esclauos, como erã, Dauo, Geta, Tiro. col. 812. nu. 1. Mu-

dan los nombres de Rios y pueblos de la parte de España que conquistaronlo que no pudieron con Vizcaya, ni Guipuzcua. col. 70. nu. 3.

Romo, Rey que el Viterbienfe se le fidió en España. col. 11. nu. 8.

Roncador, pecécito en la playa de Valencia, da ronquidos como persona si le tocan. col. 72. nu. 3.

Rodope tuuo por armas vn Cangrejo; col. 827. nu. 8.

Ruiz de Gelua, cauallero heredado en el Reyno de Valencia en la conquista, col. 652. nu. vlti.

S

SACERDOTES Gentiles, viuian en Comunidad, en Sodalicios y Collegios, firuendo en ellos a sus dioses y Emperadores; y hauia diferentes casas y collegios de su falsa Religion; col. 781. nu. 9. Sacerdotes Gentiles, quantos Collegios teniã en Roma, col. 808. nu. 11.

Sagunto. Vease la palabra Muruiedro; Sagunto, malamente escrito Saguntio en Apiano. col. 127. nu. 7.

Saguntino campo, malamente escrito en Plutarco, Segũcino. Alli mesmo.

Sagunto, que agora llamamos Muruiedro, vocablo Syriaco. col. 79. nu. 5.

Tenia tanto poder, y autoridad en España, que para hazerse señora de ella, procuró la señoria de Cartago su amistad. col. 110. nu. 3. Pero Sagunto la desprecia y despide. Alli mesmo.

Sagunto embia Embaxadores a Alexandro Magno para confederarse con el. col. 110. nu. 3. Lo mesmo hizieron con la Republica de Roma. Alli mesmo.

Sagunto contrapesa tanto en España, que por hauerse confederado con los Romanos, se passó a ellos muchas prouincias y pueblos. col. 111. nu. 3.

Sagunto quan grandes terminos te-

Tabla de las materias

- hia su señorio. col. 111. nu. 3. Fue poblada y edificada segun algunos, despues del diluuió por los Sagas Armenios. col. 147. nu. 1.
- Sagunto**, plaza fuerte adonde se acoge Tanta lo General del gran Viriato, para reazerse contra los Romanos despues que mataron a Viriato. col. 158. nu. 14.
- Sal**, remedio para reuerdecer los oliuos y palmas que se secan. col. 667. nu. 3. Hazete tanta en el paraje de Alicante y Origuela, que por esso llamaron los Griegos en su lengua a Alicante, Alone. col. 667. nu. 4. Estima de las Salinas de Origuela y Elche. Allí mesmo.
- Salaya** presbytero, natural de Valencia, doctor Theologo, y Catedatico de Paris, virgen, y de grandes virtudes. Escriuio sobre el Maestro de las Sentencias, y Aristoteles. col. 1060 nu. 5.
- Fray Salon**, Augustiniano, natural de Valencia, Catedatico de Theologia, florece en las escuelas de Valencia, y escriue sobre Santo Thomas. col. 1131. nu. 9.
- San Salvador**, parrochia de Valencia; primero se llamó San Iorge: y fue la primer Iglesia que de Mezquita se bendixo en la conquista despues de la mayor. col. 911. nu. 1. A ella se hizo la primera procesiõ por el Rey, en hazimiento de gracias de la victoria. A li mesmo. Dexó el nombre de San Iorge, y tomó el del Salvador, por vn milagroso Crucifixo q̄ vino a esta Iglesia. col. 912. num. 3. Cuéntase el modo como vino. col. 913. nu. 4. y 914. nu. 5.
- Sampere**, natural de Alcoy, insigne hu manista. col. 1059. nu. 3.
- Doña Sancha**, hija del Rey Don Iayme el primero, resplandecio en milagros. col. 501. nu. 1.
- Sancho de Calatayud**, cauallero, juez nombrado por el Rey Don Iayme el Conquistador, para amojonar el Reyno. col. 181. nu. 2.
- Don Sancho Garcia**, quarto Rey de Sobrarbre, hijo del Rey Don Fortuño, que año empieça y acaba su reyno. col. 357. nu. 6. En su tiempo se juntaron la prouincia de Sobrarbre y Nauarra, y fue Rey de las dos. col. 358. nu. 6.
- Don Sancho Abarca**, octauo Rey de Aragón, hijo del Rey Garci Iniguez, sacado del vientre de su madre, por vna herida que le dieron los Moros en la barriga. col. 361. nu. 11.
- Don Sancho Abarca** criado secretamente en casa de vn cauallero Guuara, porque se llamó Sancho, y por que Abarca. Allí mesmo.
- Don Sancho Abarca**, de que manera fue hecho Rey de Aragon, por ha uerse entrado en Religion su hermano el Rey Don Fortuño. Allí mesmo. En que año. col. 363. nu. 11.
- Don Sancho Abarca** fue el primero que empeço a llamarse absolutamente Rey de Aragon, y no de Sobrarbre. col. 363. nu. 13.
- Don Sancho Abarca**, en algunas escrituras es llamado Sancho Garcés, y Garcerales: pero nunca Galindo Galindez, ni Galindon, como se engaña Çurita. Allí mesmo. Lleuaua en sus banderas por deuisa las abarcas con que entró calçado delante los electores de Rey. Allí mesmo. Don Sancho Abarca que hijos tuuo, y en que año murio. colum. 363. nuni. 14.
- Don Sancho Abarca** segundo deste nombre, noueno Rey de Sobrarbre, y tercero de Aragon, con quien casó, y que hijos tuuo. col. 364. nu. 1. Engañaronse los que le tomaron por Dõ Sancho el primero, o por Don Sancho el Emperador. col. 365. nu. 1. Que años reynó, y quando murio. col. 365. nu. 2.
- Don Sancho** tercero deste nombre fue el dozeno Rey de Sobrarbre, y quinto de Aragon: y llamaronle el mayor,

mas principales. T

mayor, y el Emperador, por haver juntado por casamiento los estados de Leon y Castilla en Aragon. col. 360. nu. 3. Con quien casó, y que hijos tuvo. Allí mismo.

Don Sancho, dio a su hijo Don Garcia el Reyno de Navarra, y le deshereda del Condado de Castilla, por haver acusado falsamente de adulterio a su madre la Reyna. col. 367. nu. 3. Da a Don Fernando su hijo el segundo, el Condado de Castilla: y fue el primero que se llamó Rey della. Y a Don Gonzalo el menor el Reyno de Sobrárbre, y Ribagorça: y a Don Ramiro su hijo natural le dio el Reyno de Aragon, a pedimiento de la madrastra. col. 367. nu. 3. Qué años reynó. Allí mismo.

Don Sancho quarto deste nombre, y seprimo de Aragon, que cosas hizo. col. 416. nu. 4. y 417. nu. 4. Que año muere. col. 418. nu. 6.

San Ramon frayle Mercenario, y tercero General desta orden, varon indigne en virtud, y talento, en tiempo del Rey Don Iayme el primero. col. 533. nu. 2.

Santa Pilla, islla del mar de Valencia, se descubre. col. 725. nu. 1. y 726.

Santiago, viene a predicar a España el año treynta y quatro del nacimiento del Señor. col. 214. nu. 2. Degollado por Herodes por la venida a España. col. 214. nu. 3. Vino a predicar a los Hebreos que havia en ella. col. 215. nu. 4. Hauer venido a España, lo dicen infinitos autores. col. 216. nu. 5.

Santiago que año padecio martyrio. col. 223. nu. 1. y 2. Quando vino a España pasó por Lerida; y le hazen Iglesia. col. 232. nu. 9.

Santiago edifica la capilla del Pilar de nuestra Señora en Çaragoça, y es temida en gran veneracion en el año quinientos setenta y vno. col. 220. nu. 12. Dexó muchos dicipulos en España. col. 232. nu. 10.

Santiago despues de haver predicado en España, dio la buelta a Hierusalem con siete dicipulos, que despues boluieron ordenados Obispos de Roma, y lo fueron de ciudades en España. col. 237. nu. 6.

Santiago muerto, sus siete dicipulos se lleuaron el cuerpo a Roma en la dispersion de los Apostoles, y fueron asignados para predicadores de España por San Pedro, y San Pablo, por ser Españoles. col. 238. nu. 7. Boluieron a ella el año cinquenta y ocho. Allí mismo. Es mas probable, que solo San Pedro los embio. Allí mismo.

Santo Oficio de la Inquision se pone en la Corona de Aragon a pedimiento del Rey Don Iayme el primero. col. 531. nu. vlti. Y en Valencia año mil quatrociéto setenta y siete. n. 1. Santo Sacramento del Altar haze vn milagro en Iesus, monasterio de Valencia. col. 949. nu. 6.

Sanz caullero, sirue al Rey Don Alfonso el primero en la toma de Çaragoça: año mil ciento y quinze. col. 432. nu. 8.

Sanz, Secretario del Rey Don Iayme el primero. col. 462. nu. 8. Don Pedro Sanz Secretario del Rey, va con embaxada al Rey Moro de Valencia. col. 482. nu. 5.

Sarmata, o Sarmato, o Sarmasatano, Obispo de Valencia, successor de Hospital, se firma en el decimocercio Concilio Toledano. col. 324. nu. 22. y en el decimoquinto. col. 325. nu. 13.

San Sebastian, monasterio fuera de los muros de Valencia, de frayles Minimos, quien le fundó, y quando. col. 963. nu. 15. Iaze en el el cuerpo del sieruo de Dios fray Gaspar Bono, natural de Valencia. col. 963. nu. 15.

San Sebastian monasterio en el campo de Valencia, de frayles Augustinos. col. 970. nu. 8.

Tabla de las materias

- Secundo, dicipulo de Santiago en España, Obispo de Auila. colum. 237. nu. 6.
- Seda y su uso en que tierra començo: y como vino de Grecia a Sicilia el año mil cinquenta y dos. colu. 706. nu. 3.
- Seda, vease la palabra Vestidura.
- Seda y su uso, no fue conocido en España hasta que entraron los Moros en ella. col. 707. nu. 4.
- Sedetanos, o Sedentanos, no son los que por otro nombre se llamaron Edectanos. col. 169. nu. 1.
- Segorue, fue primero de Don Iayme Pérez, hijo bastardo de Don Pedro tercerero de Aragon, por donacion que le hizo. col. 354. nu. 13.
- Segorue en tiempo de Romanos tenia minas de piedras alabastrinas, y en el nuestro, de oro, plata, cobre, alcohol, estaño, y de otros minerales. col. 678. nu. 3.
- Segorbines vencidos con engaño por Viriato. col. 158. nu. 14.
- Senescal, que dignidad es en la Corona de Aragon, y quien fue el primero. col. 1097. nu. 8.
- Señor, no es palabra Latina, sino Goda. col. 96. nu. 12.
- Seriol, natural de Valencia, insigne varon en todas ciencias, Cancellor del Rey de Polonia, y Gentilhombre del Rey de España. colum. 1131. nu. 10.
- Sertorio, porque causa vino a España: col. 111. nu. 4. De que tierra fue natural. Era tuerto. Y como leuanto las Españas contra Roma. Allí mesmo. Era de los nobles de Roma. col. 801. nu. 2.
- Sertorio, señala por su corte y plaza de armas, la ciudad de Valencia. col. 112. nu. 4. Llega con armada a la costa de Alicante, la primera vez, y fue rebatido. col. 112. nu. 5.
- Sertorio, guerrea con Quinto Metello Proconsul, General de la Republica de Roma, y focorre la ciudad de Arcebriga. col. 112. nu. 5. Si es verdad que tuuo por muger vna señora Valenciana. col. 115. nu. 8.
- Sertorio, en oposicion de los Romanos, que tenian sus armadas en Taragona, escoge a Denia para las suyas. col. 116. nu. 11. No tuuo su silla en Portugal, si bien a los principios estuuo por alla. col. 120. nu. 13. Por ganar la voluntad de los Españoles, puso Maestros en Huesca que les enseñassen letras y lengua Latina. col. 121. nu. 13. Y les pagauan los estudios. nu. 14.
- Sertorio forma en España vna nueva Republica de Romanos, y domestica a los Españoles con honrras y exemplos. col. 121. nu. 4. Tiene grandes guerras en el Reyno de Valencia por defender su nuevo señorio. col. 121. nu. vlti. Aprestase para guerrear con Pompeyo, que le embia Roma por compañero de Quinto Metello. col. 122. nu. 1.
- Sertorio y Metello se bueluen a toparen la Ribera de Xucar, y pelean con ygal daño, hauiendo hecho primero vn gran señal el cielo. col. 125. nu. 5. Tienen muchas escaramuças y reuentos a la Ribera del Río Turia de Valencia, y cerca de Iyria y Segorue. col. 126. nu. 6.
- Sertorio y Pompeyo se dieron dos batallas cerca de Valencia, que Cicero las califica por las de mayor importancia que se dieron en España. col. 127. nu. 7.
- Sertorianos rompen cerea de Muruiedro a Memmio legado de Pompeyo. col. 127. nu. 7.
- Sertorianos Valencianos traen nueva escaramuça con los Pompeyanos, despues de roto Memmio, y fueron desbaratados, muerto el General, saqueada y destruyda Valencia. col. 128. nu. 8.
- Sertorianos y Pompeyanos, pelean cerca de Denia con ygal daño. col. 131. nu. 3.

mas principales.

- Sertorianos Españoles**, mostraron a Roma quan grande era el valor y coraçon de los hijos de España.col. 131. nu. 3.
- Sertorio**, muerto a trayciõ en el Reyno de Valencia por sus mefmos Romanos.col.132.nu.2. y col.133. y 135. nu. 4. y 5.
- Sertorianos** acaudillados por Perpena, despues de muerto Sertorio, son vécidos por los Pompeyanos: y por que.col.143.nu.13. La infame muerte que dieron a Perpena por su traycion.col.143.nu.13.
- Sertorianos Españoles** tienen tanto nõbre en el mundo, que embian por ellos los Franceses para defenderse de vn exercito de Romanos .co.143 nu.14.
- Sertorio**, a manos de quien fue muerto.col.134. nu.3.No murio en Euxora de Portugal.colu.135.nu.4. Sino en Valencia, o cerca.Y fue enterrado en ella.col.136.nu.5. Auerguase si vn epitafio que permanece en la Iglesia de Valencia es suyo.col.137. nu.5. y de alli adelante.
- Sertorio**, no hay autor antiguo que diga que tuon padre o hijo que se llamasse Quinto. colu.138.nu.7. Tuou vn esclauo ahorrado, que le hizo la sepultura. y puio el lettero: y no le puio el mismo para si.col.140.nu.9. y 141. nu. 10. Sus cenizas quedaron en vna bola de cobre dentro de vna piedra concaua. col. 801. nu. 1. y 2.
- Sertorio** que tiempo guerreò con los Romanos en España. col. 141. nu. 11.
- Sertorianos Romanos**, y Valencianos, muerto a traycion Sertorio, aborrecen a Perpena su General, autor de la maldad.col.142. nu.11. y 12.
- Sertorio** porque es llamado Abascanto en el lettero de su sepulchro.col. 801.nu.7.
- Serapis**, Asclepio, y Esculapio, era vno mesmo en tiempo de los Gentes, y le tenían por Dios de la salud.col.779.nu.7. La pintura con que le pintauan, que significaua. col.780. nu. 8.
- San Setentrio**, Martyr Español, dicipulo de San Cecilio que lo fue de Santiago. col.229. nu.7.
- Seucrino** Duque de Cartagena, padre de los santos Leandro y Isidoro, y Fulgencio, y de la Reyna Theodosia madre de San Hermenegildo.co. 302.nu.3.
- Seuerino** (y no Tiberino como lee Morales) Arcediano de Valencia, acude al sexto Concilio Toledano por su Obispo Mustacio.col.319.nu.3.
- Seucro** Obispo de Malaga, escriuio contra Vincencio Obispo herege de Çaragoça. col.304.nu.5.
- Seuir**, que genero de regimiento y regidores era en las ciudades en tiempo de Romanos: y que eran feys como los Jurados de Valencia.co.803. nu. 5. Sobre que cosas tenían poder.col.804.nu.6. En España a que se entendia.col.805.nu.8. Hauia Duomviros, Treuiros, Quadrumviros, y de ahi arriba: segun era el numero de los que gouernauan.col.803.nu.5 y 804.nu.6. y 7.
- Seuir**, era cargo de mucha honrra, y se daua tambien a hombres principales. col. 806. nu.9. y 10. y 807.nu. 11.
- Sicilia**, la mueuen vnos frayles Dominicanos, embiados por el Papa, a tomar armas contra su Rey Don Pedro: pero fue descubierta el trato, y preuenido. col.611.n.11.
- Siciliano**, traydor al Rey Don Pedro en Cataluña, descubierta y preso. Allí mesmo.
- Sicilianos**, no pudiendo llevar la tirania del Rey Carlos, y sus Franceses, que se hauian apoderado de aquel Reyno, sin aguardar que llegasse exercito de amigos, se ponen en armas, y deguellan a los Franceses.col.558.nu.11.

Tabla de las materias

Sicilianos quieren degollar al hijo de su Rey Carlos, y a los señores Franceses que tenían presos, por aborrecimiento: y la Reyna Doña Gostanca, por nobleza, librò la persona del Principe. col. 594. nu. 4.

Siculo, Rey antiguo de España. col. 44. nu. 6.

Sieruos de la Penitencia de Iesu Christo, Religiosos del tiempo del Rey Conquistador, tuuieron monasterio en Valencia. col. 937. nu. 1.

Sigerico, Rey segundo de los Godos en España, muerto por ellos. col. 287. nu. vlti.

Sindico de la ciudad de Valencia, que oficio es. col. 1083. nu. 9.

Sisebuto, vigesimoptimo Rey de los Godos en España, que años Reynò. col. 315. nu. 9. Echa los Judios de España. col. 316. nu. 10.

Sisenando vigesimoquarto Rey de los Godos en España, los años que tuuo de Reynò. col. 318. nu. 1.

Soldados Romanos, de que años se llamauan Veteranos; y que años havian de seguir la guerra, para jubilar. col. 154. nu. 10.

Fray Sorión Dominicano, natural de Valencia, escriuio en Theologia. col. 1130. nu. 9.

Soriano, presbytero, doctor y virgen, natural de Valencia, hizo vida y muerte con reputacion de santo. col. 1129. nu. 8.

Sufrimiento cuerdo, gana las victorias en la guerra. col. 379. nu. 10.

Sueuos, gente Septentrional, en que tiempo entraron a sojuzgar España. col. 285. nu. 7.

Suinteric (y no Suinterio) succede en el Obispado de Valencia a Felix, y va al onzeno Concilio Toledano. col. 321. nu. 9.

Suintilla, vigesimotercio Rey de los Godos en España, que años tuuo el cetro. col. 317. nu. 2. Fue el que acabò de echar a los Romanos de España, y tuuo la monarquia della. Alli

mesmo. Fue declarado por descomulgado, en el quarto Concilio Toledano. Alli mesmo.

T

TAGO Rey, que el Viterbienle le fingio en España. col. 52. nu. 8.

Taraçonas heredados en el Reyno de Valencia en la conquista. col. 651. nu. 8.

Tarraça, beata Dominica, natural de Valencia, reputada por sierua de Dios. col. 1130. nu. 8.

Tarrega Canonigo de Valencia, y natural della, celeberrimo Poeta comico en lengua Española. col. 1132. nu. 10.

Santa Tecla, monasterio de monjas Augustinas en Valencia, en que año se fundo: y en que sitio estuuieron primero. col. 965. nu. 1. Dentro del templo està el calabozo en que tuuieron preso a San Vincente Martyr. Y nunca le habitaron los Moros. Alli mesmo. Tiene mas vn milagro so Crucifixo, trahido de Argel. col. 966. nu. 3.

Templos desde tiempo de los Gentiles tenian bancos en que se sentaua el pueblo; y se trata qual asiento era el mas honrrado. col. 784. nu. 13.

Templo, o Templo, Conuento, y Iglesia de los caualleros Templarios, fundado desde la conquista: despues se dio a la Cavalleria de nuestra Señora de Montesa y San Iorge. col. 983. nu. 4.

Theodoro presbytero Español, dicipulo de Santiago. col. 232. nu. 10.

Tercidecima, o terciodiezmo, con q derecho le poseen los seculares en el Reyno de Valencia. col. 497. nu. 9 y 10.

Doña Teresa Gil de Vidaure trae pleyto perpetuo con el Rey Don Iayme el primero, sobre que era su verdadera

mas principales.

- dadera muger. col. 302. nu. 2. Tuuo
sentencia en fauor en Roma, y sus
hijos dados por legitimos. col. 302.
nu. 2.
- Doña Teresa Gil de Vidaure se meté
en el monasterio de la Çaydia, y de-
xa vn hijo muy rico en el Reyno, q̄
se llamò Don Iayme de Xerica por
ser señor della. col. 303. nu. 2.
- Teruel ciudad de Aragon en tiempo
de Moros, fue del Reyno de Valen-
cia. col. 374. nu. 2.
- Theosphon, o Etesiphon dicipulo de
Santiago en España, Obispo de Ver-
gi, o Bejar. col. 237. nu. 6.
- Tessa, Rey que el Viterbiense se le fin-
gio en España. col. 33. nu. 8.
- Teuderico, o Teodorico, sexto Rey de
los Godos, que años reynò. col. 283.
nu. 1.
- Teuderico noueno Rey de los Godos
como tutor de Alarico, que años
reynò en España. col. 289. nu. 2.
- Teudis, o Theudio, o Theude, o Theu-
derico, onzeno Rey de los Godos en
España, que años reynò. col. 293.
nu. 9.
- Teudis, aunque herege Arriano, jamas
desfavorecio el partido de los cato-
licos. col. 293. nu. vlti.
- Teudisco, o Theudisco, dozeno Rey
de los Godos en España, los años que
reynò. col. 301. nu. 1.
- Don Thomas de Alision Obispo de
Oristan, natural de Valencia. col. 1134.
nu. 11.
- Don Thomas Alision Canonigo de Va-
lencia, y hijo della, Obispo de Ori-
guela. Allí mesmo.
- Tiarjulta, pueblo de los Illecaones en
el Reyno de Valencia, no puede ser
Teruel. col. 172. nu. 8.
- Tiempo, grande transformador de las
cosas. col. 800. nu. 1.
- Tiquadra, isla del mar de Valencia, y
patria del famoso Anibal. col. 717.
nu. 7. y de allí adelante.
- Toledo, metropolis desde la diuision
de Obispados del Emperador Con-
stantino, segun vn proceso de To-
ledo. Los suffraganeos que se le seña-
laron. col. 236. nu. 7.
- San Torcato Español, dicipulo de San-
tiago, Obispo de Acci, o Guadix.
col. 237. nu. 6.
- Torres torres pueblo del Reyno, cria
alcohol, y cobre. col. 677. nu. 9.
- Sor Torres beata Dominica, natural
de Valencia, muere con nombre il-
lustre de virtud. col. 1130. nu. 8.
- Tulca, vigesimosexto Rey de los Go-
dos en España, que años reynò. col.
319. nu. 4.
- Turia, Rio de Valencia, teatro de las
batallas que se dieron Sertorio y Pó-
peyo. col. 126. nu. 6.
- Turia, mal escrito en vna oracion de
Ciceron. col. 127. nu. 7.
- Turia y sus riberas, pobladas de los
Turranos de Italia, que vinieron a
España despues de Hercules, y que
ellos le dieron el nombre, segun mu-
chos. col. 148. nu. 1.
- Turia, Rio de Valencia, se llamò anti-
guamente Tyria, como Tyris la ciu-
dad, por los Tyrios que la habitarò.
col. 744. nu. 10.
- Turia en tiempo de Romanos, corria
por lo que agora es el Mercado, y
rodeaua la ciudad por la parte que
mira a Xarua, y no por la que ago-
ra corre. Y se prueua por vna pie-
dra. col. 752. nu. 10.
- Turillo dicipulo de Hesicio, que lo fus
de Santiago, martyr Español, sus re-
liquias en el monte santo de Grana-
na. col. 227. nu. 5.
- Turismundo quinto Rey de los Go-
dos de España, que años reynò. col.
288. nu. 1.
- Trinitarios frayles estubieron prime-
ro en el conuento de la Trinidad, y
se passaron al de nuestra Señora del
Remedio en Valencia. col. 951. nu-
me. 90.
- Trinidad monasterio de monjas Fran-
ciscas en Valencia, porque se le dio
este nombre, y quando se fundò. co.

Tabla de las materias

951. nu. 8. Enterrado en el, el hijo del gran Georgio Castrorio Escanderberch, Principe de Macedonia. col. 951. nu. 8.
- Tripol de Berberia, ganada por los Turcos, por auiso de vn Fráces que estava dentro. col. 199. nu. 1.
- Troyanos tenian por armas vn puerco. col. 827. nu. 3.

V

- V**ALENCIA en tiempo de Romanos vna vez pertenecio a la España Vlterior, y otra a la Citerior. col. 98. n. 2 & col. 99. nu. 3. y siempre fue puesta por todos los autores antiguos entre las provincias mas principales que tenían el nombre de España, y de Españoles. col. 100. n. 4.
- Valencia en tiempo de Romanos fue de la Chancilleria de Tarragona, y en tiempo de Godos de la de Cartagena. col. 100. nu. 5. Puesta en la provincia Cartaginense en tiempo del Emperador Constantino. col. 101. nu. 6.
- Valencia puesta por Polybio entre las tierras que merecen con rigor el nombre de España. col. 101. nu. 6. Por Estefano en la España mayor. col. 101. nu. 6.
- Valencia fue de las primeras ciudades que tuvieron nombre de Reyno, despues que le perdió el Rey Don Rodrigo. col. 102. nu. 7. Algunos la encierran dentro de los terminos de los Celtiberos. col. 103. nu. 8.
- Valencia y su paraje tenida por tierra política, y que se viuia en ella con el primor de Romanos. col. 104. nu. 10. y 11.
- Valencianos por mas de treientos años han pasado con nombre de Catalanes y por vna misma nacion en las guerras. col. 108. nu. 14. Y así vñ sus hechos con nombre de Catalanes. Allí mismo.

- Valencia casi en todos los siglos ha sido cabeça de Reyno. col. 109. nu. 1. Fue corte y plaza de armas de Quinto Sertorio. col. 112. nu. 4.
- Valencia. Veafe la palabra Sertorio.
- Valencianos ponen vna piedra a Herennis Hetrúca, muger del Emperador Decio, y dos a sus hijos los Principes Quinto Hetrúco, y Cayo Valente. col. 116. nu. 8. hasta nu. 10.
- Valencia, destruyda por los Pompeyanos, le acoge Sertorio a la ciudad de Palencia a dos leguas della, y luego rebuelue sobre ella y la cobra. col. 129. nu. 10 & 130. nu. 11.
- Valencia y Valencianos, se fiñalan en todas las batallas y victorias que tuvo Sertorio con los Romanos. col. 131. nu. 1. Procura Perpena y General de grangealles, porque le querrá matar por haver muerto malamente a Sertorio. col. 142. nu. 12. Ganaron nombre de valientes y fieles. col. 144. nu. 14. y 15. Favorecé la parte de Cesar contra Pompeyo. Allí mesmo.
- Valencia y Murcia pertenecen a los Alanos, quando se partieron España con los Van dalos y Sueuos: y pusieron su silla en Cartagena. col. 145. nu. 16. Hasta donde se estendia su Reyno en tiempo de Moros. col. 146. n. 17. Ella y su Reyno, de que gentes estrangeras há sido habitados en diferentes tiempos. col. 147.
- Valencia y su Reyno habitados de Tyrios, y Phenizes. col. 148. nu. 2. Y fue llamada Tyris por los Tyrios. Allí mesmo. Habitada de Griegos. col. 148. nu. 3. Y en su costa edificaron tres ciudades y otros pueblos. col. 149. nu. 3.
- Valencia y su Reyno, habitados de los Romanos, y ilustrados con sus familtas. col. 149. nu. 4. Fue colonia de Romanos, y llámote Colonia Julia, porque fue deuota y siguió la voz de Julio Cesar. col. 152. nu. 7.

Valen-

mas principales.

- Valencianos, Veteranos y viejos, porque se llamaron los que pusieron una piedra a la muger del Emperador Decio, y dos a sus hijos. col. 152. nu. 8. Refutanse los pareceres de Beuter, y Nonio, acerca desto. col. 153. nu. 8. y 9.
- Valencia de Aragon dada a poblar, segun muchos, por el Consul Decio Junio Bruto, a los soldados que hauian feruido en la guerra contra Viriato Español, por premio de sustrabajos. col. 156. nu. 12. No fue edificada por dichos soldados, ni habitada, sino habitada por los que hauian feruido a Viriato. col. 157. nu. 12 y 13. Dase a ellos para apartarlos de Portugal, y acabar de extinguir la guerra. col. 157. nu. 13. y col. 158. nu. 14. y 158. nu. vlti. Alcançole su parte de las guerras de Viriato, como se vee por vna escaramuça que tuuo con los Segorbinos, y porque le mataron cerca de Muruiedro. Allí mismo.
- Valencia, no fue fundada por Decio Junio Bruto Consul. col. 158. num. 14.
- Valencia y su Reyno se despueblan, huuyendo de la crueldad de los Alanos. Y como se boluio a poblar. col. 160. nu. 1. Fue habitada de Castellanos y Aragoneses en tiempo del Cid. col. 162. nu. 4. Y poblada de Aragoneses, Catalanes, y Prouençales en la conquista del Rey Don Iayme. Allí mismo.
- Valencia, poblada de quatrocientos cauallos en la conquista, y por esso la començaron a llamar Valencia la Noble. col. 162. num. 4. Y desde entonces tomo el peso y medida de la ciudad de Lerida, y tambien las primeras mugeres con quie casaron los nueuos pobladores: y porque. col. 166. nu. 9. Declarafe vn letrado que desto quedo sobre la porçada de la Iglesia mayor, que llamã del Palacio Arçobispal. col. 167. y 168.
- Valencia; vease la palabra Reyno.
- Valencianos, si fueron llamados por los Oretanos. col. 178. nu. 10.
- Valencia en la primitiua Iglesia tuuo por Obispo a vno que se llamó Eusebio, y se le dio Santiago predicando en ella. col. 220. nu. 13. Llamaron la Rõma la pequenõa. col. 231. nu. 9. Pide milagros a Sãtiago para crecerle, y hazelos. Allí mismo.
- Valencia, Obispado suffraganeo a Toledo y Cartagens en la diuision de Constantino. col. 256. nu. 7. y 257. Que terminos tenia su Obispado en tiempo de Godos. col. 257. nu. 8.
- Valencianos Martyres, San Felix, Archiloco, y Fortunato. col. 259. num. 1.
- Valenciano natural, San Lorenzo Martyr. Allí mismo. Vease la palabra Lorenzo.
- Valencia, ha dado quatro Summos Pontifices a Roma, segun el Cardenal Carauajal; y quien fueron. col. 262. nu. 3. Porque la llama San Prudencio en el Himno de San Vincente Martyr ciudad incognita. col. 264. nu. 5.
- Valencianos, temiendo la ira del Rey Moro Abderramen Rey de Cordoua, huyen con el cuerpo de San Vincente Martyr, y pasan el estrecho de Gibraltar. col. 273. nu. 7.
- Valencianos Moros, no quieren reconocer por cabeza a Abderramen Rey de Cordoua, y viene con exercito sobre ellos. Allí mismo. y col. 273. nu. 10.
- Valencianos Christianos; pueblan el Cabo de San Vincente, y fueron despues llevados cautiuos a tierra de Fez. col. 273. nu. 8.
- Valencia en tiempo de los Godos engendro quatro hermanos, por nombre Iusto, Iustiniano, Helpidio, y Nebridio: que los quatro fueron Obispos, doctores y santos de la Iglesia de España. col. 291. nu. 6. y 292. nu. 6. y 7.

Tabla de las materias

Valenciano Concilio. Vease la palabra Concilio. col. 305. nu. 7.

Valencianos Catolicos, en tiempo de los Godos Arrianos, recogidos al Principe Hermenigildo en su ciudad. Y el padre herege viene sobre ellos con exercito. col. 305. nu. 7. No quieren dar nombre de Obispo a vn Perlado herege que les dio Leuigildo Rey Arriano. col. 311. numero 2.

Valencias; quando el Rey Don Rodrigo perdio a España, fue de las pocas ciudades que se pusieron en defensa. col. 339. nu. 5. Situada por el exercito de Tarife General de los Moros, y las cosas que passaron en el sitio, hasta rendirse a partido. col. 339. nu. 5. Otra lectura dize q̄ Abdalafi hijo del General Muça, pidió a su padre la conquista del Reyno de Valencia; y las batallas que se dieron. col. 341. nu. 6.

Valencia y gobernada por este tiempo por vn Godo llamado Agresio. Allí mismo. Despues que la ganaron los Moros; quedó por caudillo della con guarnicion de soldades el Moro Abumacer y o Abulbacet el Audal. col. 339. nu. 5. Rindiose a los Moros con ciertas condiciones; y a los Moros quebrantandola; hizieron grande daño en ella. col. 341. nu. 7.

Valencia es causa que los Vizcaynos no se entregassen a los Moros. col. 341. nu. 7. Conserua la Christianidad en vn quartel de Christianos; que lo quedó en la ciudad con nombre de Muzarabes. col. 342. nu. 8.

Valencianos monges Benitos; huyen de Valencia, quando la ganaron los Moros; y con Fromestano su Abad, y vn sobrino llamado Meximo, se van por mar a las Asturias. col. 342. nu. 8. Llevanse consigo vna Reliquia de San Vincente Martyr, y fundan vn monasterio de su nombre en el territorio del Rio Oue. col. 342. nu.

8. Y vienen a poblar cerca del monasterio los Montañeses que andaban huydos, y llamaron Ouedo la nueva poblacion. Allí mismo.

Valencia, tuuo por caudillo en tiempo de los Moros a Mahomete Abenbucar. col. 343. nu. 10.

Valencianos Moros, piden a su Rey Abderramen, por no estar ociosos, que les de licencia de armar y yr a hazer daño a los Christianos por mar. col. 358. nu. 7. Van con armada sobre la isla de Corsega, lleuando por caudillo a Mumen Abdimaro, y se apoderaron de buena parte della. Allí mismo. Echados de Corsega arman de nuevo y conquistan la isla de Candia. Allí mismo.

Valencia año mil y sesenta la pone sitio el Rey Don Fernando de Leon: a su Rey se le haze tributario. col. 371. num. 8. Lo mismo hizo de los Reyes Moros de Toledo y Caragoça, y todos se rebelaron: pero boluieron a pagarle parias, lo que no consiguió hazer el de Valencia. col. 371. nu. 9.

Valencia segunda vez sitiada por el Rey Don Fernando, se defiende y se le quita el sitio. col. 371. nu. 9. Tercera vez sitiada por el Rey Don Sancho hijo del Rey Don Fernando, la quitó de sobre ella con hazer tributario su Rey: y al de Caragoça. Allí mismo.

Valencianos Moros trabajan por hazer con el Rey Yahia que despida la gente de guerra que tenia Aluarfarez en la ciudad. col. 379. num. 11. Visto que Yahia havia sido vencido y por Benalfaje Rey de Denia cerca de Xatiua, le quitan la obediencia: y llaman por Rey a Benalfaje año mil e ochenta y siete. Este vino con exercito; mas los Valencianos se estan que los dos, y no abriendole, se va a Tortosa. col. 382. nu. 11.

Valencianos Moros, descontentos del gouierno de Yahia su Rey, se salen

mas principales.

de Valencia, y van a juntarse con Aben Lupon en Mutuiedro, col. 183. nu. 3. Llamán segunda vez a Benalfaje Rey de Denia para tomarle por Rey. col. 383. nu. 3. Por aborrecer al Rey Yahia, y al Cid su General, tratan de llamar el exercito de los Moros Almorauides, que hauian conquistado a Murcia. col. 390. nu. 1. Resueluen de ciuiliar vn rico presfete al Rey de los Almorauides por q venga a los valer contra el Cid. El Cid que venia ya con grande exercito lo sabe, saltea el presente, y pone sitio a Valencia. colu. 395. num. 8.

Valencia sitiada la primera vez por el Cid, se defiende con grande valor. col. 396. nu. 9. y 10. Alterase de nueuo con la segunda venida de los Almorauides, y por aborrecimiento del Cid, visto que se yua apoderando de la ciudad. col. 398. nu. vltimo. Sitiada del Cid, haze grandes hechos por su desféa, y padece increyble hambre. col. 399. nu. 2.

Valencianos admiten todos por caudillo a Abenajaf, y le ruegan que se encargue de la defensa de la ciudad. col. 400. nu. 3. Entrieganle los hijos de Abenagid su aduersario, y el los embia presos al Cid. Allí mismo.

Valencianos a la par apretados, dentro por su Rey Abenhaya, que los maltrataua mucho; y del Cid por defuera; todo lo vencen con valor y sufrimiento. col. 401. nu. 4. y 5. Defhazen vn ingenio que hauia leuantado el Cid para combatir la ciudad; y son muy afligidos de la hambre. Allí mismo. Comen los gatos, perros, ratones, y cuerpos de los muertos por no rendirse al Cid; y algunos se echauan por los muros a los enemigos, solo les diessen vn bocado de pan. col. 401. nu. 5.

Valencia padece pettilencia por la hambre y muertos. Allí mismo. Comen cueros; y si a alguno se le oia vn pã

venia el mesmo Rey a arrebatarse. le. col. 402. nu. 6.

Valencianos padecen tanta hambre q caen muertos por las calles. col. 403 nu. 9. Rindense al cabo de nueue meses de sitio, y admiten al Cid dentro con ciertas condiciones. Mas el no las cumplio, y se hizo señor de la ciudad. col. 407. nu. 3. Pierdense por hambre y por la discordia de sus Ciudadanos. Allí mismo.

Valencia en que año la entra el Cid: col. 407. nu. 4. Es dessemparada por los Castellanos en siendo muerto. Y buelue a poder de los Moros. colu. 412. nu. 11. Fue ganada por el Cid cõ gente de los Reyes de Aragon y de Don Pedro Ruyz de Açagra señor de Albarrazin. col. 418. nu. 5.

Valencianos, muerto su Rey Alibenjusef, dan parias al Rey Don Alfonso de Aragon, que puso sitio a la ciudad. col. 427. nu. 2. Sabiendo que hauiá pasado el estrecho vn exercito de Almorauides, quitan la obediencia al Rey Don Alfonso de Aragon, y reciben a Alibenjusef por Rey. col. 427. nu. 2.

Valencia sitiada por Abenbut Rey de Murcia, se le defiende valerosamente con su Rey Zaen. colu. 454. nu. 12.

Valencia, despues de seys meses de sitio, se rinde por hambre al Rey Dõ Iayme, con ciertas condiciones. col. 483. nu. 6. y 7. y col. 486. nu. 11. Recibiente dentro, y se salen della Moros en numero de cinquêta mil almas. col. 484. nu. 8.

Valencia cobrada de poder de Moros vispera de San Miguel, Martes del año mil docientos treynta y ocho. col. 484. nu. 8. & 541. nu. 12. Poblada de treientos y ochenta caualteros, que quedaron heredados en ella en la conquista del Rey Don Iayme. col. 486. nu. 10. Que termino y contribucion le señalò el Rey conquistador, y q franquezas. col. 488. n. 13.

Valen-

Tabla de las materias

- Valencia**, contradizen los señores Aragoneses que quedaron heredados en ella, que no sea Reyno diferente del de Aragon, ni se gouerne por diferentes leyes. col. 491. nu. 3. Es fauorecida del Rey Don Iayme con priuilegios y franquezas. col. 498. nu. 11. col. 513. nu. 3. col. 527. n. 7. y co. 530. nu. 12.
- Valencia**, vease la palabra Concilio; la palabra Reyno, y la palabra Moros.
- Valencia**, año mil docientos y setenta se ardí en discordias y parcialidades, hasta tomar las armas; siguiendo los vnos al procurador Real, y los otros a Guillem Escrivan Jurado de aquel año. col. 529. nu. 11.
- En **Valencia** se nueuen los plebeyos contra los Nobles, teniendo por cabeza a vn Miguel Perez año mil docientos setenta y cinco, y acudio el Rey Don Iayme a apagar el fuego. col. 537. nu. 7.
- Valencianos** con cinco galeras suyas y cinco de Catalanes sujeta el reyno de Tunex al Rey Don Pedro el tercero de Aragon. col. 550. nu. 8.
- Valencianos** con quatro galeras en tiempo del Rey Don Pedro el tercero de Aragon, pelean con diez de Moros de Marruccos, y las vencen y traen presas a Valencia. col. 552. nu. 10. y 11. y col. 553. nu. 11. y 12.
- Valencia** y Barcelona tenían por este tiempo mas poder por mar, que ninguna otra ciudad de la Corona de Aragon. col. 553. nu. 12.
- Valencianos** con su armada y su Almirante Don Iayme Perez, señor de Segorue, van a seruir al Rey Don Pedro tercero de Aragon en el sitio de Bugia, y conquista de Sicilia. col. 560. nu. 4.
- Valencia** recibe priuilegios y fauores del Rey Don Pedro el tercero; y declaracion y aumento de sus fueros. col. 586. nu. 7.
- Valencia** y pobladores de su Reyno manda el Rey Don Pedro biuan segun dichos fueros, y los Aragoneses contradizen. col. 586. nu. 8.
- Valencianos** firuen al Rey Don Pedro el tercero en el sitio y toma de Albarrazin. co. 588. nu. 10. Por muchos siglos fueron conocidos debaxo de nombre de Catalanes. colum. 593. nu. 3.
- Valencianos** caualleros piden al Rey Don Pedro el tercero en Cortes de Huesca, que les de justicia, como el de Aragon, que los juzgue por su fuero. Y el Rey, acomodandose con el tiempo, nombró a vn Alófo Martinez. col. 596. nu. 8.
- Valencianos** corsarios, con la gente de su Reyno y vaxeles, hazen notables daños en la armada y tierras de el Rey Philippe de Francia. col. 603. nu. 1.
- Valencia** tuuo en tiempo de Romanos medalla propria, con que declaro sus excellencias. col. 655. nu. 3. Tiene moneda de tiempo de Moros, con que se declara lo mesmo. col. 658. nu. 6. Tiene por insignia en la moneda de Bellon vn ramillete; y que significa. Alli mesmo.
- Valencia** en tiempo del Moro Rafis produzia tanto *acafran*, que prouehia a las prouincias comarcanas: y lo mesmo de pimienta. col. 676. nu. 3. Produze gauda en su campo. col. 677. nu. 4. Y fruta de agrío la mejor de España, en mas de treynta especies. col. 682. nu. 11. Hieruas y frutas de hortaliza de todos generos, y mil especies de cada genero. col. 683. nu. 12.
- Valencia** cria todo lo que es menester para componer la triaca magna: y así se haze en ella la mejor de Euro pa. col. 685. nu. 2. En la plaça del mercado tiene a todas horas en banastos todo genero de yeruas medicinales frescas para vender. col. 694. nu. 13. Tiene en su huerta dos arboles venidos de las Indias, de increíbles

mas principales.

bles calidades, virtudes, y aprouchamientos: y se disputa si las conocieron los antiguos. col. 708. nu. 5. y de alli adelante.

Valencia, vease la palabra Mar de Valencia. col. 72.

Valencia está de medio a medio en el Reyno, como coraçon del. col. 734. nu. 1.

Valencia fue el primer nombre que dio a Roma su fundador. col. 734. n. 2. Y porque se le mudaron en el de Roma. Allí mismo. Quantas hay en Europa deste nombre, y que la nuestra escurece a todas, y por excelencia es llamada la gran Valencia. col. 737. nu. 5. y 738. nu. 6.

Valencia de Pallás en Cataluña, fue la primera tierra que fue cobrada de Moros quando la perdida de España. col. 738. nu. 5.

Valencia, si es verdad que se llamó antiguamente Roma. col. 738. nu. 6. y 739. nu. 7. Y que es nombre que se le deuieron dar los Griegos que la habitaron. Y que es lo mesmo que dezir valor. col. 740. nu. 8.

Valencia no fue edificada por el Consul Decio Junio Bruto. col. 740. n. 8. Si se llamó en tiempo antiguo Hidripolis, y Coyaca. col. 741. nu. 7. En tiempos antiquissimos fue llamada Tyris, por los Tyros que la habitaron. col. 741. nu. 10.

Valencia, la llamaron los Moros Medinat arrech, esto es, ciudad de ayres: por jugar en su campaña rafa a su plazer. col. 742. nu. 11.

Valencia mejorada y ennoblecida por los Scipiones, segun Beuter. col. 743. nu. 1. y 744. Tiene debaxo de todas las calles cloacas, y acequias madres, que recogen todas las hezes humanas, y las aguas lluuias: y las sacan de la ciudad. col. 743. nu. 1. y 744. Es obra Romana, quando no sea de Romanos. col. 745. nu. 3. y 4.

Valencia, tenia vna piedra con lettereo en vna pared destas cloacas, que

muestra ser obra de tiempo de Romanos. col. 745. nu. 3. y 4.

Valencia, se prouea por conjetura de vnas piedras, hauct sido mejorada por los Romanos. col. 747. nu. 6. y 7. y col. 748. En tiempo antiguo, que forma tuuo su planta, y por donde corrian sus muros viejos. col. 750. nu. 9. Que puertas tenia en tiempo de Godos y Moros, y como se llamauan. col. 751. num. 10. y 752. nu. 10.

Valencia tenia la Chancilleria y tribunales donde agora está la casa de San Vincente Martyr. col. 752. nu. 11. Tiene filas o fijas fuera de la ciudad, para guardar los trigos desde tiempo de Romanos. col. 753. nu. 11.

Valencia, ciudad grande en tiempo de Romanos. col. 753. nu. 12. Fue reedificada y mejorada por el Rey Moro Iusef. col. 754. nu. 13. En tiempo del Cid recibio mudança en los nombres de muchos de sus lugares publicos. col. 754. nu. vlti.

Valencia en tiempo de los Moros, que puertas tenia, y de que nombres. col. 755. nu. 1. Es a saber, puerta de Tu dela, de Rotereros, de Alcátara, y de la Culebra. col. 756. nu. 1. La puerta de la Trinidad, llamaron ellos Bebarachi, que quiere dezir puerta de Levante. col. 756. nu. 2. La del Templo, de Alibufat Muley, esto es, puerta del Rey Alibufat. Y la de la Xerea: y porque la llamarō ansi. col. 756 nu. 2.

Valencia en tiempo de Moros tenia el Alhondiga o Almodin, donde agora está el Palacio Arçobispal: y cupo en la conquista a Arnaldo de Rocafull. col. 757. nu. 3. El cimiento de los Reyes, era la casa que es agora de la Ciudad y Cortes. Allí mesmo. Sus calles en la conquista tomaron los nombres de las ciudades de la Corona, a quien pertenecieron en el repartimiento. col. 758. nu. 3.

Valen-

Tabla de las materias

- Valencia dos vezes ensanchada y crecida, la vna por el mesmo Rey Conquistador. col. 758. n. 4. Y la otra por el Rey Don Pedro año mil trecientos cinquenta y feys. col. 760. nume. 5.
- Valencia tuuo vn Hospital de San Guillel desde la conquista deslotra vada del Rio, de donde tomo nombre de arraual de San Guillel, lo que agora llaman calle de Muruicdro: y puente de Catalanes, la que aqui llaman de la Trinidad. col. 759. nu. 4.
- Valencia tenia vn Palacio Real fuera de los muros en tiempo de Moros, que agora llamamos el Real, y fue reedificado por el Rey Dō Pedro el quarto. col. 759. nu. 5. y 761.
- Valencia, con facilidad se puede hazer vna de las mayores ciudades de Europa de ambito. col. 761. nu. 6. y 762.
- Valencia tiene agora doze puertas principales, y se ponen sus nombres. col. 763. nu. 1. Y como desde la conquista se ha ydo ennoblecendo de nuevos muros, albañares, puertas, puentes, plaças, campanarios, casa de la Ciudad, de la contratacion o Lonja, y otras: y en que año se hizieron. col. 764. nu. 2. y col. 765. nu. 3.
- Valencia hizo Lonja y casa para los Mercaderes en el Palacio de vna hija del Rey Moro Alibusat, que despues fue de los caualleros Canogueras: y fue hallada vna Culebra española en vna cloaca della, quando la labrauan. col. 765. nu. 3.
- Valencia labra la puente de los Serranos. Haze fosfos al muro donde no los hauia. Labra el Baluarte de la puerta del mar, y la puente Nueva del mesmo mar, con los paredones que por los dos lados atajan el Rio, que es vna de las mas famosas fabricas de España. col. 766. nu. 4. y 767. nu. 4. y 5.
- Valencia haze otros edificios de puentes, y lugates publicos: y se ponen los años de la fecha. Allí mesmo, y col. 767. nu. 4. y 5. Tiene cinco puentes de piedra hermosamente labradas, sobre su Rio, desde que assoma sobre ella, hasta que la dexa. col. 768. nu. 5. Quanto dista del mar. col. 768.
- Valencia tiene muchas piedras con letras antiguas y modernos, y se declaran desde la col. 770. hasta la col. 821. Perdieronse muchas por el zelo del Maestro Salaya. col. 773. nu. 1.
- Valencianos pusieron piedras con letras, al Emperador Decio, y a sus hijos; en los años docientos y cinquenta. col. 790. nu. 4.
- Valencia tenia por armas en tiempo de Romanos vn haz de rayos o flechas, y el Cornucopia de su diosa Amalthea, abierta la boca: y vna dōzella con vna celada en la cabeza. col. 822. nu. 1. Despues, segun algunos, tuuo vna ciudad sobre agua.
- Alli mesmo. Agora tiene por armas los palos de Aragon, y vn Murciagalgo por timbre. col. 822. Y tomo las del estandarte Real que mandó poner el Rey Don Iayme sobre la Torre del Temple el dia que se la rindieron los Moros. col. 825. nu. 2.
- Valencia tiene todas las buenas partes y calidades que deve tener vna ciudad para ser famosa. col. 847. nu. 1. Como son, ser edificada en llano, y no ser mayor de lo que puede benamente sustentat. col. 848. nu. 1. Estar en par de aguas. Allí mesmo. Y cerca el mar. col. 848. nu. 2. En suelo enxuto, y con buenos ayres, y aguas, y despejada campaña. col. 849. nu. 3. y de alli adelante.
- Valencia que logitud y latitud tiene. col. 849. nu. 4. Esta en el quarto clima, que es el mas beneuolo, y mejor. Allí mesmo. Es populosissima. col. 850. nu. 5.
- Valencia tiene treynta mil pozos, o fuen-

mas principales.

- fuentes manantiales de agua dulce, y sana; y algunas fuentes en su territorio. col. 850. nu. 6. La mas señalada es la que va al Grao del mar. col. 850. nu. 9. Beneficios que se le siguen a Valencia por los pozos. col. 851. n. 7. Que ay res la refrescan y corren. col. 852. nu. 9.
- Valencia, no admite parejas en la fertilidad y poblacion de su campaña. col. 853. nu. 1. El gran numero de acequias tomas de su rio Turia. col. 854. nu. 1. y 2.
- Valencia tiene de sabido cien mil ducados de renta para sus gastos en imposiciones de filas. col. 856. nu. 5.
- Valencia, que le vale al Rey. col. 857. n. 4.
- Valencia, que monedas ha usado en tiempos pasados. col. 857. nu. 4. La que agora usa de dinerillos: y porque tienen por insignia vn ramillero o flor de lis. col. 858. nu. 5. y 6. La moneda de plata que ha usado, y labra agora. col. 859. nu. 8. H
- Valencia tiene vn Banco publico, que llaman Tabla, para beneficio de los Ciudadanos, y fuyo: y quando empego. col. 860. nu. 9.
- Valencia, la señorean el signo de Escorpion, y planeta Marte, en oposicion de Tauro y Venus. col. 861. nu. 1.
- Valencianos naturalmente generosos, fuertes de coracon, animosos, coleros, ardentés, execucivos, promptos, intrepidos, y acometedores de empresas, por arduas que sean. col. 861. nu. 1. Son corderos en la condicion, y en el coracon Leones. Allí mismo. Que inclinacion tienen, col. 861. y 862.
- Valencia llamada así por el valor de sus hijos. col. 862. nu. 2. Y para aconsejarse a las armas quando ya tienen espada, tiene la ciudad a su costa lugares publicos, premios, y dias señalados para tirar de punteria, y hazer alardes cada officio. col. 864. nu. 3.
- Valencianos son de fuyo liberales, apañables, de trascendentes ingenios, y preciados en la limpieza del comer, y vestir. col. 864. nu. 4. Por ser desordenados en gastos, muchas vezes hizieron leyes de reformation en el comer y vestir. col. 864. nu. 4. y 5. Cōtravino vna señora a la pragmática del vestir, y fue castigada. col. 865. nu. 5. En bodas de vn Rey pidien licencia a la ciudad para vestir contra la pragmática. col. 865. nu. 5.
- Valencianos ordenaron leyes acerca de los gastos de las bodas. col. 865. nu. 6. Pero de balde por ser prodigos en hōrrarse. Allí mismo. Hazē ordenaciones cerca de la limpieza, y policia publica. col. 865. n. 7. y 866. nu. vlti.
- Valencianos de fuyo inclinados al culto diuino, y al aumento de la Religion. col. 867. nu. 1. Despues que recibieron la fe en tiempo de Gētiles, jamas la han dexado. col. 867. nu. 1. y 2.
- Valencia, sin tener renta de fabrica para las Iglesias, haze cosas notables en el culto diuino: y la forma con que se gouerna. col. 870. nu. 8. 9. y 10. Haze sumptuosissimas fabricas de monumentos para el Vietnes Santo: y el Arçobispo Don Juan de Ribera los quita por los grandes gastos. col. 878. nu. 9.
- Valencia, sube de vn millon de renta la que tiene en Iglesias, y lugares pios. col. 889. nu. 1. Passan de dos mil los Ecclesiasticos y Religiosos que viven en ella. Allí mismo. Beneficios perpetuos, así Curatos, como simples, llegan a ochocientos. Allí mismo. En la Iglesia mayor hay docientos y treynta sin los Canonizados, y dignidades, cantores, y oficiales del Coro. Allí mismo. Su Arçobispado es el tercero de España en cantidad, y qualidad. col. 890. nu. 1.

Tabla de las materias

Valencia, en todo su Reyno tiene tres mil beneficios simples: y por la forma con que se dan las distribuciones, rassi de en todas las Iglesias grã numero de clerezia. col. 891. num. 2.

Valencia, su templo mayor le tiene dedicado a nuestra Señora, si bien tuuo otras dedicaciones en tiempos passados. col. 892. nu. 3. Que cosas famosas tiene en su fabrica: y que su Retablo mayor es todo de plata. col. 893. nu. 5. y 894. por todas.

Valencia, sobre todas cosas, insigne por sus muchas y raras reliquias, y se pone vna lista de todas, y quiẽ las dio. col. 895. nu. 8. y de alli adelante, hasta la col. 910.

Valencia, tiene el precioso Caliz de la Cena del Señor: y se prueua con razones contra Baronio. col. 895. en todo el capitulo del libro quinto. Y vease la palabra Caliz.

Valencia tiene vna milagrosa figura de Christo nuestro Señor (que llama la Longitud) que quedo impresa en la toca de vn Turco, echãdola sobre su sepulchro. col. 906. nu. 9.

Valencia tiene vna grande muela de San Christoual, y se prueua contra Baronio, que realmente fue suya, y que fue Gigante. colu. 907. nu. 11. y 908. nu. 12 y 13. y col. 909. y 910. Pa decieron en ella martyrio, fray luã y fray Pedro, del orden de San Francisco. por manos del Rey Moro Zeyte Abuzeyte. col. 931. nu. 1. y col. 932 nu. 12 y 3. Sus cuerpos fueron llevados a Teruel. col. 933. nu. 3.

Valencia, tenia muchos Christianos moradores, quando padecio en ella San Vincente Martyr. col. 1020. nu. 4.

Valencia, hazen decretos en honra de los Santos, y sus imagines. col. 1021. nu. 6. y 1022. nu. 7.

Valencia, tiene mas de cien templos, y Iglesias. col. 1036. nu. vlti. Insigne

por la continua predicacion de la palabra de Dios, por los gastos que haze en las Quaresmas, y por el numero infinito de clerigos y frayles que atienden a la administraciõ de los Sacramentos. col. 1037. nu. 1.

Valencia, famosa por las procesiones generales del santissimo Sacramento, y Assumpcion de la Virgen: y celebracion de sus ochauarios. col. 1038. nu. 2. y 3. Quando se instituyeron. Alli mesmo.

Valencianos, tienen por fuero defender la Concibicion limpia de nuestra Señora: y las demonstraciones que sobre ello han hecho. col. 1040. nu. 4.

Valencianos, de suyo compasiuos, limosneros, y misericordiosos: y se escriue dela innumerable renta que se gasta en limosnas perpetuas, y hospitales: el numero que hay dellos, y quien los fundò. colu. 1042. nu. 1. y de alli adelante.

Valencia, Hospital General de todos los pobres de España, a la fama de su hospitalidad. Y el medio que tomaron los antiguos para limpiar la tierra de vagamundos. colu. 1051. nu. 1.

Valencia casa en diferentes Cofadrías y dias, mas de ciento y treynta don zellas cada año. col. 1051. nu. 2.

Valencianos son de extraordinaria agudeza, y promptitud de ingenio. col. 1052. nu. 3.

Valencia, tuuo Vniuersidad de letras, y escuelas, mucho antes del nacimiento de Christo. colu. 1052. nu. 3.

Valencia en que año boluio a tener escuelas publicas, despues que se cobro de Moros: y el priuilegio de Vniuersidad. col. 1052. nu. 4. y de alli adelante. Es de las celebres de España. col. 1054. nu. 6.

Valencia, el tiempo que no tuuo Vniuersidad, pagaua del theoro comũ los

mas principales.

los estudios ygra dos a sus hijos, que
yuan a varias Vniuersidades. colu.
1053. nu. 4.

Valencia, empieza a florecer en escue
las, y letras humanas, del año mil y
quinientos adelante. Quien las tra
xo, y la contradiccion que tuuierõ.
col. 1057. nu. 1. y 1058. nu. 2.

Valencianos, naturalmente salen grã
des Reticos, y Latinos. col. 1058.
num. 3. Y de toda España ellos y los
Portugueses son los que mas se scñis
lan en esto. col. 1059. nu. 3.

Valencianos, antiguos Theologos, se re
fieren. col. 1060. nu. 5.

Valencia, florece en el estudio de la Me
dicina. Y los insignes Medicos que
han salido de su Vniuersidad para
toda España: y quien traxo la bue
na Medicina a ella. col. 1061. nu. 6.
y de alli adelante. Florece en el estu
dio de las Matematicas. col. 1067.
nu. 2. Y tiene fama en Boticarios y
Cirujanos. colu. 1068. nu. 2. y num.
3.

Valencia se auentaja entre las Vniuer
sidades de España, en la lectura de
Logica, y Philosophia. col. 1067. nu.
2. Y procura que sus hijos entren en
la alternatiua del Reçorato de la
Vniuersidad de Lerida. col. 1068. nu.
3. Es insignie por los muchos Colle
gios de letras. col. 1068. num. 4. y de
alli adelante.

Valencia, que forma tiene en su regi
miento, que Regidores, los nombres
y officios dellos. col. 1077. nu. 1. y de
alli adelante.

Valencia, quando empeço a tener tri
bunal del santo Oficio de la Inquisi
cion. col. 1077. nu. 1.

Valencia, gouernada por vn Virrey:
Quan grandes Principes la han go
uernado, y quando empeçaron a
tener nombre de Virreyes. col. 1078
nu. 2.

Valencia teria en sus archiuos vn li
bro, que llamauan del bien y mal:
con que se acordaua de premiar los

que hauian seruido a la patria; y cá
figar a los malos Ciudadanos. col.
1085. nu. 11.

Valencianos, alabados por Marco Tu
lio Ciceron, de gente honesta y hõ
rrada. col. 1108. nu. 1. y 2. Y que no
puede ser entendido de otros Valen
cianos, que de nosotros. col. 1109.
nu. 3. y de alli adelante.

Valencia, llamada Municipio illustre
por Ciceron. col. 1110. nu. 4. Vn tiem
po fue Colonia, y otro Municipio: y
por que. col. 1112. nu. 8. Ella y Elche,
gozauan en tiempo de Romanos
del suero Italico, segun el Iuriscen
sulto, y que no habla de otra Valen
cia que de la nuestra. col. 1112. nu. 9.
y 1113. nu. 10.

Valencia, la pintauan los Romanos en
varias monedas, con vn manojõ de
sactas, en señal del valor de sus hi
jos. col. 1113. nu. 11. En tiempo de Põ
ponio Mela era muy mayor que
Barcelona. col. 1114. nu. 12.

Valencia alabada por Pomponio Me
la, de ciudad conocida y leal. colu.
1114. num. 12. Y por los Mores Abul
cacim Tarif, Rafis, y Caci Acen
hegi, en sus historias. col. 1114. nu. 13.
y col. 1115.

Valencianos, alabados de agudos, con
uersables, politicos, exerciados en
virtud y limpieza: y que salen de
ellos grandes letrados, y Poetas, se
gun el dicho Caci Acenhegi. col.
1115. nu. vlti.

Valencia, alabada por Don Blasco de
Alagon, al Rey Don Iayme. col. 1115
nu. 1.

Valencianos, alabados por el Patriar
cha don fray Frãcisco Ximenez Ca
talan, de penetrantes ingenios, y
de hombres de grande coraçon: y
que por la honra vienen con faci
lidad a las armas. col. 1116. y nu.
2. y muchas otras alabanças. Alli
mismo.

Valencia y Valencianos, alabados por
Lucio Marineo Siculo Italiano.

Tabla de las materias

- col. 1117. nu. 3. y por Peraza Andalu. col. 1118. n. 4. col. 1119. y col. 1120 y 1121. nu. 7.
- Valencia, alabada por el padre Mariana, de rica de hombres y armas, con otras extraordinarias alabanzas. col. 1122. nu. 8. y 9. Por Çurita en sus Anales, de esclarecida en apartos de guerra: a que tienen inclinacion sus hijos. col. 1123. nu. 1.
- Valencia alabada por Blancas, Volaterano, Pineda, Accio, Galacino, Baptista Mantuano, Florian de Ocampo, y Ortelio. col. 1124. nu. 1. y 2. Y en la prefacion del Concilio Valenciano, que anda en los tomos de los Concilios. Alli mismo. Y alabada por algunos Pontifices. Alli mismo.
- Valencia, defendida de la calumnia de Lorenço Anania, (y de Botero que lo trasladò del) por la casa de la mãcebia, q̄ se permite en ella. col. 1125. nu. 3. y de alli adelante. Quan perseguidora de las mugeres perdidas. col. 1126. nu. 4.
- San Valero, se hallò en el Concilio Illiberitano. col. 268. nu. 1. y col. 269. Y es el mesmo que fue traydo preso a Valencia. Alli mismo. Murio en Aneto, y sus reliquias lleuadas a diferentes partes. col. 280. nu. vlti. San Valero tuuo la carcel en Valencia al lado de la de San Vincente Martir, en la casa Canonical, que està al lado de la del dicho San Vincente, cerca de la Iglesia mayor. co. 778 nu. 6.
- San Valero parrochia de Valencia, fundada en el arraua de Ruçafa. colu. 924. nu. 10.
- Vandalos, por otro nombre Silingos; entran en España año quatrocientos y nueue: y son los primeros de las naciones barbaras que por aca llegaron. Y que fue la causa dello. 285. nu. 7. Dieron el nombre a Andaluza. Alli mismo.
- Varones, que dignidad y grado de honrra ha sido y es en la Corona de Aragon: y de donde vino la palabra Varon, col. 1103. nu. 8. & 1104. nu. 9.
- Verga, linaje de caualleros que siruio al Rey Don Iayme en el sitio y toma de Burriana. col. 463. num. 11. Siruen al mesmo Rey en la guerra de Murcia. col. 534. nu. 3. Y son heredados en el Reyno de Valencia en la conquista. col. 652. nu. vlti.
- Venecianos, injustamente coloran el edicto que publicaron el año de mil seyscientos y seys contra la libertad Ecclesiastica, y de no recibir las Iglesias bienes de seculares con el exemplo de vn fuero de Valencia. col. 873. nu. 14.
- Vestidura de seda y bombicina en tiempo de Romanos, eran cosa diferente. col. 705. nu. 1. y 2.
- Vidal, Canonigo de Lerida, fue consulado para Obispo de Valencia, poco despues de la conquista. col. 512. nu. 3.
- Vigilancio, Frances de naciõ, Cura de la Iglesia de Barcelona, predica contra la inuocacion de los Santos, por los años de trecientos noueta y seys. col. 284. nu. 6.
- Vilaragud señor de Ontiñente, Biar, y Bocayrent en el Reyno de Valencia, General por mar, haze grandes hazañas contra Franceses en lo de Sicilia en seruicio del Rey Don Pedro. col. 592. nu. 1. y 2. y 1135. num. vlti.
- Villalua, cauallero del habito de los Templarios, heredado en el Reyno de Valencia en la conquista. col. 652. nu. vlti.
- Villar, pueblo del Reyno, tiene mina de Alumbre. col. 677. nu. 5.
- Villena, del Reyno de Valencia. col. 185.
- Viñas, porque las mandaron arrancar los Romanos en España. colu. 675. nu. 2.
- Violante, vease Yolante.

mas principales.

Vicegodos, tenían por armas vn puerco. col. 827. nu. 8.

Vique, heredado en el Reyno de Valencia en la conquista. col. 652. nu. vltimo.

Virreyes, quien lo ha sido de Valencia, y quando empezaron a tener este nombre. col. 1078. nu. 2.

Viuas presbytero, doctor y virgen, natural de Valencia, muere con opinion de santo. col. 1129. nu. 8.

Virues natural de Valencia, illustre Poeta en lengua Española. col. 1132. nu. 10.

Vizcaynos en tiempo de Seneca; aguardauan el traje y lengua primera de los Españoles. col. 74. nu. 8.

San Vincente Ferrer, porque es llamado Catalan en algunas historias, fiódo Valenciano. col. 108. nu. 14.

San Vincente Martyr fue nacido en Huesca, pero trahia su origen de Valencia, y se conjetura ser hijo de padres Valencianos. col. 265. nu. 7.

Fue trahido a Valencia por el Tirano Daciano, para dalle martyrio donde tenia sus parientes, para espantarlos con su muerte. col. 266. nu. 7.

De parecer de Lucio Marince Siculo, fue natural de Valencia: y en que sentido se ha de tomar esto. col. 266. nu. 8.

Hallose en el Concilio Illiberitano con su Obispo San Valero. col. 269. nu. 1. No fue natural de Çaragoça, sino de Huesca. col. 269. nu. 2.

En que año padecio en Valencia. col. 270. nu. 3. Que no padecio en Auila: y se adierte el engaño q̄ alguno tuuo. col. 270. nu. 4.

San Vincente, el mas insignie Martyr de España. col. 271. nu. 5. Sus Reliquias son llevadas a muchas tierras: y se cuentan algunos milagros dellas. col. 271. nu. 6.

Su cuerpo fue trasladado de Valencia a Lisboa, segun algunos: y se cuéta el modo. col. 272. nu. 7. y 273.

San Vincente, o su cuerpo, fue hallado por el Rey Dō Alfonso Enriquez

de Portugal, en el Cabo de San Vincente. col. 274. nu. 8. y 9. Y lleuado a Lisboa, haze milagros en la entrada. col. 275. nu. 10. y 276.

San Vincente, segun otra tradicion y authores, fue trasladado de Valencia a Francia. col. 176. nu. 11. y 278. nu. 13. y 279. nu. 13.

Hildeberto y Audaldo monges, vienen por el desde Francia por vna vision. Valese Audaldo de la amistad de vn mesonero Moro en Valencia. Lleuasele, y en vn meson parece que se ardia la casa, por el respaldor que salia del

faco en que le lleuaua. col. 277. nu. 12. En Çaragoça se le quitan los Christianos Mozarabes. Cobrale, y le lleva a depositar en el monasterio de Castres en la Proença. col. 298. nu. 12.

Milagro en vna muger que dudó, q̄ sea el cuerpo de San Vincente. col. 278. nu. 13. Concilianse las dos tradiciones de que está en Portugal y Francia. col. 179. nu. 14. y 15.

Vincentes Martyres ha auido cinco en España. col. 279. nu. 14.

San Vincente Martyr, templo fuera de los muros de Valencia, edificado sumptuosamente por el Rey Don Jayme; con vn hospital de la Madalena delante. col. 926. nu. 1.

De su fundacion, no fue monasterio, sino casa de clerigos, que cuydauan del Hospital. col. 926. nu. 2. Tiene inmunidad desde la conquista. col. 928. nu. 6.

San Vincente, casa dotada de las rentas y señorío de los lugares de Quart, e Aldaya, para la hospitalidad del hospital de la Madalena. col. 929. nu. 7.

Ella y el, como vinieron a poder de los frayles Bernardos de Poblete, en la forma que hoy está: y como ha cessado la hospitalidad. col. 929. nu. 9. y 10. y col. 930. nu. 10. 11. 12.

S. Vincente de la Roqueta, Iglesia fuera de los muros, quien la edificó, y porque. col. 1018. nu. 1. y col. 1020. nu. 5. y col. 1021.

Tabla de las materias

- San Vincente Martyr**, oratorio de grã de deuocion desde que padecio, en la casa de la Chanteria, o Capiscolia, donde estuuo preso. col. 1020. nu. 4.
- San Vincente Martyr**, trasladado del mar al lugar donde està la Iglesia de la Roqueta. col. 1021. nu. 5. En quanta veneracion tuuieron los antiguos Valencianos, los lugares de su martyrio. colu. 1021. nu. 6. y col. 1022. nu. 7.
- San Vincente Ferrer**, casa donde nacio el santo en Valencia, porque caminor ha venido a estar a cuenta de la Ciudad. Y que siempre ha estado baxo de la sujecion y jurisdiccion del Retor de la parrochia de San Euseu, y nunca de los frayles Dominicanos. col. 1023. nu. 1. y 1024. nu. 2. y 1026. nu. 4.
- San Vincente Ferrer**, agradecido a que fue canontizado el dia de San Pedro, haze vn milagro aquel dia en la casa donde nacio. col. 1025. nu. 3. y 4. Labrase su imagen para ella de vn tronco de aciprez, que se erio en el huertezillo de su celda, y fue con milagro. col. 1026. nu. 5.
- San Vincente Ferrer** conuierte dos pecadores enuejecidos, por estraño camino, auiendo hecho nouena el vno en la casa de su nacimiento. col. 1027. nu. 6. y 1028. nu. 7.
- San Vincente**, casa de los niños perdidos, y hueraños, que principios tuuo, y de que cosas siruio antes. colu. 1045. nu. 5. y col. 1046. nu. 6.
- Don Vincente Roca** de la Serna, nãturãl de Valencia, Obispo de Albarazin. col. 1134. nu. 11.
- Vincente Valladolid**, fue el primero q passò el Rio Albis en la jornada de Saxonia, natural de Valencia. col. 1135. nu. vlti.
- Don Vgo de Moncada** Virrey de Sicilia y Napoles, General del Emperador Carlos Quinto, natural de Valencia, col. 1135. nu. vlti.
- Vnion de los pueblos para castigar reboluedores**, y mantenerse en sus fueros en tiempo del Rey Donlayme el primero. col. 524. nu. 3.
- Vrrea**, Rico hombre de Aragon, gana a los Moros la tenencia de Alcala-ten. col. 464. nu. 11.
- Vualia Rey** tercero de los Godos de España, que años reyuò. colu. 288. nu. 1.
- Vusamba**, vigesimo nono Rey Godo en España, que año entrò a reynar, y quanto tiempo. col. 321. nu. 8. Dexa el Reyno y entra en Religion. Allí mesmo.
- Vnigilisco**, o Vuiligisco, Obispo herege dado a Valencia por Leuigildo Rey Arriano. col. 303. nu. 5. y col. 312. nu. 2. y col. 312. nu. 4.
- Vuiterico**, decimonono Rey de los Godos en España, que años reynò. col. 314. nu. 8.
- Vuitifa**, trigesimo segundo Rey Godo en España, que años reynò. col. 325. nu. 25. Vicioso y mal Rey. Y sus vicios principio de la perdida de España. col. 327. num. 1. Da licencia que bueluan a ella los Iudios, que desferro Sisebuto. Allí mesmo. Desmantela los castillos de España. Desarma a los Españoles. Catala con muchas mugeres. Da licencia para lo mesmo a los Grandes. Pierde el respecto a la Religion. Manda que se casen los Clerigos y Religiosos. Quita la obediencia al Papa, y a las Iglesias sus inmunidades, y dalas a las Sinagogas de los Iudios. col. 328. nu. 2.
- Vuitifelo** Obispo de Valencia, succede a Sarmata en tiempo de los Godos, y se firma en el decimosexto Concilio Toledano. col. 325. nu. 13.

X

XANTIPÉ santa Española, huera y dicipula de San Pablo en España.

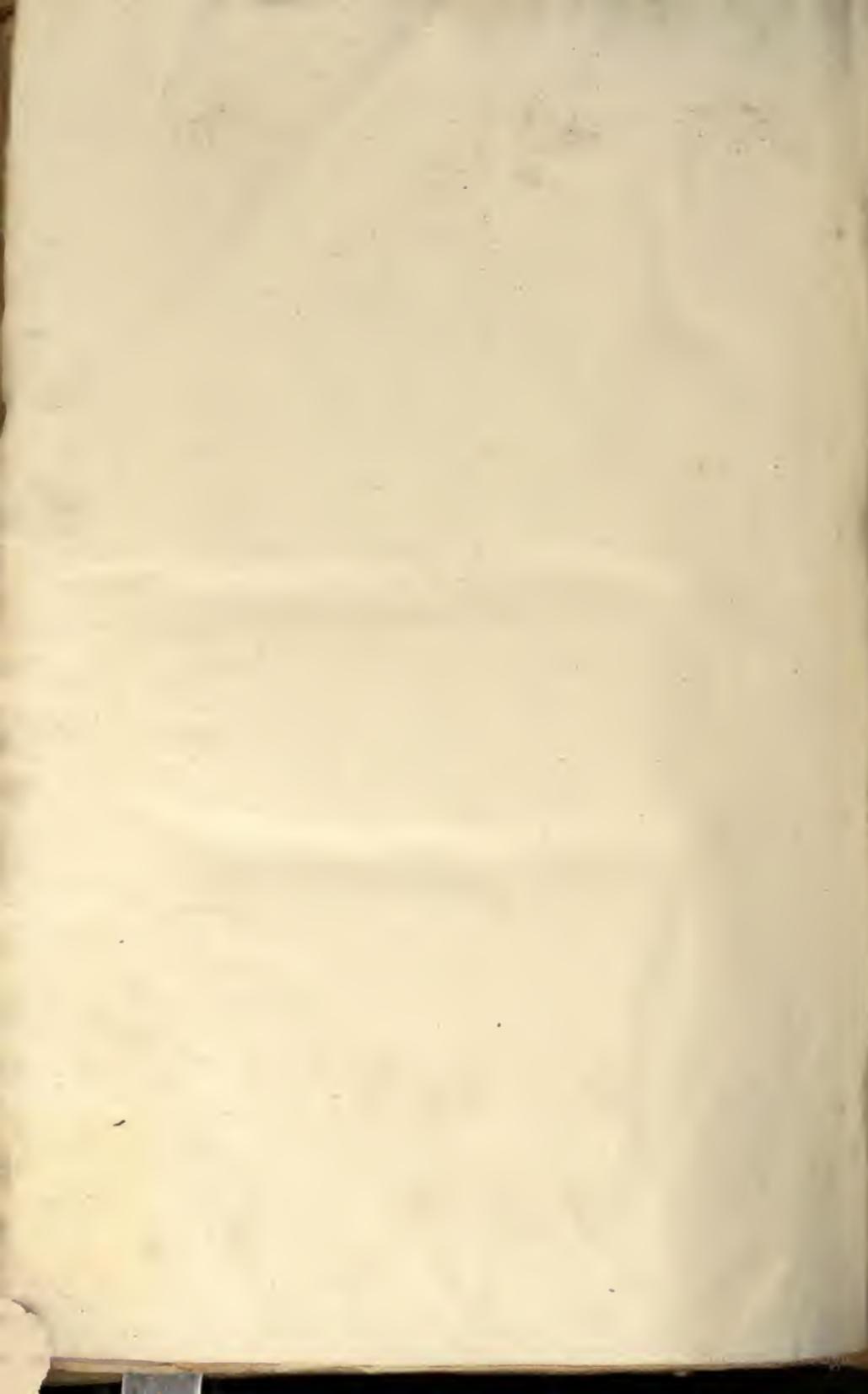
mas principales.

- España. col. 1.240. nu.9. De que tierra de España era natural. col. 241. nu. 10.
- Xatua sitiada por el Rey Don Iayme y el Rey Don Alfonso de Castilla haze grandes diligencias porque no se le rinda. col. 178. nu. 18. y 19. Las vistas y palabras pesadas que sobre ello tuvieron los dos. Allí mismo. y col. 179. nu. 20. 21. y 22.
- Xatua y su caudillo Abenmacor no reciben por Rey a Yahia Rey, y les mueve guerra. col. 380. nu. 12.
- Xatua famosa en tiempo de Romanos por su lino, hilo, y lenceria. col. 670. nu. 8. y col. 671. nu. 8. Y por su casimo y papel en tiempo de Moros. Allí mismo.
- Xeldo cria en su campo alcohol y cobre. col. 677. nu. 5.
- Ximeno Valenciano; vno de los padres de la Medicina Valenciana, insigne varon en ella, y en letras humanas, Latinas y Griegas. col. 1062. nu. 7.
- Don Ximen Perez Corella insigne Capitan, y consejero del Rey Don Alfo el quinto de Aragon, natural de Valencia. col. 1134. nu. vlti.
- Xucar Rio, o Sucto, vocablo Vazquense. col. 73. nu. 5.
- Y**
- YAHIA** Rey que hauiado sido de Toledo pide socorro al Rey Don Alfonso para cobrar el Reyno de Valencia; y el Rey le embia con Aluarfáñez Capitán del Cid Ruy Diaz. col. 376. nu. 5.
- Yahia camina cōsuecercito a recobrar Valencia, y desde Albarrazin embia a Abenfarache privado suyo a requerir a Atubecar que se le restituya. col. 377. nu. 8. Y los Valencianos le reciben por Rey. col. 378. nu. 8. Entra en Valencia con su gente Moros; y el Conde Aluarfáñez con los Christianos que venia a seruirle en aquella jornada se alojan en Ruçafarraual de Valencia. col. 378. nu. 9.
- Yahia no osa despedir el exercito del Cid que le hauiado seruido hasta hazerle Rey de Valencia, y pone pechos para pagarle; de que se alteran los Valencianos, y le aborrecen. col. 379. nu. 11. Va con exercito a castigar el Alcaide de Xatua. col. 380. nu. 13. Viendo que le succede mal, castiga al consejero que era hijo de su antecessor Abubecar. col. 380. nu. 13.
- Yahia, segun Luys Marmol, toma la ciudad de Xatua, y despues vence a Benalfache Rey de Denia y Tortosa. col. 381. nu. 13. Y por sustentar el exercito del Cid en Valencia para figuridad de su Reyno, carga de nuevos pechos: por donde se despuebla la ciudad. col. 382. nu. 2.
- Yahia recibe en Valencia al Rey Moro de Çaragoça y al Cid, que venia a valerle contra el Rey Moro de Denia. col. 385. nu. 7. Y con dadiuas gana la voluntad del Cid, y le haze su amigo. Allí mismo.
- Yahia, viendose apretado por el de Denia, pide socorro al Infante Don Pedro de Aragon, y al Cid, segun Marmol, y con la venida dellos se quita Benalfache de sobre Valencia. col. 386. nu. 9. Fue socorrido del Cid, en otro sitio q̄ le puso el de Denia, y le admite dentro de la ciudad. col. 388. nu. 9. Sitiado en Valencia por el Rey Moro de Çaragoça, y por el Conde de Barcelona pide socorro a su amigo el Cid. Viene con exercito, y se leuanta el sitio, y el Cid queda por morador y vezino de Valencia. col. 388. nu. 10. y 11.
- Yahia nombra por General suyo al Cid, y le da sueldo. Y sale a correr la tierra de Alpuente hasta Requena. Allí mismo. Todos le pagan tributo al Rey, sino son Denia y Xatua. Allí mismo. El Cid sale con exercito

Tabla de las materias

- cito a correrles la tierra hasta Ori-
guela. Allí mesmo.
- Yahia estaua enfermo, y el Cid fuera
de Valencia quando vinieron los
Moros Almorauides, llamados por
los Valencianos: y por mas que qui-
sieron forçarles la entrada, fueron rece-
bidos dentro. col. 393. nu. 5. Huye de
la ciudad en habito de muger, y niue-
re visiblemente. col. 394. nu. 6. Acogése
los Moros de su deuocion a vna ciu-
dad, llamada Iuballa, cerca de Valé-
cia, que era plaça de armas del Cid,
y edificada por el. col. 394. nu. 7.
- Doña Yoláte muger del Rey Don Iay-
me el primero, fue de con grande ta-
lento, que la llamaua el Rey a cen-
sejo para los pñtos mas arduos. col.
479. nu. 1. y 483. nu. 6.
- Yxar linaje que deciendo de Don Pe-
dro Fernandez señor de Yxar, hijo
illegitimo del Rey Don Iayme el
conquistador. col. 502. nu. 2.
- Z**EN señor de Denia era hijo del
Infante Modet, y nieto de Maha-
mete Aben Lobo Rey de Valencia,
y como tal le recibio por su Rey la
parte de Valencianos que tenían su
voz, y como inas poderosos echaró
al Rey Zeyte Abuzeyte. col. 449.
nu. 10. Entró por Cataluña con exer-
cito haziendo guerra, y hecho gran
de daño en aquellas fróteras, se buel-
ue a Valencia. col. 461. nu. 7.
- Zaen viene con poderoso exercito so-
bre el Puche de Eñesa, que agora lla-
man de nuestra Señora, y talen a dar-
le batalla: y es ventido por haue-
r peleado San Jorge por los Christia-
nos. col. 466. nu. 15. Sitiado en Valen-
cia por el Rey Don Iayme, por que
no le atreue a salir a darle batalla,
col. 472. nu. 6.
- Zaydia, monasterio de monjas Bernar-
das en Valencia, porque se llamó
así. Que le fundó Doña Teresa Gil
de Vidaura, pretenfa muger del
- Rey Don Iayme, y que esta aun su-
cui po entero. col. 943. nu. 12. y 944
nu. 13. y 14.
- Zeyte Rey de Valencia, según algunos;
en el año mil ciento treynta y siete,
y sus successos. col. 438. nu. 5.
- Zeyte Abuzeyte, vnos le llaman Aben-
zaed, otros Zeid Benzeid, Zeyta
Abozeyte, y Acchit Abocchit. col.
449. nu. 6. Que deudo tenia con el
Miramamolín que perdió la bata-
lla de las Nauas de Tolosa. Allí mes-
mo. Estaua por Governador en Va-
lencia, y vencido el Miramamolín,
fue Rey della y de Murcia. col. 450.
nu. 7. Gran perseguidor de los Chri-
stianos. En Carauaca le sucede a quel
estranño caso de la Cruz, y se inclina
a nuestra Religion. col. 450. nu. 8. y
9. y 452. nu. 10.
- Zeyte Abuzeyte, receloso de trayció,
se vale de cavalleros y gente Ara-
gonesa para figurí lad de su Reyno.
col. 453. nu. 11. Echado de Valencia
por los que seguian a Zaen, se diui-
de el Reyno en dos parcialidades,
y el se acoge a Ségouie con su hijo
Zeyte Mahamet, y pasan a pedir
socorro al Rey Don Iayme. col. 453.
nu. 11.
- Zeyte Abuzeyte se bautiza el año mil
docientos treynta y siete. Fue lla-
mado Vincente, por deuocion del Mar-
tyr que padecio en su tierra de Va-
lencia. col. 454. nu. 13. Zeyte Maha-
met su hijo en el bautisma se llamó
Don Fernando Perez. Allí mesmo.
Bautizado el padre, casa cō doña Do-
mínga Lopez señora Caragoçana, y
huo en ella a Doña Alda solamete,
cō cató cō Don Ximé Perez de Tara-
çona. col. 455. nu. vlti. Es gran ze-
lador de la ley de Christo. Allí mes-
mo. Fue gran Philosopho, y suyo el
libro de historia Animalium que va
en nõbre de Auicena. Allí mesmo.
Dando martyrio a dos Religiosos
Franciscos, le prophetizã que hauiã
de morir Christiano. col. 932. nu. 2.

FIN DE LA TABLA.



BIBLIOTECA DE CATALUNYA



1001979962

fol
INSTITUT
D'ESTUDIS CATALAN
BIBLIOTECA

Núm. *16.912*
Armari *2-1V-12*
Prestatge

